Diccionario Argentino

DICCIONARIO ARGENTINO

OB EQUIO
DE LA
COMISIÓN NACIONAL
DEL
CENTENARIO

DICCIONARIO ARGENTINO

ILUSTRADO CON NUMEROSOS TEXTOS

POR

TOBÍAS GARZÓN

Profesor Nacional de Enseñanza Secundaria

PUBLICADO BAJO LOS AUSPICIOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO
Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
(REPÚBLICA ARGENTINA)

BARCELONA
IMPRENTA ELZEVIRIANA DE BORRÁS Y MESTRES
Rambla de Cataluña, núms. 12 y 14
—— 1910 ——

PC
4872
G3

Es propiedad del Autor

LIBRARY
MAY 6 1966
UNIVERSITY OF TORONTO

1073357

INTRODUCCIÓN

«...; ita verborum vetus interit aetas, et juvenum ritu florent modo nata, vigentque.»

(HORACIO.)

«La palabra humana es más expresiva y duradera que el monumento. Señálense las palabras que usaba un pueblo y se sabrá sus ideas, lo que se hallaba al alcance de sus manos ó de su inteligencia, lo que conocía y lo que ignoraba.»

(ESCRITOS DEL DR. D. NICOLÁS AVELLANEDA; t. I, 1883, pág. 100,)

¿Cuál es el fin que me propuse al emprender este trabajo?

Al principio comencé á formar un vocabulario de barbarismos; pero resultaron tantos y tan generalizados en el país (y me refiero al lenguaje de la gente culta), que empezó á repugnarme el nombre de barbarismos dado á este inmenso caudal de voces, entre las cuales hay un número no insignificante que corren también en las otras naciones de la América hispana. Veía en esto un desconocimiento de la ley ineludible y universal de la evolución de la lengua. Me parecía el colmo de la insensatez bautizar con tal nombre los vocablos *neumonia, cactus, tifus, torreja, paralelógramo, omóplato, azucarera, presupuestar, influenciar* (*) y tantísimos otros, por no estar aceptados en esta forma por la Real Academia Española, pues equivalía á admitir, como me decía en una carta notable el eminente lingüista peruano D. Ricardo Palma, que diez y ocho millones de españoles nos impongan la ley á cincuenta y tantos millones de americanos.

Pero no fué esto solo. Empecé á darme cuenta de que una multitud de términos usados en la República Argentina no constaban en el Diccionario de la Lengua. Había además otros muchos que tenían muy distinto significado en la península, tales como *fiambrera* (caja de tela metálica

(*) Según la Academia, *neumonia, cacto, tifo, torrija, paralelogramo, omoplato, azucarero, presuponer, influir.*

para guardar la carne y otros comestibles), que para los españoles significa lo que nosotros llamamos *viandas; pellón* (cuero peludo ó lanudo que va sobre la montura de la caballería), vestido talar antiguo, que era regularmente de pieles, según la Academia; *calabaza*, voz con que designan el zapallo en España, aunque para nosotros es muy distinta la una del otro por su forma, color y sabor; *mecedora,* la *silla de hamaca* de los argentinos; *rejilla*, la *esterilla,* según nosotros...

¿Será posible, me decía, que este idioma nuestro, nacional, — castellano por su índole analógica y sintáctica y casi en su totalidad por sus elementos prosódicos y ortográficos, pero cada día más distinto del que se habla en la península por su vocabulario ó expresión de las ideas madres, — carezca de un diccionario propio, que registre las palabras, frases y modismos usados en la República Argentina y que no están incluídos en el Diccionario de la Academia, ó que, si lo están, no tienen el significado que nosotros les damos?

Todo esto me indujo á cambiar de plan, y la obrilla que en un principio no era más que un simple índice alfabético de barbarismos, vino á ser un Diccionario Argentino. Pero no atribuya el lector la elección de este nombre, que no corresponde á la limitada extensión y escasa importancia de este trabajo, á un defecto que es y ha sido durante toda mi vida la contraria de mi carácter. No: no es una vana y ridícula pretensión lo que me ha sugerido la idea de poner al frente de este modesto libro el aparentemente rumboso título de Diccionario Argentino. Me repugnaba este nombre, y confieso que lo borré varias veces del manuscrito, substituyéndolo por el de Diccionario de Argentinismos; pero encontrando que él expresaba lo que yo quería, aunque imperfectamente, pues no es un diccionario completo, ni hay una lengua *argentina* sino *castellana*, opté por él, en vista de que este vocabulario registra muchas voces cuyo uso se halla extendido por los demás países de Hispano-América (las que no son *argentinismos* sino *americanismos*), y en cambio, otras son regionales de ciertas y determinadas comarcas de la República Argentina. Agréguese á esto que hay en él no pocos vocablos que tienen carta de ciudadanía en todo el mundo civilizado. He tomado, pues, el adjetivo Argentino en la simple acepción de perteneciente á nuestro país ó que tiene relación con él, y Diccionario en la que le da restrictivamente el Sr. Zorobabel Rodríguez en el título de su Diccionario *de Chilenismos.*

Quien crea que este vocabulario es del lenguaje gaucho estará en un grave error. Sin salir de la A, salteando al acaso artículos y dejando de lado los afines, son de uso corriente en todo el territorio de la República, y nada tienen de guasas, las voces *abarrotar* (en el juego de la malilla), *abizcochar*, *abordar* (un tema, una cuestión), *acaparar, acápite*, *accidentado* (campo, terreno, etc.), *acoplado* (referido á un tranvía), *acridio*, *acuerdista*, *achira, adjuntar*, *aeronave*, *aeroplano, aguada* (nuestras acepciones), *aguapey, ajedrecista, alambrar*, *alambre-carril*, *albardón*,

algodonero, alienado, almacén (nuestra más común acepción), *altruismo, antipestoso, apendicitis*, etc., etc.

Volviendo, ahora, á la pregunta que hice al empezar este prólogo, puede ya fácilmente descubrir, con lo dicho, el lector, que en esta obra me he propuesto demostrar el estado actual de la lengua en la República Argentina y que en ella no se habla ya el idioma que hablan en España, si el Diccionario de la Real Academia traduce con fidelidad el uso corriente en la península.

Á más de algunas noticias acerca del origen y formación de un buen número de palabras, se halla ilustrado con un copioso caudal de textos ó pasajes de autores americanos, particularmente argentinos, — historiadores, estadistas, educacionistas, hombres de ciencia y de gobierno, oradores, viajeros, poetas, etc.

He pedido también al diario, á la revista y á la crónica su valiosa cooperación. Ellos son la lengua ; ellos son el alma y la vida de las sociedades. Su vocabulario es el vocabulario del pueblo en sus múltiples manifestaciones, en las diversas situaciones creadas por la varia fortuna, la posición y los distintos estados de sus individuos,—vocabulario notable en pintura y en colorido, porque expresa la realidad, la verdad, y nos muestra todo lo más interesante que presenta el escenario de la sociedad—su modo de vivir, de sentir y de pensar,—en su lenguaje propio, lleno de variedad, riqueza y esplendor. La crónica es el cuadro vivo de la cultura de un pueblo. Ella habla ligero y sin vueltas; cambia todos los días, y aun en un mismo día, las escenas, relatando lo que sucede con el lenguaje sencillo y espontáneo de las multitudes, ó se eleva como el águila á las altas regiones, siguiendo el vuelo del pensamiento que marcha á la vanguardia de la civilización. Va muy de prisa, como el vapor y la electricidad. Sigámosla, no la desdeñemos, si no queremos quedarnos atrás. Ella triunfará al fin é impondrá la ley. « Los novelistas », dice el señor E. Gómez Carrillo, « los poetas, los filósofos, los publicistas, se especializan cada día más. Los cronistas no, porque son de consuno novelistas y poetas, filósofos y publicistas, psicólogos y artistas. El universo entero les pertenece. Les pertenece con sus almas y sus paisajes, con sus crímenes, con sus felonías, con sus lágrimas, con sus dolores, con sus goces, con sus heroísmos, con sus noblezas, con lo que se ve y con lo que no se ve: con el mundo y los mundos, en fin. »... « Leed las noticias cotidianas de un periódico. Cualquiera de ellas contiene una crónica. El borracho que insulta, el ratero que cae en el garito, el marido que se venga, la mujer que se escapa, el niño que se pierde, el libro que aparece, la comedia que se representa, el cuadro que se expone, la actriz que triunfa, el compañero que se bate, todo es « croniqueable ». No se me critique, pues, el haber pedido al diario y á la crónica su ilustrada contribución, llenando esta obra de citas y pasajes, con los cuales me propongo demostrar en los respectivos artículos la sanción del uso.

Si es condición esencial de una lengua completa el no carecer de nombres para designar las cosas, fuerza es convenir en que en un diccionario destinado también para los americanos no deben faltar las voces que en América dan á conocer las cosas que en ella existen. El no haberlas en España no es motivo para que sus nombres no figuren en el diccionario oficial, pues esta es una de las causas de que ciertas obras hispanoamericanas, por no decir todas, son entendidas á medias en España, porque su léxico no da ninguna luz para conocer el significado de dichos nombres. El señor Juan Valera, miembro distinguido de la R. Academia Española, en carta de 26 de marzo de 1888, dirigida á nuestro celebrado poeta don Rafael Obligado, le decía: «Tan nuestras, tan españolas considero yo las poesías de Vd., que me avergüenzo de no entender por completo aquellos vocablos que significan objetos de por ahí, como *aberemoa, guayacán*, *pacará*, *quinchar*, *burucuyá*, *seíbo, ombú, payador, chajá, ñandubay, molle*, *chañar*, *achiras, totoral*, *camalote*, *quena* y otros; y si no están en nuestro Diccionario, como sospecho, quisiera definirlos bien é incluirlos en él».

Se dirá, tal vez, que siendo la lengua *española,* no deben introducirse en ella vocablos que no se usan en España. Este argumento prueba demasiado y por consiguiente no prueba nada. Siendo también y llamándose *castellana,* no debieran haberse incluído en ella, como se ha hecho, numerosos vocablos que no se usan en Castilla: el diccionario de la Academia, aunque *castellano*, registra muchas voces provinciales que sólo se emplean en determinadas regiones de España. ¿Por qué, entonces, no han de agregarse también las nuestras, aunque no se usen en la península? ¿No somos nosotros españoles de origen?

Pero nuevo mundo exige nueva lengua, no hay más remedio, y así parece creerlo la Academia; y cuando decimos *nueva*, no queremos significar con esto una transformación radical ó fundamental de su sintaxis, una nueva formación del plural de los nombres y del género de los adjetivos, ni tampoco una revolución en la conjugación de los verbos (por más que no hay ya poder humano que haga decir á un crecido número de argentinos *arrienda, aprieta, invierna, asuela*, *dolerá*, *queramos*, *satisficiese, vidría, adecua, evacua,* etc.); no, en fin, una degeneración del sistema particular en que está basada la lengua española y que la distingue de las demás, sino simplemente mudanza, renovación (que las lenguas son como los árboles, que voltean y renuevan sus hojas, según el sentir de Horacio); enriquecimiento de su vocabulario, aun cambiando, si necesario fuere, la prosodia, por la introducción de palabras de pronunciación y origen exóticos, pero que ya están incorporadas por el uso al idioma de los argentinos; tales como *chalet, chauffeur, chic*, *chop, foot-ball, sport*, *turf* y tantas otras, entre las cuales hay unas en que la *ch* francesa (equivalente á la *sch* alemana) juega un rol importante, y exige que sea substituída por un nuevo signo para evitar el que se la confunda con la

ch castellana, y otras cuya ortografía debiera también reformarse de acuerdo con la nuestra; con lo cual, familiarizándonos con los sonidos exóticos de los idiomas de las naciones que nos los traen con sus progresos y civilización, nos acercamos cada vez más á ellas, ganando no poco en esta aproximación de carácter cosmopolita. Y adviértase que muchas de estas voces no tienen equivalentes en castellano. Nuevo mundo reclama nueva lengua; nuevos objetos piden nuevos nombres; nuevas producciones, nuevos animales, nuevas plantas, nuevas cosas, nuevas riquezas, exigen nuevas voces. Las modas, los usos y las costumbres, las circunstancias, las situaciones de los hombres, los modos de vivir, que cambian con el tiempo y con el contacto de unos pueblos con otros, el desarrollo de las ciencias, de las artes y de las industrias, el progreso, en fin, trae también consigo aparejado el de la lengua, cuyos cambios son los latidos de la vida de un pueblo en la carrera triunfal de sus adelantos.

Por otra parte, en un país cosmopolita como el nuestro, á donde afluye copiosamente la inmigración extranjera,—no como los bárbaros en el mediodía de Europa, sino como los portavoces pacíficos del progreso—con sus múltiples elementos de origen extraño que se entremezclan y se confunden con los nuestros por los vínculos de la amistad, de las relaciones comerciales y hasta de la familia, no es posible evitar la aclimatación de voces de otros idiomas, que, aun sin ser necesarias, se aprenden en ciertos centros donde no se conocen sus equivalentes castellanas con la frecuencia de oirlas nombrar. Unas, por lo novedosas, otras, por lo campantes y sonoras, despiertan vivo interés y mueven á la atención, que las graba en la imaginación de las multitudes: así, ellas, primero, empiezan á usarlas por hacer alarde de que las conocen, y después concluyen por apropiárselas y transmitirlas insensiblemente á todos los gremios.

Hay en la República Argentina una lucha entre el elemento civilizado y el pueblo indocto, en la que el uno sostiene la pureza del castellano hasta donde es posible, dada la variedad de agentes que obran sobre él, pero enriqueciéndolo gradualmente con nuevas voces, muchas de las cuales, como hemos visto, repugnan á su índole prosódica y ortográfica; el otro persiste en mantener la jerga, las formas ridículas y heteróclitas, con sus cambiantes de colorido, que dan las diversas regiones y el contacto con las gentes que vienen del extranjero; pero ambos, eso sí, y es lo más lamentable, van desterrando sin conmiseración un sinnúmero de vocablos que hacen falta y que eran lustre y esplendor de la hermosa lengua de Castilla: enriquecimiento por una parte; desfiguramiento, desgarramiento y empobrecimiento, por otra. Y esta es una ley fatal del desenvolvimiento de los pueblos, contra la cual son impotentes todos los esfuerzos. El mundo marcha sin tregua y sin descanso, y en esta marcha la lengua paréceme el clarín que anuncia la victoria, ó la voz apagada de los caídos y de los rezagados, cuando los pueblos van descendiendo, dejando á sus espaldas los trofeos de sus conquistas. No

atajemos, pues, este movimiento — y ¡quién podrá poner puertas al campo! — ni sigamos los caprichos del vulgo, dando carta de ciudadanía á giros exóticos, que desfiguran la lengua. Si hemos abierto de par en par nuestros puertos al comercio de todas las naciones, fuerza es también que tengamos abierto nuestro vocabulario, introduciendo en él las voces nuevas que designan los objetos y productos nuevos que ellas nos envían.

«Las lenguas cultivadas», dice A. Darmesteter, citado por Rivodó, «no pueden vivir las unas al lado de las otras sin hacerse mutuos préstamos. Las relaciones pacíficas entre pueblos civilizados no consisten solamente en el cambio de ideas y de productos; hay también una importación de palabras, que tienen la ventaja sobre las otras, de no empobrecer á la nación que da.»

»El desenvolvimiento del comercio y de la industria ha hecho así pasar de pueblo á pueblo, con millares de objetos nuevos y de ideas nuevas, los términos con que se designan; los cuales, franqueando las barreras con menosprecio de las aduanas, van á aclimatarse, cuáles en Francia, cuáles en Inglaterra, cuáles en Alemania, en Italia, en España, y algunos á la vez en todas partes.»

No tenemos la pretensión de que nuestro Diccionario sea una obra completa: es una simple y modesta contribución, que con otras del mismo género concurrirán á formar en tiempo más ó menos lejano ese monumento de la lengua que propiamente puede llamarse la obra de los siglos.

Pero, entretanto, algo habremos hecho nosotros, poniendo nuestro humilde grano de arena en esa gigantesca pirámide, donde estarán encerrados el pasado y el presente de los pueblos del Plata. Porque el diccionario de la lengua de una nación es como un registro ó un museo muy hermoso y colosal donde se guardan las riquezas que ella posee. En él están sus costumbres, su civilización, sus adelantos y sus decadencias; los restos de sus tradiciones pasadas, con sus vocablos olvidados; las voces nuevas que surgen á la vida llenas de luz y lozanía, iluminadas y fecundadas por el mismo sol que baña con sus rayos de luz y de progreso las cosas y los objetos nuevos que ellas significan.

Nuestro Diccionario cuenta con algunos millares de palabras, frases y modismos, y aun refranes, usados en la República Argentina y que, ó no figuran en el Diccionario de la Real Academia de 1899, ó difieren de sus homónimos parcial ó totalmente en su significado. Contiene también un considerable número de voces castellanas que han sufrido transformación, y otras que, anticuadas en España, son en la Argentina de uso corriente; lo que demuestra que, en lo tocante á la lengua, vivimos como de prestado ó de favor. Numerosos vocablos y frases notables — muchos de los cuales están consagrados por el uso aun en el lenguaje oficial — andan peregrinando de boca en boca y de pueblo en pueblo como pros-

critos ó desterrados, sin hallar una patria que los adopte, cobijándolos bajo los pliegues de su bandera. Las columnas de un diccionario nacional son los paños de esta bandera protectora, y la nación que carece de él no ha construído todavía el arca que ha de guardar las riquezas de su lengua, que son sus tradiciones, su historia, sus conquistas y su civilización.

Por la premura con que he tenido que publicar esta obra, que debe ser presentada á la Comisión Nacional del Centenario en el próximo mes de Mayo, no me ha sido posible definir numerosas voces y frases, que quedarán para un suplemento que se publicaría en otra oportunidad; ni he podido tampoco consultar muchos y respetables autores que tenía señalados en mis apuntaciones. Por esta causa, y la de no tener á mano las obras, he dejado sin describir algunas plantas. Pero, aunque deficiente como es este trabajo, me queda la satisfacción de haber contribuído en la medida de mis fuerzas á la realización de una obra de patriotismo, desde que con esta publicación ya podrá figurar nuestro país entre las naciones sudamericanas que tienen un vocabulario propio, si bien éste, como he dicho antes, y lo repito nuevamente, está muy lejos de ser un trabajo completo. La República Argentina y las de Bolivia y el Paraguay son las únicas que carecen de un diccionario nacional. El Brasil tiene á Beaurepaire-Rohán; la República O. del Uruguay, á don Daniel Granada; Chile, á Zorobabel Rodríguez y Aníbal Echeverría y Reyes; el Perú, á Paz Soldán y á Palma; el Ecuador, al Dr. Carlos R. Tobar; Colombia, á don Rufino José Cuervo, y Venezuela á Zerolo, Toro y Gómez, Isaza, Rivodó y otros. No pasaré por alto la importante contribución que han prestado, acumulando ricos materiales para la ulterior formación de un Diccionario Argentino, que será la obra del tiempo y de la labor de muchos, á más de don Daniel Granada con su erudito Vocabulario Ríoplatense Razonado; don Samuel A. Lafone Quevedo, con su preciosa obra Tesoro de Catamarqueñismos; don Antonio Dellepiane, con su interesante libro El Idioma del Delito; los señores Luciano Abeille y Ernesto Quesada, con sus prolijas y luminosas disquisiciones sobre el idioma de los argentinos, y, por fin, don R. Monner Sans con su infatigable é ilustrada labor que ha dado al país obras de verdadero mérito, como Desvestir y Notas al Castellano en la Argentina *(1903)*.

No terminaré este prólogo sin manifestar mi más profundo reconocimiento á la Comisión Nacional del Centenario y á la Universidad Nacional de Córdoba, bajo cuyos auspicios se publica esta obra en los días del gran aniversario de nuestra gloriosa Revolución de Mayo.

T. Garzón

Barcelona, 20 de Abril de 1910.

DOS PALABRAS MÁS

El lector encontrará voces que llevan esta indicación: *Arg.* (República Argentina), y que, sin embargo, son subrregionales, lo que vale decir que se usan solamente en algunas partes más ó menos extensas del territorio argentino. Esta falta de determinación es debida á la dificultad con que hemos tropezado, en la multitud de casos, para establecer con exactitud la distribución geográfica de todos los vocablos, en una obra, como ésta, casi totalmente original. Contribuciones ulteriores, ó una segunda edición de la obra, salvarían en parte esta deficiencia. Pero cuando hemos podido averiguar la ubicación exacta de los vocablos, ó que en una provincia ó región tienen una acepción distinta de la que ha consagrado el uso en otras, lo hemos indicado con las abreviaturas correspondientes.

Como muchos artículos de este vocabulario se refieren á palabras ó frases que se usan en España y en la Argentina, pero con acepciones distintas, para distinguir las de nuestro país hemos puesto en ellas la abreviatura *Arg.*, que quiere decir: *voz (ó frase) que corre en la Argentina en esta acepción;* pero, volvemos á repetir: no quiere decir *argentinismo;* la razón queda ya apuntada en la página VI de la Introducción.

El Diccionario de la Academia que cito es el de 1899.

Pido disculpa á los autores de quienes he tomado textos para ilustrar esta obra, si, por no separarme de este propósito, y en atención á la brevedad, he tenido que retazar preciosos pasajes, dejando no pocas veces lo mejor, que con gusto hubiera tomado íntegros, dando con ellos á los artículos más realce é interés. Y si con otros he hecho lo contrario, trascribiéndolos íntegros, ó una parte considerable, ha sido porque contenían varios regionalismos, para evitar el retaceo del texto en la ilustración de los diversos artículos. Es lo que he hecho, por ejemplo, con el soneto del Dr. Lorente, que en el artículo CHALUDO he incluído íntegro, porque en él campean otros argentinismos, tales como *flete*, *pangaré, parejero, compadrito, palenque*, *pispar, cimarrón*, *mandarse mudar*, *puyo, atorrante*, etc. En los artículos encabezados por estas palabras, no hago más que citar el texto contenido en el artículo CHALUDO, agregando simplemente que ahí está empleada la voz ó frase correspondiente.

A propósito del libro del Sr. R. Monner Sans, NOTAS AL CASTELLANO EN LA ARGENTINA, permítaseme manifestar con franqueza que él está calcado en el mismo plan del presente, el cual dos años antes de la fecha (1903) en que se publicó esa obra, le hiciera conocer al señor Monner Sans, en todos sus detalles, en carta de que conserva copia, el que estas líneas escribe. Puede ya imaginarse el lector la mala impresión que me causaría, cuando, habiendo llegado á mis manos por primera vez ese libro, debido á la atención de mi distinguido amigo el Sr. don Martín Gil, me encontré con que muchas voces que yo ya tenía definidas en mi Diccionario, se hallaban incluídas en la obra del señor Monner Sans.

Mucho agradecerá el autor de este libro á los amantes de las letras hispano-americanas, si tuviesen á bien favorecerlo con su juicio, haciendo las observaciones que oportunas creyeren sobre sus deficiencias y defectos, que, en verdad, no son escasos, por las dificultades que envuelve un trabajo de este género, y por la insuficiencia del que tuvo la audacia de emprenderlo y de seguir adelante en su atrevido propósito, sin desmayar ante la magnitud de una idea superior á sus fuerzas.

Debo un recuerdo cariñoso al Sr. Dr. Juan A. Domínguez, Director del Museo de Farmacología de la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Buenos Aires y catedrático de la materia, cuya ilustrada contribución me ha servido para la clasificación y descripción de algunas plantas.

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN ESTE DICCIONARIO

a.	verbo activo.
abl.	ablativo.
abr.	abril.
Ac., ó Acad.	Real Academia.
acep.	acepción.
aceps.	acepciones.
adj.	adjetivo.
adv.	adverbio.
adv. afirm.	adverbio de afirmación.
adv. c.	adverbio de cantidad.
adv. l.	adverbio de lugar.
adv. m.	adverbio de modo.
adv. neg.	adverbio de negación.
adv. t.	adverbio de tiempo.
ag.	agosto.
Agr.	Agricultura.
al.	alemán.
Albañ.	Albañilería.
Alq.	Alquimia.
amb.	ambiguo.
Amér.	América.
Amér. Merid.	América Meridional.
ant.	anticuado, ó anticuada.
Apl.	Aplícase.
Apl. á pers., ú t. c. s.	Aplicado á persona, úsase también como sustantivo.
ar.	árabe.
Arg.	Argentina.
Arq.	Arquitectura.
Arqueol.	Arqueología.
art.	artículo.
Astrol.	Astrología.
Astron.	Astronomía.
aum.	aumentativo.
Blas.	Blasón.
b. lát.	bajo latín.
Bot.	Botánica.
bras.	brasileño, ó brasileña.
bret.	bretón, ó bretona.
Bur.	Burmeister.
cac.	cacán, ó cacana.
cap. fed.	capital federal.
Carp.	Carpintería.
cat.	catalán, ó catalana.
célt.	céltico, ó céltica.
Cetr.	Cetrería.
Cir.	Cirugía.
cit.	citado, ó citada, ó cita.
colect.	colectivo.
Colom.	Colombia.
Com.	Comercio.
com.	común de dos.
comp.	comparativo, ó comparativa.
compl.	complemento.
compl. dir.	complemento directo.
conj.	conjunción.
conj. advers.	conjunción adversativa.
conj. comp.	conjunción comparativa,
conj. condic.	conjunción condicional.
conj. copulat.	conjunción copulativa.
conj. distrib.	conjunción distributiva.
conj. disyunt.	conjunción disyuntiva.
conj. ilat.	conjunción ilativa.
contrac.	contracción.
corrup.	corrupción.
Chil.	Chile.
d.	diminutivo.
Danz.	Danza.
dat.	dativo.
defect.	verbo defectivo.
der.	derivado, ó derivada.
despect.	despectivo, ó despectiva.
dic.	diciembre.
Dicc.	Diccionario.
Dicc. Ac., ó Dicc. Acad. ó Dicc. R. Ac.	Diccionario de la Real Academia.
díg.	dígase.
Ecuad.	Ecuador.
en.	enero.
Equit.	Equitación.
Esc.	Escultura.
escand.	escandinavo, ó escandinava.
Esgr.	Esgrima.
exclam.	exclamación, exclamatorio, exclamatoria.
explet.	expletivo, ó expletiva.
expr.	expresión.
expr. elípt.	expresión elíptica.
f.	sustantivo femenino.
fam.	familiar.
Farm.	Farmacia.
febr.	febrero.
fem.	femenino.
fest.	festivo, ó festiva.
fig.	figurado, ó figurada.
Fil.	Filosofía.
Fís.	Física.
Fisiol.	Fisiología.
flam.	flamenco, ó flamenca.
For.	Foro.
for.	forense.
Fort.	Fortificación.
Fotogr.	Fotografía.
fr.	frase.
franc.	francés, ó francesa.
frec.	frecuentativo, ó frecuentativa.
fr. fig.	frase figurada.
fr. fig. y fam.	frase figurada y familiar.
fr. proverb.	frase proverbial.
frs.	frases.
fut.	futuro.
gall.	gallego.
gen.	género.
genit.	genitivo.
Geod.	Geodesia.

Geogr.	Gografía.
Geol.	Geología.
Geom.	Geometría.
ger.	gerundio.
Germ.	Germanía.
germ.	germánico, germánica.
Gnom.	Gnomónica.
gót.	gótico, gótica.
gr.	griego, griega.
Gram.	Gramática.
Gran.	Dr. Daniel Granada.
Gris, ó Griseb.	Grisebach.
guar.	guaraní.
hebr.	hebreo, hebrea.
Hein.	Heine.
Hidrául.	Hidráulica.
Hier.	Hierónymus.
Hig.	Higiene.
Hist. Nat.	Historia Natural.
hol.	holandés, holandesa.
imperat.	modo imperativo.
impers.	verbo impersonal.
Impr.	Imprenta.
ind., ó indic.	modo indicativo.
indet.	indeterminado.
inf., ó infinit.	modo infinitivo.
ingl.	inglés, ó inglesa.
inter.	interior de la República Argentina.
interj.	interjección.
inus.	inusitado, ó inusitada.
irón.	irónico, ó irónica.
irreg.	irregular.
ital.	italiano, ó italiana.
jul.	julio.
jun.	junio.
Jurisp.	Jurisprudencia.
L.	Lorentz.
lat.	latín.
Ling.	Lingüística.
lit.	litoral.
loc	locución.
loc. fam.	locución familiar.
loc. fam. conj.	locución familiar conjuntiva.
loc. fig. y fam.	locución figurada y familiar.
m.	sustantivo masculino.
m. adv.	modo adverbial.
mar.	marzo.
Mar.	Marina.
Mar. arg.	Marina argentina.
masc.	masculino.
Mat.	Matemáticas.
may.	mayo.
m. conj.	modo conjuntivo.
Med.	Medicina.
Méj.	Méjico.
mej.	mejicano, ó mejicana.
Metal.	Metalurgia.
metapl.	metaplasmo.
metát.	metátesis.
Mil.	Milicia.
Min.	Minería.
Mineral.	Mineralogía.
Mont.	Montería.
ms. advs.	modos adverbiales.
Mús.	Música.
m. y f.	sustantivo masculino y femenino.
n.	verbo neutro.
neg.	negación, ó negativo, ó negativa.
negat.	negativo, ó negativa.
nominat.	nominativo.
nov.	noviembre.
n. p.	nombre propio.
núm.	número.
Numism.	Numismática.
núms.	números.
Obst.	Obstetricia.
oct.	octubre.
Ortogr.	Octografía.
p.	participio.
p. a.	participio activo.
part. comp.	partícula comparativa.
part. conj.	partícula conjuntiva.
part. insep.	partícula inseparable.
Per.	Perú.
pers.	persona.
Phil.	Philipi.
Pint.	Pintura.
pl.	plural.
poét.	poético, ó poética.
Por antonom.	Por antonomasia.
Por excel.	Por excelencia.
Por ext.	Por extensión.
port.	portugués, ó portuguesa.
p. p.	participio pasivo.
pr.	provincia, ó provincial.
pr. Alb.	provincial de Albacete.
pr. Alic.	provincial de Alicante.
pr. And.	provincial de Andalucía.
pr. Antill.	provincial de las Antillas.
pr. Ar.	provincial de Aragón.
pr. Áv.	provincial de Ávila.
pr. Bad.	provincial de Badajoz.
pr. Bal.	provincial de las Baleares.
pr. Bs. Aires.	provincia de Buenos Aires.
pr. Burg.	provincial de Burgos.
pr. Cád.	provincial de Cádiz.
pr. Can.	provincial de Canarias.
pr. Cast.	provincial de Castilla.
pr. Cat.	provincial de Cataluña; ó provincia de Catamarca, en la República Argentina.
pr. Córd.	provincial de Córdoba (España); ó provincia de Córdoba (República Argentina).
pr. Corr.	provincia de Corrientes.
pr. Cub.	provincial de Cuba.
pr. Entrerr.	provincia de Entrerríos.
prep.	preposición.
prep. insep.	preposición inseparable.
pres.	presente.
pret.	pretérito.
pr. Extr.	provincial de Extremadura.
pr. Filip.	provincial de Filipinas.
pr. Gal.	provincial de Galicia.
pr. Gran.	provincial de Granada.
priv., ó privat.	privativo, ó privativa.
pr. Juj.	provincia de Jujuy.
pr. Mál.	provincial de Málaga.

pr. Mall.	provincial de Mallorca.
pr. Manch.	provincial de la Mancha.
pr. Mend.	provincia de Mendoza.
pr. Murc.	provincial de Murcia.
pr. Nav.	provincial de Navarra.
pron.	pronombre.
pron. dem.	pronombre demostrativo.
pron. pers.	pronombre personal.
pron. poses.	pronombre posesivo.
pron. relat.	pronombre relativo.
pronúnc.	pronúnciase, *ó* pronúncianse.
prov.	provenzal.
provs.	provincias.
provs. inter.	provincias del interior.
provs. lit.	provincias del litoral.
pr. Pal.	provincial de Palma.
pr. Rioj.	provincial de la Rioja (España); ó provincia de la Rioja (República Argentina).
pr. Sal.	provincial de Salamanca.
pr. Sal., *ó* pr. Salt.	provincia de Salta.
pr. Sant.	provincial de Santander.
pr. Sant. Est.	provincia de Santiago del Estero.
pr. Seg.	provincial de Segovia.
pr. Sev.	provincial de Sevilla.
pr. S. L.	provincia de San Luis.
pr. Sta. Fe.	provincia de Santa Fe.
pr. Tol.	provincial de Toledo.
pr. Tuc.	provincia de Tucumán.
pr. Val.	provincial de Valencia.
pr. Zar.	provincial de Zaragoza.
p. us.	poco usado, *ó* usada.
quich.	quichua.
Quím.	Química.
r.	verbo reflexivo.
R. Acad.	Real Academia.
rec.	verbo recíproco.
ref.	refrán.
refs.	refranes.
reg.	regular.
Ret.	Retórica.
Rodr.	Zorobabel Rodríguez.
s.	sustantivo.
sánscr.	sánscrito.
s. c.	sustantivo común de dos.
Sch., *ó* Schl.	Schlecht.
sent.	sentido.
separat.	separativo, *ó* separativa.
sept.	septiembre.
s. f.	sustantivo femenino.
Sh.	Shelley.
sing.	singular.
s. m.	sustantivo masculino.
St. Hil.	St. Hilaire.
subj.	subjuntivo.
sup.	superlativo.
t.	tiempo.
Taurom.	Tauromaquia.
Teol.	Teología.
territ.	territorio.
territs.	territorios.
teutón.	teutónico, *ó* teutónica.
Tint.	Tintorería.
Topogr.	Topografía.
Ú. *ó* ú.	Úsase.
Ú. c., *ó* ú. c.	Úsase como...
últ.	último, *ó* última.
Ú. m. c.	Úsase más como.
Ú. m. c. r.	Úsase más como reflexivo.
Ú. m. c. s.	Úsase más como sustantivo.
Usáb., ó usáb.	Usábase.
Ú. t. c. a.	Úsase también como activo.
Ú. t. c. adj.	Úsase también como adjetivo.
Ú. t. c. n.	Úsase también como neutro.
Ú. t. c. r.	Úsase también como reflexivo.
Ú. t. c. s.	Úsase también como sustantivo.
V., ó *v.*	Véase.
v. a.	verbo activo.
vasc.	vascuence.
v. defect.	verbo defectivo.
Venez.	Venezuela.
Veter.	Veterinaria.
v. frec.	verbo frecuentativo.
v. n.	verbo neutro.
vocat.	vocativo.
Vol.	Volatería.
v. r.	verbo reflexivo.
Zool.	Zoología.

Para las voces guaraníes, empleamos, como el Doctor D. Daniel Granada en su VOCABULARIO RIOPLATENSE RAZONADO, los siguientes signos:

¨ gutural.
^ gutural-nasal.
' nasal.

A

A... prep. que, delante de los infinitivos, denota que está por hacerse lo que el verbo significa; construcción gálica muy en boga en la Rep. Arg.

«El temperamento **á** adoptarse»... «sería el de dar al presupuesto el carácter de una ley permanente.» (La Nación *de 7 de novbre. de 1901.*) — «Hemos indicado ya un procedimiento para ablandar las astas: en cuanto á su derretimiento para poder amoldarlas, esto también se practica en la industria, empleándose en algunas fábricas cubas cerradas, en cuyo interior pasa una corriente de vapor, disponiendo la masa **á** tratar de manera que no experimente arriba de 50 grados de calor durante todo el tiempo de la operación.» *(Diario citado, de 23 de dicbre. de 1902; sección «Correo».)*

ABAJERA. s. f. *Arg.* Parte de la cincha que va por abajo, cruzando la barriga de la cabalgadura ó de la caballería de carga. ‖ *Arg. (pr. B. Aires.)* Manta gruesa y ordinaria ó cuero de carnero esquilado, que se pone, al ensillar ó aparejar, sobre el lomo de la caballería, para que absorba el sudor y no lastime éste al animal, preservando al mismo tiempo las piezas que van sobre ella.

ABAJERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de una cosa que se pone debajo de otra. Es muy usado entre nuestra gente del campo. *(V. en* Caronilla, Caronilla abajera.)

ABARROTADOR, RA. adj. *Arg.* Que tiene la costumbre de *abarrotar,* nuestra acep. Ú. t. c. s.

ABARROTAR. v. n. *Arg.* En el juego de la malilla, matar con una carta que no es la mayor que se tiene del mismo palo, reservando ésta para hacer después otra baza y llevarse en ella cartas de más valor.

ABARROTE. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *abarrotar,* nuestra acep.

ABATATADO, DA. adj. fam. *Arg.* Acortado, tímido y encogido. *(V.* Abatatar.)

—«¡Bravo, amigazo! — exclamó dejándonos **abatatados**.» *(Diario* Los Principios, *de Córd., de 30 de mar. de 1906; «El día político».)*

ABATATAMIENTO. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *abatatatar* ó *abatatarse.*

ABATATAR. v. a. *Arg.* Poner á uno encogido y tímido, acortado, *achirlado.* Ú. m. c. r. En castell. tenemos el v. n. fam. *aporrar,* sin uso entre nosotros. *(V.* Porro.)

Esta voz está empleada en el pasaje de La Razón inserto en el art. Rebenquear de este Dicc.

ABATÍ. (Del guar. abatí, según Granada.) s. m. ant. *Arg.* Maíz. ‖ *Arg.* Aguardiente hecho de este grano.

«Si vienen como hermanos, con ellos gozaremos
De un cielo siempre puro; con ellos libaremos
En paz el **abatí**.
Si quieren guerra... ¡guerra! de asalto y emboscada!
¡Tal vez será destruída... mas nunca esclavizada
La tribu querandí!»
(Adolfo Lamarque; Canto de guerra de los Querandíes.)

ABIPÓN, NA. adj. *Arg.* Dícese de una parcialidad de indios que vivían hacia el sud del Chaco, en la margen derecha del río Paraná. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á dichos indios. ‖ s. m. *Arg.* Dialecto de los abipones. Según el Sr. Lucien Adam. (Matériaux pour servir á l'etablissement d'une grammaire comparée des dialectes de la famille guaicurú; *París, 1899),* el Abipón, el Mocoví, el Toba y el Mbaya son dialectos de la familia lingüística Guaicurú. La pronunciación de los abipones está caracterizada por estas palabras del P. Do-

brizhoffer, según el autor citado: *jam lingua sibilando, jam naribus rronchissando, jam dentibus stridendo, jam gutture strepitando.*

«Los **abipones**, bravos y belicosos, después de haber batallado largo tiempo, ya contra los españoles, ya contra otras parcialidades del Chaco, se redujeron á la vida civil á mediados del siglo décimoctavo, formando varios pueblos en Santa Fe y Corrientes, bajo la dirección de los jesuítas.» (*Dr. Daniel Granada;* VOCABUL. RÍOPL. RAZ.)

ABIZCOCHAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *abizcochar* y *abizcocharse.*

ABIZCOCHAR. v. a *Arg.* Bizcochar, re cocer el pan poniéndolo seco y quebradizo como el bizcocho. Ú. t. c. r. — La Academia no trae abizcochar, y sí el adj. *abizcochado* en la acep. de « Parecido al bizcocho». *Bizcochar,* que registra la Acad., no corre en la Arg.

ABOMBADO, DA. adj. *Arg.* «Entre aturdido é imbécil», como dice Granada en su VOCAB. RÍOPL. RAZ.; que siente cierta ofuscación en las ideas que no le deja á uno discurrir ni pensar con claridad, como suele acontecer á las personas nerviosas cuando está cargada de vapores la atmósfera, ó cuando reina entre nosotros el viento norte. *Tener la cabeza* abombada, *estar uno* abombado. ‖ *Arg.* Aplícase al agua ú otro líquido que se ha echado á perder despidiendo mal olor, y también á la carne cuando la descomposición es reciente. ‖ fam. *Arg.* Dícese del que procede atolondradamente, que no se fija ni pone cuidado en lo que debe hacer. Ú. t. c. s. — La Academia trae el adj. fam. *bombo, ba,* en la acep. de «Aturdido, atolondrado, con alguna novedad extraordinaria ó con algún dolor agudo». Esta acep. se aproxima á la primera nuestra de ABOMBADO.

Parece que en Chile se usa también en nuestra primera acep., según esta redondilla de Guajardo *(El gustador),* citada por el señor Zorobabel Rodríguez, si bien éste pretende dar á abombado el sentido de *ebrio,* que para nosotros no tiene en esta estrofa:

El que líquido ha tomado
De noche por fantasía
Amanece al otro día
Atónito y **abombado.**

ABOMBAMIENTO. s m. *Arg.* Aturdimiento, atolondramiento que siente uno cuando está *abombado.* ‖ *Arg.* Acción y efecto de *abombar* ó *abombarse* el agua ú otro líquido, y también la carne.

ABOMBAR. v. a. *Arg.* Aturdir, atolondrar, marear, ya sea esto efecto de un ruido fuerte y continuado ó de una conversación sostenida y enfadosa, ya de una atmósfera pesada, un aire viciado, etc. Ú. t. c. r. El señor Daniel Granada lo da t. c. n. Nunca lo he visto usado como tal en la Rep. Arg. ‖ *Arg.* Echar á perder el agua de manera que despida mal olor, y también la carne, haciendo que empiece á descomponerse y oliscar. Ú. m. c. r. — La R. Acad. trae este verbo en la acep, de «dar figura convexa», y en la fig. y fam. de «asordar, aturdir».

ABORDAR. v a. fig. *Arg.* Aplicado á una dificultad, una cuestión, un tema ó asunto, tratarlos, discutirlos franca y resueltamente, á fin de darles solución pronta y definitiva. — «Abordar. (De *a* y *bordo.)* a. *Mar.* Llegar ó tocar una embarcación á otra, chocar con ella, ya sea para embestirla, ya para cualquier otro fin, ya por descuido. Ú. t. c. n. ‖ *Mar.* Atracar una nave á un desembarcadero, muelle ó batería. ‖ n. *Mar.* Aportar, tomar puerto, llegar á una costa, isla, etc.» *(Dicc. Acad.)*

«Aceptó él (el Dr. Civit) la delicada misión, y con firme y plausible empeño se puso á la obra, cuya gestación ha sido larga y no exenta de mortificaciones, habiendo sido necesario **abordarla** contra corrientes de intereses opuestos y á veces bajo los dardos de una crítica implacable, como el soldado que marcha al asalto de la fortaleza bajo el fuego del enemigo.» *(Discurso del presidente Roca al inaugurar los trabajos del puerto del Rosario, el 26 de octubre de 1902.)*

«No **abordemos** cuestiones tan serias.» *(Arturo Giménez Pastor; «Sinfonía»; en* CARAS Y CARETAS, *de 16 de abr. de 1904.)*

«...; no siendo este el momento de reincidencia en la militarización, el más propicio para **abordar** un punto que exige ante todo calma en los espíritus y ecuanimidad en el pensamiento diplomático.» (LA NACIÓN *de 19 de febr. de 1902; «Ecos del día».)*

«Pero, señores, nuestro gran problema, el que resolverá en definitiva todos los problemas de la república, es poblar nuestros ricos é inmensos territorios. Tengo la profunda convicción de que el país en breve tendrá que **abordarlo** con decisión y energía y que, para realizar ese gran propósito, no habrá esfuerzo que no se haga ni inconveniente que no se salve.» *(Dr. Norberto Quirno Costa, vicepresidente de la república; discurso; en* LA NACIÓN *de 28 de junio de 1903; «El banquete al Dr. Quirno Costa».)*

«Durante largos años no ha sido posible **abordar** la reforma de los planes de estudios...» (*V. Magnasco; circular á los rectores de los Colegs. Nacionales sobre el plan y programas de estudios de 27 de febrero de 1901.)*

«Y para terminar con este punto, señalo también el desconocimiento de un libro verdaderamente admirable y que, para el completo esclarecimiento del tema **abordado** por el señor Abeille, era fundamental.» *(Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *B. Aires, 1903, p. 53.)*

«**Abordando** los problemas de la enseñanza secundaria, el ministro Pizarro discute y analiza sus premisas fundamentales.» (ANTECEDENTES SOBRE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL EN LA REP. ARG.; *Ministerio de Justicia é Instr. Públ.; B. Aires, 1903, pág. 249).*

"Pero para llegar á ser un agrónomo hecho y derecho, es preciso haber recorrido brillantemente el ciclo de la instrucción secundaria, antes de **abordar** la enseñanza técnica dispensada en institutos superiores »... *(Chacarero Viejo; « Vistas rurales»; en* LA NACIÓN *de 8 de jun. de 1906, p. 5).*

ABOTONADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *abotonar* ó *abotonarse,* cerrar, unir ó ajustar una prenda de vestir, metiendo

el botón ó los botones por el ojal ó los ojales. ‖ fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *abotonarse,* nuestra acep. — «BOTONADURA. f. Juego de botones para un traje ó prenda de vestir.» *(Dicc. Ac.)*

ABOTONARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Quedarse el perro con la perra, después de haberla cubierto, unidos por las partes naturales, y sus cuerpos invertidos en dirección contraria.

ABRA. s. f. *Arg* Abertura ancha y despejada de una cadena de montañas ó un bosque, generalmente á modo de un hemiciclo ó herradura. — Semejante á la nuestra, es esta acep. que, entre otras, trae la Acad.: «Abertura ancha y despejada entre dos montañas.»

— «Entonces, seguiremos?
— Me parece mejor: en el monte sufrirán menos los animales; porque si llueve, caerá piedra.
— Y no se perderán algunos caballos?
— No se han de mover; los tendremos á ronda cerrada en alguna **abra.**»
(Lucio V. Mansilla; UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870, t. II, p. 346.)*

ABREBOCA. adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona sumamente distraída y que no se da cuenta de lo que hay, se dice ó hace á su alrededor. Ú. t. c. s.

ABRIBOCA adj fam. *Arg.* Abreboca. Ú. t. c. s.

ABSORBER. — V su uso incorrecto en la Arg., en el art. TOSER.

ABSTRAER. — V. su uso en TRAER.

ABUELA. — El que más no tiene,... *Arg.* ref. equivalente al que sigue, del que por elipsis se ha suprimido la cláusula final. ‖ El que más no tiene, con su abuela se entretiene. *Arg.* ref. con que se significa que cuando no puede uno conseguir todo lo que desea, tiene que conformarse con lo que posee ó está á su alcance. ‖ Que se lo cuente á su abuela. fr. fig. y fam. *Arg.* Expresa incredulidad respecto á la verdad ó exactitud de lo que se está diciendo. ‖ Si mi abuela no se hubiera muerto, estaría viva. *Arg.* fr. fig y fam. con que se critica al que afirma un hecho bajo una condición negativa muy conocida como causa de él.

ABUENAR. v. a. *Arg.* Calmar ó apaciguar el ánimo de una persona que tiene un disgusto ó está dominada de la ira. Ú. m. c. r.

ABURRIDOR, RA. adj. *Arg.* Que causa aburrimiento. Aplicado á persona, ú. t. c. s.

ACABAR. — Y san se acabó. fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para denotar ser suficiente lo que acaba de manifestarse y no ser necesario ni quererse agregar nada más; equivale á esta otra: *Y basta.*

«Perfectamente: que no diga nada» (el artículo del proyecto en discusión), «ó que diga lo que dice. **Y san se acabó.**» *(Diputado nacional Dr. Ponciano Vivanco; sesión de la cámara, de 2 de oct. de 1901.)*

ACABIRAY. s. m. *Arg.* «Variedad del *iribú,* de color pardo obscuro, menos el de la cola y alas, que es en su mayor parte blanquizco, y cárdeno el de la cabeza.» *(Doctor Granada;* VOCAB. RÍOPL. RAZ.) — *(V.* IRIBUACABIRAY.)

ACACIO. s. m. *Arg. Acacia,* según la Acad; voz que se usa también en la Arg., aunque casi nunca en el lenguaje familiar. En el Dicc. de la Acad. de 1884 estaba también *acasia,* forma que quedó eliminada en el de 1899.

ACALAMBRAR. v. a. *Arg.* Dar ó producir calambres. Ú. t. c. r.

ACAPARAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de acaparar, nuestra acep. y la de la Acad.

«Allí nació el antagonismo entre las arcas fiscales y el contribuyente, procurándose, de un lado, el **acaparamiento** del tributo, y del otro, el cercenamiento de las rentas con su cortejo de ocultaciones y de dolos, como medio de conservar lo propio, lo que legítimamente pertenecía al trabajo honrado del nativo.» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *B. Aires, 1905, p. 240.)*

ACAPARAR v. a. *Arg.* Tomar uno para sí un todo que en justicia debiera distribuirse entre varios. Acaparar *todos los empleos; acapararse la dulcera.* — D. Baldomero Rivodó, en sus VOCES NUEVAS EN LA LENGUA CASTELL. *(París, 1889),* da á este verbo la acep. de «Tomarlo todo para sí». La R. Acad., en su Dicc. de 1899, ha introducido este neologismo, y lo define así: «Adquirir y retener cosas propias del comercio en cantidad suficiente para dar la ley al mercado». También corre en la Arg. en esta acep. Véase en SANTO lo que la Acad. entiende por la fr. fig. y fam. «*Alzarse uno con el santo y la limosna*».

«...: y Gramajo aprovechaba el tiempo **acaparándose** todos los mates, que por fuerza debían ser cimarrones desde que Terry no dejó un terrón en la azucarera.» *(Seman.* CARAS Y CARETAS, *de 9 de jul. de 1904; al pie de la lámina «Chez Roca».)*

«La acción absorbente que desarrollan los Estados Unidos devorándose á Puerto Rico y á Filipinas, **acaparándose** el comercio de Cuba, desmembrando á Colombia, haciéndose dueños del canal de Panamá, incautándose las aduanas de Santo Domingo,»... *(Juan B. Selva;* EL CASTELL, EN AMÉR.; *La Plata, 1906, págs. 73 y 74.)*

«...; los hombres todos del globo que, movidos por esa claustrofobia que echa á los seres humanos fuera de su casa y de su patria — y que otrora no tenían más norte que París, — se sienten hoy atraídos por muchos otros centros que, explotando las afinidades de raza, y las facilidades del idioma, hacen esfuerzos de todo género por **acaparar** una parte de la incomparable clientela de París.» *(Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *B. Aires, 1908, pág. 261.)*

«...; han hecho de la enseñanza una capa de remiendos, mostrando á la vez gran celo para **acapararlo** todo y pasmosa volubilidad para cambiar de rumbo.» *(Enrique Vera y González; «La clave del problema»; en* La Nación *de 7 de jun. de 1906.)*

«Pero el senado de la nación, indirectamente comprometido y afectado por esos abusos perpetrados para **acapararse** una de sus bancas, puede influir»... (La Nación *de 12 de jul. de 1906; «Ecos del día», 2.º art.)*

«...: despojar á la corona y á los monasterios de las inmensas extensiones de tierra que **acaparan,**»... *(Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación *de 5 de ag. de 1906, 1.º art.)*

ACÁPITE. s. m. *Arg.* Párrafo aparte, en nuestra acep. ‖ Hacer un acápite. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer un paréntesis en la conversación, cortar el hilo del discurso ó de lo que se estaba tratando, para pasar á otro asunto.

ACCIDENTADO, DA. adj. *Arg.* Que tiene *accidentes,* tomada esta palabra en nuestra acep. y referida particularmente á un terreno quebrado. ‖ *Arg.* Alterado por accidentes ó sucesos eventuales.

Esta voz está empleada por Mansilla en el pasaje inserto en el artículo Yeguarizo.

«Bórrese del retrato histórico de Güemes el nombre de caudillo, y Güemes, ó no será nada como militar, ó será cuando más el activo jefe de una vanguardia, hostilizando á un enemigo que, invadiendo un país **accidentado,** y cuya opinión le es contraria, viendo cortados los recursos por la resistencia de la población en masa, se ve al fin obligado á retirarse después de una serie de combates y guerrillas...» *(Bartolomé Mitre.)*

«Habitar una pieza alta, que dominaba los vastos campos, desde donde se contemplaba el espléndido panorama de una naturaleza **accidentada,** hacer largos paseos á caballo, cazar comadrejas en las noches de luna, habrían sido perspectivas muy halagüeñas para quien pudiese gozar de esos inocentes placeres de los campos, con el corazón sano y el alma tranquila.» *(Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *B. Aires, 1905, pág. 172).*

«Otras» (veces), «como en San Bernardo, cerca de Toledo, la configuración del terreno es de tal manera **accidentada** que se necesitan las piernas de acero que tenía nuestro inolvidable Lucio López, uno de los primeros cazadores de mi tierra, para resistir un par de horas.» *(Miguel Cané;* Prosa Ligera; *B. Aires, 1903, p. 48.)*

«Traigo la máquina fatigada porque la jornada ha sido larga y el camino muchas veces **accidentado** y áspero.» *(Discurso del Dr. Carlos Pellegrini en la 2.ª sesión preparat. de la cámara nacional de D. D.; 8 de mayo de 1906.)*

«Descendimos después entrando en una zona más **accidentada**»... *(Lucio V. Mansilla;* Una Excurs. á los Indios Ranqueles; *B. Aires, 1870; t. II, p. 118.)*

..., «para todos los elementos que se hacía aparecer como complicados en la tramitación **accidentada** del asunto»... (La Nación *de 8 de jun. de 1907; «El fallo del senado», secc. «Ecos del día».)*

ACCIDENTE. s. m. *Arg.* Desigualdad, eminencia ó depresión — natural ó artificial — de un terreno ó de la superficie de un cuerpo.

«... las posiciones fortificadas del enemigo constituyen un cuadrilátero cerrado por todas partes, de menor extensión que la que á primera vista parecía existir entre sus puntos fuertes, que se liga por **accidentes** naturales á Curupaity y Humaitá...» *(Bartolomé Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados contra el gobierno del Paraguay; nota al marqués de Caxias, de 9 de agosto de 1867.)*

«El terreno presenta pocos **accidentes;** cañadas y cañadones que se van encadenando, montecitos de pequeños arbustos quemados aquí, creciendo ó retoñando allí; salitrales que engañan á la distancia, con su superficie plateada como la del agua.» *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, p. 84.)*

ÁCCIDO, DA. adj., y s. m. *Arg.* La voz correcta es *ácido,* que es la que usa la gente ilustrada.

ACEITE.– Aceite de olivo. *Arg.* Como *olivo* es el árbol, y *oliva,* ó *aceituna,* el fruto, y de éste se extrae el aceite, lo correcto es aceite *de oliva,* que también corre en la Arg.

ACEPTAR. v. a. *Arg.* Corresponder la dama al cariño del galán. *Ella lo* acepta, ó *no lo* acepta. También se dice familiarmente: *Ella le lleva, ó no le lleva, el apunte.*

ACERA. s. f. *Arg.* Lado de la calle en las poblaciones. *La calle no tenía vereda en la* acera *norte. (V.* Vereda.)

ACERÁCEO, CEA. adj. y s. *Bot. (Arg.)* La Acad. trae *acerineo.*

ACESAR. v. n. *Arg.* Jadear, respirar con dificultad y fatiga por el cansancio.

ACETILENO. *(V.* Gas Acetileno.)

ACIONERA. (De *ación.)* s. f. *Arg.* Argolla, presilla ú otra cosa semejante de donde pende la ación ó *estribera.* Es cosa singular que los que ignoran completamente la palabra española *ación,* inusitada en la Arg., empleen el derivado acionera, aunque degenerado por los paisanos, que suelen decir *aicionera.*

ACOBARDAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de acobardar ó acobardarse.— La Acad. trae *acobardar,* pero no acobardamiento. (V. Acobardar.)

ACOBARDAR. v. a. *Arg.* Desanimar, hacer perder á una persona ó animal el ánimo que antes tenía para una cosa. Ú. t. c. r. — La Acad. da á este verbo la acep. de «Amedrentar, causar ó poner miedo», y lo trae como activo, y t. c. r. De manera que, según esta definición, se acobarda, sin más acá ni más allá, un niño á quien le cuentan una historia terrible que le infunde miedo; para nosotros no es esto acobardarse, sino amedrentarse. Se habrá acobardado si ha perdido el ánimo para oir otra historia del mismo género de la narrada. Se acobarda para continuar un negocio un comerciante que no recibió de éste sino pérdidas. Se Acobarda un caballo cansado para seguir el viaje. Se ve, pues, que nosotros damos á este verbo un sentido relativo.

ACOLCHAR. v. a. *Arg.* Poner algodón,

lana ú otra cosa semejante entre dos telas, y después pespuntarlas. Véase lo que entiende la R. Acad. por acolchar, en el art. CAPITONEAR de este Dicc.

ACOLLARAR. v. a. *Arg.* Unir por el pescuezo dos animales, particularmente los yeguarizos, para que anden juntos y no se extravíen. — Semejante á la nuestra, es esta acep., una de las tres que da la Acad. al verbo acollarar: « Unir unos perros á otros por sus collares para que no se extravíen ».

El general Lucio V. Mansilla, en su obra titulada ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES *(B. Aires, 1870, t. II, p. 420)*, cita un lugar de los territorios del sur denominado « Las Acollaradas ».

ACOMETIVIDAD. s. f. *Arg.* Impulso ó ímpetu ardiente que caracteriza al acometedor.

«...: el hombre de gobierno y el caudillo popular. Todo prudencia el primero, todo **acometividad** el segundo. Aquél la resistencia, éste el empuje.» (*Discurso del Dr. Belisario Roldán en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

ACOPIADOR, RA. adj. *Arg.* Que acopia. Refiérese comúnmente á granos y comestibles. Ú. t. c. s.

«Los obreros de los talleres de Banfield, del ferrocarril del Sud, que hace 89 días permanecen en huelga, como consecuencia del cierre que hizo la empresa de aquéllos, en ocasión de la última huelga general, han dirigido una nota á los **acopiadores** y exportadores de frutos para tratar de demostrarles las dificultades que se presentan para hacer un rápido trasporte de los cereales por la vía del ferrocarril mencionado, debido al mal estado en que se encuentra su material rodante». (LA PRENSA *de 31 de oct. de 1907; « Asociaciones y Gremios ».*)

ACOPIO. s. m. *Arg.* Copia, muchedumbre, reunión de cosas.

«Pocos años después, con mayor **acopio** de ciencia y experiencia, reincidimos en esos ensayos, sobre una enferma que frecuentaba la clínica de la Facultad de Medicina, en el hospital San Roque.» (*Doctor José Ingegnieros; « La transmisión del pensamiento »; en* LA NACIÓN *de 31 de ag. de 1906*).

ACOPLADO, DA. *Arg.* adj. y p. p. del verbo *acoplar*. Ú. t. c. s.— Los tranvías acoplados se llaman en B. Aires, figurada y festivamente, *cucarachas*.

«No ha hecho lugar la intendencia á la petición de la empresa del tranvía Anglo-Argentino para poder hacer circular coches **acoplados** durante todo el día.» (LA NACIÓN *de 23 de dic. de 1902; secc. « Municipales ».*)

«Los diarios continúan pidiendo á la municipalidad que haga desaparecer los coches **acoplados** en las líneas de tranvías eléctricos.» (*Diario* LA VOZ DEL INTERIOR, *de Córd., de 1.º de agosto de 1904; secc. telegráfica.*)

«Es este un aspecto de la cuestión. Pero hay otro que debe también interesarnos. Mal ó bien, el **acoplado** llena una de las más urgentes necesidades actuales del tráfico. El número de pasajeros ha crecido en estos últimos tiempos según una proporción que desorienta todas las previsiones. La cantidad de personas que diariamente viajan de la ciudad á los barrios suburbanos es tal, que los coches-motores no bastan, sobre todo en ciertas horas de la mañana ó de la tarde. Por otra parte es sabido que los **acoplados**» (*acoplanos* está en el texto) «transportan por mitad de precio á los obreros.» (LA NACIÓN *de 25 de sept. de 1906; « Tranvías* **acoplados**».) Aquí está usado como sustantivo.

ACOPLADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *acoplar*, nuestra acep.

ACOPLAR. v. a. *Arg.* Unir por su delantera un coche de tranvía á la trasera de otro para que éste lo lleve como de remolque.

ACRIDIO. (Del lat. *acridium.*) *Arg.* Langosta saltona.

«Noticias de Catamarca y La Rioja anuncian que en la mayoría de los departamentos de esas provincias nace la langosta saltona en alarmante manera. — De Córdoba dicen que también allí existe gran cantidad de **acridio** en la primera faz de su crecimiento.» (LA VOZ DEL INTERIOR, *de Córdoba, de 24 de abril de 1904; sec. telegr.*)

ACRIOLLADO. DA, adj. *Arg.* p. p. del verbo *acriollarse*. Que, sin ser criollo, participa de sus caracteres físicos ó morales. Ú. t. c. s.

Esta voz se halla empleada en el texto de Gil transcrito en el art. ATORRANTE.

ACRIOLLARSE. v. r. *Arg.* Acomodarse el extranjero á los usos y costumbres de los hijos del país.

ACROBATISMO. s. m. *Arg.* Ejercicio del acróbata.

Esta voz está empleada en el pasaje de Bálsamo que hemos insertado en el artículo ATLETISMO.

ACTUACIÓN. s. f. *Arg.* Figuración, papel de una persona, ejercicio de las funciones que le son propias. — « Actuación. f. *For.* Acción y efecto de actuar (4.ª acep.) pl. *For.* Autos ó diligencias de un procedimiento judicial. » *(Dicc. Ac.)* La 4.ª acep. de actuar es: « Formar autos, proceder judicialmente ». Estas son también aceps. conocidas entre nosotros.

«En estos últimos diez años su **actuación**» (la del Sr. Nicolás H. Palacios) «en el país ha sido muy activa y eficaz, pues ha llegado día en que la división de su mando ha sido el único freno que han tenido los partidos en lucha.» (CARAS Y CARETAS, *de 31 de agosto de 1901; art. « Necrología ».*)

ACTUALIDAD. s. f. *Arg.* Oportunidad, conveniencia de tiempo y lugar. *Artículo de* actualidad. ‖ *Arg.* Hechos que constituyen la fisonomía ó carácter propio del tiempo actual ó de una faz de él. Actualidad *política*. — « Actualidad. f. Tiempo presente. ‖ Calidad de actual (3.ª acep.) » *(Dicc. Ac.)* La 3.ª acep. de *actual* es: « Activo, que obra ». Ni *actual* ni actualidad se usan en esta acep.

«Las convulsiones sísmicas que están ocurriendo en estos meses, y que repercuten de Europa en América, hasta hacer llegar sus últimas vibraciones á nuestra provincia de Salta (Rosario de la Frontera), dirigen naturalmente la atención pública hacia los fenómenos geológicos de que en tiempo más ó menos remoto fué teatro este país, ó, mejor dicho, algunas

de sus regiones. — Esta atención viene á dar cierta **actualidad**, entre otros hechos importantes, á catástrofes tan sonadas como la que hizo desaparecer — en la época de la conquista — á la naciente y floreciente ciudad de Esteco.» *(Suplem. Ilustr de* La Nación, *de 3 de mayo de 1906; 3.ª pág., 1.ª colum.)*

«El cuadro de la **actualidad** nacional ofrece en su conjunto una demostración tan concluyente de energía, de vitalidad y de expansión progresiva, que»... *(Mensaje del presid. de la repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta en la apertura del congreso de 1907.)*

«Sobre las dudas que inspira el porvenir económico de esta provincia, gravita pesadamente su **actualidad** financiera.» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *B. Aires, 1905, p. 248.)*

ACTUALIZACION. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *actualizar.*

ACTUALIZAR. v. a. *Arg.* Conformar las cosas del presente á las exigencias del futuro.

...,«porque resulta que lo que hicimos ayer con el pensamiento en el futuro, lo ha alcanzado y vencido la generación presente, **actualizando** su posteridad.» *(Dr. Roque Sáenz Peña; discurso-programa pronunciado en B. Aires el 12 de ag. de 1909.)*

ACUCURRAMIENTO s. m. *Arg.* Acción y efecto de *acucurrarse.*

ACUCURRARSE. (Metátesis de la voz *acurrucarse.)* v. r. *Arg.* Acurrucarse.

ACUERDISTA. adj. *Arg.* Dícese de los individuos de una fracción ó partido que sostiene un acuerdo ó pacto con otro, particularmente si es éste del gobierno, á fin de robustecer mutuamente su acción. Ú t. c. s.

«Un grupo de diputados **acuerdistas** hace gestiones para activar ante Roca los trabajos sobre la nueva fórmula de la gobernación de B. Aires: Alberto Casares y Emilio Frers.» (La Libertad, *diario de Córdoba, de 1.º de oct. de 1901; corresp. telegr. de Buenos Aires.)*

ACURRUCAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de acurrucarse. La Acad. trae el verbo, pero no este derivado.

ACUTÍ (Voz guar.) s. m. *Arg. (Corr.* y *Mis.)* «Cuadrúpedo montés, de unas dos cuartas» (cuarenta y tres centímetros) «de longitud, de color pardo verdoso el lomo y bayo blanquizco el pecho, pelo largo y en algunas de sus condiciones parecido al conejo.» *(Granada.)*

ACHATAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *achatar* ó *achatarse,* nuestras aceps. —La R. Acad. trae este nombre con la misma definición; pero como no da á *achatar* todas las acep. con que corre este verbo en la Arg., resulta que su derivado achatamiento es más comprensivo entre nosotros que en la península.

«Cuando surgen en el recuerdo los hombres del pasado, el contraste con este presente de **achatamiento** trae lágrimas á los ojos.» (*Diario* La Razón, *de B. Aires, de 11 de jul. de 1907; «Ministerio del Interior».)*

ACHATAR. (De *chato.)* v. a. *Arg.* Apretar, aplastar ó aplanar una cosa por presión ó golpe, disminuyendo su grueso ó espesor. Ú. t. c. r. ‖ *Arg.* Reducir ó disminuir la altura que conviene ó corresponde á una cosa por su naturaleza, índole ó destino. Ú. t c. r. ‖ fig. y fam. *Arg.* Degradar ó rebajar; humillar ó envilecer. – «Achatar. a. Poner chata alguna cosa. Ú. t. c. r.» *(Dicc. Acad.)* Al adj. *chato* le da la Acad. estas acep., que corresponden exactamente al uso corriente en la Arg.: «Que tiene la nariz casi llana y como aplastada. Ú. t. c. s. ‖ Dícese también de la nariz que tiene esta figura. ‖ Aplícase á algunas cosas que de propósito se hacen sin punta y con menos elevación que la que regularmente suelen tener las de la misma especie. *Clavo chato, embarcación chata.*»

«La sala de «pasos perdidos», por ejemplo, sería hermosa si antes de la mitad de su altura no ostentara un doble balcón corrido que la aplasta, que la **achata** y le quita toda la elegancia.» (*Ignacio Oyuela; «El palacio del congreso — Su gran defecto»; en* La Nación *de 23 de mayo de 1906, p. 5.)*

«Hasta las cosas más grandes aparecen en él» (en Franklin) «mezquinas y **achatadas** y nos presenta todavía el ejemplo único de una honradez sin dignidad y una virtud sin nobleza.» (*Stylo; «Franklin»; en el diario arriba citado; 18 de mayo de 1906.)*

ACHICHARRAMIENTO s. m. *Arg.* Acción y efecto de achicharrar ó achicharrarse. La Acad. trae este verbo, pero omite el derivado.

ACHINADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que tiene el mismo color y facciones que el chino, referida esta voz al descendiente de indio y zamba ó de india y zambo. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á las cualidades del chino.

«Los demás, que eran cuatro, tenían el rostro descubierto, de color **achinado.**» (La Nación *de 7 de octubre de 1902; sección «Policía».)*

ACHIRA. s. f. *Arg. Sagittaria montevidensis* Cham. Schl. *(J. Hieronymus);* planta palúdica y acuática, de la familia de las Alismáceas *(Dr. Carlos Berg).* La corola de la flor es blanca, con mancha obscura en la base *(A. Grisebach).* Es una planta muy hermosa, que crece hasta más de dos metros; sus hojas son grandes, aovadas y puntiagudas; de sus semillas, redondas, negras y lustrosas, se hacen cuentas de rosario. Se la halla en todas las provincias de la República Argentina, en el Uruguay y Brasil meridional, según don J. Hieronymus. «Yerba acuática, cuyas hojas y rizomas tienen virtudes rubefacientes y refrigerantes, y han sido recomendadas contra la epilepsis. Las hojas machacadas se aplican en forma de cataplasmas para hernias recientes. La planta constituye un buen pasto para las cabras y los animales caballares y vacunos.» *(El mismo.)* ‖ *Arg.* Flor de esta planta.

«Las hojas de esas **achiras**
Eran el tosco abanico
Que refrescaba mi frente
Y humedecía mis rizos.»

(*Olegario V. Andrade; «La vuelta al hogar — Recuerdos».*)

ACHIRLAMIENTO. s. m *Arg.* Acción y efecto de *achirlar* y *achirlarse.*

ACHIRLAR. v. a. *Arg.* Hacer líquida ó muy blanda y suelta una cosa; como el engrudo, la goma de pegar, el dulce, etc. Ú. t. c. r. ‖ fig. y fam. *Arg.* Acortar, avergonzar, turbar de manera que se quede uno sin saber qué decir ni qué hacer. Ú. m. c. r En esta forma dícese también familiarmente *abatatarse. (V.* ABATATAR.) Corresponde, en esta acep., al verbo castellano fig. y fam. *chafar,* que define así la Acad.: «Deslucir á uno en una conversación ó concurrencia, cortándole y dejándole sin tener qué responder». Este verbo *chafar* no corre en la República Argentina en este sentido ni en los otros que le da la Acad. Como reflexivo, achirlarse equivale al verbo español *cortarse,* que también se usa entre nosotros, y que define así la Acad. en la acep. á que nos referimos: «Turbarse, faltar á uno palabras por causa de la turbación».

ACHOLARSE. v. r. fam. *Arg.* Abatatarse. — La R. Acad. trae el adj *acholado, da,* como voz de Amér. aplicada á la persona que tiene la tez del mismo color que la del cholo, ó sea del mestizo de europeo é india, voz que también corre entre nosotros en esta acep.

ACHUCHADO, DA. *Arg.* adj. y p. p. del verbo *achuchar* ó *achucharse.* Acometido del *chucho.*

«.., llegaremos á casa, con el paso presuroso, **achuchados,** restregándonos las manos, ansiosos de la piecita mimosamente calentada, donde la lámpara amorosa, el felpudo zalamero, la poltrona amiga, el libro familiar y la taza de té humeante nos están esperando.» (*Ludus; «El frío amable y el frío trágico»; en* LA NACIÓN *de 25 de jun. de 1906; primer art.*)

ACHUCHAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *achuchar* y *achucharse.*

ACHUCHAR. v. a. *Arg.* Achuschar. Ú. t c. r.

«Heladas en la sierra, calores del valle, **achuchaban** una anoche, al que achicharraban al día siguiente, á punto de que el coya, salido de la más elevada ciudad, bueno y sano, fuerte y robusto, con un puñado de coca por todo sustento, maíz ni chicha le reponían.» (*Pastor S. Obligado;* «El primer grabado (Su tradición)»; *Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN *de 15 de mar. de 1905, 1.ª pág.*)

ACHUCHARRAMIENTO. s. m. *Arg.* Achicharramiento.

ACHUCHARRAR. v. a. *Arg.* La voz autorizada por la Acad. es *achicharrar,* que también corre en la Arg., aunque no tanto como achucharrar. Ú. t. c. r.

Hay escritores argentinos, como el señor Pastor S. Obligado, que emplean la voz castellana *achicharrar.* Véase el texto de este autor en el art. ACHUCHAR de este Dicc.

ACHUMADO, DA. adj. *Arg. (provs. Rioj. y Cat.)* Ebrio, borracho, en estado de beodez.

«El comisionado le disculpaba por su cuenta confidencialmente, diciéndome que estaba **achumado** (ebrio).» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870, t. I. p. 176.*) — «Nadie, y eso que había muchísima gente **achumada,** nos faltó al respeto en lo más mínimo» (*Obra y tomo citados, p. 265.*)

ACHURA. s. f. *Arg.* Cualquiera de los menudos ó parte de ellos, del animal vacuno, lanar ó cabrío, especialmente del primero. (*V.* MENUDOS, *1.ª acep.*) ‖ *Arg.* Cualquier pedazo ó lonja de carne que se corta ó separa en el acto de la *carneada* de la res ó de la distribución ó colocación de las piezas, particularmente si es para comerlo en seguida.

ACHURADOR. s. m. *Arg.* «El que *achura.*» (*Dan. Gran.*)

ACHURAR. v. a. *Arg.* Achurear.

«¡Qué cosa bárbara!... ¡Páseme al otro lado, por vida suya!... ¡Me van á **achurar** en este albardón! Si había habido un gentío tremendo y una mozada bravísima!» (CUENTOS DE FRAY MOCHO, *1906; «Cada cual se agarra con las uñas que tiene», p. 19.*)

ACHUREADOR, RA. com. *Arg.* Persona que *achurea.*

ACHUREAR. v. n. *Arg.* Quitar de la res las *achuras.* Ú. t. c. a. ‖ *Arg.* Tomar cada uno para sí una *achura,* terminado el acto de la *carneada.* Ú. t. c. a. ‖ *Arg.* Comer de ella. ‖ v. a. fig. y fam. *Arg.* Tajear ó lastimar mucho á una persona ó un animal. ‖ v. a. fig. y fam. *Arg.* Causar á uno mucho daño en sus bienes ó hacienda, menoscabándola ó quitándole ó arrebatándole una parte considerable de ella.

ACHUSCHADO, DA. *Arg.* p. p. del verbo *achuschar* y *achuscharse.* Acometido del *chuscho.*

ACHUSCHAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *achuschar* y *achuscharse.*

ACHUSCHAR. v. a. *Arg.* Producir, hacer contraer la enfermedad llamada *chuscho.* Ú. t. c r. ‖ *Arg.* Hacer sentir *chuscho,* frío intenso, acompañado generalmente de temblor del cuerpo Ú. m. c. r — En el VOCAB. RÍOPLAT. RAZ. del Dr. Daniel Granada se encuentra *achucharse* solamente, y en la 1.ª acep.; tampoco está *chuscho,* forma muy usada en las provincias del interior.

ADECUAR. — Véase cómo se conjuga este verbo en la Arg. contra los cánones de la gramática, en el art. EVACUAR.

ADENTROS. s. m. pl. *Arg.* Es muy usado en la fr. decir uno para sus adentros, que significa razonar consigo mismo; equivalente á éstas, consagradas por la Acad. y usadas también en la Arg.: *Decir* uno *para sí,* ó *entre sí.*

«Debe ser, **dije para mis adentros,** la contestación del capitán Rivadavia»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870; t. II, p. 406*).

ADIVINANZA.— Adivinanza de Pero Grullo... ref. *Arg.* Adivinanza de Pero Grullo, que á la mano cerrada le llaman puño. ‖ Adivinanza de Pero Grullo, que á la mano cerrada le llaman puño. ref. *Arg.* Es equivalente á este que trae la Acad.: *Las verdades de Perogrullo, que á la mano cerrada llaman puño.* Hay también este otro, consagrado por la misma autoridad: *Al, madrina, que eso ya me lo sabía.*

ADJUNTAR. v. a. *Arg.* Acompañar, juntar ó agregar una cosa á otra. ‖ *Arg.* Remitir una cosa adjunta á otra. — Casi no hay una nota oficial ó una carta que, en llegando la ocasión, no lleve este verbo consagrado por el uso de la gente educada en nuestro país. La R. Acad. quiere que se diga *acompañar, remitir* ó *enviar adjunta* la cosa á que referimos nosotros el verbo adjuntar.

Véase en el artículo LAPICERA el texto de E. G., donde está empleada esta voz.

Hasta en Chile la usan. D. Zorobabel Rodríguez dice:

«Según lo atestigua D. Gonzalo Hernández de Oviedo y Valdés en el vocabulario de voces americanas que **adjuntó** á su HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS, *charca* es una voz *aimará*»... (DICC. DE CHILENISMOS; *artículo* **Chaora.**)

«Ayer á la tarde tuve el honor de recibir la comunicación de V. E. **adjuntándome** copia de la que había pasado el señor almirante de la Escuadra Imperial»... (*Bartolomé Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados contra el Gobierno del Paraguay; nota de 9 de agosto de 1867, al marqués de Caxias.*)

«Al mismo tiempo, se **adjuntarán** las pruebas ó ejercicios escritos efectuados por los alumnos como trabajo de recapitulación mensual.» (*Decreto del Gobierno de la Nación de 2 de abril de 1906; firmado por el Dr. José Figueroa Alcorta y el Dr. Federico Pinedo.*)

ADOBE. s. m. *Arg.* Masa de barro en forma de prisma rectangular como el ladrillo, pero más gruesa que éste y seca al sol ó cocida en los hornos, que se emplea en la construcción de paredes ó muros. Según la Acad.: «Masa de barro mezclado á veces con paja, de forma de ladrillo y seco al sol, que se emplea en la construcción de paredes ó muros.» Según la Acad, el adobe es siempre crudo; entre nosotros puede ser cocido. ‖ Adobe cocido. *Arg.* El que, secado al sol, pasa por la acción del fuego en los hornos destinados á este objeto. ‖ Adobe crudo. *Arg.* El seco al sol y no cocido.

ADOBERA. s. f. fig. y fam. Pie muy grande de persona. Ú. m. en pl.

ADOQUÍN.— Ser una persona un adoquín, ó un pedazo de adoquín. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser ruda y tarda en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen; ser un zoquete.

ADUCIR. Véase en el art. PRODUCIR cómo conjugan las personas ignorantes estos verbos en la Arg.

ADUEÑADO, DA adj. Dícese del que se apropia ó adueña de una cosa que no le pertenece en justicia. Ú. t. c. s.

«No creemos necesario recordar los estragos que cometían en las poblaciones fronterizas de la provincia de Buenos Aires los salvajes **adueñados** de las extensas y fértiles llanuras de la pampa, pues vivo aún en la memoria de todos está el recuerdo de los hechos. Es historia novísima y palpitante.» LA PRENSA *de 29 de jun. de 1907;* «LA GUERRA AL MALÓN, *por el comandante Prado»; secc. «Bibliografía».*)

ADUEÑAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de adueñarse, de hacerse uno dueño de una cosa ó de apoderarse de ella. — La Acad. trae el verbo, pero no el sustantivo.

«... el proceso de abusos y desmanes de que se ha echado mano para consumar el plan de **adueñamiento** del gobierno de la provincia.» (LA NACIÓN *de 13 de febr. de 1902; «Ecos del día», primer artículo.*)

ADULONERÍA. s. f. *Arg.* Cualidad servil y baja del adulón. ‖ *Arg.* Acción de adular. — La R. Acad. trae *adulón* en el Supl. de su Dicc, pero no adulonería. Ambos son igualmente usados en la Arg.

AEREOLITO. Díg. *aerolito* (del gr. ἀήρ, aire, y λίθος, piedra).

AEREONAUTA. Díg. *aeronauta* (del gr. ἀήρ, aire, y ναύτης, navegante).

AEREONAVE. Díg. *aeronave. (V.)*

AEREOPLANO. Díg. *aeroplano. (V.)*

AEREOSTÁTICO, CA. Díg. *aerostático, aerostática.*

AEREOSTATO. Díg. *aeróstato* (del gr. ἀήρ, aire, y στατος, parado, en equilibrio).

AERÓLITO. Muchos hacen esdrújula esta voz llana.

AERONAVE. (Del gr. ἀήρ, aire, y *nave.*) s. f. *Arg.* Globo aerostático con una nave colgante para conducir personas. Esta voz está empleada continuamente por la prensa diaria.

Al frente de una bella lámina de LA NA-

CIÓN de 3 de agosto de 1903, hay esta leyenda, en la parte superior:

«La última **aeronave** de Santos Dumont. — Las fantásticas excursiones».

AEROPLANO. (Del gr. ἀήρ, aire, y *plano.)* s. m. *Arg.* Máquina ó vehículo volador, con uno ó dos planos que sirven para sostenerlo en el espacio, paletas balanceables y desviables que hacen de alas, y cola ó timón.

«Treinta y ocho **aeroplanos** se habían inscripto en el concurso que se efectuó en Reims durante la «gran semana de Champagne» del 22 al 29 de agosto. Algunos no se presentaron, ya por falta de ajuste ó de preparación del piloto, ó por cualquier otra causa. Mas, aunque el concurso estuviese reducido, como se suponía, á unos quince *aviadores*, no por eso este mitin audaz dejó de ofrecer un interés excepcional.» (LA NACIÓN *de 16 de sept. de 1909; «La gran semana de aviación en Reims».*)

AEROSTATO. s. m. *Arg.* Globo aerostático. Según la Acad., *aeróstato.*

«Hay que agregar que en el campo donde cayó» (el aeronauta) «pastaba una novillada no muy mansa, que al notar la presencia del **aerostato** se alborotó é hizo temer á Sillimbani consecuencias graves.» (LA PRENSA *de 2 de jul. de 1907; «La aventura aérea del domingo».*)

AFEITADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de afeitar, y afeitarse, en la acep. que, entre otras, da la Acad. á este verbo, de «Raer con navaja la barba ó el bigote, y por ext. el pelo de cualquiera parte del cuerpo».

«— ¡Caray! entonces la *operación* resultará dolorosísima.
»— No, no es dolorosa, porque, antes de afeitar á los clientes, los cloroforman.
»Bueno, pues con anestésico y todo, la **afeitada**, según Gallardete, resulta de una modicidad sorprendente,...»
(*Casimiro Prieto; «Sinfonía»; en* CARAS Y CARETAS *de 9 de abr. de 1904.*)

AFFICHE. (Voz franc.; del lat. *affixus,* fijado ó fijo, de *affigere,* fijar.) s. m. *Arg.* Cartel ó aviso al público, fijado en las calles ó plazas, ó en otra parte visible, con una figura simbólica correspondiente á la propaganda ó reclamo que quiere hacerse. — A fines de 1909 hubo una exposición de affiches para la conocida casa de Gath y Chaves, en la ciudad de B. Aires, con motivo de un concurso artístico que llamó mucho la atención del público. En años anteriores se realizaron otros concursos de la misma índole como el de la fábrica de los cigarrillos «París» y el de la joyería y relojería Escasany.

AFILADOR, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que tiene costumbre de *afilar.* (*V.* AFILAR.) Ú. t. c. s.

AFILAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Estimular, incitar un hombre á una mujer, y viceversa, requiriéndola con festejos y galanteos. ‖ fig. y fam. *Arg.* (*B. Aires*). Adular.

AFILE. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *afilar,* nuestras aceps.

AFLOJAR. — Véase cómo suele conjugarse este verbo, en el art. TOSER.

AFLOJAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Acceder; consentir uno en aquello á que antes manifestaba repugnancia ú oposición. — Semejante á la nuestra, pero distinta, es esta acep. fig. que da la Acad. á este verbo: «Dejar uno de emplear el mismo vigor, fervor ó aplicación que antes en alguna cosa. Aflojó *en sus devociones, en el estudio*».

Esta voz está empleada en el texto de LA OPINIÓN del Rosario que hemos transcrito en el art. PATA.

Á FORTIORI. loc. adv. lat. *Arg.* Con mayor razón. Pronúnc. la *t* como *s.*

«Pero, debo ir más allá y demostrar, no en són de reproche, sino como una confirmación **á fortiori** de mi presente aserto, que el mismo presidente Mitre, después de la muerte de Paz, y cuando tuvo que abandonar el campo de batalla por el de la lucha electoral, propendió con toda su influencia al triunfo — que resultó imposible — de su ministro de relaciones exteriores.» (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDIDATO PARA PRESID. DE LA REPÚBL.; *1909, págs. 24 y 25.*)

AFRECHERO. s. m. *Arg.* Pájaro algo más grande que el jilguero, de color gris y pintas cafés; el macho tiene copete. Abunda mucho en la provincia de Córdoba, y andan á bandadas.

AFTOSA. s. f. *Arg.* Enfermedad de ciertos animales que se caracteriza por ulceraciones en la boca que los hacen babear. Esta baba, vertida sobre los pastos, produce el contagio de los otros animales. También se les ulceran las pesuñas. Probablemente es lo que la Acad. denomina *afta,* sin uso en la Arg., y que define así: «f. *Med.* Úlcera pequeña, ordinariamente blanquizca, que se forma en la membrana mucosa de la boca ó en la del tubo digestivo». El mismo Dicc. registra el adj. *aftoso, sa* con esta definición: «Que padece afta». (V. EPIZOOTIA.)

AGACHADA. s. f. *Arg.* Acto y efecto de agachar ó agacharse, en su sentido recto. La Acad. trae el verbo, pero no el nombre. ‖ pl. fig. y fam. *Arg.* Pretextos, subterfugios para zafarse de un compromiso ó exigencia. Ú. m. con el verbo *ser: Estas son* agachadas *de Eduardo.* ‖ pl. fig. y fam. *Arg.* Camándulas, nuestra acep.

AGALLUDO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que tiene agallas ó ánimo esforzado; valiente.

AGAPITO.— Agapito, date corte. fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para motejar al que se da á sí mismo importancia ó hace ostentación de su valimiento personal.

AGARRADERA. s. f. *Arg.* Asa ó mango de cualquier cosa; *agarradero,* según la Acad.

AGARRAR. v. n. *Arg.* Unirse fuertemente unas cosas con otras, formando un solo cuerpo compacto y resistente; como en las fábricas de albañilería, la argamasa con los adobes, cuando se seca. En castell., *fraguar,* voz inusitada en la Rep. Arg. ‖ v. a. *Arg.* Asir, coger ó tomar con la mano ó de otro modo. Según la Acad. ha de ser «fuertemente». ‖ fig. y fam. *Arg.* Pillar, 1.ª acep. ‖ fig. y fam. *Arg.* Referido á ciertas enfermedades, contraerlas. *Ha* agarrado *un resfrío, un catarro, una bronquitis, que no lo deja.* La Acad. lo trae en esta acep. como reflexivo: «*Se le* agarró *la calentura, la ronquera, la tos*»; en la Arg. no corre en esta forma, sino como activo, y no sólo sirviendo de sujeto el paciente de la enfermedad, como lo acabamos de ver, sino haciendo á ésta sujeto y al paciente complemento directo; v. gr.: *Me ha* agarrado *una tos que no me deja dormir.* ‖ v. r. fig. y fam. *Arg.* Seguido de la prepos. *de* y un complemento, tomar lo que éste expresa, como disculpa ó pretexto para decir ó hacer lo que se quiere. Se agarró *de esto* (de que estaba lloviendo, ó que tenía mucho que hacer, etc.) *para no asistir á la cita.* Entre las varias aceps. de *asirse,* trae ésta (fig.) la Acad.: «Tomar ocasión ó pretexto para decir ó hacer lo que se quiere». Sin uso en la Argentina. ‖ Agarra, ó agárrate, ésa. fr. fig. y fam. *Arg.* Toma tu torta. Dícese generalmente *agarrá,* y *agarráte.*

AGAUCHADO, DA adj. *Arg.* Parecido al *gaucho* ó *gaucha* (4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª aceps.), que trata de imitarlos ó va tomando sus costumbres ó maneras. Ú. t. c. s.

Véase el texto del Dr. Ernesto Quesada, donde está usada esta voz, en el art. TANO.

AGAZAPARSE. v. r. *Arg.* Agacharse, abajar la cabeza ó el cuerpo, para no ser visto. — «Agazapar. (De *a* y *gazapo.*) a. fig. y fam. Agarrar, coger ó prender á alguno. ‖ r. fig. y fam. Esconderse ú ocultarse para no ser visto.» (*Dicc. Ac.*) Inusitado en la Arg. en estas aceps. Respecto á la 2.ª, observaremos que, según nuestro modo de hablar, el que se oculta se agazapa solamente cuando se agacha; si no es así, no usamos nunca el verbo agazaparse.

AGENCIERO. s. m. *Arg.* Agente de negocios, particularmente de lotería.

«El juez de instrucción Dr. Frías, que levantaba un sumario con los antecedentes enviados por la policía respecto de las denuncias hechas contra la lotería nacional, y que dió lugar á la prisión del **agenciero** Fernández, ha terminado la investigación...» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 22 de septiembre de 1905; secc. telegráf.*)

«Como los billetes tuvieron premios que fueron pagados por un **agenciero** de la calle Las Heras, éste ha sido citado á declarar.» (LA PRENSA *de 12 de noviembre de 1907; «Dos billetes de lotería falsos»; secc. «Noticias de Policía».*)

AGENTE. s. m. *Arg.* Empleado subalterno de orden público, que se ocupa en la indagación y persecución de los delitos; agente *de policía,* según la Acad.; nombre que también usamos los argentinos. ‖ *Arg.* Policiano. ‖ Agente de seguridad. *Arg.* Agente, nuestras aceps.

«Algún empleado superior», ..., «ha indicado que se carece de **agentes** en las secciones, entre otras causas porque se destinan cinco para formar retenes en las comisarías y porque hay bajas y enfermos. — Suprimiendo los primeros, se repararía en parte la carencia de vigilantes y aumentaría la policía de seguridad,»... (LA PRENSA *de 22 de mar. de 1907; «Las patotas suburbanas», secc. «Noticias de policía».*)

Esta voz está empleada en el pasaje de LA RAZÓN que hemos insertado en el art. APERCIBIR.

AGOBIADOR, RA. adj. *Arg.* Que agobia; abrumador, cansador, muy molesto.

«La ausencia del esposo durante la última separación ha durado cincuenta ó sesenta días, días que para él han transcurrido allá en la ausencia con la **agobiadora** pesadez de un siglo.» (*Santiago V. Guzmán;* LA MUJER ANTE LA LEY CIVIL, LA POLÍT. Y EL MATRIM.; *B. Aires, 1882, p. 40.*)

En el texto pusieron los cajistas *agoviador,* con *v.*

AGREDIR. v. a. *Arg.* La Acad. trae «agresión», pero no su verbo afine agredir, que nosotros usamos en la acepción de acometer á alguno para matarle, herirle ó hacerle otro daño, y en la figurada de cometer cualquier acto contrario al derecho de otro. Agredir á uno *en sus más sagrados derechos.* Es defectivo, y lo empleamos, como «garantir», «abolir», etc., solamente en aquellas voces cuya desinencia tiene *i.*

AGREGADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que, sin ser parienta del dueño de casa, vive en ella á costa de éste. Ú. m. c. s.

AGRIURA. s. f. *Arg.* Agrura, calidad de agrio.

AGROPECUARIO, RIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la agricultura y la ganadería. La derivación de esta palabra es puramente latina: de *ager, agri,* el campo, y *pecuarius, ria, rium,* perteneciente al ganado — La Acad. sólo trae el simple *pecuario.*

«Nuestros dos más importantes puntos de producción, la agricultura y la ganadería, están perfecta-

mente representados en este museo. — Una de las mejores colecciones de la sección Industrias **Agropecuarias**, que ocupa el extremo este del salón del piso bajo, es la preparada por la Cámara Mercantil del Mercado Central de Frutos de Barracas al Sur, bajo la inmediata dirección de su presidente el señor Carlos Lix Klet.» (La Nación *de 12 de oct. de 1901.*)

«..., aliviándola» (á la campaña) «de las cargas pesadas que comienzan á agobiar la producción **agropecuaria**»... (Los Principios, *de Córd., de 30 de marzo de 1906; «El día político», último subtítulo.*)

«La Sociedad Rural continúa los preparativos para el certamen **agropecuario** que tendrá lugar en el mes de septiembre.» (La Nación *de 12 de julio de 1906; corresp. telegr. de Santa Fe, pág. 7.*)

«Los negocios **agropecuarios** del país tienden á expandirse en busca de nuevos mercados». (La Prensa *de 19 de agosto de 1907; primer artículo.*)

El Nacional de Buenos Aires, de 26 de octubre de 1907, en la sección «De La Plata», trae un suelto bajo el título «El censo agropecuario».

AGRUPAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de agrupar ó agruparse. Agrupamiento *de gente, de cosas.* — «Agrupación. f. Acción y efecto de agrupar ó agruparse. ‖ Conjunto de personas agrupadas.» *(Dicc. Ac.)*

«La imaginación y el **agrupamiento** de los hechos á que ella preside ó á que da colorido, es todo nuestro contingente literario.» (*Bartolomé Mitre; carta al Sr. D. Diego Barros Arana, de 20 de oct. de 1875*).

AGUA. — Agua de Vichy. Agua mineral alcalina muy afamada por sus propiedades curativas del estómago y que procede de la fuente de la villa del mismo nombre, en el distrito de La Palisse, Francia. Pronúnciase *agua de Vichi.*

«Era un hombre callado, taciturno, seguramente enfermo del estómago y quizá con algunas perturbaciones en el hígado. Nunca pude hablar con él sin tener que dominarme para no ofrecerle una botella de **agua de Vichy**». (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903, págs. 179 y 180.*)

AGUA. — Agua Florida. *Arg.* Agua olorosa preparada para el tocador, en la ciudad de Florida (Estados Unidos de Norte América).

AGUA. — Agua llovida. *Arg.* La que cae de las nubes. En castell., *agua lluvia, agua de lluvia, agua llovediza* y simplemente *lluvia* ó *lluvias*. En la Arg. corren la segunda y tercera formas, con preferencia la tercera.

«En el fondo del pozo hay agujeros por los cuales el **agua llovida** lleva los residuos por cuatro canales á otros tantos pozos subterráneos cuyos fondos están cubiertos por espesa capa de arena.» (*Novicio; «El viaje de la Sarmiento — Goa y Bombay»; en* La Nación *de 12 de enero de 1902.*)

AGUA. — Calentar uno el agua para que otro tome mate. fr. fig. y fam. *Arg.* Ponerse en un trabajo ó hacer las diligencias para obtener una cosa, y aprovechar otro de sus resultados.

AGUA. — Convertirse, quedar, etc., una cosa, en agua de borrajas, ó de borraja. fr. fig. y fam. *Arg.* Desvanecerse ó frustrarse lo que se pretendía ó esperaba. Nuestra fr. corresponde á éstas, autorizadas por la R. Acad., pero sin uso en la Argentina: « *Hacerse* una cosa *agua de cerrajas* », ó « *Convertirse en agua de cerrajas* ».

AGUA. — Dejar una cosa en agua de borrajas. fr. fig. y fam. *Arg.* Quedar en pensamiento ó en proyecto, sin poder realizarse

«La desaparición de D. Bernardo, que **dejaba en agua de borrajas** el proyectado enlace, fué objeto de grandes comentarios en los círculos sociales.» (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *B. Aires 1905, pág. 148.*)

AGUA. — De media agua. *Arg.* Dícese del tejado que tiene un solo techo ó vertiente.

«Una pequeña casa de material, con techo de hierro **de media agua**, ocupaba el fondo de un cuadrado.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera, *1903; págs. 109 y 110.*)

AGUA — Hacer uno aguas. fr. fam. *Arg.* Evacuar el vientre. En Buenos Aires no se usa esta frase, sino el verbo castellano *cagar,* que, aunque muy generalizado en el país, en el interior se le tiene por muy vulgar y ordinario. - La Acad. trae hacer aguas, por orinar, en su acep. natural y común. Nosotros no lo usamos en este sentido, á no ser que agreguemos el determinativo *menores*. También suele llegar á emplearse, por evacuar el vientre, hacer aguas *mayores*. ‖ Hacerse uno aguas. fr. fam. *Arg.* Irse de cámaras, salírsele sin querer las aguas mayores. En Buenos Aires es inusitada.

AGUA. — Más claro, echarle, ó échenle, agua; ó si quieres, ó quieren, más claro, échale, ó échenle, agua. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se refuerza lo que acaba de decirse con claridad y franqueza.

La fr. más claro, échenle agua, está empleada en el pasaje del Sr. Rivarola que hemos transcrito en el art. Macanazo.

«Si se quiere **más claro... echarle agua.**» (*Diario* La Opinión, *de B. Aires, de 20 abril de 1904; «El enemigo del acuerdo».*)

AGUACHADO, DA. fig. *Arg.* p. p de *aguachar* y *aguacharse,* 2.º art. nuestro.

AGUACHAR. (De *guacho.*) v. a. *Arg.* Retirar la madre al cordero, ternera, etc., de teta, para que se críe solo. Ú. t. c r.

«...; las ovejas habrían parido, pero para que **se aguacharan** en seguida los corderos.» (*«Los milagros de la Argentina. - Linda cría»; en* La Nación *de 23 de junio de 1906; primer artículo.*)

AGUACHAR. v. a. fig. *Arg.* Hinchar la barriga de un caballo el estar pastando ocioso una larga temporada. Ú. m. c. r.

AGUACHENTO, TA. adj. *Arg.* Diremos con Salvá, porque esta es la misma acepción nuestra (y parece que se usa igualmente en Venezuela, según Rivodó): «Lo que pierde su jugo y sales por estar muy impregnado de agua. Se dice particularmente de las frutas.» No corresponde á ésta la voz *aguanoso,* que define así la Acad.: «Lleno de agua, ó demasiadamente húmedo».

AGUADA. s. f. *Arg.* En los campos, depresión natural del terreno, excavación ó represa artificial, donde se depositan aguas potables para los animales. — «f. *Mar.* Provisión de agua potable que lleva un buque ‖ *Mar.* Sitio en tierra, adecuado para tomar agua potable y conducirla á bordo. ‖ *Min.* Avenida de aguas que inunda total ó parcialmente las labores de una mina. ‖ *Pint.* Color disuelto en agua sola, ó en agua con ciertos ingredientes, como goma, miel, hiel de vaca clarificada, etc. ‖ *Pint.* Diseño ó pintura que se ejecuta con colores preparados de esta manera.» *(Dicc. Acad.)* — ‖ Aguada permanente. *Arg.* Aquella que no se seca ó donde no falta en ninguna de las estaciones del año el agua potable.

«Esta **aguada** es un inmenso charco de agua revuelta y sucia, apenas potable para las bestias.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, carta XII.*)

«Los campos de la jurisdicción de la ciudad de Corrientes son fértiles, amenos y deliciosos, así por las muchas lagunas que en sí contienen y los bañan, como por los muchos montes y frondosos bosques que hay en ellos, con **aguadas permanentes** de buen sabor y salubles.» (*Descrip. de Corr. por Bernardino López Luján; cit. por D. Daniel Granada.*)

Yofruá emplea esta voz en el pasaje que hemos introducido en el art. Alambrado.

«..., tiene forzosamente que sacarle» (al campo) «producto, ya poblándolo él mismo con haciendas, ó ya arrendándolo; pero para esto tiene que hacer **aguadas.**» (*Señor Santiago A. Bello, inspector de tierras y colonias; «El territorio del Neuquen»; en* La Nación *de 18 de ag. de 1906.*)

AGUAPEY. s. m. *Arg. Eichhornia speciosa.* Planta acuática de la familia de las pontederiáceas, como el *ayupey,* que se cría, como éste, en las orillas de los grandes ríos y de las lagunas en Buenos Aires, Corrientes, Entrerríos y Santa Fe, y en el Paraguay y Brasil. — Tiene las mismas aplicaciones que el *ayupey. (V.* Ayupey.)

El poeta don Juan María Gutiérrez tiene una bella composición titulada «A un gajo de Aguapey», que empieza así:

«¡ Cuán semejante es tu destino al mío,
O planta desterrada
Del lecho azul de tu paterno río!»

AGUARÁ. s. m. *Arg.* «Especie de zorro grande, de pelo ondulado y largo, amarillo rojizo y crin negra.» — Del guaraní *aguará.* — «Es fama que su piel cura las hemorroides, sentándose sobre ella por la parte del pelo.» *(Daniel Granada.) (V.* Aguarás.)

AGUARAIBÁ. (Del guar. *aguaraïbá.)* s. m. *Arg.* Aguaribay.

AGUARAIBAY. s. m. *Arg.* Aguaribay.

AGUARÁS. s. m. *Arg.* Aguará. Úsase esta forma, aguarás, en las provincias centrales de la Rep. Arg.

AGUARDIENTOSO, SA. adj. *Arg.* Aguardentoso. Ú. t. esta forma en la Arg.

AGUAREBAY. s. m. *Arg.* Aguaribay.

AGUARIBAY. s. m. *Arg. (provs. Córd., Corr., Entrerr. y rep. Parag.)* Molle de Bolivia. *(V. este nombre en el artículo* Molle.) También es usada la voz *aguarebay,* al menos en Córdoba. Jorge Hieronymus, en su obra Plantae Diaphoricae Florae Argentinae, y el Dr. Carlos Berg, en sus Elementos de Botánica, traen sólo aguaribay.

Así está empleada en estos versos populares:

«En una noche de luna,
Estando en el Paraguay
Aspirando el dulce aroma
De un frondoso **aguaribay.**»
. . . . . .

AGUARRÁS. s. f. *Arg.* Siguiendo el género del primer elemento componente de este nombre, los argentinos lo usamos como femenino. Aguarrás *mezclada con aceite.* La Acad. lo da como masculino.

AGUASCHADO, DA. adj *Arg.* Dícese de las plantas, particularmente del maíz, y también de los animales, que no alcanzan el desarrollo ó crecimiento que les es propio. El maíz aguaschado toma un color anaranjado, y su tallo es delgado y endeble, ostentando unas *muñecas* pequeñas y raquíticas, que no alcanzan á *granar* bien.

AGUATERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene por oficio llevar ó vender agua. En castell., autorizado por la Acad., *aguador, ra,* voz que también corre en la Argentina, aunque no tanto como aguatero. Este nombre ú. m. c. s. m. y referido al hombre que vende agua.

Está empleado en el texto de Hogg que hemos transcrito en el art. Petizo.

AGUAY. s. m. *Arg.* Mataojos. *(Vease.)* ‖ *Arg. Chrysophyllum lucumifolium.* Árbol mediano, ó arbusto, de la misma familia que el anterior. Su madera es de buena clase, según Hierónymus. Se le encuentra en Orán y en Bolivia. El Sr. Daniel Granada

trae las siguientes definiciones: « Aguay. m. Árbol recto y alto; de hoja estrecha; que da un fruto muy oloroso, de olor algo parecido al del melón, pero delicado; tan dulce que empalaga, no comible, antes causa náuseas é irritación de estómago, ovalado, del tamaño de un higo, colorado cuando *pintón*, negruzco de maduro, con *carozo*. — Arbol parecido al antedicho; de hoja más estrecha; de aspecto semejante al del olivo; y de fruto también semejante á una aceituna, amarillo, comible, con carozo. — Fruto de estos árboles. — Del guar. *aguai*. — Al primero llámanle también *aguay bravo* y *mataojo colorado*, por ser muy semejante al árbol de este nombre y tener de su color la cáscara. »

AGÜERÍA. s. f. *Arg*. Agüero. Ú. m. en plural. *(V.* AGÜERO.)

AGÜERO, RA. adj. *Arg*. Dícese de la persona que cree en *agüerías*. Ú. t. c. s. — « Agüero. *(V. Augurio.)* m. Presagio que algunos pueblos gentiles sacaban, ya del canto y vuelo ú otros indicios que observaban en las aves, ya de señales que notaban en animales cuadrúpedos, ya de fenómenos meteorológicos. || Presagio ó señal de cosa futura. || Pronóstico, favorable ó adverso, formado supersticiosamente por señales ó accidentes sin fundamento. » *(Dicc. Ac.)*

AGUNCHI. s. m. *Arg. (provs. de la Rioja y Córd.)* Aunchi. *(Véase.)* Ú. mucho en la fr. fam. dar agunchis, ó muchos agunchis, á uno, con que se significa irónicamente que le han dado muy pocos ó que no le han dado de ellos nada.

¡AH! *Arg*. interj. de desaprobación y de vaya. Ú. alargando la *a*, como si fuesen varias.

¡AH! — ¡Ah mal haya! fr. interj. *Arg*. Expresión con que se manifiesta vivo deseo de que suceda una cosa. Es equivalente á la interj. castellana « ¡ojalá! » — La Acad. trae solamente « ¡mal haya! » como « exclamación imprecatoria »: « *¡Mal haya el diablo!* » También se usa en la Rep. Arg.

AHOGO. s. m. *Arg*. Opresión y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad; ahoguío, voz casi sin uso en la Rep. Arg. — « Ahogo. m. fig. Aprieto, congoja ó aflicción grande. || fig. Estrechez, penuria, falta de recursos. » *(Dicc. Ac.)*

AHORITA. adv. t. fig. y fam. *Arg*. Ahora mismo, dentro de un momento.

«Caniupan me dijo: — Ese comisión **ahorita** topando.» *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, 232*).

AHUNCHI (pronúnciase *a-ún-chi*). s. m. *Arg. (provs. de Córd. y la Rioj.)* Aunchi. *(V. ésta y la voz* AGUNCHI.)

AHUR. interj. fam. *Arg*. En castell., autorizado por la Acad., *agur* ó *abur*. Esta última corre también en la Arg.

AHUYENTARSE. v. r. *Arg*. Apartarse con velocidad, por miedo ó por otro motivo, de personas, animales ó cosas, para evitar un daño, disgusto ó molestia; huir. || *Arg*. Retirarse una persona ó animal de un sitio ó lugar que antes frecuentaba. — La R. Acad. trae este verbo solamente como activo, en estas aceps., como es corriente también entre nosotros: « Hacer huir á alguno. || fig. Desechar cualquiera pasión ó afecto, ú otra cosa que moleste ó aflija. »

AIGRETTE. (Voz franc.) s. f. *Arg*. Penacho que llevan por adorno los sombreros y gorras de las mujeres y los cascos ó morriones de los militares.

« María Ramos Mexía, vestido celeste con incrustaciones de encaje, sombrero negro con **aigrette** blanco. » (LA PRENSA, *de 13 de nov. 1905; « El gran premio internacional »*.)

¡AIJUNA! *Arg*. interj. muy vulgar y usada particularmente por nuestra gente del campo. Expresa ira; sorpresa ó admiración; otras veces, pena; otras, repulsión ó amenaza. Es elipsis y contracción de *¡Ah! hijo de una...!;* la que con mucha frecuencia suele complementar el paisano, exclamando: Aijuna *gran puta!* — Dice el Dr. Daniel Granada en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZ.: « Es expresión enteramente vulgar, agreste; y pertenece á la familia de las *puteadas (V.)*. Pero hacemos mención de ella, porque Beaurepaire-Rohán la registra como provincial de Río Grande del Sur del Brasil, sin dar razón de su etimología ú origen, bajo el título de *¡aicuna!* definiéndola: « expresión » de admiración « *¡Aicuna!* qué valiente mi» litar! » Los riograndenses tomaron esta expresión de sus vecinos los orientales del Uruguay, y, á lo menos hacia el sur de la provincia, esto es, del lado de la frontera, pronuncian claramente aijuna. ¡Aijuna! *qué valiente militar!* equivale á decir: *¡Oh! qué militar valiente!* pero literalmente significa: *¡Ah! militar valiente, hijo de una...!* » — « Otras veces parece como que sueltan la reserva, dando á conocer velado su pensamiento: ¡aijunamante! á saber: *¡ah! hijo de una amante!* »

AIMARÁ. adj. *Arg*. Dícese de la principal raza de indios que habita la región del lago Titicaca que forma hoy el departamento peruano de Puno y el boliviano de La Paz. Ú. t. c. s. || s. m. *Arg*. La lengua ó

idioma de estos indios, cuyo vocabulario, impreso por un jesuíta, se conserva aún. Todavía se habla en la parte septentrional de Bolivia, y en el alto Perú actual, ó sea la región meridional del Perú, generalmente por la plebe.

«Basta observar la nomenclatura geográfica del Perú para notar la semejanza que existe entre muchos vocablos de la lengua **aimará** y nombres *chinos*. Ignoro si esta circunstancia ha sido apreciada por algún lingüista. El hecho de que los **aimaraes** usaran trenzas como los chinos viene á confirmarnos, por otra parte, en la creencia de que alguna relación ha debido existir entre estas dos razas.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉRICA; *La Plata, 1906, p. 28, nota.*)

AINDIADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona cuya fisonomía y color se parecen á los del indio. || *Arg.* Dícese también del cabello lacio y cerdoso, como el del indio.

AIRE. s. m. *Arg.* Cierta tocata de un estilo particular en que predomina la gracia y primor, ejecutada comúnmente en la guitarra. *Un* aire *criollo.* || *Arg.* Canto al son de esta música. (*V. en* AIRES lo que entiende la Acad. por aire *popular.*)

«Sufren» (los paisanos, acostumbrados á cierto género de vida) «todas las intemperies, lo mismo el sol que la lluvia, el calor que el frío, sin que jamás se les biga una murmuración, una queja. Cuando más tristes parecen, entonan un **airecito** cualquiera.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870, t. I, p. 22.*)

«Durante el almuerzo, la banda del crucero ejecutó **aires** criollos, mereciendo especial elogio el pericón nacional, que tuvo los honores del bis.» (LA NACIÓN *de 21 de ag. de 1906;* «*Mr. Root en viaje*».)

AIRES. s. m. pl. *Arg.* Baile entre dos — hombre y mujer — muy en uso entre la gente de nuestra campaña, con vueltas como el *gato,* pero sin zapateo, en vez del cual, suspendida la música (que es de guitarra) y el canto, dice uno de los bailarines alguna *relación* ó versos, á los que contesta el compañero cuando le toca el turno; se hace esto á cada dos vueltas. || *Arg.* Música á cuyo son se baila. Se canta en seguidillas. — La R. Acad. trae *aire popular* en una acep. más comprensiva que la 2.ª nuestra, pues lo define así: «La canción ó la sonata bailable propia y característica del pueblo».

He aquí algunas *relaciones* recogidas del cantar popular:

«La sortija que me diste,
En el valle se quedó:
Un trompeta como tú
Del dedo me la sacó.»

«Ayer pasé por tu casa,
Me tirastes un limón:
El limón cayó en el suelo
Y el golpe en mi corazón.»

«Antenoche soñé un sueño,
Que dos negros me mataban,
Y eran tus hermosos ojos
Que enojados me miraban.»

«El naranjo del cerro
No da naranjas,
Pero da los azahares
De la esperanza.»

«Átame con un hilito
En el pilar de tu cama,
Que aunque el hilito se corte
No hay cuidado que me vaya.»

«**Aires** de las comarcas donde he nacido,
Vuestros dulces acordes llevo en mi oído;
Por mucho que me aleje no he de olvidaros
Ni han de faltarme rimas para cantaros.
Vibrad eternamente junto á mi oído,
Aires de las comarcas donde he nacido!»

(*Carlos Roxlo;* LA RECONCILIACIÓN.)

AJEDRECISTA. s. com. *Arg.* Jugador ó jugadora de ajedrez. Ú. t. c. adj. — Toro y Gómez trae *ajedrista,* sin uso en la Arg. La Acad. no registra ni la una ni la otra forma.

AJÍ. s. m. *Arg.* Planta herbácea, anual, de la familia de las solanáceas, llamada también *pimiento,* como en España. || *Arg.* Fruto de esta planta; pimiento, voz más generalizada en los centros urbanos de la Rep. Arg. — La palabra ají, en las dos aceps., se emplea mucho entre la gente del campo.

AJÍ. — Ají cumbarí. (Del guar. *cùmbarí.*) *Arg.* Especie de pimiento muy picante, que consiste en una baya de forma oval y de un centímetro de largo. Cuando está maduro, es encarnado, y sus semillas, chatas y acorazonadas, se ponen de color amarillo. Molido, sirve de condimento para los guisados y el puchero. Es estomacal. Llámase también simplemente *ají;* con cuyo solo nombre solemos designar la planta que produce este fruto, trayéndolo también la Acad. con estas definiciones: «Ají. m. Planta americana de la familia de las solanáceas, especie de pimiento, de fruto encarnado, pequeño y picante que se usa como condimento. || Fruto de esta planta. || Ajiaco, 1.ª acep.» — Es muy común en las provincias centrales y en los territorios del N. de la Rep. Arg. y en el Paraguay.

AJÍ. — Ser uno más bravo que un ají. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser de muy mal genio.

AJICILLO. s. m. Arg. *Polygonum acre* H. B. K. Planta de la familia de las poligonáceas; rizomatosa y de raíces largas y tortuosas; tallo de treinta á cincuenta centímetros de altura, erecto, articulado, delgado, con los entrenudos coloreados de rojizo; hojas simples, enteras, de pecíolo corto, acompañadas de ocreas estrechas, membranosas, de borde desflecado. Inflorescencia en espigas delgadas, filiformes, terminales, con flores blancas hermafroditas ó polígamas por abortamiento. Según el Sr. Juan A. Domínguez (DATOS PARA LA MATERIA

MÉD. ARG.; *B. Aires, 1905)* (de quien tomamos esta descripción, suprimiendo algo que no nos parece propio del carácter de esta obra), «la planta fresca tiene sabor acre y es considerada como estimulante, diurética y antidisentérica».

AJO. s. m. *Arg.* Nombre de la interj. *¡carajo!* || Echar ajos y cebollas. fr. fig. y fam. *Arg.* Echar ajos y *puteadas; carajear* y *putear. (Véanse estas palabras.)* || Estar uno los ajos. fr. *Arg.* Estar *carajeando* repetidamente. (*V.* CARAJEAR.) || Estar los ajos y cebollas. fr. *Arg.* Estar echando ajos y *puteadas* por repetidas veces.

ALA. — Cagarlo á uno en el ala. fr. fig. y fam. *Arg.* Causarle un perjuicio ó un mal inesperado que le viene á quitar el entusiasmo y aliento que antes tenía. || Cagarse en el ala. fr. fig. y fam. *Arg.* Sufrir este mal ó perjuicio inesperado, por causa propia.

ALAMBRADO, DA. p. p. de *alambrar,* nuestra acep. || s. m. *Arg.* Cerco de alambres estirados y paralelos, sostenidos por postes y torniquetes, con que se cierra por uno ó más lados una extensión de terreno. || *Arg.* Acción de *alambrar,* nuestra acep. —«Alambrado. m. *Alambrera,* 1.ª acep.» *(Dicc. Ac.)* Esta acep. de *alambrera,* según la Ac., es: «Red de alambre que se pone en las ventanas y otras partes». No corre alambrado, en la Arg., en este sentido, ni *alambrera,* en el cual solemos emplear las voces *rejilla* y *tela metálica,* que también se usan en España.

«En los corrales, las aguadas y los **alambrados**, construídos sin mezquindad, y hasta con lujo, había realizado don Manuel uno de sus mas caros deseos.» (*Yofruá; «Los milagros de la Argentina. — Linda cría»; en* LA NACIÓN *de 23 de jun. de 1906; primer artículo.*) — «Los **alambrados**, bien compuestos, no dejaron ya pasar intrusos»... (*El mismo; «Los milagros de la Arg. — El ojo del amo»; en el diario citado, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

«En la estación Roca hay material para **alambrados**»... (*D. Santiago A. Bello, inspector de tierras y colonias; «El territ. del Neuquen»; en* LA NACIÓN *de 18 de ag. de 1906.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje de LA NACIÓN que hemos insertado en el art. RODEO, y en el de LA PRENSA, art. CARNEAR.

«Por aquí, un **alambrado** y una puerta.» (*Chinchilla; «Córdoba agrícola»; en* LA LIBERTAD, *de Córd., de 14 de abr. de 1894.*)

ALAMBRAR. v. a. *Arg.* Cerrar con alambres afianzados en postes una extensión de terreno ó parte de ella. Alambrar *la estancia.* Alambrarla *por un costado.* — «Alambrar. n. *pr. Salam.* Aclarar, despejarse el cielo.» *(Dicc. Ac.)* Desconocido en la Arg. en esta acep.

«..., arar y sembrar, cosechar, emparvar, trigo, **alambrar** campos, etc.,»... (*Yofruá; «Los milagros de la Argentina.— Linda cría»*; en LA NACIÓN *de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

ALAMBRE-CARRIL. s. m. *Arg.* Torzal colgante, de alambre, que sirve para conducir cargas en vagonetas. Se usa en terrenos montañosos, para evitar la construcción de puentes. En la provincia de la Rioja hay un alambre-carril inaugurado en agosto de 1904.

En la secc. «Administración Nacional», de LA NACIÓN de 13 de oct. de 1906, hay un suelto con este título: «Alambrecarril de Famatina».

ALARIFE. s m. *Arg.* Hombre astuto y pícaro. — La Acad. le da estas aceps.: «Arquitecto ó maestro de obras. || *Min.* Albañil.»

ALARMISMO. s. m. *Arg.* Propensión ó tendencia á alarmar, exagerando ó inventando algún peligro. || *Arg.* Esta misma exageración ó invención.

«No podemos, ni debemos seria y patrióticamente complicarnos con nuestra propaganda en este **alarmismo** teatral, incitando extemporáneamente á la opinión y manteniendo perplejos intereses de mucha consideración,»... (LA NACIÓN *de 14 de enero de 1902*).

ALARMISTA. adj. *Arg.* Que causa ó infunde alarma. Dícese así de personas como de cosas. *Individuo* alarmista, *diario* alarmista. Referido á personas, ú. t. c. s. — «Alarmista. com. Persona que hace cundir noticias que causan alarma.» *(Dicc. Acad.)*

«Las vías de solución tranquila y razonable que han tomado las reclamaciones, han vuelto la calma á la opinión, que una vez más se convence de que todas estas emergencias, si bien suscitadas por prevenciones y por una noticia **alarmista**, no tiene poder para perturbar profundamente las relaciones,»... (LA NACIÓN *de 27 de nov. de 1901*).

«Habrá que comenzar á dar crédito á los rumores **alarmistas?**» (LA PRENSA *de 19 de jun. de 1907; «¿Hay algo grave?»; secc. «Noticias Varias».*)

ALBACA. s. f. *Arg.* Según la Acad., *albahaca,* forma conocida también en la Arg. Hay diccionarios que incluyen las dos.

ALBARDÓN. s. m. *Arg.* Loma ó parte de tierra sobresaliente dentro de las lagunas, esteros, campos anegadizos ó costas bajas y explayadas. || Si así es en el albardón, ¡cómo será el cañadón! fr. fig. y fam. *Arg.* Se aplica á la mujer con bigotes, dando á entender que son ellos un indicio de superabundancia de pelos en las partes pudendas. Suele decirse también: *Si así es en la lomada, ¡cómo será en la cañada!*

«El» (habitante) «del Sud que ha pagado un tercio de su valor, como que ha comprado grandes charcas con **albardones** chicos, debe ser integrado por el del Norte, que ha de costear drenajes y canales hasta

que se restablezca la igualdad de precio, á favor de la igualdad de impuesto.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *B. Aires, 1905, p. 245.*)

ALBARICOQUE. — Albaricoque del campo. *Arg. (Córd., S. Luis y Salta).* Albarillo del campo. *(V. este nombre.)*

ALBARICOQUILLO. *Arg. (Córd., S. Luis y Salta).* Albarillo del campo. *(V. este nombre.)*

ALBARILLO. s. m. *Arg.* Arbol muy conocido con este nombre en la Rep. Arg., y en España con el de *albaricoquero* (sin uso entre nosotros) y *albaricoque.* Su madera se emplea en ebanistería. El salón de grados de la Universidad Nacional de Córdoba ostenta en uno de sus costados, al frente de la puerta principal, una hermosa tribuna ó plataforma elevada, á cuyo pie, y delante de ella, hay una tarima, con gradas por tres costados, donde se sienta el postulante al doctorado; el padrino sube á la plataforma superior. Esta gran tribuna es de madera de albarillo, lustrada. || *Arg.* Fruto de este árbol. En España, *albaricoque,* nombre que no se usa en la Rep. Arg. en esta acep. || Albarillo del campo. *Arg. (provs. de Córd., S. Luis y Salta.) Ximenia americana* L., de la familia de las oleáceas; albarillo silvestre que se cría hasta uno y medio metro de altura. Muy ramificado; ramitas axilares espinosas; hojas de pecíolo corto, simples, alternas, oval-lance oladas, enteras, obtusas, coriáceas y articuladas en la base. Flores amarillas, pequeñas, solitarias ó reunidas en corimbos pauciflores, pedicelados; cáliz corto, persistente, lampiño, con cuatro divisiones poco profundas, puntiagudas; cuatro ó cinco pétalos oblongos lampiños por fuera y vellosos en la base de su cara interna. « La corteza de la raíz se emplea para curtir y para teñir color café. Las frutas, del tamaño de ciruelas, son sabrosas y refrescantes, se comen crudas y sirven para hacer dulce y aguardiente; sus pepinas, aceitosas, tienen un gusto á almendra. Las hojas poseen propiedades purgantes. La madera del tronco, que se cría hasta un diámetro de quince centímetros, es buena y apreciada para la fabricación de muebles finos. » *(Hierónymus.)* Crece, según este autor, en Córdoba, San Luis, Catamarca, Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy, Orán, etc. En Córd., San Luis y Salta se le conoce también con los nombres de *albaricoque del campo,* ó simplemente *albaricoque* y *albaricoquillo,* y en Catamarca, con el de *pata.* || *Arg. (Catam., San Luis y Salta).* Fruto de este árbol, cuyos otros nombres, arriba expresados, lleva también, según las localidades.

ALBAZO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *albear* ó levantarse á la madrugada. Ú. m. con el verbo *dar.* || fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de anticipar la ejecución de una cosa al tiempo regular ó señalado. — La Academia trae este nombre como anticuado y en la acep. de alborada, por « acción de guerra al amanecer ».

ALBEADOR, RA. adj. *Arg.* Que se levanta al alba; madrugador. Ú. t. c. s.

ALBEAR. v. n. *Arg.* Levantarse al alba, madrugar. — La R. Acad. trae este verbo como sinónimo de *blanquear* en las aceps. de « mostrar una cosa la blancura que en sí tiene »; y de « tirar á blanco ». *Blanquear* corre en la Arg. en estos dos sentidos; pero albear, en ninguno de ellos.

ALBOROTADO, DA. *Arg.* p. p. de *alborotar* y *alborotarse.* || fig. *Arg.* Enmarañado, revuelto, aplicado al cabello y otras cosas análogas. — « Alborotado, da. adj. Que por demasiada viveza obra precipitadamente y sin reflexión. » *(Acad.)* También entre nosotros en esta acep.

ALBOROTAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *alborotar* y *alborotarse,* en nuestras aceps. — « Alborotamiento. m. ant. Alboroto. » *(Dicc. Ac.)* Tampoco se usa en esta acep. en la Arg.

ALBOROTAR. v. a. *Arg.* Excitar entusiasmo y curiosidad, despertando en el ánimo un vivo deseo. Ú. t. c. r. || fig. *Arg.* Revolver, enredar, enmarañar; como el cabello, una madeja de seda, etc. Ú. t. c. r. — También lo usamos nosotros en la acep. que le da la Acad.: « a. Causar alboroto. Ú. t. c. n. y c. r. »

ALBOROTO. s. m. *Arg.* Entusiasmo, curiosidad, deseo vehemente manifestado con palabras ó acciones. — También usamos nosotros este nombre en las aceps. de la Acad.: « Vocerío ó estrépito de cualquier género, causado por una ó varias personas. || Desorden, tumulto. || Asonada, motín, sedición. »

ALBUMINÓIDEO, DEA. adj. *Quím. (Arg.)* La Acad. sólo autoriza *albuminoideo,* con la acentuación prosódica en la *e.*

ALCAHUETE, TA. s. m. y f. *Arg.* Persona chismosa. Ú t. c. adj.

ALCAHUETE. s m. *Arg.* En las canchas de pelota, barra ó listón de hierro que hay en la parte superior del friso del frontón y bajo de la cual no debe tocar la pelota.

ALCAHUETEAR. v. n. *Arg.* Chismear.

ALCE. — No dar alce. fr. fig. y fam.

Arg. No dar tregua, no dar un momento de reposo. *Las visitas* no *le* daban alce.

«Esta madrugada fué de nuevo atacado Saravia. Mantuvo un breve tiroteo y se retiró, siempre perseguido. — Retrocede hacia Treinta y Tres, buscando el Cebollatí. — **No** se le **da alce.**» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1904; «Sucesos del Uruguay».*)

— «¿Cómo le ha ido de pelea, amigo? — le dije. — Lindo, señor, hemos peleado sin **darles alce.**» (*Edo. Facio Hebequer; «El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* La Nación, *de 12 de jul. de 1906.*)

ALCOHOLISMO. s. m. *Arg.* Abuso de las bebidas alcohólicas. — « Alcoholismo. m. Enfermedad, ordinariamente crónica, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas. » *(Dicc. Acad.)*

«Los males del **alcoholismo**», dice Bergeret, «no sólo afectan al individuo, á la familia y á la sociedad; ellos la desmoralizan, y la historia nos dice que los excesos alcohólicos se multiplican tanto más en los pueblos, cuanto más cerca se hallan de la época de su decadencia.» (*Dr. Cornelio Moyano Gacitúa;* Curso de Ciencia Criminal y Derecho Penal Argentino; *Bs. Aires, 1899, pág. 188.*)

ALCOHOLISTA. adj. *Arg.* Aficionado al uso de las bebidas alcohólicas. Ú. m. c. s || *Arg.* Borracho, que se embriaga habitualmente. Ú. m. c. s.

«Generalmente va seguida de un grupo de chicuelos mal entretenidos y peor educados, que provocan á la degenerada limosnera, **alcoholista** consuetudinaria, por más señas.» (*Diario* Córdoba, *de 24 de enero de 1904; sección «Varias».*)

ALCORZA. — Ser uno una alcorza. fr. fig y fam. *Arg.* Ser extremamente sensible y que llora por cualquier cosa. Aplícase comúnmente á los niños.

ALEGACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *alegar,* nuestra acep.

ALEGADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que, por defenderse ó disculparse, trae maliciosamente á su favor fútiles pretextos, ó pruebas fuera de razón ó justicia. Ú. t. c. s. || *Arg.* Cuestionador. Ú. t. c. s.

ALEGAR. v. a. *Arg.* Porfiar y altercar con calor y vehemencia. Ú. t. c. n. — No corresponden, á nuestro juicio, á la acep. que acabamos de dar, éstas que trae la Acad., del verbo alegar, y en las cuales es de muy frecuente uso, también, en la Rep. Arg.: « Citar, traer uno á favor de su propósito, como prueba, disculpa ó defensa, algún hecho, dicho, ejemplo, etc. || Tratándose de méritos, servicios, etc., exponerlos ó referirlos para fundar en ellos alguna pretensión. || *For.* Traer el abogado leyes, autoridades y razones en defensa del derecho de su causa. »

ALELADO, DA. adj. *Arg.* Enamorado ó encantado de alguna cosa, como abstraído de todo lo que no sea ella. *Está* alelado *con su novia, con su obra,* etc. Ú. t. c. s. — La R. Acad. trae el verbo activo *alelar,* por « poner lelo », y lo da más como recíproco. Al adj *lelo,* que no corre en nuestra tierra, lo define así: « Fatuo, simple y como pasmado »; dándolo también como sustantivo. Nosotros usamos *lele* y *alelar* en aceps. algo semejantes á las de la Acad. *(V.* Lele *y* Alelar.)

ALELAMIENTO. s. m. *Arg.* Efecto de *alelarse,* en nuestras aceps.

ALELAR. v. a. *Arg.* Poner ó volver á uno *lele. (V.* Lele *y* Alelado.) *Los mimos de la madre han* alelado *al hijo.* Ú. t. c. r. || v. r. *Arg.* Quedarse como distraído, encantado ó ensimismado. *¡Que facilidad para* alelarse *de todo!* — Este verbo, en las dos aceps. dichas, se usa más en el modo infinitivo.

ALESNA. Es *lezna* ó *lesna.*

ALETEADA. s. f. *Arg.* Movimiento de las alas. En castellano, *aletada,* voz completamente sin uso entre nosotros.

ALEZNA. Es *lezna* ó *lesna,* formas conocidas también en la Arg.

ALFA (apócope de *alfalfa).* s. f. *Arg.* Muy usado en la Arg., como también su equivalente *alfalfa;* pero la voz *alfalfe* es desconocida.

ALFAJOR. s. m. *Arg.* Masa vidriada con almíbar gruesa, compuesta de dos ó más hojas de pan ó bizcocho, circulares, cuadradas ó cuadrilongas, entre las cuales hay dulce de leche ó de batata, ó jalea de duraznos, etc. Cuando la masa es con huevo, llámase *tableta* ó *quesadilla.* Estas, en vez de dulce, tienen jalea con pasas de uva; su forma es cuadrilonga, y su largo varía entre diez y cincuenta centímetros. Las hacen muy buenas y exquisitas en las provincias de San Juan, Mendoza y la Rioja. — La R. Academia trae alfajor en estas aceps.: « Pasta de almendras, nueces, y á veces, piñones, pan rallado y tostado, especia fina y miel bien cocida. || Pasta hecha de harina de yuca, papelón, piña y jengibre, que se usa en América. » *(V.* Mazapán)

En el artículo Quillango hay un texto de don Carlos María Ocantos en que están empleados *tableta* y alfajor.

Esta voz está empleada también en el pasaje del general Mansilla (el primero) inserto en el artículo Desgraciarse de este Dicc.

— «Tu mama vendía **alfajores**...» (Cuentos de Fray Mocho, *1906; «El ahijado del comisario»; página 17.*)

ALFARJÍA. s. f. *Carp. (Arg.)* Listón de madera, generalmente de algarrobo, más ó menos largo, como de tres pulgadas de an-

cho por una de grueso. Sirven particularmente para los techos de azotea, donde se colocan transversalmente sobre las *llaves* ó tirantes, en filas paralelas y á distancia conveniente una de otra para poder asentar sobre ellas los ladrillos. — La Acad. da á este nombre la acep. de « Madero de sierra de catorce centímetros de ancho y diez de grueso, que se emplea principalmente para marcos y largueros de puertas y ventanas ».

ALFARJOR. s. m. *Arg.* Alfajor.

ALFEÑIQUE. s. m. *Arg.* Pasta de azúcar cocida en agua y amasada. — La Academia define así este nombre: « Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces. || fig. y fam. Persona delicada de cuerpo y complexión. » En la segunda acep. corre también en la Arg.; la primera difiere en algo de la nuestra. por lo que hemos incluído esta voz.

ALFILERCITO. *Arg.* dim. de *alfiler,* muy usado en la Rep. Arg. y conforme con la regla de la Acad. para la formación de los diminutivos de las voces polisílabas agudas terminadas en *r,* las cuales reciben el incremento *cito*. Pero la Acad., en su gramática, trae como excepción de esta regla *alfilerillo,* que sigue el canon general para la formación de los diminutivos. Es muy común el uso de esta última forma entre la gente educada.

ALFILERILLO. s. m. *Arg.* « *Erodium cicutarium* (Leman in DC. fl. fr. 4, p. 840). » *(J. Hieronymus.)* Hierba de la familia de las geraniáceas, que crece en la Patagonia, Mendoza, Entrerríos, Córdoba, San Juan, Catamarca, Tucumán, Salta, etc. « Usan esta yerba, originaria de Europa, como secante de heridas, úlceras, llagas, etc., y también en infusión teiforme como febrífugo y estomacal. Los estilos persistentes de los frutos maduros, que se enroscan en forma de tirabuzón, son muy higrométricos y pueden usarse para fabricar instrumentos para medir el contenido de humedad en el aire. » *(Autor citado.)*

ALFIÑIQUE. s. m. *Arg.* Alfeñique. La gente educada usa esta última forma.

ALGARROBILLA. s. f. *Arg.* *(Corr.)* Cápsula ó vaina que encierra las semillas del *guayacán. (V.* GUAYACÁN.) || *Arg.* La vaina del *espinillo* ó *algarrobillo* cuyo nombre científico es *Acacia atramentaria. (Véase.)* || *Arg.* *Prosopis humilis* Gill. Arbusto pequeño, muy espinoso, y rastrero, de la familia de las leguminosas, que crece en Córdoba || *Arg.* *Prosopis sericantha* Gill. Arbusto de la misma familia que el anterior y cuya altura llega apenas á un metro, siendo muy tieso y espinoso, en los alrededores de las salinas grandes, en Córdoba, San Luis, Rioja, Catamarca y Santiago. Las vainas de estas dos especies son alimento para los animales. — La R. Acad trae algarrobilla como sinónimo de *arveja,* cuyo significado es este: « Algarroba, primera y segunda aceps. » La primera acep. de *algarroba* es « Planta anua, de la familia de las leguminosas, de flores blancas y semilla algo parda con pintas obscuras, y que, seca, se da de comer á las palomas, á los bueyes y caballerías »; la segunda: « Semilla de esta planta ». En la Rep. Arg. no corre algarrobilla, ni *arveja,* ni *algarroba,* en estas aceps. Ya hemos visto los distintos sentidos en que tomamos nosotros la primera de estas voces; véase ahora en el art. ALVERJA, los que damos á este nombre, ó sea, también, á *arveja,* pues empleamos ambas formas como sinónimas.

ALGODONERO. s. m. *Arg.* Árbol que da el algodón. La Acad. denomina *algodón* así á la borra blanca encerrada en el fruto de este árbol, como al árbol mismo.

ALHAJERA. s. f. *Arg.* Arquilla ó caja de cristal, madera ó metal, que sirve para guardar alhajas. Las hay de distintas formas y tamaños.

ALHAJERO. s. m. *Arg.* Alhajera. *(Véase.)*

— « Veamos: ¿qué es lo que has podido rapiñar? — diría un caballero respetable á su señora. — Un **alhajero** de cristal de roca con dos anillos, un prendedor, un abanico,»... (« *Charlas del pebete*», *en el* PBT *de 19 de mayo de 1906, p. 40.*)

ALICATE. s. m. *Arg.* La Acad. trae *alicates,* como s. m. pl. No corre en la Arg. en esta forma, á no ser que se quiera significar que los *alicates* son varios.

El general Mansilla, en su obra UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES *(Buenos Aires, 1870, t. II, pág. 387),* dice: « un alicate ».

ALIENADO, DA. s. m. y f. *Arg.* Loco; que ha perdido la razón. *Hospital de* alienados. — La R. Acad. sólo trae *alienar,* por « enajenar », y sus derivados *alienable, alienación.*

« Habiendo comprobado el Dr. Montes de Oca que en el hospital nacional de mujeres sólo hay capacidad para 500 enfermas y que se asilan 1900, con riesgo del contagio, el ministro ordenará en el mismo otras ampliaciones y la fundación de una colonia regional de **alienadas.** » (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 3 de abr. de 1906: secc. telegr.*)

ALIENISTA. adj. *Arg.* Médico, ó médica, que se dedica al estudio de las enfermedades mentales y su tratamiento. Ú. t. c. s.

« Ahí van! sin que siquiera los sabios **alienistas**
Estudien sus procesos ni palpen sus frontales;
Ahí van! con sus ropajes de ultra-fantasistas
Al caño donde pasan las noches invernales!»

(*Rafael Fragueiro; « Los caballeros de la mugre »; en* CARAS Y CARETAS *de 18 de jun. de 1904.*)

ALINEAR. — Este verbo y *delinear* tienen las voces llanas, como todos los verbos regulares, en todas las personas del singular y la tercera del plural del pres. de indic.; y así se debe decir: *a-li-né-o, a-li-né-as, a-li-né-a, a-li-ne-an; de-li-ne-o, de-li-né-as,* etc.; aunque por regla ortográfica no se marca acento. Sin embargo, en la Arg. es general costumbre hacer esdrújulas estas voces, diciendo: a-lí-ne-o, a-lí-ne-as, a-lí-ne-a, a-lí-ne-an; de-lí-ne-o, de-lí-ne-as, etcétera. — En el pres. de imperat. y en el de subj. solemos cambiar la *e* de la raíz en *i;* v. gr.: alinia *tú,* alinie *él,* aliniemos *nosotros,* etc.; delinia *tú,* delinie *él,* deliniemos *nosotros,* etc.; en vez de *alinea tú, alinee él,...; delinea tú, delinee él,...*

ALMA. — Solito, ó solita, su alma. fr. fam. *Arg.* Solo, sin compañía. ‖ fr. fam. *Arg.* Solo, que no tiene quien le ampare, socorra ó consuele en sus necesidades ó aflicciones. ‖ Solo, ó sola, su alma. fr. fam. *Arg.* Solito su alma.

..., « puesto que refleja el alma de un meritorio muchacho, lleno de talento y fortaleza, que **solito su alma** se va abriendo camino, paso á paso. » (*Dr. Martiniano Leguizamón; carta sobre el pintor argentino Martín A. Malharro; en* LA ACTIVIDAD HUMANA, *revista mens. del Paraná; sept. de 1901, pág. 43.*)

ALMA. — Tirarse dos personas al alma. fr. fig. y fam. *Arg.* Herirse, ofenderse, injuriarse de palabra en lo más íntimo ó gravemente. Ú. t. tirar al alma, quitando al verbo la reciprocidad. Y ya se emplee esta forma ó la otra, suele referirse también á una acción material. *En la pelea, Luis se mostró violento: le* tiraba al alma *á su contendor.* Ó: *La pelea fué con ensañamiento: los dos* se tiraban al alma.

ALMACÉN. s. m. *Arg.* Casa donde se venden al menudeo, principalmente, todo lo que sirve para el uso doméstico manual y frecuente, como utensilios de comedor, de cocina, etc.; azúcar, yerba, bebidas y conservas; accesorios de montar á caballo, como frenos, maneas, etc. Hay muchos almacenes donde se venden fiambres, quesos, manteca, legumbres secas, — como porotos, arvejas, lentejas, etc. — pero no telas ni tejidos ultramarinos, ni cintas, ni prendas de vestir, lo que le daría el carácter de *tienda,* á más del de almacén. — La voz castell. *abacería,* que es una tienda ó puesto, según la Acad., donde se venden comestibles, es completamente inusitada en la Rep. Arg. (*V.* TIENDA.) — La Acad. da á la voz almacén estas aceps., en las cuales casi no la usamos nosotros, á excepción de la referida á los depósitos en las estaciones de ferrocarriles y en los puertos: « Casa ó edificio público ó particular donde se guardan por junto ó se venden cualesquiera géneros, como armas, pertrechos, comestibles, etc. ‖ ant. Conjunto de municiones y pertrechos de guerra ».

ALMACENCITO. s. m. dim. de *almacén. Arg.* La Acad. trae en su gramát., como excepción de la regla de los polisílabos terminados en *n, almacenillo,* que también llega á usarse en la Arg.

ALMACENERO. s. m. *Arg.* El que tiene *almacén,* nuestra acep. ‖ *Arg.* El que se ocupa en vender en él.

Esta voz está empleada por Martel en el texto transcrito en el art. TENDERO de este Dicc.

ALMANAQUE. — Sacar á uno vendiendo almanaque. fr. fig. y fam. *Arg.* Sacarlo como rata por tirante. (*V. esta fr.*) ‖ Salir uno vendiendo almanaque. fr. fig. y fam. *Arg.* Salir como rata por tirante. (*Véase.*)

ALMÍBAR. s. f. *Arg.* Nosotros lo usamos como femenino. *La almíbar espesa.* La Acad. lo trae como masculino.

ALOJA. s f. *Arg.* Bebida refrigerante y muy agradable, hecha de algarroba blanca molida y fermentada en agua. Llámase también *chicha.* (*V.*)

ALPARGATERO. s. m. *Arg.* El que tiene el oficio de hacer alpargatas.

« **Alpargateros.** — Los huelguistas de este gremio han constituído una cooperativa y establecido el local en la calle Victoria, núm. 2,684. » (LA NACIÓN *de 19 de novbre. de 1902; sección « Movimiento Obrero ».*)

ALQUITRANADO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de alquitranar. — « Alquitranado. m. *Mar.* Lienzo impregnado de alquitrán. » (*Dicc. Ac.*)

« El administrador general de limpieza propone ahora á la Intendencia la aplicación de sustancias oleaginosas, no empleadas todavía entre nosotros con ese objeto. — Se trataría de poner una capa de alquitrán sobre los pavimentos de macadán ó madera, para obtener la conglutinación del polvo en las calzadas y evitar que él se eleve al menor soplo ó al pasaje rápido de un automóvil ó de un coche. — La administración de limpieza, al apuntar la idea para que la Intendencia resuelva al respecto, pide autorización para hacer un ensayo. Acordado el consentimiento por la superioridad, se procederá al **alquitranado** de las avenidas Sarmiento y Alvear y las interiores del Parque 3 de Febrero, á las que concurren infinidad de automóviles que, con su circulación rápida, levantan grandes polvaredas y mortifican, como es natural, á la concurrencia siempre numerosa en ese paseo público. » (LA PRENSA *de 18 de sept. de 1907; « Contra las nubes de polvo. —* **Alquitranado** *de las avenidas ».*)

ALTERNABLE. adj. *Arg.* Dícese de las cosas que están dispuestas de tal modo que se producen con alternación.

ALTILLO. s. m. *Arg.* Especie de buharda; guardilla ó desván, habitación contigua al tejado. — La Acad. trae altillo en esta acep., desconocida en la Rep. Arg.: « Cerrillo ó sitio algo elevado ».

«A mí me mandaron desalojar la habitación que ocupaba y diéronme de alcoba un **altillo** del fondo, que más bien parecía gatera y donde no podía moverme.» (*Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *Barcelona, 1902, pág. 22.*)

ALTIPLANICIE. s. f. *Arg.* Llano más ó menos extenso en la cumbre de una sierra ó montaña. Corresponde á las voces castellanas *meseta, mesa,* usadas también en la Arg., particularmente la primera. || *Arg.* Llanura elevada y más ó menos extensa, aunque no esté en la cumbre de una montaña.

ALTRUISMO. (Del fr. *autrui,* y éste del lat. *alter,* otro.) s. m. *Arg.* Doctrina filosófica que subordina el egoísmo al interés general ó de la humanidad presente y futura || *Arg.* Sentimiento generoso que inclina al hombre á satisfacer los anhelos y procurar el bienestar y felicidad de sus semejantes.

«Su substituto» (el de Francisco Wayland Parker) «en dicho acto, que habló sobre el **altruismo** en la educación y honró la memoria del disertante ausente»,... (*J. B. Zubiaur;* Un Gran Educacionista, Francisco Wayland Parker; *en* La Nación *de 11 de mayo de 1902.*)

«Su acción» (la de Giuseppe Garibaldi) «en ambas márgenes del Plata, es un vivo ejemplo de amor á la libertad y de **altruismo** práctico, con un solo fin, con una sola idea generatriz, sin móviles ocultos, sin dobleces, que se recuerda siempre con cariñoso afecto.» (*R. R.; en el semanar.* Caras y Caretas, *de 4 de jun. de 1902; art. «Garibaldi — 22.º aniversario de su muerte».*)

«..., preclaro por el talento, por sus servicios á las instituciones democráticas, hasta por el noble **altruismo** con que ha batallado durante cuarenta años en la política uruguaya,» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 22 de nov. de 1903; «Notas políticas».*)

«Tiene esta fabuleja,
como todas, su sana moraleja,
que bien puede inferir hasta el más lerdo
al oir, no sin pasmo,
hablar de **altruismo** á un inocente cerdo,
y, lo que es aún peor, con entusiasmo.»

(*Casimiro Prieto;* El Cerdo y La Liebre, *fábula; en* Caras y Caretas, *n.º 372.*)

ALTRUISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *altruismo.* (*V.* ALTRUISMO.) || *Arg.* Que profesa esta doctrina. Ú. t. c. s. || *Arg.* Noble, generoso, desinteresado, que está poseído de sentimientos altruistas. Ú. t. c. s.

«Porque le animaba» (al Dr. Carlos Berg) «un vivo entusiasmo por las demás manifestaciones del espíritu en la patria adoptiva, y el suyo era **altruista**, comunicativo, abierto como una flor silvestre en la cual todos los insectos beben una gota de miel; era un educador que vertía la ciencia á manos llenas en formas siempre atractivas, un sembrador sin fatiga, un obrero sin rebeliones ni protestas, con amor intenso por la obra en sí misma y una persistencia serena, fundada en la fe, en los propósitos de progreso concebidos y acariciados: era, en suma, un alma engrandecida, purificada y embellecida por la ciencia, que abre al mundo sus tesoros de saber sin la noción egoísta de la propiedad.» (*Dr. Joaquín V. González; discurso pronunciado sobre la tumba del Dr. Carlos Berg.*).

V. la cita del Sr. Floro Costa en el artículo Convencionalismo.

«Es una vida consecuente consigo misma, es decir: clara, límpida, alimentada por ideales puros y **altruistas,**»... (*Ernesto A. Bavio; «Alejandro Carbó»; en la revista del Paraná* La Actividad Humana, *sept. de 1901, p. 65.*)

«No hay que forjarse ilusiones con respecto al resultado de todos esos movimientos de protesta que invocando sentimientos hidalgos y **altruistas,** tienen acosadas á las sociedades contemporáneas.» (*Pater; «Mentiras»; en* La Nación *de 16 de jun. de 1906; primer artículo.*)

«**Altruista** de corazón, derramó á manos llenas sus beneficios, fundando asilos que sostenía con su peculio, y sin hacer ostentación, ni reclamar por ello honores ni agradecimientos.» (La Verdad, *diario de Córd., de 22 de jul. de 1906; «Andrés Piñero † ayer en esta ciudad».*)

«¿Por qué condenar el «yo creo», que es discreto, recto, fórmula de una opinión absolutamente personal, sin imposición alguna, y como tal eminentemente **altruista?**» (*Delagoa; «La novela y el público»; primer art. en* La Nación *de 19 de ag. de 1906.*)

«Inspirada en los **altruistas** preceptos del Evangelio, — por cuya difusión la sociedad denominada Young Men's Christian Association ha trabajado en muchas partes del mundo organizando núcleos de jóvenes á los que proporciona punto de reunión y diversiones honestas,»... (Tribuna, *de Bs. Aires, de 24 de ag. de 1906; «Una gran obra benéfica»...*)

ALTURA. s. f. fig. *Arg.* Punto, estado actual de un asunto ó negocio, cuando está muy adelantado. *Estando las cosas á esta* altura, *no es posible retroceder.* || A esas alturas, ó á esa altura. m. adv fig. y fam. *Arg.* Se usa para indicar la lejanía ó distancia considerable, ó inferioridad, de un paraje ó lugar respecto de otro. A esas alturas, ó á esa altura, *no hay un solo centro de familias.* || Por esas alturas. m. adv. fig. y fam. *Arg.* A esas alturas. || Por aquellas alturas. m. adv. fig. y fam. *Arg.* A esas alturas.

ALÚA. s. f. *Arg.* «Luciérnaga grande, especie de escarabajo, con dos discos luminosos permanentes cerca de la cabeza.» *(Granada.) (V.* Tuco.*)*

«Nada dijo demás el P. Alonso de Sandoval cuando dijo, refiriéndose á los *cucuyos,* como las nombran» (á las **alúas**) «en otras partes de América: *A mí me faltó* (la luz) *en una noche oscura, y acabé de rezar con la que ellos me comunicaron.*» (*Autor citado.*)

ALVERJA. s. f. *Arg.* Planta anua, hortense, de la familia de las leguminosas, muy conocida entre nosotros con este nombre y el de *arveja,* y en España con el de *guisante,* voz cuasi inusitada en nuestro país. || *Arg.* Semilla de esta planta, que constituye un excelente alimento, de fácil digestión, cuando está aún tierna. — Nosotros usamos indistintamente alverja y *arveja,* pero, familiarmente, más el primero. Véanse en el

artículo ALGARROBILLA las aceps. que da la R. Acad. á *arveja,* ó *alverja,* su equivalente, para ella y para nosotros, pero en distintos sentidos. — Hierónymus, en su obra PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARG., trae *alberja,* con *b,* probablemente por equivocación, pues todo el mundo escribe este nombre con *v.*

ALZADO, DA. p. p. del verbo *alzarse. Arg.* Apl. á animales ó personas, según el sentido en que se tome. *(V.* ALZARSE.*)* ‖ Andar alzada de una parte una persona. frase fig. y fam *Arg.* Estar retirada de ella; hacer mucho tiempo que no concurre á la casa que solía frecuentar, ó que vive ausente de la suya. ‖ Andar alzado un animal. fr. *Arg.* Andar, en el campo ó en el potrero, fugitivo y lejos del alcance de las personas.

«En un inmenso pajonal sembrado de grandes árboles diseminados, pillamos un caballo que hacía pocos días andaba por allí, pues no estaba **alzado** aún.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870; t. I, pág. 85.*) — «No es cierto que los cristianos les hayan robado á ustedes nunca sus ganados, contesté. — Sí, es cierto, dijo Mariano Rosas; mi padre me ha contado que en otros tiempos, por las Lagunas del Cuero y del Bagual había muchos animales **alzados.**» (*Obra citada, t. II, pág. 250.*) — Esta palabra está empleada también por el mismo autor en el pasaje que hemos transcrito en el art. BAGUAL.

ALZAMIENTO s. m. *Arg.* Dolores nerviosos á la cara ó á la cabeza; elevación de sangre. Muy usado entre la gente del campo.

ALZARSE. v. r. *Arg.* Dispararse, huir los animales lejos de donde pueda pillárselos ó darles caza. ‖ *Arg.* Apartarse los animales, retirarse, alejarse del alcance de las personas. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dejar de concurrir una persona por algún tiempo, sin motivo conocido, á donde solía ir con frecuencia. *Andar á monte,* según la Acad.; sin uso en la Arg. *(V., en* SANTO, Alzarse uno con el santo y la limosna.)

«La operación de mudar tomando á lazo en el medio del campo, á más del riesgo de que los caballos menos asustadizos se espanten, disparen y **se alcen,** es sumamente morosa, requiere gran destreza y ofrece peligros.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES, *t. I. pág. 207; Bs. Aires, 1870*) — «El primero ha sido soldado varias veces. El segundo formó alguna vez parte de un contingente, y en cuanto vió luz **se alzó.**» (*Obra citada, t. II, págs. 222 y 223.*)

ALLEGADO, DA. adjv. *Arg.* Dícese de la persona que, sin ser, por lo común, parienta del dueño de la casa, vive en ella á expensas de éste. Ú. m. c. s. — «Allegado, da. adj. Cercano, próximo. ‖ *Pariente,* primera acep. Ú. m. c. s. ‖ *Parcial,* últ. acep. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Ac.)* La 1.ª acep. de *pariente,* según la Acad., es ésta: «Dícese de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia por consanguinidad ó afinidad. Ú. m. c. s.» La última de *parcial,* según la misma, es: «Que sigue el partido de otro, ó está siempre de su parte. Ú. t. c. s.» En la 2.ª acep., es de poco uso en la Arg. esta voz allegado.

— «Y si no tienen amigos?
— No pueden dejar de tener.
— Pero todos los hombres no tienen amigos que paguen por ellos.
— Aquí sí; no ve, señor, que en cada toldo hay **allegados,** que viven de lo que ajencia el dueño?» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, pág. 190.*)

ALLICITO. adv. l. fam. *Arg.* Allí, muy cerca de aquí. Es muy usado entre la gente del campo.

— «Señor, cuando íbamos llegando á un charco que está **allicito** no más, cerca del médano de la Verde, me salió un indio malazo, con cuatro más.» ... (*Palabras que el entonces coronel Lucio V. Mansilla pone en boca del cabo Mendoza;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES, *1870, t. I, p. 199.*)

AMADRINAR. v. a. *Arg.* «Acostumbrar á un caballo á andar en tropilla siguiendo la yegua *madrina.*» *(Granada.) (V.* MADRINA.*)* Ú. t. c. r. — Lo propio en el Perú, según el mismo Gran., que cita á este propósito á Palma. — De las cuatro aceps. que da al verbo amadrinar la R. Acad., éstas son desconocidas entre nosotros: «Unir dos caballerías con la correa llamada madrina» ‖ ... ‖ «*Venez.* Amansar el ganado por medio de la manada llamada madrina.»

«Se **amadrinan** mejor á la yegua, si ésta tiene potrillo» (*Azara, citado por Granada.*)

El participio pasivo de este verbo está empleado en el pasaje del general Mansilla que hemos insertado en el art. TROPILLERO.

AMANSADURA. s. f. *Arg.* Amansamiento de un animal, acción de amansarlo.

«...; el tratamiento debe basarse sobre el mismo principio que la **amansadura** de los potros.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 70.*)

AMANTE. s. m. y f. *Arg.* Querido, tomado en mala parte. — Según la Acad.: «p. a. de *amar.* Que ama. Ú. t. c. s.»

«..., y el collar de brillantes como garbanzos que ha costado á su **amante** diez mil pesos de los doscientos mil ganados con el simple traspaso del boleto de un campo que no tuvo necesidad de escriturar.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 144.*)

AMARETE. (Del ital. *amaretto,* amarguillo.) s. m. *Arg.* Dulce seco, de forma circular, compuesto de clara de huevo y azúcar, con almendras de durazno molidas. En castell., autorizado por la R. Acad., tenemos *amargo,* ó *amarguillo:* «Dulce seco compuesto con almendras amargas»; sin uso en la Arg.

AMARILLAR. v. n. *Arg.* Mostrar una cosa la amarillez que en sí tiene. *Los duraznales están* amarillando. Ú. solamente en el presente de infinitivo, y en el gerundio con el verbo *estar.* En los demás modos se

emplea *amarillear,* forma autorizada por la Acad.; pero su sinónimo *amarillecer* no corre en la Arg.

AMARRA.— Soltar un barco las amarras, ó amarras. fr. fig. *Arg.* Ponerse en movimiento para marchar, previo el desprendimiento de las amarras.

« Concluída la comida, el presidente y demás invitados se despidieron de los viajeros, retirándose del crucero, que **soltó amarras** á las 2,30 de la tarde. » (CARAS Y CARETAS *de 12 de mayo de 1906; « Partida del crucero « Bs. Aires ».*)

AMARRO. s. m. fam. *Arg. (prov. Cat.)* Atado ó lío de cigarrillos. — « Amarro. m. Amarra. » *(Dicc. Ac.)*

AMASANDERO, RA. s m. y f. *Arg.* Persona que amasa la harina para hacer pan, tortas, etc. — La Acad. trae: « Amasador, ra. adj. Que amasa. Ú. t. c. s » Esta palabra casi no se usa en la Arg. en la acep. restringida de la nuestra amasandero; y decimos restringida, porque la de la Acad. es más general, pues no sólo se amasa harina, sino también yeso, tierra, etc.

AMATEUR. (Voz franc.) s. m. y f *Arg.* Persona aficionada á un arte ó que lo cultiva sin tenerlo por oficio.

AMBROSÍA. s. f. *Arg.* Dulce de leche y yemas de huevo medio batidas, el cual se hace echando esta mezcla en almíbar y poniéndola á cocer en fuego lento, tapando la cacerola con un latón con brasas. — La Acad da á este nombre, á más de la de cierta planta, las siguientes aceps: « *Mit.* Manjar ó alimento de los dioses. || fig. Cualquier vianda, manjar ó bebida de gusto suave ó delicado. »

AMBULANCIA. s. f. *Arg.* Coche grande de primeros auxilios médicos que tiene la municipalidad, en las ciudades ó pueblos, para el servicio público.— « Ambulancia. (De *ambulante.)* f. Hospital establecido en los cuerpos ó divisiones de un ejército y destinado á seguir los movimientos de las tropas, á fin de prestar los primeros auxilios á los heridos. || fija. La establecida en un sitio seguro, provisto de agua. || volante. La que lleva los auxilios á la misma línea de batalla. » *(Dicc. Acad.)*

« Hay siempre » (en el municipio de B. Aires) « **ambulancias** completamente listas para salir, de modo que en cuanto el teléfono avisa de un accidente ocurrido en cualquier parte, sólo falta que suba á ella el practicante y echen á trotar los caballos. Tres minutos después, ya está preparada otra **ambulancia,** que substituye á la que acaba de salir. » (« *Suplemento Ilustrado* » *de* LA NACIÓN *de 1.º de Febrero de 1906; 1.ª pág., última columna.*)

« Intervino la policía y la víctima fué conducida en una **ambulancia** al hospital San Roque. » (LA PRENSA *de 22 de mar. de 1907: « Accidentes en la vía pública »; secc. « Noticias de Policía ».*)

AMÉRICA.— Hacer uno la América. fr. *Arg.* Enriquecerse, labrarse una buena fortuna en la América un extranjero que ha venido pobre á ella.

AMERICANA. s. f. *Arg.* Carruaje para seis personas, cuyos asientos dan, unos el frente, y otros la espalda, á la caballería, haciendo bis á bis los de la caja principal. Tiene capota, que avanza mucho hacia adelante, sostenida, por esta parte, en pilares de hierro que descansan en los ladillos de los asientos del vidrio. Cuando decimos *vidrio,* no queremos significar que los haya; nos valemos de un término que, si bien no se usa entre nosotros, es muy castizo y está consagrado por la Acad. — « Americana. f. Especie de chaqueta que baja hasta los muslos. » *(Dicc. Ac.)* No corre en la Rep. Arg. en esta acep.

« ...; ligeras **americanas,** de un caballo, sencillas, bonitas, como las usa la juventud elegante para pasear sus galas y su regocijo; ...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, pág. 13.*)

AMERICANISMO. s. m. *Arg.* Apego de los naturales de América á ella y á cuanto le pertenece. || *Arg.* Índole, costumbres, carácter, modalidad de los americanos. || *Arg.* Influencia ó intromisión del gobierno de los Estados Unidos de América en los asuntos domésticos de las otras naciones del Nuevo Continente. — « Americanismo. m. Vocablo ó giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española. » *(Dicc. Ac.)* También en la Arg. en esta acep.

« No, no es posible sostener que la adhesión de San Martín á Rosas venía de su **americanismo** exaltado y de su temor ó su odio al extranjero. (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 226.*)

Es curiosa, porque revela el triste concepto de una época, que, felizmente para nosotros, ya pasó, la pintura que hacía del americanismo M. Charles de Mazade en la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, en el número de 15 de nov. de 1846, á propósito de la inmortal obra de don Domingo F. Sarmiento, CIVILIZACIÓN Y BARBARIE. El párrafo está en la pág. 232 del libro arriba citado, PROSA LIGERA, del Dr. Cané. Dice así:

« El **americanismo** representa la holgazanería, la indisciplina, la pereza, la puerilidad salvaje, todas las inclinaciones estacionarias, todas las pasiones hostiles á la civilización; la ignorancia, la degeneración física de las razas, así como su corrupción moral... Obligando á las potencias europeas á emplear las armas contra él, el **americanismo** ha puesto en claro un hecho que resume las relaciones de ambos mundos: es que la Europa se verá fatalmente empujada á hacer la conquista material de la América, si no hace pacíficamente su conquista moral. »— « El segundo término del vaticinio, dice el Dr. Cané, se va cumpliendo, pero ¡cuán lentamente! »

« Roto el eslabón comercial por el fracaso del blo-

queo continental maquinado contra el comercio europeo, el **americanismo** ha vuelto á caer bajo el diafragma de las cordilleras, las montañas y los ríos. — He dicho mal: él renace y se complica con intervenciones arbitrarias, como lo fué, sin duda alguna, la ejercida en Venezuela, y la que hubo de imponerse en *1879* para hacer cesar la guerra entre el Perú, Chile y Bolivia.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 199.*)

AMERICANO. s. m. *Arg.* Vals americano.

AMICHO, CHA. adj. *Arg.* Dícese de cada uno de dos ó más frutos que se crían unidos y como formando uno solo, como suele suceder á veces con los duraznos, las uvas, etc. Ú. m. c. en pl., y t. c. s. ‖ *Arg.* El conjunto de frutos así formado. Ú. t. c. s. — Véase su etimología en Michu.

AMICHU. s. m. *Arg. (pr. Cat.)* « Dos cosas unidas en una ó gemelas, siendo de una especie ó forma: las dos caras del dios Jano serían un amichu.» *(Lafone Quevedo.)* Quizá se derive, según este autor, de la voz castell. *amigo,* adoptada por el aymará, viniendo á significar « amigado ó hermanado »; ó, según el mismo, de *michu,* entremeter, que « acaso haya dado origen á la palabra amicho, dos en uno, porque así están, metido lo uno en lo otro ».

AMOJOSAR. v. a. *Arg.* Enmohecer ó amohecer; cubrir de moho una cosa. Ú. m. c. r. *Enmohecer* también corre en la Arg., particularmente entre la gente culta, que, al escribir, casi no usa amojosar. *Amohecer* es inusitado.

AMOLAR. v. a. *Arg.* Causar algún mal; dañar ó perjudicar. Ú. t. c. r. Este verbo, que cambia la *o* en el diptongo *ue* en todas las personas del sing. y la tercera del pl. de los presentes de indic., imperat. y subj. *(amuela, amuele,* etc.), solemos hacerlo regular. — « Amolar. a. Sacar corte ó punta á un arma ó instrumento en la muela. ‖ fig. y fam Molestar, enfadar.» *(Dicc. Ac.)* También corre en la Arg. en estas aceps.

AMONEDADO, DA. p. p. de *amonedar,* nuestra acep. *Arg.*

« Puede suceder muy bien que algunos restos de esa emisión fraudulenta de papel no **amonedado,** estén aún en poder de almaceneros vicedoctos y entonces aun se podrá recuperar siquiera una cienmilésima de lo perdido.» (« *Charlas del* PBT »; *n.º del 12 de mayo de 1906, pág. 40.*)

AMONEDAR. v. a. *Arg.* Reducir á moneda un papel ó metal. *(V.* AMONEDADO.) — Según la R. Acad.: « Reducir á moneda algún metal ».

AMONIACO. s. m. *Arg.* La voz correcta es esdrújula: *amoníaco.* Es más común en la Arg. hacerla grave.

AMOR. — Hacerle el amor un hombre á una mujer. expr. fam. *Arg.* Decirle amores ó requiebros, enamorarla.

« Yo al principio creí que era juguete de la niña; pero después vi que me quería y **le** empecé á **hacer el amor,**»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870, t. I, p. 285.*)

AMPALAGUA. s. f. *Arg.* Boa de la Rep. Arg. conocida entre nosotros con este nombre y los de *lampalagua* y *ampalava.* El Diec. de Una Sociedad Literaria (año 1868) trae *ampalaba.* Tiene esta serpiente algunos metros de largo y es bastante gruesa. Se engulle vizcachas, comadrejas, zorros, etc., y hasta criaturas. — Según el Sr Lafone Quevedo, se compone esta voz, de *ampa,* término cacano de interpretación ignorada, y *lahua, lagua* ó *lava,* « voz que reaparece en el nombre de yerba *canchalahua* ». « Es más que probable », agrega, « que *lahua* sea expresión del idioma local, Cacán ú otro cualquiera. En Aymará *lahua* es cosa dura ó tiesa, ó que se levanta así. » (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

AMPALAVA. s. f. *Arg.* Ampalagua. *(V.* AMPALAGUA.)

AMPELIDÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. (Arg.) Ampelídeo, dea,* según la Acad. En libros de enseñanza, escritos por autores extranjeros residentes en nuestro país, se encuentra esta voz exótica, que seguirá abriéndose paso entre la juventud estudiosa.

AMPER. (De *ampère.)* s. m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *amperio,* que no usamos nosotros, y que define así: « Unidad de medida de corriente eléctrica, que corresponde al paso de un culombio » (por un error — tipográfico, sin duda, — dice *columbio)* « por segundo ».

AMUCHAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *amuchar.*

AMUCHAR. (De *mucho.)* v. a. fam. *Arg.* Aumentar una cosa en número y cantidad. Amuchar *la ración, la cosecha, la deuda,* etcétera. Ú. t. c. r. Tiene una particular gracia este verbo usado en tono festivo:

Se han amuchado *mis penas*
Desde que te conocí,
Y aquellas noches serenas
Ya no existen para mí.

«...; veríamos lamentables apariciones del pasado, sombras evocadas de los campos elíseos de la política, espectros restituídos á la existencia planetaria para **amuchar** la concurrencia y los votos.» (LA NACIÓN *de 13 de octubre de 1903;* « *Ecos del día* ».)

« Se ha hecho un fondo bastante considerable y con él se piensa hacer frente á toda la campaña de la convención, habiéndose comenzado desde ahora á subvencionar con un peso diario á todos los que **amuchan** la concurrencia al comité.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Buenos Aires. de 14 de novbre. de 1903;* « *Notas Políticas* ».)

AMUSGAR. v. a. *Arg.* Echar hacia atrás las orejas el caballo, el toro, el buey, etc., sea en ademán de querer morder, tirar coces, corcovear ó embestir, ó como indicio ó señal de sujeción, timidez ó acobardamiento. Úsase siempre con *las orejas* como complemento. || fig. y fam. *Arg.* Acceder uno contra su voluntad y por violencia ó por temor, á la pretensión de otro, después de una tenaz resistencia. Ú. indistintamente con el complemento dicho ó sin él. — Según la Acad.: « a. Echar hacia atrás las orejas el caballo, el toro, etc., en ademán de querer morder, tirar coces ó embestir. Ú. t. c. n. || Recoger la vista para ver mejor. » En la segunda acepción no corre en la Arg.; la primera queda modificada según nuestra primera definición.

ANACHELCO. s. m. *Arg.* Chelco.

ANALFABETISMO. s. m. *Arg.* Cualidad ó estado de *analfabeto*. (*V.* ANALFABETO)

« Un largo capítulo dedica la memoria á la solución del problema del **analfabetismo,** habiéndola encontrado el consejo en alternar no las horas sino los días fijados para la enseñanza, recibiendo en las escuelas la mitad de la población escolar tres días alternados de la semana, y la otra mitad los otros tres días ó cuatro alternados. » (LA NACIÓN *de* **27** *de febrero de* **1902.**)

Esta voz está empleada en el texto de EL PAÍS transcrito en el art. PORCENTAJE.

« Esta masa analfabeta y adulta, pesa no obstante en la balanza de la cultura general, consignada por las estadísticas corrientes, y expone á la República ante las naciones extranjeras con un índice de **analfabetismo** que ellas concurren á formar... » (*Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina Dr. Joaquín V. González; discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela Normal de Pergamino; en el diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 25 de sept de 1905.*)

«... y no permite» (la educación común) «empalmes con la instrucción secundaria, por tener fin diferente y valerse de medios propios para combatir el **analfabetismo.**» (LA PRENSA *de 24 de enero de 1907; primer artículo.*)

ANALFABETO, TA. adj. *Arg.* Que no sabe leer. Ú. t. c. s.

V. el empleo de este adj. en el texto del discurso del ministro Dr. González, transcrito en el art. ANALFABETISMO.

« Profesor de primeras letras para bestias **analfabetas,** el domador tiene que ser, á la vez, indulgente para terquedades de novicios, inexorable para mañas de resabios. » (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 7.*)

« La instrucción primaria tiene ya en las leyes que la rigen su organización estable y falta sólo dotarla de elementos complementarios que el Consejo Nacional de Educación necesita para conseguir estos dos objetivos: reducir el número de **analfabetos** y mejorar lo calidad de la enseñanza». (*Mensaje del presidente de la república Dr. Figueroa Alcorta, pronunciado en la apertura del congreso el 12 de mayo de 1906.*)

« Alguien ha dicho que la prosperidad de una nación se revela por el número de **analfabetos** « que no tiene»... (*Pater; «Bibliotecas públicas»: en* LA NACIÓN *de 21 de mayo de 1906.*)

ANANÁ. (« Del guar. *anânâ: nânâ,* la planta; *anânâ,* su fruto », según Gran.) s. m. *Arg. Ananas sativa* L., de la familia de las bromeliáceas. Planta vivaz (la R. Acad. la da como « anua », y el nombre como femenino y como voz llana), de hojas radicales gríseas, largas, estriadas, espinosas en los bordes. Del centro de ellas nace, al finalizar el tercer año, un tallo grueso que da origen á una espiga florífera terminada por una corona de hojas semejantes á las de la base, pero más pequeñas. Flores regulares, hermafroditas, colocadas en la axila de una bráctea violácea. Fruto en baya. Después de la floración, las brácteas y la porción del eje correspondiente á la espiga se hacen carnosas y forman con los frutos una especie de piña, ovóidea, que constituye la parte comestible. Habita en toda la América tropical. || *Arg.* Fruto de esta planta. — El plural es ananás. Lo correcto sería ananaes.

« Se ve en los mercados buena cantidad de uva blanca y negra, » .... « bananas, **ananás** y cocos, »... (LA NACIÓN *de 4 de enero de 1902; « En los mercados ».*)

ANARQUÍA. s. f. *Arg.* Disconformidad, oposición, desunión, contrariedad, desacuerdo en las ideas ó pareceres, ó en las voluntades. — Según la Acad. : « Falta de todo gobierno en un estado. || fig. Desorden, confusión, por ausencia ó flaqueza de la autoridad pública. » También en la Argentina en estas aceps.

ANARQUIZAR. v. a. *Arg.* Introducir la anarquía en un estado, sociedad ó familia, ó entre personas que antes estaban unidas por el afecto ó por la comunidad de ideas ó pareceres. || v. a. *Arg.* Introducir en éstos la desconformidad y oposición.

« Y es que vuelven con sus ideas **anarquizadas** por escuelas y tendencias distintas » (*Martín A. Malharro; carta al Dr. Martiniano Leguizamón sobre el libro de éste,* MONTARAZ; *revista* LA ACTIVIDAD HUMANA, *del Paraná; sept. de 1901, p. 45.*)

ANCO. s. m. *Arg.* (*pr. Tuc.*) Especie de zapallo comestible, cuya cáscara, por su color, es parecida á la de la *calabaza.* Los hay de diferentes tamaños.

ANCUA. s. f. *Arg.* Maíz tostado. Se come generalmente entre la gente pobre. Se tuesta por lo común en un casco de olla de fierro — *callana,* — echándole ceniza para que no se queme el grano. La que tiene más *flores* es la mejor ancua de maíz común. La de *capia* es más tierna y sabrosa que la de cualquier otra clase de maíz. — En el Perú el ancua se denomina *cancha,* según don Ricardo Palma; y don Zorobabel Rodríguez lo prueba con estos versos que cita, de don Juan de Arona:

«¡Viva la *chicha* que ensancha
Los ánimos apocados!
I viva la *chomba* ancha!
I viva también la *cancha*,
Que es pan comido á puñados!»

|| Flor de ancua. *Arg.* (*V. en el artículo* FLOR.) || Harina, ó polvo, de ancua. *Arg.* La que resulta de moler el ancua y cerner el polvo. Se mezcla generalmente con azúcar. En el Perú, *máchica,* del quichua, según Palma: «La harina de maíz tostado que, á puñados, comen nuestros indios, mezclándola con azúcar y canela». «También se hace *máchica* del maní ó cacahuete, tostado.» (*El mismo.*) Esta voz *máchica,* en la 1.ª acep. que le da Palma, la ha introducido la R. Acad. en el suplemento de su Dicc. de 1899. Los orientales de la Rep. del Uruguay la llaman *gofio,* voz que no consta en el léxico oficial arriba citado. Es exactamente nuestra harina de ancua (maíz tostado y *después molido y cernido*) ó la harina de maíz molido y cernido y *después tostada,* con azúcar ó sin ella. Este alimento, tan apetecible como grato al paladar, es artículo de algún consumo en el comercio de la vecina república, particularmente entre la gente pobre oriunda de las Canarias. Se les da también á los canarios (pájaros), que lo devoran con fruición.

ANDADOR. s. m. *Arg.* Es lo que la Academia denomina *pollera* y define así en una de sus aceps.: «Artificio hecho de mimbres, que se pone á los niños para que aprendan á andar. Es de figura de una campana, que por arriba se ajusta á la cintura, y desciende ensanchándose hasta llegar al suelo, para seguridad de que no se caiga la criatura.» Esta voz *pollera* no corre en la Argentina en esta acep. — La Acad. trae *andadores* (pl.) y lo define así: «Tirantes que sirven para sostener al niño cuando aprende á andar».

ANDALUCISMO. s. m. *Arg.* Vocablo ó giro propio de los andaluces.

Hasta en Venezuela es conocida esta voz. Don Baldomero Rivodó, en su obra VOCES NUEVAS EN LA LENG. CASTELL., dice: «...; y los llamados cubanismos, chilenismos, mejicanismos, peruanismos, venezolanismos, etc; así como los andalucismos, aragonismos, vizcainismos, y aun los castillanismos (no decimos los castellanismos), no son más que provincialismos, que en su mayor parte sólo deben figurar en los diccionarios peculiares de éstos, que se publiquen en cada país respectivamente.»

ANDANADA. — Por andanadas. adv. m. fig. y fam. *Arg.* Superabundantemente, con abundancia excesiva. — «Andanada. f. Descarga cerrada de toda una andana ó batería de cualquiera de los dos costados de un buque. || Localidad cubierta y con diferentes órdenes de gradas, destinada al público en las plazas de toros. || fig. y fam. Reprensión, reconvención agria y severa. Ú. m. en la fr. *soltarle* á uno *una* andanada.» (*Dicc. Acad.*)

«Y como las modificaciones vienen **por andanadas**, las correcciones y verificaciones individuales requieren un tiempo enorme.» (LA PRENSA *de 21 de febr. de 1909; «La contabilidad nacional. — Consecuencias del retraso del presupuesto».*)

ANDAR. Andar, ó estar, noviando. fr. fam. *Arg.* Andar en galanteos un mozo con una niña, ó ser ésta festejada por aquél.

ANDULLO. s. m. *Arg.* (*pr. Tuc.*) Mazo de hojas de tabaco superpuestas longitudinalmente y de modo que los troncos van de un solo lado. — «Andullo. m. Tejido que se pone en las jaretas y motones de los buques, para evitar el roce. || Hoja larga de tabaco arrollada.» (*Dicc. Ac.*) Como se ve, nuestra acep. difiere de la segunda de la Academia.

ANEGAR. — Es general entre la gente del pueblo decir aniego, aniegas, aniega, etcétera. (*V.* CELEBRAR.)

ANEXIONAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *anexionar;* anexión. (*V.* ANEXIONAR.)

ANEXIONAR. v. a. *Arg.* Anexar, cuando se trata de jurisdicciones locales ó territoriales, ó de reparticiones ú oficinas públicas. Es un verbo que tiene puramente una aplicación oficial. — La Acad. trae *anexar* en esta acepción (que nosotros le damos también), más lata que la de *anexionar:* «Unir ó agregar una cosa á otra con dependencia de ella. Ú. principalmente hablando de la agregación de una ciudad ó provincia á una nación, de una nación á otra, ó de un beneficio eclesiástico á otro». (*V.* ANEXIONISMO.)

ANEXIONISMO. s. m. *Arg.* Doctrina ú opinión favorable al *anexionamiento.* (*V.* ANEXIONAMIENTO *y* ANEXIONAR.) || *Arg.* Facción ó partido que sustenta esta opinión. — La R. Acad. no trae sino *anexionista,* al que le ha dado recientemente carta de ciudadanía en el Suplemento de su Diccionario de 1899; no admite anexionismo, *anexionamiento* ni *anexionar.*

ANGADA. s. f. *Arg.* Jangada, nuestras aceps.

«Nuestro corresponsal viajero nos ha remitido las fotografías que reproducimos, en las que se asiste á

una voladura de raigones de quebracho que forman las **angadas** y que obstaculizan la navegación del río.» (EL HOGAR; *Bs. Aires, 29 de febr. de 1908; «A través de la América — La navegación del Pilcomayo».*)

ANGOLA. adj. *Arg.* Natural de la región del África occidental conocida con este mismo nombre. Ú. t. c. s. *Negro* angola; angola *fino.* || *Arg.* Por ext., aplícase á cualquiera persona cuya piel es de color negro. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Dícese del individuo rudo, lerdo y de cortos alcances. Ú. t. c. s. Esta acep. es casi equivalente á la fig. y fam. «Simple, necio ó idiota», que asigna la Acad. al adj. y sustantivo *bozal,* que nosotros usamos exactamente en el mismo sentido de angola en esta nuestra tercera acep. También se acerca mucho á esta otra, fig. y fam. (de *bozal),* contenida en el citado léxico: «Nuevo ó principiante en algún ejercicio». — (*V. en* ZAPALLO, ZAPALLO ANGOLA.»

ANGURRIA. s. f. *Arg.* Hambre extraordinaria, deseo vehemente y continuo de comer. || *Arg.* Enfermedad conocida en castellano con el nombre de «hambre canina», voz que también corre en la Rep. Arg. — La Acad. trae *estangurria* ó angurria, este último como fam., en la acep. de «Enfermedad en la vía de la orina cuando ésta gotea frecuentemente y á pausas». También registra angurria (como ant.) por «sandía», planta y fruto. Completamente sin uso entre nosotros en estas aceps.

«Conquistado el Norte y el Sur de Africa, por la inteligente **angurria** colonial inglesa, usucapiado el Egipto bajo el disfraz de un protectorado financiero,...» (*Angel Floro Costa; «Visita internacional»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 30 de mayo de 1903.*)

ANGURRIENTO, TA. adj. fam. *Arg.* Que tiene *angurria.* (*V. esta voz.*) Corresponde al vocablo castellano *hambrón,* autorizado por la R. Acad. y desconocido en la Rep. Arg. (*V.* HAMBRUNA.) Ú. t. c. s.

ANÍS. s. m. *Arg.* En castell., autorizado por la Acad., *anisado,* voz que también corre en la Arg.; aguardiente anisado. — La Acad. designa con el vocablo anís la planta conocida con este nombre, y también su semilla ó grano, como igualmente la dicha semilla con baño de azúcar, y por ext., toda confitura menuda; también así en la Rep. Arg.

ANIVELAR. v. a. *Arg.* Nivelar. Esta última forma es más usada.

ANORMALIDAD. s. f. *Arg.* Irregularidad, calidad de lo anormal, irregular ó anómalo. || *Arg.* Estado anormal de una cosa.

«Es un hecho público y notorio que no funciona el poder legislativo en la provincia de Córdoba y esto implica la paralización de uno de los grandes resortes indispensables para el juego regular y armónico de los poderes; esto implica una **anormalidad**, una perturbación en su régimen legal.» (*Diput. nac. doctor Pedro Olaechea y Alcorta; ses. de 11 de ag. de 1909; interv. á Córd.*)

ANORMALMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo anormal.

ANTARCA. (Del quich. *an* ó *han,* arriba, en alto, y *tarca,* corvas de las piernas.) adv. m. fam. *Arg. (provs. de Sant., Cat. y Tuc.)* De espaldas. Ú. en la fr. *caer,* ó *caerse,* antarca.

ANTARCARSE. (De *antarca.)* v. r. *Arg. (pr. Tuc.)* Caerse de espalda, boca arriba. (*V.* ANTARCA.)

ANTARQUEARSE. v. r. fam. *Arg. (prov. Tuc.)* Echarse para atrás, inclinando la cabeza y la espalda.

ANTEPALCO. s. m. *Arg.* En los teatros, cuarto pequeño que comunica con el palco y donde se dejan los abrigos y los sombreros.

«Entran en un **antepalco**, donde dejan los abrigos y los sombreros.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Buenos Aires, 1905, p. 74.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Grifo* que hemos insertado en el art. BAIGNOIRE.

ANTICLERICAL adj. *Arg.* Contrario, opositor al clero. Ú. t. c. s. *La prensa* anticlerical; *los* anticlericales *de la cámara.* || *Arg.* Perteneciente ó relativo á los anticlericales. *Cuestiones* anticlericales.

«El movimiento **anticlerical** comprende muchas tendencias. Venidos de todas partes, los liberales profesan opiniones no sólo diversas sino antagónicas, pero tienen todos un fondo común de sentimiento.» (*Stylo: «Los enemigos de la Iglesia»; en* LA NACIÓN *de 15 de febr. de 1906.*)

ANTICLERICALISMO. s. m. *Arg.* Animadversión contra el clero. || *Arg.* Bandería, facción ó partido que lo combate.

«La gran república del Norte, protestante en la inmensa mayoría de su población, no se siente, sin embargo, inficionada de ese **anticlericalismo** fanático y ridículo que aun sirve de bandera á las gentes de poco fundamento, muy numerosas, por desgracia, en las naciones católicas de la raza latina.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 26 de enero de 1902.*)

ANTIDILUVIANO, NA. adj. *Arg.* Antediluviano, voz poco usada entre nosotros, aunque es la forma correcta y más concordante con la etimología.

«...; diríase, al verlos» (á los perros de los indios, en las tierras de Baigorrita), «que son habitantes fósiles de las remotas épocas **anti-diluvianas**,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 400.*)

ANTIFAZ. s. m. *Arg.* Velo, máscara ó cosa semejante que sólo cubre el rostro desde la frente hasta el labio superior. Es lo que la Acad. llama «mascarilla». — «Antifaz. (De *ante* y *faz.)* m. Velo, máscara ó cosa

semejante con que se cubre la cara.» *(Dicc. Acad.)*

ANTIHIGIÉNICO, CA. adj. *Arg.* Contrario á la higiene.

«..., muchos padres de familia no vacilarían en preferir la vida sana del campo para sus hijos á la vida **antihigiénica** de la ciudad.» (*Fonsvetus; «Un colegio modelo»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 21 de jun. de 1906; primer art.*)

ANTINATURAL. adj. *Arg.* Contrario al orden de la naturaleza; contranatural.

«El Imperio Universal, y su succedáneo el Imperio Cristiano, tuvieron consecuencias desastrosas sobre el pueblo, como que pretendían la supervivencia de un estado artificial; y de este modo, pronto desaparecen á su sombra todas las virtudes que constituyen el término medio común de las sociedades normales, para ser reemplazadas por las condiciones heroicas, es decir de excepción, necesarias al sostenimiento de un estado **antinatural.**» (*L. Lugones;* El Imperio Jesuítico; *Bs. Aires, 1904, pág. 20.*)

ANTIPATRIÓTICO, CA. adj. *Arg.* Contrario al patriotismo, que repugna á él.

ANTIPESTOSO, SA. adj. *Arg.* Que es contra peste ó preserva de ella á los animales. Dícese particularmente de las substancias que se inyectan en la sangre, y de las mismas inyecciones. *Suero* antipestoso.

ANTIQUISTA. s. com. *Arg.* Persona aferrada á la lengua que se hablaba antiguamente y que se opone á la introducción en ella de neologismos. — La Acad. sólo trae *antiquismo.*

«Allá, enceguecida con el fulgor deslumbrante de los tiempos de oro, la falange de los **antiquistas,** más religiosa que científica, ha vivido abroquelada entre las viejas murallas de la tradición; vive aún de los eternos ídolos, y sorda á los clamores de reforma se mueve en el círculo estrecho de Castilla y oir no quiere las voces de las demás regiones peninsulares ni tampoco las de más lejanas tierras de abolengo común.» (*Severus; «La lengua castell.»; primer artículo en* La Nación *de 13 de ag. de 1906.*)

ANTIYER. adv. t. fam. *Arg.* La Acad. trae *anteayer,* que también corre en la Arg., y el familiar *antier,* menos usado.

ANUDAR. — Anudársele á uno la garganta. fr. fig. y fam. *Arg.* Estrecharse el tragadero como si le hubieran hecho un nudo. Dice lo mismo el verbo neutro *añuzgar,* autorizado por la Acad. y sin uso en la Argentina.

AÑAPA. s. f. *Arg. (Rioja, Córd., Sant. Est. y Catam.)* Harina de algarroba que sirve de alimento á las personas. ‖ *Arg. (las mismas provs.)* Esta harina amasada con agua ó leche. ‖ *Arg. (provs. antedichas.)* Bebida cuyo elemento es la harina de algarroba desleída en agua, y que se toma antes que entre en fermentación.

Esta voz está empleada en el texto del señor Selva que hemos transcrito en el art. Ardidoso.

AÑAPA. — Hacer añapa una cosa. fr fig. y fam. *Arg. (provs. Rioja, Córd., Sant. Est. y Catam.)* Hacerla menudos pedazos. Corresponde á las frases españolas *hacer jigote, hacer trizas,* una cosa, la primera de las cuales no corre en la Arg. Ú. t. el verbo como reflexivo.

AÑASGADO. s. m. *Arg.* Labor que se hace en las telas blancas de lienzo, sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran después con la aguja, según el gusto de quien los trabaja. Corresponde exactamente á la voz *deshilado,* española, que también corre en la Argentina.

AÑASGAR. v. a. *Arg.* Hacer *añasgado* en la tela.

«Vestía entonces» (Quiroga) «calzoncillo **añasgado,** bota de potro i espuela, chiripá de espumilla carmesí i manta de paño colorado.» (*Domingo F. Sarmiento;* Aldao, Apuntes Biográficos.)

AÑILINA. s. f. *Arg.* Anilina, voz que también se usa en la Arg. Reputamos tan propio el uno como el otro; si bien *anilina* es más conforme con su etimología primitiva, pues *añil,* según la Acad., es, en árabe, *annilach,* derivación del persa *nila,* hierba, pastel ó glasto.

APACHOCHAR. v. a. *Arg.* En el juego de la malilla, dar á uno muchas cartas de un mismo palo. Ú. t. c. r. ‖ *Arg.* Poner este juego, ó el naipe, en el mismo, por haber barajado mal, de modo que los jugadores salen con *pachocha,* ó sea con muchas cartas de un mismo palo. Ú. t. c. r.

APAÑADOR, RA adj. *Arg.* Que *apaña,* en nuestras aceps. *(V.* Apañar.) Ú. t. c. s. — La Acad. trae también este adj. con la misma definición, pero tomando el verbo *apañar* en sentidos muy diferentes del que en la Arg. le damos; y como s. m. en este: «El que congrega gente para que le oiga su predicación». Inusitado en la Rep. Arg., también, en esta acep.

APAÑADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *apañar,* en nuestras aceps. *(V.* Apañar.) — La Acad. define también así este nombre, pero tomando el verbo *apañar* en aceps. que difieren de las nuestras; y le da este otro sentido: «Guarnición que se ponía al canto ó extremo de las colchas, frontales y otras cosas», agregando que se usa más en plural que en singular. No corre en la Arg. en ninguna de estas aceps.

APAÑAR. v. a. *Arg.* Tapar, encubrir ó disculpar maliciosamente las picardías, travesuras ó delincuencia de otro. *Rafael* apaña *á Luciano, ó las bellaquerías de Luciano.* ‖ *Arg.* Esconderlo ú ocultarlo para

que no lo castiguen. Las madres suelen apañar á sus hijos cuando se levanta el inexorable azote del padre. — La R. Acad. registra este verbo en estas aceps.: « Asir ó coger con la mano || fig. Tomar alguna cosa ó apoderarse de ella, capciosa ó ilícitamente. || Aderezar, asear, ataviar. || fam. Abrigar, arropar. || fam. Remendar ó componer lo que está roto. || r. fam. Darse maña para hacer alguna cosa. » Inusitado entre nosotros en estas aceps. — El Sr. Enrique Teófilo Sánchez, en su interesante obra VOCES Y FRASES VICIOSAS, trae el verbo apañar como peruanismo y equivalente á « disculpar »: « Dar razones ó pruebas que descarguen de una culpa ». Para nosotros hay diferencia entre apañar y *disculpar:* el que disculpa una falta con justas razones y sin pretender encubrir la verdad, no apaña: nuestro verbo envuelve la idea de encubrimiento ú ocultación. ¿No vendrá el sentido que nosotros le damos, del que primitivamente tuviera en las regiones del Plata bajo el gobierno de la península, y el mismo que la Acad. le asigna, de « abrigar, arropar »; el que, por la acción de los *apañadores,* de tapar ó cubrir con ropas, etc., á los culpados, se habrá tal vez convertido en las dos aceps. nuestras?

APARCERÍA. s. f. *Arg.* Trato ó comercio diario del *aparcero* ó *aparcera* (nuestra acep.) en la casa donde verifica sus compras. — La Acad. le da esta acep.: « Trato ó convenio de los que van á la parte en una granjería ». También se usa en la Arg. en este sentido.

APARCERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Parroquiano de una carnicería, ó de una tienda ó puesto en los mercados de abasto, que acostumbra comprar en ella lo que necesita. — Según la Acad.: « Persona que tiene aparcería con otra. » (*V. en el* art. APARCERÍA lo que entiende la Acad. por esta voz.) || « Persona que tiene parte con otra ú otras en alguna heredad ó cosa. || ant. fig. Compañero, ra. » En esta última acep. lo usan todavía los paisanos en algunas provincias, particularmente entre la gente del campo, como puede verse en esta redondilla de don Hilario Ascasubi, en que hace hablar al paisano Anselmo Morales, en su composición « *Baldomero El Gaucho* »:

« Aquí me tiene, ya ve,
De patriota y de pueblero
Atrás del pleito, aparcero,
Sin recular. Sientesé. »

APAREJAR. v. a. *Arg.* Poner el *aparejo* (nuestra acep.) á las caballerías de carga.— Según la Acad., « Poner el aparejo á las caballerías. » (*V.* APAREJO.)

« ...; mandé ensillar y **aparejar,** y á la media hora, cuando el sol del último día de Marzo se perdía radiante en el lejano horizonte, puse pie en el estribo. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 29.*)

APAREJO. s. m. *Arg.* Albarda que se pone á las caballerías de carga. || *Arg.* Arreo necesario para cargarlas. — Esta acep., entre otras, que da la Acad. á este nombre, es más comprensiva que la segunda nuestra: « Arreo necesario », dice, « para montar ó cargar las caballerías ». A la montura no la llamamos nosotros nunca aparejo.

APARRAGADO, DA. adj. *Arg.* La Acad. sólo trae la forma *achaparrado, da,* que casi no se usa en la Rep. Arg. en el lenguaje común, y *aparrado, da,* completamente desconocida.

APARTE. s. m. *Arg.* Acción y efecto de apartar los animales que pastan en un campo ó potrero ajeno. || *Arg.* Acción y efecto de apartar unos animales de otros con cualquier otro objeto. — « Acción y efecto de apartar ó apartarse », es una de las aceps. que da la Acad. al substantivo *apartamiento,* que también usamos nosotros.

« Art. 181. El que reclamare sus animales, deberá pagar previamente al dueño del campo, por derecho de **aparte,** diez centavos por cabeza de ganado mayor y dos centavos nacionales por ganado menor... » (CÓD. RUR. DE LA PROV. DE CÓRD.; *13 de diciembre de 1888.*)

..., « se encontraba el Sr. Cándido Zubillaga, respetable estanciero de ese partido, presenciando el **aparte** de una porción de ganado. » (LA PRENSA *de 14 de marzo de 1907; « Los efectos de una centella ».*)

APEALAR. v. a. *Arg.* PIALAR.

Este verbo lo empleó Azara, según Granada.

APECHUGAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Hacer frente á una dificultad ó apuro, para acabar con ella. Ú. t. c. a.

V. empleado este verbo en el texto de Figarillo inserto en el art. CALOTEAR.

APENAS — Apenas si... fr. elíptica, condic. y dubitativa. *Arg.* Es muy usada en nuestro país. — Dice don Andrés Bello en su Gram. de la Leng. Castell.: « Se ha introducido recientemente, tomada de la lengua francesa, la frase apenas si, que se encuentra con bastante frecuencia en las obras de Martínez de la Rosa: « Apenas si se oía el confuso rumor de los pasos ». No creo deba desecharse, porque se ajusta bien á la significación de los elementos que la componen, y la elipsis que la acompaña es natural y expresiva: si *se oía, era* apenas. »

« Era » (el sitio puesto por el general Urquiza á Bs. Aires) « en los primeros días de Noviembre de 1859, y en la plaza sitiada corría el rumor de un pró-

ximo ataque, cuyo éxito **apenas si** era dudoso.» (*Luis V. Varela; «¡Sursum corda!»; septiembre 19 de 1888.*)

«No tiene patria aún, hogar, ni calma,
Y **apenas si** en sus sendas escabrosas
Le guía un vago instinto de las cosas,
Especie de crepúsculo del alma!»

(*Joaquín Castellanos; «El viaje eterno».*)

«..., **apenas si** descubrimos una ciega ignorancia y el paso de una voluntad regida por las inconsciencias.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; primer artículo.*)

«Por esto, pues, historia, idiomas, costumbres, todo ha desaparecido, y **apenas si** quedan algunas confusas tradiciones populares,»... (*Memoria del Sr. don Luis Vega-Rey y Falcó; Congreso Literario Hispano-Americano; Madrid, 1893, pág. 272.*)

APENDICITIS. s. m. *Arg.* Inflamación del apéndice. Es muy usado ya entre nosotros, y es raro que no figure ni en el diccionario de la Acad., ni en el de Roque Barcia.

«Por fin el telégrafo nos informa que la enfermedad que ha postrado al soberano es una peritiflitis que, por sus manifestaciones alarmantes, ha requerido una intervención quirúrgica. — La peritiflitis es lo que hoy, salvo muy rara excepción, se conoce con el nombre de **apendicitis:** la inflamación aislada de la parte del intestino grueso denominado «ciego», no se produce casi nunca, y es, por regla general, la inflamación del apéndice lo que determina el cuadro sintomático alarmante y repentino que ha presentado ayer el rey de Inglaterra.» (La Nación *de 25 de junio de 1902.*)

APEÑUSCADOR, RA. adj. *Arg.* Que *apeñusca,* tomado este verbo en la acep. de la Acad. y en la nuestra. *Movimiento* apeñuscador. — Es raro que la Acad. traiga *apeñuscar* (en su Dicc. de 1899), que no figuraba en el del 84, como equivalente de *apañuscar,* y no incluya apeñuscador, ra, sino solamente *apañuscador, ra.* En la Arg. es muy poco usado este último. (*V.* Apeñuscar y Peñusco.)

APEÑUSCAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *apeñuscar* y *apeñuscarse,* en nuestra acep. y la de la Acad. (*V. este verbo.*)

APEÑUSCAR. v. a. *Arg.* Juntar ó agrupar estrechamente personas ó cosas. Corresponde exactamente á la voz castell. *apiñar.* Ú. m. c. r. — La R. Acad. trae *apañuscar* ó apeñuscar, el primero como fam., en la acep. de «Coger y apretar entre las manos alguna cosa, ajándola». En la Arg. también se usa en este sentido la segunda forma; la primera, rarísima vez. (*V.* Peñusco y Apiñuscar.)

APERADO, DA. adj. *Arg.* Apl. á la cabalgadura, y va precedido generalmente de los adverbios *bien, mal,* etc., para significar la calidad del *apero* que se le pone ó lleva. También se aplica al jinete. *Va bien, mal* ó *lujosamente* aperado. — La R. Acad. no trae este adj., pero sí el v. a. *aperar* en esta acep. casi completamente desconocida en nuestro país: «Componer, aderezar ó hacer carros ó galeras y aparejos para el acarreo y trajino del campo». (*V.* Apero.)

«Mariano montaba un caballo oscuro de su predilección, **aperado** con sencillez.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 25.*)

«Montando en ágiles fletes bien lustrosos y **aperados,** llega al rancho la mozada bullanguera y chacotona.» (*Daniel D. Albornoz; «Aires criollos»; en* Caras y Caretas *de 20 de oct. de 1906.*)

APERCIBIR. v. a. *Arg.* Advertir; darse cuenta de una cosa, reparar en ella. Ú. t. c. r. — «Apercibir. (De *a* y *percibir.*) a. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. Ú. t. c. r. || Amonestar, advertir. || *For.* Requerir el juez á alguno, conminándole para que proceda según le está ordenado.» (*Dicc. Ac.*) En la Rep. Arg. también se usa en estas aceps., á excepción de la primera. — «Percibir. (Del lat. *percipere.*) a. Recibir una cosa y entregarse de ella. Percibir *el dinero, la renta.* || Recibir por uno de los sentidos las especies ó impresiones del objeto. || Comprender ó conocer una cosa.» (*Dicc. Ac.*) Es muy general entre nosotros confundir estos dos verbos, empleando apercibir por *percibir,* como se ve en estas expresiones: *No he* apercibido *un solo centavo de lo que me tocaba.* — «..., porque todos aperciben con claridad las altas consecuencias del hecho».

«La vida se pasa sin sentir. — » Como dice la sentencia árabe, no es más que el camino de la muerte.— «Cuando menos lo esperábamos, nos sorprende el invierno, y recién, como la cigarra imprevisora, **nos apercibimos** de que hemos pasado el verano cantando, sin pensar en nada.» (*Lucio V. Marsilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *carta XLIV.*)

«No habíamos andado media cuadra, cuando un grito sofocado de Larrea me hizo **apercibir** que me encontraba literalmente á *babuchas* de Eyzaguirre, quien á su vez aplastaba al gordo, que, entre gemidos, estaba tendido á lo largo, sobre algo informe que se debatía en el barro y que un ligero examen posterior reveló ser el cuerpo de Larrea.» (*Miguel Cané;* Juvenilia; *Bs. Aires, 1901, p. 151.*)

«El Poder Ejecutivo se halla **apercibido** de la escasa atención que se presta desde hace algún tiempo á la enseñanza de las materias que más directa relación tienen y más influencia ejercen en la formación del espíritu nacional,»... (*9.° considerando del decreto de Plan de Estudios de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, de 4 de mar. de 1905.*)

«La reserva que se le manifestó, si es que de ella **se apercibió,** no le hizo la menor impresión.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 168*)

«Un agente de la sección 12.ª, que recorría las calles confiadas á su vigilancia, dió la voz de alarma al **apercibirse** del humo y llamas que salían del negocio.» (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 1.° de oct. de 1907; secc. «Policía».*)

El Dr. Roque Sáenz Peña, en su discurso sobre el Sollverein Americano pronunciado en la Conferencia Internacional de Wáshington, dice en el tercer párrafo: ..., «errores de que **me he apercibido** con pesar»,...

APEREÁ. (Del guar. *apereá,* según Gran.) s. m. *Arg.* Mamífero roedor, de menos de

un pie de largo, del color de la rata y semejante á ella, pero sin cola.

APERITAL. s. m. *Arg.* Bebida amarga y aperitiva, que se toma regularmente con soda, antes de comer.

APERO. s. m. *Arg.* Recado de montar á caballo que usan nuestros paisanos ú hombres de campo. || *Arg.* Arreos de montar, propios de ellos, y que comprenden las jergas abajeras, las *caronillas,* la *carona,* el *recado,* ó *basto,* el *pellón* y el *sobrepellón* ó *sobrepuesto.* — « Apero. (De *aperar.)* m. Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza. || Por ext. conjunto de instrumentos y herramientas de otro cualquier oficio. Ú. m. en pl. » — « Apero. (Del vasc. *abere,* ganado.) m. Majada, primera acep. || ant. Rebaño ó hato de ganado. » Estos dos artículos son del Dicc. de la Real Acad. En ninguna de estas aceps. corre la voz apero en la Rep. Arg.

«Encima de esto va el «**apero**» propiamente dicho, hoy hechos por el modelo de don Domingo Colina y con bastos de sauce. El que puede lo hace chapear.» (*Sr. Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS; *art.* RECADO ó MONTURA.)

«....; pensé en Medea, en Atalanta, pensé en los jefes de caballería que regaban el camino de la *retirada* con las prendas de su **apero.** (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 135.*)

«Criollos viejos de alpargatas y descalzos, cuyo **apero** íntegro no alcanzaría el valor de un peso. Sus recaditos tenían por matras pedazos de bolsas viejas, y por estribo sólo del lado de montar una soguita de cuero crudo con un nudo para meter los dedos del pie,...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *p. 14.*)

Esta voz la emplea don Juan B. Selva: véase el texto en el art. **Mancarrón.**

«Su caballo, un tordillo pequeño, fornido, ágil, lucía un vistoso **apero** plateado que había sido objeto de admiración para Donato, hasta que vió el portentoso «herraje» de Segundo Rodríguez, el coloso que murió gloriosamente en la acción del Sauce.» (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplemento Ilustrado de* LA NACIÓN *de Bs. Aires de 15 de mar. de 1906; primera pág.*)

«Consistía» (el regalo) «en doscientas yeguas, cincuenta vacas y diez toros de un pelo, dos tropillas de overos negros con madrinas oscuras, un **apero** completo con muchas prendas de plata,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires 1870, t. II, pág. 8.*)

API. s. m. *Arg.* Mazamorra. En Catamarca, Santiago y la Rioja, es muy general el uso de este nombre. En Catamarca, según el Sr. Lafone Quevedo, hay « api de maíz, de trigo, de arroz ».

APILONAR. v. a. *Arg.* Hacer pilas grandes, pilones.

...,«se encuentra en la última sesión ordinaria y **apilona** todo hasta el año entrante,»... (LA PRENSA *de Bs. Aires, de 1.º de oct. de 1907; secc. «Actualidad».*)

APIÑUSCADOR, RA. adj. *Arg.* Apeñuscador. *(Véase.)* Ú. solamente por la gente inculta.

APIÑUSCAMIENTO. s. m. *Arg.* Apeñuscamiento. Muy usada entre la gente rústica.

APIÑUSCAR. v. a. *Arg.* Apeñuscar. Ú. t. c. r. Voz corriente entre nuestros campesinos y gente del pueblo. ¿Derívase de *piñusco? (V.* PIÑUSCO.) Tal vez del lat. *appingere,* añadir, juntar, ó del nombre castellano *piña.*

APLASTAR. v. a. *Arg.* Cansar, acobardar un animal de manera que se quede plantado y no dé un paso más. Ú. m. c. r.

«Las cabalgaduras **se habían aplastado** algo con la legua y media de guadal. — **Aplastarse,** es un término del país, que vale más que fatigarse y menos que cansarse, cuando se quiere expresar el estado de un caballo.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870, t. I, página 85.*) — «Oh! contestó el paisano, echándole una mirada de compasión al caballo de su interlocutor; es que si lo sigue apurando al *mancarrón, ahorita* no más **se** le va á **aplastar.**» (*Obra citada, t. II, página 395.*)

APLICACIONES. s. f. pl. *Arg.* Encajes ó telas bordadas que, cosidos en ciertas prendas del vestido de las mujeres, y aun en los cortes de las basquiñas ó sayas *(polleras),* sirven de adorno, y son como adherencias ó labores del género á que se aplican.

APOCHONGADO, DA. p. p. del v. *apochongarse. Arg.* Ú. mucho como adj.

APOCHONGAMIENTO. s. m. *Arg.* Amilanamiento, apocamiento, falta de ánimo y de disposición para obrar en cualquier sentido.

APOCHONGARSE. v. r. *Arg.* Amilanarse, entristecerse, apocarse, faltarle á uno el ánimo ó la disposición de hacer cualquier cosa.

APORREAR. v. a. *Arg.* Tratar mal á uno, trayéndolo con violencia y golpes de una parte á otra. || fig. y fam. *Arg.* Apretar á uno en la disputa ó en la pendencia, trayéndole á mal traer, sin dejarle arbitrio para la respuesta ó la satisfacción. — La R. Acad. trae *zamarrear* en estas aceps.; sólo en la segunda lo empleamos nosotros. — « Aporrear. a. Golpear con porra ó palo, ó dar de palos ó porrazos. Ú. t. c. r. || r. fig. Atarearse con suma fatiga y aplicación. » *(Dicc. Acad.)* Sólo en la primera acep. corre en la Arg.

APORTAR. v. a. *Arg.* Tratándose de una obra, estudio ó empresa, llevar uno á ella su concurso material ó moral. — El Dicc. de la R. Acad. separa en dos artículos este verbo, por su distinta derivación, una de la voz castellana « puerto », y otra « del lat. *apportare;* de *ad,* á, y *portare,* llevar ». Estas son las aceps. en el segundo artículo: « Causar, ocasionar. || *For.* Llevar cada cual la parte

que le corresponde á la sociedad de que es miembro, y más comúnmente, llevar bienes el marido ó la mujer á la sociedad conyugal». Muy usado entre nosotros en la segunda acep ; en la primera, en rarísimos casos.

«Sobre «Divorcio» versa la tesis del Dr. Alfredo E. Hudson. Aunque breve, es un trabajo muy substancioso que **aporta** buenos elementos al estudio de la cuestión.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de novbre. de 1902; sección «Bibliografía».*)

APRENDER. — Es uso general entre la gente sin educación, en la Arg., decir: apriendo, apriendes, etc. Véase cómo debe conjugarse este verbo, en el art. Celebrar.

APRENSIÓN. s f. *Arg.* Prevención, concepto desfavorable que se tiene de una persona ó cosa, particularmente si es infundado *Le has tomado* aprensión *á Fulano.* — En las aceps. que le da la Acad., lo usamos también nosotros.

APRETADERA. s. f. *Arg.* Aprietapapel.

«... en aquel ancho escritorio-ministro ya no se escribía un solo alegato, ni reposaba un solo pliego de papel sellado bajo las **apretaderas** de cristal, prismáticas, que ahora servían para impedir que se volasen los muchos diarios...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 39.*)

APRETAPAPEL. s. m. *Arg.* Aprietapel. (*V.* Apretar.)

APRETAR. — Véase su uso en la Arg, en el art. Cimentar.

«En cuanto Echagüe le **aprete** las clavijas, va á marcar el paso hasta dormido.» (La Opinión, *de Santa Fe, de 4 de febr. de 1909; «El día político».*)

APRIETAPAPEL. s. m. *Arg.* En castellano, «pisapapeles», que no usamos nosotros.

APROVISIONADO, DA. adj. *Arg.* Provisto de los mantenimientos necesarios.

APUNTAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Seguido de la preposición *para* y un nombre que indique un punto, sitio ó lugar, significa emprender uno la marcha con dirección á él. Apuntar *para sus pagos, para la casa de sus simpatías.*

APUNTE. — Llevar á uno el apunte. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer caso la dama del galán, y viceversa; corresponder á sus demostraciones de afecto. || fr. fig. y fam. *Arg.* Mostrar estimación una persona á otra, usar de atenciones con ella.—Ú. m. c. en sentido negativo, en las dos aceps.

«El ingeniero Emilio Mitre desde una platea delantera hace geroglíficos con su bastón apuntando en vano hacia el presidente Latorre, quien, sea porque no lo ve ó porque no entiende la telegrafía sin hilos, no le **lleva el apunte** al semáforo...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«Él debía ser eternamente un zonzo y allí estaba el secreto de su empecinada mala suerte. ¡Ni aquella arrastrada **le llevaba el apunte!**» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en* Caras y Caretas, *n.º 370.*)

«Yo me voy de tu lao; pero si llego á saber que el botellero dentra á **llevarte el apunte,** vengo un día y ni aunque me den de baja...» (Cuentos de Fray Mocho, *1906; «Tierna despedida»; palabras de un agente de policía.*)

Esta frase está empleada en el pasaje de «La Argentina» que hemos insertado en él art. Boycot.

APUÑALEAR. v. a. *Arg. Apuñalar,* según la R. Acad., inusitado en la Rep. Arg.

«El Sr. Saldías, en su panegírico de Rosas, lo acepta» (al hecho de haber éste remitido al gobernador López, de Santa Fe, el itinerario que debía seguir Quiroga), «explicándolo como una circular que se había dirigido á todos los gobiernos del tránsito. No disputaremos la forma; pero el hecho es que los asesinos recibieron de Rosas mismo, posta á posta, el trayecto en que podían detener y **apuñalear** á Quiroga.» (*Dr. Vicente F. Lòpez;* Manual de la Hist. Arg.; *lección LII.*)

«En la Boca los huelguistas **apuñalearon** dos caballos de carro de la casa Drysdale» (*Corresp. telegr. de Bs. Aires, en el diario* Los Principios, *de Córd., de 22 de nov. de 1902.*)

«Un republicano de Suiza criticó á Lincoln, y á la República Americana, sea por emulación, ó por el simple deseo de usar de su derecho de crítica; y don Héctor, que sólo conoce el derecho de aplaudir, pues su liberalismo no distingue entre el crimen de **apuñalear** y el de criticar, se levantó exaltado contra el profano criticón, y le dijo: — Soy americano, es decir, soy compatriota de Lincoln; es decir, soy la república, soy la parte ofendida!» (*«Varela»; en* Escritos Póstumos de J. B. Alberdi, *t. XIII, 1900, páginas 77 y 78.*)

APUÑAR. v. a. *Arg.* Sobar la masa con los puños para que se ablande. En castell., *heñir,* voz desconocida en la Rep. Arg. — La Acad. trae apuñar en estas aceps., en las que lo usamos también nosotros: «a. Asir ó coger algo con la mano, cerrándola. || n. Apretar la mano para que no se caiga lo que se lleva en ella.»

AQUEL, AQUELLA, AQUELLOS, AQUELLAS. pron. dem. *Arg.* Precedido del nombre, denota lo que *ese* en construcción idéntica.

«La noche en que Garay venció á los indios
En aquel llano que se ve á lo lejos,
Vi muchas de esas sombras
Que cruzaban gimiendo entre los muertos.

La flor y nata de indios y caciques
Cayó en el lance **aquel.** ¡Si los espectros
No se hubieran entonces presentado,
No sé cuándo lo hicieran, voto al cielo!»

(*Juan Zorilla de San Martín; poema* Tabaré; *ed. de 1905, pág. 98.*)

«Un alarido inmenso, pavoroso
En los aires revienta;
Nadie á fauces humanas esos gritos,
A escucharlos de noche, atribuyera.

Un águila tranquila, que pasaba
Sobre la selva **aquella**
El vuelo aceleró, cambió de rumbo,
Y se perdió en la soledad inmensa.»

(*Autor y obra citada, pág. 154.*)

AQUERENCIADOR, RA. adj. *Arg.* Que *aquereneia.* (*V.* Aquerenciar.)

Esta voz está empleada en el texto de Yofruá inserto en el art. Conchabo.

AQUERENCIAR. v. a. *Arg.* Hacer tomar querencia á un lugar. Dícese principalmente de los animales. Ú. m. c. r. — La R. Acad. lo trae solamente como reflexivo. *(V.* AQUERENCIADOR.)

AQUILATAR. (De *quilate.)* v. a. *Arg.* Acrisolar, purificar. Ú. t. c. r.

«En sus calidades y defectos **se aquilataban** claramente los elementos étnicos, constitutivos de su espíritu: tenía la energía desbordante y ejecutiva, el pensamiento vivo y coloreado de los fundadores de dinastías y repúblicas del Renacimiento italiano.» (*Lucas Ayarragaray; «Tributo — Carlos Pellegrini — Esbozo de su psicología»; en* LA NACIÓN *de 18 de jul. de 1906.*)

AQUISQUINADO, DA. p. p. del v. *aquisquinar* ó *aquisquinarse. Arg.* || adj. *Arg.* Dícese de la persona ó animal que tiene el vientre estreñido ó sin poder evacuar.

AQUISQUINAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *aquisquinar* ó *aquisquinarse.*

AQUISQUINAR. v. a. *Arg.* Estreñir; poner el vientre en estado de no poder evacuar. Ú. m. c. r.

ARACA (DE). expr. fam. *(Arg.)* que indica oposición ó contradicción, significando que no sucederá lo que acaba de decirse.

ÁRBOL. — Árbol de frutilla. *Arg.* Árbol de la familia de las ericáceas.

ÁRBOL. — Árbol de leche. *Arg. (prov. Entrerríos.)* Lecherón. *(V. este nombre.)*

ÁRBOL — Árbol de melón. *Arg.* Papayo. *(V. este nombre.)*

ARCÁ. s. m. *Arg. (prov. Tuc.)* Visco. *(V.* VISCOTE *y* VISCO.)

ARCHIVAR v. a. fig. y fam. *Arg.* No contestar á uno el saludo que ha hecho. *Han* archivado *tu saludo,* ó *te han* archivado.

ARDIDOSO, SA. adj. *Arg. (provs. del centro.)* Mañoso, astuto, sagaz. — La Acad. lo da como ant.

«¿Quién conoce en Bs. Aires y en todo el Litoral las voces *aguaitar,* **ardidoso,** *taita, cayana, guagua, guampas, patay, añapa, chapeca, pericote* y tantas otras de igual estirpe que por las provincias cuyanas son corrientes entre la plebe, y que llegan á veces hasta la gente más culta?» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, p. 34.*)

ARDIENTÍSIMO, MA. adj. superl. de *ardiente. Arg.* La Acad. trae *ardentísimo.*

ARDILOSO, SA. (De *ardid.)* adj. *Arg. (provs. centrales.)* Ardidoso. *(Véase.)*

ARENGUISTA. s. m. *Arg.* El que está habituado á pronunciar arengas y tiene verba y facilidad para este género de trabajos. Ú. t. c. adj.

«Sacado» (el general Mitre) «de la vida militar, es asimismo sorprendente su acción en la vida civil, lo mismo desde la más alta magistratura del país que en su actuación de simple ciudadano; lo mismo que como legislador y académico, como historiador y poeta, como tribuno popular y **arenguista,**»... (*José M Niño;* MITRE; *Bs. Aires, 1906, t. I, pág. 12.*)

ARENILLERO. s. m. *Arg.* Vaso en que se tiene la arenilla para enjugar lo escrito. En castellano, autorizado por la Acad., *salvadera;* sin uso en la Arg. También corre en Venezuela, según don Baldomero Rivodó. (VOCES NUEVAS EN LA LENGUA CASTELLANA.)

ARESTÍN. s. m. *Arg.* Erupción de la piel, tenaz y molesta, que suele aquejar á los niños y á los animales. En Chileno, según el Sr. Samuel A Lafone Quevedo, arestín significa «rascarse los cabellos». — La segunda acepción que da la R. Acad. á esta voz es: «*Veter.* Excoriación que padecen las caballerías en las cuartillas de pies y manos, con picazón molesta».

ARFIL. s. m. *Arg.* Alfil, voz corriente también en la Arg.

ARGENTINISMO. s. m. *Arg.* Palabra, frase ó modismo propio del lenguaje de los argentinos.

ARGENTINIZAR. v. a. *Arg.* Adaptar una cosa á la índole, carácter, costumbres y necesidades de la República Argentina. || *Arg.* Hacer tomar á uno las costumbres argentinas. Ú. t. c. r.

«**Argentinizar** la enseñanza, imprimiéndole carácter nacional.» (LA NACIÓN *de 15 de mayo de 1906; «Actualidad docente — La conferencia de ayer».*) — «**Argentinizada** la educación, sería necesario estudiarla, definirla y realizarla, desde el punto de vista regional.» (*Diario y lugar citados.*)

ARGOLLA. — Allá por la argolla del lazo. fr. fig. y fam. *(Arg.)* que, aludiendo á la argolla de hierro que tiene en uno de sus extremos el lazo de *enlazar,* denota lo distante que está uno de ser pariente de otro, ó la lejanía del parentesco de ambos. — *¿Y es parienta esa niña, de Julio?* — Allá por la argolla del lazo. Ú. entre la gente del campo También se dice: *Ser pariente por lo Cuevas.*

ARGOT. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Jerga, jerigonza ó modo particular de comunicarse entre sí que usan los ladrones. Más comúnmente se dice *lunfardo.* En España, *germanía, caló;* en Francia, *argot;* en Italia, *gergo.*

«Para emplear la feliz expresión de un autor, el **argot** es una simple «excrecencia» del idioma ordinario de que deriva. La mayor parte del diccionario de la lengua matriz, diremos así,—sobre todo en lo que respecta á ciertas partes de la oración, los artículos, las preposiciones, las interjecciones, las conjunciones —se conserva sin alteración en el **argot.** Otro tanto sucede con el tipo sintáctico, con las asonancias generales, con los modos de derivación de los vocablos, con la pronunciación, en una palabra, con todos aque-

llos elementos que forman la índole y que dan la fisonomía de la lengua. Las modificaciones del **argot** recaen así sobre una parte relativamente insignificante del idioma ordinario, consistiendo en la sustitución de algunos sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y participios por otros nuevos, inventados con arreglo á ciertas leyes que estudiaremos en seguida, y en la adopción de algunas palabras, locuciones y modismos originales.» (*Antonio Dellepiane;* EL IDIOMA DEL DELITO; *Bs. Aires, 1894, págs. 20 y 21.*)

ARISCO, CA. adj. *Arg.* Dícese del animal que no se deja pillar fácilmente, ó que, una vez pillado, quiere disparar. || fig. y fam. *Arg.* Apl. á la persona retraída, que huye de la gente. Ú. t. c. s. — «Arisco, ca. (Del latín *ferus.*) adj. Áspero, intratable. Dícese de las personas y de los animales.» *(Acad.)*

ARÍSTIDES. s. m. pr. *Arg.* Aristides. Es muy común hacer esdrújula esta voz llana.

ARMADA. s. f. *Arg.* Disposición de la punta del lazo al tiempo de arrojarlo al animal.

ARMADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de armar ó preparar el lazo para enlazar.

Esta voz está empleada en el texto de LA OPINIÓN transcrito en el art. CURIALESCO.

ARMAR. v. n. *Arg.* Tratándose de prendas de vestir, particularmente las que han de ir ajustadas al cuerpo, sentar, venir bien. *Esta levita le* arma, ó *le* arma *muy bien.* — Entre las muchas aceps. que da á este verbo la R. Acad., figura esta, que tal como está definida, no se conforma con la aplicación y uso que hacemos de él en la República Argentina: «Cuadrar ó convenir una cosa á alguno. sentarle bien, acomodarse á su genio ó dictamen».

ARMAS. — De armas llevar. expr. fig. y fam. *Arg.* Apl. á la persona que no teme los lances difíciles, aun cuando hayan de resolverse por las armas. || expr. fig. y fam. *Arg.* Por ext., ú t. para significar que una persona, particularmente si es mujer, sabe campear por sus respetos y defender virilmente y con entereza sus derechos.

ARMÓNIUM. s. m. *Arg.* Armonio. Órgano pequeño, con la figura exterior del piano y al cual se da el aire por medio de un fuelle que se mueve con los pies. Ú. las dos formas, como también *harmónium* y *harmonio.*

ARO. s. m. *Arg.* Adorno de metal, de forma circular, que llevan las mujeres pendiente de la parte inferior de las orejas, horadadas para este fin. También usan tal adorno en Europa algunos hombres, y en otras partes del mundo los de ciertas razas salvajes. Corresponde esta definición á la de *arillo* y *arete* que da la Acad. *Arete* no corre en la Arg.; *arillo* es voz casi extinta ya. Los hay también, con el mismo nombre de *aro,* de forma combada y con piedras preciosas.

ARQUÍMEDES. s. m. pr. *Arg.* Arquimedes. Los argentinos hacemos esdrújula esta voz llana.

ARREADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de arrear, particularmente si esta acción es furtiva y violenta por tratarse de animales ajenos.

ARREADOR. s. m. *Arg.* Látigo que usan los troperos, carreros, arrieros, etc., y que consiste en un cabo de palo, generalmente tosco, de cincuenta centímetros á un metro de largo, poco más ó menos, al cual va asegurada una argolla por medio de un ojal de tiento, y á ella un lazo trenzado, con una *guasquita* en la punta, cuyo largo varía entre uno y medio y dos metros. Hay arreadores cuyo cabo es de fierro ó verga de toro, y otros, hasta de plata, — enchapados, se entiende, con este metal.

«Vino éste por detrás, y le dejó la marca de un respetable **arreador**, pero nada... El lobuno carecía de sensibilidad.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

D. Juan B. Selva emplea esta voz: véase el texto en el art. MANCARRÓN de este Diccionario.

«Se fué el marchante y con él se ha ido una nota típica de Buenos Aires y también el **arreador** usado como cetro; la boina terciada sobre la oreja; el chiripá de grano de oro cayendo apenas sobre la bota de becerro chueca y embarrada; el tirador, que era una especie de cafarnaun en que se hallaban botones desertores, cartas de mucamas aventureras que comenzaban con el invariable «cerido, marchante digamé ci es sierto que me dará el haniyito ci le doy el veso»,... (*José S. Alvarez; «El lechero», en* CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906, p. 2.*)

ARREGLAR. v. a. *Arg.* Componer, nuestra acep. || fig. y fam. *Arg.* Corregir, reprender.

Esta voz está empleada en el texto del general Mansilla que hemos insertado en el artículo COMPONER.

ARRELINGARSE. v. r. *Arg. (pr. Tuc.)* Resolverse.

ARRELLENARSE. (De *a* y *relleno.*) v. r. *Arg.* Ensancharse y extenderse en el asiento con toda comodidad y regalo. || fig. *Arg.* Vivir uno en su empleo con gusto y sin ánimo de dejarle. — Corresponde exactamente en sus dos aceps. á *arrellanarse* («de *a* y *rellano*»), autorizado por la Acad. y usado también en la Rep. Arg. por la gente culta.

También parece usarse en Bolivia:

«Un diputado pelma y bobarrón
Que muy **arrellenado** en su sillón,
No sepa formular una moción
Ó se duerma durante la sesión.»

(*Manuel José Cortés, boliviano; «Las elecciones».*)

No faltan, empero, quienes emplean la voz castellana autorizada por la Acad.:

«Acercáronse las sillas, encendiéronse cigarrillos, *arrellanáronse* en las butacas los más perezosos con la natural curiosidad de oir la defensa de lo que no la tenía.» (*J Antolinez; «Un hombre bien educado»; en* P B T, *semanario de Bs. Aires, de 19 de mayo de 1906, p. 41.*)

ARRENDAR. — V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

ARREO. s. m. *Arg.* Conjunto de animales que se llevan arreando de una parte á otra.

«Todo individuo que tuviere bebidas á balde está obligado á permitir que el transeunte saque el agua necesaria para sus **arreos**, no pudiendo cobrar más de dos centavos por cabeza de ganado mayor, y medio centavo por ganado menor.» (*Art. 138 del* CÓDIGO RUR. DE LA PROV. DE CÓRD.; *13 dicbre. de 1888.*)

«Van treinta y más años que empecé á luchar contra los mil obstáculos que á sus primeros pobladores opone todo desierto: he peleado con los indios arriesgando mi vida; he pasado á caballo las noches largas, frías ó tormentosas de ronda, y de **arreo**»... (*Yofruá; «Los milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en* LA NACIÓN *de 5 de junio de 1906*).

ARREPANTINGARSE. v. r. *Arg.* Arrellanarse en el asiento, y extenderse para mayor comodidad. Es la definición que da la Academia de los verbos *repantigarse* y *repanchigarse,* únicas formas autorizadas por ella, pero muy poco usadas en la República Argentina, particularmente la segunda.

ARREVESADO, DA. adj. *Arg.* Difícil, enredado, obscuro ó que con dificultad se puede entender. *Revesado,* según la Academia; su uso, muy raro en la Rep. Arg. *Lengua* arrevesada; *persona* arrevesada *para hablar*. Apl. á persona, ú. t. c. s. — La voz *revesado* no corre en la Arg. en esta otra acep. que le da la Acad. (tampoco arrevesado): «travieso, revoltoso, indócil».

ARREVESAMIENTO. s. m. *Arg.* Calidad de *arrevesado*.

ARRIA. s. f. *Arg.* Muchedumbre de acémilas que van ó siguen unas tras de otras, particularmente en el trajín por caminos montañosos. — «Arria. (De *arre.*) f. Recua.» (Dicc. Ac.) Estas son las aceps. de *recua* según la Acad.: «Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar. ‖ fig. y fam. Muchedumbre de cosas que van ó siguen unas tras de otras.» En la 1.ª acep. de *recua,* también usamos los argentinos esta y la voz arria; pero en la 2.ª, solamente *recua,* á no ser que la «muchedumbre» sea de acémilas, en cuyo único caso decimos tam bién arria.

ARRIBA. — De arriba. m. adv. fig. y fam. *Arg.* De balde, gratuitamente, sin que le cueste á uno nada. ‖ fig. y fam. *Arg.* Sin razón ni motivo justificado. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dícese de un beneficio ó provecho que recibe uno ó le viene por casualidad ó de un modo imprevisto. ‖ fig. y fam. *Arg.* Con palabras ó frases indicadoras de tiempo, significa *en holganza* ó *sin hacer nada.* — «De arriba. loc. fig. De Dios. *Venir* de arriba *una cosa.*» (*Dicc. Ac.*) También corre en la Arg. en esta acep., y «de lo alto», que registra igualmente el léxico oficial.

En el texto de Figarillo inserto en el artículo CALOTEADOR, está empleado este m. adv. en la 1.ª acep.

«M'hé pasao una semana **di arriba**, acompañando á Mauro, mi primo, que se casaba!...» CUENTOS DE FRAY MOCHO, *1906; «Entre amigos»; palabras puestas en boca de un hombre del bajo pueblo.*)

«Ahora sí que estoy creyendo que va á vestirse este invierno **de arriba.**» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 30 de mar. de 1906; «El día político»; palabras puestas en boca de un interlocutor.*)

ARRIBAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Engordar los animales que estaban entecados ó flacos. — Se parece mucho á la nuestra esta acepción que, entre otras, asigna la Academia á este verbo: «fig. y fam. Convalecer, ir recobrando la salud ó reponiendo la hacienda». También lo usamos nosotros en este sentido.

ARRIBEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Dícese de los naturales de las provincias argentinas del norte y de los de Bolivia. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Nacido en alguna de las provincias del interior de la Rep. Arg. Esta denominación era dada por los habitantes de Bs. Aires (porque vivían aquéllos, para éstos, del lado de arriba) en los tiempos de la dominación española y de la guerra de la independencia. Usábase t. c. s. — La R. Acad. trae esta voz como de Méjico en esta acep.: «Aplícase por los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas. Ú. t. c. s.»

«..., y de mozo del ganado ó matero, agregado fué á la recua que en Younga prepararon comerciantes y **arribeños** para transportar sus lingotes y azogues á tierras de abajo.» (*Pastor S. Obligado; «El primer grabado (Su tradición)»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de 15 de mar. de 1906, p. 1.ª*)

«De esta costumbre cordobesa de llamarle abajo al naciente y arriba al poniente, viene la denominación de Provincias de arriba y de abajo; la de **arribeños** y abajeños.» *Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 31.*)

Esta voz está empleada en el texto del padre Gambón que hemos incluído en el artículo PARDO.

ARROCINA. (De *arroz.*) s. f. *Arg.* Gránulos del maíz molido, despojados de la cascarilla, del tamaño del arroz común.

ARROLLAR. v. a. *Arg.* Atropellar, llevar por delante un vehículo á una persona, un animal ó una cosa.

«En la calle Callao, entre Córdoba y Paraguay, fué **arrollado** anoche el niño Pedro Flores por el carruaje que guiaba Pedro de la Fuente.» (La Prensa, *de 22 de mar. de 1907; secc. «Noticias de Policía», suelto titul. «Arrollado por un coche».*)—«Un automóvil que era dirigido por el *chauffer* José Domínguez, en la calle Rivadavia y Yapeyú **arrolló** al barrendero Alicio Cabello, quien, al ser apretado por las ruedas del vehículo, sufrió heridas de importancia en distintas partes del cuerpo.» (*El mismo; secc. citada, suelto titul. «Accidentes en la vía pública»*).

ARROPE. s. m. *Arg. (provs. del inter.)* Zumo de la tuna cocido al fuego de modo que quede espeso como el almíbar. ‖ **Arrope con cascos.** *Arg. (provs. del inter.)* El que se hace con pedazos de tuna. ‖ **Arrope de tuna pelada.** *Arg. (provs. del inter.)* Como su nombre lo indica, el que se hace de la tuna quitándole previamente la cáscara. Es más claro, suave y grato al paladar que el arrope común. — Es famoso el arrope de Tulumba, La Dormida y Cruz del Eje (lugares de la prov. de Córdoba), donde abunda mucho la tuna.— La Acad. define así la voz Arrope: «Mosto» (zumo de la uva) «cocido al fuego hasta que toma consistencia de jarabe. ‖ *pr. Extr.* Almíbar que se hace de miel cocida y espumada. ‖ *Farm.* Jarabe concentrado hecho con miel blanca y que contiene alguna substancia vegetal y medicinal. Arrope *de moras, de granada, de saúco.*» Entre los provincianos del interior, diciéndose arrope, se entiende precisamente el de tuna, no el de uva, que hay que determinarlo.

ARROZ.—**Arroz con leche.** *Arg.* Dulce muy agradable y alimenticio, que, como su nombre lo indica, se hace con arroz y leche, los que se hierven juntos hasta que toman cierta consistencia de una masa blanda, la que se mezcla luego con azúcar.—La R. Academia, aunque no registra este nombre, lo trae como ejemplo en el art. Dulce.

«Cerraba la marcha, con una conmovedora regularidad, ya un plato de **arroz con leche**, ya una fuente de orejones.» (*Miguel Cané;* Juvenilia; *Bs. Aires, 1901, pág. 31.*)

ARROZAL s. m. *Arg.* Planta de arroz *Arroz*, según la Acad., voz que designa así la planta como el fruto. ‖ *Arg.* Sitio poblado de esta clase de plantas; plantío de ellas.

«Famaillá participa de los mismos encantos de toda la región tucumana, con bosques, hermosísimas praderas, cristalinos arroyos, extensos plantíos de **arrozales**»... (*Ricardo A. Alvarez; «Roberto el Violinista»; en la revista del Paraná* La Actividad Humana; *nov. de 1901, p. 34.*)

ARRUGAR. — **No arrugues que no hay quien planche.** fr. fig. y fam. *Arg.* Se dice á una persona para significar que no se hace caso de sus bravatas ó enojo.

Esta frase está empleada en el pasaje de *Fray Mocho* que hemos transcrito en el art. Murriña.

ARVEJA. s. f. *Arg.* Alverja. *(V. en* ALVERJA *la acep. que damos nosotros á este nombre.)*

AS. s. m. fig. y fam. *Arg.* Jefe, superior ó cabeza de un cuerpo ó de un gremio.

En el texto de La Opinión transcrito en el art. Turista, está empleada la palabra as en nuestra acep. fig.

ASCENSORISTA. s. m. *Arg.* Hombre encargado de hacer subir y bajar á las personas en el ascensor.

ASCLEPIADÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. (Arg.)* Así se encuentra en libros de botánica destinados á la enseñanza en la Rep Arg. En castell., autorizado por la Academia, *asclepiadeo, dea.*

ASENTAR. v. a. *Arg.* Tomar una bebida ó alimento para que otro siente bien. Asentar *el adobado con una taza de caldo; — la comida, con un pocillo de té; — el mate, con una copita de anisado.*

ASERRUCHAR. v. a. *Arg.* Serruchar. *(V. este verbo.)*

ASESORAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de asesorar, dar consejo ó ilustrar con su parecer ó dictamen una persona ó corporación á otra.

«El Sr. Zapata proyectó un Consejo de Educación que no tenía otro carácter que el de inspección amplia. Era un centro de **asesoramiento** del Ministro de Instrucción Pública: no era de ningún modo una corporación independiente; pero así y todo, era un adelanto.» (*Dr. J. Alfredo Ferreyra; discurso prnnunc. en la Cámara Nacl. de D. D., en la sesión de 7 de agosto de 1901.*)

ASFALTADO. s. m *Arg.* Acción y efecto de asfaltar.

«Hoy también se dará cuenta del despacho de la subcomisión de Obras Públicas, autorizando al Departamento Ejecutivo para que saque á licitación el **asfaltado** de la Avenida de Mayo,»... (La Prensa *de 12 de novbre. de 1907; «Comisión Municipal».*)

ASFALTILA, s. f. *Arg.* Composición de arena, brea y bleak, que sirve para construcción de edificios higiénicos.

Según el diario La Nación, de Bs. Aires, de 13 de agosto de 1903 (sección «Municipales»), se habían presentado á la intendencia los señores Isola y Crisotti solicitando un certificado de bondad de este artículo, informando la oficina de obras públicas favorablemente, es decir, aconsejando que se otorgase la patente pedida.

ASÍ. — **Así no más.** m. adv. *Arg.* Tal cual, medianamente, así así. Indica conformidad. A una persona se le sirve té, se echan tres terrones de azúcar y se le pregunta: ¿quiere otro más? El servido contesta elípticamente: Así no más; sobreentendiéndose: *está bien.* ‖ m. adv. *(Arg.)*

que contrapuesto á una frase negativa significa *fácilmente. No se consigue* así no más *captarse las simpatías públicas.*

ASIDERA. s. f. *Arg.* Presilla de cuero que remata en una argolla, va prendida en la argolla del extremo derecho de la *encimera* de la cincha y sirve para asir el lazo con que se sujetan á caballo los animales. — La Acad. trae *asidero* (s. m.) en estas aceps.: « Parte por donde se ase alguna cosa. || fig. Ocasión ó pretexto. » Sin uso en la Arg. en estos sentidos. (*V.* ASIDERO.)

ASIDERO. (¿Del lat. *sedere,* sentarse?) s. m. fig. *Arg.* Entrada, asiento, aceptación, opinión favorable. Ú. c. con el verbo *tener* ó *contar. La idea tiene, ó cuenta con, algún* asidero *en la opinión* (*V.* ASIDERA, *donde están las aceps. que da la Acad. á la voz* asidero.)

ASIENTO. s. m. *Arg.* En los coches, jardineras y otros vehículos, cada uno de los bancos, taburetes ó canapés donde se sientan las personas, y que puede contener una ó más plazas según el número de individuos á que esté destinado. || *Arg.* Cada una de estas plazas ó espacios. En esta acep. toma la Acad. este nombre en la definición que da de la palabra *landó:* « Coche de cuatro asientos, que por medio de ciertos muelles se puede usar abierto ó cerrado ». Pero entre las muchas aceps. que da á la voz asiento, falta ésta en que la usamos nosotros, teniendo á nuestro favor, como acaba de verse, aunque á medias, la autoridad de aquella ilustre corporación. || *Arg.* En los carros y carretas, lo que en España se denomina *cama.* (*V.* CAMA.) También le damos nosotros, como en la península, el nombre de *lecho.*

ASILAR. v. a. *Arg.* Dar asilo, particularmente á una persona pobre ó desamparada. || *Arg.* Dar asilo á una mujer de malas costumbres, poniéndola en una casa de reclusión para que se corrija.

«Fué un dia espléndido de alegría y expansión el que pasaron ayer los dos mil niños **asilados** en los distintos establecimientos que auspician las damas de caridad.» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 6 de octubre de 1905; «Crónica social».*)

ASIMILAR. v. a fig. Por ext., apropiar un ser cualquiera, individual ó colectivo, los elementos de otro, incorporándolos á su naturaleza, organismo ó construcción. Ú. t. c. r. — « Asimilar. (Del lat. *assimilare;* de *ad,* á, y *similis,* semejante.) a. Asemejar, comparar. Ú. t c. r. || n. Ser semejante una cosa á otra. || r. *Bot.* y *Zool.* Apropiarse los órganos las substancias necesarias para su conservación ó desarrollo. » (*Dic. Acad.*) Sólo en la última acep. corre en la Arg.

«....; la inmigración fué para ella» (para Norte América) «un elemento de grandeza, y la naturalización, un jugo fuerte de avulsiones proficuas; nosotros procedemos con ciertas lentitudes, llamamos al inmigrante con su propia nacionalidad y sin incitarlo al cambio por actos restrictivos de su condición jurídica, esperamos una ciudadanía elaborada por las leyes naturales de la generación; el conjunto **asimilado** es menos denso, pero los vínculos del suelo no son menos vigorosos,...» (*Roque Sáenz Peña; discurso sobre el Sollverein americano;* DERECHO PÚBL. AMERICANO; *Bs. Aires, 1905, p. 7.*)

ASISTENCIA. s. f. *Arg.* Asistencia Pública. || Asistencia Pública. *Arg.* Establecimiento existente en Bs. Aires y á cuyo cargo está el auxilio de los enfermos menesterosos, la higiene y profilaxia del municipio y la dirección de la casa central y de las dependencias siguientes: Hospital San Roque; Casa de Aislamiento; Hospital Rawson; Hospital Norte; Hospital Teodoro Alvarez, en Flores; Hospital vecinal José María Bosch; Hospital vecinal de la Boca; Estación Sanitaria, en los Mataderos de Liniers; un asilo nocturno que puede dar albergue por la noche á cien necesitados, y un hospital para tuberculosos, en las cercanías de la Chacarita (en construcción á principios de 1906). Tiene un personal superior y un servicio médico permanente ayudado por practicantes y enfermeras. La Asistencia Pública cuenta además con varios consultorios de especialidades.

«Como dice muy bien el Dr. Manuel Dellepiane, subdirector de la **Asistencia Pública**, el servicio médico permanente constituye la avanzada del ejército que combate por la salud y la vida de los habitantes del municipio. Y, en efecto, por su acción en la vía pública con el servicio de primeros auxilios, en las casas de enfermos pobres con la asistencia domiciliaria, es el primero que interviene, tanto en las grandes catástrofes como en los pequeños accidentes, como es, por regla general, el que da el primer grito de alarma cuando se introduce alguna enfermedad exótica en la capital. Es, por otra parte, y como dice también el distinguido facultativo, el intermediario entre la asistencia domiciliaria y la asistencia hospitalaria, supliendo á ésta en muchos casos. (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de febr. de 1906; Suplem. Ilustrado, 1.ª pág.*) — «En virtud de una ordenanza municipal, se hace también asistencia á domicilio á los que no son pobres en casos de urgencia y por una sola vez, cobrándose cinco pesos por dicha visita y veinte si hay que hacer alguna operación quirúrgica.» (*El mismo diario; lugar citado.*)

ASOLAR. — V. su uso en la Arg, en el art. TOSER.

ASOLEADA. s. f. *Arg.* Acción de asolearse ó acalorarse tomando el sol. — La Acad. trae *insolación* por « enfermedad causada en la cabeza por el excesivo ardor del sol ». Es muy distinto el significado de una palabra y otra: la insolación es efecto de la asoleada.

ASOROCHAR. v. a. *Arg. (provs. del norte.)* Causar la enfermedad llamada *sorocho.* Ú. t. c. r. (*V.* SOROCHO.)

ASPA. s. f. *Arg.* Asta ó cuerno que tienen algunos animales. — La Acad. trae este nombre en otras aceps.

ASPA. — Hacerle clavar á uno el aspa. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerle clavar el asta.

ASPAMENTERO, RA. adj. *Arg.* Que hace *aspamentos. (V. este nombre.)* Referido á pers., ú. t. c. s. Según la Acad., *aspaventero,* que también corre en la Arg. El importante diario LA PRENSA, de Bs. Aires, de 19 dic. de 1907, en su primer artículo (2.º párrafo), trae la frase: «en cuchicheos *aspaventosos*». Tan propio y pintoresco nos parece aspamentero (que *mienta aspas,* ó *mentero* de *aspas;* que refiere cuentos de monstruos ó vestiglos), como *aspaventero* y *aspaventoso,* que trae la idea de *aspas* al *viento* (del lat. *ventus, venti),* y que nos recuerda la célebre y fantástica visión de Don Quijote. Para nosotros, tenemos que todas estas voces afines son una alusión al famoso cuento del inmortal Cervantes.

ASPAMENTO. s. m. *Arg.* Aspaviento, voz que también corre en la Arg., y es preferida por la gente culta. V. la etimología en ASPAMENTERO.

ASPERÍSIMO, MA. adj. sup. de *áspero. Arg.* Aspérrimo, voz sin uso en el lenguaje familiar.

ASPUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene las *aspas* grandes. (V. ASPA.)

«Viajaba el zorro con un cabrón: don Juan, vivo como él solo; el cabrón muy **aspudo** y tan zonzo como **aspudo.**» (*Godofredo Daireaux;* CADA MATE,.. UN CUENTO; *cuento 26.*)

ASTA. — Clavar uno el asta. fr. fig. y fam. *Arg.* Quedarse dormido el que no está acostado.

ASTA. — Hacerle clavar á uno el asta. fr. fig. y fam. *Arg.* Derribarlo en la lucha, venciéndolo.

ASTI. (Nombre de una ciudad de Italia.) s. m. *Arg.* Vino espumante y amoscatelado, procedente de la ciudad de Asti, que hace de él un activo comercio.

«Alberto echó mano á una botella de **Asti** y llenó una copa con el espumante vino.
— ¡Toma! — dijo pasándosela á Primitivo. — Haz de cuenta que estás en mi casa.
— ¡Saluud!
— ¡Saluud!
Una copa siguió á la otra, al **Asti** *espumante* un *Champagne* que lo era de nombre, al *Champagne* el *licor del P. Kerman,* y, poco á poco, gradualmente, de copa en copa, fué el semblante de Primitivo desechando los tintes sombríos de sus tristezas, como al soplo de las ráfagas hacen los cielos girones y girones de sus nubes.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 185.*)

ÁSTIL. Según la Acad., esta voz es aguda, pronunciándose *astíl;* nosotros cargamos la pronunciación en la primera sílaba: ástil.

ATACANTE. *Arg.* p. a. de *atacar,* en la acep. de acometer ó embestir. — La Acad. trae el verbo, pero no el participio. — Ú. t. c. s.

«Los **atacantes** que venían de Arrecifes se encontraban cerca del Pilar, cuando el coronel Arana salió de aquí al amanecer del lunes, para acampar por la noche á retaguardia del arroyo Morón.» (*Semanario* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 11 de jun. de 1904;* «*Las maniobras militares*».)

ATACAR. v. a. fig. *Arg.* Censurar, combatir franca y abiertamente.

ATAJARSE. v. r. *Arg.* Protegerse de un golpe, sea con la mano ó con cualquiera otra cosa. — La Acad. trae este verbo como reflexivo, y figurado, en la acep. de «cortarse ó correrse de vergüenza, respeto ó miedo». Sin uso en la Arg. — La acep. del léxico español que pudiera comprender la nuestra, es esta del verbo *atajar,* como activo y figurado: «Cortar, impedir, detener el curso de alguna cosa. *Atajar el fuego, un pleito*». Pero no lo da como reflexivo.

«El diablo **atajándose** con la cruz!» («*El color azul*»; *art. publ. en* EL NACIONAL, *de Montev.;* ESCRITOS PÓST. *de J. B.* ALBERDI, *t. XIII, 1900, p. 210.*)

ATAQUE. s. m. fig. *Arg.* Acción de *atacar,* en nuestra acep.

ATENACEAR. v. a. fig. *Arg.* Mortificar, afligir extremadamente, causar una gran pena ó dolor, ó una gran inquietud ó desasosiego

«..., incapaz de raciocinios en la semi-inconciencia en que le había sumergido el trágico acontecimiento de la víspera, y en la ansiedad que le **atenaceaba** por saber lo que decían las palabras sin voz de la muerta, guardadas allí, bajo un sobre, junto á su corazón, en un pliego arrugado.» (*Javier de Viana;* «*La carta de la suicida*»; *en el semanar. ilustr. de Buenos Aires* CARAS Y CARETAS, *de 28 de jul de 1906.*)

ATENERSE. — (*V.* TENER.)

ATINGENCIA. s. f. *Arg.* Relación que tiene un asunto con otro. Probablemente se deriva esta voz del verbo latino *tango, tangis, tetigi, tactum, tangere,* tocar. || *Arg.* Relación, correspondencia, comunicación, comercio ó trato de una persona con otra.

«Ninguno de los que confeccionan programas, labran estatutos universitarios, nombran profesores y manipulan cuanto con la educación se relaciona ó guarda **atingencia,** se da cuenta del alcance de su misión»... (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; 1.er art.*)

«Un criterio en absoluto pernicioso, por su notoria infantilidad, ha atribuído al proyecto de renovación una **atingencia** de política diplomática,»... (LA PRENSA *de 10 de enero de 1908;* «*Nuestro poder naval*», *1.er art.*)

«Se hacía en los diarios una persecución implacable contra los hombres que habían tenido una **atingencia** cualquiera con la tiranía vencida.» (*Dr. Pedro Goyena;* «*Don Félix Frías*»; *introd. á los* ESCR. Y DISC. *de éste; t. I, 1884, p. XVIII.*)

..., «sin tener **atingencia** ninguna con el caso ocurrente,»... (*Diput. nac. Dr. Pedro Olaechea y Alcorta; disc. pronunc. en la ses. del 11 de ag de 1909; interv. á Córd.*)

Hasta en la Rep. O. del Uruguay corre esta palabra. Véase la cita que hacemos de EL DÍA, de Montevideo, en nuestro artículo PLATAFORMA.

ATLETISMO. s. m. *Arg.* Ejercicio del atleta.

«El **atletismo** y el acrobatismo ofrecen espectáculos bellísimos.» (*José Bálsamo; «Espectáculos»; en* LA NACIÓN *de 20 de jun. de 1906; 1.er art.*)

ATMÓSFERA. — Hacer, ó formar, atmósfera. fr. fig. y fam. *Arg.* Formar en los círculos de la sociedad una opinión favorable ó contraria á una persona. Suele ir acompañada del determinativo correspondiente. *Se le* hace *una* atmósfera *pésima.*

«Nombrado el consejo y prevenido yo por Mariño, procuré con el mayor empeño **hacer atmósfera** en pro de mi protegido, viendo á los vocales, conversándoles del suceso y diciéndoles qué clase de hombre era el acusado, sus servicios, su valor heroico y el amor que por esas razones le tenía.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 63.*)

Esta fr. está empleada por el mismo autor en la obra y t. citados, p. 268.

«Respecto de la naturaleza de estos cargos, **se ha hecho** mucha **atmósfera** dentro y fuera de los círculos militares, aunque en realidad poco ó nada se sabe sobre el valor y naturaleza de los mismos.» (LA PRENSA *de 8 de novbre. de 1907; «Ejército y Marina».*)

ATORRANTE. adj. *Arg.* Que anda ó se lo pasa *atorrando.* (*V.* ATORRAR.) Ú. m. c. s.

«¿Cuál es la razón del desuso de tantas palabras eficientes i sabias que yo oía repetir cien veces por día en mi infancia? — En cambio he visto nacer la palabra **atorrante,** con su hermosa figura de mendigo sin hogar, que desdeña la intemperie i desafía el menosprecio de los afortunados, luciéndoles su desenfado ó sus harapos.» (*Eduardo Wilde;* IDIOMA Y GRAMÁTICA; *Bs. Aires, 1904, p. 7.*)

«Esta mañana, en la calle Piedad, amaneció helado un **atorrante** que se durmió en un umbral.» (*Correspondencia telegr. de Bs. Aires; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 23 de ag. de 1902.*)

«¿Cuántos compatriotas del Dante y Garibaldi no principian aquí su humilde carrera con un canasto enganchado al brazo, gritando á laringe batiente ¡linda manane! ¡naranque maquenude! y concluyen por engancharse una fortuna? — Lo que sí, el hijo de este hombre, suficientemente acriollado, es quien se encarga de despilfarrar la herencia; pero el hijo no acaba como principió el padre, vendiendo naranjas, sino de **atorrante** ó en la cárcel, lo que sí, de levita.» (*Martín Gil; «Tipos que pasan»; en* LA NACIÓN *de 6 de oct. de 1901.*)

«Una de ellas es **atorrante.** Esta palabra, puedo asegurarle al Sr. Abeille, es de introducción relativamente reciente en el «idioma nacional de los argentinos». Después de haber vivido más de un cuarto de siglo, la vi por primera vez en mi tierra, allá por el año 1884, de regreso de Europa, donde había pasado algunos años. Y, no es que hubiera vivido en mi país entre académicos y prosistas, pues hasta cronista de policía substituto había sido en la vieja *Tribuna.* — Pregunté qué significaba **atorrante** y de dónde venía. Se me hizo la descripción del *gueux,* del vagabundo, del *chemineux* y se me dijo entonces (no hay lomo como el de la etimología para soportar carga), que el vocablo tomaba origen en el hecho de que los individuos del noble gremio así denominado, dormían en los caños enormes que obstruían entonces nuestras calles, llamados de *tormenta.* De ahí **atorrante.**» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 56 y 57.*)

«El sentimiento que guía á las máscaras es idéntico, en ambos casos, y agregaré que hay más vanidad en el disfraz de los ricachos que en el de los pobres. Visten de harapientos, es cierto; pero sus harapos son de seda, y toman las debidas precauciones para que no se les confunda con **atorrantes** de veras.»... (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en* LA NACIÓN, *de 17 de jun. de 1906; 1.er art.*)

ATORRANTISMO. s. m. *Arg.* Gremio de los *atorrantes.* || *Arg.* Género peculiar de vida del *atorrante.* (*V.* ATORRANTE.)

«Más tarde degeneró la especie, echándose ahora de menos á los adanes del **atorrantismo,** ex robustos veteranos de la guerra del 70 y de la invasión al Sudán.» (*Carlos A. Estrada; «El atorrante»; en el Suplemento Ilustrado de* LA NACIÓN, *de 25 de junio de 1903.*)

«Las canciones trascienden á olores tabernarios. Decididamente ese duque vestido de oro tiene una tendencia marcada al **atorrantismo.**» (*Ruben Darío, citado en el libro* EL IDIOMA DEL DELITO, *por Antonio Dellepiane; Bs. Aires, 1894, p. 45.*)

ATORRAR. v. n. *Arg.* Se usa únicamente en el modo infinitivo, ó con el auxiliar *andar,* significando pasárselo uno de haragán, desocupado y sin hacer nada. *Fulano no sabe más que* atorrar, ó *que andar* atorrando. *Todo el día se lo pasa* atorrando ó *anda* atorrando.

«¿Qué vale ya el estudio, si **atorrando**
Se pasará lo mismo,
Y será buen alumno aquel que copie,
Aunque sea un borrico?»

(*Julio S. Canata;* ENTRE ESTUDIANTES; *en el semanario de Bs. Aires,* CARAS Y CARETAS, *de 19 de julio de 1902.*)

ATRAER. — V. su uso, en TRAER.

ATRAPAR. v. a. fam. *Arg.* Coger uno, ó conseguir, con maña ó por fuerza una cosa que no le pertenece, ó á la que otro ú otros tienen mejor derecho. Atraparse *un extraño algunas medallas de las que estaban destinadas para los convidados á una fiesta;* atraparse *un empleo.* — «Atrapar. (De *a* y *trapa,* por *trampa.*) a. fam Coger al que huye ó va de prisa. || fam. Coger alguna cosa. || fig y fam. Conseguir alguna cosa. Atrapar *un empleo.* || fig. y fam. Engañar, atraer á alguno con maña.» *(Dicc. Acad.)* Sólo en la primera de estas aceps. lo usamos nosotros. La última correspondería á nuestro uso corriente, si la definición estuviese completada así: *Engañar, atraer á alguno con maña ganándole la voluntad y consiguiendo de él lo que se pretende*».

V. este verbo empleado en el texto de Figarillo, transcripto en el artículo CALOTEADOR.

ATRIO. s. m. *Arg.* Sitio cubierto y con columnas ó arcadas, que se construye delante de los templos. En castell., *pórtico,* voz que también usamos los argentinos. *(V.* Pretil.) — Entre las varias aceps. que da la Acad. á esta voz, tenemos, análogas á la nuestra, pero distintas, las siguientes: «Es-

pacio descubierto y, por lo común, cercado de pórticos, que hay en algunos edificios. || Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle. || Zaguán.» En ninguno de estos sentidos la usamos nosotros. Nuestra voz atrio se aplica á un sitio cubierto, y la 1.ª acep. de la Acad. se refiere á uno descubierto; luego no corresponde ésta á la nuestra. La 2.ª acepc. es un andén que puede ser cubierto ó descubierto, pues no hace la Acad. esta distinción. Respecto á la 3.ª, los templos no tienen zaguán, al menos para nosotros, aunque sean *casas de Dios*.

«La portería, que da sobre el **atrio** de San Ignacio...;» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, página 40.*)

«...; se encontraban en los **atrios** de los templos, en las veredas de las plazas, se reconocían, se juntaban, y afluían al punto de cita: la *Casa de Comida.*» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, página 159.*)

...«en la junta empadronadora de la sección 5.ª, que funciona en el **atrio** de la iglesia de Flores.» (LA PRENSA, *de 2 de oct. de 1907; «Movimiento político».*)

ATROPELLADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de atropellar, en las aceps. de la Acad., de «Pasar precipitadamente por encima de alguna persona», y «Derribar ó empujar violentamente á alguno para abrirse paso». También usamos en estos sentidos la voz *atropellamiento,* que trae la Acad., pero no *atropello,* que empleamos para significar la acción y efecto de atropellar, tomado este verbo en la acep. de pasar por sobre las leyes ó respetos debidos, á cualquier costa, y en la fig. de «Ultrajar á uno de palabra, sin darle lugar de hablar ó exponer su razón». Referido á nuestro verbo neutro *atropellar,* decimos solamente *atropellamiento.* (*V.* ATROPELLAR.) La Acad. da á *atropello* y *atropellamiento* un mismo sentido: «Acción y efecto de atropellar ó atropellarse», sin hacer distinción de los varios significados de este verbo.

«Le busqué el puñal, lo hallé, lo empujé vigorosamente para que no pudiera hacer uso de él, y así permanecimos un rato, él pugnando por sacarme campo afuera, yo luchando por no retirarme de la enramada. Nos separábamos, nos volvíamos á abrazar. Tornábamos á separarnos y en cada **atropellada** que me hacía metíame las manos por la cara.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 14.*)

ATROPELLAR. v. n. *Arg.* Apresurarse demasiado en las obras ó palabras. La Acad. lo trae como reflexivo en esta acep.; no corre en esta forma en la Arg. (*V.* ATROPELLADA.)

ATTACHÉ. (Voz francesa.) s. m. *Arg.* Agregado á una legación.

«Iniciado» (el Dr. Antonio del Viso) «en la carrera diplomática á los pocos meses de haber obtenido su diploma de abogado, fué nombrado **attaché** á la legación argentina en Roma el año 1882»... (LA NACIÓN *de Bs. Aires, de 14 de ag. de 1906; «Notas sociales»,* «† *Dr. Antonio del Viso».*)

«Todas las facultades y funciones que deberá ejercer el señor Lamarca, están especificadas y determinadas en la nota que pasé al Ministerio, avisando mi partida y los encargos que dejaba al señor Lamarca, **attaché**» (así está equivocadamente en el texto impreso, sin acento en la *e*) «de la Legación.» (*Instrucciones del ministro argentino en París, Dr. J. B. Alberdi, de 18 de abr. de 1856, á su substit. el Sr. Carlos M. Lamarca.*)

ATUFAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de atufarse, 2.ª acep. de la Acad. (*V.* ATUFAR.) || fig. *Arg.* Acción y efecto de *atufar* y *atufarse,* nuestras aceps. — Es raro que la Acad. no traiga este nombre ni en sentido recto.

ATUFAR. v. a. fig. *Arg.* Sofocar, molestar con reiteradas impertinencias. || v. r. fig. *Arg.* Confundirse, atolondrarse. — «Atufar. a. fig. Enfadar, enojar. Ú. m c. r. || r. Recibir ó tomar tufo. || Tratándose de licores y especialmente del vino, avinagrarse ó apuntarse.» (*Dicc. Acad.*) En la 1.ª y última aceps. de la Acad. no es voz corriente este verbo en la Arg.; y decimos, también, *en la 1.ª,* tomando esta acep. en el sentido lato que aquélla le da, la que, como puede verse en nuestra primera definición, no corresponde al uso argentino.

AUCA. adj. *Arg.* Dícese del indio de nuestras pampas que pertenecía á la raza de los araucanos y habitaba en las regiones limítrofes con la cordillera, al sud de Mendoza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parcialidad.

AUCANO, NA adj. *Arg.* Auca. Apl. á pers., ú. t. c. s.

AUDÍFONO. (Del lat. *audire,* oir, y el griego φωνή, voz.) s. m. *Arg.* Cada uno de los tubos de goma que tienen algunos fonógrafos y que se aplican á los oídos para la percepción de los sonidos.

AUJAS s. f. pl. *Arg.* Costillas que corresponden al cuarto delantero de la res. *Carne de las* aujas. *Agujas, según* la Acad., nombre que casi nadie usa en la Arg. en esta acep.

AUNCHI. s. m. *Arg.* Cáscara y arista que se desprende del maíz cuando se muele. || *Arg.* Afrecho de algarroba ú otra mies molida, y que resulta después de cernerla, según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo. (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) «Es un buen forraje, y para esto lo conservan las mujeres cuando hacen el *patay.* En Andalgalá se usan las dos primeras formas indistintamente» (de estas tres: *amchi,* vel aunchi, vel *hanchi* en S. Thomas). «En lengua del Cuzco debería ser *amchi* ó *hamchi.* — «*Etim.:*

Chi, hacer á otro, *am,* lo que esta voz diga. En Chileno *amchi* es afrecho, también, cosa de la otra vida, como lo es la radical *am* sin más partícula. *(Véase:* Febres *in Voc.)* Todo esto algo debe tener que ver con alguna divinidad que se le atribuía al maíz.» *(Autor citado.)* ‖ *Arg. (provs. Córd. y la Rioja.)* Ancua no hecha *flor.*

AUREOLAR. v. a. *Arg.* Coronar con aureola. ‖ v. a. fig. *Arg.* Honrar, glorificar á una persona por sus triunfos ó méritos.

«En su primera acción se ciñó la faja de general, y empezaron las hostilidades del poder, que se sentía herido, á **aureolar** su cabeza con el nimbo de los perseguidos.» (*Floriano Zapata; «Dr. D. Evaristo Carriego»; en la revista* La Actividad Humana; *Paraná, nov. de 1901, pág. 1.ª*)

AURIMELO. s. m. *Arg.* Árbol, variedad de los durazneros (ó duraznos, como decimos nosotros), y que produce el fruto del mismo nombre. ‖ *Arg.* Durazno puntiagudo y muy pequeño, del color de la cera blanca, muy dulce y sabroso. Probablemente se deriva del latín *aurum,* oro, y *mel,* miel.

AUSPICIAR. v. a *Arg.* Escudar, amparar, proteger, resguardar.

«Este término designa las protecciones jurídicas, con que el derecho de gentes confunde á débiles y á fuertes; y no previene tan sólo la invasión material del territorio, sino que **auspicia** derechos de orden político y moral, que emergen de la soberanía misma,». . (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *Bs. Aires, 1905, p. 191.*)

AUSPICIOSO, SA. (De *auspicio.)* adj. *Arg.* Favorable, de buen augurio ó indicio.

«Sentimos verdadera satisfacción al ver que con estos esfuerzos se realiza un hecho **auspicioso** para el porvenir del país,»... (*Dr. Cipriano Soria; «El Latifundio y la Ley de expulsión»; conferencia; Córd., 1904, p. 3.*)

AUTERÍA. s. f. *Arg.* Hazañería, susto ó alarma fingidos ó sin razón de ser.

AUTERO, RA. adj. *Arg.* Que hace alharaca de cualquier accidente, por insignificante que sea, afectando susto y alarma, para infundirlos en el ánimo de los demás. Ú. t. c. s. Cuasi equivalente al castell. *hazañero,* sin uso en la Rep. Arg.

Esta voz está empleada en el pasaje del general Mansilla inserto en el art. Bandurria.

AUTO. (Apócope de *automóvil.)* s. m. *Arg.* Automóvil. — Esta última palabra es demasiado larga para expresar una máquina tan ligera, y así el pueblo, de imaginación viva y sutil, ha querido imitar con la apócope la rápida supresión de la distancia que esos vehículos, impulsados por la fuerza locomotriz de la nafta ó la electricidad, producen en su vertiginosa carrera.

Hasta en España parece usarse ya esta palabra. El galano escritor don Miguel de Unamuno, en una correspondencia que dirige desde Salamanca á La Nación de Bs. Aires *(véase el n.º del 15 de dic. de 1909),* trae lo siguiente:

«Desde Bájar bajamos á Extremadura, en busca de mejor temple de aire. El día desapacible; anchos nubarrones y á ratos llovizna fría. Devoraba el **auto** la carretera, por entre frondosos castañares, á la vista de la enhiesta sierra nevada.»

AUTOMATISMO. s. m. *Arg.* Cualidad de autómata. ‖ *Arg.* Fuerza ó energía que reciben unas de otras las partes ó resortes de un autómata, produciendo un movimiento puramente mecánico.

«Bien se comprenderá que los dos caballeritos que así entretenían su tiempo sin intervenir en la grave conversación de los otros cuatro, ocupasen al lado de éstos un lugar muy secundario. Eran, en efecto, algo como los rodajes menores de una máquina cuyos principales resortes se llamaban Zolé, Glow, Fouchez y Granulillo. Tenían su función propia que llenar, pero estaban subordinados á los movimientos impulsores de estos cuatro resortes, de los cuales recibían el movimiento con el **automatismo** propio de su rol, completamente mecánico.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, págs. 63 y 64.*)

AUTOMATIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *automatizar.*

«De otro modo, incurriría en una infidencia, en una claudicación, arrostrando torpe é impávidamente los peligros y las tribulaciones que el manifiesto de notables auguraba, como una consecuencia fatal del régimen de **automatización** oficial del gobierno de la república.» (La Nación, *de 2 de sepb. de 1906; «Ecos del día»*)

AUTOMATIZAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Hacer autómata á una persona, gremio ó institución, quitándole su autonomía ó libertad de pensamiento ó de acción.

AUTOMÓVIL. s. m. *Arg.* Carruaje particular ó de alquiler que sirve para conducir personas, con un mecanismo que, mediante la acción de la nafta ó la electricidad, lo pone en movimiento.— «Automóvil. (Del gr. αὐτος, uno mismo, y de *móvil.*) adj. Que se mueve por sí mismo. Aplícase principalmente á los carruajes que tienen un mecanismo que los pone en movimiento. Úsase t. c. s. m.» *(Dicc. Ac.)* Nuestra definición difiere particularmente de la de la Academia en que excluye los tranvías eléctricos.

AUTOMÓVIL. — Automóvil de remise. *Arg. (V.* Remise.*)*

«Detrás del coche, iba á regular marcha un **automóvil de remise,** guiado por el «chauffeur» José Fornés.» (La Nación, *de 15 de nov. de 1909; «El atentado anarquista de ayer—Asesinato del jefe de policía y del secretario Lartigau»,* etc.)

AUTOMOVILISMO. s. m. *Arg.* Profesión del *chauffeur.* ‖ *Arg.* Ejercicio de esta profesión, y en general manejo del automóvil.

Llenos están los diarios de la capital federal, desde los más grandes hasta los más

pequeños, de artículos en que se emplean las voces automovilismo, *ciclismo* y aun *motociclismo, motocicleta.*

AUTONOMISMO. s. m. *Arg.* Doctrina ú opinión que sostiene la autonomía.

AUTORITARIO, RIA. adj. *Arg.* Que comete arbitrariedades abusando de la autoridad que inviste ó arrogándose una que no tiene. Ú. t. c. s. *Es un autoritario.* ‖ *Arg.* Arbitrario, que incluye arbitrariedad. *Disposición autoritaria.*

AUTORITARISMO. s. m. *Arg.* Calidad de *autoritario,* nuestras aceps.

« ... la una » (tendencia) « reaccionaria, defensora de la moral política, y la otra representativa del fraude, del **autoritarismo** y de la violencia en las alturas del poder. » (*Diario* JUSTICIA, *de Còrd., de 3 de sept. de 1906; primer art., en «Notas Editoriales».*)

AVALANCHA. s. f. *Arg.* Este nombre, tomado de la lengua francesa, expresa, en sentido figurado, una idea colectiva, significando un conjunto ó una multitud de personas ó cosas que se precipitan violentamente. *¡Qué* avalancha *de gente! Una* avalancha *de peñascos rodaron por la montaña.* Hay bastante diferencia entre avalancha, fig., y *alud,* de sentido recto, que define así la R. Acad.: «Gran masa de nieve que resbala y se derrumba de los montes á los valles con violencia y estrépito ». Nadie diría en la Rep. Arg : *Un « alud » de muchachos se precipitó sobre la manchancha; pero si, una* avalancha... »

« ¿De ese puñado de vecinos que tuvo á raya el poder del más poderoso imperio (imitado hoy por los boers), abatiendo sus ejércitos, entre sus retoños injertados no habrá nueva savia para repeler **avalancha** alguna que nos asaltara? (*Sr. Pastor S. Obligado;* LOS NOTABLES DE 1810.)

« Pero cuando el señor... ha resistido impertérrito toda la **avalancha** de ataques, denuncias y calificaciones poco halagadoras de la prensa entera de la capital, ». . (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de enero de 1902.*)

« ..., se detienen absortos á contemplar la **avalancha** de carruajes que desemboca por la Avenida Alvear. » (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 142.*)

« ..., la mordedura de los celos se clavaba en lo más hondo de su pecho, y, gota á gota, derramaba su amargo veneno. Sentía que era una **avalancha** lo que lo amenazaba, y él permanecía allí aguardando el momento del peligro, esperando la mole que se derrumbaba,»... (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Buenos Aires, 1905, p. 144.*)

« Fué un arquetipo de soldado ciudadano, que ora se lanzaba con ímpetu irresistible en lo más duro del combate, arrollando con el impulso de la **avalancha** cuanto le estorbaba el paso, como en Curapaligüe, en Gavilán, en Talcahuano, ora, cauteloso y sufrido, como después de Rancagua ó Cancha Rayada, salvaba los ejércitos á la manera de un héroe del Anabasis » ... (*Discurso del ministro de relaciones exteriores y culto, Dr. Manuel A. Montes de Oca, al entregar los restos del general Las Heras; 21 de oct. de 1906.*)

AVANT-SCÈNE. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Palco cerca del proscenio.

« En cambio, el **avant-scène** balcón de la derecha, que se destina también al presidente para los días ordinarios, está convenientemente calculado para su objeto. » (*Grifo; « El futuro gran teatro »; primer artículo, en* LA NACIÓN *de 15 de ag. de 1906.*)

AVE. s. f. *Arg. (prov. Bs. Aires y territorios del sur.)* Dícese de cualquier animal cuadrúpedo extraño ó poco común. Es muy general entre los paisanos.

Esta voz está empleada en nuestra acepción en el pasaje del general Mansilla inserto en el art. BICHO.

AVEJIGADO, DA. adj. *Arg.* En forma de vejiga ó ampolla, ó semejante á ella.

AVENIDA. s f. *Arg.* Bulevar. *(Vease.)* — La Acad. define así la voz avenida: « Creciente impetuosa de un río ó arroyo. ‖ Camino ó paso para ir á un pueblo ó paraje. ‖ fig. Concurrencia de varias cosas. ‖ *pr. Ar.* Avenencia. » Nosotros la usamos solamente en la primera acep.

« Estará atravesado » (el parque) « por varias **avenidas** destinadas á la circulación de carruajes.... » (LA NACIÓN, *de 14 de jun. de 1902; «Gran parque del sur».*) — « Después, la fila de coches lanzados al galope, entra en las sombrías **avenidas** de eucaliptos, que cierran con sus ramas sobre las cabezas una bóveda de follaje.» (*El mismo; 17 de ag. de 1906, p. 5, 1.ª columna.*)

Esta voz la emplea el Sr. P. S. Obligado en el pasaje inserto en el art. INCURSIONISTA de este Dicc. También la usa LA RAZÓN en el párrafo que hemos transcrito en el artículo DESBANDE.

« La entrada en Salt Lake City es otra agradable sorpresa. Las calles son anchas **avenidas** sombreadas por álamos soberbios, acacias de follaje primaveral, »... (*P. Groussac; carta, en* LA NACIÓN *de 23 de nov. de 1893.*)

AVENIR y AVENIRSE. — V. su uso, en el art. VENIR.

AVENTAR. — Véase cómo se conjuga este verbo en la Arg., en el art. CIMENTAR.

AVERIARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Hacer involuntariamente las necesidades corporales en la ropa ó en la cama.

AVERÍAS. s. f. pl. *Arg.* Invasiones y depredaciones de los indios hechas en las poblaciones de los *cristianos.*

« Toda la fuerza de este indio » (el indio Blanco) « temido como ninguno en las fronteras de Córdoba y de San Luis y tan vaqueano de ellas como de las demás, se componía en la época á que voy á referirme, de unos ocho ó diez compañeros de **averías.**—Con ellos invadía generalmente, agregándose algunas veces á los grandes malones.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, pag. 104.*)

AVIACIÓN. (Del lat. *avis,* el ave.) s. f. *Arg.* Acción y efecto de volar por los aires, como las aves, por medio de alguno de los aparatos ó máquinas que hay para este objeto. Suele referirse también al mismo aparato.

« Aparecía el Voisin más ó menos tal como se le conoció al principio de la **aviación.** » (La Nación, *de 16 de sept. de 1909;* « *La gran semana de* **aviación** *en Reims* ».)

AVIADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que recorre el espacio sostenida por un aeroplano, un globo aerostático, etc.

Esta voz está empleada en el párrafo de La Nación que hemos transcrito en el artículo Aeroplano.

AVIPÓN, NA. adj. *Arg.* Abipón. Referido á persona, ú. t. c. s.

Esta voz, así escrita, está empleada en el texto de Lyton que hemos insertado en el art. Chiriguano.

AVISPA. — Avispa del barro. *Arg. Schelifrons figulus* (Dahlb.) D. T. Avispa de color negro y amarillo, con alas ahumadas. Transporta bolitas de barro, con que construye las celdas destinadas á su cría. De aquí le viene su nombre vulgar.

AVISPA. — ¿Con qué... pican las avispas? fr. fig. y fam. *Arg.* Empléase para significar que el que dice que va á hacer una cosa carece de recursos para ello.

AYACUÁ. (Del guar. *añàquà,* diablo pequeño, según Granada.) s. m. *Arg.* « Diablillo diminuto é imperceptible, que algunas generaciones de indios se imaginaban armado de arco y flechas y otros elementos de destrucción, y á cuyas heridas atribuían la causa de sus dolencias. Creían que los curanderos mágicos tenían comunicación oculta con estos malignos liliputienses, y que, merced á esa circunstancia, se daban maña para extraer, sajando y chupando la parte afectada, las flechillas, uñitas, dientecillos y astillitas que el doliente tenía en el cuerpo. » (*Autor citado;* Vocab. Ríopl. Raz.)

AYMARÁ. *Arg.* Aimará. Ú. t. c. s.; y referido al idioma, c. s. m.

AYUDANTA. s. f. *Arg.* Maestra subalterna ó especie de celadora en las escuelas, que enseña ó está bajo la dirección de una maestra superior, y la suple en ausencias ó enfermedades. — La Acad. sólo trae *ayudante,* como masculino. Si hay *sirvienta* y *presidenta,* no sabemos por qué no ha de haber ayudanta, pues ninguno de estos nombres son participios.

AYUINÉ. (Del guar. *ayuïnè,* laurel hediondo, según Granada.) s. m. *Arg.* « Especie de laurel, cuya corteza, haciendo en ella una incisión, hiede á excremento humano. » (*Autor citado;* Vocab. Ríopl. Raz.)

AYUIÑANDÍ. (Del guar. *ayuïñandï,* aceite de laurel, según Granada.) s. m. *Arg.* Laurel de cuyo fruto, y aun de su corteza, se extrae el incienso. « Un emplasto de sus hojas, flor, fruto ó aceite, dice el autor citado, sirve de contraveneno. El cocimiento de la cáscara de las extremidades de las raíces deshace las piedras de la vejiga. » (Vocab. Ríopl. Raz.)

AYUPEY. s. m. *Arg. Eichhornia azurea.* Planta acuática de la familia de las pontederiáceas, que crece en las orillas de los grandes ríos y de las lagunas, en Bs Aires, Entrerríos, Corrientes, Santa Fe, Brasil y Paraguay. — « La infusión de las flores » (de esta especie y del *aguapey)* « es, según dicen, un excelente cordial. El cocimiento en vino colorado de las raíces ú hojas secas, se usa en casos de disentería, gonorrea, flores blancas, etc. Las hojas frescas aplicadas á la frente, calman el dolor de cabeza. » *(Hierónymus.)* — Esta planta y el *aguapey* (v. Aguapey) son conocidos en castellano con el nombre de « camalote », que la Acad. trae en su Dicc.

AZOE. s. m. *Arg.* Ázoe. Es muy común hacer grave esta palabra esdrújula.

AZOTE. — Azote de caballos. s. m. *Arg. Luhea divaricata.* Mart., de la familia de las tiliáceas. « Arbol de diez á doce metros de altura mayor en Entrerríos. (Brasil meridional, Paraguay). — Su madera es blanca y liviana, pero tenaz y flexible; sirve para hacer baquetas, culatas de escopetas, suelas de zapatos, cabos de látigos, estacas, varas de carros y muchos otros trabajos de carpintería. » *(J. Hierónymus.)* En guaraní llámase este árbol, *ivatingí.*

AZOTERA. s. f. *Arg.* Látigo de filamentos de cuero trenzados, con cabo. || *Arg.* Parte del rebenque, chicote ó arreador, con que se estimula á la caballería ó al animal que se arrea. || *Arg.* Guasquita cobada que suele tener llapada en la punta el chicote ó el arreador. || *Arg.* Lazo, generalmente trenzado, ó guasca, que parte á modo de apéndice de la juntura de las riendas y con que se castiga ó estimula á la caballería.

AZUCA-PÉ. s. m. *Arg. (pr. Corr.)* Masacote, nuestra acep. En Cuba le llaman *raspadura,* ó simplemente *raspa,* según Pichardo.

AZUCARERA. s. f. *Arg.* Vaso para poner azúcar; *azucarero* (m.) según la Academia. No corre entre nosotros esta forma.

En el pasaje de Caras y Caretas inserto en el art. Acaparar, está empleada la voz azucarera.

« Comía en mi mesa » (Achauentrú); « el asistente que la servía le pasó la **azucarera** »... (*Lucio V. Man-*

silla; Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, página 196 del t. I.*)

AZUCENA. s. f. *Arg. (pror. Tuc.) Echites funiformis.* Planta de la familia de las apocináceas. Es conocida en Tucumán, también, con el nombre de *sacha huasca blanca,* y en Córdoba, con el de *jazmín de Jujuy.* Crece espontánea en Catamarca y Tucumán, y se la cultiva en otras partes, como en la prov. de Córd., en el Brasil y el Paraguay. ‖ *Arg. (prov. Tuc.)* Flor de esta planta.

AZUL. — **Azul eléctrico.** *Arg.* Azul claro que tira á verde.

AZULEJO, JA. adj. *Arg.* Dícese del caballo ó yegua de color blanco azulino. Ú. t. c. s

AZULERO, RA. adj. *Arg.* Natural del pueblo del Azul ó del distrito del mismo nombre. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á este pueblo ó distrito de la provincia de Bs. Aires.

« Prefieren » (los indios) « el » (tabaco) « negro del Brasil á cualquier otro. Los pampas **Azuleros** hacen este comercio, y los chilenos les llevan con el nombre de tabaco una planta que no he podido conocer, que he fumado, y me ha hecho el mismo efecto del opio. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 110.*)

B

BABUCHA. — A babuchas. m. adv. *Arg. (lit.)* A cococho. *(Véase.)* — Según la R. Acad., babucha es una «especie de chinela morisca». No corre en la Arg. en esta acep.

Este m. adv. está empleado en el texto de Cané transcrito en el art. APERCIBIR de este Diccionario.

BACALAO. — Bacalao á la provenzala. *Arg.* Brandade. *(Véase.)*

BACARÁ. (Del fr. *baccara.)* s. m. *Arg.* «Juego de cartas entre un banquero y un número indeterminado de jugadores.» *(Fonético; «Poligloterías», en* P B T, *n.º 22.)* Este autor escribe *baccara;* nosotros nos hemos permitido castellanizarlo, escribiéndolo como lo pronunciamos.

Julián Martel, en su interesante libro LA BOLSA *(Bs. Aires, 1905, p. 41),* trae baccarat:

«..., pues estaba enviciado hasta el punto de que, no contento con jugar en la Bolsa, arriesgaba también grandes sumas en el **baccarat** del Club,...»

«Aquel diputado que le acompaña es un calavera deshecho, que todas las noches juega lo que no tiene en la mesa de **baccarat** del Club del Prisma,...» *(Obra citada, p. 100.)*

Esta voz, tal como nosotros la hemos escrito, está empleada en el segundo pasaje de LOS PRINCIPIOS que hemos insertado en el art TURURU.

BACENILLA. s. f. *Arg. (pr. Tuc.) Escupidera,* bacín. Es probablemente una degeneración del diminutivo castellano *bacinilla.*

BACILO. (Del lat. *bacillus,* varilla, bastoncito.) s. m. *Arg.* Género de bacterias que se presentan en forma de bastoncitos filiformes, más ó menos articulados, móviles ó inmóviles.

«Ocupándose luego» (el ministro de Agricultura, Dr. Ramos Mexía) «de la crianza al aire libre, tal como se practica en nuestro país, dijo que es poco propicia al desarrollo del **bacilo** de Koch.» (LA PRENSA, *de 9 de sept. de 1907; «Exposición de Palermo — Su inauguración oficial».*)

BACTERIA. (Del gr. βακτηρια, bastón.) s. f. *Arg.* Vegetal sencillísimo y microscópico, sin clorofilo, de fórmula globular, bacilar, filiforme ó en hélice. Son microorganismos que no pueden vivir más que en medio de substancias orgánicas ya constituídas, las cuales absorben ó descomponen haciéndolas entrar en putrefacción ó experimentar fermentaciones especiales. Son los parásitos vegetales de las materias orgánicas del reino animal y vegetal.

BACTERIOLOGÍA. (Del gr. βακτερία y λόγος, tratado.) s. f. *Arg.* Rama de la microbiología que trata de todo lo concerniente al estudio de las bacterias.

Esta voz está empleada en el pasaje del Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN que hemos insertado en el art. PARASITOLOGÍA.

BACHICHA. s. m. fam. *Arg.* Extranjero ordinario, de baja *estopa* y que no es español. Dícese particularmente de los italianos. Tiene mucha afinidad este nombre con el *tano. (V.* TANO.*)* Ú. t c. adj., calificando á *gringo* como expresión de encarecimiento. *(V.* GRINGO.*)*

BADULAQUE. s. m. *Arg.* Hombre ordinario, grosero, brusco en su lenguaje y acciones. Ú. t. c. adj. — «Badulaque. m. Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otro tiempo. ‖ ant. Chanfaina,

primera acep. || fig. y fam. Persona de poca razón y fundamento. Ú. t. c. adj.» *(Dicc. Acad.)* En ninguna de estas aceps. es voz corriente en la Rep. Arg.

BAGAJE. s. m. *Arg.* Equipaje, sea ó no militar. Bagaje *del soldado, del colegial.* || fig. *Arg.* Conjunto de elementos, morales ó materiales, con relación á un fin. *No obstante un* bagaje *tan pobre, llegó á la primera magistratura.* Ú. m. en esta acep. fig. que en la primera. — «Bagaje. (Del celt. *bag,* carga.) m. Equipaje militar de un ejército ó tropa cualquiera en marcha. || Bestia que para conducir el equipaje militar y en ocasiones algunos individuos del ejército y sus familias, se toma en los pueblos, por vía de carga concejil, pero mediante remuneración. Llámase bagaje *mayor* al caballo y al mulo ó mula, y *menor* al asno. Suelen también tomarse para este servicio carros y carretas, con sus respectivos tiros.» *(Dicc. Ac.)* Entre nosotros no corre en la segunda acep. de la Acad. En la segunda nuestra se usa también en España: don E. Gómez de Baquero, en su art. «Crónica Literaria», publicado en la revista ESPAÑA MODERNA correspondiente al año 1901 (pág. 174), dice: «Él Sr. Menéndez Pidal, que va á la Academia con este bagaje literario, entra en ella como técnico, por decirlo así, como gramático y crítico, no como poeta».

«De mi vida en el árido desierto
Que resignado atravesando voy,
Tengo un oasis de verdor cubierto
Donde descanso, sí cansado estoy.

Allí la fuente del consuelo mana
Su transparente y límpido cristal,
Y de él bebe la alegre caravana
De que soy guía, escudo y principal.

Allí no llegan los mundanos sones
Del alma á alterar la beatitud,
Y el ardiente simoun de las pasiones
No conturba su plácida quietud.

La sórdida avaricia, el egoísmo,
La negra envidia, la ambición febril,
La injuria viperina, el servilismo,
Jamás sus plantas han sentado allí.

Allí se duerme el apacible sueño
A que brinda la paz del corazón,
Y como es el **bagaje** tan pequeño,
No nos desvela el miedo del ladrón.»

(J. Lazcano Colodrero; OASIS.)

«Andrade abandonó el Colegio el año 1857, sin llevar más **bagaje** que sus estudios de filosofía, nociones generales de historia, y conocimientos muy elementales de literatura.» *(Benjamín Basualdo; «Olegario Víctor Andrade»; prólogo de las* OBRAS POÉTICAS *de éste; año 1887.)*

«Hay que confesar, ante todo, que nuestro léxico es muy pobre en términos técnicos. Su mejor **bagaje** viene á estar constituído por voces derivadas del latín y más aún del griego,»... *(Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, p. 45.)*

«Con su **bagaje** de pensador y su erudición de sabio todo lo ceñía al pliegue de sus ilusiones.» LA NACIÓN, *de 11 de jun. de 1906; «Dr. Angel Floro Costa»; pág. 7.)*

Esta voz está empleada en el primer pasaje de Ignotus que hemos insertado en el art. FEMINISMO, y en el de Magnasco, art. EDUCATIVO.

«...; y así como el veterano sólo se inicia en el cuartel y se completa sobre el campo sangriento de la batalla, así el buen profesional templa su vocación y acumula **bagajes** en la escuela, para recibir su consagración definitiva en la tarea diaria del trabajo productivo.» *(Tomás Amadeo; «La enseñanza profesional y agrícola»; en* LA NACIÓN, *de 20 de jun. de 1906.)*

«Como se ve, el **bagaje** literario del nuevo académico no es muy grande.» *(Francisco Grandmontagne; correspond. de Madrid; en* LA PRENSA *de Bs. Aires de 8 de ag. de 1907.)*

BAGRE. s. m. *Arg.* Pez que se encuentra en algunos ríos de América. || fig. y fam. *Arg.* Mujer fea y despreciable. — Lo propio en el Perú, según el Sr. Ricardo Palma. — Veamos ahora cómo define el Sr. Daniel Granada este animal: «Pez de los ríos, sin escama, de color pardo atigrado, cabeza grande á proporción de su cuerpo, pocas espinas y gustosa carne, amarillenta; armadas las aletas y el lomo de sendas espinas muy agudas, recias y aserradas, con los dientes inclinados hacia su raíz, cuya herida se reputa enconosa; voraz; amigo de vivir donde hay fango, en la costa y junto á las barrancas; y del cual hay varias especies, algunas de colosal tamaño, distinguidas por nombres particulares.»

«Lo tenía uno «ahicito no más», como decía ño Pantalión, y siempre se hallaba entre la resaca un sábalo asonsao, una boga con la jeta rota ó un **bagre** atorao con el anzuelo...» *(José S. Alvarez;* CUENTOS DE FRAY MOCHO, *1906; «Me mudo al norte», p. 7; palabras que pone en boca de un hombre del bajo pueblo.)*

Esta voz está empleada en el pasaje del mismo autor que hemos insertado en el artículo VIEJA DEL AGUA.

BAGUAL, LA. adj. *Arg.* Apl. al caballo ó yegua de poca estima, ó mañeros. Úsase t. c. s., y m. c. c. s. m. || *Arg.* Dícese del caballo ó yegua que no son *serranos* (v. SERRANO), que no tienen como éstos los vasos duros y resistentes, por lo cual no pueden andar en los caminos ásperos y pedregosos de las sierras sin estropearse. Ú. t. c. s., y m. c. c. m. || s. m. y f. fam. *Arg.* Por ext., dícese de cualquier caballo ó yegua. || adj. fig y fam. *Arg.* Apl. al hombre ó mujer rudos ó flacos de entendimiento. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona torpe y ordinaria Ú. t. c. s. — «Bagual, la. adj. Dícese del caballo ó yegua salvajes, — del caballo ó yegua muy bravos, — del caballo ó yegua muy matreros, — del caballo entero — y del potro cuando lo están domando. Úsase t. c. s. — Dícese asimismo de toda clase de ganado salvaje, particularmente del vacuno.»

(Granada; VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.)

«Habían recogido este ganado de todas las tierras de la estancia, que son siete leguas, á fin de matar algunos caballos enteros (que acá llaman **baguales**).» *(Fray Pedro José de Parras; Diario de su viaje publicado por D. Manuel Ricardo Trelles; citado por Granada.)*

«Los caballos cimarrones viven en todas partes en tropas tan numerosas, que no es exageración decir que se componen algunas de 12.000 individuos. Incomodan y perjudican; porque sobre comer el pasto inútilmente, embisten al galope á las caballadas mansas siempre que las ven, y pasando entre ellas ó junto, las llaman ó acarician con bajos relinchos de afecto, las alborotan, y ellas se incorporan sin dificultad, yéndose todas juntas para siempre. Así sucede á los viajeros que les embisten los **baguales,** y los dejan sin poder continuar, llevándoseles los caballos mansos de respeto ó de remuda, que siempre llevan sueltos por delante. Para evitar esto, al divisar la *bagualada,* que embiste infaliblemente, es preciso que hagan alto para rodear á sus caballos sueltos y salir a encontrar á los **baguales,** espantándolos para que se desvíen. El modo de embestir no es en línea de batalla, sino que algunos van delante y siguen todos en columna, que jamás se corta ó interrumpe, y á lo más tuerce la dirección si la espantan. A veces dan muchas vueltas antes de ausentarse, al rededor de los que los desvían; otras, pasan una sola vez, y no vuelven; y otras, llegan los **baguales** tan ciegos, que se estrellan contra las carretas, si las hay.» *(Azara, citado por Granada.)*

«Llaman **baguales** á los caballos salvajes, de que abundan estas campañas, los cuales, cuando extrañan algún ruido, se dejan venir en tropel en grandes porciones, arrebatando como un torrente impetuoso cuanto encuentran.» *(Cabrer, citado por Granada.)*

«En Chile llamamos **bagual** ó *guagual,* y también *bausán,* al *hombrote,* máxime si á su elevada estatura y muchas chichas reúne la circunstancia de ser flaco de entendimiento.» *(Zorobabel Rodríguez;* DICCIONARIO DE CHILENISMOS.)

«A poca distancia del lago» (Fontana) «cazamos **baguales** (vacas y caballos salvajes), alzados desde la época de la conquista. La caza de los toros es muy interesante y peligrosa. Andan en los espesos cañaverales, y sólo se les ve cuando atacan. — Podrían rivalizar por su ferocidad con el ganado Miura en cualquier plaza de toros de España. Uno de nuestros compañeros se salvó milagrosamente subiéndose á un árbol.» *(Aarón de Anchorena; «A través de la Patagonia»; en el semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 10 de mayo de 1902.)*

Está empleada esta voz en la quintilla de Ascasubi, art. ENCELADO. — También por don Juan B. Selva; véase el texto en el artículo MANCARRÓN, de este Dicc.

«A mí me ha sucedido ir por los campos, y decirme Camilo Arias: allí debe haber animales alzados y han de ser **baguales,** por el modo como corre ese venado; y en efecto, no tardar muchos minutos en descubrir los ariscos animales, flotando al viento sus largas crines y corriendo impetuosos. Qué hermoso es un potro visto así en los campos!» *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 147.)*

«Y ¿qué extraño podría ser que la tierra chúcara quedase por ellos dominada á la par de los **baguales?**» *(Yofruá; «Los milagros de la Argentina — Linda cria»; en* LA NACIÓN, *de 23 de jun. de 1906; primer artículo.)*

BAGUALADA. s. f. *Arg.* Conjunto ó muchedumbre de *baguales,* en cualquiera de las aceps. de esta voz. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dicho, hecho ú omisión propios de un *bagual,* ó sea de una persona torpe y sin educación, ó de una ruda y falta de entendimiento. *(V.* BAGUAL.)

En el art. BAGUAL se encuentra un texto de Azara donde se emplea la voz bagualada.

BAHIENSE. adj. *Arg.* Natural de Bahía Blanca. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó región de la Rep. Arg. — Pronúnciese *ba–hi–en–se.*

BAIGNOIRE. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Palco de platea en los teatros. Pronúnc. *beñuar.*

«No comprendo tampoco por qué á los **baignoirs,** cuyos antepechos están al nivel de la platea, se les haya separado con tabiques rectos en relación al plano de su embocadura, resultando de este modo que las personas que se coloquen en segunda fila detrás de las que ocupan los primeros asientos no verán absolutamente la escena.» *(Grifo; «El futuro gran teatro»; primer art., en* LA NACIÓN *de Bs. Aires de 15 de agosto de 1906.)*

BAILECITO. s. m. fam. *Arg.* Gato, nuestra acep.

BAJARSE. v. r. fig. *Arg. (prvs. del norte).* Alojarse, hospedarse, parar. Probablemente trae su origen este verbo (usado por metonimia, en que se toma el antecedente por el consecuente) de la costumbre que había, antes de la existencia de los ferrocarriles en la república, de bajarse el viajero, directamente, en la casa que le iba á servir de alojamiento, de la diligencia ó mensajería.

BAJEAR. v. n. *Arg.* En la malilla, jugar la mano una carta *baja* (voz de que se deriva este verbo), teniendo del mismo palo la malilla ó el as, para soltarla en otra vuelta y llevarse con ella cartas de más valor.

BAJO. s. m. *Arg.* Especie como de enagua, de tela de color, sobre la cual se ponen las mujeres la falda, y les sirve de abrigo, y también de adorno, pues suelen descubrirla cuando se alzan el vestido. ‖ Hacer los bajos un hombre á una mujer. fr. fig. y fam. *Arg.* Festejarla, galantearla.

BALA. s. f. *Arg. (pr. Sta. Fe.)* Balita, nuestra acep.

BALANCEO s. m. *Arg.* Movimiento que hace un cuerpo, inclinándose ya á un lado, ya á otro. Según la Acad., *balance;* inusitado en la Arg. en esta acep.

...; «en el murmurio de las corrientes, en el **balanceo** de las hojas movidas por el viento,»... *(Ricardo A. Álvarez; «Roberto el Violinista»; en la revista del Paraná* LA ACTIVIDAD HUMANA; *nov. de 1901, p. 34.)*

BALANDRÓN, NA. adj. *Arg.* Baladrón, fanfarrón y hablador, que, siendo cobarde, blasona de valiente.

BALAQUEAR. v. n. *Arg.* Baladronear.

—«Es el indio Blanco, me dijo.
—Y qué hay?—repuse.
—Anda hablando de Vd.; dice que le va á salir á la cruzada.

Si será una composición de lugar para asustarme y hacerme suspender el viaje, reflecsioné, preguntándole:
—Y qué piensa hacerme?
—Matarlo, me contestó, sonriéndose.
—Matarme, eh!
—Así dice él.
—Pues dígale que nos veremos las caras.
—Le he mandado decir que se deje de andar **balaqueando**; que si no le gustan las paces, por qué se ha vuelto de Chile; que ya le hice prevenir el otro día que anduviera derecho.»

(Lucio V. Mansilla; UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 330.)*

BALCONEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *balconea.* Ú. t. c. s.

«... creemos oportuno transcribir, á título de simples **balconeadores**, la siguiente rectificación.» (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 25 de oct. de 1907; «Del Doctor Pizarro».)*

BALCONEAR. (De *balcón.)* v a. *Arg.* Mosquetear, observar á los que juegan, parados los observadores al rededor de la mesa de billar. ‖ *Arg.* Mirar, observar con curiosidad desde los balcones, ventanas ó puerta de una casa, ó desde un paraje público ó sitio visible, lo que otro está haciendo.

BALDE. s. m. *Arg.* Es exactamente lo que la Acad. llama «cubo» y que define así: «Vaso de madera, metal ú otra materia, por lo común de figura de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, que es la de encima, y fondo en la menor. Cuando es de madera, las duelas que lo forman se aseguran con flejes de hierro.» Según la misma Acad., balde es un «Cubo de cuero, lona ó madera, *más ancho por el fondo que por la boca,* usado en las embarcaciones para coger ó sacar el agua». Hemos subrayado las palabras de esta definición que ponen de manifiesto la principal diferencia entre lo que la Acad. y nosotros llamamos balde. Aun en las embarcaciones nuestros baldes, que se usan también en ellas para sacar agua, se llaman baldes. ‖ *Arg.* Cantidad de agua, de cal, etc., que cabe en un balde.

BALDEAR. v. n. *Arg.* Sacar agua repetidas veces con el *balde,* particularmente del pozo y para echarla á una *bebida,* baño ó estanque. — «Baldear. a. Regar las cubiertas de los buques con los baldes, á fin de refrescarlas y limpiarlas.» *(Acad.)* También lo usa en esta acep. nuestra marinería.

BALEAR. v. a. *Arg.* Herir con bala (proyectil). Ú. t. c. r.

BALERO. s. m. *Arg.* Juguete que consiste en una esfera ó bola de madera, hueso, etc., suspendida de un hilo como de cuarenta centímetros, á cuyo extremo está atado un palillo por su parte media. El juego consiste en embocar el extremo superior del palillo, que es más delgado, en el agujero de la bola, mediante un movimiento impulsivo, generalmente semicircular, impreso á la bola hacia arriba con el palillo y el hilo. ‖ *Arg.* Juego con el balero. — La R. Acad. trae balero en la acep. de «Molde, en forma de tenacillas, para fundir balas de plomo»; y Barcia, como voz de la náutica, en la de «Cuchara grande». Interesante es la historia siguiente, que hace del balero, en pocas palabras, el diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 17 de julio de 1902, en su sección *Correo,* contestando á una pregunta que se le dirige bajo el seudónimo de *Mico.*

Hela aquí:

«Hay **baleros** de marfil, en la plaza; pero si no los encontrara, Mico podría obtener uno, mandándolo hacer en una tornería del ramo. — Este objeto es uno de aquellos muchos cuyo origen se pierde en «la noche del tiempo». Allá por el siglo XVI estaba muy en boga en París. — Cuando el Rey salía á paseo, llevaba consigo un **balero.** Los príncipes y los cortesanos lo imitaban. — La moda del **balero** desapareció á fines del siglo XVII, volvió á aparecer más tarde, y, por fin, fué relegada al olvido. Hoy el **balero** figura sólo como juguete de niño; pero puede ser útil, durante el invierno, para las personas sedentarias que quieran hacer algún ejercicio.»

BALITA. (Dim. de *bala.)* s. f. *Arg. (pr. Sta. Fe.)* Cuerpo esférico pequeño, generalmente de arcilla, ó de cristal, con que juegan los muchachos á las balitas. ‖ Las balitas. f. pl. *Arg. (pr. Sta. Fe.)* Juego de muchachos, que consiste en tirar la balita propia á la contraria, para pegarle, lo que se llama en Sta. Fe y Córdoba *dar quema,* ó dirigirla, según convenga, á un hoyo que para el efecto se ha preparado en el suelo, de antemano.

BALIZAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de balizar. La Acad. sólo trae el verbo *balizar* (introducido en el Suplem.), como sinónimo de *abalizar.* Esta última forma no corre en la Arg. Ya hemos dicho en otro lugar que en nuestro país se anda muy aprisa: así es que los metaplasmos por supresión son muy comunes.

En la secc. «Noticias Varias», de LA PRENSA de 26 de jul. de 1908, aparece un suelto con este título: «Balizamiento del Paraná».

BALÓN. s. m. aum. de *bala,* nuestra acep. *Arg. (pr. Sta. Fe.)*

BÁLSAMO.—Bálsamo católico. *Arg.* De la familia de las crasuláceas, según el Dr. Carlos Berg (ELEMENTOS DE BOTÁNICA). Hierónymus no registra esta planta en sn obra PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE.

BALUMBA. s. f. *Arg.* Barullo, bochinche, desorden. ‖ *Arg.* Movimiento, bulla y ruido

muy grande. — « Bulto que hacen muchas cosas juntas.» *(Acad)* Sin uso en la Arg. en esta acep.

«¡Qué bochinche! ¡Qué barullo! ¡Qué batuque! ¡Qué **balumba!**
El silbato, la sirena, la bocina, la campana;
lo que grita, lo que ruje, lo que estalla, lo que zumba,
lo que ronca y que retumba,
nos fastidia, nos desvela, nos obliga á madrugar,
nos obliga á levantarnos á las tres de la mañana
.. ¡¡qué agradable despertar!!

(*Semanario* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 23 de jul. de 1904; «Matinal».*)

BAMBOLEANTE. p. a. de *bambolearse. Arg.* Que se bambolea.

«Fué el caudillo-estadista, el caudillo del orden, de la ley, de las instituciones **bamboleantes** bajo el eterno asedio del desorden,»... (*Discurso del doctor Belisario Roldán, en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini; 19 de jul. de 1906.*)

BANAL. (Voz franc.) adj. *Arg.* Común, vulgar, trivial.

«Hoy que nuestro país ha entrado definitivamente en la ruta **banal** de la marcha de las sociedades modernas para las que los problemas vitales de hace cincuenta años se han convertido en axiomas de archivo, que no se discuten, ese sitio de Montevideo, con sus antecedentes y sus consecuencias, toma cierto carácter de novela romántica que nadie lee ya, que se recuerda en uno que otro texto de literatura, pero cuyo estudio, como el de los poemas clásicos, tiene poca ó ninguna utilidad á los ojos de los que sólo ven, como signos positivos de la grandeza de un pueblo, sus estadísticas de aduana y el kilometraje de sus caminos de hierro.» *Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 200 y 201.*)

«Vino de París durante el auge del decadentismo la moda de renegar de nuestra época por **banal** y mediocre.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* LA NACIÓN *de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

«No nos hacemos eco de una curiosidad **banal.**» (LA PRENSA, *de 25 de dic. de 1906; «Ni sufragio ni intervención», primer art.*)

«Lo que él llama *dar á conocer* la América, su América de él,» ..., «se compone de todo cuanto la América atrasada encierra en tontos y necios que le dan su plata para que venga á presentarlos, en papeles **banales** de la Europa, como sabios y grandes personajes,»... (*«Varela»; en* ESCRITOS PÓSTUMOS DE J. B. ALBERDI; *t. XII, 1900, p. 81*)

BANALIDAD. (Del franc. *banalité.*) s. f. *Arg.* Trivialidad, vulgaridad.

«Hay en arte una suprema vulgaridad triunfante, que, contra el viento y marea de la crítica, y los *schokings* del gusto fino y delicado, planta su garra atrevida y victoriosa sobre el alma colectiva de la multitud»... — «Modelo típico de esa aparente aberración del buen sentido es la célebre canción con que Verdi abre el cuarto acto de su inmortal «Rigoleto», esa página insuperable de inspiración, ternura, dolor y sentimiento».. — «Para nosotros, es la elección del momento dramático lo que ha hecho marco á esa verdadera **banalidad** musical, que estalla loca y desatinada entre el trágico rugir de dos tormentas,»... (*Mephisto; «La donna é mobile...»; en* LA NACIÓN *de 29 de mayo de 1906; pág. 4.*)

BANANA. s. f. *Arg.* Fruto del banano. De la enmienda introducida por la Acad. en el Supl. de su Dicc., art. BANANO («Plátano, primera acep.»), resulta que el banano es la planta, no el fruto (lo que es también así entre nosotros); pero como en el cuerpo de la obra se encuentra banana como sinónimo de *banano* ó *plátano,* dedúcese que el primer nombre designa, como los dos últimos, la planta solamente, no el fruto, lo que no es así en la Rep. Arg, pues nosotros llamamos banana al fruto, no á la planta. || fig. *Arg.* Cada una de las dos almohadillas de forma de la fruta que lleva este nombre, que se ponen las mujeres en ciertos peinados. || Banana de crepé. *Arg.* La de pelo rizado. *Crêpé* es voz francesa y significa rizo, rizado.

BANCA. — Tener uno gran banca con una persona ó en una parte. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener vara alta. Suele emplearse también algún otro verbo, como *gozar,* ú otro adj. de ponderación, como *mucha, macanuda,* etc.

BANDEAR. (De *banda.*) v. a. *Arg.* Atravesar un río, particularmente si es á nado || *Arg.* Atravesar, como un proyectil una tabla, una pierna ó la caja del cuerpo. — « Bandear. (De *banda,* primer art.) a. ant. Mover á una y otra banda alguna cosa, como una cuerda floja, etc. || r. Saberse gobernar ó ingeniar para satisfacer las necesidades de la vida.» *(Dicc. Acad.)* En la primera acepción de la Acad. llega á usarse alguna vez; en la segunda, nunca lo hemos visto empleado en la Arg.

BANDERA. — Parar uno bandera. fr. fig *Arg.* Tener ascendiente é iniciativa, distinguiéndose entre los demás por su arrojo y resolución para hacerse cabeza de bando, particularmente en una asonada, bochinche ó desorden. *Ese* para bandera *entre los muchachos. — Levantar,* ó *alzar, bandera,* ó *banderas,* frases que no usamos nosotros, trae la Acad. en las aceps. de « Convocar gente de guerra », y « Hacerse cabeza de bando ».

BANDEROLA. s. f. fig. *Arg.* Ventana larga y angosta, generalmente de una sola hoja, formada transversalmente en la parte superior de las puertas.

BANDIDAJE. s. m. *Arg.* Multitud de bandidos ó bandoleros.

«Las proporciones del **bandidaje** en Valparaíso han obligado á redoblar los fusilamientos.» *(Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 22 de ag. de 1906; secc. telegr.)*

BANDÓ. — De bandó. m. adv. *Arg.* Aplícase al peinado de las mujeres que forma como dos especies de bandas, una á cada lado, que caen sobre las orejas, dando vuelta hacia atrás. En castell. neto sería *de ondas.* El francés ha introducido al vocabu-

lario de nuestras modas femeninas esta locución adverbial.

BANDOLERISMO. s. m. *Arg.* Colectividad de los bandoleros, ó los bandoleros tomados en general. *El* bandolerismo *abunda en los países bárbaros.* || *Arg.* Vida ú ocupación de ellos. *Esos gauchos están entregados al* bandolerismo. || *Arg.* Salteo propio de bandoleros. || fig. *Arg.* Vandalismo, espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna.

«Llegan noticias alarmantes de la campaña sobre el desarrollo que adquiere el cuatrerismo y el **bandolerismo.**» (La Prensa *de 13 de oc. de 1907; «Revolución de Corrientes».*)

«El moreira barbudo que va haciendo resonar sus espuelas, á imitación de los que, en la fábula del circo, pelearon contra las partidas, es con frecuencia el empleado regular y modesto, cuya vida ordenada sobre imprescindibles horarios le veda toda tentativa de **bandolerismo.**» *(Stylo; «Carnaval»; en* La Nación *de 25 de febr. de 1906.)*

La Prensa, de 19 de julio de 1907, trae un telegrama de San Juan bajo el título «El bandolerismo en la Rioja».

«Y ocurre preguntar: Con la muerte del «Pernales», ¿se extinguirá el **bandolerismo** andaluz?» *(Diario citado, 2 de sept. de 1907; «Muerte del bandido «Pernales».)*

«La conquista es la fuerza, ley del bruto é ignominia del hombre, cuando no la comprimen el derecho y la moderación, que es la hidalguía de la fuerza misma; es el **bandolerismo** de las naciones, es el asalto á las soberanías, despojo sin proceso, crimen sin juez, que insulta al cielo y enrojece la tierra con sangre y con rubor!» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Público Americano; *Bs. Aires, 1905, p. 192.)*

BANDURRIA. s. f. *Arg.* Ave acuática, del orden de las zancudas, de color negro y pico largo y delgado.

«Las aves acuáticas, en numerosas bandadas, hendían los aires con raudo vuelo y graznando se retiraban á las lagunas, donde anidaban sus huevos. — Es increíble la cantidad de cisnes, blancos como la nieve, de cuello flecsible y aterciopelado; de gansos manchados, de rojo pico, de patos reales, de plumas azules como el lapizlazuli; de negras **bandurrias**, de corvo pico; de pardos chorlos, de frájiles patitas; de auteras becacinas, de grises alas, — que alegran la Pampa. En cualquier laguna hay millares. — Cómo gozaría allí un cazador! — Imajinaos que en la «Ramada» los soldados recojieron un día ocho mil huevos, después de haber recojido toda la semana grandes cantidades.» *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, pág. 198 del t. II.)*

«Tiemblan en los vapores al perderse
De los cuerpos las líneas esfumadas;
Cruzan hacia las islas las **bandurrias**,
Los cisnes, y los patos, y las garzas.»

(Juan Zorrilla de San Martín; poema Tabaré; *ed. de 1905, pág. 114.)*

BANQUETEAR. v. a. fam. *Arg.* Dar banquete á uno. *Lo han* banqueteado. — «Banquetear. a. Dar banquetes ó andar en ellos. Ú. t. c. n. y c. r.» *(Dicc. Acad.)* También entre nosotros en estas aceps.

BAÑADERA. s. f. *Arg.* Receptáculo portátil que sirve para bañar ó lavar todo el cuerpo ó parte de él.

«De diferentes marcas se han vendido arados, trilladoras, segadoras, **bañaderas**, molinos á viento, máquinas para la fabricación de manteca, queso, trituradoras, etc...» *(Diario* El País, *de Bs. Aires, de 5 de oct. de 1905; «La feria rural».)*

«Después, Sapito consiguió que hiciera el gasto de una **bañadera** para curar las ovejas de la sarna.» *(Yofruá; «Los milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en* La Nación *de 12 de jun. de 1906; primer art.)*

BAÑADERO. s. m. *Arg.* Estanque hecho á propósito para bañar animales enfermos, y al cual se los hace entrar por un brete. — «Bañadero. m. Charco ó paraje donde suelen bañarse y revolcarse los animales monteses» *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en esta acep. aunque no hay necesidad de que los animales sean «monteses».

«Anexo al desembarcadero se construirá un **bañadero** donde los animales infestados de garrapatas serán sometidos al baño garrapaticida.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906; «El desembarcadero para ganado»; p. 6.)*

BAÑADO. s. m. *Arg.* Extensión más ó menos vasta de campo bajo y anegadizo, que está casi siempre cubierta de agua, sea por la abundancia de las vertientes, ó por la inundación de los ríos, arroyos y lagos. Ú. m. en pl. — La R. Acad. da á esta palabra la acep. de *bacín,* por «Vaso de barro vidriado, alto y redondo, que sirve para recibir los excrementos mayores del cuerpo humano». Completamente desconocido en la Rep. Arg., en este sentido, el nombre bañado. — Lo que nosotros entendemos por esta palabra es casi lo mismo que lo que significa la voz *balsar* que trae la Acad. como americana, en la acep. de «Sitio pantanoso con alguna maleza»; pero no corre en la Arg *(V.* Cañada *y* Estero.)

En la quintilla de Ascasubi inserta en el art. Mosquear de esta obra, y en el texto del hermano Damián, en el art Tacurú, está empleada la voz bañado. También en el pasaje de Hogg, art. Churrasquear.

«Caímos á un **bañado** salitroso, y siendo tantos los rastros que lo cruzaban y los arbustos espinosos de que estaba cubierto, las tropillas se desparramaron.» *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 364.)* — «La madrina había perdido el cencerro en el *carquiejal* del **bañado** salitroso.» *(Obra y t. citados, p. 368.)*

BAQUEANO. adj. *Arg.* Práctico de los caminos, trochas y atajos y hasta de la condición de los campos y pastos y de otras circunstancias cuyo conocimiento, en paz ó en guerra, ofrece mucha utilidad y ventajas á los que emprenden un viaje ó una campa-

ña. Ú. t. c. s. || Baqueano, na. adj. *Arg.* Práctico en la navegación de los ríos por el conocimiento de las costas. Ú. t. c. s. || *Arg.* Práctico, ducho, diestro en una cosa. — «Baquiano, na. adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos. Apl. á persona, ú. t. c. s. || m. Guía para poder transitar por ellos.» *(Dicc. Acad.)* — Sin entrar en las disquisiciones de los señores Rufino José Cuervo y Zorobabel Rodríguez, con que pretenden probar que la voz correcta es *baquiano,* y no baqueano, por ser su afín *baquía,* y no *baquea,* á lo que pudiéramos contestar que también tenemos *arrear, arreador,* adoptados sin repugnancia al lado de sus congéneres *arria* y *arriero,* como igualmente *aéreo, aeronauta,* etc , en pacífico consorcio con *aire;* y no entrando tampoco á terciar en debate con el Sr. Daniel Granada, que prefiere la segunda forma, baqueano, á la primera, la cual, según él, «sólo usa la gente del campo» (y así es la verdad, al menos en las regiones del Río de la Plata), nosotros creemos que las dos deben aceptarse en Hispano-América, por aquello de *usus... arbitrium est, et jus, et norma loquendi,* pues están ambas abonadas por escritores de autoridad, como también *vaqueano.* Baqueano es como generalmente se dice en Chile, según el Sr. Rodríguez, y *baquiano* (« Conocedor, práctico, guía que contratan los viajeros »), en el Perú, según don Ricardo Palma. El Sr. Domingo F. Sarmiento, en CIVILIZ. Y BARB. *(véase el texto en el art.* TROPERO), trae *árrea,* en vez de *arria,* probablemente por haberle chocado esta última forma, que no tiene nada de parienta de *arriar,* y sí de *arrear.*

Baqueano: «Práctico de los caminos, trochas y atajos de algún paraje: es general en toda la América». *(Alcedo, citado por Granada.)*

«Podrá alguno ignorar el significado de la palabra **baqueano**; y así es de advertir que cualquiera que en estas partes (en el Río de la Plata) sirve de guía ó práctico de la tierra, llaman con ese nombre, y en el río lo es el que da el rumbo y manda las maniobras de velas en la embarcación, y finalmente el que hace el oficio de piloto, y no se llama así, porque en realidad ignoran todo lo que conduce á la ley de pilotaje y su profesión, respecto de que ni se observa el sol, ni se gobierna por la brújula, sino por el conocimiento de la costa del río, que siempre está á la vista.» *(Fray Pedro José de Parras;* DIARIO *de su viaje publ. por Trelles; citado por Granada.)*

«Aunque queríamos marchar esta tarde, no quiso el práctico ó **baqueano,** porque el estero que debíamos cortar no permitía andar de noche.» *(Azara;* VIAJ.; *citado por Granada.)*

«No es menos admirable el tino con que los prácticos **vaqueanos**» (aquí escribe con *v*) «conducen al paraje que se les pide, por terrenos horizontales, sin caminos, sin árboles, sin señales ni aguja marítima, aunque disten cincuenta y más leguas.» *(Azara;* APUNT.; *citado por Gran.)*

«Y atento que los indios de los pueblos intermedios eran poco diestros en nadar, no muy prevenidos de cueros, los que nos servían de **vaqueanos,** sin decirme nada y sin saber yo por donde iba, determinaron coger y cogieron un rumbo muy alto y muy distante del Uruguay, para tomar, ó aun evitar totalmente, las cabeceras de los ríos ó arroyos.» *(El jesuita misionero que condujo la exp. de Ibirapitá-guazú hasta S. Domingo de Sor.;* REV. DE LA BIBL. PÚB. DE BS. AIRES; *Trelles; cita del mismo Gran.)*

La R. Acad. no trae baqueano ni *vaqueano.* — En el Brasil, según Beaurepaire-Rohán, citado por Granada, se usa baqueano ó *vaqueano.* — Mansilla, argentino, lo emplea también de los dos modos:

«...y después de algunas prevenciones generales á los que me seguían, tomé la dirección llevando el **vaqueano** á mi izquierda, yendo él por una huella, por otra yo. (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870; t. I, cap. IV.*)—«Esa noche no pude salir, porque no era **baqueano,** y me perdí varias veces, y me costaba mucho caminar, porque me dolían los balazos.» (*El mismo; obra citada, VI.*)

He aquí otros pasajes del mismo autor:

«Según los cálculos del **baqueano,** Chamalcó tenía agua.» (*t. I, pág. 116.*) — «Le obedecí, y me puse á visitar otra muchacha, hija de un paisano amigo de mi familia, que tenía algunos animales y muchas prendas de plata, como que era hombre de unas manos tan **baqueanas** para el naipe, que de cualquier parte le sacaba á uno la carta que él quería. Era peine como el solo. Nadie le ganaba al monte, ni al truco, ni á la primera.» (*Tomo citado, pág 285.*)

«Como jefe de máquinas, estaba Carlos Álvarez Rodríguez, empleado de la gobernación, que es aquí el **baqueano** del desierto, el piloto de altura que conoce estos parajes piedra á piedra, mata á mata.» (*Gabriel Carrasco; « De Bs. Aires al Neuquen»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de feb. de 1902.)*

Esta voz está empleada en el texto que hemos transcrito del Dr. Cané en el artículo CARDAL.

...., «porque en las democracias sudamericanas, trabajadas por la anarquía y la ignorancia, es á menudo la astucia y no la idea la que triunfa, es el **baqueano** y no el estadista el que se impone.» (*Lucas Ayarragaray; « Tributo — Carlos Pellegrini — Esbozo de su psicología»; en* LA NACIÓN, *de 18 de jul. de 1906.*)

«Después del *Rastreador,* viene el **Baqueano,** personaje eminente i que tiene en sus manos la suerte de los particulares y la de las provincias. El **Baqueano** es un gaucho grave i reservado que conoce á palmos veinte mil leguas cuadradas de llanuras, bosques i montañas! Es el topógrafo más completo, es el único mapa que lleva un jeneral para dirigir los movimientos de su campaña. El **Baqueano** va siempre á su lado. Modesto i reservado como una tapia, está en todos los secretos de la campaña; la suerte del ejército, el éxito de una batalla, la conquista de una provincia, todo depende de él. El **Baqueano** es casi siempre fiel á su deber; pero no siempre el jeneral tiene en él plena confianza. Imaginaos la posición de un jefe condenado á llevar un traidor á su lado, i á pedirle los conocimientos indispensables para triunfar. Un **Baqueano** encuentra una sendita que hace cruz con el camino que lleva; él sabe á qué aguada remota conduce: si encuentra mil, i esto sucede en un espacio de cien leguas, él las conoce todas, sabe de dónde vienen i adónde van. Él sabe el vado oculto que tiene un río, más arriba ó más abajo del paso ordinario, i esto en cien ríos ó arroyos; él conoce en los ciénagos extensos un sendero por donde pueden ser atravesados sin inconveniente, i esto, en cien ciénagos distintos. — En lo más oscuro de la noche, en medio de los bosques ó en las llanuras sin límites, perdidos sus compañeros, extraviados, da una vuelta en círculo de ellos, observa los árboles; si no los hai, se desmonta, se inclina á tierra, examina algunos matorrales i se orienta de la altura en que se halla; monta en seguida, i les dice para asegurarlos: «Estamos en dereceras de tal lugar, á tantas leguas de las habitaciones; el camino ha de ir al sud»; y se dirije hacia el rumbo que señala, tranquilo, sin prisa de encon-

trarlo, i sin responder á las objeciones que el temor ó la fascinación sujiere á los otros. — Si aun esto no basta, ó si se encuentra en la Pampa i la oscuridad es impenetrable, entonces arranca pastos de varios puntos, huele la raíz i la tierra, los masca, i después de repetir este procedimiento varias veces, se cerciora de la proximidad de algún lago ó arroyo salado ó de agua dulce, i sale en su busca para orientarse fijamente. El jeneral Rosas, dicen, conoce por el gusto el pasto de cada estancia del sud de Buenos-Aires. — Si el **Baqueano** lo es de la Pampa, donde no hai caminos para atravesarla, i un pasajero le pide que lo lleve directamente á un paraje distante cincuenta leguas, el **Baqueano** se para un momento, reconoce el horizonte, examina el suelo, clava la vista en un punto i se echa á galopar con la rectitud de una flecha, hasta que cambia de rumbo por motivos que sólo él sabe, i galopando día i noche llega al lugar designado. — El **Baqueano** anuncia también la proximidad del enemigo; esto es, diez leguas i el rumbo por donde se acerca, por medio del movimiento de los avestruces, los gamos i guanacos, que huyen en cierta dirección. Cuando se aproxima, observa los polvos, i por su espesor cuenta la fuerza: «son dos mil hombres», dice: «quinientos», «doscientos», i el jefe obra bajo este dato, que casi siempre es infalible. Si los cóndores i cuervos revolotean en un círculo del cielo, él sabrá decir si hai jente escondida, ó es un campamento recién abandonado, ó un simple animal muerto. El **Baqueano** conoce la distancia que hai de un lugar á otro, los días i las horas necesarias para llegar á él, i á más, una senda extraviada é ignorada por donde se puede llegar de sorpresa i en la mitad del tiempo: así es que las partidas de montoneras emprenden sorpresas sobre pueblos que están á cincuenta leguas de distancia, que casi siempre las aciertan. ¿Creeráse exajerado? No! El jeneral Rivera, de la Banda Oriental, es un simple **Baqueano**, que conoce cada árbol que hai en toda la extensión de la República del Uruguai. No la hubieran ocupado los brasileros sin su auxilio; no la hubieran libertado sin él los arjentinos. — Oribe, apoyado por Rosas, sucumbió después de tres años de lucha con el jeneral **Baqueano**, i todo el poder de Bs. Aires hoi con sus numerosos ejércitos que cubren toda la campaña del Uruguai, puede desaparecer destruído á pedazos, por una sorpresa hoi, por una fuerza cortada mañana, por una victoria que él sabrá convertir en su provecho por el conocimiento de algún caminito que cae á retaguardia del enemigo, ó por otro accidente inapercibido ó insignificante. El jeneral Rivera principió sus estudios del terreno el año 1804: i haciendo la guerra á las autoridades, entonces como contrabandista, á los contrabandistas después como empleado, al rei en seguida como patriota, á los patriotas más tarde como montonero, á los argentinos como jefe brasilero, á éstos como jeneral arjentino, á Lavalleja como Presidente, al Presidente Oribe como jefe proscripto, á Rosas, en fin, aliado de Oribe, como jeneral Oriental, ha tenido sobrado tiempo para aprender un poco de la ciencia del **Baqueano.**» (*Domingo F. Sarmiento;* FACUNDO; *4.ª edición castell., cap II, pág. 23.*)

BAQUETEAR. v. a. *Arg.* Ejercitar, adiestrar en una facultad ó negocio.—La Academia trae el adj. *baqueteado* en la acep. de «Acostumbrado á negocios y trabajos», y el verbo baquetear en las de «Dar ó ejecutar el castigo de baquetas» y (como figurado) «Incomodar demasiado». En la República Arg. no corre este verbo en estas aceps.

BAQUÍA. s. f. *Arg.* Destreza, habilidad propia del *baqueano,* 1.ª y 2.ª aceps. || fam. *Arg.* Destreza, habilidad, práctica en una cosa.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Cané transcrito en el art. CARDAL.

BAQUIANO, NA. adj. y s. *Arg.* Baqueano.—La Acad. trae esta voz baquiano; pero difieren en algo sus aceps. de las nuestras. Véase esto en nuestro art. Baqueano, voz que no consta en el Dicc. de la Acad.

BAR. s. m. *Arg.* Casa donde se venden bebidas y refrescos, con un mostrador guarnecido comúnmente de una ó más *barras* de metal (y este es probablemente el origen de nuestro nombre, de filiación inglesa), donde los parroquianos pueden apoyar los brazos ó los pies. El plural, que debiera ser bares, forma una excepción de la regla: es bars. En Córdoba teníamos el bar «Fénix», con una instalación de mesas al aire libre destinada al servicio de las familias, que lo frecuentaban mucho. De Bs. Aires, no se diga: son demasiado conocidos y su nombre está en boca de todo el mundo.

«Como un gran número de vocablos ingleses, la palabra **bar** significa una infinidad de cosas. En el caso que consulta El curioso, **bar** quiere decir «mostrador de taberna» y, por extensión, taberna.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de mayo de 1902; sección «Correo».*)

«Hacia el S. el mismo barrio europeo, donde están los pequeños negocios, los talleres y los restaurants, y los **bars** para los obreros, no es nada simpático.» (*Novicio; «El Viaje de la Sarmiento — Goa y Bombay»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de enero de 1902.*)

..., «se producirán los eternos conflictos esmaltados con frases más populares que parlamentarias y que luego se resuelven en el «**bar**» del palacio.» (*Diario* LA RAZÓN, *de B. Aires, de 2 de abr. de 1907; «Congreso».*)

BARAJAR. v. a. fam. *Arg.* Capujar. (*Véase.*) || Andar ó estar uno barajando á otro las palabras. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar ó estar capujando las palabras. — La R. Acad. trae este verbo en otras aceps., no desconocidas entre nosotros.

¡BARAJO! interj. fam. *Arg.* ¡Carajo! No tiene la rudeza y ordinarez de la última.

BARATILLO. s. m. *Arg.* Venta de efectos que se hace á bajo precio con el fin de despacharlos pronto; según la Acad., *barato,* casi sin uso en la Arg. || *Arg.* Tienda ó casa de negocio en que se venden. — «Baratillo. (d. de *barato.*) m. Conjunto de cosas de lance, ó de poco precio, que están de venta en paraje público.» || Tienda ó puesto en que se venden. || Sitio fijo en que se hacen estas ventas. || Conjunto de gente ruin que á boca de noche se solía poner en los rincones de las plazas, donde vendían lo viejo por nuevo y se engañaban unos á otros.» (*Dicc. Ac.*) La última acep. es desconocida en la Arg.

«No cito una sola pieza de ropa, un solo alfiler que no esté en el gran **baratillo.**» (*Gustavo Martínez Zuviría;* EL GRAN CUENTO DEL TÍO EN LA LITER. NAC.; *2.ª ed., págs. 27 y 28.*)

BARBA. — Barba de tigre. *Arg. Colletia ferox* Gill., de la familia de las rámneas. Arbusto. Crece en Patagonia, Mendoza, Córdoba, Catamarca, Rioja, etc. Véase lo que se dice aplicable á este arbusto, en el art. ESPINA DE CRUZ, segunda acepción.

BARBAREAR. v. n. fam. *Arg.* Disparatar; decir ó hacer despropósitos, barbaridades.

BARBARIDAD s. f. fam. *Arg.* Exceso, cantidad excesiva. *Comer una* barbaridad; *costar una cosa una* barbaridad. *¡Qué* barbaridad *de coches! de gente!* ‖ Una barbaridad. m. adv. fam. *Arg.* Mucho, excesivamente. *Hemos trabajado* una barbaridad. — «Barbaridad. f. Calidad de bárbaro ‖ fig. Dicho ó hecho necio ó temerario.» *(Dicc. Acad.)* También en la Argentina en estas aceps.

«Que lo diga, sino, Gallardete, que gasta todos los años una **barbaridad**, y eso que es algo devoto de Nuestra Señora del Puño.» *(Casimiro Prieto; «Sinfonía»; en* CARAS Y CARETAS, *de 9 de abr. de 1904.)*

«Aun hay más, y es que estamos por creer que aquí no se lee «**una barbaridad**», como dijo el jocundo José Bálsamo no hace muchos días, sino por el contrario, que se emplea tiempo de sobra en leer barbaridades.» *(Pater; «Bibliotecas públicas»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906.)*

BÁRBARO, RA. adj. fam. *Arg.* Excesivo, demasiado, extraordinariamente mucho.

BARBERA. s. m. *Arg.* Vino barbera. *(Véase.)* — «Barbera. f. Mujer del barbero.» *(Dicc. Ac.)*

BARBIJO. s. m. fam. *Arg* Barboquejo, voz que no corre en la Rep. Arg.; *barbiquejo* sí.

Este nombre lo emplea Hogg en el texto transcrito en el art. BOTA de este Dicc.

BARCO. — Barco de guerra. *Mar. Arg. Buque de guerra,* según la Academia. También se usa la segunda forma en la Argentina.

BARLETA. s. m. *Arg.* Trigo barleta.

BARLETTA. s. m, *Arg.* Barleta.

BARRA. s. f. fig. *Arg.* Espacio más ó menos extenso que, separado por una barandilla que cierra y limita la sala donde celebra sus sesiones un tribunal ó asamblea, está destinado á la concurrencia del público. ‖ fig. *Arg.* Público que asiste á la barra. — Entre las varias aceps. que da la R. Academia á este nombre, la única que tiene relación ó semejanza con las que acabamos de señalar es esta: «Especie de barandilla que cierra y limita la sala donde un tribunal ó asamblea celebra sus sesiones; *quedando un espacio más ó menos extenso entre ella y la puerta principal*». No corre en la Arg. en esta acep.

«Es preciso pedir que la **barra** no haga ningún género de demostración.» *(Sr. Quintana; sesión de la cámara de D. D. de la nación, de 7 de ag. de 1862, pág. 422.)*

BARRACA. s. f. *Arg.* Corralón, con los galpones y accesorios correspondientes, donde se compran, depositan y venden cueros, lana, cerda, etc. — «Barraca. (Del b. latín *trabacca;* del lat. *trabs,* viga.) f Caseta ó albergue construído toscamente y con materiales ligeros. ‖ Vivienda rústica, propia de las huertas de Valencia y Murcia, hecha con adobes y cubierta con cañas á dos aguas muy vertientes.» *(Dicc. Ac.)* No conocida en la Rep. Arg. en estas aceps.

BARRANQUERO. adj. *Arg. (V.* LORO BARRANQUERO.)

BARRAQUERO. s. m. *Arg.* El que tiene *barraca,* en nuestra acep.

«La sociedad titulada «La Langosta», que es un gremio que está compuesto de consignatarios, acopiadores, compradores, **barraqueros**, etc., de frutos del país, celebrará el domingo próximo con un banquete su fiesta de San Blas.» *(Diario* LA NACIÓN, *de Buenos Aires. de 28 de enero de 1902; telegr. del corresp. de Bahía Blanca.)*

«Quinientos **barraqueros** y consignatarios acordaron no acceder á las exigencias de los huelguistas.» *(Corresp. telegr. de Bs. Aires; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 22 de nov. de 1902.)*

BARRENEAR. v. a. *Arg.* Según la Academia, *barrenar,* voz sin uso en la Arg.

BARRIAL. s. m. *Arg. Barrizal,* según la Acad. Nosotros no usamos sino barrial, palabra que aquella corporación trae como anticuada, lo que prueba que ya no corre en la península.

El diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 15 de mayo de 1903, bajo el título «Olvidos Municipales», trae empleada la voz barreal:

«A un lado y otro, el pantano. Para hacerlo más visible. por entre el **barreal** corre el desagüe de una curtiduría, un arroyo inmundo.» Es indudablemente un error de imprenta.

«El buen compañero había robado uno de los caballos del quintero, y por hacernos un servicio se había puesto en camino por entre **barriales** espantosos, pues los últimos días había llovido copiosamente.» *(Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 147.)*

«... y donde en tiempo de lluvia se forman pantanos y **barriales** intransitables.» (LA PRENSA, *de 26 de marzo de 1908; «Por diversos barrios — Reclamaciones de vecinos».)*

BARRO. — Hacer ó cometer uno un barro. fr. fam. *Arg.* Incurrir en un yerro ó equivocación por descuido ó inadvertencia. — La Acad. no trae la palabra barro en esta acepción.

BASTARDEAR. v. a. *Arg.* Adulterar, desnaturalizar, falsear una cosa rebajándola. — La Acad. trae este verbo como neutro:

«Bastardear. (De *bastardo.*) n. Degenerar de su naturaleza. Dícese de los brutos y plantas. || fig. Degenerar una persona en sus obras de lo que conviene á su origen.»

«Hay quienes, al tratar una cuestión, la desnaturalizan, pasando las ideas y los propósitos por el prisma personal de sus propias pasiones y resentimientos, y **bastardeando** los móviles, persiguen soluciones ó resultados equívocos.» (*Diario* La Nación, *de Buenos Aires, de 19 de nov. de 1901.*)

«... y si la prevalencia de unas asignaturas científicas sobre las otras ha **bastardeado** los planes, y por tanto la enseñanza de este carácter, el mismo desequilibrio acarrearía la imprudente absorción de que quiero prevenir á Vd.» (*O. Magnasco; circular á los rectores de los Colegs. Nacs., de 28 de febr. de 1901, sobre el plan y progrs. de estudios.*)

BASTO. s. m *Arg.* Aparejo rústico para montar á caballo, que consiste en dos almohadillas ó rollos unidos en sus extremos por tientos ó lazos y que asientan sobre las partes laterales del sillar de la caballería, dejando libre el lomo; no tiene fustes. || *Arg.* Cada uno de los dos rollos del *recado* ó del basto. || Basto albarda. *Arg.* Especie particular de *recado,* sin arzones, más liviano que el *recado* común y parecido á él porque tiene faldas de cuero, y al basto por las almohadillas ó rollos, aunque están totalmente unidos. — La Acad. define así el basto: «Cierto género de aparejo ó albarda que llevan las caballerías de carga».

En el art. Apero se halla un texto del Sr. Lafone Quevedo en que está empleada la voz basto en nuestra 2.ª acep.

BATACAZO s m. fig *Arg.* En las carreras, triunfo de un caballo que, por tener pocos partidarios, da un buen dividendo. || fig. *Arg.* Golpe ó sorpresa producida por este triunfo. Ú. c. con el verbo *dar.*—«Batacazo. (De *bacada,* por metátesis.) m. Golpe fuerte y con estruendo, que da alguna persona cuando cae.» *(Dicc. Acad.)*

«El único **batacazo** de la tarde se produjo en la cuarta carrera á cargo de San Jorge, que batió á Crinière y Quimbo, después de una hermosa lucha.» (La Prensa *de 13 de nov. de 1905; «Sport».*)

BATATA. s. com. fig y fam. *Arg.* Persona corta de genio, huraña y sin maneras ni hábitos sociales. || fig. y fam. *Arg.* Persona tímida, encogida, corta de ánimo y sin resolución. || s. f. fig. y fam. *Arg.* Apocamiento de ánimo por alguna impresión repentina é inesperada, que lo deja á uno cortado, sin saber qué decir ó hacer.

Esta voz está empleada por el Dr. Cané: véase el pasaje en el art. Sueltista de este Diccionario.

«La **batata** que me produjo el espectáculo que presencié, no se me quita fácilmente.» *(Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 24 de ag. de 1906; «L'affaire Dique San Roque».*)

BATATAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con una batata. || fig. y fam. *Arg.* En los juegos, chiripa, ganada casual ó inesperada. || fig. y fam. *Arg.* Batacazo, nuestras aceps.

BATEA. — Taparlo á uno la batea. fr. fig. y fam. *Arg.* Interrumpirle inesperadamente la salida que deseaba, la inoportuna visita ó presencia de alguna persona. Esta frase alude al modo de entrampar pájaros ó palomas que acostumbran los muchachos por medio de una batea, que colocan boca abajo, levantado uno de sus bordes laterales con un palito puesto verticalmente, al cual se ata un hilo largo, que se deja tendido en el suelo, y cuyo extremo se tira cuando el pájaro entra á comer los granos ó afrecho que hay bajo de la artesa. El resultado final es que lo tapa á aquél la batea.

BATIBURRILLO. s. m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *baturrillo,* que no usamos nosotros; ó *batiborrillo,* que también corre en la Arg.

BATIDA. s. f. Acción de *batir,* nuestra acep.—«Batida. (De *batir.*) f. Montería de caza mayor, que se hace batiendo el monte, para que todas las reses que haya salgan á los puestos donde están esperando los cazadores.» *(Dicc. Acad.)*

«De su excursión al bosque
Tornan Gonzalo y diez arcabuceros.
Fué eficaz la **batida:** un grupo de indios
Viene sombrío caminando entre ellos.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré; *1905, pág. 79.*)

«De Tostado avisan que la oficialidad del 6.º de caballería está satisfecha por la última **batida** llevada á cabo contra los indios»... (*Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 26 de abr. de 1907; corresp. telegr. de Sta. Fe.*) — «Durante la **batida**» (de mujeres de mal vivir, en la vía pública) «fueron presas sesenta personas.» (*El mismo, 22 de mar. de 1907; secc. «Noticias de Policía».*)

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Astorga que hemos aducido en el art. Tacurú.

«Se han denunciado como 800 ovejas más, y tal vez 200 vacas; pero estos números no dan, en realidad, idea exacta de la importancia de la **batida,** por cuanto esta primera se ha limitado á uno de los catorce cuarteles del partido. Habrá que hacer la recorrida general y detenida, para saber á cuánto alcanzan las haciendas cuya procedencia no se podrá justificar.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 31 de julio de 1902; correspondencia del enviado especial.*)

BATIFONDO. s. m. fam. *Arg.* Batuque. *(Vease.)*

«Producido el **batifondo**
que á San Luis puso en un tris,
se buscó un juez muy sabihondo
y le encargaron á Iriondo
de *gacituar* en San Luis»

(*Semanario el* PBT, *de Bs. Aires, de 14 de sept. de 1907; «Dr. Manuel M. de Iriondo»; pág. 65.*)

«No hubo **batifondo,** bochinche, ni cosa que se le parezca.» (La Argentina, *Bs. Aires, de 22 de mar. de 1908; «Mesa Revuelta».*)

BATIR. v. a. *Arg.* Perseguir, particularmente entre muchos y en despoblado, haciendo correrías, á hombres ó animales, para aprehenderlos ó darles caza. Batir *á los indios, á los malhechores, á las fieras.* — Entre las varias aceps. que da la Acad. á este verbo, la siguiente se asemeja mucho á la nuestra: «Con voces significativas de terreno en despoblado, como *campo, estrada, monte, selva, soto,* etc., reconocer, registrar, recorrer, ya para operaciones militares, ya para cazar, ya con otro motivo. Ú. especialmente en esta acep. como voz técnica de la milicia y la montería». Nosotros no decimos batir *el monte, el campo,* etc., sino empleando los complementos que usaríamos con el verbo *perseguir,* que es la acep. que tiene en la Argentina.

BATITÚ. s. m. *Arg.* Ave del orden de las zancudas, de cuerpo chico, alas largas y puntiagudas, y de color pardo más claro que el de la becasina, á la cual se parece, y cuya carne es muy exquisita. Frecuenta los bañados, ríos y lagunas. En la ciencia es conocida con el nombre de *bartramia longicanda* (Bech) Dgl. et Gerbe.

BATUQUE. s. m. fam. *Arg.* Barullo, bochinche, desorden.

Esta voz está empleada en el texto de LA NACIÓN transcrito en el art. GUARANGO, y en el de CARAS Y CARETAS, art. BALUMBA.

BAUTISMO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de bautizar. *El* bautismo *se efectuó ayer.* Según la Acad., *bautizo,* voz usada también en la Arg., así como bautismo en su acep. genuina de uno de los siete sacramentos de la Iglesia Católica.

BAUTISMO. — Romper á uno el bautismo. fr. fig. y fam. *Arg.* Romperle la crisma, herirle en la cabeza malamente. Ú. t. el verbo como reflexivo.

«Veía por momentos el instante en que daban una rodada y **se rompían el bautismo.**» *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires 1870, t. II, p. 121.*)

BAYARDO, DA. s. m. y f. *Arg.* En los territorios del sud, dase este nombre á los extranjeros afincados y radicados en ellos. ¿Será este nombre una alusión zumbona al célebre *señor de* Bayardo, Pedro de Terrail?

BAZA. — Ir parda la baza. fr. *Arg.* En el juego del truco, ir en la baza dos cartas del mismo valor. *(V.* EMPARDAR.)

BEATA. — De día beata y de noche gata. *Arg.* fr. fig. y fam. con que se moteja á la mujer que frecuentando mucho las iglesias y haciendo pública ostentación de muy devota, observa una conducta reprensible.

BEBÉ s. m. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires).* Niño de corta edad, nene.

«..., el colega llora y grita como **bebé** que pide el chupón de la mamadera.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de enero de 1904; «Notas Políticas».*)

BEBIDA. s. f. *Arg.* Cualquier licor espirituoso ó alcohólico, como el *anís,* la ginebra, el ajenjo, etc. *Está embotado por la* bebida. ‖ *Arg.* Cajón angosto, más ó menos largo, generalmente de madera, donde se echa el agua, *baldeando,* para que beban los animales, especialmente la *hacienda.*

BECASINA. s. f. *Arg.* Según la R. Acad., *chocha, becada,* sin uso en la Arg. Ave del orden de las zancudas, poco menor que la perdiz, de pico largo, delgado y recto, cabeza comprimida y plumaje gris rojizo con manchas negras, más obscuro en las partes superiores que en las inferiores. Vive de preferencia en terrenos sombríos, se alimenta de orugas y lombrices, y su carne es muy sabrosa.

«Ya también las golondrinas,
Los cardenales y *horneros,*
Calandrias y *carpinteros,*
Cotorras y **becasinas**
Y mil loros *barranqueros,*

Los más alborotadores
De aquella inmensa bandada,
En la espadaña rociada
Festejaban los albores
De la nueva madrugada.»

(*Hilario Ascasubi; «La madrugada».*)

BELDOSA. Es un barb. que llega á usarse por el bajo pueblo. Díg *baldosa.* s. f. Ladrillo cuadrado, fino por lo común, que sirve para solar.

BELGRANENSE. adj. *Arg.* Natural del pueblo de Belgrano, en el municipio de la ciudad de Buenos Aires. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á este pueblo.

«Reventé casi al infeliz *petizo* trotando por estos andurriales **belgranenses.**» (*Carlos María Ocantos;* DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, pág. 207.*)

BELLAQUEAR. (De *bellaco.*) v. n. *Arg.* Corcovear. — «Bellaquear. n. Hacer bellaquerías.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg. en esta acep.

Esta voz la emplea el Dr. Cané en el pasaje que hemos transcrito en el art. CARDAL.

El señor Ricardo Hogg la escribe con *v:*

«...; además, ningún chino de los presentes se animaba, porque al sujetarlo después de correr solía arrastrarse á **vellaquear**». (UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *pág. 15.*)

BENDICIÓN. — Echarle la bendición á una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Darla por perdida, no tener esperanza de encontrarla ó recuperarla.— «Echar la bendición á una cosa. fr. fig. y fam. Levantar

mano en algún negocio, no querer ya mezclarse en él. || **Echar la bendición** á uno. fr. fig. y fam. Renunciar á toda relación con él.» *(Dicc. Ac.)* Ú. t en la Arg. en estas aceps. particularmente la primera frase.

BENEFACTOR, RA. (Del lat. *benefactor.*) adj. *Arg.* Bienhechor. Ú. t. c. s. La Acad. lo trae como anticuado. Los argentinos lo usamos mucho. *Los* benefactores *de la humanidad.*

BENEFICIAR. v. a *Arg.* Referido á una res, sacar de ella todo el beneficio, utilidad ó provecho que puede dar su carne, grasa, sangre, etc., haciendo, por ejemplo, charqui, chorizos, morcillas y otras cosas.

BENTEVEO. (Voz onomatopéyica.) s. m. *Arg.* « Pájaro de una cuarta de longitud, lomo pardo, pecho y cola amarillos, y una mancha en la cabeza. Su canto parece querer pronunciar las palabras *bien te veo. (Granada:* VOCABUL. RÍOPLAT. RAZ.) Es del suborden de los dentirrostros. Conocido es el nombre científico *pitangus bolivianus* Lafr. — También se usa *bienteveo,* y en las provincias del interior, á más de éstos, *tristefín, quintobé* y *pitojuán,* nombres que concuerdan, ó con la delicadeza del oído de ciertas personas, ó con los caprichos de la imaginación, que encuentran en el canto de nuestro pájaro semejanzas con estas diversas articulaciones.

«Los españoles del Río de la Plata le dan el primer nombre (*bienteveo*), y los guaraníes del Paraguay el segundo (*puitaguá*).» (*Azara, citado por Granada.*)

BEÑUAR s. m. *Arg.* Así pronunciamos y así aconsejaríamos que se escribiese, la palabra *baignoire. (Véase)*

BESTIA. s. com. fig. *Arg.* Persona ruda, ignorante, sin educación, sin cultura, torpe. Ú. t. c. adj. *¡Qué individuo* bestia! — La Acad., en la acep. fig. de « persona ruda é ignorante », trae este nombre como femenino. En la Arg. sólo se usa así cuando se refiere á mujer.

Felizmente los progresos de la cultura de los argentinos va desterrando ya esta palabra soez, tan en boga entre los partidarios de Rosas en la época de la tiranía, como puede verse en estos pasajes de los comentarios que la GACETA MERCANTIL de Bs. Aires de 30 de sept. de 1839, hace de una proclama del general Lavalle á los entrerrianos:

«Pero ven acá, **bestia** unitario; ¿dí, por quién viven hoy los salvajes unitarios?» — « ¿ Con que la República toda profesa el sistema federal? ¿ Con que reconoces, **bestia** parricida, esclavo de los inmundos franceses, *las voluntades victoriosas de los pueblos?*» (ESCR. PÓST. DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, pág. 625.*)

BIABA. s. f. fam. *Arg.* (*capit. feder.*) *Cachetada, guantón,* sopapo, trompada.

BIBLIORATO. s. m. *Arg.* Aparato manual que consiste en dos tapas duras unidas en un lomo ó canto, y unas agarraderas de metal, de resorte, en su parte interior; que sirve para guardar papeles escritos, que se van colocando unos después de otros, hasta formar un libro.

BIBLIOTECA. s. f. *Arg.* Armario generalmente cerrado con puertas con cristales, donde se guardan en orden los libros para la lectura. — La R. Acad. define así este nombre: « Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura. || Conjunto de estos libros. || Obra en que se da cuenta de los escritores de una nación ó de un ramo del saber, y de las obras que han escrito. *La* Biblioteca *de don Nicolás Antonio.* || Colección de libros ó tratados análogos ó semejantes entre sí, ya por las materias de que tratan, ya por la época ó nación á que pertenecen. Biblioteca *de Jurisprudencia y Legislación;* Biblioteca *de Escritores Clásicos Españoles.* » Ú. t. en la Arg. en estas aceps.

BICAMARISMO s. m. *Arg.* Sistema de organización del congreso legislativo, por el cual se instituye una sola cámara.

Este neologismo está empleado en el texto de Gancedo que hemos insertado en el art UNICAMARISMO.

BICAMARISTA. adj. *Arg.* Aplícase al sistema constitucional, y á la constitución misma, de las asambleas legislativas, nacionales ó provinciales, según el cual ellas se componen de dos cuerpos denominados *cámara de senadores* y *cámara de diputados.*

«Primer Vicegobernador de la Provincia al establecerse el sistema **bicamarista,** ministro del Superior Tribunal de Justicia, juez y municipal, en cuyos puestos dejó siempre la huella de su labor, de su inteligencia y de su honradez proverbial.» (*Dr. José Echenique; discurso pronunc. en el acto de la inhumación de los restos del Dr. Agustín Patiño, en Córdoba, el 13 de febr. de 1900.*)

..., « pero el hecho concreto, innegable, el hecho que todos conocemos y palpamos, es que no funciona su poder legislativo, que consta de dos cámaras, porque tiene el sistema **bicamarista:** la de diputados y senadores, »... (*Diput. nac. Dr. Pedro Olaechea y Alcorta; ses. de 11 de ag. de 1909; interv. á Córd.*)

BICICLISTA. s. com. *Arg.* Persona que anda ó sabe andar en bicicio ó bicicleta.

« Coches llenos de muchachas alegres, **bicicilistas,** casas en que tocan el piano, »... (CUENTOS DE FRAY MOCHO, *José L. Alvarez; 1906; «Me mudo al norte»; pág 8.*)

BICHADOR. RA. adj. *Arg.* Que *bicha.* Ú. t. c. s.

BICHAR. v. a. fam. *Arg.* Ojear, mirar con atención á determinado punto, otear.

Este verbo *otear* no corre en la Arg.—El Sr. Daniel Granada, en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO, trae *bichear*. *(V. esta forma.)*

BICHEAR. v. a. *Arg.* Bichar. Ú. t. c. n.—« Dícese generalmente *bichar*, forma, al parecer, impropia.—El teniente gobernador de Yapeyú (antiguas Misiones), en informe (M. S.) al virrey marqués de Avilés, año 1800, dice: « Fueron (los españoles) *vicheados*, día por día, de los infieles minuanes. » *(Daniel Granada;* VOCABULARIO RÍOPLAT. RAZONADO.)

En las provs. del interior, no se usa este verbo con la terminación *ear*.

BICHO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Dícese de cualquier animal extraño ó poco común, sea cuadrúpedo, ave, reptil, etc. || fig. y fam. *Arg.* Dícese también, despectivamente, de cualquier animal inútil ó perjudicial. Es lo que nuestra voz *yuyo* entre los vegetales. || fig. y fam. *Arg.* Miembro viril del hombre; pene.—« Bicho. (De *bicha.*) m. Cualquier sabandija ó animal pequeño. || fig. Persona de figura ridícula. || viviente. fam. *Alma viviente. Ya no hay* bicho viviente *que no sepa tal cosa.* || Mal bicho. fig. Persona mal inclinada ó de perversa intención. » *(Diccionario Acad.)* También en la Arg. en todas estas aceps.; siendo de notar que, por burla, se usa muy comúnmente la expresión bicho feo.

El general Lucio V. Mansilla escribe esta palabra con *v*:

« El campo recorrido es muy solo. No tiene **vichos** ó *aves*, como les llaman los paisanos á los venados, peludos, mulitas, guanacos, etc. » (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 84.*)

Hay un tango, que se toca en las bandas de música, conocido con el nombre de « El Bichito ».

BICHO.—Bicho berne. *Arg.* Gusano macaco. || Bicho de canasto. *Arg.* Bicho de cesto. || Bicho de candado. *Arg.* Torito. || Bicho de cesto ó de canasto. *Arg.* Lepidóptero de la familia de los heteróceros, cuya especie es conocida en la ciencia con el nombre de *Oeceticus platensis* Berg. Dice el Dr. Angel Gallardo (ZOOLOG., *1909, págs. 215* y *216)*: « La oruga destroza las plantas, no sólo por lo que come, sino también por los materiales que emplea para formar el estuche en que se encierra.—En el verano las orugas sufren la ninfosis.—Las crisálidas de macho se transforman en mariposas grises, que se ven revolotear alrededor de la luz; pero las hembras son ápteras y quedan en el interior del capullo, donde va á buscarlas el macho para verificar la fecundación, la cual no es indispensable, porque hay casos de partenogénesis.—Los huevos pasan el invierno en el interior del capullo materno en las mejores condiciones de protección y abrigo, porque los cestos de hembras son revestidos por una fuerte tela y sólidamente atados á las ramas.—En la primavera siguiente salen las oruguitas para comenzar sus destrozos. » || Bicho moro. *Arg. Epicauta adspersa* (Klug.) Dej. Coleóptero de la familia de los meloideos ó cantáridas, que posee las propiedades vesicatorias de la cantárida, sin tener acción sobre el aparato génito urinario.

BICHOCO, CA. adj. *Arg.* Dícese de los animales, particularmente de las caballerías, que de resultas de golpes viejos y no curados, ó por otras causas, tienen las manos nudosas ó regordidas. Ú. t. c. s.

«...,y por cabalgadura alguna yegua **bichoca** overa.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 14.*)

« Efectivamente, no hay nada comparable á la desgraciada condición de lo que en nuestro lenguaje argentino se llama, — un *caballo patrio.* — Empecemos porque le falta una oreja, lo que, desfigurándolo, le da el mismo antipático aspecto que tendría cualquier conocido sin narices. Está siempre flaco, y si no está flaco tiene una matadura en la cruz ó en el lomo; es manco ó **bichooo** »... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 161.*)

BIEN. adj. fam. *Arg.* La Acad. lo trae solamente como sustantivo y como adverbio. Pero en la Arg. son muy comunes estas expresiones: *mozo* bien, *niña* bien, *familia* bien, para significar en los dos primeros casos, *de buena familia,* y en el último, *de buena posición social.*

BIENTEVEO. s. m. *Arg.* Benteveo. — La R. Acad. registra en su Dicc. *candelecho* ó bienteveo, en esta acep.: « Choza construída en alguna altura y levantada sobre cuatro grandes estacas, á la cual sube el viñador por una escalerilla de palo, á fin de otear desde allí toda la viña é impedir el robo de las uvas. » Sin uso entre nosotros.

BIFE. s. m. *Arg.* Rebanadas de carne de ternera ó de vaca, generalmente de lomo, machacadas y cocidas en aceite. *(V. en* CHURRASCO *lo que es biftec.)* || Bife á caballo. *Arg.* El que lleva huevos fritos encima. || Bife á la plancha. *Arg.* El que se asa sin aceite en una superficie plana de hierro ó loza. || Dar, ó sacudir, á uno un bife. fr. fig. y fam. *Arg.* Darle una guantada, un puñetazo, un revés, etc.; pegarle con la mano.

« Entonces Jacques, despreciando los golpes artísticos, comenzó lisa y llanamente á hacer llover sobre Corrales una granizada de trompadas, **bifes**, reve-

ses, de filo, de plano, de punta, todo en confuso é inextricable torbellino.» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p 75.*) — «Carlos recorrió la lista, recordó su experiencia pasada y pidió un ingenuo **bife con dos de á caballo**, una botella de cerveza inglesa y queso.» (*El mismo;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 104.*)

BIGAMO, MA. adj. *Arg.* Bígamo. Es muy común en la Arg. hacer grave esta palabra esdrújula. Ú. t. c. s.

BIGUÁ. (Del guar. *mbiguá.*) s. m. *Arg.* «Ave acuática de unos dos pies y medio de longitud, de color negro, con alguna mezcla de blanco en la cabeza y cuello.» *(Granada;* VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO.)

«Don Antonio Cruz Fernández, teniente de protomédico en el Paraguay, me dijo que habiendo visitado á Doña Petrona Roa, postrada de asma, la encontró de repente sana, y que, admirado, la preguntó el motivo, y le contestó que había abierto vivo á este pájaro (el **biguá**), y lo había aplicado al pecho, quedando repentinamente sana.» (*Azara, citado por don Daniel Granada.*)

«Pasea cadenciosa entre los juncos,
Con su rítmico andar, la garza esbelta,
O asoma entre ellos el nevado cuello,
Mientras abre el **biguá** sus alas negras.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1908, pág. 107.*)

BILMA. s. f. *Arg.* Emplasto para confortar, compuesto de estopa, aguardiente, incienso, mirra y otros ingredientes. ‖ *Arg.* Pedazo de baldés ó lienzo cubierto de emplasto y cortado en forma adecuada á la parte del cuerpo á que ha de aplicarse. — Es, en las dos aceps., lo que la Academia llama *bizma.*

BILQUE. s. m. *Arg.* Birque. *(V. esta voz.)*

BIMENSUAL. adj. *Arg.* Que sucede, se repite ó aparece dos veces al mes. *Fiestas* bimensuales; *periódico* bimensual.

BINCHA. s. f. *Arg.* Vincha.

BINOCLE. (Voz francesa.) s. m. *Arg.* Binóculo, gemelos.

Esta voz está empleada en el texto del señor Selva que hemos transcrito en el artículo EUFONIZACIÓN.

BIPLANO. (Del lat. *bis,* dos veces, y *plano.*) s. m. *Arg.* Aeroplano con dos planos ó paletas para sostenerlo en el aire.

«Los **biplanos** — Los Wright, en número de 7, fueron construídos en Francia. Hoy, todo el mundo conoce su forma, por otra parte extremadamente sencilla; para sostenerse, dos planos rectangulares, desviables; adelante dos pequeños planos horizontales balanceables y desviables que dirigen el ascenso y el descenso; atrás dos planos verticales que sirven de timón. En vez de rodar para tomar el vuelo, el aparato se desliza sobre un carril por la acción de un contrapeso cuya instalación es muy complicada.» (LA NACIÓN, *de 16 de sept. de 1909; «La gran semana de aviación en Reims».*)

BIROPLANO. (Del lat. *bis,* dos veces, el gr. ἀήρ, aire, y *plano.*) s. m. *Arg.* Biplano.

Bajo el subtítulo de «Los principales tipos de biroplanos», hay hermosas ilustraciones en el art. de LA NACIÓN de 16 de sept. de 1909, titulado «La gran semana de aviación en Reims».

BIRQUE. s. m. *Arg.* Barreño vidriado, más ancho por el borde que por el fondo, y que sirve para lavar ropa, para baños de pies y otros usos. En castell., *lebrillo,* voz más usada entre nosotros que birque, cuyo empleo parece va reduciéndose á las bajas esferas de la gente del pueblo. Menos raro es su equivalente *bilque.* En Catamarca se usa *bilqui* en esta acep.: «Una tinaja grande partida horizontalmente: la parte inferior llámase así; también las que se hacen en esta forma, y se usan para poner aloja. — *Etimología:* La idea principal está contenida en la partícula *qui,* partida en dos, *huill* ó *bil,* cosa redonda. Hay también una partícula final *qui* que en Mataco y lenguas del Chaco, tipo Toba, dice vaso continente.» *(Lapone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

BIS s. m. *Arg.* En los espectáculos, veladas ó conciertos, repetición, á pedido del público, de la parte, trozo ó pieza que más le ha gustado. ‖ interj. *Arg.* En los casos dichos, es muy usado por el público, que grita entusiasmado: *¡bis! ¡bis!;* equivaliendo esta palabra á *¡otra vez! ¡que se repita!* — «Bis. (Del lat. *bis,* dos veces.) adv. c. Se emplea en los papeles de música y en impresos ó manuscritos castellanos para dar á entender que una cosa debe repetirse ó está repetida.» *(Dicc. Ac.)*

Esta voz está empleada como sustantivo en el texto de LA NACIÓN que hemos insertado en el art. AIRE. — El mismo diario, correspondiente al 7 de sept. de 1906, en la secc. «Teatros y conciertos», artículo «San Martín». — «Werther», trae la frase: «que mereció los honores del bis», referida al tenor Valores en la romanza de «les vers d'Ossiam».

BISCAMBRA. s. f. *Arg.* Juego de naipe en el cual se dan al principio cinco cartas á cada jugador, y se descubre otra que marca el palo de triunfo. Después de cada jugada, que es de una sola carta por cada jugador, toman éstos otra de la baraja para completar el número de cinco que antes tenían, y así se sigue hasta concluir el juego. Cada as vale once puntos, cada tres diez, cada rey cuatro, cada caballo tres, cada sota dos, pudiendo matar las cartas mayores á las inferiores, y el siete al seis, el seis al cinco,

el cinco al cuatro y el cuatro al dos, siendo del mismo palo; no siéndolo, el de la mano sigue con ella; pero las cartas de triunfo matan á las otras. Se juega generalmente entre cuatro, de compañeros de á dos, ó solamente entre dos. Suele darse también á cada jugador seis cartas, en cuyo caso se juega en dos vueltas cada vez, pudiendo *matar* las cartas superiores de la segunda vuelta á las inferiores del mismo palo de la primera; y para reponer las cartas jugadas, se toman dos del robo. || *Arg.* En este juego, cualquiera de los ases ó de los treses. (*V.* CALA y TARUGO.) — La R. Acad. registra en su Dicc. la palabra *brisca* (biscambra no está) en estas aceps.: « Juego de naipes, en el cual se dan al principio tres cartas á cada jugador, y se descubre otra que marca el palo de triunfo: después se van tomando una á una de la baraja hasta que se concluye. Gana el que tiene al fin más puntos, y éstos resultan del valor de las cartas. Cualquier carta del triunfo es superior á todas las de los otros palos. || Cada uno de los triunfos de este juego. » — En la Rep. Arg. usamos biscambra y *brisca* (ésta, familiarmente) como de idéntica significación, pero nunca en la segunda acep. que asigna á *brisca* la R. Acad.; la primera definición arroja muy poca luz sobre el verdadero sentido de esta palabra.

BISCUÍ. s. m. *Arg.* Especie de porcelana, de poco ó ningún brillo, algo transparente y muy frágil, de que se hacen muchos objetos de adorno || *Arg.* Cualquiera de estos objetos de biscuí.

BISCUIT. (Voz franc.: *biscuit,* bizcocho.) s. m. *Arg.* Biscuí.

« Esto es muy feo cuando procede de una mujer gorda, de aspecto ordinario, pero cuando — como he visto á menudo — sale de una gentil mujercita, delicadamente arreglada, con cutis de crema, de **biscuit,** el efecto es horrible,»... (« *Las impresiones de una « American Girl »; en* LA NACIÓN *de Bs. Aires de 9 de jul. de 1906, p. 4.*)

« Gustábanle los pastores y pastoras de **biscuit,** los bronces florentinos, los barros cocidos,»... (*Julio Janin; introducc. á la obra de Alejandro Dumas, hijo,* LA DAMA DE LAS CAMELIAS; *traducc. de Torcuato Tasso Serra, 8.ª tirada, pág. 18.*)

BISELADO, DA. p. p. de *biselar. Arg.* (*V.* BISELAR.)

«...; aquellos grandes espejos, con sus dorados marcos de filigrana y sus jardineras al pie, llenas de flores, como ofreciendo un premio á las hermosas que quisieran mirarse en su cristal **biselado...**» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *1905, p. 70.*)

BISELAR. v. a. *Arg.* Hacer bisel, dar un corte oblicuo en el borde ó en la extremidad de una pieza limitada por dos caras paralelas; como en el contorno de un espejo, el filo de una herramienta, etc. Ú. m. c. el participio pasivo, empleado como adj.: *cristal* biselado.

BISEMANAL. adj. *Agr.* Que sucede, se repite ó aparece dos veces por semana. *Funciones* bisemanales; *revista* bisemanal.

BLANCA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Moneda de plata. La R. Acad. lo trae como ant., y como corrientes las frs. figs. *No tener* uno blanca, *Estar sin* blanca, y el refrán *Más vale* blanca *de paja que maravedí de lana.* Las primeras se usan también entre nosotros.

«Del Cuzco venía el indiecito, ya platero de oficio, pero sin ninguna **blanca,** aunque de la región de la plata.» (*Pastor S. Obligado; « El primer grabado »; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de 15 de mar. de 1906, 1.ª pág.*)

BLANCO. — Dar uno en el blanco. fr. fig. y fam. *Arg.* Acertar, conseguir el objeto que se persigue.

«Logró **dar en el blanco** el día en que Miguel le presentó á su hermana, pues como vestía bien, gracias al *sable,* que maneja con sin igual desenvoltura, la chica se enamoró de mi hombre,»... (*J. Antolínez; « Un hombre bien educado »; en* PBT, *de 19 de mayo de 1906, p. 41.*)

BLANCUZCO, CA. adj. *Arg.* Blanquizco, blanquecino. Tiene un carácter despectivo.

BLANDEAR. v. a. *Arg.* Ablandar, laxar, aflojar, disminuir la tensión del cuerpo ó de los miembros. *Fulano* blandea *mucho el cuerpo. El vino me ha* blandeado *las piernas.* Ú. m. c. r. Se *me* blandean *las piernas.* — « Blandear. (De *blando.*) n. Aflojar, ceder. Ú. t. c. r. || a. Hacer que uno mude de parecer ó propósito. || Blandear con uno. fr. Contemporizar con él ó complacerle. » (*Dicc. Acad.*) En ninguno de estos sentidos lo usamos nosotros. — La Academia trae, además, en otro artículo, este mismo verbo, como activo, por blandir en la acep. de « Mover un arma ú otra cosa con movimiento trémulo ó vibratorio »; dándolo también c. n. y r. Entre nosotros corre en esta acep.; pero no lo usamos nunca como neutro. También el verbo blandir, como activo y como reflexivo.

BLANDENGUE. adj. fam. *Arg.* Apl. á la persona sin carácter, maleable y fácil de manejar, particularmente en política. Ú t. c. s. Se deriva, probablemente, del verbo castellano blandear. Véase este verbo, en las aceps. dadas por la Acad. || *Arg.* « (De *blando.*) m. Antiguo lancero del Río de la Plata, conocedor muy práctico del país, destinado primitivamente á guerrear contra los indios de las pampas de Bs. Aires. — A mediados del siglo pasado, los indios pampas, que hasta entonces se habían contentado con

disfrutar del ganado cimarrón prodigiosamente multiplicado á raíz de la conquista, el cual vendían en Chile, empezaron, ya casi extinguido, á molestar á los vecinos de la provincia de Bs. Aires, invadiendo sus estancias. El gobernador, que era á la sazón, del Río de la Plata, D. José Andonaegui, organizó, para repelerlos, un cuerpo expedicionario. Pronto éste para salir á campaña en la plaza principal de Bs. Aires, desfiló ante el representante de la autoridad soberana, *blandiendo* sus lanzas en señal de homenaje y rendimiento. La gallardía de los lanceros al ejecutar el reverente saludo, arrancó de la boca del concurso entusiasmado la palabra **blandengue**, cuyo eco pasó en seguida á la nomenclatura militar de las provincias del Plata. — Posteriormente, en la época del virreinato, se organizaron también cuerpos de **blandengues** en Montevideo y otros puntos. Batallar con los indios salvajes; perseguir á los contrabandistas y cuatreros, á los reos, vagos, desertores y facinerosos; llevar, como chasques, comunicaciones oficiales; dar cuenta de cualquiera novedad que interesase al orden público; escoltar expediciones: tales eran los encargos propios del ministerio en que los **blandengues** ejercitaban su pericia y esfuerzo. — Formábanse los cuerpos de **blandengues** eligiéndolos entre los hombres más prácticos del país, entre los más *baqueanos*. Vestían lujosamente; distinguíanse por su gallarda apostura; su valor y esfuerzo eran proverbiales. » *(Granada.)* — «**Blandengue.** (¿De blandir la lanza?) m. Soldado armado con lanza, que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires. » *(Dicc. Acad.)* Algo parecida es esta acep. á la del Sr. Granada.

« Arbitré formar una compañía de cincuenta **blandengues** voluntarios, gente muy propia, como V. E. sabe, para las marchas forzadas, pasaje de ríos y toda clase de fatigas. » (*El virrey Arredondo, citado por Granada.*)

BLANDO, DA. adj. *Arg.* Apl. á la materia en un estado tal que, apretándola, se adapta á cualquiera forma, como la arcilla cuando está en punto de recibir la hechura que el alfarero le quiere dar; ó que no se adapta á ninguna, por hallarse demasiado *chirle,* como el barro ó la masa de harina cuando tiene mucha agua || *Arg.* Tierno, aunque no sea suave al tacto. — **Blando** significá en general lo contrario de duro. — Según la Acad.: « Tierno y suave al tacto. || Tratándose de los ojos, *tierno.* || Tratándose del tiempo ó la estación, *templado.* || fig. Suave, dulce, benigno. || fig. Afeminado y que no es para el trabajo. || fig. De genio y trato apacible. || fig. y fam. *Cobarde.* || *Mús. Bemolado.* || adv. m. Blandamente, con suavidad, con blandura. » Inusitado en la República Arg. en la quinta y séptima acepciones.

BLEDO. — **Dársele** á uno **un bledo de** una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Según la Academia, *no dársele un* **bledo** *de...,* que también corre en la Arg. || **Importársele,** ó **no importársele,** á uno, **un bledo de** una cosa, fr. fig. y fam. *Arg.* No importársele nada, hacer desprecio ó **dársele un bledo de** ella.

BLOC. (Del ingl. *block.*) s. m. *Arg.* Trozo grande de piedra. || *Arg.* En las construcciones de fábrica, sillar. || *Arg.* En las mismas, conjunto de sillares ó piedras fuertemente unidas con argamasa, tierra romana ú otra substancia semejante, que forman un solo cuerpo compacto || *Arg.* Manojo de hojas de papel de escribir, superpuestas unas sobre otras, y pegadas por uno de sus márgenes de modo que se puedan desprender fácilmente para servirse de ellas. || *Arg.* Conjunto de las hojas de papel sobrepuestas que forman el moderno calendario de pared. Según la R. Acad., *taco;* sin uso en la Arg. — « **Bloque.** (Del al. *block.*) m. Trozo grande de piedra sin labrar. » *(Dicc. Ac.)* También corre esta voz en la Arg., pero en una acepción más amplia, pues comprende cualquier piedra, aunque sea labrada.

BLOCK. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* **Bloc.**

BLONDO, DA. adj. *Arg.* Crespo, rizado, dicho de los cabellos. Precede siempre al sustantivo. **Blonda** *cabellera.* — La Academia le da la acep. de « rubio », desconocida en la Rep. Arg.

BOATO. s. m. *Arg.* Pompa, fausto, aparato y ostentación, así en las personas como en las cosas. Hay **boato** en el porte exterior de las personas, en los trajes, en los decorados y adornos de una casa, en el moblaje de una sala, etc. — « **Boato.** (Del lat. *boatus,* grito, alboroto.) m. Ostentación en el porte exterior. || ant. Vocería ó gritos en aclamación de una persona. » *(Dicc. Ac.)* La primera acep. está comprendida en la nuestra, que tiene un significado más amplio. En la segunda no corre tampoco en la Argentina esta voz.

BOBINA. (Del fr. *bobine.)* s. f. *Arg.* Broca ó rodajuela donde va el hilo en las máquinas de coser. || *Arg.* Ampolla de la luz eléctrica. No se usa en la Argentina la voz *ampolla.* || *Fís. Arg.* Carrete: cilindro hueco de madera ó de metal al que se arro-

lla un hilo metálico cubierto de seda. Sirve, entre otros objetos, para imanar, por medio de la electricidad, una barra de hierro dulce colocada en su interior.

«**Bobina** *y compañía.*—« Oh tú, Argos, que erraste feo! **Bobina** no es palabra española. **Bobina** en francés significa un tubito envuelto en hilo ó seda, y cuando es para aplicaciones eléctricas, en alambre. Pues á esto mismo en español se llama *carrete.* Que autores más ó menos eléctricos le llamen **bobina**, no le da carta de naturaleza, pues autores eléctricos conozco yo que llaman pistón al émbolo y bulón al perno, y escritores de otro género que llaman toilette al tocado y debut al estreno. Esto ni quita ni da nacionalidad á la palabra. Decir **bobina** en vez de carrete es cometer un galicismo. Espero, justiciero Argos, que harás por tu parte lo posible para que se devuelva la plata á Hans. — Tu S. S. — *S.* » — « ¡Vaya por carrete, aun cuando el diccionario de la lengua, que no tiene **bobina**, como no tiene otras cosas, según Domínguez, tampoco tenga *carrete* en tal sentido.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 21 de mar. de 1892.*)

BOCA. — Boca de tormenta. *Arg.* Obra de albañilería que se hace generalmente en las esquinas de las ciudades para el desagüe y limpieza de las calles, y que consiste en un pozo que comunica con el piso de ellas, é interiormente, con arcaduces, cañerías ú otros conductos subterráneos.

« Las calles Thames, Uriarte y Castillo no tienen desagües. Sería muy necesaria la construcción de ellos y de **bocas de tormenta** en las esquinas.» (La Prensa, *de 30 de nov. de 1908; « Por diversos barrios — Reclamaciones de vecinos ».*)

BOCA. — A boca de jarro. m. adv. fig. y fam. *Arg.* De muy cerca. Refiérese particularmente á la acción de disparar un arma de fuego. *Le tiré* á boca de jarro. || m. adv fig y fam. *Arg.* De repente, impensadamente, con proximidad; de manos á boca (forma también usual en la Arg.) *Me encontré con él* á boca de jarro. — Según la Acad., es un « m. adv. que denota la acción de beber sin tasa » No corre en la Argentina en esta acep

BOCA. — Abrir uno la boca. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar muy distraído y como alelado. Ú m. con los verbos *andar, estar* y otros análogos. *Antonio anda* abriendo la boca. || Con la boca y el dedo se hace un potrero. fr fig. y fam. *(Arg.)* con que se moteja al que se jacta de saber hacer una cosa de que no es capaz, ó al que, hablando de otro, atribuye á éste una aptitud ó capacidad de que carece. || Darse de boca dos personas. fr. fig. y fam. *Arg.* Encontrarse, topar la una con la otra por casualidad. || Duro de boca. fig. y fam. *Arg.* Dícese del que es muy respondón y no se calla fácilmente á las advertencias ó amonestaciones que se le hacen. || Estar uno con la boca seca. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar sin tomar bebida ni refrigerio alguno, particularmente á la hora y en la circunstancia en que se acostumbra servirlo y hay necesidad de él, como en las altas horas de la noche, en una reunión ó tertulia.

« A la salida de la policía **nos dimos de boca** con un caballero que nos tiene ofrecido un terno de saco el día que le comuniquemos»... (*Diario* Los Principios; *de Córd., de 30 de mar. de 1906 ; « El día político ». subtít. « La pesca de un pálpito ».*)

BOCADO. s. m. *Arg.* Instrumento compuesto de dos piezas de hierro de forma de una semicircunferencia, que se abren y se cierran por estar en juego ó eslabonadas por medio de un ojo; sirve para sujetar la cabalgadura por la parte inferior de la mandíbula posterior, sustituyendo al freno. Puesto en la boca del animal, se cierran y juntan las dos piezas por sus otros extremos, que rematan también en un ojo, y se atan éstos con un tiento, hilo de pita, etc. A uno y otro lado tiene otros dos ojos donde se prenden, en unos las riendas, y en otros las correas del *cabezal.* — Entre las varias aceps. que la Acad. da á esta voz, trae las siguientes, que son análogas á la nuestra: « Parte del freno, que entra en la boca de la caballería. || Frenos, 1.ª acep. », ó sea el instrumento de hierro que se pone en la boca de las caballerías.

BOCATOMA. (De *boca* y *toma.*) s. f. *Arg.* Abertura por donde se desvía de una corriente de agua parte de su caudal. La Acad. define así el nombre *toma,* en una de sus aceps., en la cual se usa también en la Arg. || *Arg.* Abertura, con su compuerta, de la bocatoma, que da salida al agua para el canal maestro ó acequia principal.

BOCETO. s. m. fig. *Arg.* Enunciación ó explicación general y sucinta de una obra, ó de una idea ó concepto. || fig. *Arg.* Folleto que la contiene. — La Acad. sólo da su sentido recto: « Borrón colorido que hacen los pintores antes de pintar un cuadro, para ver el efecto que produce y corregir sus faltas »

BOCINA. s. f. *Arg.* Corneta.

BOCHINCHAR. v. n. *Arg.* Meter *bochinche.* (*V.* Bochinche.) En el litoral dicen *bochinchear: bochincheo, bochincheas,* etcétera.

BOCHINCHE. s. m *Arg.* Desorden, confusión, vocerío, en lugar público ó privado. || *Arg.* Confusión, alteración del orden, del arreglo ó colocación de las cosas. — « Bochinche. m. *Amér.* Alboroto, asonada. » (*Dicc. Ac.*) Ú. t. entre nosotros en esta acepción.

BOCHINCHEAR. v. n. *Arg. (lit.) (Vease* Bochinchar.)

BOCHINCHERO, RA. adj. *Arg.* Que *bochincha,* que produce, hace ó arma bochinche. *(V.* BOCHINCHE.) Ú. t. c. s. — « Bochinchero, ra. adj *Amér.* Alborotador, alterador de la tranquilidad pública. Ú. t. c. s. » *(Dicc. R. Acad.)* Nosotros usamos esta voz en sentido más lato, más comprensivo. Nuestro bochinchero puede no ser un alborotador público: los muchachos, en sus casas, son bochincheros cuando las revuelven y las ponen en confusión, ó cuando arman gritería y chacotean unos con otros.

Esta voz está empleada en el párrafo de LA RAZÓN que hemos insertado en el artículo RUMBO.

BODRIO. s. m. fig. *Arg.* En un razonamiento ó discurso, ensalada, mezcla confusa de ideas ó especies inconexas.

BÓER. (Voz holandesa que significa *campesino* y se pronuncia en esta lengua, en la que tiene *s* final, *burs.)* s com. de dos. *Arg.* Cada uno de los colonos de origen holandés que se establecieron en los estados del Orange y el Transvaal, en el Africa meridional. Dióseles este nombre cuando, después de 1814, y por no sufrir la dominación inglesa, se trasladaron á los territorios del interior, abandonando los del litoral. En varias ocasiones han manifestado su antipatía hacia los ingleses y su amor por la libertad. En la última guerra contra aquéllos, se han hecho dignos de la simpatía del mundo civilizado, que ha seguido con interés sus heroicas campañas.—Nosotros pronunciamos esta palabra como está escrita, agregando una *s* en el pl: boers.

« En otro punto dos **boers** que, con un caballo cargado con equipajes, marchaban á pie, con un winchester cada uno. » *(Santiago A. Bello, inspector de tierras y colonias; «El territ. del Neuquen»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de ag. de 1906.)*

BOHÁN, NA. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad discurría por la costa oriental del río Uruguay, al norte del Negro. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á dicha parcialidad.

Esta voz está empleada por el eminente poeta uruguayo Sr. Zorrilla de San Martín en las estrofas que hemos transcrito en los arts. YARO y CHANÁ.

BOHEMIA. (De *bohemio,* errante y sin domicilio fijo.) s. f. *Arg.* Vida juvenil alegre é inquieta y generalmente entregada á los desórdenes.

«La **bohemia** le absorbió, le hizo suyo, le penetró hasta el corazón. Pasaba sus noches, como el «hijo del siglo», entre la densa atmósfera de una taberna, buscando la alegría que las fuentes puras le habían negado, en la excitación ficticia del vino, rodeado de un grupo simpático, ante el que abría su alma, derramaba los tesoros de su espíritu y se embriagaba en sueños artísticos, en la paradoja colosal, la teoría demoledora, el aliento revolucionario, que es la válvula intelectual de todos los que han perdido el paso en las sendas normales de la tierra. El bohemio de Murger, con más delicadeza, con más altura moral. El pelo largo y descuidado, el traje raído, mal calzado, la cara fatigada por el perpetuo insomnio, los ojos con una desesperación infinita en el fondo de la pupila, tal le vi por última vez y tal quedó grabado en mi memoria.» *(Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, año 1901, pág. 17.)*

El Sr. Ricardo Palma, peruano, tiene un libro intitulado «La Bohemia de mi tiempo».

BOHEMIO, MIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *bohemia.* ‖ s. m. *Arg.* Joven pobre, generalmente intelectual, de vida alegre é inquieta, sin domicilio fijo por la escasez de dinero, y entregado comúnmente á los desórdenes.

El genial y pintoresco poeta Leopoldo Lugones tiene una composición titulada « Prosa bohemia», que empieza así:

«Ya estoy en un fértil paisaje con lagos,
Recuerdo los versos del Byron de Haydér,
Ya tengo los sueños tranquilos y vagos
Que exhala el caliente vapor del café;
Que exhalan las pipas de corte chinesco,
La gota de ajenjo, que es filtro de amor.
Ahí una acuarela: el cuadro más fresco
Que han visto los meses del viejo Ecuador.»

«..., sino también su vida azarosa, difícil, un tanto **bohemia,** en la que había tomado contacto material con todos los bajos fondos sociales — y contacto moral con todos los dolores y amarguras de la miseria.» *(Dr. Miguel Cané; «Fray Mocho»; ag. 24 de 1903.)*

BOL. s. m. *Arg.* Vaso de cristal, vidrio ú otra materia, generalmente en forma de cono truncado, por la parte inferior, que se pone á cada comensal para que se lave los dedos. — «Bol. (Del ingl. *bowl;* del célt. *bol, boil,* copa.) m. Ponchera. » *(Dicc. Ac., primer artículo.)* — « Bol. (Del lat. *bolus,* terrón.) m. bolo, por apócope. ‖ *arménico* ó *de Armenia.* Arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina, en pintura y como aparejo en el arte de dorar. » *(El mismo, segundo art.)*

BOLA. — Bolas. s. f. pl. *Arg.* Boleadoras. *(Véase.)* Referido á una de las bolas que componen este instrumento, úsase en singular. ‖ s. f. pl. fig. y fam. *Arg.* Testículos. ‖ Bola arrojadiza. *Arg.* Bola pampa. ‖ Bola charrúa. *Arg.* Bola pampa. ‖ Bola pampa. *Arg.* « Instrumento ofensivo, usado de muy antiguo por los indios de ambas márgenes del río de la Plata y actualmente por los de la Patagonia. Consiste en una bola de piedra muy

consistente y pesada, que lleva abierto en redondo un surco, en el que se afianza un cordel, trenza ó *guasca* retorcida de *tientos* (tiritas de cuero) para manejarla. Arrójase á la distancia, volteándola á modo de honda. Peleando cuerpo á cuerpo, retiénese asegurada de la mano, al dar el golpe, la extremidad de la cuerda, *guasca* ó trenza. Dos bolas de piedra sujetas á los extremos de un cordel, trenza ó *guasca,* sirven, ora como instrumento de caza, arrojadas á las patas ó al pescuezo del animal que se quiere aprisionar, ó ya accesoriamente de arma ofensiva.» *(Daniel Granada;* VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.) ‖ **Bola perdida.** *Arg.* **Bola pampa, arrojadiza ó charrúa.** ‖ **Andar uno como bola sin manija.** fr. fig. y fam. *Arg.* Andar desperdigado y aburrido, lejos, separado ó ausente de sus compañeros ó amigos. ‖ *Arg.* Andar ó vivir sin destino ni ocupación. ‖ *Arg.* Estar de más en alguna parte, no desempeñar papel ninguno. ‖ **Dejad que ruede la bola, vos no la habéis de parar.** *Arg.* fr. fig. y fam. tomada de los versos de FLOR DE UN DÍA, de Camprodón, y muy usada entre nosotros en las mismas aceps. de esta otra, que trae la Acad., y que también corre en la Arg., pero sólo en la primera forma y en el modo imperat.: « *Dejar que ruede,* ó *dejar rodar, la* **bola.** fr. fig. y fam. Dejar que un suceso ó negocio siga su curso sin intervenir en él. ‖ fig. y fam. Mirar con indiferencia que las cosas vayan de uno ó de otro modo » También se usa nuestra frase para significar que no debe uno meterse en aquellas cosas en que no le es dado intervenir, ó cuyo rumbo ó giro no puede cambiar.

«Sus armas eran lanzas y **bolas.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 343.*)

«La **bola arrojadiza**
Silba y choca del blanco en la cabeza;
Cae al sepulcro el español herido
Amortajado en su armadura negra,
Y los guerreros blancos
Huyen despavoridos por las breñas,
Dejando sangre en la salvaje playa
Y una mujer en la sangrienta arena.»
(*Juan Zorrilla de San Martín;* TABARÉ; *1905, pág. 52.*)

«Únicamente los solterones de más de sesenta años, pobres y enfermos ó afligidos sólo de pobreza, los desheredados del hogar, los huérfanos de amorosa coyunda, los que no han saboreado el dulce fruto matrimonial y **andan** desperdigados **como bola sin manija,** faltos de arrimo compasivo, tendrán derecho á ingresar, previa la certificación de nacionalidad y demás requisitos que la Junta nombrada habrá de cumplir»... (*Carlos María Ocantos;* DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, pág. 290.*)

«Jorge Macías, condiscípulo mío en la escuela del respetable y querido señor don Juan A. de la Peña, cautivo hacía dos años, **andaba** el pobre **como bola sin manija.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, pág. 253.*)

BOLADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Suerte favorable, particularmente si es inesperada. ‖ fig. y fam. *Arg.* Negociación muy ventajosa ó en que le resulta á uno una gran ganancia. ‖ fig. y fam. *Arg.* Oportunidad que se le ofrece á uno para poder gozar á poca costa ó con poco ó ningún trabajo. *Aprovecha la* **bolada.** ‖ fig. y fam. *Arg.* El mismo gozo cuya ocasión se ofrece del modo dicho. — « **Bolada.** f. Tiro que se hace con la bola. ‖ Caña del cañón de artillería. » *(Dicc. Academia.)*

«El principal inquilino de la misma quiso aprovechar la **bolada** y subiendo al balcón, habló en estos términos.» (*Diario de Córd.* LA VERDAD, *de 31 de jul. de 1906; «La noche del domingo...»*)

BOLADEAR. v. a. fam. *Arg. (provs. del norte).* **Afilar,** nuestras aceps.

BOLAZO. s. m. *Arg.* Disparate.

BOLEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *bolear* ó *bolearse,* nuestras aceps. ‖ *Arg.* Campaña, jira ó excursión que se hace por los campos con el objeto de *bolear* animales salvajes.

V. el texto de Anchorena en el artículo BOLEAR, en el que está empleado el derivado verbal.

«..., y terminó pidiéndome que las partidas corredoras de campo de mi frontera, no avanzaran tanto al Sud, como tenían costumbre de hacerlo, fundándose en que eso alarmaba mucho á los indios; por que los que salían á **boleadas,** cruzaban siempre sus rastros y venían llenos de temores.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, pág. 339.*)

BOLEADO, DA. p. p. de *bolear y bolearse,* nuestras aceps. ‖ **Estar ó ir uno boleado.** fr. fig. y fam. *Arg.* Hallarse en situación muy desventajosa, respecto de otro, en un lance, pretensión ó empeño.

BOLEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *bolea* (nuestra acep.), particularmente animales. Ú. t. c. s.—«**Boleador.** m. *Germ.* El que hace caer á otro.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en esta acep.

—« Qué es aquello?—El indio fijó sus ojos en el espacio, recorrió rápidamente el horizonte y luego me contestó: — Boleando guanacos. — Efectivamente, la nube que por tanto tiempo había preocupado nuestra atención, estaba ya casi encima de nosotros, envolviendo en sus entrañas una masa enorme de guanacos que estrechada poco á poco por los **boleadores,** venía á llevarnos por delante » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t I, p. 227.*) — « Es domador, enlazador, **boleador,** pialador.» *(Autor y obra citados; t. II, p. 220.)*

«..., pues todos eran vagos, intrusos, desertores, gauchos malos, **boleadores,** sin más hacienda que la tropilla ni más recurso que el aleatorio producto de la caza.» (*Godofredo Daireaux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN *de 20 de sept. de 1906.*)

BOLEADORAS. s. f. pl. *Arg.* Instrumento que sirve para *bolear* animales y que con-

siste en tres ramales de lazos ó tientos con una bola de madera, plomo ó hueso en cada uno de sus extremos.

En el texto de Martín Gil transcrito en el art. ESTANCIERO, se emplea esta voz.

«**Boleadoras** de carne, pasa; lazo de hilo de acarreto, todavía está bueno, por un tiempo; pero el cuchillo no admite ser juguete,...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 9.*)—«Reanimado el espíritu de los bordistas atónitos, se desenvainan los sables, silban veloces las temibles **boleadoras** y todos abocan sus fusiles para castigar la inaudita audacia.» (*Obra citada, p 60.*)

Esta voz está empleada también en el texto del señor de Viana transcrito en el art. RETOBAR.

«Cualquiera maneja en poco tiempo regularmente las **boleadoras.**» (*Lucio V Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, p. 207 del t I.*)—«...,llevaba un facón con cabo de plata y unas **boleadoras** ceñidas á la cintura.» (*Autor, obra y tomo citados, p. 283*)

Esta voz está empleada en la cita que hemos hecho de Yofruá en el art. REPUNTAR, y en el pasaje de Dutari Rodríguez, art. GUANAQUEAR, como asimismo en el de *Ñanduti*, art. LAZO.

«De madre tan criolla ¿cómo hubieran podido nacer más que gauchos hechos y derechos, hombres de lazo y de **boleadoras?** ¡Para ellos sí que era la bota de potro!» (*Yofruá; «Los milagros de la Argentina—Linda cría»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

BOLEAR. v. a. *Arg.* «Arrojar las *boleadoras* á las patas ó pescuezo de un animal para aprehenderlo.» (*Granada*). ‖ *Arg.* Aprehenderlo arrojándole las *boleadoras* del modo dicho. ‖ fig. y fam. *Arg.* Enredar, engañar á alguno, jugarle una mala partida. ‖ v. r. *Arg.* Enredarse con los pies en la capa, el vestido, etc., cayendo con el cuerpo encogido o arqueado, como una bola, al suelo.

«Encontramos al cacique Cankel, tehuelche de ilustre abolengo, **boleando** con toda la tribu. Los acompañamos dos días en la *boleada*» (*Barón de Anchorena;* A TRAVÉS DE LA PATAGONIA; *en el semanario* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1902.*)

Este verbo está empleado en nuestra acep. en el texto de Hogg transcrito en el art. CIMBRÓN de este Dicc.

«Les pregunté por sus maridos, y contestaron que hacía días andaban **boleando.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, página 143.*)—«Nadie **bolea,** ni piala, ni sujeta un potro del cabestro como él.» (*Autor y obra citados; t. II, p. 3.*)—«..., á **bolear** avestruces, guanacos ó gamas,»... (*El mismo; p. 40.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Yofruá que hemos insertado en el art. REPUNTAR.

BOLEARSE. v. r. *Arg.* Guastarse. (*Véase.*)—La R. Acad. trae *bolear* (2.° artículo) en estos sentidos: «a. fam. Arrojar, 1.ª acep. ‖ n. *Germ.* Caer, 1.ª y 2.ª aceps.» Esta es la 1.ª acep. de *arrojar:* «Impeler, despedir con violencia una cosa, de modo que recorra una distancia en cualquier dirección, movida del impulso que ha recibido.» La 1.ª y 2.ª aceps. de *caer* son estas: «Venir un cuerpo de arriba abajo llevado ó arrastrado de su propio peso. Ú. t. c r. ‖ Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra ó cosa firme que lo detenga. Ú. t. c. r.» No corre en la Arg. el verbo *bolear* en estos sentidos. (*V.* BOLEAR.)

«..., y vuelto en sí» (el potro), «se encabrita, se abalanza, se para enterito, bate el aire con las manos, hasta **se bolea** á veces, ó se deja caer pesadamente.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pag. 8.*)

BOLETA. — Boleta de inscripción. *Arg.* La que habilita al ciudadano para votar en los comicios públicos. Se da, según el caso, y en ciertas épocas que fija la ley, por las mesas llamadas de inscripción del registro cívico provincial, ó de inscripción municipal, ó por el Registro Cívico Nacional establecido permanentemente en cada circunscripción. (*V.* BOLETO.)

BOLETERÍA. s. f. *Arg.* Oficina donde se expenden boletas para diversos objetos. Boletería *del teatro, de una estación de ferrocarril, de un hipódromo, etc.;* boletería *del sport.*

«Un paseante se aproxima á la **boletería** y pide una delantera de paraíso para la «matinée». (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«Pablo Podestá y su compañía han hallado con esta obra una excelente «mascotte» para las entradas de **boletería.**» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 19 de dic. de 1906; «Arte teatral».*)

BOLETERO. s. m. *Arg.* El que vende las boletas en los ferrocarriles, teatros, *sports*, etc.

BOLETO. s. m. *Arg.* En castell., *boleta;* voz que también se usa en la Rep. Arg., menos en esta acep. de la Acad.: «Papelillo con una corta porción de tabaco que se vendía por menor». Es, además, mucho más común, entre nosotros, el empleo de la forma masculina en las expresiones boleto *de entrada, de marca, de señal, de venta.* (*V.* Boleta de inscripción.) ‖ *Arg.* Cédula que se da para entrar en un teatro ú otro sitio de diversión. — En España, según la Acad., *boletín;* voz sin uso en esta acep., en la Rep. Arg. ‖ *Arg.* En el caso anterior, cédula que indica con un número el asiento, luneta, palco, etc., que le corresponde al portador de ella ‖ Boleto de entrada. *Arg.* Boleto, 2.ª acep. ‖ Boleto de marca. *Arg.* El que, expedido por la autoridad competente, acredita la propiedad del animal con el dibujo de la marca y otras indicaciones que fija la ley. ‖ Boleto de señal. *Arg.* El que acredita cúya es la posesión legítima de un animal, indicando la

señal que lleva, el nombre de su dueño, etc. ‖ Boleto de venta. *Arg.* Documento que consiste en una nota firmada por el vendedor y dirigida al escribano, en la que, haciendo constar la efectividad de la venta, el precio, etc., le pide extienda la correspondiente escritura pública. (*V.* BOLETO.)

«Art. 151. Los asientos en los registros y los **boletos»** (**de marca** y **de señal**) «que se expidieren á los interesados, expresarán: — 1.° El nombre del propietario; — 2.° El número de orden; — 3.° El Departamento, Pedanía y la estancia ó propiedad rural en que estuvieren los ganados; — 4.° El diseño de la marca y la descripción de la señal.» (CÓDIGO RURAL DE LA PROV. DE CÓRDOBA; *13 de dbre. de 1888.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Martel transcrito en el art. AMANTE, de este Dicc., y en el de TRIBUNA, art. PORCENTAJE.

EL DIARIO, de Bs. Aires, en el número del 2 de mar. de 1906, secc. «Asuntos Municipales», trae esta palabra en sus dos formas; el subtít. es «Los boletos de coches»; en el primer párrafo repite boletos; en el segundo dice *boleta* y en el tercero también.

«..., contra los jefes de estación de la línea que no se fijan á quienes expenden los **boletos,**»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 28 de mar. de 1906; «El percance al Dr. Soria».*)

«En los quince días anteriores á la apertura de los exámenes anuales se expedirá á los alumnos que hayan continuado y terminado sus cursos con sujeción á los reglamentos del colegio, el correspondiente **boleto** de prueba de curso,»... (*Decreto del gobierno nacional de 9 de febr. de 1881; Ministro de Instrucc. Públ., Dr. Manuel D. Pizarro.*)

— «No lo puedo tener ahí arriba sin **boleto.**» (*Suplemento Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de jun. de 1906; «El compañero de viaje», 4.ª pág.*)

«La cantidad de **boletos»** (de tranvías) «vendidos» (en febrero de 1907) «alcanza á 16.348,040». (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 17 de mar. de 1907; «El producto de los tranvías»; en la secc. «Noticias Municipales».*)

BOLICHE. s. m. *Arg.* Casa donde se venden comestibles, como pan, tortas, bizcochos, queso, frutas, verduras y otros del consumo ordinario. ‖ fig. y fam. *Arg.* Casa de negocio al menudeo desurtida y pobre, de mala muerte. A una *tienda,* á un *almacén,* hasta á una cigarrería, en las condiciones dichas, se le llama despectivamente boliche. (*V. lo que entendemos los argentinos por* Tienda *y* Almacén.) — «Boliche. m. Bola pequeña de que se usa en el juego de las bochas. ‖ Juego que se ejecuta en una mesa cóncava, donde hay unos cañoncillos que salen como un palmo hacia la circunferencia; y echando con las manos tantas bolas como hay cañoncillos, según el mayor número de bolas que entran por ellos, se gana lo apostado ó parado. ‖ Juego de bolos. ‖ Lugar donde se ejecuta este juego. ‖ Juguete de madera ó hueso, que se compone de un palo terminado en punta por un extremo y con una cazoleta en el otro, y de una bola taladrada sujeta por un cordón al medio del palo y que, lanzada al aire, se procura recoger en la cazoleta ó ensartar en la punta. ‖ Horno pequeño de reverbero y de dos plazas, para fundir minerales de plomo. ‖ *Germ. Casa de juego.*» (*Dicc. Ac.*) — «Boliche. (Del gr. βόλος, red.) m. Jábega pequeña. ‖ Pescado menudo que se saca del mar echando esta red cerca de la orilla. ‖ *Mar.* Bolina de las velas menudas.» (*El mismo.*)

«..., y aunque iba campeando una hacienda, abandoné el rastro doblando rienda hacia el **boliche.**» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 13.*)

BOLICHEAR. v. n. fam. *Arg.* Ocuparse en negocios de mala muerte ó de escasa importancia ó granjería.

BOLICHEO. s. m. *Arg.* Comercio de escasa importancia y granjería.

BOLICHERO, RA. s. m. f. *Arg.* Persona que posee ó atiende un boliche. ‖ fig. y fam. *Arg.* Persona que se ocupa en negocios insignificantes ó de mala muerte. — «Bolichero, ra. m. y f. Persona que tiene de su cuenta el juego del boliche.» (*V.* BOLICHE.)

BOLILLA. s. f. *Arg.* Cada una de las bolitas ó fichas numeradas que mediante el movimiento de un manubrio, se hacen caer por el agujero de una esfera hueca giratoria, en los exámenes de los colegios de segunda enseñanza, universidades, escuelas normales y otros institutos profesionales. Los números que aparecen indican los de las partes ó divisiones del programa sobre que ha de versar el examen. ‖ fig. *Arg.* Ficha ó cedulilla que se saca de cualquier otro modo, pero á la suerte, con el objeto dicho. ‖ fig. *Arg.* Cada una de las partes ó divisiones numeradas de los programas de examen en los establecimientos de enseñanza secundaria, profesional y superior. *La* bolilla *lo es «extracción de raíces».*

«En el segundo domingo de Noviembre, los visitantes de ambos bandos habían acudido, como de costumbre, á la cita, á pesar de que al día siguiente por la mañana, á las ocho, poco después de levantado el sol, los globos de **bolillas** de la Facultad de Derecho y de Medicina y de Ingeniería, debían empezar á girar y á tronar descargando sobre cada uno el fallo de la propicia ó de la adversa fortuna.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, páginas 160 y 161.*)

BOLILLO. s. m. *Arg. (pr. San J.)* Oslador. (*V.* OSLADOR.) — «Palito torneado que sirve para hacer encajes: el hilo se envuelve en la mitad superior, que es más delgada, y queda tirante por el peso de la otra mitad, que es más gruesa. ‖ En la mesa de trucos, hierro redondo de diez á doce centímetros de alto, puesto perpendicular en una

cabecera, en frente de la barra. || Horma para aderezar vuelos de gasa ó de encaje. || Cada uno de estos vuelos. || Hueso á que está unido el casco de las caballerías || pl. Barritas de masa dulce. *(Dicc. R. Acad.)*

BOLITA. s. f. *Arg. (pr. Córd.)* Balita. || Las bolitas. f. pl. *Arg. (pr. Córd.)* Las balitas.

BOLIVIANISMO. s. m. *Arg.* Palabra, giro ó modo de hablar propio y privativo de los bolivianos.

BOLO. s. m. Cada una de las noventa fichas gruesas y redondas, con su correspondiente número impreso, desde uno hasta noventa, que se usan en la lotería casera. || fam. *Arg.* Bollo ó hinchazón grande. || fam. *Arg.* Cualquier otra hinchazón ó protuberancia, ya sea natural ú ocasionada por algún accidente, y en cualquier parte del cuerpo. || fam. *Arg.* Bolsa ó atado más ó menos duro y repleto, en que se contienen varias cosas, particularmente dinero. || fam. *Arg.* Fardo, bulto ó lío demasiado voluminoso para llevarlo uno consigo. *No era posible andar con el* bolo *á cuestas por la calle.* — La R. Acad. trae este vocablo en varias otras aceps. casi completamente desconocidas en nuestro país.

BOLÓN. s. m. aum. de *bola,* nuestra acep. *Arg. (pr. Córd.)*

BOLSA. s. f. *Arg.* Saco grande de tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas, azúcar y otras cosas. Es exactamente lo que la Acad. llama *costal,* voz que no corre en la Arg. en esta acep. (*V.* CHASNA.) La 1.ª acep. de bolsa que da la Acad., es la que más se aproxima á la nuestra; es ésta: « Especie de talega ó saco, de tela ú otra materia flexible, que sirve para llevar ó guardar alguna cosa ». || Dar bolsa, ó una bolsa. fr. fig. y fam. *Arg.* Bolsear, nuestra acep. || Recibir bolsa, ó una bolsa. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser bolseado, ó bolseada.

BOLSAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con una bolsa || aum. de *bolsa,* 2.ª acep. nuestra. *Arg.* || *Arg.* Acción y efecto de *bolsear* ó *dar bolsa. (Véase.)*

BOLSEADO, DA. p. p. del v. *bolsear,* nuestra acep. *Arg.*

« En el enjambre consular es otra cosa. Allá van los turistas poco afortunados, los **bolseados** por el amor, ó los acogotados por la ruleta,»... (*Grifo; « Acridios »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 19 de jun. de 1906; primer art.*)

BOLSEAR. v. a. *Arg.* Desengañar una niña á su pretendiente, haciéndole perder la esperanza que tenía en su afecto. También se dice del galán respecto de su dama, cuando se retira ó deja de comunicarse con ella, ó empieza á festejar otra, dejándola á aquélla chasqueada. — « Bolsear. n. *pr. Arg.* Hacer bolsas el vestido, las tapicerías, paños, etc. » *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en este sentido.

BOLSIQUEAR. (De *bolsico.)* v. n. fam. *Arg.* Buscar uno dinero en el bolsillo, particularmente si es para sacarlo contra su voluntad.

BOMBA. s. f. *Arg.* Ampolla producida en el agua por el aire que se le introduce; en castellano, *pompa,* que no usamos nosotros. || *Arg.* Especie de cometa ó barrilete de forma circular. || Darle uno mucho á la bomba. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener frecuentemente ayuntamiento carnal el hombre con la mujer. || Estar uno en bomba. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar borracho, ó más bien, achispado. También en Chile, según el señor Zorobabel Rodríguez.

BOMBACHA. s. f. *Arg.* Pantalón bombacho. Ú. m. c. en pl. (*V.* BOMBACHAS.)

« Los había con botas de charol con el escudo argentino en la caña, de camisa planchada y **bombacha** con alforcitas. » (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 14.*)

« Le habían cortado su larga cabellera, le habían encasquetado ya el kepi, plantificado la chaquetilla y la **bombacha.** » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 52.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Vélez insertado en el art. CULERO.

BOMBACHAS. s. f. pl. *Arg.* Especie de pantalones ó calzones muy anchos, plegados en la pretina y abajo, que alcanzan hasta los tobillos en los hombres y á las rodillas en los niños. || *Arg.* Calzones de las mujeres, por ser anchos y plegados. — Nuestra voz bombachas, referida á los hombres, es el *pantalón bombacho* (nombre que no usamos nosotros) definido así por la R. Acad.: « Pantalón ancho cuyos perniles terminan en forma de campana abierta por el costado y con botones y ojales para cerrarla ». Las de nuestros niños son los llamados por la Acad. *calzones bombachos* (nombre cuasi sin uso en la Argentina): « Calzón corto, ancho y abierto por un lado, que se usa especialmente en Andalucía. Ú. m. en pl. » La voz *zaragüelles,* análoga á bombachas, no corre en la Arg. La define así la Acad.: « m. pl. Especie de calzones anchos y follados en pliegues, que se usaban antiguamente, y ahora llevan las gentes del campo de Valencia y Murcia ».

En el art. INDUMENTARIA, texto de Bouilly, está empleada la voz BOMBACHAS.

BOMBASTICO, CA. adj. *Arg.* Rumboso, *tonudo* (1.ª acep.), ostentoso. Apl. á pers., ú. t. c. s.

BOMBEAR. v. a. *Arg.* Hacer funcionar una bomba; *picar,* según la Acad. ‖ v. a. *Arg. (provs. del inter.)* Espiar. ‖ v. n. *Arg. (provs. inter.)* Reconocer, mirar, observar atentamente de lejos ó á cierta distancia lo que pasa ó se hace. *(V. en* BOMBERO *la etimología de esta palabra.)* — «Bombear. a. Arrojar ó disparar bombas de artillería.» *(Dicc. Acad.)*

«De las veintisiete secciones de filtros hay tres, los Coghlan, cuya agua no pasa á las reservas, y es **bombeada** directamente por máquinas suplentes á la cañería destinada al servicio de la Avenida de Mayo, pues la eleva á una altura aproximada de cincuenta y siete metros.» (*Suplem. Ilustrado de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1906; «Las aguas corrientes».*)

BOMBERO, RA. s. com. de dos. *Arg. (provs. del inter.)* Espía, persona que *bombea,* 2.ª acep. nuestra. ‖ s. com. de dos. *Arg. (provs. del inter.)* Persona que *bombea,* 3.ª acep. nuestra. Ú. m. c. c. s. m. para significar explorador del campo enemigo. — Según don Daniel Granada (VOCAB. RÍOPLAT. RAZ.) «Derívase del port. *pombeiro* (palomero), nombre que se dió antiguamente á los que en el Brasil se ocupaban en la compra y venta de indios para reducirlos á cautiverio. De *pombeiro* hicieron los españoles primeramente *pombero,* y por último bombero.»

El señor Granada transcribe esta interesante narración de Ruiz de Montoya *(Conqu. espir.):*

«Tuvo noticia (el padre Romero) de unos tupís que son banqueros ó cajeros de los vecinos de San Pablo, á quien en lengua portuguesa llaman *pomberos* y en nuestro castellano *palomeros,* á la similitud de los palomos diestros en recoger y hurtar palomas de otros palomares... Estos *pomberos,* si bien profesan ser cristianos, son los mismos demonios del infierno... Tienen las casas llenas de mujeres gentiles, compradas para sus torpezas: incitan á los gentiles á que se hagan guerra y se cautiven y prendan, y los traigan al contraste y venta.»

«Tal lo pintaban los diarios que, con la indiscreción propia del oficio y yendo contra los intereses de la causa por la que manifestaban tanta simpatía, daban cuenta diariamente de todos los preparativos de la expedición, poniendo en serios apuros al Ministerio de Relaciones Exteriores y sirviendo de **bomberos** inconscientes á la gente que en Montevideo tenía la escoba por el mango.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 143 y 144.*)

BOMBO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Elogio exagerado, particularmente el que se hace por la prensa periódica. — La Acad. trae este nombre en nuestra acep. solamente en la fr. *dar* bombo, muy en boga también en la Arg.

«Autor de una mala obrilla cuyo éxito trataron en vano de asegurar algunos amigos periodistas, había caído en el olvido, de que no pudieron sacarlo ni aun los **bombos** escritos frecuentemente por su propia mano.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, pág. 135.*)

BOMBO. — Irse una cosa al bombo. fr. fig. y fam. *Arg.* Sufrir grave daño, arruinarse. *Esa casa de negocio* se va al bombo. ‖ fig. y fam. *Arg.* Frustrarse, fracasar, si es una pretensión ó un proyecto.

EL NACIONAL, de Bs. Aires, de 22 de junio de 1907, trae un art. titulado «Púlpito de actualidad — La renovación parlamentaria – Diputados cesantes — Reelecciones aseguradas — Los candidatos al bombo».

BOMBONERÍA. s. f. *Arg.* Venta, surtido y variedad de bombones.

En EL DIARIO, de Bs. Aires, de 28 de nov. de 1907, 5.ª pág., se lee este aviso: «Corso de las Flores — Últimas novedades — Bombonería francesa «Aux Grandes Marques» — ... Gran surtido en bombones y regalos».

BONAERENSE. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la provincia de Bs. Aires. — La R. Acad. da estas definiciones que no comprenden la nuestra: «Natural de Bs. Aires. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta *ciudad* de América.»

C. Correa Luna empleó este adj. en el semanario CARAS Y CARETAS, de 13 de febr. de 1904, en la 2.ª acep. de la Acad.:

«Es inútil», dice, «el fresco no llega, como no llegan tantas cosas esperadas en la vida **bonaerense,** no obstante el ejemplo del duque de los Abruzos,...»

«Para que no se diga más adelante que hacemos críticas *a posteriori,* y por ser el caso de suma trascendencia dentro de la futura política **bonaerense,** hemos de adelantar algunas observaciones al sistema de comisionados provinciales que va á poner en práctica el gobernador Irigoyen para las elecciones del póximo domingo.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de novbre. de 1901.*)

BONETÓN. — Gran bonetón. *Arg.* Juego de muchachos en el que se distingue cada uno de los jugadores con el nombre *Bonete* modificado por el de un color; v. gr.: *Bonete Blanco, Bonete Colorado, Bonete Verde.* Hay uno que dirige el juego, y se llama Gran Bonetón. Éste toma la palabra: *Al* Gran Bonetón *se le ha perdido un pajarito y dice que el Bonete* tal *lo tiene.* El aludido, contestando al increpador, entabla con él el siguiente diálogo: — *¿Yo, señor?* — *Sí, señor.* — *No, señor.* — *Pues ¿quién lo podrá tener?* — *El Bonete... (Amarillo,* por ejemplo). Entonces el nuevo interpelado habla de igual manera que el precedente, pero echando la culpa á su interpelante, ó á otro de los jugadores, quien le contesta, sosteniéndose, con este motivo, entre ambos, el mismo diálogo anterior. Los que hablan, deben hacerlo ligero y sin titubear, y si no lo hacen así, ó se equivocan,

se les saca prenda para imponerles una penitencia.

BONHOMIA. (Del fr. *bonhomie.)* s. f. *Arg.* Bondad y hombría de bien ingénitas ó que son naturales en una persona.

BONHÓMICO, CA. (De *bonhomia.)* adj. *Arg.* Peculiar y propio del hombre de bien.

«Buen cuidado hemos tenido de dar con la puerta en las narices al invierno para que entre el bien y el mal haya un tabique seguro de dos pulgadas, reforzado con pasadores. Sólo así podremos tener una garantía para la integridad de nuestro gesto **bonhómico.**» (*Ludus; «El frío amable y el frío trágico»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de jun. de 1906; primer artículo.*)

BONIFICACIÓN. s f. *Arg.* Rebaja ó descuento del precio común de la mercadería, que se hace á razón de un tanto por ciento, particularmente entre comerciantes, á favor del comprador. — Se deriva este nombre del verbo ant *bonificar,* que, en el sentido de asentar en el libro de cuenta y razón cualquier partida á favor de alguno, procedente de bonificación, ya empieza á correr como moneda de buena ley en el comercio de nuestro país.

BOQUEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de boquear, tomado este verbo como neutro.

«Pero lo peor del caso es que, á juzgar por lo que sabemos y se está viendo, no tenemos, entre tanta gente, un número bastante crecido de lectores que la fomenten y prestigien» (á la biblioteca), «toda vez que vive la pobre á duras penas, como quien dice, en un **boqueo** perpetuo y á todas luces inmerecido,»... (*Pater; «Bibliotecas públicas»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906.*)

BORATERA. s. f. *Arg.* Terreno donde hay yacimientos de bórax en estado natural. || *Arg.* Estos mismos yacimientos.

El diario La Nación, de Bs. Aires, de 6 de enero de 1902, trae un artículo titulado «Borateras de Jujuy».

BORATERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al bórax.

«La industria **boratera** va adquiriendo cada día mayor importancia en Jujuy, debido á la excelencia del borato, conceptuado en Europa como de calidad superior al que produce Inglaterra,...» (La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de enero de 1902; «Borateras de Jujuy.»*

BORDALESA. s f. *Arg.* Cubeto ó pipa que sirve para transportar ó guardar vino ú otros licores, y cuya capacidad es regularmente alrededor de doscientos litros, poco más ó menos.

«... y la supresión de los pescantes implicaría la necesidad de emplear seis hombres para bajar las **bordalesas** del buque á tierra, y para recibirlas en el muelle y en el sótano.» (*«Puerto de la capital — Conferencia del ingeniero Carmona»;* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de ag. de 1906.*)

BORDEAR v. a. *Arg.* Formar borde una cosa de otra. || *Arg.* Cubrir ó adornar una cosa á otra por sus bordes ú orillas. || v. n. *Arg.* Andar por el borde ú orilla. — «n. *Mar.* Dar bordadas.» *(Dicc. Acad.)*

«Consiste simplemente» (la forma sencilla y práctica) «en cubrir de césped la parte externa de las veredas y colocar allí la línea de árboles que ha de **bordearlas.**» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de abr. de 1902.*)

«**Bordeaban** ambos lados de este callejón espléndidos maizales, erguidos y lozanos, en toda la robustez adquirida por la prodigalidad de las lluvias.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

«Medrosa, con su silbo cortado y estridente,
— ¡voy! dice á cada vuelta de la áspera pendiente,
bordeando los abismos, por evitar los choques
con las agrias aristas y los enormes bloques.»

(*Adán Quiroga; «En la sierra (Viajando al dique San Roque)»; en el diario* La Libertad, *de Córdoba, de 8 de mar. de 1902.*)

Este verbo está empleado en el pasaje de *Fray Mocho* inserto en el art. Milonga de este Dicc.

BORDO. s. m. *Arg.* Lomo de tierra arada que queda entre surco y surco. || *Arg.* El que se hace en las huertas con el azadón para plantar las hortalizas ó aporcarlas. || *Arg.* El que se dispone para contener las aguas ó darles dirección en los riegos. — Corresponden todas estas aceps. á la voz española *caballón,* sin uso en la Arg. En la primera dicen los españoles, también, *caballete,* igualmente desconocida entre los argentinos. || *Arg.* Lomo de tierra con que los hortelanos dividen las eras, cuadros ó *canteros;* en castell., *albardilla,* de poco uso en la Arg.

BORDONAZO. s. m. *Arg.* Pulsación ó golpe fuerte dado con los dedos á uno ó varios bordones ó cuerdas gruesas de un instrumento músico, especialmente de la guitarra.

«La Pampa le dé un regazo
Tibio de hospitalidad;
Y de los vientos al paso
Un solemne **bordonazo**
Estalle en la inmensidad...»

(*Belisario Roldán, hijo; «Anteraza»; en el Supl. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906, 1.ª pág.*)

BORDONEAR. v. a. *Arg.* Pulsar, particularmente en una pieza que se toca, los bordones de la guitarra ó de otro instrumento. || *Arg.* por ext., tocarla. || v. n. *Arg.* Sonar dicho instrumento.

«No se concibe una reunión de gauchos sin que, en algún rincón, **bordonee** una guitarra.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 11.*)

BORDONEO. s. m. *Arg.* En los instrumentos músicos de cuerda, combinación de acordes hecha con los bordones.

«Las cuerdas parecen sentir, como nervios,
La cifra rasgueada, cantando parejas,
Y en un **bordoneo** de acordes soberbios
Comienzan los tristes pregones de quejas.»

(*Leopoldo Lugones;* Leyenda de amor.)

BORNEARSE. v. r. *Arg.* Hacer movimientos afectados con los hombros y caderas; contonearse. — La Acad. trae *bornear* en estas aceps.: «a. Dar vuelta, revolver, torcer ó ladear. || Labrar en contorno las columnas. || *Arq.* Disponer y mover oportunamente los sillares y otras piezas de arquitectura, hasta sentarlos y dejarlos colocados en su debido lugar. || n. *Mar.* Girar el buque sobre el ancla fondeada, impelido por el viento ó por la corriente. || r. Torcerse la madera, hacer combas.»

BORRICO. s. m. *Arg.* Segunda falange de las patas en el ganado de pesuña hendida. (*V. en* Juego, Juego de los borricos.) || ¡Arre, borrico! que el que nace para pobre no ha de ser rico. *Arg.* ref. que aconseja seguir con resignación en el trabajo, industria ú oficio, aunque pensoso, que uno tiene, cuando la mala suerte hace vanos todos los esfuerzos por mejorar de fortuna.

BOSTA. s. f. fam. *Arg.* Excremento humano; mierda. — La Acad. trae este nombre en la acep. de «Excremento del ganado vacuno ó del caballar»; ésta es en la que más comúnmente lo usamos nosotros; en la otra, sólo en lenguaje familiar y en sentido despectivo, como cuando decimos: *tenía pegada en el taco una torta de* bosta.

BOSTON. s. m. *Arg.* Vals Boston. || *Arg.* Música á cuyo son se baila.

BOTA. — Bota de potro. *Arg.* Como su nombre lo indica, es la que se hace de cuero de potro; tiene una abertura, por donde asoman las puntas de los dedos. También llegan á hacerse del cuero de otros animales, pero siempre mucho más delgado y flexible que el del becerro. || Bota granadera. *Arg.* En castell., *bota de montar,* y también *bota fuerte.* Este último nombre corre también en la Arg. || No ser para todos la bota de potro. fr. fig. y fam *Arg.* Da á entender que hay papeles ú ocupaciones para los cuales carecen algunos de aptitudes.

«Tardé más en limpiarme los dientes, que en lustrar un par de **botas granaderas.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, pág. 346.*)

«...; como también de **bota de potro** y chiripá, tirador con culero, gacho de barbijo.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 14.*)

«Los jinetes se habían puesto sus mejores ponchos y sombreros, llevando algunos **bota** fuerte, otros **de potro** y muchos la espuela sobre el pie pelado.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 201.*) — «Su traje era el de un paisano. — Poncho y chiripá de tela pampa; camisa de crimea, calzoncillos con fleco, **botas de potro** cerradas en la punta.» (*Obra citada; t. II, pág. 208.*) — «Resta saber si seríamos más felices, poniendo en la silla curul de nuestros magnates, pigmeos, y, cambiando el coturno francés por la **bota de potro.**» (*Id., id.; página 269.*) — «La chiquilla había sido vestida con su mejor ropa, con la más lujosa, — era un vestido de brocato encarnado bien cortado, con adornos de oro y encajes, que parecían bastante finos. A falta de zapatos, le habían puesto unas **botitas de potro,** de cuero de gato. La civilización y la barbarie se estaban dando la mano.» (*Obra y tomo citados; pág. 302.*)

Bota de potro está empleado en el texto de Yofruá inserto en el art. Boleadoras, y en el del Dr. Pastor S. Obligado, artículo Picana.

«Los amigos le decían á Cristo, después que se le pasó la nerviosidad: «Compadre, usted siempre dice que **no es pa todos la bota é potro**», y aura le dirán á usté que «la sandalia no es pa gaucho». (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 15 de abr. de 1908; «El Cristo criollo y la Pasión gaucha»; secc. «Policía».*

BOTAMANGA. s. f. *Arg.* Doblez exterior, ancho, del mismo ó de distinto género, que tienen en la bocamanga algunas prendas de vestir. El primer elemento componente de esta palabra viene, probablemente, de la semejanza de este doblez con el de ciertas botas de montar.

BOTAR. v. a. *Arg.* Ú mucho en la acep. de *echar,* en las frases botar *al agua un buque, una lancha,* etc.

BOTARATERÍA. s. f. fam. *Arg.* Modo de hacer ó decir las cosas propio de un botarate. — La R. Acad. trae «botaratada» por «Acción propia de un botarate»; voz que también corre en la Arg. en esta acep.

«Dábamos una conferencia de historia, filosofía ó retórica con sin igual **botaratería,** mientras ellos, en general, poseyendo la materia tal vez mejor que nosotros, se limitaban á una exposición sucinta, pálida y difícil.» (*Miguel Cané;* Juvenilia; *Bs. Aires, 1901, página 86.*)

BOTE. s. m. *Arg.* (*provs. del interior.*) Especie de botella de barro vidriado, de forma cilíndrica y cuello angosto, que viene del exterior con tinta ó licores alcohólicos, particularmente ginebra. En el litoral le llaman *porrón.* Hay botes ó *porrones* de tinta de diversos tamaños. — La Acad. da á bote la acep. de «Vasija pequeña de barro vidriado, cristal, vidrio, porcelana, hoja de lata ú otra materia, que sirve para guardar medicinas, aceites, pomadas, tabaco, conservas, etc.» (*V.* Porrón.)

BOTELLERÍA. s. f. *Arg.* Casa donde se venden botellas y frascos vacíos. — «Botillería. (De *botillero.*) f. Casa ó tienda, á manera de café, donde se hacen y venden bebidas heladas. || Botecario. || ant. Despensa para guardar licores y comestibles.» (*Dicc. Ac.*) Esta es la definición que da la Acad., de *botecario:* «Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra». Es desconocida en la Rep. Arg. la palabra *botillería,* particularmente en estas aceps.

BOTELLERÍO. s. m. *Arg.* Copia, multitud ó abundancia de botellas vacías.

BOTELLERO. s. m. *Arg.* El que compra y vende botellas y botes vacíos. — Según la Acad., *botillero,* y *botiller,* significa: « El que hace bebidas heladas. ‖ El que las vende. » No corre en la Arg.

Esta voz está empleada en la cita que hemos hecho de Fray Mocho en el art. PICHICHO de este Dicc.

BOTÓN. s. m. *Arg.* Botón eléctrico. ‖ fig. y fam. *Arg.* Soldado ó agente inferior de policía. *(V.* CHANFLE.) ‖ Botón eléctrico. *Arg.* Pieza pequeña, semiesférica, de metal, hueso ú otra materia, de estructura metálica en su parte interior, que en el centro de una redondela de madera se pone de llamador en las puertas de calle, puertas canceles de los zaguanes y vestíbulos, en las paredes, etc., y el cual, apretándolo, transmite por un alambre una corriente eléctrica que hace sonar un timbre al otro extremo. También hay botones eléctricos que están colocados en una perilla colgante, en los comedores y dormitorios. ‖ Al botón. m. adv. fam. *Arg.* En vano. ‖ fam. *Arg.* Sin razón, motivo ó justicia. ‖ Al divino botón. m. adv. fam. *Arg.* Al botón. ‖ Hacer un botón. fr. fig y fam. *Arg. (cap. fed.)* En las cuentas ú operaciones de cálculo, cometer un error.

Hasta en Chile es empleada esta última frase. El eminente lingüista chileno don Zorobabel Rodríguez la usa en el art. CHACRA de su DICC. DE CHILENISMOS:

« ...; pero tiene en cambio » (la voz *chacra*) « la variante *chácara,* como suelen decir ciertos puristas **al divino botón,** que se imajinan que para hablar castizo, con apartarse siempre del vulgo basta y sobra. »

BOUQUET. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Ramillete; manojito ó ramo pequeño de flores ó hierbas olorosas.

BOX. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Lucha con los puños; pugilato. ‖ *Arg.* Parte de establo reservada á un solo caballo.

« El espíritu, en tanto, se estaciona, prevaleciendo el poder de los biceps y la destreza de los golpes de **box.** » (*Florisel; « Nuestra juventud »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mayo de 1906; pág. 4.*)

« Las sesiones privadas de **box,** hechas á espaldas de la policía, son manjar de los dioses, y á ellas correría media población si las circunstancias no obligaran á ser discreto. » (*Riquet; « Juegos olímpicos criollos »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 16 de mayo de 1906; pág. 4.*)

« ... ó á saborear un asalto de **box.** » (*José Bálsamo; « Espectáculos »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de jun. de 1906.*)

Véase el texto de LA PRENSA inserto en el art. BOXEADOR.

BOXEADOR, RA. (Del ingl. *box.)* s. m. y f. *Arg.* Persona que pelea ó contiende á puñetazos; púgil, voz sin uso en la Arg. *(V.* Box.)

« El asalto tenía por condición fundamental proseguirlo hasta que uno de los combatientes quedara completamente imposibilitado para incorporarse al ser lanzado por última vez sobre el *ring.* — Previas las formalidades del caso, á las 10.55 a. m. aparecieron en el *ring* los **boxeadores,** sonrientes y provocando el interés de los espectadores. — El ingeniero Jorge Newbery, que actuó de juez, los presentó, y en seguida se procedió á colocarles los respectivos guantes de combate, de cuatro onzas. — El silencio se hizo, y el doctor Carlos Delcasse, que actuaba de cronometrista, de acuerdo con el juez convino el comienzo de la lucha. — Puestos en guardia los **boxeadores,** el primer *round* fué de tanteo, recibiendo ambos furibundos golpes de puño que no ocasionaron hemorragia ni desvanecimiento alguno. Sonó la campana para el descanso, que duró apenas treinta segundos. — El segundo y tercer *round* fueron bastante vivos. — El cuarto fué repugnante. Puestos en guardia los **boxeadores,** Gould, después de un buen ataque al rostro, sorprendió á su adversario, y en menos de un segundo le propinó no menos de cinco terribles golpes que derribaron á Culpin, que tenía una continua hemorragia por los oídos, boca y nariz. El doctor Delcasse contó hasta seis segundos y Culpin volvió á incorporarse y nuevamente fué derribado de dos nuevos furibundos golpes. — Culpin, con una fuerza de voluntad pasmosa, al llegar á nueve segundos el doctor Delcasse, volvió á intentar levantarse y nuevamente, por última vez, fué lanzado contra el tablado, de dos nuevos golpes que le privaron del conocimiento: estaba empapado en su propia sangre. — Esta vez el señor Delcasse consiguió contar hasta diez, y como Culpin no daba señales de vida, el ingeniero Newbery proclamó vencedor al señor Gould. » (LA PRENSA, *de 24 de ag. de 1908; « El asalto de box de ayer — Repugnante espectác. — Detalles del encuentro ».*)

BOXEAR. (Del ingl. *box.)* v. n. *Arg.* Pelear ó contender á puñetazos. *(V.* Box.)

« Estrada, que sabe **boxear,** aplicó á uno de los insolentes un golpe que lo puso fuera de combate por un momento. » (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1907; « Las patotas suburbanas »; secc « Noticias de policía ».*)

Véase el interesante relato de la hoja arriba citada, inserto en el art. BOXEADOR, relato que explica suficientemente lo que significa este bárbaro deporte del *box.*

BOYCOT. s. m. *Arg.* Boycott.

« Los peones de los depósitos de la Boca y Barracas mantienen el **boycot** al vapor *Orisa,* pretendiendo que sean expulsados de su bordo varios obreros de la « Unión protectora del trabajo libre ». (LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 31 de oct. de 1906; secc. telegr.*)

« La pastoral expedida por el obispo de Córdoba con fecha 28 de Dbre. último, es una franca incitación al incremento de la prensa católica, y al **boycot** de las hojas impresas que no preconicen sus principios ó difundan otros » (*Informe de los Drs. Jorge Argerich y Herminio J. Quirós sobre la pastoral del obispo de Córdoba relativa á la prensa, presentado al Círculo de la Prensa; enero de 1908.* »

« En la capital del imperio alemán, los periodistas han declarado el « **boycot** » á los oradores parlamentarios, dejando de asistir á su tribuna en la cámara para tomar nota de los discursos. — Es decir, que á los que hablan « no les llevan el apunte ». — Obedece tal medida al propósito de castigar por este medio á los señores del Reichstag, uno de los cuales, porque los periodistas se rieron de las frases pronunciadas por un orador, se permitió llamarlos « puercos », que quiere decir « chanchos » en nuestro idioma. » (*Diario* LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1908; « Mesa Revuelta ».*)

BOYCOTEAR. v. a. *Arg.* Dar *boycot.*

«Los estibadores que trabajan en el vapor *Riphiland* también lo han **boycoteado.**» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 31 de oct. de 1906; correspond. telegr. de Bs. Aires.*)

BOYCOTT. s. m *Arg.* Acuerdo de muchas personas para negarse á trabajar por otro, ó á comprarle ó venderle, ó á auxiliarle, y para impedir á otros que hagan estas cosas. ‖ *Arg.* Retiro ó negación de esta ayuda ó auxilio. — Obedece á desavenencias políticas ó comerciales y se emplea como medio de castigar ó intimidar. La palabra procede del nombre de la primera víctima del sistema, el capitán Boycott, agricultor en Lough Mask, Connemara (Irlanda), que era agente del propietario Lord Erne. Se introdujo la voz en Irlanda el año 1880 y fué adoptada por la prensa europea.

«Los carreros pusieron en práctica el **boycott** desde hoy, aumentando este hecho la paralización común, que abarca toda la zona del puerto.» (*Diario* Los Principios, *de 6 de oct. de 1905, Córdoba; «Las huelgas»; en secc. telegr.*)

«Es posible que el comercio declare un **boycott** á un diario que publica inexactitudes...» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 16 de ag. de 1908; corresp. telegr. de Córd.*)

BOYEREAR. v. n. *Arg.* Andar los boyeros en el campo cuidando que los bueyes no hagan daño en los sembrados. El uso de este verbo, que, como es natural, debe andar siempre junto con la acción que denota, es muy común en las colonias del litoral, donde las propiedades no están guardadas por cercos.

BOYERITO. s. m. *Arg.* Oropéndola; pájaro del suborden de los conirrostros, y, según algunos autores, del de los dentirrostros: *icterus pyrrhopterus* (Vieill.) D'Orb. et Lafr.

BOYERO. s. m. *Arg.* *Cassicus albirostris* Vieill., del suborden de los conirrostros, y del de los dentirrostros según algunos autores. «Pájaro pequeño, negro, que acompaña siempre al animal vacuno y caballar, cuando está pastando, y con el cual se familiariza de tal manera que á su sombra se preserva de los rayos del sol, paséase por su lomo y casi le quita de la boca el alimento. Hace el nido en el fondo de una bolsa de una vara ó más de largo, pero angosta, que él teje con cerda y filamentos de plantas y cuelga de una rama en las lagunas y otros parajes semejantes.» (*Daniel Granada;* Vocabul. Rioplatense Razonado)

«Vió colgado á un laurel, sobre las aguas,
Un nido de **boyeros.**»

(*Rafael Obligado, citado por Granada.*)

«El **boyero** y el cardenal, con sus vibrantes trinos, inundaban alegremente el espacio de las hermosas islas que en días apacibles tranquilamente lamen las mansas corrientes del Paraná.» (*Gustavo A. Caraballo; «Leyendas del pago — ¡El pobre loco del Paraná!»; en la revista* La Actividad Humana; *Paraná, sept. de 1901, p. 94.*)

BOZAL. s. m. *Arg.* Armadura de correas, lazos ó cuerdas, que se pone en la cabeza de las bestias, particularmente de las caballerías, con una abrazadera del mismo material, que rodea la boca, en cuya parte posterior va sujeto un lazo ó cabestro para tirarlas ó atarlas. ‖ Medio bozal. *Arg.* Lazada que se hace en la boca del animal con el mismo lazo con que está sujetado del pescuezo.

«Fué menester ponerles á todas» (las mulas) «**bozal** y llevarlas tirando del cabestro.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 36.*)

En los pasajes de este mismo autor insertos en el art. Maneador, se halla empleada nuevamente la palabra bozal. — En el t. I de la obra citada, pág. 206, está *bosal,* con *s,* probablemente por un error de caja.

«Sabe, señor, que me han robado los estribos? Ladrones! les he tirado todo y me he venido en pelos, ni las riendas he traído, le he echado al pingo un **medio bozal.**» (*Palabras que el entonces coronel Mansilla pone en boca de Camargo; obra citada, t. II, p. 186.*)

BOZAL. adj. fig. y fam. *Arg.* Angola, 3.ª acep. (*V.* Angola.)

BRACEADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería que bracea al andar.

«Tordillo **braceador....**» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 27.*)

BRAGADO, DA. adj. *Arg.* Aplícase al animal caballar, mular ó vacuno, particularmente á los dos primeros, que tienen el pelo de color cebruno y con rayas más claras. Al animal vacuno de este color, llámasele más comúnmente *azotado.* Ú. t. c. s.—Entre las varias aceps. que da la Acad. á este adjetivo, figura la siguiente: «Aplícase al buey y á otros animales que tienen la bragadura de diferente color que lo demás del cuerpo». No lo usamos nosotros en este sentido, ni en ninguno de los otros que le asigna el léxico oficial.

BRAGUETA.—Estar uno como bragueta de fraile. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar muy serio, con el semblante grave y adusto.

BRANDADE. (Voz franc.) s. *Arg.* Plato muy exquisito, semejante á la mayonesa, que se hace de bacalao bien remojado y deshecho, espesado á fuerza de batirlo con aceite, y después con un poquito de leche, en fuego muy lento; aceite y leche que se van echando de á gotas. Pronúnc. *brandad.* También se llama *bacalao á la provenzala.*

BRASERITO. — Braserito de pies. *Arg.* Braserito en forma de arquilla y con enrejado en la tapa, para calentarse los pies;

rejuela, rejilla, estufilla, librete, en buen castellano, pero sin uso en la Arg.

BRASERO. — Brasero de pies. *Arg.* Braserito de pies.

BRASILERO, RA. adj. *Arg.* Natural del Brasil. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á este país. — La Acad. trae *brasileño,* voz que se va generalizando entre la gente culta de nuestro país, no siendo menos corriente brasilero, particularmente en el lenguaje callejero de la gente del pueblo, como lo prueba el apodo de «El Brasilero» con que uno de tantos que pululan en las calles de la capital federal era conocido por todo el mundo, y de quien, por sindicársele como sospechoso, se ocupó la prensa periódica, con motivo de un crimen, en octubre de 1902.

«Compuesto de 27.000 hombres, su ejército» (el de Urquiza) «no contenía sino 4.000 **brasileros.**» (Escritos Póst. de J. B. Alberdi; *t. XIV, 1900, página 550.*)

«Fué tan real este famoso hecho de armas, que la guardia **brasilera,** no pudiendo impedirlo, empezó á hacer disparos sobre los perseguidores....» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 46.*)

«... y poco después era presentado» (el entonces comandante Bartolomé Mitre) «por el almirante **brasilero** Greenfell al Capitán General Urquiza, que lo recibió con marcadas muestras de distinción.» (*Diario* El País, *de Bs. Aires, de 19 de enero de 1906; «El teniente general don Bartolomé Mitre».*)

«Me largué á la ventura, y aunque unos **brasileros** me aseguraron que no había ni yesca, topamos con la casucha y nos convidaron.» (*Lorenzo Fernández Duque; «A la sombra del ombú»; en el diario de Córd.* La Voz del Interior, *de 30 de mayo de 1904; palabras puestas en boca de un trompa.*)

— «¿Dónde está la alta? pregunté al oficial encargado de la Mayoría. — Diómela, y notando que era de un hospital **brasilero,** me dirijí al cabo. — Que has estado en un hospital **brasilero?** — Sí, mi Comandante.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 49.*) — «Es muy raro hallar un hombre que aborrezca á otro que no sabe cómo se llama. — Por eso, sin duda, los **brasileros** se mudan el nombre.» (*Obra y t. citados, p. 240.*)

El diario La Libertad, de Córdoba, de 20 de oct. de 1906, registra la frase «gobierno brasilero», en el suelto «Impuesto al ganado argentino», secc. «Informativas».

BRAZO. — Caérsele á uno los brazos. fr. fig. y fam. *Arg.* Desalentarse por las contrariedades ó fracasos sufridos en una pretensión ó proyecto.

BREAK. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Breke. Pronúnc. *brek.*

La Prensa, de 19 de oct. de 1908, bajo el título «Horrible catástrofe ferroviaria», trae lo siguiente, en que emplea la forma breack, con *ck:*

«Coronel Brandsen, octubre 18 — 12 p. m. — A las 4,30 de la tarde de hoy, el tren de pasajeros número 462, guiado por la locomotora número 462, que conducía el maquinista Domingo Tricarico, en el segundo paso á nivel al Sur de la estación Domselaar, arrolló un **breack,** en el que iban 14 niños.»

BREKE. (Del inglés *break.*) s. m. *Arg.* Coche de paseo y de caza, de cuatro ruedas y asientos laterales. — La Acad. trae la voz *breque* por *breca* en la acep. de «variedad de pajel con las aletas azuladas»; sin uso entre nosotros.

Julián Martel, en su libro La Bolsa (*Bs. Aires, 1905, págs. 144 y 145*) emplea la forma inglesa:

«Allá van León Riffi y Juan Gray, en el pescante de un *break* cargado de amigos, manejando el segundo con habilidad consumada cuatro caballos obscuros, cuyas chispeantes guarniciones cascabelean con argentino retintín».

BREVA-POCOCHA. *Arg. (prov. Córd.; y Catam.?)* Fruta del *duraznillo,* segunda acep. (*V.* Duraznillo.)

BRILLANTINA. s. f. *Arg.* Especie de pomada olorosa que se usa para lustrar el pelo, y especialmente los bigotes. Don Baldomero Rivodó trae este nombre en su obra Voces Nuevas en la Lengua Castellana. No es la *bandolina,* voz análoga que trae la Acad. y que no corre en la Arg.

BRILLANTINO, NA. adj. *poét. Arg.* Brillante, esplendoroso, resplandeciente.

Don José Mármol, en uno de sus cantos á Rosas, apostrofando al sol de Mayo, empleó este adj.:

«Y al extenderse hermoso tu **brillantino** manto,
Ni esclavos ni tiranos con mengua cubrirá;
Que entonces de ese Rosas que le abomina tanto,
Ni el polvo de sus huesos la América tendrá.»

BRILLAZÓN. s. m. *Arg.* Espejismo. ‖ *Arg.* Brillo.

«Cuando en las siestas de estío
Las **brillazones** remedan
Vastos oleajes que ruedan
Sobre fantástico río;
Mudo, abismado y sombrío,
Baja un jinete la falda
Tinta de bella esmeralda,
Llega á las márgenes solas...
Y hunde su potro en las olas,
Con la guitarra á la espalda.»

(*Rafael Obligado;* El Alma del Payador.)

«Son nuestros esos llanos do caben mil naciones,
De pajonal cubiertos, que hermosas **brillazones**
Transforman en un mar;
Son nuestros esos lagos que alternan con las lomas,
Do cisnes y flamencos, y garzas y palomas
Se miran jugueteár.»

(*Adolfo Lamarque;* Canto de guerra de los Querandíes.)

«Hay **brillazones** de pluma de tordo en la espesa [mata
De pelo, que forma el marco de su rostro juvenil,
Y, cuando entreabre sus labios del más intenso escar- [lata,
Muestra el blancor impecable de sus dientes de mar- [fil.»

(*Aníbal Marc. Giménez; «Idilio campero»; en el semanario* Caras y Caretas, *de 25 de jun. de 1904.*)

BRINCOS. s. m. pl. *Arg.* Planta de la familia de las *balsamináceas,* según el doctor Carlos Berg.

BRISCA. s. f. fam. *Arg.* Biscambra, 1.ª y 2.ª aceps. *(V.* BISCAMBRA.)

BRÍSTOL. s. m. *Arg.* Cartulina sin lustre, muy fina.

«Yo había sacado una de mis flamantes tarjetas, fabricadas expresamente en París, por Stern, en finísimo **bristol**, vírgenes aún, pero anhelando entrar en batalla. Después de mi nombre se leía: «ministro de la República Argentina». (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 183.*)

BROCATO. s. m. *Arg.* Tela de seda tejida con oro ó plata. — La Acad. trae esta voz como ant. y provincial de Aragón, equivalente á *brocado;* palabra, esta última, que no corre en la Rep. Arg.

BRODERIE. (Voz franc. que significa *bordado.)* s. m. *Arg.* Bordado. || *Arg.* Tela de algodón, hilo, lana ó seda, bordada. — Pronúnc. *broderí.*

«Mercedes Bunge Guerrico de López, vestido de **broderie** blanco con valencianas, cinturón rosa *pompadour,»...* (LA PRENSA, *Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; «El gran premio internacional».*)

BROMA s. f. fig. y fam. *Arg.* Accidente que impide ó retarda el logro de nuestros deseos; contrariedad. *Esta lluvia ha venido á frustrar nuestro viaje: ¡qué* broma! || fig. y fam. *Arg.* Molestia, particularmente si es casual ó imprevista su causa.

BRONCONEUMONIA. s. f. *Arg.* Inflamación de los bronquios y del pulmón. Nadie dice en la Rep. Arg. *bronconeumonía,* que sería lo correcto. *(V.* NEUMONIA.)

BRULOTE. s. m. fig. y fam. *Arg.* Dicho torpe, ordinario ó incivil, y provocativo. — «Brulote. (Del fr. *brûlot.)* m Barco cargado de materias combustibles é inflamables, que se dirige sobre los buques enemigos para incendiarlos.» *(Dicc. Acad.)*

«López siguió con sus **brulotes**, y en una justa advertencia de Roque Reale, aquél desnudó una filosa daga, con que lo atropelló furiosamente sin darle tiempo para defenderse, asestándole una feroz puñalada en el ojo izquierdo, que fué vaciado completamente.» (*Diario* CÓRDOBA, *de 5 de abril de 1904; «Notas Policiales».*)

BRUTEAR. v. n. fam. *Arg.* Decir ó hacer una cosa fuera de razón y regla; disparatar || fam. *Arg.* Sufrir equivocación ó proceder desacertadamente en el desempeño de un encargo, comisión ó mandato. *Ya has* bruteado: *te mande á comprar bizcochos, y compras pan.*

BUCHADA. s. f. *Arg.* Buche, porción de líquido que cabe en la boca. || pl. *Arg.* Buche que se mueve en la boca, particularmente para limpiarla. Se usa comúnmente en la frase hacer buchadas. — «Buchada. f. Bocanada.» *(Dicc. Acad.)* — Tomando «bocanada» en la acep. de «cantidad de líquido que de una vez se toma en la boca ó se arroja de ella», también usamos nosotros buchada en este sentido; pero no en el de «porción de humo que se echa cuando se fuma».

BUDÍN. (Del ingl. *pudding,* pudín, ó budín, como decimos los argentinos.) s. m. *Arg.* Plato muy común en la mesa argentina y que consiste generalmente en una mezcla de leche con huevos batidos y azúcar, cocida en baño de maría. Suele echársele también zumo de naranja. Los hay de sesos, con aceite ó manteca, harina y pan mojado con leche, pero sin azúcar. Otros son de papas, deshechas, con muy poca harina. Pero el elemento indispensable del budín es el huevo.

BUDINERA. s. f. *Arg.* Molde para hacer *budines.*

Esta voz está empleada en el pintoresco pasaje del señor Ignacio Oyuela, transcrito en el art. PETIZO de este Dicc.

BUENAS-NOCHES. s. f. *Arg., (prov. de Córd.)* Buenas tardes.

BUENAS-TARDES. s. f. *Arg. (prov. Córd.) Mirabilis Jalapa* L., de la familia de las nictagíneas. En castell., *maravilla,* voz que se usa en Corrientes, según Hierónymus; en Chile, *dengue,* según el mismo. «Yerba indígena del Perú. Se cultiva en la Rep. Arg. á causa de sus lindas flores, y á veces se encuentra espontánea en terrenos cultivados, en cercos de quintas, etc., v. gr., Córdoba y Corrientes. — La raíz es un excelente purgante *(of radix Nyctaginis Mechoacannae).* En el Brasil (Pará), se extrae de ella una especie de almidón que, por ser muy suave, se da como laxante á los párvulos.» *(J. Hierónymus.)*

BUENAZO, ZA. adj. aum. de *bueno. Arg.* || fam. *Arg.* Dícese de la persona pacífica, de buen natural. — Según la Acad., *bonazo, za,* sin uso en la Arg.

BUENÍSIMO, MA. adj sup. de *bueno. Arg.* La Acad. trae *bonísimo,* sin uso en la Rep. Arg.

«...., era doña Dolores una mujer **buenísima**, idólatra de Margarita,...» *Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 127.*)

BUENITO, TA. adj. dim. de *bueno. Arg.* Nadie usa en la Rep. Arg. *buenecito, buenecita,* que, á estar á las reglas de la gramática de la Acad., sería la forma correcta, ni *bonito, bonita,* que el léxico oficial registra

como dim. de *bueno*. Nosotros empleamos la última forma para significar « lindo, agraciado, de cierta proporción y belleza», acep. que también le da la Acad., y así decimos: *la gorra, la casa, es muy bonita.*

BUEY. — El buey lerdo bebe el agua turbia. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa que quien no hace á tiempo las diligencias conducentes á obtener lo que desea, no consigue nada, ó alcanza muy poca cosa. || Saber uno los bueyes con que ara, ó con qué bueyes ara. fr. fig. y fam. *Arg.* Conocer á la persona ó personas á quienes se alude, y particularmente su incapacidad en el caso de que se trata.

BUFARRÓN. s. m. *Arg.* Pederasta activo; hombre que comete la deshonesta é infame acción de servirse de otro, teniendo concúbito con él. — Probablemente es degeneración del nombre castellano *bujarrón*, sodomita.

BUFO. s. m. *Arg.* Bufarrón.

BULEVAR. s. m. *Arg.* Calle ó camino ancho, con calzada ó sin ella, y con filas de árboles á uno y otro lado que le dan verdor y frescura, y sirve para pasear en carruaje, á caballo y de á pie, ó para ir de un punto á otro, sean éstos pueblos, estancias, cármenes, puestos de campo, parques ó casas y jardines urbanos. Ni *carrera* ó *camino real*, ni *calzada*, ni *carretera*, dicen lo que bulevar ó *avenida*. *(V.* AVENIDA.)

«En las intersecciones del **bulevar** Caseros y Avenida Arena y á la extremidad de las calles Uspallata y 24 de Noviembre, grandes plazoletas circulares facilitarán el acceso al parque y el tránsito de vehículos.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1902; «Gran parque del sur».*)

Sarmiento emplea la voz entre francesa y castellana *boulevar* en el pasaje que hemos transcrito en el art. VEREDA de este Dicc.

«Y en aquella noche fresca y húmeda del otoño parisiense, por la Avenida de la Ópera y por los grandes **bulevares** me narraba sus largas peregrinaciones»... *(Martín Aldao; «El errante»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906; p. 5.)*

«La planchada de la misma, el **bulevar** Guzmán y calle San Jerónimo presentaban el aspecto de una gran ola humana.» (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, 30 de ag. de 1909; «Interv. á Córd. — Llegada del doctor Cantón».*)

BULTO.—De bulto. fr. fig. *Arg.* Dícese de una cosa inmaterial de importancia, de consideración ó de consecuencia. *Una noticia* de bulto. — La Acad. trae; « Ser de bulto una cosa. fr. fig. Ser muy manifiesta y clara». Para los argentinos significa lo que hemos dicho.

«Corren rumores **de bulto** que dan muy cercano al enemigo.» *(Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 55.)*

BULLANGA. s. f. *Arg.* Alboroto, bulla, vocerío y confusión de mucha gente. Cuasi equivalente á la voz española *bullaje*, no usada entre nosotros. — « Bullanga. f. Tumulto, asonada.» *(Dic. R. Ac.)* También se usa en la Rep. Arg. en esta acep.

BULLARANGA. s. f. *Arg.* Bullanga. *(V.* BULLANGA.)

Esta voz está empleada en el texto de LOS PRINCIPIOS que hemos transcrito en el art. TENIDA de este Dicc.

BULLDOG. (Del inglés.) s. m. *Arg.* Perro dogo. Los argentinos pronunciamos *buldó;* los ingleses, *búldog.*

BUÑUELERA. s. f. *Arg.* Vaso ó molde donde se cuecen los buñuelos.

BUÑUELERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que por oficio hace buñuelos. || *Arg.* La que los vende.—Según la Acad., *buñolero, ra,* sin uso en la Arg.

BURGUÉS, SA. s. m. y f. *Arg.* Persona rica y pudiente, ó la que pasa una vida acomodada, en contraposición de los pobres que viven de jornal ó salario. || adj. *Arg.* Perteneciente á la *burguesía*, nuestra acep. — «Burgués, sa. adj. Natural ó habitante de un burgo. Ú. t. c. s. || Perteneciente al burgo. || m. y f. Ciudadano de la clase media.» *(Dicc. Ac.)*

«Estamos á pocos días del primero de mayo y puede pronosticarse que en París no pasará nada; los **burgueses** sólo serán ametrallados á discursos.» (*José Ingegnieros; corresp. de París; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 31 de mayo de 1906.*)— «Por fin me encaramé sobre la mesa y salvé la situación repitiendo algunas frases elocuentes que le he aprendido de Jaurés: «los obreros morimos de hambre y los **burgueses** mueren de indigestión», «más vale morir en la brecha que vivir en la esclavitud», «los destinos de la libertad y de la civilización están en nuestras manos», etc. (*El mismo, lugar citado; palabras que el Dr. Ingegnieros pone en boca de un anarquista.*)

—«Se lo quiero contar, dijo» (se refiere don Ramón á cómo se había enriquecido), «no por vanidad y para alabarme, ni por el inicuo placer de inspirarle envidia, sino para mostrarle que la Argentina es capaz de hacer milagros, tantos y tan grandes que si, á cada rato, de algún pobrete trabajador puede hacer un millonario, también la creo muy capaz de tornar en el **burgués** más conservador al anarquista más empedernido.» (*Yofrud; «Los milagros de la Argentina —Un anarquista empedernido»;* en LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.*)

«.... un mal día sostiene que el hombre es un ser «amoral» y que los estúpidos preceptos de la ética son trabas puestas á la libertad individual por los infames **burgueses**.» *(José Bálsamo; «Patriotismo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de jun. de 1906; primer art.)*

«Y para colmo, en este mundo **burgués** pesado y mediocre, tan invadido de bienestar y de cultura, que hasta las tenderas ensayan modales de marquesas, ¡ninguna guerra, ninguna pequeña conquista! Nada más que el trabajo vulgar de cada día y el odioso M. Homais usufructuando los descubrimientos científicos.» *(Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.)*

BURGUESÍA, s. f. *Arg.* Cuerpo ó conjunto de *burgueses,* nuestra acep.—«Burguesía. m. Cuerpo ó conjunto de burgueses ó ciudadanos de la clase media.» *(Dicc. Ac.)* Los cajistas han hecho de las suyas al poner este nombre en el léxico oficial como masculino.

«Somos vecinos y cada ocho ó quince días entra en nuestra habitación para desahogar sus iras contra la «infame **burguesía**». *(José Ingegnieros; correspond. de París; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 31 de mayo de 1906.)*

BURLÓN, NA. adj. *Arg.* Burlesco, festivo, jocoso, sin formalidad, que implica burla ó chanza. Dicho burlón. – «Burlón, na. adj. Inclinado á decir burlas ó hacerlas. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* También, en este sentido, en la Arg.

BURRO – Correr burro una cosa. fr. fam. *Arg.* Perderse, desaparecer. || fr. fam. *Arg.* Destruirse, acabarse, consumirse, agotarse, cuando la destrucción ó agotamiento es por indolencia, falta de orden ó de cuidado.—*¿Y los ricos muebles que tenía? ¿Y la cuantiosa fortuna?—Todo* corrió burro.

BURUCUYÁ. s. m. *Arg. (provs. Corr. y Entrerr.) Passiflora coerulea* L. Enredadera que crece en Entrerríos, Corrientes, Salta, Orán, Jujuy y Córdoba, en el Brasil austral, Uruguay y Paraguay; de la familia de las pasiflóreas. Preciosa planta que festonea en las estaciones de la primavera y el estío los cercos y los árboles con sus tallos ramosos y trepadores, ostentando sus hojas pecioladas y tripartidas y sus flores singulares por su estructura y la rara combinación de sus colores. Su fruta es amarilla, de cáscara pulposa y corazón encarnado, algo más grande que un huevo de paloma; el Dr. Daniel Granada, en su Vocab. Rioplat. Razonado, la da como «encarnada»; no las he visto nunca de este color. «Su flor, de colores varios, señaladamente azulados, encierra particularidades que se asemejan á los instrumentos de la pasión de Jesucristo, por lo que lleva el nombre de *pasionaria* ó *flor de la pasión.*» *(Granada.)* Del guaraní *mburucuiá.* En España se conoce esta planta con el nombre de pasionaria, y entre nosotros también, y con los de *granadilla, pasiflora, flor de la pasión,* burucuyá ó *mburucuyá;* Hierónymus, en su obra Plantae Diaphoricae Florae Argentinae, trae *brucuyá,* en vez de burucuyá: ¿será una equivocación? «Lo más apropiado es llamar burucuyá á la planta y á su fruto, y á la flor, *pasionaria* ó *flor de la pasión.*» *(Granada.)* En la provincia de Córdoba no corren los nombres burucuyá ni *mburucuyá:* la planta la designamos con el de *granadilla,* que la R. Acad. aplica solamente á la flor; alguna vez con los de *pasionaria* (este nombre es también español) y *pasiflora;* á la fruta la llamamos los cordobeses *granadilla;* á la flor *pasionaria, flor de la pasión,* y más generalmente *flor de la granadilla.* — Burucuyá y *mburucuyá* se usan también en la Banda Oriental:

«*Mburucuyá* simbólico, que guardas
De la pasión cristiana el gran misterio.»

(D. A. Magariños Cervantes, citado por Granada.)

Aquí parece referirse el poeta uruguayo á la flor. Granada cita á Colmeiro, que usó el nombre *murucuya* (voz grave) *del Brasil y de las Antillas,* y no expresa clara y distintamente si aplicado á la planta ó á la flor. La R. Acad. trae también esta misma voz, *murucuya,* por «Granadilla ó pasionaria», y ya hemos dicho que *granadilla* es el nombre que da la Acad. á la flor.—Las aplicaciones de esta planta son varias. Se come el corazón de la fruta cruda, y, según Hierónymus, cocida (debe de ser la cáscara) en el puchero. Se hacen también, según el mismo autor, con esta fruta, un almíbar y una bebida refrescante que se emplea contra la ictericia y el escorbuto. Se hace igualmente un buen dulce con la cáscara. «La infusión de la raíz se administra en los casos de sustos, contusiones, caídas, lombrices, etc. Se pretende que el jarabe de la raíz es bueno para la pulmonía. Las hojas se consideran como vermífugas. La planta contiene una sustancia particular, la *pasiflorina,* de propiedades parecidas á las de la morfina.» *(Hierónymus.)*

BUSCAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Provocar una persona á otra, promoviendo pendencia con ella; también decimos *ocharla.*

BUSCAVIDA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona muy diligente en proporcionarse por todos los medios lícitos su subsistencia y la de su familia. *Es un individuo muy* buscavida. Ú. t. c. s. — La Acad. trae *buscavidas,* sin uso en la Arg., en esta misma acep., y como s. com. de dos. Le da también esta otra (es la 1ª), desconocida en nuestro país: «Persona demasiadamente curiosa en averiguar las vidas ajenas».

BUTI. (Apócope de *butifarra.*) — Tenerlo á uno para la buti. fr. fig. y fam. *Arg.* Tenerlo para la butifarra. || Tomar á uno para la buti. fr. fig. y fam. *Arg.* Tomarlo para la butifarra. *(V. estas frases.)*

BUTIFARRA. — Tenerlo á uno para la butifarra. fr. fig. y fam. *Arg.* Tenerlo para la farra. || Tomarlo á uno para la butifarra. fr. fig. y fam. *Arg.* Tomarlo para la farra. — Por una prótesis, el espíritu humorístico y ligero de la juventud bonaerense, que es la que más usa estas frases, ha convertido chistosamente la voz *farra* en butifarra; así como, por apócope, ha trocado ésta en *buti,* haciendo desaparecer completamente la palabra madre. (*V.* BUTI.)

BUZO. s. m. fam. *Arg.* Bufarrón.

C

CAAPAÚ. s. m. *Arg.* Del guar. *caapaú,* monte aislado, según don Daniel Granada. Designa lo mismo que la voz metafórica *isla.* (*V.* ISLA.)

«El jesuíta misionero que condujo la expedición de guaraníes desde Ibirapitá-guazú hasta Santo Domingo de Soriano, cuyo DIAR. ha publicado D. M. R. Trelles (REV. DE LA BIBL. P. DE B. A.), escribe: *Caminamos unas cinco leguas hasta el Yebucá, en donde encontramos al cabo de un triste* **caapaú.** — En algunas partes, como en la República Oriental del Uruguay, hacia el norte, y en Misiones, dicen *capón,* que no es otra cosa que la voz portuguesa *capão* castellanizada á favor del contacto inmediato en que están con los brasileños los habitantes de aquellas regiones.» (*Gran.;* BOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.)

CAÁ PEBÁ. m. *Arg.* Pareira brava.

CAB. (Voz inglesa.) s. m. *Arg.* Coche ligero, especie de birlocho ó de silla volante; descubierto y sin portezuelas; de cuatro ó de dos asientos; en castell. autorizado por la Acad., *cabriolé.*

«...; carricoches de alquiler, cuyo aspecto alicaído y trasnochado estaba en consonancia con las yuntas caricaturescas atadas á ellos; **cabs** extravagantes, con su asiento atrás, alto como un trono y raro como la excentricidad inglesa á que debe su origen, y otras muchas variedades de ese género *vehículo* que el industrialismo contemporáneo va enriqueciendo de día en día con nuevos é ingeniosos ejemplares, se interponían entre la vereda y el landolé del doctor Glow.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, pág. 13.*)

CABALLADA. s. f. *Arg.* Manada de caballos, ó de caballos y yeguas. ‖ *Arg.* Multitud de ellos con los arreos necesarios para montar. (*V.* YEGUADA.)

«Mientras esto pasaba en el recinto del fuerte, en sus alrededores reinaba también gran animación: las **caballadas,** el ganado, todo, todo cuanto tenía cuatro patas era sacado de sus comederos habituales y reconcentrado.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 26.*)

«En 1797 condujo» (el teniente D. Lázaro Gómez) «á través de mil dificultades las **caballadas,** pertrechos y elementos para los salineros,»... (*Pastor S. Obligado; «El capitán Gómez Rospillosi»; en* LA NACIÓN (*Supl. Ilustr.*), *de Bs. Aires, de 26 de jul. de 1906.*)

CABALLERIZO. s. m. *Arg.* El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de los caballos, estén éstos en el campo ó en una caballeriza. — Según la Acad.: «El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y sus dependientes.»

«Mandé tomar caballos y ensillar, y como el terreno era muy quebrado, durante la operación se distrajeron los **caballerizos** y me robaron dos pingos.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 176.*)

CABALLETE. s. m. *Arg.* Utensilio de comedor, que consiste en una barrita de metal horizontal y pies de la misma materia, y sirve á cada comensal para colocar sobre él el cuchillo y el tenedor, y á veces la cuchara, después de haberse servido de ellos.

CABALLO. — Caballo Clydesdale. *Arg.* El de una raza inglesa fina, que se caracteriza por el cuerpo corto y delgado, la cabeza chica y las patas largas con relación al cuerpo. ‖ Andar á caballo una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Haber carencia ó escasez de ella. ‖ Ser uno de á caballo. fr. *Arg.* Ser diestro en la equitación, ser buen jinete.

«Pasaron los toros y toritos corpulentos y apacibles, los gallardos padrillos percherones y **Clydesdale,**»... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de agosto de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root—En la estancia Vivot...»*)

«La razón creo hallarla en la modestia, sentimiento que **anda** jeneralmente **á caballo.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I. p. 238.*)

«Dice que aunque no **es** muy **de á caballo,** quiere

ir montado, en vez de esperar el carro Dale uno de buen andar y manso.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 103.*)

La frase **ser de á caballo** está empleada en el pasaje de *Yofruá* que hemos insertado en el art. CHINO.

CABAÑA. s. f. *Arg.* Estancia, hacienda ó finca rural donde se atiende á la cría del ganado y mejoramiento de sus razas.

«En cuanto á los remates dieron el siguiente resultado: — **Cabaña** El Rincón, de Tomás Bell, un padrillo Clydesdale, en 4.000 $, al comandante A. Urquiza.» (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1905; «Exposición-feria de Palermo».*)

«El Sr. Llobet, miembro de la comisión de recepción, explicó á Mr. Root por qué se había elegido la estancia El Retiro, de la señora de Vivot, para este paseo. — Díjole que este establecimiento era del tipo de esa estancia argentina en que se había desarrollado la ganadería nacional desde hace 30 años, aun cuando reunía todos los perfeccionamientos modernos, tanto como **cabaña,** como campo de cría, reflejaba en su conjunto la estancia nacional,»... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root — En la estancia Vivot...»*)

«Hay quien afirma que las **cabañas** están atacadas en más de un 20 %»...(*Discurso del ministro de agricultura, Dr. Ramos Mexía, en la apertura de la exposición de Palermo verific. el 8 de sept. de 1907.*)

CABARÁ-CAÁ. s. m. *Arg.* Salvia morada, 1.ª acep. || *Arg.* Camará, 2.ª acep.

CABECEADA. s. f. *Arg.* Cada movimiento ó inclinación que hace con la cabeza el que, sin estar acostado, se va durmiendo. Según la Acad., *cabezada,* voz que no corre en la Arg. en esta acep. (*V.* CABEZADA.) Sin embargo, en la composición «Nocturno», de Rafael F. de la Puente, entrerriano (revista LA ACTIVIDAD HUMANA; *sept. de 1901, p. 60),* encuentro:

«Con extraños bamboleos
O continuas *cabezadas*
De borrachos que sucumben
Del alcohol á las punzadas,»
. . . . . .

«Se puso un asado! — Mientras se hacía, habiendo calentado agua en un verbo, se cebaba mate y se daban sendas **cabeceadas.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 83.*)

CABELLO DE ÁNGEL. *Arg.* Dulce de yema de huevo, que consiste en hebras como de fideos, empapadas en almíbar. Se hace, echando poco á poco la yema colada en el almíbar caliente y espeso, por medio de un embudo con agujeros, y sacándola luego, para que no se endurezca. — «Cabello, ó cabellos, de ángel. Dulce de almíbar que se hace con la cidra cayote.» (*Dicc. Ac.*) No corre entre nosotros en esta acep., en la cual decimos llanamente *dulce de cidra.*

CABEZA. — **Cabeza de chorlito.** fig. y fam. *Arg.* Persona de mala memoria, que de todo se olvida. Según la Acad., «persona de poco juicio». || **Cabeza de chorlo.** fig. y fam. *Arg.* Cabeza de chorlito, nuestra acep. || **Cabeza dura.** fig. y fam. *Arg.* Cascos duros. || **Caldearse uno la cabeza.** fr. fig. y fam. *Arg.* Calentarse la cabeza. || **Calentarse uno la cabeza.** fr. fig. y fam. *Arg.* Calentarse los cascos. || **En cabeza.** m. adv. *Arg.* Con la cabeza descubierta, sin sombrero, sin toca, etc. La Acad. registra estos otros: «En cabello. m. adv. Con el cabello suelto.» — «En cabellos. m. adv. Con la cabeza descubierta y sin adornos.» Hasta este último difiere del nuestro en su significado; pues si una mujer tiene la cabeza descubierta y adornada de cintas ó perifollos, está en cabeza, mas no *en cabellos.* No se usa en la Arg. ninguno de estos dos modos adverbiales de la Acad.

CABEZADA. s. f. *Arg.* Arzón, delantero ó trasero, del recado ó silla de montar. (*V.* RECADO.) Cuando no está determinada, entiéndese generalmente la de adelante.

«Esta operación fué cumplida en las más críticas circunstancias, con los fusiles parados sobre la **cabezada** de las monturas...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 65.*)

«Ellos» (los indios) «trabajan espuelas, estribos, **cabezadas,** pretales,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 371.*)

CABEZAL. s. m. *Arg.* Cada uno de los dos travesaños que tiene la escalera del carro ó carreta adelante y atrás, y que descansan en los *limones.* (*V.* LIMÓN). — La Acad. define así esta voz: «Almohada pequeña, comúnmente cuadrada ó cuadrilonga, en que se reclina la cabeza. || Pedazo de lienzo con varios dobleces, que se pone sobre la cisura de la sangría, y que en cirugía sirve también para otros usos análogos. || Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. || Colchoncillo angosto de que usan los labradores para dormir en los escaños ó poyos junto á la lumbre. || En los coches, parte que va sobre el juego delantero, y se compone de dos pilares labrados, con su asiento, de dos piezas chicas llamadas tijeras, de otra que cubre la clavija maestra, y de la telera.» En ninguna de estas aceps. se usa en la República Arg.

CABLEGRAMA. (De la voz castell. *cable* y la griega γράμμα, letra.) s. m. *Arg.* Telegrama por el cable eléctrico submarino ó subfluvial.

CABO. s. m. *Arg.* **Cabo de pluma.** || **Cabo de pluma.** *Arg.* Mango para plumas de acero. En castell., *portaplumas,* voz que también se usa en la Argentina, cuando el cabo tiene un hueco en forma de cañuto para guardar la pluma. || **Atar cabos y largar, ó soltar, sargentos.** fr. fig. y

fam. *Arg.* Entrar á investigar la causa ú origen de un hecho, ó el encadenamiento de varios, reuniendo especies, premisas ó antecedentes para sacar la consecuencia, y desechando otros por inconducentes. — La Acad. trae la fr. fig. «Atar uno cabos», por «reunir especies, premisas ó antecedentes para sacar una consecuencia». Esta acep. es más comprensiva que la nuestra, en la cual también usamos los argentinos la frase de la Acad.

CABRA. — Írsele á uno las cabras. fr. fig. y fam. *Arg. Vaciarse;* derramársele involuntariamente el semen al hombre. ‖ La cabra tira al monte. *Arg.* ref. con que se significa que cada uno busca la compañía, los lugares ó el medio correspondientes á su condición social y á sus inclinaciones naturales.

CABRESTEAR. v. n. *Arg.* Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del *cabresto;* cabestrear, voz conocida también en la Arg. ‖ fig. y fam. *Arg.* Seguir una persona fácilmente el dictamen de otra, sin oponer la menor resistencia. También se dice, en esta acep., figurada y familiarmente, *marcar el paso.*

CABRESTO. s. m. *Arg.* Cabestro, voz conocida también en la Arg.

CABRILLONA. s f. *Arg.* Cabra de corta edad, que aun no ha concluído de desarrollarse.

«Los otros niños se subían á horcajadas sobre el lomo de las **cabrillonas.**» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *1906, p. 59.*)

CABRO. s. m. *Arg.* Cabrón, macho de la cabra. También decimos *chivato* y *chivo.*

CABUCHÓN. (Del franc. *cabochon.*) s. m. *Arg.* Azabache ú otra piedra que adorna los sombreros de las mujeres.

CÁBULA. s. f. fam. *Arg.* Trampa, enredo, fraude con visos de legalidad; combinación mañosa y artera puesta en juego para conseguir un fin, engañando y haciendo aparecer como bueno, razonable ó justo lo que no es. Ú. m. c. en pl.—Este cábula que nosotros usamos debe de ser corrupción del *cábala* español, al que, entre varias otras aceps., da éstas la R. Ac.: «Arte vano y supersticioso practicado por los judíos, que consiste en valerse de anagramas, transposiciones y combinaciones de las letras hebraicas y de la Sagrada Escritura con el fin de descubrir su sentido. La *cábala,* servía de fundamento á la astrología, la nigromancia y demás ciencias ocultas. ‖ ... ‖ fig. y fam. Negociación secreta y artificiosa.»

«Sin embargo, el hombre vivo representa la astucia en todas sus fases, y la astucia ó arte de engañar corresponde á una facultad inferior: á los animales debiéramos aplaudirles sus **cábulas,** pero como se quiere dar el lujo de no ser animal...» (*Martín Gil;* MODOS DE VER; *cap.* «*Intermezzo*».)

CABULERO, RA. adj. fam. *Arg.* Que usa de *cábulas.* Ú. t. c. s.

CABULISTA. adj. fam. *Arg.* Cabulero. Ú. t. c. s.

CACIQUISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al caciquismo. ‖ *Arg.* Partidario ó sostenedor del caciquismo. Ú. t. c. s.

«... no dejará de ser consagrada la fórmula **caciquista**». (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 25 de enero de 1902;* «*Ecos del día*».)

CACTÁCEO, CEA. adj. y s. f. pl. *Bot. (Arg.)* Se halla en libros destinados á la enseñanza de la botánica y escritos por profesores extranjeros residentes en la Rep. Arg. Corresponde á la voz castell. *cácteo, tea.*

CACTUS. s. m. *Arg.* En castell. autorizado por la Acad., *cacto,* voz casi inusitada en la Rep. Arg. En Chile, *quisco,* nombre con que se designa «á multitud de plantas indígenas de la familia de las cácteas, *(cereus quisco, cereus peruvianus, cereus eburneus, cereus chilensis,* etc.)», según don Zorobabel Rodríguez. «*Quiscas*», agrega este autor, «son las espinas agudas, rectas, de dos á tres pulgadas de longitud, de que estos arbustos están cubiertos. — *Quiscudo,* se dice del hombre de cabellos gruesos i tiesos, á semejanza de *quiscas.*» Lo propio que en Chile, en las provincias de San Juan y Mendoza.

«...; miles de parásitos incrustados en el árbol y viviendo de la generosa vida del gigante, especie de **cactus** arraigados en la bifurcación de sus brazos,...» (*Miguel Cané; en* LITERATURA AMERICANA, *centón de don Martín Coronado; Bs. Aires, 1901, pág. 41.*)

CACUÍ. (Voz onomatopéyica.) s. m. *Arg. (provs. del norte.)* Pájaro nocturno, cuyo canto triste parece decir, en un prolongado gemido, *caaa-cuuí,* lo que ha originado su nombre. «Oído con frecuencia, rara vez ó nunca visto», según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo. Este escribe cacuy.

CACHACIENTO, TA. adj. *Arg.* Que tiene mucha cachaza ó flema. Apl. á persona, ú. t. c. s. Es el *cachazudo* de los españoles, que trae la Acad. y que rara vez se usa en la Arg.

CACHAFAZ, ZA. adj. *Arg.* Pícaro, bellaco, bribón. Ú. t c. s. y más como masculino. ‖ *Arg.* Descarado, atrevido, revoltoso y travieso. Ú. t. c. s. y más como masculino. Dícese generalmente de los muchachos.

CACHE. s. m. *Arg.* Prenda ó vestido de las mujeres, ó cualquier adorno, extravagante

ó muy mal hecho. || Estar una mujer hecha un cache. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar muy mal vestida ó desarreglada.

CACHEAR. v. a. *Arg.* Pegar, dar *cachos* á uno.

CACHEMIRA. s. f. *Arg.* Tela de lana, asargada, de la que hacen vestido las mujeres.

CACHERÍA. s. f. *Arg.* Desarreglo ó falta de buen gusto en el traje ó atavío de las mujeres, ó en cualquiera otra cosa hecha por vía de adorno. *(V.* CACHE.)

CACHETADA. s. f. *Arg.* Golpe dado en el cachete ó carrillo con la mano abierta. *Cachete,* según la Acad., voz que no usamos nosotros sino en la acep. de carrillo. La cachetada es un golpe recio, á diferencia del *chirlo,* que es suave. *(V.* CHIRLO.)

CACHILA. s. f. *Arg. (lit.) Anthus correndera* Vieill., del suborden de los dentirrostros. « Pájaro pequeño, pardo, que hace el nido en el suelo, de hierbecillas y cerda, y anda siempre rastreando por el campo, de donde el llamársele también *correcamino.* » *(Granada.) (V.* CACHILO.)

CACHILO. s. m. fam. *Arg.* Cualquier pájaro pequeño, común é insignificante. || fig. y fam. *Arg.* Miembro viril, particularmente el de los niños. *(V.* CACHILA.)

CACHIMIRA. s. f. *Arg.* Cachemira.

CACHIRLA. s. f. *Arg. (Bs. Aires.)* Especie de *becasina,* más pequeña que la común, en cuyo plumaje predomina el color plomizo y el blanco. || fig. y fam. *Arg. (Bs. Aires.)* Pierna de las personas cuando es flaca.

CACHIYUYO. s. m. *Arg.* Planta de la familia de las *chenopodiáceas.* Se conocen varias especies: *atriplex undulata,* que crece en la Patagonia y en Bs. Aires; *atriplex lampa,* en Mendoza, San Luis, Rioja (?) y Corrientes; *atriplex patagonica,* en Patagonia; *atriplex montevidensis,* en Bs. Aires, Entrerríos, Córdoba, el Perú, el Brasil austral y el Uruguay; *atriplex pamparum,* en Córdoba y Santiago, y algunas otras especies no clasificadas científicamente y que llevan, con las determinadas, los nombres vulgares de cachiyuyo (en Catamarca, *cachiyuyu,* de *cachi,* de sal, y *yuyu,* mata, según Lafone Quevedo), *zampa, lampa* y *matorro.* — « Se crían en terrenos salados y sus cenizas contienen mucho carbonato de sosa. Los campesinos la usan por esta razón para la fabricación de jabón, y, en algunos parajes, se hace con ella una especie de pasta *(yicta)* que usan los que mascan hojas de coca *(Erytroxylum Coca).* Las raíces pulverizadas se usan como rapé. » *(Hierónymus.)* — El Sr. Carlos Díaz, en carta dirigida al diario LOS PRINCIPIOS, de Córdoba (véase n.º correspondiente al 24 de enero de 1900), de Monteagudo (Tucumán), dice lo siguiente: « 1.º Nuestro cachiyuyo crece espontáneamente en los terrenos más áridos de nuestro país, no necesita cuidados de ningún género. — 2.º Es sumamente conveniente poseer esta planta forrajera, no solamente en Córdoba sino en cualquier punto del país donde sea imposible el cultivo de gramíneas y leguminosas. — 3.º Este vegetal es comido con avidez por los bovinos, ovinos, equinos, etc. (vacas, ovejas, caballos, etc.) en la mayor parte del año. — 4.º Esta planta no teme los grandes hielos ni calores, se mantiene siempre verde en invierno y verano: el 2 del corriente el termómetro, á la sombra, marcó aquí 44° 5 c. *(cuarenta y cuatro y medio grados centígrados):* mientras otras muchas plantas se quemaron por el sol, ésta se mantuvo como una lechuga, desafiando al clima. Los riegos ó la abundancia de humedad le son perjudiciales; éstos son los únicos enemigos que le acarrean la muerte. — El engorde, que á simple vista se nota en los animales que pastan en parajes que existe este vegetal, aun en años de grandes flacuras en otros campos que carecen de él, es la mejor prueba característica de su bondad. — 6.º Por su tallo semi-leñoso y especial sistema de raíces verticales y horizontales en grandísima abundancia, y los gajos que hacen hincapié ó se extienden por el suelo, cubriéndose de verdaderas cabelleras, hacen de esta planta una de las más resistentes al pisoteo de los animales. — Para que los lectores se cercioren mejor, transcribo las palabras textuales que me ha dirigido, con motivo de esta planta, el señor Ronaldo Tidblom, director de Agricultura y Ganadería del ministerio de Agricultura, y dice así: — « Respecto al *atriplex* que Vd. denomina *tucumanensis,* transcríbole á continuación el informe formulado por el jefe de la sección botánica, doctor Spigazzini: — (Habla el doctor Spigazzini) — « Esta sección opina de igual modo que » el señor Carlos Díaz en lo referente al » *atriplex pamparum,* planta de suma utili» dad y que, como otras del mismo género, » pueblan los salitrales de Salta, Córdoba, » Santiago, Mendoza, etc., y hasta de la Pa» tagonia, siendo los Salt-Bush criollos, los » cuales, una vez conocidos, demostrarán

» que, si no son iguales, son superiores á las » especies que con tanto bombo se busca de » introducir del extranjero. — Sus aplicacio- » nes son múltiples y no tan sólo pueden uti- » lizarse como forrajes, sino que pueden » utilizarse como plantas industriales para la » extracción del carbonato de sodio... etc. »

CACHIYUYAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *cachiyuyos.* (*V.* CACHIYUYO.)

«Es una planta» (el *cachiyuyo*) «forrajera de suma utilidad; la prueba está que en costa de salinas donde hay grandes **cachiyuyales**, por grande que sea la seca no se mueren las haciendas.» (*Carta de don Olegario Olmos dirigida desde Cruz del Eje al diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, y publicada en el n.º correspondiente al 25 de enero de 1900.*)

«Accedo con placer al llamado que hace dicho señor á los campesinos para tratar sobre el «Salt-Bush» australiano (*atriplex semibaccata*) y nuestros **cachiyuyales.**» (*Carta de don Carlos Díaz desde Monteagudo (Tucumán) al diario arriba citado y publicada el 24 de enero de 1900.*)

CACHO. s. m. *Arg.* Racimo apiñado de bananas. En castellano, *gajo,* que comprende cualesquiera otras frutas; voz inusitada entre nosotros en esta acep. || *Arg.* Golpe no muy recio dado en la cabeza con la mano. — En la acep. de *gacho,* como adj., y en la de cierto juego de naipes, como sustantivo, en las cuales registra esta voz la Acad., no corre entre nosotros.

... «almaceneros que tiran **cachos** de salchichón!» (CUENTOS DE FRAY MOCHO (*José S. Alvarez*); *1906, pág. 8.*)

CACHUMBEAR. v. a. fam. *Arg.* Dar *cachos* á uno.

CADENA. s. f. *Arg.* Última parte del baile denominado *lanceros,* y de las *cuadrillas,* en que los hombres van en torno ó formando corro con las mujeres, los unos en dirección opuesta á la de las otras, dándose, al encontrarse, alternativamente, la mano derecha y la izquierda. || *Arg.* Figura que hacen los bailarines en esta parte y que hemos descrito más arriba.

CADENERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería de tiro que va atada al vehículo con cadena. || fig. y fam. *Arg.* Aplícase al gallo de mala calidad, flojo, cobarde, que siempre es vencido por los otros en las riñas. || **Tener á uno de cadenero.** fr. fig. y fam. *Arg.* Tenerlo en menos, humillarlo, abatirlo con actos frecuentes de menosprecio.

«Allá va Granulillo»,... «en lo alto de un faetón tirado por dos yeguas anglo-normandas, de andar arrogantes, y atadas, una en las varas y otra de **cadenera**, sola adelante, esbelta, casi en pelo, abriendo la marcha con las orejas paradas como en señal de azoramiento.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 143.*)

CADILLAL. s. m. *Arg.* Sitio en que se crían muchos cadillos. Según la Acad., *cadillar,* voz sin uso en la Arg. — En la prov. de Tucumán hay un lugar conocido con el nombre de *El* Cadillal.

CAER. v. n. fig. y fam. *Arg.* Llegar, particularmente cuando la llegada es tardía ó se ha hecho esperar. || fig y fam. *Arg.* Venir uno en conocimiento de una cosa que no podía entender ó descubrir. *Al fin* cayó. —La Acad. trae la fr. fig. y fam. «Caer *en* alguna cosa», por «Venir en conocimiento de ella». También empleamos nosotros así este verbo, con el complemento de ablativo. || fig. y fam. *Arg.* Dar en la dificultad, acertar. En castell., *dar en la yema,* frase que no usamos nosotros. || **Caer los animales, la hacienda, una vaca, etc., al agua.** fr. fig. y fam. *Arg.* Bajar ó llegar al río, al arroyo, á la *bebida,* para beber. || **Caerle uno á otro.** fr. fig. y fam. *Arg.* Increparle, darle una reprimenda. || **Me caiga y no me levante.** fr. fig. y fam. *Arg.* Equivale á la expresión castellana *venga lo que viniere,* con que se da á entender la resolución en que se está de emprender ó ejecutar una cosa, sin curarse de que el éxito sea favorable ó adverso. Es muy usada en la prov. de Bs. Aires por la gente de la campaña.

«Estaba ocultándose el gran astro tras la línea de los montes verdinegros, frontera al lejano río, en el instante en que atraído por algún vago rumor «**cayó**», como decían los lugareños, el famoso don Santos al lugar del homicidio,...» (*Victor Arreguine; art.* «*Sugestión*»; *en el semanario de Bs. Aires,* CARAS Y CARETAS, *de 16 de abr. de 1904.*)

«A la tarde, de cuatro á cinco, empezaban á **caer** por el estudio,»... (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 40.*)

«Acto continuo y como es de práctica, **cayó** al llamado la ambulancia»... (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 30 de nov. de 1907;* «*Un guapo que pelea á la autoridad*»; *secc.* «*Policía*».)

CAFÉ. — El pl. es *cafés,* no cafees. — adj. *Arg.* De color de café molido. *Género* café, *pintas* cafés. || **Café cantante.** *Arg.* Café, generalmente con confitería y venta de bebidas y licores, donde se canta con música y se baila para diversión de los concurrentes, que pagan la entrada. Desgraciadamente suelen ser algunas de estas casas en Bs. Aires un ultraje á la moral. || **Dar ó echar á uno un café.** fr. fig. y fam. *Arg.* Retarlo, echarle una raspa.

CAFETEAR. v. a. fam. *Arg.* Dar un café.

CAFETERA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Motocicleta que hace mucho ruido al andar, dando unos fuertes resoplidos de golpes secos y desapacibles.

CAFÚA. s. f. fam. *Arg.* Encierro, deten-

ción, arresto, prisión. Ú. en las frs. *estar,* ó *ir,* uno *á la* cafúa, *meterlo en la* cafúa, y otras semejantes.

CAGAR. — Cagarla. fr. fig. y fam. *Arg.* Echar á perder una cosa. ‖ fig. y fam. *Arg.* Cometer un yerro ó equivocación por descuido ó inadvertencia. ‖ Cagarse en uno ó en una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No hacer caso de ellos, no tenerles ninguna consideración; despreciarlos.

CAÍ. s. m. *Arg.* Interesante es la descripción que hace el Dr. Daniel Granada en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZ. de este curioso animal: « adj. Dícese de un mono que habita en los montes del Paraná y Uruguay arriba, así como en los del Paraguay, y de las vertientes que respectivamente les tributan, de tres cuartas á una vara de longitud, color pardo amarillento, y el cual se distingue por sus graciosas gesticulaciones y actitudes. Ú. t. c. s. — Del guar. caí, vergonzoso, modesto, aludiendo á la acción habitual en este mono de taparse la cara con las manos, lo que ejecuta de un modo tan expresivo, que semeja cabalmente á una persona modesta que se avergüenza. Es voz general, y hemos oído referir á personas que lo han presenciado, que cuando la hembra tiene cría, y un cazador le apunta con la escopeta, llama clamorosamente á sus hijuelos, que en el acto acuden, y, tomándolos en hombros y en los brazos, se los presenta angustiada, para que, á vista de ellos y por ellos, le perdone la vida. Entretanto el macho, confiando en los ruegos de su compañera la salvación de ella y de su prole, huye despavorido. » Es de nariz ancha y tiene 36 dientes; su cola es prehensil. El Dr. Angel Gallardo, en su Zoolog. (1909), trae *cay.* — « Caí. (Del fr. *quai,* muelle.) m. ant. Cortina de muelle. » *(Dicc. Ac.)*

CAICOBÉ. s. f. *Arg.* Sensitiva; planta cuyas hojas tienen la propiedad de plegarse ó contraerse al más mínimo contacto exterior. La voz es guar., y quiere decir *planta que vive.*

«En esos días de las horas largas
En que canta el *sabiá,*
Y al pie de la barranca está el bañado
Dormido en el juncal;

En esas noches en que á ratos se oye
El canto del *urú,*
Las vírgenes esclavas del charrúa
Brillarán con su luz.

Sus cuerpos son más blandos que el venado
Que acaba de nacer,
Y tiemblan como tiembla entre la yerba
La verde **caicobé.** »

(Juan Zorrilla de San Martín; poema TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 153.)*

CAÍDA. — Hacerle á uno una caída. fr. fig. y fam. *Arg.* Caerle. *(Véase.) Le han hecho una* caída... *¡Qué* caída *le han hecho!*

CAÍDO. *(V.* Caído del nido, *en* NIDO.)

CAJA. — Caja de rapé. *Arg.* Cajita para guardar rapé ó tabaco en polvo y que se lleva generalmente en el bolsillo para servirse de ella. *(V. en* TABAQUERA *lo que la Acad. entiende por esta palabra.)*

CAJETA. s. f. fig. y fam. *Arg.* La vagina de la mujer. ‖ fig. y fam. *Arg.* Su vulva. — Esta voz es usada únicamente por las personas groseras y soeces.

CAJETILLA. s. m. fam. *Arg.* Hombre presumido y afeminado, que cuida mucho de su persona en sus trajes, compostura y afeite. Dícese particularmente de los jóvenes. Es casi el *pisaverde* de los españoles, de poco uso entre nosotros.

Esta voz la emplea *Chaqueño* en el pasaje que hemos insertado en el art. INDIADA.

CALA. s. f. *Arg.* En el juego de la *biscambra,* la acción de *matar* con el as de triunfo el tres del mismo palo. *(V.* BISCAMBRA *y* MATAR.)

CALABAZA. s. f. *Arg.* Especie de planta parecida al *zapallar* y de la misma familia, y cuyo fruto se describe en seguida. ‖ *Arg.* Fruto de esta planta, parecido al *zapallo (v.* ZAPALLO), de color verdoso claro, y que, formando una ó más cinturas, es más ancho por la parte opuesta al pezón. Es comestible, aunque desabrida; el *zapallo* le aventaja mucho en gusto y sabor. Cuando seca, se hacen de ella *porongos (v. esta voz),* abriéndole boca y sacándole la pulpa y la semilla. En España es conocida con el nombre perifrástico, desconocido en la Rep. Arg., de calabaza *vinatera.*

CALADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *calar,* en la acep. que damos nosotros á este verbo. ‖ *Arg.* Acción y efecto de calar, 4.ª acep. de la Acad., ó sea: « Agujerear tela, papel, metal ó cualquiera otra materia por medio de tijeras ú otros instrumentos, de forma que resulte un dibujo parecido al de la randa ó encaje ».

« Allí, en pasmosa abundancia, crecían las sandías, robustas, enormes, cuyo solo aspecto apartaba la idea de la **caladura** previsora. » (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, pág. 132.*)

CALAFATE. s. m. *Arg.* Calafati.

CALAFATI. s. m. *Arg. (Patag.)* Planta de la familia de las berberídeas; *Berberis heterophylla.* Crece en la Patagonia y en la sierra de Córdoba. Según Hierónymus, los indios de la Patagonia hacen una bebida

que embriaga mucho, poniendo en aguardiente las bayas de este arbusto; y de sus raíces se extrae una substancia tonificante para las personas convalecientes de enfermedades agudas. Se emplea también para teñir tejidos de lana.

CALAMACO. adj. *Arg.* (*V.* Poncho calamaco.)

CALAMBUR. s. m. *Arg.* CALEMBOUR.

CALANDRIA. — Calandria blanca. *Arg.* (*cap. fed.*) *Mimus modulator*, que en castell. significa *cantor gracioso*.

CALAR. v. a. *Arg.* Sacar un pedazo de una cosa, como una sandía, un queso, una madera, etc., por medio de cortes ó tajos hechos superficial ó profundamente, y aún hasta el otro lado. — Comprende menos que la nuestra, esta acep., que, entre varias, trae la Acad.: « Hacer en un melón ó en otras frutas semejantes los cortes necesarios para que de ellas pueda sacarse un pedazo con el fin de probarlas ». || fig. *Arg.* Fijar la vista en un objeto, aplicando juntamente la atención; mirar. || fig. *Arg.* Dar *cala*, nuestra acep. || *Arg.* Dicho de ciertas prendas ó cabos de vestir, como el frac, el sombrero, los guantes, etc., y de algunas otras cosas como lentes, espuelas, ponérselos haciéndolos entrar bien. Ú. m. c. con los casos complementarios *me, te, se*, etc, empleados como reflexivos. — Esta acep. de la Acad. (la 6ª) se acerca mucho á la nuestra, pero es menos comprensiva: « Dicho de la gorra, el sombrero, etc., ponérselos, haciéndolos entrar mucho en la cabeza. Ú. t. c. r.

«..., **se caló** las antiparras, rasgó el sobrescrito y tras un momento de afanoso estudio, confesó con rabia: — ¡Nu entiendo estus jarabatus!» (*Javier de Viana; «La carta de la suicida»; en el semanar. ilustr.* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 28 de jul. de 1906.*)

CALAVERA. s. m. fig. *Arg.* Hombre de vida licenciosa, vicioso. — Según la Acad., en su sentido figurado, es « Hombre de poco juicio y asiento ».

...«dejando que me gritasen pícaro, **calavera**, pobretón.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XXVIII.*)

El segundo pasaje de Martel transcrito en el art. BACARÁ, donde está empleada la voz calavera, da una idea aproximada de su significado.

«No es seguramente la canción de un príncipe, no lo sería tampoco la de un rudo campesino. El **calavera** vulgar no la habría inventado para entonarla en medio de la fiebre del libidinoso festín.» (*Mephisto; «La donna é mobile...»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de mayo de 1906, pág. 4.*)

«El sapo — que en el poema personifica la astucia — era el más grande **calavera** de la región,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO (*José S. Alvarez*); *1906; «Más vale maña que fuerza»; p. 9.*)

CALAVERADA. s. f. fam. *Arg.* Acción propia de un *calavera*, en nuestra acep. || fam. *Arg.* Acción desconcertada de persona de poco juicio. — Según la Acad.: « Acción desconcertada de hombre de poco juicio ».

«No satisfecho Alberto con comer, bailar y callar, procurando pasar desapercibido entre la multitud, haciendo sospechar al dueño de la casa que era algún amigo de un invitado cualquiera y á los invitados que lo era también, concluía las más de las veces — sobre todo cuando se fastidiaba, — por hacer alguna **calaverada** que lo descubría.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, págs. 181 y 182.*)

«...la vida, que, al fin, cualquier día la rifa uno por una **calaverada**, ó en una trifulca, en la que los pobres salen siempre mal.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 309; palabras que pone en boca de Miguelito.*)

CALAVEREAR. v. n. fam. *Arg.* Andar en juegos, bailes ó diversiones licenciosas. || *Arg.* Divertirse, gozando de libertad y holgura. — « n. fam. Hacer calaveradas. » (*Dicc. Acad.*) (*V.* CALAVERADA.)

«Pues yo, ¿qué cargos no tendré derecho á hacerle á una paseandera muy buena moza que conozco, cuyo marido viene de la calle con deseos de darle un abrazo, y se encuentra con que anda **calavereando** por esos mundos de Dios?» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 77.*)

«Descarte el articulista á todos los viciosos; busca á los que ni juegan, ni andan en sucios negocios, ni **calaverean**»... (*Diario* EL PUEBLO, *de Bs. Aires, de 11 de nov. de 1906; «Notas del día», primer art.*)

CALCETA. s. f. *Arg.* Conjunto de plumas que cubren el tarso y los dedos de cierta variedad de palomas domésticas. *Palomas calzadas* llaman en la península á las que nosotros denominamos de calceta.

CALCHAQUÍ. adj. *Arg.* Dícese del habitante de los valles andinos de Salta, Catamarca y la Rioja. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á los calchaquíes. — El Sr. Lafone Quevedo da esta etimología: « *Kallchac*, el que anda siempre disgustado ».

CALCHAQUINO, NA. adj. *Arg.* Calchaquí. Referido á pers., ú. t. c. s.

«He dedicado parte no despreciable de mi tiempo al estudio de la vida y la muerte de las razas, especialmente la **calchaquina**, que habitaron las montañas de estos países andinos del Norte de la República.» (*Adán Quiroga;* CALCHAQUÍ; *Tucum., 1897, pág. 49.*)

CALCHAS. s. f. pl. fam. *Arg.* Prendas del vestido de una persona. || fam. *Arg.* Prendas de abrigo ó que sirven para taparse, y que constituyen el ajuar de una cama. || fam *Arg.* Piezas del apero de montar á caballo.

« Una *guasquita* ó *tiento* es la prenda más milagrosa de las **calchas** de un *gaucho* ú hombre de campo cualquiera.» (*Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS; *Bs. Aires, 1898; art.* GUASCA.)

CALDA. — No se usa entre nosotros sino

en estas frases: Dar calda, ó una calda, á una persona ó animal. fr. fig. y fam. *Arg.* Ejercitarlos en un trabajo, particularmente á las caballerías en el trajín ó en la marcha, hasta producirles mucha fatiga ó cansancio. || Dar calda, ó una calda, á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Darle una tostada ó una lata. *(V.* TOSTADA; *y* LATA, *2.º art.)* Según la Acad.: «Acalorarle, estimularle para que haga alguna cosa.» — Calda no se usa entre nosotros en las aceps. que le da la Acad: «Acción y efecto de caldear. || pl. Baños de aguas minerales calientes.» *(V.* CALDEADURA.)

CALDEADO, DA. p. p. *(Arg.)* del v. *caldearse,* nuestra acep.

«Traía en la mano una limeta de bebida y venía bastante **caldeado.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 321.*)

CALDEADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de caldear. Según la Acad., *calda;* voz que no corre entre nosotros en esta acep. *(V.* CALDA.) || fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *caldearse,* 2.ª acep. nuestra.

CALDEARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Agitarse el ánimo, entrar en calor ó ardimiento por efecto del alcohol que se ha bebido; ponerse algo ebrio. || fig. y fam. *Arg.* Excitarse, agitarse, enardecerse por cualquiera otra causa.

Esta voz está empleada en el 2.º pasaje del general Mansilla que hemos incluído en el art. VUELTA.

«Villareal lo hizo hasta **caldearse,** término que, entre los indios, equivale á lo que en castellano castizo significa ponerse calamucano» (*¿calamocano?*) (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870; t. I, págs. 197 y 198.*)

«Esto demuestra que no se necesita tener un espíritu apasionado, que no se necesita estar **caldeado** por las pasiones políticas, para sostener que procede esta intervención.» (*Discurso del diput. nac. Dr. P. Olaechea y Alcorta, en la ses. de 11 de ag. de 1909.*)

CALDÉN. s. m. *Arg.* Cierto arbusto, cuya leña y carbón son flojos y apagadizos.

«La perspectiva indecisa
Del esfumado **caldén**
El cuadro necropoliza;
Y el aire canta una misa
Con su introito y con su Amén...»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906;* (*Suplemento Ilust.*)

El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES, cita varias veces esta palabra.

CALDERA. — Lo mismo es caldera que tapadera. ref. *Arg.* Úsase para significar que es también culpable (ó culpado) el que encubre maliciosamente una falta cometida por otro.

CALEIDOSCOPIO. s. m. *Arg.* Calidoscopio, según la R. Acad.

CALEMBOUR. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Juego de palabras; artificio que consiste en usar palabras, por donaire ó alarde de ingenio, en sentido equívoco ó en varias de sus aceps., ó en emplear dos ó más que sólo se diferencien en alguna ó algunas de sus letras. || *Arg.* Equívoco; palabra cuya significación conviene á diferentes cosas. — Pronúnciase en castell. *calembur.*

CALEMBUR. s. m. *Arg.* Así pronunciamos los argentinos la voz franc. *calembour. (V. esta palabra.)*

CALESITAS. s. f. pl. *Arg.* Armadura de maderos y fierros que sostienen en el aire, de trecho en trecho, caballitos y cochecitos de madera, alternados unos con otros, la que da vueltas alrededor de un madero grueso fijo en el suelo. Se colocan en ciertos parajes públicos para entretenimiento de los niños.

CALICANTO. s. m. *Arg.* Composición de argamasa y piedras en las fábricas de albañilería. *Pared de* calicanto. La Acad. trae la expr. fig. y fam. *de cal y canto,* por «Fuerte, macizo y muy durable». No corre en la Arg. || *Arg.* Malecón de argamasa y piedras grandes, muy sólido y fuerte, propio para resistir al empuje de las crecientes. — El Sr. Daniel Granada, en su VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO, segunda ed., trae lo siguiente: «En el acta del cabildo de Córdoba del Tucumán, fecha á 14 de enero de 1760, se lee: «expuesta (la ciudad) continuamente á las inundaciones de las lluvias, especialmente por la parte del sur y poniente, con las avenidas de la cañada, de que la defiende un calicanto», etc. En el archivo municipal de Córdoba existe el acta del cabildo de 14 de enero de 1760, pero en ella no se encuentra el texto que cita el señor Granada, ni nada parecido: sólo se ocupó el cabildo de cuentas presentadas por un regidor. Es muy posible que la determinación de la fecha esté equivocada. — El señor Granada agrega, y así es la verdad: «Diciendo hoy día en Córdoba *el* calicanto, todos saben que se trata del sólido muro que defiende la ciudad de las avenidas de la cañada que la atraviesa».

CALIFORNIANO, NA. adj. *Arg.* Natural de la California, país de Estados Unidos de América; *californio,* según la Acad., voz desconocida en la Arg. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á este país. Su sinónimo *californico* no corre tampoco en la Arg.

«Y en Europa, el rico huerto matriz y renovador universal, fuente de los mismos gérmenes **californianos,...**» (*Dr. E. S. Zeballos; carta de Californ.;* Rev. de Der., Hist. y Letras, *t. XIV, p. 529.*)

CALOTE. s. m. *Arg.* Engañifa; chasco que uno da á otro como burlándose de él, obteniendo alguna granjería ó provecho en pago de un servicio que no ha prestado y que hace creer que debe retribuírsele; pidiéndole ó sacándole dinero ó cosas de poco valor, ó imponiéndole un servicio personal, ó gozando del usufructo de una cosa, con artificio y engaño, y con ánimo de no pagar. El calote es como una estafa, pero de menor cuantía. No es difícil que esta voz haya venido del Norte, derivada del vocablo «caloto», metal de las reliquias de la parroquia de un pueblo así llamado, en la provincia de Popayán, al cual atribuía el vulgo ciertas virtudes, según la Academia. La verdad es que el calote tiene la rara virtud de proporcionar al que desempeña hábilmente el oficio, una buena vida sin gastar un centavo y sin más molestia que apechugar con maña y destreza al prójimo. Se usa mucho este nombre con el verbo *dar* ó *pegar*.

Véase el texto de Figarillo en el art. Calotear.

Esta voz está empleada en el título de un suelto de Tribuna, del cual hemos insertado un trozo en el art. Caloteador, de este Dicc.

«Ya efectuado el **calote**» (robo de una botella de bebida efectuado con artimaña y ayuda de otro), «los dos emigraron por calles distintas, para reunirse luego en un paraje solitario.»... (El Tiempo, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1907; secc. «Noticias de Policía».*)

CALOTEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *calotea*. Ú. t. c. s.

«Un **caloteador** de alma me decía una vez que yo le reprochaba una mala acción cometida para atrapar una entrada de teatro: — ¡Mire!... Le voy á confesar!... Las funciones de teatro me gustan más cuando las oigo *de arriba*... Comprar la entrada es para mí perder el sabor!» (*Figarillo;* Los Caloteadores de restaurant; *en la revista de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 30 de agosto de 1902.*)

«El cochero José López denunció en la comisaría 1.ª, que tres individuos lo habían estafado en cinco pesos, importe de cinco horas y media de servicios que les prestó con su carruaje. — Los «**caloteadores**» no tan sólo se conformaron con no pagarle, sino también que le cortaron los asientos y el cuero de los almohadones,»... (*Diario* Tribuna, *de Bs. Aires, de 24 de ag. de 1906; secc. «Policía», suelto «Calote y daño».*)

CALOTEAR. v. a. *Arg.* Dar *calote*. — Según don Antonio Dellepiane (El Idioma del Delito; *Bs. Aires, 1894*), calotear es «irse sin pagar lo que se ha gastado».

«**Calotear** ó *dar calote*, es utilizar un servicio de alguien y no abonar su importe, recurriendo á cualquier medio, sea de ingenio ó de fuerza, para eludir el pago.» (*Figarillo;* «Los Caloteadores de restaurant»; *en el semanario de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 30 de agosto de 1902.*)

CALOTEO. s. m. *Arg.* Maniobra ú operación del *calote*.

CALZAR. v. n fig y fam. *Arg.* Obtener uno ó conseguir el puesto que pretendía. *No creo que* calzará, *por más trabajos que haga.* || Calzárselas uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Obtener una *bolada*. La Acad. trae la fr. fig. y fam. «Calzarse uno *alguna cosa*», por «Conseguirla» No corre en la Arg.

«Como **se las calzó** el actual jefe del Estado»... (*Diario* La Opinión, *de Sta. Fe, 4 de febr. de 1909; «El día político».*)

CALZÓN. s. m. *Arg.* Pantalón. Ú. t. en plural. como *calzoncillo. (V. esta palabra.)* Es más usado *pantalón* que calzón. — La 2.ª acep. de calzón, de la Acad., es esta: «Prenda de vestir del hombre, que cubre desde la cintura hasta la rodilla. Está dividido en dos piernas ó fundas, una para cada muslo; los hay de diferentes hechuras. Ú. m. en pl.» Para los argentinos, tanto este, como el de piernas que llegan hasta los pies, es calzón. || Tener uno calzones. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser valiente y esforzado. La Acad. trae en esta misma acep. las frases *ser muy hombre, tener bien puestos los calzones* y *tener muchos calzones;* la última, sin uso en la Arg.

CALZONCILLO. s m. *Arg.* Calzoncillos (plural), según la Acad. En la Arg. se usa en los dos números, según el caso. *Un* calzoncillo, *dos* calzoncillos. También se emplea el plural por el singular, cuando no puede haber ambigüedad de sentido; v. gr.: *Me puse los* calzoncillos...

CALZONUDO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Tonto, inepto, incapaz; cachaciento, pesado para hacer alguna cosa.

CALLANA. s. f. *Arg.* Olla rota, particularmente de hierro, donde se tuesta el *ancua*. Probablemente se deriva de la voz quichua *ccalla,* romper, taladrar. || *Arg.* Especie de crisol en que se ensayaba el metal para conocer su calidad.

«Sobre todo, se ha representado á la superioridad, diversas veces, lo necesario del establecimiento de fundición y **callana**, como de fondo destinado al rescate, y aun avío de minas.» (*Memoria escrita por el Marqués de Sobremonte para su sucesor el coronel de ingenieros don José González; en la* Crónica de Córdoba, *de Ignacio Garzón, t. I, año 1898, p. 371.*)

CALLE. — Tomar uno la calle del medio. fr. fig. y fam. *Arg.* Salir de casa y no volver más, ó volver muy tarde.

CALLEJERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la vida individual ó colectiva de un pueblo en las calles de la ciudad. *Manifestación* callejera; *bullicio, noticias, incidentes,* callejeros. Pero nunca se podrá

decir *empedrado, iluminación, ornato,* **callejeros,** pues este adj. no significa precisamente lo que pertenece á las calles, sino lo que es propio de lo que pasa en ellas. Suele tomarse en sentido despectivo. — La Acad. define así esta palabra: «Que gusta mucho andar de calle en calle por ociosidad». Muy usada también entre nosotros en esta acep., y t. c. s.

«Pero no era en el bullicio de los desfiles **callejeros** donde estaba Levalle en su verdadero elemento.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 29 de enero de 1902*)

«..., mientras Granulillo, oliendo sus inseparables violetas, silbaba entre dientes un aire **callejero,**...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905; p. 108.*)

«..., el humilde teatro **callejero** nos ofrece también un panorama de la existencia.» (*Stylo; «Carnaval»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de febrero de 1906.*)

Esta voz está empleada en el párrafo del Dr. Cané que hemos insertado en el art. Lunfardo.

CAMA. s. f. *Arg.* Cada una de las piezas de madera, en forma de arco, en que van encajados de á dos los rayos de las ruedas de carros, coches, etc., y que, juntas unas con otras y aseguradas con espigas, forman el aro principal de la rueda. — Es raro que este nombre, que en español designa el suelo ó plano del carro ó carreta, haya pasado á significar entre nosotros una parte tan diferente. (*V.* Asiento.) ‖ Cama y media. *Arg.* La misma pieza ó arco descrito anteriormente, cuando su medida es de mayor número de grados y van introducidos en él tres rayos, en vez de dos. — La cama (y la cama y media) lleva en castellano el nombre de *pina,* voz que no corre en la Argentina. ‖ Tenderle uno la cama á otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Ayudar á un galán para que se arregle con la dama y concierte el enlace. Suele referirse también á ambos. *La vieja* les *está* tendiendo la cama. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Disponer, preparar con artificio y disimulo un engaño ó fraude para hacerle caer en él.

CAMÁNDULA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Triquiñuela, rodeo, *vueltas,* efugio, artería. Ú. m. en pl. — Según la Acad, tiene esta acep., entre otras que no dicen directa relación con la nuestra: «fig. y fam. Bellaquería. Ú. m. en la fr. *tener muchas* camándulas.» *Bellaquería* (también según la Acad.) es: «Acción ó dicho propio de bellaco»; y *bellaco:* «Malo, pícaro, ruin»; «Astuto, sagaz». Una traición, por ejemplo, es una bellaquería, ó sea una acción propia de un bellaco, de un pícaro, de un ruin; pero nunca la designamos nosotros, sin embargo, con la voz camándula: ésta se refiere á los medios empleados, los cuales han de ser de la naturaleza que hemos señalado en la definición de dicha palabra.

CÁMARA. s. f. *Arg.* Subterráneo donde se arreglan las máquinas y cables para la luz eléctrica.

CAMARÁ s. m. *Arg.* Salvia morada, 1.ª acep. ‖ *Arg. Lantana Camara.* Arbusto bajo y oloroso, de la familia de las verbenáceas. «En las islas Bahamas se hace uso de los gajos como diaforético y diurético en la ictericia; en el Paraguay y Corrientes, se emplean como digestivo, anti-flatulento y antiespasmódico. Ordinariamente se toma la infusión á manera del mate, vertiendo agua caliente sobre más ó menos dos dragmas de la planta fresca colocada en la calabacita y aspirando el líquido por medio de la bombilla. La infusión teiforme se usa, además, para la preparación de baños aromáticos contra reumatismos.» *(Hierónymus.)* Se lo encuentra en Bs. Aires, Entrerr. y Corr. y en el Urug., Parag. y Bras. austral.

CAMARADERÍA. s. f. *Arg.* Protección ó ayuda mutua que se dispensan los camaradas entre sí.

«Pero ya que tenemos una ley, una ley sana, de regeneración y de higiene moral, es necesario que sus frutos se perciban y no desaparezcan cubiertos por el manto de las **camaraderías** y de la tolerancia,»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 3 de jul. de 1907; «La ley contra el juego».*)

CAMARERO. s. m. *Arg.* En los trenes y buques de pasajeros, el encargado del servicio de las camas y de los camarotes.

CAMARILLA. s. f. *Arg.* Conjunto de hombres políticos que por su inmediación á las personas del gobierno influyen en los negocios del estado. — En nuestro país no hay palacios reales ni personas reales, por lo que difiere nuestra acep. de esta que registra el Dicc. de la Real Academia: «Conjunto de palaciegos que, por su inmediación á las personas reales, influyen en los negocios del estado».

CAMATÍ. s. m. *Arg.* Camoatí. En la parte septentrional de la provincia de Córdoba y en la de Santiago que colinda con ésta, sólo corre este nombre, camatí.

CAMBÁ. s. m. *Arg.* En aquellas regiones donde predomina el elemento guaraní, llaman á los negros cambá.

«Lo mataron los **cambá,**
No pudiéndolo rendir;
Él fué el último en salir
De Curuzú y Humaitá;
¡Lo mataron los **cambá**!»

(*Carlos Guido y Spano;* Nenia.)

CAMBALACHAR. v. a. *Arg. Yo* cambalacho, *tú* cambalachas, etc. La R. Acad. sólo trae *cambalachear,* que alguna vez habrá llegado á usarse entre nosotros.

CAMBALACHO. s. m. *Arg.* En castell., según la Acad., *cambalache,* que no corre en la Arg.

CAMBAMBÚ. s. m. *Arg. (prov. Sta. Fe).* Pocote.

CAMBIAR. v. a. *Arg.* Dejar una cosa que antes se tenía, y tomar en su lugar otra; mudar. Cambiar *casa, vestidos, muebles, papeles.* Ú. c. con la prepos. *de.* ‖ v. r. fam. *Arg.* Mudarse; dejar la casa que se habita, y pasar á vivir en otra. Cambiarse *á los barrios del sud.* — Una de las aceps. en que trae la Acad. el verbo cambiar, como activo, es esta, en la que también lo usamos nosotros: « Mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra »; pero no lo da como reflexivo, que es como se emplea generalmente en la Arg

CAMBISTA. s. m. *Arg.* Empleado ferrocarrilero (cambiador), que está destinado á mover las agujas de los rieles para determinar los cambios de dirección que han de efectuar sobre ellos las máquinas y demás vehículos que éstas arrastran. — « Cambista. com. Persona que tiene por oficio tomar el dinero en una parte y darlo en otra, girando letra por cierto interés. » *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg. en esta acep.

..., « el Ministerio de Hacienda aprobó la suspensión del subinspector José S. Vignart; **cambista** Salvador Comelli y maquinista José Bossano, empleados de la oficina de servicio y conservación del puerto de la capital. » (La Prensa, *de 19 de enero de 1910; « Empleados suspend. »; secc. « Noticias varias ».*)

CAMBUCHE. s. m. *Arg.* Especie de cantimplora de barro, con un asa, de cuello, boca y pico anchos, y que sirve para guardar agua y conservarla fresca. Los hay de diferentes tamaños.

CAMELLO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Hombre bruto, ignorante.

CAMINAR. v. a. *Arg.* Varear, nuestra acep.

Esta voz está empleada en el pasaje del general Mansilla que hemos insertado en el art. Compostura.

CAMINERA. s. f. *Arg Geositta cunicularia* (Vieill.) Bp. Cierta especie de pajarillo de pico delgado.

CAMINO. s. m. *Arg.* Tira larga y angosta de género de lino ó algodón, generalmente labrada, que se pone de adorno sobre el plano superior del primer cuerpo de los aparadores y trinchantes, y sobre las mesas. ‖ *Arg.* Tira de estera ó tripe que se pone á lo largo ó de través en los zaguanes, vestíbulos y habitaciones para caminar sobre ella.

CAMISA. — Levantar la camisa á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* En el juego de la malilla, obligar la mano con la tirada de una carta mediana ó no pequeña, al que le sigue, á jugar una grande del mismo palo, para que el otro se la mate con la malilla, lo cual suele hacerse para salvar el as ó el rey. ‖ Meterse uno á camisa de once varas. fr. fig. y fam. *Arg.* Pretender más de lo que puede alcanzar ó de lo que corresponde á su condición ó circunstancias. — La Acad. trae la fr. fig. y fam. *Meterse* uno *en camisa de once varas,* por « Meterse en asuntos que no le importan »; sin uso en la Rep. Arg.

Al consignar esta frase, se nos viene á la memoria este precioso epigrama, cuyo autor ignoramos:

« Por echarla de espléndido Pramón,
De once varas compróse un camisón.
Salió á la calle, y en la calle misma
Pisó el faldón y se rompió la crisma.
A esto lleva, lector, si bien reparas,
El **meterse á camisa de once varas.** »

CAMISETA. — Camiseta de crepé. *Arg* La de un tejido rizado y muy elástico, que se conserva encogido en su estado normal.

CAMOATÍ. s. m. *Arg.* Panal de una cierta clase de avispas, de forma cónica circular, redondeado en la cúspide. Es semejante á la *lechiguana;* lo propio su miel. Las avispas lo construyen en el suelo — contra los troncos de los *churquis,* — ó en la horcadura de las ramas de los árboles. — Según Granada, se llama también camoatí la misma avispa. Es de color negro.

Este nombre está empleado en los versos del Sr. Zorrilla de San Martín que hemos insertado en el art. Mamangá.

CAMORREAR. v. n. fam. *Arg.* Reñir ó armar camorra. La Acad. sólo trae « camorra » y « camorrista ». *(V.* Camorrero.)

CAMORRERO, RA. adj. fam. *Arg.* Dado á armar camorras y pendencias. Ú. t. c. s. En castellano, «camorrista», voz no desconocida tampoco entre nosotros. *(V.* Camorrear.) Nuestra voz camorrero tiene un carácter despectivo.

... « una propaganda desaforada, que á no ser desautorizada en nombre de la razón pública, haría creer en el exterior, que este es un país incivil y **camorrero,** que se alza hasta contra las fórmulas que la cultura y la equidad imponen á jueces investidos de una autoridad convencional y de una justicia relativa. » (La Nación, *de Bs. Aires, de 19 de febr. de 1902; « Ecos del día ».*)

CAMOTE. s. m. fam. *Arg.* Amor, pasión que atrae con vehemencia un sexo hacia el otro. ‖ fam. *Arg.* Deseo vehemente de una cosa.—«Camote. m. *Méj.* Batata. ‖ *Méj.* Bulbo.» *(Dicc. Acad.)* También corre entre nosotros en la 1.ª acep. de la Acad.

El poeta Echeverría lo empleó en estos preciosos versos:

«Tierra de los naranjos y las flores,
De las selvas y pájaros cantores,
Que el Inca poseyera, hermosa joya
De su corona regia, donde crece
El **Camote** y la rica Chirimoya
Y el naranjo sin cesar florece.»

CAMOTEAR. v. a. fam. *Arg.* Quitar, arrebatar una cosa ajena.

CAMOTEO. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *camotear*.

CAMPANA. (Voz lunf.) s. m. *Arg.* El que se coloca en acecho ó sigue á alguien con el objeto de dar la alarma á los que efectúan el robo.

«Pleligero se puso de **campana** frente al negocio, donde estaba el carrero, y Manolarga trepó al carro, sacando una botella de bebida blanca.» (El Tiempo, *Bs. Aires, de 4 de jun. de 1907; «Noticias de Policía».*)

CAMPANAZO. s m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *campanada* (que no usamos nosotros, en sentido recto ni figurado).

«El gobierno mendocino ha dado un **campanazo** de alarma, denunciando al país un acto de rebelión contra las *autoridades constituídas.*» (La Prensa, *de 18 de dic. de 1906; secc. «Actualidad», art. «La supuesta revolución en Mendoza».*)

CAMPEAR. v. n. *Arg.* Recorrer el campo para darse cuenta del estado, situación y seguridad del ganado. ‖ v. a. *Arg.* Buscar en el campo, generalmente á caballo, uno ó más animales que se han extraviado ó alejado. ‖ fig. y fam. *Arg.* Buscar una persona ó cosa que se ha extraviado, ó cuyo lugar ó paradero se ignora. —«Campear. *(De campo.)* n. Salir á pacer los animales domésticos, ó salir de sus cuevas y andar por el campo los que son salvajes. ‖ Tratándose de sementeras, verdear por haber crecido ya lo suficiente para cubrir la tierra. ‖ Campar, 1.ª acep. ‖ ant *Mil.* Estar en campaña. ‖ ant. *Mil.* Sacar el ejército á combatir en campo raso. ‖ ant. *Mil.* Correr ó reconocer con tropas el campo para ver si hay en él enemigos. ‖ a. ant. *Mil.* Tremolar banderas ó estandartes.» *(Dicc. Ac.)* En ninguna de estas aceps. corre entre nosotros.

Véase en el art. Respeto, Campear uno por sus respetos.

«Con la conversación, no nos fijamos en que había llegado la oración, sin haber recojido las majadas. Salimos juntos á **campearlas.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Inds. Ranqueles; *carta XVIII.*)

Esta voz está empleada en el texto de Hogg transcrito en el art. Boliche.

CAMPECHANERÍA. s. f. fam. *Arg.* Calidad de campechano; franqueza, sencillez, buen humor, disposición para cualquier broma y divertimiento.

«El general, con esa franqueza ruda de los militares, nos advirtió que elegía para el tèt-à-tète un comedor carente de estiramientos y donde la **campechanería** del militar y la del periodista tuvieran ocasión de solazarse.» *(Diario* La Argentina, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1907; «El general Richieri y el ejército argentino».*)

CAMPEONATO. s. m. *Arg.* Torneo de fuerza ó destreza entre varias personas. ‖ *Arg.* Conjunto ó reunión de ellas.

«Pero es un público relativamente reducido y, sobre todo, relativamente indiferente, si se compara con el que acude á presenciar un **campeonato** de lucha romana,»... (*José Bálsamo: «Espectáculos»; en* La Nación, *de 20 de jun. de 1906; 1.er art.*)

CAMPO.—Hacérsele á uno el campo orégano. fr. fig. y fam. *Arg.* Hallar fácil, llana, sencilla la realización de una cosa que se desea.

... «y así conseguí imponerles respeto á aquellos desgraciados ó pillos, á quienes viéndonos casi desarmados, **se les** iba **haciendo el campo orégano.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *B. Aires, 1870, t. I, p. 153.*)

...; «pero al malo **se le hizo el campo orégano** y le levantó el gallo á la autoridad.» (La Razón, *de Bs. Aires, de 30 de nov. de 1907; «Un guapo que pelea á la autoridad»; secc. «Policía».*)

CAMUATÍ. s. m. *Arg.* Camoatí.—El Dr. Angel Gallardo ha escrito una monografía muy interesante titulada: «Algunas Observaciones Biológicas sobre los camuatíes»; en la cual expone sus observaciones personales sobre el modo como construyen estos himenópteros sus ingeniosos nidos. Estos, según el Dr. Gallardo, son un conglomerado de pelotitas de fibras superficiales de troncos ó tallos de árboles secos ablandadas por una abundante secreción de saliva; y agrega: «Observando al microscopio pequeñas porciones de un nido de camuatí, se ve que está efectivamente formado por un fieltro apretado de fibras vegetales que toma la consistencia de un cartón fuerte». — El mismo autor citado, en su tratado de Zoología (Bs. Aires, 1909, pág. 227), dice: «Al Norte de Buenos Aires se encuentra el Camuatí *(Polybia scutellaris)* (White, Sauss.), que constituye sociedades numerosas de individuos pequeños y negros, que edifican, con una especie de cartón de madera, avisperos voluminosos con una serie de pisos sobrepuestos y cuyo exterior está adornado por púas». Y menciona, además, «la *Nectarinia lecheguana* (Lat.) Sauss., que fabrica una miel muy apreciada».

CANABÁ. s. m. *Arg.* Especie de tul muy ralo y duro, que se diferencia del común en que sus ojos son cuadrados y sus hilos van de á dos. Sirve para bordar en él de lana, seda, etc. || Canabá de papel. *Arg.* El que es de cartulina fina, y cuyos ojos son redondos, imitando el tul común. Sirve, más ó menos, para los mismos destinos que el anterior.

CANABÁCEO, CEA. adj. y s. f. pl. *Bot. (Arg.)* Autores extranjeros de textos de historia natural, residentes en la Rep. Arg., usan esta voz peregrina, en vez de la castell. *canabíneo, nea.*

CANALETA. s. f. *Arg.* Canal pequeño y artificial, construído con cualquier clase de fábrica, y hasta de madera, por donde se conduce el agua ú otro líquido.

Esta voz está empleada por LA NACIÓN en el texto que hemos transcrito en el artículo HIGIENIZACIÓN.

CANALLA. adj. fam. *Arg.* Bajo, ruin y despreciable, referido á la conducta moral ó procederes de una persona. Apl. á éstas, ú. t. c. s. *Es un* canalla, *una* canalla. — «Canalla. (De *can.)* f. ant. Porrería, primera acep.» («Necedad, tontería»). || «fig. y fam. Gente baja, ruin, de malos procederes. || m. fig y fam. Hombre ruin y despreciable.» *(Dicc. Ac.)* En la 1.ª acep. de la Acad. no corre tampoco en la Arg.; en la 2.ª, sí. La 3.ª difiere, en su aplicación, de la nuestra, como puede verse arriba.

CANALLESCO, CA. adj. *Arg.* Propio de la canalla ó de una persona canalla.

CANARD. s. m. *Arg.* Noticia falsa y desatinada de un suceso, esparcida entre el vulgo. Voz gálica, equivalente á las castellanas *paparrucha* y *papa,* la primera de las cuales no es desconocida entre la gente ilustrada en la Rep. Arg.

CANASTO. — Echar al canasto. fr. fig. y fam. *Arg.* No dar cabida en las columnas de un diario ó periódico á un suelto ó artículo que se envía para su publicación. || fr. fig. y fam. *Arg.* Referida á un proyecto, un pensamiento ó idea, ú otra cosa semejante, no tenerlos en cuenta, no hacer caso de ellos.

«Los sentimientos no son tan despreciables como sostienen algunos, ni merecen **ser echados al canasto** junto con los papeles viejos.» (*José Bálsamo; «Patriotismo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de jun. de 1906; 1.er art.*)

CANCÁN. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Baile que se baila entre dos ó más personas, pero siempre pares, con muchas figuras y piruetas, chirlos en las piernas y levantando éstas. || *Arg.* Música á cuyo son se baila. || Cancán furioso. *Arg.* Como su nombre lo indica, éste se distingue del otro en que los movimientos y las levantadas de piernas son más pronunciados y violentos.

«Y después, á una señal de Fouchez, se dividieron los cuatro en dos parejas y empezaron á bailar un **can-can furioso**, frenético, en el cual las piernas del ingeniero y la barriga del francés hicieron un vis admirable.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 123.*)

Esta voz cancán está empleada en el pasaje del general Lucio V. Mansilla que hemos insertado en el art. CANCANEAR.

CANCANEAR. v. n. *Arg.* Bailar el *cancán.* || *Arg.* En araucano, y entre nuestros indios del sud, penetrar en un toldo á deshoras de la noche para tener relaciones ilícitas con una mujer.

«En lengua araucana, el acto de penetrar en un toldo á deshoras de la noche se llama **cancanear,** y *cancán* equivale á seducción. — Los filólogos franceses pueden averiguar si estos vocablos se los han tomado los indios á los galos, ó éstos á los indios. — Yo sólo sé decir que es muy curioso que entre indios y franceses **cancanear** y *cancán* respondan á ideas que se relacionan con Cupido y sus tentaciones.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 43.*)

CANCANERO, RA. adj. *Arg.* Que sabe bailar el cancán ó que es aficionado á él. Ú. t. c. s.

«Si se hallaba en un baile saltaba como un **cancanero,**»... (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 182.*)

CANCILLERÍA. s. f. *Arg.* Nombre que se da generalmente, referido á cualquier nación, al departamento de gobierno encargado de las relaciones internacionales. Cancillería es lo que la Acad. llama *Ministerio de Estado;* pero su denominación oficial en la Rep. Arg., la consagrada y establecida por la ley, es *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.*

«Los incidentes son frecuentes en las zonas fronterizas de las naciones de Europa; pero jamás se les ocurre á las **cancillerías** hacer de ellos una cuestión,»... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de novbre. de 1901.*)

...«que pueden tomarse como la expresión de las ideas de la **cancillería** de Lima.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 2 de dic. de 1905; «Relaciones chileno-peruanas».*)

CANCHA. s. f. *Arg.* Espacio llano y desembarazado donde se ejecutan, particularmente al aire libre, ciertos juegos de agilidad, fuerza ó destreza, como los de las carreras, las bochas y la pelota. || *Arg.* Sitio ó lugar espacioso, llano y desembarazado donde se hacen ciertos trabajos; como en los mataderos el destinado á *carnear* las reses, y en los hornos de ladrillos aquel donde se ponen á secar los adobes. || *Arg.* En general, sitio ó lugar espacioso, llano, desemba-

razado y al aire libre. || *Arg.* «Expresión imperativa con que se anuncia la necesidad de dejar libre el paso ó un lugar cualquiera, cuando hay aglomeración de gente ó alguna persona que estorbe. ¡Cancha! como en lo antiguo *¡plaza!* ó *¡aparta! ¡aparta! Abran* cancha; *dejen* cancha; *hagan* cancha; *den* cancha; ¡cancha! es como decir: *despejen; abran paso; den* ó *hagan lugar.*» *(Dr. Daniel Granada;* VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.) || *Arg.* También significa entre nosotros, al menos en las provincias del interior, cierta enfermedad ó clase particular de eritema, en las personas, que consiste en una especie como de quemaduras ó despellejaduras, con comezón, que se extienden y saltan de una parte á otra; y cancha brava, la que, muy irritada, se presenta en forma de manchas rojas, ocasionando al paciente mucha comezón. En Bogotá, entre otras aceps., diferentes de las nuestras, se da á cancha, según el Sr. Rufino José Cuervo, citado por Granada, la de «sarna, y en los perros, usagre», que no va muy desviada, que digamos, ni difiere en mucho de la que acabamos de dar,

Pues aquel á quien mal la suerte casca
Y á sufrir comezón forzado está,
De la misma manera así se rasca
Con cancha en la Argentina ó en Bogotá.

|| En el Perú se denomina cancha al maíz tostado, *ancua* entre nosotros. — También «al local donde se lidian gallos y al destinado á las carreras hípicas» *(Palma)*. De estas tres aceps., sólo la última corre entre nosotros, como se ha visto. — La R. Acad., en su dicc. de 1899, define esta voz así: «Maíz ó habas tostadas que se comen en la América del Sur»; y en el suplemento agrega esta otra: «Local destinado á juego de pelota, riñas de gallos, etc.» No sabemos que en la Argentina se llame ó se haya llamado nunca cancha á las habas tostadas; parece que en el Perú tampoco, según el Sr Palma; igualmente en Chile, según el Sr. Rodríguez. Lo de cancha por maíz tostado, es inaplicable, ya lo hemos dicho, á la Rep. Arg., como también en la acep. de reñidero ó lugar destinado á las riñas de gallos; pudiendo, sin embargo, en lo que respecta á esta última, hacerse uso de la voz aludida en frases como ésta: *¡Abran* cancha *á los gallos!* — Veamos lo que dice el Sr. Zorobabel Rodríguez en su DICCIONARIO DE CHILENISMOS: «Cancha es entre nosotros el lugar parejo que se destina á ciertos usos con cuyo nombre se distingue. Así tenemos cancha *de carreras,* que es el sitio destinado á las carreras de caballos; cancha *de bolas,* el que sirve para jugar á éstas; cancha *de pelota,* el preparado convenientemente para tirarla, etc. No son menos valiosos los servicios que presta á la lengua la palabra de que escribimos, en su sentido figurado. *Abrir* cancha á alguien es desembarazarle de obstáculos el camino; *abrirse* cancha, surjir mediante los propios esfuerzos; *estar* alguien *en sus* canchas, estar en el lugar de sus correrías, relaciones y triunfos de todo género;»...

«Cielito, cielo, eso sí
Estamos en nuestra **cancha**
Y hemos de desempeñarnos
Mucho mejor que en Cagancha.»

(*Ascasubi;* CIELITO GAUCHO, *citado por Rodríguez.*)

«Todo el mundo empezó á montar para dirigirse á la **cancha**, al ver que los muchachos se acomodaban las vinchas.» (*) (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 15.*)

«Porque entonces... **¡abran cancha**
Para mirarnos mejor,
Que en mi Pampa libre y ancha
Sólo se lava esta mancha
Con la sangre del traidor!»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906.*)

«Siempre el mismo sistema!...; restringir la circulación á ciertas horas y en ciertas calles, suprimir caballos, achicar los vehículos, en vez de abrir calles nuevas y anchas para dar **cancha** al bendecido torrente humano que nos invade.» (*Yofrud; «Encomiendas postales»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de jun. de 1906; primer art.*)

«Se **abren cancha** las parejas,
y las sencillas paisanas
acogen entre rubores
las frases tiernas, galanas.»
. . . . . .

(*Daniel D. Albornoz; «Aires criollos»; en* CARAS Y CARETAS, *de 20 de oct. de 1906.*)

CANCHADA. s. f. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Acción y efecto de *canchar.*

CANCHAR. v. n. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.) Vistear* con las manos limpias, con un palo ó vara, ó con arma blanca.

«Corrales **canchaba** maravillosamente. Un pie adelante, con el cuerpo encorvado, durante los recreos, ni los *grandes* conseguían tocarle el rostro.» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, pág. 73.*)

CANCHEADA. s. f. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Acción y efecto de *canchear.* || fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Partido que se forma entre dos personas para *canchear.* — Esta voz se pronuncia generalmente *canchada,* suprimiendo la *e,* como es costumbre hacerlo con otras análogas, como *hachear, pestañear,* etc.

(*) Los corredores de carreras, en la campaña, suelen ponerse vincha.

CANCHEAR. (Probablemente de *cancha.)* v. n. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Canchar. *(V. las observaciones que hacemos en el art.* CANCHEADA.)

CANCHENTO, TA. adj. *Arg.* Que tiene *canchas,* que padece de esta enfermedad. Ú. t. c. s.

CANCHERO, RA. (De *cancha.)* adj. fam. *Arg.* Vulgar, conocido de todo el mundo. *Ese término, ese refrán, ese cuento, es muy* canchero. ‖ s. m. *Arg.* «El que tiene á cargo una *cancha* (de pelota, etcétera).» *(Granada.)*

CANDEAL. s. m. *Arg.* En castell., *yema mejida,* ó simplemente *yema,* que es la del huevo batida con azúcar y disuelta en leche ó agua caliente. Ni *yema mejida,* ni *yema,* no usamos nosotros.

CANDELERO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Gremio de los que viven de los puestos públicos ó tienen autoridad é influencia en el gobierno de la nación ó de una provincia. *Los hombres del* candelero. Úsase generalmente con la preposición *de* ó *en* y acompañado de los verbos *estar, ser* y otros análogos. ‖ fig y fam. *Arg.* Posición de confianza y autoridad en el círculo oficial del mismo gobierno. Empléase comúnmente del mismo modo que el anterior. — «En candelero. loc. fig. En puesto, dignidad ó ministerio de grande autoridad. Ú. con los verbos *estar, poner,* etc.» *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en esta forma, es decir, sin artículo, ni es indispensable la prep. *en,* pues puede tener la *de.*

«Comunican de Santa Fe que desde hace algún tiempo, la gente del **candelero** sostiene una activa correspondencia privada con la de Córdoba»... (*Diario* Los PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 16 de julio de 1903; «La cuestión presidencial».*)

CANDIAL. s. m. *Arg.* Candeal.

CANDIDATO. — Ser uno candidato al hoyo. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar próxima su muerte, tomado este nombre en sentido recto ó figurado.

...«son **candidatos** seguros **al hoyo**»,... (refiérese á unas diputaciones). (EL NACIONAL, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1907; tercer art.*)

CANDOMBA. s. f. *Arg.* Tamboril largo y angosto, generalmente de latón, que usan en las fiestas carnavalescas los *candomberos.*

CANDOMBERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de los negros y sus comparsas que en los días de carnaval andan por las calles vestidos con un traje especial, haciendo piruetas y tocando la *candomba. (V.* CANDOMBA.) Ú. t. c. s. ¿No será esta voz una corrupción de la castellana *candonguero?* Esta última es inusitada en la Rep. Arg.

¡CANEJO! interj. fam. *Arg.* ¡Caramba! Ú. t. la fr. fam. ¡canejo *digo!*

Don Eduardo Facio Hebequer usa esta interjección (la primera forma) en el primer acto de su drama «Bajo el ombú».

CANFI. s. m. *Arg.* Canfinflero. *(Véase.)* Voz corriente en Buenos Aires.

CANFINFLA. s. m. fam. *Arg.* Canfinflero.

CANFINFLE. s. m. fam. *Arg.* Esta voz es apócope de *canfinflero* y tiene el mismo significado.

CANFINFLERO. s. m. *Arg.* Dícese del hombre que vive en concubinato con la *mina. (V.* MINA.) Es voz muy conocida en Buenos Aires.

CANFLE. s. m. *Arg.* Canfinflero. ‖ *Arg.* Dícese del *compadrito* que viste saco corto con hombreras altas; pantalón ajustado abajo, exageradamente largo, y abombachado arriba; calza botines ó zapatos puntiagudos con *taco militar;* usa casi siempre sombrero chambergo, llevando generalmente pañuelo al cuello; ostenta una melena recortada y enaceitada que se hace más visible con el afeite del cogote; al caminar, hace requiebros y contoneos con el cuerpo, levantando un hombro más que el otro.

CANFLINFLERO. s. m. *Arg.* Canfinflero.

CANGREJO.—Cangrejo casco de caballo. *Arg. (territorios litorales del sur.)* «El cangrejo «casco de caballo» es uno de los millares de animales que pueblan nuestras costas y que constituyen la riqueza de una fauna marítima tan curiosa como desconocida. Toma su nombre de la semejanza que, visto de frente, tiene con el casco de un caballo, y tanto por su originalidad de forma como por los medios de vida y la especie á que pertenece, ha llamado la atención de los directores del Aquarium de Londres, donde fué llevado como un objeto de suma curiosidad. Procede de las costas de Villarino, donde se encuentra en cantidades y donde le acompañan tantos otros bichos raros.» (CARAS Y CARETAS, *de 16 de enero de 1904; art.* CANGREJO «CASCO DE CABALLO».)

CANILLA. s. f. *Arg.* Llave, generalmente de bronce, colocada en la boca de las cañerías y en calderas y otros depósitos de líquidos. *Grifo* y *grifón,* según la Acad.

— Entre las varias aceps. que da ésta á la voz canilla, hay la siguiente, análoga á la nuestra, y en la que también la usamos los argentinos: « Cañón pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba ó tinaja para el vino ».

CANSADAS (A las). m. adv. fam. *Arg.* Muy tarde, después de mucha demora. *Volvió* á las cansadas. — La Acad. trae: « A las mil y quinientas. expr. fig. y fam. con que se denota una hora demasiado tarde ». También corre en la Argentina.

«Hicimos alto, se hizo fuego, se hizo cama para una siesta, se descansó, se tomó mate, se durmió y **á las cansadas** llegaron las mulas de carga, que habiendo caído en una cañada mojaron las petacas de los padres franciscanos.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 85.*)

CANSADOR, RA. adj. *Arg.* Que causa cansancio ó fatiga. ‖ *Arg.* Que causa molestia, enfado ó aburrimiento. *Hombre, libro, conversación,* cansadores. Aplicado á persona, ú. t. c. s. — La Acad. trae el adj. *cansado, da,* en estas aceps: « Dícese de ciertas cosas que van perdiendo ó han perdido las cualidades propias ó adquiridas, como la energía, la celeridad, la fecundidad, etc., ó las condiciones necesarias para su uso. *Vista, bala, tierra cansada; pluma, lámina, letra cansada.* ‖ Aplícase á la persona que cansa ó molesta con su trato ó conversación. » En el primer sentido lo usamos también nosotros; en el segundo, no. Esta última acep. está comprendida en la 2.ª nuestra de cansador, voz que no trae la Acad

CANTAR. — Cantar alto. fr. fig. y fam. *Arg.* Pedir un precio subido por una cosa. ‖ Cantarle uno claro á otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Decirle con toda franqueza y sin ambages lo que, por ser contrario á sus intereses, amor propio ó conveniencias, tiene que causarle mortificación ó disgusto.

— «Y por qué no los vende, D. Benito? — preguntó Sapito. — Porque los necesitas, pues, para arar. — Venda cuatro, siquiera, D. Benito, y enseñaremos otros; lo que sí, **cante alto**, — agregó en voz baja.» (*Yofruá; «Los milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

CÁNTARO. s. m. *Arg.* Vasija grande de barro, crudo ó vidriado, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie, que sirve generalmente para guardar el agua. Es lo que la Acad. define así: «Vasija grande de barro, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie, y con un asa para servirse de ella. Hácese también de cobre ú otros metales. » Se diferencian nuestros cántaros del que define la Acad., en que no tienen asa. Tampoco conocemos cántaros de metal; puede ser que los haya. ‖ fig. y fam. *Arg.* Sombrero de pelo. (*V. este nombre.*) ‖ Tanto va el cántaro al agua, que al fin se quiebra. ref. *Arg.* Es equivalente á estos que trae la Acad., sin uso entre nosotros: *Cantarillo que muchas veces va á la fuente, ó deja el asa ó la frente.* — *Tantas veces va el cántaro á la fuente, que alguna se quiebra,* ó *que deja el asa ó la frente.* Estos refranes españoles, excepto el segundo en su primera forma, no podrían usarse en la Rep. Arg., pues, como hemos dicho, nuestros cántaros no tienen asa.

No podemos resistir á la tentación de transcribir este precioso texto que registra el diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 23 de dic. de 1902, bajo el título «El calor »:

« La gente lo comprendía bien, y explorando el único remedio posible, se consolaba con mirar al cielo, á las nubes grises y negras, que traían perezosamente sus **cántaros**, como si sintieran también la fatiga del ambiente ».

Estos cántaros tampoco tienen asa..., ni son de metal; de barro..., eso sí, cuando los trae el huracán para vaciarlos sobre los mortales y la tierra sedienta de agua.

CANTERO. s. m. *Arg.* Cada una de las porciones, generalmente de forma cuadrilonga, en que se dividen las sementeras de verduras y legumbres, y aun los almácigos y pequeños plantíos, y que están separadas unas de otras por bordos de tierra. Es sinónimo de *tabla,* en esta acep. de la Acad., desconocida entre los argentinos: « Cuadro ó plantel de tierra en que se siembran verduras ». ¿Será también, nuestra voz cantero, sinónima de la española *amelga* (sin uso en la Arg.)? He aquí la definición académica: « Faja de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad y proporción. » En la prov. de Aragón se llama cantero á una parte ó pedazo de heredad, según la Acad.

Esta voz está empleada en el pasaje de Yofruá inserto en el art. QUINCHA.

« Tras los cercos se extendían **canteros** de coles ó cebolla, llenos de mariposas.» (*José María Velez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, p. 42.*)

«En el suelo los **canteros** de verdura invitan á una ensalada matinal.» (*Martín Gil;* MODOS DE VER; *1903, pág. 15.*)

CANTONAL. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al cantón. — La Acad. trae esta palabra en el Suplemento de su Diccionario del año 1899, en estas aceps.: « Partidario ó

defensor del cantonalismo » (ó « Sistema político que aspira á dividir el estado en cantones independientes »). « Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á él. »

« Las autoridades **cantonales** » (en Suiza) « son meros instrumentos ejecutores de las órdenes del poder nacional. » (*Discurso del Sr. diputado nacional Demaría pronunc. en la sesión del 5 de sept. de 1901.*)

CANUTO. s. m *Arg.* Envoltura que guarda como en un paquete los numerosos huevos de la langosta; es dura, resistente, y está formada por una substancia aglutinante que segrega la misma hembra.

CAÑA. s f. *Arg.* Aguardiente de caña, nombre que también corre en la Arg. || Caña tacuara. *Arg.* Especie de caña, mucho más dura y más gruesa que la común, cuyos troncos crecen á una considerable altura. || *Arg.* La caña ó tronco de esta planta. Se usó mucho en las picanas de las carretas de bueyes, cuando las tropas de estos vehículos aun no habían sido desalojadas por la locomotora, que hoy recorre nuestros campos, antes desiertos é incultos, cubriéndolos de pueblos y de mieses y frutos opimos.

« Se alcoholiza » (el compadrito) « con **caña**, su néctar favorito, y es capaz de consumir docenas de vasos, pues chupa como una esponja reseca. » (*Carlos Estrada.*)

« En el resguardo de la glorieta, se amontonaban los paisanos pobres, bebedores de **caña** y de ginebra,... » (*Javier de Viana*; « *Miseria!...* »; *en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

Esta voz está empleada en nuestra acep en el texto de Coronado transcrito en el art. LLAPA.

CAÑADA. s. f. *Arg.* Terreno bajo y anegadizo en el campo, por donde, cuando llueve, corre el agua como si fuese un arroyo ó un río. — Parécese á nuestra acep. la 1.ª que señala á esta voz la Acad., y en la cual también corre entre nosotros: « Espacio de tierra que hay entre dos montañas ó alturas poco distantes entre sí ». (*V.* BAÑADO y ESTERO.)

« El campo estaba cubierto de agua, y quebrándose en altos médanos, en **cañadas** profundas y guadalosas, nos obligaba á marchar despacio. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 94.*)

« A grave paso y lento, la cigüeña
Recorre las **cañadas**,
Ó rozando los juncos al alzarse
Los abanica con sus alas blancas, »
. . . . . .

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *1905, pág. 187.*)

« Del lugar en que anida el teru-tero
Con cuidado se aleja,
Por evitar sus gritos que de Blanca
El dulce sueño interrumpir pudieran.
Y sigue, y sigue, y cruza, unas tras otras,
Las colinas desiertas;
Se pierde en el cardal de las **cañadas**,
Y aparece de nuevo allá en la cuesta. »
(*Obra citada; págs. 190 y 191.*)

CAÑADÓN. s. m. *Arg. Cañada* honda.

Esta voz está empleada en el pasaje del general Mansilla que hemos transcrito en el art. ACCIDENTE.

También en la cita que hemos hecho de *Yofruá* en el art. CARRADA.

CAÑERO. s. m. *Arg.* Cultivador de caña de azúcar. || *Arg.* El que la vende á los azucareros.

« Los fabricantes azucareros combaten el proyecto presentado en Tucumán por los **cañeros**, »... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 5 de febrero de 1903; correspons. telegráf. de Bs. Aires.*)

CAPACHA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Encierro, prisión. Úsase en las frases *ir* uno á *la* capacha; *estar, ponerlo, en la* capacha, y otras semejantes.

CAPARIDÁCEO, CEA. adj. y s. f. pl. *Bot. (Arg.)* Autores extranjeros residentes en la Rep. Arg. emplean esta voz estragada en tratados de botánica destinados á la enseñanza, en vez de la castell. *caparídeo, dea.*

CAPATAZA. s f. *Arg.* Mujer del capataz, en la acep. 2.ª de la Acad., de « Persona á cuyo cargo está la labranza y administración de las haciendas de campo ».

CAPIA. s. f. *Arg.* Especie de maíz, cuyo grano es *chato*, dulce y tierno. (*V.* ANCUA.) || *Arg.* Masa de harina de *capia* y azúcar, vidriada con una capa más ó menos espesa de almíbar. (*V.* HARINA DE CAPIA.)

CAPIANGO. s. m. *Arg.* Animal terrorífico y fantástico, del cual nos da una idea el siguiente pasaje:

« Además, el jefe » (Juan Facundo Quiroga) « dispone de unos hombres que se transfiguran en tigres, auténticamente. Son los **capiangos**, animales misteriosos que nadie ha visto, pero que no permiten duda. El jefe los suelta hombres, de noche, y al entrar al real enemigo son fieras. » (*Víctor Arreguine;* « *El caballo moro de Quiroga* »; *en* CARAS Y CARETAS, *de 26 de agosto de 1905.*)

CAPISCÚA. s. m. *Arg.* En el dominó, el acto de ganar el juego por tener una ficha cuyas dos mitades son respectivamente iguales á las de los extremos de la línea de las fichas jugadas. Así, habiendo, por ejemplo, en la fila de las fichas jugadas, un dos en un extremo y un seis en el otro, gana el juego el que, tomando la mano, está con la ficha dos y seis. || *Arg.* En el mismo juego, el acto de sacar la ficha cuyas dos mitades corresponden como se ha dicho á las de los extremos de las fichas jugadas.

CAPITAL. — Capital federal. *Arg.* Distrito federal.

CAPITONEADO, DA. p. p. de *capitonear. Arg.* (*V.* CAPITONEAR.)

CAPITONEAR. (Del fr. *capitonner.)* v. a. *Arg.* Poner algodón, seda cortada, lana, estopa ó cerda entre dos telas, y después bastearlas; *acolchar*, ó *colchar*, según la Acad., voces que no corren en la Arg. en esta acep. ‖ *Arg.* Bastear un sofá, una silla, un sillón ú otro mueble semejante.

CAPÓN. s. m. *Arg. (territ. de Misiones).* Caapaú. *(V.* CAAPAÚ.) ‖ *Arg.* Usada esta voz sola, como sustantivo, se entiende casi siempre referida á *carnero* capón, particularmente al que se engorda para comerlo. —No corre en la Rep. Arg. en estas aceps. que le da la Acad.: «Pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para comerlo. ‖ Haz de sarmientos que se hace para echarle en la lumbre. ‖ fam. Golpe dado en la cabeza con el nudillo del dedo del corazón.»

«El sindicato formado por hacendados capitalistas, presidido por el Sr. José María Palma, prepara una base de ensayo con el objeto de remitir á los mercados ingleses un lote de **capones** y vacunos conservados con cuero é intestinos, como animales á sacrificarse.» (LA VOZ DEL INTERIOR, *diario de Córd., de 8 de jun. de 1904; secc. telegráf.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Yofruá inserto en el art. REPUNTAR.

CAPONADA. s. f. *Arg.* Conjunto ó muchedumbre de *capones*. *(V.* CAPÓN.)

CAPORREADA. s. f. *Arg.* Acción de *caporrear*. *(V.* CAPORREAR.)

CAPORREADURA. s. f. *Arg.* Caporreada. *(V.* CAPORREADA.)

CAPORREAR. v. a. *Arg.* Tratar mal á uno trayéndolo con violencia y golpes de una parte á otra, particularmente entre varias personas. La Acad. llama á esto, *zamarrear*. *(V.* ZAMARREAR.)

CAPOTA. s. f. *Arg. (pr. Córd.)* Manteo.

«Aquí fué Troya. El calabrés se defendía á puntapiés, puñetazos y mordiscos, por lo que los curiosos resolvieron darle una **capota**, sopando todos en el cuerpo del enfurecido calabrés»,... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 1.º de mar. de 1906; secc. «Policiales».*)

CAPOTEAR. v. a. *Arg. (pr. Córd.)* Mantear, en nuestra acep.—De las tres aceps. en que trae este verbo la Ac., sólo es conocida entre nosotros la de capear ó hacer suertes con la capa al toro ó novillo.

CAPUCHINO. s. m. *Arg.* Caí.

CAPUJAR. v. a. fam. *Arg.* Acertar uno á coger; tomar ó agarrar una cosa que viene por el aire. *Todos los ladrillos que me volearon los* capujé. *Si no es Lucio, que* capujó *la jarra en el aire, se hace pedazos.* ‖ fam. *Arg.* Arrebatar, quitar ó tomar una cosa con precipitación y violencia. ‖ Andar ó estar uno capujando á otro las palabras. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar pispando y observando lo que dice, para refutarle ó contradecirle.—Es fuera de duda que este verbo se deriva del latino *capere*, tomar, agarrar.—La R. Acad. no lo trae en ninguna acep. Es muy usado en la República Arg., particularmente entre la gente del pueblo.

CARA.—Cara larga. *Arg.* Como complemento de los verbos *estar, poner, ponerse, quedarse*, y algún otro, con ó sin artículo, con preposición ó sin ella, según el caso, denota estado de disgusto, ó sorpresa, por algún desengaño ó suceso desagradable. *Lo hallamos á Fulano* con la cara larga.

A esta frase hace alusión don Carlos María Ocantos (DON PERFECTO; *Barcelona, 1902. pág. 96)* en las palabras que van subrayadas:

«Adopté mi sistema favorito, que era el de atufarme: *puse una* **cara** *de dos varas*, me tragué la lengua y dejé que el caballo me llevara sin importárseme adónde ni por dónde, así fuera á los mismos infiernos».

‖ Echar á uno en cara una cosa. fr. fig. *Arg.* Decirle sus defectos. ‖ fig. *Arg.* Recordarle algún beneficio que se le ha hecho. —En idénticas aceps. trae la Acad. la fr. fig. «*echar á la* cara, ó *en la* cara, á uno alguna cosa»; forma que no se usa en la Arg. ‖ Estar uno con cara de bragueta, ó con la cara como bragueta. fr. fig y fam. *Arg.* Estar como bragueta de fraile. ‖ Estar uno con cara de bragueta de fraile, ó con la cara como bragueta de fraile. fr. fig. y fam *Arg.* Estar como bragueta de fraile. ‖ Estar uno con cara, ó tener cara, de santo á quien se le ha pasado el día. fr. fig. y fam. *Arg.* Mostrar pena ó alguna afligente preocupación en el semblante. ‖ Hacerle uno buena cara á una contrariedad, padecimiento ó trabajo. fr. fig. y fam. *Arg.* Tolerarlos, sufrirlos. ‖ Hacerle uno mala cara á una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No gustarle, no ser ella de su agrado. Ú. m. c. con negación, para significar lo contrario. *No* le hace mala cara *al dulce. La niña no* le hace mala cara *al mozo.* ‖ Tener uno cara de palo. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener poca vergüenza; *tener cara de corcho*—sin uso en la Arg.

«El convencimiento de que la presidencia tiene que cerrar los ojos á sus manejos, soportarlos, **hacerles buena cara**»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1908; primer art.*)

CARACARÁ. (Voz guar., según el Dortor Granada.) s. m. *Arg.* Carancho.

CARACOLILLO. s. m. *Arg.* Fideo en forma de caracol. Ú. m. c. en pl

CARACÚ. s. m. *Arg.* Tuétano de los animales, particularmente el de las reses. || *Arg.* Hueso que lo contiene.

«Quiere su *mercé* que vuelva con el instrumento?» (era un acordeón con cuya música molestaba mucho). — «Le contesté con un **caracú** que estaba á mano, — en medio de una esplosión de risa de los circunstantes.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 310.*)

«Uno va por la vedera y camina trompezando con la comida .. un **caracú** aquí, un espinazo allá!...» (Cuentos de Fray Mocho (*José S. Alvarez*); *1906; «Me mudo al norte»; palabras de un hombre del pueblo.*)

CARACHA. s. f. *Arg. (inter.)* Sarna, particularmente en las personas. || fig. y fam. *Arg.* Cualquier erupción cutánea con picazón.

CARACHENTO, TA. adj. *Arg.* Que padece de caracha. Ú. t. c. s. || *Arg.* Cubierto de las vesículas ó pústulas que produce esta enfermedad así en los hombres como en los animales Ú. t. c. s. — La Acad. no trae sino el sustantivo *caracha.*

¡CARACHO! interj. fam. *Arg.* ¡Caray!

CARAGUATÁ. s. m. *Arg.* «Planta de la familia de las bromeliáceas, de hojas estrechas, recias y espinosas. Hay de ella varias especies: la una de hojas largas de seis á ocho cuartas, cuyas hebras sirven para hacer tejidos y cuerdas muy fuertes y resistentes, y que da un fruto semejante al ananá, pero despreciable por lo que al gusto respecta; otra de hojas menos largas, que echa un tallo de unas tres cuartas y en él unas florecitas de cuatro pétalos blanco-rosados, y unos frutos comibles de forma semejante al dátil, también textil; la otra parecida á la segunda; y la parásita, que se cría en los árboles más elevados. || Hilo de esta planta. || Su fruto.» (*Daniel Granada;* Vocab. Ríoplatense Razonado.) — Según el mismo autor, del guar. caraguatá. Según don Samuel A. Lafone Quevedo, ccura, voz del Cuzco, es cuero, corteza, cáscara.

«Sumergido» (el indio) «en las aguas hasta el cuello, tiene la cabeza escondida dentro de una calabaza hueca, con sus respectivos agujeros que le permiten ver y respirar. Esta calabaza es igual á otras muchas que el cazador ha puesto anticipadamente en la laguna, y á cuya existencia ya se han acostumbrado las aves. Apodérase de ellas sumergiéndolas de súbito, rápidamente, sin darles tiempo para gritar, de modo que las otras no se dan cuenta de la extraña desaparición de sus compañeras, á las que irán luego á juntarse en la bolsa de **caraguatá.**» (*Ñanduti; «Razas autóctonas»; primer art.; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de ag. de 1906.*)

CARAJEAR. v. n *Arg.* Echar *ajos.* (*V.* Ajo.)

¡CARAJO! interj. fam. *Arg.* ¡Puta! || *Arg.* interj. fam. que denota extrañeza, asombro ó sorpresa. Entre la gente culta es tenida esta voz como muy ordinaria.

¡CARAMBOLA! interj. fig. y fam. *Arg.* ¡Caramba!

CARANCHO. s. m. *Arg.* Ave de rapiña, de vista perspicaz, como de cincuenta centímetros desde la punta del pico hasta el extremo de la cola y unos ochenta de envergadura, poco más ó menos, de color pardo obscuro, en parte blancas las alas y la cola, corvos el pico y las uñas. Aliméntanse de animales muertos, sobre los cuales arman sus festines, congregándose en gran número, y comen también insectos, reptiles, pájaros, etc.

Véase en el art. Chajá el texto de Obligado donde emplea éste la voz Carancho.

«Cuando pasa el pampero junto á los ranchos
ya no lleva como antes notas bizarras:
¡el fastidioso grito de los **caranchos**
ha reemplazado al trino de las guitarras!»

(*V. French Matheu; «Los vencidos»; en* La Prensa, *de 20 de sept. de 1905.*)

— «Vos sabés, hermano Policarpo, que yo soy como el **carancho**: ande hay carnija me abajo.» (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906, primera pág.*)

«En el sitio del banquete no quedaron más residuos que las panzas, en las que se cebaron después algunos **caranchos** famélicos.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Ind. Ranqueles; *1870, t. I. pág. 169.*)

«¿Qué quieren esas gentes? ¿Por qué corren?
¿Qué ven en las tinieblas?
¿A quiénes amenazan en el aire
Y dirigen sus bárbaras arengas?

¡Quién no lo sabe! Espantan á las sombras
Que en bandadas se acercan
Al indio muerto, por cerrar sus ojos
Y apagarle los fuegos. Ved: son esas,

Esas que, con sus alas de **carancho,**
Entre las ramas vuelan;
Curupirá las sopla y las revuelve,
El negro *Añanguazú* viene con ellas.»

(*Juan Zorrilla de San Martin; poema* Tabaré; *ed. de 1905, pág. 144.*)

CARAPACHAY. s. com. *Arg.* Nombre de los antiguos indios que habitaban las islas del delta del Paraná. — No es muy aventurado creer que se compone esta voz de la quichua *ccara,* cuero, y *pacha,* ropa, con el sufijo *y* —, propio de ciertos patronímicos indios. El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su precioso libro Tesoro de Catamarqueñismos, trae lo siguiente: «Carapanchay. Patronímico en y de Indios, en *Pisca Cruz,* frontera de Bolivia. — Etim.: *Ccara,* cuero; *apani,* cargar; *cha,* hacer que; *y,* partícula patronímica equivalente á *de,* ó *los de,* ó *hijo de.*» El mismo autor, en la obra citada, trae este otro artículo: «Pacha.

Tiempo, ropa de indios. Voz aun usada cuando se quiere decir que ciertos indios se vestían á su usanza antigua. — ETIM.: Ropa es *Ppachha,* según González Holguín.»

«Al morador del Delta se le designa con el nombre de **Carapachay,** y vive en la isla con la familia y nunca le falta una canoa. — Cuando las islas del Delta se inundan en las grandes crecientes, los ranchos, generalmente mal construídos y sin las precauciones y elevación necesarias, son abandonados por la familia del **carapachay,** que se refugia en tierra firme; pero en el Paraná hay islas que no se inundan.» (*Vicente G. Quesada.*)

¡CARÁSPITA! interj. fam. *Arg.* ¡Cáspita!

¡CARÁSPITO! interj. fam. *Arg.* Equivale á la castell. *¡cáspita!* que también corre en la Arg.

CARÁTULA. s. f. *Arg.* Frontis ó portada de un libro ó folleto. *Frontispicio, frontis* y *portada* son términos más generales, pues se aplican así á un edificio, como á un libro, folleto ú otra cosa, significando la fachada ó delantera de ellos; carátula se refiere sólo á los libros ó folletos. — No corre en la Arg. este nombre en las aceps. que le da la Acad. Son éstas: «Careta, 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Ejercicio de los farsantes.»

CARAVANAS. s. f. pl. *Arg.* Zarcillos ó pendientes con adornos colgantes. Esta voz va desapareciendo del lenguaje corriente en la Arg. Ú. t. en sing., para significar una de las pendientes.

CARAYÁ. s. m. *Arg.* Mono de unas cinco cuartas de longitud, de color negro, el pecho pardo rojizo, feísimo y torpe, según el Dr. Daniel Granada; de nariz ancha y de 36 dientes; sin abazones y sin callosidades en las nalgas; de cola prehensil; «de voz agria, lúgubre y fuerte», como dice el autor citado, de la que le viene el otro nombre que tiene: *mono aullador.* Habita en los montes de las cuencas del alto Paraná y del alto Uruguay y en los del Paraguay. He aquí la curiosa descripción que hace el Dr. Granada de este animal y sus costumbres: «Anda en cuadrilla, capitaneada por un jefe; las madres llevan el hijo cabalgando á sus espaldas. Contrasta, por su fiereza, con el *caí,* no menos que por su condición y hábitos. Aseguran que, perseguido, echa excremento en la mano, para lo que siempre está dispuesto (sin duda efecto del miedo), y se lo arroja al agresor; que, herido, masca unas hojas y las aplica á la lesión: que la cabeza de la comunidad anuncia á gritos el peligro para que lo evite, quedando expuesto sólo el jefe, que arrostra la muerte con estoicismo: moribundo, se acomoda en el árbol de manera que su cadáver no vaya á dar á manos del matador cayendo al suelo.» Agrega el mismo autor: «Azara entiende que carayá se deriva de *caayá, jefe del bosque,* siéndolo de los *diestros* ó *astutos: cará,* destreza, astucia, etc.»

CARCHAR. (Probablemente metátesis de *charquear.*) v. a. fam. *Arg.* (*cap. fed. y pr. Bs. Aires.*) Entre dos combatientes ó *visteadores,* pegar el uno al otro más ó menos en la misma parte con las manos limpias, con palo ó vara, ó con arma blanca.

— «¿Y lo **carchó?** — ¡Claro! Pa que otro lo garreara, lo hice yo mesmo. ¿No le parece?» (*Edo. Facio Hebequer; «El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del mismo autor que hemos insertado en el artículo HUMO, el que nos da más luz sobre el significado de este regionalismo platense.

CARDA. s. f. *Arg.* (*territorios del sur.*) Lo que es esta planta, lo dice el general Lucio V. Mansilla en el siguiente pasaje de su ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES (1870, *t. II, págs. 119 y 120*).

«A propósito de **carda,** no vayas á creer, Santiago amigo, que me refiero al *cardo,* que no ecsiste en la Pampa, propiamente hablando. — La **carda** se le parece algo, es más bien una especie de cactus» (*captus* está en el texto), «crece hasta tres varas y produce unas bellotas verdes y granulentas, como la fruta mora, en las que, cuando están secas, se encuentra un gusanillo que es la crisálida del tábano. — La **carda** es un gran recurso en el campo. Su leña no es fuerte, pero arde admirablemente. Es como yesca, y las bellotas, cuando se queman, forman unos globulitos preciosos que parecen fuegos artificiales y distraen en sumo grado la imajinación»... — «La **carda** tiene otra virtud recóndita. — Cuando el caminante fatigado de cansancio y apurado por la sed, encuentra una **carda** frondosa, se detiene al pie de ella, como el árabe en el fresco oasis. Arranca el tallo, y en el alvéolo que queda entre las hojas, encuentra siempre gotas de agua cristalina, fresca y pura, que son el rocío de la noche guarecido allí contra los inclementes rayos del sol.»

CARDAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de cardos y otras hierbas inútiles. Según la Acad., *cardizal;* completamente sin uso entre nosotros.

Azara dice cardal. Véase el texto en el artículo PAJONAL.

«Intentamos galopar, pero en menos tiempo que canta un gallo enano me encontré tendido de boca en un **cardal** lustroso.» (*Martín Gil;* PROSA RURAL; *artículo «Una noche de perros».*)

«Si en virtud de esos fenómenos de derivación que tan bien estudia el señor Abeille, de *cardo* sacamos el lindo y expresivo **cardal,** de *bellaco, bellaquear* ó de *baquía, baqueano,* añadamos sencillamente esas palabras á nuestro léxico propio, como todos los otros países americanos añadirán á los suyos las que formen por el mismo procedimiento»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 55.*)

...; «descansando y ocultándose entre los **cardales** y pajonales,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 6.*)

...,«unos alambres flojos hallados allá en la linde del campo, ó unos corderos muertos encontrados á la salida del **cardal**,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Entre dos males»; p. 15.*)

«¿Sentís moverse ese **cardal** cercano,
Y ese roce de cuerpos escondidos
Que se arrastran, cual suele entre los juncos
Arrastrarse callado el cocodrilo?»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 157.*)

El mismo autor antes citado emplea también esta voz en los versos que hemos transcrito en el art. Cañada, 2.ª cita.

CARDENAL.—Cardenal azul. *Arg.* Cardenal de color azul turquí. Este pájaro abunda mucho en Tucumán.

CARDENILLO. adj. *Arg.* Aplícase al color verde, como el de la yerba mate, y referido á la pintura. || s. m. *Arg.* El mismo color, referido de la misma manera.

CARDIACO, CA. adj. *Arg.* La voz española aceptada por la R. Acad. es *cardíaco*, (esdrújula), de cuyo uso no faltan tampoco entre nosotros algunos ejemplos.

CARDÓN.—Cardón de candelabro. *Arg. Cereus quisco;* de la familia de las cácteas; tallos cilíndricos. También se llama *ucle;* en Chile, *quisco,* como todo cacto, según don Zorobabel Rodríguez. Su fruto lleva el nombre de *tuna peluda* y el de *chula;* es rojo cuando está maduro. Crece en Córdoba, la Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, etc «Árbol que alcanza á una altura de más de seis metros, especialmente en los alrededores de las Salinas Grandes. Las frutas son comestibles, y con ellas puede fabricarse un jarabe, y también aguardiente. La madera del tronco, cuyo diámetro tiene á veces medio metro, se usa en ciertas partes, v. gr. en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy), á falta de otro, para vigas de techos de paja, tablas de puertas, y, en las minas de Catamarca, sirve para trabajos de mampostería; no expuesta á las influencias de la humedad, dura siglos; sirve, además, para combustible.» (*Jorge Hierónymus;* PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE.)

CARGUERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de los animales que llevan la carga.—«Carguero, ra. adj. ant. Decíase del que llevaba alguna carga.» (*Dicc. Ac.*)

...,«las mulas **cargueras** no caían y levantaban acá y acullá como antes de llegar á la Alegre.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 82.*)

CARI. adj. *Arg.* Dícese de los gallináceos y su plumaje, cuyo color es formado por la combinación de puntitas blancas y negras. || *Arg.* De color plomizo. *Poncho* cari.

CARICATURAR. v. a. *Arg.* Hacer la caricatura física ó moral de una persona. Ú. t. c. r.

CARICATURESCO, CA. adj. *Arg.* Parecido á la caricatura ó ridículo como ella.

«Humanidad **caricaturesca** y deforme, la multitud de las máscaras pululará esta noche en el recinto de los teatros, en las calles que alumbrarán los arcos eléctricos, que cruzarán las serpentinas»... (*Stylo; «Carnaval»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 25 de febr. de 1906.*)

CARIOFILÁCEO, CEA. adj, y s. *Bot. (Arg.)* Autores extranjeros residentes en nuestro país traen esta voz, en lugar de la castell. *cariofíleo, lea,* en libros de botánica destinados á la enseñanza.

CÁRIZ. s. m. *Arg.* Según la Acad., *cariz* (que se pronuncia *caríz*).

CARNADURA. s. f. *Arg.* Las carnes de la res en relación á su mayor ó menor gordura. || *Arg.* Estado de la res, en el mismo sentido relativo de su mayor ó menor engorde.

«El capataz informaba sobre la pinta, **carnadura** y edad de los animales, que desfilaban al trote, por delante de la puerta, sobre cuyos listones se había subido.» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *1906, p. 63.*)

CARNAVALEAR. v. n. *Arg.* Jugar al carnaval.

CARNAVALERO, RA. adj. *Arg.* Que *carnavalea,* que juega al carnaval. Ú. m. c. s.

CARNE. — Carne con cuero. *Arg.* Carne clásica del país, muy común en los banquetes y paseos campestres. Consiste en un asado con el cuero del animal, que ha de ser vacuno, particularmente una *baquillona.* Constituye uno de los platos mas suculentos y sabrosos de la mesa criolla.

CARNEADA. s. f. *Arg.* Acción de *carnear.*

«Unas cuantas manchas de sangre que tenía en la manga de la camisa, cerca del puño, dijo que debían ser de la **carneada.** — Efectivamente, esa mañana había estado en el matadero del ejército,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 61.*)

CARNEADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que *carnea.* Hay mujeres, en nuestro país, muy diestras en la *carneada* de reses del ganado menor.

«Uno le puso» (á la ternera) «el taco de la bota labrada en el vientre y otro le apretó el hocico, mientras el **carneador** le hundía el cuchillo hasta la virola.» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *1906, p. 65.*)

CARNEAR. v. a. *Arg.* Desollar la res y descuartizarla. Ú. t. c. n. || *Arg.* Descuartizarla, aunque sea con cuero. Ú. t. c. n.

«...; montar alguna vez un caballo de su marca y **carnear**, siquiera un día, una oveja de su señal; ...» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

«Habían enlazado una vaca gorda y se disponían á **carnearla.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 24.*)

..., «cortó alambrados, **carneó** y llevó haciendas vacuna, lanar y caballar.» (La Prensa, *de 1.º de oct. de 1907; «Situación de Corrientes».*)

CARNEREAR. v. a. fam. *Arg.* Eliminar, descartar á una persona como candidato á un puesto ó empleo.—«Carnerear. a. Llevar la pena de los carneros que entran en alguna parte á hacer daño.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg.

«**Serán carnereados** los restantes,» (se refiere á unos diputados). (El Nacional, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1907; «Pálpito de actualidad».*)

CARNERISMO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Cualidad de *carnero,* nuestra acep.

CARNERO. s. m. fig y fam. *Arg.* Dícese del que, sin voluntad ni dictamen propio, sigue las inspiraciones de otra persona. Ú. c. en la fr. *ser un* carnero.

El diario Los Principios, de Córd., de 29 de dic. de 1907, en su primer art., trae lo siguiente, donde emplea el participio *acarnerado* como derivado de carnero en nuestra acep.:

... «porque el César pensaba que el gobierno es de aquellos que han nacido naturalmente *acarnerados,* y en manera alguna de los que á diario sintieron las dulces seducciones del deber y de la moral política».

CARNERO.—Carnero Lincoln. *Arg.* Comprende cierta raza de carneros que se distinguen por la cara blanca, su carencia de cuernos y su lana esponjosa, fina, liviana y suelta. ‖ Carnero Rambouillé. *Arg.* Se caracteriza por su lana abundante, pesada, espesa, de pelos cortos y de gran rendimiento, debido esto último á la circunstancia de tener estos animales, á diferencia de los carneros *Lincoln,* la piel rugosa. Su cara está toda cubierta de lana.

CARNERO.—Cantar uno para el carnero. fr. fig. y fam. *Arg.* Morir. Dícese particularmente cuando el enfermo no tiene ya remedio. ‖ Echar al carnero un artículo, una producción literaria, un suelto de crónica. fr. fig. y fam. *Arg.* Tirarlo al canasto, desecharlo, no darle cabida en las columnas del diario ó periódico al cual lo ha remitido el autor.

«Yo soy el tambor Garrido... hasta dentro de un rato, porque no tardaré en **cantar p' al carnero.**» (*Miguel Jaunsarás; «La última diana»; en el semanario de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 28 de mayo de 1904.*)

CARNET. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Libreta ó cartoncillo artísticamente impreso, que se reparte entre los concurrentes á un baile, y en el cual están anotadas por su orden todas las danzas que se bailarán en la fiesta; y tiene por objeto apuntar en el lugar correspondiente, con un lápiz que al efecto suele estar adherido al cartón por un cordoncillo de seda, los nombres de las personas con quienes se tiene compromiso de bailar. ‖ *Arg.* Libreta de apuntes.

«Entre familias de la buena sociedad», dice el señor V. Darago, «ha quedado sancionada la costumbre de repartir á todos los invitados un **Carnet** de baile, que consiste en un elegante cartoncito que tiene impresas por orden todas las danzas que se bailarán en la fiesta. — En este caso, el caballero que invita á una dama, debe presentarse y formular su invitación poco más ó menos como sigue: Señorita, ¿me permite inscribirme en su **carnet** para los Lanceros? Si ella acepta, el caballero inscribe sus iniciales al margen del baile solicitado en el **Carnet** de la dama, y ofrece el suyo para que la dama haga en él idéntica anotación. Si el **Carnet** de la dama estuviese ya completo, así lo hará notar al caballero solicitante, excusándose con gentileza y amabilidad.» (La Danza y la Urbanidad; *Bs Aires, 1908, p. 52.*)

«La conoció en la calle Tacuarí, en un baile de carnaval, y aprovechando de su disfraz le cantó en dulce guaraní las lindas canciones de la tejedora de ñanduty. — Joven é inexperta, con su corazón libre de pasiones, á pesar de sus quince abriles y de ser bonita, quedó extasiada con los últimos ecos de los versos de Guido Spano (*). Esa noche su **carnet** de baile sólo anotó el nombre de Manuel González.» (*Diario* Tribuna, *de 17 de ag. de 1906; secc. «Policía», suelto «Muchos tejidos de ñanduty».*)

«Mientras él, cortés y frío, solicitaba de ella el honor de acompañarla, y ella, por disimular, miraba en su **carnet** si tenía el ambigú comprometido,»... (*G. A. Martínez Zuviría;* Pequeñas Grandes Almas; *1907, p. 142.*)

CARONA. s. f. *Arg.* Pieza de suela ó de cuero crudo, generalmente labrada, que cubriendo las *caronillas* de la cabalgadura, va inmediatamente debajo del recado ó basto. ‖ Andar uno con las caronas ladeadas. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar en desgracia, irle mal en sus negocios ó asuntos. Del que pierde ó tiene probabilidades de perder un pleito, se ha declarado ó está por declararse en quiebra, ó en sus amores no es correspondido, se dice que anda con las caronas ladeadas.

«Obtenido este resultado *previsto,* se presenta el *maestro* con un cuero ó **carona** en la mano, y sin más preámbulos, acomete al discípulo á cuerazos, con tal furia, que parece se tratara de apagar algún incendio.» (*Martín Gil;* Prosa Rural; *«Doma criolla».*)

«Les di buenos caballos, los vestí, les di carabinas, de las que hicieron *recortados,* y una lata de caballería para llevar entre las **caronas.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 109.*) — «Le hice dar un poncho calamaco que llevaba entre mis **caronas.**» (*Obra y t. citados; p. 173.*)

«Todos llevan á sus prendas,
que, en la más blanda **carona,**
hacen flotar sobre el anca
los lindos trajes floreados.»

(*Daniel D. Albornoz; «Aires criollos»; en* Caras y Caretas, *de 20 de oct. de 1906.*)

«Otros» (llevaban) «un recado viejo sobre una **carona** listada de tonos verdes, fajado con una cincha de cuero crudo.» (*José María Vélez;* Montes y Maravillas; *1906, p. 67.*)

CARONILLA. s. f. *Arg.* Cada uno de los pedazos de tela gruesa acojinados que se

(*) «La Tejedora de **ñanduti**» pertenece al poeta oriental señor Victoriano E. Montes.

ponen en el sillar de la cabalgadura, entre éste y la *carona*. (*V.* CARONA.) Suelen llevar también caronillas las caballerías de carga. || Caronilla abajera. *Arg.* La que va sobre el lomo, á diferencia de las que van sobre ella. En castellano es conocida con el nombre de *sudadero*, que no corre en la Argentina.

«Algunos peones se colocaban alrededor de una mesa que tenía por carpeta una **caronilla** bastoneada de rojo y verde,»... (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, p. 44.*)

CAROZO. s. m. *Arg.* Hueso ó cuesco grande, particularmente el del durazno. — Según la Acad: «m. *pr. Gal.* Raspa de la panocha ó espiga del maíz. || *pr. Gal.* Corazón ó parte central de las manzanas, las peras y otros frutos.» No corre en la Argentina en estas aceps.

CARPINCHO. (Acaso de las voces cacanas *ccara*, de cuero, y *pintoe*, caña brava, pues comúnmente se confunde en esta lengua, según el Sr. Lafone Quevedo, la *t* con la *ch*.) s. m. *Arg.* Cuadrúpedo de piel resistente y dura con pelos gruesos y puntiagudos como espinas.

«Los zorzales se esconden; á lo lejos
Gritando el teru-tero se agazapa;
Sale á pacer la nutria, y el **carpincho**
Deja su cueva al pie de la barranca.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema,* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 115.*)

Esta voz está empleada también en los versos del mismo autor que hemos transcrito en los arts. CHICHA y TUBICHÁ.

... «la extraña boda de la nutria y el jabalí, progenitores del **carpincho**»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Cada cual se agarra con las uñas que tiene»; pág. 17.*)

CARPIR. v. a. *Arg.* Arrancar con el escardillo los cardos y otras hierbas de los sembrados para que no hagan mal á las plantas y mieses; escardar, voz corriente también en la Arg. — «Carpir. (Del lat. *carpere*, arañar.) n. Reñir, pelear, arañar. Ú. t. c. r.» *(Dicc. Ac.)* Completamente desconocido en la Rep. Arg.

CARQUIEJAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *carquiejas*.

Esta voz carquiejal está empleada en el pasaje del general Mansilla inserto en el art. BAÑADO.

CARRADA. s. f. *Arg.* Carga más ó menos completa que lleva un carro, y particularmente de cosas sueltas. Carrada *de muebles, de piedras, de arena*, etc.; pero si se lleva un piano, un aparador ó cualquier otro objeto solo, no se dice carrada, sino *viaje*, por la idea de acarreo ó transporte que envuelve. — La Acad. trae *carretada* en estas aceps.: «Carga que lleva una carreta ó un carro. || Medida que se usa en Méjico para vender y comprar cal. Consta de doce cargas de diez arrobas cada una. || fig. y fam. Muchedumbre ó cantidad grande de cosas de cualquiera especie. || A carretadas. m. adv. fig. y fam. En gran copia ó abundancia.» En la 2.ª acep. no lo usamos nosotros; en la 3.ª y en el m. adv., sí. Respecto á la 1.ª, ya hemos dicho cómo llamamos por aquí la carga que lleva un carro, pero carga de cosas sueltas, y más ó menos completa: carrada, no *carretada*. Si esta carga, tal como la hemos determinado, la lleva una carreta, entonces decimos *carretada*. También se usan estas expresiones: *media* carrada, *media carretada*, cuando la carga es la mitad. *Media* carrada de arena, *media carretada* de sandías.

«..., y un domingo por la mañana fué á cortar con los muchachos una **carrada** de duraznillo en el cañadón.» (*Yofrud; «Los milagros de la Argentina — Las viveras de Sapito»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

CARRASPEO. s. m. *Arg.* Compostura que, á causa de la molestia producida por la carraspera, se hace de la garganta, profiriéndose una voz áspera y ronca.

«Enrique, tras ligero **carraspeo**, seguido de un trago de aromático café, habló de esta manera.» (*J. Antolínez; «Un hombre bien educado»; en* P B T, *semanario de Bs. Aires, de 19 de mayo de 1906, p. 41.*)

CARRERISTA. adj. *Arg.* Aficionado á las carreras y que especula en ellas. Ú. m. c. s.

«Toda, por supuesto, gente de tono: socios del Club del Progreso, del Jockey Club, **carreristas** distinguidos,»... (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 40.*)

CARRETA. s f. *Arg.* Especie de máquina de transporte que usan nuestros paisanos, de dos ruedas sin llanta, las cuales tienen en lugar de ésta otras *camas* ó pinas superpuestas á las comunes. Es más larga y mucho más alta que el carro que se usa para el trajín ó acarreo de mercaderías en las ciudades; cerrada por sus costados, y aún por detrás, con *quincha* ó zarzo tupido, generalmente de *símboles*, y arriba con toldo ó cubierta del mismo material en forma de bóveda. Tiene pértigo, á cuyos lados van uncidos los bueyes. La carreta suele ir tirada casi siempre por varias yuntas, y sirve para transportar de un lugar á otro productos del país y otros muchos objetos de comercio, como también personas, y hasta familias enteras, las que, con aquéllos, van defendidos de la intemperie (y antes lo eran de peligros mayores en los largos viajes y travesías) por la construcción particular de estos vehículos, especie de cuartos ó *castillos* movibles, pues

llevan muchas veces ventanas, y puerta adelante. Probablemente debido á esta construcción y al doble destino que tuvieron en la época de las depredaciones de los indios y salteadores de caminos, se llamaron también *castillos,* nombre que aun todavía conservan. Véase en el art. TROPA el texto de Sarmiento, donde éste explica el importante papel que estaban llamadas á desempeñar las *tropas* de carretas en las vastas soledades del territorio argentino. || *Arg.* Especie de carro, que se diferencia de la carreta arriba descrita, en que no tiene toldo, ni puertas ni ventanas. En ellas traen los paisanos sus frutas, cereales, cueros, lana, cerda, carbón, etc. Llevan también el nombre de *castillos.* || *Arg.* Especie parecida á la precedente, tosca, como ella, de la cual se distingue en que está abierta no sólo por delante sino también por detrás, y en los costados, sobre los varales, no hay más que estacas escuetas. Las carretas que usan los campesinos para conducir leña no recortada, son de esta clase. También suelen llamarse *castillos,* como las anteriores. || Carreta toldada. *Arg.* Carreta, 1.ª acep || Carreta tucumana. *Arg.* Carreta, 1.ª acep. || Picar la carreta. fr. fig. *Arg.* Picar los bueyes que tiran de ella para hacerla marchar. — «Carreta. f. Carro largo, angosto y más bajo que el regular, cuyo plano se forma de tres ó cinco maderos separados entre sí, y el de enmedio más largo, que sirve de lanza, donde se uncen los bueyes que tiran de él. Tiene sólo dos ruedas sin herrar, las cuales llevan otras segundas pinas de madera en lugar de llantas. || Carro cerrado por los lados, que no tiene las ruedas herradas sino calzadas con pinas de madera. || cubierta. Galería en la fortificación, que antiguamente servía en los ataques de plazas para llegar á cubierto á la muralla.» *(Dicc. Acad.)*

«Un día, paseábame yo á lo largo de la sombra que proyectaba mi alojamiento, que era una hermosa **carreta.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 41.*)

Esta voz está empleada en el 2.º pasaje de Yofruá inserto en el art. ¡CHE! y en el del mismo autor transcrito en el art. TROPA.

«Por el mismo caminito que el año 1745, en pesada **carreta tucumana,** llegara de Córdoba la abadesa Ana Arregui, á fundar el primer monasterio en ésta,»... (*Pastor S. Obligado; «Una santa argentina — Tradición de la época del virrey Arredondo»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de 5 de jul. de 1906.*)

«Es cosa que pasma verlos desde chiquitos cruzar los campos solos, á toda hora del día y de la noche, en un mancarrón ó **picando una carreta.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 40.*)

CARRETADA. s. f. *Arg.* Véase lo que significa este nombre entre nosotros, en CARRADA.

CARRETILLA. s. f. *Arg.* Carro común, de menores dimensiones que la carreta. || *Arg.* Carga de una carretilla, aun la de mano. || pl. fig. *Arg.* Mandíbulas. Los muchachos suelen hacer carretillas de las quijadas de los animales y cargarlas de leña, llevándolas tirando con cuerdas, de una parte á otra, por entretenimiento. Lo raro es que este nombre haya pasado á significar las mandíbulas de las personas, con excepción de la quijada de los animales.

«Detrás de mí iba una **carretilla** ex-profeso. — Acerquéme primero á Linconao y después á los otros enfermos; habléles á todos animándolos, llamé algunos de sus compañeros para que me ayudaran á subirlos al carro.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 15.*)

CARRETÓN. s. m. *Arg.* Carro grande, pesado y sólido, á modo de un cajón abierto, con toldo de lona ó lienzo, de dos ó cuatro ruedas, generalmente con varas; los hay también con pértigo. Las reses carneadas en los mataderos, suelen transportarse á los mercados en carretones. — En ninguna de las aceps. que da la Acad. á esta voz, la usamos nosotros. La 1.ª se aproxima algo á la nuestra; es ésta: «Carro pequeño, á modo de un cajón abierto, que tiene dos ruedas, y lo puede tirar una caballería, y también suele tener cuatro y tirarse por dos».

CARRO. — Pararle á uno el carro. fr. fig. y fam. *Arg.* Contenerle, reprimirle en sus palabras ó acciones cuando no están conformes con la razón ó la justicia, ó entrañan un abuso ó extralimitación de facultades. || Tirarle uno á otro el carro. fr. fig. y fam *Arg.* Acompañar ó servir de bracero á la persona que va al cuidado de una niña, para que el pretendiente de ésta vaya con ella. *Antonio* le tiró el carro *á Juan.* — «Tirar del carro. fr. fig. y fam. Pesar sobre una ó más personas exclusivamente el trabajo en que otras debieran ó pudieran tomar parte.» *(Dicc. Ac.)* No corre en la Arg. en esta acep.

CARROUSEL. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Ciertos juegos públicos de destreza en corridas de á caballo, en carruaje ó de á pie, y en los que suele hacerse correr también á animales que no son de la especie caballar. Pronúnciase carusel (la *s,* z franc.)

«También la sociedad Pro patria proyecta dar un hermoso **carroussel**» (así está en el impreso, con dos eses, por error) «el 12 del entrante.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Cord., de 22 de sept. de 1906; secc. «Día Social»; suelto: «El* **carroussel** *de la Pro patria».*)

CARRUAJE. s. m. *Arg. Coche,* particularmente el de cuatro ruedas y que sirve para paseo. — « Carruaje. m. Conjunto de carros, coches, calesas, etc., que se previene para un viaje. || Vehículo que tiene ruedas y sobre ellas camina, como carro, coche, etc. || ant. Trato ó trajino con carros, coches, calesas, etc. » *(Acad.)* En ninguna de estas aceps. corre en la Rep. Arg.

En la única acep. en que los argentinos usamos esta voz, está empleada en el texto de LA OPINIÓN transcrito en el art. TURISTA.

« Y el cochero inglés, enfundado en su blanco capote de goma, que le daba el aspecto de un hombre de mármol, señalaba, inclinándose sobre la portezuela, el mundo de **carruajes** que llenaba la plazoleta de la Bolsa. » (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, pág. 13.*)

« Y se dirige en su **carruaje**, ansiosa. » *(Casimiro Prieto; « Sinfonía»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

« Máximo iba á tomar su **carruaje**, que lo esperaba á la distancia. » (*César Duayen (Emma de la Barra de la Barra);* STELLA; *Bs. Aires, 1905, pág. 178.*)

« Montiel y Primitivo subieron á uno de esos carros. Lo cierto es que, entre éstos, los había que eran mejores y, sobre todo, más seguros que esos pobres **carruajes** que parecían sombreros abollados andando sobre ruedas. » (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 40.*)

CARTA. — A la carta. m. adv. *Arg.* Úsase en los hoteles, restaurants, etc., para significar que se cobra ó paga la comida según el valor de cada plato. *Comer* á la carta.

CARTABONEAR. (De *cartabón.)* v. n. *Arg.* Tomar la medida con el cartabón. Ú. t. c. a. || fam. *Arg.* Tomar una medida con cualquier instrumento que no sea cartabón. Ú. t. c a.

« Luego que me desocupé de ciertos quehaceres, hice traer á mi presencia al nuevo destinado para conocerle é interrogarle sobre su falta, amonestarle, **cartabonearle** y ver á qué compañía había de ir. » *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 39.*)

CARTONERÍA s. f. *Arg.* Fábrica de cartones. || *Arg.* Casa donde se venden

CARTONERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene por oficio hacer cartones. || *Arg.* La que los vende.

CARTUCHO. s. m *Arg.* Cucurucho, según la Acad., voz no usada en la Arg.

CARURA. s. f. *Arg.* Cualidad de caro ó subido de precio. *Esta* carura *no tiene razón de ser. ¡ Qué* carura ! || *fig. Arg.* Cosa cara. *No compraré esta* carura.

CASA. — Casa amueblada. *Arg.* Aquella en que, mediante cierto precio, se da alojamiento con muebles, pero sin comida. || Casa de inquilinato. *Arg.* La que contiene muchos cuartos reducidos, por lo común con acceso á patios y corredores, en que viven distintas familias poco acomodadas. En castell., *casa de vecindad, corral, corral de vecindad,* y en Murcia, *casa de moradores;* sin uso en la Rep. Arg. || Casa fuerte. *Arg.* La de negocio en grande escala y al por mayor. Según la Acad.: «La que se fabrica en forma de casa, para habitar en ella, con fortalezas y reparos para defenderse de los enemigos. || La muy acaudalada » No se usa en estas aceps. en la Argentina. || Las casas. *Arg.* Casa, en el campo.—La Acad. trae este nombre en plural como ant. en la acep. general de « edificio para habitar».

«..., vi á mis dos compañeros correr en dirección á **las casas...**» (*Miguel Cané ;* JUVENILIA; *Bs. Aires; 1901, p. 137.*)

..., «la cual» (quinta) «estaba situada en un bajo, á inmediaciones de **las casas.** » (*José María Vélez,* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, p. 7.*)

CASAL. s. m. *Arg.* Pareja de animales, particularmente domésticos, macho y hembra.—Nosotros solemos también emplear esta voz para significar pareja de hombre y mujer. En la Rep. O. del Uruguay, también. Ú. mucho en esta forma diminutiva: casalcito. —« Casal. m. ant. Solar ó casa solariega. || ant. Casería, casa de campo. » *(Dicc. Ac.)* No corre tampoco en la Arg. en estas aceps. —La Acad., en el Suplemento de su Dicc. de 1884, registra *casar* como voz de América, en la acep. de « Pareja de animales domésticos, macho y hembra, del género epiceno » En la edición de 1899 suprimió esta acep. Es desconocido este nombre en la Rep. Arg.

«En estas zonas abundan los pumas, y en el paraje denominado Cerro de los Muertos, dimos caza á un hermoso **casal,** que nos proporcionó exquisito manjar.» (*Aarón de Anchorena;* Á TRAVÉS DE LA PATAGONIA; *en* CARAS Y CARETAS, *semanario de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1902.*)

«Hay entre los **casales** de danzadores
Uno que es el primero de los mejores:
Ella es una morocha de labios rojos
Que la lumbre del alba lleva en los ojos,
Y que al posar airosa su pie en el suelo
Suele mostrar la media color de cielo.»

(*Carlos Roxlo; « La reconciliación ».*)

«El sol iba subiendo, iluminando, calentando. El **casal** de barcines» (*¿barcinos?*) « rabones y ayunos, daba vueltas en silencio, olfateando, mirando al amo con miradas que parecían decir:—« ¿Hoy tampoco carneamos, patrón?» (*Javier de Viana; « La carta de la suicida»; en el semana. ilustr. de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 28 de jul. de 1906.*)

CASCABELEAR. v. n. *Arg.* Hacer ruido de cascabeles ó como de tales.—«Cascabelear. (De *cascabel)* a. fig. y fam. Alborotar á uno con esperanzas lisonjeras y vanas para alguna cosa. || n. fig. y fam. Portarse con ligereza y poco juicio ». *(Dicc. Ac.)*

Esta voz está empleada en nuestra acep en el texto de Martel transcrito en el artículo BREKE.

CASCANUECES. s. m. *Arg.* Instrumento, por lo común de hierro, que sirve para cascar ó romper la cáscara de las nueces, avellanas y almendras.

CÁSCARA.—Cáscara rueda. s. f. *Arg. (provs. inter.)* Juego de muchachos en que, tomados de la mano, dan vueltas en torno, estando uno en el medio. || Dar á uno cáscara de novillo. fr. fig. y fam. *Arg.* Castigarle con lazo, chicote ú otra cosa semejante.

CASCARILLA. s. f. *Arg. Coutarea alba* Gr. Arbusto, ó árbol, de la familia de las rubiáceas, de tres á cuatro metros de altura; crece en Jujuí, Orán y Bolivia. Su corteza es remedio contra la fiebre intermitente y las indigestiones; es emética y laxante. || *Arg. Pogonopus febrifugus.* De la familia de las rubiáceas. Árbol de mediana altura; crece en Jujuí, Orán y Bolivia. La corteza se emplea como remedio eficaz para fiebres intermitentes, según Hierónymus.

CASCARRIA. s. f. *Arg.* Pringue, mugre, suciedad ó porquería seca y endurecida, pegada en la lana de las ovejas ó en la piel del cuerpo de las personas, particularmente en las extremidades y en las rodillas.—El señor Daniel Granada trae *cascárrea* (forma inusitada entre nosotros) en la acep. de «excremento del ganado ovejuno», acep. menos comprensiva que la nuestra.—Es posible que se derive esta voz de *cáscara,* ó que sea el vocablo español *cazcarria,* que habrá cambiado entre nosotros su genuino sentido, pues lo define así la Acad.: «Lodo ó barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. Ú. m. en pl.» Recomendaría á mis compatriotas, que, en esta acep, empleasen más bien la voz *zarpa,* que es equivalente á la *cazcarria* española, pues así evitarían la hilaridad que causaría el uso de este término, que, aunque diferenciado del nuestro por la *z,* traería á la memoria una cosa tan baja y distinta de lo que se querría significar.

CASCARRIENTO, TA. adj. *Arg.* Que tiene *cascarria.* Ú. t. c. s. — La Acad. trae *cazcarriento, ta* como adj. fam., en esta acep.: «Que tiene muchas cazcarrias». Pero véase en nuestro artículo Cascarria lo que dicha corporación entiende por su voz *cazcarria,* con z.

CASCO. s. m. *Arg.* Cada una de las divisiones interiores de la naranja. En castellano, *gajo,* voz que no usamos nosotros en esta acep., y que en España se aplica también á las partes en que se dividen interiormente varias otras frutas, como la granada, la nuez, etc. También dicen los españoles *cacho.* || *Arg.* Pedazo de una fruta, particularmente hecha dulce, no siendo de naranja, en cuyo caso se entenderá siempre en nuestra 1.ª acep. *Un* casco *de durazno, de manzana, de tuna. (V.* ARROPE DE CASCOS.) || Casco de caballo. *Arg. (V.* CANGREJO CASCO DE CABALLO.) || Cascos duros. fr. fig. y fam. *Arg.* Rudeza, dificultad grande para aprender lo que se estudia ó para comprender las cosas. *Es un individuo de* cascos duros. *Tiene* cascos *muy* duros. || Calentarse uno los cascos. fr. fig. y fam. *Arg.* Equivale á la frase castell. *romperse* uno *los cascos,* que también corre en la Arg. y que define así la Acad.: «Fatigarse mucho con el estudio, ó procurando investigar alguna cosa».

CASCOTAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con un cascote. || *Arg.* Acción de tirar con él.

«Los muchachos, al verlo» (al paredón de las aguas corrientes), «han hecho lo que hacen siempre que no saben lo que hay detrás de una pared: tirar **cascotazos** al vacío.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de septbre. de 1903; «El paredón de las aguas corrientes».*)

CASCOTE. s. m. fig. y fam. *Arg.* Hombre casado, de quien las niñas solteras no pueden abrigar esperanzas amorosas.

«La dueña de la casa accedió gustosísima al pedido que le hiciera Montiel, tanto más cuanto que algunas niñas acababan de presentarle sus quejas porque no había invitado á Fulanito y á Zutanito, y la sala estaba llena de **cascotes** y de viejos.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, págs. 54 y 55.*)

CASCOTEAR. v. a. *Arg.* Tirar ó arrojar cascotes á una persona ó cosa. || *Arg.* Por ext., apedrear.

«Una fábrica de cigarrillos fué **cascoteada** por el gremio en virtud de las medidas notoriamente injustas tomadas por parte del patrón.» (*Telegr. de Buenos Aires; en el diario* Los PRINCIPIOS, *de Córd., de 4 de oct. de 1905.*)

CASCHI. s. m. *Arg. (pr. Cat. y Sant. Est.)* Cusco.

CASERITA. s. f. *Arg. (provs. del inter.)* Hornero.

CASI. — De, ó por, casi nadie se muere. fr. fig. y fam. *Arg.* Se usa para significar la notable diferencia que existe entre la inminencia de un hecho y el hecho mismo.

Ricardo Hogg pone en boca de unos paisanos las siguientes palabras:

«..., la cuestión es que ha ganao el mío y refale lo que debe, que **por casi nadie se muere.**» (UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *pág. 16.*)

CASIMBA. s. f. *Arg.* Pozo de poca profundidad, abierto en la vera de un río para tener agua potable. También significa cuasi lo mismo en Cuba, según Pichardo, con la única diferencia que no hay necesidad de que esta cavidad sea en la orilla del río. Pichardo escribe esta voz con *s,* como nosotros. La Acad. ha introducido este neologismo en su Diccionario de 1899; pero lo escribe con *c,* haciéndolo derivar de *cazo,* y lo define así: «Hoyo que se hace en la playa para buscar agua potable. ‖ Balde, primer art.» *(V.* Balde.) Ignoramos si se ha usado entre nosotros en la 2.ª acep. — Parece ser voz importada del África. — En la Rep. del Uruguay dicen *cachimba,* en el Brasil *cacimba;* y en el Perú, casimba, como en Cuba y la Rep. Arg.

CASINETE. s. m. *Arg.* Especie de casimir, de mala calidad, mezcla de lana y algodón. Dice casi lo mismo que la voz española *pañete,* en una de las aceps. que le da la Acad., y es ésta: «Paño de inferior calidad».

CASTAÑAZO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Puñetazo.

CASTILLADA. s. f. *Arg.* Carga más ó menos completa que lleva un *castillo,* y particularmente de cosas sueltas. Castillada *de zapallos, de leña,* etc.

CASTILLO. s. m. *Arg.* Carreta, nuestras aceps. *(Véase.)* ‖ *Arg.* Carro sin llanta ó carreta sin toldo. — Una de las aceps. que da á esta voz la Acad. y que tiene alguna analogía con la última nuestra, es esta: «Parte de capacidad de un carro, desde la escalera hasta lo alto de los varales».

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Pastor S. Obligado que hemos transcrito en el art. PICANEAR.

CASUALIDAD. — Dar la casualidad. fr. *Arg.* Ocurrir un caso ó acontecimiento imprevisto.

«Pero **dió la casualidad** que en el momento de pisar el umbral, no podían resistir las ganas de mirar á don Eufemio, y como si una mirada atrajese la otra, se encontraron con su ojito risueño y burlón fijo en los suyos,»... (*Godofredo Daireaux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1906.*)

CASUARINA. s. f. *Arg.* Árbol de adorno, de la familia de las casuarináceas, llamadas así «por tener alguna semejanza con las plumas del *casuar*», según Berg; del *casuario* ha de haber querido decir, — ave corredora, de menor tamaño que el avestruz. Crece este árbol con extraordinaria rapidez: trasplanté uno que tenía un metro, y á los dos años no cumplidos rebasaba de cinco. No he hecho una elección, entre varios, para citar el de mayor fuerza, pues planté uno solo.

CATA. s. f. *Arg.* Cotorra, ave trepadora, especie como de papagayo, como de quince centímetros desde la cabeza hasta el extremo de la cola, de color verde muy subido. Las hay muy habladoras, y suelen serlo las llamadas catas de los manzanos. ‖ Hacerse uno la cata. fr. fam. *Arg.* Rehacerse el que está perdiendo en el juego, con lo poco que le ha quedado.

CATALINA. — ¡Agarrate, Catalina! expr. interj. fam. *Arg.* ¡Al diablo!

CATAMARQUEÑISMO. s. m. *Arg.* Voz propia y peculiar de la provincia argentina de Catamarca. El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo ha publicado una obra interesante titulada TESORO DE Catamarqueñismos.

CATAMARQUEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la ciudad ó provincia de Catamarca. ‖ *Arg.* Natural de esta ciudad ó provincia de la Rep. Arg. Ú. t. c. s.

CATANGA. s. f. *Arg.* Coleóptero pequeño, semiesférico y de color verde metálico, con reflejos irisados *(Phaneus splendidulus* (Fabr. Lap.) Se le encuentra debajo de los excrementos del ganado vacuno. Probablemente se deriva de *cata (V.* CATA.) ‖ fig y fam. *Arg.* Especie de *sulky,* que se diferencia del común en que es bajo.

CATAPLASMA. s. f. fig. y fam *Arg.* Persona importuna, pesada ó molesta con sus visitas ó su conversación. ‖ fig. y fam. *Arg.* La que está siempre llena de achaques, enfermedades y dolencias. ‖ Cataplasma sinapisada. *Arg.* Dícese de la cataplasma de lino polvoreada con mostaza.

CATARATO. s. m. fam. *Arg. (pr. Mend.)* Vigilante, agente policial.

CATEADOR. s. m. *Arg.* El que catea. ‖ — ra. s. m. y f. fig. y fam. *Arg.* Averiguador, pesquisante.

CATEAR. v. a. *Arg.* Buscar vetas ó minas de minerales preciosos, haciendo un registro ó examen prolijo del suelo, observando las piedras, etc. ‖ *Arg.* Descubrirlas. — La Acad. trae este verbo como anticuado, dándole un sentido más general: «Catear. (Del lat. *catus,* diestro, astuto.) a. ant. Buscar, descubrir.» Nosotros lo usamos también en esta acep., pero familiarmente y en sentido figurado; el recto es el que le hemos dado, y es voz muy conocida, particularmente entre los mineros.

CATINGA. s. f. fam. *Arg. (provs. del inter.)* Excremento humano pegado á las ropas interiores. || fam. *Arg. (provs. del inter.)* Por ext, cualquier porquería semejante á la mierda y que está adherida á una cosa. || fam. *Arg.* Olor fuerte de la traspiración, particularmente la de los negros. — Del guar. *catî, catîngá,* olor fuerte y desagradable.

CATINGOSO, SA. adj. *Arg.* «Que tiene *catinga.*» *(Gran.)*

CATINGUDO, DA. adj. *Arg.* «Catingoso, especialmente en sentido fam. ó despectivo.» *(Granada.)* Aplicado á persona, ú. t. c. s.

CATITA. s. f. *Arg. (provs. del inter.)* Vaquita de San José.

CATITEAR. v. a. *Arg.* Tomar ó coger uno la cometa de otro, enredándola en el aire y recogiéndola con el hilo de la que está haciendo volar, ó con una cuerda atada á una piedra, un hueso, etc. || v. n. *Arg.* Temblequear con la cabeza, por la avanzada edad. Ú. m. con el verbo *estar.* || Andar, ó estar, uno catiteando. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar muy necesitado ó escaso de una cosa, particularmente de dinero. *Ayer me pagaron el sueldo, y ya* ando catiteando.

CATRE. s. m. fig. *Arg.* Jangada, nuestras aceps.

CAUDILLAJE. s. m. *Arg.* Caudillos de mala ley, tomados en general. || *Arg.* Conjunto ó multitud de caudillos de mala ley.

«El gobernador»... «parece que retrocede espantado de su propia obra política en la provincia, que fatal ó deliberadamente la ha conducido á enajenarse la opinión conservadora y representativa, fomentando el predominio del **caudillaje** de barrio que hoy se ha confabulado para imponer á la provincia un gobierno de su hechura, de sus apetitos y de sus tendencias utilitarias.» *(Diario* La Nación, *de Buenos Aires, de 21 de novbre. de 1901.)*

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Aldao, que hemos transcrito en el art. Desconcertador, de este Dicc.

«Sarmiento apareció en la hora crítica en que el **caudillaje** empezaba á declinar y en que las dos grandes manifestaciones de la nacionalidad, la fuerza de cohesión y la fuerza de expansión, el centralismo y la anarquía ó, según su fórmula famosa, «la civilización y la barbarie», dejaban de estar en equilibrio.» *(Stylo; «Una defensa de Quiroga»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1906, pág. 4.)*

CAUDILLESCO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *caudillo,* nuestra acep.

Esta voz está empleada en el pasaje de La Prensa que hemos insertado en el art. Personalista.

CAUDILLISMO. s. m. *Arg.* Caudillaje, 1.ª acep. || *Arg.* Predominio ó influencia de los caudillos de mala ley.

La Prensa de Bs. Aires de 23 de Junio de 1907, en un artículo titulado «Las comunas bonaerenses», emplea la palabra caudillismo.

CAUDILLO. s. m. *Arg.* Jefe de bando ó facción entre el elemento gaucho, que ejerce sobre éste mucha influencia y predominio y está siempre al servicio de gobiernos ó partidos reñidos con los principios de la civilización. — La Real Acad. trae caudillo en estas aceps. en que también lo usamos nosotros: «El que, como cabeza y superior, guía y manda la gente de guerra. || El que es cabeza ó director de algún gremio, comunidad ó cuerpo.»

«Ya hemos pronosticado que los **caudillos** coaligados de la campaña echarán el resto de sus mañas en los comicios del domingo.» (La Nación *de 28 de noviembre de 1901.)*

CAUTCHOUC. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Caucho ó goma elástica. Pronúnc. en la *Arg. cauchuc.*

CAVIAR. s. m. *Arg. Sángüich* de *pan negro.* — Caviar, ó *cavial,* según la Acad.: «Manjar compuesto de huevas de esturión saladas y prensadas. Expórtase principalmente de Rusia.»

CAVUR. s. m. *Arg.* Especie de sobretodo que usan los hombres, y que se diferencia del común en que tiene alas en vez de mangas. Tiene la ventaja, comparado con el sobretodo, que no arruga, como éste, el frac, levita, etc., que va interiormente. Hemos adoptado la voz *cavour* á la índole prosódica de nuestro idioma, dándole la forma castellanizada cavur.

CAY. s. m. *Arg.* Caí.

CAYANA. s. f. *Arg.* Callana.

Esta voz está empleada en el texto del señor Selva que hemos transcrito en el art. Ardidoso.

CAYASCHAR. v. n. *Arg. (provs. San J. y la Rioja.)* Recoger el *cayascho (v.* Cayascho), operación que hace generalmente la gente pobre, con el permiso de los viñadores. *(V.* Cayaschir.)

CAYASCHI. s. m. *Arg. (provs. Sant. Est. y Córd.)* Restos que quedan en la chacra después de recogido el maíz. || *Arg. (provs. Sant. Est. y Córd.)* Acción de *cayaschir,* ó recolección de estos restos de maíz. *(V.* Cayaschir.) Es muy usado entre los campesinos.

CAYASCHIR. v. n. *Arg. (provs. Sant. Est. y Córd.)* Recoger el *cayaschi;* lo que hacen generalmente los pobres, previo permiso del dueño ó encargado de la chacra, *para entrar al cayaschi,* que es la frase consagrada por la costumbre de esta pobre gente del campo. Hay veces que *no hay cayaschi*, y esto sucede cuando se descubre ó sospecha que los recogedores del maíz, en connivencia con los que han de pedir el dicho permiso, han dejado en la chacra, intencionalmente, una parte de la cosecha. Es muy usado por los campesinos de las provincias de Córd. y Santiago. *(V.* CAYASCHI, CAYASCHO, CAYASCHAR, CUNCÚN *y* CUNCUNEAR.)

CAYASCHO. s m. *Arg. (provs. San J. y la Rioja.)* Restos de racimos de uva que habiendo escapado á la vista de los vendimiadores, quedan, después de la cosecha, pendientes de las cepas ó vides. ‖ *Arg. (provs. San J. y la Rioja.)* Acción de *cayaschar,* ó recolección del cayascho, 1.ª acep. *(V.* CAYASCHAR.)

CAZATORPEDERO. s. m. *Mar. Arg.* Embarcación pequeña que, como su nombre lo indica, sirve para dar caza á los torpederos, desempeñando también el oficio de estos últimos.

«El **cazatorpedero** «Espora» zarpó ayer de Río Santiago con destino al puerto de Bs. Aires,...» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 26 de oct. de 1905; «Guerra y Marina»*)

CEBADA. s. f. *Arg.* Cebadura; acción y efecto de *cebar mate.*

CEBADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que *ceba mate.*

«El gaucho, socarrón y malicioso, saborea en silencio el primer mate, observando como al descuido la cara de la **cebadora** ».. (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Entre dos mates», p. 15.*)

CEBAR. v. a. *Arg.* Dícese del mate cuando se lo prepara con la yerba y la azúcar, ó con la primera solamente, si es *cimarrón,* y el agua caliente. Muchos acostumbran cebar el mate agregándole cáscara de naranja ó de lima, albahaca, cedrón ú otras hierbas aromáticas. También se ceban mates de café, y, generalmente por remedio, de hierba buena, doradilla, etc.

«Por eso casi siempre debía resignarse á pasar la noche **cebando** mate, y observando el juego de los demás.» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

«Hizo severas é iguales sus costumbres. Se levantaba con el alba, tomaba mate, que él mismo **cebaba**,»... (*Julio Llanos; «El Dr. Francia»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de mayo de 1906.*)

La frase cebar *mate* está empleada en el pasaje de *Chacarero Viejo* que hemos insertado en el art. CHINA.

CEBIL. s. m. *Arg. Piptadenia Cebil* Gr. Árbol de la familia de las leguminosas, que abunda en Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy, Orán y el Chaco. Tiene hasta veinte metros de altura, y su diámetro alcanza á uno. «Las hojas que se caen durante el invierno y se secan en el suelo, son, en años de escasez de otro pasto, un buen alimento para los animales, especialmente los vacunos. La corteza ofrece un material muy bueno para las curtiembres, pues contiene hasta diez por ciento de tanino. La madera es de un valor secundario, debido á que se raja mucho, y se usa para rayos y pértigos de carretas, marcos de puertas, horcones ó pilares para galpones con techo de paja, arados y otros fines, principalmente para combustible. Según una nota añadida por I. T. (Inocencio Torino) al Catálogo raz. de las plantas medicinales de Catamarca por F. Schickendantz en Anal. del Círculo Méd. Arg., t. V, p. 122, el cebil (las semillas?) ocasiona el aborto, y, según dicen, impide el desarrollo del huevo en las gallinas y lo hace expulsar antes del término. El tronco y los ramos segregan una goma resinosa, á veces en abundancia.» *(J. Hierónymus.)* ‖ Cebil blanco. *Arg.* Sacha-cebil. *(V.* SACHA-CEBIL.) ‖ Cebil colorado. *Arg.* Cebil.

CEBOLLERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la cebolla.

..., «en cuyo país» (en España) «la producción **cebollera** es de 120,000 kilos por hectárea.» (LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 13 de jun. de 1907; «Literatura y cebollas».*)

CEDER. v n *Arg.* Consentir en una cosa ó condescender en ella.

«¿Por qué eres tan crüel que á nuestra instancia
Tus válvulas no **cedes** en abrir,
Cuando los compañeros de la infancia
Quieren también el viaje proseguir?»

(*Tobías Garzón; «En el tren...»*)

CEDRO. — Cedro colorado. *Arg. Cedrela brasiliensis* St. Hil. De la familia de las meliáceas. Árbol que llega hasta una altura de treinta metros, y su tronco á cuatro de diámetro. Crece en Tucumán, Salta, Orán, Jujuí, Chaco, Corrientes y Brasil austral. «El extracto de la madera y de la corteza se usa contra fiebres. La madera, cuando fresca, tiene una fragancia agradable; el olor de la seca es desagradable; es excelente para muebles, puertas, pisos de tabla, tirantes, etc. Ninguna de las maderas de árboles indígenas en la Rep. Arg. se deja labrar tan fácilmente como éste por el carpintero; ella es durable y de bastante solidez, aunque no sea compacta; sólo tiene una mala propiedad, y es ser muy sensible á

las influencias atmosféricas: según el aire contiene más ó menos agua en forma de vapor, se dilata ó se contrae considerablemente la madera; pero las tablas se hinchan ó deshinchan en grado uniforme en todas sus partes, de suerte que no se encorvan. Cuando se trabaja algún mueble de madera de cedro, debe tomarse en cuenta este carácter propio de ella: las tablas no deben entonces encolarse demasiado, para que no se rajen cuando al secarse se contrae la madera.» *(J. Hierónymus.)* — La R. Acad. trae estas definiciones: « Árbol de la familia de las coníferas, de unos cuarenta metros de altura, tronco grueso y derecho, ramas horizontales, hojas persistentes casi punzantes, flores rojas al principio y después amarillas, y cuyo fruto es la cédride. Vive más de dos mil años, y su madera, de color más claro que la del caobo, es aromática, compacta y de larguísima duración ‖ de la India, ó deodara. El de ramas inclinadas y hojas no punzantes. Cultívase como árbol de adorno.»

CEIBAL. s. m. *Arg.* Terreno poblado de ceibos.

CEIBO. s. m. *Arg. Erythrina crista galli Linei.* Árbol de la familia de las leguminosas, que llega á veces á ocho metros de altura, y cuyo tronco alcanza á un grosor máximo de medio metro de diámetro. Se cría, según Hierónymus, en Bs. Aires, Entrerríos, Santa Fe, Tucumán, Salta, el Chaco y Corrientes; abundando, especialmente en las costas del río Paraná, del Uruguay y de sus afluentes, y en sus islas. Su flor es amariposada. Por la hermosura de ésta, se le cultiva también como árbol de adorno. « De tronco escabroso y lindas hojas aovadas y venosas en cruz, á saber, dos opuestas y una en el ápice de cada ramito, algunas, no todas, con una espinita encorvada hacia abajo en el nervio por el lado del envés, espinas que asimismo se hallan diseminadas con irregularidad por los ramos. Al acercarse la primavera, cúbrese, á la par con las hojas, de largos racimos de aterciopeladas flores de hermoso color de lacre ó granate claro sombreado, henchido de miel el cáliz. Forma en sus ramas una sustancia blanca espumosa, semejante á la clara de huevo batida, donde cría tábanos. Mas esto no es condición peculiar del ceibo, pues hemos visto idéntica espuma y tábanos en las ramas del *curupí*. De la espuma que, liquidada, cae á gotas constantemente al suelo, engendra asimismo cierta especie de mosquito bobo, que, cuando quiere picar, se pega al cuerpo sin acertar á huir, molestando más que irritando la piel. A manera del árbol que después de un aguacero continúa goteando durante un rato, así el ceibo envía á la tierra, día y noche, el susodicho licor de sus ramas, como si quisiese repartir su jugo nutricio con las plantas que deja crecer á sus pies.» *(Granada.)* El cocimiento de la corteza del tronco cura, según el Dr. Granada, las heridas y llagas gangrenosas: lavadas con él y espolvoreadas luego con los residuos secos y pulverizados de la cáscara, sécase la carne mala. Según el mismo autor, cocida y molida la parte interior de la corteza, limpia los dientes, y hasta se pretende que cura el escorbuto. También, con el cocimiento de la corteza, se hacen, según el Dr. Hierónymus, gárgaras, que, por su propiedad astringente, cura las llagas de la garganta. De la corteza fresca machacada, dice el mismo autor, se hacen cataplasmas con que se curan las heridas causadas por los jaguares y otros animales. Las flores encarnadas dan color al lienzo y á la lana. De su madera, porosa, acuosa y liviana, hacen los ribereños balsas improvisadas para el paso de pequeños ríos; siendo inútil, según Hierónymus, por estas cualidades, para aplicarla á otras construcciones. Sin embargo, dice el Dr. Granada que de ella se hacen bateas y ruedas de carretones; y Hierónymus: « En tiempo del Padre Lozano (conf. Conquista del Río de la Plata, ed. A. Lamas, I, p. 218), trabajaron además» (los ribereños), « con la madera, rodelas y broqueles muy livianos». — La R. Acad. trae *ceiba* (s. f.) ó ceibo (m.) en esta acep.: « Árbol americano, de la familia de las bombáceas, de unos treinta metros de altura, con tronco grueso, limpio y de color ceniciento, copa extensa casi horizontal, ramas rojizas y espinosas, hojas palmeadas, flores rojas axilares, y frutos cónicos de unos treinta centímetros de largo, que contienen seis semillas pequeñas envueltas en gran cantidad de una especie de algodón, usado para rellenar almohadas». Como se ve, este ceibo descripto por la Acad., no es el de la Rep. Arg. — D. Rafael Obligado opina que este nombre, aplicado á nuestro árbol, debe escribirse *seibo* ó *seíbo*, que son los dos modos como lo pronunciamos, no ceibo; el Dr. Carlos Berg, en sus ELEMENTOS DE BOTÁN., escribe del segundo modo; don Daniel Granada, en su VOCAB RÍOPL. RAZ., admite los tres modos; Hierónymus, en su obra PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE, solamente ceibo, y, mucho antes que éste, Azara escribió lo mismo.

«Y el negro cabello
Sin moños ni rizos,
Cayendo abundoso,
Brillaba ceñido
Con una guirnalda
De flor de **seibo.**»

(*Rafael Obligado;* LA FLOR DEL SEÍBO.)

Don Adolfo Lamarque, en su CANTO DE GUERRA DE LOS QUERANDÍES, escribe seibo:

«Los médanos son nuestros do el águila se posa,
La copa de las palmas, la arena deliciosa,
La sombra del ombú;
De la calandria el canto que el ánimo enajena,
El **seibo** de flor roja, los prados de verbena,
Las ondas del Guazú!»

A. Lozano, en su composición «América», prefiere ceiba, como algunos otros:

«Pueblan sus altos robles y sus **ceibas**
En bandos pintorescos los turpiales,
Y ostentan los mitrados cardenales
La púrpura de Tiro en su color.»

Don Juan Zorrilla de San Martín, en su poema TABARÉ (ed. de 1905, pág. 104), escribe ceibo:

«Los dilatados ojos
Clavó el salvaje en ellos,
Escondido en la sombra proyectada
Por un grupo de **ceibos**».

CELASTRÁCEO, CEA. adj. y s. *Bot. Arg.* Textos de botánica escritos por profesores extranjeros residentes en el país usan esta voz en vez de la castell. autorizada por la Acad., *celastríneo, nea.*

CELEBRAR. — Este verbo y *anegar, aprender, desertar, enhebrar, enredar, desenredar, entregar, prender, desprender, prestar, templar, destemplar,* que son perfectamente regulares, suele hacerlos irregulares (de la 1.ª irregularidad común) la gente del pueblo, agregando una *i* delante de la *e* de la última sílaba de la raíz, en todas las personas del sing. y la 3.ª del pl. de los presentes de indic., imperat. y subj.; y así dicen: celiebro, celiebras, celiebra, celiebran; celiebre, celiebres, etc.; en vez de *celebro, celebras,...,* que es lo correcto. En cambio, al verbo *quebrar* y sus compuestos, que son irregulares, los hace esta misma gente regulares, diciendo: *quebro, quebras,* etc.; por *quiebro, quiebras,...* ‖ v. a. *Arg.* Tratándose de un cuerpo ó congreso y referido este verbo al sustantivo *sesión,* ó *reunión,* significa tenerla, particularmente con la mayoría reglamentaria.

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el texto de LA NACIÓN transcrito en el art. CONFECCIONAR de este Dicc.

«..., ampliada por el señor senador Láinez» (la moción del señor senador Maciá) «en el sentido de **celebrar** sesión esta noche,»... (*Diario de sesiones de la cámara de senadores de la Rep. Arg.; sesión de 29 de sept. de 1905; Sumario V.*)

CELEBRIDAD. s. f. *Arg.* Persona célebre, de fama y renombre, por sus obras ó producciones, ó por sus hazañas, hechos ó acciones. Cervantes es una celebridad en el mundo de las letras. San Martín y Bolívar son dos celebridades en la historia de la emancipación sudamericana.

CELESTINO. s. m. *Arg. (pr. Tuc.)* Pájaro cantor, de tamaño un poco mayor que el canario, de color amarillo claro y las alas verde nilo y azul eléctrico.

«El **celestino** que en los montes canta,
La calandria, la viuda y los turpiales
Llenaron de armonías su garganta,
Más dulces que el trinar de los zorzales.»

(*Antolín R. Lassus; «María Sofía Terán»; en* EL ORDEN, *de Tucumán, de 27 de dic. de 1904.*)

CELOS. — Dar celos el galán á la dama, ó viceversa. fr. *Arg.* Hacerle cargo de haber mudado de cariño y puéstolo en otra persona. Según la Acad., esto es *pedir celos,* fr. inusitada en la Rep. Arg. Dar celos, según la misma autoridad, es «Dar una persona motivo para que otra los sienta». No corre entre nosotros en esta acep.

CEMENTO. — Cemento portland. *Arg.* Portland.

CEMITA. s. f. *Arg.* Harina gruesa ó con mezcla de afrecho. ‖ *Arg.* Pan sin levadura que se hace de esta harina, con grasa ó chicharrón. — La Acad. trae *acemita* por «Pan hecho de acemite»; y á *acemite* da, entre otras, esta acep.: «Afrecho con alguna corta porción de harina». Ni una ni otra voz se usan entre nosotros. Ni *acemita,* ni *perruna* («Especie de pan muy moreno y grosero, que ordinariamente se da á los perros»), corresponden exactamente á nuestra cemita. *Perruna* es completamente desconocido en la Rep. Arg.

CENCERREO. s m. *Arg.* Acción y efecto de cencerrear.

«Oíase de cuando en cuando el relincho de los caballos, y constantemente el **cencerreo** de las madrinas.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 138.*)

CENSADOR, RA. s. m. y f *Arg.* El ó la que *censa,* 2.ª acep.

CENSAR. v. n. *Arg.* Levantar el censo de una población. ‖ v. a. *Arg.* Apuntar en la lista, ó en el boletín parcial del empadronamiento, para los efectos del censo, á una persona, una propiedad, etc. Referido á pers., ú. t. c. r.

CENSISTA. s. com. *Arg.* El que *censa.* Llega á usarse también como adj.

En este pasaje, nuestra voz está empleada como adj.:

«Verá V.: cuando llegué á la oficina municipal del censo, alcancé á oir la voz afónica del Director **censista,**»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 12 de sept. de 1906; «El censo de Córdoba».*)

CENTÍGRAMO. s. m *Arg.* Es muy común hacer esdrújula esta palabra grave.

CENTÍLITRO. s. m. *Arg.* Los argentinos hacemos esdrújula esta voz llana.

CENTRO. s. m *Arg.* Club, nuestras aceps. || *Arg.* Centro de mesa. || Centro de mesa. *Arg.* Objeto de metal ó de otra materia que se pone de adorno en el centro de una mesa, particularmente en la del comedor.

CENTROAMERICANO, NA. adj. *Arg.* Natural de Centro-América. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta región de América.

CEPILLO — Cepillo de dientes. *Arg.* El que se usa para limpiarse los dientes. — La Academia trae *cepillo* ó *escobilla* en la acep. de: «Instrumento hecho de manojitos de cerda, ó cosa análoga, metidos, apretados y sujetos en agujeros formados con proporción en una tabla, de modo que queden iguales las cerdas. Sirve para quitar el polvo á los vestidos.» Estos nombres designan, como se ve, cosa muy distinta de lo que el cepillo de dientes. También los usamos nosotros en esta misma acep. de la Acad. — Entre las varias que da ésta á la voz *escobilla,* hallamos la de «Escobita formada de cerdas, de que usan los plateros y otras personas para limpiar cosas delicadas». Esta no es nuestro cepillo de dientes, del cual, también, se sirven nuestros joyeros para limpiar las alhajas.

CERCO. — Leñar el cerco. fr. *Arg.* Sacar de él ramas ó postes para el fuego, particularmente si es de modo subrepticio y contra la voluntad del dueño. || Leñarle el cerco á uno fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerle mal tercio, especialmente en asuntos de amor y con el objeto de obtener para sí lo que el otro pretende. Ú. m. con el verbo *andar: Fulano* le anda leñando el cerco *á Zutano.* — «Leñar. a. *pr. Ar.* Hacer ó cortar leña.» *(Dicc. Acad.)* Muy usado también entre nosotros en esta acep.; y así decimos: *Están leñando el monte,* para significar que están cortando los árboles ó gajos secos para leña, ó los verdes para dejarlos que se sequen, destinados al mismo fin. || Saltar uno el cerco. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer frente á una dificultad ó peligro, jugar el todo por el todo.

...«cabe, sin embargo. esperar que los autonomistas reaccionen y se decidan á **saltar el cerco.**» (El Nacional, *de Bs. Aires, de 13 de jun. de 1907; «La nota del día».*)

CERDEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *cerdear,* nuestra acep.

CERDEAR. v. a. *Arg.* Tusar ó cortar la cerda de los animales, particularmente de los del ganado caballar y mular.

...«y al acercarse la columna, tropillas de yeguas con las cólas **cerdeadas,** en arco, huían por entre el ramaje.» (*José María Vélez;* Montes y Maravillas; *1906, p. 70.*)

CEREALISTA. s. com. *Arg.* Persona que trata en cereales. Ú. t. c adj.

«Que una fuerte casa **cerealista** de esta ha subido el precio del trigo,»... (*Diario* La Argentina, *de Bs Aires, de 6 de enero de 1908; secc. «Lo que se dice».*)

CERNER. — (*V.* Cernir.)

CERNIDERO. s. m. *Arg.* Cernedero; lienzo que se pone por delante la persona que cierne algún polvo, para conservar la limpieza. || *Arg.* Paraje ó sitio destinado para cernir la harina. — En ninguna de estas aceps. se usa *cernedero* en la Arg.

CERNIDOR. s. m. *Arg.* Torno de cernir harina. *Cernedor,* según la Acad.; voz inusitada en la Arg. Pero tan castiza nos parece una forma como la otra, desde que lo mismo es *cerner* que *cernir* según la misma Acad.

CERNIR. — Es general en la Rep. Arg. hacer irregular este verbo y su sinónimo *cerner* en las terceras personas del pret. de indic., en la primera y tercera forma del pret. imperf. de subj., en el futuro del mismo modo y en el gerundio, cambiando la *e* radical en *i,* como en nuestro verbo *vertir.* (*V.* Vertir.) Es *cernió, cernieron; cerniera, cerniese,* etc.; *cerniere,* etc.; *cerniendo;* no cirnió, cirnieron; cirniera, cirniese, etc., etc.

CERQUILLO. s. m. *Arg.* Semicírculo de cabello recortado que las mujeres dejan caer sobre la frente por adorno. — «Cerquillo. (d. de *cerco.*) m. Círculo ó corona formada de cabello en la corona de los religiosos.» (*Dicc. Ac.*) También en la Arg. en esta acep.

«Dieron algunos pasos, adelantándose á un hermoso grupo de muchachas que en una de las esquinas de la salita hacían agitar los **cerquillos** de sus frentes meciendo sus abanicos.» (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, p. 187.*)

CERRERO, RA. adj. fig. *Arg.* Testarudo, porfiado. Ú. t. c. s. — «Cerrero, ra. adj. Que vaguea ó anda de cerro en cerro, libre y suelto. || ant. fig. Altanero, soberbio. || *Amér.* Cerril, 2.ª acep. || fig. *Amér.* Tra-

tándose de personas, inculto, brusco.» *(Acad.)* Esta es la 2.ª acep. de «cerril» en el Dicc. de la Acad.: «Dícese del ganado mular, caballar ó vacuno no domado» En todas estas aceps., aun la que trae la Acad. como anticuada, corre entre nosotros.

CERRILLADA. s. f. *Arg.* Cadena de cerros de poca elevación.

Esta voz está empleada en el texto de Hogg transcrito en el art. CHILCA de este Dicc.

CESALPINIÁCEO, CEA. adj y s. *Bot. (Arg.)* Leguminoso. *(V.* PAPILIONÁCEO.)

CICERONE. s. m. *Arg.* Guía que muestra á los forasteros las curiosidades de una ciudad. La R. Acad. ha suprimido esta voz en las últimas ediciones de su Dicc.

«He realizado tres ó cuatro excursiones al ya tristemente famoso barrio de Valdivia (departamento de Desamparados ó Puyuta), unas veces solo, otras acompañado de un «**cicerone**» que me decía: «Aquí se paraban los soldados de Laciar... bajo aquellos sauces, en el Bajo, se les ha visto también en acecho...» (*Ashaverus; «De San Juan—José E. Echevarría y su familia»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de febr. de 1902; pimer art.*)

«Para salvar la negra honrilla ante nuestro sonriente **cicerone**,»... (*Grifo; «El futuro gran teatro»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906; primer art.*)

CÍCLICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *ciclo. Método* cíclico, *enseñanza* cíclica. *(V.* CICLO.)

CICLISMO s. m. *Arg.* Arte de correr en bicicleta. || *Arg.* Ejercicio del ciclista.

«Un raspa afecto al **ciclismo** hurtó anoche á Carlos Velazco una bicicleta»... (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de febr. de 1902.*)

Véase nuestra observación en el art. AUTOMOVILISMO.

CICLÍSTICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al ciclismo. *Ejercicios* ciclísticos.

En Bs. Aires hay un *Club* Ciclístico *Italiano,* al cual, en la sección «Sports», bajo el subtítulo «Ciclismo», refiérese el diario LA NACIÓN, de 21 de mayo de 1906, á propósito de una fiesta realizada en dicho centro.

CICLO. s. m. *Arg.* En los planes de estudios de los establecimientos de educación, cada uno de los períodos de tiempo en que se leen ciertas y determinadas materias según la capacidad ó desarrollo intelectual de los discípulos, los estudios hechos y los fines ulteriores de la enseñanza. || *Arg.* Período de tiempo.

«Poeta á su manera, Sarmiento personificó en Quiroga el **ciclo** belicoso y heroico del caudillaje, como las crónicas del siglo XIII simbolizaron en Roldán el empuje del feudalismo caballeresco.» (*Stylo; «Una defensa de Quiroga»; en* LA NACIÓN, *de 28 de mayo de 1906.*)

«Ahora bien, circunscripto este axioma de educación al **ciclo** de nuestra enseñanza secundaria, resulta»... (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; «El exceso de profesores».*)

CIEGO, GA. adj. *Arg.* En los juegos de naipe donde hay triunfos, dícese del jugador que está sin ninguno.

Esta voz está empleada en el texto de Viana transcrito en el art. LOMO de este Dicc.

CIEGUITO, TA. adj. y sustant. dim. de *ciego. Arg.* Según regla de la Acad., *cieguecito, cieguezuelo,* etc.

CIELITO. s m. dim. de *cielo. Arg.* Según las reglas de la Acad., *cielecito,* sin uso en la Arg. || s m. *Arg.* Baile popular que se lleva á efecto entre muchas parejas, generalmente seis: cinco se toman de la mano, extendiendo los brazos y formando una circunferencia, dentro de la cual queda la otra pareja haciendo *bis abís:* el mozo dirige una relación á la niña, dan en seguida unas vueltas, como en el *gato,* seguidas de un zapateo y mudanzas, y otra relación con que contesta la moza al mozo. Con esto se concluye la primera tanda del baile, yendo la pareja á ocupar un lugar en la circunferencia. Entra otra á hacer lo mismo que la primera, y así continúan las demás hasta finalizar el baile. Está en boga todavía entre la gente del pueblo, particularmente en la campaña. || *Arg.* Música y canto á cuyo son se baila.

«Al sonar un **cielito** con relaciones
Se chocan en el aire sus dos pasiones
En coplas tan sentidas y bien templadas
Que hieren como el filo de dos espadas.»

(*Carlos Roxlo;* LA RECONCILIACIÓN.)

«Sin duda esa guitarrra» (la de Esteban Echeverría) «había sido llevada muchas veces oculta como un delito, bajo la capa del hijo del *Alto* y sonado acompañando el **cielito** en los bailes equívocos y ultra familiares de los suburbios del Sur, en la primera juventud de nuestro poeta.» (*Juan María Gutiérrez; en el diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 11 de sep. de 1905.*)

CIERNES. — Estar en ciernes una cosa. fr fig. *Arg.* Estar muy á sus principios; faltarle mucho para su perfección. *Estar en cierne,* según la Acad. No corre esta forma en la Arg.

«El hecho es que, á pesar de las lecturas y repasos que se han dado al voluminoso proyecto de presupuesto, aun **está en ciernes,**»... (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 7 de nov. de 1901.*)

CIERTÍSIMO, MA. adj. superl. de *cierto. Arg.* Certísimo, voz sin uso entre los argentinos.

CIERTITO. adj. afirm., neutro, dim. de *cierto. Arg.* Es una nota de encarecimiento.

— *¿Es cierto lo que dices?* — Ciertito. Según regla de la Acad., debe decirse *ciertecito;* pero no se usa en la Arg.

CIGARRILLO. — Cigarrillo de chala. *Arg.* Cigarro de chala. *(Véase).*

CIGARRO.—Cigarro de chala. *Arg.* El de mortaja ó envoltura de esta hoja. *(V.* Chala.) || Cigarro de hoja. *Arg.* Según la Acad., *cigarro puro,* ó simplemente *puro,* nombres que también se usan en la Rep. Arg.

Véase en el art. CORTE el texto de Rodolfo Romero, en que está empleada la frase sustantiva cigarro de hoja elípticamente.

CIGOFILÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. (Arg.)* Esta voz, degeneración de la castellana *cigofileo, lea,* se encuentra hasta en libros de historia natural destinados á la enseñanza en la Rep Arg.

CIMARRÓN. adj. *Arg.* Dícese del mate que se ceba sin una pizca de azúcar. Para que no se queme la yerba, se le echa primero, en el mismo mate, agua fría; se vuelca ésta y en seguida se empieza á echar el agua caliente. Es muy usado el mate cimarrón en la campaña del litoral. Ú. t. c. s.

En el texto de CARAS Y CARETAS inserto en el art. ACAPARAR, está empleado este adj. cimarrón en nuestro sentido.

También en el soneto de Lorente que figura en el art. CHALUDO.

«La fotografía que reproducimos, ya de alguna anterioridad, lo representa» (á *Musiña)* «menos envejecido que lo decaído desde el fallecimiento de la buena esposa que lo ha cuidado tantos años, obtenida en el acto que le alcanzaba el **cimarrón**, tomando el sol á la puerta de su viejo rancho, quinchado de nuevo.» *(Pastor S Obligado; «Musiña — El loco de San Fernando»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de sept. de 1906.)*

CIMBRADOR, RA. adj. *Arg.* Que cimbra.

«Ciñan tu inmensa frente por diadema
Ejércitos de palmas **cimbradoras**,
Siempre altivas y eternas moradoras
Del llano, el bosque, el valle, el arenal.»

(A. Lozano; AMÉRICA.)

CIMBRÓN. s. m. *Arg* Acción y efecto de cimbrar, vibrar ó agitar una vara larga, un cordel ú otra cosa flexible, impelidos por una tensión violenta.

... «lo bolean por el pescuezo; pero su buena estrella quiso que al bajar la cabeza á impulso del brutal **cimbronazo**, las piedras paliaran su violencia golpeando las tablas del pecho del caballo que montaba.» *(Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 60.)*

CIMENTAR. No obstante ser éste uno de los verbos de irregularidad común que toman una *i* delante de la *e* de la penúltima sílaba en todas las personas en que esta letra lleva el acento prosódico *(cimiento, cimientas, cimienten,* etc.), es muy común entre la gente culta, en la Rep. Arg., hacerlo regular. — Lo mismo sucede con los verbos *apretar, desapretar; arrendar, desarrendar, subarrendar; aventar; dentar, desdentar; desmembrar; empedrar, desempedrar; engrosar; melar, enmelar; plegar, desplegar, replegar; soterrar,* que siguen el mismo género de irregularidad que cimentar.

LA NACIÓN de 12 de agosto de 1903, sección «Ecos del día», bajo el subtítulo «Los programas políticos», emplea la forma regular.

El decreto de Plan de Estudios de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, de 4 de marzo de 1905, en el penúltimo párrafo de los considerandos, dice:

«..., y sus instituciones libres mantenidas al abrigo de vicisitudes anárquicas ó sangrientas, protejan la obra y el obrero y aseguren la paz y el bienestar de los hogares, que **cimentan** los de la Nación.»

CINACINA. s. f. *Arg. Parkinsonia aculeata.* L. Arbusto, ó árbol pequeño, de la familia de las leguminosas ó *cesalpiniáceas,* indígena en Entrerríos (?), Corrientes, Orán, Chaco, y en general, en las regiones cálidas de América Se cultiva para la formación de cercos vivos, pues es muy esposo. La hoja es menuda y estrecha, y la flor, amarilla. Ésta y las semillas se emplean contra la fiebre intermitente.

CINCHADA. s. f. *Arg.* Acción de cinchar; cinchadura, según la Acad., voz que también corre en la Arg.

Este nombre está empleado en el texto de Dutari Rodríguez que hemos incorporado en el art. TEHUELCHE.

CINEMATOGRÁFICAMENTE. adv. m. *Arg.* Por medio del cinematógrafo.

«Si fuera posible reproducir **cinematográficamente** la escena de la asamblea reciente,»... *(Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 3 de enero de 1902.)*

CINEMATOGRÁFICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al cinematógrafo.

... «no queda sino la impresión vaga y fugaz de un espectáculo **cinematográfico.**» *(Diario* LA NACIÓN, *de 15 de octubre de 1903; «Ecos del día», «En el vacío».)*

Esta voz está empleada en el texto de LA RAZÓN que hemos insertado en el art. TITEADOR.

CIÑUELO. s. m. *Arg.* Conjunto de animales vacunos mansos, uno de los cuales lleva un cencerro, que se echan en un ganado arisco para reunirlo, ó para que pueda entrar á un corral, un callejón, etc. El ciñuelo puede ser también un sólo animal manso, pero no se echa sino á la hacienda que no es arisca.

CIPÓ. (Del guar. *cïpó.)* s. m. *Arg.* Isipó.

«Rompiendo del **cipó** las duras hebras,
Y esquivando las blancas
Ramas del *ñapindá* que con sus dientes
Muerde los troncos y los pies desgarra;»
. . . . . .

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 168.*)

CIRCULISTA. adj. *Arg.* Perteneciente á un círculo, facción ó parcialidad; que responde á ella.

«La situación de la presidencia de la República, con relación á los partidos políticos que la rodean, revela que la serie de trabajos realizados por ponerlos al servicio de un definido pensamiento de gobierno, han escollado y siguen escollando en ostensibles pretensiones de predominio **circulista.**» (LA PRENSA, *de 18 de enero de 1908; «La Presidencia y sus círculos»; primer art.*)

CÍRCULO. s. m. fig. *Arg.* Facción ó parcialidad, particularmente de carácter político. || fig. *Arg.* Reunión, referido á personas. *En un* círculo *de personas me contaron esto.*

CIRCUNSTANCIAR. v. a. *Arg.* Determinar las circunstancias ó accidentes de un hecho. Ú. m. en finitivo.

CIRIRÍ. s. m. *Arg. (pr. Sta. Fe.)* Batitú. En las noches húmedas atraviesa el espacio gritando repetidamente con esa nota delgada y característica que parece un silbido cortado.

CISCALUDO. s. m. *Arg.* Fruta comestible de cierta *penca* indígena.

CISNE. s. m. fig. *Arg.* Especie de plumerillo de cobijas blancas con que se alza el polvo de arroz ó la velutina para suavizar y componer el cutis.

«Hundió un **cisne** en el paquete de polvos, le levantó de nuevo, cargado de velutina, se miró nuevamente al espejo, como si quisiese verse por última vez tal cual era, antes de someterse á la transformación,»... (*Enrique E. Rivarola;* «AMAR AL VUELO»; *Bs. Aires, 1905, p. 135.*)

CITAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Tener abierta la bragueta. Ú. c. en la frase estar citando.

CÍVICO. s. m. fam. *Arg.* Chop. Úsase mucho en Bs. Aires.

CLANDESTINISMO. s. m. *Arg.* Procedimiento clandestino ú oculto que se sigue para eludir una ley. — La Acad. trae *clandestinidad* por «calidad de clandestino».

«Sabemos que el **clandestinismo** ha comenzado ya á burlar la vigilancia policial, habiéndose organizado en la noche del lunes numerosas y amenas tertulias alrededor de la verde carpeta»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 3 de jul. de 1907; «La ley del juego».*)

CLAUSURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de clausurar, nuestras aceps.

«La **clausura** del actual» (edificio) «se hace necesaria.» (EL TIEMPO, *de Bs. Aires, de 30 de mar. de 1907; «El Colegio Nacional Central».*)

CLAUSURAR. v. a. *Arg.* Cerrar ó terminar el período de sesiones ó trabajos de un congreso, un gremio, una sociedad ó un instituto. Clausurarse *los talleres, las clases,* etc. || *Arg.* Cerrar la casa donde funcionan estos establecimientos ó instituciones, ya sea por haber terminado el período de sus trabajos, ó por haberse suspendido éstos. — «Clausular. (De *cláusula.)* a. Cerrar ó terminar el período; poner fin á lo que se estaba diciendo.» *(Dicc. Ac.)* No se usa entre nosotros este verbo, cuyo significado es muy diferente del que tiene el nuestro clausurar, pues el *período* á que ambos se refieren está tomado en muy distinto sentido: uno es período de tiempo, y el otro, período ó cláusula; por lo que á primera vista aparece, al menos para nosotros, medio confusa la definición de la Acad. Quedaría clara y distinta así: «Cerrar ó terminar el período ó cláusula, poniendo fin á lo que se estaba diciendo».

CLAVADOR, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que clava ó engaña, empleando malicia ó fraude en los tratos y contratos. Ú. t. c. s.

CLAVO. — Meter, ó meterse, uno un clavo. fr. fig. y fam. *Arg.* Causar, ó causarse, involuntariamente, un mal ó perjuicio que no puede remediarse. || Remachar el clavo. fr. fig. y fam. *Arg.* Agregar á un mal, daño ó contrariedad otro que viene á agravar en uno la situación penosa ó molesta en que se encontraba. — «Remachar uno el clavo. fr. fig. y fam. Añadir á un error otro mayor, queriendo enmendar el desacierto.» *(Dicc. Ac.)* Esta acep. está comprendida en la nuestra, que es más general. || Un clavo saca otro clavo, ó, si no, quedan los dos. expr. proverb. *(Arg.)* con que se significa que á veces las muchas precauciones y el excesivo cuidado no evitan un mal, y que, por el contrario, suele ser innocuo lo que se temía como causa de él. — «Un clavo saca otro clavo. expr. proverb. con que se da á entender que á veces un mal ó un cuidado hace olvidar ó no sentir otro que antes molestaba.» *(Dicc. Ac.)*

«Compró no más, sin oír los consejos, sin querer creer ni por un momento que **se hubiese metido** tanto **clavo**, como se lo decían algunos, con aires de compasión, verdadera, quizás.» (*Yofruá; «Los milagros de la Argentina — Linda cria»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

«Aquí fué Granulillo el que casi perdió los estribos. —¡No me vengas con esas!
—Y volviendo al tema que ha provocado esta discusión — dijo Glow **remachando el clavo** — ¿crees que es patriótico que te asocies á extranjeros (supongamos que no son judíos) que vienen á nuestro país á especular con el oro, á substraerlo en perjuicio de la comunidad que tanto lo necesita?» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, págs. 121 y 122.*)

CLERICAL. adj. *Arg.* Partidario del clero. Ú. t. c. s. *Los* clericales *de la cámara.* ‖ *Arg.* Perteneciente al *clericalismo.* (*V.* Clericalismo.) *Diario* clerical. — La Ac. le da esta acep., en la que también llega á usarse en la Arg.: «Perteneciente al clérigo. *Hábito, estado,* clerical.»

CLERICALISMO. s. m. *Arg.* Sentimiento de adhesión ó partidarismo á favor del clero. ‖ *Arg.* Bando, facción ó partido que lo defiende. — La R. Acad. sólo trae *clerical. (V. esta palabra.)*

«... la prédica y la acción tenaz del **clericalismo** contra la escuela pública.»... (*J. B. Zubiaur;* Las Escuelas del Sud; *Bs. Aires, 1906, p. 54.*)

CLERICÓ. s. m. *Arg.* Bebida compuesta de vino, agua helada, tajadas ó jugo de limón, y azúcar.

CLICHÉ. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Plancha clisada y especialmente la que representa algún grabado. En castell., *clisé.* Pronúnciase la *ch* como en francés.

«Si existe un **cliché** corriente y socorrido en la oratoria de parroquias, es el relativo á la prescindencia absoluta del general Mitre en la contienda de su propia sucesión.» (*P. Groussac;* Roque Sáenz Peña candid. para presid. de la repúbl.; *1909, p. 24.*)

CLINUDO. DA. adj. *Arg.* Dícese del animal que tiene las clines largas. ‖ fig. y fam. *Arg.* Que tiene los cabellos largos. Úsase comúnmente referido á varón, y también como sustantivo.

Esta voz está empleada en el primer pasaje del general Mansilla incluído en el art. Rastreador.

CLOQUILLAS (EN). m. adv. *Arg.* En cuclillas, forma en uso, también, en la Arg.

CLOWN. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Payaso.

CLUB. s. m. *Arg.* Asociación de muchas personas que tienen su reglamento, bases ó estatutos propios, y su local donde, según sea el carácter que la distinga, se reúnen con el objeto de divertirse, ó con fines políticos ó literarios, ó para tratar asuntos comerciales. ‖ *Arg.* Local donde se reúnen. — «Club.. (Del ingl. *club.*) m. Junta de individuos de una sociedad política, por lo común clandestina.» *(Dicc. Ac.)* Nuestra 1.ª acep. es mucho más comprensiva que ésta.

CLYDESDALE. s. com. *Arg.* Caballo, potro, ó yegua, Clydesdale. *(V.* Caballo.)

«Cruzamos al pasar una tropa de **Clydesdale.**» (La Nación, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root—En la estancia Vivot...»; pág. 5, 1.ª colum.*)

COALICIONISMO. s. m. *Arg.* Partidismo coalicionista, opinión favorable á la coalición. ‖ *Arg.* Partido que está por ella.

«En la reunión se trató largamente sobre la situación creada al **coalicionismo** por los republicanos.» (El Nacional, *de Bs. Aires, de 28 de jun. de 1907: «La coalición».*)

COALICIONISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la coalición. ‖ *Arg.* Partidario de ella. Ú. t. c. s.

«La misión **coalicionista**, movimiento común y supremo de defensa y rehabilitación,»... (*Diario* La Nación, *de Bs Aires, de 13 de mar. de 1906; «Ecos del día»; subtít.: «Proyecciones del movim. de opinión».*)

«La discordia **coalicionista** ha dado días de tribulación á la presidencia, que no han concluído de pasar.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 19 de jun. de 1907; primer art.*

COALIGARSE. v. r. *Arg.* Coligarse; voz corriente también en la Arg. Si tenemos *coalición* (del supino latino *coalitum),* no sabemos por qué no ha de aceptarse el verbo como una derivación de *coalesco, is, lui, litum, scere,* unirse, juntarse, convenirse.

COARTADA. — Preparar uno la coartada. fr. *For. Arg.* Concertar de antemano un plan con el propósito de eludir la culpabilidad de un acto punible que está por cometer ó que ha cometido ‖ fr. *For. Arg.* Ingeniarse el modo de defender una causa que está en abierta oposición á los dictados de la conciencia y á las disposiciones legales. — «Probar la coartada. fr. *For.* Hacer constar el presunto reo haber estado ausente del paraje en que se cometió el delito al mismo tiempo y hora en que se supone haberse cometido.» *(Dicc. Ac.)* La simple palabra coartada no está definida por la Acad.

COBIJA. s. f. *Arg.* Frazada, manta peluda que se pone de abrigo en la cama. ‖ pl. *Arg.* Conjunto de las mantas que se ponen en la cama, aunque no sean frezadas ni peludas. — «Cobija. (De *cobijar.)* f. Teja que se pone con la parte hueca hacia abajo abrazando sus lados dos canales del tejado. ‖ Mantilla corta de que usan las mujeres en algunas provincias, para abrigar la cabeza. ‖ Cada una de las plumas pequeñas que cubren el arranque de las penas del ave. ‖ Cubierta, 1.ª acep. ‖ *Méj.* Manta, 3.ª acep. ‖

pl. *Méj.* Ropa de la cama.» *(Dicc. Ac.)* La 1.ª acep. de *cubierta* es: «Lo que se pone encima de una cosa para taparla ó resguardarla. *Cubierta de cama, de mesa.*» Esta es la 3.ª acep. de *manta:* «Ropa suelta que usa la gente del pueblo para abrigarse, y en algunas provincias es considerada como parte del traje y se lleva en todo tiempo.» Fuera de la 1.ª y 3.ª aceps. dadas por la Acad. á cobija, todas las demás son desconocidas en la Rep. Arg.

COCACHO. s. m. *Arg.* Golpe dado con la mano en la cabeza.

COCEAR. v. a. *Arg.* Dar coces. || fam. *Arg.* Maliciar, advertir, sospechar. — «Cocear. n. Dar ó tirar coces. || fig. y fam. Resistir, repugnar, no querer convenir en alguna cosa.» *(Dicc. Ac.)* — «Cocear. Dar coces. || fig. y fam. Abatir, hollar, ultrajar.» *(El mismo.)* Como se ve, la Acad. da el verbo cocear como neutro, y *acocear* como activo; podrá decirse, según ella: *te va á acocear el caballo;* pero no, *te va á* cocear..., pues este verbo, como neutro, no puede tener complemento — todo según la autoridad citada. Nosotros usamos indistintamente como activo ó como neutro el verbo cocear, en la 1.ª acep. de la Acad., pues la 2.ª es desconocida. *Acocear* no se usa en ningún sentido.

COCO. s. m. fam. *Arg.* Coscorrón, nuestra acep. *(V.* COSCORRÓN.) Ú. m. c. complemento directo del verbo *dar.* Es el *coca* de los peninsulares, que, como hemos dicho en el artículo COSCORRÓN, no corre entre los argentinos. || fam. *Arg.* Puñetazo. Úsase lo mismo que en la acep. anterior.

COCOCHO. — Á cococho. m. adv. *Arg.* Con los verbos *andar, montar* y otros análogos, denota la postura del que va con el cuerpo y la horcajadura abierta sobre los lomos de otro, el cual le toma las piernas; la parte superior del cuerpo va sostenida por los brazos, asidos del cuello ó del pecho de esta paciente y humana cabalgadura. — En la capital federal, Bs. Aires y Entrerríos, se dice *andar á babucha;* en Mendoza, *andar á peteco,* y en Santa Fe, *á cogollo.*

COCOLICHE. adj. *Arg.* Perteneciente al cocoliche. || s. m. *Arg.* Lenguaje híbrido que usan los extranjeros, particularmente los italianos ignorantes de nuestra lengua, en el que emplean voces muy incorrectas, macarrónicas y heteróclitas. || fam. *Arg.* Italiano que habla de este modo.

«Esta jerga **cocoliche** brilla igualmente en prosa.» (*Ernesto Quesada;* EL «CRIOLLISMO» EN LA LITERATURA ARGENTINA; *Bs. Aires, 1902, pag. 59.*)

«Hay que reconocer entre los gérmenes corruptores que obran en Buenos Aires, un factor que no es tan poderoso en España: el habla popular que nace de la mezcla de extranjeros, el «**cococliche**», curiosa hibridización que aporta el inmigrante cuando se afana en usar nuestra lengua; algunos dan en imitarlo por lo mucho que mueve á risa, y ha llegado á tener su literatura, ya en libracos, ya en hojas periódicas, ya en los celebrados dramas criollos; sus palabras podrán ser tomadas en uso por la clase culta en algunas ocasiones para mejor inteligencia en las indispensables relaciones con los vendedores ambulantes, «changadores» y demás gente que pueda usar tal jerga; pero con todo eso se está muy lejos de llegar á concederles arraigo, como lo demuestra el hecho de que, á pesar de constituir el italiano la gran mayoría del elemento inmigrante, sean tan escasas las voces y giros de esta procedencia que registra nuestra habla culta.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, págs. 35 y 36.*)

Esta voz esta empleada en el pasaje del Dr. Cané que hemos insertado en el art. LUNFARDO.

COCOTE. (Del fr. *cocote.*) s. f. fam. *Arg.* *(cap. fed.)* Mujer pública de lujo y alto rango. [redacted] No están en casa de prostitución; el hombre las lleva á hoteles, casas amuebladas, etc. — «Cocote. (De *coca,* cabeza.) m. Cogote.» *(Dicc. Acad.)* Desconocida en la Arg. en en esta acep.

El Dr. Miguel Cané escribe esta palabra con dos tes:

«Sólo se supo á punto fijo que el joven se llamaba Carlos Narbal, que pertenecía á una distinguida familia de Bs. Aires, que tenía fortuna y que había estado muchos años ausente. Y esto, gracias á tres ó cuatro **cococottes** que venían á Río, contratadas para el Alcázar, según decían, que se daban suntuosos aires de artistas, pero que el comisario de á bordo, que debía conocerlas á fondo, amenazaba con enviarlas á perorar *sur le gaillard d'avant* cada noche que el alboroto promovido por las ninfas se hacía insoportable.» (PROSA LIGERA; *1903, págs. 94 á 96.*)

COCHABAMBINO, NA. adj. *Arg.* Natural de Cochabamba. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á este departamento de Bolivia ó á la ciudad del mismo nombre.

«Este cuerpo era todo de peruanos (principalmente **cochabambinos**), y lo mandaba el coronel Arenales,»... (MEMORIAS PÓSTUMAS DEL GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ; *2.ª ed., t. I, 1892, pág. 248.*)

COCHE. s. m. *Arg.* Vehículo, particularmente lustrado, con elásticos, de cuatro ó dos ruedas, con asientos para una, dos ó más personas. Todo *carruaje* es coche; pero no todo coche es *carruaje.* *(V.* CARRUAJE).—La Acad. define así la voz coche: «Carruaje de cuatro ruedas con una caja dentro de la cual hay asientos para dos, cuatro ó más personas». Según esta definición, no hay coches de dos ruedas; entre nosotros sí. Una tartana, un quitrín (estas voces, que trae la Acad., son desconocidas entre nosotros), coches de dos ruedas, no son coches, ajustándonos al sentido del léxico oficial. || Coche de remise. *Arg.*

(*V.* REMISE.) || **Coche-motor.** s. m. *Arg.* El que lleva tras sí un *acoplado* ó *cucaracha.* || **Pararle á uno el coche.** fr. fig. y fam. *Arg.* Contenerlo en un desmán, atrevimiento ó insolencia, no dejándole seguir adelante.

El nombre **coche-motor** está empleado en el pasaje de LA NACIÓN inserto en el art. ACOPLADO.

COCHERA. s. f. *Arg.* Sitio ó lugar donde se guardan exclusivamente uno ó más coches de uso particular.—« **Cochera.** adj. V. *Puerta cochera.* || f. Paraje donde se encierran los coches. || Mujer del cochero. » (*Dicc. Ac.*) (*V.* COCHERÍA.)

COCHERÍA. s. f. *Arg.* Paraje donde se guardan los coches para el servicio público. (*V.* COCHERA.)

COCHI. s. m. *Arg.* (*litoral.*) **Cuchi.**

CODO.—**Empinar el codo.** fr. fig. y fam. *Arg.* Beber mucho licor fuerte, como anisado, ginebra, etc., y aun vino.—La R. Acad. trae simplemente **empinar** (como activo), que también se usa en la Rep. Arg., aplicado á la botella, al frasco, etc., en la acep. de « beber mucho ».

COGER. v. a. *Arg.* Hacer uso el hombre de la mujer, teniendo con ella ayuntamiento carnal. Ú. t. c. n., aplicado así al hombre como á la mujer, ó á ambos. La inmoralidad y malicia precoces de la juventud han llegado á tal extremo, que no puede uno hacer uso de este verbo tan castizo, en las aceps. que le son propias, sin exponerse á provocar la risa de los que lo toman en doble sentido.

COGNAC. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Coñac.)

« Tráigame un poco de **cognac** con agua. » (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 92.*)

COGOLLO. s. m. *Arg.* *Tympanoterpis gigas.* Chicharra grande, de canto con gorgoritos, aunque seco como el de la chicharra común. En Catamarca, *coyuyu,* respecto de cuyo nombre dice el Sr. Lafone Quevedo: « Acaso sea de *cuyu,* sacudir, menear, porque así parece que este insecto produce su ruido, haciendo vibrar las secciones anulares del abdomen ». Es el anunciador de las altas y secas temperaturas del estío en las regiones del interior. Prefiere los árboles altos, particularmente los algarrobos, para cantar, y las horas del día en que más aprietan los ardores del sol. || **A cogollo.** m. adv. fam. *Arg.* (*pr. Sta. Fe.*) **A cococho.**

COGOTERA. s. f. *Arg.* Parte carnosa que rodea el cogote de la oveja ó capón y que suele destinarse generalmente para bife ó asado. — Según la Acad. (ant.), « pelo que, rizado y compuesto, caía sobre el cogote ». Tampoco se usa en la Arg.

COGOTUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona ó animal que tiene el cogote grueso. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Apl. también á la persona entonada ó engreída, vanidosa ó soberbia. Ú. t. c. s.

COHETE. — **Cohete volador.** *Arg.* El que tiene una caña y, cuando se enciende, sube y revienta arriba. || **Al cohete.** m. adv. fam. *Arg.* En vano, inútilmente.

COIMA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Paga que cobra ó acepta abusivamente un magistrado ó funcionario público por haber despachado, ó puesto su empeño é influencia para que se despache, favorablemente ó con brevedad un asunto que se relaciona con la administración del estado.

El diario LA RAZÓN, de Bs. Aires, de 19 de marzo de 1907, trae un artículo editorial bajo el título « El imperio de la **coima** ».

COIMERO, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese del magistrado ó funcionario público que pide ó acepta *coima.* (*V.* COIMA.) *Empleado* **coimero,** *gente* **coimera.** Ú. m. c. s.

« ¡ Quién reconocería en él á Peñas, el ladrón de cadáveres, el **coimero,** el licorista de marras! » (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 100.*)

COIRÓN. s. m. *Arg.* *Stipa Ichu.* Hierba de la familia de las gramíneas. Crece en Córd. y Tuc. (en las sierras), en el Perú y Bolivia.

COJINILLO. s. m. *Arg.* Cuero blando, generalmente peludo ó lanudo, que se pone encima del basto ó recado y debajo del sobrepuesto. Suele ser muchas veces una especie de cojín delgado, de que le viene probablemente su nombre. En Córdoba y otras provincias del interior se le conoce también con el nombre de *pellón.*

Esta voz está empleada por el Sr. de Viana en el texto transcrito en el art. PICANA de este Dicc.

COLA.—**Con la cola entre las piernas.** fr. fig. y fam. *Arg.* Corrido, avergonzado, confundido. Ú. c. con el verbo *salir.*

COLCHADO, DA. p. p. de *colchar,* nuestra acep. *Arg.* || s. m. *Arg.* Acción de *colchar,* nuestra acep. || *Arg.* Cobertura *colchada* de cama. (*V.* COLCHAR.)

COLCHAR. v. a. *Arg.* **Acolchar,** nuestra acep.

COLCHONERÍA. s. f. *Arg.* Casa donde se hacen colchones. || *Arg.* Tienda donde los venden.

COLEAR. v. n. *Arg.* Moverse los vagones ó coches traseros de un tren en marcha á uno y otro lado de la vía, haciendo ziszás; lo cual sucede generalmente cuando el tren es muy largo y la línea férrea es curva.

«Entre nosotros, creemos que las causas más frecuentes de los descarrilamientos sean en primer término las interposiciones de ganado en las vías; y en segundo, el largo extraordinario de nuestros trenes, que los hace **colear,** estando expuestos los últimos vagones y el furgón á salir de los rieles.» (*Suplemento Ilustrado del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 27 de agosto de 1903*; «*Los peligros del ferrocarril*».)

COLECCIONAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción de coleccionar.

COLECTIVIDAD. s. f. *Arg.* Conjunto de personas de una clase ó gremio, ó consideradas bajo cierto punto de vista común, ya reunidas ó separadas. Colectividad *francesa,* colectividad *política.* || *Arg.* La sociedad. *Lo hizo en bien de la* colectividad. — La Acad. da á este nombre la acep. de «Conjunto de personas reunidas para un fin»; definición que no tiene toda la extensión de significado que las nuestras.

CÓLEGA. s. m. *Arg.* Cólega (voz grave), también usada en la Arg.

COLEGIADO. *Arg.* (*V.* Cuerpo Colegiado.)

COLIFLOR. s. f. *Arg.* Conjunto de tallitos y grumitos blancos y tiernos de la col del mismo nombre, que cocidos y condimentados de diferentes modos, constituyen un manjar delicado. En castellano, «pella», voz que no corre entre nosotros en esta acep. Nosotros llamamos coliflor á la planta y á la «pella»; la R. Acad., solamente á la planta. Ú. t. c. masculino.

COLINDANTE. p. a. del verbo *colindar.* *Arg.* — «Colindante. adj. Dícese de los campos ó edificios contiguos uno de otro.» (*Dicc. Acad.*) (*V. nuestro verbo* Colindar.)

COLINDAR. (De *con* y *lindar.*) v. n. *Arg.* Lindar, estar contiguos dos territorios, terrenos ó fincas.

COLMA. s. f. *Arg.* Porción de cosas que sobresale por encima de los bordes del vaso que las contiene. En español castizo, *colmo* (m.), que nosotros también usamos, pero en sentido figurado, como cuando decimos: *Esto es el colmo de la desvergüenza.* En este caso no decimos nunca colma.

COLONIENSE. adj. *Arg.* Natural de la Colonia. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó departamento de la Rep. O. del Uruguay.

COLOR.—Color cardenillo. *Arg.* Cardenillo, 2.ª acep. || Color marrón. *Arg.* Marrón, 2.ª acep. || Color mordoré. *Arg.* Mordoré, 2.ª acep. || Color patito. *Arg.* Dícese del amarillo claro, como el de los patitos recién nacidos, aplicado particularmente á guantes, telas, sombreros y otras cosas semejantes. || Color punzó. *Arg.* Punzó, 2.ª acep.

«Apretáronse las manos forradas en cabritilla de **color patito,**...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 135.*)

COLORADO. s. m. *Arg.* Llamábase así, en la época del gobierno de Rosas, al partidario de éste ó al soldado, clase ú oficial que estaba á su servicio, por el color del distintivo que solían llevar. Usábase también c. adj.

«Hubo una patriada, en la que salieron corridos los **colorados** con quienes yo me fuí, porque me arrió D. Felipe, — se refería á Saa, — anduve á monte mucho tiempo por San Luis, y cuando las cosas se sosegaron me volví á mi casa. Los **colorados** nos habían saqueado.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, pág 184; palabras puestas en boca de un gaucho*).

COLUDO, DA. adj. *Arg.* De cola larga. Dícese particularmente de los animales.

...,«y caballos **coludos,** como las ovejas argentinas en 1820!» (*Dr. E. S. Zeballos; carta desde San Franc. de Calif.;* Rev. de Der. Hist. y Letr., *t. XIV, p. 529.*)

COLUMBEAR. v. a. *Arg.* Mover, impeler al que está puesto en la *columbera.* Ú. t. c. r. También usamos el verbo español *columpiar* autorizado por la Acad., como activo y como reflejo.

COLUMBERA. s. f. *Arg.* Columpio, voz que también corre en la Rep. Arg.

COLLA. adj. *Arg.* Coya. Ú. t. c. s.

«Los indios siempre llevan bolsitas con vainas de algarroba, y en sus marchas la chupan, lo mismo que los **collas** del Perú mascan la coca.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 110.*)

COLLERA. s. f. *Arg.* Conjunto de dos animales *acollarados.* — (*V.* Acollarar.) || fig. y fam. *Arg.* Dícese de dos personas que andan siempre juntas. || pl. *Arg.* Juego de dos botones iguales ó de algunos otros objetos de esta clase; gemelos, voz usada también en la Arg.

COLLÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Mezquino, miserable ó avaro. Ú. t. c. s. — «Collón, na. (Del ital. *coglione,* tonto, majadero.) adj fam. Cobarde, 1.ª acep. Ú. t. c. s.» (*Dicc. Ac.*) La 1.ª acep. de *cobarde,* según la Acad., es: «Pusilánime, sin valor ni espí-

ritu ». No corre en la Arg. el adj. collón en este sentido.

COMADREAR. (De *comadre.)* v. n. fam. *Arg.* Holgar, divertirse. Ú. c. con las expresiones *andar, vivir, pasárselo* y otras semejantes.

« Me daba rabia y no volvía en muchos días, me lo llevaba **comadreando** por ahí, y era peor. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 293; palabras puestas en boca de un gaucho.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje del mismo autor inserto en el art. Compadrear.

COMECHINGÓN, NA. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad habitaba en las quebradas y valles de la Sierra Chica de la provincia de Córdoba. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á ellos.

« El señor Milla fué uno de los agentes más activos, más incansables, más celosos de la conquista espiritual de los **Comechingones.** » (*Dr. Pablo Cabrera; «Fastos del episcopado del Ilmo. Trejo»; en el diario* Los Principios, *de Córd., de 8 de dic. de 1903.*)

COMEDERO. s. m. *Arg.* Sitio ó lugar donde suele dárseles de comer á los animales. ‖ *Arg.* Terreno gredoso donde se reúne el ganado para comer tierra.

Esta voz está empleada en el párrafo del general Mansilla que hemos transcrito en el art. Caballada.

COMEDIDO, DA. p. p. *(Arg.)* del verbo *comedirse,* nuestra acep. ‖ adj. *Arg.* Oficioso; solícito por servir y ser útil á uno. — «Comedido, da. (De *comedirse.)* adj. Cortés, atento, moderado. » *(Dicc. Ac.)* No corre en la Arg. en esta acep.

COMEDIMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *comedirse,* nuestra acep.—«Comedimiento. m. Cortesía, moderación, urbanidad. » *(Dicc. Ac.)* Sin uso en la Arg. en esta acep.

COMEDIRSE. v. r. *Arg.* Servir, ayudar, por atención ó cortesía. — La acep. que da la Acad. á este verbo reflex., es: « Arreglarse, moderarse, contenerse »; desconocida en la Arg.

COMENTARIO PÚBLICO. *Arg.* Conjeturas, juicios ú opiniones que se emiten en corrillos ó parajes públicos, ó en conversaciones detenidas, las más veces con crítica ó censura, sobre personas ó sucesos de la vida contemporánea. — « Comentario. (Del lat. *commentarium.)* m Escrito que sirve de explicación y comento de una obra, para que se entienda más fácilmente. ‖ pl. Título que se da á algunas historias escritas con brevedad. *Los* comentarios *de César; los del marqués de San Felipe.* ‖ fam. Conversación detenida sobre personas ó sucesos de la vida ordinaria, por lo común con algo de murmuración. » *(Dicc. Ac.)* También en la Rep. Arg. en estas aceps.

« Nada nuevo ocurrió ayer en la cuestión internacional, que, no obstante las seguridades y versiones tranquilizadoras que se han dado, sigue siendo objeto del **comentario público,** »... (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 26 de oct. de 1901.*)

COMEPIOJO. s. m. *Arg.* (*provs. Córd. y Sant. del Est.)* Insecto de color vario, según su distribución geográfica — ya de color paja verdoso, ya ceniciento, — cuerpo largo y muy delgado, así como las patas, de ojos saltados y boca grande, muy inquieto y vivaz. — En Misiones y provincias circunvecinas se conoce con el nombre de *mamboretá,* y en Santiago del Estero y Catamarca, con el de *usamico.* (*V.* Usamico.) — El Dr. Daniel Granada, en su Vocab. Ríoplat. Razonado, art. Mamboretá, hace esta interesante pintura de este animal: « Mira fijamente, moviendo hacia una y otra parte la cabeza con expresivo ademán. No huye de la gente, y los niños se entretienen preguntándole: ¿dónde está Dios? porque suele levantar una de las patas delanteras, apuntando al cielo, y ellos suponen que lo hace respondiendo á la pregunta. Por eso le llaman también *profeta.* »

COMINILLO. s. m. *Arg.* Bebida alcohólica ó licor muy agradable.

Esta voz está empleada por el general Mansilla en el pasaje que hemos insertado en el art. Pegar.

COMISARÍA. s. f. *Arg.* Empleo del *comisario,* nuestra acep. ‖ *Arg.* Casa donde funcionan las oficinas ó dependencias del *comisario.* ‖ *Arg.* Oficina del mismo. — «Comisaría. f. Empleo del comisario. ‖ Oficina del comisario. » *(Dicc. Ac.) (V. en* Comisario *lo que entiende la Acad. y lo que entendemos nosotros por esta palabra.)*

COMISARIO. s. m. *Arg.* Empleado policial que tiene á su cargo la superintendencia del servicio de seguridad de una de las secciones en que se divide el municipio de una ciudad, ó el territorio de un departamento ó distrito de campaña en las provincias y gobernaciones.—«Comisario. (De *comisión.)* m. El que tiene poder y facultad de otro para ejecutar alguna orden ó entender en algún negocio. » *(Dicc. Ac)* También en la Arg. en esta acep.

« Por tanto: deseando que todo lo dispuesto tenga su más puntual cumplimiento, y que dentro de cada barrio encuentren los vecinos de él un sujeto autorizado á quien recurrir en aquellas materias que pueda componer verbalmente, he resuelto dividir esta Ciu-

dad en seis quarteles principales, ó barrios, poniendo cada uno al cuidado de un Alcalde ó **Comisario** de él, en la misma forma que con conocida utilidad se hallan establecidos en todas las ciudades principales de España, en la capital de Buenos Aires y otras de estos dominios». (*Reglamento de policía dictado en Córd. por el Marqués de Sobremonte el 12 de febr. de 1785;* CRÓNICA DE CÓRD. *por Ignacio Garzón; t. I, 1898.*)

Las atribuciones consignadas en este Reglamento son, más ó menos, las que tienen los actuales comisarios de policía y los municipales.

COMITÉ. s. m. *Arg.* Junta de gobierno de un partido político ó de una sección del mismo. No toda junta es comité; la primera voz es genérica, y la segunda específica. Ya es tiempo de que la Acad. introduzca en su léxico esta palabra de origen francés, como ha introducido otras del mismo carácter, como *quepis, clisé, corse,* etc. No hay persona en la Rep. Arg. que no use este vocablo; la prensa periódica lo emplea diariamente.

«Con este objeto fuí llamado por el jefe político y como apreciábamos la situación creada con igual criterio, resolvimos constituirnos en **comité** de mediación, conjuntamente con el presidente de la cámara de Comercio, cuyos buenos oficios obtuvimos.» (*Juan B. Quintana, presidente de la Bolsa de Comercio del Rosario; telegr. al Ministro del Interior; en el diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1905.*)

«A las ocho de la mañana, fatigado ya, fuí á la Confederación para parlamentar con los jefes de las otras huelgas; allí pasé más de una hora escribiendo notas para los **comités** y circulares para los diarios.» (*Correspondencia de París, del Dr. José Ingegnieros; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 31 de mayo de 1906; palabras puestas en boca de un huelguista y anarquista.*)

El señor Miguel de Unamuno, escritor español muy recomendable, también usa esta voz. En una correspondencia suya publicada en LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 8 de agosto de 1906, dice:

«..., y esta labor he de hacerla solo, sin **comités** ni juntas, sin programa».

COMO. — Como si tal cosa. fr. fam. *Arg.* Sin la turbación ó intranquilidad de ánimo consiguiente. *Lo insultó hasta que más no pudo, y se quedó* como si tal cosa. Frase elíptica que equivale á como si tal cosa *no hubiera sucedido.*

«Los ladrones, sin demostrar el mayor apuro, lo recogieron» (al cajón que se les había caído del carrito), «lo afianzaron mejor, y prosiguieron su marcha **como si tal cosa.**» (LA PRENSA, *de 2 de oct. de 1908; «El robo audaz», en «Noticias de Policía».*)

COMPADRE. adj. fam. *Arg.* Propio del compadre, nuestras aceps. || s. m. fam. *Arg.* Compadrito. (*V.* COMPADRITO.) || fam. *Arg.* Cajetilla. (*V.* CAJETILLA.) Ú. t. c adj m. — La Acad. da á esta palabra otras aceps., no desconocidas entre los argentinos. || La cagamos, compadre Ramos. fr. fig. y fam. (*Arg.*) con que se significa que se ha echado á perder una cosa ó ha salido deslucida. || *Arg.* Ú. t. para denotar el fracaso real ó probable de una pretensión ó negocio.—Estas dos aceps. de nuestra frase son análogas á la fig. y fam. que la R. Acad. señala al verbo cagar: «Manchar, deslucir, echar á perder alguna cosa».

«Su primera educación fué la de todos nosotros, superficial, arrancada á trozos á la debilidad de la madre, con sus largas estadías en el campo predilecto, los numerosos años recomenzados en el curso universitario y en la adolescencia, la vida vagabunda, un tanto **compadre**, que hoy se ha perdido felizmente por completo.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 116.*) — «... y hasta mete *pullitas* **compadres** al compañero que, como Sarmiento, se queda lelo.» (*El mismo; obra citada; págs. 208 y 209.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de P B T inserto en el art. ORILLERO de este Dicc.

COMPADREAR. v. n. fam. *Arg.* En castell., baladronear. || fam. *Arg.* Coquetear, presumir, aplicado á hombre generalmente. || fam. *Arg.* Hacer ostentación de riquezas, buenas relaciones, etc. En castell., autorizado por la Acad., *fachendear,* que no corre en la Arg.

«El viejo había sido tan bueno y tan cariñoso conmigo! Juntos habíamos andado trabajando, **compadreando,** comadreando en jugadas y en riñas.» (*Lucio V. Mansilla:* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 309; palabras puestas en boca de Miguelito.*)

COMPADRITO. s. m. *Arg.* Hombre del bajo pueblo, vano, engreído y fachendoso. || fig. y fam. *Arg.* Hombre de cualquier condición social, que tiene las cualidades dichas. || adj. *Arg.* Perteneciente al compadrito ó que condice con sus hábitos y costumbres.

En el texto de LA OPINIÓN inserto en el art. GAUCHO, está empleada esta voz compadrito.

«... de todas partes y bajo todas las formas, acudió el patriotismo, el gaucho montaraz y **compadrito** indolente, hombres, niños y mujeres.» (*Pastor S. Obligado; «El que arrebató la primera bandera — Tradición».*)

«*Vení* no más, **compadrito,**
Cuchillito á la cintura:
Salí p'al medio *é* la calle
Si *querés* comer basura.»

(*Cantar popular.*)

He aquí el fragmento de un ESTUDIO SOCIAL notable que hace el Dr. Carlos A. Estrada:

«¿Quién no lo reconoce? ¿Quién no recuerda haberle encontrado en los barrios apartados de las ciudades? — Vano sería abrir el diccionario para buscar su nombre en sus columnas; es necesario encontrar su

sentido en el lenguaje del pueblo, pues él lo usa con el omnímodo derecho del inventor. El **compadrito** es á la ciudad lo que el gaucho al campo; él representa el elemento netamente criollo en su primera evolución hacia la civilización. De aquí que en la formación de la nacionalidad que puede sintetizarse en la historia de las luchas de los hombres rurales contra los urbanos, el **compadrito** ha sido el brazo armado de éstos, como el gaucho de aquéllos. — Usa siempre *chambergo* — un sombrero blando de castor — para poder echar el ala delantera sobre los ojos. Fumador de tabaco negro, tiene la dentadura impregnada de nicotina, y escupe por entre dientes y colmillo, lanzando á la distancia salivazos, que podrían servir de antisárnicos, con preferencia á muchos de importación. — Camina pavoneándose, como si tuviera desgonzadas las articulaciones de piernas y caderas y los anillos de la espina dorsal. Su mirada es provocadora y desdeñosa como la de un perdonavidas de oficio.» .. «Hay otra clase de **compadrito**, mucho más antipático. Me refiero á esos jóvenes de familias distinguidas que se afanan por asimilarse el traje y las hazañas del que acabo de describir. Felizmente son rarísimos estos ejemplares de desequilibrio moral; tienen todos sus defectos y carecen de sus nobles cualidades. Son más insolentes, imitan sus modales, todo, menos el coraje. — La inmigración que trae en sus entrañas el aliento europeo, va destiñendo ya este tipo genuinamente nacional, y quizá para nuestros hijos, será un personaje de leyenda, como seguramente ocurrirá con el gaucho. La civilización, á su vez, lo invade todo, y su ola gigantesca arrebata lo que le es exótico, y hace flotar sobre sus crestas espumosas y movedizas, á manera de resaca, la corteza semibárbara de nuestro bajo pueblo, con sus hábitos de incurable holganza, su desprecio por la propia y ajena vida...»

«...; aparte del lenguaje *soez*, lenguaje bárbaro que sale á rodar á cada paso y por cualquier nimiedad, sin consideración por las damas ó demás circunstancias casuales que tienen que escandalizarse; está el habla «sui géneris» del **compadrito**, como se tiene en Madrid la del *chulo.*» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉRICA; *La Plata, 1906, p. 35.*)

COMPADRÓN. s. m. fam. despect. *Arg.* Hombre que trata de imitar al *compadrito,* pero que carece de la relativa cultura y buenas maneras de él.

..., «y así se ve al ratón, que, haciéndose el distraído, revuelve un montón de raíces olorosas, mirar impasible al sapo **compadrón**, que con el sombrero sobre la oreja y las manos en los bolsillos, se pasea nervioso, lanzando miradas de soslayo á una víbora viuda y coquetona, que luce su agilidad sobre una rama seca,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906;* «*Cada cual se agarra con las uñas que tiene*»; *p. 18.*)

COMPAGINACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *compaginar,* nuestra acep.; según la Acad., «paginación», voz sin uso entre los argentinos. Le da esta acep.: «Acción y efecto de compaginar ó compaginarse.» Pero á este verbo le da aquella corporación un significado distinto del nuestro. (*V.* COMPAGINAR.)

COMPAGINAR. v. a. *Arg.* Numerar páginas ó planas; «paginar» según la Acad. ‖ *Arg.* Ordenar unos con otros los pliegos ó páginas de un impreso ó escrito siguiendo la numeración correspondiente.—La Acad. lo trae sólo en esta acep. figurada: «Ordenar algunas cosas con otras, con las cuales tienen relación ó conexión»; dándolo también como reflexivo.

COMPAÑA. s. f. *Arg.* Compañía; persona ó personas que acompañan á otra ú otras. —La R. Acad. lo trae como ant. en cualquiera de sus aceps., y agrega: «Úsase hoy en algunas partes. *A Dios, Pedro, y la* compaña.» En esta frase no usaríamos nunca los argentinos la palabra *compañía.* Y al contrario, con la prepos. *en,* se emplea generalmente esta forma; v. gr: *en compañía del marido.*

COMPARTIMENTO. s. m. *Arg.* Cada una de las partes en que se divide un edificio, un vehículo, una caja, una máquina, una fábrica, etc. En castell., según la Acad., *compartimiento;* voz que define así esta ilustre corporación: «Acción y efecto de compartir. ‖ Departamento, 1.ª acep.» La 1.ª acep. de *departamento,* en el Dicc. de la Acad., es: «Cada una de las partes en que se divide un territorio cualquiera, un edificio, un vehículo, una caja, etc.» En la Arg. se usa también *compartimiento* en las aceps. dichas, si se exceptúa la de «departamento», por parte de un territorio, en cuyo sentido no empleamos jamás ni la palabra *compartimiento,* ni compartimento.

COMPELENTE. p. a. del verbo *compeler. Arg.*

COMPLEJIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de complejo.

«Basta pensar en la **complejidad** de las necesidades humanas, siempre crecientes, para comprender la innumerable cantidad de trabajos obligatorios para el hombre.» (*José Ingegnieros; correspond. de París; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 31 de mayo de 1906.*)

COMPLEMENTAR. v. a. *Arg.* Dar á una cosa abstracta el complemento que le faltaba Es distinto de *completar;* menos comprensivo que éste: se *completa* un gabinete, un mobiliario, un traje, etc., mas no se complementa.

«**Complementada** en el campo de Mayo la campaña de instrucción comenzada en el colegio militar,»... (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de febrero de 1903;* «*Administración Nacional*»; *subtítulo:* «*Instrucc. de cadetes*».)

...«de una honorabilidad á toda prueba, **complementada** por la firmeza de un carácter inquebrantable.» (*Diario citado, 11 de nov. de 1906;* «*D. Alberto Casares—† Ayer*».)

COMPLETO. s. m. *Arg.* Letrero que se pone en la parte superior de la delantera de los tranvías para avisar al público que no hay dentro de ellos lugar disponible, por estar todos ocupados.

...«y viendo pasar con el aviso de «**completo**» coches que en Nueva York serían considerados relativamente como vacíos.» (*«Las impresiones de una «American Girl»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de jul. de 1906.*)

COMPONER. — *V.* su uso en el art. PONER. ‖ v. a. *Arg.* Preparar cuidadosamente

y con anticipación un caballo para la carrera ó un gallo para la riña.

...,«dice que cuanto es y sabe se lo debe á él, que después de Dios no ha tenido otro padre mejor; que por él sabe cómo se arregla y **compone** un caballo parejero»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, p. 7 del t. II.*) — «Mi viejo era un gaucho lindo; nadie pialaba como él, ni **oomponia** gallos mejor.» (*Obra citada; t. I, p. 284; palabras puestas en boca de Miguelito.*)

...«y es cierto lo que dice que con todos sus patrones ha perdido el tiempo, lo mismo cuidando ovejas que ordeñando vacas, ó **componiendo** caballos, que sembrando trigo.» (*Yofrná; «Los Milagros de la Argentina»; primer art. en* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

COMPORTAR. v. a. *Arg.* Llevar, traer, producir; ser causa, ocasión ó motivo de una cosa. *Esto no* comporta *ningún beneficio.* —«Comportar. (Del lat. *comportare;* de *cum,* con, y *portare,* llevar.) a. ant. Llevar juntamente con otro alguna cosa. || fig. Sufrir, tolerar. || r. Portarse, conducirse.» *(Dicc. Ac.)* No se usa en la Arg. en estas aceps. Don Jaime Balmes y don Rufino José Cuervo lo han empleado en la 2.ª acep. de la Acad.

«Ese movimiento reformador del idioma, múltiple y violento como toda innovación radical, **comportaba** una responsabilidad permanente para los profesores de la enseñanza pública,»... (*Severus; «La lengua castell.»; primer art. de* La Nación, *de Buenos Aires, de 13 de ag. de 1906.*)

...,«esos derechos, esas prerrogativas, esos atributos, **comportan** la obligación y los deberes recíprocos de los demás estados á respetar el fuero interno de la soberanía y del territorio, que es el hogar infranqueable de los pueblos.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ; *Bs. Aires, 1905, p. 192.*)

COMPOSITOR. s. m. *Arg.* El que *compone* un caballo ó un gallo. *(V.* Componer.)

«Enojado, despidió al **compositor** y mandó echar á la manada al parejero.» (*Yofrúa; «Los Milagros de la Argentina»; primer art. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

COMPOSTURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *componer* gallos ó caballos.

«Mi padre y yo no parábamos; él, por sus gallos, yo, por los caballos que tenía en **oompostura.** — Todos los días, tarde y mañana, tenía que caminarlos.» *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 285; palabras que pone en boca de un gaucho.*)

COMPROBATORIO, RIA. adj. *Arg.* Que comprueba.—En esta acep. la Acad. trae *comprobante* como p. p. de *comprobar* y como sustantivo. — «Pongo á la disposición de la Rectoría todos los documentos comprobatorios de las aseveraciones contenidas en esta nota.»

COMUNA. s f. *Arg.* Conjunto de vecinos de una población, representado por su ayuntamiento. Es lo que la Acad. (y nosotros también) llama *municipio.* —«Comuna. (De *común.)* f. *pr. Murc.* Acequia principal de donde se sacan los brazales.» *(Dicc. Ac.)* No corre en la Arg. en esta acep.

«La importancia política del Cabildo desapareció con la instalación de la Asamblea, quedando reducido su papel á la simple administración de los intereses económicos de la **oomuna.**» (*Ignacio Garzón;* Crónica de Córdoba; *t. II, año 1901, pág. 6.*)

«La **oomuna** es la primera manifestación de la vida pública, y la escuela de la democracia.» (*Dr Enrique García Méron;* Curso de Inst. Cívica; *año 1900; cap. 36.*)

Esta voz está empleada en el pasaje transcrito de Los Principios, en el art. Ubicar.

COMUNAL. adj. *Arg.* Municipal, perteneciente ó relativo á la *comuna* ó municipio. *(V.* Comuna.) — «Comunal. (Del lat. *communalis.)* adj. *Común,* 1.ª acep || ant. Mediano, regular, ni grande ni pequeño. || m. *Común,* 7.ª acep.» *(Dicc. Ac.)* La 1.ª acep. de *común,* según la Acad., es ésta: «Dícese de lo que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece ó se extiende á varios». Y la 7.ª acep.: «Todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa ó lugar». En ninguno de estos sentidos corre en la Arg. la palabra comunal.

CONANA. s. f. *Arg.* Pilón, mortero ó almirez de piedra que solían usar los indios para moler minerales y granos. Muchas consisten en hoyos hechos en las grandes piedras, á la orilla de los ríos y arroyos, donde llaman todavía la atención del viajero. || *Arg.* Piedra fija que servía de solera en los molinos de los indígenas, según el Sr. Lafone Quevedo. — «Voz Quichua, de *Konana,* piedras de moler.» *(El mismo.)* — «Hoy hay alguna confusión entre Conana y *Pecana* en el lenguaje vulgar, aunque no sean exactamente la misma cosa. Unas son bien niveladas, como piedra de molino; otras burdas como mortero ó almirez: en ambas se procede por fricción, más bien que por golpe. Preguntados los indios cuál sea conana y cuál *pecana,* son contradictorias sus contestaciones.» *(El mismo.)* La 1.ª acep. que hemos dado á esta voz conana, es la conocida en la campaña de Córdoba.

CONCEPTO. s. m. *Arg.* Renglón; parte de renta, utilidad ó beneficio que tiene uno ó del gasto que hace.

«Para dar cumplimiento á esto, sólo basta que la Intendencia deposite semestral ó anualmente en el Banco Municipal de Préstamos las rentas que percibe por los **conceptos** antes mencionados.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 14 de mar. de 1907; «La ley de pavimentación».*)

CONCUÑADO, DA. s m. y f. *Arg.* Según nuestro lenguaje, son concuñados entre sí, ó concuñadas, los maridos de dos hermanas, ó las mujeres de dos hermanos. Según la Acad., es concuñado, ó

concuñada, de una persona, el marido de la hermana, ó la mujer del hermano; lo que es para nosotros *cuñado,* ó *cuñada.* (*V.* CUÑADO.) La Acad. define así concuñado, da: «Cónyuge de una persona, respecto de otra persona hermana de aquélla». En Venezuela corre en la misma acep. que nosotros le damos.

CONCHA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Partes pudendas en la mujer, particularmente el pubis con la vulva.

CONCHABAR. v. a. *Arg.* Dar ó proporcionar acomodo, empleo ú ocupación á una persona; acomodar. Ú. t. c. r. Refiérese generalmente á empleos serviles, como el de peones y mucamos. Cuando se aplica á otras ocupaciones, úsase en sentido fig. y fam. — «Conchabar. (De *conclave.*) a. Unir, juntar, asociar. ‖ Mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana después de esquilada, en vez de separar las tres calidades, como debe hacerse. ‖ r. fam. Unirse dos ó más personas entre sí para algún fin. Tómase por lo común en mala parte.» (*Dicc. Acad.*) Inusitado en la Arg. en estas aceps.

«Pronto **se había conchabado** en un tambo de los suburbios,...» (*Godofredo Daireaux; «Los Milagros de la Argentina»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1906.*)

CONCHABO. s. m. *Arg.* Acomodo, empleo ó ocupación humilde ó servil. ‖ fig. y fam. *Arg.* Cualquier otro acomodo ó empleo. — La Acad. trae *conchabanza* por «Acomodación conveniente de una persona en alguna parte»; y, como fam., por «Acción y efecto de conchabarse». Sin uso en la Arg. (*V. en* CONCHABAR *las aceps. que da la Acad. á este verbo.*)

«En aquel tiempo, los indios eran los verdaderos dueños de la mayor parte de la pampa y á menudo teníamos en nuestros viajes que hacerles frente y pelear con ellos; no por esto pagaba más á sus peones el dueño de la tropa, pues el riesgo del pellejo tácitamente entraba en el trato de **conchabo,** pero es oficio aquerenciador el de tropero y me gustaba.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.*)

CONCHAVAR. v. a. *Arg.* Conchabar. Ú. t. c. r.

«Le escribí á mi amigo D. Pastor Hernández, comandante militar del Departamento del Río 4.º, hombre tan penetrante como laborioso y constante, — que necesitaba **conchavar** media docena de pícaros, siendo de advertir que prefería la destreza á la audacia, en una palabra, ladrones.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 105.*)

CONCHAVO. s. m. *Arg.* Conchabo.

«Se convencieron de que no había en el **conchavo** más riesgo que el de la vida, y se arregló todo.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 108.*) — «Yo era pobre, señor, y mis padres también. Mi madre vivía de su **conchavo**»... (*Obra y t. citados, p. 284; palabras puestas en boca del cristiano Miguelito.*)

CONDOLENCIA. (Del franc. *condoléance.*) s. f. *Arg.* Sentimiento, dolor, lástima, compasión de lo que otro sufre ó padece. ‖ *Arg.* Pésame. — Si existe *condolerse* y es tan generalmente usado condolencia, no encuentro razón para que no se incluya en el diccionario de la lengua este derivado.

CONDOLERSE. — V. su uso, en el art. DOLER.

CONDUCIR. Este verbo, como *producir* y los demás terminados en *ducir,* se conjuga mal en la Arg. (*V.* PRODUCIR.)

CONDUCTOR. s. m. *Arg.* En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas ó caballos. En castellano, *mayoral,* voz que usamos nosotros en otra acep. (*V.* MAYORAL.)

CONEJO. — Conejo de las ramas. *Arg.* Especie de rata, de color gris, algo delgada, más baja que ésta y sin más cola que una pequeña apófisis, menor que la del conejo. Su pelo es casi tan fino como el del *ultutuco.*

CONFECCIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *confeccionar,* en las aceps. que en la Rep. Arg. damos á este verbo. *Composición,* según la Acad., para significar la acción de componer ó producir una obra científica ó literaria, ó algunas de las artísticas. También es conocido entre nosotros este nombre en esta acep.

El diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 13 de febr. de 1902, trae bajo el título de «El tratado chilenobrasileño», la frase «confección de tratados comerciales». El mismo diario, en su número de 20 de oct. de 1902, registra este título: «Conscriptos para dos años — Confección de listas».

«¡Con cuántas dificultades no he tenido que luchar por esta causa en la **confección** de mi nuevo Diccionario manual francés-español y español-francés!» (*Miguel de Toro y Gómez;* EL ARTE DE ESCRIBIR EN VEINTE LECCIONES; *París, 1907, pág. 42.*)

CONFECCIONAR. v. a. *Arg.* Hacer, componer, tratándose de prendas de vestir y aun de obras que participan de cierta índole inmaterial. Confeccionar *un traje, una gorra, un par de botines, un bordado; un texto, un programa.* Pero no decimos confeccionar *un ropero, una biblioteca, una reja, una estatua.* — «Confeccionar. (De *confección.*) a. Hacer, preparar, componer, acabar, tratándose de obras materiales. ‖ *Farm.* Hacer confecciones, preparar según arte los medicamentos.» (*Dicc.*

Acad.) En la 2.ª acep. de la Acad. se usa también en la Arg. La 1.ª no corresponde, como hemos visto, á nuestro uso corriente.

«Esta comisión se encargará de **confeccionar** el programa para los demás trabajos.» (*Diario* La Libertad, *de Córd., de 24 de marzo de 1903; corresp. telegráf. de Bs. Aires.*)

...,«pues ya hasta las niñitas de primer grado de nuestras escuelas comunes saben de memoria aquello de «la bandera que robó sus colores al firmamento», de «nuestros gigantes padres» y demás frases expresamente **confeccionadas** para los aniversarios patrios.» (*José Bálsamo; «Patriotismo»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de jun. de 1906; primer art.*)

... «**confeccionar** una larga perífrasis al estilo de cada uno,»... (*Dr. Francisco López;* Filología Etimológ. y Filosóf. de las palabras griegas de la Leng. Castell.; *1884, p. 6.*)

CONFERENCIANTE. s. com. *Arg.* Persona que da una conferencia, tomado este nombre en la 2.ª y 3.ª acep. de la Acad.: «En algunas universidades ó estudios, lección que llevan los estudiantes cada día. || Disertación en público sobre cualquiera materia.» — No puede considerarse esta voz como participio de *conferenciar,* pues ni la Real Acad. ni los argentinos asignamos á este verbo el significado de dar conferencia, sino el de «Platicar una ó varias personas con otra ú otras para tratar algún punto ó negocio».

«El 10 de junio, en el salón del periódico ilustrado francés *L'Ilustration,* Augusto Lumière dió una interesante conferencia sobre ese invento. El **conferenciante,** dando pruebas de gran modestia, comenzó»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 11 de ag. de 1907; «La fotografía de los colores».*)

CONFERENCISTA. s. m. y f. *Arg.* Persona que da conferencias ó que se distingue ó descuella en este género literario.

«Entre las ramas intelectuales y literarias en que descuella, figura la de **conferencista.**» (La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de ag. de 1906; «Nuestros corresponsales — D. Miguel de Unamuno — Su colaboración».*)

CONFERIR. v. a. *Arg.* Referido á un premio, título ó diploma, concederlo, otorgarlo, darlo.

CONFIANZUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Dícese del que se toma ciertas confianzas que no debe. Ú. t. c. s. — Los adjetivos *audaz, atrevido, resuelto,* autorizados por la Real Acad., no significan lo mismo que confianzudo.

CONFÍTEOR. s. m. *Arg.* Oración que empieza por esta palabra y que dicen el sacerdote y el ayudante al empezar la misa. || *Arg.* Parte de ésta en que se reza dicha oración.

CONFLAGRAR. v. a. fig. *Arg.* Producir conflagración, perturbación repentina y violenta de pueblos ó naciones.

«Pero las antiguas pasiones **conflagraron** de nuevo el país.» (*Dr. Pedro Goyena; «Don Félix Frías»: introd. á los* Escr. y Disc. *de éste, t. I, 1884, página 23.*)

CONFORME. adv. relat. de t. *Arg.* Inmediatamente que, así que, tan luego como, al punto que. Conforme *amanezca, saldremos.*

«Le venían deseos de expresarle lo que sentía, pero no se atrevía. **Conforme** se alejaba de su presencia, se encontraba con el ánimo dispuesto.» (*José María Vélez;* Montes y Maravillas; *1906, p. 57.*)

CONFORT. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Conjunto de elementos que constituyen el bienestar material y las comodidades de la vida. Es equivalente la voz castellana *confortе,* que define así la Acad.: «Confortación. || Confortativo»; al menos en su 2.ª acep., pues *confortativo* es lo que conforta, da vigor, espíritu y fuerza; lo que reanima y alienta.

«Allí, junto á la lámpara, bondadosa y serena como una abuela, saturados de un total enervamiento de deliquio, como si todo lo mejor de la vida se concentrara en aquel rato de **confort** doméstico,»... (*Ludus; «El frío amable y el frío trágico»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de jun. de 1906; primer art.*)

«Este procedimiento, tan expeditivo como extremo, parte, sin duda, del error de creer que las intervenciones se reconocen y se ejercen para solaz y **confort** de los gobiernos intrusos.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Amer.; *Bs. Aires, 1905, p. 200.*)

CONFORTABLE. (Voz franc.) adj. *Arg.* Confortativo, confortante. || *Arg.* Apl. á los edificios, habitaciones, etc., cómodos, rodeados de todas las cosas necesarias para vivir á gusto y con descanso. — No recomendaríamos el uso de este galicismo.

CONFRATERNIZAR. (De *con* y del lat. *frater, fratris,* hermano.) v. n. *Arg.* Unirse y tratarse como hermanos; *fraternizar,* según la Acad., voz que también corre en la Arg., pero con menos generalidad.

«Bajo las dos grandes banderas que hoy flotan **confraternizando,** se penetraba en el espacioso salón.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root — En la estancia Vivot...»*)

CONFUNDIBLE. adj. *Arg.* Dícese de las cosas que pueden confundirse con otras ó encontrarse iguales ó muy semejantes á éstas.

CONGRESAL. s m. y f. *Arg.* Miembro de un congreso, particularmente el definido en nuestra 1.ª acep.

«Es bueno recordar que el gran argumento presentado en favor de las dietas parlamentarias ha sido precisamente el que ellas aseguran esa independencia de los **congresales.**» (*Diario* La Nacion, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906; «Ecos del día» — «La acumulación de empleos».*)

La Prensa de 2 de oct. de 1909, en su primer art., emplea también la voz congresal.

CONGRESO. s. m *Arg.* Cuerpo legislativo de la Nación, compuesto de la cámara de senadores (los cuales son treinta, dos por la capital federal y dos por cada una de las catorce provincias), y la de diputados, que son ciento veinte, á razón de un diputado por cada treinta y tres mil habitantes ó fracción que no baje de dieciséis mil quinientos. ‖ *Arg.* Edificio destinado á la celebración de las sesiones de las dos cámaras del congreso, y de éste cuado se reúne en asamblea general, con todas sus dependencias. El antiguo, situado en la plaza de Mayo, en la esquina de las calles Victoria y Balcarce, haciendo cruz con la esquina S. O. de la *Casa Rosada*, y donde no hace cuatro años funcionó el congreso, está hoy ocupado por el Archivo General de la Nación. El nuevo es un soberbio monumento de la arquitectura moderna. Ocupa una manzana en la gran plaza que lleva su nombre, y tiene su frente principal hacia el extremo oeste de la Avenida de Mayo, la que une dicha plaza con la de Mayo. ‖ Congreso de Tucumán. *Arg.* El que se reunió en 1816 en la ciudad de Tucumán y declaró el 9 de Julio de ese año la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.— «Congreso. (Del lat. *congressus;* de *congredi,* conferenciar, conversar.) m. Junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio, y más comúnmente la que se hace para tratar asuntos de gobierno y ajustar las paces entre naciones. ‖ *Ayuntamiento,* últ. acep. ‖ *De los diputados.* Con arreglo á la Constitución española, y á las de algunas repúblicas americanas, cuerpo legislativo compuesto de personas nombradas directamente por los electores y que forma parte de las Cortes.» *(Dicc. Ac.)* — La *última* acep. de *ayuntamiento,* según la Acad., es «cópula carnal»; lo que vendría á signficar, también, la palabra congreso. Seguramente es un *lapsus visus.* La Acad. se ha querido referir á la *penúltima* acep. de *ayuntamiento:* «Casa consistorial»: «Casa de la villa ó ciudad, adonde concurren los capitulares de su ayuntamiento á celebrar sus juntas». Este nombre congreso sólo se usa, entre los argentinos, en nuestras aceps. y en la de congreso internacional, y también para significar el cuerpo legislativo de las otras naciones, particularmente las que están gobernadas bajo el sistema republicano.

CONIRROSTRO, TRA. (Del lat. *conum,* ó *conus, coni,* cono, y *rostrum, rostri,* el pico de las aves. adj. *Zool. Arg.* Dícese de las aves que tienen el pico de forma cónica, como el boyero, la corbatita, etc.

CONOCIDO, DA. *(V. en* SER, Ser *uno* conocido en su casa.)

CONOCIMIENTO. — Real conocimiento. fam. *Arg.* Dinero, valor que se debe entregar como precio de una cosa. Ú. c. en el complemento circunstancial de modo *por su* real conocimiento.—*¿Me darás el libro? — Sí, pero por su* real conocimiento.

CONQUIBUS. s. m. fam. *Arg.* Plata, dinero. — Esta voz se compone de la prepos. castellana *con* y el ablativo latino de plural *quibus.*

El Sr. Rivarola separa los dos elementos componentes de esta palabra:

— «¿Quiénes más se van el sábado?
— Montiel y mi hermano Froilán.
— Superior.
— Será una buena partida. Tú debías animarte, Alberto.
— No he recibido **con quibus.**»

(*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 201.*)

CONSAGRAR. v. a. *Arg.* Aceptar, sancionar, autorizar.

«V. H. tiene á estudio un proyecto del gobierno anterior, que **consagra** algunas ideas de las que pueden constituir el programa completo que el Poder Ejecutivo se propone proyectar con el concurso de una comisión debidamente constituída.» (*Mensaje del presidente de la república Dr. José Figueroa Alcorta, pronunc. en la apertura del congreso el 12 de mayo de 1906; parte relativa al «Centenario de la independencia».*)

CONSEJO. — Consejos no ayudan á pagar. refr. *(Arg.)* que previene que no se ha de contribuir sólo con el consejo al remedio del prójimo, sino también con el socorro de los medios posibles. Esta definición es la que da la R. Acad. del ref., sin uso en la Arg., *Dar el consejo y el vencejo.*

CONSENTIDO, DA. p. p. del v. *consentirse,* nuestra acep. *Arg.* Ú. t. c. adj. y c. sust.—«Consentido. adj. Dícese del marido que sufre la afrenta que le hace su mujer.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg. en esta acep.

CONSENTIRSE. v. r. *Arg.* Sentir presunción ó vanidad; engreírse, desvanecerse, entoldarse. Estos dos últimos verbos no corren en la Arg. en esta acep.

CONSERVABLE. adj. *Arg.* Que puede ó debe ser conservado.

«Según lo tengo dicho más arriba, conservaré del bosquejo primitivo todo lo **conservable,**»... (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDIDATO PARA PRESID. DE LA REP.; *1909, p. 4.*)

CONSIDERACIÓN. s. f. *Arg.* Valor ó importancia de una cosa. *Obsequio, alhaja,*

juguete, de poca consideración. —« Acción y efecto de considerar. || En los libros espirituales, asunto ó materia sobre que se ha de considerar y meditar. || Urbanidad, respeto.» *(Dicc. R. Ac.)* Y por *considerar* trae la Acad. estas definiciones: « Pensar, meditar, reflexionar una cosa con cuidado y atención. || Tratar á una persona con urbanidad ó respeto.» En todas estas aceps. úsanse en la Rep. Arg. verbo y nombre.

CONSIGNA. s. f. *Arg.* Instrucciones ú órdenes, generalmente reservadas, según las cuales queda convenido ó resuelto lo que se ha de hacer cuando llegue el caso previsto. —«Consigna. (De *consignar.)* f. *Mil.* Órdenes que se dan al que manda un puesto, y las que éste manda observar al centinela.» *(Dicc. Ac.)* También se usa en la Arg. en estas aceps.

«Ayer había en las antesalas del congreso suficiente número para sesionar, retirándose algunos, obedeciendo á una **consigna**, con el objeto de evitar el debate,...» *(Diario* La Libertad, *de Córd., de 1.º de octubre de 1901; corresp. telegr. de Bs. Aires.)*

CONSOMÉ. (Voz franc.: *consommé.)* s. m. *Arg.* Caldo puro de substancia de carne ó huesos, sin mezcla de otra cosa.—Esta voz hace falta en nuestro vocabulario, porque no todo caldo es consomé.

CONSTANCIA. (De *constar.)* s. f. *Arg.* Prueba, particularmente escrita, de la verdad ó falsedad de un hecho. *Hay* constancia *de que recibió el dinero.*—También corre en la Arg. en la acep. que le da la Acad.: «Constancia. (Del lat *constantia.)* f. Firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.»

CONSTATACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *constatar.* *(V.* Constatar.)

CONSTATAR. v. a. *Arg.* Poner de manifiesto la verdad de un hecho; *probarlo,* en la acep. que da la Acad., entre otras, á este verbo, de «Justificar, manifestar y hacer patente la verdad de una cosa con razones, instrumentos ó testigos». La homonimia, el vario sentido de este verbo *probar* y la derivación natural de constatar (epéntesis de *constar)* abonan en favor de este neologismo tan en boga en la Rep. Arg.

CONSTELAR v. a. *Arg.* Formar constelaciones; adornar con ellas el cielo, el espacio, etc. Ya empieza á usarse en poesía.

En el art. Indumentaria, texto de Bouilly, está empleado el participio pasivo del verbo constelar.

«Tú, la maga, que al rasgar
Las sombras donde te velas,
Con gotas de iris **constelas**
Las espumas de la mar.»
(*Leopoldo Lugones;* De amores.)

CONSTITUIRSE. v. r. *Arg.* Establecerse ordenadamente, organizarse. — La Acad. trae este verbo solamente como activo. La última de sus cuatro aceps. es ésta, afín de la nuestra: «Establecer, ordenar».

«Esta comisión, en uniforme de gala, **se constituirá** en la casa mortuoria el día de hoy á las 9'30 a. m.»... (*Orden general de marina de 17 de jul. de 1906; art. 1.º*)

CONTAR. — No contarle á uno de nuevo nada una molestia, trabajo ó contrariedad. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar acostumbrado á ellos.

«La noche era fría; pero Torcuato y su overo tenían la piel curtida, resistente á todos los rigores del clima; helada, sol, lluvia, granizo... ¿qué **les** iban á **contar de nuevo?**» (*Javier de Viana; «La carta de la suicida»; en el semanar. ilustr. de Bs. Aires,* Caras y Caretas, *de 28 de jul. de 1906.*)

CONTENER.—V. su uso, en el art. Tener.

CONTINENTAL. adj. *Arg.* Que se extiende á todo un continente, que abarca todos los países comprendidos en él. — «Continental. adj. Perteneciente á los países de un continente.» *(Dicc. Ac.)*

..., «y los discursos de Río de Janeiro y de Montevideo han sido una exposición completa de su pensamiento, á la vez que un verdadero programa de política **continental**.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 14 de ag. de 1906; «M. Elihu Root».*)

CONTRA. prepos. *Arg.* Cabe, cerca de, junto á.

«**Contra** un pilar del corredor, el criado fiel, perdido en ese mundo nuevo para él, dejaba vagar su mirada por el cielo gris.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903, pág. 110.)*

CONTRACCIÓN, s. f. fig. *Arg.* Acción de *contraerse.*

CONTRAER — *V.* su uso en Traer.

CONTRAERSE. v. r. fig. *Arg.* Limitar el empleo de las propias fuerzas á un género de trabajo ú ocupación, con exclusión de los otros. Contraerse *á las labores del campo.* || fig. *Arg.* Dedicarse empeñosamente á un trabajo; consagrarse, aplicarse. Ú. m. con negación. *Este discípulo no se* contrae. El participio pasivo es muy usado: *Ahora está muy* contraído.

CONTRALOR. s. m. *Arg.* Control. — «Contralor. (Del franc. *contrôleur.*) m. Oficio honorífico de la casa real, según la etiqueta de Borgoña, equivalente á lo que, según la de Castilla, llamaban veedor. Intervenía las cuentas, los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles, y ejercía otras funciones importantes. || En el cuerpo de artillería y en los hospitales del ejército, el que interviene en la cuenta y razón de los caudales y efectos.» *(Dicc. Ac.)* Como se ve, con-

tralor, según la Acad., es un oficio, ó cuando más, el que lo ejerce, pero no el ejercicio mismo. No sabemos, pues, por qué razón se ha dado en aplicar á éste dicho nombre, entre nosotros.

..., « por las dificultades para establecer el **contralor** é inspección bastante que el caso requiere. » *(Mensaje del señor presidente de la repúbl. Doctor José Figueroa Alcorta, leído en el acto de la apertura del congreso el 12 de mayo de 1906; « Instrucción secundaria ».)*

« No es posible que el **contralor** — así parece que se dice ahora — de la acción del intendente sea realizada por una comisión que tenga la misma emanación que él. » *(Dr. Manuel A. Montes de Oca, ministro del interior; sesión de la cámara de D. D. de 22 de jul. de 1907.)*

« Se presentarán algunos casos excepcionales en que se requiera meditación serena y profunda unida al **contralor** más estricto de vuestra conciencia sobre las propias deliberaciones, y la amenaza de las responsabilidades probables os hará vacilar en vuestra resolución, »... *(Discurso pronunc. por el señor Rector de la Univers. Nacl de Córd., Dr. Julio Deheza, en la colación de grados, el 8 de dic. de 1909.)*

CONTRALOREADOR, RA. adj. *Arg.* Que *contralorea.* Ú. t. c. s.

« ... que figuramos como verdaderos **contraloreadores** de poder. » *(Palabras que el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de mayo de 1906, pone en boca del diputado nacional Dr. Carlés; pág. 5, 4.ª colum.)*

CONTRALOREAR. v. a. *Arg.* Controlar.—«Contralorear. a. ant. Poner el contralor su aprobación, ó refrendar los despachos de su oficio. » *(Dicc. Acad.)*

« Creyó, cuando se organizó la coalición, que venciendo llegaría al congreso para **contralorear** la marcha administrativa. » *(Palabras que* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de mayo de 1906, pone en boca del diputado Dr. Demaría.)*

CONTRAPRUEBA. s. f. *Arg.* Prueba en oposición á otra que se ha puesto como argumento. — Según la Acad.: « f. *Impr.* Segunda prueba que sacan los impresores ó estampadores ».

CONTRAPUNTO. — De contrapunto. m. adv. *Arg.* Con emulación, á porfía ó á competencia. *Los payadores cantaron una hora* de contrapunto, *sin salir vencedor ninguno.* - «Contrapunto. (Del b. lat. *cantus contrapunctus.)* m. *Mús.* Concordancia armoniosa de voces contrapuestas. » *(Dicc. R. Ac.)*

CONTRARIO, RIA. — De lo contrario. fr. *Arg.* Equivale á « no haciéndolo así », ó « no sucediendo así, del modo anteriormente dicho »...

CONTRASEÑA. s. f. *Arg.* En los teatros y otros lugares donde se dan espectáculos, tarjeta que reciben de los porteros los concurrentes, al salir en los entreactos, para que la presenten á ellos cuando quieran volver á entrar.

CONTRAVENIR.— V. su uso, en Venir.

CONTRINCANTE. s. m. *Arg.* Cada uno de los que sostienen una discusión ó polémica, sea cual fuere el número de ellos. — «Contrincante. (De *con* y *trinca.)* m. Cada uno de los que forman parte de una misma trinca en las oposiciones. || El que pretende una cosa en competencia de otro ú otros. » *(Dicc. Acad.)* No corre en la Rep. Arg. en la 2.ª acep. La 1.ª está comprendida en la nuestra.

CONTRITA. prep. fam. *Arg.* Seguida de la prep. *de* y un nombre que indica el lugar, equivale á *muy cerca.* Es muy usado por la gente del campo.

« Me dió mucha rabia oir los cohetes del casorio que se había hecho en la capilla de San Bartolo, que está **contrita** de la sierra. » *(Palabras que el general Lucio V. Mansilla pone en boca del paisano Crisóstomo;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 187.)*

CONTROL. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *controlar. (V.* Controlar.) || *Arg.* Visto bueno; frase que también se usa mucho entre nosotros.

« La reorganización de la mayor parte de las reparticiones del Ministerio de la Guerra y con ella la ampliación de servicios que para su mejor administración y **control** hubo que introducir en las mismas, determinaron la necesidad de proveer varios puestos indispensables,...» *(Mensaje del Sr. presidente de la rep. Dr. Manuel Quintana, dirigido al congreso con fecha 18 de mayo de 1905; sesión del Senado de 5 de sept., pág. 7.)*

« Rosas en el poder, sin **control** alguno, se entregó á los mayores excesos á fin de sostenerse, »... *(Juan L. Cuestas;* Páginas Sueltas; *t. II, Montev., 1898, p. 124.)*

« Estas exigencias que han sido sometidas á riguroso **control**, ha originado el retiro de la incorporación á un crecido número de colegios privados»... *(Decreto del gobierno nacional sobre exámenes de los alumnos de colegios incorporados, de 2 de abr. de 1906; considerando 5.º)*

CONTROLADOR, RA. adj. *Arg.* Que *controla,* nuestras aceps. Ú. t. c. s.

..., « porque tras de ese gobierno cuya política aceptamos, está la acción tranquila, severa y **controladora** de la opinión.» *(Discurso del diputado Dr. Manuel Carlés en la sesión de la cámara nacional de 18 de sept. de 1907.)*

CONTROLAR. (Del franc. *contrôler.)* v. a. *Arg.* Tratándose de cuentas, examinarlas y censurarlas con autoridad suficiente para esto, formando juicio sobre ellas, ya aprobándolas, ya reprobándolas, ó corrigiendo y haciendo notar lo que no estuviese en la forma y modo debidos. Esto se llama en castell., según la Acad., *intervenir,* verbo que, como activo, define ella así: « Tratándose de cuentas, examinarlas y censurarlas con autoridad suficiente para ello». Nosotros no usamos el verbo *intervenir* en esta acep., ni como activo: no decimos nunca *intervenir las cuentas,* sino *intervenir* (v. n.) *en el examen de ellas;* empleando este verbo en

el sentido de «tener parte en un asunto», que también le da la Acad. || *Arg.* Ver con cuidado y atención una cosa, leyéndola ó examinándola, para descubrir si es ó no como debe ser, ó si está ó no en la forma y orden requeridos por la ley ó por las reglas de buena administración.

«Y lo que asombra es que un parlamento que debiera **controlar** la marcha del poder ejecutivo en cuestiones tan graves como la que nos ocupa, haya permanecido indiferente,...» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de ag. de 1903; «La selección del ejército».*)

...«se coincide en que la forma republicana de gobierno consiste esencialmente en que las autoridades emanan de la voluntad del pueblo, en el contrapeso, en la coexistencia de tres poderes, según la teoría más moderna y más aceptada, que se **controlan**, que se relacionan, que se contrapesan»... (*Diput. nac. Dr. Pedro Olaechea y Alcorta; discur. pronunc. en la ses. de 11 de ag. de 1909; interv. á Córd.*)

«El Congreso Federal desestimó las proposiciones de aquella conferencia, rechazando toda solidaridad política con los estados del sud, que no fueron admitidos á apoyar ni á **controlar** una política que los comprometía como estados libres.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Amer.; *Bs. Aires, 1905, p. 198.*)

CONVENCIONALISMO. s. m. *Arg.* Naturaleza, índole ó carácter convencional que envuelve una disposición ó un acto, particularmente gubernativo. || *Arg.* Conveniencia ó acomodamiento relativo. || *Arg.* Tendencia, inclinación ó predisposición del espíritu á que se resuelva una cuestión, particularmente de interés público, por convención ó acuerdo entre las partes contendientes.

«Las aproximaciones de brasileños y argentinos y de argentinos y chilenos, basadas en **convencionalismos** de ideales levantados y generosos,...» (*Angel Floro Costa; «Visita internacional»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 30 de mayo de 1903.*)

«En sus inspiradas producciones, mézclanse con exquisita y dulce suavidad la ternura con la tristeza, la luz con el misterio, la inspiración y el estro con la verdad, formando de tal suerte un conjunto tal que no se cansa de admirarlo el entendimiento, fatigado ya por el arbitrario **convencionalismo** de artificiosas escuelas.» (*Diario* La Libertad, *de Córd., de 7 de dic. de 1897; «Adán Quiroga».*

«Cada día iba dejando, sin darse cuenta de ello, un nuevo jirón de su sentido moral en la peligrosa pendiente por la que se deslizaba, aunque con esto no hacía más que seguir la corriente general, pues en aquellos tiempos de fabulosa memoria, el **convencionalismo** social permitía muchas cosas reñidas con la moral ordinaria.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 53.*)

CONVENIR. — *V.* su uso, en Venir.

CONVENTILLO. s. m. *Arg. Casa de inquilinato* de ínfima clase. (*V.* Casa de inquilinato.)

«Es una especie de guión tirado desde la elegante casa de familia hasta el modesto cuarto de **conventillo**,»... (*José S Álvarez;* Cuentos de Fray Mocho; «*Pascalino*» (*un verdulero*); *1906, p. 3.*)

«En marcha la partida, llegó á las puertas de la casa en cuestión. Golpeo de puerta. Por orden del oficial, el trompa tocó: atención! — fuego de tiradores contra caballería! — á 300 metros! — Remolineó la gente del **conventillo**, algunas disparadas y tropezones, tres desmayos femeninos.» (La Razón, *de Buenos Aires, de 23 de sept. de 1908; «Desacato á la autoridad».*)

CONVERSADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que conversa mucho. Ú. t. c. s.

COPA. — Empinar uno la copa. fr. fig. y fam. *Arg.* Beber mucho vino ú otros licores. En castell. autorizado por la Acad., *alzar de codo, ó el codo; empinar de codo, ó el codo;* de las cuales sólo la última, sin preposición y con artículo, corre en la Arg. || Tomar la copa. fr. fig. y fam. *Arg.* Tomar ó beber el gaucho ó paisano, el obrero ó trabajador, en una *pulpería,* almacén, *restaurant,* etc., una ó más copas ó vasos de aguardiente ú otro licor espirituoso, particularmente cuando lo hace por costumbre. *Ha ido á* tomar la copa.

COPETE. — De copete. loc. *Arg.* Dícese del que hace vanidad de su nacimiento ó de otras circunstancias que le distinguen; copetudo, voz que también corre en la Arg.

...,«recordando que alguna vez había tenido envidia de ciertos perritos de larga lana y lúbricos ojos, que algunas damas **de copete** y otras que no lo son, adoran con locura, durmiendo hasta con ellos,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 400.*)

COPLERO. s. m. *Arg.* El que compone coplas ó combinaciones métricas breves que sirven de letra para las canciones populares acompañadas en la guitarra. — «Coplero, ra. m. y f. Persona que vende coplas, jácaras, relaciones y otras poesías. || fig. Mal poeta.» *(Dicc. Acad.)*

«Ya no alienta el **coplero** de alegre numen
dominador galano de corazones;
¡las grandezas antiguas hoy se consumen
bajo el rigor profano de los patrones!»

(*V. French Matheu; «Los vencidos»; en* La Prensa, *de 20 de sept. de 1905.*)

COPO. s. m. *Arg.* Nimbo ó montón de nubes acumuladas.

«Las siluetas de las lomas,
Con iluminadas líneas,
Poco á poco comenzaron
A dibujarse indecisas.
Sobre ellas, formando **copos**
De formas todas distintas,
Se encendió un hermoso grupo
De plateadas nubecillas.»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* El Ángel de los charrúas.)

COQUELUCHE. (Voz fr.) s. f. *Arg. Tos convulsa.*

COQUETA. adj. *Arg.* Dícese de la mujer que tiene mucha gracia y donaire, mucha gallardía, gentileza, soltura y agilidad, airosa de cuerpo para andar, danzar, etc. || fig. *Arg.* Dícese también de las cosas que tienen lucimiento, arte y primor. — «Coqueta. (Del fr. *coquette.*) adj. Dícese de la mujer que por vanidad procura agradar á muchos hombres. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Ac.)* También en la Rep. Arg. en esta acep.

... «hasta la plaza de Nuestra Señora, iluminada á gas y bordada de estas tiendas de París, envueltas en cristales como gasas transparentes, graciosas y **coquetas** como una novia». (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 207 y 208.*)

COQUETAMENTE. adv. m. *Arg.* Con coquetería. ‖ *Arg* Con gracia, gallardía y donaire. ‖ *Arg.* Con picardía, viveza é intención, referido á las mujeres.

«Una colaboradora gentil, que **coquetamente** se esconde tras el pseudónimo Junza,»... (DIARIO NUEVO, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1904; secc. «Vida social».*)

COQUETERÍA. s. f. fig. *Arg.* Arte, gusto exquisito, primor, en las cosas materiales y en el orden, arreglo y adorno de las mismas. ‖ s. f. *Arg.* Vals de compás lento, cuyo modo de bailar nos lo explica el Sr. V. Darago del modo siguiente: «*1 compás:* El caballero desliza el pie izquierdo hacia adelante. — *1 compás:* Lleva el pie derecho cruzado adelante del izquierdo, el talón levantado. — *1 compás:* Cambia de mano, y con media vuelta viene hacia atrás, ejecutando un paso con el pie derecho. — *1 compás:* Lleva el pie izquierdo adelante del derecho, cruzado, con el talón levantado. — *3 compases:* Da una vuelta lentamente sobre sí mismo, á derecha, quedando en el mismo sitio. — *1 compás:* Cambia un saludo con su dama. — *8 compases:* Toma la postura de los bailes girados y ejecuta ocho compases de Boston ó Vals común.» (LA DANZA Y LA URBANIDAD, *pág. 80.*)

«Aseguraba haber visto casas soberbiamente puestas en Francia, Alemania, Inglaterra; pero él encontraba en la de Margarita un encanto inexplicable, una refinada **coqueteria** en los menores detalles, que la hacía poder figurar al lado de las mejores y más espléndidas.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 131.*)

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el trozo de los CUENTOS DE FRAY MOCHO que hemos transcrito en el art. ENRAMADA.

COQUILLA. (Del franc. *coquille,* concha, cáscara.) s. f. *Arg.* Cada una de las conchillas en que se preparan ciertos manjares para servirlos en ellas á cada comensal.

CORAJUDO, DA. adj. *Arg.* Animoso, esforzado, valeroso; que tiene coraje ó valor. Corresponde al adj. ant. *corajoso,* que no corre tampoco en la Arg. Ú. t. c. s. — «Corajudo, da, adj. Colérico, últ. acep.» (*Dicc. Acad.*) La últ. acep. de *colérico* es: «que fácilmente se deja llevar de la cólera». No tiene este significado en la Arg la voz corajudo.

«Conságrele un buen recuerdo en EL DÍA, que bien se lo merece ese criollo **corajudo** que ha ido á luchar á París y ser artista á golpes de garra,»... (*Dr. Martiniano Leguizamón; carta sobre Martin A. Malharro; en la revista del Paraná* LA ACTIVIDAD HUMANA, *sept. de 1901, págs. 43 y 44.*)

CORCOVITA. — Al que da y quita se le hace una corcovita. fr. fig. y fam. *Arg.* Al que da y quita se le hace una quisquita (*Véase.*)

CORDIAL. adj. *Arg.* V. MUELA CORDIAL. La voz correcta es *cordal* (de *cuerdo*).

CORDILLERA. s. f. *Arg.* Serie de montañas enlazadas entre sí y generalmente cubiertas de nieve perpetua. Cuando se habla entre nosotros de la cordillera, sin otra determinación que la del artículo, se entiende siempre la de los Andes. Las otras cadenas de montañas, que son como los primeros escalones de la cordillera, y que están separadas de ésta por valles, las llamamos los argentinos *sierra,* distinguiéndola con los nombres propios de *Sierra Grande* y *Sierra Chica,* pero sin confundir ni la una ni la otra con la cordillera de los Andes, que está más al oeste. — Veamos ahora cómo define la Acad. esta voz: «Cordillera. (De *cordel.*) f Serie de montañas enlazadas entre sí. ‖ ant. Lomo que hace una tiera seguida é igual; que parece ir á cordel.»

«Mas, hay otra sublime **cordillera**
De más grandioso giro,
Más altiva, más bella y majestuosa,
Que á un tiempo amo y admiro:

Son del genio del hombre las supremas,
Inmortales alturas,
Vertiginosos picos que escalaron
Excelsas criaturas.»

(*Domingo Arteaga Alemparte, chileno;* «*Los Andes del genio.*»)

CORDILLERANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la Cordillera de los Andes.

«Que se mandarán hacer los estudios de una línea férrea **cordillerana** que, pasando por Pérez Rosales, llegue á Puerto Mont.» (LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 1.º de enero de 1908;* «*Lo que se dice*».)

CORDOBÉS, SA. adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de Córdoba. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Natural de la capital de esta provincia del mismo nombre. Ú. t. c. s. Los mismos cordobeses de la campaña suelen llamar así á los de la ciudad. ‖ *Arg* Perteneciente á esta ciudad ó provincia. — «Natural de Córdoba. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.» (*R. Acad.*) Indudablemente la Acad. no sale de España en su referencia, á juzgar por otros gentilicios homónimos con algunos nuestros, ó con otros americanos, como *riojano, valenciano,* etc., donde explícitamente lo significa así, y por

la omisión que hace de otros, por no ser aplicables á la península.

CORDOBESADA. s. f. *Arg.* Acción ó dicho propio de las costumbres, carácter ó usos de los cordobeses. *(V.* CORDOBÉS.) Tómase en mala parte ó por el lado ridículo.

CORDÓN. s. m. fig. *Arg.* Orilla exterior de la vereda, que generalmente consiste en piedras ó ladrillos colocados en línea y de canto.

« Glow los miraba hablar, parado en el **cordón** de la vereda,...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 201.*)

CORNETA. s. f. *Arg.* Parte saliente del fonógrafo, en forma de una corneta (de que le viene su nombre), de metal esmaltado, níquel, aluminio, etc., y por cuya abertura salen las voces y sonidos cuando se pone en movimiento el aparato.

CORO. — Hacer uno coro. fr. *Arg.* En el rosario y otras distribuciones religiosas en que se reza á coros ó alternativamente entre varias personas, empezar cada rezo, como el paternóster ó el avemaría, para que las otras respondan.

La R. Ac. registra esta voz coro en muchas aceps. no desconocidas entre nosotros.

«Había edificado (el estanciero) una capilla, en la que los domingos por la tarde rezaba él mismo el rosario, para suplir al sacerdote y al oficio divino de que por años habían carecido. Era aquel un cuadro homérico: el sol llegaba al ocaso; las majadas que volvían al redil, hendían el aire con sus confusos balidos; el dueño de casa, hombre de sesenta años, de una fisonomía noble, en que la raza europea pura se ostentaba por la blancura del cutis, los ojos azules, la frente espaciosa y despejada, **hacía coro**, á que contestaban una docena de mujeres y algunos mocetones, cuyos caballos, no bien domados aún, estaban amarrados cerca de la puerta de la capilla.» (*D. F. Sarmiento.*)

«Clarita se multiplicaba. Daba de comer á estos pájaros ó **hacía coro** á su tía en una novena á Santa Rita.» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *1906, p. 56.*)

CORONA. — Corona de novia. *Arg.* Planta de la familia de las rosáceas.

CORONILLO. s. m. *Arg. (Orán).* Quillay ó *paripueta,* en Bolivia; *espina de corona Cristi* ó *espinillo amarillo,* en Corrientes. *(V.* ESPINA DE CORONA CRISTI en el artículo ESPINA.) || *Arg. Scutia buxifolia* Reiss., de la familia de las rámneas. « Arbol de diez metros de altura, y cuyo tronco tiene cinco decímetros de diámetro; en Entrerríos, Tucumán, Salta, Jujuí, etc Su madera no es de buena clase; sin embargo, sirve para combustible y para hacer carbón. En la tintorería se hace uso de su corteza y de sus frutas, que dan un color punzó.» *(Hierónymus.)* || Coronillo colorado. *Arg.* Coronillo, 2.ª acep.

Esta voz está empleada en el texto que hemos transcrito de *Fray Mocho* en el art. MOLLE.

CORONTA. s. f. *Arg. (pr. San J. y Mend.)* Corazón de la mazorca de maíz; en castell., autorizado por la Acad., *zuro* — voz desconocida en la Rep. Arg. *(V.* MARLO.) — Es también corriente en Chile, según el Sr. Zorobabel Rodríguez.

CORRAL. s. m. *Arg.* Sitio cerrado con cerco, de ramas ó pirca, ó con palos plantados verticalmente en tierra, donde se encierra los animales del ganado mayor ó menor. || Corrales de abasto. *Arg.* Los que hay en las afueras de las ciudades, destinados á guardar y poner en observación el ganado que viene para el consumo público. || Los corrales. *Arg.* Corrales de abasto.

«A su inmediación» (del matadero), «con acuerdo de este Cabildo, se establecieron **los corrales** de la Ciudad, en los quales entra el ganado del abasto, paga un real por cabeza, aunque esté varios días, y es uno de los propios de ella: consulta el beneficio de no admitir reses robadas, ni vacas, cuya matanza es prohibida, ni las tocadas del mal que llaman del grano, cuya carne es conocidamente nociva á la salud pública.» (*Memoria del Marqués de Sobre Monte como gobernador de Córdoba;* CRÓNICA DE CÓRD., *por I. Garzón; t. I, 1898, pág. 363.*)

CORRALÓN. s. m. *Arg.* « Corral grande, cercado de material, en los pueblos.» *(Granada.)* Tales son, por ejemplo, los de nuestras *barracas. (V.* BARRACA.) || Corralón de cal. *Arg.* Aquel donde se vende este artículo. || Corralón de leña. *Arg.* El en que se deposita y vende ésta. || Corralón de madera, ó de maderas. *Arg.* Almacén ó corralón con sus galpones correspondientes, donde se guarda y vende la madera. La Acad. trae *corral de madera,* que no usamos nosotros.

«He aquí lo que hemos podido reunir hasta este momento: 160 remington, cuarenta carabinas, éstas, como los primeros, con su correaje correspondiente, ochenta sables y otras tantas lanzas. Se han adquirido 20,000 cartuchos. Todo está depositado en un **corralón** de mi propiedad.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 149.*)

«Don Eugenio Traverso, dueño de un **corralón de maderas** establecido en la calle Cabia, 205,»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 15 de enero de 1908; «El anarquismo en Bs. Aires»; secc. «Noticias de Policía».*)

CORREA. — Salir todo, ó una cosa, de las mismas correas. fr. fig. y fam. *Arg.* Empléase cuando del bolsillo del mismo que recibe una dádiva ó regalo, se sufraga, directa ó indirectamente, el gasto que él demanda.

CORRECAMINO. s. m. *Arg. (lit.)* Cachila. *(Véase.)*

CORRELACIONAR. v. a. *Arg.* Poner en relación ó mutuo enlace unas cosas con otras, generalmente inmateriales ó abstractas, como pensamientos, ideas, proyectos, etc. Ú. t. c. r.

«El cuarto capítulo declara que el Poder Ejecutivo **correlacionará** los tres grados de la enseñanza, primaria, secundaria y superior,»... (*Dr. J. Alfredo Ferreyra; discurso pronunc. en la Cámara Nacl. de D. D., en la sesión de 7 de agosto de 1901.*)

CORRENTADA. s. f. *Arg.* Corriente impetuosa de un río, de un arroyo, ó del mar.

«... él, que era la vida misma, la rica, la intensa, la febril, la que se derrama en actividades interminables como **correntada** copiosa y resonante!» (*Discurso del Dr. Belisario Roldán, en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

CORRENTINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad de Corrientes ó de la provincia del mismo nombre, en la Rep. Arg. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó provincia.

CORRER. v. a. fig. *Arg.* Hacer á uno entrar en temores, recelos ó sospechas de una cosa, como de perder una apuesta ó aceptar una propuesta que se le hace, etc. ‖ Correr á uno con la vaina. fr fig. y fam. *Arg.* Hacerle entrar en temor ó recelo con un amago fingido ó una amenaza ó prevención simulada y sin fundamento serio.

«... pretende de nuevo **corrernos con la vaina**,...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 10 de marzo de 1904.*)

CORRESPONSAL. s. com. *Arg.* Persona que envía correspondencia á un diario, revista ó periódico.

CORRESPONSALÍA. s. f. *Arg.* Oficio ú ocupación de *corresponsal* de un diario ó periódico.

CORRIDO, DA. adj. *Arg.* Sostenido, cabal y completo, referido á un bochinche, algazara ú otra manifestación semejante. ‖ De corrido. m. adv. *Arg.* Ligero, con presteza ó velocidad, referido solamente al verbo *leer*. En los demás casos empleamos el equivalente castell. *de corrida,* aunque de poco uso: *Te vas de corrida y vuelves.* — La Acad. da á este m. adv. *(de corrida)* la acep. general de «aceleradamente, con presteza ó velocidad».

Esta voz está empleada en el pasaje de La Razón que hemos insertado en el artículo Titeo.

CORSETERÍA. s. f. *Arg.* Casa donde se hacen y venden corsés. Está tan generalizada esta palabra como las casas que llevan su nombre, particularmente en Bs. Aires. — Si la Acad. registra la voz *corsetera,* no sabemos por qué no ha de incluir corsetería.

CORSO. s. m. fig. *Arg.* Hilera ó hileras de coches en que van de paseo hombres y mujeres por calles ó sitios públicos determinados, formando una ó más líneas cerradas y encontrándose los carruajes que van con los que vuelven, por el lado contiguo. ‖ Corso de las flores. *Arg.* Corso donde los caballeros, desde los coches, arrojan flores á las damas, y éstas á aquéllos.

«Pintarrajeada de negro, de rojo, de amarillo, á semejanza de los vendimiadores báquicos, oculta por la careta á imitación de los héroes de la tragedia, la máscara que regocija la ronda de los **corsos** nos procura emociones análogas,»... (*Stylo; «Carnaval»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de febr. de 1906.*)

«**Corso.**—No sabemos si este es el nombre que corresponde al desfile de vehículos efectuado ayer en la Avenida Argentina, porque era tal la nube de tierra levantada por aquéllos, que nada absolutamente pudimos distinguir de las personas que en ellos iban, ó si estaban desocupados.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 1.º de dic. de 1907; secc. «Día Social».*)

«El **corso de las flores** efectuado esta tarde en la plaza 25 de Mayo, estuvo muy animado.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 20 de nov. de 1901; corresp. de San Juan.*)

CORTADERA. s. f. *Arg.* Gramínea gigantesca *(Gynerium Seloi, Ascherson et Graebner),* de hojas filosas y cortantes; flores en panojas de dos metros de largo, y aun más.

En el itinerario glorioso del ejército libertador hacia el norte, figura un lugar denominado *Abra de* Cortaderas, donde, según refiere el general don José María Paz en sus Memorias Póstumas *(2.ª ed., La Plata, 1892, t. I, p. 283),* perdió aquél «algunos negros, helados de frío».

«Pero, ¡vaya lo que es no tener suerte! le tocó un lote de mucha **cortadera:** tierra flor, claro, como de **cortadera**»... (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina»; primer art.; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

«Formando encrucijadas veo los gajos
De ásperas y aserradas **cortaderas.**
Cuando era pequeñuelo, ¡cuántos tajos
Me dieron sus espadas carniceras!»

(*Tobías Garzón; «En el tren».*)

CORTADERAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *cortaderas.*

«Esos **cortaderales** emboscadas
A mi ánimo exaltado parecían,
Y el ruido de sus hojas agitadas
Pisadas por detrás que me seguían.»

(*Tobías Garzón; «En el tren».*)

CORTAPAPEL. s. m. *Arg.* Instrumento cortante, de hueso, marfil, metal ú otra materia, con mango, que sirve para dividir ó cortar por la dobladura exterior las hojas de los libros ó folletos. Según la Acad., *plegadera,*

voz que no corre en la Arg. Los hay con corte por ambos lados ó por uno solo.

CORTAPLUMA. s. m. *Arg.* Cortaplumas (pl.). También corre esta forma.

CORTAR. v. a. *Arg.* Referido al campo, atravesarlo, transitar ó caminar por él, desviándose del camino y sin seguir otro. || v. n. fig. y fam. *Arg.* Murmurar, decir mal de una persona, criticarla. Ú. t. c. a. Corresponde á la fr. fig. y fam. que trae la R. Academia, y que no corre en la Arg., **cortar** *de vestir*. || v. r. fig. *Arg.* Dar la última boqueada, expirar. || fig. *Arg.* Separarse de los demás compañeros en el camino.

..., «seguí la marcha, **cortando** ellos para sus toldos.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 120.*)

«Contesté con malísimo modo, que antes que hacer lo que se me exigía, **me cortaría** con mi jente; que hicieran la junta sin mí, si querían, que yo no estaba para bromas.» (*Obra y t. citados, p. 236.*)

CORTE. s. m. fam. *Arg.* Gallardía, soltura y agilidad airosa del cuerpo para andar, danzar, etc.; donaire. || *Arg.* Movimiento ó contoneos que se hacen con el cuerpo en ciertos bailes. Ú. m. en el m. adv. **con corte.** || **Al corte.** m. adv. *Arg.* Dícese cuando se saca del rodeo hacienda no elegida, ó en que entran toros, novillos, vacas, *vaquillonas* y terneros. || **Darse uno corte.** fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer ostentación; darse importancia, darse tono. **Se daba** *mucho* **corte.**

«... y todo por **darse corte** sin que se lo dé el cuero!... Así son! con tal de decir que fuman de hoja, son capaces de tragarse un arsenal!..» (*Rodolfo Romero; «Personita»; en* Caras y Caretas, *de 13 de ag. de 1904; palabras que pone en boca de un hombre del pueblo.*)

CORTINADO. s. m. *Arg* Juego ó conjunto de cortinas, particularmente cuando están ya colgadas.—«**Cortinado, da.** adj. ant. Que tiene cortinas.» (*Dicc. Acad.*)—«Cortinaje. m. Conjunto ó juego de cortinas.» (*El mismo.*)

«...; aquellos **cortinados** espesos que colgaban majestuosamente de las altas galerías...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 69.*)

COSA.—**Quedarse uno como si tal cosa.** fr. fig. y fam. *Arg.* Quedarse muy sereno é indiferente ante un hecho ó un dicho que debiera de causarle impresión. *Lo pusieron por el suelo, y* **se quedó como si tal cosa.** || **Ser cosa de nunca acabar.** fr. fam. *Arg.* Dícese de aquello cuya enumeración ó realización es muy larga y fatigosa.

«Voy á pasar por alto una infinidad de detalles. **Sería cosa de nunca acabar.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 61.*)

COSCOJA. s. f. *Arg.* Especie de penca indígena, que segrega una goma. Se cría en ella, como en el nopal y el *quichaludo,* la cochinilla ó grana. — La R. Acad. trae este nombre en otras aceps.

COSCORRÓN. s. m. *Arg.* Golpe dado en la cabeza con los nudillos de los dedos y la mano cerrada.—«Golpe en la cabeza, que no saca sangre y duele.» (*Dicc. Acad.*) Si el golpe es, por ejemplo, con un palo, ó en el suelo, en la pared, etc., aunque duela y no saque sangre, no le llamaremos nosotros **coscorrón,** sino *palo* ó *porrazo,* respectivamente. (*V.* Porrazo.) Más se acerca á nuestro **coscorrón** la voz familiar española *capón* (s. m.) en la acep. que le da la Acad., desconocida en la Rep. Arg.: «Golpe dado en la cabeza con el nudillo del dedo del corazón». El que tiene un significado idéntico es *coca* (s. f.), que como empleado en lenguaje familiar define así aquella corporación: «Golpe dado con los nudillos del puño sobre la cabeza de uno». Tampoco se usa entre nosotros en esta acep. (*V.* Coco.)

«Al que se me acercaba, algo le hacía, — ó le daba un tirón de narices, ó le aplicaba un **coscorrón,** ó le pegaba una fuerte palmada en las posaderas.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 270.*)

COSER. — V. la forma incorrecta como suele conjugarse este verbo, en el art. Toser.

COSMOPOLISMO. s. m. *Arg.* **Cosmopolitismo.**

COSMOPOLITA. adj. *Arg.* Dícese de un pueblo, nación, sociedad ó gremio en que hay muchos elementos de distintas nacionalidades. || *Arg.* Propio de un pueblo ó colectividad que tiene este carácter. *Costumbres* **cosmopolitas.** — Según la Acad., «Dícese de la persona que considera á todo el mundo como patria suya. Ú. t. c. s.»

«Porque estaban dotados estos destructores del pasado de aquella indiferencia **cosmopolita** para todas las creencias religiosas,»... (*Dr. Bernardo Frías;* Hist. del Grl. Güemes y de la Prov. de Salta; *cap. XII, t. II.*)

COSMOPOLITISMO. s. m. *Arg.* Calidad de cosmopolita, nuestras aceps. y la de la Acad. || *Arg.* Conjunto, reunión, multitud de elementos cosmopolitas. || *Arg.* Usos y costumbres cosmopolitas.

«Además de eso, el **cosmopolitismo,** que tan grandes proporciones va tomando entre nosotros, hasta el punto de que ya no sabemos lo que somos, si franceses ó españoles, ó italianos ó ingleses, nos trae, junto con el engrandecimiento material, el indiferentismo político, ...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 109.*)

«No perdamos de vista, ni un momento, que el **cosmopolitismo** que nos rodea, si es un bien, puede ser al mismo tiempo un mal.» (*Fonsvetus: «El patriotismo en la escuela»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de jul. de 1906; primer art.*)

«¡La patria!... Sin amenguar nuestro hermoso **cosmopolitismo**, hay que pensar más en ella: hay que mirar más hacia la vieja patria heroica, sencilla, fuerte, noble»... (*Discurso del presid. de la repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta en el acto de desembarcar los restos del general Las Heras, 20 de oct. de 1906.*)

«Méjico, á pesar de su vecindad con la gran república anglo-sajona, es ciertamente el país de nuestra América que ha resistido más victoriosamente á la invasión del **cosmopolitismo.**» (EL HOGAR, *revista quincenal de Bs. Aires, de 20 de febr. de 1908; «Méjico pintoresco».*)

COSO. s. m. fam. *Arg.* Sirve para designar una cosa cuyo nombre se ignora ó no se recuerda. *Un* coso; *este* coso.

COSQUILLA. s. f. *Arg.* Cosquillas (pl.), forma también en uso en la Arg.

COSQUILLEAR. v. n *Arg.* Producir cosquilleo, ó una sensación semejante al de las cosquillas. ‖ fig. y fam. *Arg.* Mover á curiosidad, poniéndolo á uno intranquilo y desazonado.

«... **cosquillábame**» (falta la *e* en el texto) «también en el mate la afirmación ministerial...» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 24 de ag. de 1906; «L'affaire Dique San Roque».*)

COSTA. s. f. *Arg.* Orilla del mar, río, arroyo ó lago y toda la tierra que está cerca de ella. — La acep. de la Acad. comprende menos que la nuestra. Es ésta (2.º art.): «Orilla del mar y toda la tierra que está cerca de ella».

COSTAL. s. m. *Arg.* Véase en el artículo CHASNA, la acep. que damos nosotros á este nombre costal, distinta de esta de la Acad.: «Saco grande de tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas ú otras cosas». Según esta definición, se puede decir *un* costal *de azúcar, de yerba, de arroz,* para significar las bolsas que se transportan en carros ó en los vagones de tren de ferrocarril: nosotros, en tales casos, no decimos nunca costal, sino *bolsa.*

COSTEADA. s. f. *Arg.* El acto y efecto de *costearse,* en la acep. que nosotros damos á este verbo. (*V.* COSTEARSE.)

COSTEAR. v. a. *Arg.* Ir por la *costa* de un mar, río, arroyo ó lago sin separarse de ella ó sin perderla de vista. ‖ *Arg.* Dícese de un bosque ó soto, hilera de árboles, camino ú otra cosa análoga, para significar que están en la *costa* (nuestra acep.). — La acep. de la Acad. (2.º art.) es menos comprensiva: «Costear. a. Ir navegando sin perder de vista la costa». ‖ Costearla con uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Divertirse á costa de él, burlándole ó haciéndole bromas. — Según el Sr. Enrique Teófilo Sánchez (VOCES Y FRASES VICIOSAS), el verbo reflexivo *costearse* es un peruanismo, en la acep. de «burlarse», «hacer burla de personas ó cosas»; ó en la de «mofarse», «hacer irrisión ó mofa». Trae también el sustantivo *costeo* como peruanismo, en el sentido de burla ó mofa. — El Sr. Ricardo Palma, en su libro RECUERDOS DE ESPAÑA, en un vocabul. americano que trae al fin, registra lo siguiente: «Costeo. — Burlarse de una persona. Por ampliación se dice *costeársela de* ó *con fulano.*»

«La luna no se ocultaba tras ningún celaje, y de vez en cuando, al acercarnos á las barrancas del Río 5.º, que corre tortuoso **costeándolo** el camino, la veíamos retratarse radiante en el espejo móvil de ese río,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 20.*)

COSTEARSE. v. r. *Arg.* Ponerse uno en el costo ó trabajo de ir de un punto á otro. — Según la Acad., «Producir una cosa lo suficiente para cubrir los gastos que ocasiona». También entre nosotros en esta acep.

COSTILLA. s. f. fig. *Arg.* Cada uno de los palos ó listones de las *puertas de bastidor.* (*V. el art.* PUERTA.) ‖ A mis, á tus, á sus, á nuestras, á vuestras, costillas. m. adv. fig. y fam. *Arg.* A mi, tu, su,..., costa. Ú. t. á costillas de (fulano ó zutano), y á costilla ajena. Significa, con el verbo al cual sirve de complemento, vivir, divertirse, etc., según el caso, á costa de otro ú otros, sin dar por ello retribución alguna.

«Así empezaba: «Sepan los mulatos tinterillos que pretenden atacarme hablando de cosas que no entienden y escribiendo con los pies, por no decir con las patas, que si les hago el honor de contestarles es porque estoy de buen humor y quiero divertirme un rato **á sus costillas.**» (*José Bálsamo; «El ministro Fracaso»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; pág. 4.*)

COSTO. s. m. *Arg.* Trabajo, fatiga ó dispendio que cuesta una cosa. — La Acad. trae costo en la acep. de *costa,* ó sea, «Cantidad que se da ó se paga por una cosa», y en la cual también lo usamos nosotros; pero no corre el m. adv. *á* costo *y costas,* como tampoco su equivalente *á coste y costas.*

COSTURERÍA. s. f. *Arg.* Taller donde ejerce su oficio y atiende á sus clientes la costurera.

COTÍN. s. m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *coti.*

COTIZARSE. v. r. *Arg.* Convenirse varios en un propósito común, obligándose á contribuir al pago de una cantidad para realizarlo.

«Por iniciativa del Dr. Pablo J. Rodríguez, **hanse cotizado** los miembros de la Cámara Federal y varios otros distinguidos abogados de nuestro foro, á objeto de costear ropas de abrigo para los numerosos

presos que hay en la Penitenciaría.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 28 de jun. de 1903; «Mundo Social».*)

COTUDO, DA. adj *Arg.* Dícese de la persona que tiene coto ó bocio. Ú. t. c. s.

COYA. adj. *Arg.* Dícese del indio ó mestizo de Bolivia. Ú. t. c. s. — El Sr. Daniel Granada trae *colla;* la verdad es que nosotros pronunciamos coya. Creemos que el citado autor está equivocado al dar á su voz *colla* la acep. de indio ó mestizo de las provincias argentinas de Jujuy y Salta; al menos, así me han inducido á juzgar noticias de salteños y jujeños calificados. — «Coya. f. Mujer del emperador, señora soberana ó princesa, entre los antiguos peruanos.» *(Dicc. Acad.) (V.* Simpudo.)

Véase esta voz en el texto de Obligado transcrito en el artículo Achuchar.

CRÁPULA. adj. *Arg.* Impúdico, desvergonzado, sin honor y sin decoro. Ú. t. c. s. ‖ s. f. *Arg.* Gente ó reunión de personas que tiene esta condición. *La* crápula *de la sociedad. Allí estaba la* crápula *más desenfrenada.* ‖ *Arg.* Acción impúdica, deshonesta, infamante. — Según la Acad.: «Embriaguez ó borrachera», y *crapuloso, sa* (adj.) «Dado á la crápula»; sin uso en la Arg.

«... proletariado **crápula** é incapaz.» *(L. Lugones;* El Imperio Jesuítico; *Bs. Aires, 1904, pág. 54.)*

«Yo tengo un negocio más seguro — dijo cierto caballerete de pelo rubio y cara de muchacho precozmente depravado en las secretas **crápulas** de la escuela.» *(Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 133.)*

CREEDERAS. s. f. pl. fam. *Arg.* Torpeza de una persona que la induce á creer todo lo que se le dice ó cuenta.

Este nombre, de uso tan corriente, no figura en el Dicc. de la Acad., aunque está «entendederas», de sentido análogo, pues denota, como dice aquélla, escasez ó torpeza de entendimiento: ambos son términos despectivos.

El general Lucio V. Mansilla, en seguida de las palabras citadas en el artículo Chusco (véase este artículo), dice:

«Las **creederas** de la humanidad suelen tener unas proporciones admirables.»

CREMA. adj. *Arg.* Del color del dulce conocido con este nombre. ‖ s. f. *Arg.* Substancia espesa, blanda, untuosa, blanca, que forma una capa sobre la leche cruda dejada en reposo. Batida, produce la manteca. La Acad. llama crema á la nata de la leche, sin hacer distinción alguna. ‖ fig *Arg.* La flor, lo más escogido, lo sobresaliente, lo más distinguido de un gremio. *La* crema *de la sociedad; de la marina; de la magistratura,* etc.

«Flora Labougle, vestido **crema** con bordados rojos,»... (La Prensa, *de 13 de nov. de 1905; «El Gran Premio Internacional».*)

..., «pensábamos que allí estaba refugiada la **crema** de nuestros hombres públicos,»... (*Diario* Sarmiento, *de Bs. Aires, de 23 de sept. de 1907; «La situación de Corrientes».*)

CREMERÍA. s. f *Arg.* Establecimiento agrícola donde se preparan algunos de los productos de la leche, como la crema condensada, la manteca, los quesos y quesillos.

«También se inaugurará una **cremería** que principiará la elaboración de manteca, queso y embutidos.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 10 de nov. de 1907; corresp. telegráf. de Venado Tuerto, Santa Fe.*)

CREPÉ. *V.* Banana, y Camiseta, de crepé.

CRETINISMO. s. m. *Arg.* Cualidad de *cretino;* falta de pundonor y de vergüenza, carencia de todo escrúpulo. ‖ *Arg.* Acción propia de un *cretino,* nuestra acep. — «Enfermedad propia de ciertas comarcas, en la cual se unen á las alteraciones de la inteligencia vicios de la conformación del cuerpo.» *(Dicc. Acad.)*

CRETINO, NA. adj. *Arg.* Apl. á la persona sin vergüenza, sin pundonor y sin escrúpulos. Ú. m. c. s. — «(Del grisón *cretin.)* adj. Que padece de cretinismo. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* Véase en el artículo Cretinismo la acep. que da la Acad. á esta voz.

CRIAR. — A la que te criaste. fr. fam *Arg.* Por rutina ó costumbre, sin seguir los métodos ó procedimientos modernos ó aconsejados por la prudencia.

«Don Benito cuidaba sus intereses **á la que te criaste,** sin saber siquiera que de otro modo lo hubiera podido hacer.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

CRICKET. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Juego que consiste en lanzar por el aire con ayuda del vilorto una bola de madera que ha de pasar á través de la fila de pinas ó estacas colocada entre los dos bandos de jugadores. Es lo que la Acad. llama *vilorta.*

CRIMINALOGÍA. s. f. *Arg.* Ciencia que estudia al criminal, investigando los diversos agentes que influyen en la perpetración del delito.

«Este instituto» (el de medicina legal) «tendrá, como los de anatomía normal y patológica, su museo propio, el de medicina legal, que constituirá algo como la documentación histórica y científica de la **criminalogía** argentina.» (*Suplemento Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de jul. de 1906; «Facultad de Cienc. Médicas — El nuevo edificio».*)

CRINOLINA. (Del franc. *crinoline.)* s. f. *Arg.* Tela rala y muy engomada ó almido-

nada, lo que la hace rígida como si fuese de crin, — voz, ésta, de que tomó primitivamente su nombre.

CRIOLLISMO. s. m. *Arg.* Los criollos, tomados en general. ‖ *Arg.* Lenguaje ó modo de hablar propio de los criollos. ‖ *Arg.* Palabra, frase ó giro que les es peculiar.

« No soy un entusiasta delirante por el « **criollismo** » en nuestra literatura. La razón fundamental es que siempre, ó casi siempre, las producciones « criollas » no son, á mis ojos, sino reproducciones de viejos temas, viejas pasiones, viejas intrigas, sin ubicación necesaria, pero revestidas de un lenguaje vulgar, trivial y de una repetición de símiles, lugares comunes y otros recursos, realmente agobiadora. »... — « Álvarez no entendía así el « **criollismo** » ; mejor dicho, no se preocupaba de ninguna manera de entenderlo ó comentarlo. Como todos los artistas verdaderos, se ocupaba sólo en producir, y esto de la única manera que podía hacerlo, mirando y pintando. Sus personajes no sólo hablaban como estamos habituados á oir en nuestros campos, calles y casas, sino que sentían y concebían las cosas como las sienten y las conciben necesariamente, por educación, por herencia y por la influencia del medio, los diversos tipos sociales de nuestro país. » (*Miguel Cané; « Fray Mocho »; 24 de ag. de 1903.*)

CRIOLLO, LLA. adj. *Arg.* Nacional, vernáculo, propio y peculiar de nuestro país, y por extensión, de cualquiera otro de Hispano América. *Comida* criolla; *costumbres, trajes* criollos. *(V. el texto de Granada en* CHURRASCO, *donde está empleada esta voz.)* ‖ A la criolla. m. adv. *Arg.* De un modo criollo (nuestra acep.) — « Dícese del hijo de padres europeos, nacido en cualquiera otra parte del mundo. Ú. t. c. s. ‖ Aplícase al negro nacido en América, por oposición al que ha sido traído de África. Ú. t. c. s. ‖ Dícese de los americanos descendientes de europeos. Ú. t. c. s. ‖ *V.* CAMBUR CRIOLLO. » *(Dicc. R. Acad.)* En todas estas aceps. corre en la Arg.

« Ahora ha presentado » (el Sr. Torromé) « otra obra en la exposición de bellas artes de Londres: « El domador », cuadro de carácter genuinamente **criollo.** » (*Suplemento Ilustrado del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de julio de 1903; art. « El domador ».*)

« Pero aquellos agasajos y aquellas comidas, esos platos **criollos** especiales del día,... » (*Brocha Gorda; « Todos los Santos y los Fieles Difuntos »; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de noviembre de 1901.)*

« Al lenguaje ramplón del *campesino* castellano, viene á corresponder entre nosotros el **criollo** ó lengua *gauchesca,* con su admirable provisión de arcaísmos... y son tantas las gradaciones que podrían establecerse entre las diversas maneras de hablar que se escuchan en todo momento, que, como hemos dicho, por poco que se sutilizara el análisis, llegaría á clasificarse por gremios. » (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR. ; *La Plata, 1906, pág. 35.)*

Este mismo autor trae la frase « dramas criollos » en el pasaje que hemos transcrito en el art. COCOLICHE.

Esta voz la emplea el Dr. Juan Balestra; el pasaje se registra en el art. GRINGO.

« ..., ante la pujanza de aquel Pellegrini, á quien el extranjero miraba como la garantía más sólida de las instituciones conservadoras del orden social y á quien el **criollo** aclamaba con el frenesí delirante que las justicias delirantes disciernen á todas las bravuras patrióticas. » (*Discurso del Dr. Manuel Carlés, en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

« En un banquete á la moda, con *menú* á la francesa, sería seguramente extravagante ocurrencia la de un comensal que se hiciera servir un churrasco **á la criolla.** » (*Joaquín Castellanos; « Prólogo al libro de Martín Gil »; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 11 de jul. de 1903.*)

CRIQUET. s. m. *Arg.* Cricket.

CRISPÍN. s. m. *Arg. Diplopterus naevius* (L.) Boie. Ave trepadora. Lleva este nombre por su grito, que parece decir crispín.

CRISTAL. — Cristal bacará. *Arg.* Cristal grueso, opaco y de diversos colores, con vetas semejantes á las del mármol, el ópalo ó el ágata.

CRISTALERA. s. f. *Arg.* Estante ó armario cerrado que sirve para guardar y tener á la vista en los comedores la vajilla de cristal, por lo que sus puertas y costados son de esta materia.

CRISTIANO, NA. s. m. y f. *Arg.* Nombre usado en contraposición de *indio* ó *salvaje,* para distinguir de éstos á los que no lo son.

Viénesenos á la memoria esta octava de una hermosa canción que hemos oído cantar en el campo, acompañada en la guitarra, la que es un himno de libertad, á la vez que un grito de guerra, de los pobres indígenas, estrechados por la corriente avasalladora de la conquista del desierto :

« Indios, ¡ alerta !
Que los **cristianos**
Quieren dejarnos
En la opresión...
¡ Flechas al arco,
Mano á la lanza,
Que si hay tardanza
No hay salvación ! »

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el pasaje del Dr. Lehmann Nitsche que hemos insertado en el art. CHIRIGUANO.

CRUZ. s. f *Arg.* Parte del cabo del puñal donde arranca la hoja, por el travesaño que tiene y que forma una especie de cruz.

« Se enriquecen de fulgores
Las dagas bajo la luz
Del sol, cuyos resplandores
Las ensangrienta en colores
Desde la punta á la **cruz...** »

(*Belisario Roldán, hijo; « Ante-raza »; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

CRUZA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de cruzar, de dar machos de distinta procedencia á las hembras de los animales, para mejorar las castas. Según la Acad., « cruza-

miento », voz corriente también en la Rep. Arg.

«Es una **oruza**» (la novela y la historia) «que fatalmente tendrá que dar productos híbridos.» (*Martín Gil;* MODOS DE VER; *cap.* «*Intermezzo*».)

CUADRA. s. f. *Arg.* Cuadragésima parte de una legua, ó sea, ciento cincuenta varas. ‖ *Arg.* En las ciudades ó pueblos, la parte de una calle que media entre dos esquinas de una misma manzana, cuando no es una diagonal. — Entre las aceps. que da la Acad. á esta voz, figuran las siguientes, análogas á las nuestras, pero desconocidas en la Rep. Arg.: « Cuarta parte de una milla. ‖ *Amér.* Manzana de casas. » — Según Rivodó, venezolano, cuadra es « La parte de una calle que media de una esquina á la otra inmediata »: nuestra 2.ª acep.

CUADRILLAS. s. f. pl. *Arg.* Cierto baile, muy en boga en el siglo pasado, parecido á los *lanceros,* que es el que está hoy de moda y con el cual le ha reemplazado la coreografía moderna. Ú. t. en sing. Es una especie de contradanza, de ocho parejas, como el rigodón, pero también de cuatro.

«..., pues las damas se negaban á una segunda edición de la primera **cuadrilla,** que, á la verdad, había permitido al cojo Videla desplegar calidades coreográficas desconocidas...» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 145.*)

CUADRO. s. m. *Arg.* La pieza de tela bordada que con la lisa forma la cubierta, forro ó tapiz de los almohadones sin funda que adornan los sofaes y confidentes de las salas, ó que ponen en los reclinatorios á ciertos dignatarios de la iglesia ó del estado. ‖ *Arg.* En los cabezales ó almohadones cuadrados con funda, la parte de ésta, labrada, que forma la cara principal, contrapuesta á la lisa.—La R. Acad. trae este nombre en otras diversas aceps.

CUALICHU. s. m. *Arg. (territ. de Sta. Cruz.)* Gualicho.

Esta voz está empleada y explicada en el pasaje del Sr. Dutari Rodríguez que hemos insertado en el art. GUALICHO, de este Dicc.

CUALQUIER. Cualquiera, cualesquier, cualesquiera.—Es vicio muy común usar las formas del plural cualesquier, cualesquiera, en singular; v. gr.: cualesquier *individuo, un individuo* cualesquiera; en vez de *cualquier individuo, un individuo cualquiera.*

CUANTITO. adv. m. dim. fam. de *cuanto. Arg.* Al punto que, tan luego como; cuanto, en cuanto. Es muy usado entre la gente del pueblo como expresión de encarecimiento.

CUARTA. s. f. *Arg.* En el tiro par, mula ó caballo que va tirando delante y á la izquierda.—Entre las varias aceps. que da la Acad. á esta voz, trae la siguiente como provincial de Andalucía: « Mula de guía en los coches ». Como se ve, difiere de la nuestra. —La misma Acad. define así el nombre *contraguía,* sin uso en la Rep. Arg.: « En el tiro par, mula que va delante á la izquierda ». ¿Mula ó caballo? No lo dice. ¿Que va tirando? Tampoco; pero parece sobrentenderse. Desde luego, también es otro el sentido de este nombre respecto del que nosotros damos á la voz cuarta y que está comprendido en la definición que encabeza este artículo. ‖ *Arg.* Dícese de las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las de tronco. —La Acad. trae las expresiones *de,* ó *en,* cuartas, como aplicadas á «las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las de tronco, cuando llevan en el tiro otra ú otro par delante ». Equivaldría esto á nuestra cuarta en esta 2.ª acep., si no añadiese la Acad. la condición de que ha de haber otra caballería ú otro par delante. No corren entre nosotros estas expresiones. ‖ Andar uno de la cuarta al pértigo. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar muy necesitado de una cosa, particularmente de dinero. ‖ Enredarse en las cuartas. fr. fig, y fam. *Arg.* Aturrullarse, turbarse, confundirse, no acertar á explicarse, ó á hacer una cosa.— Cuentan de uno, que, sin hábitos de hablar en público, tomó la palabra para pronunciar un discurso. Apenas había empezado, el orador se cortó, no pudiendo articular palabra. Un amigo que tenía á su lado le dijo en voz baja, en lenguaje burdo: « *Tomá; metéte...* » El orador se había enredado en las cuartas.

CUARTEADOR. s. m. *Arg. (Bs. Aires.)* Cuartero, 2.ª acep. *(V. esta voz empleada en el primer texto transcrito en el artículo* GUARDA.)

«Ya te lo he dicho, Natalia, y no me obligués á que te lo repita... Vos estabas güena pa mujer de **cuartiador,** no digo que no, pero pa mujer de vigilante te falta laya...!» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *José S. Alvarez); 1906; «Tierna despedida», p. 11.*)

CUARTEAR. v. n. *Arg.* En las cuestas y malos pasos de los caminos, dirigir la *cuarta* el jinete que va montado en ella. ‖ *Arg.* Tirar la mula ó caballo *cuartero.*—«Cuartear. a. Partir ó dividir una cosa en cuartas partes. ‖ Por ext., dividir en más ó menos partes. ‖ Descuartizar. ‖ Echar la puja del cuarto en las rentas ya rematadas: lo cual se podía hacer dentro de los noventa días primeros de cada año de los del arrendamien-

to, y no después. || Entrar á cumplir el número de cuatro para jugar algún juego. || En las cuestas y malos pasos de los caminos, dirigir los carruajes de derecha á izquierda, y viceversa, en vez de seguir la línea recta. || *Méj.* Azotar repetidas veces con la cuarta. || r. Henderse, rajarse, agrietarse una pared, un techo, etc. » *(Dicc. Ac.)* No corre en la Rep. Arg. en estas aceps. La 6.ª se parece á la 1.ª nuestra; pero difiere de ella: 1.º, en que, para nosotros, se puede **cuartear** siguiendo la línea recta, y según la Acad. no; 2.º, en que ésta no dice qué caballería ha de ser dirigida en esta operación, y entre nosotros ha de ser precisamente la que llamamos *cuartera.* *(V.* CUARTERO.)

CUARTEL. s. m. *Arg. (pr. Bs. Aires.)* *(V.* DISTRITO.)

CUARTELERA. adj. f. *Arg.* Dícese de la mujer que frecuenta los cuarteles, teniendo relaciones ilícitas con los soldados. Ú. t. c. s. — La Acad. trae *cuartelero* (s. m.) como voz de la Milicia, en la acep. de «soldado que en cada compañía cuida del aseo y seguridad de la cuadra que ocupa ».

CUARTERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería conocida entre nosotros con el nombre de *cuarta.* || *Arg.* Dícese también del jinete que la dirige. Ú. m. c. s. — « **Cuartero, ra.** m. y f. *pr. And.* Persona á quien se encarga la fieldad y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. Dícese así, porque suele ser la cuarta parte la que se paga al dueño de la tierra. » *(Dicc. Acad.)* Sin uso entre nosotros.

CUATRERISMO. s. m. *Arg.* Plaga de *cuatreros.* || *Arg.* Propagación de ellos. || *Arg.* Vida ú ocupación de los *cuatreros.*

Esta voz está empleada en el texto de LA PRENSA que hemos insertado en el art. BANDOLERISMO.

CUATRERO. s. m. *Arg.* Ladrón de bestias — La Acad. trae lo siguiente: « **Cuatrero, ra.** (De *cuatro,* aludiendo á los pies de las bestias.) adj. f. **Ladrón cuatrero.** Ú. t c s. » Pero no está **ladrón cuatrero.**

CUBANISMO. s. m. *Arg.* Palabra, frase ó modismo propio del lenguaje de los cubanos.

CUBIJA. s. f. *Arg.* Cobija, manta ó abrigo de la cama. Ú. mucho por la gente rústica. La Acad. trae *cubijar,* por *cobijar,* pero no **cubija.**

CUBILETE. s. m. fam. *Arg.* Subterfugio.

«.., en quien se suponen, con excesivo desenfado, las mismas aptitudes para el manejo del **cubilete.** » (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de nov. de 1903; « Escamoteo singular ».*)

CUBILETEAR. v. n. fam. *Arg.* Esquivar ó eludir un compromiso, zafarse de él, con cierta maña ó astucia. — Este verbo, de carácter figurado, se deriva seguramente de la voz *cubilete,* que, entre otras aceps., significa un vaso de cobre ú hoja de lata, de forma redonda ó abarquillada, del cual se valen los que hacen juegos de manos. Es casi equivalente al verbo castellano *regatear* (hacer regates), que no usamos nosotros.

CUBILETEO. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *cubiletear.* *(V.* CUBILETEAR.) En castell., *regate,* sin uso en la Rep. Arg.

«Sea el sentimiento de su impopularidad, sea el **cubileteo** de la política de gabinete, la manifestación se postergó tantas veces como fué anunciada.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 19 de novbre. de 1903, primer artículo.*)

CUBILETERO, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona que tiene habilidad y astucia para zafarse de compromisos; que *cubiletea.* Ú. t. c. s. *(V.* CUBILETEAR.) — « **Cubiletero.** m. Jugador de cubiletes. || Cubilete, 1.ª acep. » *(Dicc. Acad.)*

... « política incierta, de intrigas, **cubiletera,** » ... LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 19 de jun. de 1907; primer art.*)

CUBO. s. m. *Arg.* Especie de taza, generalmente de vidrio, que se pone con agua en la mesa, al lado de cada cubierto, y sirve para lavarse las manos.

CUCARACHA. s. f. fig. y fam. *Arg (cap. fed.)* Coche de tranvía que va por detrás *acoplado* á otro. Es más bajo que éste. || fig. y fam. *Arg. (cap. fed.)* Coche feo ó de mal aspecto.

... « y la **cucaracha** de la institución, vulgo carrito de presos. » LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 23 de septiembre de 1908; « Desacato á la autoridad ».*)

CUCARACHO. s. m. *Arg.* Coleóptero de gran tamaño, de la familia de los tetrámetros, que causan mucho daño en las plantas.

CUCURUCHA. s. f. *Arg.* Pájaro pequeño, de color pardo, que tiene un grito repetido, monótono y chillón. Hacen sus nidos en los aleros de las casas.

« Afuera, la luz del sol levantaba vahos ardientes y las **cucuruchitas** ardillaban por las viguetas del techo de la casa. » (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, p. 39.*)

CUCHARA. s. f. *Albañ. Arg. Llana* ó *trulla* en español. || **Cuchara de albañil.** *Arg.* **Cuchara,** en la acep. anterior. || **Meter uno su cuchara.** fr. fig. y fam. *Arg.* Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros. La Acad. trae en este mismo sentido las frases, sin uso entre nosotros: *Meter* uno *su cucharada,* y *Echar su cuar-*

to á espadas. || fr. fig. y fam. *Arg.* Entremeterse.

...,«pues entonces la perspectiva no **mete su** fantástica **cuchara.**» (*Martín Gil; «Las perturbaciones solares»; en* La Prensa, *de Bs. Aires, de 15 de febr. de 1907.*)]

«Glow, en su calidad de bolsista y hombre de mundo, de doctor en derecho y ex-periodista, pensó que las mujeres no deben **meter su cuchara** en los asuntos formales,...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, págs. 79 y 80.*)

CUCHI s. m. *Arg.* Cochino, chancho, cerdo ó puerco. || fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona muy sucia y desaseada. — En Bs. Aires no se conoce esta palabra cuchi; en Entrerríos se dice *cochi.* — La R. Acad. trae *cuchí,* con acento en la *i,* como voz del Perú.

CUCHILLA. s. f. fig. *Arg.* Cima de una sierra ó cordillera que á cierta distancia parece un corte afilado como el de una cuchilla.

«El sol, que tantas veces en las **cuchillas**
reverberó en las hojas de los puñales,
hoy quiebra sus reflejos en las gavillas
que llenan los rastrojos de los trigales.»

(*V. French Matheu; «Los vencidos»; en* La Prensa *de 20 de sept. de 1905.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Roldán que hemos transcrito en el art. Majada.

CUCHILLERO, RA. adj. *Arg.* Pendenciero, peleador á cuchillo, propenso á reñir de este modo. Ú. t. c. s.

CUECA. s. f. *Arg.* Zamba. (*Véase.*)

«La banda de marina armonizó la fiesta con gatos, pericones, **cuecas,** etc.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 30 de mayo de 1903; corresp. telegr. de Bs. Aires.*)

CUENTA. — Caer uno en cuenta. fr. fig. y fam. *Arg.* Venir en conocimiento de una cosa que no lograba comprender, ó en que no había parado la atención. — Según la Acad., *caer* uno *en la* cuenta — sin uso en la Rep. Arg. || Hacer uno de cuenta. fr. fam. *Arg.* Figurarse ó dar por supuesto. — Según la Acad., *hacer,* ó *hacerse,* uno cuenta, ó *la* cuenta — sin uso en la Arg.

CUENTAHILOS. s. m. *Arg.* Instrumento que sirve para distinguir y contar los hilos y observar la trama de los tejidos. Consiste en tres láminas ó chapas de metal unidas por medio de pequeñas bisagras, que permiten doblarlas ó desdoblarlas, teniendo una de las chapas de los extremos un lente en su centro, y la otra una abertura, y quedando ambas horizontalmente y la del medio vertical cuando está armado el instrumento.

CUENTITA. s. f. dim. de *cuenta. Arg.* Ú. t. *cuentecita.*

CUENTITO s. m. dim. de *cuento. Arg.* Ú. t. la forma castell. *cuentecito.*

CUENTO. — El cuento del tío. fam. *Arg.* Estafa hecha á un individuo, crédulo y de mala fe al mismo tiempo, por medio de una historia fingida tramada con habilidad y astucia. || fig y fam. *Arg.* Cualquiera otra estafa análoga á la anterior. || El cuento del tocomocho. fig. y fam. *Arg.* Estafa por medio de un billete de lotería aparentemente premiado con una suma considerable. (*V.* Tocomocho.) || Ir, ó irle, á uno con el cuento. fr. fam. *Arg.* Llevarle un chisme ó enredo para ponerlo mal con otro.

El chispeante literato y poeta Dr. Gustavo Martínez Zuviría tiene un libro crítico titulado El Gran Cuento del Tío en la Literat. Nac., que ha alcanzado en muy breve tiempo una 2.ª edición.

«...; y ya que son tantos los que entretienen en sacarnos á la vergüenza publicando los disparates que sin querer soltamos á cada paso, y **le van con el cuento** á la madre patria»... (*R. Monner Sans;* Notas Lexicográficas, *en la* Revista de Derecho, Hist. y Letras, *t. XII, año IV, Bs. Aires. 1902.*)

CUERAZO. s. m. *Arg.* aum. de *cuero.* || *Arg.* Golpe dado con un cuero.

En el texto de Martín Gil, artículo Carona, está empleado este nombre en la 2.ª acep.

CUERDA. — Por bajo de cuerda. m. adv. fig. *Arg.* La frase consagrada por la R. Acad., pero sin uso en la Rep. Arg., es *por debajo de cuerda,* equivalente al m. adv. fig. *á la sordina,* que autoriza también aquella respetable corporación y es corriente entre nosotros.

CUERDERÍO. s. m. *Arg.* Multitud de cuerdas. — La R. Acad. trae *cordería* (f.), sin uso en la Arg., y lo define así: «Conjunto de cuerdas». (*V.* Encordado.)

CUERDITA. s. f. dim. de *cuerda. Arg.* Ú. t. *cuerdecita.*

CUEREAR. v. a. *Arg.* Desollar, quitar la piel á un animal, particularmente de ganado y cuando ha muerto ó está inutilizado por una enfermedad ú otro cualquier accidente. || fig. y fam. *Arg.* Causar á uno gran daño en su persona ú honra.

«En el sudeste y costa sud de la provincia, algunos estancieros **cuerean** á causa de la seca.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 10 de enero de 1903; correspond. telegráf. de Bs. Aires.*)

«No dejaba de sufrir, á veces, epidemias como cualquier hijo de vecino, pero fuera por prolongada sequía ó por inundaciones, nunca llegaba á **cuerear** lo que los demás estancieros de la región.» (*Yofruá: «Los Milagros de la Argentina — El ojo del amo»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

CUERO. — Exponer uno el cuero. fr. fig. y fam. *Arg.* Exponer el pellejo. || No darle á uno el cuero para una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No poder alcanzar ó conseguir lo que pretende, por falta de capacidad ó de los recursos necesarios para ello.

«No se trabaja y **se expone el cuero** sin provecho, discurren los menos calculadores.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 109.*)

— «Hoy se les habían calentao las tabas á los locos, y se querían hacer juertes; pero **no les da el cuero,** es al ñudo que se empeñen... nosotros somos más porfiaos... Hubiera visto á mi mesmo hermano *El Manchao,* cómo tiraba...» (*Edo. Facio Hebequer; «El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906; palabras puestas en boca de un chino.*)

CUERPAZO. *Arg.* s. m. fam. aum. de *cuerpo.*

CUERPEADA. s. f. fam. *Arg.* El acto y efecto de *cuerpear,* 1.ª acep. || fig. y fam. *Arg.* El acto y efecto de *cuerpear,* 2.ª acep.; rodeo, triquiñuela, efugio.

CUERPEADOR, RA. adj. fam. *Arg.* Que *cuerpea* ó sabe *cuerpear,* 1.ª acep. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Que *cuerpea* ó sabe *cuerpear,* 2.ª acep. Ú. t. c. s.

«Hasta el suelo se estremece
Al choque de tanto ardor;
Y entre la saña que crece,
Cada gaucho es una S
Elástico y **cuerpeador!**»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-rasa»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

CUERPEAR. v. n. fam. *Arg.* Sacar el cuerpo, 1.ª acep. || fig. y fam. *Arg.* Esquivar ó eludir un compromiso, zafándose de él con cierta maña ó astucia, ó con algún pretexto. En castell., *capotear,* uno de cuyos sentidos es éste, según la Acad.: «Evadir mañosamente las dificultades y compromisos». No corre en la Arg. en esta acep.

«Se retiró á tiempo» (la candidatura), «**cuerpeando** el fracaso.» (LA NACIÓN. *de Bs. Aires; «Política nacional — Senadores cesantes y futuros»; art. transcr. en* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 10 de oct. de 1906.*)

Aquí está usado el verbo cuerpear como activo.

CUERPO. — Cuerpo colegiado. fr. sust. *Arg.* Corporación constituída ú ordenada bajo un cierto régimen, como el ayuntamiento ó municipalidad, las cámaras, etc. — La Acad. no trae esta palabra en ningún sentido; pero entre las varias aceps. que da á la voz *colegio,* hay ésta, análoga á la nuestra: «Sociedad ó corporación de hombres de la misma dignidad ó profesión. *Colegio de abogados, de médicos.*» Nosotros sólo usamos esta palabra en la fr. *colegio electoral.* — En cuerpo y alma. m. adv. fig. y fam. *Arg.* Totalmente, sin reserva ni restricción. *Se entregó á él* en cuerpo y alma. La Acad. trae *en cuerpo y en alma,* que no usamos los argentinos, por «Totalmente, sin dejar nada». || Muy suelto de cuerpo. fr. fig. y fam. *Arg.* Da á entender el despejo, resolución y desfachatez en decir ó hacer una cosa que otro no podría sin tener estas cualidades. || Sacar uno el cuerpo. fr. *Arg.* Torcerlo ó encorvarlo para guardarse de un tiro ó golpe. La Acad. trae en esta acep. la fr. *falsear el* cuerpo, inusitada en la Rep. Arg. || fr. fig. y fam. *Arg.* Evitar el entrar en una dificultad ó empeño. La Acad. registra en su léxico, en esta acep., las frs. «*echar* uno *el* cuerpo *fuera*», «*huir el* cuerpo», «*hurtar el* cuerpo», de las quo sólo la 2.ª corre entre nosotros.

«Nada comparable á aquella comida en la que, delante del ministro francés y otras personas cultas, Rivera cuenta, **muy suelto de cuerpo,** que don Pedro I del Brasil le quiso casar con su hija doña María da Gloria, pero que él se había resistido.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 203.*)

CUERVO. s. m. fig. y fam. *Arg.* (*cap. feder.*) Dícese particularmente del sacerdote que trafica con las cosas sagradas, ó de aquel cuya conducta no está de acuerdo con las exigencias de su estado de ministro de Jesucristo. El fanatismo antirreligioso (que lo hay también en este sentido, como en el opuesto) ha hecho extensivo este estigma á cualquier sacerdote. || fig. y fam. *Arg.* (*cap. fed.*) Voz lunfarda con que se designa al capellán de prisión.

CUESQUEAR. v. n. fam. *Arg.* Tirarse cuescos. Ú. t. c. r.

CUESTIÓN. s. f. *Arg.* Negocio ó asunto. *Es* cuestión *de tiempo.* || Hacer de una pretensión cuestión de honor ó de honra. fr. *Arg.* Tomarla por caso de honra, y no desistir de ella hasta conseguirla. — Según la R. Acad., «*hacer punto de* una cosa». Inusitada en la Arg.

CUESTIONADOR, RA. adj. *Arg.* Que cuestiona ó disputa. Ú. t. c. s. || *Arg.* Que tiene el vicio de cuestionar ó disputar, aun en las materias más evidentes. Ú. t. c. s. — Esta voz corresponde exactamente á la castellana *disputador, ra,* autorizada por la Acad.

CUESTIONAR. v. a. *Arg.* Altercar, contender, discutir, disputar sobre una cosa. Según la Acad., *debatir, disputar,* verbos que también usamos en la Arg., aunque el primero sólo tratándose de cuestiones de interés público sostenidas por los órganos de la prensa ó en congresos o asambleas popula-

res. Ú. el verbo cuestionar generalmente c. n. y cuando la disputa es en conversaciones ó reuniones familiares. — «Cuestionar. (Del lat. *quaestionare.)* a. Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte.» *(Dicc. Ac.)* También corre en la Rep. Arg. en esta acep.

CUESTITA. s. f. dim. de *cuesta. Arg.* Ú. t. *cuestecita,* aunque mucho menos que la primera forma.

CUETE. La voz correcta es *cohete.* ‖ Al cuete. m. adv. fam. *Arg.* Al cohete.

CUEVAS. — Ser uno pariente de otro, ó ser ambos parientes, por lo Cuevas. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener un parentesco muy lejano, ó no ser parientes.

CUEVITA. s. f. dim. de *cueva. Arg.* La forma *cuevecita,* autorizada por la gramática de la Acad., es muy poco usada. *Covacha* se usa más, aunque no tanto como cuevita, que es voz común del lenguaje familiar.

CUI. (Del quich. *ccoue,* conejo.) s. m. *Arg.* Conejo pequeño, muy parecido á la rata. Su carne es comestible.

CUICO. adj. *Arg.* Dícese del indio ó mestizo del Perú y Bolovia. Ú. m. c. s. ‖ fig. *Arg.* Persona *aindiada,* baja y retacona. Ú. m. c. s.

«En Perú y Bolivia, se les llama «**cuicos**» á los de sangre mezclada de indio y europea. Por la misma causa se ha denominado así á los soldados del general Tristán, que llegaban del Alto y Bajo Perú.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 26 de octubre de 1902; sección «Correo».*)

CUIDADO. *Arg.* Entre las varias aceps. que da la Acad. á este vocablo, se halla la siguiente: «Seguido de la preposición *con* y un nombre significativo de persona, denota enfado contra ella. ¡Cuidado *con el hombre!* Suele ir esta expresión acompañada de otra que complete ó aclare el concepto. ¡Cuidado *con el niño, que no se le puede aguantar!* ¡Cuidado *con Antonio, y qué terco es!*» También lo usamos los argentinos en un sentido análogo, aunque no siempre del mismo modo, pues anteponemos el sustantivo cuidado á la preposición *con* y un nombre significativo de persona ó cosa, y denota, no enfado, sino advertencia de la proximidad de un riesgo ó peligro, ó la contingencia de caer en error. ¡Cuidado *con esa piedra!* ¡Cuidado *con las zalamerías!* ‖ Salir una mujer de cuidado. fr. fig. *Arg.* Parir, voz que no se usa entre la gente culta, pues se la tiene por muy ordinaria é incivil.

«Ya porque Juana ha **salido**
De cuidado, verso ó prosa
Pide su álbum maldecido
Para ese recién nacido
Que llora por otra cosa.»

(*Estanislao del Campo; «El álbum».*)

CULANQUEAR. v. n. *Arg.* Levantar el anca las caballerías cuando las castigan. Probablemente se deriva de *culo.*

CULEAR. v. n. fam. *Arg.* Tener ayuntamiento carnal el hombre con la mujer; y así se dice también de ésta, y de ambos. Esta voz la usa sólo la gente muy desvergonzada y soez, y que á la falta de educación reúne la más desenfrenada inmoralidad. Su derivación está de manifiesto.

CULEBREO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de culebrear. Si admite la R. Acad el verbo *culebrear,* no hay razón para que no figure *culebreo,* de uso tan común.

El general Mansilla emplea este nombre en su obra Una Escurs. á los Indios Ranqueles. *(V. el texto en el artículo* Espinarse.)

CULERA. adj *Arg.* En el juego de la taba, dícese de la que hace siempre culo.

CULERO. s. m. *Arg.* Tirador. *(Véase.)* ‖ *Arg.* «Pieza de cuero que los hombres de campo se aplican exteriormente por la parte de los muslos, para evitar el roce de los instrumentos de trabajo con la ropa.» *(Granada.)* — En Chile, según don Zorobabel Rodríguez: «Pieza del vestido de nuestros mineros que á modo de una faja ancha les cubre los riñones i la barriga. Los hay también más ordinarios, de cuero sin curtir, que, cubriéndoles por detrás las asentaderas, les sirven para sentarse sobre las piedras i cascajo, sin daño de los pantalones.» — «Culero, ra. adj. Perezoso, que hace las cosas después que todos. ‖ m. Especie de cucurucho de lienzo que se pone á los niños en la parte posterior para su limpieza. ‖ Helera.» *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en estas aceps.

«Antes de decir cualquier cosa, echaba una mirada á la puntera de las botas y metía las dos manos, con los pulgares hacia fuera, en los bolsillos del **culero,** que sostenía sus bombachas de merino.» *(José María Vélez;* Montes y Maravillas; *Córd., 1906, p. 45.*)

CULMINAR. v. a. *Arg.* Terminar, dar cima á una obra, trabajo ó empresa importante. Nosotros lo usamos en esta acep. como activo, tal como es el verbo originario *culminare* (levantar, elevar). La Acad. lo trae solamente como neutro, asignándole estos dos sentidos: «Llegar una cosa á la posición más elevada que puede tener. ‖

Astron. Pasar un astro por el meridiano superior del observador ».

« Con esos protagonistas **culminó** su drama. » (*Discurso del Dr. Belisario Roldán en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

CULO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Sujeto capaz de ejecutar ó llevar á cabo una cosa que se considera difícil. Se usa siempre con el verbo *ser* y con negación, ó modificado con el adj. *que* en tono admirativo. *Ese* no *es* culo *para hacer lo que dice.* ¡Qué culo *para hacerle frente á Fulano!* (*V.* SUJETO.) || ¿Qué tiene que hacer el culo con las témporas? expr. fig. y fam. (*Arg.*) con que se da á entender que una cosa no tiene relación alguna con otra. Equivale á la castell., sin uso entre nosotros, *esos son otros López.*

CULPABLE. adj. *Arg.* Que ha cometido culpa. Ú. t. c. s. En castell., según la Acad., *culpado, da,* que no corre en la Rep. Arg en esta acep. — « Culpable. (Del lat. *culpabilis.*) adj. Aplícase á aquel á quien se puede echar ó se echa la culpa. Dícese también de las acciones y de las cosas inanimadas. Apl. á pers., ú. t. c. s. » (*Dicc. Ac.*) No se usa entre nosotros en este sentido. Aplicado á aquel á quien se echa la culpa, aunque no la tenga, decimos *culpado, da,* empleando esta voz como adj. y como sustantivo.

El Sr. Jaime Balmes, español, en su ÉTICA, cap. XII, emplea este adj. en la misma acep que nosotros le damos:

« Culpa », dice este filósofo, « es la misma responsabilidad por una mala acción. *Es* **culpable,** *no es* **culpable;** esto es, ha obrado mal, ó no; es responsable de un mal, ó no. »

Y más adelante repite esta voz en el mismo sentido.

« No, no lo dudo: **culpable**
sé que no soy; pero en cambio
aun probada mi inocencia,
¿dejaré de ser bastardo?»

(*Julio Figueroa;* CARLOS EL PRESIDARIO; *drama, acto II, esc. II.*)

« Todos ellos pueden recriminarse recíprocamente, sin poderse defender, porque todos son **culpables.** » (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 5 de oct. de 1907; primer art.*)

« Si la justicia es una, los gobiernos que se hacen **culpables** de ese abuso criminal, deben ser considerados y tratados, en las personas que los ejercen, como criminales ordinarios, »... (*Juan Bautista Alberdi;* ESCRITOS PÓSTUMOS; *t. III, 1896, pág. 32.*)

CULPADO, DA. adj. *Arg.* Véase lo que significa entre nosotros este adjetivo, en el artículo CULPABLE.

CUMA. s. f. fam. *Arg.* Comadre. || fam. *Arg.* Por ext, amiga íntima. — Es voz muy usada entre la gente del campo.

CUMBARÍ. *Arg.* (*V.* AJÍ CUMBARÍ.)

CUMBRERA. s. f. *Arg.* Viga superior del techo de dos aguas. || *Arg.* La que sirve de base á la *tijera* de esta clase de techos.

« Sobre la **cumbrera,** que atravesaba la pieza, se balanceaba una cincha de argollas doradas. » (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, p. 46.*)

CUMPA. com. fam. *Arg.* Compinche, camarada, compañero y amigo querido. Muy común entre la gente del pueblo; también en Chile, en la misma acep. — ¿Será esta voz apócope de *compaño,* en que se haya conservado el prefijo latino *cum?*... Nuestra gente del bajo pueblo es la que más se acerca en su lenguaje á las formas arcaicas y primitivas.

CUMPINCHE. s. com fam. *Arg.* La voz correcta, autorizada por la Acad., es *compinche,* que también se usa en la Arg. (*V.* CUMPA.)

CUNCALO, LA. (¿Del quich. *cunca,* cuello?) adj. fam. *Arg.* (*pr. Sant. del Est.*) Fresco, orondo. Ú. solamente en la fr. quedar muy cuncalo.

CUNCÚN. s. m. *Arg.* (*pr. Córd. y Sant. Est.*) Cayaschi. Muy usado entre la gente del campo. (*V.* CAYASCHI.)

CUNCUNEAR. v. n. *Arg.* (*pr. Córd. y Sant. Est.*) Cayaschir. Muy usado entre la gente del campo. (V. CAYASCHIR.)

CUÑA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Persona de influencia de que uno se vale para conseguir un puesto ó empleo. || La cuña, para ser buena, ha de, ó debe, ser del mismo palo. ref. *Arg.* Según la Acad.: « *No hay peor* cuña *que la de la misma madera,* ó *del mismo palo.* ref. que expresa que, de ordinario, ninguno es peor para enemigo que el que ha sido amigo, compañero, etc., ó del mismo oficio ó familia » También corre esta forma en la Arg., pero no con la frase « de la misma madera ».

« Ya veremos cómo la diplomacia es igual en todas partes, lo mismo en Londres que en Viena, en Bs. Aires que en Leubucó; que **la cuña para ser buena ha de ser del mismo palo.** Y lo que es más filosófico aún, — que la gratitud anda á caballo en casa de aquellos que creen merecérselo todo. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, págs. 7 y 8.*)

CUÑADO, DA. s m. y f. *Arg.* Es cuñado, ó cuñada, de una mujer, el hermano, ó hermana, de su marido; y de un hombre, el hermano, ó hermana, de su mujer. Esta es la acep. de la Acad., según la cual sólo los casados pueden tener cuñados. También corre en la Arg. en este sentido. Pero, además, es, entre nosotros, cuñado, ó cu-

ñada, de una persona, el marido de la hermana, ó la mujer del hermano; y esto es lo que la Acad. llama *concuñado, da,* voz que no corre en la Arg. en esta acep. (*V.* CONCUÑADO.)

CUÑO. — De nuevo cuño. fig. y fam. *Arg.* De nuevo sistema ó invención. Dícese para significar la rareza ó extravagancia de una cosa material ó inmaterial. *Sombreros* de nuevo cuño; *exámenes* de nuevo cuño.

CURACA. s m. *Arg.* La Acad. trae esta voz en el Supl. de su Dicc. como del Perú. Es muy conocida y corriente entre nosotros.

CURADO. — *V.* Estar curado de una cosa, en ESTAR.

CURANDERISMO. s. m. *Arg.* Oficio ó profesión de curandero. || *Arg.* Su ejercicio. || *Arg.* Extensión ó propagación del mismo.

« Garzón Maceda presentó otro extensísimo y minucioso proyecto, reglamentando el ejercicio de la medicina, farmacia y demás profesiones con ellas relacionadas, estableciendo las medidas que cohiben el **curanderismo** en la campaña y el charlatanismo.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de agosto de 1902; correspond. telegr. de Córdoba.*)

« Día á día aumenta el contingente de adhesiones de doctores en medicina y de alumnos de esa facultad, á una solicitud, que será elevada al Congreso con el fin de obtener la pronta sanción del proyecto de ley contra el **curanderismo**,...» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 9 de sept. de 1905; «Contra el* **curanderismo**».)

LA RAZÓN, de Bs. Aires, de 27 de marzo de 1907, trae un artículo titulado: « Contra el curanderismo ».

CURCUNCHO, CHA. adj. *Arg. (provs. Cat., Sant. del Est. y Córd.)* Gibado, corcovado. Ú. t. c. s.

CURIALESCO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los curiales. Dícese de su estilo ó modo de hablar ó de proceder.

« Dentro del **curialesco** estilo de la nota, con tendencias á la chicana, se vislumbra el afán del ganado chúcaro por sacarle la « armadura », cuando por primera vez entabla relaciones íntimas con el lazo.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904; « La cuestión obrera ».*)

CURIALISMO. s. m. *Arg.* Empleo del curial, del que se ocupa en agitar en los tribunales los negocios ajenos. || *Arg.* Multitud de individuos que ejercen este oficio. || fig. *Arg.* Procedimiento propio de pleitistas chicaneros y de mala ley.

En la última acep. está empleado en el texto de LA NACIÓN transcrito en el art. CHICANERO.

CURIOSEAR. v. n. *Arg.* Ver, mirar, observar con curiosidad las cosas que están á la vista. Una persona que parada en una vidriera, mira curiosamente los objetos que hay en ella, está curioseando. Ú. t. c. a. — La Acad. trae este verbo en una acep. en que no lo usamos nosotros: « Ocuparse en averiguar lo que otros hacen ó dicen ». Algo se parece ésta á la nuestra que sigue. || *Arg.* Meterse en los corrillos y manifestar interés y curiosidad en lo que no le toca, haciendo averiguaciones sobre un hecho que acaba de suceder, particularmente si es en el mismo teatro del suceso.

«..., abrimos apenas una hendija del postigo para echar una mirada trémula hacia las calles tan negras y tan solas, donde no se ve ni un alma. Escudriñamos, **curioseamos**, esperamos...» (*Ludus; « El frío amable y el frío trágico »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires de 25 de jun. de 1906; primer art.*)

« Sabido es que, habiendo salido bien don Pedro de Portugal en la aventura de arrebatar la corona y la mujer á su hermano Alfonso y pretendiendo hacer lo mismo en sus dominios, mandó al maestro de campo Lobo (mal lobo en el Plata), á que fundara esta población» (la Colonia del Sacramento) «(1680), como ventanita abierta para **curiosear** el vecindario.» (*Pastor S. Obligado; « Visita de vecindad »; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 25 de oct. de 1906.*)

CURIOSEO. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *curiosear,* nuestras aceps. y la de la Acad.

« No es esta una crítica, que, por cierto, poca autoridad tendría viniendo de quien, mucho menos que el señor Abeille, ha llevado sus **curioseos** lingüísticos á esas profundidades.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 52 y 53.*)

CURRINCHE. s. m. *Arg.* Churrinche. (*Véase.*)

« En los alambrados de los costados, el *jilguero* y el **currinche** se detenían á cantar, ó bajando del cielo, se escondían entre los matorrales que crecen junto á los cercos.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 37.*)

CURRO. s. m. *Arg.* Currumanuel, de cuya voz es ésta una apócope. — La Acad. trae curro, curra como adj. fam., por *majo,* 1.ª acep.

CURRUMANUEL. s. m. *Arg.* Voz con que se designa en las regiones del sud un árbol que crece hasta cuatro metros, y cuya madera, que es muy resistente, se destina para leña.

CURTIEMBRE. s. f. *Arg* Sitio ó barraca donde se curten y trabajan las pieles. La R. Acad. trae *curtiduría,* casi completamente inusitado entre nosotros. LA NACIÓN, de Bs. Aires, emplea esta última forma en el número de 21 de julio de 1902: « En la *curtiduría* de los Srs. Lauret y Gallini, General Urquiza, 2241, el peón de la misma, Miguel Martucho, »...

CURUCUCHA. s. f. *Arg. (pr. Cord.)* Cucurucha.

CURÚ-MAMOEL. s. m. *Arg.* Curúmamuel.

CURÚ-MAMUEL. s. m. *Arg. Colletia cruciata* Gill., de la familia de las rámneas. Crece este arbusto en Bs. Aires, Entrerríos y Rep. O. del Uruguay. *(V.* ESPINA DE CRUZ, *2.ª acep.)*

CURUPÍ. s. m. *Arg. (provs. de Corrientes y Entrerríos.)* Lecherón. *(V. este nombre.)*

«La noche sin auroras y sin cantos,
Donde corren sin fin
Las almas perseguidas que aspiraron
La flor del **curupí.**»

(Juan Zorrilla de San Martín; poema TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 182.)*

CURUPÍ-CAY. s. m *Arg. (prov Corrientes.)* Lecherón. *(V. este nombre.)* También llaman en Corrientes al *lecherón, pega-pega;* y en Corrientes y Entrerríos, *curupí.*

CURUZÚCUATIENSE. adj. *Arg.* Natural de Curuzú Cuatiá. Ú. t. c s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á este departamento de la provincia argentina de Corrientes ó á su capital, del mismo nombre.

CUSCO. s. m. *Arg. (pr. Cat.)* Perro ordinario, según don Samuel A. Lafone Quevedo. En su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, dice: «Tal vez corruptela de *cusca,* dado, entregado; por lo que más ó menos son falderos estos perros. Podría también atribuirse á que los primeros vinieron del Cuzco.» *(V.* CUZCO.)

CUTACO, CA. adj. *Arg. (pr. Córd.)* Muy lleno, repleto, henchido. *Un baúl* cutaco *de ropa.* || *Arg. (pr. Córd.)* Lleno, cubierto, cargado. *El perro* cutaco *de pulgas; los árboles* cutacos *de fruta.*

CUYANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la región argentina de Cuyo, que la forman las provincias de San Juan, Mendoza y San Luis. || *Arg.* Natural de alguna de estas provincias. Ú. t. c. s.

Esta voz la emplea el señor Selva en el pasaje que hemos transcrito en el art. ARDIDOSO.

CUZCO, CA. s. m. y f. *Arg.* Perro pequeño y con pelos, generalmente muy *autero* y ladrador; gozque, en buen castell. *(V.* PELADO.) Este nombre comprende los perros «falderos» ó «de lanas», los «gozques» (perros pequeños, muy *auteros* y ladradores), y los «de aguas», que también llaman en España «de lanas» (de pelo abundante y rizado, generalmente blanco), denominaciones todas estas, á excepción de «falderos», que no corren entre nosotros. *(V.* CUSCO.) || Hacerse uno la cuzca. fr. fig. y fam. *Arg.* Masturbarse, procurarse solitariamente goce sensual Es de un sentido más general que *hacerse la puñeta. (V. esta frase.)*

«Y así como los grandes metéoros suelen ir siempre seguidos de otros menores, así también el nuestro llevaba por séquito un enjambre de **cuzcos** ociosos que íbanle saliendo al cruce detrás de cada puerta, con el laudable propósito de garronear al tordillo.» *(Martín Gil; «Tipos que pasan».)*

CUZQUEAR. (De *cuzco.)* v. n. fam. *Arg. (provs. del inter.)* Afilar, nuestra acep.

CUZQUEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la ciudad peruana del Cuzco ó al departamento del mismo nombre. || *Arg.* Natural de la ciudad ó del departamento del Cuzco. Ú. t. c. s.

«Rastros se encuentran del célebre **cuzqueño** en ésta desde 1787, Juan de Dios Rivera, que comenzó burlando *bonaerenses,* en la proclamación de Carlos IV,»... *(Pastor S. Obligado; «El primer grabado* (Su tradición)»; *en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906.)*

CUZQUERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que habla la lengua quichua.

«A la Quichua aun hoy la gente del país la llama «lengua del Cuzco» y á los que la hablan, «**Cuzqueros**»,... *(S. A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS; *Bs. Aires, 1898, pág. XXIII.)*

CH

CHA. s. m. *Arg.* Nombre común con que se designa al emperador de Persia.

«Esta noche llegó á esta capital» (París) «el **cha** de Persia.»... «El soberano de Persia fué aclamado al pasar por las calles.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 26 de agosto de 1902; corresp. telegr.)*

Otros escriben *sha:*

«El conde de San Cristóbal, delegado del rey de España, entregó al *Sha* de Persia el gran collar del toisón de oro.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 7 de sept. de 1902.*)

CHABACANAMENTE. adv. m. *Arg.* Con *chabacanería.* Esta definición es igual á la de la Acad.; pero el sentido no es el mismo, pues la acep. que da á *chabacanería* difiere de la nuestra. *(V.* Chabacanería.)

CHABACANEAR. v. n. *Arg.* Cometer *chabacanerías.*

CHABACANERÍA. s. f. *Arg.* Ordinariez, grosería; falta de urbanidad y cultura en el porte exterior, acciones ó palabras. ‖ *Arg.* Acción ó dicho bajo, ordinario, grosero. — Según la Acad.: «Falta de arte, gusto y mérito estimable. ‖ Dicho bajo ó insustancial.» Entre nosotros, esta palabra puede significar «un dicho bajo», pero no uno «insustancial» que no es bajo ó torpe. La 1.ª acep. de la Acad. es inaplicable en la Rep. Arg. *(V.* Chabacano.)

Don José Zahonero, en su discurso pronunciado en la sesión de 2 de noviembre de 1892 en el Congreso Literario Hispano-Americano, de Madrid, (pág. 47), trae *chavacanada,* con *v,* en nuestra 1.ª acep. de chabacanería.

CHABACANO, NA. adj. *Arg.* Apl. á los modales de las personas, á su lenguaje, y hasta á su modo de llevar el vestido, propios de gente ordinaria y sin educación. ‖ *Arg.* Dícese también de la persona ordinaria en el sentido arriba expresado. Ú. t. c. s. — La R. Acad. da á este adj. una acep. en que no lo usamos los argentinos: «Sin arte, gusto ni mérito alguno». — No se descubre bien claro el sentido en que lo tomó don Leandro Fernández de Moratín en esta referencia á la comedia de don Eugenio Gerardo Lobo intitulada Los Mártires de Toledo y tejedor Palomeque: «Cuchilladas, devoción, resistencias á la justicia, celos, apartes, escondites, salir y entrar sin saber á qué, requiebros, locuras, chocarrerías, bravatas, naufragio, martirio, bautismo ridículo. La escena es en Toledo, en Málaga y en Argel. El estilo desigual, nunca oportuno, á veces energúmeno, á veces ratero y chabacano.» *(Discurso Preliminar de que están precedidas sus Comedias Escogidas.)* Puede interpretarse indistintamente en el sentido de la Acad. ó en el de nuestra 1.ª acep.

«Pero no basta la decencia; el decoro exige además que se evite toda expresión **chabacana** ó grosera, baja ó vulgar.» *(Calixto Oyuela;* Elementos de Teoría Literaria; *5.ª ed., Bs. Aires, 1906, pág. 199.)*

CHACARERA. s. f. *Arg.* Baile entre dos, parecido al *gato* y muy en boga entre la gente del campo; empieza por el *escobillado* ó zapateo (al revés del *gato,* que principia por las vueltas), en el que el guitarrista canta. ‖ *Arg.* Música y canto á cuyo son se baila.

CHACARERO. s. m. *Arg.* El que tiene ó cuida una *chacra,* nuestras aceps. — «Chacarero, ra. (De *chácara.)* adj.

Amér. Dícese del hombre ó mujer que trabaja en el campo. Ú. t. c. s. » *(Dicc. Acad.)*

El Sr. Godofredo Daireaux, en su art. titulado « Los Milagros de la Argentina » y publicado en LA NACIÓN de 18 de enero de 1906, emplea esta voz.

CHACOTERÍA. s. f. *Arg.* Acción propia de un chacotero, burlón ó bromista. ‖ *Arg.* Chacota.

CHACOTÓN, NA. adj. Chacotero, que también usamos nosotros. Ú. t. c. s. ‖ fam. *Arg.* Alegre, festivo, chistoso, *retozón.* Apl. á pers., ú. t. c. s.

CHACRA. s. f. *Arg.* Sementera ó haza de maíz, legumbres, *zapallos* ó sandías y melones, y aun de todas estas clases de plantas á la vez. ‖ *Arg.* Sementera de trigo. ‖ *Arg.* En las colonias ó pueblos recién fundados, cada una de las divisiones de tierra destinadas á la labranza, á diferencia de las manzanas señaladas para la formación del pueblo. — « Chacra. f. *Amér.* Vivienda rústica y aislada. » *(Acad.)* No así entre nosotros. « Chacra. f. Finca rural destinada á la labranza. Es lo que en España cortijo ó granja. Sementera. » *(Gran.;* VOCAB. RÍOPLATENSE RAZONADO.) — « Chacra. Una sementera de maíz; también una mata de esta mies. » *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) — A propósito de esta voz, que también se usa en Chile, dice el Sr. Zorobabel Rodríguez en su DICC DE CHILENISMOS: « Según lo atestigua D. Gonzalo Hernández de Oviedo i Valdés en el vocabulario de voces americanas que adjuntó á su HISTORIA JENERAL DE LAS INDIAS, *charca* es una voz *aimará* que significa *cercado de piedras ó árboles* para señalar la extensión de cada hacienda. — Dando por verdadera esta etimolojía, es fácil imajinarse como en su traslación del aimará al castellano, *charca* dejó de significar el continente i pasó á significar el contenido, denotando, ya la heredad misma, ya las sementeras que era costumbre hacer en ella. En efecto, chacra en nuestro uso corriente significa dos cosas: 1.ª, las propiedades rústicas que por su extensión ocupan un lugar intermedio entre las quintas i las haciendas; i 2.º, las sementeras de legumbres, en contraposición á las de trigo i cebada. » Casi lo mismo que en la Rep. Arg.; con la única diferencia que entre nosotros también se llaman chacras las sementeras de trigo y de maíz.

Esta voz se halla empleada en nuestra acep. en el texto del Dr. Cané, art. NOSTALGIA de este Dicc., y en el de Daireaux, art. TIRADOR. — También en el pasaje de *Erasmo,* art. LATIFUNDIO, y en el de *El Nacional,* art. ENGAÑAPICHANGA.

« Esta » (la colonia Roca) « ha sufrido mucho con las crecientes y sus pobladores han luchado de una manera increíble para conservar sus **chacras**, tanto los concesionarios como aquellos que no lo son — « intrusos » — que han ocupado las **chacras** libres, poblándolas, cercándolas, donde tienen plantaciones diversas y buenos alfalfares. » (*Santiago A. Bello, inspector de tierras y colonias; « El territ. del Neuquen »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de ag. de 1906.)*

CHACUACO, CA. adj. *Arg. Ordinario,* grosero en los dichos ó acciones. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Dícese de los dichos ó acciones propios de un chacuaco. — « Chacuaco. (Voz americana.) m. *Min.* Horno de manga para fundir minerales de plata. » *(Dicc. Acad.)*

CHACUAQUERÍA. s. f. *Arg.* Grosería, *ordinarez* propia de un *chacuaco.*

CHACHA. s. f. fam. *Arg.* Dícese cariñosamente de la ropa, prenda ó adorno nuevo ó lucido de un nene ó una nena, cuando se habla con éstos.

CHAFALONÍA. s. f. *Arg.* Prendas, ó fracciones de prendas, de plata ú oro, que por no usarse ya, ó por estar inutilizadas, se venden á los joyeros, que las utilizan en la confección de nuevos objetos. ‖ Comprar ó vender estas prendas ó fracciones de prendas por chafalonía. fr. *Arg.* Comprarlas ó venderlas según su peso, desestimando la confección. — La R. Acad. ha introducido en el Supl. de su Dicc. de 1899 esta palabra como voz del Perú, en la acep. de « plata ú oro que se emplea para labrar vajilla, cubiertos, etc. » También se usa en la Rep. Arg. en este sentido.

« Fundeı » (los indios) « la plata, la purifican en el crisol, la ligan, la baten á martillo, dándole la forma que quieren, y la cincelan. — En la **chafalonia,** prefieren el gusto chileno; porque con Chile tienen comercio y es de allí de donde les llevan toda clase de prendas, que cambalachean por ganado vacuno, lanar y caballar. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 371.*)

CHAFALOTE, TA. adj. *Arg.* Ordinario, grosero en sus modales. Ú. t. c. s. y más c. s. m.

En la Rep. Oriental del Uruguay hay unas islas llamadas del **Chafalote,** á las que hace referencia Ricardo Hogg en su opúsculo UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *p. 52.*

CHAFE. s m. fam. *Arg.* Vigilante policial, agente inferior de policía.

CHAFFE. (lunf.) s. m. *Arg.* Chafe.

CHAFO. (lunf.) s m. *Arg.* Chafe.

CHAGUANCA. adj. *Arg.* Chiriguano. Ú. t. c. s., referido á pers.

Esta voz está empleada como equivalente de *chiriguano* por el Dr. Lehmann Nische. *(V. el pasaje en el art.* CHIRIGUANO *de este Dicc.)*

CHAGUAR. v. a. *Arg.* Exprimir la ropa, esponja ú otra cosa semejante, para quitarles el agua ó líquido que contienen. «ETIM.: González Holguín da *Chhagua* ó *Chhirhua,* estrujar, ordeñar. La *r* es final que hace verbo castellano.» *(Lafone A. Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑ.)

CHÁGUAR. s. m. *Arg. Bromelia serra.* Planta de la familia de las bromeliáceas, que crece en Córdoba, Santiago, Tucumán, Salta, Orán, Jujuy y Chaco. «Se usan las hebras de las hojas para hacer hilo, cuerdas, tejidos, y los indios del Gran Chaco saben con ellas trabajar bolsas, ponchos y camisas, en las que pretenden no pueden penetrar las flechas. Los rizomas tostados en la ceniza sirven de alimento á los indios en caso de penuria.» *(J. Hierónymus.)* Llámase también, según este autor citado, *chaguara;* Granada trae solamente **chaguar**, sin acento, pronunciándose, por consiguiente, **chaguár**. ‖ **Cháguar de las peñas.** *Arg. Dyckia floribunda,* de la misma familia que la anterior. Crece en las sierras de Córdoba, San Juan, Rioja y Catamarca. ‖ **Cháguar del monte.** *Arg. Tillandsia rubra.* De la misma familia. Se encuentra en Tucumán, Salta, Jujuy y en el Perú. «Epífita en árboles de los bosques subtropicales. Los rizomas tostados en la ceniza son comestibles. Dentro de las vainas de las hojas, el agua llovida se conserva en cantidad considerable y por mucho tiempo, así es que los viajeros pueden aprovecharse de esta agua al atravesar los terrenos en que no se halla otra agua potable, pero se dice que, tomada en cantidad considerable, esta agua enferma y produce la fiebre intermitente ó el chuchu.» *(Hierónymus.)*

CHÁGUARA. s f. *Arg.* «Piola con que se hace bailar el trompo.» *(Granada.)* ‖ «**Dar cháguara.** expr. proverb. Alimentar en otro, por burla ó pasatiempo, un propósito vano.» *(El mismo.)* — Véase en el artículo CHÁGUAR, lo que dice Hierónymus de los usos de esta planta, de cuyos hilos, probablemente, se hace la **cháguara**, voz que evidentemente es una derivación de aquélla.

«En él» (en el lecho de una carreta tucumana) «iba sentado un mancebo de rostro pintado con carmín. Era yo! Manejaba la ecuestre recua con un látigo de **cháguara** que no tenía fin,»... *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 343.)*

CHAGUARAZO. s. m. *Arg.* Azote dado con *cháguara.* ‖ *Arg.* Por extensión, azote con piola, lazo ú otra cosa semejante. ‖ fig. y fam. *Arg.* Reprimenda inesperada y violenta.

CHAJÁ. (Voz guar. onomatopéyica, originada del graznido de este animal.) s. m. *Arg.* Ave del orden de las zancudas, del tamaño de la pava común y de un metro setenta centímetros de envergadura; de color pizarra; vientre y pecho gris claro; golilla blanca alrededor del cuello y una faja negra debajo de ella; un penacho en la cabeza; avejigadas las partes laterales y superiores de ésta; pico corto; dos púas en el borde anterior de las alas; tarsos y piernas desnudas y de color rosáceo; muy abultada la parte correspondiente á la rótula. Este animal es sumamente liviano. En su andar, se nota un gracioso contoneo ó movimiento alternado de retroceso del lado derecho ó del izquierdo de la nalga, según que saque en la marcha la pata del lado contrario. El grito del **chajá** anuncia á los viajeros la proximidad de algún río, arroyo ó laguna, pues no frecuenta este simpático animal sino los parajes donde abunda el agua. Se domestica fácilmente, y toma tal cariño al corral ó sitio que se le ha destinado para su vivienda, que cuesta mucho trabajo trasladarlo á otro. *(V.* PELÍCANO.)

«Las grandes plumas cansadas
Tiende el **chajá** corpulento;
Y con veloz movimiento,
Y como silban las balas,
Bate el carancho las alas
Hiriendo á hachazos el viento.»

(Rafael Obligado.)

«Cuando explora» (el indio) «el bosque ó se acerca al animal que ha descubierto á la distancia, avanza á pasos cortos para evitar el ruido de las hojas secas al pisarlas y de las ramas caídas al quebrarse, con el cuidado de no ir nunca del lado donde sopla el viento, alerta siempre para no asustar á otros vichos más pequeños cuya fuga descubriría en el acto á los otros la existencia del peligro, y salvar el grito delator del **chajá**, pájaro que desempeña en las selvas, sin cohecho posible, las funciones de guardián del orden, dando la alarma á grandes voces con su pico.» *(Ñanduti: «Razas autóctonas»; primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de ag. de 1906.)*

..., «imitando al **chajá** de nuestras pampas, renunciaba á las seguridades de su potente vuelo para rodear á la familia herida, aun á trueque de sucumbir con ella.» *(Discurso del Dr. Honorio Lequizamón pronunciado el 2 de abril de 1908 en el acto de colocar una placa de bronce en la tumba del esclarecido y eminente patricio Dr. Luis Sáenz Peña.)*

CHALA. s. f. *Arg.* Espata de la mazorca de maíz, verde ó seca. ‖ *Arg.* Cualquiera de las hojas en que se divide la **chala**. Seca ésta, se eligen las hojas más delgadas, se las corta y afina con un cuchillo y se forman con ellas ataditos ó manojos, que se venden en el comercio para los fumadores de *cigarros de* **chala**. ‖ **Ser una cosa una chala.**

fr. fig. y fam. *Arg.* Ser muy delgada, como la chala.

«Pasamos á la enramada, que quedaba unida al toldo. Este es siempre de cuero; aquélla de paja, generalmente de **chala** de maíz.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 267.*)

Esta voz está empleada también en el último pasaje del general Mansilla que hemos insertado en el art. Enramada.

¡CHALAY! *Arg.* interj. con que se manifiesta la grata impresión producida por una fragancia. Equivale á *¡qué rico, qué agradable, qué exquisito olor!*

CHALET. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Casa de campo, generalmente de piso alto, de arquitectura suiza, cuyos techos y parte superior de los paramentos son de forma prismática y triangular, constituyendo sus habitaciones un solo conjunto, por lo común cuadrado, sin patio ninguno entre ellas, con corredores en sus costados.

«... y los descendientes de esos siervos viles osaron poblar de cómodos **chalets** el antiguo bosque señorial retaceándolo en simétricos jardines!» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

«Y mientras tanto, Alegre, clavado en el muelle de Cruz Chica, no hacía más que mirar hacia el **chalet**, como si sus ojos, dotados del don de traspasar las arboledas y las paredes, contemplaran á la niña tendida en su camita de colgaduras azules, como un cielo de primavera.» (*G. A. Martínez Zuviría;* Alegre; *t. II, 1905, págs. 193 y 194.*)

CHALINA. s. f. *Arg.* Especie de chal, más angosto que éste y más ancho que la boa, que sirve, particularmente á los hombres, para abrigar la garganta, el pescuezo y el pecho, y á veces la espalda. — «Chalina. (De *chal.*) f. Corbata de caídas largas y de varias formas, que usan los hombres y las mujeres.» (*Dicc. Ac.*) No corre en la Arg. en esta acep.

CHALUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene mucha chala. *Mazorca, cigarro,* chaludos. || fig. y fam. *Arg. Platudo,* que tiene mucho dinero; referido particularmente á los billetes nuevos y flamantes, por su parecido á la chala. Ú. t. c. s.

«En flete pangaré, muy parejero,
que llevaba á berijas el recado,
cayó á la pulpería, muy mamado,
un compadrito raspa y sencillero.
Pitaba en el palenque el bolichero
un pucho del más chaucho colorado,
y al pisparle **chaludo** y tan chupado
le ofertó un cimarrón chingado y fiero.
Mandábanse mudar unos marchantes
de puyo y chiripá, vincha y osota;
al chocíon, ahí no más, seis atorrantes
á un zonzo se fumaban su patota...
y de este hermoso idioma de Cervantes
no hay en España quien entienda jota.»
(*Severiano Lorente; «Comunidad de la lengua».*)

CHAMBAO. s. m. *Arg. (territ. del sur.)* Jarrito de aspa.

«Trajeron agua en vasos, jarros y **chambaos** (es un jarrito de aspa).» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 270.*)

CHAMBERGO. *Arg.* El blando de castor; *sombrero* chambergo. Véase el texto del Sr. Carlos Estrada, donde está empleado este nombre en la última forma, en el artículo Compadrito. — «Sombrero Chambergo. El de copa más ó menos campanuda y de ala ancha levantada por un lado y sujeta con presilla, el cual solía adornarse con plumas y cintillos y también con una cinta, que, rodeando la base de la copa, caía por detrás. (*Dicc. Acad.*)

CHAMBÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Que no sabe desempeñarse ó hace mal alguna cosa. Ú. t. c. s. — «adj. fam. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s.» (*Dicc. Ac.*) Esta definición es menos comprensiva que la nuestra.

CHAMBONADA. s. f. fam. *Arg.* Acción ú omisión propia de un *chambón;* desacierto, error que se comete por inhabilidad. — «Chambonada. f. fam. Desacierto propio del chambón.» (*Dicc. Ac.*) Esta acep. difiere de la nuestra por el distinto significado que da la Acad. á la palabra *chambón.* (*V.* Chambón.)

«La Prensa de hoy registra un artículo á propósito del proyecto de Palacios que ordena la derogación de la ley de residencia.— Enrostra al gobierno la culpabilidad de su sanción, diciendo que fué una **chambonada**»... (*Corresp. telegr. de Bs. Aires, en el diario* La Voz del Interior, *de Córd., de 30 de mayo de 1904.*)

CHAMBONAMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo propio de un *chambón,* nuestra acep.

CHAMBONEAR. v. n. fam. *Arg.* Cometer *chambonadas.* (*V.* Chambonada.)

«Dormía su buena siesta, iba un rato á la pulpería á **chambonear** al billar ó á lucir astucias al truco, daba un repunte á la majada,»... (*Yofrud; «Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906, primer art.*)

CHAMBONERÍA. s. f. fam. *Arg.* Calidad de *chambón* (nuestra acep.), inhabilidad para una cosa.

CHAMPA. (Probablemente del quichua *tampa,* enredo, porque la *t* se confunde con la *ch,* en esta lengua, según el Sr. Lafone Quevedo.) s. f. *Arg.* Masa compacta de tierra ó barro, muy trabada con raíces de hierbas, que se saca con la pala, azada ú otro instrumento, y sirve para reforzar los bordos de las acequias, tapar las aberturas de éstas, etc. Es el *tepe,* ó *césped,* español, voces que no usamos los argentinos y que define así la Acad.: «Pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces de esta hierba,

que, cortado en forma prismática, sirve para hacer paredes y malecones». — En Chile se usa también champa en el sentido del *tepe* español. — En la rica lengua de Castilla tenemos también la voz *mota,* que, como *tepe* y *césped* (esta última en la acep. dicha), ha ido á parar, sin más acá ni más allá, á los entresijos del zaquizamí, arrojada con soberano desdén por el uso americano. Este nombre *mota,* en una de sus varias aceps., dice casi lo mismo que el nuestro champa, pero no es enteramente sinónimo: «Pella de tierra», dice la Acad., «con que se cierra ó ataja el paso del agua en una acequia».

CHAMPAGNE. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Champaña. En francés, se pronuncia *champañ (ch* franc.) Ú. t. c. adj.: *vino* champagne.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Rivarola que hemos transcrito en el art. ASTI.

«Los corchos de cerveza y limonada gaseosa, con su falso ruido de **champagne**, saltaban á cada instante.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 91.*)

CHAMPAÑA. s. m. *Arg.* Vino espumoso y de color topacio, muy estimado, que lleva el nombre de una antigua provincia de Francia, indicando su procedencia. Ú. t. c. adj: *vino* champaña. Se dice también *vino de* Champaña, como puede verse en el pasaje transcrito en el art. SORBETERA.

«En el momento del **champaña,** se pronunciaron brindis, saludando el comienzo de las obras y deseando prosperidad á la empresa.» (LA PRENSA, *de 9 de jun. de 1906; «Primer ferrocarril económico de Bs. Aires — Inaugur. de las obras».*)

CHAMPAR. v. n. *Arg.* Sacar *champas* de la tierra para reforzar los bordos de las acequias y canales. En Chile se dice *champear,* según el Sr. Zorobabel Rodríguez. (*V.* CHAMPA.) || v. a. *Arg.* Reforzar los bordos de las acequias y canales, ó tapar sus aberturas, con *champas.*

CHAMPI. s. m *Arg.* Coleóptero de color negro, más grande que el *tuco* y que frecuenta los rincones de las habitaciones y los sitios donde hay despojos de animales. || Hacerse el champi. fr. fig. y fam. *Arg.* «Fingirse muerto, como lo hace este insecto cuando lo tocan.» (*Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) || Hacerse uno el champi. fr. fig. y fam. *Arg.* Aparentar ignorancia, distracción ó inadvertencia cuando le conviene. En castellano, «hacerse el zorro», frase que también corre en la Rep. Arg. (*V.* MOSCA MUERTA.)

«El **champi** existe en todo el norte de la república, y no solamente devora los huevos, sino á la langosta misma, siempre que la encuentra á su alcance, muerta ó viva. Es, además de insectívoro, carnívoro, pues se nutre también de despojos animales, como pelo, lana, carne, etc.—La razón de la desaparición periódica de la langosta, observada hasta hace poco tiempo, es el aumento progresivo del **champi,** que, en mangas considerables, vuela de noche en persecución de aquélla, para empezar el ataque con el desove de la misma. La tan difundida creencia de la desaparición de la langosta cada siete años tiene su origen en el hecho que acabo de indicar.—Sin que se haya hecho investigaciones científicas incontestables, las observaciones prácticas de gran número de personas de sagacidad analítica experimentada, demuestran que mientras hay **champis** en gran cantidad, la langosta no aparece. Pero el **champi** conspira contra su propia existencia en su obra de exterminio: la langosta y, especialmente, sus huevos, constituyen su alimento principal, y cuando ha concluído con él, empieza á perecer, hasta reducirse á los pocos que pueden vivir de los despojos animales. Además, parece que el **champi** deposita sus gérmenes en las envolturas de los huevos del acridium ó en el cuerpo muerto del mismo, para asegurar á la descendencia su alimento, y faltándole este medio de propagación, la especie disminuye seguramente en mayores proporciones.—El **champi** se reproduce en una zona muy limitada, pues no va tan al sud como la langosta, y necesita de seis á diez años y condiciones excepcionalmente ventajosas para llegar á la proporción numérica capaz de ingerir la enorme cantidad de huevos de langosta, en el corto tiempo que precede á su eclosión... No hay peón en la provincia de Santiago que no haya observado en las zanjas en donde se ha enterrado langosta, y mientras quedan restos de ésta, millares de **champis.** Los despojos de animales vacunos, yeguarizos, etc., son otros tantos criaderos espontáneos de **champis,** lo que demuestra cuán fácil sería su propagación, una vez conocidos sus hábitos y demás condiciones de vida.» (*Carlos A. Fernández, ingeniero agrónomo; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 29 de mar. de 1899.*)

LA PRENSA *de Bs. Aires de 25 de nov. de 1907* («El Champi—*Un gran langosticida*») trae una correspondencia del Sr. Ramón Chaulot, residente en Oliva, Córdoba, que da noticias muy interesantes de este animal.

CHAMPURREAR. v. a. fam. *Arg.* Hablar con dificultad un idioma, pronunciándole mal y usando en él vocablos y giros exóticos. Es lo que se llama en buen castell. *chapurrar, chapurrear* y *champurrar;* no siendo desconocidas las dos últimas formas en la Rep. Arg.

CHANÁ. adj. *Arg.* «Dícese del indio que habitaba las islas del Uruguay, en la desembocadura del río Negro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á dicha parcialidad.» (*Gran.;* BOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO.)—En el pl. suele decirse chanás; pero es preferible chanaes, como usa el Dr. Daniel Granada en el libro citado.

«La he clavado en el bosque donde encienden
Los caciques **chanás,**
Y los *minuanos, tapes* y *bohanes*
Los fuegos de su hogar.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 150.*)

CHANCACA.—Saber uno lo que es chancaca. fr. fig. y fam. *Arg.* Conocer por propia experiencia lo que es un trabajo, dolor ó molestia.

CHANCELACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *chancelar; canceladura* ó *cancelación,* según la Acad.; de cuyos nombres el primero es inusitado en la Arg.

«Esta escritura sigue inmediatamente á la de **chancelación** otorgada este día por doña Petrona y doña Felipa Bracho á don Carlos Cunio al folio sesenta y siete.» (*Escritura de donación al teniente general Bartolomé Mitre, de la casa que éste habitó en la calle San Martín de la ciudad de Bs. Aires; 23 de enero de 1869.*)

CHANCELAR. v. a. *Arg.* Apl. á las deudas, cuentas, etc., pagar su saldo ó abonarlas en su totalidad.—La Acad. trae *chancellar* (que nadie usa en la Arg.) como activo y anticuado, en la acep. de *cancelar,* que define así: «(Del lat. *cancellare.)* a. Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á un instrumento público, lo cual se hace cortándolo ó inutilizando el signo. || fig. Borrar de la memoria, abolir, derogar.» No deja de usarse entre nosotros en la 1.ª acep., y aun en la de chancelar, aunque mucho menos que éste.

«El gobernador Ugarte propónese **chancelar** el déficit»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 15 de mayo de 1902; corresp. telegr. de La Plata.*)

CHANCISTA. adj. *Arg.* Que hace chanzas ó bromas. Ú. t. c. s.

CHANCUA. s. f. *Arg.* El maíz de la mazamorra cuando está chirle ó muy poco mecida. || *Arg.* Maíz molido y despojado de la cascarilla y arista. || Hacer chancua una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerla añicos.

CHANCUDO, DA. adj. *Arg.* Aplícase á la *mazamorra* ó el locro que tienen mucha *chancua.*

CHANCUÍ. s. m. fam. *Arg.* Changüí. Véase el uso de esta voz, en Changüí.

CHANCUITA. s. f. dim. de *chancua. Arg.* Véase el uso de esta voz, en Changüí.

CHANCHADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Acción propia de un *chancho.*

CHANCHERÍA. s. f. *Arg.* Casa ó puesto donde se venden carne de *chancho* y preparaciones culinarias que se hacen con ella. || *Arg.* Acción propia de un *chancho,* 1.ª y 2.ª aceps.

CHANCHERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene venta de carne de *chancho.*

CHANCHO, CHA. s. m. y f. *Arg.* Cochino, cochina, puerco, cerdo; mamífero paquidermo doméstico muy conocido con estos nombres. || adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona muy sucia y desaseada. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Egoísta, miserable, mezquino. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Pícaro, bajo, ruín, *sinvergüenza.* Ú. t. c. s. || ¡Qué sabe el chancho de freno, y el avestruz de rienda, ó de bozal! fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa ó moteja la incapacidad de una persona para entender en ciertos asuntos. || ¡Qué sabe el chancho de freno, y el burro de caramelo! fr. fig. y fam. *Arg. (lit.)* ¡Qué sabe el chancho de freno, y el avestruz de rienda! || ¡Qué sabe el chancho de freno, y el burro de caramelo, si nunca ha sido confitero! fr. fig. y fam. *Arg. (lit.)* ¡Qué sabe el chancho de freno, y el burro de caramelo! || ¡Qué sabe el chancho de freno, y el pericote de rienda! fr. fig. y fam. *Arg.* ¡Qué sabe el chancho de freno, y el avestruz de rienda!

—«Güen gringo **chancho!**... Mirá, ni me nombrés á ese gringo, Natalia, si no querés que haga una barbaridá...» (Cuentos de Fray Mocho; *1906; «Tierna despedida»; palabras de un milico á su mujer, ó querida.*)

CHANFLE. s. m. fam. *Arg.* Polizonte, agente de policía, gendarme, vigilante. En el lenguaje lunfardo, según el señor Antonio Dellepiane, se dice *chafo* ó *chaffe.*

CHANGA. s. f. *Arg.* Servicio que presta el *changador* y que es propio de su oficio. || *Arg.* Retribución que recibe por él. *(V.* Changador.) || fig. y fam. *Arg.* Negocio de poca entidad. || fig. y fam. *Arg.* Emolumento, sueldo ó retribución que uno recibe en una ocupación ó empleo, ó por haber prestado un servicio. — Esta voz se usa mucho así en el litoral como en Córdoba, y los cordobeses la han llevado á los ingenios de azúcar de Tucumán, donde está en todo su vigor y lozanía entre las plantaciones de tabaco y de caña, y seguirá muy pronto al lado de las del algodón. Está, pues, en error el ilustrado filólogo Sr. Samuel A. Lafone Quevedo cuando afirma que esta palabra «no se usa en el Interior». — Según este autor, «En las lenguas del Chaco es lo más común que la *t* se vuelva *ch*». (Tesoro de Catamarqueñismos; *art.* Ch.) Y añade lo siguiente: «El Aymará usa la *t* en muchas voces en que suena *ch* en Quichua; ex. gr.: *Cota* por *Cocha,* laguna». En el art. Aca-tanca de la misma obra, trae la palabra *tanca* como voz quichua y con la acep. de «empujar». Entonces changa (= *tanga)* será empujar, mover, remover, trasladar una cosa, que es precisamente la tarea ó el trabajo del changador. Y hemos hecho *tanca* = *tanga,* porque el sonido *ga,* que se halla en la región cacana, «en algunos casos», según el Sr. Lafone, «representa una

c, k ó *q*». — El mismo autor da la siguiente etimología á esta palabra: «La voz suena á Quichua, lengua en que *Chancca* es un verbo que significa dar principio á una obra. La *cc* es una fuertísima gutural, que después de la *n* tiene tendencia á volverse *g*. Los indios Quilmes muy bien pudieron usar esta palabra y legarla con una variante léxica que nos desoriente. Es muy de la lengua Quichua que un solo tema sirva para raíz de verbo y nombre sustantivo: así *huarcu* es pesar, el peso y la cosa pesada.»

CHANGADOR. s. m. *Arg.* Ganapán; hombre que gana la vida llevando y transportando de á pie cargas, ó lo que le mandan, de un punto á otro, ya sea él solo ó ayudado por otros. ‖ *Arg. (lit.)* «El peón suelto sin trabajo fijo». *(Lafone Quevedo.)*

...«encontróse en la estación del Rosario sin tener con qué pagar á los **changadores.**» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 28 de mar. de 1902; «El percance al Dr. Soria».*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Selva que hemos transcrito en el art. Cocoliche.

«Y en el momento en que pisa el deseado umbral, un **changador** corpulento, de camiseta sucia y de boina grasienta,»... (*Yofruá; «Encomiendas postales»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de jun. de 1906; primer art.*)

CHANGAR. v. n. *Arg.* Hacer *changas,* ejercer el oficio de *changador. (V.* Changa *y* Changador, *en la primera de las cuales está la etimología de estas voces.)*

CHANGO. s. m. *Arg. (provs. Tuc. y Catam.)* Muchacho que presta servicios en la casa y para mandados fuera de ella. ‖ *Arg. (provs. Tuc. y Catam.)* Por ext., muchacho, porque puede servir en los oficios dichos. *(V.* Muchango, *y la etimología, en* Changa.)

CHANGÜÍ. s. m. fam. *Arg.* Dice el Dr. Daniel Granada en su Vocabulario Rioplatense Razonado: «Antepuesto el verbo *dar* (que es el único modo con que se usa esta voz), entretener á uno como facilitándole su intento, aparentar que se condesciende con lo que desea ó ejecuta, por vía de pasatiempo ó para sacar ventaja de su inocencia, particularmente en el juego.— Cosa semejante en el Brasil (Beaurepaire-Rohán).» — También se usa con el verbo *echar.* En las provincias del interior se emplea la voz *chancuí* (apócope del diminutivo *chancuita,* de *chancua),* acompañada de los mismos verbos *dar* y *echar;* y también *chancuita. Le está echando* chancuí, ó chancuita, *para agarrarlo mejor.* — «Changüí. m. fam. Chasco, engaño, vaya. Ú. m. con el verbo *dar.*» *(Dicc. Acad.)* También entre nosotros.

«Se les ha prometido, á guisa de **changüí,** la derogación de la ley de residencia,»... (*Diario* Sarmiento, *de Bs. Aires, de 20 de ag. de 1909; «Lo que faltaba á la ensalada».*)

CHANGUITO. s. m. *Arg. (provs. Tuc. y Catam.)* Es un diminutivo de *chango. (V.* Chango.)

CHANTAGE. s. m. *Arg.* Acción de obligar á una persona á dar dinero, so pena de que, si no lo hace, se revelará alguna cosa ó especie escandalosa, ó se difamará á aquélla, etc. La voz, aunque francesa, no consta en muchos diccionarios de esta lengua. Littré la trae y la define así: «*Action de faire chanter quelqu'un, c'est-à-dire de lui extorquer de l'argent en le menaçant de révéler quelque chose de scandaleux, ou de le diffamer,* etc.» — Es muy usada en la Rep. Arg. y no tiene equivalente en castellano. *Extorsión* es un término muy general, en que está comprendido el nombre chantage; sin decir precisamente lo que éste.

«La marcha irregular de un medidor puede motivar justificadamente un reclamo, pero de ningún modo excusar un ataque á la Compañía. . á menos de que, como ha sucedido ya en algún caso, se trate de molestar á la Compañía para ver si se consigue alumbrado gratuito como precio del silencio, lo que no es más que una especie de **chantage.**» (*Diario* Justicia, *de Córdoba, de 16 de sept. de 1905.*)

«Autor de una mala obrilla cuyo éxito trataron en vano de asegurar algunos amigos periodistas, había caído en el olvido, de que no pudieron sacarlo ni aun los bombos escritos frecuentemente por su propia mano. Vivía del **chantage,** de esa infamia que es la forma de estafa más indigna que se conoce,»... (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 135.*)

CHANTAR. v. a. fam. *Arg.* Tirar á uno con violencia alguna cosa, particularmente si le cubre ó moja con ella el vestido ó el cuerpo, ó parte de él. *Le* chantó *un puñado de almidón, un balde de agua.* Ú. t. c. r. ‖ fam. *Arg.* Echar precipitadamente, ó sin cuidado ni miramiento, una cosa sobre otra, particularmente cuando de esto resulta ó puede resultar algún daño. Chantar *la valija sobre el vestido planchado.* Ú. t. c. r. ‖ v. r. fam. *Arg.* Ponerse uno alguna prenda de vestir, ú otra cosa, que no corresponde, ya por su destino, ó ya por otra razón ó circunstancia. *El niño* se chantó *el vestido de su hermana;* ó *el bacín en la cabeza. Ya* te chantaste *mi frac;* ó *la camisa limpia antes de lavarte.* — La R. Acad. trae chantar en estas aceps.: «Vestir ó poner. ‖ fam. Decir á uno una cosa cara á cara sin reparo ni miramiento. *Se la* chantó. ‖ *pr. Gal.* Cercar con chantos una heredad. ‖ *pr. Gal.* Cubrir con ellos el suelo.» Nosotros lo usamos mucho en la 2.ª de estas aceps.; en las otras, no corre en la Rep. Arg.

CHANTILLÍ. (*V.* MERENGUE CHANTILLÍ.)

CHAÑAR. s. m. *Arg.* Arbol pequeño, ralo, ó sea, de gajos separados unos de otros, espinoso, y que da una fruta dulce, pequeña, muy grata al paladar, con una pepa dura; su madera es muy estimada como leña, porque arde con facilidad y sin consumirse pronto. De la fruta se hace un arrope exquisito, y así éste como aquélla se recomiendan como remedio para la tos y otras afecciones bronquiales. ‖ *Arg.* Fruto de este árbol.

« No pisaré ya más esos lugares
Do crecen los **chañares**,
Ese árbol de la fruta bendecida,
Desnudo y secular cual la palmera,
Que así como ella en el desierto impera
Dando al viajero con su miel la vida. »

(*Rosario Orrego de Uribe, chilena; « A Copiapó — Recuerdos ».*)

« Hoy paso por allí mismo,
Pero la planta no existe:
Sólo **chañares** se ven
Que dan una sombra triste. »

(*Tobías Garzón; « El azahar ».*)

« Mandé hacer un buen fogón, con asientos para todos. Proclamé cariñosamente á los asistentes, para que trajeran leña gruesa de **chañar** y carda. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS IND. RANQ.; *t. II, p. 155*) — « Una vez en tierra, le colocaron un par de muletas hechas de tosca madera de **chañar.** » (*La misma obra y t. citados, págs. 208 y 209.*)

CHAÑARAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *chañares.* Hay lugares conocidos con este nombre.

CHAPA. s. f. *Arg.* Cerradura de las puertas, tapas de cofre, arcas, cajones, etc.

CHAPALEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *chapalea,* nuestra acep. y la 1.ª de la Acad. (*V.* CHAPALEAR.) Ú. t. c. s.

CHAPALEAR. v. n. *Arg.* Revolver un manjar ó meter en él la cuchara, los dedos, etcétera, para probarlo ó comer antes de servir á los demás. Ú. t. c. a. Chapalear *el dulce, la sopa, la olla.* — « Chapalear. (De *chapaleteo.*) n. Chapotear, 2.ª acep. ‖ Chacolotear. » (*Dicc. Acad.*) La 2.ª acep. de *chapotear,* en el Dicc. Acad., es: « Golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique ». Este es el único sentido de la Acad. en que corre en la Rep. Arg. el verbo chapalear.

CHAPALEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *chapalear,* en las aceps. que nosotros le damos á este verbo. — Según la Acad., también: « Acción y efecto de chapalear »; pero véase lo que significa *chapalear,* entre nosotros y según la Acad.

CHAPEADO. s. m. *Arg.* Montura y arreos de la caballería guarnecidos de chapas, virolas y cañutos de metal, particularmente de plata. Suelen abundar en estos adornos las monedas. ‖ *Arg.* Estos mismos adornos con que se guarnece el *apero* ó montura del hombre del campo. — El chapeado es de uso muy frecuente entre los gauchos acomodados de nuestra campaña. — La Acad. trae el verbo *chapear* como activo en la acep. de « adornar ó guarnecer con chapas », y como neutro, en la de « Chacolotear »; teniendo uso entre nosotros, solamente, en la primera.

« El segundo » (el gaucho), « ama la tradición, — detesta al *gringo;* su lujo son sus espuelas, su **chapeado,** su tirador, su facón. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS IND. RANQUELES; *t. II, p. 222.*)

CHAPECA. s. f. *Arg.* (*provs. de S. Juan, Mend. y S. Luis.*) Trenza de cabello. — « Chape, Chapecán. Del araucano *chape,* trenza de cabello, ó de *chapecán,* trenzarlo. — *Hacerse los chapes* es peinarse de trenzas. — El *chape* único y largo, colgante por detrás, era signo de autoridad entre los indígenas; al menos del centro y Norte de Chile, pues nos inclinamos á pensar que nunca lo trajeron los más famosos loquis araucanos. De ahí la frase *jente de chape,* para significar jente rica, de respeto, de pro. » (*Zorobabel Rodriguez;* DICC. DE CHILENISMOS.)

El señor Juan B. Selva cita esta palabra en el pasaje que hemos transcrito en el art. ARDIDOSO.

CHAPETONADA. — Pagar uno la chapetonada. fr. fig. y fam. *Arg.* Sufrir las consecuencias ó el perjuicio ó molestias consiguientes, por encontrarse en una situación nueva ó desconocida. — « Chapetonada. f. Primera enfermedad que padecen los europeos después de haber llegado al Perú, ocasionada de la mudanza de clima. » (*Dicc. Acad.*)

CHAPINO, NA. adj. *Arg.* Dícese de la cabalgadura que al andar roza una mano con la otra, lo que suele producirle lastimaduras. Ú. t. c. s. — El caballo chapino es lo contrario del toro ó vaca *zambos.* (*V.* ZAMBO.) — ¿No se derivará esta voz de *chapa,* por la peladura que forma el roce en las manos del animal?

CHAPONA. s. f. ant. *Arg.* Saco corto que usaban los hombres. Ahora sólo corre esta voz en el lenguaje de la gente del bajo pueblo. — « Chapona. (¿De *capona,* por lo corto de su falda?) f. Chambra. » (*Dicc. Acad.*) La voz *chambra* la define así la Acad.: « Vestidura á modo de blusa, blanca y cor-

ta, que usan las mujeres sobre la camisa». Ni chapona en esta acep., ni *chambra* en ninguna, las he visto jamás empleadas en la Rep. Arg.

El señor José S. Álvarez, en su artículo «Tierna despedida» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906, p. 12),* pone estas palabras en boca de una mujer del bajo pueblo, dirigidas á su marido:

«Mirá... llevate tus cosas de una vez y mandate mudar: a'hí al lado de la tina están tus chancletas y abajo é la cama tu **chapona** y la única camisa que tenés».

CHAPUZÓN. s. m. *Arg.* Acción y efecto de chapuzar ó chapuzarse, sin uso en la Arg. En vez de estos verbos, se emplea la frase *dar,* ó *darse,* un chapuzón — meter, ó meterse, de cabeza, en el agua.

«Apuesto lo que quieras á que esta mañana no pensabas lo mismo, y es que estabas triste, y ahora, como si te hubieran dado un **chapuzón** de dicha, estás alegre y con más ganas de jugar que un delfín.» (*G. A. Martínez Zuviría;* ALEGRE; *II.° t., 1905, p. 223.*)

CHAQUEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al Chaco. ‖ *Arg.* Natural de esta región de la Rep. Arg. Ú. t. c. s.

«EL DIARIO, en un extenso artículo, pide el inmediato sometimiento de los indígenas sublevados, y critica al gobierno, que ha tenido abandonadas las fronteras **chaqueñas** durante mucho tiempo.» (LA VOZ DEL INTERIOR, *diario de Córd., de 24 de abr. de 1904; secc. telegr.*)

«La empresa «Quebrachales **chaqueños**», está para instalar otro gran aserradero, para elaboración sólo de durmientes.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 22 de sept. de 1905; corresp. telegr. de Santiago del Estero.*)

En LA ARGENTINA (Bs. Aires), de 4 de junio de 1907, hay una correspondencia dirigida por un Chaqueño, de Resistencia.

LA PRENSA, de 11 de ag. de 1907, en la secc. «Noticias Varias», trae un suelto bajo el título «Expedición chaqueña».

CHAQUETUDO, DA. adj. *Arg.* Que viste ó lleva chaqueta grande. Ú. m. c. s.

CHARA. s. m. *Arg.* Avestruz.

CHARABÓN. s. m. *Arg.* Pollo del avestruz.

CHARCÓN, NA. adj. *Arg.* Apl. al animal vacuno que, pareciendo flaco, no lo es. Quizá se derive de *charqui.* (*V.* CHARQUI.)

Véase el texto de Gil en el art. SOBREPASO, donde está empleada esta voz charcón.

CHARLADOR, RA. adj. fam. *Arg.* Que conversa mucho sin un objeto determinado y sólo por mero entretenimiento. Ú. t. c. s. — La R. Acad. trae esta palabra como sinónima de *charlatán* en las aceps. de: «Que habla mucho y sin substancia», y «Hablador indiscreto». También entre nosotros.

CHAROL. — Calzarse uno las de charol. fr. fig. y fam. *Arg.* Obtener una gran *bolada;* ponerse las botas.

CHAROLA. s. f. *Arg.* Bandeja, voz que va desalojando ya casi completamente á la primera.

CHARQUE. s. m. *Arg.* Charqui. (*V.* CHARQUI.) Contra lo que dice el Sr. Daniel Granada en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO, me atrevo á afirmar que aun en las provincias argentinas no arribeñas, es, si no más general, por lo menos igualmente usado *charqui* que charque. En la Rep. O. del Uruguay se dice charque. *(Granada.)* ‖ Charque de manzana. *Arg.* Charqui. manzana. ‖ Charque de zapallo. *Arg.* Charquizapallo.

CHARQUEADA. s. f. *Arg.* Acción de *charquear.* ‖ *Arg.* «Operación general del *charqueo.*» *(Granada.)*

CHARQUEADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que ejecuta la operación de *charquear.*

CHARQUEAR. v. n. *Arg.* Hacer *charqui,* aun el de zapallo, manzana, etc. ‖ v. a. *Arg.* Cortar la carne en lonjas y tajearla en láminas delgadas para hacer el *charqui.* ‖ *Arg.* Tajear mucho la carne, asada ó cruda, y á veces cocida, con instrumento cortante, lo cual suele hacerse para que se pueda mascar con facilidad. ‖ *Arg.* Cortar ó tajar el zapallo, y aun otros frutos, como las manzanas, peras y duraznos. También en Chile, como se verá por la cita que hacemos más adelante. ‖ fig. y fam. *Arg.* Despedazar las carnes de una persona ó animal, ó herirlo mucho, con instrumento cortante. (*V.* CHARQUI *y* CHARQUE.)

«En el Paraguay, donde hay más economía, aprovechan la carne **charqueándola**, que es cortarla á tiras delgadas como el dedo para secarla al sol y al aire; así las conservan y comen cuando les acomoda.» (*Azara, citado por Granada.*)

«También damos á **charquear** la acep. más comprensiva de despedazar la carne, ya de las frutas, ya de los animales. Así decimos: *Ya es tiempo de* **charquear** *las peras ó los tomates. Los salteadores no se dieron por satisfechos con robar al infeliz cuanto tenía; después de robarle lo* **charquearon.**» (*Zorobabel Rodríguez;* DICC. DE CHILENISMOS.)

CHARQUEO. s. m. *Arg.* Acción de *charquear.* — Lo propio en Chile, según el Sr. Rodríguez. (*V.* CHARQUI *y* CHARQUEAR.)

CHARQUI. s. m. *Arg.* Carne cortada en lonjas y tajeada en láminas delgadas, secadas al aire y al sol. — Lo propio en el Perú, y es derivado del quechua, según el Sr. Ricardo Palma; «Del araucano charqui, ce-

cina, tasajo », según el Sr. Zorobabel Rodríguez, « y más originariamente del quichua *ccharqui*, tasajo, y también seco y flaco ». Véase lo que significa *qui*, en el art. GHURQUI. El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo dice: « *Char*, raíz aun no determinada, y *ki* ó *qui*, que yo supongo equivalga á nuestro *bis* en *bizcocho*, ó *re* en *recocido*, *recortado*. La voz es del Cuzco. » ¿No habrá alguna analogía entre el *char* de charqui y *charamasca*, y el *chur* de *churqui?* Estas tres palabras envuelven las mismas ideas de ligero ó liviano y seco, frágil ó quebradizo. ‖ Charqui de manzana. *Arg.* Charquimanzana. ‖ Charqui de zapallo. *Arg.* Charquizapallo. *(V.* CHARQUI *y* CHARQUE).

«Excusado parece, puesto que escribimos en la tierra del *valdiviano* i del *charquicán*, digamos que **charqui** es la carne seca al sol; que *charquear* es separar en tajadas la carne de la res para que pueda fácilmente secarse; que *charqueo* es la acción de *charquear*, i que *charquicán* es un guiso cuyo elemento predominante es el **charqui**.» (*Zorobabel Rodríguez;* DICC. DE CHILENISMOS.)

«Adviértase, sin embargo, que tasajo no corresponde exactamente á **charqui**, porque aquél es la carne *salada y acecinada*, i éste la carne *sazonada no más y secada al sol.*» (*El mismo.*)

«Trascribamos ahora un curioso párrafo sobre nuestra voz, de un artículo del TIMES, de Londres, firmado W. Bridges Adams, que se publicó en el número 2896 de EL FERROCARRIL de Santiago. — *Las primeras noticias de que tenemos memoria nos fueron suministradas por los viajes i correrías de los piratas americanos, quienes daban á este artículo el nombre de* jerked beef (*carne azotada*). *Los piratas fueron en su origen secadores de carne, no sólo de buei sino también de puerco, preparada por medio del humo i llamada así en francés con la palabra* boucaner (*secar con humo) como lo harían los caribes con los prisioneros que caían en sus manos. La expresión* jerked beef *es una corrupción de la voz americana* **charqui**, *que á su vez parece ser también una corrupción de* chair cuite *ó carne cocida de los piratas* (boucaniers) *franceses. Hasta ahora se llama entre los franceses* charcutier *al que vende carne de puerco, porque en los primeros tiempos se vendía el puerco seco bajo la forma de jamón ó tocino.* — De manera que si el Sr. Bridges Adams estuviese en la verdad, **charqui** no sería ni araucano ni quichua, sino de procedencia francesa.» (*Idem*).

CHARQUICÁN. s. m. *Arg.* *(prov. Cuyo.)* Sastaca. Lo propio que en Cuyo, en Chile *(Zorob. Rodríguez)* y el Perú *(Palma)*.

CHARQUIMANZANA. s. m. *Arg.* Rebanadas ó tajadas de manzana sin cáscara y secadas al sol.

CHARQUIZAPALLO. s. m. *Arg.* Tajadas angostas de pulpa de zapallo despojadas de la cáscara y secadas al sol.

CHARRÚA. adj. *Arg.* Dícese del indio perteneciente á una raza intrépida y guerrera que habitaba la costa septentrional del río de la Plata. El descubridor de este río, Juan Díaz de Solís, fué muerto á flechazos por dichos indios, cerca de un arroyo que hoy lleva su nombre, á unas cuantas leguas, al Este, del lugar donde se fundó la ciudad de Montevideo. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Que pertenece ó se refiere á estos indios.

El exterminio de los charrúas se llevó duramente á efecto el año 1832. A él se refiere don Juan Zorrilla de San Martín en su canto « El ángel de los charrúas » :

« De la visión de la loma
La transparente armonía
Entre la luz que se apaga
Por grados casi se infiltra;
Se extinguen y se dilatan
De su contorno las líneas,
Y en su lugar en la loma
Una leve nubecilla
Quedó sólo iluminada
Por las últimas caricias
Del astro que adoró el indio
Y que ahora solo iba
Sin que un aullido **charrúa**
Culto salvaje le rinda.
La última crencha de luz
Absorbió á la nubecilla
Como á una niebla en verano
Una ráfaga disipa;
Se apagó la luz del mundo,
Se ahogó la dulce armonía,
Volvió la sombra á envolver
Los muertos en la campiña.
Volvió el silencio á reinar
Entre las selvas indígenas,
Y á lo lejos, en el río,
En los buques de la orilla,
Se oyó el rodar de cadenas
de una maniobra marina.
¡ Cadenas ! ¡ Pobres **charrúas!**
¡ Ay de la raza vencida! »

«Es sin duda á causa de nuestra humillante indigencia marítima, rellena de puro flato **charrúa**, que, cuando se habla de alianzas internacionales no se nos toma en cuenta para nada,»... (*Angel Floro Costa; « Visita internacional»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 30 de mayo de 1903.*)

CHARTRÉS. (Del franc. *chartreuse*, cartuja.) s. m. *Arg.* Cierta especie de vino generoso, de fama universal, que se fabrica en Francia. — Nosotros nos hemos permitido castellanizarlo, adaptando su forma á la índole prosódica y ortográfica de nuestro idioma. Es muy general entre los argentinos darle la estructura francesa.

CHARTREUSE. s. m. *Arg.* *(V.* CHARTRÉS.)

CHASCO, CA. adj. *Arg.* Dícese del cabello naturalmente crespo y recio, que forma como una especie de ondas ó *motas* estiradas, y de las personas que lo tienen. Un pelo fino, aunque sea crespo, no es chasco. ‖ *Arg* Dícese también del pelo de los animales que tiene esta cualidad, y de los mismos animales. *Lana* chasca; *pelaje, carnero,* chasco. ‖ *Arg.* Aplícase á las aves de plumaje crespo. *Gallina* chasca. — El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, define así este adj. : « Crespo, pa, de persona, animal ó ave »; y lo hace derivar de la voz qui-

chua *chhasca,* «melena enmarañada sin peinar».

CHASNA. s. f. *Arg.* Atado de cualquier cosa que se lleva colgado sobre las espaldas, ó á uno y otro lado de la caballería, á modo de alforjas. — Según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS), chasna es: «Un poco de, un algo de algarroba ú otra cosa». Inusitado en esta acep., al menos en Córdoba. — *Costal* es, entre nosotros, sinónimo de chasna, con la única diferencia que ésta no puede ser sino un atado (ó dos en un todo, como las alforjas), y aquél, ó un atado, ó un saco ó bolsa de tela ó cuero. (*V.* COSTAL y BOLSA.) — El Sr. Lafone Quevedo, en su obra citada trae *chajna* por «Poncho hecho maleta»; y agrega: «ETIM.: Si viniese de *chaca,* atravesar, explicaría el uso de la *chajna,* que se pone haciendo cruz con la montura. La forma de la voz es de un derivado verbal Quichua».

CHASQUE. s. m. *Arg.* El que conduce á caballo una comunicación ó lleva un encargo urgente. || *Arg.* Correo á caballo.—Del quichua *chasqui,* voz que también se usaba antes en la Argentina y que la Acad. trae como corriente en el Perú, en la acep. de «Indio que sirve de correo». — El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, incluye la forma *chasqui* en la acep. de «Correo». — También chasque en Chile, según don Zorobabel Rodríguez, aunque no expresa éste claramente en su DICC. DE CHILENISMOS si es correo de á pie ó de á caballo. He aquí sus palabras: «Se llamó así en tiempo de la conquista i de la colonia al mensajero extraordinario que se mandaba para conducir papeles importantes ó noticias de bulto. — En la actualidad es de poquísimo uso en Chile.» — Según Solar, citado por Granada, también se usa en ese país la voz *chasqui.* Rodríguez no la incluye en su Dicc.

«El último parte recibido por el gobierno había sido mandado por **chasque.**» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1904; «Sucesos del Uruguay».*)

Véase el empleo de esta voz en el pasaje de Cuestas transcrito en el art. UNITARIO.

El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES (año 1870), hace uso de las dos formas — la de la R. Acad., *chasqui,* y la otra, chasque.

CHASQUI. s. m. ant. *Arg.* Chasque. Véase la acep. que le da la Acad., en el artículo CHASQUE.

CHATA. s. f. *Arg.* Embarcación baja, de cubierta lisa, sin casillaje, sin medios de locomoción propia, y generalmente con bodega. Anda siempre á remolque. || *Arg.* Carro de cuatro ruedas, grande, pesado, fuerte y sin estacas. || *Arg.* Vagón de carga, de dos ó cuatro ejes, descubierto y con tabla en sus costados, la que puede girar hacia abajo para facilitar la carga y descarga.

«También aprobáronse los planos para la construcción de 500 vagones **chatas,** para el ferrocarril Bs. Aires y Rosario.» (*Diario* LOS PAINCIPIOS, *de Córd., de 3 de abr. de 1906; corresp. telegr.*)

«Poseía elementos suficientes de trabajo, un regular capital disponible y dos **chatas,** que eran ocupadas en fletar cereales,»... (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1907; «El crimen del Pergamino», secc. «Noticias de Policía».*)

CHATO, TA. adj. *Arg.* Apl. á ciertas cosas que naturalmente, ó por alguna circunstancia particular, ó por haber sido hechas así de propósito, tienen poco espesor, altura ó elevación, relativamente á las de su mismo género ó especie. *Maíz* chato, *higo* chato, *regla* chata, *torre* chata. || fig. y fam. *Arg.* Pobre, insignificante; entre personalista y vulgar; sin ideales, miras ó propósitos elevados. *Política* chata, *gobierno* chato. — «adj. Que tiene la nariz casi llana y como aplastada. Ú. t. c. s. || Dícese también de la nariz que tiene esta figura. || Aplícase á algunas cosas que de propósito se hacen sin punta y con menos elevación que la que regularmente suelen tener las de la misma especie. *Clavo* chato, *embarcación* chata.» *(Dicc. Acad.)* También lo usamos nosotros en estas aceps., pero dando á la última mayor extensión, como puede verse por nuestra primera definición.

«Sin embargo, en los momentos de flujo y reflujo de su alma **chata**—el espíritu también tiene sus mareas»... (*Martín Gil; «Tipos que pasan»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901.*)

«De trecho en trecho, un pilar de hierro, erguido como un centinela colocado en su puesto para impedir el avance de la obscuridad, sostiene su globo de cristal opaco, que difunde suave resplandor por el parque inglés **chato,** lleno de macizos de flores sin más árboles que unas cuantas palmeras mecidas por el viento de la noche.» *(Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 71.*)

«Buena y robusta tierra de España, que guardas en tu seno los huesos de mis abuelos y en medio de tus penas y dolores, en este mundo **chato** que la civilización nivela y hace cada día más banal, conservas aún tu altiva fisonomía y los rasgos soberanos de tu enérgica personalidad.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *página 29.*)

«Ancho el río cabrillea
conturbado por la brisa,
y en él la forma indecisa
de un monstruo se balancea.
Verdoso, enorme, voltea
el cuerpo, se hunde, se oculta,
resurge, el líquido abulta,
borbollando por sí mismo,
y de nuevo en el abismo
el **chato** lomo sepulta.»

(Rafael Obligado; «El Yaguarón».)

CHATRE. s. m. *Arg.* Bizcocho, generalmente delgado, bañado en almíbar.

¡CHAU! interj. fam. *(Arg.)* que se emplea para despedirse, ó para saludar á los que pasan; ¡á Dios!

CHAUCHA. s. f. fam. *Arg.* Cualquier moneda pequeña de plata ó de níquel.

CHAUCHAS. s. f. pl. *Arg.* Las vainas del poroto con la semilla, cuando ésta aun no ha concluído de desarrollarse.

CHAUCHO, CHA. adj. fam. *Arg.* Ordinario, de mala clase. ‖ fam. *Arg. Chirle,* frión, insípido y sin gracia. *Un cuento* chaucho. ‖ fam. *Arg.* Deslucido, sin animación y sin atractivos. *Tertulia* chaucha.

Esta palabra está empleada en nuestra 1.ª acep. por Lorente, en el soneto que hemos insertado en el art. CHALUDO.

CHAUFFEUR. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Cochero que gobierna el automóvil. Pronúnc. en castell. *chofer.*

«La comisión que designó el intendente para redactar un programa de examen para los conductores de automóviles, ha terminado su cometido, después de un estudio detenido del asunto y teniendo en cuenta la utilidad que reporta á la seguridad pública la competencia de los **chauffeurs**.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 16 de mar. de 1907; secc. «Noticias municipales»; suelto, «Exámenes de* **chauffeurs**».)

CHAUNCA. s. f. *Arg. (Catam.)* Chancua. Don Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, emplea la voz chaunca en los artículos CHUCHOCA y y LOCRO; y trae uno especial bajo los nombres CHAMCA ó CHAUNCA que define así: «Maíz ú otro grano que se muele para hacer locro ó *api* (mazamorra)».

CHAYA s. f. *Arg. (pr. Mend.)* Mojadura. ‖ *Arg. (pr. Mend.)* Acción de jugar carnaval mojando. *Jugar la* chaya.

CHAYAR. v. a. *Arg. (pr. Mend.)* Mojar.

¡CHE! *Arg.* interj. con que se llama, se hace detener ó se pide atención á una persona.—La Acad. registra en su léxico «¡ce!» en esta misma acep.; voz completamente desconocida entre nosotros como interjección.

¡Che! está empleado en el texto de Figarillo transcripto en el artículo CALOTEAR.

El diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 8 de octubre de 1902, en su sección «Policía», pone en boca de un cartero estas palabras:

«**Che**, anoche han pegado golpe los muchachos; me voy en busca de la propina».

«—Adiós, **che** —me contestó Clara:—D. Perfecto de baratillo, santo de palo, babieca celestial.» (*Carlos María Ocantos;* DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, página 26.*)

«**¡Che!** capitán: ¿yo soy teniente, ó no soy teniente?» (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906; 1.ª pág.*)

CHELCO. s. m. *Arg.* MATUASTO. *(Véase.)*

CHESCHE. adj. *Arg.* Dícese del caballo cuyo pelo es de un color fondo blanco con pintas rosáceas claras y muy tupidas. Ú. t. c. s.

CHIC. adj. fam. *Arg.* Bien parecido, elegante, vestido á la moda. ‖ fam. *Arg.* Lucido, á la moda. *Sombrero* chic. *Vestido* chic. ‖ s. m. fam. *Arg.* Elegancia, buen tono.—La *ch* pronúnc. como francesa.

«Se viaja por gastar el dinero, adquirir un porte y un aire **chic**, comer y beber bien.» (*Lucio V. Mansilla:* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, t. I, p. 80.*)

..., «pues la cofia almidonada de esta señorita en nada desdice de los colosales sombreros que son el supremo **chic** de nuestra moda bonaerense.» (EL HOGAR, *de Bs. Aires, de 20 de febr. de 1908; «Méjico pintoresco».*)

CHICANA. s. f. *Arg.* Embrolla, sofisma, adulteración maliciosa de la verdad. ‖ *Arg.* En los trámites judiciales, incidente injustificado ó cualquier otro subterfugio ó pretexto que crea maliciosamente una de las partes para alargar el pleito. ‖ *Arg.* Por ext., cualquier medio ó ardid empleado para hacer aparecer una cosa por otra, ó para ocultar los defectos de ésta.

CHICANEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *chicanea,* ó que tiene la costumbre de *chicanear.* Ú. t. c. s.

CHICANEAR. v. n. *Arg.* Embrollar, sofisticar, encubrir ó adulterar maliciosamente la verdad. ‖ *Arg.* En los trámites judiciales, tratar intencionalmente una de las partes de alargar el pleito, creando incidentes injustificados ó valiéndose de otros subterfugios ó recursos de mala ley.

CHICANEO. s. m. *Arg.* Acción repetida de *chicanear,* y sus efectos.

Esta voz está empleada en el pasaje de Grandmontagne que hemos insertado en el art. PAPELEAR.

CHICANERÍA. s. f. *Arg.* CHICANA. ‖ *Arg.* CHICANEO.

«Estaría equivocado, no obstante la novedad rítmica, quien fuera á buscar tonos en los elementos sintáxicos de las cláusulas, en las sonoridades de la frase, en las **chicanerías** poéticas de la gradación y la metáfora.» (*V. Mercante; «El poema de las Mieses»; en la revista* LA ACTIVIDAD HUMANA, *del Paraná, dic. de 1901.*)

CHICANERO, RA. adj. *Arg.* CHICANEADOR. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á la *chicana.*

... «¿cómo podríamos incurrir en tamaña repudiación y apostasía de principios y reglas consagradas en los tratados, sin exhibirnos ante el mundo civilizado como pleitistas leguleyos y **chicaneros**, optando por las vías embrolladas del curialismo diplomático?» (La Nación, *de 19 de febr. de 1902; «Ecos del día».*)

«Una simple diligencia de toma de posesión de territorios legalmente demarcados, degenera en controversia diplomática sobre soberanías: de manera que se reabre un litigio concluído. El barón de Río Branco incurre en la torpeza de plantear la cuestión en esos términos; su pericia lo escuda contra tamañas indiscreciones, pero va á su objeto por las vías de las dilaciones, que en el foro se llaman **chicaneras.**» (La Prensa *de 11 de nov. de 1909; «Las islas del Uruguay»; secc. «Actualidad».*)

CHICAS. — No andar uno con chicas. fr. fig. y fam. *Arg.* No tener miramientos ni consideraciones para decir ó hacer una cosa que puede ofender á una persona, ya sea en despique ó por darle una severa lección.

«Me contó el robo que le habían hecho otra vez; me dijo que los indios eran unos pícaros, que él los conocía bien; que por eso **no** les **andaba con chicas.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 187.*)

CHICOLEARSE. v. r. fam. *Arg.* Esparcirse, divertirse, recrearse. — «Chicolear. n. fam. Decir chicoleos.» *(Dicc. Acad.)*

«Decidido á abrirse camino, pese á quien pese, comenzó por hacerse de tren, es decir, aviarse de lo necesario para frecuentar los sitios en que **se chicolea** la gente del gran mundo, y puso en la operación tanto tino, que á poco no quedaba sastre, ni confiado zapatero, que no fuese su humildísimo acreedor.» (*Carlos Clickauf; «Pininos»; en* Caras y Caretas, *de 13 de ag. de 1904.*)

CHICOTAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con el chicote. La R. Acad. registra en su diccionario esta voz como de Méjico, en esta misma acep. También es nuestra y de uso muy frecuente. *(V.* Chicote.)

CHICOTE. s. m. *Arg.* La R. Acad. da á este nombre, entre otras, la acep. de látigo, en el sentido de «Azote largo, delgado y flexible, de cuero, cuerda, ballena ú otra materia, con que se aviva y castiga á las caballerías»; lo trae como voz de Méjico; también lo usamos nosotros en el mismo sentido; aunque no hay necesidad de que el azote sea largo y delgado para que se le pueda llamar propiamente chicote, pues los hay cortos, gruesos y de varios ramales. — Chicote, *ta,* que trae la Acad. como m. y f. fam., por «Persona de poca edad, pero robusta y bien hecha», y que se usa, según ella, «para denotar cariño», no corre en la Arg.

«A la menor señal de insubordinación el capataz» (de la tropa de carretas) «enarbola su **chicote** de fierro, i descarga sobre el insolente golpes que causan contusiones i heridas.» (*Domingo F. Sarmiento;* Civiliz. y Barbarie; *4.ª ed. castell.; cap. I, pág. 6.*)

CHICOTEO. s. m. *Arg.* Acción continuada ó frecuente de chicotear.

..., «él se enhorquetaba en su petizo y estimulándole con el **chicoteo** de sus piernas, se perdía al trotecito entre el cardal verdegueante, donde cantaba la lluvia su eterna canción monótona.» (*José S. Alvarez;* Cuentos de Fray Mocho, *1906, «Instantánea».*)

CHICHA. s. f *Arg.* Bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada, ó de la algarroba en agua sola. — La Acad. lo trae también, pero omite la segunda parte de nuestra definición. ‖ Sacarle la chicha á una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Sacarle el quilo. ‖ Sacarle la chicha á una persona. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerla sudar el quilo, hacerla trabajar con gran fatiga y desvelo.

«...; sirve» (la algarroba) «para elaborar la espumante y soporífera **chicha**; para hacer *patai* pisándola sola, y pisándola con maíz tostado, una comida agradable y nutritiva.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 110.*)

«Esto ya le quitó las últimas dudas que pudiera haber tenido de que Sapito era un tesoro; pues de haber duplicado el valor de los novillos en un año, al mismo tiempo que **les sacaba la chicha** con el arado,»... (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906, primer art.*)

..., «y á las flechas
Ataba con los nervios del carpincho
El colmillo de piedra,
O la cuerda del arco retorcía
Formada de flexible enredadera;

Y el que miraba más allá, tendido
Con su eterna indolencia,
A sus mujeres fermentar la **chicha**
Y levantar las pieles de la tienda,»
. . . . . .

(*Juan Zorrilla de San Martin; poema* Tabaré *ed. de 1905, pág. 137.*)

«Los cráneos de los pálidos guerreros
Al indio servirán
Para beber la **chicha** de algarrobas
Y el jugo del palmar.»

(*El mismo; obra citada, pág. 153.*)

CHICHARRÓN. s. m. *Arg.* Residuo de las pellas de la res, después de derretida la grasa. — «Chicharrón. (Voz imitativa del ruido de freir.) m. Residuo de las pellas del cerdo, después de derretida la manteca. Dícese también de la manteca de otros animales y del sebo. ‖ fig. Carne ú otra vianda requemada. ‖ fig. y fam. Persona muy quemada por el sol.» *(Dicc. Acad.)* Como se ve, nuestra acep. difiere de la 1.ª de la Acad. En la 2.ª, también corre entre nosotros.

CHICHE. s. m. fam. *Arg.* Cada una de las joyas ó alhajas pequeñas, *lucidas* y de buen gusto que llevan por adorno las mujeres y aun los niños. ‖ fam. *Arg.* Juguete; objeto curioso y bonito con que se entretienen los niños. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dícese de ciertas otras cosas, como el vestido de un niño, ó una de sus prendas, una casa pequeña, una pieza, etc., hechas ó arregladas

con lucimiento y primor. *La casa es un* chiche.

CHICHINA. s. f. *Arg.* Bicho semejante á la langosta, pero más grande y corpulento, con antenas largas y patas lisas. Es muy hediondo, y esta es su única defensa. Se le halla particularmente en los lugares cálidos, al norte de la provincia de Córdoba, entre las hojas de los cocos.

CHICHÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Bromista, burlón. Ú. t. c. s.

« Un revistero **chichón** está poniendo todas estas cositas en verso. » (*Diario* SARMIENTO, *de Bs. Aires, de 28 de ag. de 1909; primer art.*)

CHICHONEADOR, RA. adj. fam. *Arg.* Bromista, burlón. Ú. t. c. s.

CHICHONEAR. (De *chichón.*) v. a. fam. *Arg.* Hacer broma ó burla á uno.

CHIFLADO, DA. adj. fam. *Arg.* Tonto, simple. Ú. t. c. s. || fam. *Arg.* Maniático extravagante, sin ser loco. Ú. t. c. s. || fam. *Arg.* Muy enamorado; apasionado de una mujer, ó ésta de un hombre. *Fulano está,* ó *anda,* chiflado *con Zutana.* Ú. t. c. s.

Don Eduardo Facio Hebequer emplea chistosamente esta palabra en nuestra 3.ª acep. en el primer acto de su bellísimo, pintoresco y sentimental drama titulado « Bajo el ombú ».

Esta voz está empleada en el pasaje de Chaqueño que hemos insertado en el art. INDIADA.

CHIFLADURA. s. f. fam. *Arg.* Calidad de *chiflado.* || fam. *Arg.* Estado propio del *chiflado.* || fam. *Arg.* Manía, idea fija y extravagante de hacer una cosa. — « Chifladuro. f. Acción y efecto de chiflar ó chiflarse. » *(Dicc. Acad.)* — En dos artículos trae la Acad. este verbo. 1.º: « Chiflar. (Del lat. *sifilare.* n. Silbar con la chifla, ó imitar su sonido con la boca. || a. Mofar, hacer burla ó escarnio en público. || fam. Beber mucho y con presteza vino ó licores. || r. fam. Perder uno la energía de las facultades mentales y quedarse como distraído ó alelado. » — 2.º: « Chiflar. a. Adelgazar y raspar con la chifla las badanas y pieles finas. »

« Una de las ramas á que he dedicado preferente atención toda mi vida, ha sido la instrucción primaria. Desde el ministerio podré, seguramente, llevar á la práctica los innumerables proyectos que en su beneficio tengo pensados. Por ahora no puedo indicar cuáles serán ellos, pero he de dedicar toda mi actividad á resolver este problema que es y ha sido una de las mayores « **chifladuras** » que he tenido en toda mi vida. » (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1908; « La crisis — Con el Dr. Rómulo S. Naón »; palabras que el citado diario pone en boca de este señor.*)

CHIFLE. s. m. *Arg.* Frasco de cuerno de animal vacuno, cerrado por su base y con una pequeña boca con su tapa correspondiente en el extremo opuesto, donde se lleva agua, aguardiente ú otra bebida en los viajes ó largas *travesías.* — Los hay de diversos tamaños, según la edad y el sexo del animal de quien se ha extraído el cuerno. *(V. el texto de Sarmiento en el art.* TRAVESÍA.) — La R. Acad., entre las varias aceps. que da á este vocablo, trae la siguiente, casi idéntica á la nuestra: « Frasco de cuerno, cerrado con una boquilla, en el cual se guarda pólvora fina para cebar las piezas de artillería ». — La última acep. que da la misma Acad. á la voz *cubilete,* no corresponde tampoco á la de nuestro chifle; es ésta: « Vaso angosto y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, y que ordinariamente se hace de cuerno, y sirve para mezclar los dados y evitar las trampas en el juego del chaquete y otros ».

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el pasaje de Viana transcrito en el art. PICANA.

« Por supuesto que un par de buenos **chifles** no ha de faltarle á ninguno que quiera tener paz conmigo. Y con razón: el agua suele ser escasa en la Pampa y nada desalienta y desmoraliza más que la sed. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 22.*)

CHIGUA. s. f. *Arg. (pr. Cat.)* CHIHUA.

CHIGUARSE. v. r. *Arg. (pr. Sant. del Est.)* CHIHUARSE.

CHIHUA. s. f. *Arg. (pr. Cat.)* « Arcos de rama de árbol entretejidos con tiento ó corteza y que sirven para conducir fruta ú otra cosa á lomo de mula. » *(Lafone Quevedo.)*

CHIHUARSE. v. r. *Arg. (pr. Sant. Est.)* Trenzarse el pelo.

CHIJETE. s. m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *chisguete,* en su 2.ª acep.: « Chorrillo de un líquido cualquiera que sale violentamente »; aunque, para estar más conformes con el sentido que nosotros le damos, pondríamos simplemente « chorro », en lugar de « chorrillo ». No corre la voz *chisguete* en la Arg.

CHILCA. (Del quichua *chillca;* de *chiri,* frío, y *ca,* demostrativo.) s. f. *Arg.* Arbusto de hoja estrecha, cuyo olor se parece al del pino y el romero. Los matorrales y montes que forma, causan mucho mal á los campos de pastoreo, porque además de dañar las hierbas útiles, son albergues de mosquitos, tábanos y otras sabandijas, ocultan los animales muertos, frustrando el aprovechamien-

to de sus cueros, y, después de una lluvia ó fuerte rocío, empapan de pies á cabeza al jinete, según la interesante relación que hace el Sr. Daniel Granada en su VOCABULARIO RÍOPLATENSE RAZONADO.

«Situado á cuatro leguas de la ciudad de Melo, es este paraje — que después conocimos — un nudo de cerrilladas muy escabrosas que ostentan espesas **chilcas** á fuer de exuberante cabellera salvaje.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *páginas 57 y 58.*)

CHILCAL. s. m. *Arg.* Terreno poblado de *chilcas*.

CHILENISMO. s. m. *Arg.* Palabra, frase ó modismo propio del lenguaje de los chilenos. Hay una obra notable del reputado escritor chileno don Zorobabel Rodríguez, titulada DICCIONARIO DE CHILENISMOS. Esta voz es muy usada en toda la América del Sud.

CHILENIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *chilenizar*.

...«y sigue» (Chile) «desarrollando su plan de **chilenización** de Tacna y Arica.» (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 2 de dic. de 1905; «Relaciones chileno-peruanas».*)

CHILENIZAR. v. a. *Arg.* Introducir en un pueblo ó región extraña los usos y costumbres chilenas, inspirando en él simpatía por Chile.

CHILENO, NA. — La Acad. trae, á más de estas palabras, *chileño, ña,* que no corre entre nosotros. — ¿Chileno y bueno?... El que no se lleva el bozal, se lleva el freno. *Arg. (pr. S. Juan.)* ref. que indica lo ladrones que son los gauchos chilenos que hacen sus correrías por las regiones andinas. ‖ El chileno que no se va con la mula, se va con el freno. ref. *Arg. (provs. de Cuyo.)* ¿Chileno y bueno?... El que no se lleva el bozal, se lleva el freno.

CHILICOTE. s. m. Insecto conocido en España con el nombre de *grillo,* voz que también usamos nosotros. En Santa Fe, Córdoba y Catamarca es muy conocido este nombre chilicote.

CHILLA. s. f. *Arg.* Pelo de ciertos animales, como el del macho cabrío, largo, lacio y cerdoso. ‖ fig. y fam. *Arg.* Cabello, ó vello, de las personas, semejante á esta clase de pelo.

CHILLADERAS. s. f. pl. *Arg.* Pedacitos de cuero que suele ponerse entre las suelas de las botas, botines, etc., y que hacen que éstos *chillen* (voz de que se deriva este nombre) cuando uno camina ó pisa fuerte.

CHILLAR. v. n. *Arg.* Producir un sonido agudo la pava con agua, lo cual sucede cuando está por hervir. ‖ fig. y fam. *Arg.* Con partícula negativa, significa no contestar, no replicar nada. *Ni* chilló *siquiera.*

«Bajó la cabeza, y cuando la caldera empezó á **chillar,** la cogió en silencio,...» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

CHILLUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene *chilla* ó está cubierto de ella. *Cabra* chilluda; *cuero, pellón,* chilludo. (*V.* CHILLA.) ‖ fam. *Arg.* Por ext., dícese de las personas que tienen el cabello largo, lacio y cerdudo, ó el cuerpo cubierto de pelos de esta clase, y del mismo pelo ó cabello.

CHIMANGO. s. m. *Arg.* «Ave de rapiña, muy semejante al *chimachima,* pero abunda más que éste en el color acanelado y blanquizco. También se le asemeja en el grito, de donde le viene el nombre.» (*Granada;* VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.) ‖ fig. *Arg.* Hombre del pueblo, de baja estopa. — Véase en PÓLVORA la frase Gastar pólvora en CHIMANGOS.

El Dr. Daniel Granada, en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO, transcribe lo siguiente de Azara:

«El **chimango** escasea en el Paraguay; pero abunda tanto en el Río de la Plata, que las casas campestres están rodeadas de ellos».

Véase en el art. MOSQUEAR una quintilla de Ascasubi donde se emplea la voz chimango.

«El potro de las pampas que otro tiempo,
Nervioso y vencedor,
A Chile y al Perú, nuestros hermanos,
Con San Martín la libertad llevó,
Sobre el inmenso llano, que á sus cascos
Era breve extensión,
Hasta del vil **chimango** presa inerme,
Con fúnebres relinchos expiró.»

(*Rafael Obligado;* LOS HORNEROS.)

«Los caranchos y **chimangos** producían un ruido seco al batir sus alas en el espacio.» (*Gustavo A. Caraballo; «Leyendas del pago — ¡El pobre loco del Paraná!»; en la revista* LA ACTIVIDAD HUMANA, *Paraná, sept. de 1901, p. 94.*)

CHINCHE. s. com. fig. y fam. *Arg.* Persona que se irrita ó enoja fácilmente. Ú. t. c. adj. *¡Qué individuo* chinche!

CHINGADA. s. f. fam. *Arg.* Acción y efecto de *chingarse.*

CHINGADO, DA. p. p. fam. del verbo *chingarse. Arg.*

...«la comentada estratagema queda relegada al papel de una intentona **chingada.**» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de diciembre de 1903; 1.ª pág., 1.ª columna.*)

Esta voz está empleada en el soneto de Lorente inserto en el art. CHALUDO.

CHINGANA. s. f. *Arg.* Apl. á las fiestas con música y baile que se dan entre la gente baja en los arrabales de las ciudades ó pueblos, y aun en la campaña. En las **chinganas** se cometen frecuentemente desórdenes, pues asisten á ellas mulatos *de hacha y tiza,* como vulgarmente se dice, que al mismo tiempo que bailan ó arrancan desapacibles lamentos á la vihuela, roncos como la voz aguardentosa de las cuerdas de su garganta, no escatiman el trago y *empinan el codo* con alarde y á la continua, *obligando* á las cholas, á guines *presumen* con estos chabacanos festejos de gusto criollo. Las **chinganas** se arman generalmente en casas particulares ó de familia; pero á veces, también, en algún fondín, taberna ó figón. Se han moderado mucho ya estos bailes, debido á la acción transformadora de la civilización. — En Chile, según refiere el Sr. Zorobabel Rodríguez en su DICC. DE CHILENISMOS, llámanse **chinganas** las casas donde se efectúan estos bailes, y hasta las carpas donde suelen improvisarse « las *dieciocho* pascuas y otras fiestas cívicas ó religiosas ». ‖ **Eso, ó esas, son chinganas.** fr. fig. y fam. *Arg.* Ser una observación que se hace, ó un antecedente que se menciona, de ninguna valía ó consideración, no debiendo tenérsela en cuenta ni hacerse caso de ella. ‖ **Ser una reunión, un baile, una fiesta, etc., una chingana.** fr. fig. y fam. *Arg.* No haber en ellos concierto ni decencia; ser un verdadero desorden.

CHINGANEAR v. n. *Arg.* Andar de *chingana* en *chingana,* y, por ext., de baile en baile. *(V.* CHINGANA.) ‖ **Andar chinganeando.** fr. fam. *Arg.* Significa lo dicho, y también estar en una *chingana,* y, por ext., estar en un baile ó tertulia.

CHINGANERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que anda en *chinganas. (V.* CHINGANA.) ‖ *Arg.* La que anda á la continua en bailes ó tertulias.

CHINGARSE. v. r. *Arg.* Dícese de los cohetes que por algún defecto de su fabricación ó por otra causa análoga, al quemarse, no estallan ni hacen estruendo. — Se usa también en Chile, según el Sr. Zorobabel Rodríguez (DICC. DE CHILENISMOS). ‖ fig. y fam. *Arg.* Fracasar una persona en alguna empresa, especialmente cuando el fracaso tiene en sí algo de ridículo. Lo propio en Chile. *(Rodríguez citado.)* ‖ fig. y fam. *Arg.* Fracasar una fiesta, no tener el feliz éxito que sus organizadores esperaban. También en Chile. *(El mismo.)* ‖ fig. y fam. *Arg.* Fracasar un proyecto ó empresa.

CHINGOLO. s. m. *Arg.* Pájaro más pequeño que el *afrechero,* de color gris, patas largas y delgadas, y la cabeza adornada con un penacho; es muy inquieto, arisco y saltón. Su carne y huesos son ricos, tiernos y sabrosos.—« *Zoonotrichia australis.* Ave del orden de los Paserinos ó pájaros cantores. He hallado al **chingolo** clasificado con este mismo nombre en la gran obra de Brehm, *La Creación;* lo manifiesto, porque muy comúnmente la fauna sud-americana brilla por su ausencia en las obras de la historia natural. Así describe Audubón, transcrito por Brehm, las costumbres del **chingolo:** « De repente se ven todos los cercos y jarales cubiertos de aquellos preciosos pájaros; aparecen en bandadas de 30 á 50; saltan á tierra para buscar su alimento; pero á la menor alarma se refugian todos en el más espeso matorral. Un momento después aparece un pájaro en las altas ramas; síguenle un segundo y un tercero, y entonces da principio á un agradable concierto. Su voz es de una dulzura tan agradable que á veces me extasiaba oyéndolos. Por la mañana, sin embargo, lanzan gritos estridentes que podrían traducirse por *twit.* »—Este es, efectivamente, nuestro conocido y pequeño **chingolo,** cuyo canto dulce consta generalmente de cinco notas, y que, durante las siestas, se oye diseminado en los cardales ó en los pequeños arbustos. » *(Juan Zorrilla de San Martín; Indice Alfabético del poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 211.)*

> «Con intervalos breves,
> Del arbusto en las ramas,
> Su cantarcillo igual lanza el **chingolo,**
> Prolongando la nota con que acaba;
> Y se oye repetida
> A diversas distancias,
> La misma melodía quejumbrosa
> Que va, viene, contesta, ruega ó llama.
>
> (*Poema citado; pág. 186.*)

CHINO, NA. adj. *Arg.* Mulato, tomada esta palabra en la 1.ª acep. de la Academia: « Aplícase á la persona que ha nacido de negra y blanco, ó al contrario ». Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Zambo; hijo de negro é india, ó de indio y negra. U. t. c. s. ‖ *Arg.* Indio descendiente de los antiguos indígenas de nuestro país. Ú. t. c. s. ‖ s. m. *Arg.* Aparato con que se juega al **chino,** y que consiste en una caja vertical con la figura de un **chino** al medio, y varias casillas en la parte superior, de las cuales elige una ó más el que juega, para echar en ellas las monedas que quiera. Las monedas que salgan por una caladura, previo el movimiento de un manubrio, son del que acaba de echar las suyas á la caja. Excusado es decir que muy raras son las ve-

ces que el jugador no sale burlado por la suerte. ‖ *Arg.* Juego que se juega con este aparato.—« Chino, na. (Del mejic. *chinoa,* tostado, por alusión al color de la piel.) adj. *Amér.* Dícese del descendiente de india y zambo ó de indio y zamba. Ú. t. c. s. » *(Suplem. del Dicc. Acad.)* También entre nosotros en esta acep.

«D. Benito no se desanimaba y esperaba con calma la explosión de un genio entre los **chinitos** descalzos que poblaban su escuela.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 69.*)

..., « del lado opuesto al viento, en que la **china** ceba mate. » *(Chacarero Viejo; « Vistas rurales»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906; primer art.)*

« Las dos **chinas** estaban hermosísimas; su tez brillaba como bronce bruñido; sus largas trenzas negras como el ébano y adornadas de cintas pampas les caían graciosamente sobre las espaldas; sus dientes cortos, iguales y limpios por naturaleza, parecían de marfil; sus manecitas de dedos cortos, torneados y afilados; sus piececitos con las uñas muy recortadas, estaban perfectamente aseados.»— ... «María, la cuñada de Villarreal, más coqueta que su hermana la casada, se había puesto lunarcitos negros, adorno muy favorito de las **chinas.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 197.*)

El general Mansilla, en la pág. 382 del t. II de la obra citada, llama chinitas á dos hijas de un indio y de una cautiva.

«..., tomó por compañera á una mujer de campo, **china** sólida, enérgica y de á caballo, que, desde chica, había ayudado á cuidar la majada y las vaquitas paternas. No era ella, que digamos, muy bonita, con su cara chata de india, apenas pulida, sus pómulos salientes y su pelo como cerda, tan tupido y profuso que casi no le dejaba frente.» (*Yofrud; « Los Milagros de la Argentina—Linda cría»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

«Los juegos de azar estaban tan arraigados en nuestras costumbres, que apenas si hallarse podría una casa de negocio que no hubiera» (*que no tuviera?*) « un **chino,** máquina ingeniosa de explotar bobos,».. (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de (?) jul. de 1907; primer art.*)

CHIPAO. s. m. *Arg.* Entrañas de la res asadas al asador.

CHIQUERO. s. m. *Arg.* Corral pequeño, con enramada ó sin ella, donde se encierran los terneros, cabritos ó corderos que se quiere separar de las madres. En castell., el corral donde se encierran los chivos, se llama *chivetero,* voz entre nosotros desconocida. ‖ *Arg.* Corral donde se encierran las cabras ú ovejas.—« Chiquero. (Del lat. *suarius,* de puerco.) m. Zahurda donde se recogen de noche los puercos. ‖ Toril. ‖ *pr. Extr.* Choza pequeña en que se recogen de noche los cabritos.» *(Dicc. Acad.)* Desconocido en la Rep. Arg. en estas aceps.

« Solos, pues, sin albeldrío,
Estaban los ovejeros
Cuidando de los **chiqueros**
Mientras se alzaba el rocío
Para largar los corderos.»

(*Hilario Ascasubi.*)

CHIQUILÍN, NA. adj. fam. *Arg.* Dícese del niño ó niña que no han salido de la infancia. Ú. t. c. s. En castell., *chiquirritín, na,* ó *chiquitín, na,* de los cuales el primero no corre en la Arg.

CHIQUILINADA. s. f. fam. *Arg.* Multitud ó concurrencia de *chiquilines* ó *chiquilinas.*

«Si me parece que lo estoy viendo con su trompa asustando á la **chiquilinada** del patio,...» (*Julio Castellanos; « Entre bastidores»; en* CARAS Y CARETAS *de 25 de jun. de 1904.*)

CHIQUITURA. s. f. fam. *Arg.* Cosa muy chica.

CHIQUIZUELA. s. f. *Arg.* Así dicen las gentes de nuestra campaña en vez de *choquezuela.*

—«Perdone V. E., pero no puedo, señor, con el fierrito este, que no me deja libre las **chiquizuelas.**» (*Pastor S. Obligado; « Musiña—El loco de San Fernando »; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de sep. de 1906.*)

CHIRCA. s. f. *Arg.* Chilca.

« Allí donde tan sólo se ve un grupo
De **chircas** ó de cardos,
Hay rostros escondidos en la sombra,
Siempre despiertos, sangre olfatëando.»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* TABARÉ; *1905, pág. 66.*)

Esta voz está empleada también por el autor citado en los versos que hemos transcrito en el art. ARACHÁN, 2.ª cita.

CHIRCAL. s. m. *Arg.* Chilcal.

« De pronto se detiene,
En un punto clavada la mirada.
¿Qué lo agita? ¿Qué ve? Temblor de muerte
Por sus rígidos miembros se derrama.

¿La víbora silbando
Casi invisible en el **chircal** se arrastra?
¿Ó es el jaguar, despierto en la maleza,
Que hacia el charrúa silencioso avanza?»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 119.*)

Esta palabra la usa el mismo autor citado en los versos que hemos transcrito en el art. YACARÉ de este Dicc.

CHIRIGUANO, NA. adj. *Arg.* Dícese del indio de cierta parcialidad, hoy reducido á la civilización, que habita en el territorio del Chaco y en el sud de Bolivia. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta parcialidad.

« Abrimos los libros capitulares y en cada página encontramos estériles tentativas contra los viletas, los avipones, los tobas, los matacos, los **chiriguanos,** todas esas tribus que resisten impertérritas á los ataques periódicos de esforzados combatientes.» (*Lyton; « La conquista del Chaco»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1906; primer art.*)

« Los **chiriguanos,** residentes en el sur de Bolivia y en la margen argentina del Bermejo, son unos indígenas de primera fila. — Casi no nos atrevemos á llamarles indios. En primer lugar, hay puntos en el extremo norte donde apenas si hay distinciones entre

los camperos y el autóctono. El **chiriguano** recibe el bautismo. Físicamente, es una raza superior. Las mujeres **chiriguanas**, de ojos negros y entornados en el rostro, cuyo óvalo, ensanchándose ligeramente en los pómulos, denuncia apenas la sangre indígena, son hermosos ejemplares humanos. Apenas se observa su color trigueño, y sus facciones son agradables. Pero lo que llama más la atención en los **chiriguanos** y en sus mujeres es su admirable limpieza. Ella contrasta, no tan sólo con la suciedad asquerosa de los matacos, que hieden siempre á pescado, y con la mugre de los chorotes, sino que triunfa en comparación de muchos cristianos. — En Ledesma, que es un ingenio típico, instalado en una antigua misión, y donde el tacto de su dueño ha sabido atraer á los indígenas desde las profundidades más lejanas de la foresta, los **chiriguanos** han sido empleados en faenas agrícolas. Precisamente, allá trabajó Guaicharé, con sus veinte hombres y con sus once mujeres. Trabajó también en los terraplenes del ferrocarril; pero un subcontratista de las obras, dice, se fué sin pagarle.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 30 de oct. de 1906; «Un cacique* **chiriguano** *– Solicitando tierra para cultivar».*)

El diario arriba citado, en su Suplem. Ilustr. de 1.º de noviembre de 1906, trae el retrato de un chiriguano, con las siguientes interesantes referencias del Dr. R. Lehmann Nitsche, bajo el título «Antropología física de los indígenas del Chaco occidental»:

«Los estudios antropológicos sobre la raza nativa de Sud América son muy escasos y casi siempre aislados; hay pocas investigaciones sistemáticas que se refieren á un número relativamente grande de una y la misma tribu. Han de citarse entre estas últimas las investigaciones sobre los indígenas del río Xingú en el Brasil, sobre los Yámanas de las islas del Cabo de Hornos, y últimamente sobre los indios guaranís de San Paulo, del Brasil; en la República Argentina casi nada se había hecho al respecto. El actual director del museo de La Plata, el eminente filólogo y lingüista, don Samuel Lafone A. Quevedo, se dió completa cuenta de la necesidad de que los estudios sobre la civilización y la lengua de cualquier tribu indígena hayan de ser completados y profundizados por estudios físicoantropológicos. Pero, dada la naturaleza de tales investigaciones, éstas tenían que ser hechas sobre muchos individuos y por dos personas competentes que se ayudasen mutuamente. — Efectivamente, en el ingenio azucarero de San Pedro de Jujuy, los señores R. L. N., antropólogo del museo de La Plata, y don Carlos Bruch, llevaron á cabo en la primera quincena del mes pasado las ya caracterizadas investigaciones sobre 160 representantes de los indios **chiriguanos**, chorotes, matacos y tobas. Don Walterio Lea, socio de la casa Lea Hnos. y C.ª, hospedó á los viajeros en su domicilio particular, y les facilitó todos los recursos necesarios para un buen éxito; cada uno de los 160 individuos ha sido medido, descripto y retratado, y los resultados serán publicados en breve por parte del museo de La Plata. Facilitamos entretanto á los lectores de La Nación los datos siguientes: Los ya citados indios recorren el ingenio en los meses de la temporada en busca de trabajo, y por intermedio de sus caciques y lenguaraces pueden hacerse estudios sobre ellos. — Los **chiriguanos**, llamados también chaguancas, son los más civilizados de todos; los viejos, no más, y aquellos de los pueblos más remotos de Bolivia, usan el tembitá y llevan el cabello largo como las mujeres, envuelto alrededor de la cabeza, con un pañuelo como un turbante. En los demás van bien vestidos, como cualquier cristiano de allá, con pantalón, camisa, saco, sombrero, poncho puyo y ojotas; las mujeres se visten como cualquier china de nuestra campaña. Hay al parecer dos tipos bien distintos: el primero es alto ó flaco, de fisonomía fina, con las extremidades largas, el cabello sin cortar, el labio inferior con el tembitá; la talla de estos individuos alcanza hasta 1.78.006 metros, muy notable en comparación con la talla del tipo segundo, que es más bajo y corresponde á proporciones de término medio. Los representantes de este segundo tipo son relativamente gruesos y ordinarios, y usan muy poco el tembitá; el cabello casi siempre lo llevan cortado. La talla mínima observada es de 1.53.005 metros, y el término medio, calculado sobre todos los representantes de los tipos primero y segundo, es de 1.63.004 metros, cifra que representa un buen término medio para el género humano. La talla de las mujeres alcanza, término medio, á 1.51.007 metros, es decir, la diferencia sexual es casi de 12 centímetros, que también representan una cifra mediana. — Llaman mucho la atención las fisonomías verdaderamente hebreas de algunos **chiriguanos** que, sin duda alguna, nada han tenido que ver con aquella raza; es un caso interesante de isomorfismo y quizá explicable como en aquella raza por el continuo cruzamiento de los miembros de una sola gran familia en regiones aisladas y lejanas, fenómeno observado también por Ehreinreich entre los aborígenes del Xingú, que tampoco nunca han tenido nada que ver con los judíos.»

CHIRIMOYA. s. f. *Arg.* Árbol de la familia de las anonáceas, que produce el fruto conocido con este mismo nombre. — La R. Acad. llama al árbol *chirimoyo,* y á la fruta, chirimoya.

V. el texto de Echeverría en el art. Camote.

CHIRINADA. s. f. fam. *Arg* Suceso en que sale ridículamente frustrado el intento. || fam. *Arg.* Fracaso ridículo. || fam. *Arg. Chirlura,* aplicado particularmente á una fiesta que resulta inesperadamente sin lucidez. *El baile fué una* chirinada.

«Muy satisfactorio su telegrama en el que me avisa ha sido sofocada la **chirinada** militar en la capital federal.» (*Julio A. Roca; telegrama de 5 de febrero de 1905 al gobernador de Santiago; en el diario* Los Principios, *de Córdoba, de 10 del mismo mes; refiérese á la revolución radical.*)

CHIRIPÁ. s. m. *Arg.* Manta ó tela de lana ó algodón, á veces de seda, de forma cuadrilonga, que usan nuestros paisanos en vez de pantalones: la introducen por entre las piernas, alzando uno de los extremos adelante y el otro atrás, hasta la cintura, y sosteniéndolos en ella con el *tirador* ó *culero,* ó con una faja, de modo que queden libres ó sueltas las cuatro puntas. Los calzoncillos que asocian al chiripá son muy anchos y llevan deshilados y flecos de adorno. || *Arg.* Manta que usan también nuestros campesinos y que se ponen alrededor del cuerpo á guisa de saya, sostenida en la cintura por el medio dicho. Este no se adapta, como el otro, para montar á caballo. Parece ser, éste, el *chamal* de los araucanos, que, según el Sr. Zorobabel Rodríguez (Dicc. de Chilenismos), «no es de bayeta de Castilla, sino de la misma tela, tejida en el país, de que se hacen los ponchos». — El avance de la civilización en la Argentina va suprimiendo ya esta prenda. Sin embargo, todavía se usa mucho en las provincias mediterráneas.

«En Santiago del Estero se presenta el enviado en traje de etiqueta, i lo recibe Ibarra en mangas de camisa i **chiripá**.» (*Domingo F. Sarmiento;* Civiliz. i Barbarie; *cap. VIII.*)]

«Dos ó tres varas de bayeta, seda ó cualquier otra tela forman el **chiripá**, que se envuelven al rededor de la cintura, unas veces á guisa de saya, otras recogido entre los muslos para montar mejor á caballo. El **chiripá** está sujeto por una banda ó *tirador*, especie de canana donde el gaucho guarda los avíos para fumar, el dinero, etc., y que sirve además para colocar atravesado el enorme cuchillo, comúnmente de vaina y cabo de plata, su compañero inseparable, que no abandona en ninguna ocasión ni circunstancia, y tan afilado que, según se expresa Azara, *puede un hombre afeitarse con él.*» (*Alejandro Magariños Cervantes, citado por el Dr. Daniel Granada en su* VOCAB. RIOPLAT. RAZONADO.)

«El primero vestía **chiripá** de merino negro, botas de becerro y camiseta, también de merino negro, con pechera tableada, bajo el grueso poncho de paño azul, bayeta colorada y cuello de pana cerrado con alamares de seda.» (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906.*)

Véase el pasaje del Dr. Belisario Roldán en el art. MAJADA.

«Los indios visten **chiripá**, camisa y una gran capa de pieles de guanaco, que los cubre desde la espalda hasta los pies, y la cual constituye la característica del traje tehuelche.» (*S. Dutari Rodríguez; «El indio de la Patagonia»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1906; Suplem. Ilustr.*)

«Vestía bota de potro, calzoncillo cribado con fleco, **chiripá** de poncho inglés listado, camisa de Crimea mordoré,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870; t. I, p. 283.*) — «Su traje consistía en un simple **chiripá** de jerga pampa.» (*Obra citada, t. II, p. 131.*)

CHIRLE. adj. *Arg.* Apl. á las materias *blandas (véase* BLANDO, *1.ª acep.)* cuando tienen mucho líquido, como una pomada no espesa, ó el almíbar cuando no está en punto. || fig. y fam. *Arg.* Falto de animación y de lucimiento. *Fiesta, tertulia,* chirle. || fig. y fam. *Arg.* Frión, insípido y sin gracia. *Hombre, conversación, cuento,* chirle. — «Chirle. adj. fam. Insípido, insubstancial. || m. Sirle.» *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª acep. de la Acad. también lo usamos nosotros. Pero un dicho puede tener substancia y agudeza, y carecer de gracia por la manera como se lo profiere, en cuyo caso también lo clasificamos de chirle: esta es la 2.ª acep. fig y fam. que hemos agregado nosotros.

CHIRLO. s. m. *Arg.* Palmada ó golpe dado con la mano abierta en las nalgas de una persona. || *Arg.* Golpe dado con la mano abierta, ó con un látigo ó cosa semejante, blanda ó flexible, en la superficie más ó menos plana de un cuerpo resistente, como una pared ó el agua de un estanque ó de una corriente, ó el cogote ó las ancas de un caballo. — «Chirlo. m Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada. || Señal ó cicatriz que deja después de curada. || *Germ.* Golpe, 1.ª acep.» *(Dicc. R. Acad.)* La 1.ª acep. de golpe, en el Dicc. de la Acad., es: «Encuentro repentino y violento de dos cuerpos». En ninguno de estos sentidos se conoce entre nosotros la palabra chirlo.

«Un gendarme repartió **chirlos** entre algunos muchachos que bregaban por avanzar.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de mayo de 1903; «La recepción de los delegados chilenos».*)

CHIRLURA s. f *Arg.* Cualidad de *chirle*, 1.ª acep. nuestra. || fig. y fam. *Arg.* Falta de animación y de lucimiento. || fig. y fam. *Arg.* Frionera, insipidez, falta de gracia, ó cosa que tiene esta cualidad, como un cuento, un dicho, etc. || fig. y fam. *Arg.* Nonada, cosa de ninguno ó muy poco valor relativamente á lo que debía ser ó esperarse. *Antonio regaló á la novia un ramo de madreselvas. ¡Qué* chirlura!

CHIROLA. s. f. *Arg.* Moneda pequeña, particularmente la de níquel. — El erudito filólogo don Samuel A. Lafone Quevedo, en su obra TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS *(Bs. Aires, 1898)*, en el art. CHIRI, frío, trae la siguiente etimología, interesante bajo el punto de vista de nuestra palabra chirola: «*Ritti* es nieve; *ri*, raíz que expresa movimiento, y *chi*, algo desmenuzado». La verdad es que la chirola es una cosa pequeña que está en continuo movimiento ó circulación. Lo raro es que el Sr. Lafone Quevedo no registre esta voz en la obra citada.

CHIRQUI. s. m. *Arg.* Tusca blanca.

¡CHIT! interj. fam. *(Arg.)* que se usa para llamar al que no lo ve á uno y está más ó menos lejos.

CHITAR. v. a. fam. *Arg.* Llamar á uno con la interjección *¡chit!*

CHIVATO. s. m. *Arg.* Macho de la cabra; según la Acad., *cabrón*, voz muy poco usada en la Rep. Arg. — «Chivato. m. Chivo que pasa de seis meses y no llega al año.» *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en esta acep. *(V.* CHIVO.)

CHIVERO, RA. adj. fam. *Arg.* Dícese del que al hablar comete muchos *chivos*. *(V.* CHIVO.) Ú t. c. s.

CHIVO. (Síncopa de *chivato.*) s. m. *Arg.* Chivato, nuestra acep. || fam. *Arg.* Disparate, barbarismo, palabra mal dicha. — «Chivo, va. (Del lat. *capreolus*, cabrito.) m. y f. Cría de la cabra, desde que no mama hasta que llega á la edad de procrear.» *(Dicc. Acad.)* También en la Rep. Arg. en esta acep.

CHOCANTERÍA. s. f. *Arg.* Dicho provocativo ó chocante.

CHOCLERO, RA. adj. *Arg.* Dícese del animal que come choclos. *(V.* LORO CHOCLERO.)

CHOCLO. s. m. *Arg.* Mazorca de maíz

más ó menos tierno ó que aun no ha llegado á la madurez, esté cruda, cocida ó asada. Según el Sr. Ricardo Palma, es «la mazorca de maíz cocida en agua hirviendo». — La Acad. trae este nombre en la primera acep. de «chanclo», especie de sandalia de madera ó suela gruesa que defiende el calzado y preserva de la humedad. En esta acep. llega á usarse «chanclo» entre nosotros, pero nunca choclo. — «Choclo. Maíz tierno en mazorca, usado como verdura. — ETIM.: *Chhocllo,* en que se advierte la raíz *Ullu,* pene, ó *sullu,* feto. *Chhcocmi* es puño cerrado. Ambas ideas pueden encerrarse en el tema *Chhocllo.*» (*Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

«Algunas horas después de esta escena, á la que nada *remarcable* se siguió, ese mismo hombre, tan duramente tratado por mí, se presentó diciéndome: Mi Coronel, aquí le traigo este cordero y estos **choclos.**» (*L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XVII.*)

Esta voz está empleada en los pasajes de Yofruá y del general Mansilla insertos respectivamente en los arts ZAPALLO y PUCHERETE.

CHOCLO. — Dejarle á uno el, ó un, choclo. fr. fig. y fam. *Arg.* Meterle el, ó un, choclo. Ú. como esta frase. ‖ Encajarle á uno el choclo. fr. fig. y fam. *Arg.* (*Bs. Aires.*) Echarle la culpa. ‖ Meterle á uno el choclo. fr. fig. y fam. *Arg.* Encajarle el choclo. ‖ Meterle uno á otro el, ó un, choclo. fr. fig. y fam. *Arg.* Dejarle un trabajo ó tarea pesada. Le metió *á él* el choclo. Me ha metido un choclo... Ú. t. con el adj. *qué* en sentido admirativo, en lugar del artículo. ¡QUÉ CHOCLO ME HA METIDO!

CHOCLÓN. s m. *Arg.* En cierto juego del billar, jugada que consiste en hacer carambola de modo que la misma bola corra en seguida y caiga en la tronera determinada de antemano para este objeto. ‖ *Arg.* Este mismo juego.

CHOCO. s. m. *Arg.* Perro grande, de cuerpo grueso y fornido, como el mastín, el dogo y el perro de aguas.

CHONANA. s. f. *Arg.* CHONANAZO.

CHONANAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con los dedos de la mano en la parte posterior del pabellón de la oreja. En Cuba se dice *guáchere,* según don Esteban Pichardo (DICC. PROVINCIAL CASI-RAZONADO DE VOCES CUBANAS).

CHONCACO. s. m. *Arg.* Especie de sanguijuela que habita en las lagunas de Sta. Fe, el Chaco, etc. En las regiones litoraleñas se le conoce también con el nombre de *saguaipé.* ‖ Ser uno un choncaco. fr. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona pegadiza y molesta, que se arrima á otra ó se introduce con ella, sin separarse de su compañía.

CHOP. s. m. *Arg.* Vaso de cerveza que no ha estado embotellada, esto es, que se ha sacado de la cuba ú otra vasija que no es botella, para servirla. La *ch* es francesa.

CHOQUIZUELA. s. f. *Arg.* Choquezuela.

CHORIZO. — Agarrarlo á uno para el chorizo. fr. fig. y fam. *Arg.* (*cap. fed.*) Burlarlo, *titearlo* ó tomarlo para el *titeo.* Es más usada en la Rep. O. del Uruguay.

CHORLO. s. m. *Arg.* Ave de paso, acuática y del orden de las zancudas; su carne es muy estimable. Es muy conocida la especie *Zonybis modesta* (Licht.) Shpe.

Esta voz está empleada en el texto del señor Mansilla inserto en el art. BANDURRIA.

CHOROTE. adj. *Arg.* Dícese del indio de cierta parcialidad que habita en el Chaco. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á estos indios.

Esta voz está empleada en el pasaje de LA NACIÓN transcrito en el art. CHIRIGUANO de este Dicc.

«Los representantes de las otras tres tribus estudiadas, ó sean **chorotes,** matacos y tobas, representan un tipo mucho menos civilizado que los chiriguanos; son los verdaderos indios del Chaco, llevados por la avidez de ganarse algo en las comarcas de los cristianos. — Sin embargo, muy pronto y fácilmente se han asimilado á su nuev oambiente, y á otro modo de vivir completamente distinto del suyo propio. — Resulta que los indios del Chaco. tratados en forma debida, son accesibles de la manera más halagüeña á nuestra «civilización»; son en todo caso los únicos hombres que pueden resistir sin extinguirse al terrible clima del Chaco, con su calor sofocante, su humedad asfixiante y sus tantas enfermedades.»... «En cuanto á la antropología física de las tres tribus, **chorotes,** matacos y tobas, puede decirse que son bien proporcionados y de una talla regular, con excepción de los tobas, que alcanzan y sobrepasan la estatura de los habitantes más altos del mundo, como escandinavos y patagones. El indio toba más alto, que fué medido alcanzó 1.81.002 metros. — El color de la piel de toda esta gente es de un pardo mediano y de poca variación de individuo á individuo; también se ha comprobado la ley de Schwalbe, según la cual la espalda es más obscura que el vientre y las partes extensorias de las extremidades más obscuras que las flectorias, hecho que se observa en cualquier mamífero. — El cabello es liso y no muy duro, y no varía casi nada de individuo á individuo.» (*Dr. R. Lehmann Nitsche; «Antropología física de los indígenas del Chaco occidental»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de nov. de 1906.*)

CHOTO, TA. adj. fam. *Arg.* FULERO. Aplícase, como éste, solamente, á cosas. No se usa entre la gente culta. ‖ fam. *Arg.* Dícese del hombre cuyo pene está siempre caído ó no tiene fuerza para ponerse eréctil, y del mismo pene que adolece de

este defecto. — «Choto, ta. (Del lat. *suctum,* supino de *sugere,* mamar.) m. y f. Cría de la cabra mientras mama. || En algunas partes, *ternero, ra.* » *(Dicc. Acad.)*

CHUCHO. s. m. *Arg.* Infección palúdica cuyo agente productor es el haematozoario de Laveran, del grupo de los protozoarios, y al cual, atendiendo á su modo de reproducción y al sitio de elección para su desarrollo, se lo ha colocado en el orden de los coccideos. *(Dr. Félix Garzón Maceda;* ZOOLOGÍA MÉDICA; *Córdoba, 1900, pág. 83.)* El huésped ordinario de este parásito, dice Garzón Maceda, « es el hombre, el medio en que evoluciona es la sangre, y la célula sobre que se fija, el glóbulo rojo: de aquí su nombre específico de *haematozoario* ». « El chucho se manifiesta por escalofríos y fiebre, ya continua ó intermitente, y sudoración acompañada de algunos otros síntomas ». || *Arg.* Escalofríos producidos por esta enfermedad, ó por otra circunstancia ó accidente. || *Arg.* Cada una de las tetas de los mamíferos, incluso las de las mujeres. Ú. c. en pl. || *Arg.* Cada uno de los pechos del hombre, particularmente cuando son abultados. Ú. c. en pl. — El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae chucho, *chuscho* ó *chujcho* en la 1.ª acep. nuestra: « Terciana, fiebre palúdica »; dando como explicación etimológica de estas voces, *chuc, chuc,* de que se forma *chuchuca* (también *chuchoca)* por *tutuca: ca,* lo; *tutu,* refogado, quemado; de *tutu,* fuego; y agrega: « *Chucucucu,* temblar de frío ó de otra cosa. *¡ Chuys!* en Catamarca, es ¡ Ay! ¡ qué frío! » El mismo autor dice que *chus* parece ser una radical que significa sacudir *(chus–chu),* agregando que puede denotar también «bulto ó hinchazón ». ¿No será esto último el origen de chucho en nuestras aceps. 3.ª y 4.ª? — La Acad. trae esta voz por *perro,* y como interj. para contener ó espantar á estos animales. Completamente inusitada en la Rep. Arg. en estas aceps.

« El Dr. Padilla, desde joven, tiene el aspecto melancólico que lo caracteriza y que también caracteriza á su provincia natal, Tucumán, que lo obsequió con el **chucho,** causa de su malestar interminable. » (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 30 de agosto de 1902, 3.ª ed.*)

También se usa en la Rep. Oriental del Uruguay:

« El médico Antón del Prado
Murió ayer con asma y **chucho.**
De treinta años ha expirado:
Fué autor del libro afamado
El Arte de vivir mucho. »

(*D. F. Acuña de Figueroa, citado por don Daniel Granada.*)

CHUCHOCA. s. f. *Arg.* « Choclos helados y puestos á fermentar después de ser tostados en horno ó hervidos en olla. El grano se guarda y hace la mejor *chaunca* para locro. » *(Lafone Quevedo.)* — « ETIMOL.: *chuchuca* por *tutuca; ca,* lo; *tutu,* refogado ó quemado, de *tutu,* fuego. En quichua *chucchuca.* La verdad es que se trata de choclos helados. » *(El mismo.)* *(V.* CHUCHO.) — Según don Ricardo Palma, chuchoca, del quichua, es « Maíz tostado y molido »; entre nosotros, no. || fig. y fam. *Arg.* Persona muy vieja, particularmente si es flaca y arrugada.

CHUCHUDO, DA. adj. *Arg.* Aplícase al hombre y á la mujer que tienen los *chuchos* ó pechos grandes y abultados.

¡ CHUCHÚY ! interj. *Arg.* ¡ Chúy ! *(Véase.)*

CHUECO, CA. adj. *Arg.* Que tiene las puntas de los pies hacia adentro. Ú. t. c. s. || *Arg.* Que tiene las piernas torcidas en arco, á semejanza de la esteva, por lo que en buen castellano se dice *estevado,* voz que no corre en la Arg. y que tan chuscamente usó Moratín en estos versos:

«¿ Veis esa repugnante criatura,
Chato, pelón, sin dientes, *estevado?* »

Ú. t. c. s. *El* chueco *Pepe.*

CHUEQUEAR. v. n. *Arg.* Caminar con la punta de los pies hacia adentro, como hacen los *chuecos* de esta clase. *(V.* CHUECO.)

CHUEQUERA. s. f. *Arg.* Cualidad de *chueco. (V. esta palabra.)*

CHULA s. f. *Arg.* Fruto del *cardón de candelabro.*

CHULENGO. s. m. *Arg.* Avestruz. Ú. en las provincias del interior, particularmente entre los campesinos, y referido especialmente á los avestruces pequeños.

CHULETA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Patilla muy corta y que es como una prolongación de la garceta. Ú. m. c. en pl.

« Es moreno, de lentes, y lleva **chuletas** como dibujadas con esfumino. » (EL DIARIO, *de Bs. Aires; « Velada Teatral — Concierto Saint Sáens »; transcrito en el diario Córdoba, de 3 de ag. de 1904.*)

CHUNCHULAS. s. f. pl. fam. *Arg.* Tripas dulces. *(Véase.)*

CHUÑA. s. f. *Arg.* Ave del orden de las zancudas, de color ceniciento; abunda en los bosques y se alimenta de sabandijas. Se domestica fácilmente. Es conocida en la ciencia la *chunnia Burmeisteri* (Hartl.) Reichenb. || fig. y fam. *Arg.* Simpleza, dicho tonto.

CHUÑAZO. s. f. fam. *Arg.* aum. de *chuña*, 2.ª acep. || *Arg.* CHUÑA, 2.ª acep.

CHUÑENTO, TA. adj. fam. *Arg.* Que dice muchas *chuñas*. U. t. c. s.

CHUÑO. s. m. *Arg.* Polvo fino de harina de maíz ó de papas. || *Arg.* Alimento que se hace de este polvo, desliyéndolo en agua y cociéndolo con azúcar y sin sal. Suele hacerse también en leche, y sin azúcar. *(V.* PULENTA.) || *Arg. (Jujuy y Salta.)* Papa secada al aire libre, y de que se hace la harina llamada chuño.

CHUPA. s. f. fam. *Arg.* Borrachera; acción y efecto de emborracharse. *Llevaba una* chupa *tremenda.* || fam. *Arg.* Borrachera; banquete ó función en que hay algún exceso en comer y beber. *Anduvieron anoche de* chupa.

«—Se enojan porque Vd. no bebe, mi Coronel; dicen que no lo hace por no descubrir sus secretos con la **chupa.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQ.; *t. I, p. 331; palabras de Miguelito.*)

CHUPADA s. f. *Arg.* Acción y efecto de chupar ó atraer con los labios el jugo ó sustancia de una cosa ó el humo de una pipa ó cigarro.

«Llegó al fin el tizón con más humo que brasa; tomólo el sargento con la una mano, llevó el cigarro á los labios con la otra, lo arqueó entre los dedos, le arrimó el fuego, le dió con la uña del pulgar los golpecitos reglamentarios para apretar el tabaco, y saboreó con delicia la primera **chupada.**» (*Martín Coronado;* LA BANDERA, *Bs. Aires, 1903, p. 29.*)

«Le pasaron un mate, y entre **chupada** y **chupada** me refirió su vida en cuatro palabras.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 20.*)

CHUPADO, DA. p. p. del verbo *chuparse. Arg.* Ú. t. c. adj. y c. s. || fig. y fam. *Arg.* Dícese de las personas, particularmente de las mujeres, que tienen una ropa muy liviana y delgada y como pegada al cuerpo.

Esta palabra está empleada en la 1.ª acep. en el soneto del Dr. Severiano Lorente que hemos transcrito en el art. CHALUDO.

CHUPADOR, RA adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona que *chupa* ó bebe mucho alcohol. Ú. t. c. s.

«— Murió del cólera, me contestó con amargura, esclamando: pobre viejo! era tan **chupador!**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I; p. 323.*)

CHUPANDINA. s. f. fam. *Arg.* Festín ó jarana donde se *chupa* mucho.

CHUPAR. v. n. fam. *Arg.* Beber alcohol ó bebidas espirituosas. *Ese individuo* chupa *mucho.* || v. r. fam. *Arg.* Emborracharse, embriagarse.

CHUPETE. s. com. *Arg.* Dícese de la persona, y particularmente de las criaturas, que tienen la costumbre de chuparse los dedos.

CHUPINA. — Hacer la chupina. fr. fam. *Arg.* Hacer la rabona.

CHUPINO, NA. adj. *Arg.* Dícese de los animales que han perdido la cola ó que la tienen muy corta. *Caballo* chupino, *paloma* chupina. Ú. t. c. s.

El señor Lucio V. Mansilla dice:

«..., ahí va el oscuro **chupino.**» (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, pág. 100.*)

CHUPISTA. adj. fam. *Arg.* Que *chupa* con exceso y frecuencia bebidas alcohólicas. Ú. t. c. s. Corresponde á la voz castell. *bebedor, ra.*

CHUPO s. m *Arg.* Divieso que suele salir á los animales, particularmente en el lomo de las caballerías.

CHUPÓN. s. m. *Arg.* Boquilla de caucho que, semejando la teta de la mujer, se coloca en el gollete de la botella para dar la leche á los niños. || fig. y fam. *Arg.* Beso que se da chupando ó haciendo succiones, como las ventosas.

Véase empleada esta voz en el texto de LA OPINIÓN, transcrito en el art. BEBÉ.

CHURCAL. (De *churqui.*) s. m. *Arg.* Sitio poblado de *churquis.*

En el territorio del Chaco hay un paraje denominado Churcal.

CHURO, RA. adj. *Arg. (provs. Tuc. y Cat.)* Bien puesto, bien vestido y arreglado. || *Arg. (provs. Tuc. y Cat.)* Lindo.— « Tal vez de *Chura,* poner en su ser.» *(Lafone Quevedo.)*

CHURQUI. s. m. *Arg.* Arbusto pequeño, de tallo ramoso y áspero, comúnmente espinoso, y que crece espontáneo en el campo; como el poleo. Es lo que la Acad. denomina *mata,* pero que no corresponde á lo que nosotros significamos con este nombre. *(V.* MATA.) — Es raro que esta voz tan usada en la Rep. Arg., particularmente en el interior, no figure en la notable obra del señor Samuel A. Lafone Quevedo, TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, á la cual hemos recurrido para indagar su origen. Sin embargo, algo hemos encontrado que quizá tenga relación con este vocablo: « Qui ó Ki. Partícula de segunda persona, de dualidad, de separación, muy usada en combinación. — ETIM.: Que *qui* es dos, ó separación en dos, se ve en las palabras que se detallan en seguida:

Ma-ki: dos manos.
Cha-ki: dos pies.
Pa-ki: quebrar (en dos).
Ra-ki: partir ó apartar.

— *Qui,* raíz que parece significar *punta* ó *espina.* » Es posible que nuestra voz churqui envuelva la idea de espinoso y ramoso en el sufijo *qui.* Nada podemos decir sobre el otro elemento componente. *(V. la etimología de* CHARQUI.)

« Llamó á Tell y se internó en la maraña, temeroso un tanto de sólo pensar que detrás de cada **churqui** podía espiarlo alguno de los indígenas de aquel país, que suponía negros como sus compatriotas. » (*G. A. Martínez Zuviría;* ALEGRE; *t. I, 1905, p. 242.*)

CHURQUI-TALA. s m. *Arg. Celtis Tala* Gill. Arbusto de hojas lisas, renuevos juntos y de pocas flores; de la familia de las urticáceas.

CHURRASCO. s. m. *Arg.* Carne sin hueso asada sobre las mismas brasas; operación que hace « concentrar enteramente », dice el Sr. Daniel Granada, « el jugo ó sustancia ». Es ésta la misma acep. que le da el Sr. Ricardo Palma: « Carne asada sobre las brasas ». *(Vocab.; en su obra* RECUERDOS DE ESPAÑA, 1892 á 1893.) — El significado de esta voz es distinto del que asigna la Acad. á la inglesa castellanizada *biftec,* ya de muy poco uso entre nosotros: « Lonja de carne de vaca soasada en parrillas ». — ¿No será nuestro churrasco una corrupción de *churrusco,* que los españoles aplican al pan demasiado tostado ó que empieza á quemarse? Probablemente se deriva de *churre,* por el pringue, jugo y rescoldo del churrasco. ‖ *Arg.* Por ext., carne de vaca, de ternera, de yegua, etc., asada en la parrilla, en el asador ó sobre las brasas.

«..., y no pierdo la esperanza de comer contigo, á la sombra de un viejo y carcomido algarrobo, ó entre las pajas al borde de una laguna, ó en la costa de un arroyo, un **churrasco** de guanaco, ó de gama, ó de yegua, ó de gato montés, ó una *picana* de avestruz boleado por mí, que siempre me ha parecido la más sabrosa. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, 1.ª carta.*)

— « Parece quemazón.
— Parece. ¡Los *sumacos* han asao **churrrasco** gordo en fogón grande!... Con tal que no estén ahí entuavía » (todavía) « y nos churrasqueen á nosotros también... » (*Javier de Viana; « Entre púrpuras »: en el Suplem. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906, 1.ª pág.*)

« Me cebaron mate, me sirvieron un **churrasco** gordo, suculento, chorreando sangre, á la inglesa. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 26.*) — « Mandé agrandar el fogón, se calentó agua, se pusieron unos **churrascos,** tomamos mate y nos desayunamos. » (*Obra y t. citados, p. 118.*)

Esta voz está empleada en los pasajes de Fray Mocho (José S. Álvarez) insertos en los arts. DIABLO y GUACHO.

CHURRASQUEAR. v. n. fam. *Arg.* Comer churrascos. ‖ v. a. fam. *Arg.* Dividir una pieza de carne en churrascos. ‖ v. a. fam. *Arg.* Dividirla cruda para hacer churrascos. ‖ v. a. fig. y fam. *Arg.* Carnear.

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. de Viana transcrito en el art. CHURRASCO.

« Siempre levantado el primero, con su presencia impedía que los peones se dejasen sorprender por la salida del sol tomando mate en la cocina ó **churrasqueando,** en vez de estar ya ensillando para el repunte matutino. » (*Yofruá; « Los Milagros de la Argentina — El ojo del amo »; en* LA NACIÓN, *de Buenos Aires, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

CHURREADA. s. f. fam. *Arg.* El acto y efecto de *churrear* ó *churrearse.* (*V.* CHURREAR.) ‖ Armar á uno una churreada. fr. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Armar churria. (*V.* CHURRIA.)

CHURREAR. v. a. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Armar churria (*V.* CHURRIA.) ‖ v. n. fam. *Arg.* Soltar ó expeler el hombre ó el animal los excrementos en estado líquido. ¿Se derivará de chorro? ‖ fam. *Arg.* Por ext., cagar. ‖ r. fam. *Arg.* Ensuciarse, hacer las necesidades corporales en la cama, la ropa, etc.

CHURRETAZO. s. m. fam. *Arg. Churreada* vehemente é improvisa.

CHURRETE. s. com. fig. y fam. *Arg.* Pobre, insignificante, sin méritos ni valer personal. Úsase particularmente para motejar á una persona que pretende más de lo que merece. Seguramente se deriva de la voz castell. *churre,* que suele ser en la ropa el triste blasón de los pobres de la más baja esfera social. ‖ Tomarlo á uno para el churrete. fr. fig y fam. *Arg.* Tomarlo para la farra.

CHURRIA. s. f. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Mofa, burla y escarnio que se hace con palabras, acciones ó señales exteriores. Ú. en la fr. fam. armar á uno churria. ‖ Tomarlo á uno para la churria. fr. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Tomarlo para la farra.

CHURRIENTO, TA. adj. fam. *Arg.* Apl. á la persona ó animal que tiene diarrea ó que anda *churreando* frecuentemente. — « Que tiene churre », según la Acad. — La voz *churre* (« de *escurrir* ») la define así: «m. fam. Pringue gruesa y sucia que corre de una cosa grasa. ‖ fig. y fam. Lo que se parece á ella ». Nosotros no usamos en la dicha acep. el adj. churriento.

CHURRINCHE. s. m. *Arg.* Pájaro del suborden de los dentirrostros, del tamaño

de una golondrina, de color negro, ó pardo obscuro, y el pecho rojo. Según el señor Daniel Granada, « exornadas de fina escarlata la cabeza, cuello y cola ». Que tiene la cabeza en forma de una pera y de color encarnado, lo dice el nombre científico *pyrocephalus rubineus* (Bodd.) Cab. et Heine. Frecuenta mucho los alfalfares. « Los guaraníes le llaman *guarapitá* (pájaro rojo), y en Bs. Aires churrinche ». *(Azara, citado por Granada.)* El Dr. Rivarola dice *currinche. (V. el pasaje en el art.* CURRINCHE.)

CHUSCO, CA. La Acad. trae este nombre como adj., sin decir si se usa también como sustantivo. Entre nosotros es muy común emplearlo de este último modo. El general Lucio V. Mansilla dice:

«Pero, ¿qué tenía de extraño que un pobre indio creyese tales patrañas, cuando uno de mis ayudantes, el mayor Lemlenyi, creía, porque se lo había contado no sé qué **chusco**, que en Patagones hay unos indios que tienen un rabo como de una cuarta, cuyos indios» (perdónele la Acad. al ameno escritor, en retribución de la salsa del cuento, esta construcción), «antes de sentarse en el suelo, hacen un pocito con el dedo, ó con el mismo rabo, para meterlo en él y estar con más comodidad?» (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XVII.*)

El Dr. Miguel Cané también lo usa como sustantivo:

... « sólo entre nosotros se suele encontrar al **chusco** que endereza al extranjero camino del Once, cuando quiere ir al Retiro»... (PROSA LIGERA; *Bs. Aires. 1903, p. 209.*)

CHUSCHAR. v. a. *Arg. (pr. Rioj.)* Tironear á uno del pelo. — El Sr. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae *chuxchar,* y le asigna este origen: « *Cha,* hacer; *chus,* temblar. Voz Quichua ». También registra chuschar como sinónimo

CHUSCHO. s. m. *Arg. Nierembergia hippomanica.* Hierba de la familia de las solanáceas que crece en San Luis y Córdoba. Cuando empieza á brotar, es venenosa para los animales, por contener el alcaloide llamado *hipomanina.* « Produce á veces », dice el Dr. Jorge Hierónymus, « grandes estragos en los ganados, principalmente en el caballar y el lanar ». || *Arg.* CHUCHO, 1.ª y 2.ª aceps. || Chuscho de la sierra. *Arg. Nierembergia montana* Hieronymi. Hierba de la misma familia que la anterior, que crece en la sierra de Achala, prov. de Córdoba. Es muy aliada de la *Nierembergia hippomanica,* pero menos venenosa. || *Arg. Nierembergia browllioides* Gr. Hierba de la misma familia que las precedentes, que se cría en la sierra de Tucumán. « Parece », dice Hierónymus, « que es dañina hasta la misma miel que las abejas y avispas sacan de las flores de las especies citadas » (las tres anteriores (1.ª, 3.ª y 4.ª aceps.) y la *Nierembergia graveolens).* « Se refieren casos », agrega este autor, « de envenenamiento producido por la miel elaborada por la avispa *lachiguana,* que procede de especies de *Nierembergia* ».

CHUSE. s. m. *Arg.* Tejido de hilos gruesos de lana que fabrica la gente del campo á pala ó á peine, comúnmente con listas ó fajas de varios colores, y que sirve para alfombrar el piso de las habitaciones. El tejido á pala es más compacto y fuerte que el á peine. Se hace en tiras de distintos largos y de un ancho como de ochenta centímetros. || *Arg.* Cada una de estas tiras. — El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su obra TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae *chusi,* y lo define simplemente así: «Alfombra».

CHUSMA. s. f. *Arg.* Dícese de los indios é indias sin importancia ni autoridad, que están bajo la dependencia de un cacique.

« Al contrario, caciques y capitanejos, indios de importancia y **chusma,** cristianos asilados y cautivos, todos, todos nos trataban con la más cumplida finura araucana. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS IND. RANQUELES; *t. I, p. 265.*)

CHUSMAJE. s. m. fam. *Arg.* Gente soez de la última clase. Es un término despectivo. || fam. *Arg.* Muchedumbre ó multitud de gente soez.

CHUSNO. s. m. *Arg. (prov. Córd.)* MISTOL, 2.ª acep.

CHUSPA. s. f. *Arg.* Vejiga, blanca ó coloreada con humo de azafrán ó de azúcar, ó pintada, que llevan consigo nuestros paisanos, y en la cual echan el tabaco y ponen las hojas de papel ó de chala para armar los cigarrillos de su consumo diario. La boca suele ser ribeteada con cintas de colores y tener en sus bordes una jareta para abrirla y cerrarla. Las hay también de cuero de conejo, de nutria, etc., con un apéndice del mismo cuero que sirve para envolverlas. || *Arg.* Culebra ó taleguillo de cuero, largo y angosto, en que llevan ó guardan el dinero la gente del campo. || pl. fam. *Arg.* Las partes genitales del hombre ó del animal macho, particularmente el escroto.

« Sacó después su **chuspa** y armó un cigarro. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 120.*)

¡CHÚY! *Arg.* interj. con que se manifiesta la sensación de un frío intenso. — « Hay », dice el Sr. Lafone Quevedo, « un verbo *Chhuy, chhuni,* ó *Chhuy, chhuzcuni,* mojarse mucho, que puede contener la misma raíz chuy ».

CHUYO, YA. adj. *Arg.* Arrugado, marchito, seco. *Higo* chuyo, *brazo* chuyo.

CHUZA. s. f. *Arg.* Es lo que la R. Acad. llama «chuzo» (s. m.) y define así: «Palo armado de una punta aguda de hierro, que se usa para defenderse y ofender». Según la Acad., chuza es una voz de Méjico, que significa «lance en el juego del boliche y en el de billar, que consiste en derribar todos los palos de una vez y con sólo una bola». Desconocida en la Rep. Arg. en esta acep.

«Con este inesperado contingente quedaba constituída la columna del general Saravia, que pudo sumar entonces, á lo más, 1,800 hombres, de los cuales más de la mitad armados con **chuzas.**» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 54.*)

...., «estrechado por las **chuzas** de salvajes, disputándose por inmolarlo, hace la promesa de consagrarse al exclusivo servicio del Santuario» (de Luján) «si se salva.» (*Pastor S. Obligado; «El primer grabado (Su tradición)»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906; 1.ª pág.*)

CHUZO, ZA. adj. *Arg. Guañusco* y como achicharrado; que ha perdido la morbidez. Apl. así á objetos animales como vegetales. *Brazo, carne, durazno,* chuzos. (*V.* GUAÑUSCO.)

«Su trigo fué poco: mal sembrado y tarde, en tierra poco y mal preparada, no podía esperar gran cosecha; muchos granos, por la mala calidad de la simiente y su falta de limpieza, tenían carbón ó eran **chuzos.**» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

D

DACTILOSCÓPICO, CA. adj. *Arg.* Dícese del sistema de identificación, ó lo que se refiere á él, por medio de las impresiones digitales. Fué inventado en el presente siglo por el profesor D. Juan Vucetich, muy conocido en la República Argentina, donde presta actualmente sus importantes servicios profesionales.

DAMA. — Soplar uno la dama á otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Frustrar inesperadamente sus esperanzas en una pretensión ó negocio, obteniendo para sí lo que el otro buscaba. — «Soplar uno la dama á otro. fr. En el juego de damas, levantar y suprimir la del contrario en pena de su omisión, cuando, teniendo pieza que comer con ella, no lo hizo. || fig. y fam. Casarse con la mujer pretendida de otro ú ofrecida á él.» *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª acep. de la Acad., también corre en la Arg. La 2.ª está comprendida en la nuestra, que es más general

DAMASCA. s. f. *Arg.* Damasco (fruto) grande.

DANDY. s. m. *Arg.* Joven elegante y vestido á la moda. Mucho se acerca el sentido de esta voz inglesa al de las castellanas caballerete, lechuguino, sin uso en nuestro país.

«Los **dandys** y coquetas, cuando exhiben
En los teatros, las plazas y las calles
Vistosos trajes y elegantes talles;
Ebrios, los pobres, van de vanidad!

Muñecos bien vestidos con que juega
En su existencia frívola y ociosa
Esa niña voluble y caprichosa
Que llaman sociedad!»

(*Joaquín Castellanos;* El Borracho.)

DAÑINO. — Piensa el dañino que todos andan por su camino. *Arg.* Refrán equivalente al castellano, que registra la Acad. en su Diccionario y que también corre entre nosotros: *Piensa el ladrón que todos son de su condición.*

DAR. — Darse, seguido de la preposición *con* y un nombre de persona, se usa mucho en nuestro país para significar tener relación amistosa y estrecha con ella. || Al mejor se la doy, ó se la damos, ó se la daría, ó se la daríamos. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa la imposibilidad ó la suma dificultad de salir de una situación ó trance apurado. || Dar uno contra otro, ó contra una cosa. fr. *Arg.* Atacarlos, combatirlos, impugnarlos. || Dar de barato una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Aceptar lo que es aparentemente contrario á lo que se pretende probar, para reforzar por otro lado la argumentación. || fr. fig. y fam. *Arg.* Prescindir de ella, hacer caso omiso de la misma. || Darle á uno por... fr. *Arg.* Seguida de algunos verbos en infinitivo, empeñarse obstinadamente en ejecutar lo que éstos significan. Es análoga á ésta la siguiente acep. que asigna la R. Acad. al verbo dar como neutro: «Junto con algunos nombres y verbos, regidos de la prepos. *en,* empeñarse en ejecutar una cosa. Dió *en este tema, locura, manía.*» También corre en la Arg. || Darle á uno unos buenos. fr. fig. y fam. *Arg.* Castigarlo, azotarlo bien.

«Yo podía beber una botella de vino de una sentada. Pero un cuerno, **al mejor se la doy.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, t. I, p. 278.*)

«...; y en aquel choque, colaboró decisivamente el mismo elemento semita, el árabe español, que **daba**

contra su raza por amor á su tierra natal.» (*Leopoldo Lugones;* El Imperio Jesuítico; *Bs. Aires, 1904, pág. 15.*)

«En el fondo soy mucho más radical, y **doy de barato** todas las panaceas democráticas y republicanas»... (*P. Groussac;* Roque Sáenz Peña candid. para presid. de la repúbl.; *1909, p. 27.*)

«Hace un año, en un gran baile sumamente fastidioso, **te dió** á ti mismo que me hablas, **por** enamorar á esa hermosa y buena criatura que se llama Julia X...» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, pág. 127.*)

DARWINIANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á Darwin ó al *darwinismo.*

«Los profundos estudios del historiador y arqueólogo Carlos de Broses, de Breal, de Hovelac,»... «así como de otros muchos sabios, vienen á constituir verdaderas comprobaciones de la exacta aplicación que tiene la teoría «**darwiniana**» al desenvolvimiento de las lenguas.» (*Juan B. Selva;* El Castellano en América — Su Evolución; *La Plata, 1906, p. 16.*)

DARWINISMO. s.m. *Arg.* Teoría ó escuela transformista de Carlos Roberto Darwin, naturalista inglés del siglo XIX.

«A la luz del «**darwinismo**» ha estudiado el sabio Lyell la Geología, llegando á confirmar que hasta los elementos que dan vida á la Tierra han luchado por superarse.» (*Juan B. Selva;* El Castellano en América — Su Evolución; *La Plata, 1906, p. 12.*)

DEBACLE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Ruina, desastre. ‖ *Arg.* Fracaso en un negocio ó empresa.

El diario La Nación, de Bs. Aires, de 28 de enero de 1902, en «Ecos del día», trae esta voz como esdrújula. Este acento es probablemente el agudo de la forma francesa, el que, en castell., hace aquí esdrújula la palabra, por lo que creemos debe suprimirse.

DEBER. s. m. *Arg.* Tarea, obra ó trabajo que, fuera de la lección ordinaria, designa el maestro á los discípulos para que lo hagan fuera de clase.

DEBUT. s. m. *Arg.* Estreno de una persona en un acto, representación ó espectáculo público. (*V.* Debutar.)

«Mañana hará su **debut** Bend'Orlindo, producto de Bolívar, hermano de Paolín, campeón del *turí* oriental.» (*Semanario de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 19 de marzo de 1904; «Sports».*)

«Una campaña más todavía sobre Tucumán contra el general Madrid completó el **debut** ó exhibición de este nuevo Emir de los pastores.» (*Domingo F. Sarmiento;* Civilización y Barbarie; *cap. VIII.*)

En La Nación de Bs. Aires de 25 de febr. de 1906, secc. «Teatros y conciertos», se encuentra este subtítulo: «Debuts de compañías». — El mismo diario, n.º correspondiente al 21 de sept. de 1906, secc. nombrada, suelto titulado «Debut de Amalia de Roma», emplea indistintamente las palabras debut y *estreno.*

DEBUTANTE. p. a. de *debutar. Arg.* Que *debuta.* Ú. t. c. s. com.

..., «y los artistas fueron calurosamente aplaudidos, lo mismo que el maestro Soler, **debutante** como director de orquesta.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 19 de mayo de 1906; «Teatros y conciertos».*)

DEBUTAR. (Del franc. *Débuter.*) v. n. *Arg.* Tratándose de un acto, representación ó espectáculo público, llevarlos á efecto por primera vez; estrenarse. — Es ya esta voz muy corriente en nuestro país; no hay diario ni persona que no la use, como asimismo el sustantivo *Debut.*

«La compañía en que figura la Barrientos, **debutó** esta noche en el Rivera Indarte, obteniendo gran éxito.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 29 de agosto de 1902; correspond. telegr. de Córdoba.*)

«**Debutó,** y lo más serio del país
largó una carcajada colosal.
No es raro, pues, que al ver su original
vis cómica le pidan siempre *bis.*»

(*Semanario de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 11 de jun. de 1904; «José Rubio»; «Caricaturas contemporáneas».*)

«Mañana por la noche **debutará** en el teatro de la Comedia la primera tiple cómica señorita Mercedes Ramos,»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 9 de jul. de 1907; secc. «Arte y Teatro».*)

Esta voz está empleada en el pasaje de La Argentina inserto en el art. Sport.

DECADENTE. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *decadentismo.* (*V.* Decadentismo.) ‖ s. com. *Arg.* El que sigue ó sostiene este sistema. Ú. t. c. adj.

DECADENTISMO. s. m. *Arg.* Sistema literario que siguen ciertos escritores modernos, y que consiste en no expresar con sencillez los conceptos, sino en un lenguaje en que campean voces extrañas, figuras y frases enfáticas en forma de enigma, alusiones á secas y sin explicación, y giros y rodeos que no descubren sino con mucho esfuerzo el pensamiento del autor. El decadentismo es algo así como una restauración ó resurgimiento del antiguo culteranismo ó gongorismo español.

DECÁGRAMO. s. m. *Arg.* Decagramo (voz grave).

DECÁLITRO. s. m. *Arg.* Decalitro. Los argentinos hacemos esdrújula esta voz llana.

DECEPCIÓN. s. f. *Arg.* Desengaño, conocimiento con que viene uno á descubrir el engaño en que estaba y que era para él ilusión, halago ó deleite. ‖ *Arg.* Efecto de este desengaño en el ánimo. — «Decepción. (Del lat. *deceptio.*) f. Engaño.» (*Dicc. Acad.*) No corre en la Arg. en esta acep.

DECEPCIONADO, DA. p. p. de *decepcionar. Arg.*

DECEPCIONAR. v. a. *Arg.* Causar *decepción.*

DECÍGRAMO. s. m. *Arg.* Decigramo; voz llana que los argentinos hacemos esdrújula.

DECÍLITRO. s. m. *Arg.* Decilitro (voz llana).

DECIR. — Como quien dice... fr. fig. *Arg.* Denota el alcance ó significado de un hecho ó un dicho, comparándolo con otro que viene á ser el término directo del verbo *decir.* || Como quien dice nada. expr. *(Arg.)* con que se denota que es cosa de consideración lo que se ha dicho ó va á decirse. || También indica no ser cosa fácil ó baladí aquello de que se trata, sino muy difícil ó importante. La R. Acad. trae en estas aceps. la expr. *Como quien no dice nada,* que también corre en la Arg. || Dígase lo que se quiera. *Arg.* expr. que denota seguridad de lo que se afirma, no haciendo caso de lo que pueda decirse en contrario. || ¡No te digo! expr. fam. *(Arg.)* con que se nota ó censura irónicamente la petulancia de una persona que se jacta ó hace alarde de lo que no es capaz || expr. fam. *Arg.* ¡No te digo nada! || ¡No te digo nada! expr. fam. *(Arg.)* con que se manifiesta enfáticamente admiración ó aplauso entusiasta por una cosa que no se esperaba. || Que diga. fr fam. *Arg. (cap. fed.)* Sirve para hacerse uno mismo una corrección á lo que acaba de expresar, significando « quiero decir », viniendo en seguida la expresión correctiva.

« Por lo demás, **dígase lo que se quiera,** el cambio de estación es siempre un fenómeno digno de la atención de los aficionados á la meteorología, ... » *(Arturo Giménez Pastor; « Sinfonía »; en* CARAS Y CARETAS, *de 16 de abr. de 1904.)*

DECLARATORIA. s. f. *Arg.* Declaración, manifestación de una cosa hecha públicamente por una autoridad constituída.

« ¡Honor á las provincias del Norte, que en la época más calamitosa de la Revolución, cuando el Congreso de Tucumán, producto del cansancio más bien que de la fe, trazaba con colores sombríos el cuadro de una situación desesperada, apoyaron la **declaratoria** de la Independencia que inspiraron San Martín y Belgrano! » *(Bartolomé Mitre.)*

DEDO.—Como dedo al culo. loc. fig. y fam. *Arg.* Dícese de una cosa que viene muy bien ó de perilla. || Chuparse uno el dedo, ó los dedos. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar distraído, descuidado, desprevenido de un daño, peligro ó engaño que le amenaza. —« Chuparse uno los dedos. fr. fig. y fam. Comer, decir, hacer ú oir una cosa con mucho gusto. » *(Dicc. Acad.)* || Estar, ó ser, una cosa hecha á dedo. fr fig. y fam. *Arg.* Ser deforme, irregular ó muy defectuosa. || No verle uno á otro dedos para organista. fr. fig. y fam. *Arg.* Ú. para significar que una persona no *tiene dedos para organista.* || Tener uno dedos para organista. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener habilidad ó destreza para hacer una cosa. Ú. m. en proposiciones negativas *(V.* DARLE EL NAIPE á uno PARA una cosa.) || Tener uno malos dedos para organista. fr. fig. y fam. *Arg.* No *tener dedos para organista.*—« Tener uno malos dedos para organista. fr. fig. y fam. No ser á propósito para el destino á que quiere dedicarse ó en que está empleado. » *(Dicc. Acad.)* Esta acep. es menos comprensiva que la nuestra; pues refiriéndonos á uno á quien, por ejemplo, se le pide accidentalmente que haga una cosa, sin tener habilidad para ello, decimos los argentinos que tiene malos dedos para organista, sin embargo de que, á estar á la definición de la Acad., no sería este el caso de usar la frase.

« Crees que **me chupo el dedo** y no estoy al corriente de los asuntos bursátiles? » *(Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 151.)*

DEDUCIR. Véanse las formas viciosas de este verbo usadas en la Arg., en el art. PRODUCIR.

DEGRINGOLADE. (Voz franc.) s. f. fig. *Arg.* Salto, caída, brinco ruinoso.

« Después de éste, viene, como excepcional, el del año anterior, con ciento sesenta mil inmigrantes, cifra máxima registrada hasta ahora en períodos normales.—El lector comente por sí solo estas cifras, y él dirá si ellas autorizan á augurar que el país se hunde, bajo esta **degringolade** inmigratoria. » *(Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de enero de 1902; « Ecos del día ».)*

DEJAR. — Dejar á uno chiquito. fr. fig. y fam. *Arg.* Aventajarlo mucho en una habilidad ó destreza.

...; « la tiradora india Princesa (sic) Oklahoma **dejó chiquitos** á los mejores tiradores de fusil, haciendo una hermosa serie de dificilísimos blancos al aire. » (LA ARGENTINA, *de 20 de dic. de 1909; « Crónica y crítica de teatros y conciertos ».)*

DELANTAR. s. m. *Arg.* Delantal. Las dos formas corren en la Arg. La primera es muy usada entre la gente inculta.

DELANTERA.—Ganar á uno la delantera. fr. fam. *Arg.* Adelantársele. || fig. y fam. *Arg.* Aventajarle. || fig. y fam. *Arg.* Anticipársele en una solicitud, empresa ó negocio.— En estas tres aceps., trae la Acad. *Coger,* ó *tomar,* á uno *la delantera.* Con el verbo *tomar,* se usa también entre nosotros esta frase.

« Allá » (en Bs. Aires), « el beato Bolaños le **había ganado** » (á San Francisco Solano) « **la delantera.** » *(Palabras que don Pastor S. Obligado pone en boca de un acólito porteño, en su artículo titulado « ¿Lle-*

gó San Francisco?»; en el Suplemento de La Nación, *de Bs. Aires, de 26 de febr. de 1903.*)

DELICADEZA. s. f. *Arg.* Susceptibilidad. *(V.)*

DELICTUOSO, SA. (Del lat. *delictum, delicti,* delito, y de la voz castell. ant. *delicto.*) adj. *Arg.* Que incluye en sí delito. *Un acto* delictuoso.

..., «como si se tratara de algo tan **delictuoso** que no debiera ser conocido»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 14 de marz. de 1909; primer art. en la secc. «Actualidad».*)

DELINEAR. v. a. fig. *Arg.* Bosquejar las particularidades más notables de un concepto ó idea. *He* delineado *á grandes rasgos el pensamiento del autor.*—La Acad. trae este verbo solamente en su sentido recto.—Véase la forma incorrecta como se conjuga este verbo, en el art. Alinear.

DEMONIO. — Dársele, ó no dársele, á uno, un demonio de, ó por, una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No dársele nada de ella. || Importársele, ó no importársele, á uno, un demonio de una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Dársele un demonio, ó no dársele un pito ó un bledo, de ella.

«Un inmenso gentío «pujaba desesperado por llegar al mostrador» sin **importársele un demonio** que el termómetro marcara más de treinta y seis grados sobre cero.» (*José Bálsamo; «Espectáculos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 20 de jun. de 1906; primer artículo.*)

DENEGACIÓN. s. f. Acción y efecto de *denegarse. (V.* Denegarse.) — La Acad. define así este nombre: «Acción y efecto de denegar».

DENEGARSE. v. r. *Arg.* Excusarse de hacer una cosa, ó repugnar el introducirse ó mezclarse en ella. Corresponde exactamente al verbo castell. *negarse,* que también usamos nosotros. — La Acad. trae el verbo *denegar* como activo, en la acep. de «No conceder lo que se pide ó solicita». De raro uso en la Rep. Arg.

DENTAR. — V. su uso en la Arg., en el art. Cimentar.

DENTIRROSTRO, TRA. (Del lat. *dens, dentis,* diente, y *rostrum, rostri,* pico de las aves.) adj. *Zool. Arg.* Dícese de las aves que tienen un diente en la punta del pico, como el zorzal, la viudita, el churrinche, etc.

DENTRÍFICO CA. adj. *Arg.* La voz correcta, y que también corre en la Arg., es *dentífrico, ca* (del lat. *dens, dentis,* diente, y *fricare,* frotar).

DEPARTAMENTO. s. m. *Arg.* Cada una de las divisiones políticas de las provincias y territorios nacionales ó gobernaciones. En la prov. de Bs. Aires, estas divisiones se llaman *partidos. (V.* Distrito, Pedanía y Cuartel.)

DEPONER. — La 2.ª pers. de sig. del imperat. es *depón,* no deponé, como suele decirse.

DEPRIMENTE. *Arg.* p. a. de *deprimir,* en la acep. fig. de humillar, rebajar

DERRUMBE. s. m. *Arg.* Derrumbamiento. Ú. las dos formas.

DESAGUISADO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Desarreglo, desorden ó descompostura de una cosa por arreglar ó componer esta ú otra. *Ya hiciste un* desaguisado. || fig. y fam. *Arg.* En general, cualquier trastorno, confusión ó desorden. || fig. y fam. *Arg.* Bochinche, barullo, desorden. — «Desaguisado, da. (De *des,* negat., y *aguisado.*) adj. Hecho contra la ley ó la razón. || ant. Desproporcionado, exorbitante. || ant. Intrépido, osado, insolente. || m. Agravio, denuesto, acción descomedida.» *(Dicc. Acad.)* En ninguna de estas aceps corre en la Rep. Arg.

«Yo estaba tentado de llamar á mis oficiales y asistentes, porque francamente, recelaba un **desaguisado.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 14.*)

DESAHUCIAR. — Como la *h* de este verbo separa las vocales *a, u,* éstas no pueden formar diptongo. Sin embargo, el uso general en la Arg. es éste, diciéndose: des-áu-cio, des-áu-cias, des-áu-cia, des-áu-cian; des-áu-cie, des-áu-cies, etc.; en lugar de des-a-hú-cio, des-a-hú-cias, etc.; aunque no debe ponerse acento ortográfico, que lo hemos marcado nosotros para hacer ver dónde ha de cargarse el acento prosódico.

DESAPERCIBIDO, DA. adj. *Arg.* Inadvertido; sin que se note, repare ú observe. Ú mucho en la frase pasar desapercibida una cosa. || *Arg.* Que no ve ó advierte la proximidad de un peligro.—«Desapercibido, da. adj. Desprevenido, desprovisto de lo necesario.» *(Dicc. Acad.)* También se usa alguna vez en la Arg. en esta acep.

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el pasaje del señor Rivarola transcrito en nuestro art. Calaverada.

«..., la tripulación reunida en torno del escaso fuego vuelve maquinalmente la vista hacia el sud al más lijero susurro del viento que ajita las yerbas secas, para hundir sus miradas en las tinieblas profundas de la noche, en busca de los bultos siniestros de la horda salvaje que puede de un momento á otro sorprenderla **desapercibida.**» (*Domingo F. Sarmiento;* Civilización i Barbarie; *cap. I.*)

«Es posible que estos hechos **pasen desapercibidos** al Ministerio del Tesoro.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *Bs. Aires, 1905, p. 31.*)

DESAPRETAR. — V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

DESARRAIGAMIENTO. s. m. Desarraigo; acción y efecto de desarraigar ó desarraigarse. La Acad. trae la primera forma como ant. En la Arg. corren las dos.

DESARRENDAR. — *V.* su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

DESBANDARSE. (De « bandada » ó « banda ».) v. r. *Arg.* Desparramarse una bandada, volando unas aves para un lado y otras para otro. ‖ *Arg.* Por ext., retirarse inesperadamente ó de improviso todas las personas que forman una reunión ó congreso, ó un número considerable de ellas. — « Desbandarse. r. *Mil.* Dejar y desamparar los soldados las banderas. » *(Acad.)*

DESBANDE. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *desbandarse,* en las aceps. que damos nosotros á este verbo, y en la de la Acad.; *desbandada* según ésta.

« Cerrado el debate sobre el dichoso art. 22 de la ley electoral, se produjo el **desbande** inmediatamente, y cuando hubo de votarse el dictamen de la comisión de legislación sobre reforma del sistema hipotecario, la cámara había quedado sin número. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de diciembre de 1902; sección «Notas parlamentarias», subtítulo « Diputados».*)

« La plaza Pueyrredón, de Flores, se vió favorecida anoche por una crecida concurrencia, que se congregó en sus avenidas hasta las doce, hora en que la lluvia produjo el **desbande.** » (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 4 de mar. de 1907; secc. « Mundo Social ».*)

DESBARRANCADO, DA. p. p. de *desbarrancar* y *desbarrancarse.*

DESBARRANCAR. v. a. *Arg.* Hacer caer á una persona ó un animal de una barranca. Ú. m c. r.

DESBORDAMIENTO. s. m. fig. *Arg.* Acción y efecto de desbordar y desbordarse, en nuestra acep. fig.

DESBORDANTE. p. a. de *desbordar* y *desbordarse. Arg.*

« Los privilegios de la mujer en esta tierra, rica de savia, **desbordante** de elementos generosos, »... (*Carolina; « La mujer triunfa»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de jun. de 1906; primer art.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Ayarragaray inserto en el art. AQUILATAR de este Dicc.

DESBORDAR. v. n. fig. *Arg.* Tratándose de pasiones, afectos, etc., manifestarse violentamente. Ú. t. c. r.

DESCALIFICADO, DA. (De *des* y *calificado.)* p. p. del verbo *descalificar.* ‖ adj. *Arg.* Dícese de la persona sin autoridad y sin mérito y que ha perdido, ó no tiene, el respeto de los demás.

« Su figuración ambigua de caudillo oficial **descalificado,** »... (LA PRENSA, *de 23 de jun. de 1907; primer art.*)

DESCALIFICADOR, RA. adj. *Arg.* Que *descalifica.*

« Por decenas se cuentan los hombres de significación que por esa sola causa cayeron en desgracia y fueron inscriptos en el índice **descalificador.** » (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 24 de sept. de 1907; primer art.*)

DESCALIFICAR. (De *des* y *calificar.)* v. a. *Arg.* Perder la confianza y estimación que se tenía de una persona. ‖ *Arg.* Declarar ó conceptuar ínfima ó de muy inferior calidad ó condición una cosa con relación á las demas de su línea ó especie.

DESCOLGARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Correr, acudir presurosamente hacia un punto determinado muchas personas ó animales, atraídos por algún interés.

« Como López no es lerdo, y conoció la intención, tocó auxilio y **se descolgaron** varios colegas, que consiguieron reducir al guapo, llevándolo á la sombra. » (LA RAZÓN, *Bs. Aires, 30 de nov. de 1907; secc. « Policía ».*)

DESCONCERTADOR, RA. adj. *Arg.* Que desconcierta, en las aceps. de la Acad. y en la nuestra.—La Acad. lo da sólo como sustantivo: « Desconcertador. m. El que desconcierta ».

« Y es que además de las cualidades nativas y adventicias, su vida » (de Belisario Méndez), « en los últimos diez años, ha ofrecido los aspectos más inesperados y **desconcertadores.** Muerto Del Valle y dispersada á los cuatro vientos la falange juvenil que lo rodeaba y era su esperanza y su entusiasmo de patriota, Belisario, opositor siempre, tuvo, sin embargo, su entrada en el Congreso. Á poco pronunció aquel sonado discurso contra los caudillajes de provincia, que reveló en él un orador de buena cepa. Después, el silencio. » (*Martín Aldao; « El Errante »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906.*)

DESCONCERTAR. v. a. fig. *Arg.* Turbar ó confundir á uno de manera que no acierte á explicarse.

DESCOSIDO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona que se pee con frecuencia. Ú. t. c. s. — La Acad. registra en su Dicc. el verbo reflexivo *descoserse* en la acep. fig. y fam. de « Ventosear ». También lo usamos nosotros en el mismo sentido.

DESCUAJARINGADO, DA. adj. *Arg.* « Dícese de la persona que lleva el vestido desarreglado y mal ceñido. Ú. t. c. s. — Lo mismo en Chile *(Solar)* y en el Perú *(Paz-Soldán).* » *(Granada.)* — En Chile, como entre nosotros, se dice también, según el Sr. Granada, *descuajeringado.* ‖ *Arg.* Aplicado á un mueble, desarmado, en mal estado. *(V.* DESCUAJERINGADO.) — Véase en DESCUAJARINGARSE la acep. que la R. Acad. da á este verbo. No deja de haber mucha

analogía y semejanza entre el sentido de este verbo y el de nuestro adj. en su 1.ª acep., por implicar ambos una traza desairada de la persona.

DESCUAJARINGARSE. v. r. fam. *Arg.* « Hablando de objetos que están armados en vago, desvencijarse, deshacerse. *Llévalo con cuidado; no vaya á* descuajaringarse. — También *descuajeringarse.* » *(Daniel Granada;* VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.) — « Descuajaringarse. r. fam. Relajarse las partes del cuerpo por efecto de cansancio. Ú. sólo hiperbólicamente. » *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en esta acep. de la Acad.

DESCUAJERINGADO, DA. adj. *Arg.* DESCUAJARINGADO. El Sr. Lafone Quevedo trae solamente descuajeringado en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, y en la única acep. de « desarmado, en mal estado, si es un mueble ». *(V.* DESCUAJARINGADO.)

DESCUAJERINGARSE. v. r. *Arg.* DESCUAJARINGARSE en nuestra acep. *(V. esta palabra.)*

DESCUERADOR, RA. adj. *Arg.* Desollador, que desuella ó *descuera.* Ú. t. c. s.

... « y de allí » (del campamento de Potha) « mandamos un carro á recoger á Heller, las pieles y los **descueradores.** » *(Teodoro Roosevel; « Cazando en Africa »;* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de dic. de 1909.*)

DESCUERAR v. a. *Arg.* CUEREAR.

DESDENTAR. — V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

DESDOBLAR. — Véase su uso en la Arg., en el art. TOSER.

DESEMBARAZAR. v. n. *Arg.* Parir la mujer, dar á luz en tiempo oportuno el feto que tenía concebido. — La Acad. trae este verbo sólo como activo y como reflejo y en otras aceps., en las que también lo empleamos nosotros.

DESEMBARAZO. s. m. *Arg.* Alumbramiento, parto de la mujer.

DESEMPEDRAR. — V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

DESENREDAR. — Véase su uso por la gente del pueblo, en el art. CELEBRAR.

DESERTAR. — Véase cómo se conjuga este verbo entre la gente del pueblo y cuáles son las formas correctas correspondientes, en el art. CELEBRAR.

DESFONDARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Peerse. Ú. comúnmente en gerundio, con el verbo *estar.*

DESGARITADO, DA. adj. *Arg.* Desperdigado, separado de los demás de su compañía, sean personas ó animales. Ú. ordinariamente con el verbo *andar.* — La Acad. trae el verbo *desgaritar* («de *descarriar* »), que no usamos nosotros, en estas aceps.: « n. Perder el rumbo. Ú. m. c. r. || r. Separarse la res de la madrina ó del sitio donde está recogida. Ú. t. c. a. || fig. No seguir la idea é intento que se había empezado. » Véase en el lugar correspondiente lo que entiende la Acad. por *madrina,* y lo que entendemos nosotros.

DESGARRADOR, RA. adj. fig. *Arg.* Conmovedor, que causa un dolor intenso, una honda impresión moral; como el asesinato de una familia, el cuadro que presenta la estancia con los cadáveres ensangrentados de las víctimas, etc.

DESGARRETAR. v. a. *Arg.* Hacer una incisión ó tajo en el garrón para que el animal no pueda huir ni dar patadas, lo que suele hacerse para matarlo con facilidad. No equivale este verbo al castell. *desjarretar,* porque cortar las piernas por el jarrete es distinto de cortarlas por el garrón.

DESGRACIA. s. f. *Arg.* Llámase así, referido al hombre y á la mujer, al hecho de tener un hijo fuera de matrimonio.

DESGRACIARSE. v. r. *Arg.* Cagarse, ensuciarse uno en sus propias ropas. || Desgraciarse una persona con otra. fr. *Arg.* Hacerle á ésta un daño. || Desgraciarse un hombre con una mujer, ó viceversa. fr. *Arg.* Tener un hijo natural.

« Una noche casi **me desgracié** con mi suegro. — Si no es por Regina le meto el alfajor hasta el cabo por mal hablado. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 295.*) — « Entonces, tuvo una hija? le dije. — Sí, mi Coronel, me contestó. No le conté antes que **nos habíamos desgraciado?** » (*Autor, obra y tomo citados; página 319.*)

DESGREÑADO, DA. adj. *Arg.* Con los cabellos descompuestos, desordenados. *La cabeza* desgreñada. — La Acad. trae el verbo *desgreñar,* como activo y como reflexivo, en la acep. de « descomponer, desordenar los cabellos »; pero no el adj. En la Arg. sólo corre éste.

DESGUAÑANGADO, DA. adj. *Arg.* DESCUAJARINGADO, 1.ª acep. *(V. esta voz.)*

DESGUAÑINGADO, DA. adj. *Arg.* DESGUAÑANGADO.

DÉSHABILLÉ, LLÉE. (Voz. franc. que significa *desnudo.)* adj. *Arg.* Desarreglado, de trapillo.

DESILUSIÓN. (De *des,* é *ilusión.)* s. f. *Arg.* Pérdida de una ilusión. ‖ *Arg.* Efecto penoso que causa en el ánimo.

DESILUSIONADO, DA. *Arg.* p. p. de *desilusionar.*

DESILUSIONAR. v. a. *Arg.* Hacer perder la ilusión ó esperanza que se tenía de una cosa. Ú. t. c. r.

DESMEMBRAMIENTO. s. m. *Arg.* Desmembración; acción y efecto de desmembrar ó desmembrarse. La Acad. trae como ant. la primera forma. Los argentinos la usamos mucho más que la segunda.

DESMEMBRAR. — V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

DESMENTIDO. s. m. *Arg.* Acción de desmentir; desmentida (f.), voz sin uso en la Arg.

DESMONETIZADO, DA. p. p. del v. *desmonetizar,* nuestra acep. *Arg.*

..., «**desmonetizado** para prestar un socorro político hasta en los momentos supremos.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 19 de dic. de 1907; «Las dos opiniones»; primer art.*)

DESMONETIZAR. v. a. fig. *Arg.* Descalificar, desconceptuar, desacreditar.—«Desmonetizar. (De *des* priv. y *monetizar,* 2.ª acep.) a. Abolir el empleo de un metal para la acuñación de moneda.» *(Dicc. Acad.)* La 2.ª acep. de *monetizar,* según la Acad., es «*amonedar*», ó «reducir á moneda algún metal».

DESMONTADO, DA. adj. *Arg.* Que no tiene caballo, ó caballos, cuando los necesita, para montar.

«Pero las monturas y los buques con víveres son indispensables. El entusiasmo puede conducir á un hombre á la muerte si es preciso, pero no á atravesar el Plata á nado, ó á combatir á Rosas **desmontado.**» (*Carta del general Lavalle, de 26 de jul. de 1839, al Dr. J. B. Alberdi;* ESCRITOS PÓST. *de éste, t. XIII, 1900, p. 590.*)

DESOCUPARSE. v. r. *Arg.* Parir la mujer. *Parir* es una voz que, por considerarse ordinaria en sociedad, no se usa entre nosotros sino referida á los animales.

DESPABILADERA. s. f. *Arg.* Despabiladeras (pl.). Las dos formas corren en la Arg.

DESPACIO. adv. m. *Arg.* Quedo (sin uso en la Arg.); con voz baja ó que apenas se oiga. *Hablar* despacio, para los argentinos, es hablar en voz baja; y para los castellanos, hablar lentamente, poco á poco. No es desconocida tampoco, en la Arg., en esta acep.; pero su empleo, así, es muy raro.

DESPAREJAR. v. a. *Arg.* Hacer *despareja* (1.ª y 2.ª aceps. nuestras) una cosa. *(V.* DESPAREJO.)

DESPAREJO, JA. adj. *Arg.* No parejo, no igual ni uniforme. *Una tira* despareja, más ancha en unas partes que en otras. ‖ *Arg.* Dícese del terreno desigual ó no llano. *Suelo* desparejo. ‖ fig. *Arg.* Inconstante, vario. Dícese del tiempo, del genio, etc. — En todas estas aceps. corresponde al adj. castell. *desigual.* — La Acad. trae el verbo *desparejar* por «deshacer una pareja». No corre en la Rep. Arg.

DESPAREJURA. s. f. *Arg.* Desigualdad chocante en una cosa material, como el revoque de una pared, el corte del cabello, etc.

DESPARRAMAR. v. a. *Arg.* Separar cosas que estaban juntas ó amontonadas, extendiéndolas por muchas partes. Desparramar *la ropa.* Desparramar *los papeles sobre la mesa.* ‖ v. a. *Arg.* Extender una cosa de modo que quede menos espesa ó más rala, ocupando una superficie mayor. Desparramar *la tinta.* Desparramar *la goma, para pegar.* Ú. t. c. r. ‖ v. a. fig. y fam. *Arg.* Publicar, divulgar, particularmente en la conversación, una noticia ó especie que por su naturaleza debía conservarse en secreto. — «Desparramar. (De *de* prepos., y el lat. *sparsim,* esparcidamente.) a. Echar por el suelo una cosa, extendiéndola por muchar partes. ‖ fig. Disipar la hacienda, malbaratarla, malgastarla. ‖ r. Esparcirse, extenderse. ‖ Distraerse, disiparse.» *(Dicc. Acad.)* — La 1.ª acep. nuestra es más comprensiva que la 1.ª de la Acad.

DESPARRAMO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *desparramar,* 1.ª acep. nuestra y 1.ª y 2.ª de la Acad.

«Me fueron *á prender.* Eran cuatro de la partida. Qué me habían de tomar! Sabía bien que me iba en la parada el número uno. Hice un **desparramo** y me fuí á los montoneros.» *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 77; palabras que pone en boca de un gaucho puntano.*)

DESPENAR. v. a. *Arg.* Matar, acabar con la vida de una persona ó animal que está sufriendo, dando fin á sus padecimientos. *(V.* ULTIMAR.) — La R. Acad. trae este verbo en la acep. de «sacar á uno de pena», y como fig. y fam., en la de «matar», «quitar á uno la vida». Si se usa entre nosotros en alguna de estas aceps., será rara vez.

DESPERNANCADO, DA. p. p. del verbo *despernancarse. Arg.*

DESPERNANCARSE. v. r. *Arg.* Dislocársele á uno el hueso de la cadera.

DESPLAYADO. s. m. *Arg.* Parte del campo en que un monte ó bosque se ralea y extiende á los lados, formando una abertura

ancha y despejada. — La Acad. trae sólo *explayar,* en el sentido recto de «ensanchar, extender», y como usado también, según ella, como reflexivo. Ya que no *explayado,* hubiera sido más propio *dexplayado;* pero no pronunciamos los argentinos así.

DESPLEGAR. *(V.* PLEGAR.)

DESPOTIZAR. v. a. *Arg.* Gobernar con despotismo, dureza ó crueldad. || *Arg.* Tratar con dureza y sin miramiento á los demás, pretendiendo imponerse por este medio, ó bien obedeciendo á un natural impulso de un carácter genial áspero y dominante.

DESPRENDER. — Véase su uso, en el art. CELEBRAR.

DESPREOCUPADO, DA. adj. *Arg.* Dícese del que es descuidado en el vestido y arreglo de su persona.

DESPRETINADO, DA. p. p. del v. *despretinar. Arg.* || adj. *Arg.* Que tiene caídos, ó desprendidos en la pretina, los pantalones, si es hombre, ó el vestido, si es mujer.

DESPRETINAR. v. a. *Arg.* Romperle á uno la pretina de los vestidos, particularmente el de las mujeres. Ú. t. c. r.

DESQUICIO. s. m. *Arg.* Ruina, destrucción. || *Arg.* Desorden, confusión. || *Arg.* Anarquía, falta de gobierno en un estado.

DESTEMPLAR. — Véase su uso, en el art. CELEBRAR.

DESTILERÍA. (De *destilar.)* s. f. *Arg.* Alambique.

«El poder ejecutivo por un decreto reciente ha resuelto equiparar los sueldos de los subinspectores de cervecerías á los que disfrutan los interventores de **destilerias,** fundándose para ello en que las responsabilidades y funciones de aquéllos son iguales á las de éstos.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1907; «Subinspectores de cervecería»; secc. «Administr. Nacional»)*

DESTINADO, DA. p. p. del v. *destinar,* nuestra acep. *Arg.* Ú. t. c. adj. y sustantivo masculino.

«La varonil figura de Gómez y las recomendaciones de Garmendia predispusieron desde luego mi ánimo en favor del nuevo **destinado.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 40.)*

DESTINAR. v. a. *Arg.* Condenar á un ciudadano, en castigo de ciertas faltas, á servir por un tiempo determinado en las tropas de línea. *Lo* destinaron *por cuatro años.*

DESTORNILLARSE. — Destornillarse uno de risa. fr. fig. y fam. *Arg.* Desconcertarse con ella, dando rienda suelta á la hilaridad y prorrumpiendo en violentas y continuadas carcajadas. — La Acad. trae *desternillarse* (que no usamos nosotros) por «romperse las ternillas». — Algunas veces empleamos este verbo destornillar como neutro, regido de *hacer.* De este modo está usado en los pasajes siguientes:

«Montero en su papel de don Robustiano transformado en marqués, hizo **destornillar de risa** al numeroso público.» *(Diario* JUSTICIA, *de Córdoba, de 12 de oct. de 1905; «Ecos sociales».)*

«..., cosa que daba lugar á chistosas observaciones de Juan Gray, que hacían **destornillar de risa** á su amigo.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 130.)*

DESTRONCADO, DA. adj. *Arg.* Laso, desfallecido, con los miembros doloridos y como machucados y con las coyunturas como dislocadas.

DESTRÓYER. (Voz. ingl. que significa *destructor.)* s. m. *Mar. Arg.* Torpedero grande. — El plural es destroyers. Esta voz está consagrada hasta en el lenguaje oficial.

DESTRUCTOR. s. m. *Mar. Arg.* Destróyer.—«Destructor, ra. (Del lat. *destructor.)* adj. Que destruye. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en esta acep. general.

DESURTIDO, DA. adj *Arg.* Desprovisto de *surtido. (V.* SURTIDO.) *Almacén, tienda,* desurtidos. Es muy común, entre nosotros, oir á un comerciante: *ahora estoy muy* desurtido. — La Acad. no trae ni desurtido, ni *desurtir.*

DESVENCIJADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona ó animal de mala traza, ya por la conformación natural del cuerpo ó por otro defecto físico. || *Arg.* DESCUAJARINGADO. *(V. esta voz.)*

DETALLADAMENTE. adv. m. *Arg.* Circunstanciadamente, con toda menudencia, sin omitir ninguna circunstancia, ó particularidad.

DETALLE. s. m. *Arg.* Menudeo, venta por menor.—«Pormenor, ó relación, cuenta ó lista circunstanciada.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en esta acep.

DETENER. — *(V.* TENER.)

DETRÍTICO, CA. adj. *Arg.* Compuesto de *detritus* ó que los contiene suberabundantemente.

«He recorrido en estos días inolvidables un país que á cada instante me recuerda á la República Argentina, y especialmente sus regiones **detríticas** de las faldas andinas.» (*Dr. E. S. Zeballos; carta desde San Francisco de California;* REV. DE DER., HIST. Y LETR., *t. XIV, p. 528.)*

DETRITUS. (Del lat. *de tritus, a, um,* part. pas. de *detero;* gastado, consumido.)

s. m. *Arg.* Restos ó partículas que resultan de la descomposición de una masa sólida. *Detrito,* según la Acad. ‖ *Med. Arg.* En las partes degeneradas del cuerpo humano, residuo inorgánico que reemplaza al tejido.

«Basta la enunciación simple de este detalle para dar una idea de la magnitud del atentado, así como de la ferocidad de sus autores. — Los médicos aseguran asimismo en su informe que las 116 puñaladas han sido inferidas con dos armas diferentes. — El químico doctor Luis Dubois continúa sus curiosos experimentos, según el sistema que en otros procesos le ha dado resultados favorables. — Con el examen de los **detritus** extraídos de las uñas de Mahomet Ashmet, que anunciamos en la edición anterior, él cree aportar un elemento de importancia para la investigación. El examen microscópico y el análisis de esos **detritus** pusieron de manifiesto efectivamente, la existencia de partículas sanguíneas y el doctor Dubois, extremando sus experimentos, ha comprobado que esas partículas son de sangre humana.» (La Nación *de 9 de enero de 1910; secc. «Policía».*)

DEVANAR. (*V.* Devanarse los sesos, *en* Seso.)

DÍA. — Buen día. *Arg.* expr. que se emplea como salutación familiar durante la mañana. La Acad. trae solamente la expr. *buenos días,* que también corre en la Arg. ‖ Día por medio. *Arg.* loc. adv. que se refiere á una acción alternada, significando *un día sí, y otro no.*

DIABLO, BLA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona muy traviesa, temeraria y atrevida. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Astuto, sagaz, que tiene sutileza y maña aun en las cosas buenas. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Endiablado, 2.ª acep nuestra. — La Academia trae también diablo en nuestra 2.ª acep., pero solamente como sustantivo masculino. ‖ ¡Al diablo! interj. fam. *(Arg.)* con que se denota extrañeza, sorpresa, admiración ó disgusto; ¡diablo! ‖ Andar, ó estar, una cosa como el diablo. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar muy mal. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Dicha de una persona, equivale á andar hecho el diablo. ‖ Andar, ó estar, uno hecho el diablo. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar ó andar irritado ó de mal humor; estar dado al diablo. ‖ Dársele, ó no dársele, á uno, un diablo de una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Dársele un demonio. ‖ Importársele, ó no importársele, á uno, un diablo de una cosa, fr. fig. y fam. *Arg.* Dársele un demonio. ‖ No sea, ó no fuera, el diablo que... *Arg.* expr. que manifiesta el temor de que suceda lo que enuncia la frase que sigue. Va generalmente contrapuesta á otra que expresa el medio de que uno se vale para evitar la realización de lo que se teme. La Acad. trae solamente no sea el diablo que...: «expr. con que se explica el temor, peligro ó contingencia de una cosa». ‖ Por donde el diablo perdió el poncho. fr. fig. y fam. *Arg.* Muy lejos, en lugar muy apartado del centro de la población ó de la casa donde uno vive. ‖ ¡Qué diablos! *Arg.* expr. fam. que denota seguridad de que no ha de suceder lo que enuncia el verbo que le sigue en infinitivo. — «¡Qué diablos! loc. que se junta frecuentemente á las expresiones de impaciencia ó admiración.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en este sentido. ‖ ¡Quién diablo, ó quién diablos...? *Arg.* expr. fam. que denota desagrado ó impaciencia, haciendo el oficio de sujeto del verbo que sigue. ¡Quién diablo *toca la puerta? Si no trabajo,* ¡quién diablos *me va á dar de comer? (V.* Diantre.)

—«¡*Tiempo* **diablo**, como no tengamos una disparada! — exclamó de pronto Mansilla,»... (La Vida Moderna, *Bs. Aires, 10 de febr. de 1909; «Mansilla»; p. 14.*)

«Desgraciadamente no duró mucho tanta belleza, y poco tiempo después fué como si ya no pusiesen las gallinas, ni diesen leche las vacas, ni frutas el monte; y bien pronto se conoció que todo en la estancia **andaba como el diablo.**» (*Yofrúa; «El ojo del amo»; en* La Nación, *de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

«..y á los franciscanos les supliqué me siguiesen de cerca, **no fuera el diablo** á darme el mal rato de que se me perdieran.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 113.*)

«Situada la casa de Damasia, que era suya, entre paréntesis, allá **por donde el diablo perdió el poncho,** en pleno barrio del *candombe,* tardé más en encontrarla que en llegar.» (*Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *Barcelona, 1902, pág. 53.*)

D. Víctor Arreguine, en el art. «Sugestión», en Caras y Caretas de 16 de abril de 1904, haciendo hablar á un gaucho, dice:

«—Mire, ño Santos: Yo sabía que era al ñudo. Si juera por la policía no más, á estas horas andaría **po ande el diablo perdió el poncho.**»

«No temo el juicio — **¡qué diablos** á Vd.?» (*Carta del general Lavalle de 26 de jul. de 1839, al Dr. J. B. Alberdi; en* Escritos Póst. *de éste, t. XIII, 1900, pág. 591.*)

«**Quién diablo** puede vivir hoy en el Sur, á menos que no sea algún payucá de esos que se mantienen con churrasco y le hacen cara fea á un caracol?» (Cuentos de Fray Mocho (*José S. Alvarez*), *1906; «Me mudo al norte»; p. 7.*)

DIANTRE. — Dársele, ó no dársele, á uno, un diantre de una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No dársele un pito, hacer desprecio de ella. ‖ ¡Quién diantre, ó ¡quién diantres...? expr. fam. *Arg.* ¡Quién diablo...?

«**Quién diantres** le va á hacer entonces el gusto á uno?..» (Cuentos de Fray Mocho; *1906, p. 22; «Filosofando».*)

DIARISMO. s. m. *Arg.* Profesión de diarista. ‖ *Arg.* Ejercicio de esta profesión.

El ilustrado escritor español, don Miguel de Unamuno, rector de la universidad de Salamanca, no desdeña esta voz corriente

en el mundo de las letras. En una correspondencia publicada en LA NACIÓN, de Buenos Aires, de 8 de ag. de 1906, dice:

«Es indudable que ha sido el periodismo—ó **diarismo**, como otros le llaman—el más poderoso factor en la producción literaria del pasado siglo,»...

...; «y señaló» (don Félix Frías) «la perturbación social que produciría el **diarismo**, completamente irresponsable, en manos de escritores cuya ciencia se reduce al arte de explotar el escándalo y halagar las más bajas y groseras pasiones.» (*Dr. Pedro Goyena; «Don Félix Frías», introd. á los* ESCR. Y DISC. *de éste, 1884, pág. XVI.*)

DIARUCHO. s. m. desp. *Arg.* Diario pequeño é insignificante.

DIÁVOLO. (Voz italiana: *diavolo,* diablo.) s. m. *Arg.* Juguete que consiste en una especie de carretel ciego ó sin agujero, en forma de dos conos truncados y unidos por sus vértices, por cuya cintura ó parte más delgada, guardando el equilibrio, para que no se caiga, se lo hace girar á un lado y á otro, en el aire, sobre una cuerda combada, para lo cual se levanta un extremo con una mano mientras se baja el otro con la otra, y así alternativamente. La cuerda se maneja con dos palillos que aseguran sus extremos. Los más jugadores suelen hacer saltar el diávolo de un envión, con la cuerda, recogiéndolo en seguida con ésta, sin dejarlo caer, alternando esta operación con la anteriormente explicada. ‖ *Arg.* Juego con el diávolo.

«DE MAR DEL PLATA—Una de las distracciones más en boga aquí es, por el momento, el «**diavolo**», que lo juega todo el mundo y en todas partes: en la playa y en el golf, donde sirve de entretenimiento mientras se conciertan las partidas ó como descanso después de un reñido *match*.—Pero donde más se juega es en la terraza del Bristol, después del almuerzo; se ven chicos y grandes, hombres y mujeres, poniendo unos todo su ahinco para llegar á hacer algo y otros luciendo sus habilidades en ese deporte; éstos se ven rodeados de curiosos y admiradores.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 15 de enero de 1908; secc. «El Día Social».*)

«Muy contadas serán aquí las personas que, á la par de los chicos, se hayan dedicado al juego de hacer girar un carretel en una cuerda, enviarlo en alto, recibirlo de nuevo y volver á repetir el ejercicio, una y mil veces.—No: aquí los grandes no juegan... Los niños han hecho abandono de sus otros juegos: hasta han dejado el *football* para entregarse casi exclusivamente al **diávolo**.—Millares de estos juguetes se han vendido y se siguen vendiendo en los bazares. Los hay de todos precios, y por lo tanto, de todas calidades, desde el **diávolo** de carretel de madera fina y barnizada, con filete de bronce y «llantas de goma», hasta el de modesto carretel de pino blanco.—Los niños ricos juegan en los jardines y en los patios de sus casas, ó en los paseos, adonde van acompañados por sus ayas, pero los niños pobres, lo hacen en medio de la vía pública.—En muchas calles del municipio, y no de las más apartadas, ni de menos tráfico tampoco, se ve á los mismos chicos que antes se dedicaran á improvisadas y convencionales partidas de football, consagrar infatigables, horas y horas, al juego de moda.—Si un transeunte no adopta precauciones, si no está bien alerta, cuando pasa junto á unos niños que juegan al **diávolo**, puede caerle encima el pesado carretel y lastimarle, como ya ha sucedido en más de una ocasión.» (*Diario citado, de 20 de abr. de 1908; «El juego del* «**diávolo**»*—Sus inconvenientes y molestias».*)

DÍCERES. s. m. pl. *Arg. Decires,* según la Acad., y también en sing., *decir*.

..., «y según **diceres** que circulan insistentemente,»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 12 de sept. de 1906; «Política local».*)

«..., y será posible apreciar también el fundamento de los **diceres** acerca de»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 18 de dic. de 1906; «Acontecimiento político del día—Evolución extraña».*)

DICTAMINAR. v. n. *Arg.* Dar uno ó más individuos de un congreso ó corporación su dictamen ó juicio en un asunto encomendado por éstos á su estudio.—«Dictaminar. n. Dar dictamen.» *(Dicc. Acad.)*

«El miembro informante de la Comisión encargada de **dictaminar** sobre esos dos proyectos de resolución, opinaba»... (*Dr. Pedro Goyena: introd. á los* ESCR. Y DISC. DE DON FÉLIX FRÍAS, *t. I, 1884, página XXVIII.*)

DICHA.—Nunca es tarde cuando la dicha es buena. fr. proverb. *Arg.* Da á entender que siempre es preferible un bien tardío á su indefinida privación.

«Pero los hijos no seguimos nunca la opinión de nuestros padres.—Siempre creemos que sabemos más que ellos.—Al fin nos arrepentimos.—Pero entonces ya es tarde.—**Nunca es tarde cuando la dicha es buena,** le interrumpí.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 318.*)

DIENTUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene los dientes grandes ó desproporcionados. Ú. t. c. s.—La Acad. trae *dentudo, da,* y *dentón, na,* como familiar, en esta acep: «Que tiene dientes desproporcionados». Sin uso entre nosotros.

DIFERENCIACIÓN. s. f. *Arg.* Acción de *diferenciarse* una cosa de otra.

«Y así vemos que la sociedad se divide en gremios y la cultura viene á ser el principal factor de sus «**diferenciaciones**». (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR; *1906, pág. 18.*)

«El principio biológico de la división del trabajo ha producido en el sistema nervioso diversas **diferenciaciones** funcionales.» (*José Ingegnieros; «Psicólogos franceses»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de oct. de 1906.*)

DIFERENCIARSE. v. r. *Arg.* Ser diferente ó desigual una cosa de otra.—La Acad. no trae el verbo *diferenciar,* como reflexivo, sino en esta sola acep.: «Hacerse notable un sujeto por sus acciones ó cualidades»; sin uso en la Arg.

DIFERIR. — V. su uso en el art. DIGERIR.

DIGERIR. — Digerió, digerieron; digeramos, digeráis; digeriera, digeriese, digerieras, digerieses, etc.; digeriere, digerieres, etc.; digeriendo, formas muy comunes en el lenguaje de los argentinos, son inaceptables, porque este verbo, como perteneciente á la VIII.ª clase de irregularidad común, cambia

en estos casos la *e* radical en *i*: *digirió, digirieron; digiramos, digiráis; digiriera, digiriese,* etc. Lo propio con los verbos *diferir, ingerir, zaherir; divertir, subvertir.*

DILETANTE. s. com. *Arg.* « Aficionado á la música, particularmente á la italiana. » *(Littré.)* Es muy usada esta voz en la Rep. Arg.; pero el plural debe ser diletantes, no *diletanti* como dicen no pocos á estilo de los italianos.

DILETTANTE. s. com. *Arg.* Diletante.

« Han oído... el *Fausto*, de Gounod, y uno de ellos, **dilettante** apasionado y con autoridad en la materia, declara que el arte musical morirá á manos de esos armonistas maldecidos, que desprecian la melodía y les da por hacer música *sabia* é incomprensible. Y se trataba del *Fausto!* » (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 79.*)

DINTEL. s. m. *Arg.* Umbral de una puerta ó entrada. — « Dintel. (De *lintel.*) m. *Arg.* Parte superior de las puertas y ventanas que carga sobre las jambas. » *(Dicc. Acad.)*

« Una figura blanca acababa de aparecer en el **dintel.** » (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 155.*) — « Numeroso grupo de gente se agolpa á la puerta de una casa en cuyo **dintel** hay dos porteros que á duras penas pueden impedir que la tomen por asalto. » (*El mismo; p. 100.*)

DIOS. — ¡ A Dios mi plata ! *Arg.* expr. fig. y fam. que se emplea cuando se pierde ó malogra una cosa. Equivale á la castell. *¡ á Dios mi dinero !* que también se usa en la Arg. || expr. fig. y fam. *(Arg.)* que se emplea en el momento de producirse un hecho, ó de tenerse conocimiento de él, para significar la frecuencia con que se repite, y el ser, al propio tiempo, la consecuencia natural ó lógica de una causa ya conocida. Denota muchas veces disgusto ó contrariedad, equivaliendo á esta exclamación: *¡ Ya sucedió lo de siempre !* || Á la buena de Dios. loc. adv. fam. *Arg.* Á la de Dios que es padre. || Á la de Dios que es padre. loc. adv. fam. *(Arg.)* con que se da á entender la falta de consideración ó de reflexión con que uno obra ó emprende un negocio, ocupación ó trabajo. — La Acad. trae en este sentido las locuciones *á la de Dios* y *á la de Dios es Cristo.* La primera se usa también en la Arg. || Á la, ó á lo, de Dios es grande. loc. adv. fam. *Arg.* Á la de Dios que es padre.

«...; y todo habría marchado **á lo de Dios es grande,** en medio de esta miseria relativa, que, sin el trabajo que la fecunda, es lo único» (pastos naturales) «que pueda brindar la tierra más opulenta.» (*Yofruá; « Los Milagros de la Argentina — Linda cría »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

DIOSMA. s. f. *Arg.* Planta muy conocida en la Rep. Arg. con este nombre; de la familia de las rutáceas; hojas lanceoladas y diminutas, alternas y con pecíolo muy delgado y corto; flores blancas; éstas, como toda la planta, son muy fragantes. Se la cultiva en los jardines. || *Arg.* Flor de esta planta.

DÍPLOMA. s. m. *Arg.* Diploma. Es común hacer esdrújula esta voz llana. Ú. t. la segunda forma.

DIPLOMADO, DA. p. p. del v. *diplomar. Arg.* Ú. t. c. s.

« Aun anulando las mesas cuyos registros venían con defectos de forma, siempre resultaría mayoría en favor de los **diplomados.** » (*Palabras que pone* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de mayo de 1906, en boca del diput. Oliver; pág. 5, penúlt. columna.*)

DIPLOMAR. v. a. *Arg.* En las universidades, escuelas normales y otros establecimientos de educación superior, graduar; dar un grado ó título, confiriendo el diploma correspondiente. Ú. t. c. r.

«La ingeniería parecía ser la carrera indicada por sus aptitudes; con todo, siguió la abogacía, **diplomándose** en la universidad de Nueva York en 1867.» (LA NACIÓN, *de 14 de ag. de 1906; «Mr. Elihu Root».*)

DISCURSEAR. v. n. fam. *Arg.* Perorar, pronunciar un discurso ú oración. Ú. en sentido despectivo. — « Discursar. (De *discurso.*) a. Discurrir sobre una materia » *(Dicc. Acad.)* Inusitado en la Arg.

DISENTERIA. s. f. *Arg.* Disentería. Ú. t la segunda forma.

DISIMULADA. s. f. fig. y fam. *Arg. (pr. Córd.) Escupidera,* bacín. Es muy usada esta voz entre la gente del campo, en la provincia de Córdoba *(V.* ESCUPIDERA y NECESARIA.)

DISPARADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *disparar,* nuestra acep., y de *dispararse,* nuestra acep. y las de la Acad. *(Véase.)* — Según la Acad. *disparo:* « Acción y efecto de disparar ó dispararse. || fig. Disparate. » Este nombre es desconocido en la Arg. en la 2.ª acep. En la 1.ª, sólo referido al verbo *disparar* en la 1.ª y 2.ª aceps. de la Acad.

«..., acompañándole» (D. Lázaro Gómez, al marqués de Sobremonte) «por todas partes, menos en la **disparada** de este virrey,»... (*Pastor S. Obligado; « El capitán Gómez Rospillosi »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 26 de jul. de 1906; Suplem. Ilustr.*)

Esta voz está empleada en la cita que hemos hecho de LA VIDA MODERNA, en el art. VADEAMIENTO

DISPARAR. v. n. *Arg.* Huir, apartarse con velocidad, por miedo ó por otro motivo, de personas, animales ó cosas, para evitar un daño, disgusto ó molestia. Ú. t. c. r. — Disparar. (Del lat. *sparare.*) a. Hacer que una máquina despida el cuerpo arrojadizo.

Ú. t. c. r. || Arrojar ó despedir con violencia una cosa. || n. fig. Decir ó hacer despropósitos. || r. Partir ó correr sin dirección y precipitadamente lo que tiene movimiento natural ó artificial. *Dispararse un caballo, un reloj.* || fig. Dirigirse precipitadamente hacia un objeto.» *(Dicc. Acad.)* En la 3.ª acep. de la Acad. no corre en la Arg.

DISPARATEAR. v. n. *Arg.* Disparatar. Ú. t. esta forma.

DISPARATERO, RA. adj. Dícese del que disparata. Corresponde á la voz castellana *disparatador, ra;* y á *disparatado, da,* en la 1.ª acep. que le da la Acad., sin uso entre nosotros, pero común en la 2.ª: « Contrario á la razón ».

DISPONER. — En el imperat. (2.ª pers. de sing.) es *dispón,* no disponé, como es costumbre decir en la Arg. || v. n *Arg.* Emplear, destinar. Disponemos *de un tiempo muy breve.* || *Arg.* Emplear, usar uno una cosa según su voluntad ó capricho. *Nosotros no podemos* disponer *de esos bienes.*

DISPONIBILIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de disponible, aptitud de usarse ó utilizarse. Úsase comúnmente con la preposición *en* como complemento circunstancial.

...« son profesores de ocasión, politiqueros *en* **disponibilidad,**»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 25 de mar. de 1907; primer art.*)

DISTINGUIRSE v. r. *Arg.* Diferenciarse, nuestra acep. — La Acad. da el verbo *distinguir,* como reflexivo, únicamente en la acep. de « descollar, sobresalir entre otros »; conocida también en la Arg. En la nuestra, aunque no consta en el artículo correspondiente de su Dicc., la emplea la Acad. en el art. Diferencia, diciendo: « Razón por la cual se distingue una cosa de otra ».

DISTRAER. — V. su uso, en Traer.

DISTRAÍDO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que aparta ó divierte la atención que debía poner en una cosa; desatento, voz usada también, en la Arg., en esta acep.

DISTRITO. s. m. *Arg.* Cada una de las secciones en que para su mejor gobierno y administración están subdivididos los *departamentos.* En la prov. de Córdoba se llaman *pedanías,* y en la de Bs. Aires *cuarteles.* (*V.* Departamento.) || Distrito federal. *Arg.* Aquel donde residen las autoridades de la nación, y es, en la Rep. Arg., la ciudad de Bs Aires. También lo llamamos, en buen castellano, *capital de la república* y *capital federal,* ó simplemente *capital.*

DISVARIAR. v. n. *Arg.* Desvariar. Ú. t. la segunda forma.

DIVA. s. f. *Arg.* Cantatriz de renombre. — « Diva. f. *poét.* Diosa. » *(Dicc. Acad.)* También es conocida en esta acep. en la Arg.

DIVERSIFICACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de diversificar. Este verbo registra la Acad., pero no el sustantivo.

« Observación semejante sugiere la división de los estudios secundarios en dos ciclos bien separados, y después en la **diversificación** en tantos cauces como sean las facultades universitarias, lo que se ha llamado la « polifurcación ». (*Considerando 6.º del decreto de Plan de estudios para los Colegios Nacs. y Escuelas Normales de la Rep. Arg., de 4 de mar. de 1905.*)

DIVERTIDO, DA. — Estar uno, ó una, divertido, ó divertida. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar en estado de beodez, particularmente cuando no es en extremo. Ú. t. con el verbo *andar* y otros semejantes.

DIVERTIR. — V. su uso, en el art. Digerir.

DOBLAR. — Véase su uso en la Arg., en el art. Toser.

DÓCAR. (Del ingl. *dog-cart;* de *dog,* perro, y *cart,* carro.) s. m. *Arg.* Coche descubierto, con dos asientos transversales al eje para dar el frente hacia los caballos, « el segundo de los cuales », según *Fonético* (P B T, *n.º 3, 1.ª pág.*), « en un principio podía cerrarse formando una caja para llevar perros de caza ». Este autor anónimo emplea la voz inglesa *dog-cart.*

...« allá va destacando su angulosa figura matemática en la cumbre de un **dog-cart** pintado de amarillo,».. (*Julián Martel;* La Bolsa, *Bs. Aires, 1905, p. 144.*)

« Primitivo, levantando la cabeza por entre las que se aglomeraban á su alrededor, seguía, con mirada ansiosa, los movimientos de un **dog-car,** que venía en dirección al Hipódromo, y entre cuyos pasajeros había creído descubrir una silueta conocida. » (*Enrique E Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, p. 42.*)

DOCK. (Voz ingl. que significa « dique ».) s. m. *Arg.* En los puertos, parte de éstos en que están contenidas las aguas por medio de malecones ó terraplenes para el resguardo y estacionamiento de las embarcaciones.

DOCTRINARIO, RIA. adj. *Arg.* Que establece una doctrina ó principios de jurisprudencia y los defiende. — « Doctrinario, ria. adj. Dícese del que, siguiendo la doctrina de los filósofos eclécticos y de los publicistas franceses del tiempo de la Restauración, hace radicar en la inteligencia humana el principio de la soberanía, y aplica fórmulas abstractas y *a priori* á la gobernación de los pueblos. Ú. t. c. s. » *(Dicc. Acad.)*

..., «con programas **doctrinarios** como dogmas inmutables, con tendencias abstractas...» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 27 de oct. de 1903; sección «Ecos del día».*)

DOCTRINARISMO. s. m. *Arg.* Cualidad de doctrinario.

«... Es decir: un partido de abstracción de la vida real, y de sus exigencias y adaptaciones que se sacrificarían á un prurito de **doctrinarismo.**» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 27 de oct. de 1903; sección «Ecos del día», «Partidos y programas».*)

DOG-CART. s. m. *Arg.* (*V.* Dócar.)

DOLAMAS. s. f. pl. *Arg.* Alifates; dolencias, indisposiciones, achaques habituales que padece una persona. — *Dolames* ó *dolamas* (m. pl.), es, según la Acad.: «Ajes ó enfermedades ocultas que suelen tener las caballerías». Esta es la acep que le dió Cervantes en su Quijote: «Aconséjole que no compre bestia de gitanos, porque aunque parezcan sanas y buenas, todas son falsas y llenas de dolamas». Pero los argentinos referimos siempre este nombre á personas.

DOLER y DOLERSE. — Es muy general en la Arg. decir: doldré, doldrás, doldrá, doldremos, doldréis, doldrán; doldría, doldrías, etc.; en vez de *dolerè, dolerás, dolerá,* etc., que es lo correcto. — Lo mismo que este verbo debe conjugarse su compuesto *condolerse,* contra el uso argentino.

DOLMAN. s. m. *Arg.* Saco militar de abrigo, cruzado, con botamangas, cuello ancho y guardas, también anchas, de astracán, y presillas acordonadas que sirven para cerrarlo.

«..., sin preocuparse de si ostenta un grado militar ó un título académico, si viste levita ó si viste **dolman.**» (*Diario* Tribuna, *de Bs. Aires, de 8 de sept. de 1906; «Jefes de policía».*)

DOLORAS. s. f. pl. *Arg.* Conjunto de composiciones en verso cortas y sentimentales. Es muy conocido este nombre en la Rep. Arg., aplicado al libro que así titulara su ilustre autor el eximio poeta don Ramón de Campoamor. No lo hemos oído usar en singular.

DOMINGO. — Salir uno con su, ó con un, domingo siete. fr. fam. *Arg.* Decir un despropósito, salir con una ocurrencia inesperada y fuera de lugar.

DOMÍNICO, CA. (Del lat. *Dominicus,* Santo Domingo.) adj. *Arg.* Dícese del religioso de la orden de este Santo. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta orden. — *Dominicano, na,* y *dominico, ca* (acentúese la penúltima sílaba) son las voces castellanas equivalentes; la segunda, sin uso en la Arg. — «Domínico, ca. (Del lat. *dominicus;* de *dominus,* señor.) adj. ant. Perteneciente al dueño ó señor.» *(Dicc. Acad.)* Tampoco se usa en la Arg. en esta acep.

DORADILLO, LLA adj. *Arg.* Dícese del caballo ó yegua de color castaño claro y relumbroso. Ú. t. c. s.

«Jinete en un gran caballo puro, **doradillo,** de patas de alambre y largo pescuezo, haciendo crujir la flamante silla inglesa...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 144.*)

DORMIDERO. s. m. *Arg.* Excesivo y continuo dormir.

DORMIR. — Dormírsele á uno encima. fr. fig. y fam. *Arg.* Castigarle sostenidamente, dándole azotes ó golpes seguidos y sin intermisión.

DRAGAJE. (Del franc. *dragage.*) s. m. *Arg.* Acción y efecto de dragar. En castellano, *dragado.*

DRAGONEANTE. p. a. de *dragonear.* *Arg.* ‖ s. m. *Arg.* Soldado raso que hace los servicios de cabo.

DRAGONEAR. v. n. *Arg.* Alardear, hacer ostentación y gala, particularmente de valentía. ‖ *Arg.* Manifestar el galán á una dama, de uno ú otro modo, el afecto ó cariño que le profesa; hacerle, aunque sea de lejos, festejos y galanteos.

..., «lo que les permite **dragonear** de adalides de las instituciones y entonar una defensa heroica contra los conjurados.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de oct. de 1901.*)

DRENAGE. (Del franc. *drainage.*) s. m. *Arg.* Operación que tiene por objeto sanear las tierras quitándoles el exceso de humedad.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Sáenz Peña que hemos insertado en el art. Albardón.

DUELISTA. s. m. *Arg.* El que se bate con otro en duelo. — «Duelista. m. El que se precia de saber y observar las leyes del duelo. ‖ El que se enoja y desafía á otros fácilmente.» *(Acad.)* También, entre nosotros, en estas aceps.

DUEÑA. s. f. *Arg.* En los requiebros amorosos, dice siempre el galán á la mujer amada: dueña *mía,* y no *dueño mío,* como parece usarse en Castilla.

DULCE. — Dulce de leche. *Arg.* Plato de dulce, que se obtiene mezclando leche y azúcar y cociendo este compuesto hasta que tome mucha consistencia. Suele echársele también huevo, al sacarlo del fuego. Se vende en las confiterías, generalmente, en panecillos de forma prismática rectangular.

DURAZNAL. s. m. *Arg.* Árbol que la

Acad. designa con los nombres de *durazne-ro* y *durazno*. Nosotros usamos también esta última voz.

DURAZNILLO. s. m. *Arg. Azara salicifolia* Gr. Árbol de la familia de las bixíneas, de tres á cinco metros de altura en las sierras de Catamarca, Salta, etc., y de madera dura. ‖ *Arg. Cestrum pseudoquina* Mart. Subarbusto venenoso, de la familia de las solanáceas, que crece en Entrerríos, Córdoba, Catamarca y en el Brasil. Se conoce también con los nombres de *palque, palqui, hediondillo, hediondilla;* en el Brasil, con los de *quina do mato, quina da terra. Breva-pocoche* es el nombre de la fruta, en Catamarca y Córdoba, según Hierónymus; *breva-pecocho,* en Catamarca, según Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS), que da como etimología dudosa del segundo componente de esta voz, el verbo *pocco,* que en lengua cacana significa madurar. « La corteza amarga de la raíz de estas plantas » (la especie de que hablamos y el *duraznillo negro),* « después de hervida, es atemperante, sudorífica y compone un purgante activo que se usa en los constipados, fiebres y cólicos; se emplea, además, en cataplasmas sobre el pecho en casos de pleuritis, inflamaciones, etc. En el Brasil usan también la corteza de la raíz de la segunda especie » (la *cestrum pseudoquina* Mart.) « contra fiebres intermitentes y como corroborante en casos de debilidad general, anemia, hidropesía, indigestiones, etc. El cocimiento de las hojas de *Cestrum Parqui,* aplicadas en lavativas, es aconsejado en Corrientes para los estreñimientos ó sequedad de vientre, y es usado en Chile para lavar la cabeza de los afectados de tiña. Las hojas calentadas al fuego, se aplican sobre llagas procedentes de quemaduras, y en inflamaciones y tumores fríos. Los frutos verdes, machacados y cocidos con aceite de olivos ó grasa de cerdo y un poco de harina de trigo mezclada con malvas cocidas, se aplican en forma de cataplasmas para calmar la inflamación de tumores dolorosos y atraer la supuración ». *(J. Hierónymus.)* ‖ *Arg. Bougainvillea praecox* Gr. Arbusto de la familia de las nictagíneas, que crece en Orán y el Chaco. ‖ *Arg. Bougainvillea infesta* Gr. Arbusto de la misma familia que la precedente; crece en Salta, Orán y el Chaco. La madera de ambas especies se raja fácilmente al secarse, lo cual no obsta para que se aplique á varios destinos, como el emplearla en estacas y postes de cercos, construcción de ranchos, etc. ‖ **Duraznillo blanco.** *Arg. Solanum angustifolium,* de la familia de las solanáceas. Crece en Bs. Aires, Entrerríos, el Brasil y Chile. Se emplea en la medicina popular. ‖ *Arg.* **Palo de lanza,** 3.ª acep. ‖ **Duraznillo colorado.** *Arg. Ruprechtia triflora.* Arbusto, ó árbol bajo, de la familia de las poligonáceas y cuya madera es buena para trabajos de torno. Crece en Salta, Orán y el Chaco. ‖ **Duraznillo del agua.** *Arg. Jussiaea repens.* Hierba acuática, de la familia de las onagrarieas, común en toda la Rep. Arg. « Las hojas trituradas con aceite de castor *(oleum Ricini)* se usan en el Asia tropical contra la escara y tiña de la cabeza. En la Rep. Arg. se usa la yerba como vulnerario, en cataplasmas para heridas, y su infusión para lavar éstas. » *(Hierónymus.)* ‖ *Arg. Jussiaea peruviana,* de la misma familia que la anterior. Crece en Catamarca y Tucumán. « Se usa en el Perú », según Hierónymus, « como remedio emoliente y estergente » (?) « contra úlceras, especialmente las de las glándulas. » ‖ **Duraznillo negro.** *Arg. Cestrum Parqui.* De la familia de las solanáceas. Se cría en Bs. Aires, Entrerríos, Corrientes, Chile, Uruguay y Brasil austral. Se conoce también con los nombres *hediondillo, coguery* y *palqué;* en Chile, también, con el de *parqui.* — La R. Acad. trae **duraznillo** como nombre de una planta de la familia de las poligonáceas, con tallos ramosos de seis á doce decímetros de altura, y como muy común en las orillas de los ríos y arroyos, etc.

DURAZNO. — **Durazno aurimelo.** *Arg.* **Aurimelo.** ‖ **Durazno Pavía.** *Arg.* El que no es *prisco.* ‖ **Durazno pelado.** *Arg.* Variedad cuyo fruto no tiene en su cáscara la pelusa ó lanosidad propia de las otras clases de duraznos. ‖ *Arg.* Fruto de este árbol. En Bs. Aires se llama *pelón.* ‖ **Durazno prisco.** *Arg.* Corresponde exactamente este nombre al castellano *abridero* (sustantivo), que no corre por estas tierras y que la R. Acad. define así: « Arbol, variedad de pérsico, de fruto velloso que se abre por medio y suelta el hueso con facilidad, limpio de carne ». ‖ *Arg.* Fruto de este árbol. *Abridero* también, según la Acad.; sin uso, igualmente, entre nosotros. — « **Prisco.** (De *pérsico.)* m. **Albérchigo,** 1.ª y 2.ª aceps. » *(Dicc. Acad.)* La 1.ª y 2.ª aceps. de *alberchigo* en el Dicc. de la Acad. son éstas: « Fruto del alberchiguero, de color amarillo, rojo ó de violeta, *y con la carne adherida al hueso.* ‖ **Alberchiguero.** » He subrayado las palabras « y

con la carne adherida al hueso», para hacer notar la diferencia entre este prisco de la Acad., y el que entendemos por tal nosotros; y si ese fruto llamado así en España, es el del duraznero del mismo nombre en aquel país, aun la 2.ª acep. de la Acad. difiere también de la correspondiente que hemos consignado nosotros.

DURO. — **Duro y parejo.** m. adv. fig. y fam. *Arg.* Fuerte y sostenidamente. *Llovía* **duro y parejo.** ‖ fig. y fam. *Arg.* Con ahinco, con bríos y sostenidamente. *Trabajar* **duro y parejo.** (*V.* PAREJO.)

«Charlamos **duro y parejo**, como se dice en la tierra.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 61.*)

E

ECUATORIANISMO. s. m. *Arg.* Vocablo, giro ó modismo propio y privativo del lenguaje de los ecuatorianos.

ECZEMA (Del franc. *(eczema.)* s. m. *Med. Arg.* Enfermedad cutánea caracterizada por visículas llenas de un líquido claro y muy próximas unas á otras. En español, *ecrena;* sin uso en la Arg.

ECHADA. s. f. fam. *Arg.* Mentira que echa uno.

ECHAR. v. a. fam. *Arg.* Referido á una persona ó animal, presentarlos como desafiando á que no hay otro que los iguale ó aventaje en alguna cosa. Se usa mucho en nuestro país, con un caso complementario oblicuo. En el Perú parece emplearse de la misma manera y en igual sentido: « Para santo milagrero ó facedor de milagros, mi paisano fray Martín de Porres. Se lo echo de tapada á cualquier santo de Europa. » *(Ricardo Palma; «El porque el santo fray Martín de Porres no hace ya milagros »;* en CARAS Y CARETAS, *semanario de Bs. Aires, de 17 de mayo de 1902.)* || *Arg.* Incitar, azuzar á un animal para que embista. Echar *los perros.* || Echarse uno á nadar. fr. fig. y fam. *Arg.* Con otra frase que expresa el fin ú objeto, indica la dificultad de obtenerlo. || Echárselas de... loc. fam. *Arg.* Equivale á esta de la Acad.: « Echarla de. Presumir de. Echarla de *valiente*, de *gracioso*, de *poeta*, de *maestro* »; frase que también corre en la Argentina.

«Por qué se llama así este lugar, es **echarse á nadar**, buscando un objeto perdido.» *Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; (*Bs. Aires, t. I, p. 84.*)

«Había viajado mucho, y aunque incapaz de comprender la esencia delicada de la belleza artística, tenía algunas nociones que le permitían **echárselas de** entendido en la frivolidad de la conversación volandera.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 131.*)

ECHUNA. s. f. *Arg. (pr. Mend.)* La hoz.

EDILICIO, CIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la municipalidad ó la *comuna.*

« Las actuales autoridades **edilicias**, lo mismo en la rama ejecutiva que en la deliberativa, han surgido, como se sabe, de una coalición caprichosa... » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de febr. de 1902; « La Plata ».*) — «... progresos **edilicios**...» (*Diario citado, de 28 de mayo de 1906; « Excursiones urbanas »; subtit., « Abandono censurable ».*)

.. «los progresos que en cierto modo haya realizado una ciudad como la nuestra en plena y rápida transformación **edilicia**. » (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; « El general Roca recorriendo la ciudad ».*)

EDITORA. (Casa) *Arg.* Véase la fr. en el art. EDITORIAL.

EDITORIAL. adj. *Arg.* Apl. á los artículos en que se trata con cierta extensión alguna de las materias que son objeto principal de un periódico; es lo que la Acad. (y nosotros también) llama *artículos de fondo.* Lo mismo en el Perú (Palma). Ú. t. c. s.— En Chile parece significar más ó menos igual cosa: « Editorial. — En la acep. de artículo escrito para publicar en los periódicos por los redactores encargados de apreciar la conducta de las autoridades y estudiar las cuestiones políticas que ocurran, es, según el Sr. Salvá, un provincialismo mejicano. Puede ser que sea originariamente mejicano; mas es lo cierto que en la actualidad el sustantivo editorial es de uso común tanto en América como en Es-

paña.» *(Zorobabel Rodríguez.)* — También corre en Venezuela: «Editorial. — Falta á esta voz en el Diccionario la acep. que, como sustantivo, significa el artículo que ordinariamente traen los periódicos perteneciente á su editor, ó escrito por su cuenta». *(Rivodó.)* — Veamos ahora el sentido que le da la R. Acad.: «Editorial. adj. Perteneciente ó relativo á editores ó ediciones.» Así también entre nosotros, á excepción de cuando se aplica á la casa donde se hace la edición de una obra, en cuyo caso agregamos al sustantivo *casa* el adj. *editora*, que no registra la Acad. como adj., sino como sustantivo, en las aceps. que nosotros le damos.

«El Tiempo, en uno de sus **editoriales**, dice que La Prensa examina con justo criterio la cuestión electoral.» (*Diario* La Voz del Interior, *de Córd., de 13 de abr. de 1904; secc. telegr.*)

EDUCACIONAL. adj. *Arg.* Educativo, 1.ª acep. (Véase.)

«..., no han de influir otras sugestiones que las del mejor bien **educacional.**» (*O. Magnasco, Ministro de Instrucción Pública de la Rep. Arg.; circular de 28 de febr. de 1901 enviada á los rectores de los Colegios Nac. con el plan y programas de estudios.*)

«A raíz del fallecimiento del general Mitre, el consejo escolar del distrito 4.º (Boca) resolvió dar el nombre del extinto á la biblioteca que estaba organizando en uno de los establecimientos **educacionales** del barrio»... (La Nación, *de Bs. Aires, de 30 de ag. de 1906; Suplem. Ilustr.; «Un busto del general Mitre».*)

EDUCACIONISTA. s. m. y f. *Arg.* Persona que se dedica á la carrera de la enseñanza en las escuelas ó colegios. ‖ *Arg.* Persona que escribe obras sobre educación ó textos destinados á la enseñanza primaria ó secundaria. — La Acad. trae: «Educador, ra. (Del lat. *educator.*) adj. Que educa. Ú. t. c. s.» Esta voz, que también usamos nosotros, no dice lo que la nuestra. Una madre, por ejemplo, que educa á sus hijos, es *educadora*, pero no educacionista.

EDUCATIVO, VA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la educación. *Regimen, plan,* educativo. ‖ *Arg.* Educador, que educa.

«... y lleva» (la alta escuela elemental) «al alumno á las corrientes de la vida práctica con un bagaje **educativo** relativamente mínimo, pero suficiente para pagar, sin los reatos y peligros de la ignorancia, el tributo inevitable del trabajo que es ley de la existencia.» (*O. Magnasco, Ministro de Instr. Públ. de la Rep. Arg.; circular á los rectores de los Coleg. Nac., de 28 de febr. de 1901.*)

EFECTISMO. s. m. *Arg.* Calidad de *efectista.*

«Se medirá la importancia del primer testimonio con saber que el noticiero aludido busca exclusivamente — ó buscaba, un tiempo — en nuestra prensa opositora las fuentes de su **efectismo** profesional.» (*P. Groussac;* Roque Sáenz Peña candid. para presid. de la repúbl.; *1909, p. 21.*)

EFECTISTA. adj. *Arg.* Dícese de lo que ha sido preparado para producir engañosamente en el ánimo el efecto deseado. ‖ *Arg.* Dícese de la persona que habla ó escribe con este objeto. Ú. t. c. s.

«No pudiendo exhibir en su bandera una idea confesable, han inscripto una leyenda **efectista.**» (La Nación, *de Bs. Aires, de 20 de nov. de 1906; secc. «Ecos del día».*)

EFECTUARSE. v. r. *Arg.* Realizarse, verificarse un hecho. — La Acad. trae este verbo solamente como activo: «Efectuar. (De *efecto.*) a. Poner por obra, ejecutar una cosa.» También, así, en la Arg.

EGRESAR. (Del lat. *egredior, deris, egressus sum, egredi,* salir.) v. n. *Arg.* Salir de un establecimiento de educación después de haber terminado los estudios correspondientes. — Parécenos muy propio y aceptable este verbo, que no registra la Acad en su Dicc., por su origen y por su significación en cierto modo figurada, pues la voz originaria *egredi* significa no solamente salir, partir, sino también «subir, vencer una cuesta ó montaña», según el Dicc. Lat. de don Vicente Salvá, y nuestro verbo egresar envuelve este mismo concepto, metafóricamente considerado, de haber vencido la «cuesta» ó «montaña» de las dificultades que trae consigo cada una de las jornadas por las que tiene que pasar la juventud estudiosa.

«Carecían los alumnos al **egresar** de la escuela, de conocimientos seguros, de desenvolvimiento en sus aptitudes mentales, de hábitos morales, de culta disciplina, que la enseñanza escolar debe contribuir á formar, del mismo modo que los vigoriza la conveniente educación física.» (*Mensaje del Presidente de la República Dr. José Figueroa Alcorta, pronunciado en la apertura del Congreso el 12 de mayo de 1906.*)

EJE. — Partir á uno por el eje. fr. fig. y fam. *Arg.* Causarle un perjuicio ó un mal de consideración, particularmente si no puede remediarse. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Dejarlo, en una controversia, discusión ó disputa, sin tener qué contestar.

EJEMPLARIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *ejemplarizar.*

EJEMPLARIZADOR, RA. adj. *Arg.* Que *ejemplariza,* 1.ª acep.; ejemplar. ‖ *Arg.* Que *ejemplariza,* 2.ª acep.

...«con demostraciones públicas **ejemplarizadoras.**»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 24 de sept. de 1907; primer art.*)

EJEMPLARIZAR. v. a. *Arg.* Edificar, dar buen ejemplo. ‖ *Arg.* Dar muestra, paradigma ó ejemplo de una cosa, presentar un ejemplar de ella.

«Hay que moralizar, hay que **ejemplarizar.**»... (La Razón, *de Bs. Aires, de 19 de mar. de 1907.*)

«El internado escolar constituye entre nosotros la regla común, arraigada por la tradición y **ejemplarizada** por las órdenes religiosas, las que, cultivando el sistema, han venido á modificarlo, amoldándose, hasta cierto punto, á las exigencias del medio social,».. (*F. P. Súnico;* NOCIONES DE HIGIENE ESCOLAR; *t. I, Bs. Aires, 1902, p. 10.*)

ELECCIONARIO, RIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á las elecciones, particularmente las que se verifican en los comicios públicos; electoral.

... «á las autoridades encargadas de dirimir en las diversas instancias del proceso **eleccionario** las divergencias ó los abusos que se denuncien.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 7 de julio de 1903; sección «Ecos del día».*)

«Practicado el empadronamiento cívico con la base y el contralor severo del enrolamiento militar, se habrán eliminado instrumentos y factores de desprestigio del régimen **eleccionario**, que ofrecerá entonces garantías eficientes á la controversia de las urnas»,... (*Discurso del Presid. de la Repúbl., Dr. José Figueroa Alcorta, en el banquete que le dió el comercio de Córdoba el 7 de dic. de 1908.*)

ELECTROMÓVIL. adj. *Arg.* Que se mueve por medio de la electricidad.

El diario EL PAÍS, de Bs. Aires, de 15 de sept. de 1905, trae un artículo, en la sección «Notas Municipales», bajo el subtítulo «Coches electromóviles».

ELENCO (de una compañía de teatro ó espectáculos públicos). s. m. *Arg.* Lista ó nómina de las personas que la forman. ‖ *Arg.* Personal de la misma. — «Elenco. (Del gr. ἔλεγχος.) m. Catálogo, índice.» (*Dicc. Acad.*) No corre en esta acep.

ELEVADO, DA. adj. *Arg.* Alto, encumbrado, tomado este adj en sentido recto y aplicado á objetos cuya altura es de cierto rango y consideración. Es elevado el cerro del Aconquija; pueden serlo también un edificio, una escalera, una torre, un árbol; pero no un hombre, una cómoda, una planta de trigo, un churqui. — La R. Acad. trae esta voz solamente como fig. y en la acep. de *sublime*. También la usamos nosotros así.

ELEVADOR. s. m. *Arg.* Aparato para levantar mercaderías. Elevadores *de granos*.

ÉLSTER. s. m. *Arg.* Úlster. (*Vease.*).

ELUCUBRACIÓN s. f. Lucubración, voz conocida también en la Arg, aunque mucho menos que la primera.

ELUCUBRAR. v. a. *Arg.* Lucubrar. Ú. m. la primera forma.

EMBANDERAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *embanderar*.

«Habrá **embanderamiento** general en toda la parroquia.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de oct. de 1906; «Homenaje al general Las Heras».*)

EMBANDERAR. v. a. *Arg.* Adornar con banderas un sitio, lugar ó parte públicos en señal de regocijo ó de duelo.

EMBARRAR. — Embarrarla. expr. fig. y fam. *Arg.* Dar mala dirección á una gestión ó empeño, valerse de medios que hacen fracasar la idea ó proyecto que se persigue, ó dificultan su realización. La has embarrado se le dice á un amigo que deseando obtener un empleo, pone de empeño ó padrino precisamente á uno que está haciendo trabajos en favor de otro.

EMBARRUNADOR, RA. adj. *Arg.* Que *embarruna*. Ú. t. c. s. — La Acad. sólo trae *embadurnador*, que también corre en la Arg.

EMBARRUNAR. (De *en* y *barro.*) v. a. *Arg.* Untar, embarrar. Ú. t. c. r. — Según la Acad., *embadurnar* («de *embarduñar*»); también corre en la Arg.

EMBRAMAR. v. a. *Arg.* Atracar al palenque un animal enlazado, estrechándolo por medio de vueltas que se dan con el lazo.

EMBROMADOR, RA. adj. *Arg.* Que *embroma*, nuestras aceps. Ú. t. c. s. — La Acad. trae la misma definición, pero no entiende por *embromar* todo lo que nosotros. (*V.* EMBROMAR)

EMBROMAR. v. a. fam. *Arg.* Molestar, importunar, majar. ‖ fam. *Arg.* Perjudicar, ocasionar daño ó menoscabo material ó moral. Ú. t. c. r. — «Embromar. a. Meter broma y gresca. ‖ Engañar á uno con faramalla y trapacerías. ‖ Usar de chanzas y bromas con uno por vía de diversión.» (*Dicc. Acad.*) Ú. t. en la Arg. en estas aceps.

«Sapito, aunque hubiera venido muy chico de su tierra, no podía dejar de acordarse de las cosas buenas que se comían allá, y como en la estancia donde trabajaba, su padre había arreglado una quintita donde había de todo, habló á don Benito de hacer él lo mismo en la suya. — Don Benito primero le contestó enojado que se dejase de **embromar**,»... (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Las viveza de Sapito»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

— «Non poso!... Dichetele á la padrona... que sonno io... Angelo! — Dice la patrona que se deje de... **embromar** y que si es ángel por qué no vuela!» (*José S. Álvarez;* CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Instantánea», p. 6.*)

EMBUTIDO. s. m. *Arg.* Tira de encaje, con orillas por ambos lados, para coserse por éstos entre dos telas, ó sobre una misma pieza de tela, y aun por un solo lado del encaje. También se llama, en la Rep. Arg., *entredós*. Véase lo que entiende la Acad. por esta palabra. — D. Baldomero Rivodó, venezolano, en sus VOCES NUEVAS EN LA LENG. CASTELL., trae embutido (y también *tira de embutir* y *encaje de embutir*)

en la misma acep. que da la Acad. á *entredós*.

EMIGRATORIO, RIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la emigración.

«..., el hecho es que algunos colegas se han desahogado contra nuestra iniciativa, que se limitaba á hacer consideraciones generales y preliminares sobre la cifra **emigratoria**»... (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de enero de 1902.*)

EMOCIONADO, DA. p. p. de *emocionar. Arg.* (*V.* Emocionar.) Ú. m. c. adj.

«Ante el altar, las manos temblorosas
enlaza la pareja **emocionada**,
y pronuncian el *sí* con voz alada
céfiros y divinas mariposas.»

(*Salvador Rueda;* Verano.)

«Al contemplar la magnificencia de la naturaleza el espíritu se siente **emocionado.**» (*Ricardo A. Álvarez; «Roberto el Violinista»; en la revista del Paraná* La Actividad Humana, *nov. de 1901, p. 34.*)

EMOCIONAL adj. *Arg.* Que conmueve el ánimo. que causa emoción; *emocionante.* || *Arg.* Destinado ó hecho á propósito para producir emoción.

«El estado sociológico de la América al tiempo del descubrimiento excluye hasta la posibilidad moral de la existencia del drama, ya sea como síntesis psicológica por la asociación de ideas, ya sea como espectáculo **emocional** en que las pasiones intervienen personificadas»... (*Bartolomé Mitre;* «Ollantay — *Estudio sobre el drama quechua*».)

EMOCIONANTE. *Arg.* p. a. de *emocionar;* muy usado entre nosotros como adj.

Esta voz está empleada en el pasaje de Florisel que hemos insertado en el art. Exclusividad, y en el de La Prensa, art. Reporticio.

EMOCIONAR. (Del fr. *émotionner.*) v. a. *Arg.* Conmover el ánimo, causar emoción. Ú t. c. r. — La R. Acad. sólo trae *emoción,* que también corre en la Arg.

EMPACADIZO, ZA. adj. *Arg.* Que se *empaca* con facilidad. Ú. t. c. s.

EMPACADO, DA. p. p. de *empacar* y *empacarse. Arg.* || adj. *Arg.* Dícese de la persona naturalmente ceñuda, reconcentrada y terca.

«El desparramo de la montura les reveló el lugar de la escena, i volar á él, desenrollar sus lazos, echarlos sobre el tigre **empacado** y ciego de furor, fué obra de un segundo.» (*Domingo F. Sarmiento;* Civiliz. y Barbarie, *cap. V.*)

EMPACADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería que tiene el resabio de *empacarse. (V. este verbo.)* Ú. t. c. s.

«Mancarrón lobuno, orejano sofrenador, y **empacador.**» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 22.*)

EMPACAR. v. a. *Arg.* Irritar, hacer enojar á un animal. Ú. t. c. r. || v. r. *Arg.* Dícese de los animales que por manía ó enojo quedan como enclavados en un sitio, resistiéndose obstinadamente á toda incitación ó estímulo para hacerlos mover ú obrar. || v. r. *Arg.* Mostrarse una persona, por enojo, reacia, ceñuda, reconcentrada y terca. — La Acad. trae este verbo como activo, en la acep. de «empaquetar, encajonar»; desconocida en la Arg.

«Estaba pues cercado» (Facundo Quiroga), «i una batida jeneral podía al fin **empacar** al Tigre de los Llanos.» (*Domingo F. Sarmiento;* Civilización i Barbarie; *cap. X.*)

Esta voz la trae D. Juan B. Selva. Véase el texto en el art. Mancarrón.

EMPALIDECER. v. n. *Arg.* Palidecer, voz que también corre en la Arg.

«En el semblante de su hermosa compañera tampoco han **empalidecido** los sonrosados tintes que atestiguan la juventud lozana...» (*Santiago V. Guzmán;* La Mujer ante la Ley Civil, la Polít. y el Matrim.; *Bs. Aires, 1882, p. 40.*)

...«ante el aspecto majestuoso y sublime de la muerte, las pompas de la vida **empalidecen,** dejando el alma absorta en los misterios de la inmortalidad.» (*Oración fúnebre pronunc. en Montevideo por el general Guido al ser embarcados para Bs. Aires los restos del brigadier general Carlos de Alvear el 21 de jun. de 1854.*)

«Nuestros más grandes escritores le han dado ya un lugar prominente en las páginas más lucidas de nuestra historia patria, y temería **empalidecer** su brillo»... (*Discurso pronunciado en Bs. Aires por el intendente municip. don Francisco Seeber, el día del centenario del brigadier general don Carlos de Alvear.*)

EMPAQUE. s. m. fig. y fam. *Arg.* Seriedad, gravedad ó severidad en el semblante ó en el modo de mirar de una persona.

EMPAQUETAR. v. a. *Arg.* Arreglar, componer ó adornar con arte á una persona ó una cosa; ponerla *paqueta. (V.* Paquete.) Empaquetar *á la niña;* empaquetar *la sala.* Ú. m. c r. — «a. Encerrar una cosa en fardos, cajones ú otra especie de paquetes.» *(Dicc. R. Acad.)* También nosotros en esta acep.

EMPARDAR. v. a. *Arg.* En el juego del *truco,* tirar una carta del mismo valor que la que ha jugado el otro. || Ser una cosa de aquello que no se emparda. fr. fig. y fam. *Arg.* No tener otra igual ó semejante. Tómase en sentido desfavorable, y particularmente referido á persona.

EMPASTAR. v. a. *Arg.* Hinchar al animal vacuno ú ovejuno la comida de alfalfa tierna en tiempo de calores. *La alfalfa ha* empastado *á la vaca.* Ú. m. c. r. — La R. Acad. trae este verbo en otras aceps. no desconocidas entre nosotros.

EMPASTELAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de empastelar y empastelarse, referido á una imprenta ó á las letras de molde. — La Acad. sólo trae el verbo.

EMPECINADO, DA. p. p. del v. *empecinarse. Arg.* Véase su uso y lo que entiende por empecinado la Acad., en el art. EMPECINARSE. || adj. *Arg.* Obstinado, porfiado, que se mantiene con tenacidad en su tema ó capricho. Ú. t. c. s. — También corre en Venezuela en el mismo sentido, según Rivodó, que lo define así: «Aferrado, obstinado, tenaz, pertinaz».

EMPECINAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *empecinarse. (V. este verbo.)*

«Sin embargo de estos fracasos, los jóvenes continúan en su **empecinamiento,** y ayudados por la prensa, siguen mistificando la opinión con el anuncio de continuas reuniones, grandes debates, largas tenidas y morrudos discursos,...» *(Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de nov. de 1903; «Notas políticas».)*

EMPECINARSE. v. r. *Arg.* Obstinarse, seguir uno en su tema ó capricho. Este verbo es cuasi defectivo, usándose más en los tiempos compuestos y en el infinitivo. El participio pasivo acompañado del verbo *estar* ú otros semejantes, como *encontrarse, seguir,* etc., es muy usado. — En el Dicc. de la Acad. se halla empecinado como s. m. en la acep. de *peguero,* que significa, según ella: «El que por oficio saca ó fabrica la pez. || El que trata en ella.» Posible es que empecinarse se derive de *pez,* pues significa en cierto modo, este verbo, *apegarse* uno á su capricho ó dictamen. Ni empecinado en estas aceps. de la Acad., ni *peguero,* corren entre nosotros, que sepamos al menos. — En Venezuela también se usa este verbo en nuestra acep.

EMPEDRAR. — V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

EMPEÑO. — Echar uno de empeño á otro. fr. *Arg.* Mandarlo de padrino ante quien corresponde, para que se empeñe por él en una pretensión ó negocio. — Entre las varias aceps. que da la Acad. á la voz empeño, hay esta: «Protector, padrino ó persona que se ha empeñado por alguno».

EMPERIFOLLADO, DA. p. p del v. *emperifollarse, Arg.* Ú. mucho como adj.

...«las muchachas que se encontraban allí participando de la fiesta, todas **emperifolladas** y cargadas de alhajas de relumbrón, oro falso y vidrio mal cortado.» *(Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 177.)*

EMPERIFOLLARSE. v. r. *Arg.* Perifollarse.

EMPLEAR. v. a. *Arg.* Usar, servirse de una cosa, valerse de ella como de un medio para obtener un fin. *Los argentinos* empleamos *este verbo para significar lo dicho; los escolares* emplean *mucho la goma.*

EMPLEOMANÍA. s. f. *Arg.* Muchedumbre ó abundancia excesiva de empleómanos en un país. — «Empleomanía. (De *empleo* y *manía.)* f. fam. Afán con que se codicia un empleo público retribuído.» *(Dicc. Acad.)* Si hemos de conformar esta definición con el uso corriente en la Rep. Arg., diríamos: «Aspiración á no vivir más que de los puestos públicos».

EMPLEÓMANO. s. m. *Arg.* El que no aspira á vivir más que de los puestos públicos. *(V.* EMPLEOMANÍA.)

«El hombre de ley era un **empleómano,** y de aquí provenían todos sus defectos.» *(L. Lugones;* EL IMPERIO JESUÍTICO; *Bs. Aires, 1904, pág. 45.)*

EMPOTRERAR. v. a. *Arg.* Echar la hacienda al potrero. Puede referirse también á un solo animal.

«Esa línea invisible é imaginaria, que **empotrera** y fragmenta la piara humana, se convierte, por creación del derecho, en poderoso muro de contención, sostenido de ambos lados por naciones bien dispuestas á defender su integridad y el principio inatacable de su inviolabilidad á fuer de Estados.» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMER.; *Bs. Aires, 1905, p. 143.)*

EMPOZADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de un sitio ó terreno hondo ó que forma concavidad. || *Arg.* p. p. del verbo *empozarse,* nuestra acep.

EMPOZARSE. v. r. *Arg.* Formar en el terreno el agua pozas ó charcas, lo cual sucede frecuentemente cuando llueve mucho y el agua no tiene fácil salida. — También en Venezuela, según Rivodó, en el mismo sentido, de «rebalsarse» *(embalsarse* decimos nosotros) «el agua formando pozos». — «Empozar. a. Meter ó echar en un pozo. || r. fig. y fam. Sepultarse un expediente para no seguir su curso.» *(Dicc. Acad.)* — «Empozar. a. Poner el cáñamo ó el lino en pozas ó charcas para su maceración.» *(El mismo.)* En ninguna de estas aceps. corre en la Rep. Arg.

EMPRESTAR. v. a. *Arg.* Entre la gente rústica se conserva todavía esta forma castellana ant. en vez de *prestar;* con la particularidad de que le agregan una *i* delante de la *e* radical, como lo hacen con su simple *prestar,* en todas las personas del sing. y la 3.ª del pl., de los presentes de indic., imperativo y subj., como si fuese de la primera irregularidad común, cuando debe ser regular, porque lo es su simple; y así dicen: empriesto, empriestas, empriesta, empriestan; emprieste, etc.; en vez de *empresto, emprestas,* etc.

EMPULGAR. v. a. *Arg.* Llenar ó cubrir una cosa de pulgas. Ú. m. c. r. Empulgarse *el niño, la ropa,* etc. — La Acad.

trae este verbo en la acep. de «Armar la ballesta».

ENAMORADO, DA. adj. Propenso á enamorarse, que se enamora fácilmente. *Enamoradizo, enamoradiza,* según la Acad.; voz que casi no corre en la Arg. — «Enamorado, da. adj. Que tiene amor. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* También lo usamos nosotros en esta acep.

ENANCADO, DA. p. p. de *enancar* y *enancarse. Arg.* En plural, significa así el que va en las ancas como el que va delante *Los dos iban* enancados.

—«De aquel toldo salen tres chinas **enancadas...**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 142.*)

ENANCAR. v. a. *Arg.* Poner ó colocar una persona en las ancas de una caballería estando montada otra adelante. Ú. t. c. r.

ENCABAR. v. a. *Arg.* Tratándose de herramientas y otros instrumentos ó utensilios, como hachas, azadas, cuchillos, etc., ponerles cabo ó mango.

En el art. Hachador, texto de Villarroel, está empleado el participio pasivo de este verbo.

ENCANALLAR. v. a. *Arg.* Hacer contraer el hábito de cometer bajezas y ruindades. Ú. t. c. r. La Acad. lo trae solamente como reflexivo. ‖ fig. *Arg.* Deslucir, rebajar moralmente una cosa, haciéndola ruin y despreciable. Encanallar *las costumbres del pueblo.*

«La que torpes ganapanes
Mal historiaron después,
Encanallando en desmanes
De bandidos y de Juanes
El timbre de su altivez!»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

ENCARAR. v. a. fig. *Arg.* Con los nombres *cuestión, asunto, problema* y otros análogos, entrar franca y resueltamente á estudiar los medios de resolverlos.

«..., no debemos dejarnos embobar por los muchos millones de bolsas de trigo y de fardos de lana que se acumulan en las estaciones y debemos **encarar** resueltamente la manera de obligar al latifundio á entregarse á la colonización y de dirigir esa colonización de acuerdo con las conquistas modernas de la idea democrática.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

«Esta discusión, en la forma como ha sido **encarada** por el señor diputado, demuestra que hay allí dos partidos,»... (*Discurso del diputado nacional doctor Manuel Carlés en la sesión de la cámara de 18 de sept. de 1907; intervenc. á Corrientes.*)

ENCARNE. s. m. *Arg.* Color de carne con que se pintan los rostros de las figuras humanas, particularmente las muñecas. Según la Acad., *encarnación,* voz de la Pintura y Escultura.

ENCELADO, DA. p. p. del v. *encelarse. Arg.* (*V.* Encelarse.) ‖ adj. fam. *Arg.* Dícese del hombre que está muy enamorado ó manifiesta mucho entusiasmo por una mujer, ó viceversa. Ú. con los verbos *andar, estar* y otros semejantes.

«Y los potros relinchaban
Entre las yeguas mezclaos,
Y allá lejos, **encelaos,**
Los baguales contestaban
Todos desasosegaos.»

(*Hilario Ascasubi.*)

ENCELAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *encelarse,* nuestras aceps. — La R. Acad. trae también este nombre por «Acción y efecto de encelar ó encelarse»; pero véase la acep. que ella da á estos verbos, en Encelarse.

ENCELARSE. v. r. *Arg.* Entrar la bestia en celo ó apetito á la generación. ‖ Estarse ya como encelando. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar ya un hombre ó mujer sintiendo los entusiasmos del amor. — La Acad. trae *encelar* por «*Dar celos*»; y encelarse, por «Concebir celos de una persona». Nosotros no usamos ni uno ni otro en estas aceps. Véase en el art. Celos lo que la Acad. entiende por la fr. *dar celos.* También trae encelar («del lat. *celare*») como activo y ant., por «Encubrir, esconder, ocultar». Tampoco en la Rep. Arg. en esta acep.

ENCICLOPEDIA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona que reúne en sí una gran suma de conocimientos en los diversos ramos del humano saber.

ENCICLOPEDISMO. s. m. *Arg.* Conjunto de conocimientos generales reunidos en una misma persona. ‖ *Arg.* Pretensión ridícula de saber y entender de todo.

«Esta tendencia á una especie de **enciclopedismo** obligatorio trae muchos males. El país contaría con hombres eminentes en las diversas facultades si el estado se preocupase menos de los títulos que de las tendencias del pueblo, sus necesidades y las aptitudes naturales del mayor número de sus individuos.» (*Tobías Garzón, profesor de castell. en el Col. Nac. de Córd.; informe sobre el nuevo plan de estudios, presentado al Rector el 15 de marzo de 1904.*)

ENCIMERA. s. f. *Arg.* Parte superior del *pegual* (y también de la cincha que se pone cruzada sobre el recado ó basto y lo sostiene), con una argolla en cada uno de sus extremos, por medio de las cuales, y los correones, va unida á la *abajera.* — La Acad. trae el adj. encimero, encimera, como ant., en esta acep.: «Que está ó se pone encima».

ENCOCORARSE. v. r. fam. *Arg.* Tomar

una actitud altanera y agresiva. Dícese particularmente de los muchachos, en sus contiendas, ó de las personas grandes, que no tienen trazas ni catadura para hacer frente á otro. También se aplica á los animales. El verbo neutro, en su acep. fig. y fam. de «Alzar la voz con amenazas y gritería», desconocido entre nosotros, no dice exactamente lo que el nuestro encocorarse.—«Encocorar. (De *en* y *cócora*.) a. fam. Fastidiar, molestar con exceso. Ú. t. c. r.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Rep. Arg. en este sentido.

ENCOPETADO, DA. adj. *Arg. Tonudo,* espléndido, pomposo, lujoso, dicho de las personas y de las cosas. Aplicado á las primeras, ú. t. c. s.—« adj. fam. Que presume demasiado de sí.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en esta acep., y se usa igualmente c. s

«Por eso el tipo que venimos analizando tiene fácil acceso á todas partes, y más de una vez lo hemos entrevisto en los salones más **encopetados**, rodeando con su brazo el talle de alguna orgullosa beldad.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 200.*)

ENCORDADO. s. m. *Arg.* Conjunto de las cuerdas de un instrumento músico.

ENCORSELADO, DA. p. p. del v. *encorselarse. Arg. (V. este verbo.)*

ENCORSELARSE. v. r. *Arg.* Ponerse corsé.

ENCUADRADO, DA. p. p. de *encuadrar. Arg. (V. este verbo.)* || adj. *Arg.* Que forma cuadro con marco.

«... hablando con un hombre bajo, rechoncho, de cara cínica **encuadrada** por largas patillas canosas.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 105.*)

«El plan general, así como los capítulos especiales, están **encuadrados** dentro de un orden y disposición que asegura y facilita el estudio,»... (*Dr. Juan F. Cafferata; «El libro «Higiene Escolar» de Rodríguez de la Torre»; en* Justicia, *de Córd., de 23 de febr. de 1907.*)

ENCUADRAR. (Del franc. *encadrer*. v. n. *Arg.* Estar bien incluída, ó merecer estarlo, una cosa en otra, por corresponder á su naturaleza é índole. || v. n. fig. *Arg.* Corresponder un concepto ó idea á otro, ó formar con éste un todo homogéneo. || v. a. *Arg.* Conformar, ajustar, concordar una cosa con otra. || v. a. *Arg.* Puntualizar, exponer ó sintetizar un concepto ó idea de manera que se manifieste escueto y patente.

«Por ejemplo, la figura atrayente de Ramírez y la lucha con Artigas se prestan sin duda á páginas belísimas que **encuadrarían** de una manera admirable en su obra, en que al mérito literario se uniría el valor del documento histórico.» *(Martín A. Malharro; carta á D. Martiniano Leguizamón; en la revista del Paraná* La Actividad Humana, *sept. de 1901, página 46.*)

... «**encuadrar** su conducta dentro de las leyes fundamentales y secundarias de la nación y de la provincia,»... *(Mensaje del Presid. de la Repúbl. al abrir las sesiones legislativas de 1907.)*

... «en las proposiciones que constituyen los lineamientos generales, trazados con el propósito de **encuadrar** el pensamiento fundamental.» (*Manuel de Rezával, presidente del Círculo de la Prensa; discurso pronunc. el 15 de nov. de 1907 en el acto de abrir las sesiones del congreso de dicho Círculo.*)

El Dr. Roque Sáez Peña emplea este verbo en el pasaje que hemos transcrito en el art. Utilitarismo.

ENCHILOTADO, DA. p. p. del v. *enchilotarse. Arg.*

ENCHILOTAMIENTO. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *enchilotarse.*

ENCHILOTARSE. v. r. fam. *Arg.* Empacarse, 3.ª acep. nuestra.

ENCHINCHAR. v. a. *Arg.* Llenar ó cubrir una cosa de chinches. Ú. m. c. r. Enchincharse *una cuja, una higuera,* etc.

ENDE (POR). m. adv. muy en uso en la Rep. Arg. La Acad. lo trae como ant.

«No es de extrañar, **por ende**,
Que ese fantasma que de noche vemos,
Viniera á presagiar ruinas ó males,
Y es fuerza le arranquemos su secreto.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré; *ed de 1905, pág. 98.*)

«..., nos sería grato que los vástagos nuestros, llamados á continuar y ampliar el modesto papel que hemos desempeñado, se dedicasen á la agricultura con mayor acopio de conocimientos, **por ende** con más desahogo y más proficuos resultados de lo que nos fué dado hacerlo á nosotros.» (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906; primer art.*)

ENDEMONIADO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Endiablado, nuestras aceps. Denota estas mismas ideas, pero con más encarecimiento.—La Acad. le da estas aceps.: «Poseído del demonio. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Sumamente perverso, malo, nocivo.» También corre en la Arg. en estos sentidos.

ENDENANTES. adv. t. *Arg.* Recientemente, poco tiempo antes. Es muy usado entre la gente del bajo pueblo, en las provincias del interior.—La Acad. lo trae como ant. y en la 1.ª acep. de *antes,* que es esta: «adv. t. y l. que denota prioridad de tiempo ó lugar». En la Arg. no tiene más sentido que el señalado más arriba.

ENDEVERAS. adv. m. *Arg.* De veras. Ú. entre la gente del pueblo.

ENDIABLADO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Intrincado, dificultoso. || fig. y fam. *Arg.* Fastidioso, molesto.—«Endiablado, da. adj. fig. Muy feo, desproporcionado. || fig. y fam. *Endemoniado,* 2.ª acep.» *(Dicc. Acad.)* Sólo en la 2.ª acep. de la Acad. corre en la Arg. esta voz endiablado. *(V. en el art.*

ENDEMONIADO *cuál es la 2.ª acep. de esta palabra en el léxico oficial.)*

Esta voz está empleada en el pasaje de Fernández Duque, art. PITAR de este Dicc.

ENDOMINGADO, DA. (De *en* y *domingo.)* adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona pobre que está vestida con la ropa que tiene reservada para los domingos y días de fiesta.

«Y pasó á la otra pieza, donde había un individuo vestido con la sencillez propia de un jornalero **endomingado**. Su actitud humilde, su traje gris de paño ordinario pero muy aseado, todo predisponía á creer que se estaba en presencia de un honrado y modesto trabajador.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 55.*)

ENDOSATARIO, RIA. s. m. y f. *Arg.* Persona á cuyo favor se endosa una letra de cambio ú otro documento de crédito. — También corre en Venezuela y otros países hispano-americanos.

ENDUIDO. (Del franc. *enduit,* baño de una materia pegajosa.) s. m. *Pint. Arg.* Acción y efecto de *enduir.*

ENDUIR. (Del franc. *enduire,* untar, embadurnar.) v. a. *Pint. Arg.* Untar las paredes, por medio de una espátula, con una mezcla de polvo de tiza con un poco de aceite de linaza y con cola cocida, extendiéndola sobre ellas y raspando al mismo tiempo, con dicho instrumento, su superficie, hasta que quede seca y lisa; lo cual se hace cuando se las quiere estucar ó pintar al óleo.

ENEMIGO. — Los enemigos del alma son tres: chileno, puntano y cordobés. *Arg. (pr. S. Juan).* ref. que demuestra la poca simpatía de los sanjuaninos para con los chilenos, puntanos y cordobeses.

ENFARDELADOR, RA. adj. *Arg.* Que enfardela ó hace fardos. — «Enfardelador. m. El que lía ó acomoda los fardos para cargarlos en los buques.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg., en esta acep.; pero tenemos máquinas enfardeladoras, que nos ha traído la Europa moderna.

...; «en el horizonte, levantándose como una columna miliaria el humo de un motor de la máquina **enfardeladora**.» (*Chinchilla*; «*Córdoba Agrícola*»; *en* LA LIBERTAD, *de Córd., de 14 de abr. de 1894.*)

ENFERMARSE v. r. *Arg.* Contraer enfermedad el hombre ó el animal. || fig. *Arg.* Contraer enfermedad los vegetales. — La Acad. trae *enfermar,* como v. n., en estas dos aceps. También llega á usarse en esta forma en la Arg.

ENGAÑAPICHANGA. — Ser una cosa engañapichanga. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser un engaño, una simulación. || m. adv. fig. y fam. Arg. Con simulación y engaño.

«El especulador se hace colono **engañapichanga** y se planta en una chacra.» (EL NACIONAL, *de Bs. Aires, de 23 de dic. de 1907;* «*Imperialismo criollo*».)

ENGARROTADO, DA. p. p. de *engarrotar* y *engarrotarse. Arg.* Ú. mucho como adj.

Véase empleado en el pasaje de LA NACIÓN inserto en el art. ENTEQUE.

ENGARROTAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *engarrotar* y *engarrotarse,* en nuestra acep.

ENGARROTAR. v. a. *Arg.* Poner el frío rígidos los miembros del cuerpo. Ú. m. c. r. — La Acad. trae *agarrotar* ó engarrotar como derivado de *garrote,* en estas aceps.: «a. Apretar fuertemente los fardos ó líos con cuerdas, que se retuercen por medio de un palo dándole vueltas. || Ajustar ó apretar una cosa fuertemente, sin necesidad de garrote. || Oprimir mucho una cosa á otra. || Dar uno ó más garrotes.» — Tenemos de nuestro engarrotar, activo, el cuasi equivalente castellano *entumecer,* y del reflexivo, *entumecerse y arrecirse,* este último defectivo y sin uso en la Rep. Arg.

ENGROSAR. — En todas las personas de sing. y en la 3.ª del plur. de los presentes de indic., imperat. y subj., este verbo cambia la *o* en el diptongo *ue: engrueso, engruesas,* etcétera. Sin embargo, los argentinos, y especialmente la gente educada, decimos engroso, engrosas, engrosa, engrosan; engrose, engroses, etc.

«No hay, pues, que espantarse al aspcto de la tremenda nube que se **engrosa** sobre la cabeza de Buenos Aires.» (*«Noticias de Bs. Aires»; art. publ. en «El Nacional» de Montev.;* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI, *t. XIII, 1900, pág. 456.*)

ENGUALICHADO, DA. adj. *Arg.* Que tiene el *gualicho* dentro de sí. Ú. t. c. s. *(V.* GUALICHO.)

«*Gualicho* es muy enemigo de las viejas, sobre todo de las viejas feas: se les introduce quién sabe por dónde y en dónde y las maleficia.—Ay! de aquella que está **engualichada!** — La matan. — Es la manera de conjurar el espíritu maligno.—Las pobres viejas sufren estraordinariamente por esta causa. — Cuando no están sentenciadas, andan por sentenciarlas. — Basta que en el toldo donde viva una suceda algo, que se enferme un indio, ó se muera un caballo, — la vieja tiene la culpa, le ha hecho daño, *Gualicho* no se irá de la casa hasta que la infeliz no muera. — Estos sacrificios no se hacen públicamente, ni con ceremonias. El indio que tiene dominio sobre la vieja la inmola á la sordina.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS IND. RANQ.; *t. II, p. 95.*)

ENGUALICHAR. v. a. *Arg.* Introducir el *gualicho* dentro de una persona.

ENHEBRAR. — Véanse las formas de este verbo en el lenguaje vulgar del bajo pueblo, en el art. CELEBRAR.

ENHORQUETAR. (De *horqueta.)* v. a.

fam. *Arg.* Poner á horcajadas. Ú. t. c r. Este verbo, como reflexivo, equivale á *ahorcajarse,* que trae la Acad., pero sin uso en la Arg.

«... y un momento después, Calomuta salía de su toldo en brazos de cuatro indios como un cuerpo muerto. — Le **enhorquetaron** sobre su caballo,...» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 187 bis.*)

ENJETTAR. v. a. fam. *Arg.* Enyetar. Pronúnc. como esta última forma.

ENLACE. s. m. fig. *Arg.* Casamiento, acción de contraer matrimonio. || fig. *Arg.* Autorización de esta unión hecha por el cura párroco, ú otro sacerdote con licencia suya. — No nos parece conforme con estas aceps. que los argentinos damos á esta voz, la fig. que registra el Dicc. Acad. de « Parentesco, casamiento ».

ENLATAR. v. a. *Arg.* Poner *latas* horizontalmente alrededor de las eras ó en las paredes de quincha. (*V.* Lata.)

ENLAZAR. v. a. *Arg.* Enredar ó coger y sujetar animales ó cosas con un lazo, ó sea con una cuerda ó trenza que tiene una lazada en uno de sus extremos. Enlazar *un caballo, una cabra, una silla,* etc. — También en Chile, aunque en un sentido más limitado: « Es éste » (enlazar) « un provincialismo argentino i chileno, i aun podríamos agregar uruguayo, que expresa la acción de enredar i cojer con el *lazo (rejo de enlazar* en Colombia) a los animales que pacen sueltos por los campos. » (*Zorobabel Rodríguez;* Dicc. de Chilenismos.) — La Acad. trae este verbo en otras aceps, en las que también lo usamos nosotros; y *lazar,* en la de « Coger ó sujetar con lazo »; verbo, este, que no corre en la Argentina. (*V.* Lazo y Armar el lazo.)

ENLOZADO, DA. p. p. del v. *enlozar. Arg.* Ú. mucho como adj. *Fuente, jarra, lavatorio,* enlozados.

« En una pequeña cacerola **enlozada** se echa una cucharada de manteca,...» (*Diario* La Nación, de *Bs. Aires, de 23 de dic. de 1902; sección « Correo ».*)

ENLOZAR. v. a. *Arg.* Cubrir la superficie y bordes de las vajillas y otros utensilios, como platos, soperas, ollas, baldes, etc., con una capa más ó menos fina de loza, lo cual se hace con los que son de hierro.

ENMADERADO. s. m. *Arg* Obra hecha de madera ó cubierta con ella; enmaderamiento, enmaderación, según la Acad. El último nombre no se usa en la Arg.

ENMADERAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción de enmaderar. (*V. en* Enmaderado, *lo que la Acad. entiende por* enmaderamiento.)

ENMELAR. — Véase su uso en la Arg., en el art. Cimentar.

ENMENDATURA. s. f. *Arg.* Corrección ó modificación que se hace en lo escrito; y en las pruebas de imprenta, cuando ella altera el texto del original. — La Acad. trae *enmienda* y *enmendadura* en el sentido de « Corrección de un error ó defecto ». También los usamos los argentinos, excepto en el caso último que hemos enunciado en nuestra definición.

ENMOSCAR. v. a. *Arg.* Llenar de moscas y queresas la llaga ó lastimadura de un animal. Ú. m. c. r.

ENQUETE (Del franc. *enquête.*) s. f. *Arg.* Información, averiguación.

« Predomina la idea de realizar una **enquete** sobre la producción del quebracho en el país, antes de resolver el asunto de los durmientes.» (*Diario* Justicia, *de Córdoba, de 5 de sept. de 1905; Telegramas — « Capital federal ».*)

El Rector del Colegio Nacl. Central, Señor Vedia, ha publicado en este año un interesante libro sobre problemas educacionales de actualidad, en cuyo título emplea este nombre.

ENRAMADA. s. f. *Arg.* Choza menos cubierta que la común, sin puerta, y cuyas paredes, cuando las hay (y esto, por algunos de sus costados), son generalmente de *quincha* y no llegan por lo común al techo. Sirve para guardar los enseres de labranza del campo, dar albergue á los peones y pastores ó á animales del ganado menor, aves de corral, etc. — « Enramada. f. Conjunto de ramas de árboles espesas y entrelazadas naturalmente. || Adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. || Cobertizo hecho de ramas de árboles para sombra ó abrigo. » (*Dicc. Acad.*)

.. ; « hoy quedémonos en la **enramada**, que era, como todas, un armazón de madera, con techumbre de plano horizontal. Tendría sesenta varas cuadradas. »

« Había una **enramada** llena de cueros viejos, de trebejos inútiles, de guascas y chala de maíz. Le eché el ojo, la mandé limpiar, y me dispuse á cenar, como un príncipe, y á pasar una noche de perlas.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 156.*)

..., « y notando un caballito de cola recortada y atusado con coquetería, que dormitaba con una pata encogida bajo la diminuta **enramada** — refugio de una pava viuda y de media docena de gallinas, usufructuarias de un gallo cegatón, » — ... (*José S. Álvarez;* Cuentos de Fray Mocho; *1906; « Instantánea », p. 5.*

ENREDAR. — Es costumbre muy generalizada entre la gente rústica, en la Arg., decir enriedo, enriedas, enrieda, enriedan; enriede, enriedes, etc. Véase cómo debe conjugarse este verbo, en el art. Celebrar.

ENREDISTA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que lleva cuentos y enredos. Ú. t. c. s. — «Enredador, ra. adj. Que enreda. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Chismoso y embustero de costumbre. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* La 2.ª acep. de la Acad., de *enredador,* es homónima de nuestra voz enredista, en cuyo sentido no se usa nunca en la Arg.

ENRIQUECIDO, DA. p. p. de *enriquecer;* muy usado como adj. *Arg.* Que ha enriquecido, que se ha hecho rico, ó que ha prosperado notablemente, dicho de una persona, un país, una empresa, etc. Ú. t. c. s.

«Esos tenderos **enriquecidos** que llenaban de santa indignación á los orífices parisienses de rimas abstrusas, porque representaban la vulgarización del bienestar,»... (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

ENROLAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *enrolar.*

ENROLAR. v. a. *Arg.* Alistar á uno haciéndole sentar plaza en la milicia. Ú. t. c. r.

ENROSTRAR. v. a. *Arg.* Referido á los defectos, vicios ó actos censurables de una persona, decírselos á ella misma, echárselos en cara. *Fulano le* enrostró *á Zutano todas sus villanías.* — La Acad, que no registra este verbo en ningún sentido, trae *acriminar* en estas aceps.: «Acusar de algún crimen ó delito. || Imputar culpa ó falta grave.» Si esta imputación no se hace á la misma persona, en presencia de ella, no se usa enrostrar.

ENRULAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *enrular* y *enrularse.*

ENRULAR. v. a. *Arg.* Rizar, hacer artificialmente *rulos* ó rizos en el pelo. Ú. t. c. r.

ENSARTAR. v. a. *Arg.* Referido á la aguja, pasar por su ojo la hebra, enhebrar, voz corriente también en la Arg. || *Arg.* introducir un varapalo, una varilla de hierro ú otra cosa semejante, por casualidad ó por destreza, en un anillo, una argolla, etc., colgante ó en movimiento; como sucede en la corrida de la sortija. La Acad. emplea este verbo en esta misma acep. en su Dicc., en el art. Sortija. || *Arg.* Introducir en un cuerpo, particularmente si lo traspasa, un instrumento puntiagudo, como un puñal, un tenedor, etc. *El gaucho* ensartó *la achura.* — «Ensartar. (De *en* y *sarta.*) a. Pasar por un hilo, cuerda, alambre, etc., varias cosas; como perlas, cuentas, anillos, etc. || fig. Decir muchas cosas sin orden ni conexión.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en estas aceps.

ENSILLAR. v. n. fig. fam. *Arg.* Enojarse uno, particularmente cuando no hay suficiente motivo.

ENTE. s. m. *Arg.* Opa. Úsase como masculino, aplicado á hombre ó mujer. — «Ente. (Del lat. *ens, entis,* p. a. de *esse,* ser.) m. El que es ó existe. En el lenguaje vulgar siempre envuelve esta palabra, propia ó figuradamente, la idea de vida ó existencia individual y animada; en el filosófico puede llamarse ente todo lo que tiene esencia, lo que es substancia, á diferencia de lo que es cualidad, accidente ó atributo. || fam. Sujeto ridículo, ó que en su modo y porte se hace reparable. || de razón. *Fil.* El que no tiene ser real y verdadero, y sólo existe en el entendimiento.» *(Dicc. R. Acad.)* También entre nosotros, si se exceptúa la 2.ª acep., que conviene exactamente á nuestro nombre familiar *tipo,* tan usado en la Rep. Arg.

ENTENTE. (Voz franc.) s. amb. *Arg.* Convenio ó acuerdo reservado entre dos ó más personas, particularmente en asunto de interés público. || *Arg.* Acercamiento ó alianza entre pueblos ó gobiernos.

«El Presidente de la República ha visitado al general Mitre. Por más que estamos en la época de las cortesías, el hecho es muy discutido, no faltando quienes aseguren se trata de una **entente** en gestación. Al poco rato llegó Quirno Costa, y se dice que hubo una conferencia sobre los asuntos internacionales,»... (*Corresponsal telegr. del diario* Los Principios, *de Córdoba; 10 de agosto de 1901.*)

«De ahí que no me parezcan una utopía ni un conato intempestivo, esos **ententes,** acercamientos ó alianzas entre las tres naciones más poderosas del continente sur,»... (*Angel Floro Costa; «Visita Internacional»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 30 de mayo de 1903.*)

«Y aun cuando el **entente** que pueda existir entre las naciones del Sud y Centro América por una parte y la infranqueable muralla que Méjico ofrece hoy por el Norte,»... (*Juan B. Selva:* El Castell. en Amér.; *La Plata, 1906, págs. 75 y 76.*)

ENTEQUE s. f. *Arg.* «La enfermedad de que probablemente padecen las vacas á que se refiere el Dr. F. T., es la *Pasteurolosis Bovis,* ó vulgarmente denominada Enteque. — Es en general enfermedad de campos bajos y los síntomas son los siguientes: — Retraimiento del abdomen, lomo arqueado, ojos húmedos, inapetencia, diarrea, miembros anteriores y posteriores completamente endurecidos (engarrotados) en los casos crónicos. — Los animales atacados suelen mascar objetos extraños, como ser huesos, cuero, sogas, etc. — Esta enfermedad ha sido estudiada por el profesor Lignières, que descubrió un bacilo que se encuentra en la sangre y produce las lesiones en la aorta, corazón y pulmones, en forma de grandes tumores que tienen todo el carácter de hueso; los tendones se osifican, etc. — Tratamiento: Para los casos agudos pro-

ducidos por la diarrea, el único tratamiento consiste en inyecciones intravenosas de suero artificial. — Para los casos crónicos, no hay tratamiento conocido. Siendo posible, se debería transportar la hacienda á un potrero alto donde hubiera buenos pastos y agua de pozo semisurgente. — Los animales se infectan bebiendo aguas estancadas.» *(Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de marzo de 1902.)* — *Enteco* ó *entecado* trae la Acad. en la acep. de «Enfermizo, débil, flaco». Nosotros usamos sólo la segunda forma.

ENTONCES. conj. continuat. *Arg.* Pues. *Repito,* entonces, *que hace lo que debe.* ‖ conj. ilat. *Arg.* Pues. *¿No quieres oir mis consejos?* Entonces, *tú lo llorarás algún día.* ‖ ¿Y entonces? *Arg.* loc. con que se contesta reforzando afirmativamente la enunciación de un hecho sobre cuya verdad acaba de preguntarse con extrañeza ó duda. — *¿Y le echarás en cara su mal proceder?* — ¿Y entonces?

«Mi amigo Bocadeganso se instaló en el mejor sillón de mi pieza — bien pobre cosa, el mejor sillón — se me colocó frente á frente y empezó diciendo: — ¿No sabes, **entonces,** cómo era el ministro Fracaso?» *(José Bálsamo; «El ministro Fracaso»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906.)*

ENTRAINEUR. (Del franc. *entraîneur.)* s. m. *Arg.* Preparador de caballos para las carreras.

«El **entraineur** de Old Man, Lauro de los Santos, tuvo también su parte en las ovaciones, pues ha sabido conservar al hijo de Orbit en una forma insuperable.» *(Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; «Sport».)*

ENTRAÑAS. s. f. pl. *Arg.* El bazo de los animales, particularmente en las reses. ‖ Entrañas atravesadas. fig. y fam. *Arg.* Persona aviesa ó cruel. En castell. autorizado por la Acad., *alma de Caín, alma atravesada;* de las cuales sólo la segunda corre en la Arg.

ENTRAZADO, DA adj. *Arg.* Ú. con los adverbios *bien, mal* y algún otro para denotar la traza, figura ó apariencia de las personas.

«El cónsul de Norte América, señor von Horne, dice que vió á sujetos *mal* **entrazados...**» *(Diario* Justicia, *de Córd., de 7 de nov. de 1905; corresp. telegr. del Rosario.)* En el texto está *entrasado;* seguramente obra de cajistas.

ENTRECRUZARSE. v. r. *Arg.* Cruzarse unas cosas con otras, mezclándose ó entreverándose.

«Con vertiginosa rapidez mil visiones **se entrecruzan** en el sueño. Es una lucha larga, desesperada, sin tregua, inacabable, en la meseta boliviana; son grandes batallas en todo el continente; son en el océano endebles escuadras que obtienen increíbles triunfos; son ciudades que se rinden y seculares dominaciones que se derrumban,»... *(Roberto F. Giusti; «La visión de Moreno»; en el semanario el* P B T, *de Bs. Aires, de 25 de mayo de 1906; p. 54.)*

ENTREDÓS. s. m. *Arg.* Embutido. *(Véase.)* — «Entredós. m. Tira bordada ó de encaje, con orillas por ambos lados, para coserse á dos telas. ‖ *Impr.* Grado de letra, mayor que el breviario y menor que el de lectura.» *(Dicc. Acad.)* Difiere en algo la 1.ª acep. del léxico oficial de la que nosotros damos á esta palabra, pues nuestro entredós ó *embutido* no es un bordado, sino un encaje.

ENTREGAR. — Véase su uso, en el art. Celebrar.

ENTRENADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que *entrena* á otra.

ENTRENAR. v. a. *Arg.* Preparar para la carrera en bicicleta; lo cual se hace yendo el *entrenador* en motocicleta, delante del corredor, quien va en bicicleta sin separarse de aquél. Suele entrenarse á varios á la vez. Ú. t. c. r. ‖ fig. y fam. *Arg.* Preparar, adiestrar en alguna cosa. Ú. t. c. r.

ENTRERRIANO, NA. adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de Entrerríos. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á ella.

ENTRETECHO. s. m. *Arg.* Especie de buharda; guardilla ó desván gatero; espacio de poca altura entre el techo y el tejado.

ENTRETENER. — *(V.* Tener.)

ENTREVEER. v. a. *Arg.* Es muy común el empleo de esta forma en lugar de *entrever,* que es la correcta. *(V. su uso, en* Preveer.)

ENTREVERO. s. m. *Arg.* Mezcla de cosas ó especies distintas y que no forman un todo regular ú homogéneo. ‖ *Arg.* Confusión, desorden. — La Acad. trae *entreverar* (como a.) en la acep. de «Mezclar, introducir una cosa entre otras», y *entreverado, da* (adj.): «Que tiene interpoladas cosas varias y diferentes».

«Nosotros los alcanzamos y tuvimos que dispersarnos también para perseguirlos. Fué un **entrevero** tremendo.» *(Palabras de un soldado herido; diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1904; «Sucesos del Uruguay».)*

El diario El País, de Buenos Aires, de 16 de sep. de 1905, trae un artículo titulado «Entrevero de financistas».

ENTREVISTAR. v. a. *Arg.* Ver un reportero de diario ó periódico á una persona, teniendo con ella una conferencia ó entrevista, con el objeto de informarse de algún asunto de interés público y transmitirlo á los lectores. Ú. t. c. r. ‖ v. r. *Arg.* Tener una

entrevista una persona cualquiera con otra.

«Una noche éste esperó oculto la hora en que el melenudo trovador solía **entrevistarse** con su amada.» (*Transcripción de un diario metropolitano hecha por* Los Principios, *de Córdoba, de 5 de abril de 1903; sección «Mundo Social».*)

«Después de celebrada la conferencia del Sr. Irigoyen con el Presidente, aquél **se entrevistó** con el señor Ugarte»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 19 de dic. de 1906; «Movimiento político».*)

ENYETAR. v. a. fam. *Arg.* Trasmitir, comunicar á otro la *yeta*.

EPÍGRAFE. s. m. *Arg.* Título (que también usamos los argentinos), palabra ó frase con que se enuncia ó da á conocer el asunto ó materia de un papel manuscrito ó impreso, ó de cada una de las partes ó divisiones de un libro, y especialmente de un artículo de diario ó periódico. Referido al título de un libro, no decimos epígrafe. — La Acad. da á esta voz las aceps. siguientes, sin aplicación en la Rep. Arg.: «Resumen que suele preceder á cada uno de los capítulos, ó divisiones de otra clase, de una obra científica ó literaria, ó á un discurso ó escrito que no tenga tales divisiones. || Cita ó sentencia que suele ponerse á la cabeza de una obra científica ó literaria ó de cada uno de sus capítulos ó divisiones de otra clase. || *Inscripción,* 2.ª acep.» La 2.ª acep. de *inscripción* en el Dicc. de la Acad. es: «Escrito sucinto grabado en piedra, metal ú otra materia; para conservar la memoria de una persona, cosa ó suceso importante».

«Por eso advertimos intencionalmente en el **epígrafe:** el primer tren que ha cruzado el túnel.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 20 de mayo de 1906; «La inauguración del Simplón — El primer tren que ha cruzado el túnel».*)

EPÍGRAMA. s. m. *Arg.* Epigrama (voz grave). Ú. t. esta forma, pero siempre como masculino; la Acad. lo da también como femenino en su 2.ª acep.: «Composición poética breve en que con precisión y agudeza se expresa un solo pensamiento principal, por lo común festivo ó satírico». La 3.ª acep. de la Acad. es ésta: «fig. Pensamiento de cualquier género, expresado con brevedad y agudeza, ya sea en verso, ya en prosa, ya en escritos, ya en la conversación, y especialmente si encierra burla ó sátira ingeniosa.» En la 1.ª acep. («Inscripción», en el sentido de «escrito sucinto grabado en piedra,...»), no corre entre nosotros epígrama en ninguna forma.

«Su conducta» (la de don Félix Frías) «parece hoy día una rareza ó un **epígrama.**» (*Pedro Goyena; introd. á los* Escr. y Disc. de Don Félix Frías; *t. I, 1884, p. XXX.*)

«Sobrábanle sin duda á M. Dupin grandes facultades; sus presidencias parlamentarias fueron famosas, y sus **epigramas** renovaban en la sesión de cada año su reputación siempre creciente.» (Escritos del Doctor D. Nicolás Avellaneda; *t. I, Bs. Aires, 1883, p. 12.*)

EQUIPAJE. (De *equipar.*) s. m. *Arg.* Conjunto de cosas que se llevan en los viajes. No diferiría nuestra acep. de la de la Acad., si no hubiéramos suprimido en ésta, para conformarla con nuestro uso en la Arg., la cláusula «y el de las que tiene cada uno para su uso».

EQUIPAR. v. a. *Arg.* Proveer á uno de todo lo necesario para un viaje. Ú. t. c. r.— Difiere nuestra definición de la de la Real Acad., en que ésta no dice «para un viaje».

EQUIPO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *equipar,* nuestra acep. La Academia da la misma definición; pero el sentido de *equipar* es distinto del nuestro.

«Una noche, en una sobremesa del café de Mallcos, en que se había apurado más de lo habitual el Valdepeñas y el Jerez, varios de sus amigos» (los de Carlos Narbal) «declararon su intención de ir á reunirse al ejército del coronel Balcarce que operaba en el alto Perú, aprovechando la partida de Castelli, el fugaz Saint-Just de nuestra revolución. No sé cómo vendría la cosa, pero nuestro hombre juró, se arrepintió un poco á la mañana siguiente, se consoló al mediodía, arregló su **equipo** á la noche, partió con los compañeros, se unió á Balcarce la víspera de Suipacha, se batió dignamente...» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903, p. 113.*)

ERICA. s. f, *Arg.* Planta de la familia de las ericáceas.

ERITROXILÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. Arg.* En castell., autorizado por la Acad., *eritroxíleo, lea.* La nueva forma se sigue propagando entre nuestros hombres de ciencia y transmitiéndose á los discípulos por textos y maestros.

ERQUI. s. m. *Arg.* Cordero recién destetado.

ERRAR. — Es vicio que se va generalizando decir erro, erras, erra, erran; erre, erres, etc.; en vez de *yerro, yerras,* etc.

ESBOZAR. (Del ital. *sbozzare,* bosquejar.) v. a. *Arg.* Hacer el esbozo ó bosquejo de una obra pictórica, y en general de cualquier producción del ingenio. || v. a. *Arg.* Mostrar, revelar ó descubrir una obra ó concepción literaria ó artística algo de lo que encierra en sí ó en su naturaleza compleja. || v. a. fig. *Arg.* Dar por medio de la palabra una idea vaga ó imperfecta de una cosa.

«Después de **esbozar** rápidamente el cuadro donde actúa lo que hemos convenido en llamar el feminismo argentino,».. (*Carolina; «La mujer triunfa»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 24 de jun. de 1906; primer art.*)

... «el programa que **esbozara** al aceptar la candidatura á senador, ofrecida por el partido.» (*Discurso del Dr. Juan G. Beltrán en nombre del comité de la capit. del Partido Autonomista; en* El Nacional *de 17 de jul. de 1907.*)

ESCALDADO, DA. *Arg.* p. p. del verbo *escaldarse* (que también registra la Acad. en su léxico), pero en la sola acep. de «ponerse rubicundas y con mayor ó menor inflamación cutánea algunas partes del cuerpo, especialmente las ingles, por efecto de la gordura, el sudor, etc.»; pues *escaldar* no se usa entre nosotros en estas otras aceps. que trae el Dicc. oficial: «Bañar con agua hirviendo una cosa. ‖ Abrasar con fuego una cosa, poniéndola muy roja y encendida; como el hierro, etc.» ‖ adj. *Arg.* Irritado, inflamado, por efecto del roce, el sudor, etc., dicho de ciertas partes del cuerpo, especialmente de las ingles.

ESCALDADURA. s. f. *Arg.* Irritación ó inflamación cutánea de algunas partes del cuerpo, especialmente las ingles, por efecto del roce, el sudor, etc. La Acad. sólo trae el verbo *escaldar*.

ESCAMADO, DA. adj. Acobardado, sin ánimo de hacer una cosa, por los fracasos sufridos. Ú. m. c. con el verbo *estar*. *Ese almacenero está ya muy* escamado *con las ventas al fiado*.—Entre las varias aceps. que da la Acad. al verbo *escamar*, hay ésta, análoga á la del adj. escamado: «fig. y fam. Hacer que uno entre en cuidado, recelo ó desconfianza. Ú. m. c. r.» Ni como activo, ni como reflejo, corre en la Arg. este verbo, si bien su derivado es de uso muy frecuente.

ESCÁNDALO.—Tenerlo á uno para el escándalo. fr. fam. *Arg.* Tenerlo para el *titeo*. ‖ Tomarlo á uno para el escándalo. fr. fam. *Arg.* *Titearlo* ó tomarlo para el *titeo*.

ESCARAMUZA. s. f. *Arg.* Rodeo, vuelta, regate para librarse de algún estorbo ó peligro, ó que se hace para dar muestra de agilidad, ó por otra causa.

«Una golondrina pasó en una **escaramuza.**» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córdoba, 1906, pág. 8.*)

ESCARCEAR. v. n. *Arg.* Hacer *escarceos* el caballo. (*V.* ESCARCEO.)

Esta voz está empleada en el texto de Gil, art. SOBREPASO de este Dicc.

ESCARCEOS. s. m. pl. *Arg.* Movimientos que hace el caballo con la cabeza, mordiendo el freno, cuando está fogoso é inquieto.—Según la Acad., «Tornos y vueltas que dan los caballos cuando están fogosos ó el jinete á ello los obliga». No corre en esta acep. entre nosotros.

ESCARCHILLA. s. f. *Arg.* (*pr. Córd.*) Especie de hebras finísimas á modo de esta lactitas que en el invierno se forman del rocío ó la llovizna congelada por el frío al desprenderse de los gajos de los árboles, y que cuelgan á veces hasta el suelo. Se ve con mucha frecuencia este maravilloso fenómeno al oeste de la Sierra Grande de la provincia de Córdoba, ostentando estos hilos cristalinos, heridos por los rayos del sol, los variados colores del iris y produciendo al quebrarse un concierto particular de triquetes secos y continuados.

ESCARLATA. adj. *Arg.* Que tiene el color carmesí de la escarlata. — La Acad. sólo trae este nombre como sustantivo, que también se usa en la Arg.

«Cuatro planos topográficos iluminados, pendientes de las paredes, y una blanda alfombra **escarlata** cubriendo el pavimento, completaban el mobiliario,...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 39.*)

ESCENOGRAFÍA. s. f. fig. *Arg.* Aparato y ostentación. — La R. Acad. trae esta palabra solamente en sentido recto.

«La política chilena, inquieta y traviesa, de **escenografía** bélica, es de hábil aparato,»... (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de enero de 1902.*)

ESCEPTICISMO. s. m. *Arg.* Propensión á ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más desfavorable; pesimismo. ‖ *Arg.* Incredulidad respecto á la pureza y valor moral de las buenas acciones de los hombres. — «Doctrina de ciertos filósofos antiguos y modernos que consiste en afirmar que la verdad no existe, ó que el hombre es incapaz de conocerla, caso que exista.» (*Dicc. Acad.*) También en la Arg. en esta acep.

«Ese **escepticismo**, esa sonrisa despreciativa para el recuerdo de los días de mayor sufrimiento y de mayor pureza moral de nuestro pueblo,»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 201.*)

ESCÉPTICO, CA adj. *Arg.* Pesimista. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Que no cree en el valor moral y pureza de las buenas acciones de los hombres. U. t. c. s. — «Que sigue los errores del escepticismo. *Filósofo* escéptico, *filosofía* escéptica. Apl. á pers., ú. t. c. s. ‖ fig. Que afecta no creer en determinadas cosas. Ú. t. c. s.» (*Dicc. Acad.*) También en la Rep. Arg. en estas aceps. (*V.* ESCEPTICISMO.)

..., «hemos oído á nuestras madres, á los viejos servidores de la familia, durante los años de la infancia, las narraciones heroicas de aquellos días. ¡Qué desprecio por la vida! ¡Qué connaturalización con aquella atmósfera de fuego, dentro de la que se jugaba el porvenir de un pueblo, y más de cerca, no ya la existencia, sino el honor de madres, hijas, mujeres y hermanos!... Podéis sonreir del épico momento, **escépticos** satisfechos que gozáis hoy, en la plena obesidad de vuestra atrofia moral, de la fortuna territorial»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 201.*)

ESCLAVATURA. s. f. *Arg.* Comercio ó compra y venta de esclavos. ‖ *Arg.* Toleran-

cia ó reconocimiento de este tráfico de hombres incorporado al régimen institucional de un país. || *Arg.* Condición legal del mismo.

«La bahía de Río, la estupenda aparición de la región tropical, le inspiran» (á Sarmiento) «páginas, entre otras aquella en que pinta la **esclavatura**»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 202.*)

ESCLAVÓCRATA. adj. *Arg.* Partidario de la *esclavatura.* Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á ella.

«Con la constitución del nuevo Gobierno los intereses **esclavócratas** adquirían un auge completo en la Administración,»... (*Martín García Mérou;* HISTORIA DE LA DIPLOM. AMERICANA; *Bs. Aires, 1904, t. I, pág. 392.*)

ESCLUSA. s. f. *Arg.* Palizada que se hace de estacas y terraplenada al través de los ríos, para elevar el nivel de sus aguas y desviar su corriente ó parte de ella.

ESCOBAZO. s. m. *Arg.* Cada uno de los movimientos que se hacen con la escoba para barrer; *escobada,* sin uso en la Arg. || Dar un escobazo, ó unos cuantos escobazos. fr. fig. y fam. *Arg.* Barrer sin esmero ni detenimiento; *dar una escobada* (sin uso entre los argentinos). — «Escobazo. m. Golpe dado con una escoba.» (*Dicc. Acad.*) Ú. t. en la Arg. en esta acep.

ESCOBILLADO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *escobillear.* (*V.* ESCOBILLEAR.)

ESCOBILLAR. v. n. *Arg.* Escobillear. || v. a. *Arg.* Limpiar, quitar el polvo con la escobilla; acepillar ó cepillar. Esta última forma también corre en la Arg.

ESCOBILLEAR. v. n. *Arg.* En el *gato* y otros bailes criollos, zapatear, dar golpes con los pies en el suelo, haciendo con ellos alternativamente mudanzas con la planta y con el talón.

ESCONDER. — Véase su uso en la Arg., en el art. TOSER.

ESCONDIDA. s. f. *Arg.* Juego de muchachos, en el que unos se esconden y otros buscan á los escondidos; *escondite* (sin uso en la Arg.).

ESCOPETA. — Aquí te quiero ver, escopeta. expr. fig. y fam. (*Arg.*) que da á entender ser llegado el caso apurado de vencer una dificultad, ó salir de un lance arduo que ya se temía. *Aquí te quiero,* escopeta, según la R. Acad.

«Y como diría el general Aguirre: — «**¡Aquí te quiero ver, escopeta!**» (LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 5 de abr. de 1908; secc. «Mesa Revuelta».*)

ESCRACHO. s. m. fam. *Arg.* Mujer muy fea.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro. *Arg.* El que tiene dos columnas laterales de cajones superpuestos, entre las cuales hay un hueco, donde introduce las piernas cómodamente el que trabaja en él. || Escritorio norteamericano. *Arg.* El que, á más de las columnas laterales de cajones superpuestos del *escritorio ministro,* tiene, delante de la parte donde se escribe, muchas gavetas ó cajoncitos que lo hacen más alto que los comunes, y una cortina corrediza de listones, encima, con que se cubre y cierra oblicuamente y formando un plano ondulado, toda aquella parte. Se distinguen también por su madera muy clara. Son de construcción norteamericana, de que les viene su nombre.

«El centro lo ocupaba un ancho **escritorio-ministro,** sobre cuyo paño verde se destacaba un hermoso tintero de bronce con el busto de Cicerón.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 38.*)

ESCRITURACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de escriturar.

«La legislación moderna, deslindando el derecho de jentes del derecho civil, ha colocado los instrumentos públicos, ó sea, las **escrituraciones** por medio de las cuales se acredita la adquisición, modificación i transferencia de los derechos, los ha colocado, decimos, en la categoría de simples actos de la vida civil,...» (*Santiago V. Guzmán;* LA MUJER ANTE LA LEY CIVIL, LA POLÍTICA Y EL MATRIMONIO; *Bs. Aires, 1882, págs. 57 y 58.*)

ESCUELA. — Escuela normal de maestros, ó maestras. *Arg.* Aquella en que se hacen los estudios y la práctica necesarios para obtener el título de maestro, ó maestra, normal de primera enseñanza. Es lo que la Acad. llama simplemente *escuela normal.* Según nuestros planes de estudios, este curso es de cuatro años. || Escuela normal de profesores, ó de profesoras. *Arg.* Como su nombre lo indica, es aquella en que se preparan los estudiantes que aspiran al título de profesor, ó profesora, normal. El curso dura seis años.

ESCUPIDA. s. f. *Arg.* Saliva, sangre ó flema escupida; *escupidura,* según la Acad., voz que no corre entre nosotros. La Acad trae *escupido* (masculino), por «esputo»; tampoco se usa en la Arg.; *esputo,* sí.

ESCUPIDERA. s. f. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *vaso, vaso excretorio, bacín.* Raro será el hijo del país que conozca este utensilio con los nombres de *vaso, bacín, bacinica* ó *bacinilla,* y hasta se pondría en ridículo, incurriendo en la nota de afectado, si los emplease, por muy propios y castizos que sean. La Acad. da á escupidera esta acep.: «Pequeño recipiente de loza, metal, madera, etc., que se pone en las habitaciones para escupir en él». Esto designamos nosotros con los nombres de *salivadera* ó

salivera. Se nos ocurre que este cambio de nombre de lo que la Acad. llama *bacín,* en el lenguaje de los argentinos, habrá provenido quizá de que, por falta de *salivaderas* al principio de la colonización española, se habrán solido usar los bacines (y en Bs. Aires los catarros han de haber andado á la orden del día), y que, por el destino de *escupir* que se les daba, habrán empezado á llamarse escupideras, nombre que se generalizaría, quedando consagrado por el uso en nuestro país. No nos parece muy aventurada esta conjetura. ‖ Pedir uno la escupidera. fr. fig. y fam. *Arg.* Mostrarse cobarde, tener miedo en un lance en que se necesita serenidad, entereza y sangre fría.

ESDRUJULIZAR. v. a. *Arg.* Hacer esdrújulas palabras que no lo son; diciendo, por ejemplo, *cólega, intérvalo, omóplato,* por *colega,* etc.

ESE, ESA, ESOS, ESAS. adj. demostr. fam. *Arg.* Seguido de un nombre, sirve para denotar admirativamente calidades superiores ó sobresalientes en la cosa por éste significada, calidades que á veces suelen expresarse. ‖ fam. *Arg.* Precedido del nombre, expresa contrariedad, circunstancias ó accidentes opuestos á lo que uno desea ó pensaba. *La fiebrecita* esa *me tiene preocupado.* Otras veces denota menosprecio. ‖ En una de esas. m. adv. fam. *Arg.* En una de esas ocasiones ó circunstancias, en uno de esos actos repetidos, etc. Indica generalmente prevención de un riesgo ó peligro, y á veces lo contrario. En una de ésas *te has de golpear.* En una de ésas *me ha de salir bien.*

El m. adv. está empleado en el párrafo del general Mansilla que hemos transcrito en el art. Porrudo.

« Hubo un momento en que los indios me habían estrechado tan de cerca, mirándome como un objeto raro, que no podía mover mi caballo. Algunos me agarraban la manga del chaquetón que vestía y como quien reconoce por primera vez una cosa nunca vista, decían: **ese** coronel Mansilla! **ese** coronel Mansilla!» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *B. Aires, 1870, t. I, p. 152.*)—« Algunos indios que entendían el castellano, exclamaron á una: **ese** coronel Mansilla, **ese** cristiano toro!» (*El mismo; obra y t. citados, p. 160.*)

« El fantasma **ese** era un médano cubierto de arbustos, el ruido peculiar, el cuchicheo nocturno de las aves, que murmuran sus inocentes amores, salvándose del inclemente rocío entre las pajas.» (*Mansilla; obra citada, t. II, p. 413.*)

« En Barcelona casi me dejan ciego con el relámpago **ese**...» (*Mephisto; «Miecio Horszowski»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de jul. de 1906; palabras puestas en boca de Miecio.*)

ESFUMACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *esfumarse,* nuestras aceps.

LA PRENSA de 6 de mayo de 1907 trae, en la sección « Actualidad », un artículo titulado « La esfumación del Cuco ».

ESFUMADO, DA. *Arg.* p. p. del verbo *esfumarse,* nuestras aceps.

...« sin las **esfumadas** perspectivas que atraen y detienen nuestras miradas soñadoras.» (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDID. PARA PRESID. DE LA REPÚBL.; *1909, p. 15.*)

ESFUMARSE. v. r. *Arg.* Extenderse, dilatarse, dicho de las nubes y otras cosas semejantes; difundirse, derramarse. ‖ fig. *Arg.* Perderse, disiparse, ó convertirse una cosa incorpórea en otra menos perceptible ó más metafísica.—« Esfumar. (Del lat. *sfumare.*) a. *Pint.* Extender el lápiz estregando el papel con el esfumino para dar empaste á las sombras de un dibujo.» (*Dicc. Acad.*) También en la Arg. en esta acep.

El Sr. Pastor S. Obligado emplea esta voz en el pasaje que hemos insertado en el art. Cosmopolitismo, de este Dicc.

...« que nos reduzcamos en polvo, y que al final **nos esfumemos** como un último vellón de humo en la amplia y rodadora eternidad.» (*J. M. Salaverría; «Vieja España—El sepulcro del Cid»; en* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 16 de abr. de 1907.*)

ESFUMINO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de esfumar.

« Sutil velo mortecino
Parece el cuadro embozar,
Porque como un **esfumino**
Va la bruma en su camino
Descolorando al pasar.»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

ESGARRAR. v. n. *Arg.* Arrancar con esfuerzo y expeler por la boca las flemas y secreciones pegadas á la faringe y la laringe.—En Cuba se usa también este verbo en la misma acepción (y *esgarro*), según don Esteban Pichardo: « Esgarrar. v. neut. Sinónimo de *Gargajear,* comprendiendo además en su significado el esfuerzo ruidoso que se hace para espeler el gargajo.» (DICC. PROVINCIAL CASI-RAZONADO DE VOCES CUBANAS.)—Parece que en el Ecuador (al menos en Quito) se emplea en el mismo sentido la voz *desgarrar,* según el Dr. Carlos R. Tobar (CONSULTAS AL DICC. DE LA LENGUA), y decimos *parece,* porque el Dr. Tobar da este verbo como equivalente de los españoles *expectorar* y *esputar,* lo que importa alguna diferencia entre nuestro verbo esgarrar y el ecuatoriano *desgarrar,* pues atendiendo á la definición que hemos dado, más ó menos igual á la del Sr. Pichardo, no es lo mismo esgarrar que *esputar* ó *expectorar:* se puede esputar sin esfuerzo ni ruido, pero no esgarrar, acción necesaria de la garganta para expeler las flemas,

cuando están pegadas á ella, y por el ruido que produce esta acción, parece como que se operase un *desgarramiento* de la laringe. ¿No será, según esto, nuestro verbo esgarrar aféresis del ecuatoriano *desgarrar* y equivalente á él en su significado? - La Academia define así el verbo *expectorar* (ó *esputar*): «Arrancar y arrojar por la boca las flemas y secreciones que se depositan en la faringe, la laringe, la tráquea ó los bronquios».

ESGARRO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *esgarrar*. (*V.* ESGARRAR.)

ESLINGA. s. f. *Mar. Arg.* Cuerda con ganchos para levantar pesos.

ESLINGAJE. s. m. *Mar. Arg.* Acción y efecto de *eslingar*. (*V.* ESLINGAR.)

«El gobierno ha resuelto mantener la disposición del 5 de abril, que establece que las mercaderías nacionalizadas, á su paso por las aduanas, estén sujetas á las prescripciones generales de la ley de almacenaje y **eslingaje**, es decir, que no están liberadas de tales impuestos.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de dicbre. de 1902; sección «Administración Nacional».*)

«Anoche, á última hora, firmó el Presidente de la República el proyecto de ley sobre almacenaje y **eslingaje**, que hoy será remitido al Congreso por el Ministerio de Hacienda.» (LA PRENSA, *de 19 de sept. de 1907; «Almacenaje y* **eslingaje**»*; secc. «Noticias Varias».*)

ESLINGAR. v. a. *Mar. Arg.* Levantar pesos con la *eslinga*. (*V.* ESLINGA.)

ESPANDIR v. a. *Arg.* Extender, dilatar, ensanchar. U. t. c. r. — La R. Acad. trae este verbo como ant. En nuestro país se usa mucho.

«¡Sacrificios!... ¿Supones que lo ignoro?...
Cuando el amor el corazón **espande**
Con sus mirajes y horizontes de oro,
Es el que adora como yo te adoro,
Capaz de todo lo sublime y grande!...»

(*Claudio Mamerto Cuenca; «Un año después».*)

ESPÁTULA. s. f. *Arg.* Ave del orden de las zancudas, cuyo nombre le viene de la forma de su pico, deprimido y ensanchado en la punta, semejante á la espátula de boticario. || Espátula rosada. *Arg.* La que tiene la parte superior del cuerpo y el pico de color blanco rosáceo.

ESPECIALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *especializar*.

«Siguiendo la **especialización** y especificación de las funciones que trae aparejadas la evolución social,»... (*J. Alfredo Ferreira; discurso pronunc. en la cámara nacional de D. D., en la sesión de 7 de agosto de 1901.*)

«... la Universidad no puede echar mano de otros elementos para sus **especializaciones** ulteriores.» (*Considerando 4.° del Plan de estudios de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la Rep. Arg., de 4 de marzo de 1905.*)

ESPECIALIZAR. v. a. *Arg.* Dar un carácter especial ó particular á una cosa, diferenciándola de las comunes ó generales. || v. a *Arg.* Dar á la enseñanza una dirección tendiente á formar especialistas. || v. r *Arg.* Referirse á una cosa en particular.

«Es tan vasto hoy día el campo del saber humano, se van extendiendo y complicando de tal modo las manifestaciones de la vida, que todo tiende á las especialidades, aun dentro de cada materia, sobresaliendo únicamente los pueblos que saben «**especializar**» mejor y con mayor profundidad.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de novbre. de 1903; sección «Ecos del día».*)

«Cumplido este acto de justicia y antes de **especializarme** con la materia sobre que debo informar,»... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMER.; *Bs. Aires, 1905, p. 64.*)

ESPÉCIMEN. (Del lat. *specimen, speciminis.*) s. m. *Arg.* Prueba, muestra, modelo. — También corre en Venezuela en el mismo sentido: «Espécimen. Modelo, muestra. Se dice particularmente de las muestras» (lo mismo en la Arg.) «que se reparten con los anuncios de alguna obra, para que se tenga una idea de lo que es. Esta palabra se encuentra en el diccionario de Salvá, de donde hemos extractado la explicación que antecede. En plural se dice especímenes.» (*Baldomero Rivodó;* VOCES NUEVAS EN LA LENGUA CASTELLANA.)

ESPECTABILIDAD. s. f. *Arg.* Cualidad de espectable.

«Los pueblos que no han alcanzado **espectabilidad** tan prominente» (como los Estados Unidos), «están sujetos á confusiones lamentables, á errores tal vez involuntarios, como los que han hecho decir á un senador de esta nación, «que los Estados Hispano-Americanos comenzarían por entregar la llave de su comercio, y concluirían olvidando la de su política.» (*Discurso del Sr. Dr. Roque Sáenz Peña, delegado del gobierno argentino en la Conferencia Internacional de Wáshington; sesión de 15 de mar. de 1890.*)

ESPÉCULUM. (Del lat. *speculum.*) s. m. *Cir. Arg.* Instrumento que se emplea para dilatar la entrada de ciertas cavidades del cuerpo y facilitar su exploración. Es lo que la Acad. llama *espéculo* («del lat. *speculari,* observar, examinar»), y tal vez ablativo de *speculum.* Estas formas de los nominativos latinos que no se adaptan á la índole prosódica de nuestra lengua, son rechazadas, y con razón, por la R. Acad. La formación del plural de nuestro espéculum, como la de *cactus, eucaliptus, morbus* y muchos otros, se hace difícil. Bastan y sobran estas observaciones para seguir á la Acad.

ESPEJITO. s. m. *Arg.* Figura que hacen los bailarines del *pericón,* en la primera y tercera parte. (*V.* PERICÓN.)

ESPELUCAMIENTO. s. m. *Arg.* Espeluznamiento.

ESPELUCAR. v. a. *Arg.* Erizar el cabello. Ú. m. c. r. — Según la Acad., *despelu-*

zar, despeluznar, espeluzar y *espeluznar;* de cuyas formas sólo la última corre en la Arg

ESPELUZNAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de espeluznar ó espeluznarse. — Según la Acad., *despeluzamiento;* sin uso en la Arg.

ESPERANZA. — ¡ Qué esperanza ! fr. *Arg.* Denota contrariedad ú oposición á lo que se piensa, cree ó espera.

— «¿ Y la especie es cierta ?
— **¡Qué esperanza!**»... (*José Ingegnieros; corresponds. de París; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 31 de mayo de 1906, p. 5.*)

ESPIANTAR. v. a. *Arg. (lunf.)* Hurtar, quitar, tomar lo ajeno sin violencia ni intimidación. || v. n. *Arg. (lunf.)* Huir. Ú. t. c. r. || *Arg.* Salir, retirarse obligado de una parte. U. t. c. r.

ESPIANTE. s. m. *Arg. (lunf.)* Huída, acción de huir.

ESPICHAR. (De *espiche.)* v. n. fam. *Arg.* Concluirse, agotarse el líquido contenido en una vasija. — « Espichar. a. Pinchar. || n. fam. *Morir,* 1.ª acep. » *(Dicc. Acad.)* La 1.ª acep. de *morir,* según la Acad., es « acabar ó fenecer la vida ». El primer significado de espichar es desconocido en la Arg.

« Las botellas, que no tenían la magia de ser inagotables, **espichaban** ya; José estaba completamente en las viñas del Señor. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 74.*)

ESPIGAR. v. a. fig. *Arg.* Sacar de un documento, de un impreso ó escrito, escudriñando y espulgando, lo más conveniente al fin que se propone el historiador, abogado, etcétera. — « Espigar. (Del lat. *spicare.)* a. Coger las espigas que los segadores han dejado de segar, ó las que han quedado en el rastrojo. || En algunas partes de Castilla la Vieja, hacer una ofrenda ó dar una alhaja á la mujer que se casa, el día de los desposorios, por lo regular al tiempo del baile. || *Carp.* Hacer la espiga en las maderas que han de entrar en otras. || n. Empezar los panes á echar espigas. || r. Crecer notablemente una persona. » *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª, 2.ª y 5.ª de estas aceps. no corre este verbo en la Rep. Arg. *(V.* Cuncunear.)

« Leyendo esta obra » (Las Invasiones Inglesas, por Isaac R. Pearson), « nos hemos hallado en presencia de un espíritu investigador y perspicaz, de un criterio formado y seguro, que ha conseguido desentrañar la evidencia de los hechos y sus rigurosos comprobantes, **espigando** con discernimiento entre una documentación casi inextricable. » (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 8 de agosto de 1901.*)

ESPINA. — Espina de corona Cristi. *Arg. (prov. Corr.) Garugandra amorphoides* Gr., de la familia de las burseráceas (?). « Árbol que llega hasta dieciséis metros de altura y su tronco á tres cuartos de metro de diámetro. La corteza se emplea como jabón para sacar manchas en los tejidos de lana y algodón. Su madera es de buena calidad y se usa principalmente para trabajar vasijas para líquidos, trabajos de torno y para calzado. Las hojas, los gajos y la raíz son astringentes. El tronco y los ramos están armados con aguijones grandes y ramificados, en los que se lastiman fácilmente los animales domésticos. Cuando se hallan estos árboles en cantidad de ejemplares y forman bosques sin mezcla de otros elementos, se ven á veces animales, especialmente los vacunos, que, una vez entrados en dichos bosques, se lastiman de tal manera que se enfurecen y mueren. La posición de este vegetal entre las Burceráceas es aún dudosa, no conociéndose los frutos del árbol. » *(Hierónymus.)* || Espina de cruz. *Arg. Colletia spinosa* Lam.; de la familia de las rámneas. Arbusto; en las provs. de Bs. Aires y Entrerríos, y en el Perú. || *Arg.* Curú-mamuel. El Dr. Carlos Berg trae este nombre, espina de cruz, en sus Elementos de Botánica; Hierónymus, espina cruz, en su obra Plantae Diaphoricae Florae Argentinae. — Estas dos especies de arbustos, como la conocida con el nombre vulgar de *barba de tigre (Colletia ferox* Gill.), contienen *coletina,* según Hierónymus, substancia amarga que cristaliza. « El extracto alcohólico de la madera es usado como febrífugo contra la fiebre intermitente ó el *chucho;* tiene, además, propiedades purgantes. Con la cáscara de las raíces, que produce espuma en el agua, suelen limpiar géneros de lana, y se pretende que da lustre, especialmente á los tejidos de lana, que, lavados con ella, quedan como nuevos. — La madera del tronco, que no se cría muy grueso, se emplea para rayos, camas, pértigos de carretas, cabos de herramientas, etc. » *(Hierónymus.)* || Espina de pescado. *Arg. (prov. San Juan.) Verbena seriphioides* Gill., de la familia de las verbenáceas. Crece en la Patagonia, en Bs. Aires, Mendoza, San Juan, Catamarca y La Rioja (sierras altas). Los campesinos hacen té de los gajos, para curar las enfermedades de las vías urinarias. Árbol bajo y leñoso.

ESPINARSE. v. r. *Arg.* Llenarse ó cubrirse de espinas por efecto de hincadura ó enredo. Se espina una persona, un vestido, una oveja, la cola de un caballo, etc. — «Espinar. a. Punzar, herir con espina. || Poner

espinos, cambroneras ó zarzas atadas alrededor de los árboles recién plantados, para resguardarlos. || fig. Herir, lastimar y ofender con palabras picantes. Ú. t. c. r. || *Mil.* Dicho de escuadrón, formar el espín. » *(Dicc. R. Acad.)* En ninguna de estas aceps. se usa entre nosotros. Tampoco en estas otras, que, en artículo separado, trae la misma corporación en su Dicc : « m. Sitio poblado de espinos. || fig. Dificultad, embarazo, enredo ».

.. , « á cada paso rehuía el caballo la senda por no **espinarse, espinándose** el jinete, y evitando el *culebreo* del animal que nos durmiéramos profundamente. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles ; *carta IX.*)

ESPINILLAR. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *espinillos.*

En la prov de Corrientes, hay un lugar denominado Espinillar.

ESPINILLO. s. m. *Arg. (prov. Córd.) Acacia aroma* Gill., de la familia de las leguminosas. Árbol, y arbusto, hasta de cinco metros de altura; su tronco, de un tercio de metro de diámetro. Abundan en Mendoza, San Luis, Córdoba, San Juan, Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuí, y en Bolivia. « Las hojas secas son un buen alimento para las vacas y las cabras en los años secos y tiempos de escasez de otro pasto. Las frutas hacen engordar mucho los ganados vacunos y caballares. La aloja que con ellas se hace es considerada como antivenérea. La flor amarilla, llamada *aroma,* se usa para hacer perfumes, y es de rica fragancia. El decoctado de las hojas y la tisana confeccionada con ellas, tiene, según dicen, virtudes antisifilíticas. Las hojas secas se consideran como un buen secante para las heridas. Los troncos proporcionan muy buena leña de quemar, y su rama espinosa es de un uso general para cercos. » *(Hierónymus.)* En Catamarca y Tucumán es conocido con el nombre de *tusca,* y en Bolivia, con el de *vais.* || *Arg. (prov. Córd.) Acacia atramentaria* Benth., de la familia de la especie precedente. Árbol, en su mayor altura, de cinco á siete metros, y de un tercio metro de diámetro en el tronco, en Entrerríos, Mendoza, San Luis, San Juan y Córdoba. « Las vainas *(algarrobilla)* se usan para fabricar tinta, y en medicina, como astringente fuerte. Los animales no la comen. Del tronco hacen horcones para ranchos. Es además buena leña de quemar. » *(Hierónymus.* || *Arg. (provs. Santiago, Córd. y Entrerr.)* Espino. || *Arg. Pithecolobium scalare* Gr., de la misma familia que las anteriores. Se lo encuentra en Tucumán, Jujuí, Orán, el Chaco, y en el Paraguay. Árbol alto; madera sólida y dura, sirve para duelas de tinas, etc. || Espinillo amarillo. *Arg. (prov. Corr.)* Espina de corona Cristi.

« Y cuando el sargento le reiteró su pedido, llamó á voces al tal muchacho, y le ordenó que trajera un buen tizón de **espinillo** para sus parroquianos. » (*Martín Coronado;* La Bandera ; *Bs. Aires, 1903, pág. 29.*)

« Hermosos, seculares algarrobos, caldenes, chañares, **espinillos,** bajo cuya sombra inaccesible á los rayos del sol crece frondosa y fresca la verdosa gramilla, »... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles ; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 113.*)

« Aun viste al **espinillo**
Su amarillo *tipoy;* aun en la yerba
Engendra los vapores temblorosos
Y á la calandria en el *ombú* despierta. »

(*Juan Zorrilla de San Martín;* Tabaré *; lib I, canto I.*)

ESPINO. s. m. *Arg. (Santiago del Est., Córd. y Entrerr.) Acacia cavenia.* Arbusto perteneciente á la familia de las leguminosas, muy conocido en la Rep. Arg., — en Córdoba, también, con el nombre de *tusca,* y en Tucumán, con el de *churqui,* — que crece hasta una altura de cinco metros, y cuyo tronco tiene hasta dos quintos de metro de grueso, según el Sr. Hierónymus. « Los ramos y el tronco producen una especie de goma semejante á la goma arábiga. Las flores se coleccionan bajo el nombre de *aroma,* para hacer de ellas té y perfumes. La madera es de superior clase, y, debido á sus vetas jaspeadas, es apreciada para enchapados ; se usa igualmente para yugos de uñir bueyes, postes de cercos, etc. ; es buena leña de quemar y superior para fabricar carbón ; los ramos muy espinosos se emplean para cercos. La ceniza de la madera se usa en Chile para la fabricación del jabón. » *(El mismo.)* — No es la especie que describe la Academia como de la familia de las rosáceas. El Dr. Carlos Berg, en sus Elementos de Botánica, incluye el espino en la de las *mimosáceas.*

ESPONJAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *esponjar* y *esponjarse,* en la acep. que damos nosotros á estos verbos. || fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de esponjarse, en las dos aceps. de la Acad. Esta trae « esponjadura »; voz menos corriente en la Rep. Arg. que esponjamiento.

ESPONJAR. v. a. *Arg.* Levantar, abultar, hacer más voluminoso un conjunto de ciertas cosas, como los pliegues de una enagua ó un vestido, un peinado, etc. Ú. t. c. r. — También lo usamos en las otras aceps. que le da la Acad.: « a. Ahuecar, hacer más poroso un cuerpo. || r. fig. Engreirse, hincharse, envanecerse. || fam. Adquirir una persona cierta lozanía, que indica salud y bienestar. »

ESPORTIVO, VA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *sport.*

Esta voz está empleada en el texto transcrito en el art. RECORD.

ESPRIT. s. m. *Arg.* Jovialidad, ingenio humorístico.

« Un autor de **esprit** ha dicho que «la política no es más que el dinero de los otros». (ESCRITOS PÓSTUMOS DE J. B. ALBERDI; *t. XII, 1900, p. 67; art. titul. « Varela».*)

ESPUELA. s. f. *Arg.* Apófisis ósea en forma de cornezuelo que tienen en el tarso varias aves gallináceas. Corresponde exactamente al nombre castellano *espolón,* que no corre entre nosotros, ni como aumentativo de *espuela.* (*V.* ESPUELÓN.) ‖ s. f. *Arg.* Hueso en forma de horqueta que tienen las aves pegado á la pechuga. Llámase así, probablemente, en sentido figurado, porque se parece á una espuela, por los dos brazos que forma, en cuyo punto de unión hay un huesecillo delgado y saliente. ‖ Espuelas nazarenas. *Arg.* Llámanse así las grandes y pesadas que usan nuestros *paisanos.* ‖ Picar espuelas. fr. *Arg.* Espolear á la cabalgadura, incitándola á que marche ligero, producida particularmente esta acción por un accidente ó circunstancia que la hace más bien súbita que duradera.

En el texto de Obligado inserto en el art. VIROLA, está empleado espuelas nazarenas.

«Sin escuchar las últimas palabras de Donato, el mozo **picó espuelas** y la partida emprendió al galope, en silencio, los labios apretados, los ojos lucientes, las manos oprimiendo convulsivamente los astiles de las lanzas.» (*Javier de Viana; « Entre púrpuras»; en el Suplem. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906; 1.ª pág.*)

«Saludó militarmente al general en jefe, **picó espuelas** á su zaino enorme, y ligeramente pálido, al enfrentar el estado mayor, gritó: — ¡Viva la patria!» (*Edo. Facio Hebequer; « El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906.*)

ESPUELAZO. s. m. *Arg.* Golpe ó aguijonazo dado con la espuela á la caballería para que ande; *espolada* ó *espolazo,* según la Acad. (de las cuales la primera es completamente inusitada en la Arg.).

ESPUELEAR. v. a. *Arg.* Picar con la espuela á la cabalgadura para que ande; espolear (casi desconocido en la Arg.).

ESPUELÓN. s. m. aum. de *espuela. Arg.* (*V.* ESPUELA.)

ESPÚREO, REA. adj. *Arg.* Ú. t. la voz correcta *espurio.* Jovellanos la usó como esdrújula, es decir, terminada en *eo,* como los argentinos, pero con *x:* « ¿De dónde, » dice en su representación á la Junta Central de Sevilla, de 6 de jul. 1809, « el poder de entregarle al gobierno ilegítimo de una Junta *expúrea,* formada por su solo capricho?»

«A la soflama que la comisión provisoria ha dirigido á los electores de San Cristóbal, en la que les habla de gobiernos **espúreos** y de otras lindezas por el estilo, seguirán las elucubraciones»... (*Diario* SARMIENTO, *de Bs. Aires, de 30 de sept. de 1909; tercer art.*)

ESQUINA. s. f. *Arg.* En las ciudades ó pueblos, espacio donde se cortan, ó al cual convergen, dos ó más calles, bulevares ó avenidas. *El vigilante estaba apostado en la* esquina. También llamamos á esto *boca-calle,* que define así la Acad.: « Entrada ó embocadura de una calle». Esquina ó *cantón,* según la Acad., es: « Ángulo exterior que forman dos superficies; como el que resulta de dos paredes de un edificio que concurren y se reúnen en un punto saliente». También corre entre nosotros el primero de estos nombres en esta acep. ‖ s. f. *Arg. Almacén* situado en una esquina.

«Pero esa guitarra de pacotilla, de cuerdas y bordonas compradas al menudeo en la **esquina** de «Almandos»... (*Juan María Gutiérrez; « Esteban Echeverría»; en el diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1905.*)

ESQUINAZO. — Dar á uno el esquinazo. fr. fig. y fam. *Arg.* (*Bs. Aires.*) Entre dos ladrones que efectúan un robo, dejar uno de ellos sin parte al otro, llevándose todo el valor robado. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* (*Bs. Aires.*) Engañar, estafar. ‖ fr. fig. y fam *Arg.* (*Bs. Aires.*) Bolsear la dama al galán, ó viceversa. — « Esquinazo. m. fam. Esquina. ‖ Dar esquinazo. fr. fam. Burlar uno al que le sigue por una calle, doblando esquina para huir por otra, ú ocultarse en ella.» (*Dicc. Acad.*)

ESQUINERA. s. f. *Arg.* Mueble, comúnmente de figura triangular, que se coloca en una esquina, rincón ó ángulo de una sala ó habitación. Ú. t. la voz castell. *rinconera.*

ESTACIONAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *estacionar,* y de *estacionarse,* en la acep. de la Acad. y en la nuestra. (*V.* ESTACIONAR.)

ESTACIONAR. v. a. *Arg.* Poner de temporada en un sitio. Ú. m c. r. — « Estacionarse. (De *estación.*) r. Quedarse estacionario.» (*Dicc. Acad.*) También entre nosotros en esta acep.

ESTADÍA. s. f. *Arg.* Estancia; mansión ó asiento de una persona en un lugar, casa ó paraje.

«El caballo había quedado en la zanja para s empre. ¡Adiós las largas y melancólicas **estadías** en el palenque de la pulpería!» (*Miguel Cané;* JUVENILIA;

Bs. Aires, año 1901, p. 152.) — « ..., con sus largas **estadias** en el campo predilecto, »... (*El mismo;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 116.*)

«El Dr. Sáenz Peña lucirá el obsequio durante su **estadia** en el país que lo ha honrado elevándolo al rango de general de sus ejércitos.» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1905; « Obsequio al Dr. Roque Sáenz Peña».*)

ESTADO INTERESANTE. fig. y fam. *Arg.* Dícese del estado de preñez de la mujer, particularmente cuando se ha hecho ya ostensible. Ú. c. en la frase *estar en* estado interesante.

ESTAMPILLA. s. f. *Arg.* Papel pequeño, generalmente en forma de un cuadrilongo, con la estampa de alguna persona ilustre del país ú otra figura simbólica, que se pega en los sobres de las cartas, en las tarjetas postales, en los paquetes ó envoltorios que se envían por el correo, y en otros objetos por los cuales hay que pagar al estado ciertos y determinados impuestos, como el del tabaco, el de los fósforos, etc. La estampilla lleva el número que indica el valor del impuesto.—« Estampilla. (d. de *estampa.*) f. Sello que contiene en facsímil la firma y rúbrica de una persona. Ú. principalmente para las firmas del rey en los despachos, y también para las de otros superiores ó personas públicas, ó para las de algunos que, teniendo dependencias, carecen de vista ó de pulso para firmar con la mano.» (*Dicc. Acad.*)—Como diminutivo de *estampa* usamos la forma *estampita,* no estampilla, que se ha hecho ya en la Arg. un término específico, destinado exclusivamente á significar lo que hemos dicho.

ESTAMPILLADO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *estampillar.*

LA NACIÓN de 5 de julio de 1906, en su secc. « Administración Nacional », trae un suelto con este título: « Estampillado de los cigarros ».

LA PRENSA de 15 de enero de 1908, en la secc. « Noticias Varias », registra otro bajo este rubro: « El estampillado de los cigarros ».

ESTAMPILLAR. v. a. *Arg.* Poner *estampillas,* pegarlas, en aquellos objetos que, según la ley, deben llevarlas. (*V.* ESTAMPILLA.)

ESTANCIA. s. f. *Arg.* Finca rural donde se cultiva la tierra ó se atiende al cuidado del ganado mayor ó menor. || *Arg.* Conjunto de edificios ó construcciones que forman el centro principal de la estancia, á diferencia de las chozas ó casas de los puestos. —Difiere nuestra acep. de la penúltima que asigna la Acad. á esta voz: « *Amér.* Hacienda de campo »; pues *hacienda,* según la misma autoridad, es « finca rural », haya ó no en ésta trabajos agrícolas ó ganaderos. Si no los hay, si el campo, por ejemplo, está destinado á la especulación en la suba de la propiedad, no se llama entre nosotros estancia, sino simplemente *campo.*

«Es **estancia** el establecimiento cuyo único ó principal objeto es la cría de ganados, sea el vacuno, etc.» (CÓD. RUR. DE LA PROV. DE BS. AIRES, *citado por Gran.*)

Esta voz está empleada en el texto de Ceballos transcrito en el art. PURURÚ.

« El gaucho, indolente y rutinario, peón de **estancia** ó de cosecha, vive demasiado satisfecho con su mala suerte para que se ocupe en mejorarla.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 11 de mar. de 1907; « Indios en huelga ».*)

ESTANCIERO. s. m. *Arg.* El que tiene una *estancia.* (*V.* ESTANCIA.) || *Arg.* El que la cuida ó administra.—La R. Acad. trae esta voz como ant., definiéndola así: «El que cuidaba de una *estancia*»; sin determinar el sentido en que toma la palabra *estancia.* En la Rep. Arg. todo el mundo usa estanciero en las aceps. que acabamos de darle. En Cuba, según Pichardo: « La persona que posee, habita ó asiste alguna *estancia* »; y agrega: « Antiguamente, según el R. P. las Casas, Estanciero se titulaba el hombre destinado á velar el trabajo de los Indios en las *Estancias* á modo de Mayoral. También se le decía *Calpisque.* »

« No tengo inconveniente en reconocer excepciones y en admitir también que algo hemos adelantado, gracias á la intervención del **estanciero** moderno, ese tipo medio *agringao* que ignora el manejo del *facón* y boleadoras;...» (*Martín Gil;* PROSA RURAL; *artículo « Doma criolla ».*)

«**Estancieros,** retirad vuestras haciendas.» (*Bando del general Belgrano, citado por el general Paz en sus* MEMORIAS PÓSTUMAS, *2.ª ed., t. I, 1892, p. 49.*)

ESTANTE. s. m. *Arg.* « Cada una de las tablas ó ménsulas puestas horizontalmente en los muros, ó en armarios, alacenas, etc., para colocar sobre ellas libros, piezas de vajilla ó cualesquiera otras cosas de uso doméstico ó destinadas á la venta. » Esta es la definición que da la Acad. del nombre *anaquel,* que corresponde exactamente á la voz estante, en el sentido en que la usamos los argentinos. *Anaquel* es conocida también, aunque es mucho más usado estante. Entre las varias aceps. que asigna la Acad. á este último vocablo, figura la de « Armario de uno ó dos cuerpos, con anaqueles ó entrepaños, para colocar libros, papeles ú otras cosas ». No corre en la Arg en este sentido.

ESTANTINO. s. m. *Arg.* El ano, particularmente el de las personas.

ESTAÑÍFERO, RA. (De *estaño* y el lat. *fero, fers, tuli, latum, ferre,* dar, acarrear, llevar.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al estaño. || *Arg.* De estaño; que contiene ó lleva en sí estaño.

«No sólo los valores salitreros, ganaderos ó **estañíferos**»... (La Nación, *de Bs. Aires, de 24 de sept. de 1906; corresp. telegr. de Santiago de Chile.)*

ESTAQUEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *estaquear*.

ESTAQUEADURA. s. f. *Arg.* Estaqueada.

ESTAQUEAR. (De *estaca.)* v. a. *Arg.* Estirar y clavar con estacas un cuero fresco para que se oree. || *Arg.* Atar y estirar á un hombre, por los pies y las manos, á estacas fijas en el suelo, poniéndole de boca sobre éste, ó en el aire; lo cual solía hacerse por castigo, particularmente en los cuarteles y campamentos; recuerdos, hoy, felizmente, de una época de barbarie ya extinguida con los progresos de la civilización.

Caras y Caretas, de 23 de abr. de 1904, trae un fotograbado con el título «Estaqueando cueros de nutria».

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Mansilla que hemos transcrito en el art. Cojinillo.

ESTAR.—¿A cómo estamos? fr. *Arg.* ¿A cuánto estamos? || ¿A cuánto estamos? fr. *Arg.* Equivale á decir: ¿qué día es el que corre? — La frase consagrada por la Acad. es: *¿á cuántos estamos?*, corriente también en la Arg. || De estar. m. adv. fam. *Arg.* Inopinadamente. || m. adv. fam. *Arg.* Sin razón ó sin motivo. || ¡Estamos fritos! fr. fig. y fam. *Arg.* Hemos quedado lucidos ó frescos, sin lograr aquello de que teníamos esperanza y en que nos habíamos consentido. || Estar uno curado de una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No querer volver á meterse en ella, porque conoce por experiencia propia las dificultades, peligros ó inconvenientes que entraña. || Estar gruesa una mujer. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar en cinta, particularmente de varios meses. || Estar uno peleado con otro. fr. *Arg.* (*V.* Peleado.) || Estar uno que se las pela, ó se las pelaba, etc., según el caso, por una cosa. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se da á entender que se la quiere ó apetece con vehemencia. — La Acad. trae: «Pelárselas. expr. fig. y fam. con que se da á entender que uno apetece ó ejecuta con vehemencia, actividad ó eficacia».

ESTERAL. s. m. *Arg.* Estero.

ESTERILLA. s. f. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *rejilla* y define así en su tercera acep.: «Tejido claro hecho con tiritas de los tallos duros, flexibles, elásticos y resistentes de ciertas plantas; como el bejuco, etc. Sirve para respaldos y asientos de sillas y para algunos otros usos». *Rejilla* no corre en la Arg. en esta acep.

ESTERILLADO. s. m. *Arg.* Acción de *esterillar*.

ESTERILLAR. v. a. *Arg.* Poner *esterillas* á un mueble, como silla, sofá, etc.

ESTERO. s. m. *Arg. Bañado,* regularmente junto á los ríos, arroyos ó lagos y lagunas, ó en sus inmediaciones; pantanoso, inundado, intransitable, total ó parcialmente cubierto de plantas acuáticas, como la *estera* (de que le viene su nombre), el junco, la totora, la *cortadera,* el *sarandí* y el *camalote.* — «Estero. (Del lat. *aestuarium.)* m. Caño ó brazo que sale de un río y que participa de las crecientes y menguantes del mar, con lo cual es á veces navegable.» *(Dicc. Acad.)*

«..., he llegado al convencimiento para mí, de que la langosta que invade nuestros campos proviene de las llanuras del Brasil, en las nacientes del río Paraná, y de las selvas del Chaco Argentino y Paraguayo en los bosques y **esteros** donde se forman los afluentes del río de este nombre.» (*Rafael Escrina; «Las plagas de langosta», etc.; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de jun. de 1906.*)

ESTETA. s. m. *Arg.* El versado en estética.

«..., y su obra» («Redención») «es la de un **esteta** sumamente docto, imaginativo y sensible.» (*Stylo; «Ángel de Estrada»; primer art. en* La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de sept. de 1906.*)

«Los **estetas,** menos geniales pero más observadores,»... (*V. Mercante; «El poema de las Mieses»; en la revista del Paraná* La Actividad Humana, *dicbre. de 1901, p. 12.)*

ESTIBADOR. s. m. *Mar. Arg.* El que estiba; el que en las embarcaciones coloca ó distribuye la estiba ó carga. — La Acad. sólo da á esta voz el significado de «El que en los esquileos aprieta la lana en las sacas». Pero registra en su Dicc. el verbo «estibar», no solamente en la acep. de «Apretar, recalcar», etc., sino también en la marítima de «Colocar ó distribuir la estiba ó carga en la embarcación»; trae igualmente «estiba», entre otros sentidos, en el de «Lastre y carga que se pone en las bodegas de las embarcaciones distribuída para el conveniente equilibrio»: no habrá, pues, razón, si en España corre como en la Rep. Arg. el nombre estibador en la acep. que nosotros le damos, para no incluirla en el léxico oficial.

«Una delegación de comerciantes en tasajo se apersonó ayer á la federación de **estibadores** á solicitar que fuera permitido el embarque de la mercadería

que está ya acondicionada y lista para ser estibada.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de novbre. de 1902; «Los* **estibadores**».)

«López nació el 13 de Julio de 1880. Es casado y trabajaba como **estibador**.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 6 de novbre. de 1907; «El evadido de la Penitenciaría»; en secc. «Noticias de Policía».*)

ESTILETO. s. m. *Arg.* Arma ofensiva y temible, puntiaguda, envenenada en esta parte y propia de los asesinos taimados y cobardes.

«No existe en los fastos del anarquismo más que un atentado tan brutal como el realizado contra los reyes de España: aquella vileza cobarde y abyecta que dirigió el **estileto** de un asesino contra el pecho de una anciana bondadosa,»... (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 2 de junio de 1906; «El atentado contra los reyes de España».*)

ESTIRAR. v. a. *Arg.* Planchar la ropa sin almidón.

ESTOICAMENTE. adv. m. *Arg.* Con estoicismo, fortaleza, frialdad ó indiferencia, ó afectando estas cualidades.

«El pueblo, que aguardaba desde largo rato el pasaje del estadista, soportando **estoicamente** bajo paraguas el inoportuno aguacero, vitoreó estruendosamente.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906; «Recepción de Mr. Elihu Root».*)

ESTOICISMO. s. m. fig. *Arg.* Calidad de *estoico,* nuestra acep.

ESTOICO, CA. adj. fig. *Arg.* Fuerte, valeroso, frío, indiferente, insensible ante los peligros ó infortunios, ó que afecta estas cualidades. Apl. á pers., ú. t. c. s. — La Acad. no trae esta acep. fig. del adj. estoico, tan generalmente conocida, y, sin embargo, al sustantivo *estoicismo* le da la fig. de «Afectación de fortaleza ó de insensibilidad».

«Acudamos al recuerdo de sus virtudes varoniles, y de su **estoica** resignación en la hora suprema de su paso de esta vida, para aceptar la cruel y tristísima realidad.» (*Discurso del presid. de la cámara nacional de D. D., Dr. D. Alejandro Carbó, al inhumarse los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

«Como el barquero, valiéndose hasta del viento contrario para navegar, el hombre culto explota con éxito las fuerzas más rebeldes y saca partido favorable de las situaciones más adversas en apariencia. El indio, por el contrario, como un prisionero dentro de su celda, se somete al orden natural con una pasividad que sería **estoica,** si fuera consciente.» (*Ñanduti; «Razas autóctonas»; primer art. en* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de ag. de 1906.*)

ESTÓMAGO. — Castigar el estómago. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar á dieta, ó no tomar sino ciertos y limitados alimentos, para hacerle recuperar el vigor y fuerzas perdidas por los excesos. ‖ Silbarle á uno el estómago. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener mucha hambre — La R. Acad. trae la fr. fig. y fam. *ladrar el estómago,* sin uso en la Arg., por «tener hambre».

ESTOPA. s. f. *Arg.* Ralea. Ú. en mal sentido y comúnmente precedido del calificativo *bajo. Hombre de baja* estopa. — La Acad. trae esta palabra en otras aceps. no desconocidas en nuestro país, y *estofa* por calidad, que no se usa en la Arg. en este sentido.

ESTRAMBÓLICAMENTE adv. m. fam. *Arg.* La voz correcta es *estrambóticamente,* que también corre en la Arg. De un modo estrambótico.

ESTRAMBÓLICO, CA. adj. fam. *Arg.* Extravagante, irregular y sin orden. Su correspondiente castell. *estrambótico* también corre en la Arg., particularmente entre la gente culta.

ESTRIBERA. s. f. *Arg.* Correa de que pende el estribo de la montura y que va asegurada á la *acionera.* En castell., *ación,* voz sin uso en la Rep Arg. — La Acad. da á este nombre estribera el significado de estribo, limitado á estas aceps.: «Pieza de metal ó de madera, en que apoya los pies el jinete, la cual está pendiente de la ación»; y «Hierro pequeño, en figura de sortija, que se fija en la cabeza de la ballesta». No corre entre nosotros en estas aceps. ‖ Perder uno las estriberas de la paciencia. fr. fig. y fam. *Arg.* Impacientarse mucho; perder los estribos, perder los estribos de la paciencia.

...,«**perdiendo las estriberas de la paciencia,** exclama airadamente»... (*Diario* Sarmiento, *de Bs. Aires, de 9 de sept. de 1909; primer art.*)

ESTRIBO. — Estribo de capacho. *Arg.* El de cuero grueso ó suela que tienen ciertas monturas y usan generalmente los hombres de campo; es cubierto y en forma de nicho.

ESTRICTEZ. s. f. *Arg.* Rigor ajustado enteramente á la ley. Si existe el adj. *estricto,* nos parece que no hay razón para desechar el substantivo abstracto. ‖ *Arg.* Austeridad, severidad, rigidez.

ÉSTRIDO. s. m. *Arg.* Los éstridos forman una familia de parásitos en su estado larval, del suborden de los braquíceros, y perteneciente al orden de los dípteros. Unos (*Gastrophilus equi* Leach.) se desarrollan en el estómago del caballo: la hembra, depositando sus huevos en el pecho ó patas del caballo, da ocasión á éste para que, al lamerse, introduzca el huevo en su estómago, donde se desarrolla la larva sin causar daños importantes. (*Dr. Ángel Gallardo;* Zoolog, *1909.*) — «Más graves, dice el mismo autor, son los que produce *Hipoderma bovis* De Geer, que vive en la piel de los bovinos, formando abscesos llenos de larvas.

En ciertos casos pueden atacar al hombre, dando lugar á complicaciones muy peligrosas. »

ESTRILADOR, RA. adj. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Rabioso, que *estrila* ó se enoja fácilmente. Ú. t. c. s.

ESTRILAR. v. n. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Air.).* Enojarse. || Estar uno estrilando. fr. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Estar enojado.

ESTRILO. s. m. fam. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Air.)* Enojo, enfado, mal humor.

« **Estrilo** » es un modismo criollo, que se aplica á las personas que se encuentran en cierto estado nervioso, provocado por alguna contrariedad. » (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 3 de ag. de 1902; secc. « Correo ».*)

« Se armó el gran bochinche, intervino la policía y por último siguió Nazareth de Herodes á Pilatos con su **estrilo** más grande que la misma pasión. » (La Razón, *de Bs. Aires, de 15 de abr. de 1908; « El Cristo criollo y la Pasión gaucha »; secc. « Policía ».*)

ESTRUJAR. v. a. *Arg.* Exprimir, 2.ª acep. nuestra. — También lo usamos nosotros en las aceps. que le da la Acad.

ETAMINA (Del franc. *étamine,* estameña y tamiz.) s. f. *Arg.* Tela rala y flexible de lana ó algodón, que sirve para trajes de señora. — « Estameña. (Del lat. *staminea,* de estambre.) f. Tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre. » *(Dicc. Acad.)*

ETAPA. s. f. *Arg.* Período ó espacio de tiempo que se distingue de los demás por alguna circunstancia ó accidente. || *Arg.* Jornada, lance, ocasión, circunstancia. — « Etapa. (Del flam. *stapel,* lugar de escala.) f. *Mil.* Ración de menestra ú otras cosas que se da á la tropa en campaña ó marcha. || *Mil.* Cada uno de los lugares en que ordinariamente hace noche la tropa cuando marcha. » *(Dicc. Acad.)*

« La humanidad cuenta las **etapas** de su marcha hacia el progreso y las marca con el recuerdo de las grandes redenciones. » (*Semanario el* P B T, *de Bs. Aires, de 25 de mayo de 1906; «25 de mayo de 1810»; pág. 49.*)

..., « si intentáramos seguir **etapa** por **etapa** la vida profesional de Carbó. » (*Ernesto A. Bavio; « Alejandro Carbó »; en la revista del Paraná* La Actividad Humana, *sept. de 1901, p. 64.*)

..., « porque cada una de las **etapas** del general Mitre exige un libro, »... (*José M. Niño;* Mitre; *Bs. Aires, 1906; t. I, p. 13.*)

ETIOPE. adj. *Arg.* Es muy común hacer llana *(e-tió-pe)* esta palabra esdrújula, *etíope (e-tí-o-pe)* Ú. t. c. s.

ETIQUETA. (Del fr. *etiquette.)* s. f. *Arg.* Le convienen exactamente á este nombre las dos primeras aceps. que el léxico oficial asigna á la voz *marbete,* sin uso entre nosotros: « Cédula que, por lo común, se adhiere á las piezas de tela, cajas, botellas, frascos ú otros objetos, y en que se suele manuscribir ó imprimir la marca de fábrica, ó expresar en un rótulo lo que dentro se contiene, y á veces sus cualidades, uso, precio, etc. || Cédula que en los ferrocarriles se pega en los bultos de equipaje, fardos, etc., y en la cual van anotados el punto á que se dirigen y el número de registro. » — A veces llamamos también á la etiqueta, *rótulo;* pero más generalmente empleamos este nombre para significar lo escrito ó impreso en ella. || Andar, ó estar, en etiqueta una persona con otra. fr. fig. y fam. *Arg.* Indica el distanciamiento en que están, por enojo ó resentimiento, dos personas que antes cultivaban relaciones estrechas, guardando entre ellas ciertas formas de la *etiqueta* (voz de donde viene esta frase) que no se estilan entre personas de mucha confianza.

En el título ó sumario del cap. V del t. I de la Crónica de Córdoba, de Ignacio Garzón, se lee: « Etiqueta del Cabildo con el teniente gobernador Rodríguez ».

..., « cuyo botiquín contiene drogas de **etiqueta** reactiva para todos los casos desesperados, »... (El Nacional, *de Bs. Aires, de 10 de jun. de 1907; primer art.*)

« Sólo faltaba precisar el motivo de esa adquisición subrepticia, que procuraba llegar á su destino con **etiqueta** falsa, »... (La Prensa, *de 14 de mar. de 1909; primer art. de la secc. « Actualidad ».*)

EUCALIPTUS. s. m. *Arg.* Eucalipto, según la Acad. — Alguna vez llega á usarse la voz *eucalipto.* Yofruá la emplea en un artículo publicado en el diario La Nación, de Bs. Aires, de 5 de junio de 1906, bajo el título de « Los milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido »: « ..., y escondidos detrás del grueso tronco de un eucalipto », dice, « escucharon el canto », etc. — También está en el 2.º pasaje del mismo diario, transcrito en el art. Avenida, de este Dicc.

Santiago Estrada, en la descripción que hace de los Baños de Apoquindo, en Chile, emplea la voz eucaliptus:

« Un camino abierto á través de las ondulaciones del terreno, ostenta á uno y otro lado las cercas de algunas propiedades, formadas por espinos raquíticos, **eucaliptus** perfumados, verdes nogales y lustrosos olivares ».

« Desde aquella ventana, gracias á la altura del terreno, se contemplaba el vasto panorama de los techos de la parte sud de la ciudad, vista apenas interrumpida por las copas de unos gigantescos **eucaliptus** de la vecindad, y algunas acacias en que las inquietas *ratoneras,* abriendo su delgado pico, se detenían á cantar. » (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, págs. 207 y 208.*)

EUFONIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *eufonizar.*

« Dada pues, la necesidad de la influencia del francés, lo único que cabe hacer es modelarla y dirigirla.

Admitiéndose en hora buena, previa su **eufonización** á la castellana, las nociones nuevas y necesarias, ó siquiera útiles, sobre todo si han sido formadas del griego ó del latín, como *binocle, comandita, cotización, daguerreotipo, fotografía, mistificación,* etc.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, pág. 39.*)

EUFONIZAR. v. a. *Arg.* Dar eufonía á la expresión hablada, ya agregando ó suprimiendo sonidos, ya alterándolos, ó ya cambiando el orden de los mismos.

¡EUREKA! interj. *Arg.* Voz muy usada entre nosotros para significar *¡lo he hallado!* — Lo mismo en Venezuela, y probablemente en toda la América hispana. «Esta palabra», dice don Baldomero Rivodó, «salió de los labios de Arquimedes en ocasión solemne: la posteridad la ha recogido y la repite».

EVACUAR. — Es costumbre en la Arg. disolver el diptongo de este verbo y de *adecuar,* en todas las personas del sing. y la tercera del pl. de los presentes de indic., imperat. y subj., cargando el acento en la *u,* cuando debe llevarlo en la *a;* diciendo: evacúo, evacúas, evacúe, etc.; adecúo, adecúas, adecúe, etc.; en vez de *adécuo, adécuas, ...; evácuo, evácuas,* aunque no debe llevar acento ortográfico. En los procedimientos judiciales y los administrativos, es muy general la consabida fórmula imperativa evacúese..., por *evácuese.*

EVOLUCIONAR. v. n. *Arg.* Hacer evoluciones las tropas ó los buques para atacar al enemigo ó defenderse de él. || fig. *Arg.* Producirse evoluciones ó cambios en las cosas, pasando de un estado á otro, particularmente mejor.

«Sólo **evoluciona** lo que está en contacto con otro ser, estado ó civilización más adelantado.» (*R. Monner Sans;* NOTAS LEXICOGRÁFICAS; *en la* REVISTA DE DERECHO, HIST. Y LETRAS, *t. XII, año IV, Bs. Aires, 1902.*)

EVOLUCIONISMO. s m. *Arg.* Doctrina de la evolución de los seres por medio de la cual pasan de un estado á otro más perfecto.

..., «creemos haber demostrado, aun para los que pretendan negar su valor científico al **evolucionismo**, que nuestra lengua no da muestras de decadencia.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, pág. 83.*)

EVOLUCIONISTA. adj. *Arg.* Que participa de la índole de la evolución, ó que tiende á ella. || *Arg.* Partidario de la evolución. Ú. t. c. s.

«Ya no se hace misterio de la tendencia **evolucionista** que acentúase en el mundo político local,»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 29 de mar. de 1906; «El día político».*)

EVOLUTIVO, VA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la evolución.

«Dada la índole **evolutiva** de las lenguas, tenemos que los elementos que dan vida á un idioma y los gérmenes que tienden á su corrupción viven en lucha constante»... (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, p. 20.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de LA NACIÓN inserto en el art. REIVINDICADOR. LA PRENSA, de 14 de mayo de 1907, en su primer art., la usa también.

EXAMEN. (*V.* RENDIR.)

EXAMINARSE. v. r. *Arg.* Hacer uno mismo el examen de conciencia. — La R. Acad. registra el verbo *examinar* como activo únicamente, una de cuyas aceps. es esta: «Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado una cosa».

EXCENTRICIDAD. s. f. *Arg.* Rareza ó extravagancia de una persona, de su carácter ó de sus acciones. — La Acad. le da únicamente una acep. geométrica.

«Ya no pueden darse los de Chicago el tono de batir el record de las **excentricidades** sensacionales.» (*«Charlas del pebete»; en el semanar.* PBT, *de Bs. Aires, de 5 de mayo de 1906; pág. 40.*)

EXCÉNTRICO, CA. adj. *Arg.* De genio raro; extravagante en el modo de pensar ó en las acciones; estrafalario. Ú. t. c s. *Es un* excéntrico. — La Acad. trae esta voz solamente como de la Geometría.

EXCLUSIVIDAD. s. f. *Arg.* En castell. autorizado por la Acad., *exclusiva, privilegio,* que también se usan en la Rep. Arg., y mucho más que exclusividad.

«Actualmente, el carbón que se introduce á la capital, se reparte de la siguiente manera: es descargado en el Riachuelo el que va al interior de la República por medio de las líneas férreas del sud y el que consume esta capital, y lo demás, en tres ó cuatro depósitos particulares del Riachuelo y uno que tiene la **exclusividad** en el puerto Madero desde hace algunos años, de los señores Wilson y C.ª» (*Dr. Carlos Doncel, senador por San Juan; disc. pronunc. en el senado nacional, en la sesión de 17 de sept. de 1901.*)

«Quizá, considerando el estado actual de nuestra policía, los elementos de que se compone y las necesidades impuestas por nuestro medio ambiente, quizá, decimos, sea más fácil encontrar un jefe adecuado en la clase militar que en la civil; pero esto no supone **exclusividad** en una ni en otra»... (*Diario* TRIBUNA, *de Bs. Aires, de 8 de sept. de 1906; «Jefes de policía».*)

EXCLUSIVISTA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que, con relación á una cosa, lleva su afecto hacia ella hasta el exclusivismo. Ú. t. c. s.

EXCLUYENTE. p. a. de excluir. *Arg.* Que excluye, que rechaza una cosa, que no la admite.

«Amistad, comercio, riqueza, ciudadanía, son términos **excluyentes** de esos peligros quiméricos que hubieran detenido infaustamente el desarrollo de los pueblos de América.» (*Discurso del Dr. Roque Sáenz Peña, delegado arg. en la Conferenc. Intern. de Wáshington; ses. de 15 de mar. de 1890.*)

EXCURSIONISTA. adj. *Arg.* Que hace una excursión ó viaje, por lo común corto y de recreo, á varios puntos, particularmente en la campaña. Ú. m. c. s. Hay excursionistas por agua y por tierra, y también aéreos. Esto último puede verse en el pasaje de LA PRENSA que transcribimos más abajo.

«Prepárase con ese fin la tradicional carne con cuero, que los **excursionistas** se harán servir en pleno campo.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de febrero de 1903; «Notas Sociales».*)

CARAS Y CARETAS semanario de Bs. Aires, en su número de 2 de julio de 1904, registra bajo el título general «En provincias», una lámina con esta leyenda: «Los estudiantes de ingeniería excursionistas en el Dique».

«Sin embargo, ninguno zarpó antes de las 9 a. m. debido á la circunstancia de que estaba el mar lo bastante picado como para proporcionar molestias á los **excursionistas.**» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906; «Recep. de Mr. Elihu Root».*)

«El **excursionista** aéreo se dedicó ayer durante todo el día á buscar su globo, pues el sitio donde lo dejó no lo recordaba.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 2 de jul. de 1907; «La aventura aérea del domingo».*)

EXHIBICIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *exhibir* ó *exhibirse.* ‖ *Arg.* Exposición; manifestación pública de industria y artes, para estimular la aplicación ó el comercio. Exhibición *de cuadros.* Exhibición *sericícola.* — La Acad. define también este nombre: «Acción y efecto de exhibir»; pero véase lo que entendemos nosotros por este verbo.

EXHIBICIONISMO. s. m. *Arg.* Vana ostentación de grandeza, lucimiento y boato, ó de las propias dotes, físicas ó morales. *Le gusta mucho el* exhibicionismo. ‖ *Arg.* Manía ó deseo vehemente é inmoderado de ostentar, ó de *exhibirse* ante los demás. La Acad. da á *ostentación,* entre otras, esta acep.: «Jactancia y vanagloria». Se parece á esta última nuestra.

...«la plaga del **exhibicionismo,** que es otra de las que nos afligen,...» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de oct. de 1901.*)

«Y después de atisbar allá arriba la Casa de Gobierno de Dios, desciende á la tierra y se convierte en cronista de la naturaleza campestre, que describe la «vida social» de la montaña y la selva, con relatos sobre las festividades de la primavera; los noviazgos de las flores; el malicioso **exhibicionismo** de las mariposas, esas *cocottes* del aire...» (*Joaquín Castellanos; prólogo en* MODOS DE VER, *de Martín Gil, año 1903, p. XIV.*)

...«y el **exhibicionismo,** que es una de las neurosis contemporáneas más extendidas y desarrolladas.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 131.*)

EXHIBICIONISTA. com. *Arg.* El que tiene la manía del *exhibicionismo.*

EXHIBIR. v. a. *Arg.* Hacer gala de grandeza, lucimiento y boato. Exhibir uno sus *ricas joyas.* Ú. t. c. r. Esta acep. corresponde exactamente á la 2.ª que asigna la Acad. al verbo *ostentar* y en la cual corre éste también en la Arg. ‖ *Arg.* Hacer vana ostentación ante los demás de las propias dotes ó talentos, reales ó imaginarios. Ú. m. c. r. — «Exhibir. (Del lat. *exhibere.*) a. Presentar, manifestar una cosa ante quien corresponde. Ú. mucho en lo forense.» (*Dicc. Acad.*) También corre entre nosotros en este sentido.

EXITISTA. (De *éxito.*) adj. *Arg.* Dícese del que, particularmente en política, se inclina del lado donde están las mayores probabilidades de éxito. *Políticos* exitistas. Ú. m. c. s.

«Pero los sucesos empiezan á dar muchas sorpresas é inquietudes á los **exitistas.**» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de octubre de 1903; «Ecos del día».*)

«Los políticos prácticos, eficaces, **exitistas,** se resisten á computar á la oposición como factor eficiente,»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 16 de oct. de 1907; primer art.*)

ÉXITO. s. m. *Arg.* Resultado favorable de una empresa, gestión ó negocio. Los *trabajos del comité tuvieron* éxito. ‖ *Arg.* Triunfo completo. *La función de anoche fue todo un* éxito. — Según la R. Acad.: «Fin ó terminación de un negocio ó dependencia». También en la Arg.

EX NIHILO. loc. adv. lat. *Arg.* De la nada.

«Me apresuro á agregar que la sola influencia gubernativa sería impotente para crear **ex nihilo** una candidatura viable y conseguir su triunfo.» (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDIDATO PARA PRESID. DE LA REPÚBL.; *1909, pág. 23.*)

EXPANDIR. v. a. *Arg.* Ú. m. c. r. La R. Acad. lo da como ant. Entre nosotros es muy usado, particularmente en poesía y en sentido fig.

«Yo antes amé la vida del desierto
Á donde libre el corazón **se expande,**
Á donde el hombre, inculto, pero grande,
Parece dominar la inmensidad.»

(*Joaquín Castellanos;* EL BORRACHO.)

«Tal la Pampa, que **se expande**
Desalojando al confín,
Misteriosa, triste y grande
Como un bostezo del Ande
Acometido de esplín...»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

«Y sin ruidos, sin bullicio, como trabajan el corazón y el cerebro, la Asunción **expande** su alma y su dominio sobre los campos quebrados, las florestas vírgenes, los ríos caudalosos,»... (*Julio Llanos; «El Dr. Francia»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de mayo de 1906.*)

«..., sino al propio mérito, que perdura, se prolonga, crece, **se expande** y multiplica.» (*Pastor S. Obligado; «El capitán Gómez Rospillosi»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 26 de jul. de 1906.*)

El Dr. Saldías emplea este verbo en el texto que hemos insertado en el art. LIBRARSE.

EXPEDIENTEO. s. m. *Arg.* Movimiento de tramitación, ordenación y arreglo de expedientes. Muy distinto de *tramitación,* que, aunque principal, es un detalle del expedienteo.

«Para evitar la vía crucis del **expedienteo,** bastaría se reglamentara la *tramitación,* disponiendo que ningún asunto pudiera permanecer en una oficina por más de tres ó cuatro días, imponiendo multas á los empleados perezosos, y aun la destitución en caso de reincidencia.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de oct. de 1901.*)

EXPEDIR. v. a. *Arg.* Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya. Expedir *las boletas de pasaje.* La Acad. trae este verbo, en esta acep., como ant. Entre nosotros es voz corriente.

EXPENDIO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de expender ó vender al menudeo. Expendio *de bebidas.* En castell., autorizado por la Acad., *expendición;* sin uso entre nosotros. — «Expendio. m. Gasto, dispendio, consumo.» *(Acad.)* No corre en la Arg. en esta acep.

EXPERIMENTACIÓN. (Del franc. *expérimentation.)* s. f. *Arg.* Análisis práctico; conjunto de experimentos sucesivos, tendientes á un fin, comúnmente científico. *La* experimentación *por ese procedimiento no dará resultado.* || *Arg.* Experimento, acción y efecto de experimentar.

«Para profundizarla» (á la ciencia de la agronomía) «hay que estar previamente familiarizado con todo cuanto han agregado la observación y la **experimentación,** en los estudiosos tiempos que rigen, á los dominios positivos del saber humano.» (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906.*)

EXPIRANTE. p. a. del verbo *expirar. Arg.* Que expira, que está muriendo.

«Cuando la estrella vespertina asoma
Y un rayo melancólico te manda,
Y bajo el techo del hogar paterno
Te refugias llorosa y aterrada,
¡Ay! no es su rayo
Lo que abrasa!...
Yo sé que son dos ojos **expirantes**
Que miran hasta el fondo de tu alma!»

(*Ricardo Gutiérrez; «El remordimiento».*)

EXPONENTE. s. m. fig. *Arg.* Expresión del máximo de una cosa. || fig. *Arg.* El mismo máximum ó *record.*

«Si este noble **exponente** de aquella época gloriosa pudiera oirnos, le contaríamos lo que hemos hecho en su ausencia para conservar y acrecentar la heredad que nos legara por la inspiración de su alma y el esfuerzo de su brazo.» (*Discurso del Presid. de la Repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta en el acto de desembarcar los restos del general Las Heras; 20 de oct. de 1906.*)

EXPRIMIR. v. a. *Arg.* Estrujar, apretar una cosa para sacarle el zumo. || *Arg. Estrujar;* apretar ó retorcer una cosa blanda, como la ropa, la lana, etc., cuando está mojada, para sacarle el líquido que contiene. También decimos *chaguar.* — La Acad. da al verbo exprimir estas dos aceps., de las cuales la primera es desconocida en nuestro país: «Extraer el zumo ó licor de una cosa que lo tenga ó esté empapada en él, apretándola ó retorciéndola. || fig. Expresar con viveza.» Según la 1.ª de estas definiciones de la Acad., el zumo, por ejemplo, de la uva, se exprime (pues exprimir es *extraer...),* y según nosotros, los argentinos (véase nuestra primera definición), es la uva lo que se exprime, para extraer el orujo ú hollejo. Véase ahora la confusión que trae esta definición de la voz *lagar,* dada por la Acad.: «Estanque pequeño ó alberca en que se pisa la uva para exprimir *el mosto...*» Nosotros llamamos *mosto* al orujo ú hollejo de la uva, y la Acad. al zumo. Resulta, pues, que los argentinos que ignoran cómo se habla entre los peninsulares, cuando lean esta definición, subvertirán completamente el sentido de la frase «para exprimir el *mosto*»: entenderán que esto quiere decir *estrujar el orujo,* cuando lo que dice la Acad. es *extraer el zumo.*

EXTERIORIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *exteriorizar* ó *exteriorizarse. (V. estos verbos.)*

«... al buscar la apropiada **exteriorización** plástica del solemne homenaje que todos anhelamos.» (*Carlos E. Zuberbuhler; «La gratitud nacional»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de jul. de 1906.*)

«Somos por hábito de estado mesurados en la **exteriorización** de nuestros entusiasmos,»... (*Discurso del canónigo Duprat, al recibirse, en el atrio de la catedral de Bs. Aires, los restos del general Las Heras; 21 de oct. de 1906.*)

EXTERIORIZAR. v. a. *Arg.* Patentizar, poner de manifiesto una cosa. Ú. t. c. r.

«..., pero EL COMERCIO de Lima, decano de la prensa, que **exterioriza** el pensamiento gubernativo,». LA PRENSA, *de 2 de dic. de 1905; «Relaciones chileno-peruanas».*)

«El sentimiento público causado por la muerte del intendente municipal D. Alberto Casares, **exteriorizóse** ayer en una imponente demostración de duelo en el acto de la inhumación de los restos»... (LA NACIÓN, *de 13 de nov. de 1906.*)

EXTERNADO. s. m. *Arg.* Calidad de alumno externo de un colegio ó escuela.

«Sabidas son, igualmente, las grandes desventajas del **externado:** peligros de la calle, malas compañías, contagios en los tranvías, trenes, etc....» (*Fonsvetus; «Un colegio modelo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de jun. de 1906; primer art.*)

EXTRA. adj. *Arg.* De superior calidad ó muy fino. *Plato, comida, vino, cigarros,* extra. *Guantes, sombreros,* extra. Como se ve, es invariable del sing. al plural. || s.

m. *Arg.* En los *hoteles, restaurants,* etc., todo aquello que hay que pagar aparte cuando se pide, por no estar comprendido en la lista ó el servicio común de la mesa. ‖ s. m. *Arg.* En los *hoteles,* posadas y *casas de huéspedes,* cualquier servicio que, por no entrar en lo convenido ó en el renglón ordinario de hospedaje y pensión, se cobra por separado. ‖ s. m. *Arg.* Sobreprecio de una cosa por alguna circunstancia que aumenta su valor.—« Extra. (Del lat. *extra.)* prep. insep. que significa *fuera de,* como en extra*muros,* extra*judicial,* extra*ordinario.* ‖ En estilo familiar suele emplearse aislada significando *además.* Extra *del sueldo, tiene muchos gajes.» (Dicc. Acad.)* No se usa en la Arg. del último modo.

«..., porque lo obligaron á tomar medio pasaje **extra**» (aquí está empleado como adj.) «para darle cama por partida doble...» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 21 de febr. de 1906.*)

«Para la mayoría de compradores de comestibles, los documentos oficiales en que se los empaqueten no tendrán otro valor que el que les asigne la calidad de su papel, más ó menos fuerte para envoltorios de esa naturaleza y rechazarán el sobreprecio. Pero habrá muchos marchantes que pagarán con gusto el **extra** con tal de poseer valiosos autógrafos»... (« *Charlas del* P B T; *n.º del 12 de mayo de 1906, pág. 40.*)

EXTRAER.—V. su uso, en Traer.

EXTRANJERISMO. s. m. *Arg.* Los extranjeros tomados en general. ‖ *Arg.* Predominio del elemento extranjero en un pueblo, país ó nación. ‖ *Arg.* Palabra, frase ó giro exótico ó ajeno á la índole del idioma castellano.—« Extranjerismo. m. Afición desmedida á costumbres extranjeras.» *(Dicc. Acad.)* También, en la Arg., en esta acep.

«Queremos demostrar que para los vencedores, no para los derrotados de 1810, el patriotismo no fué el odio y rudo al **extranjerismo,** sino el amor y el sacrificio por la libertad nacional, en armonía con todas las libertades de la tierra.» (« *Extranjeros»; art. public. en « La Revista del Plata»;* Escritos Póst. de J. B. Alberdi, *1900, t. XIII, pág. 519.*)

EXTRANJERIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción de *extranjerizar.*

EXTRANJERIZAR. v. a. *Arg.* Corromper y desnaturalizar el idioma castellano, mezclando en él palabras, frases ó giros propios y peculiares de otras lenguas. ‖ *Arg.* Llenar de extranjeros un pueblo, país ó nación, de modo que predomine este elemento sobre el nacional. — Hasta en la península usan este verbo los literatos españoles. D. E. Gómez de Baquero, en el artículo *Crónica Literaria* (La España Moderna, *año 1901, pág. 171),* dice: « Cuando alguno de estos libros, escritos en un castellano pobre, extranjerizado y lleno de barbarismos, cae en manos de personas discretas y dotadas de cultura y gusto literario, el daño es escaso ó nulo,... »

EXTRANJERO. s. m. *Arg.* País ó países extranjeros en general. *Productos, noticias, del* extranjero.—«Extranjero, ra. (Del lat. *extraneus,* extraño, extranjero.) adj. Que es ó viene de país de distinta dominación de aquella en que se le da este nombre. ‖ Natural de una nación con respecto á los naturales de cualquiera otra. Ú. m. c. s.» *(Dicc. Acad.)*

F

FACÓN. s. m. *Arg.* Cuchillo grande y puntiagudo que usan mucho los gauchos de nuestra campaña.

En los pasajes de Martín Gil transcritos en los artículos ESTANCIERO y PAREJERO, está empleada esta voz, como asimismo en el del Sr. Obligado, art. MEMBRILLAZO.

— «¡No te cayés, mal hablao, y verás si te sumo el **facón** y te saco el sebo pa engrasar mis garras!» *(Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906.)*

«Y si la fortuna buena
Le regaló un corazón,
Supo la rubia ó morena
Que estaba puesta su pena
En la punta de un **facón.**»

(Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; en el Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906.)*

FACTURA. — Arruinarle á uno la factura. fr. fig. y fam. *Arg.* Frustrarle el proyecto ó programa que tenía.

FAENAR. (De *faena.)* v. a. *Arg.* Matar ó carnear reses. || *Arg.* Prepararlas en un saladero ó frigorífico para su conservación.

«Dicha ordenanza establece que los carros que conduzcan reses **faenadas,** sólo podrán transitar por el perímetro comprendido por...» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 22 de nov. de 1905; «Notas municipales».)*

...,«pues mientras los tambos dan un 75 % de vacas tuberculosas, las necropsias de los Mataderos de Liniérs arrojan para más de dos millones de bovinos **faenados** durante los últimos cinco años sólo un tres por mil de atacados por el terrible mal.» *(Palabras referidas por* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 9 de sept. de 1907, al discurso del Ministro de Agric., Dr. Ramos Mexía, en la apertura de la exposición de Palermo verificada el día anterior.)*

FAJA. — Faja escondida. *Arg.* Juego de muchachos, en el que uno esconde una faja, pañuelo ú otra cosa semejante, y los otros la buscan. El que la encuentra cae repentinamente, pegándoles con la faja, sobre los que la están buscando, para esconderla en seguida; con lo que se repite otra vez el juego, continuando en la forma dicha.

FALDEAR. v. a. *Arg.* Ascender por la falda ó ladera de un monte ó de una sierra, formando en la dirección de la marcha algo así como una espiral, para facilitar la subida. — «Faldear. a. Caminar por la falda de un monte.» *(Acad.)* El que sube rectamente hacia arriba caminando por la falda de un monte, no lo faldea, según nuestro lenguaje corriente, pero sí según el sentido que da la Acad. á este verbo. A *ladear,* como neutro, le asigna un sentido análogo: «Andar ó caminar por las laderas». No corre entre nosotros en esta acep.

«Con grandes resoplidos de monstruo fatigado,
sube **faldeando,** y trepa la cuesta del collado,
mordiendo, cuando corre, los rieles del camino,
para no caer de espaldas, como un ágil alpino.»

(Adán Quiroga; «En la sierra (Viajando al dique San Roque)»; en el diario LA LIBERTAD, *de Córdoba, de 8 de mar. de 1902.)*

«Y así se atraviesa el Valle de las Ánimas, cuyo pequeño río es afluente del Rosario de la Frontera, y luego el San Antonio, cuya bajada es larguísima, teniendo que **faldear** largas y altas lomadas,»... (*Juan B. Ambrosetti;* EXPLORAC. ARQUEOLÓGICAS EN LA PAMPA GRANDE (*Prov. de Salta*); *Bs. Aires, 1906, p. 10.*)

FALSEAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *falsear,* 2.ª y 3.ª aceps. nuestras.

FALSEAR. v. a. *Arg.* Romper alguna de las piezas de una armadura, como trampa, cerradura, etc., ó dislocarlas, haciéndoles perder su conveniente arreglo ú ordenada combinación. || fig. *Arg.* Interpretar falsa-

mente la ley por convenir así á los intereses de una facción ó partido ó al de una ó varias personas. || fig. *Arg.* Aplicarla según este modo de interpretarla. Falsear *la ley;* falsear *las instituciones*. — « Adulterar, corromper ó contrahacer una cosa; como la moneda, la escritura, la medicina »: es una de las aceps. que da la Acad. á este verbo, trayéndolo como equivalente de *falsificar*. Nosotros sólo usamos este último en tal sentido.

FALTO, TA. adj. *Arg.* Mentecato, falto de entendimiento ó razón. Ú. t. c. s. — « Falto, ta. adj. Defectuoso ó necesitado de alguna cosa. || Escaso, mezquino, apocado. » *(Dicc. Acad.)* En la 2.ª acep. de la Acad. no lo usamos nosotros.

FALUCHO. s. m. *Arg.* Sombrero de dos puntas y abarquillado que usan los militares de alta graduación en las solemnes festividades. — « Falucho. (De *faluca.)* m. Embarcación costanera con una vela latina. » *(Dicc. R. Acad.)*

FALLA. s. f. *Arg.* Acción ó efecto de *fallar,* 1.ª acep. nuestra. || *Arg.* Acción de *fallar* (en nuestra 2.ª acep.) á su trabajo el oficial, empleado ó peón de un taller ó fábrica. — La Acad. trae este nombre como ant. en la acep. de *falta.*

FALLAR. v. n. *Arg.* Flaquear ó perder una cosa su resistencia y firmeza. La Acad. trae en esta acep. el verbo *falsear,* como neutro, el cual no lo usamos jamás así entre los argentinos. || *Arg.* Faltar, no acudir á una cita ú obligación; no asistir donde tenía deber de estar.

FALLUTA. adj. fam.. *Arg.* Lucido y elegante. || fam. *Arg.* De falsa y fingida apariencia. *Parada* falluta.

FANDANGO. s. m. *Arg.* Reunión ó diversión con baile entre la gente del bajo pueblo. || fam. *Arg.* Por ext., cualquiera otra clase de baile. || fig. y fam. *Arg.* Desarreglo, confusión y desorden en la colocación de las cosas. *Esta pieza está hecha* un fandango. — « Fandango. (Del lat. *fidicinare,* tocar la lira?) m. Cierto baile alegre, muy antiguo y común en España. || Tañido ó son con que se baila. » *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en estas aceps.

FANDANGUERO, RA. adj. fam. *Arg.* Aficionado á asistir á bailes y diversiones. Ú. t. c. s. — « Aficionado á bailar el fandango, ó asistir á bailes ó festejos. Ú. t. c. s. » *(Dicc. Acad.) (V.* FANDANGO.)

FANTASEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de fantasear. || *Arg.* Vana é irrealizable quimera que forja la imaginación como probable, ó, por lo menos, posible, de que suceda.

« Pero todas estas reflexiones tenían en Primitivo mucho de teoría, basada en los **fantaseos** de su imaginación. » (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 169.*)

FANTOCHE. (Voz franc.) s. m. fam. *Arg.* En las representaciones teatrales, títere ó muñeco que se mueve y acciona. || fig. y fam. *Arg.* Figurón ó persona extravagante ó ridículamente vestida.

«La otra pieza, que se comunicaba con la ya descrita, por una puerta interior siempre abierta, no tenía más muebles que una mesita de pino, pintada de negro, que servía de escritorio á uno de esos dependientes con cara de **fantoche** que son los correveidile de todos los bufetes. » (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, p. 39.*)

FARABUTI. (Del ital. *farabutto.)* s. m. fam. *Arg.* Bribón, pícaro. El plural, en italiano, es *farabutti,* y es raro que de aquí haya sacado el pueblo la forma farabuti para el singular.

« Con llevar á la vice á cualquier « **farabuti** » de ocasión, ya está resuelto el problema. » *(Diario* SARMIENTO, *de Bs. Aires, de 26 de oct. de 1909; 2.º art.)*

FARÁNDULA. s. f. fam. *Arg.* Diversión y entretenimiento, particularmente con bulla y música. || fam. *Arg.* Movimiento de gente, charla bulliciosa y alegre, chacota. — « Farándula. (Del al. *fahrender,* errante.) f. Profesión de los farsantes. || Una de las varias compañías que antiguamente formaban los cómicos; componíase de siete hombres ó más, y de tres mujeres, y andaban representando por los pueblos. || fig. y fam. Faramalla, 1.ª acep. » *(Dicc. Acad.)* La 1.ª acep. de *faramalla* en el léxico oficial es: « Charla artificiosa encaminada á engañar ». En ninguno de estos sentidos usamos nosotros farándula.

FARANDULERO, RA. adj. fam. *Arg.* Aficionado á la *farándula* y que participa de ella. Ú. t. c. s. — Según la Acad.: « m. y f. Persona que recitaba comedias. || adj. fig. y fam. Hablador, trapacero, que tira á engañar á otras personas. Ú. m. c. s. » Inusitado en la Rep. Arg. en estas aceps.

FAREACO. s. m *Arg.* Apuro, impaciencia por que se haga cuanto antes una cosa. || *Arg.* El acto y efecto de dar prisa, de estrechar, compeler ó apremiar á uno á que haga prontamente alguna cosa. Ú. c. con los verbos *dar, meter* y algún otro semejante. *Me ha metido un* fareaco *que no me ha dejado respirar hasta salir con la suya.*

FARRA. s. f. fam. *Arg.* Reunión bulliciosa y alegre, generalmente con música y bai-

le. || fam. *Arg.* Diversión y entretenimiento, con algazara.—La R. Acad. registra este nombre en la acep. de cierto pez de agua dulce parecido al salmón; desconocida entre nosotros. || **Tenerlo á uno para la farra.** fr. fam. *Arg.* Tenerlo para el *titeo.* *(V.* TITEO.) || **Tomarlo á uno para la farra.** fr. fam. *Arg.* Titearlo ó tomarlo para el *titeo.*

FARREAR. v. n. fam. *Arg.* Andar de *farra.* || fam. *Arg.* Tomar parte en alguna de ellas. || v. a. fam. *Arg.* TITEAR. *(Vease.)*

FARRISTA. adj. fam. *Arg.* Que gusta de diversiones, bailes y algazara ó anda de *farra* en *farra.* Ú. t c. s.

FARSANTE adj. *Arg.* Bromista. Ü. t. c. s.—« El que tenía por oficio representar farsas; comediante. || adj. fig. y fam. Dícese de la persona que con vanas apariencias finge lo que no siente ó pretende pasar por lo que no es. Ú. m. c. s. » *(Dicc. Acad.)* No es desconocido tampoco entre nosotros en estas aceps., particularmente en la segunda.

FARSAR. v. n. *Arg.* Bromear. || a. *Arg.* Dar chanza ó broma á una persona. || *Arg.* Burlarla. — Ú. t., en estas dos últimas aceps., en forma refleja. *¿ Tú te* farsas *de mí?* — La Acad. trae este verbo como neutro y ant., en la acep. de « Hacer ó representar papel de cómico »; sin uso también entre nosotros. *(V.* CHURRIA.)

FAVOR. — **¡ Hágame usted, ó hágame, ó hazme, ó hazme tú, el favor!** *Arg.* fr. fig. y fam. con que se significa el asombro ó extrañeza que causa un hecho anómalo é irregular, equivaliendo á *ayúdeme,* ó *ayúdame, á explicar esto que yo no entiendo.* **¡ Hágame usted el favor!** *Lo habilito, le regalo una casa, le doy mujer, y me paga de esa manera...*

FEDERAL. s. m. *Arg.* Pájaro del suborden de los conirrostros, ó, según algunos autores, del de los dentirrostros, de plumaje sedoso, como expresa su nombre científico: *amblyrhamphus holosericeum.*

FEDERALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *federalizar. (V. este verbo, que tampoco registra el Dicc. Acad.)*

« Sostuvo » (el Dr. Quintana) « que el proyecto de **federalización** provisional de la provincia de Buenos Aires tenía el vicio de inconstitucionalidad. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de mar. de 1906; « El presidente Dr. Quintana ».*)

FEDERALIZAR. v. a. *Arg.* Poner bajo la jurisdicción y dependencia inmediata del gobierno de la nación una ciudad ó provincia, ó una extensión de territorio que pertenecía á ésta.

Esta voz y su derivada *federalización* están consagradas por el uso en el lenguaje oficial y en el parlamentario de la Rep. Arg. Véanse las sesiones de la cámara de diputados de la nación, de 1.°, 4, 6, 7 y 8 de agosto de 1862, donde están empleadas innumerables veces.

FELPEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *felpear.*

« Como los jóvenes eran de aquellos que dan temporadas de sesenta kilos, les dieron una « **felpiada** » (la *i* se nos ocurre que es por cuenta de los cajistas) « á los apóstoles, que por poco se queda Jesús sin apóstoles. » (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 15 de abr. de 1908; « El Cristo criollo y la Pasión gaucha »; secc. « Policía ».*)

FELPEAR. v. a. *Arg.* Castigar, azotar. || *Arg.* Dar felpa, reprender con aspereza.

FEMINISMO. (Del lat. *femina,* la mujer.) s. m. *Arg.* Escuela ó doctrina que sostiene la habilitación de la mujer para el ejercicio de ciertos derechos; como los políticos, el de recibir la instrucción en el mismo grado é intensidad que el hombre, etc. || *Arg.* Esta misma habilitación.

« Muy justo es que se pretenda armar á la mujer de un bagaje de instrucción suficiente para afrontar la lucha por la vida, sin el auxilio del sexo fuerte; pero el grito libertario de « plaza al **feminismo** argentino », nos sugiere algunas reflexiones que creemos oportuno dar á conocer. » (*Ignotus; « ¿ La mujer triunfa? »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1906; primer art.*)

« Aparte del **feminismo** obrero, tenemos aquí otro, más consciente, mejor preparado y apto para afrontar las eventualidades de la vida. »... — « Con este solo programa de libertad de acción para el trabajo, el **feminismo** argentino sigue conservando el nobilísimo culto de elevada y alta concepción, por la familia, por el hogar, por la sociedad, por los deberes, mezclando la actividad de su trabajo en tal ó cual sentido, á los actos de la vida humana, elevándolos y divinizándolos. » (*Carolina; « La mujer triunfa »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de jun. de 1906; primer art.*)

FEMINISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la mujer. || *Arg.* Perteneciente al *feminismo.*

« El congreso nacional de mujeres de Bs. Aires es un verdadero congreso de unión **feminista,** de solidaridad de intereses recíprocos entre las mujeres de todas las clases sociales, »... (*Carolina; « La mujer triunfa »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de jun. de 1906; primer art.*)

FENOL. s. m. *Arg.* Ácido fénico.

FENOMENAL. adj. fig. y fam. *Arg.* Dicho de una reprimenda ó castigo, ó de los accidentes del tiempo ó estado atmosférico, riguroso, cruel. *Zurra, paliza,* fenomenal. *Frío, calor,* fenomenal. — La R. Acad. define así este adj.: « Perteneciente ó relativo al fenómeno. || Que participa de la naturaleza del fenómeno. » Y *fenómeno:* « Toda apariencia ó manifestación, así del orden material como del espiritual. || Cosa extraordinaria y sorprendente. »

FERIA. — Cada uno habla de la feria según le va en ella. ref. *(Arg.)* que denota que cada cual habla de las cosas según el provecho ó daño que ha sacado de ellas. — Según la Acad., el refrán es: *Cada uno cuenta de la feria como le va en ella;* sin uso en la Arg.

«Así es que los argentinos se engañan cuando dicen que no tienen libertad (porque, todos ellos están en este error). Sí, la tienen; exactamente como dice la *Gaceta.* Lo que hay es que ellos no lo saben, porque como Rosas, por su sistema de libertad, tiene al pueblo á oscuras de sus asuntos, el pueblo es libre y no sabe que es libre. — Pero cuando Rosas lo dice, él sabrá lo que dice! — Pues no señor; Rosas tiene razón y los argentinos tienen razón. **Cada uno habla de la feria según le va en ella.**» (*«Pelliscos»; art. publicado en «El Nacional» de Montev.; en* ESCRITOS PÓSTUMOS DE J. B. ALBERDI, *t. XIII, 1900, págs. 187 y 188.*)

FERIBOT. s. m. *Arg.* FERRY-BOAT.

FERNET. s. m. *Arg.* Bebida amarga, aperitiva.

FERROCARRILERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de las personas ocupadas en el servicio de los ferrocarriles y sus dependencias. *Empleados* ferrocarrileros. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo al servicio de los ferrocarriles ó á sus empleados. *Huelgas, bochinches,* ferrocarrileros; pero no *ferroviarios.* — Como se ve, esta voz difiere de la castell. *ferroviario:* «Perteneciente ó relativo á las vías ferreas», dice la Acad.

«El asunto de la huelga **ferrocarrilera** está asumiendo un aspecto poco tranquilizador....» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904; «La cuestión obrera».*)

«Entre los obreros **ferrocarrileros** hay alguna agitación, pero no se plegarán á la huelga» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 3 de oct. de 1905; secc. telegr.*)

EL PAÍS, de Bs. Aires, de 6 de oct de 1905, trae un artículo titulado «El congreso ferrocarrilero de Washington», y en el n.º de 9 de nov. del mismo año, otro con el encabezamiento «Una cuestión ferrocarrilera». En el del 8 del mismo mes y año, en la secc. «Gobierno Nacional», hay este subtítulo: «Mejoras *ferroviarias*».— LA NACIÓN, de 28 de jun. de 1906, en su Suplem. Ilustr., trae una página de ilustraciones con este título: «Construcciones *ferroviarias*».

FERRY-BOAT. (Voz ingl.; de *ferry,* pasaje de un río, y *boat,* lancha, chalupa.) s. m. *Arg.* Balsa portatrén ó plataforma flotante, exclusivamente destinada al transporte sobre rieles, de vagones de pasajeros, cargas y encomiendas, para poner en comunicación secciones de ferrocarril separadas por lagos ó ríos navegables. Pronúnciase *feribot.* El plural es ferry-boats.

Un decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación de 27 de mayo de 1908, reglamenta el funcionamiento de los ferry-boats. De él hemos sacado la definición que antecede. Queda, pues, incorporada oficialmente á la lengua que se habla en la Argentina esta nueva palabra, reflejo de nuestros progresos. El primer servicio de ferry-boats, que es entre Ibicuy (Entrerríos) y Zárate (Bs. Aires), fué inaugurado el 29 de mayo de 1908 por el Presidente de la República Dr. José Figueroa Alcorta.

«Uno de los medios de locomoción que está prestando de poco tiempo á esta parte positiva utilidad al comercio, es el **ferry-boat** de Zárate á Ibicuy, población meridional de la provincia de Entre Ríos. — Sabido es que el F. C. C. E. R. está ligado al **ferry-boat** por un ramal que baja de Gualeguay, departamento éste de evidente riqueza ganadera, como casi todos los que atraviesa el sistema ferroviario en la provincia del litoral. — El **ferry-boat** — nos decía el señor Béccar — es de una sencillez asombrosa, algo como el huevo de Colón. Después de haberlo visto funcionar, uno se pregunta sorprendido cómo no había pensado antes en una cosa tan simple, y sin embargo, tan importante. Es un barco que lleva vagones enfrenados en sus vías férreas, y siguiendo un trayecto bellísimo por el Paraná de las Palmas, hace el viaje en cuatro horas más ó menos.

— El embarque y desembarque deben ser engorrosos...

— En lo más mínimo. En el embarcadero, los vagones ya preparados son empujados por la máquina hasta el **ferry-boat**, donde las ruedas quedan apretadas sobre los rieles. Se desprende luego el buque y echa á andar hasta el puerto de destino, donde se repite la operación á la inversa, es decir, que la locomotora remolca los vagones previamente desenganchados de sus prisiones de acero.

— ¿Parecerá un muelle flotante?

— Algo así. El viaje es delicioso, y creo que pronto, cuando se establezca el transporte de pasajeros, habrá gran afluencia de turistas.» (LA ARGENTINA, *de 21 de abril de 1908; «Los servicios del* **ferry-boat**», *etcétera.*)

FESTIVAL. s. m. *Arg.* Fiesta de carácter musical y literario, ó del primero solamente. — «Festival. (Del lat. *festivalis.*) adj. ant. Festivo.» *(Dicc. Acad.)* No corre tampoco en la Arg.

«Su anuncio» (de «Los Nibelungos», de Wagner) «fué la promesa de un **festival** artístico.» (*Florisel; «Un placer de los dioses»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

FETIQUISMO. s. m. *Arg.* Fetichismo, culto de los fetiches. ‖ fig. *Arg.* Culto apasionado y ciego, idolatría por una cosa.

«..., ese respeto profundo á lo pasado, ese **fetiquismo** de lo existente, que sólo se rinde á la innovación cuando ésta ha penetrado ya en las costumbres,» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 240 y 241.*)

FETIQUISTA. adj. *Arg.* Fetichista; perteneciente ó relativo al fetichismo. ‖ com. *Arg.* Fetichista; persona que profesa este culto.—La voz *fetichista,* como *fetichismo,* también corre en la Arg.

FIADOR. s. m. *Arg.* Correa que, unida á la frontera del bozal, rodea el cogote de la

caballería, rematando en la garganta en una argolla donde va prendido el cabestro.

«Unos clavos cortos y mochos en la parte del **fiador** que envuelve la nuca, ayudaría á ese resultado.» *(Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 71.)*

FIAMBRE. s. m. fig. y fam. *Arg.* Noticia ó asunto viejo, ya muy sabido.

—«¡Hermanito! ¡Esta noche estaremos de baile! —dijo.
—¿Dónde?—preguntó fríamente Primitivo, como que poco le importaba.
—En casa de la señora de Espinosa.
—¿Y tendremos invitación?
—¡Ahora verás! ¡Si soy íntimo de la casa!
—¿Desde cuándo?
—¿Que no lo sabía-? ¡Hace ya tiempo!
—Entonces... iremos. ¿No será algún **fiambre?**»

(Enrique E. Rivarola; AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 39.)*

«El uno se encargará de lo de la clausura, el otro de lo de las elecciones, el de más allá del presupuesto **fiambre**»... (LA ARGENTINA, *5 de abr. de 1908; «Mesa Revuelta».)*

FIAMBRERA. s. f. *Arg.* Caja, cuyas paredes son de tela metálica para la renovación interior del aire y evitar la entrada de las moscas, donde se guardan la carne y otros comestibles de modo que se conserven frescos. Ni el nombre fiambrera que trae la Acad., ni *carnero,* corresponden exactamente al mueble ó artefacto que acabamos de definir. He aquí las definiciones de la Acad.: «Fiambrera. f. Cestón ó caja para llevar el repuesto de cosas fiambres. || Cacerola, ordinariamente cilíndrica y de hoja de lata, que sirve para llevar la comida fuera de casa. || Conjunto de cacerolas iguales que, sobrepuestas unas á otras y con un braserillo debajo, se usan sujetas en dos barras de hierro, para llevar la comida caliente de un punto á otro.» No corre entre nosotros en estas aceps. *(V.* VIANDAS.) —El sentido análogo con el nuestro de fiambrera, de la voz *carnero,* según la Acad., es éste: «ant. Sitio ó lugar donde se guarda la carne». No corre tampoco en la Arg. en esta acep.

FIAMBRERÍA. s. f. *Arg* Casa ó puesto donde se venden fiambres.

FICHA. s. f. *Arg.* Pieza pequeña de cartón que sirve de vale por una pequeña suma y que se usa en ciertas casas de negocio, particularmente en la campaña, y en algunas fábricas ó establecimientos industriales.— «Pieza pequeña de marfil, madera, hueso, etc., que sirve para señalar los tantos que se ganan en el juego. || Cada una de las piezas del dominó.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg en estas aceps. || Ser uno una buena ficha, ó una ficha. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser una buena pieza.

«Urge tomar medidas contra sus explotadores y exigir se les pague su trabajo en moneda nacional, y no en vales y **fichas** como lo están haciendo.» *(Chaqueño; carta de Resistencia, public. en* LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1907.)*

FIDELERÍA. (De *fideo;* la *l,* eufónica.) s. f. *Arg.* Fábrica de fideos.

FIDELERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que fabrica fideos.—Según la Acad., *fideero, ra* (s. m. y f.), es: «Persona que fabrica fideos ú otras pastas semejantes». No corre en la Arg.

FIEBRE.—Fiebre aftosa. *Arg.* AFTOSA. *(Véase.)*—Hasta en el lenguaje oficial está consagrada esta voz.

FIESTA.—Fiestas julias. *Arg.* Las que celebran los pueblos y gobiernos de la Rep. Arg. en el mes de julio conmemorando el glorioso aniversario de nuestra independencia, que las provincias del virreinato del Río de la Plata, por medio de sus representantes reunidos en Congreso en la ciudad de Tucumán, declararon solemnemente el 9 de Julio de 1816. || Fiestas mayas. *Arg.* Dícese de las con que, en el mes de mayo, los pueblos y gobiernos de la Rep. Arg. festejan el aniversario glorioso de la revolución que el pueblo de Bs. Aires, por medio de su Cabildo Abierto, hizo al virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros el 25 de Mayo de 1810, deponiéndolo de su cargo y nombrando la primera Junta Gubernativa, bajo la presidencia del coronel D. Cornelio Saavedra.

«Ya no eran festejos de la nación, **fiestas mayas,** como antes se decían: eran fiestas de un hombre, las fiestas de Rosas, *las fiestas mazorqueras.*» *(«El próximo 25 de Mayo»; art. publ. en «El Nacional» de Montev.;* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI, *t. XIII, 1900, p. 472.)*

FIGURACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *figurar* (nuestra acep.). || *Arg.* Papel distinguido que hace una persona en la sociedad ó en un gremio de ella.

«A esta Convención concurrirían todos los hombres de **figuración** en los departamentos, sin distinción de color político,».. *(Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 30 de mar. de 1906; «La futura gobernación—Una idea feliz».)*

FIGURAR. v. n. *Arg.* Tener representación ó ser conocido en la sociedad ó en un gremio de ella.

FIJA. (A la). m. adv. fam. *Arg.* Segura, indudablemente.

«Lo que siento es no tener relación... — de vista se entiende — ... con él, pa ayudarlo á fumar..., porque **á la fija** que éste tiene familia...» *(Rodolfo Romero; «Personita»; en el semanar., de Bs. Aires,* CARAS Y CARETAS, *de 13 de ag. de 1904; palabras que pone en boca de un roto.)*

«...; y si se aventuraba á *retrucar* con el *bastillo,* era **á la fija** que lo estaba esperando la espadilla para ensartarlo en un *vale cuatro.*» *(Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.)*

FILA — Dar uno la fila. fr. *Arg.* Apostar á un caballo contra todos los otros. ‖ Tomar uno la fila. fr. *Arg.* Tomar todos los otros caballos, contra uno, en la apuesta antedicha.

FILATELIA. s. f *Arg.* Afición á coleccionar sellos ó estampillas de correo.

FILATÉLICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *filatelia.*

LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 24 de oct. de 1906 (pág. 8) trae un suelto con el título « Exposición filatélica ».

En la secc. « Noticias Varias », de LA PRENSA, de Bs. Aires, de 31 de dic. de 1907, se registra un suelto « Sociedad Filatélica Argentina ».

FILOSO, SA. adj. *Arg.* Afilado ó muy cortante. *Cuchillo, navaja, bisturí* filosos. *Hueso* filoso.

FINALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de finalizar.

FINANCISTA. (De *finanzas.*) s. m. *Arg.* Hombre entendido en las cuestiones relativas á las *finanzas* ó hacienda pública. *Financiero,* según la Acad.; voz que ha introducido en el Supl. de su Dicc. de 1899, como adj. y como s. m.; como adj., en la acep. de « Perteneciente ó relativo á la hacienda pública », única en que la usamos nosotros. En este sentido la empleó el diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 16 de oct. de 1901, en el siguiente pasaje: « Se conversó sobre el presupuesto en general, sin entrar por el momento en los detalles, y se convino en invitar á la comisión de hacienda á una próxima reunión para estudiar los proyectos *financieros* que tiene en su carpeta... » ‖ *Arg.* Hombre versado en la administración de las *finanzas* ó hacienda pública. Corresponde exactamente á la voz castell. *hacendista,* autorizada por la Acad.

« El Dr. Escalante es un abogado, **financista** y pomólogo distinguido. » (*Del diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, citado por* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 21 de jul. de 1901.*)

« Nos singularizamos con este crédito solicitado por el ejecutivo, porque es un caso típico de cómo se forjan los presupuestos con superávit ó en equilibrio, y que sirve de testimonio ilustrado de por qué las finanzas se arrastran agobiadas por el presupuesto extraordinario que pone en tensión y á prueba el ingenio de los **financistas**. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 16 de oct. de 1901.*)

FINANZAS. s. f. pl. *Arg.* En español, « hacienda pública », «rentas del estado », según la R. Acad.; pero casi nadie usa entre nosotros estas expresiones. Apl. t. á las rentas de un municipio. ‖ *Arg.* La ciencia que trata de esta materia, que es la que se relaciona con el crédito público ó el grado de confianza (ant. *finanza*) que inspira un estado ó su gobierno. En nuestras universidades se enseña esta asignatura, conocida en el plan de estudio y en el aula con este solo nombre de finanzas. ‖ fig. *Arg.* Fortuna de una persona ó haber con que ella cuenta.

« No es posible continuar con este régimen de improvisación de recursos por operaciones aleatorias de crédito, que no hacen sino consentir y fomentar un sistema de desorden y despreocupación, que sólo tienden á disimular un estado angustioso de las **finanzas** municipales. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de octubre de 1901.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje del diario citado, inserto en el art. FINANCISTA.

..., « paso á daros prolija cuenta del estado de las **finanzas**, del crédito y del tesoro de la Nación. » (*Mensaje del Presidente de la Rep. Arg. al abrir las sesiones del Congreso en mayo de 1885.*)

« Escritor notable, orador eximio, ha dejado las huellas luminosas de su preparación en los asuntos más variados y diversos: codificación, **finanzas**, trabajos forenses, leyes militares, estudios constitucionales. » (*Discurso del señor Benito Villanueva en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

No hay un solo diario en el país que no use esta palabra consagrada hasta en el lenguaje oficial.

FINCHADO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Aplícase á la persona que lleva los vestidos ajustados al cuerpo. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dícese del que, tieso y estirado, ostenta cierta ridícula vanidad ó engreimiento. Esta última acep. es algo parecida á la de la R. Acad.: « (De *finchar.*) adj. fam. Ridículamente vano ó engreído ».

FIRULETE. s. m. fam. *Arg.* Adorno ó guarnición de una cosa, particularmente si es de mal gusto. Ú. m. en pl.

FÍSTOLA. s. f. *Arg.* Especie de úlcera profunda y estrecha; fístula. Ú. t. la segunda forma. La primera la da la Acad. como ant.

FITO-GEÓGRAFO. s. m. *Arg.* Geógrafo que trata de la flora ó distribución de las plantas en una ó más regiones del globo, y de sus condiciones biológicas.

« Los **fito-geógrafos** más eminentes están contestes en que la fertilidad de una región no depende de la cantidad de lluvia que cae anualmente, sino de la manera como se reparte esa lluvia en las cuatro estaciones del año. » (*Martín Gil;* PROSA RURAL; « *¡Árboles!* ».)

FLANQUEAR. (De *flanco.*) v. a. *Arg.* Ocupar los flancos ó partes laterales de una extensión más ó menos considerable, como plaza, avenida, etc. — La Acad. trae este verbo en otras aceps., análogas á la nuestra y no desconocidas en la Arg.

« Otro guardián salió á nuestro encuentro y llevándonos por sendas trazadas en medio de un lindísimo jardín y **flanqueadas** por altas palmeras, nos hizo

detener en un punto dado. » (*Novicio; « El viaje de la Sarmiento — Goa y Bombay »; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de enero de 1902.*)

« Así cruzó la galería que sigue al vestíbulo, **flanqueada** de escritorios llenos de ruido y movimiento. » (*Julian Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, p. 24.*)

« Es un monasterio, sin duda, el palacio; pero más que esto parece una fortaleza militar aquel cuadrado con sólidos muros, **flanqueado** por cuatro torres sobre bases de piedra de sillería ó tallada. » (*Juan L. Cuestas;* Páginas Sueltas; *t. II, Montevideo, 1898, p. 350.*)

FLAUTA. — ¡La gran flauta! expr. fig. y fam. *Arg.* Denota admiración ó sorpresa.

« — ¿Sabés cuánto hay aquí? agregó mientras guardaba los pesos. Gay vinti papelito de chincuechento pesi.

— **La gran flauta!** Dieche mile patacuín! Qué mucha plata tiene usté, dun Mansueti! (*Enrique Bouilly; « Luiggin — (Cuento) ».*)

FLEBÓTOMO. s. m. *Arg.* Profesor de flebotomía; sangrador; flebotomiano. Esta última forma no corre en la Arg.

FLECADURA. s. f. *Arg.* Guarnición hecha de flecos; flocadura, voz desconocida en la Arg.

FLEQUILLO. s. m. *Arg.* Parte del cabello de las mujeres que, recortada á manera de fleco, y por lo común enrizada, dejan caer por adorno sobre la frente.

« Se enfadó » (Delfina), « me engañó mucho, lloró, y en su exaltación desenrizó el **flequillo** de su frente, que aquel día el peinado de turno era de **flequillo.** » (*Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *Barcelona, 1902, pág. 237.*)

FLETAMIENTO. s. m. *Arg.* Fletamento, según la Acad., que da la primera forma como ant. Acción de fletar, nuestras aceps. y la de la Acad. ‖ *Com. Arg.* Contrato mercantil en que esto se verifica.

FLETAR. v. a. *Arg.* Cargar mercaderías ú otros efectos en carros, acémilas, buques y otros vehículos, para transportarlos, mediante el pago del flete correspondiente. ‖ *Arg.* Conducirlos del modo dicho. ‖ v. r. fig. y fam. *Arg.* Introducirse una persona en una reunión, tertulia, diversión ó paseo, sin ser invitado. — « Fletar. *(De flete.)* a. Alquilar la nave ó alguna parte de ella para conducir personas ó mercaderías. » *(Dicc. Acad.)*

Esta voz está empleada en el texto de La Prensa que hemos insertado en el art. Chata.

FLETE. s. m. *Arg.* Caballo que uno monta. ‖ s. m. *Arg.* Precio que se cobra ó paga por *fletar* mercaderías ú otros efectos. — « Flete. (Del ingl. *freight,* carga de un navío.) m. Precio estipulado por el alquiler de la nave ó de una parte de ella. ‖ Falso flete. Cantidad que se paga cuando no se usa de la nave ó de la parte de ella que se ha alquilado. » *(Dicc. Acad.)*

En el soneto de Lorente que hemos insertado en el art. Chaludo, está empleada la voz flete en nuestra 1.ª acep., y en los versos del Sr. Albornoz, art. Aperado.

« Me daban una lección, sobre el ceremonial decretado para mi recepción, cuando llegó un indiecito muy apuesto, cargado de prendas de plata y montando un **flete** en regla. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 245.*)

FLIRT. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Amoríos, festejos. ‖ *Arg.* Liga entre la dama y el galán ‖ *Arg.* Coquetería con que una mujer pretende conquistarse el amor de un hombre. ‖ fig. *Arg.* La mujer que uno ama.

« Porque yo considero imposible prescindir de mi adorable **flirt.** — ¿Queréis que os cuente? Pues sabed. Mi **flirt,** al parecer, y sin detenerse en averiguaciones prolijas ni echar mano de reacciones químicas que pudieran precipitar una triste decepción, es morochita de tez. » (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 27 de oct. de 1906; « Flirts de retreta », en « Día Social ».*)

La Nación, de Bs. Aires, en su Supl. Ilustr. de 1.º de agosto de 1897, trae un artículo interesante de Robert Cazin, titulado « Flirt blanco ».

FLIRTEAR. (Del ingl. *flirt.)* v. n. *Arg.* Coquetear una mujer, procurando, con sus gracias, palabras y donaire, agradar al hombre. ‖ *Arg. Ligar,* 2.ª acep. nuestra.

« Locuela se disponía á darle á su compañero sus orquídeas, cuando lo vió levantarse y llevar sus flores á la joven coqueta que había ido á buscarlo hacía un momento y que « **flirteaba** » desenvuelta en medio de una corte de bailarines. » (*Robert Cazin; « Flirt blanco »; en el Supl. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 1.º de ag. de 1907.*)

FLIRTEO. s m. *Arg.* Flirt, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

FLOJO, JA. adj. *Arg.* Pusilánime, cobarde.

FLOR. — Flor de ancua. *Arg.* Rosa blanca que forma el grano de maíz al reventar con el calor del fuego, cuando se tuesta para hacer el *ancua.* ‖ Flor de la pasión. *Arg. (provs. Corr. y Entrerr.)* Burucuyá. *(V. esta voz.)* ‖ *Arg.* Flor de la *pasiflora,* 1.ª y 2.ª acep., y de la *granadilla.* ‖ Flor de santa Lucía. *Arg. Cammelyna cayennensis* Rich., de la familia de las comelináceas; según el Dr. Carlos Berg, del orden de las bromelíneas. La corola de la flor es azul obscura, ó blanca. Crece en las sierras de Córdoba, Catamarca, Tucumán y Salta, y en general, en las regiones cálidas de la América Meridional. ‖ *Arg.* Flor de esta planta. ‖ *Arg. Cammelyna sulcata* W., de la misma familia y orden que la anterior. Vive en Entrerríos, Córdoba, Ca-

tamarca, Tucumán, Corrientes, etc. La corola de la flor es azul obscura. «En Catamarca», dice J. Hierónymus (PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE) «se aplica la planta sobre los ojos en casos de irritación, según Schickendantz. En Corrientes se usan con el mismo fin las gotas mucilaginosas y transparentes que se encuentran en la bráctea involucral y en el cáliz de la flor. Se dice que el zumo de la planta fresca calma el prurito de los sarpullidos, y que es útil contra enfermedades herpéticas locales. El decoctado se emplea interiormente en las leucorreas y esputos de sangre.» (Parodi, *Ens. bot. med. Arg.*, p. 97.) ‖ *Arg.* La flor de esta planta. ‖ **Flor y nata.** fig. y fam. *Arg.* **Crema.** Siempre se usa con el artículo determinado *la. La* **flor y nata** *de la sociedad; la* **flor y nata** *del gremio de pintores, de artistas,* etc. — Una de las aceps. que da la Acad. al sustantivo **flor**, es esta, en la cual también lo usamos nosotros: «Lo más escogido de una cosa. **Flor** *del ejército; pan de* **flor**; *la* **flor** *de la harina.*» Otra de **nata**: «Lo principal y más estimado en cualquier línea»; no corre en la Arg. en este sentido. Estas aceps. de **flor** y de **nata** son más comprensivas que la nuestra de **flor y nata**, como puede verse en el art. de su sinónimo CREMA.

FLORCITA. s. f. dim. de *flor*. *Arg.* Según la Acad., *florecita,* que también llega á usarse en la Arg.

FLORERÍA. s. f. *Arg.* Tienda donde se venden flores.

FLORISTA. s. com. *Arg.* Persona que anda por las calles ú otros sitios públicos vendiendo flores. — La Acad. le da únicamente la acep. de «Persona que fabrica flores de mano». — Nuestra voz **florista** corresponde casi exactamente á *florero, ra* (s. m. y f.), que trae la Acad., en una de sus aceps.: «Persona que vende flores». No corre en la Arg. en este sentido.

FLUIDO, DA. Es costumbre en la Arg. diptongar las vocales *u, i* y cargar la pronunciación en esta última (**fluí-do**), cuando no debe haber diptongo, y el acento debe ir en la *u: flú-i-do.*

FLUMINENSE. adj. *Arg.* Natural de Río de Janeiro. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad.

FOGÓN. s. m. *Arg.* Fuego hecho con leña ú otro combustible que levanta llama; fogata. Este nombre **fogón** se aplica generalmente á los que se hacen en el suelo, lo que sucede comúnmente en la campaña y particularmente en los viajes. — «**Fogón.** (De *fuego;* b. lat. *foco, foconis;* del lat. *focus.*) m. Lugar donde generalmente se hace lumbre para guisar en las cocinas. ‖ Oído en las armas de fuego, y especialmente en los cañones, obuses, morteros, etc. ‖ En los buques, cocinita portátil, cuadrada y aforrada por dentro con hoja de lata, donde se guisa.» *(Dicc. Acad.)*

«Campamos... Y el **fogón** no tardó en brillar, haciéndose una rueda en torno de él, de todos los que me acompañaban.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 36.*) — «Desensillar y á la leña! fué el grito de orden. — El **fogón** volvió á arder con una rapidez maravillosa.» (*Obra y t. citados, p. 82.*)

FOGUEAR. v. a. *Arg.* Arrimar un tizón hecho ascua al casco de la caballería para derretir el sebo que se le ha untado con el objeto de curarla de la despeadura. — «**Foguear.** a. Limpiar con fuego alguna arma, lo que se hace cargándola con poca pólvora y disparándola ‖ *Mil.* Acostumbrar las personas ó caballos al fuego de la pólvora.» *(Dicc. Acad.)* Casi sin uso entre nosotros en estas aceps.

FOGUISTA. s. m. *Arg.* Empleado más subalterno en las máquinas de los buques, encargado principalmente de encender y entretener el fuego.

FONDERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene á su cargo una fonda. — La Acad. trae *fondista,* voz de poco uso entre nosotros.

Esta voz está empleada en el texto de Figarillo inserto en el art. CALOTEAR, y en el de Bouilly, art. PÁRRAFO.

FONDO. s. m. *Arg.* Último patio, sea ó no huerta, jardín, etc., de una casa. Ú. m. c. en pl. — Difiere de la nuestra, aunque parezca igual, esta acep. de la Acad.: «Extensión interior de un edificio. *Esta casa tiene mucho* **fondo**, *aunque poca fachada.*» En este sentido decimos también: *diez metros de frente por cuarenta de* **fondo.** ‖ **Bajos fondos sociales.** fig. *Arg.* La última clase de la sociedad, la que se distingue particularmente por sus depravadas costumbres. ‖ fig. *Arg.* Medio en que actúa esta clase de gente.

Esta fr. está empleada en el pasaje del Dr. Cané que hemos insertado en el art. BOHEMIO.

«Perseguíamos á muerte los gatos y los perros del vecino. Pescábamos por los **fondos** sus gallinas.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 178.*)

FONOGRAFÍA. s. f. *Arg.* Arte taquigrá-

fico inventado por don Isaac Pitman en 1837, en Inglaterra, y adaptado al castellano, en Bs. Aires, por don Guillermo Parody en 1864, y perfeccionado por el mismo en 1871; consiste en representar los diversos sonidos de la palabra (y de ahí su nombre, del gr. φωνή, voz, y γράφω, escribir) por medio de ciertos signos, y son: líneas rectas y curvas, — perpendiculares, oblicuas y horizontales, delgadas y gruesas, — del círculo, de ganchos y puntos. Está muy en boga en Bs. Aires y en algunas provincias de la Rep. Arg.

FONOGRÁFICAMENTE. adv. m. *Arg.* Según el arte ó sistema de la *fonografía;* en *fonografía. Escribir* fonográficamente.

FONOGRAFICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *fonografía.* — Según la Acad, « Perteneciente ó relativo al fonógrafo ». También en la Arg. en esta acep.

FOOTBALL. s. m. *Arg.* (*V.* FÚTBOL.)

No hay diario, desde los más encumbrados por la fama de la popularidad, hasta los más humildes, que no usen esta palabra que ha pasado á los dominios del pueblo cosmopolita. Lo mismo puede decirse de su congénere *match.* LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 25 de junio de 1906, en la pág. 8, trae un artículo titulado « FOOTBALL — Gran *match* de ayer ». Véase también este nombre en el pasaje de LA PRENSA transcrito en el art. DIÁVOLO de este Dicc.

FORMATO. s. m. *Arg.* En los libros, folletos, etc., tamaño con relación al pliego de papel de marca ordinaria española. *El* formato *del libro es octavo mayor.*

« Con este título» (« Argentina») «ha empezado á publicarse en Nueva York una revista ilustrada de pequeño **formato,** »... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de octubre de 1902; sección « Bibliografía ».*)

« En un volumen, **formato** menor, de menos de setecientas páginas, se hallan sobria pero completamente explicados aquellos fenómenos... » (*O. Magnasco. Ministro de Instr. Púb. de la Rep. Arg.; circular de 28 de febr. de 1901, á los rectores de los Colegios Nacs.*)

« El lector quiere que se le den, además de la nota política, la noticia y el comentario de cuantas cuestiones puedan interesarle; y *Sarmiento* ha entrado de lleno en esta nueva orientación del periodismo, para lo cual agrandó, hace poco, su **formato,** poniéndose á la altura de los principales diarios de la tarde que se publican en esta capital. » (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 19 de enero de 1908; « Periodismo ».*)

FORMULISMO. s. m. *Arg.* Apego á las fórmulas, escrupulosidad en seguirlas. ‖ *Arg* Conjunto de fórmulas que contiene una exposición verbal ó escrita. ‖ *Arg.* Tendencia á interpretar la ley atendiendo á su letra más que á su espíritu.

« Si lo maniatamos » (al niño) « no hará ejercicio físico. Si lo comprimimos con el **formulismo** adusto, autoritario, no hará ejercicio social. » (*Mito; « Educación argentina »; primer art. en* LA NACIÓN, *de 16 de sept. de 1906.*)

« Calcúlese, para tomar un solo ejemplo, lo que resultaría si se aplicara esa influencia decisiva en conseguir que cada provincia tuviese un buen gobernador en el sentido completo de la palabra. Las consecuencias serían incalculables: en pocos años, todo el organismo político y administrativo aparecería transformado — hasta el mismo congreso, cuya designación procede por una buena parte, mal grado el **formulismo** constitucional, de la voluntad gubernativa. » (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDID. PARA PRESID. DE LA REPÚBL.; *1909, p. 30.*)

FORMULISTA. (Del franc. *formuliste.*) adj. *Arg.* Observante escrupuloso de las fórmulas. Ú t. c. s. — Baralt, en su DICC. DE GALICISMOS, lo considera « útil y aceptable ».

FORTIORI (A). (*V.* Á FORTIORI.)

FOSERO. s. m. *Arg.* El que cava fosos.

« Yo me explico que el interés particular, mal entendido, defienda la inviolabilidad del ciénago infecundo, que la rutina quiera arrebatar la pala de mano del **fosero,** al comenzar sus obras bienhechoras, »... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 214.*)

FÓSFORO. — Tener uno fósforo. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener talento ó ingenio.

FÓSIL adj. fig. y fam. *Arg.* Dejado, viejo, anticuado. ‖ s. m. fig. y fam. *Arg.* Oficial, de marina ó del ejército de tierra, que por sus escasos méritos no consigue ascender, ó desempeña un cargo inferior al que le corresponde por su categoría.

... « del acordeón desvencijado y **fósil,** »... (*Diario* SARMIENTO, *de 30 de sept. de 1909; tercer art.*)

FOYER. (Voz franc.) s. m. *Arg.* En los teatros, salón de descanso, donde generalmente se venden algunas bebidas, café, té, etc. Pronúnc. *fuayé.*

« Cada piso tiene, no uno, sino varios **foyers,** galerías y *fumoirs,* en los que puede expandirse holgadamente la concurrencia durante los entreactos, »... (*Grifo; « El futuro gran teatro »; en* LA NACIÓN, *de 15 de ag. de 1906.*)

FRACASADO, DA. p. p. del v. *fracasar. Arg.* (*V.* FRACASAR.) ‖ adj. *Arg.* Dícese de las personas que han sufrido un fracaso. Va unido siempre á un nombre que indica el género de dedicación ú ocupación en que se ha fracasado. *Político, candidato, gobernador,* fracasado.

FRACASAR. v. n. *Arg.* Sufrir un fracaso. Fracasó *en tal empresa, — en sus negocios, — en la política.* — « Romperse, hacerse pedazos y desmenuzarse una cosa. Dícese regularmente de las embarcaciones cuando, tropezando en un escollo, se hacen pedazos. ‖ fig. Frustrarse una pretensión ó un proyecto. » (*Dicc. Acad.*) No se usa entre nosotros en la 1.ª de estas aceps.

FRACMASÓN. s. m. *Arg.* Francmasón. Ú. las dos formas.

FRACMASONERÍA. s. f. *Arg.* Francmasonería, voz también en uso en la Arg

FRAGMENTAR. v. a. *Arg.* Dividir en fragmentos, partes ó porciones una cosa.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Sáenz Peña que hemos insertado en el art. EMPOTRERAR.

FRAGMENTARIO, RIA. adj. Arg. De naturaleza ó índole de fragmento, particularmente referido á una obra ó escrito. *Historia* ó *narración* fragmentaria; *trabajo* fragmentario.

«...; en este desenvolvimiento **fragmentario** y autónomo de las tres zonas de América, los Estados Unidos se han impuesto á la observación del mundo,...» (*Roque Sáenz Peña;* DISCURSO SOBRE EL ZOLLVEREIN AMERICANO, *2 º párrafo.*)

FRAILE. s. m. *Arg.* Dícese de cualquier individuo que viste sotana, como clérigo secular, jesuíta, seminarista, etc. Ú. t. despectivamente.—Fraile (1.ª acep.): «Nombre que se da á los religiosos de ciertas órdenes». *(Dicc. Acad.)*

FRAILUNO, NA. adj. fam. despect. *Arg.* Exagerado defensor ó amigo de los frailes ó del clero en general. Ú. t. c. s.—«Frailuno, na. adj. fam. despect. Propio de fraile.» *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg

FRAMBUESA. s. f. *Arg.* En castell, autorizado por la Acad., *frambueso* (m.), para significar la planta, y frambuesa, su fruto. Este último nombre figura hasta en tratados de botánica destinados á la enseñanza en nuestro país, en la acep. de la planta.

FRANCACHELA. s. f. *Arg.* Trato excesivamente franco, familiar y desembarazado, propio del *francachón.*—«Francachela. f. fam. Comida de dos ó más personas á cualquiera hora del día ó de la noche, para regalarse ó divertirse.» *(Dicc. Acad.)*

FRANCACHÓN, NA. adj. *Arg.* Excesivamente franco, llano, sencillo é ingenuo en su trato, aun con personas con quienes no se tiene una relación familiar Ú. t. c. s.

FRANCISCO ÁLVAREZ *Arg.* Azote de caballos.

FRANGOLLERO, RA. adj. fam. *Arg.* Improlijo para hacer las cosas; que las hace de prisa y mal; que frangolla.

FRANGOLLO. s. m. *Arg.* *Locro* de maíz muy molido ó *arrocina.* ‖ fig. y fam *Arg.* Acción y efecto de frangollar, en la acep. que da la Acad. á este verbo, de «hacer una cosa de prisa y mal».—«Frangollo. m. Trigo cocido que se suele comer en caso de necesidad en lugar de potaje.» *(Dicc. Acad.)*

FRASEO. s. m. *Arg.* Fraseología, modo de ordenar las frases, peculiar á cada escritor.

«La traducción del general Pezuela, elogiada por sus amigos, ha sido justamente criticada en la misma España por inarmónica como obra métrica, enrevesada por su **fraseo,** y bastarda por su lenguaje.» (*Bartolomé Mitre; «Teoría del traductor»; observaciones preliminares en su libro de la traducción de* EL INFIERNO DEL DANTE.)

FRATERNIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de fraternizar.

«..., pero con todos los viejos resabios, mal ocultos bajo la insegura **fraternización.**» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de nov, de 1903; «Escamoteo singular».*)

FREGADO, DA. p. p. de *fregar* y *fregarse,* nuestras aceps. *Arg.* ‖ adj. fam. *Arg.* Enfadoso, importuno, molesto, fastidioso. Referido á pers., ú. t. c. s.

FREGAR. v. a. fam. *Arg.* Importunar, incomodar, molestar á uno, ya burlándose de él ó haciéndole bromas, ó de cualquier otro modo; hostigar. ‖ fam. *Arg.* Causar algún mal ó perjuicio á uno. *Este médico me ha* fregado *con sus remedios. Me ha* fregado *la quiebra de Juan.* Ú. t. c. r.

FREGÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Fregado. 2.ª acep. Referido á pers., ú. t. c. s.

FRENO. — Estar uno con un freno... fr. fig. y fam *Arg.* Se usa como expresión de encarecimiento para significar el hambre que se tiene, agregando muchas veces algún calificativo. Estoy con un freno *bárbaro.* ‖ Tener uno un freno... fr. fig. y fam *Arg.* Estar con un freno... Tenía un freno *de los mil demonios. ¡Qué* freno (tiene)!

FRENTE. — Pelarse uno la frente. fr. fig. y fam. *Arg.* Chasquearse, recibir un desengaño, no conseguir lo que se hacía la ilusión de que sería una realidad.

FRENTERA. s. f. *Arg.* Correa ó cuerda de la cabezada y de la brida del caballo, que le ciñe la frente y sujeta las carrileras. Corresponde esta definición exactamente á la de la voz *frontalera,* que trae la Acad. y que no corre en la Rep. Arg.

FRENTISTA. s. m. *Arg.* El que revoca los frentes de los edificios, haciendo en ellos diversas labores, ó exornándolos con objetos ó figuras plásticas.

FRENTUDO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la persona ó animal que tiene mucha frente. —«Frontudo, da. (De *fronte.)* adj. Dí-

cese del animal que tiene mucha frente.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg.

FRESCO, CA. adj. *Arg.* Dícese de los animales, particularmente del ganado mayor, cuando están descansados. || fam. *Arg.* Dícese de la persona franca, resuelta y desembarazada para decir ó hacer lo que puede molestar ú ofender á los demás. *Edmundo es muy* fresco *para decir las verdades.* || s. f. *Arg.* Las primeras horas de las mañanas de estío ó de calor, cuando el ambiente está fresco. Ú. con el art. *la. Saldremos con la* fresca.

«Pronto estuvimos otra vez en camino con cabalgaduras **frescas.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 136.*) — «El sol no comenzaba aún á disipar el cristalino rocío, que una noche serena había depositado sobre la agreste alfombra de la Pampa, y ya galopábamos aprovechando la **fresca** de una lindísima mañana de Abril.» (*Obra citada, t. II, p. 419.*)

FRIGORÍFICO. s. m. *Arg.* Casa donde se preparan las carnes, por medio del frío, para su conservación y exportación. Hay frigoríficos en la Rep. Arg. que son verdaderos colosos. — La Acad. trae esta voz sólo como adj.: «Frigorífico, ca. (Del lat. *frigorificus;* de *frigus, frigoris,* frío, y *facere,* hacer.) adj. Que produce enfriamiento. Dícese principalmente de las mezclas que hacen bajar la temperatura en más ó menos grados; como la de la nieve y sal común en las garapiñeras.»

FRITANGA. s. f. *Arg.* Conjunto de cosas fritas. Fritanga *de huevos.* En castell., *fritada* ó *fritura,* mucho menos usados, en la Arg., que fritanga.

FRITANGUERO, RA. (De *fritanga.)* s. m. y f. *Arg.* Persona que fríe pescado para venderlo. Corresponde á *freidor, ra* (sin uso en la Arg.), que trae la Acad. como voz provincial de Andalucía.

FRITO. s. m *Arg.* Masa delgada de harina con grasa, frita en la misma substancia, y después bañada en arrope. || Pegarle uno al frito. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener ayuntamiento carnal el hombre con la mujer.

FRUCTÍCOLA. (Del lat. *fructus, fructus,* fruto, y *colere,* cultivar, trabajar.) adj. *Arg.* Frutícola.

FRUCTICULTURA. (Del lat. *fructus,* fruto, y *cultura,* cultivo, labor.) s. f. *Arg.* Fruticultura.

FRUTÍCOLA. (De *fruta* y el lat. *colo, is, lui, cultum, lere,* cultivar, trabajar.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al cultivo ó trabajo de la fruta. — Dícese también *fructícola.*

«La Exposición **fruticola** se ve muy concurrida.» (*Diario* JUSTICIA, *de Córd., de 19 de febr. de 1907; correspond. telegr. de Bs. Aires.*)

«Las perspectivas que ofrece hasta el presente la producción **fruticola** nacional son verdaderamente halagüeñas,»... (LA PRENSA, *de 6 de dic. de 1909; «Fruticultura nacional»,* etc.)

FRUTICULTURA. s. f. *Arg.* Cultivo de los árboles y plantas frutales con el objeto de aprovechar ó beneficiar sus frutos ó comerciar en ellos. || *Arg.* Cultivo ó trabajo de la fruta. — También se dice *fructicultura.*

LA PRENSA, de 16 de dic. de 1909, en su pág. 6, trae un art. titulado «Fruticultura nacional — Perspectivas halagüeñas», etcétera.

FUEGO. s. m. *Arg.* Especie de ampollita ó plaquita blanca que sale en las partes interiores de la boca y de la garganta, particularmente á los niños. Ú. m. en pl. || Atizar el fuego. fr. fig. *Arg.* Fomentar la discordia y enemistad.—Es equivalente á la frase castellana *echar leña al fuego,* que también corre entre nosotros, y á estas otras, sin uso: *poner leña al fuego, añadir leña al fuego.*

FUEGUINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la Tierra del Fuego, en la América del Sud. Ú. t. c. s.

«Nuestros indios **fueguinos** fabrican sus flechas y sus arpones con estas costillas» (las de las ballenas). (*Dr. Fernando Lahille;* LAS BALLENAS DE NUESTROS MARES, *etc.; confer. leída en el Centro Naval el 3 de sept. de 1903.*)

FUENTADA. s. . *Arg.* Contenido de una fuente que está llena de él, particularmente si es vianda ó comestible. Fuentada *de higos, de pan.*

FUERTE.—Fuerte y parejo. m. adv. *Arg.* Duro y parejo. *(V. este m. adv., y* PAREJO.)

«Por supuesto, desde que en el campo se conchababa, había aprendido á trabajar **fuerte y parejo,**»... (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina—Linda cría»; en* LA NACIÓN, *de 23 de jun. de 1906; primer artículo.)*

FUERTÍSIMO, MA. adj. sup. de *fuerte. Arg.* La voz correcta es *fortísimo,* sin uso en la Arg. en el lenguaje familiar.

FUERZA.—Hacer uno fuerza de vela. fr. fig. y fam. *Arg.* Trabajar empeñosamente por conseguir una cosa.

FULERO, RA. adj. fam. *Arg.* Dícese de las cosas feas. No se usa referido á personas ó animales.—«Fulero. (Del lat. *fulerum.)* m. Punto de apoyo de la palanca.» *(Dicc. Acad.)*

FULO, LA. adj. *Arg.* Apl. á las personas que, por haber sido descubiertas en una fal—

ta ó acto censurable que querían ocultar, ó por algún otro accidente desagradable, repentino é inesperado, se quedan confundidas, turbadas, sin saber qué decir ni qué hacer. || *Arg.* Muy enojado, furioso. Apl. solamente á personas.

FULLEREAR. v. n. *Arg.* Farfullar; hacer ó decir las cosas atropelladamente. Nuestro verbo corre sólo como neutro, y *farfullar,* inusitado entre nosotros, figura en el Dicc. de la Acad. como activo.

FULLERÍA. s. f. *Arg.* Atropellamiento para hacer ó decir las cosas.—«Trampa y engaño que se comete en el juego. || fig. Astucia, cautela y arte con que se pretende engañar.» *(Dicc. R. Acad.)*

FULLERO, RA. adj. *Arg.* Farfullador; que hace ó dice las cosas muy de prisa y atropelladamente. Ú. t. c. s.—«(Del lat. *follis,* engañador, embustero.) adj. Que hace fullerías en el juego.» *(Dicc. R. Acad.) (V.* FULLERÍA.

FUMADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *fumar,* nuestras aceps.

FUMADERO. s. m. fam. *Arg.* Mucho y frecuente fumar. || fam. *Arg.* Acción y efecto de fumar en un mismo local muchas personas á un tiempo.—«Fumadero. m. Local destinado á los fumadores.» *(Dicc. Acad.)*

FUMAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Tomar desprevenido á uno, causándole un mal ó perjuicio inesperado, ó dándole un chasco que no se imaginaba. Esta acep. es más comprensiva que la de la fr. fig. y fam. castellana «pegar un parche», que es engañar á uno sacándole dinero ú otra cosa con ánimo de no volverlo. Todo el que *pega un parche* á alguno, lo fuma; pero no es este el único modo de fumar al prójimo. || fig. y fam. *Arg.* Dar chasco ó zumba. *Te están* fumando.

Esta voz está empleada en el pasaje de LOS PRINCIPIOS que hemos insertado en el art. RECORD.

FUMOIR. (Voz franc.) s. m. *Arg.* En los teatros, fumadero, local destinado para fumar. Pronúnc. *fumuar.*

Esta voz está empleada en el pasaje de *Grifo,* art. FOYER de este Diccionario.

FUNCIONAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción de funcionar.

«Nada hemos encontrado que resista á una crítica científica severa, nada que demuestre la objetividad de fenómenos que deban explicarse por la intervención de fuerzas sobrenaturales, es decir, ajenas al **funcionamiento** del sistema nervioso, normal ó enfermo.» (*Dr. José Ingegnieros; «La transmisión del pensamiento»,* en LA NACIÓN, *de 31 de ag. de 1906.*

«Declárase intervenida la provincia de Córdoba á los efectos de garantizar el **funcionamiento** del poder legislativo.» *(Art. 1.º de la ley de interv. á la prov. de Córd.; ag. de 1909.)*

FUNCIONERO, RA. adj. fam. *Arg* Que da á las cosas una importancia que no tienen, haciendo aparato ó rodeándolas de cierto misterio. Ú. t. c. s. || fam. *Arg.* Que hace hazañerías, que con afectadas demostraciones da á entender que teme, escrupuliza ó se admira, no teniendo motivo para ello. Ú. t. c. s. En castell., *hazañero, ra,* voz que no corre en la Arg.

FUNDIDO, DA. p. p. *(Arg.)* del verbo *fundir* y *fundirse,* nuestra acep.

FUNDILLOS. (Del lat. *funda* ó *fundibulo?)* s. m. pl. fam. *Arg. (lit.)* Calzoncillos. || fig y fam. *Arg.* Las entrepiernas ú horcajadura del pantalón, particularmente si son visiblemente grandes y bolsudas.—La Acad. trae: «Fondillos. m. pl. Parte trasera de los calzones ó pantalones anchos.» Nosotros decimos fundillos.

FUNDILLUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Que tiene los *fundillos* ó entrepiernas visiblemente grandes y bolsudos. *Hombre, calzón,* fundilludo; *bombachas* fundilludas. Aplicado á hombre, ú. t. c. s.

FUNDIR. v. a. fig. *Arg.* Arruinar; hacer perder á uno toda la hacienda y el crédito que tenía. Ú. t. c. r.—La Acad. trae este verbo como ant. en la acep. de «hundir», agregando que se usaba también como reflexivo. Las aceps. de *hundir* dadas por ella y análogas (la 1.ª al menos) á la que hemos asignado nosotros al verbo fundir, son: «fig. Destruir, consumir, arruinar. || r. Arruinarse un edificio, sumergirse una cosa.»

«Pues esos mismos pillos á quienes deberás tu ruina, serán los primeros en despreciarte cuando sepan que **te has fundido...**» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 159.*)

FURGÓN. s. m. *Arg.* Vagón cubierto que en los ferrocarriles sirve para el transporte de la correspondencia, encomiendas y equipajes.—«Furgón. (Del franc. *fourgon.)* m. Carro largo y fuerte, de cuatro ruedas y cubierto, que sirve en el ejército para transportar equipajes, municiones ó víveres, y en los ferrocarriles para el transporte de equipajes y mercancías.» *(Dicc. Acad.)*

«Nuestras informaciones alcanzan á establecer que ha habido un muerto y numerosos heridos; que dos **furgones** de equipajes y el de la correspondencia están destrozados y caídos en un bajo al costado de la vía, y que también han caído un coche de primera y otro de segunda. El **furgón** de la correspondencia llevaba 300 valijas. El estafetero se encuentra herido, aunque de poca gravedad.» (LA PRENSA, *de 7 de enero de 1908; «Catástrofe ferroviaria en la Cordillera».*)

FUSIONAMIENTO. (Del fran. *fusionnement.)* s. m. *Arg.* Acción y efecto de *fusionar.*

« En el siglo XV, precisamente en momentos de ser arrojados los moros, cuando los elementos generadores del castellano aun bullen en pleno **fusionamiento,** »... (*Juan B. Selva;* EL CASTELL EN AMÉRICA — SU EVOLUCIÓN; *La Plata, 1906, p. 27.*)

FUSIONAR. (Del franc. *fusionner.)* v. a. *Arg.* Hacer fusión ó unión, tratándose de partidos, asambleas ó juntas. Ú. t. c r.

« Intimamente complacido saludo y aplaudo á esta imponente y selecta manifestación, en la cual vienen **fusionados,** dando una prueba de nuestra cultura política, dos partidos ayer distanciados y hoy unidos en una sola entidad con el noble y patriótico propósito de tender al progreso de las instituciones que nos rigen »... (*Discurso del gobernador de Santa Fe, Dr. Pedro Antonio Echagüe, pronunc. en la manifestación política realizada el 28 de oct. de 1906.*)

FÚTBOL. (Del ingl. *foot-ball;* de *foot,* pie, y *ball,* pelota.) s. m. *Arg.* Cierto juego de hombres y muchachos, hoy muy en boga en la Rep. Arg., que se juega con una pelota grande de goma forrada en cuero, y á la cual es prohibido pegar con las manos y con los brazos. || *Arg.* Pelota con que se juega.— Esta palabra se escribe siempre en la Rep. Arg. como en inglés, *foot-ball.* El autor se ha tomado la libertad de castellanizarla, adaptándola á la índole ortográfica de nuestro idioma.

FUTURO s. m. *Arg.* Tiempo que aun no ha llegado; porvenir.—« **Futuro, ra.** (Del lat. *futurus.)* adj. Que está por venir. || *Gram.* V. TIEMPO FUTURO. Ú. t. c. s. || m. fam. Novio que tiene con su novia compromiso formal. » (*Dicc. Acad.*)

« Además, señor Presidente, dado el desenvolvimiento que ha tomado allí » (en Estados Unidos) « la política imperialista, es el ejército colonial el único que en realidad aquella nación necesita hoy ó ha de necesitar en **el futuro.** » (*Dr. Mariano Demaría; discurso pronunc. en la cámara nacional de D. D., en sesión de 5 de sept. de 1901.*)

« Muy probablemente el congreso en **el futuro,** más tarde ó más temprano, tendrá necesidad de ocuparse otra vez de elecciones municipales, » .. (*Ministro del Interior, Dr. Manuel A. Montes de Oca; sesión de la cámara de D. D. de 22 de jul. de 1907.*)

« Pero no se limitaba á esto el señor Frías: mostraba las causas de la tiranía, indicaba los medios de hacerla imposible en **el futuro.** » (*Pedro Goyena; « Don Félix Frías », introd. á los* ESCRITOS Y DISC *de éste, pág. X.*)

G

GALENSE. adj. *Arg.* Natural de Gales. U. t. c. s. *Los* galenses *del Chubut.* || *Arg.* Perteneciente á este país de Inglaterra. — La R. Acad. trae en estas mismas aceps. la voz *galés,* que no usamos nosotros.

GALERA. s. f. *Arg.* Coche grande y pesado, para viaje, de cuatro ruedas y de muchos asientos, con elásticos, cubierto de madera, ventanillas laterales y pescante. Pertenecen á esta clase de carruajes las diligencias ó mensajerías. || fig. y fam. *Arg. (provs. del inter.)* Sombrero de pelo ó de copa. || fig. y fam. *Arg. (Bs. Aires.)* Sombrero de ala angosta y acanalada y copa generalmente redonda, ambas duras, más bajo que el de copa. En el interior le llaman *pavita,* ó simplemente *pava.* — Entre las muchas aceps. que la Acad. da á esta voz, trae la de «Carro grande con cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta ó toldo de lienzo fuerte»; sin uso entre nosotros en este sentido. ¿Será nuestra galera la *góndola* de los españoles, — «Cierto carruaje», según la Acad., «en que pueden viajar juntas muchas personas»? Tampoco usamos nosotros esta palabra en tal acep., aunque sí en la voz de «Barco con remos y toldo, al modo de la chalupa», que también le da la Acad.

«... la transformación de una **galera** profesional en acordeón silencioso, etc.» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, pág. 90.*)

«Les gusta oir aquel ruido sordo de las ruedas, aquel traqueteo continuo de las patas de los caballos, y ver á los rayos del sol quebrarse en las cajas barnizadas, en las guarniciones resplandecientes y en las **galeras** de los cocheros,...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 142.*)

«Pero en su esposa hechicera
suele pensar, de repente,
y precipitadamente
se endereza la **galera.**»

(*Vicente Nicolau Roig; «La memoria de D. Canuto»;* P B T, *de 12 de mayo de 1906, p. 41.*)

«..., una cabeza cubierta de modesta **galerita** malamente abollada.» (*Yofruá; «Encomiendas postales»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de jun. de 1906; primer art.*)

«..., exclama: «¡Porque tiene **galera!**», siendo inútil tratar de hacerle comprender que sólo pasa» (el otro) «antes que él porque ha venido primero.» (*El mismo; art. citado.*)

«Con su **galerita**» (la figura muestra al verdulero con la cabeza cubierta por una *pavita*) «terciada sobre la oreja, sus pantalones y su saco deshermanados,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO, *1906; «Pascalino»; pág. 3.*)

«En las ceremonias nupciales se usa indistintamente la **galera** de felpa ó el clac; pero es de rigor la primera.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1907; «Informaciones Útiles».*)

GALGUEAR. (De *galgo.)* v. n. fam. *Arg.* Sentir vivo apetito ó deseo vehemente de alguna cosa. Ú. c. acompañado de un verbo determinante, como *andar, estar,* etc. *Fulano anda* galgueando *de hambre,* ó *por una diputación.*

GALOPA. s. f. *Arg.* Baile húngaro parecido á la polca, pero más ligero. || *Arg.* Música de este baile.

«Se bailaba la última pieza, una **galopa** vertiginosa.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 60.*)

GALOPAR. v. a. *Arg.* Repelar al caballo haciéndole andar á galope. — La Acad. lo trae como neutro en estas aceps., en las que también corre en la Rep. Arg.: «Ir el caba-

llo á galope. || Cabalgar una persona en caballo que va á galope. »

GALPÓN. s. m. *Arg.* Especie de ramada (*v.* RAMADA) generalmente cubierta de paredes por tres de sus costados, y cuyo techo puede ser de zinc, ladrillos, paja, etc Los hay en las *barracas,* para guardar los cueros; en los corralones de leña, para depositar ésta (ó en los de madera), y en las estancias de campo, para conservar la alfalfa y otros forrajes, ó como vivienda de los trabajadores. La R. Acad. trae esta palabra, en el Supl. de su Dicc., en la acep. de «Departamento destinado á los esclavos en las haciendas de América ».

GALLEGO, GA. s. m. y f. fam. *Arg.* Dícese despectivamente del español ó española que es un cualquiera ó una cualquiera.

GALLERO. s. m. *Arg.* El que cuida y compone gallos de riña.

« ...; mi padre era **gallero,** yo corredor de carreras. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 284; palabras que pone en boca de un paisano.*)

GALLETA. — Colgarle á uno la galleta. fr. fig. y fam. *Arg.* Separarlo del puesto, ministerio ú oficio que desempeñaba, particularmente si es rentado, sin mejorarlo de condición ni darle otro empleo equivalente. — El Sr. R. Monner Sans, en sus NOTAS LEXICOGRÁFICAS (REVISTA DE DERECHO, HIST. Y LETRAS; *Bs. Aires, 1902, t. XII, pág. 368),* cita lo siguiente del DICCIONARIO MARÍTIMO ESPAÑOL de los señores Lorenzo Murga y Ferreiro: Colgar la galleta. — « Se aplica irónicamente al marinero ú oficial de buque mercante, á quien el capitán ó armador separa de su destino á bordo por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber, ó cualquiera otra causa. »

GALLETEADA. s. f. fam. *Arg.* Acción y efecto de *galletear.*

GALLETEAR. v. a. fam. *Arg.* Colgarle á uno la galleta, 1.ª acep. *A Fulano lo* galletearon.

GALLO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Esputo, gargajo. Ú. m. en las frs. echar un gallo, ó gallos, por gargajear. || Gallo ciego. *Arg.* Juego de los muchachos que la Acad. llama *gallina ciega,* nombre muy poco usado, al menos en Córdoba y Santa Fe, y que empleó el Dr. Miguel Cané en su obra titulada PROSA LIGERA (*Bs. Aires, 1903, pág. 119).* || Oye, ó ha oído, cantar el gallo, y no sabe dónde. *Arg.* ref. con que se zahiere al que oye mal, ó entiende mal lo que oye. Corresponde á éste, autorizado por la Acad., pero que no corre en la Arg.: *Oyó al* gallo *cantar, y no supo en qué muladar.*

GAMA. — Sentársele á uno la gama. fr. fig. y fam. *Arg.* Desalentarse, perder el entusiasmo, tesón y constancia con que antes procuraba una cosa. || *Arg.* Acabársele el entusiasmo ó afición que antes mostraba por una cosa.

GAMBETA. s. f. *Arg.* Movimiento pronto que una persona ó animal hace con el cuerpo y las piernas, ó con el cuerpo solo, para un lado ú otro, ya corriendo, ó estando firme, como sucede cuando quiere evitar que le cojan ó toquen. || fig. y fam. *Arg.* Evasiva, medio ó artificio de que uno se vale para salir de un compromiso ó exigencia sin satisfacerla y sin quedar mal.— «Gambeta. (de *gamba.)* f. *Danz.* Movimiento especial que se hace con las piernas, jugándolas y cruzándolas con aire. || *Corveta.* » (*Dicc. R. Acad.*) *Corveta,* según la Acad., es el «Movimiento que se enseña al caballo obligándole á ir sobre las piernas, con los brazos en el aire». Nosotros no usamos gambeta en ninguna de estas aceps.; tampoco *corveta.* En la 1.ª acep. de gambeta, de la Acad., decimos *pirueta.* (*V.* PIRUETA.)—La voz española *regate* significa cuasi lo mismo que gambeta; pero no corre entre nosotros. La Acad. le da estas aceps.: « Movimiento pronto que se hace hurtando el cuerpo á una parte y á otra. || fig. y fam. Escape ó efugio en una dificultad, estudiosamente buscado. »

GAMBETEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *gambetear,* 1.ª acep. nuestra. || fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *gambetear,* 2.ª acep.

GAMBETEAR. v. n. *Arg.* Hacer *gambetas,* 1.ª acep. nuestra. || fig. y fam. *Arg.* Hacer *gambetas,* 2.ª acep. — «Gambetear. n. Hacer gambetas. || Hacer corvetas el caballo. » (*Dicc. Acad.*) Véase GAMBETA, por diferir las aceps. que damos nosotros á esta voz, de las de la Acad. — El verbo nuestro gambetear es casi equivalente al castell. *regatear* (« hacer regates »), que no corre en la Rep. Arg. en esta acep.

« Llegó éste » (el día fijado para la carrera), «hermoso y alegre como son en Entrerríos los días primaverales, sorprendiendo ya en el punto de partida al sapo — ventrudo y pesado — que parecía, contra su natural, ansioso y anhelante, contrastando con su esbelto rival, que con aire zumbón **gambeteaba** sobre el llano, luciendo la agilidad de sus músculos y la sutileza de su espíritu, »... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; « Leyendas entrerrianas — Más vale maña que fuerza »; p. 10.*)

GAMBETEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *gambetear,* 1.ª acep. nuestra. ‖ *Arg.* GAMBETA, 1.ª acep. nuestra. ‖ fig. y fam. *Arg.* CUERPEADA, 2.ª acep. — Este nombre, en las dos últimas aceps., es casi equivalente al castellano *regate,* cuya definición, dada por la Acad., se encontrará en nuestro artículo GAMBETA.

GAMBETERO, RA. adj. fam. *Arg.* Que hace muchas gambetas. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* CUERPEADOR, 2.ª acep. Ú. t. c. s.

GANADA. s. f. *Arg.* Dicho de juegos, batallas, oposiciones, pleitos, etc., acción y efecto de ganar. ‖ *Arg.* Acción y efecto de ganar, en la acep. de conquistar ó tomar una plaza, ciudad, territorio ó fuerte. ‖ *Arg.* Acción y efecto de ganar, significando este verbo llegar al sitio ó lugar que se pretende; como *la* ganada *de la orilla, de la delantera, del mejor lugar.* — La R. Acad. trae este nombre en su Dicc. como ant. en la 1.ª acep. de «ganancia», ó sea, la «acción y efecto de ganar». En las que hemos dado nosotros á la voz ganada, no se usa en la Rep. Arg. «ganancia».

GANADERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al ganado; pecuario, voz que también corre en la Arg. *Industria* ganadera; *asuntos* ganaderos. — «Ganadero, ra. adj. Aplícase á ciertos animales que acompañan al ganado. ‖ m. y f. Dueño de ganados, que trata en ellos y hace granjería. ‖ El que cuida del ganado. ‖ de mayor yerro, ó señal. En Extremadura y otras provincias, el que respectivamente tiene mayor número de cabezas.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en estas aceps. *(V.* HACENDADO.)

«Así la riqueza **ganadera** de la estancia, la que no se abriga en las horas y que pace en los dilatados potreros de El Retiro, de Vivot,»... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root — En la Estancia Vivot»...*)

En el mismo art. y columna se leen las frs. «industria ganadera», «establecimientos ganaderos argentinos».

GANADO. — Ganado de cría. *Arg.* «Ganado compuesto de vacas, toros, terneros, *vaquillonas* y toritos, en proporción conveniente para su aumento natural ó cría. Hay alguna semejanza entre un conjunto de animales de cría y un conjunto de animales *al corte;* pero son cosas diferentes. El ganado de cría debe tener un número de terneros y de toros proporcionado al de vacas. En la hacienda *al corte* puede haber desproporción á este respecto, pues se saca del rodeo cortando una punta, en la cual entran los animales de todas clases que accidentalmente se hallan juntos.» *(Granada,* VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.)

GANARSE. v. r. *Arg.* Meterse una persona ó cosa en algún hueco ó sitio estrecho donde no se la ve. Se ha ganado *la pelota bajo del sofá.* ‖ *Arg.* Meterse en alguna parte para guarecerse de la intemperie. ‖ *Arg.* Ocultarse, esconderse uno para no ser hallado del que le busca ó persigue. — Este verbo se usa siempre con un complemento circunstancial de lugar. Se ganó *en una casa;* se ha ganado *en la cueva.*

GANCHERO, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona que acostumbra *hacer gancho* (nuestra 1.ª acep.). Ú. t. c. s.

GANCHO. — Hacer gancho á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Ayudarle en su pretensión amorosa. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Ayudarle, protegerle ó apadrinarle para que consiga lo que pretende. — Úsase, también, el nombre sin el verbo, en ambas aceps. *El* gancho *ha sido bueno.*

«Con éste» (con el examen anual) «pasaban los alumnos menos preparados con demasiada facilidad: indulgencia exagerada, **ganchos** y recomendaciones, trampas inevitables, y pronto estaban del otro lado.» *(Yofrná; «Nuestros colegios — Clasificaciones y exámenes»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de nov. de 1906.*)

GANGOLINA. s. f. *Arg.* Barullo, confusión, desorden; mezcla de gente ó cosas en confusión. ‖ *Arg.* Algarabía, gritería de muchas personas.

GANGOSAMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo gangoso.

«... quejas **gangosamente** agudas...» *(Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 11.*)

GANGOSEAR. v. n. *Arg.* En castell., *ganguear,* que también suele llegar á usarse entre nosotros.

GANGOSEO s. m. *Arg.* Gangueo.

GANGOSIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de gangoso.

GARABINA. s. f. *Arg.* Ú. por las personas incultas, en vez de *carabina.*

GARAGE. s. m. *Arg.* Sitio donde se guardan los automóviles.

«Las versiones á que nos referimos dan como posible que el fuego comenzara en el corralón Spinetto ó bien en un **garage** de la calle Cangallo, propiedad de los señores Ceferino Croce y Cía., cuyos fondos, si no dan precisamente á los talleres y corralón de maderas destruído, casi se tocan. — Se dice que en este último establecimiento hizo explosión un tarro de nafta- pero tal versión es inconsistente. Del **garage** la policía sacó todos los coches y allí no hay ni el más ligero indicio de que hubiera estado el foco inicial que determinó la catástrofe.» (LA PRENSA, *de 23 de jun. de 1907: «Gran incendio»; secc. «Noticias de Policía».*)

GARANTIR. Raro es en la Rep. Arg. el que no use este verbo, que es defect., indistintamente como *garantizar,* en todos los tiempos y personas. Sin embargo, á estar á las reglas de la R. Acad. y de los buenos hablistas españoles, son bárbaras las formas del verbo garantir en que á la radical *garant* no siga la *i,* lo cual sucede en ciertas personas de los presentes de ind., imperat. y subj.: tales son garant-o, garant-es, garant-e, garant-en, garant-a, garant-as, garant-amos, garant-áis, garant-an. *Garant-ímos, garant-ís,* etc., sí es correcto, porque la terminación tiene *i.* El verbo *garantizar* no ofrece estas dificultades, pues puede usarse en todos los tiempos y personas.

«Bajo estas condiciones, el Gobierno Federal **garante** á cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.» (*Constitución de la Rep. Arg.; art. 5.º*)

Otros ejemplos de garantir usado contra las prescripciones gramaticales:

«..., porque, repito, esa clase de elementos son indiferentes á la acción política, y no sólo no condenan las extralimitaciones en esta materia, sino que las aplauden con tal de que haya buena policía para que persiga á los cuatreros y de que se hagan economías en la administración; cosas muy buenas, pero que deben ir acompañadas con todas las demás que también **garanten** el orden público.» (*Sr. J. Castellanos; sesión de la cámara nacional de diputados, de 8 de novbre. de 1901.*)

... «y he creído que reina en ella» (en la sociedad) «un vivísimo deseo de mantener, de consolidar el orden público, de respetar la autoridad que lo afianza, y la ley constitucional que lo **garante.**» (*Félix Frías;* Escritos y Discursos; *Bs. Aires, 1884. t. II, 1.ª pág.*)

«Eran nuestros hombres del gobierno, participando del general contento, abundando en declaraciones que **garanten** la fe y la seguridad de un porvenir venturoso.» (*Dr. Ramón Santamarina; discurso; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de jun. de 1903; «El banquete al Dr. Quirno Costa».*)

«¡Qué tranquilidad traería á los ánimos saber y creer que la libertad es un producto fabricado por muchos pueblos en siglos y legado á la generación presente con ciertas formas que se sabe que la **garanten...**» (*Carta de don Domingo F. Sarmiento á don Victorino Lastarria; en el diario* El País, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1905.*)

«... un gobierno que dándose cuenta de las necesidades de la misma» (campaña), «se preocupe en darla el impulso á que es acreedora, llevando á ella autoridades que **garantan** la propiedad y el trabajo honrado,»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 30 de mar. de 1906; «El día político»; subtítulo: «La futura gobernación — Una idea feliz».*)

«Esas declaraciones son innocuas» (con permiso de los tipógrafos, que pusieron *inocuas),* «ficticias é improcedentes; carecen de razón internacional y de poder ó fuerza coercitiva; no las apoyan ni las asienten los estados comprometidos en ellas, ni tampoco las **garante** la nación que las ha proclamado.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *Bs. Aires, 1905, p. 213.*)

GARDEN PARTY. s. m. *Arg.* Fiesta social en un jardín. ‖ *Arg* Invitación á ella. — Este nombre es alemán, y empieza á estar de moda en los centros sociales de la capital federal.

«El miércoles, volverá á Santiago el comandante del *Falke,* invitado por el presidente Montt al **garden party** en honor del cuerpo diplomático y de la delegación argentina.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 24 de sep. de 1906; corresp. telegr. de Santiago de Chile; 6.ª p., 3.ª colum.*)

GARGANTA. — Ser una cosa muy de la garganta. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser muy exquisita ó grata al paladar. ‖ Ser una mujer muy de la garganta. fr. fig y fam. *Arg.* Ser hermosa ó de formas bellas.

GARIFO, FA. adj. fam. *Arg.* Dícese de las personas ó animales que teniendo motivo de estar tristes ó caídos, ó que, creyéndoselos en este estado, se hallan relativamente animados y alegres, ó de buen humor. — La R. Acad. trae *jarifo, fa,* y garifo, fa, por «Rozagante, vistoso, bien compuesto ó adornado». La primera forma es completamente desconocida entre nosotros; la segunda no se usa tampoco en esta acep.

GARRA. s. f. *Arg.* Cada una de las partes del cuero de la res, particularmente cuando está seco, que corresponden á las patas. ‖ Ser uno una garra. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser muy flaco.

GARRAPATICIDA. adj. *Arg.* Que mata á la garrapata. Apl. á cierto específico empleado para este objeto, ú. t. c. s. m.

Esta voz está empleada en el pasaje de La Nación que hemos insertado en el art. Bañadero.

«Estuvo en ésta el doctor Néstor de Iriondo, para buscar un terreno apropiado para establecer un bañadero **garrapaticida,** por encargo del gobierno.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 22 de enero de 1908; correspond. telegr. de Reconquista.*)

GARREAR. (De *garra,* nuestra acep.) v. a. *Arg.* Desollar las patas de la res. (*V.* Garra.) ‖ fig. y fam. *Arg.* Robar, hurtar. ‖ v. n. *Arg.* Vivir á expensas de otro; *gorrear.* ‖ v. n. *Arg.* Pechar, 2.ª acep. nuestra.

Esta voz está empleada en el texto de Facio Hebequer que hemos transcrito en el art. Carchar.

GARRÓN. s. m. fam. *Arg.* El que *garronea,* 2.º art. Ú. en la fr. ser garrón de *Fulana.*

GARRONEAR. v. a. fam. *Arg.* Morder en los garrones. ‖ (De *garrón,* nuestra acep.) v. n. fam. *Arg.* Tener un hombre ayuntamiento carnal con una mujer sin que lo sepa el que vive en concubinato con ella.

Esta voz está empleada en el pasaje de Gil inserto en el art. Cuzco.

GARROTILLO. s. m. *Arg.* *(pr. Córd.)* Nieve negra. (*V.* Nieve negra.) Pro-

bablemente se deriva de *garrote,* por los efectos que produce en los miembros del cuerpo. *(V.* ENGARROTAR.) — « Garrotillo. (d. de *garrote.)* m. Difteria en la laringe, y á veces en la tráquea y otros puntos del aparato respiratorio, que suele ocasionar la muerte por sofocación. Ataca de ordinario en la primera infancia. » *(Dicc. R. Acad.)* || s. m. *Arg.* Enfermedad venérea que produce fuertes dolores y erección del pene; de cuya última circunstancia, probablemente, viene este nombre.

GARUGA. s. f. *Arg.* Garúa. Muy usado en las provincias del interior, entre la gente del campo. *(V.* GARUGAR.)

GARUGAR. v. n. *Arg.* Garuar. Muy usado en el interior, entre los campesinos. El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, no trae este verbo, pero sí el sustantivo *garuga* por « bruma ó cerrazón », y agrega: « en el litoral, *garúa* ».

GAS. — Gas acetileno. *Arg.* Combinación de hidrógeno y carbono, que por la combustión produce una luz blanca, brillante y de poco poder calorífico.

« La iluminación de las calles, que en las noches anteriores fué irreprochable por la cantidad de arcos de **gas acetileno,** ha sido aumentada con diez grandes lámparas de alcohol de 450 bujías cada una. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de febr. de 1902; « Notas sociales ».*)

GASEOSA s. f. *Arg.* Bebida blanca, efervescente, y sin alcohol.

GASTO. — Pagar el gasto. fr. fam. *Arg.* Pagar uno lo que varios concurrentes han consumido en una pulpería ó almacén, particularmente las copas ó vasos de aguardiente ó de otro licor que han bebido.

« Sólo dos ó tres gauchos trataron de aprovechar el momento en que don Eufemio, muy atareado, atendía á otros, para... olvidarse de **pagar el gasto,** deslizándose discretamente y sin llamar la atención. » (*Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de 20 de sept. de 1906; Godofredo Daireaux; « Las veladas del tropero ».*)

GATA. — Gata parida. fig. y fam. *Arg.* Juego de los muchachos, que consiste en estrecharse unos á los otros para hacer salir de la fila ó rueda á alguno de ellos.

« En el oficialismo juegan á la **gata parida** Freire, Lassaga y Vila desde ahora » (refiérese á los trabajos por la gobernación de Sta. Fe). (LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; « El día político ».*)

GATEADO, DA adj. *Arg.* Dícese del caballo de color acanelado.

« Fijó su vista, observó un instante, y contestó con aplomo: son otros, el pelo del caballo del primero era **gateado.** » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 149.*)

En el pasaje del mismo autor que hemos insertado en el art. RAYERO, está empleada la frase « gateado overo ».

GATO. s. m. *Arg.* Baile muy en boga en nuestro país, particularmente en el campo. Sale una pareja, ó dos, si ha de bailarse entre cuatro personas. Cada mozo coloca á la muchacha que ha sacado, al frente. Estas rompen el baile, previo el saludo de estilo, que hace cada una, simultáneamente, á su compañero. Dan tres vueltas primero, junto con los hombres, que las siguen detrás; luego zapateo, los hombres, y giros, las mujeres; después, una vuelta, hombres y mujeres; en seguida, zapateo, como el anterior, y por último una vuelta, con la que queda concluído el baile. Las vueltas se hacen con castañetas. También las mujeres suelen *escobillear. (V.* ESCOBILLEAR.) En los giros, la mujer se levanta graciosamente, á uno y otro lado, el vestido, mostrando disimuladamente las mallas y bordados de sus enaguas. El zapateo de los hombres suele hacerse con mil piruetas, y á veces con ciertos ejercicios de agilidad y equilibrio que arrancan entusiastas y frenéticos aplausos de la concurrencia. Es costumbre bailar dos bailes seguidos, antes de sentar á las bailarinas. Es más general el baile entre dos. || *Arg.* Música y canto con que se baila. La seguidilla es el género de composición que se adapta á esta música; pero hay necesidad de intercalar un verso heptasílabo entre el cuarto y el quinto, y es éste el consagrado uniformemente por el uso de la gente del campo, y aun de las ciudades: « ¡ Ay de la infeliz madre! » — He aquí algunos ejemplos de seguidillas para gato, con el agregado dicho:

« El amor es un niño
Que cuando nace
Con muy poco que coma
Se satisface.
¡ Ay de la infelíz madre!
Pero en creciendo,
Cuanto más le van dando
Más va queriendo. »

(*Cantar popular.*)

Más usadas son las seguidillas de cuatro versos, que se cantan para las tres primeras vueltas. En el zapateo no hay canto. En la penúltima vuelta se repiten los dos primeros versos, y en la última, los dos últimos. Sirvan de ejemplo de seguidillas de este género las dos que van á continuación; pertenecen á nuestro cantar popular:

« Una vieja en un baile,
¡Qué vieja bruta!
Me estaba haciendo señas
Con una *usuta.* »

« Ese mozo que baila,
¡Qué maravilla!
Se parece á su madre
En la patilla. »

GAUCHADA. (De *gaucho.)* s. f. fam. *Arg.* Acción arriesgada ó difícil, particularmente si es realizada con buen suceso.

«..., esperaba que haría alguna **gauchada** como buen matrero,..» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 15.*)

«Por si era chica **gauchada** la de librar del montepío las pertenencias empeñables, nos vemos abocados á tenerlas que librar también del cleptómano.» (*«Charlas del pebete»; en el semanario el* P B T, *de Bs. Aires, de 19 de mayo de 1906; pág. 40.*)

En seguida de las palabras de LOS PRINCIPIOS que hemos transcrito en el art. RECORD de este Dicc., agrega dicho diario: «Lea el lector y aprecie el mérito de la gauchada».

GAUCHAJE. s. m. *Arg.* Multitud de gauchos.

«..., y su orgullo» (del domador) «ligeramente protector con el **gauchaje** corriente, fácilmente se vuelve desdén para con el labrador que no doma más que la tierra,...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 7.*)

Este nombre se halla empleado también en otro pasaje del mismo autor, transcrito en el art. TABA.

«Del **gauchaje** argentino del Sud, formó Rosas aquellos invencibles escuadrones llamados *los colorados del monte,* que triunfaron en el puente Márquez, derrotando al General Lavalle en 1819.» (*Juan L. Cuestas;* PÁGINAS SUELTAS; *t. II, Montev. 1898, p. 123.*)

GAUCHESCO, CA. adj. *Arg.* GAUCHO. 1.ª acep. nuestra. || *Arg.* Que participa de las cualidades del *gaucho,* 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª aceps. nuestras.

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Selva que hemos transcrito en el art. CRIOLLO.

«Muñiz, el **gauchesco** general, sereno y frío, impartió las primeras disposiciones.» (*Edo. Facio Hebequer; «El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de 12 de jul. de 1906.*)

GAUCHITA. adj. Dícese de una mujer bonita ó que está muy bien arreglada. || s. f. *Arg.* Cantata de forma y estilo gauchesco, compuesta para acompañarla con la guitarra. || *Arg.* Su música y canto.

GAUCHO, CHA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al gaucho ó gaucha. *Traje, versos, costumbres, estilo,* gauchos. || fig. y fam. *Arg.* Guapo, resuelto, ducho, diligente y activo en una pretensión, empeño, trabajo ú ocupación. Ú. t. c. s. || ant. *Arg.* Aplicábase al perro vagabundo. || s. m. *Arg.* Bandolero, salteador; asesino, de la campaña. || *Arg.* Hombre de campo, de á caballo y entendido en las maniobras del lazo. || fig. *Arg.* Hombre pendenciero y de malas entrañas, que anda provocando aventuras y lances sangrientos. || s. f. *Arg.* Mujer varonil, grosera en su porte y en su lenguaje, atrevida y de armas llevar. || *Arg.* Mujer desenvuelta, liviana; prostituta. || *Arg.* GAUCHITA. — «Gaucho, cha. m. y f. Hombre de color, que llevaba vida errante y aventurera en las dilatadas campañas de la Confederación Argentina y del Uruguay. || Campesino de aquellos países.» (*Dicc. Acad.*) Todavía corre entre nosotros en estas aceps.; en la 2.ª de las cuales la emplea el Dr. Fernando Lahille en su conferencia sobre las ballenas de nuestros mares, leída en el Centro Naval el 3 de sept. de 1903: «Por eso los gauchos del litoral lo designan» (al órgano interno del oído de estos cetáceos) «con el nombre de caracol de ballena». – Según creencia del Sr. Vicuña, citado por don Zorobabel Rodríguez en su DICCIONARIO DE CHILENISMOS, esta voz gaucho «viene del latín *gaudeo* i que se aplicó en el Plata á la jente alegre». El Sr. Rodríguez agrega: «En Chile sólo la usa el vulgo para nombrar despectivamente á los arjentinos, cuando no quiere designar á los habitantes de las provincias del antiguo Cuyo, á quienes dice *cuyanos*». Esta opinión del Sr. Vicuña parece á primera vista fundada, desde que antiguamente llamaban á los gauchos, *gauderios* (en latín, *gaudere* es alegrarse). El Sr. Daniel Granada, en su VOCAB. RÍOPLATENSE RAZONADO, dice: «Llamaron antiguamente *gauderios* á los gauchos, que es el sentido que tiene la palabra en el siguiente pasaje de Doblas: *Del mismo modo* (los guaraníes) *permiten españoles* gauderios *changadores, que andan por aquellos campos matando toros para aprovecharse los cueros.*» (MEM. HIST. DE LA PROV. DE MIS., *ed. de la Acad. de la Hist.*) D. Pedro Estala, en el Viaj. univ. citado por el mismo Sr. Granada, se expresa así, refiriéndose á esta clase de aventureros: «No puedo pasar en silencio una especie de vagos, que en este país se llaman *gauderios,* cuyo modo de vivir es muy semejante al de los gitanos de la Península, exceptuando el robar, pues aquí no tienen motivo para hacerlo. Son estos *gauderios* naturales de Montevideo y de los pagos comarcanos: su vestido se reduce á una mala camisa y peor ropa, cubriéndolo todo con sus *ponchos,* que con los aparejos de sus caballos les sirven de cama, y la silla de almohada. Procuran adquirir sus guitarrillas, y cantan varias coplas, ya estropeando las que oyen, ya componiendo otras con tosco y grosero numen, regularmente sobre amores. Con este ajuar vaguean libremente por los campos,

sirviendo de diversión y recreo á aquellos rústicos colonos, quienes en recompensa de la diversión que les proporcionan, los mantienen y regalan con mucha complacencia todo el tiempo que allí se detienen. Si pierden el caballo, les dan otro, ó ellos le cogen de los muchos silvestres que se crían en aquellos espaciosos campos. El modo de cogerlos es enlazándolos con un cabestro muy largo, que llaman rosario, ó con un cordel con bolas en los dos extremos, del tamaño de las de trucos, y tirándolo á los pies del caballo, se enreda y cae, lastimándose las más veces. — Suelen juntarse cuatro ó seis mozos, y á veces más, y salen á divertirse por los campos sin más prevención que el *lazo, bolas* y el cuchillo. » — Don Samuel A. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS) cree muy probable que se halle el origen de la voz gaucho en la lengua de los charrúas. Su exposición es muy interesante. « Hasta aquí », dice, « parece que nadie haya acertado en dar una explicación satisfactoria de la procedencia y significado de esta palabra hoy tan conocida en el orbe entero. No es fácil que sea ni Quichua ni Araucana, pues en los países adonde éstas son las lenguas generales, se dice más bien *guazo, roto,* etc., al hombre rústico de campo ó pueblo. — La explicación del misterio es muy probable que se encierre en una de esas lenguas perdidas del Río de la Plata, donde nació este apodo. De los Charrúas es muy posible que se haya derivado el tal vocablo, porque ellos han sido los más gauchos de todos los indios de la cuenca del Río de la Plata; y de su lengua puede decirse que nada sabemos. El gaucho es producto de nuestras pampas y Chacos, y en éstos debió nacer también el nombre que se les da. ¿Qué cosa más natural, pues, que á los indios se les haya tomado una voz que designe algo que no debía hallarse explicado en el vocabulario castellano? — La *ch* muchas veces representa una *ti* en lenguas tipo Guaycurú, á la que se supone corresponde el dialecto Charrúa. — Granada, citando á don Pedro Estala, da el sinónimo *Gauderios* y los coloca cerca de Montevideo, lo que viene á complicar más la cuestión. Posible es, sin embargo, que *Gauderio* sea la forma plural de Gaucho en Charrúa. Los plurales de las lenguas tipo Guaycurú están llenos de sorpresas. — Esta etimología se da con todas las reservas del caso; pero desde que ese *Gauderio* suena á *Gaucherio,* y se trata de Montevideo, racional es acordarse del Charrúa y de las otras lenguas perdidas en ese « Rincón » de nuestro Continente. La ecuación D = R = Ch, es conocida desde las Antillas hasta el Río de la Plata. »

« **Gaucho** (este nombre dan á los jornaleros campestres). » *(Azara, citado por Granada.)*

« Hay por acá muchos perros de un carácter singular. No son de raza ó casta determinada, sino de todas las medianas y grandes. Estos, aunque hijos de los domésticos en las estancias ó chozas campestres, siguen y hacen fiestas á cualquiera pasajero á caballo, y, cuando se les antoja, le dejan sin el menor motivo después de algunos días, y á veces al primero, quedándose en otra estancia, y también en el campo, para incorporarse con el primero que pasa. En suma, tales perros, que no son pocos, no toman afición á nadie, ni á las casas, y suelen llamarles **gauchos.** » (*Azara;* APUNT.; *cit. por Granada.*)

« **Gaucho** salvaje de la pampa ruda,
Eso no es gloria, ni valor, ni vida;
Eso es sólo matar porque desnuda
Te dieron una espada fratricida;
Y, grande criminal, en la memoria
Del mundo entero, de tu crimen lleno,
Serás reptil que pisará la historia
Con asco de tu forma y tu veneno! »

(*José Mármol;* ROSAS. — *El 25 de Mayo de 1850.*)

« Una vez en el corral grande, el viejo suelta todo el lazo; la vaca se cree libre y echa a correr; la sigue al tranco el **gaucho,** para aminorar la fuerza del tirón... » (*Godofredo Daireaux;* TIPOS Y PAISAJES CRIOLLOS; *IX;* « *Contrahierra* ».)

Véase el texto de Martín Gil en el art. PAREJERO, donde está empleada la voz gaucho en la misma acep. que en el precedente pasaje de Daireaux.

« En la guerra **gaucha** ¿no nos ha demostrado el Sr. Lugones, con toda la autoridad de su talento, la obra patriótica realizada por los caudillos de la frontera? » (*Stylo;* « *Una defensa de Quiroga* »; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1906, pág. 4.*)

« Sapito, que ya se iba haciendo jinete y **gaucho** para el lazo, con la ayuda de los hijos de don Benito, sacó del rodeo seis novillos, »... (*Yofruá;* « *Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito* »; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

« En el toldo de un indio, hay divisiones para evitar la promiscuidad de los secsos: camas cómodas, asientos, ollas, platos, cubiertos, una porción de utensilios que revelan costumbres, necesidades. — En el rancho de un **gaucho,** falta todo. El marido, la mujer, los hijos, los hermanos, los parientes, los allegados, viven todos juntos, y duermen revueltos. Qué escena aquella para la moral! — En el rancho del **gaucho,** no hay jeneralmente puerta. — Se sientan en el suelo, en duros pedazos de palo, ó en cabezas de vaca disecadas. No usan tenedores, ni cucharas, ni platos. Rara vez hacen puchero, porque no tienen olla. Cuando lo hacen, beben el caldo en ella, pasándosela unos á otros. No tienen jarro, un cuerno de buey lo suple. A veces ni esto hay. Una caldera no falta jamás, porque hay que calentar agua para tomar mate... » — « El asado se asa en un asador de fierro, ó de palo, y se come con el mismo cuchillo con que se mata al prójimo, quemándose los dedos. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, págs. 33 y 34.*) — « Camargo es uno de esos hombres por cuyo lado no se pasa, yendo uno solo, sin sentir algo parecido al temor de una agresión. — Los indios le respetan, porque ellos respetan todo lo que es fuerte y varonil, — al que desprecia la vida. — Y Camargo se cura poco de ella. — Pruébanlo bien las cicatrices de cuchilladas que tiene en las manos, — su ecsistencia ajitada, turbulenta, azarosa, que se consume entre el aguardiente y las reyertas de incesantes saturnales, entre el estrépito de los malones y

de las montoneras, como que hoy está entre los indios, mañana en los llanos de la Rioja con Elizondo y Guayama, volviendo después de la derrota á su guarida de Tierra Adentro, sobre el lomo del veloz é indómito potro. — Este **gaucho**, séame permitido decirlo, revindica en los casos heroicos el honor de los cristianos. Cuando le place, lo mismo cara á cara que por detrás, cuerpo á cuerpo, que entre varios, — apostrofa á los indios de «bárbaros». (*Obra y tomo citados; págs. 75 y 76.*) — «El **gaucho** neto es el criollo errante, que hoy está aquí, mañana allá; jugador, pendenciero, enemigo de toda disciplina; que huye del servicio cuando le toca, que se refugia entre los indios si da una puñalada, ó gana la montonera si ésta asoma.» (*La misma; t. citado, p. 222.*)

«Los bosques, los ríos, la soledad, encierran peligros y dan al hombre el hábito de vencer el miedo. Esto solo hace un carácter. — La costumbre del silencio, que no es la de la reflexión, atrofia las ideas y desarrolla los sentidos. Esto solo funda una naturaleza que se vigoriza con la seguridad de su propia suficiencia. — La altivez que nace de la sensación de dominio sobre todo lo que rodea, aleja la idea de la justicia abstracta, y se somete al imperio de la fuerza, único que no concibe arbitrario y efímero. — Y así nació el **gaucho**, que no fué el indio domeñado por la civilización y colocado como un ser intermediario, ni el mestizo propiamente, que constituye un tipo indefinido que salta entre las dos razas que lo forman, sino el hijo de españoles, apto para reincidir en las cualidades de hombre del desierto, abandonadas en la raza por la extensa dominación arábiga » (*Julio Llanos; «El* **gaucho**»; *en el Suplem Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906.*) — «Sólo fué más tarde, después de las luchas de la independencia, en que las milicias salvadoras de Güemes recibieron oficialmente el nombre de **gauchos**, de las contiendas de la anarquía y la guerra con el salvaje, cuando la palabra ennoblecida por los sacrificios de sus representantes, tomó la acepción casi afectuosa que mantiene.» (*El mismo; art. citado.*)

..., «alto, sereno» (el pueblo argentino), «valeroso y caballeresco, contrapuesto á las costumbres **gauchas** solapadas,»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 29 de sept. de 1907 ; primer art.*)

«A los movimientos y cargas sin concierto de la caballería **gaucha**, sucedió la táctica de las tropas regladas.» (*Juan L. Cuestas ;* Páginas Sueltas ; *t. II, Montev., 1898, pág. 93.*)

GAUDERIO. s. m. ant. *Arg.* Gaucho. —Probablemente crearon los primeros pobladores españoles de estas regiones de América este nombre gauderio, desentrañándolo del castellano ant. *gaudio,* gozo (del lat. *gaudium),* ó del verbo lat. *gaudere,* alegrarse, gozarse, para significar este nuevo tipo de la misma raza, formado en las dilatadas llanuras, que se complacía en vivir en ellas como dueño y señor de extensos territorios, libre como el aire y sin más ley que su voluntad soberana, cantando en la guitarra sus amores y evocando en sus trovas recuerdos de gloriosas conquistas, en que tanto placer y gozo suele sentir *(gaudere)* el corazón de los aventureros. Gauderio, como salterio, libro de salmos, nos trae á la mente una cabeza ó una memoria que era un registro ó una copia de cantos de la gaya ciencia.—A la voz *gaucho* refiérese el interesante pasaje que sigue:

«Los uruguayos usaron la voz **gauderio** para significar el hombre suelto, de costumbres y moral propias, ducho en las tareas rurales. Más probable que esa dura contracción sería la metátesis, que hubiese invertido las sílabas, y que la palabra *guacho*, con su significación de huérfano, desvalido, sin ascendientes notorios, haya originado el vocablo, que entonces encerraba un concepto desdeñoso.» (*Julio Llanos; «El gaucho»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906.*)

GEGÉN. s. m. *Arg.* Jején.

«No importa que diarios de dudoso patriotismo se opongan á la adopción de medidas previsoras y en su oposición lleguen hasta hacer coro á la prensa extranjera que pretende incomodarnos con zumbidos molestos de enjambre de **gegenes.**» (La Razón, *de Bs. Aires, de 15 de jun. de 1907; «Política internacional uruguaya».*)

GENCIANÁCEO, CEA. adj. y s. *Bot. Arg.* Tal es la denominación que libros de Botánica destinados á la enseñanza y escritos por autores extranjeros residentes en la Rep. Arg., dan á lo que en castell. autorizado por la Acad. se llama *gencianeo, gencianea.*

GENTE. — Gente de vida airada. *Arg.* Los que se precian de guapos y valientes, ó los que viven libre y licenciosamente; «gente de la vida airada», forma que también se usa en la Arg.

GIRANTA. s. f. *Arg. (cap. fed.)* Prostituta que anda por las calles de la ciudad buscando clientes, pasando especialmente por los parajes que frecuenta la juventud, como confiterías, cafés, etc., y á la salida de los teatros.

GLORIETA. s. f. *Arg.* Especie de pabellón, comúnmente redondo, que suele haber en los jardines, huertas y quintas de las casas y en los parques y paseos públicos, formado de listones de madera cruzados, y cubierto de plantas, particularmente trepadoras, que dan sombra y frescura en los días calurosos de estío. ‖ *Arg.* Espacio ó lugar encerrado por este pabellón.—Acércanse mucho estas definiciones á la primera del sustantivo *cenador,* de la Acad.: «Espacio, comúnmente redondo, que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, parras ó árboles ».—Las aceps. académicas de glorieta son desconocidas en la Rep. Arg.: « Plazoleta redonda en un jardín, donde suele haber un cenador. ‖ Plaza redonda donde desembocan por lo común varias calles ó alamedas ».

«Sería bueno que se invitara á Julio á sentar sus reales en la **glorieta** del Paseo,»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 16 de ag. de 1906; «Política local».*)

«Se ha creado el año pasado la escuela práctica de jardinería. Hay invernáculos, **glorietas**, vidrieras, en fin, todo un vivero de plantas finas.» (*Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 4 de oct. de 1906; «La penitenciaria nacional».*)

GOBERNACIÓN. s. f. *Arg.* Territorio en la Rep. Arg. dependiente del gobierno nacional y administrado por un gobernador

nombrado por el Presidente con acuerdo del senado. Nueve son las gobernaciones.

GOLA. s. f. *Arg.* Especie de boa que usan las mujeres, de tul, plumas ú otra cosa ligera.

GOLPEADO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona simple, tonta, falta de entendimiento ó razón. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Falto de juicio, de buen criterio ó de sentido común. Ú. t. c. s.

«Todos decían en el barrio qu'iba ser de los de la Convalecencia porque era **golpiau** de la cuna... ¡y les pegó un chasco de órdago!..» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «En la comisaría—El marchante más antiguo»; éste es el que habla; p. 13.*)

GOMA LACA. s. f. *Arg.* Es lo que la Acad. llama simplemente *laca*, 1.ª acep.

GOMAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de vegetales que dan goma.

«El doctor Spegazzi irá en breve á Salta para practicar nuevos estudios de los **gomales** de Orán, pues las otras exploraciones no dieron buen éxito en razón de haber resultado malos muchos **gomales** descubiertos.» (*Diario* JUSTICIA, *de Córd., de 13 de nov. de 1905; secc. telegr.; «Capital feder».*)

GOMERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la goma. ‖ s. m. *Arg.* El que explota la industria de la goma ó vende este renglón en grande escala.

«De una manera patente se ve que el gobierno brasileño está dispuesto á rehuir el arbitraje y que su fórmula única es un arreglo directo, por el cual queda dueño de toda la zona **gomera** que el Perú sostiene ser suya, mediante una compensación pecuniaria.» (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1905; «Arbitraje internacional».*)

GORDURA. s. f. *Arg. Crema* de la leche. (*V.* CREMA.) ‖ *Arg.* Su *nata*. (*V.* NATA.)

GORGOREAR. v. n. *Arg.*—«Gorgoritear. (De *gorgorito.*) n. fam. Hacer quiebros con la voz en la garganta, especialmente en el canto.» (*Dicc. Acad.*) Sin uso esta forma en la Arg.

GORRA. s. f. fam. *Arg.* Acción y efecto de *gorrear*. ‖ fam. *Arg.* Sistema de vida que consiste en andar *gorreando*. ‖ De gorra. m. adv. fam. *Arg.* Sin pagar nada; á costa de otro. Úsase con los verbos *comer, vivir* y otros análogos. (*V.* MOGOLLA.)

GORREADOR, RA. adj. *Arg.* Que *gorrea*, 1.ª acep. Ú. t. c. s. y más como masculino.

GORREAR. v. n. fam. *Arg.* Comer, vivir, regalarse ó divertirse á costa de otro. ‖ v. a. *Arg.* Poner los cuernos la mujer á su esposo; faltar á la fidelidad conyugal. Probablemente viene de la voz castell. *gorrona*, ramera.

GORRERO, RA. adj. fam. *Arg.* Dícese del que tiene el hábito de *gorrear*. (*V.* GORREAR.) U. t. c. s.—La Acad. trae este nombre en la misma acep. (primer art.), pero solamente como sustantivo masculino. (*V.* PUSUQUERO.) También trae *gorrón, gorrona* y *gorrista*, como adj. y como sustantivo, en el mismo sentido.

GORRO.—Gorro frigio. *Arg.* El que llevan algunos en varias naciones como distintivo de dignidad; y así lo llevaron los republicanos de Francia y lo ostenta nuestro escudo patrio. ‖ Apretarse uno el gorro. fr. fig. y fam. *Arg.* En castell., apretar á correr, echar á correr, huir. La propiedad y lo pintoresco de esta metáfora están á la vista: el que huye, lo primero que hace es apretarse el gorro ó sombrero para que no se lo vuele el viento. ‖ fig. y fam. *Arg.* Apartarse de un sitio, particularmente si es con presteza y furtivamente, para evitar un daño, disgusto ó molestia.

«Las naciones, hijas de la guerra, levantaron por insignias para anunciarse á los otros pueblos, lobos y águilas carniceras, leones, grifos y leopardos. Pero en las de nuestro escudo, ni hipógrifos fabulosos, ni unicornios, ni aves de dos cabezas; ni leones alados pretenden amedrentar al extranjero. El Sol de la civilización que alborea para fecundar la vida nueva; la libertad con el **gorro frigio** sostenido por manos fraternales, como objeto y fin de nuestra vida, una oliva para los hombres de buena voluntad; un laurel para las nobles virtudes, he aquí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros como república, y harán extensivo á todas estas regiones como Nación, nuestros hijos.» (*Domingo F. Sarmiento.*)

«Ahí una acuarela: el cuadro más fresco
Que han visto los meses del viejo Ecuador.

Surge del silencio de fríos vestigios.
En su candorosa boca de vestal,
Arde el rojo alegre de los **gorros frigios**;
Un carmín ferviente de sangre arterial.»

(*Leopoldo Lugones; «Prosa bohemia».*)

«En la orilla del río
Cantaba un zorro:
Lo corrieron los perros,
Se apretó el gorro.»

(*Cantar popular.*)

GOTEADURA. s f. *Arg.* Continuación de gotas de agua que caen en lo interior de las casas; gotera. ‖ *Arg.* Continuación de gotas de un líquido que se desprenden de su recipiente. ‖ *Arg.* Señal ó mancha que dejan ciertos líquidos, como la leche, el aceite, etc., cuando gotean.

GOTERA. s. f. *Arg.* GOTEADURA, 2.ª acep.

GRAFÓFONO. s. m. *Arg.* Fonógrafo. Hay grafófonos de cilindro y de disco. Los hay también de forma de vitrina, y hasta de piano, estos últimos sin *corneta*. ‖ Grafófono automático. *Arg.* El que funciona echándole en la caja una moneda

de níquel de diez centavos moneda nacional de curso legal.— Debido á los asombrosos progresos de la ciencia y la industria, una inmensa variedad de estos preciosos instrumentos se conocen en Bs. Aires. Hay casas especiales donde se cuentan por centenas estas máquinas parlantes, que con sus gritos, sus cantos y sus sinfonías, forman una gangolina infernal y despiertan la curiosidad de los transeuntes, que se detienen á escuchar á esos artistas invisibles, y examinar, otros, las pequeñas cajas de cuyo fondo salen, como de ultratumba, sus voces misteriosas. Nuestro grafófono moderno ha dejado de ser, ya, el fonógrafo de los gabinetes de Física, para convertirse en un interesante medio de diversión y pasatiempo de las reuniones familiares.

GRAFOLOGÍA. s. f. *Arg.* Arte de descubrir por la letra el carácter ó índole de las personas.

GRAFOLÓGICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *grafología.*

«Un estudio **grafológico** verificado con estas firmas daría revelaciones admirables.» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 31 de marzo de 1904.*)

GRAFÓLOGO, GA. adj. *Arg.* Erudito en la *grafología,* entendido en ella. Ú. m. c. s.

GRAMILLAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de gramillas.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Roldán transcrito en el art. Rodeo de este Dicc.

GRAMINÁCEO, CEA. adj. *Bot. (Arg.)* La Acad. autoriza solamente la forma *gramíneo, nea.* Ú. t. c. s., y más c. s. pl. para designar la familia de estas plantas.

GRAMÓFONO. s. m. *Arg.* Grafófono, generalmente el de cilindro. ‖ Gramófono automático. *Arg.* Grafófono automático.

«Rostand ha publicado un poemita con los humanos conductores del automóvil. Veremos novelas de capa y espada desarrollarse delante de nosotros con una rapidez fantástica. No se leerá ya. Se mirará. Todo será acción, y una novela con bobina se pagará según la firma del autor, de 3,000 á 10,000 francos. La invención será todo; la escritura nada. La historia se escribirá así en imágenes y las biografías lo mismo. Antes los grandes personajes gustaban de ver figurar sus acciones memorables en los vidrios de los ventanales. Dentro de poco habrá el cuadro vivo, que pasará á los afamados á través del mundo. Cuando se agregue la palabra del **gramófono**, la muerte no abolirá ya nada.» (*Gabrielle Reval; corresp. de París, en* La Prensa, *de Bs. Aires, de 3 de ag. de 1908; pág. 5.*)

GRAMPA. s. f. *Arg.* Grapa (voz sin uso en la Arg.). Pieza de hierro ú otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para unir y sujetar dos tablas ú otra cosa.

GRANA. s. f. *Arg.* Color rojo que se saca de la cochinilla. En castell., *laca;* voz que no corre en la Argentina en esta acep. — La Acad. da á este nombre grana, entre otros, el significado de *cochinilla.* No lo usamos así nosotros.

GRANADILLA. s. f. *Arg.* Pasionaria, la planta. ‖ *Arg.* Su fruto. Son conocidos en la Rep. Arg. la planta y su fruto con este nombre, pero no la flor, que llamamos *flor de la* granadilla, ó *pasionaria.* La R. Ac. trae, sin embargo, granadilla en esta sola acep.: «Flor de la hierba pasionaria». (*V.* Burucuyá.)

GRANATE. adj. *Arg.* Rojo obscuro.

«..., quedando así en evidencia su traje de terciopelo color **granate**....» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 144.*)

GRANDULÓN, NA. adj. fam. aum. de *grande. Arg.* ‖ fam. *Arg.* Que excede desproporcionadamente del tamaño regular. — Corresponde exactamente, en las dos aceps., á los adjetivos castellanos autorizados por la Acad., *grandillón, na* y *grandullón, na;* y en la primera, también, á *grandote, ta.* El primero y segundo se usan muy poco en la Rep. Arg., particularmente el primero.

GRANEAR. v. n. *Arg.* Empezar á formarse los granos en ciertos frutos como el maíz, la granada, etc.

GRANIENTO, TA. adj. *Arg.* Que tiene muchos granos, especialmente tratándose de personas y animales; *granujiento, ta,* según la Acad. Esta última voz también corre en la Arg.

GRANO MALO. m. *Arg.* Carbunclo, tumor virulento y gangrenoso, cuyo bacilo es, según el Dr. Carlos Berg (Elementos de Botánica; *Bs. Aires, 1890),* el *Bacillus anthracis Cohn,* de la familia vegetal de las Esquizófitas.

GRANULIENTO, TA. adj. *Arg.* Dícese de lo que tiene granos; en castell., autorizado por la Acad., *granujoso,* y también *agranujado* ó *granujado.*

GRANZA. s. f. *Arg.* Residuos pequeños de grano descascarillado que quedan del maíz y otras semillas después de molidos, cuando se avientan ó criban. — «Granzas. (Del lat. *granum,* grano.) f. pl. Residuos de paja larga y gruesa, espiga, grano sin descascarillar, etc., que quedan del trigo, cebada y otras semillas cuando se avientan y acriban. ‖ Desechos y escoria que salen del

yeso cuando se cierne. || Superfluidades de cualquier metal.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en la 1.ª acep.

GRAPA. s. f. *Arg.* Bebida alcohólica blanca, parecida al anisado.

—«Es **grapa**—murmuró Pieligero, saboreando el líquido, que le hacía fruncir el ceño.—«Manolarga no estuvo de acuerdo con el parecer de su colega, y apurando otro trago prolongado, agregó gravemente:

—Te has pisao... Es ginebra.» (EL TIEMPO, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1907; secc. «Noticias de Policía».)*

GRÉBANO. s. m. despect. fam. *Arg. Gringo* cualquiera ó de la ínfima clase.

GREMIO. s. m. *Arg.* Conjunto de personas, ya reunidas ó separadas, que ejercen una misma facultad, oficio ó industria, ó que pertenecen á una determinada clase de actividad. Gremio de abogados, gremio de panaderos, gremio de agricultores, gremio estudiantil, gremio comercial.—La R. Acad. trae esta palabra con las siguientes acepciones: «Regazo. || Unión de los fieles con sus legítimos pastores, y especialmente con el pontífice romano. || En las universidades, el cuerpo de doctores y catedráticos. || Reunión de mercaderes, artesanos y trabajadores y otras personas que tienen un mismo ejercicio y están sujetos en él á cierta ordenanza.» En la 1.ª de estas acepciones, no lo usamos nosotros.

GRINGACHO, CHA. s. m. y f. desp. fam. de *gringo. Arg.*

GRINGAJE. s. m. *Arg.* Multitud ó muchedumbre de *gringos,* nuestra 1.ª acep.

Gringo, ga. s. m. y f. fam. *Arg.* Extranjero cuya lengua nativa no es la castellana. Dícese particularmente del que habla mal la nuestra, ó no la habla. || fig. y fam. *Arg.* Aplícase á la persona muy blanca y rubia. Úsase como expresión de cariño, y comúnmente en diminutivo. *La* gringuita.—¿No será esta voz una síncopa, y epéntesis á la vez, de *jerigo?* Esta palabra, aunque no consta en el Dicc. de la Acad., la hemos oído de boca de los españoles, en el sentido de *el que habla en jerigonza;* y es de notar que, en vez de *jerigonza,* dicen muchos entre nosotros (y antes era más general) *jeringonza:* sería, pues, el adjetivo, para éstos, *jeringo,* que, como la *j* se confunde tanto con la *g,* se escribiría *geringo,* degenerando después en gringo.—«Gringo. m. Griego, en la fr. fig. y fam. hablar en gringo, hacerlo en un lenguaje ininteligible.» *(Dicc. Acad.)*

«Por supuesto, bien sabía que, siendo **gringo,** no podía ser gran jinete; que de cuidar animales poco debía de entender; que el lazo para él era soga, no más;»... *(Yofrná; «Los Milagros de la Argentina—Las vivezas de Sapito»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.)*

Esta voz está empleada en el pasaje del general Mansilla inserto en el art CHAPEADO y en el de *Fray Mocho,* art. CHANCHO.

«...: era el **gringo** de sus amigos, indeleble apodo de la niñez, en cuya significación cariñosa iban confundidos su aspecto de gran señor sajón y su desparpajo criollo.» *(Discurso del Dr. Juan Balestra en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.)*

«Desgraciadamente, añade el buen **gringo,** prefirieron su independencia nacional á nuestros algodones y muselinas.» *(D. F. Sarmiento;* CIVILIZ. Y BARBARIE; *Nueva York, 1868, pág. 8.)*

«Los Varela actuales tienen otra obligación para con los **gringos,** y es que dejados huérfanos é indigentes por el asesino de su padre, los **gringos** suscribieron á la formación de un bolsillo provisto por la generosidad de los extranjeros para la asistencia y educación de los huérfanos del escritor asesinado. El poeta Mármol nos ha dado la historia de esa tragedia que él presenció. Es preciso releerla.—Los **gringos** representan á los *extranjeros* en general, en Sud América; y en particular representan la libertad sajona, la libertad de comercio, la navegación á vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, el pregreso material y moral en todo género.» (ESCRITOS PÓSTUMOS DE J. B. ALBERDI; *t. XII, 1900, p. 50.)*

GRINGUERÍO. s. m. *Arg.* Multitud de *gringos.*

GROSERÍA. s. f. *Arg.* Cualidad de *grosero,* 1.ª acep. || *Arg.* Acción *grosera,* tomado este adj. en su 1.ª acep.—También usamos nosotros este nombre en las aceps. que le da la Acad.

GROSERO, RA. adj. *Arg.* TORPE, 1.ª acep. Ú. t. c. s.—«Grosero, ra. (De *grueso.)* adj. Basto, grueso, ordinario y sin arte. *Ropa* grosera. || Descortés, que no observa decoro ni urbanidad. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª acep., casi sin uso en la Rep. Arg.

GRULLO. s. m. fam. *Arg. Pegada,* mentira, invención ó ficción de un hecho falso, con intención de engañar, pero sin la de hacer mal.

GRUPO. s. m. fam. *Arg.* GRULLO. *(V.)*

GUABIROBA. s. f *Arg. (pr. Corr.)* Embarcación hecha de un tronco de árbol ahuecado, generalmente de cedro.

GUABIYÚ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* Árbol de la familia de las mirtáceas, de propiedades medicinales, de hoja carnosa y verdinegra, y cuya fruta, negra, dulce y comestible, es del tamaño de una guinda. || *Arg.* Su fruto.

«¿Quién arranca mi lanza? ¿Quién su fuerza
Mide con Yamandú,
El indio de los brazos como el tronco
Del viejo **guabiyú?**

(Juan Zorrilla de San Martín; poema TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 152.)*

« Ella no exprime el fruto del quebracho,
Ni recoge en la selva para su indio
La miel del **guabiyú**, ni lleva el toldo,
Ni entona el yaraví de triste ritmo. »

(*Autor y obra citada; pág. 158.*)

GUACAMAYO. s. m. fig. y fam. *Arg.* CAMELLO, nuestra acep.

GUACHO, CHA. adj. *Arg.* Hijo natural. Ú. t. c. s. ‖ fam. *Arg.* Dícese del animal que, siendo aún *de teta,* ha perdido á la madre, particularmente si es manso y ha sido criado en las casas. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Huérfano de padre y madre, ó de alguno de ellos. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Abandonado, sin dueño conocido, sin quien lo cuide, referido á ciertas cosas. « Huevo guacho, abandonado. » *(Granada;* VOCAB. RÍOPLAT. RAZ.) — « Guacho. m. Pollo de gorrión. » *(Dicc. Acad.)* Desconocida entre nosotros en esta acep — Según el Sr. Zorobabel Rodríguez (DICC. DE CHILENISMOS), en aimará. *huajcha* es huérfano; y en araucano, « *huachu,* el hijo ilegítimo, los animales mansos, domesticados ». Y según este autor y el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en quichua, *huaccha* es pobre, huérfano. — « Las acepciones que damos á guacho guardan perfecta consonancia con las etimologías que acabamos de apuntar. » *(Rodríguez citado.)* — En el Perú se usa también esta voz, y en Bolivia.

« D. Benito, desde el primer día, bien había declarado que á él no le gustaba la leche; pero fué como con los yuyos, los repollos, las papas y los choclos, pues cuando la tuvo, se puso para ella como **guacho.** » (*Yofrud; « Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito »; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

— « Y... ¿está bien seguro de qu'ella dice eso, que yo... me haga cargo... el **guacho?** » (*Javier de Viana; « La carta de la suicida »; en el semanar. de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 28 de jul. de 1906; palabras puestas en boca de un paisano.*)

« ¡Qué hombre, ña Petrona, es su compadre!... Por lo aquerenciao, parece que se hubiese criao **guacho...** De aquí de casa no sale mientras hay yerba ó un charrasco colgao en la ramada... » (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; « Entre dos mates »; p. 15.*)

GUADAL. s. m. *Arg.* Capa ó montón más ó menos considerable de tierra arenisca muy fina, fofa, blanda y espesa, que cuando llueve, si no hay declive, se convierte en barrizal, ó *barrial,* como decimos nosotros. En las provincias andinas parece confundirse el guadal con el *médano:* « En las provincias andinas se da ese nombre » (guadal) « á los montecillos de arena y tierra que el viento remueve constantemente. — En la Argentina esos *médanos* ó guadales cambian con frecuencia de sitio. Basta un objeto insignificante, un arbusto, un hueso, un esqueleto de animal, una botella, ó cualquier otro objeto, para que sobre él el viento amontone la arena y forme en poco tiempo un *médano* de 40 metros. » *(H. Damián;* LA ARGENTINA; *Bs. Aires, 1900.)* Pero no deja de haber esta diferencia entre guadal y *médano:* cuando el primero no forma ribazo ó montecillo, se llama solamente guadal; si toma estas proporciones, se denomina *médano,* sin dejar por esto de ser guadal, por los elementos de que se compone; pero hay *médanos* de pura arena, que por esta circunstancia dejan de ser guadales. *(V.* MÉDANO.) ‖ *Arg.* Tierra de que se compone el guadal. ‖ *Arg.* Sitio ó paraje donde hay guadal.

« **Guadal** se llama un terreno blando y movedizo que no habiendo sido pisado con frecuencia, no ha podido solidificarse. — Es una palabra que no está en el diccionario de la lengua castellana, aunque la hemos tomado de nuestros antepasados, que viene del árabe, y significa *agua ó río.* — La Pampa está llena de esta clase de obstáculos. — Cuántas veces en una operación militar, yendo en persecución de los indios, una columna entera no ha desaparecido en medio del ímpetu de la carrera! — Cuántas veces un trecho de pocas varas ha sido causa de que jefes muy intrépidos se viesen burlados por el enemigo, en esas Pampas sin fin! — Cuántas veces los mismos indios no han perecido bajo el filo del sable de nuestros valientes soldados fronterizos, por haber caído en un **guadal!** » — ... « El **guadal** suele ser húmedo y suele ser seco, pantanoso y pegajoso, ó simplemente arenoso. » *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870; t. I, p. 33.*) — « La vejetación era escasa y pobre. El **guadal** profundo. Los caballos caminaban con dificultad. » (*El mismo; p. 144.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje del mismo autor que hemos insertado en el art. RASTRILLADA.

GUADALOSO, SA. adj. *Arg.* De la naturaleza del *guadal* ó que participa de ella. *Tierra* guadalosa. ‖ *Arg.* Dícese del terreno, campo, sitio, etc., donde hay *guadales. (V.* GUADAL.)

« Es necesario que el ojo esté sumamente acostumbrado para conocer el terreno **guadaloso.** Unas veces el pasto, otras veces el color de la tierra, son indicios seguros. Las más, el guadal es una emboscada para indios y cristianos. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870; t. I, págs. 33 y 34.*) — « ..., y así seguimos, como legua y media, por un campo muy **guadaloso** y pesado, en el que caímos y levantamos varias veces, lo mismo que las mulas de carga, hasta llegar á *Us-helo,* »... (*El mismo, obra y t. citados; p. 85.*)

GUAGUA. s. com. *Arg. (pr. Tuc.)* Criatura de corta edad; párvulo, párvula. *Un* guagua, *una* guagua. — La R. Acad. lo trae como voz del Perú, en la acep. de « Niño de teta ». — El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo trae *huahua* en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, y dice: « Voz usada indistintamente por hombres y mujeres para designar á las criaturas. Antes no era así, pues sólo se oía en boca de mujeres, como que correspondía á las que los parieran. — ETIM.: Su forma duplicada encierra una raíz, *Hua,* que se explica con el tema verbal

Huacha, parir, puesto que el *cha* no pasa de ser la partícula causativa. » — En el artículo HUA *vel* GUA de la obra citada, el Sr. Lafone dice: « Hijo; raíz importantísima de que se formó la voz *huahua,* criatura, ó mejor dicho, criaturas. En Colpes, y de boca de la Teresa Gualcumay, aprendí que ese dialecto *hua* es hijo ó chico. »

GUAGÜITA. s. com. dim. de *guagua;* muy usado en la provincia de Tucumán.

GUAICA. s. f. *Arg.* Abalorio, y por ext., cualquier otra cuenta. Úsase en la campaña de las provincias de Catam., Santiago y Córd., y no sabemos si en alguna otra.

GUAICO. s. m. *Arg.* Hoyada, terreno bajo. || *Arg.* Barrizal; ó *barrial,* como decimos todos en la Rep. Arg. || *Arg.* Quebrada. — Hállase con mucha frecuencia esta voz en las escrituras antiguas de propiedades de campos.

En el departamento de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, hay un lugar que consiste en una hondonada, valle ó quebrada, conocida con el nombre de Guaico *Venturoso.*

« En la peligrosa travesía, donde pocos se aventuran, él conoce escondido **guaico,** para abrevar la sed del caminante y de sus caballos. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 220.*)

GUAICURÚ. s. m. *Arg.* « Planta de unas dos cuartas de altura, de tallo cuadrado y estriado, áspero á manera de lima, con ramitas alternas y vellosas, donde echa las hojas, igualmente vellosas y alternas, estrechas, largas, agudas y nerviosas, de menuda flor morada en racimos, y de raíz fusiforme, leñosa, pero que con facilidad puede cortarse en rebanadas cuando fresca, teniendo entonces un color idéntico al de la lengua salada de vaca, y, si se mastica un pedacito, un gusto áspero, astringente y picante, como si se revolviese en la boca una mezcla de alumbre y pimienta. Tiene propiedades medicinales. Empléase como emenagogo, febrífugo, etc. — Del guaraní *guaicurú.* — Además de la planta descrita, que es la generalmente conocida por la gente del campo y la que aplican las *chinas,* á quienes les da autoridad en esta materia la principal de las virtudes que se hallan en la raíz, hay otra de la misma forma, pero de tallo liso entre redondo y cuadrado, hojas igualmente lisas y flor blanca. — También la hay rastrera. Las tres llevan el nombre de guaicurú. Algunos dicen *baicurú. Galianthe olidemoides G. R. (rubiaceae. — Statice L., st. brasiliensis Boiss. (plumbaginaceae)* en Gibert. » (*Granada;* VOCAB. RIOPL. RAZ.) || *Arg.* Fruta comestible de cierta especie de *penca* indígena de la Rep. Arg. || adj. *Arg.* Dícese de los indios cuya parcialidad vivía en el Chaco, á la margen derecha del Paraguay, al norte del Pilcomayo. « Eran los guaicurúes », dice Granada, « guerreros terribles, avasalladores y llenos de soberbia y presunción. Fueron vencidos por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el primero, según ellos, que ejecutaba semejante hazaña, de lo que no creían capaz á ningún hombre en la tierra, por lo cual, al poco tiempo de este suceso, se le presentaron rindiéndole vasallaje. » Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á dicha parcialidad.

Hierónymus, en su obra PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE, y Berg, en sus ELEMENTOS DE BOTÁNICA, traen *guaycurú,* con *y;* nosotros lo escribimos con *i,* adaptando la forma á la ortografía de nuestra lengua.

GUAICURUYANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los *guaicurúes.*

Juan M. Olmos, en su composición « El Tagivo », escribe de otro modo nuestro patronímico, siguiendo probablemente la etimología. (*V. el pasaje en el art.* TAJIVO.)

GUAIRAVO, VA. adj. *Arg.* Dícese del color de los gallináceos y su plumaje, que resulta del abigarramiento ó combinación del blanco con el negro ó pardo, predominando estos dos últimos colores. ¿No se derivará del quichua *huayra,* viento, aire, y *avio* (que dicen los chinos y muchos paisanos, por *avío),* con que se formara primitivamente la palabra guairavo para significar el plumaje de las aves?

GUALACATE. s. m. *Arg.* Especie de quirquincho, de color café obscuro, con una faja blanca que bordea el carapacho. Su carne es rica. Los hay hasta de más de un metro y medio de largo. Se agarran de tal manera en el suelo, cuando los quieren coger, que, según nos ha referido el capitán señor Claudio Rojo, seis hombres no fueron suficientes, en una ocasión en que él fué testigo ocular, para arrancar de la tierra uno de estos animales, y hubo necesidad de tirarlo, por medio de lazos, con una mula, para conseguir desprenderlo, y esto, solamente, cuando se volvieron aquéllos hacia arriba, por sobre el carapacho.

GUALICHO. s. m. *Arg. (territs. del sud.)* El Diablo, el espíritu malo. Los tehuelches, en el territorio de Santa Cruz, le lla-

man *Cualichu.* ‖ fig. y fam. *Arg.* Fuerza secreta de atracción ó de sugestión que ejerce una persona ó una cosa en el ánimo de otra. *El* gualicho *de aquella casa.*

« Pero no beben ni fuman » (los indios), « cuando no tienen confianza plena en la buena fe del que les obsequia, hasta que éste no lo haya hecho primero. — Una vez que la confianza se ha establecido cesan las precauciones, y echan al estómago el vaso de licor que se les brinda, sin más preámbulo que el de sus preocupaciones. — Una de ellas estriba en no comer ni beber cosa alguna sin antes ofrecerle las primicias al genio misterioso en que creen y al que adoran sin tributarle culto esterior. — Consiste esta costumbre en tomar con el índice y el pulgar un poco de la cosa que deben tragar ó beber, y en arrojarla á un lado, elevando la vista al cielo y exclamando: *para Dios!* — Es una especie de conjuro. Ellos creen que el diablo, **Gualicho,** está en todas partes, y que dándole lo primero á Dios, que puede más que aquél, se hace el ecsorcismo. » (*Lucio V. Mansilla:* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 13.*) — « Cuando un indio se casa y el suegro ó la suegra van á vivir con él, no se ven nunca, aunque estén juntos. Dicen que los suegros tienen **gualicho.** » (*Obra y t. citados, p. 292; palabras puestas en boca de un gaucho.*) — « A quien hay que temerle es al Diablo, — **Gualicho.** — Este caballero á quien nosotros pintamos con cola y cuernos, desnudo y echando fuego por la boca, no tiene para ellos forma alguna. **Gualicho** es indivisible é invisible y está en todas partes, lo mismo que *Cuchauentrú.* Pero mientras el uno no piensa en hacerle mal á nadie, — el otro anda siempre pensando en el mal del prójimo. — **Gualicho** ocasiona los malones desgraciados, las invasiones de cristianos, las enfermedades y la muerte, — todas las pestes y calamidades que afligen á la humanidad. — Con **Gualicho** hay que andar bien; **Gualicho** se mete en todo, — en el vientre, y da dolores de barriga; en la cabeza, y la hace doler; en las piernas, y produce la parálisis; en los ojos, y deja ciego; en los oídos, y deja sordo; en la lengua, y hace enmudecer. — **Gualicho** es en extremo ambicioso. Conviene hacerle el gusto en todo. Es menester sacrificar de tiempo en tiempo yeguas, caballos, vacas, cabras y ovejas; por lo menos una vez cada año, una vez cada doce lunas, que es como los indios computan el tiempo. » (*La misma; t. II, págs. 94 y 95.*)

Los indios *tehuelches,* que habitan en el territorio de Santa Cruz, llaman á este espíritu malo *Cualichu.* D. S. Dutari Rodríguez, en su interesante estudio publicado en el Suplemento Ilustrado del diario La Nación, de Bs. Aires, de 14 de junio de 1906, bajo el título « El indio de la Patagonia », dice lo siguiente:

« Los tehuelches no conservan tradiciones, no conocen ningún género de escritura, y en materia de religión tienen ideas muy vagas sobre la existencia de un Ser Supremo y de una vida ultraterrena. Creen en la existencia de un *Espíritu maligno,* causante de sus desgracias, denominado *Cualichu* y al cual profesan verdadero terror, empleando toda suerte de sortilegios para alejarlo de entre ellos. »

GUAMPA. s. f. *Arg.* Vaso ú objeto de cuerno. ‖ *Arg.* El mismo cuerno.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor de Viana (art. Retobar) y en el del señor Selva (art. Ardidoso), aunque este último autor la trae como si su forma común fuese del plural.

GUÁMPAR. s. m. *Arg.* Huámpar.

GUÁMPARO. s. m. *Arg.* Vaso ó jarro de asta.

« Al otro » (día) « me tomaron otras declaraciones, y al otro, otras, y así me tuvieron una porción de tiempo incomunicado, dándome á medio día una tumba y un **guámparo** de agua. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 299.*)

GUANACO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Hombre tonto, estúpido.

GUANAQUEAR. v. n. *Arg. (territs. del sud.)* Correr, perseguir y cazar guanacos.

« Muy aficionados » (los tehuelches) « á la caza de guanacos, ésta resulta casi su única ocupación, » ... — « Cuando el indio no anda **guanaqueando,** permanece ordinariamente dentro de su toldo, tendido en el suelo, barriga abajo, confeccionando boleadoras, recados, rebenques y espuelas de madera, » ... (*S. Dutari Rodríguez; « El indio de la Patagonia »; en el Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1906.*)

GUANQUERO. s. m. *Arg.* Corresponde este nombre al « abejorro » español, voz que no corre en nuestro país. Produce este insecto miel, como las abejas, pero sus construcciones difieren mucho de las de éstas; hacen sus viviendas en el suelo, en agujeros estrechos, ó en el hueco de las cañas cuyas puntas sobresalen en el alero de los techos de paja de las habitaciones campestres.

GUANTERA. s. f. *Arg.* Arquilla para guardar los guantes.

GUANTÓN. s. m. *Arg.* Golpe dado con la mano, cerrada ó abierta, y más particularmente cerrada, si es en la cara. La R. Acad. trae *guantada* (f.) ó *guantazo* (m.), en la acep. de « Golpe que se da con la mano abierta ». Alguna vez llegamos á usar nosotros el primero de estos nombres como sinónimo de guantón. (*V.* Cachetada.)

GUAÑUSCO, CA. adj. *Arg.* Achicharrado, seco, que ha perdido la frescura y morbidez de la carne. Apl. generalmente á los frutos y semillas. En algunas partes se aplica también á los animales, como puede verse por el nombre de *Toro* Guañusco con que se conoce un lugar del departamento de Sobremonte, prov. de Córdoba. (*V.* Chuyo y Chuzo.) En la prov. de San Juan se dice *pachango.*

GUARANGADA. s. . *Arg.* Guaranguería, 2.ª acep.

« Se rieron mucho, alegraron el espíritu, admiraron nuestras tradicionales fiestas, comentaron las **guarangadas** de cierta gente, y tornaron á su vivienda gratamente complacidos. » (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 11 de febr. de 1907; secc. « Policía ».*)

GUARANGO, GA. adj. *Arg.* « Dícese de la persona que en sus dichos ó acciones es torpe é incivil, ó que no sabe guardar los miramientos que pide la buena educación.

Ú. t. c. s. » *(Gran.)* Efectivamente, esta es la acep. verdadera y exacta de este adj. que está en boca de todo el mundo en nuestro país.

« Pasajeros que han viajado en el tren directo que saliera de esta ciudad el domingo por la tarde para Villa del Rosario, nos han manifestado su profundo desagrado por la conducta chabacana é inculta que unos cuantos **guarangos** que iban en dicho tren observaran para con cuatro dignas religiosas de la congregación de las Adoratrices que ocuparan un asiento en el mismo coche. — Repugnantes, cobardes, los cuatro individuos hicieron gala de su atrevimiento para con esas dignas religiosas, para con esas débiles mujeres. — Y lo peor es que esos **guarangos** viajan en los trenes todos los días, siendo un verdadero modelo de mala crianza. » (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 25 de febrero de 1902.*)

« Con un teatro lleno, como pocas veces se ha visto en la sala de San Martín, tuvieron la fortuna de iniciarse los asaltos en que ha de intervenir el campeón francés Merignac, quien, sin duda, guardará grato recuerdo de la afición demostrada por nuestro público á la esgrima, pero que también podrá dar fe de la falta de educación de ese mismo público que ha parecido querer demostrar hasta qué punto es **guarango**, por poco que en ello se empeñe. — Las noches de *batuque* en los circos de las orillas resultan sermones de soledad ante lo ocurrido en el San Martín anoche. Ya no de lamentable, sino sencillamente bochornoso para nuestra tan decantada cultura, debe tildarse la conducta de esa masa de hombres que se había aglomerado para lanzar epítetos groseros é insolencias de grueso calibre sobre cuantos tiradores se presentaron sobre la pedana. » (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de mayo de 1902.*)

« Los había de todos tamaños y pelajes, sin otra semejanza que los ladridos, esos ladridos roncos, **guarangos** é insolentes que no se oyen en las ciudades, que encierran una provocación y que son como una amenaza.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

El Dr. Miguel Cané ha empleado esta voz en un pasaje que hemos transcrito en el art. Sueltista de este Dicc. — He aquí otro del mismo autor, en que está usada como sustantivo (en el otro la emplea com adj.):

« Por el contrario, les pediría más sociabilidad, más solidaridad en el restringido mundo á que pertenecen, más respeto á las mujeres que son su ornamento, más reserva al hablar de ellas, para evitar que el primer **guarango** democrático enriquecido en el comercio de suelas se crea á su vez con derecho á echar su manito de Tenorio en un salón al que entra tropezando con los muebles. » (Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 129.*)

GUARANGUERÍA. s. f *Arg.* Cualidad ó condición de guarango. *(V.* Guarango.) ‖ *Arg.* Acto, dicho ú omisión manifiestamente contrarios á las reglas de la cultura social.

...« cometió el pecado de olvidarse de Lidia, la dueña del santo, que se lo echó en cara con su **guarangueria** de niña mimada. » (*G. A. Martínez Zuviría;* Pequeñas Grandes Almas; *1907, p. 148.*)

GUARANÍTICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los *guaranies.*

« Y dado el ejemplo de esa especie de socialismo de estado, que recuerda bastante el de las misiones **guaranítioas**, nada tiene de extraño que »... (*Enrique Vera y González; « La clave del problema »; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de jun. de 1906.*)

GUARDA. s. m. *Arg.* Mayoral. *(Vease.)* ‖ *Arg.* Empleado que revisa y controla en el tren los boletos de los pasajeros.

«3.º Sueldo de 3.50 $ para **guardas** y conductores y 2 $ para cuarteadores y sacayuntas.» (*Condiciones presentadas por los huelguistas de la empresa Ciudad de Bs. Aires á la gerencia; en* La Nación *de 23 de dic. de 1903.*)

« Los **guardas** y cocheros de las empresas de tranvías desmienten que piensen plegarse á la huelga. » (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 3 de oct. de 1905; correspond. telegráf. de Bs. Aires, « Ultima hora ».*)

« ...: se habla de tal línea de tranvías cuyos **guardas** provocan dificultades ó incidentes con frecuencia, por grosería natural ó adquirida. » (*A. Giménez Pastor; «Sinfonía»; en* Caras y Caretas, *n.º 371.*)

« Ayer á mediodía fué destrozado el **guarda** Martín Godoy, en la estación del Ferrocarril Central Argentino, por un tren que hacía maniobras. » (La Prensa *de 17 de ag. de 1907; corresp. telegr. de Córd.*)

GUARDABARRERAS. s. m. *Arg.* La R. Acad. trae *guardabarrera,* usado también entre nosotros.

« El **guardabarreras** del ferrocarril Bs. Aires y Rosario, Esteban Rey Gandini, pretendió ayer á las cinco de la mañana sustraer unos trozos de carbón de un vagón de un tren de carga que pasaba por la calle Núñez. » (*Diario* El País, *de Bs. Aires, de 23 de dic. de 1901.*)

GUARDABARRO. s. m. *Arg.* Cada una de las alas ó piezas que, sujetas á los costados de la caja de algunos carruajes, sirven para defender de las salpicaduras de lodo á los que van dentro. Su número es igual al de las ruedas. Corresponde á la voz castell. *alero,* sin uso en la Arg.

GUARDAPOLVO. s. m. *Arg.* Prenda talar y con mangas, especie de sobretodo, generalmente de tela liviana, que se ponen los viajeros, sin excluir las mujeres, para preservar la ropa del polvo.

GUARDAR. — Para allá me las guardo. *Arg.* fr. fig. y fam. con que se moteja ó critica á la persona que acaricia una esperanza ó hace proyectos fundados en un hecho cuya realización está muy remota ó es problemática.

GUARDIA. — Guardia marina. *Arg.* Oficial más subalterno de la marina de guerra, equivalente al alférez en el ejército de tierra. — « Guardia marina. El que se educa para ser oficial en la carrera militar y facultativa de la armada. » *(Dicc. Acad.)* En la Arg. no es así. ‖ Estar uno en guardia. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar prevenido y con la cautela necesaria para evitar un daño, sorpresa ó chasco que se teme. ‖ Formar uno la guardia. fr. fig. y fam. *Arg.* Subscribirse para efectuar un gasto á escote, ó pagar el que le corresponde. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* En un café, restaurant, etc., pagar el gasto que se ha hecho entre varios. ‖ Po-

nerse uno en guardia. fr. fig. y fam. *Arg.* Prevenirse contra un daño ó sorpresa.

«Por la noche circuló el rumor de que se había ofrecido una misión oficial al Dr. Pellegrini, citándose hasta el nombre de un ex presidente y senador que había hecho el ofrecimiento; pero el rumor carecía por completo de fundamento. — Por poco que apuren las cosas, serán muchos los rumores que empezarán á circular, y será conveniente que el público **se ponga en guardia** si no quiere ser sofisticado.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 23 de nov. de 1901.*)

GUARIBAY. (Del guar. *guaribaí,* corrup. de *aguará ibaí.*) s. m. *Arg.* Aguaribay.

GUASAJE s. m. *Arg.* Multitud de *guasos.*

GUASCA. (Del quichua *huasca,* soga.) s. f. *Arg.* Tira ó lonja de cuero corta, particularmente si es sin sobar ni curtir. || fam. *Arg.* Látigo, azote, fusta, disciplina, zurriago, manopla (tomado este último nombre en la acep. que, á más de la otra muy conocida, le da la Acad., de «Látigo corto de que usan los cocheros montados para avivar á las mulas»). Este es exactamente el sentido en que se toma la palabra guasca en Chile, según el Sr. Zorobabel Rodríguez. || Arrimar, dar, meter, ó sacudir, guasca á una persona ó animal. fr. fig. y fam. *Arg. Guasquearlo,* darle *guascazos,* fustigarlo, azotarlo. — «Huasca. f. *Perú.* Látigo, fusta.» *(Dicc. Acad.)* — «Huasca. (Del quechua) Fusta, azote. — ¡Dale *huasca!* equivale á ¡dale látigo!» *(Ricardo Palma; vocab., en* Recuerdos de España.) — «Etim.: *Huasca,* soga. Es curioso que esta palabra tenga la forma de un participio, como si fuese de *Hua.*» *(Lafone Quevedo;* Tesoro de Catamarqueñismos.)

«Los muebles y utensilios únicos que se encuentran en los toldos, son cueros, recados, almohadas sucias de diversos tamaños, **guascas,** ollas,»... (*S. Dutari Rodríguez; «El indio de la Patagonia»; en el Suplemento Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 14 de junio de 1906.*)

«Y los dejé, y me metí en mi rancho, y le mandé á Calisto que cerrara bien la puerta, atando con **guascas** el cuero que la cubría.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, pág. 323.*)

Esta voz está empleada también en el último trozo que hemos insertado, del mismo autor, en el art. Enramada.

GUASCAZO. s. m. *Arg.* Percusión ó golpe dado con una *guasca.* En Chile, según el Sr. Rodrig., lo mismo. El Sr. Palma trae *huascazo* en acep. idéntica. *(V.* Huascazo.)

GUASCHO, CHA. adj. *Arg.* Guacho. Ú. t. c. s.

GUASERÍA. s. f. *Arg.* Cortedad de genio, timidez ó encogimiento propio de la persona *guasa* ó huraña. || *Arg.* Acción ú omisión propia de esta clase de personas, no acostumbradas á rolar en la sociedad. — En Chile lo mismo: «Guasería, es *encojimiento, torpeza, grosería,* propia de la jente rústica». *(Zorob. Rodríguez;* Dicc. de Chilenismos.)

GUASO, SA. (Probablemente del quichua *hua* vel *gua,* hijo, y *ja* vel *sa,* peña, morro; ó de *huasa,* de atrás: de atrás del cerro.) adj. *Arg.* Dícese de la persona huraña, corta de genio, encogida ó no acostumbrada á rolar en la sociedad. Ú. t. c. s. || *Arg. Guarango,* ordinario y sin educación. Ú. t. c. s. || *Arg.* Aplicado á los animales, ordinario, común, de mala clase; lo contrario de fino. *Hacienda* guasa; *caballo* guaso; *gallo* guaso. || fam. *Arg.* Aplícase á algunas cosas demasiadamente cargadas de adornos, y de mal gusto; es lo que la Acad. y los argentinos llamamos *charro.* || s. m. y f. *Arg.* Habitante del campo, rústico y sin educación. — «Guasa. (Del fr. *gausse,* burla; del lat. *gaudere,* divertirse.) f. fam. Falta de gracia y viveza; sosería, pesadez; conjunto de cualidades que hacen desagradable ó empalagosa á una persona. || fam. Chanza, burla.» *(Dicc. Acad.)* Completamente desconocido en nuestro país en estas aceps. — En Chile, guaso equivale á *campesino,* según don Zorobabel Rodríguez, y se deriva «del quichua *huasa,* los *lomos i ancas de las* bestias». Veamos ahora las curiosas referencias y observaciones que hace este ilustrado autor sobre el origen de esta palabra: «Acerca de la misma voz escribió el señor Vicuña Mackenna en su Historia de Santiago: «Otro tanto puede »decirse de *huaso* ó *huasa,* palabra qui»chua i araucana a la vez, que significa es»palda, anca, i de aquí fué que a los hombres »que los indios veían sobre la espalda o anca »de los caballos, comenzaron a llamarlos »*huasos,* por lo que la jenuina expresión tan »popular no es propiamente *hombre de cam»po,* sino *hombre de a caballo.*» — El señor Vicuña tiene razón, salvo en creer que *huasa* es palabra araucana, en cuya lengua por espaldas se dice *vuri,* i por ancas, *ñudo,* si hemos de creer al padre Fébres, que es autoridad en la materia. — Tampoco sería exacto afirmar que porque *huasa* significa *ancas* o *lomos,* en quichua, guaso no sea propiamente *el hombre de campo,* sino *el hombre de a caballo.* Por más que según todas las probabilidades se empezase a usar la palabra en la manera indicada por el señor Vicuña, no es menos de presumir que, observándose que todos los hombres de campo andaban como injertados en sus ca-

ballos, se viniese a llamar mui propiamente guasos a los campesinos de a pie i de a caballo.»

Don Andrés Bello escribe con *z* esta voz:

«Placeme ver en la llanura al **guazo**,
Que, al hombro el poncho, rápido galopa;
O con certero pulso arroja el lazo
Sobre la res que elige de la tropa.»

(*El Proscrito, citado por Granada.*)

«Dicen al ver su cara y cuerpo y traza
Los hombres, ¡ángel! las mujeres, **¡guaza!**»

(*El mismo.*)

«.. ; tílburys desairados, **guasos**, plebeyos, propiedad sin duda de esos activos comisionistas que no se preocupan de la elegancia de su tren, sino de correr más á prisa que el tiempo;...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, pág. 13.*)

GUASQUEAR. v. a. *Arg.* Dar *guascazos*, pegar con la *guasca.* ‖ *Arg.* Por extensión, azotar.

GUASTAR. v. a. *Arg.* Tirar, arrojar ó sacudir con violencia una cosa contra otra que ofrezca resistencia, de modo que haya un fuerte golpe ó choque. *Antonio, encolerizado, tomó de los cabellos á Juan y lo* guastó *contra la pared.* Ú. m. c. r. Se guastó *contra el suelo.* — «Guastar. a. ant. Consumir, 1.ª acep.» (*Dicc. Acad.*) La 1.ª acep. de consumir es «Destruir, extinguir». No corre guastar en este sentido.

GUATÁN. s. m. *Arg.* Especie de lazada de *guasca* ó de cadena delgada con que se sujeta la parte inferior de la quijada posterior de las caballerías, particularmente las *redomonas,* que suple al bocado del freno, y en la cual van prendidas las riendas. Su principal objeto es acostumbrar al *potro,* sin golpearle la boca, á obedecer al jinete siguiendo la dirección de las riendas.

GUATANA. s. f. *Arg.* Guatán.

GUAVIYÚ. s. m. *Arg.* Guabiyú.

«Todas las hojas brillan; una savia
Joven y turbulenta
Circula por las cañas y los juncos,
De ternura á los brazos de la yedra,

Desabrocha las flores de los talas,
Del **guaviyú** y la ceiba,
Y alegra el corazón de los palmares,
Y los estambres húmedos revienta.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré; *ed. de 1905, p. 107.*)

Esta voz la emplea también el Sr. Zorrilla de San Martín en los versos que hemos transcrito en el art. Urunday.

GUAYACA. s. f. *Arg.* Vejiga blanca ó teñida, en que llevan los paisanos consigo el tabaco picado para armar los cigarrillos de su consumo diario. Las hay bordadas de seda, con jareta en la boca, para cerrarlas, y ribeteados sus bordes con cinta.

GUAYACÁN. s. m. *Arg. Caesalpinia melanocarpa* Gr. Árbol de la familia de las leguminosas ó *cesalpiniáceas,* de ocho metros de altura máxima, tortuoso, y cuyo tronco alcanza hasta dos quintos de metro de diámetro. «Las vainas (llamadas *algarrobilla* en Corrientes) contienen mucho tanino (hasta veintiséis por ciento) y sirven para hacer tinta negra y curtir cueros. Para este último destino se usa igualmente la corteza. El tronco tiene un corazón morado-oscuro, casi negro, con vetas muy bonitas, y se usa la madera, que es dura y pesada, para muebles, cabos de herramientas, objetos torneados, trapiches, mazas de ruedas de carretas, marcos de puertas, etc. Los indios hacen puntas de flechas con esta madera; también sirve el serrín para curtir. La infusión en agua caliente de la fruta machacada y colada, sirve como tinta de escribir, mezclándola con caparrosa quemada. Con esta misma tinta suelen teñirse los sombreros que se fabrican en las provincias de Tucumán y Salta.» (*J. Hierónymus.*) — Es distinto este árbol del *guayaco* ó guayacán, de la familia de las cigofileas, que registra en su léxico la R. Acad. Este segundo nombre, guayacán, lo introdujo la Acad. posteriormente á su aparición, con idéntico sentido, en el Diccionario Provincial Casi-razonado de Voces Cubanas, de D. Esteban Pichardo

— «Así como tu mano,
Blanca como la flor del **guayacán**,
Es la que he visto en la batalla siempre
Mi sudorosa frente refrescar.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré; *pág. 94*)

GUAYCURÚ. s. m. *Arg.* Guaicurú, primer art.

«¡Ved mi pellejo! Tiene más heridas
Que plumas el *ñandú*,
Y que lunas han visto los ancianos
Salir del **guaycurú.**»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré; *pág. 150.*)

GUBERNISTA. adj. *Arg.* Partidario de un gobierno determinado, ó que pertenece á su bando ó facción. Ú. t. c. s.

«Cuando los **gubernistas** coronaban á marcha forzada las alturas del horizonte,...» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de Misturaos; *pág. 56.*)

«Luego que consiguió escapar al asalto, se metió en una rueda de gente que se había formado en torno de un diputado **gubernista**...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *p. 139.*)

«En 15 mesas están en mayoría los **gubernistas**, y en 15 los opositores.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 5 de novbre. de 1907; «Intervención en Corrientes»; primer telegr.*)

GUERRILLA. s. f. *Arg.* Pelea á pedradas entre dos bandos de muchachos. En la prov. de Santa Fe dicen *batería.*

GUÍA. s. f. fig. *Arg.* Colgadura de luces, flores y otras cosas, en forma de una ó más líneas curvas, que en las fiestas, bailes y otros regocijos, se pone por adorno en las plazas, salones, etc.

« **Guias** de luces pendían vistosamente y gran cantidad de plantas y flores completaban la ornamentación del recinto de la fiesta.» (LA PRENSA, *de 23 de febr. de 1909; «Anoche en El Tigre, el gran baile de máscaras»; secc. «El Día Social».*)

GÜÍFANO. (Quizá del lunf. *guifalo,* extranjero.) s. m. despect. fam. *Arg.* GRÉBANO.

GUIGNOL. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Polichinela, títere. Pronún. *guiñol.*

« Con el hombre que tiene la futura
gobernación platense ya segura,
tengo el gusto, lector, de presentarte
esta nueva figura
de mi **gignol...** y del **guignol** de Ugarte.»

(P B T, *de 24 de febr. de 1906; p. 42.*)

GUIGUE. s. m. *Arg.* Bote largo, angosto y liviano.

GUINCHADOR. adj. m. *Arg.* Dícese del peón que maneja el *guinche.* Ú. t. c. s.

«Los peones **guinchadores** del puerto de la Plata declaráronse en huelga,»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 9 de oct. de 1906; secc. telegr.*)

GUINCHAR. v. n. *Arg.* Trabajar en el *guinche,* manejarlo.

GUINCHE. s. m. *Arg.* El *guincho* de los españoles.

« De estos informes resulta que actualmente los impuestos de **guinche,** almacenaje y eslingaje, de todas las materias inflamables que se introducen al país, son cobrados por particulares, debiendo recibir este beneficio el fisco, desde que no han sido creados con el objeto de retribuir el servicio prestado, sino para formar la renta nacional.» (*Dr. Carlos Doncel; sesión del senado nacional, de 17 de sept. de 1901.*)

« Según los cálculos hechos en la oficina del puerto, por la del movimiento, la descarga del carbón en los diques proyectados, con los impuestos existentes de **guinche,** según las leyes vigentes, que es el impuesto que se establece en el proyecto en discusión, importaría al año pesos oro, y por almacenaje, 480,000...» (*Id.*)

LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 13 de oct. de 1906, en la secc. «Administración Nacional», trae un suelto con este título: «Desalojamiento de guinches».

GUIÑOL. s. m. *Arg.* GUIGNOL. *(Vease.)*

GUIPIUR s. m. *Arg.* Encaje grueso de hilo, seda ó algodón, que forma mallas y otros labores, y cuyo tejido es más ó menos ralo, y en parte, también, tupido.

GUITA. (Voz lunf.) s. f. fam. *Arg.* Plata, dinero. — Según la Acad., « cuerda delgada de cáñamo ».

GUITARRA.—Otra cosa es con guitarra. fr. fig. y fam. *Arg.* Da á entender que las dificultades y tropiezos de ciertos negocios se conocen recién cuando se encuentra uno en el caso de resolverlos.

«¿No tengo ocho ministros? — supongamos que pensaría; — pues ¿por qué he de imitar la conducta de mis dignos predecesores, dando los ocho á uno solo de los tres partidos? Veamos, ocho entre tres ¿á cómo sale? Bueno, cifra exacta, partes iguales no es posible, porque no es solamente Terry el que sabe que ocho no es múltiplo de tres. Pero el reparto se puede hacer equitativo y aseado. Lo que yo necesito es que no haya cesantes. Que todos cobren su paguita. Me río yo de los que vienen diciéndome que **otra cosa es con guitarra**; con guitarra es así.» (*El del Verde Gabán; «Todos coaligando»; en el Semanario de Bs. Aires,* P B T, *de 24 de mar. de 1906; pág. 43.*)

GURRUMINO, NA. s. m. y f. *Arg.* Persona pequeña y flaca. — «Gurrumino. (De *gurrumina.*) m. fam. Marido que indebidamente contempla con exceso á su mujer.» *(Dicc. Acad.)* — «Gurrumina. (Onomatopeya formada en imitación del arrullo del palomo.) f fam. Condescendencia y contemplación excesiva á la mujer propia.» *(El mismo.)*

GURUPÍ. s. m. *Arg.* El que en las públicas subastas suelen poner subrepticiamente los interesados para que pujen, con el objeto de hacer subir el precio de los objetos ó bienes que se rematan. ¿Será esta palabra una corrupción de la voz mejicana *gurupié,* que se aplica al que baraja en las casas de juego y recoge y paga las apuestas? Don Esteban Pichardo trae en su diccionario de voces cubanas, *gurrupié,* por «el que ayuda al banquero en el juego del *Monte,* componiendo las barajas ó *tallando,* cuando aquél se lo ordena»; y agrega que: « suele tener su aplicación metafórica ». Nuestro gurupí, en vez de componer *cartas,* se las compone con los rematadores para engañar á los incautos.

GUSANILLO. — Gusanillo de luz. *Arg.* Luciérnaga, voz que también corre en la Arg. La Acad. trae *gusano de luz,* que también usamos nosotros. ‖ Gusano macaco. *Arg.* Larva de la *Dermatobia cyaniventris* Macquart, perteneciente á la familia de los éstridos, del orden de los dípteros, que en las regiones tropicales de América causa grandes perjuicios alojándose en la piel de diversos animales, pudiendo aún atacar al hombre.

H

HABLADERO. s. m. fam. *Arg.* Verbosidad en el hablar, copia ó abundancia de palabras en la conversación, particularmente si son insustanciales y de poco peso.

HABLAR. — **No hablemos de esto, ó de eso.** *Arg.* expr. con que se corta una conversación, ó se compone y da por concluído un negocio ó disgusto. *No se hable más en ello,* según la Acad. Nosotros usamos también **no se hable más de esto, ó de eso**; pero no *en ello.* || **¿Para qué hablar?** expr. *(Arg.)* con que se significa que está de más decir una cosa que se debe dar por un hecho ó sobreentendida. || **¿Para qué hablar de esto, ó de eso?** *Arg.* expr. con que se corta una conversación, ó se evita el entrar en ella, cuando puede traer ó renovar un disgusto.

«De ese modo lo pasábamos, y aunque éramos pobres, vivíamos contentos, porque jamás nos faltaban buenos reales con que comprar los vicios y ropa. Caballos, **para qué hablar!** Siempre teníamos superiores.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA EXCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 285; palabras puestas en boca de un gaucho.*)

HACENDADO, DA. s. m. y f. *Arg.* Dueño de ganados, que trata en ellos y hace granjería; *ganadero, ganadera,* según la Acad. *(V.* GANADERO.) — «Hacendado, da. adj. Que tiene hacienda en bienes raíces; y comúnmente se dice sólo del que tiene muchos de estos bienes. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en esta acep.

HACER.—En el lenguaje familiar es muy común decir **hacé,** por *haz* (2.ª pers. de sing. del imperat.) || **Hacer cagar á uno.** fr. fig. y fam. *Arg.* Dejarlo maltrecho en una pelea. || **Hacer pisar á uno.** fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerle caer en una celada ó engaño que se le ha preparado con disimulo y artificio. || **Hacer polvear á uno.** fr. fig. y fam. *Arg.* Derrotarlo, vencerlo completamente en una contienda ó pelea. || **Hacerse uno del rogar.** fr. *Arg.* No acceder á lo que otro pide hasta que se lo ruega con instancia. La frase aceptada por la Acad. es *hacerse* uno *de rogar.* Así la empleó Cervantes en su Quijote, Primera Parte, Cap. XXVIII: «...ella, sin *hacerse* más *de rogar,* calzándose con toda honestidad y recogiendo sus cabellos, se acomodó en el asiento de una piedra». También la empleó del mismo modo Coll y Vehí en sus DIÁLOGOS LITERARIOS, Diálogo III, pág. 70: «...,pues también recuerdo que no *te hacías de rogar.*» || **Hacerse uno fuerte.** fr. *Arg.* Resistir tenazmente á un ataque, agresión ó violencia. || **No le hace.** fr. fam. *Arg.* No importa. Contrapónese generalmente á lo que acaba de decirse.—*No cumplirá su promesa.*—**No le hace.**

La fr. **hacerse fuerte** está empleada en el pasaje de Hebequer inserto en el art. CUERO.

HACIENDA. s. f. *Arg.* Conjunto de bestias, de una misma ó de distintas especies, que hay en una estancia, granja ó puesto, ó en una extensión más ó menos limitada de campo. *Entre las estaciones A y B hay mucha* **hacienda.** || *Arg.* Conjunto de bestias de una misma especie que se apacientan y andan juntas; *ganado,* según la Acad., voz que también corre en la Arg. **Hacienda** *vacuna, ovejuna, cabría, etc.* || Ha-

cienda de corte. *Arg.* «Hacienda elegida, gorda, sacada del rodeo á satisfacción del interesado, para los mataderos de abasto, saladeros, etc.» *(Granada.)* ‖ Hacienda de cría. *Arg.* (*V.* GANADO DE CRÍA.)—El Sr. Granada (VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO) trae hacienda en la acep. de «ganado», voz que define así la Acad.: «Ganado, da. adj. Dícese del que gana. ‖ m. Conjunto de bestias mansas de una misma especie, que se apacientan y andan juntas. *Ganado ovejuno, cabrío, vacuno.* ‖ Conjunto de abejas que hay en la colmena. ‖ fig. y fam. Conjunto de personas.» La 2.ª acep. de la Acad. aplicada á *ganado,* es la que da el Sr. Granada á hacienda, acep. que difiere de las nuestras, como puede verse por las definiciones de una y otra palabra. Cuando hay várias clases de ganados, no se dice en la Rep. Arg. *los ganados,* sino *la* hacienda; v. gr.: *la* hacienda, ó *los animales, de aquella estancia.* Diremos de paso que, en nuestro país, ninguna de las aceps. de la Acad., de la voz *ganado,* es conocida, á excepción de la 2.ª

HACHA.—De hacha y tiza. fr. fig. y fam. *Arg.* Empléase para significar que una persona es inclinada á los desórdenes y pendencias, sin hacer asco á los mandobles y cuchilladas.

«Es» (el *compadrito*) «el elemento de acción de **hacha y tiza,** de pelo en pecho. Cuando va á votar va dispuesto á combatir.» (*Carlos Estrada; «Estudio Social»; en el libro* LA ARGENTINA, *por el H. Damián.*)

HACHADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* El ó la que *hacha,* 1.ª y 2.ª aceps. (*V.* HACHAR.) ‖ s. m. *Arg.* El que tiene por oficio *hachar* leña. Dícese particularmente del que anda de casa en casa ofreciendo sus servicios.—La Acad. trae «hachero», en su segundo artículo, como s. m., en estas aceps.: «El que trabaja con el hacha en cortar y labrar maderas. ‖ *Mil.* Gastador, últ. acep.» Sin uso entre nosotros.

«La civilización vino largos años más tarde, lentamente como una ola serena y fecunda que avanza amplificándose sobre un mar en calma.—En ese interregno de completa ausencia industrial, pero requerido por las necesidades de la vida, nació sin duda el tipo que me propongo caracterizar—el **Hachador** de leña. La época era fecunda en tipos de parecida índole, y contemporáneamente vinieron el tropero, el domador, el arriero, el rastreador, el vaqueano, el aguatero y veinte más, creando cada uno un gremio con su característica é idiosincrasia originalísima, y llegando hasta nuestros días sin modificaciones sensibles en su naturaleza. Unos eran nacionales porque se los encontraba en todo el país, como el trapero, el domador, el vaqueano; otros eran regionales, como el arriero, el rastreador; otros, en fin, eran producto de las ciudades, como el aguatero y mi tipo.—El **Hachador** de leña era de ordinario un anciano en cuyo semblante curtido por los soles se transparentaba—al través de la horrible máscara con que la adversidad y la desgracia suelen cubrir las fisonomías aun más hermosas—el sello de la altivez y de la virilidad que animaron otrora esa alma á la que todavía servía de vehículo un esqueleto envejecido.—Con su hacha al hombro, bien encabada en alguna vena de chañar ó en un pimpollo de flexible tala, reluciente y cortadora, salía cantando, junto con el sol, el **Hachador** de leña á recorrer las calles de la ciudad en demanda del diario sustento.»—.....—«Por estas dotes y por las peculiares á su bonhomía y honradez, el **Hachador** de leña llegaba á ser bien pronto un querido servidor de la casa donde á diario prestaba sus oficios; algo así como un miembro de la familia doméstica, con quien se compartía hasta el pan.—Era grande amigo de los niños. En las casas donde los había se insinuaba por su intermedio en la estimación de los mayores. Mientras hacía su jornada hachando leña en el último patio, los niños acudían á verlo y lo rodeaban. Él los acogía con cariño y los colocaba en frente del trozo que iba desastillando,—formando hemicicio—para que las pequeñas rajas que saltaban con violencia al batirlo con el hacha, y que él llamaba balas perdidas, no los ofendiesen.»—.....—«¡Jóvenes! no desdeñéis el lema del **Hachador** de leña, que en todo hay enseñanzas.—«No pedir nada á nadie: conquistarlo todo con el esfuerzo personal, es decir, bastarse á sí mismo».—Ese es el camino de la libertad, y el ser libre es ser feliz.» (*Claudio Lira, seudón. de Agustín J. Villarroel;* EL HACHADOR DE LEÑA; EN ATHENAS, *revista de Córdoba, de 22 de enero de 1903.*)

HACHAR. v. n. *Arg.* Cortar, rajar y descortezar la leña con el hacha. Ú. t. c. a. ‖ v. a. *Arg.* En general, dar cortes ó golpes con este instrumento en cualquiera otra cosa, como un árbol, una madera, la cabeza de una res, etc. ‖ v. a fig y fam. *Arg.* En una discusión ó polémica, vencer al contrario con la fuerza de las razones.—Nosotros, ganando tiempo y expedición, casi no usamos el verbo castizo *hachear* (á no ser que, en la versificación, el consonante nos obligue á emplear esta forma): no solemos decir *hacheo, hacheas, hacheé, etc.* (*V. el hermoso texto de Villarroel en el artículo* HACHADOR.)—«Hachear. a. Desbastar y labrar un madero con el hacha. ‖ n. Dar golpes con el hacha.» *(Dicc. Acad.)*

HALCÓN.—Ser una persona ó cosa de las que, ó de lo que, repeló el halcón. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser de mala índole ó condición. Referido á persona, se dice también *ser de lo que no se siembra, pero que nace.*

HALL. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* En los edificios públicos ó suntuosos, patio principal cubierto. Pronúnciase *hol.*

«La comisión hará anuncios con bombas en el Hotel San Martín de los diferentes incidentes de la carrera, anotándose en una pizarra que estará en el **hall** del hotel citado, todas las noticias que se recibían...» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 28 de jun. de 1903; «Vida social».*)

«Pero las cuatrocientas personas que alberga el recinto en el **hall,** corredores, etc., al llegar esa hora se distribuyen convenientemente...» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«Aspecto del **hall** de la casa del general Campos, durante la fiesta ofrecida por la señorita Blanca Campos Urquiza á sus amigas.» (*Semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 28 de jul. de 1906; «Enlaces».*)

«La entrada al **hall** se hacía entre bosques de palmas y banderas argentinas y norteamericanas.» (LA

NACIÓN, *de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root - En la estancia Vivot...»*)

«A fin de tranquilizarla» (á la tigra) «se la obligó á internarse en el cuarto contiguo al **hall**»... (LA PRENSA, *de 19 de mar. de 1907; «En el Jardín Zoológico»*.)

HALLABLE. adj. *Arg.* Que se puede hallar ó encontrar.

Don Pablo Groussac usó el antónimo *inhallable. (Véase.)*

HAMACAR. v. a. *Arg.* Mover una cosa compasadamente de un lado á otro sin que mude de lugar, como se hace con el columpio, la hamaca y la cuna de los niños; en castell. autorizado por la Acad., *mecer*. Ú. t. c. r. También corre en la Arg. el verbo *mecer;* pero no *jinglar*, v. n., que la Acad. define así: «Moverse de una parte á otra colgado, como en el columpio».

HAMBRE. s. amb. *Arg.* La Acad. lo trae sólo como femenino. Nosotros decimos *mucho* hambre, y *mucha* hambre. Cuando precede el nombre á un adj., generalmente lo empleamos como masculino; v. gr.: *un* hambre *bárbaro;* exceptuando hambre *canina.* || Cuando, ó donde, hay hambre, no hay pan duro. refs. *Arg.* Equivalen á estos que trae la Acad., sin uso en la Rep. Arg.: «*A buen hambre no hay pan duro, ni falta salsa á ninguno.—A gran hambre no hay pan malo, ni duro, ni bazo.—A hambre no hay pan bazo.—A la hambre no hay mal pan.*» || Juntarse el hambre con la gana de comer. *Arg.* fr. fig. y fam. con que se moteja la concurrencia de dos personas con iguales defectos.

HAMBRUNA. s. f. fam. *Arg.* Hambre excesiva, particularmente si es extemporánea.—La R. Acad. sólo trae *hambrón, na* (completamente inusitado entre nosotros), como adj. fam. y como sustantivo, en esta acepción, análoga á la de nuestro sustantivo: «Muy hambriento; que continuamente anda manifestando afán y agonía por comer».

«Francamente, nos indemnizaban con réditos de los malos ratos, **hambrunas**, detenciones é impertinencias del camino.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XXV.*)

«...; y fuimos los dos, y encontramos al chico berreando, y allí, en mi mismo cuarto, aplacó su **hambruna** en el trigueño seno de la mulatita.» *(Carlos María Ocantos;* DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, pág. 54.*)

HANGADA. s. f. *Arg.* JANGADA, nuestras aceps.

HARAS (Voz franc.) s. m. *Arg.* Acabalíadero; sitio resguardado de la intemperie, donde los caballos ó borricos cubren á las hembras. || *Arg.* Criadero de caballos destinado al mejoramiento de las razas.

Esta voz está empleada en el pasaje de LA NACIÓN que hemos insertado en el artículo GANADERO.

«El señor Manuel Torres Cabrera, propietario del **haras** San Antonio, acaba de adquirir en Buenos Aires el gran padrillo Napoleón en la suma de 12,000 pesos.» *(Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 7 de oct. de 1906; «***Haras** *San Antonio - Valiosa adquisición».*)

HARINA.—Harina de capia. *Arg.* La del grano molido de la *capia.* || *Arg.* La del *ancua* de este grano, molida y cernida, la cual suele mezclarse con azúcar, y recibe también el nombre de *polvo de capia. (V.* CAPIA.)

HARMÓNIUM. s. m. *Arg.* Harmonio. *(V.* ARMÓNIUM.)

HECTÓGRAMO. s. m. *Arg.* Hectogramo, voz grave. Ú. las dos formas.

HECTÓLITRO. s. m. *Arg.* Hectolitro, voz llana, que también se usa en la Arg., aunque mucho menos que la primera.

HECHA.—El que tiene, ó quien tiene, las hechas, tiene las sospechas. ref. (*Arg.*) contra los que juzgan mal de otros por lo que ellos experimentan en sí, y también da á entender que el que comete un delito se hace sospechoso en cualquier otro de igual clase. Esta es la definición de la R. Acad.; pero al refrán le da una forma que no usamos los argentinos: «*Quien ha las hechas, ha, ó tiene, las sospechas*».

LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906, en «Los ecos del día», 2.º art. de esta sección, dice: «el que tiene la hecha tiene la sospecha»; probablemente por referirse á un caso ó suceso particular.

HECHOR. s. m. *Arg.* Asno entero que se echa en una tropilla de yeguas para la cruza de estas dos especies y generación del mulo. El *garañón* ó *guarán* (voces españolas que no usamos nosotros) se echa á las yeguas y burras.—«Hechor, ra. (De *hecho.*) adj. ant. Que hace. Usáb. t. c. s.» *(Dicc. R. Acad.)* También es inusitado en la Rep. Arg.

HEGEMONIA. Muchos pronuncian *hegemónia* en la Rep. Arg.; otros, hegemonía, que es lo correcto.

HELADERA. s. f. *Arg.* Mueble con varios compartimientos interiores, uno destinado á contener el hielo, y los otros los líquidos y comestibles que se quiere conservar helados ó frescos.

HENDIJA. s. f. *Arg.* Rendija. Las dos voces se usan en la Arg. A más de *rendija,* la Acad. trae *hendrija* como ant.

HENDIR. v. a. *Arg.* Hender, que también corre en la Arg. Aunque, por terminar

en *endir,* debiera ser este verbo de la VI.ª clase de irregularidad común, los argentinos lo usamos como de la I.ª, agregando una *i* delante de la *e* radical en todas las personas del sing. y la 3.ª del pl. de los presentes de indic., imperat. y subj.; sin cambiar esta *e* en *i,* como sucede con los verbos de la VI.ª clase. Y así, se dice: hiendo, hiendes, hiende, hendimos (regular), hendís (regular), hienden; hienda, hiendas, etc.; y también (aquí es el verbo *hender): hiendo, hiendes, hiende, hendemos* (regular), *hendéis* (regular), *hienden;*...

HERRAJE. s. m. *Arg. Chapeado* que guarnece y adorna el *apero.*

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el pasaje del señor de Viana transcrito en el art. APERO.

HERRUMBRE. – Estar una cabalgadura, ó tenerla, comiendo herrumbre. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar, ó tenerla, mucho tiempo arrendada ó con el freno puesto.

HESITAR. v. n. *Arg.* Estar perplejo, ó en duda de alguna cosa. *Ellos* hesitan *por los peligros que entraña la concesión.* Este verbo se deriva del latino *haesitare* (estar perplejo, dudoso, irresoluto), como *hesitación,* que también usamos nosotros, viene de *haesitatio* (duda, incertidumbre); sin embargo, la Acad. sólo registra esta última voz.

HIBRIDIZACIÓN. s. f. *Arg.* Producción de híbridos. La voz castiza es *hibridación.*

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Selva que hemos transcrito en el art. COCOLICHE.

HIERRA. s. f. *Arg.* Época del año en que se hierra ó marca el ganado. Ú. t. en pl. || *Arg.* Marca, marcación, acción de marcar ó herrar el ganado. *Marca,* en esta acep., no se usa en la Arg., sino en la de efecto de marcar.

El señor Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES (t. II, p. 222), trae *yerra:* «El segundo se conchaba para las *yerras*».

HIGIENIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *higienizar.*

«La idea de la construcción de un muelle, la fundación de la Casa de Expósitos, el primer empedrado, la nivelación de la ciudad, la **higienización** de sus calles y terrenos baldíos»... ...«hacen que nuestra afirmación anterior sobre el virrey Juan José Vértiz se encuentre plenamente confirmada.» (*Manuel Bilbao;* BS. AIRES DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS; *ed. de 1902, cap. III.*)

«La limpieza total, que sólo se hace en fechas fijas del año, consiste en la **higienización** y renovación en parte de todo el material filtrante, incluso los ladrillos que forman las canaletas y el falso piso.» (*Suplem. Ilustr. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1906; «Las Aguas Corrientes».*)

HIGIENIZAR. v. a. *Arg.* Poner en condiciones higiénicas una cosa, como una ciudad, un barrio, una casa, etc.

LA PRENSA, de Bs. Aires, de 22 de marzo de 1907, en la secc. «Noticias de Policía», trae un suelto bajo el subtítulo «Higienizando» y relativo á una *batida* de mujeres de mal vivir hecha por la policía en las calles públicas.

HILACHA. — Mostrar uno la hilacha. fr. fig. y fam. *Arg.* Poner de manifiesto, con palabras ó acciones, alguna mala condición natural.

«Por cierto que Lidia **había mostrado** inútilmente **la hilacha.** (*G. A. Martínez Zuviría;* PEQUEÑAS GRANDES ALMAS; *1907, p. 59.*)

HILACHENTO, TA. adj. HILACHUDO. *(Véase.)* || *Arg.* Cubierto de hilachas, andrajoso, rotoso. Ú. t. c. s.

HILACHUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene muchas hilachas. *Tela* hilachuda. Según la Acad., *hilachoso;* voz sin uso en la Rep. Arg. || fam. *Arg.* HILACHENTO. 2.ª acep. *(Véase.)*

HILO. — El hilo se corta por lo más delgado. *Arg.* ref. que repara que muchas veces se cometen injusticias con los pobres y desheredados de la fortuna, por favorecer á los que tienen influencias y valimiento.

«Pero los pobres somos siempre pobres, y **el hilo se corta por lo más delgado.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 308; palabras que pone en boca de un gaucho.*)

HINCARSE. v. r. *Arg.* Arrodillarse. También decimos hincar *una* ó *ambas rodillas* (lo cual acepta la R. Acad., según puede verse en su art. ARRODILLAR), aunque es más común entre nosotros usar simplemente hincarse. — «Hincar. (Del lat. *figere.*) a. Introducir ó clavar una cosa en otra. || *pr. Rioj.* Plantar, 1.ª acep. || n. ant. Quedar.» *(R. Acad.)* (La 1.ª acep. de plantar, en el Dicc. Acad., es: «Meter ó introducir en la tierra el vástago ó mata de un árbol ú otra planta».) Ú. t. entre nosotros en estas aceps, excepto la última.

HIPÓDRAMO.—Así suele decir el bajo pueblo en Sta. Fe, por *hipódromo.* Lugar destinado para carreras de caballos y carros.

HIRIENTE. *Arg.* p. a. del verbo *herir,* en la acep. fig. de ofender, agraviar.

HISPANOAMERICANO, NA. adj. *Arg.* Dícese de los individuos y de los pueblos

de origen español y nacidos en las regiones de América que pertenecieron á los dominios de España. Ú. t. c. s. aplicado á los individuos. || *Arg.* Perteneciente á ellos. — « ¿Por qué no consta esta palabra en el Diccionario oficial, ya que en él figuran *angloamericano, anglosajón?* — Ya sé que figura en él la voz *Sudamericano;* pero como consta también la de *Norteamericano* y además la de *angloamericano,* y el vocablo hispanoamericano es menos extensivo que *Sudamericano,* paréceme á mí que su admisión en el Léxico oficial sería lógica. » *(R. Monner Sans;* NOTAS LEXICOGRÁFICAS; *en la* REVISTA DE DERECHO, HIST. Y LETRAS; *Bs. Aires, 1902, t. XII, pág. 369.)*

« Estas consideraciones», ..., «nos demuestran con evidencia que un pacto continental sería innecesario cuando menos á la mayoría de los países **Hispanoamericanos.** » (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBLICO AMERICANO; *Bs. Aires, 1905, p. 12.*)

« El Ateneo » (de Madrid), «entre otros achaques, tiene aquel que más nos seduce á todos, el de acercar hasta confundir el alma española con el alma **hispano-americana.** » (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 5.*)

« Al iniciarse la colonización **hispanoamericana** estaba en boga el romance. » (*Wilson;* « *Romances tradicionales en América* »; *en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 26 de jun. de 1906; primer art.*)

HISTORIA. — Armar historias. fr. fig. y fam. *Arg.* Inventar ó exagerar especies desagradables, previniendo el ánimo de las personas con calumnias ó chismes.

HISTORIERO, RA. adj. *Arg.* Que *arma historias;* algo así como el « hazañero » español, sin uso entre nosotros, y el *autero,* de cepa criolla; pero ni lo uno ni lo otro, pues si bien no hay historiero que no sea « hazañero » ó *autero,* hay « hazañeros » ó *auteros* que no son historieros. Estos son amigos de inventar ó exagerar especies desagradables, llevando chismes y previniendo con ellos los ánimos contra las personas. Ú. t. c. s.

HITA. s. f. *Arg.* ITA. *(Véase.)*

HOCIQUERA. s. f. *Arg.* En el bozal, y á veces en el correaje del freno, lazo ó correa que abraza el hocico de la caballería.

HOJA. — Doblemos la hoja. fr. fig. y fam. *Arg.* Da á entender que mejor es cambiar el tema ó asunto sobre el cual se está hablando, para no decir lo que puede ser causa de disgusto. — « *Doblar la* hoja. fr. fig. Dejar el negocio que se trata, para proseguirlo después; y ordinariamente se dice cuando se hace una digresión en el discurso » *(Dicc. Acad.)*

« Nosotros desearíamos dar también, á la presencia de esos apellidos, algún significado ó alcance político, pero declaramos con franqueza que no llega á tanto nuestro ingenio. Será mejor que **doblemos la hoja,** que cambiemos de táctica fracasada, que discurramos sobre la verdad y que pongamos la mirada de una vez en las necesidades y en las perspectivas del país. » (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1904;* « *¡ Todavía!* »)

HOJALATERÍA. s. f. *Arg.* Taller donde se fabrican obras de hojalata ó de latón. || *Arg.* Casa donde se venden. — « Hojalatería. f. Taller en que se hacen piezas de hojalata. || Tienda donde se venden. » *(Dicc. Acad.)* — « Latonería. f. Taller donde se fabrican obras de latón. || Tienda donde se venden. » *(La misma.)* La Acad. distingue entre la hojalatería y la latonería; nosotros incluimos bajo el primer nombre las dos cosas. *Latonería* no corre en la Argentina.

HOJALATERO. s. m. *Arg.* El que hace obras de hojalata ó de latón. || *Arg.* El que negocia en ellas. — « Hojalatero. m. El que tiene por oficio hacer piezas de hojalata. || El que las vende. » *(Dicc. Acad.)* — « Latonero. m. El que hace obras de latón. || El que las vende. » *(La misma.)* Los argentinos llamamos indistintamente al hojalatero y al latonero de los españoles, hojalatero. *Latonero* no corre en nuestro país.

HOL. s. m. *Arg.* HALL.

HOMBRO. — Poner el hombro. fr. fig. *Arg.* Ayudar ó contribuir al logro de un fin. Corresponde á la castell. *arrimar el hombro.*

« Si le **ponen el hombro** al Dr. Freire, »... (LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909;* « *El día político* ».)

HOME. (Voz ingl.) s. ambig *Arg.* Casa, habitación, hogar, morada. Pronúnc. *hom,* aspirada el *h*

« Con tal objeto, acaba » (la sociedad de señoras de San Vicente de Paul) « de llevar á buen término la fundación de una **home** ó casa de familia para obreras. » (*Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de 27 de sept. de 1906;* « *La casa de Santa Felicitas* ».)

En el mismo Suplem., al pie de una lámina, se lee: « Capilla del « home ».

HONDURA. — Meterse uno en honduras. fr. fig. y fam. *Arg.* Pretender más de lo que puede. *Eso le ha pasado por haberse* metido en honduras.

HONORABILIDAD. s. f Honor, dignidad; cualidad que hace honorable á una persona.

HORARIO. s m. *Arg.* Distribución de horas de trabajo, particularmente de clases. || *Arg.* Cuadro que la contiene.

Véase el texto de LOS PRINCIPIOS, donde está empleada esta voz horario en nuestra acep., en el art. MUEBLERO.

HORCO-CEBIL. s. m. *Arg.* SACHA-CEBIL. *(Véase.)*

HORCO-MOLLE. s. m. *Arg.* Molle del monte. ‖ *Arg. Maytenus magellanica* Hook., de la familia de las celastríneas. Crece en la Patagonia; y en Córdoba, sierra de Achala. « Árbol de seis á ocho metros de altura, y en el tronco, de un diámetro de un cuarto á un medio metro. — La madera se emplea en la sierra para horcones de ranchos, postes para cercos, muebles, etc., y dicen que es muy duradera, aun estando en el agua ó en suelo húmedo. » *(Hieronymus.)*

HORCÓN. s. m. fig. *Arg.* Techo del rancho, por el horcón ó los horcones que lo sostienen.

« El cielo todo es testigo
De que bajo el pobre **horcón**
Tuvo el proscripto un amigo,
El peregrino un abrigo
Y el miserable un rincón... »

(*Belisario Roldán, hijo; « Ante-raza »; en el Supl. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

HORIZONTAL. s. f. fig. y fam. *Arg. (prov. Sta. Fe.)* Prostituta, ramera. ‖ Buscar uno, ó tomar, la horizontal. fr. fig. y fam. *Arg.* Acostarse.

HORMIGUEANTE. p. a. de *hormiguear.* fig. *Arg.* Que hormiguea, que bulle, que se mueve, dicho propiamente de la multitud ó concurso de gente á animales.

« Hay en el fondo revuelto y obscuro de la **hormigueante** masa que puebla nuestra ciudad, muchos elementos de crimen y locura que favorecen el incremento de ese nuevo despotismo. » (La Nación, *de 15 de nov. de 1909; «El atentado anarquista de ayer — Asesinato del jefe de policía y del secret. Lartigau».*)

HORNERO. s. m. *Arg.* Pájaro de plumaje lustroso y de color pardo acanelado, de pecho blanco y cola rojiza. Tiene pico delgado; ancho en la base. Fabrica en la horqueta de los árboles, y hasta en el volado de las cornisas, su casita de barro, de forma esférica, semejante á un horno (voz de que se deriva su nombre), con dos departamentos separados por un tabique con su correspondiente comunicación. Allí fabrica su nido. Podemos citar la especie *furnarius rufus (Gm.)* D'Orb.

Esta voz está empleada en las quintillas de Ascasubi insertas en el art. Becasina de este Dicc.

HORQUETA. s f. *Arg. Rincón* que forma un ángulo agudo. (*V.* Rincón.) — «Diminutivo de *horca.* ‖ *Horcón.* » *(Dicc. R. Acad.)* En la 1.ª de estas acep., casi inusitado entre nosotros.

HORQUILLA. s. f. *Arg.* Instrumento que consiste en un palo largo y delgado que remata en tres ó cuatro dientes, á veces en dos, generalmente de hierro, parecidos á los del tenedor, y con el cual avientan y hacinan los labradores las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva. En castell., *horca,* voz que no usamos nosotros en esta acep. Este utensilio difiere en algo del *bieldo,* voz española que no corre en nuestro país y que define así la Acad.: « Instrumento para bieldar, compuesto de un palo largo, de otro como de medio metro de longitud atravesado en uno de los extremos de aquél, y de cuatro fijos en el transversal en figura de dientes ».

« Pero debo confesar que los *Vascos* no eran lo que en el lenguaje del mundo se llama personajes de trato agradable. Robustos los tres, ágiles, vigorosos y de una musculatura capaz de ablandar el coraje más probado, eternamente armados con sus **horquillas** de lucientes puntas, levantando una tonelada de pasto en cada movimiento de sus brazos ciclópeos, aquellos hombres, como todos los mortales, tenían una debilidad suprema: amaban sus sandías, adoraban sus melones! » (*Miguel Cané;* Juvenilia; *p. 133.*)

HOSPITAL. — Hospital de sangre. *Arg.* Según la Acad., *hospital de la sangre* y *hospital de la primera sangre.*

HOTEL. s. m. *Arg.* Es lo que la R. Acad. llama *hostería;* voz que nadie usa entre nosotros, á no ser algún italiano, que al poner el letrero en el frente de su casa, le suprime la *h.* La R. Acad. trae hotel en esta acep., que no conocemos nosotros: « Casa aislada de las colindantes, del todo ó en parte, y habitada por una sola familia ». ‖ Hotel del gallo. fig. y fam. *Arg.* El departamento central de policía, y cualquiera de las comisarías de su dependencia. En la fachada principal de la policía de Córdoba y en el timbre de la correspondencia oficial de la jefatura, osténtase un gallo como símbolo de la vigilancia, con la siguiente inscripción: « Semper Vigilat ».

Esta voz está empleada en el segundo pasaje del señor Miguel Cané transcrito en el art. Menú de este Dicc.

HOTELERO, RA. s. m. y f. *Arg.* En español, *hostelero, ra,* que nadie usa en la Rep. Arg., pero que me suena bien en esta redondilla de D. Tomás de Iriarte:

« He reñido á un *hostelero.*
—¿Por qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?
— Porque donde, cuando como,
Sirven mal, me desespero. »

« No teniendo pieza que darme, digna de mi jerarquía, como decía el **hotelero,** me acordó magnánimamente el anexo del hotel, que parece se reservaba para las grandes circunstancias. » (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *p. 177.*)

HUACANCA. s. f. *Arg. (provs. del norte.)* Macana ó garrote. — Don Samuel A.

Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae la siguiente etimología de la voz *huacanquiyo* (« Palo », según él, « que se ata al través de la enjalma del recado, con que se sujeta el jinete que doma animales chúcaros cabalgares y mulares »): « *Huaca-an-ki-yoc.* Esta palabra se forma de la partícula copulativa *yoc,* que tiene ó posee, y *huacanqui,* ciertas yerbas ó chinillas que, en opinión de indios, son medios de ganarse el amor ó favor de otros. En este caso, *Huaca* sería piedras de varios colores; *n,* eufonica, y *yoc* con *qui,* diminutivo ó de dualidad. Lo cierto es que la palabra significa algo sobrenatural que se usa para contrariar la voluntad de otro, y *huacanquiyo* diría algo que sirve para obligar. Un potro ó mulo bellaco bien merece ser domado á fuerza de *huacanquiyoc.* » Esta palabra, castellanizada, es huacanca. Así la usó chistosamente el general Rivero en una proclama á sus huestes guerreras armadas de macanas, hondas y muy pocos fusiles, según nos refiere el Dr. D. Bernardo Frías en su HIST. DEL GRL. DON MARTÍN GÜEMES Y DE LA PROV. DE SALTA *(Bs. Aires, 1907, págs. 118 y 119 del t. II):* « Valerosos cochaguanguinos, preparad bien las huacancas; cuando venga el bala, echa; cuando pase, para! » El Dr. Frías trae esta nota al pie: « Con el término huacancas, quería decir *macanas* ó *garrotes* ».

HUAHUA s. com. *Arg. (pr. Cat.)* GUAGUA. *(Véase.)*

HUAMPA. s. f. *Arg.* GUAMPA.

HUÁMPAR. s. m *Arg. (pr. Sant. Est.)* Cuerno de animal vacuno. || *Arg. (pr. Sant. Est.)* Bacín para mear, consistente en un cuerno de animal vacuno.—El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo trae lo siguiente en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS: «Huampacha *vel* Guampacha. Nombre de lugar en Santiago del Estero. — ETIM.: Acaso sea el que hace *huampas,* vasos y objetos de cuernos. »

HUÁMPARO. s. m. *Arg.* GUÁMPARO.

HUASCA. s. f. *Arg.* GUASCA. *(Véase.)*

«Con él» (con el cuchillo), «el gaucho, lo mismo cortará una **huasca,** emparejará los vasos de su caballo y lo tusará.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 10.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor de Viana que hemos incluído en el art. MANEADOR.

HUASCA-HUASCA. s. f. *Arg. Rhipsalis pentaptera.* Planta epífita, de la familia de las cácteas, que crece en árboles, en Catamarca, Tucumán y territorio de Orán.

HUASCAZO. s. m. *Arg.* GUASCAZO. *(Véase.)*

HUATÁN. s. m. *Arg.* GUATÁN.

HUATANA. s. f. *Arg.* GUATÁN.

HUELGUISTA. adj. *Arg.* Apl. á los que hacen huelga ó abandono del trabajo correspondiente á su arte, profesión ú oficio, pretendiendo por este medio obligar á que se les conceda lo que pretenden. Ú. m. c. s || *Arg.* Perteneciente ó relativo á los huelguistas. - La R. Acad. trae *huelga,* pero no huelguista.

«Hoy han llegado dos trenes de la línea del Ferrocarril del Sud en construcción á Pringles, con unos cuatrocientos **huelguistas**»... «Es opinión general entre los **huelguistas** la de no aceptar arreglo de ninguna especie, manteniendo su propósito de no permitir la intervención en su trabajo de ningún contratista, alegando como causa la de que son explotados por éstos en toda forma.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de enero de 1902; correspondencia telegráfica del Puerto de Bahía Blanca.)*

«Algunos **huelguistas** panaderos atacaron hoy varias panaderías.» (LOS PRINCIPIOS, *diario de Córdoba, de 2 de octubre de 1901; correspond. telegráf. de Bs. Aires.*)

«He aquí el pliego de condiciones presentado ayer por los estibadores **huelguistas** al Centro de Navegación.» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 5 de oct. de 1905; «La huelga en el puerto».*)

«El movimiento **huelguista** persiste, pero no es difícil que se llegue á un acuerdo.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 6 de oct. de 1905; «Las huelgas», en la secc. telegr.)*

HUEMUL. s. m. *Arg. (Patagonia y Neuquen.)* Especie de ciervo, algo más pequeño que el europeo.

«Abundan los **huemules,** de fácil caza, pues no conocen el peligro. Es un ciervo algo más pequeño que el europeo, y sólo se encuentra en la cordillera, al Sud del Neuquen. Su carne es sabrosa.» (*Aarón de Anchorena;* A TRAVÉS DE LA PATAGONIA; *en el semanario* CARAS Y CARETAS, *Bs. Aires, de 10 de mayo de 1902.*)

HUERTITA. s. f. dim. de *huerta. Arg.* Huertecita. Ú. t. esta forma en la Arg.

HUESERÍO. s. m. *Arg.* Multitud ó muchedumbre de huesos. || *Arg.* Carne ó vianda con muchos huesos.

HUESITO. s. m. dim. de *hueso. Arg.* La forma gramatical es *huesecito;* de raro uso en la Arg., en el lenguaje familiar.

HUESO. — La sin hueso. fig. y fam. *Arg.* La lengua. — La R. Acad. sólo trae este nombre en la fr. fig. y fam. *soltar* la sin hueso, para significar « hablar con exceso », y también « prorrumpir en dicterios ».

HUÉSPEDA. — No contar uno con la huéspeda. fr. fig. y fam. *Arg.* No prever, no imaginar, no presumir ó sospechar un suceso adverso. Ú. el verbo, comúnmente, en copretérito. No contaba con la huéspeda.

HUEVITO. s. m. dim. de *huevo. Arg.*

Según regla de la Acad., *huevecito, huevecico,* etc., de las cuales sólo la primera forma, y *huevecillo,* corre en la Arg.

HUEVO.—Huevo de indio. *Arg.* Tuna de cierta *penca* indígena. Es comestible.

HUILICHE. adj. *Arg.* Indio de cierta parcialidad que habitaba el territorio de la Patagonia. Ú. t. c. s.

Véase el pasaje transcrito en el art. PUELCHE.

HUILLICHE. adj *Arg.* Aplícase al indio de cierta parcialidad ó tribu fronteriza de las provincias del virreinato de Bs. Aires. Ú. t. c. s.

HUMADERA. s. f. *Arg.* Humareda. Es muy común entre la gente del pueblo emplear la primera forma.

HUMEADA. s. f. *Arg.* Cada aspiración del humo del tabaco que hace el que fuma, despidiéndolo en seguida. La humeada consta de dos actos: aspirar y despedir el humo. Un muchacho dice á otro que está fumando: *¡Che! dame una* humeadita.— La Acad. trae *fumada* y la define así: « Porción de humo que se toma de una vez fumando un cigarro ». No corre en la Arg. en esta acep. *(V.* FUMADA.)

HUMITA. s. f. *Arg.* Guisado más ó menos espeso, de *choclo* rallado, hervido con agua en una fritura de grasa ó aceite con sal y tomate y con ají verde y cebolla picados. Servida en el plato, le echan algunos azúcar. ‖ Humita en chala. *Arg.* Plato muy exquisito, de *choclo* rallado: se echa éste, crudo, en una fritura igual á la anterior, formándose una especie de pasta, la que dividida en porciones, se envuelve en hojas de *choclo (v.* CHALA) superpuestas por sus orillas; se doblan estas hojas por sus extremos y se aseguran con hilos ó con tiras de la misma *chala;* se cuecen en seguida los bollos en agua con sal. La humita en chala es más sabrosa y delicada que la común. – « Humita. (De *humo.)* f. Manjar americano, hecho con harina de maíz y fritada de pimientos y tomates, que se cuece al humo, ó vapor del baño de maría. » *(Dicc. Acad.)* — Don Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS (Bs. Aires, 1898), trae *umita, uminta* y *huminta,* como voz del Cuzco, que la hace derivar de « *umi,* cebar; *ta,* porción »; y se refiere sólo á la en *chala,* pues la define así: « Pasta de choclos envuelta en chalas y así hecha hervir ». Según Febrés, citado por don Daniel Granada, del araucano *uminta,* « guisado de maíz ». Según Paz-Soldán, citado por el mismo Sr. Granada, « del quichua *huminta* ». Este último autor trae humita ó *umita;* la segunda voz, dice, « en atención á que en araucano es *umita,* según Febrés, que es autoridad ». Don Zorobabel Rodríguez escribe solamente *umita,* siguiendo al araucano, y don Ricardo Palma, humita. Rodríguez, Granada y Palma, como Lafone Quevedo, no nos hablan más que de la humita en chala, pero suprimiendo todos el complemento en chala, tan usado en nuestras provincias del interior. Es interesante esta exposición que trae el Sr. Rodríguez en su artículo *Umita:* « Entre las comidas con que la cocina indíjena enriqueció á la española criolla, ninguna hai que aventaje á las *umitas* (pues en este diminutivo hemos trasformado el orijinal *hummita)* ni por su exquisito sabor, ni por la antigüedad de su orijen. Las *umitas,* aunque sin el azúcar de las nuestras, eran el pan de los indíjenas en Tierra Firme á la llegada de los españoles, si hemos de creer al famoso historiador Oviedo i Valdés, quien en el capítulo IV del *Sumario* DE LA NATURAL HISTORIA DE LAS INDIAS, da sobre aquéllas la siguiente curiosa noticia: « Las indias especialmente lo muelen (el maíz) en una piedra algo concavada con otra redonda que en las manos traen, á fuerza de brazos, como suelen los pintores moler los colores i echando de poco en poco, poca agua, la cual así moliendo se mezcla con el maíz i sale de allí una manera de pasta como masa, i toman un poco de aquello i envuélvenlo en una hoja de yerba que ya ellos tienen para esto, ó en una hoja de la caña del propio maíz ú otra semejante, i échanlo en las brasas, i ásase i endurécese i tórnase como pan blanco, i hace su corteza por desuso, i dentro de este bollo está la miga algo más tierna que la corteza; i hase de comer caliente, porque estando frío ni tiene tan buen sabor ni es tan bueno de mascar, porque está más seco y áspero. También estos bollos se cuecen, pero no tienen tan buen gusto; i este pan, después de cocido ó asado, no se sostiene sino mui pocos días, i luego desde á cuatro ó cinco días, se mohece i no está de comer. »

HUMO. — Á humo de paja. m. adv. fig. y fam. *Arg.* Ligeramente, sin reflexión ni consideración. Ú. por lo común negativamente. Según la Acad., *á humo de pajas,* inusitado en la Arg. ‖ Hacerse humo una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Perderse, desaparecer; no encontrársela por más que se la busca. ‖ Írsele al humo á uno. fr. fig. y

fam. *Arg.* Atacarlo, atropellarlo resueltamente, de hecho ó de palabra, principalmente del primer modo.

« Te hablo y te cuento estas cosas porque vienen á pelo. Y no tan **á humo de paja,** pues más adelante verás que ellas se relacionan bastante, más de lo que parece, con los indios. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 96.*)

— « ¿Y no se conocieron? — Yo no lo había conocido, él no sé, pero lo vide cuando lo revolqué de un balazo y **me le fui al humo** pa carcharlo. » (*Edo. Facio Hebequer; « El Manchao »; en el Supl. Ilustr. de* La Nación, *de 12 de jul. de 1906; palabras puestas en boca de un chino.*)

« Entraban, decimos, ayer tarde, á su casa de la calle Rioja, Mendoza y su consorte, siendo recibidos con un murmullo criticón de la familia de Fernández. La niña, de unos 15 años, soltó algunas pullas á Mendoza, y éste largó la compañera, y persiguiendo á la menor, se introdujo violentamente á la pieza de los Fernández. — No lo hubiera hecho! — La Fernández **se le fué al humo,** le increpó su audacia, clasificó el delito, y de allí no más enderezó á la comisaría. » (*Diario* El Nacional, *de Bs. Aires, de 23 de nov. de 1907; « Violación de domicilio (?) »; secc. « Policía ».*)

HUMORISMO. s. m. *Arg.* Estado natural y característico de buen humor de una persona. ‖ *Arg.* Buen humor, estado alegre y festivo del ánimo proveniente de alguna causa accidental.

« No falta generalmente en sus discursos un rasgo de **humorismo** que refleja, dentro de los temas más serios, la inclinación invencible de su temperamento. » (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 11 de jun. de 1906; « Dr. Angel Floro Costa »; pág. 7.*)

HUMORÍSTICO, CA. adj. *Arg.* Jocoso, burlesco, satírico, sin faltar la seriedad y naturalidad. Dícese particularmente de las producciones literarias y del estilo en ellas empleado. El señor F. Soldevilla, en su Compendio de Literatura General, dice: « La combinación de estos tres estilos » (el *serio*, el *jocoso* ó *burlesco* y el *satírico*) « se ha llamado modernamente estilo humorístico, y en él hacen á la vez papel importante los pensamientos graves y los jocosos, la seriedad y la burla, la ironía y la sublimidad ». Y agrega: « El estilo de Campoamor es, al mismo tiempo que poético hasta lo sublime, altamente humorístico ».

HUNCO. s. m. *Arg.* Junco. Ú. c. por los paisanos.

HURGUETE. adj. *Arg.* Que tiene la costumbre de hurgar, tocar ó revolver todo. Ú. t. c. s.

HURGUETEAR. v. a. *Arg.* Hurgar, en los dos primeros sentidos que da la Acad. á este verbo, de « Menear ó remover una cosa », y de « Tocar, primer art., 2.ª acep. » (que es « Llegar á una cosa con la mano, sin asirla »); pero no en el figurado de « Incitar, conmover ». Ú. m. c. n. Este verbo se deriva de *hurguete*, que no trae la Acad. (*V.* Hurguete.) *Hurgar* corre en la Rep. Arg. en todas las aceps. del léxico oficial.

I

IBEROAMERICANO, NA. adj. *Arg.* HISPANOAMERICANO. Referido á pers., ú. t. c. s.

En Bs. Aires hay una sociedad conocida con el nombre de « Unión Iberoamericana ».

IBIRAPITÀ. s. m. *Arg.* « Árbol de la familia de las leguminosas, de madera colorada, á propósito para muebles y en especial para carretas y barcos.» *(Granada.)*—«Del guaraní *ibirá pitâ*, madera colorada.» *(El mismo.)*—Hierónymus no registra esta planta en su obra PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE.—Guido y Spano dice *ubirapitá:*

«De un verde *ubirapitá,*
Mi novio, que combatió
Como un héroe en el Timbó,
Al pie sepultado está
De un verde *ubirapitá.*»

(NENIA.)

IDEA.—Estar uno con la idea. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar de mal humor.

IDEALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de idealizar.

IDENTIFICACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de identificar.

«..., pudiendo estas comisiones hacer comparecer ante ellas á los efectos de la **identificación**, á los alumnos respecto de los cuales pudiera surgir alguna duda.» *(Decreto del gobierno nacional, de 2 de abril de 1906, sobre promoción de los alumnos incorporados á los Colegios Nacionales; art. 4.º)*

Esta voz está empleada en el primer párrafo del pasaje del Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN, introducido en el art. MORGUE de este Dicc.

IDIOSO, SA. adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona que suele *estar con la idea.*

IDIOTISMO. s. m. *Arg.* Calidad de idiota; falta de entendimiento, imbecilidad; *idiotez,* según la Acad., voz de raro uso en la Arg. También corre en ésta la palabra idiotismo en las aceps. que le da la Acad.: «Ignorancia, falta de letras é instrucción. || *Gram.* Modo de hablar contra las reglas ordinarias de la gramática, pero propio y peculiar de una lengua.»

«Las víctimas seguían á las víctimas sin que hubiera medio de huir en un país cercado por fuerzas militares, obedientes hasta el **idiotismo**, y por los obstáculos de la naturaleza.» *(Julio Llanos; «El Dr. Francia»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de mayo de 1906.)*

IDIOTIZAR. v. a. *Arg.* Enervar las facultades mentales de una persona hasta reducirla á la condición de idiota.

«Se vieron, á su muerte, salir ancianos encorvados, casi paralíticos, **idiotizados** por los sufrimientos y la soledad, que habían vivido 20 años en sótanos de metro y medio de altura, casi sin alimento y sin luz.» *(Julio Llanos; «El Dr. Francia»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de mayo de 1906.)*

IDO, DA. *Arg.* *(V.* la fr. Estar uno, ó una, ido, ó ida.)

IGLESIERO, RA. adj. *Arg.* Que frecuenta mucho las iglesias. Ú. t. c. s.

IGNACIANA. s. f. *Arg.* Última prueba que en acto público se daba en el salón de claustro de la Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba, ante un tribunal presidido por el rector, para optar al grado de doctor en teología y derecho canónico y al de jurisprudencia. Llámase ahora la ignaciana de derecho y de otras facultades, *te-*

sis; la facultad de teología y derecho canónico no existe ya. *(V.* TESIS.)—«Los grados de licenciado y doctor requerían, durante la pasantía, dos parténicas, pagándose por cada una doce pesos á la caja, un examen de las leyes de Toro por Antonio Gómez, y el acto público de la ignaciana en la forma establecida para los doctores en teolojía, es decir, con *lección* de una hora y réplicas por espacio de cuatro, tomándose puntos para la primera con anticipación de cuarenta y ocho, y recayendo las segundas sobre doce conclusiones fijadas de antemano. Para obtener separadamente el grado de licenciado era necesario pasar por la primera parténica y el mencionado examen de las Leyes de Toro, completándose el mérito para el de doctor con la segunda y la ignaciana.» *(Dr. Juan M. Garrò;* BOSQUEJO HIST. DE LA UNIV. DE CÓRDOBA; *1882, págs. 182 y 183.)*

IGUALITARIO, RIA. adj. *Arg.* Que iguala ó reconoce á unos y otros los mismos derechos.

«Se comprende que con esta base de consumos y con estas desigualdades de renta, no nos sea dado pensar en un nivel **igualitario** para distribuirla en proporciones idénticas á todos y á cada uno de los habitantes de nuestro continente.» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBLICO AMERICANO; *B. Aires, 1905, pág. 5.)*

ILEVANTABLE. (Del lat. *in,* negat., y *levantable.)* adj. *Arg.* Que no se puede levantar. Dícese comúnmente referido á cargos, razones ó argumentos irrefragables.

«El Dr. Figueroa Alcorta podría formular un capítulo de acusaciones **ilevantables**»... *(*LA PRENSA *de 17 de ag. de 1907; primer art.)*

ILUSIONAR. v. a. *Arg.* Halagar con una ilusión ó esperanza sin fundamento racional. Ú. t. c. r.

Este verbo está empleado en la cita que hemos hecho de LA PRENSA en el art. VALORIZACIÓN.

IMBORRABLE. adj. *Arg.* Que no se puede borrar ó quitar; indeleble.

«Fué un instante, pero que ha dejado en mi memoria un recuerdo **imborrable.**» *(Martín Aldao; «El errante»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906; p. 5.)*

«...para grabar en el alma de sus oyentes el recuerdo de emociones vivas y puras, vivas aun hoy después de tantos años y puras como la **imborrable** memoria del maestro capitán de la independencia.» *(M. Carlés; «Una hoja de mis recuerdos»; en el semanar.* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 25 de mayo de 1906.)*

Pellegrini conservó constantemente en su carácter como un sello **imborrable** la impresión de la época de actividad democrática y cívica en cuyo ambiente febril se forjó.» *(Lucas Ayarragaray; «Tributo—Carlos Pellegrini—Esbozo de su psicología»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de jul. de 1906.)*

...«concretando nuestro trabajo á lo que hemos considerado lo principal y concurrente á presentar en toda su grandeza su gloriosa personalidad, acudiendo á nuestros recuerdos **imborrables**»... *(José M. Niño;* MITRE; *Bs. Aires, 1906, t. I., pág. 13.)*

«Séame pues, permitido expresar los sentimientos que despierta en mí este acto terminal de vuestros estudios universitarios, solemne en su ordenación sencilla, que señala para vosotros el primer jalón victoriosamente plantado al final de la primera etapa, recorrida sin flaquezas ni desmayos con la visión serena y clara del porvenir que os espera si, como tantos de sus hijos ilustres que han legado su nombre á la posteridad con el recuerdo **imborrable** de sus méritos y virtudes, os mantenéis fieles á las tradiciones venerandas de vuestra madre intelectual y de su fundador benemérito.» *(Rector de la Universidad Nacional de Cord., Dr Julio Deheza; discur. pronunc. el 8 de dic. de 1909, en el acto públ. de la colación de grados.)*

IMPASABLE. adj. *Arg.* No *pasable.*

IMPERSONALIDAD. s. f. *Arg.* Cualidad de impersonal.

«Son síntomas estos de perturbaciones muy graves y peligrosas en la noción del poder público y de la **impersonalidad** con que debe desempeñarse ante la opinión, tribunal de consenso público que pronuncia su veredicto sobre todos los actos de los gobernantes.» *(Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de octubre de 1903; sección «Ecos del día»; «Inventando sediciones».)*

IMPONENTE. adj. *Arg.* Grandioso, admirable, magnífico, espléndido. *El mitin fue* una imponente *manifestación popular de simpatía hacia el primer magistrado.* — «Imponente. p. a. de *imponer.* Que impone. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)*

IMPORTADOR, RA. adj. *Arg.* Que importa géneros ó mercancías del extranjero, sean éstas cosas inanimadas ó animadas. Ú. t. c. s. En esta acep., nadie en la Rep. Arg. usa el p. a. *importante,* del verbo *importar,* que trae la Acad. Si ésta admite *exportador,* debiera incluir su afine importador.

«El ministerio de agricultura no ha hecho lugar á la solicitud presentada por varios **importadores** de ganado procedente de Alemania, Francia y Holanda,»... *(Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1906; «Ganadería y agricultura»; subtit., «Importación de ganados», p. 4.)*

IMPORTAR.—Maldito lo que se me, ó se te, se le, etc., importa tal cosa, ó importan tales cosas. fr. fam. *(Arg.)* con que se denota no importársele, no interesarle á uno nada aquello de que se trata.

«...porque al extranjero que viene á nuestra tierra, naturalícese ó no, **maldito lo que se le importa** que estemos bien ó mal gobernados.» *(Julián Martel;* LA BOLSA; *1905, págs. 109 y 110.)*

IMPOSITIVO, VA. (Del lat. *impositivus,* impuesto.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al impuesto ó tributo público. ‖ *Arg.* Que impone ú obliga.

«El proyecto de nueva valuación de la propiedad raíz en la capital y territorios nacionales ha sugerido una innovación plausible en el régimen **impositivo** y su aplicación al baldío.» *(Diario* LA NACION, *de Bs. Aires, de 30 de jun. de 1906; «Ecos del día»; primer art. de esta secc.)*

;...«se expedirá un decreto que establezca de una manera precisa las facultades **impositivas** de las municipalidades,»...(La Prensa, *de Bs. Aires, de 15 de enero de 1908; «Los impuestos municip. en los territorios»; sec. «Noticias Varias».*)

IMPRESIONABILIDAD. s. f. *Arg.* Cualidad de *impresionable.*

«Pues bien, esta palabrilla ó corrupción de palabra, es una creación de la **impresionabilidad.**» (*Doctor José Zahonero; discurso en la sesión de 2 de nov. de 1892; Congreso Literar. Hispanoamericano celebrado en Madrid; pág. 50.*)

IMPRESIONABLE. (Del franc. *impressionable.*) adj. *Arg.* Que se *impresiona* fácilmente, tomado este verbo en las aceps. que le damos nosotros.

IMPRESIONAL. adj. *Arg.* Que *impresiona,* nuestras aceps.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Cané transcrito en el art. Palabreo, de este Dicc.

IMPRESIONANTE. p. a. de *impresionar,* nuestras aceps. *Arg.*

«Porque el frío es el aspecto más inicuo, más evidente y más **impresionante** de la miseria humana.» (*Ludus; «El frío amable y el frío trágico»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de jun. de 1906; primer art.*)

IMPRESIONAR. v. a. *Arg.* Causar impresión en el ánimo, conmoverlo. Ú. t. c. r. ‖ *Arg.* Causar sentimiento ó aflicción. Ú. t. c. r.

IMPRESIONISMO. s. m. *Arg.* Calidad de *impresionista.*

«La opinión nacional está á la expectativa, perfectamente serena, al abrigo del **impresionismo** oficialista.» (La Prensa, *de 20 de sep. de 1907; primer art.*)

IMPRESIONISTA. adj. *Arg.* Que se propone *impresionar* ó conmover los ánimos, sin conseguirlo. Ú. t. c. s., referido á persona.

IMPREVISOR, RA. adj. *Arg.* Falto de previsión ó advertencia. Ú. t. c. s. *A los* imprevisores *les pasa esto.*

IMPROLIJAMENTE. adv. m. *Arg.* Con *improlijidad,* de un modo *improlijo.*

IMPROLIJIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de *improlijo. (V. esta palabra.)*

IMPROLIJO, JA. adj. *Arg.* Que no es prolijo, que no tiene cuidado ó esmero al hacer una cosa. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Dícese de las cosas que son hechas de esta manera.

IMPUDICIA. s. f. *Arg.* Impudicicia, deshonestidad. *Impudicicia* es término casi desconocido en la Arg.

IMPULSIVO, VA. adj. *Arg.* Que obra por un impulso vehemente é irresistible, nacido de una naturaleza enfermiza ó degenerada. Dícese de los criminales natos. Ú. t. c. s.

«Acaso se trate de dos tipos diversos, igualmente degenerados: un **impulsivo,** de manifestación tardía, y un inconsciente, de instintos perversos, ó sea, un criminal nato.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1907; «El crimen del Pergamino»; secc. «Noticias de Policía».*)

INABORDABLE. adj. *Arg.* Que no se puede abordar.

«...; y fué armado de esa inflexibilidad moral, de ese convencimiento recio é **inabordable,** que eché á rodar mi cuerpo y mi espíritu por esos mundos de Dios,».. (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *p. 238.*)

INAPERCIBIDO, DA. (Del franc. *inaperçu;* ó de *in* y *apercibido.*) adj. *Arg.* Inadvertido. Ú. con el verbo *pasar. (V.* Apercibir.)

«.. , lo que no puede pasar **inapercibido** para mí,»... (*Dr. Cipriano Soria; «El Latifundio y la Ley de Expulsión»; conferencia, Córd., 1904, p. 3.*)

«Hay, sin embargo, un punto en la nota de V. E. que no puede pasar **inapercibido.**» (*Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de la Rep. Arg., Dr. Victorino de la Plaza, de 20 de jul. de 1909, dirigida al plenipotenc. de Bolivia, Dr. J. M. Escalier.*)

INATACABLE. (Del lat. *in,* part. negat., y *atacable.*) adj. *Arg.* Que no puede ó no debe ser atacado.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Sáenz Peña inserto en el art. Empotrar. — El mismo autor, en la pág. 195 de la obra á que se refiere el texto arriba aludido, dice: «El mensaje de 2 de Diciembre de 1823 contiene declaraciones que serían inatacables si hubieran sido universales; plausibles á ser desinteresadas».

INCÁSICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los incas. La Acad. sólo admite *incaico,* en esta misma acep. El Sr. Palma dice que *incaico* es «lo que se refiere á determinado inca», é incásico, «lo que, en general, se refiere á los incas»; y lo ilustra con estos ejemplos: «La ciudad *incaica,* Cajamarca»; «La ciudad incásica, el Cuzco». Aunque de origen etimológico bien fundado, no veo esta diferencia comprobada en la Rep. Arg., donde, por otra parte, *incaico,* si se usa, es muy rara vez.

INCLEMENTE. adj. fig. *Arg.* Se aplica al tiempo muy frío y destemplado. Esto es lo que llama la Acad., en sentido fig., *crudo;* voz que también corre en la Arg.

«Por fin, Gallardete, que está al cabo de la calle, ha tratado de explicarme la cosa, diciéndome que el mes de abril, en Mar del Plata, es menos **inclemente** que los tres anteriores.» (*Casimiro Prieto; «Sinfonía»; en el semanar. de Bs. Aires* Caras y Caretas *de 9 de abr. de 1904.*)

INCONDICIONAL. adj. *Arg.* Dícese del que está bajo la dependencia de otro por el *incondicionalismo.* Ú. t. c. s. *(V.* Incondicionalismo.) — «Incondicional. adj. Absoluto, sin restricción ni requisito.»

(Acad.) También corre entre nosotros en esta acep.

INCONDICIONALISMO. s. m. *Arg.* Sujeción incondicional á la voluntad de otro, particularmente si está investido de una autoridad superior, por el interés de medrar á la sombra de éste.

« Pero, entonces, pregunto yo á esa mayoría: ¿qué es lo que entiende por prestar su apoyo político al Presidente de la República? ¿Acaso ir a recibir órdenes á la Casa Rosada para determinar su actuación en la cámara? — No. Esas son las viejas prácticas humillantes. No: esas son las tradiciones y las costumbres del **incondicionalismo** que no coexisten con la independencia de los poderes, ni se concilian con su dignidad. » (*Discurso del Dr. Carlos Pellegrini pronunciado en la cámara nacional de D. D.; ses. preparat. de 8 de mayo de 1906.*)

INCONFUNDIBLE. adj. *Arg.* No *confundible.*

« Sentí llegar la hora **inconfundible** de las grandes confidencias y me dispuse á aprovecharla, »... (*Martín Aldao; «El errante»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906.*)

« Era el Dr. Pellegrini de la noble raza señalada con caracteres **inconfundibles** para acaudillar pueblos y dirigir naciones. » (*Discurso del Dr. Alejandro Carbó en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

INCORDIO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Persona fastidiosa, impertinente y molesta, sea hombre ó mujer, y de la que no se puede uno librar. En castellano, dícese fig. y fam. « verruga », aplicado también á cosa; no corre entre nosotros en esta acep. — La Acad. da á incordio el significado de « bubón » ó « tumor más ó menos grande de ciertas glándulas, especialmente de las inguinales »; también es conocido en la Rep. Arg. en esta acep.

INCURSIONISTA. (de *incursión.*) adj. *Arg.* Excursionista. Ú. m. c. s.

« Subiendo por la amplia y recta avenida que asciende desde el muelle nuevo » (en la Colonia del Sacramento), « algún antiguo vecino exclamó: « Esa fué la casa de Rivadavia », y los **incursionistas** argentinos se descubrieron ante la morada donde el primer presidente fué á expiar el crimen de su gloria, por haberse anticipado á su época con ensayos de progreso que hoy se realizan. » (*Pastor S. Obligado; «Visita de vecindad»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de oct. de 1906.*)

INDEPENDIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción de *independizar.*

INDEPENDIZAR. v. a. *Arg.* Libertar un pueblo, haciendo que deje de ser tributario de otro; darle el carácter de nación, darle la independencia. Ú. t. c. r. ‖ *Arg.* Dar independencia á unas cosas respecto de otras; como á una oficina subalterna, que está subordinada á la superior. Ú. t. c. r. — La Acad. trae *emancipar* en estas aceps.: « a. Libertar de la patria potestad, de la tutela ó de la servidumbre. Ú. t. c. r. ‖ r. fig. Salir una cosa de la sujeción en que estaba. » Nosotros sólo usamos en la 1.ª acep. de la Acad. este verbo *emancipar*, y también en la 1.ª de independizar. — En el Perú también se usa independizar en las aceps. que le hemos dado. Véase lo que dice el Sr. Ricardo Palma en el vocabulario inserto en sus Recuerdos de España: « La Academia sostiene que tal verbo no es necesario, pues basta con el verbo *emancipar;* y los americanos decimos que se *emancipa* el esclavo y se *emancipa* el hijo de familia, pero que los pueblos se independizan. Todavía otra acepción. Diariamente oímos decir, y aun se dice en España: — fulano ha independizado el salón de su casa del resto de habitaciones. ¿Habrá quien diga — he *emancipado* el salón de mi casa? El académico conde de la Viñaza ha empleado nuestro verbo, según citas de Monner Sans. » — Hasta en Venezuela se usa también este verbo. El Sr. Baldomero Rivodó, en sus Voces Nuevas en la Lengua Castell. (París, 1889, pág. 23), dice: « Obsérvese que hay diferencia entre independizar y *emancipar;* pero aun suponiendo que no la hubiera, existiendo los sustantivos independencia y emancipación, y con valores distintos, justo es que se formen también los verbos correlativos á cada uno de ellos ».

..., « y hoy casi todas las Naciones que pretenden **independizarse** del yugo religioso, plantean la cuestión del divorcio. » (La Actividad Humana, *revista mensual del Paraná; sept. de 1901; «El divorcio».*)

INDIADA. s. f. *Arg.* Reunión ó multitud de indios.

« Hay los siguientes detalles sobre la muerte del alférez Aguilar, de las fuerzas que operan en el Chaco. — El 23 de enero salió un piquete de fuerzas al mando del mayor Sosa, que llevaba como ayudante á Aguilar. Marcharon tres días con rumbo al Bermejo en busca del fuerte de la **indiada**, cuando en Campo Inglés los encontraron con flechas, armas de fuego y bien parapetados, que les hicieron un fuego furioso. — Sosa y Aguilar iban al mando de veinte y quince soldados respectivamente. El caballo de Aguilar cayó muerto por los indios, y doscientos mocobíes lo rodearon luchando él y sus soldados hasta sucumbir. El alférez fué degollado y mutilado, y seis de sus soldados horriblemente torturados. El mayor Sosa dispersó la **indiada** y recogió su cadáver. » (*Corresponsal bonaerense del diario* Los Principios, *de Córdoba; número correspond. al 14 de feb. de 1900.*)

Esta voz está empleada en el texto de Caras y Caretas inserto en el art. Churcal.

En la sección « Policía » y bajo el subtítulo de « La indiada en acción », trae un artículo La Nación de Bs. Aires de 15 de febr. de 1902.

« Anuncian del Chaco que los robos de animales que hace la **indiada** son numerosos »... (*Diario* Justicia, *de Córd., de 21 de mayo de 1906; correspond. telegr. de la capital federal.*)

«... que en Leubucó se hacían grandes preparativos para recibirme, ponderando con tales aspavientos la **indiada** que se había reunido, los cohetes que se quemarían, que era cosa de chuparse los dedos de gusto pensando en la imperial recepción que me aguardaba.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I. p. 201.*)

«Allá, en la gran capital del Sud, en la ínclita Buenos Aires, se le llama **indiada** á esa turba de cajetillas chifiados de su propia estampa, que recorren de una á otra punta las calles Florida y Avenida de Mayo faltando al respeto á las mujeres y golpeando criaturas.»... «Tiempos hubo que el grito de ¡la **indiada!** hacía huir sin demora á las poblaciones de las mismas ciudades importantes de hoy.» (*Carta de Chaqueño, en* La Argentina, *Bs. Aires, de 4 junio de 1907.*)

INDIADO, DA. adj. *Arg.* Aindiado. (*V. esta voz.*)

ÍNDICE. s. m. *Arg.* Nota, manifestación, expresión.

«...; nuestro crédito ha alcanzado las más altas cotizaciones, nuestro comercio exterior marca el mayor **índice** mundial por habitante.» (*Discurso del señor Benito Villanueva pronunc. en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

INDILGADOR, RA. adj. fam. *Arg.* Que *indilga;* endilgador, ra. Ú. las dos formas, y t. c. s.

INDILGAR. v. a. fam. *Arg.* Encaminar, dirigir, facilitar la ejecución de una cosa dando las noticias del caso; endilgar, voz usada, también, en la Arg.

INDIVIDUO, DUA. s. m. y f. fam. *Arg.* Persona cuyo nombre y condición se ignoran ó no se quiere decir. La Acad. trae este nombre en la misma acep. como sustantivo masculino. Nadie dice en la Rep. Arg. «ha venido *un* individuo», refiriéndose á mujer, sino *una* individua. || s. m. fam. *Arg.* Se usa como nota de desprecio, en lugar de *hombre,* para significar alguna mala cualidad de aquel á quien se aplica. *Es un* individuo *ese...*

INDUCIR.—Es costumbre en la Arg., entre las personas indoctas, conjugar viciosamente este verbo, como *producir.* (*V.* Producir.)

INDUMENTARIA. s. f. *Arg.* Indumento, vestido, traje. — «Indumentaria. (De *indumento.*) f. Estudio de los trajes antiguos.» (*Dicc. Acad.*)

«Pocos momentos antes de la hora fijada para dar comienzo á la fiesta, llegó de la calle y entro en el despacho de bebidas, dependencia de la fonda, donde Luiggi y otro individuo tomaban un fernet con soda para abrir el apetito, un paisano vejancón, pero verde y paquete, luciendo una **indumentaria** de gaucho rico del litoral: botas flamantes de charol, bombachas amplias de paño negro, blusa de lo mismo con alforzas y mangas de puños, pañuelo de seda colorado al cuello, ancho mitrista, agachado por delante y alzado de atrás, y como indispensable complemento, espuelas de plata, rebenque de cabo de plata, tirador constelado de pesos plata.» (*Enrique Bouilly;* «*Luiggin* — (*Cuento*)»; *en* La Revista de Educación, *de Córd., de mayo y junio de 1904.*)

«Convencido pronto Sueles de que la irreprochable **indumentaria** no bastaba y de que las velas salvadoras, *vale decir,* buenos partidos, no se dejaban ver en el horizonte, decidióse á abandonar la capital, en donde encontraba á cada paso obstáculos á sus ambiciones de riqueza y fama (la mayor parte de las veces en forma de despreciables é irreducibles acreedores).» (*Carlos Rückauf;* «*Pininos*»; *en* Caras y Caretas, *de 13 de agosto de 1904.*)

Esta voz está empleada también por el Sr. Bouilly en el pasaje inserto en el artículo Paquete.

«El disfraz critica los trajes ó las maneras profesionales, reproduce con estudiada exageración la **indumentaria** ó la postura de los mismos que nos rozan en las aceras, que nos visitan en la casa, que nos saludan en el tranvía.» (*Stylo;* «*Carnaval*»; *en* La Nación, *de 25 de febr. de 1906.*)

«Al llegar al puente de la cañada una muchacha que jugaba carnaval desde una azotea, le arrojó un jarro de agua, rociando la modesta **indumentaria** del calabrés.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 1.º de mar. de 1906; secc.* «*Policiales*»; *subtit.,* «*Un Moreira de Calabria*».)

Véase el pasaje de El Diario en el art. Santo, donde está empleada esta voz indumentaria por vestido.

«Allá se demuestra por el contrario preferencia para la **indumentaria** plebeya. Los condes y marqueses se visten de traperos y postillones,»... (*Chacarero Viejo;* «*Vistas rurales*»; *en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 17 de jun. de 1906; primer artículo.*)

..., «disfrazados con la **indumentaria** de la autoridad constituída.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 13 de oct. de 1907; primer art.*)

INDUSTRIALISMO. s. m. *Arg.* Espíritu emprendedor tendiente hacia las industrias. || *Arg.* Movimiento, progreso, desarrollo de ellas.

Esta voz la emplea Julián Martel en el texto que hemos insertado en el art. Cab de este Diccionario.

INENAJENABLE. (De *in* y *enajenable.*) adj. *Arg.* Inalienable, voz en uso, también, en la Arg. La nuestra se emplea casi siempre como la única forma cuando se aplica á cosas materiales. Es inenajenable *esa propiedad, esa casa, ese campo, en las condiciones en que se encuentra ahora.*

«En política americana, árbitro, materia propia, dominio **inenajenable**» (*inenajable* pusieron los cajistas), «indivisible de su inteligencia.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 188.*)

INEPCIA. s. f. *Arg.* Cualidad de *inepto;* ineptitud; inhabilidad, falta de aptitud ó de capacidad. — «Inepcia. (Del lat. *ineptia.*) f. *Necedad.*» (*Dicc. Acad.*) No corre en la Rep. Arg. en esta acep. — «Inepcia. — Falta á esta voz en el Diccionario el significado de *ineptitud, incapacidad,* que naturalmente tiene, y en cuyo sentido es usada.» (*Baldomero Rivodó;* Voces Nuevas en la Lengua Castell.) Como se ve, en Venezuela tiene también esta palabra la misma acep. que le damos los argentinos.

INEPTO, TA. adj. *Arg.* Incapaz ó in-

hábil; que carece de capacidad ó aptitudes. Ú. t. c. s. — Según la Acad.: « No apto ó á propósito para una cosa. || Necio ó incapaz. Ú. t. c. s. » No corre en la Arg. en la 1.ª acep.; á no ser que la Acad. haya querido significar: *No apto, no idóneo para hacer alguna cosa;* cuyo sentido sería el mismo de nuestra definición. Pero tal como está, el significado es otro muy distinto, que podría sintetizarse en esta sola palabra: *inadecuado.*

INEXORABILIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de inexorable.

INFELIZ. adj. fam. *Arg.* Bondoso, apocado y de flaco discurso. Ú. t. c. s. — La R. Acad. le da estas dos aceps.: « Desgraciado », y « bondoso y apocado ». También se usa entre nosotros en el primer sentido; el segundo difiere en algo del nuestro.

INFLUENCIAR. v. a. *Arg.* Ejercer influencia, predominio ó ascendiente sobre una persona, inclinando en tal ó cual sentido sus actos y deliberaciones. Es, más ó menos, igual el significado de este verbo, al de la 2.ª acep. de *influir* dada por la Acad. Ú. casi siempre en sentido pasivo. *El congreso y la presidencia están* influenciados *por la prédica de la prensa.* — Estas son las aceps. de *influir,* según la Acad.: « a. Causar ciertos efectos unos cuerpos en otros; como el Sol sobre la Tierra. || fig. Ejercer predominio ó fuerza moral en el ánimo una persona ó cosa. || fig. Contribuir con más ó menos eficacia al éxito de un negocio. || fig. Inspirar ó comunicar Dios algún efecto ó don de su gracia. » Obsérvese, ante todo, que la Acad. da este verbo como activo, y nosotros lo usamos siempre como neutro, excepción hecha de la última acep., en la que también puede usarse como transitivo. En la 1.ª, 3.ª y 4.ª aceps., su uso no ofrece dificultad, pues en ninguna de ellas empleamos la forma influenciar; en la 3.ª, por ejemplo, decimos: *él ha « influído » también para este nombramiento;* no influenciado. Pero en la 2.ª, usamos *influir* é influenciar, el primero, siempre, en la voz activa (pues para nosotros, como hemos dicho, es neutro), y el segundo, en la pasiva. Así, decimos: « *influir* » *en el ánimo de Fulano;* no influenciar. Pero no decimos nunca *Fulano está « influído »,* sino influenciado; tampoco, *se ha dejado « influir »,* sino influenciar. Este verbo se asemeja mucho á *mover, inducir, instigar.*

« Esta manera de proceder revela un estado de susceptibilidad y prevención que no puede ni debe tomarse en cuenta en las negociaciones pendientes, y queremos esperar que el gobierno de Chile no se dejará también **influenciar** por esas pequeñeces, porque de otro modo se haría difícil toda inteligencia y se pasaría sucesivamente de un incidente á otro... » (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de novbre. de 1901.*)

« Todo el mundo asegura que la luna nueva hace llover y que la llena es enemiga de las nubes; que, según la dirección de sus flamantes cuernos, habrá humedad, sequía, tempestades, etc; que los locos, los melancólicos y los epilépticos, son **influenciados** directamente por ella... » (*Martín Gil; « Cosas de la luna »; en el Suplem. Semanal Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 15 de diciembre de 1904.*)

— « Lo que prueba su cordura — repuso Granulillo. — Y al fin y al cabo, todo lo que has dicho, **influenciado** evidentemente por Drumont, ¿qué prueba? » (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs Aires, 1905, p. 118*)

« Si el señor Diputado me permite; como miembro de la Comisión, no me dejé **influenciar** por nadie, »... (*Vicente G. Quesada; sesión de la Cámara de D. D. de la Nación, de 5 de ag. de 1878; pág. 610.*)

..., « que no se dejan **influenciar** por fantásticas creaciones de imaginaciones exaltadas, »... (*Discurso del intend. municipal, señor Francisco Seeber, pronunciado en Bs. Aires el día del centenario del brigadier general don Carlos de Alvear.*)

INFLUENZA. s. f. *Med. Arg.* Especie como de gripe ó trancazo (voces éstas que casi no se usan entre nosotros); enfermedad que se manifiesta con calentura y caimiento y dolor al cuerpo.

« En enero de 1892, época en que la **influenza** hizo verdaderos estragos, en Inglaterra y en Escocia (pues la mortalidad, por esa causa, alcanzó á 51 por mil), el Dr. G. Yotes Unter, cirujano retirado del ejército británico de las Indias, dijo que la **influenza** tenía los caracteres de la malaria, y que, por lo tanto, eran los remedios contra esta última enfermedad, los que debían emplearse para combatir la **influenza.** — Varios sabios de facultades europeas, atribuyen también un origen palúdico ó miasmático á dicha enfermedad. » (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de septbre. de 1902; sección « Correo ».*)

INFORMATIVO, VA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la información. — « Informativo, va. adj. Dícese de lo que informa ó sirve para dar noticia de una cosa. || *Fil.* Que da forma á una cosa. » *(Dicc. Acad.)*

« La vulgarización de los sistemas y procedimientos aplicados á la filtración de las aguas corrientes tiene, además de la natural importancia, el interés **informativo** que deriva de todo lo curioso. » (*Suplemento Ilustrado de* La Nación, *de 22 de mar. de 1906; 1.ª página.*)

INFRANQUEABLE. (Del franc. *infranchissable.)* adj. *Arg.* Que no se puede franquear ó desembarazar; que no se pueden quitar los impedimentos que estorban ó impiden el curso de una cosa. || *Arg.* Que no está en condiciones de ser franqueada, referido á una carta ú otra cosa que ha de enviarse por el correo. || fig. *Arg.* Inaccesible, difícil de descubrirse los sentimientos, impresiones ó pensamientos de una persona respecto á un asunto dado. || fig. Impenetrable, inviolable.

« Lo indudable es... que se abrió entre los dos un **infranqueable** abismo. » (*Martín Aldao; « El errante »; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906; pág. 5.*)

...,«ya se tratase de los progresos y adelantos militares de la institución, ó ya de imprimirle dirección **infranqueable** en la orientación austera del deber y del honor.» (*Discurso del Presid. de la Rep., Doctor José Figueroa Alcorta, en el acto de la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Sáenz Peña que hemos insertado en el art. COMPORTAR.

ÍNFULAS. — Darse uno ínfulas de... fr. fig. y fam. *Arg.* Seguida de un nombre ó un verbo en infinitivo, con complementos ó sin ellos, blasonar ó hacer vana ostentación de las cualidades que significan y de que se carece. Se daba ínfulas de *sabio*, ó de *saber mucho*.—« Ínfulas. (Del lat. *infulae*) f. pl. Adorno de lana blanca, á manera de venda, con dos tiras caídas á los lados, con que se ceñían la cabeza los sacerdotes de los gentiles y los suplicantes y que se ponía sobre las de las víctimas. Usábanlo también en la antigüedad algunos reyes. || Mitra episcopal. || fig. Presunción ó vanidad.» (*Dicc. Acad.*)

INFUNDIA. s. f. *Arg.* INJUNDIA. (*V.*)

INGERIR. — V. su uso en el art. DIGERIR.

INHALLABLE. (De *in*, negat., y *hallable*.) adj. *Arg.* Que no puede hallarse.

«Estos jefes dotados del doble requisito son raros, pero no **inhallables.**» (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDID. PARA PRESID. DE LA REPÚBL.; *1909, p. 30.*)

ININVESTIGABLE. (Del lat. *ininvestigabilis*.) adj. *Arg.* Que no se puede investigar.—« Investigable. (Del lat. *investigabilis.*) adj. Que se puede investigar. || Según uso de autores clásicos, que no se puede investigar.» (*Dicc. Acad.*) No se usa este adj., en la Arg., en la 2.ª acep.

INJUNDIA. s. f. *Arg.* Gordura que las aves, como la gallina, la pava, etc., tienen en la overa. En castell., *enjundia*, sin uso en la Arg., al menos en las provincias de Córd. y Sant. del Est. Con la injundia de gallina y guano de paloma se hace una pomada que recetaba el Dr. Manduti como remedio muy estimable para la parálisis.

INLLENABLE. adj. *Arg.* Que no se puede llenar.

...,«dejando de ese modo un gran vacío **inllenable** en el seno de la patria.» (*Silvio A. Oyarzú;* PELLEGRINI; *Bs. Aires, 1907, pág. 31.*)

INMIGRACIÓN. — Inmigración golondrina. fig. *Arg.* LA PRENSA, de Bs. Aires, de 16 de octubre de 1907, nos releva del trabajo de definir esta inmigración, pues ella nos da una idea exacta en el siguiente pasaje del art. « ¿Por qué se van? », secc. « Actualidad »: « En esta época, precisamente, el país ha recibido siempre, desde que se fijó su progreso agrícola, una inmigración especial que se llamó «golondrina», porque venía sólo para el trabajo de la cosecha, y una vez terminado éste, salía otra vez del país. Esta inmigración, en su gran mayoría, estaba compuesta por italianos, que aprovechaban la diferencia de climas entre los dos países y que trabajaban en verano aquí para volver á trabajar en Italia en la misma estación subsiguiente.»

INMIGRATORIO, RIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la inmigración. *Corriente* inmigratoria.

«Después de esta exploración estadística á través de las cifras **inmigratorias**, que nos revela que la inmigración conserva su caudal y tiende á ensancharlo, al mismo tiempo que la emigración mantiene un declive que debemos rectificar, insistimos en que esta perturbación debe ser estudiada de cerca,»... (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de enero de 1902.*)

Esta voz está empleada en el texto del mismo diario que hemos transcrito en el art. DEGRINGOLADE, de este Dicc.

INMISCUIRSE.—Es muy general en la Arg. decir: *yo me* inmiscuyo, *tú te* inmiscuyes, *él se* inmiscuye, *ellos se* inmiscuyen; inmiscúyete *tú*, inmiscúyase *él*, inmiscuyámonos *nosotros*, inmiscúyanse *ellos; yo me* inmiscuya, *tú te* inmiscuyas, *él se* inmiscuya, *nosotros nos* inmiscuyamos, *vosotros os* inmiscuyáis, *ellos se* inmiscuyan, conjugando este verbo como *huir;* en vez de decir: *yo me inmiscuo, tú te inmiscues,...; inmiscuete tú, inmiscuase él,...; yo me inmiscua, tú te inmiscuas,...* Este verbo es perfectamente regular; y si se dice *inmiscuyó, inmiscuyeron; inmiscuyera, inmiscuyese, inmiscuyeras, inmiscuyeses,* etc.; *inmiscuyere, inmiscuyeres,* etc.; *inmiscuyendo* (formas muy correctas), es porque la *i* (vocal) de las terminaciones *ió, ieron, iera, iese*, etc., hiriendo á la vocal que le sigue, tiene que convertirse en *y* (consonante), por exigirlo así la ortografía.—*Inmiscuir,* como activo, no corre en la Arg. La Acad. le da esta acep.: « Poner una substancia en otra para que resulte una mezcla ».

«Buenos Aires, noviembre 27 de 1909.—Habiéndose devuelto, hace algún tiempo, al señor senador nacional, una misiva pidiendo al infrascripto el pronto despacho de cierta causa que estaba aún en trámite, manifestándosele, por conducto de quien la traía, que el juzgado no tenía ni podía tener relación de ninguna clase con él, dada la forma en que lo pretendía; no obstante lo cual, el citado senador ha mandado ahora, por correo, una nueva carta formulando análogo pedido en la causa que se sigue contra Camilo Álvarez Varela, por el delito de lesiones con arma de fuego, la que se halla, asimismo, todavía en trámite; y no debiendo permitir el proveyente que los miembros de los demás poderes públicos de la nación se **inmiscuyan**, sin derecho, en los asuntos que tramitan ante

el juzgado á su cargo, porque ello repugna al principio de la división de poderes, sancionado por la constitución nacional, máxime cuando esa ingerencia presenta el aspecto de un verdadero acto de presión sobre el juez, ó de menosprecio, á los ojos de los que obtienen tales cartas, y constituye, de todos modos, una falta de consideración á la justicia que no puede tolerarse, mayormente en la época actual en que la política tiende á subvertirlo todo, se resuelve: prevenir al citado senador que se abstenga en lo sucesivo de distraer la atención del infrascripto con pedidos de ningún género, en asuntos en que no fuese parte, bajo apercibimiento de mandársele iniciar proceso en el acto, como reo de desacato (artículo 75 de la ley orgánica de los tribunales de la capital, artículos 237, inciso 50, y 239 del código penal, artículo 164 del de procedimientos en lo criminal). Repónganse estas fojas.—Tomás de Veyga.—Ante mí: J. A. Castellanos, secretario.»

INMOBILIARIO, RIA. (Del alat. *in*, partícula de oposición, y *mobilis*, que se puede mover.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los inmuebles.

... «un derecho en la transmisión **inmobiliaria** entre vivos.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de mayo de 1907; «El nuevo gobierno de Córdoba».*)

INMOTIVADO, DA. (Del lat. *in*, partíc. negat., y *motivado.*) adj. *Arg.* No motivado; sin motivo, sin causa ó razón.

«El sentimiento humano puede aspirar á evitarla» (á la guerra), «pero no á transformarla; puede reprobar y obstruir la agresión **inmotivada**, como las veleidades territoriales ó políticas.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *Bs. Aires, 1905, página 202.*)

INNOCUIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de innocuo.

«Se creía que estaban ya descartadas» (estas monsergas) «por virtud de su propia **innocuidad.**» (La Nación, *de Bs. Aires, de 11 de ag. de 1906, «Ecos del día»; La política presidencial».*)

INOFICIOSO, SA. adj. *Arg.* Inútil, ineficaz, sin resultado práctico, aplicado á medios empleados con cierta maña, arbitrio ó habilidad para obtener alguna cosa. *Es* inoficioso que *pretendas convencerlo de la verdad.* Inoficiosos *fueron todos los empeños del patriotismo. Será* inoficioso *todo cuanto se haga por reconciliar á los dos rivales.*—« adj. *For.* Que contraviene al cumplimiento de los deberes familiares de piedad consignados en las leyes. Aplícase respecto á los testamentos, dotes y donaciones, cuando con ellos se perjudica á los derechos de los herederos á quienes se debe legítima.» *(Dicc. Acad.)*

IN PETTO. loc. ital. *Arg.* Para mis adentros. ‖ *Arg.* In péctore, reservado.

«En esa reunión, Sarmiento, también candidato **in petto**, recalcaba pesadamente en las candidaturas oficiales (Roca) «que traen tales disturbios». (*P. Groussac;* Roque Sáenz Peña candidato para presid. de la repúbl.; *1909, p. 24.*)

INQUIETANTE *Arg.* p. a. de *inquietar.* Que inquieta, que quita ó turba el sosiego. Según la Acad., *inquietador, ra.*

— «¿Sabe, D. Simón — le dije — que es extraordinariamente serio lo que nos está anunciando? ¿A qué atribuye V. un fenómeno tan **inquietante?**» (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906.*)

«...; su argumentación simple y cerrada, sus ataques bruscos, su visión palpitante de la realidad, producía la **inquietante** acción de una violencia, que empezaba por dominar para terminar por seducir.» (*Discurso pronunciado por el Dr. D. Juan Balestra en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

«Pero su reaparición» (la de M. Clemenceau) «en las alturas ha provocado un **inquietante** remolino de esperanzas y de avideces.» (*Manuel Ugarte; carta publicada en* La Nación, *de Bs. Aires, de 4 de dic. de 1906, bajo el título «Comentarios marginales».*)

«El cambio mutuo de productos inertes y las corrientes humanas constituídas por inmigraciones provechosas, que no han sido restringidas sino alentadas por nuestros gobiernos, mal pueden considerarse como factores **inquietantes** para las soberanías firmemente consolidadas.» (*Discurso del Dr. Roque Sáenz Peña, delegado arg. á la Confer. Internac. de Washington, pronunc. en la sesión del 15 de mar. de 1890.*)

INSISTENTEMENTE. adv. m *Arg.* Con insistencia, con porfía y tenacidad.

INSOSPECHABLE. (De *in*, negat., y *sospechable*, voz sin uso separadamente.) adj. *Arg.* Que no admite sospecha ó duda. Tómase siempre en buen sentido, referido á las cualidades morales de las personas. Conducta insospechable. ‖ *Arg.* Verídico, que dice verdad. ‖ *Arg.* Verídico, que incluye verdad.

«Las informaciones que hemos recogido en fuentes **insospechables**, nos permiten asegurar»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 7 de enero de 1908; «Movimiento Político».*)

INSUMIRSE. v. r. *Arg.* Penetrar, introducirse un líquido entre los poros ó intersticios de un cuerpo, como la tierra, un cántaro de barro crudo, etc. Ú. t., á veces, c. a.

«La capacidad de tal agujero sería escasamente para contener unos 250 litros de agua. Bueno pues; empezaron á echarle baldes de líquido y el hueco no se llenaba; me incliné para ver y observé que el agua, á medida que se echaba, bajaba de nivel, como si se vaciara en un embudo; por fin, lo llenaron de golpe, **insumiendo** más de 500 litros y se retiraron á reconocer un estribo del murallón.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 24 de ag. de 1906; «L'affaire Dique San Roque».*)

INSURRECCIONAL. adj. *Arg.* Que tiene el carácter de insurrección.

«Para algunos constitucionalistas, que consideran el estado de sitio como una medida puramente represiva, la conmoción que determina la suspensión de las garantías constitucionales, es la que se ha traducido ya en hechos **insurreccionales** ó levantamientos armados.» (*Dr. Enrique García Mérou;* Curso de Instruc. Cívica; *3.ª ed., pág. 154.*)

INTELECTUAL. adj. *Arg.* Dedicado al estudio y meditación. Ú. t. c. s. — «Intelectual. (Del lat. *intellectualis.*) adj. Perteneciente ó relativo al entendimiento. ‖ Espiritual ó sin cuerpo. ‖ ant. Dedicado al estudio y meditación.» *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en estas aceps. La úl-

tima es idéntica á la nuestra; pero la Acad. la da como anticuada, y entre nosotros se aplica con la mayor frecuencia. Además, en el léxico oficial figura esta palabra solamente como adj., y en la Arg. corre también como sustantivo. Del primer modo la emplea LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 4 de nov. de 1901, en este pasaje: «Es que ni nuestras clases conservadoras é intelectuales, ni nuestra juventud, parecen haberse dado cuenta de que no caen en las murallas del vicio electoral con el estrépito de las trompas de Jericó».

«Hace un año, cuando desde lo alto de la clásica tribuna de los graduados de la Universidad de San Carlos, me atreví á ocupar la atención de su ilustre cuerpo directivo y docente, hallábame lejos de imaginar que tendría otra vez el íntimo placer de asistir á la hermosa fiesta en la cual los hijos **intelectuales** de esta casa, — y por tanto hermanos míos, — reciben la final consagración de sus afanes y de sus incesantes anhelos.» (*Dr. Joaquín V. González, Ministro de Justicia é Instrucción Pública de la Nación; discurso pronunciado en la Universidad Nacional de Córdoba el 8 de dic. de 1904.*)

INTELECTUALIDAD. s. f. *Arg.* Personalidad descollante en las letras ó las ciencias. ‖ *Arg.* Número, clase ó gremio de intelectuales. — «Intelectualidad. (Del lat. *intellectualitas.*) f. Entendimiento, primera acep.» (*Dicc. Acad.*) Esta acep. de *entendimiento* en el léxico oficial es: «Potencia del alma, en virtud de la cual concibe las cosas, las compara, las juzga, é induce y deduce otras de las que ya conoce». También corre entre nosotros intelectualidad en este sentido.

«Lo más notable de la **intelectualidad** bonaerense ha emitido sobre este ensaño muy benévolos conceptos, considerando que se trata de una obra de consulta importantísima» (se refiere á LAS INVASIONES INGLESAS, por el Sr. Isaac R. Pearson). (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 8 de ag. de 1901.*)

«Pertenece el Dr. Gamboa á la **intelectualidad** mejicana, en cuyas filas ocupa un buen puesto,...» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de enero de 1902; «El Ministro de Méjico Dr. José María Gamboa».*)

«Su razón de ser tienen estos temores de la policía; es probable que, de tocar la fuerza pública á uno de esos jóvenes representantes de la **intelectualidad** bochinchera, se produjese un movimiento de indignación rutinaria.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1906; «El escándalo de la Facultad».*)

«Hoy ¿dónde están las **intelectualidades** que surgen?» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; primer art.*)

Don Joaquín Castellanos usó esta voz en la acepción de entendimiento ó facultad de concebir las cosas, que le asigna la Acad.:

«..., la **intelectualidad** de Martín Gil, se presenta en este libro, como un ave, que ora desciende á picotear la brizna de yerba al pie del tronco, ora se posa en una rama, ó revolotea en la cima del árbol inmenso, emblema de la vida.» (*Prólogo, en* MODOS DE VER, *de Martín Gil; 1903, pág. XV.*)

INTENSIFICAR. v. a. *Arg.* Hacer intensa una cosa, darle más viveza, más fuerza y energía.

«La trascendencia de esta obra no se limita á los puntos anotados: establece una nueva vía comercial entre una fértil zona de producción y los mercados de consumo; **intensifica** la corriente de los trasportes en varias líneas ferroviarias, determinando su mejoramiento y desarrollo; incrementa el intercambio de productos, el rendimiento de las explotaciones industriales, la radicación de los capitales y de población laboriosa; valoriza la tierra; despierta actividades nuevas; estimula fecundas iniciativas y lleva su influencia bienhechora á facilitar valiosos intercambios con la vecina República del Paraguay, que procurará sin duda la aproximación de sus líneas férreas á las del Nordeste Argentino, buscando para sus productos los fletes y tarifas reducidos por la acción de la competencia de la vía terrestre y la fluvial.» (*Discurso del Presidente de la República, Dr. José Figueroa Alcorta, pronunciado el 29 de mayo de 1908 al inaugurar el servicio de ferry-boats entre Zárate é Ibicuy.*)

INTERCONTINENTAL. (Del lat. *inter,* entre, y *continental.*) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los dos continentes, el Oriental y el Occidental.

«Se ha hablado en la Comisión de tres temperamentos: El Zollverein, El Libre Cambio **Intercontinental,** Los Tratados de Reciprocidad.» (*Discurso del Dr. Roque Sáenz Peña, deleg. arg. en la Canferenc. Internac. de Washington; ses. de 15 de mar. de 1890.*)

INTERESANTE. *Arg.* (*V.* ESTADO INTERESANTE.)

INTERESAR. — Interezco, interezca, interezcas, interezcamos, interezcáis, interezcan, son formas viciosas que suelen usarse en la Arg., haciendo irregular este verbo, que es perfectamente regular, y, lo que es realmente monstruoso, dándole en los presentes de imperat. y subj., como acaba de verse, las desinencias *a, as, amos,* etc., propias de los verbos de la 2.ª y 3.ª conjug., cuando es de la 1.ª Dígase, pues, *intereso, interese, intereses, interesemos, intereséis, interesen.*

INTERGIVERSABLE. adj. *Arg.* Que no puede tergiversarse; no *tergiversable.*

INTERÍN. s. m. *Arg.* Interinidad. ‖ adv. t. *Arg.* Entretanto, mientras. — La voz consagrada por el uso ilustrado es *ínterin* (esdrújula), usada también en la Arg.

INTERIOR. s. m. *Arg.* Habitaciones, cuartos y demás dependencias de una casa que no tienen vista á la calle, y los *traspatios.* ‖ *Arg.* Regiones mediterráneas de un país ó nación, á diferencia de las del *litoral.* ‖ (*V.* MINISTERIO DEL INTERIOR.) — La R. Acad. trae esta voz como adjetivo y como substantivo, en aceps. iguales á las que nosotros le damos; pero como substantivo, no le asigna más que éstas: «En los coches de tres compartimientos, el de en medio. ‖ Ánimo, 1.ª acep. (alma ó espíritu.) ‖ pl. Entrañas.»

«Efectuado el movimiento de rodear las posiciones del enemigo por su izquierda, amenazando su línea de comunicaciones con el **interior** del país,... se ha completado el movimiento preparatorio del ejército aliado que habíamos combinado.» (*Bartolomé Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados; nota al Marqués de Caxias, de 5 de agosto de 1867.*)

Esta voz la emplea el señor Cané en el trozo transcrito en nuestro art. VIDALITA. *(Véase.)*

INTERIORIDADES. s. f. pl. *Arg.* Lo intrínseco y fundamental de un tema, asunto ó cuestión. — «Interioridades. (De *interior.)* f. pl. Ocurrencias privadas y secretas de las personas ó familias.» *(Dicc. Acad.)* También entre nosotros en esta acep.

«Por esto creemos, sin entrar en las **interioridades** del tema constitucional, que la intervención que se va á solicitar no es práctica, no es hábil, no es conducente á los fines y soluciones que ella se promete, aun en la hipótesis de que fuera concedida.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de oct. de 1901.*)

INTERMEDIO. — Por intermedio de, ó por *mi,* por *tu,* por *su,* etc., intermedio. frs. *Arg.* En castellano, «por conducto de», ó «por mi», «por tu», «por su»,..., «conducto».

«En los corrales de Bs. Aires se han vendido terneros y terneras de 15 á 16 meses al precio de 45 pesos cada uno, por **intermedio** de los Sres. Lartigau y C.ª» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 11 de marzo de 1903; sección «Varias».*)

«El grado de sinceridad de las declaraciones del general Roca no lo van á dar ni sus palabras, ni aun las denuncias formuladas: lo dará el mismo presidente con la actitud que él **por intermedio de** sus elementos asuma ante este aparato de convención nacional de notables.» (*El mismo, 6 de octubre de 1903; «Ecos del día».*)

«Art. 59. Toda solicitud de licencia, acompañada de los justificativos del caso, deberá presentarse **por intermedio de** la dirección respectiva.» (*Decreto de* REGLAMENTO DE LOS COLEGIOS NACIONALES; *Bs. Aires, 3 de febr. de 1905.*)

«Esta generosa solicitud fué reconocida por la familia» (del general Belgrano), «que ofreció á Sulivan, **por intermedio de** uno de sus deudos, y en demostración de su gratitud, el obsequio de que informa la siguiente misiva.» (*José J. Biedma; «Autopsia de Belgrano»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de jun. de 1906.*)

«La preparación del anteproyecto sobre tipo de buques se efectúa en estos momentos **por intermedio de** una comisión naval establecida en Londres,»... (*Mensaje del Presid. de la Repúbl., Dr. José Figueroa Alcorta, en la apertura del congreso de 1906.*)

«...y pase á la escribanía mayor de gobierno, á la que se remitirán **por intermedio del** ministerio de justicia é instrucción pública el catálogo de la biblioteca y del monetario, así como el inventario de los demás bienes que los herederos del general Mitre ofrecieron remitir»... (*Decreto del gobierno nacional de 31 de ag. de 1906; art. 5.º*)

..., «recibieron anoche la triste nueva **por intermedio de** un miembro de LA PRENSA.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 30 de dic. de 1907; «Terrible accidente — En la estación Olivos — Muerte del señor Weber».*)

INTERNADO. s. m. *Arg.* Calidad de alumno interno de un colegio ó escuela. ‖ *Arg.* Sistema de organización implantado en un establecimiento de educación ó de enseñanza, según el cual se admiten en él alumnos internos.

El Dr. F. P. Súnico, en la introducc. á su obra NOCIONES DE HIGIENE ESCOLAR *(Bs. Aires, 1902),* trae una parte — la II.ª — que trata sobre el internado, y en la cual está repetida muchas veces esta palabra.

«Para educar — en la más amplia acepción de la palabra — el **internado** es imprescindible por el contacto del alumno con el maestro.» (*Fonsvetus; «Un colegio modelo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de jun. de 1906; primer art.*)

«Es evidente que el **internado** no puede reemplazar á la educación de familia»... *(Juan F. Cafferata; «El libro «Higiene Escolar» de Rodríguez de la Torre»; en el diario* JUSTICIA, *de Córd., de 23 de febr. de 1907.*)

«El sistema oficial de escolarización es el externado, estando reservado el **internado** para los institutos particulares ó privados, que lo cultivan en gran escala, principalmente en la capital federal.» (*Clemente Trejo;* MODALIDAD Y ROL ETIOLÓGICO DE LOS MEDIOS ESCOLARES EN LA REP. ARG.; *Bs. Aires, 1903, pág. 30.*)

INTERREGNO. s. m. fig. *Arg.* Período de tiempo más ó menos largo que transcurre entre un hecho y otro. ‖ fig. *Arg.* Tiempo más ó menos considerable que media entre el principio y el fin del proceso de un hecho. — «Interregno. (Del lat. *interregnum.)* m. Espacio de tiempo en que un reino está sin rey.» *(Dicc. Acad.)* — Parece que igual extensión á la nuestra se da á este vocablo en Venezuela, por lo que dice don Baldomero Rivodó en sus VOCES NUEVAS EN LA LENG. CASTELL.: «Algunos, figuradamente ó por extensión, usan esta palabra» (interregno) «en casos que no son precisamente el «espacio de tiempo en que un reino está sin rei», que es su significado propio, y único que le da el diccionario de la Academia».

INTERTANTO. (Del lat. *inter,* entre, y *tanto.)* adv. t. *Arg.* Mientras, ínterin ó durante ese tiempo; en tanto, entre tanto ó entretanto, formas también corrientes en la Arg Ú. t., como la última, con carácter de sustantivo, precedido del adj. *este,* ó *ese,* ó del artículo *el.*

INTÉRVALO. s. m. *Arg.* En castell., «intervalo», voz llana, que también empieza á usarse mucho ya en la Rep. Arg. En prosa como en poesía es corriente intérvalo.

«Yo entonces la seguía; y orgullosa
De guiarme en la marcha, ¡Por aquí! —
Repetía mil veces afanosa,
Y murmuraba á **intérvalos** quejosa:
No tan lejos de mí!»

(*Martín Coronado;* SIEMPREVIVA.)

«Parece que, en el fondo
De esos ojos, á **intérvalos,** (*)
Un monstruo luminoso se moviera
Sus anillos flexibles revolviendo.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 80.*)

«Alguien también en vela está sin duda
Allá en un aposento
De la casa del jefe, en cuyos vidrios
Se proyecta una sombra por **intérvalos.**» (*)

(*Obra citara, pág. 99.*)

«Hay chispas comprimidas del hidalgo
En los ojos inmóviles y negros;
Tiene su pecho el palpitar de la onda
Próxima á reventar; hay en sus nervios

Una tensión violenta,
Que sacude su cuerpo por **intérvalos**
Con un espasmo rápido que cruza
Por sus rígidos miembros.»

(*Íd. íd., pág. 196.*)

«Las exijencias de los negocios obligan al esposo á abandonar por breves **intérvalos** el encantado nido.» (*Santiago V. Guzmán;* LA MUJER ANTE LA LEY CIVIL, LA POLÍT. Y EL MATRIM.; *Bs. Aires, 1882, p. 39.*)

INTERVENCIONISMO. s. m. *Arg.* Doctrina *intervencionista.* ‖ *Arg.* Partido que sostiene la intervención.

INTERVENCIONISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la intervención. ‖ *Arg.* Partidario de ella. Ú. t. c. s.

«Hoy es notoriamente la influencia resistente á la doctrina **intervencionista** de la presidencia, sostenida en su nombre por el Ministro del Interior en la Cámara de Diputados.» (LA PRENSA, *de 20 de sept. de 1907; primer art.*)

INTERVENIR. — V. su uso, en VENIR.

INTERVIEW. (Voz ingl.) s. f. *Arg.* En el periodismo, entrevista con una persona cuyas opiniones ó noticias sobre un suceso se desea conocer para publicarlas.

— «¿Mi programa? — le dijo á un joven repórter que fué á hacerle una **interview.** Mi programa ya está hecho.» (*José Bálsamo; «El ministro Fracaso»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906.*)

INTERVIU. s. f. *Arg.* INTERVIEW. (*Véase.*)

INTRANSIGENCIA. s. f. *Arg.* Cualidad ó condición del que no transige. ‖ *Arg.* Acción de mostrarse uno reacio, terco, porfiado.

INTRANSIGIBLE. adj. *Arg.* No *transigible.*

INTRIGA. s. f. *Arg.* Inquietud, desazón ó curiosidad muy viva por descubrir una cosa. — «Intriga. (De *intrigar.*) f. Manejo cauteloso, acción que se ejecuta con astucia y ocultamente, para conseguir un fin. ‖ Enredo, embrollo.» (*Dicc. Acad.*) Ú. t. en la Arg. en estas aceps.

«Hubo momentos en que aquello era un torbellino de entusiasmos y expansiones, provocados por espiritualidades sutiles de máscaras de ingenio que arrastraban los grupos atormentados por la **intriga.**» (LA PRENSA, *de 23 de febr. de 1909; «Anoche, en El Tigre — El gran baile de máscaras»; secc. «El Día Social».*)

INTRIGADO, DA. p. p. de *intrigar,* nuestra acep. *Arg.*

Esta voz está empleada como adj. en el pasaje de LOS PRINCIPIOS que hemos insertado en el art. COSQUILLEAR.

INTRIGAR. v. a. *Arg.* Mover á curiosidad poniéndolo á uno intranquilo ó desazonado.

INUNDADIZO, ZA. adj. *Arg.* Dícese de los terrenos, y á veces de las poblaciones, que se inundan fácilmente.

El Dr. Roque Sáenz Peña, en su erudita obra titulada DERECHO PÚBLICO AMERICANO (*Bs. Aires, 1905*), en la pág. 246, emplea la frase «región inundadiza».

INUSABLE. adj. *Arg.* No *usable;* que no se puede usar.

INVALIDEZ. (De la prepos. lat. *in* y el s. castell. *validez.*) s. f. *Arg.* Invalidad, nulidad, falta de valor y fuerza para obligar ó tener efecto, por ser contrario á las leyes, ó por carecer de las solemnidades que se requieren en la substancia ó en el modo. ‖ *Arg.* Falta de fundamento ó razón para sostener una teoría, una doctrina ó una idea. Dícese referido así á éstas como á los argumentos, hechos y razones en que se apoyan.

«Ensayos ulteriores nos demostraron la **invalidez** de nuestros primeros tanteos experimentales.» (*Dr. José Ingegnieros; «La transmisión del pensamiento»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 31 de ag. de 1906.*)

INVERNADA. s. f. *Arg.* Tiempo durante el cual están los animales en el potrero para engordar, y el que suele ser generalmente en el invierno (voz de que se deriva este nombre), que es cuando escasean los pastos en el campo. ‖ *Arg.* Conjunto de estos animales. Ú. m. en pl. *Las* invernadas *están muy buenas.* ‖ *Arg.* Invernadero. Esta misma acep. en Chile, según don Zorobabel Rodríguez. — «Invernada. f. Estación de invierno.» (*Dicc. Acad.*)

INVERNADOR. s m. *Arg.* Que tiene ganados en *invernada,* trata en ellos y hace granjería. ‖ *Arg.* Que toma á *invernada* animales ajenos, mediante el pago de una cuota mensual por cabeza.

(*) En el libro está *intervalo,* sin acento; pero el ritmo y la cadencia melódica están indicando, en las dos estrofas, que el autor ha querido emplear la voz esdrújula **intérvalo.**

INVERNAR. v a. *Arg.* Tener ganado en *invernada,* 3.ª acep. nuestra. — « Invernar. n. Pasar el invierno en una parte. || Ser tiempo de invierno. » *(Dicc. Acad.)* — Véase cómo se conjuga este verbo en la Arg., en el art. CIMENTAR.

INVOLUCRAR. v. a. *Arg.* Comprender, refundir, en un escrito ó discurso, varias partes ó ideas correlativas y subordinadas á otra general, en una sola; como varios artículos de una ley ó decreto, que se refunden en uno. Ú. m. en el infinitivo, ó el part. pasivo regido del verbo *estar, quedar,* etc. *Todas estas cosas pueden* involucrarse, ó *están* involucradas, *en la otra.* — La Acad. define así este verbo: « Ingerir en los discursos ó escritos cuestiones ó asuntos extraños al principal objeto de aquéllos ».

« Primero en él » (en el tópico del informe del señor Fitz-Simon relativo a las deficiencias de la enseñanza primaria) « va **involucrado** el porvenir de nuestros hijos, » ... (*Chacarero Viejo; « Vistas rurales »; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906; primer art.*)

« En esa lucha **involucran** sus mantenedores un nuevo concepto de expansión léxica, favorecen la producción del neologismo culto, »... (*Severus; « La lengua castell.»; primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de ag. de 1906.*)

INYECTADO, DA (el ojo, la vista). (De *inyectar.)* adj. *Arg.* Va generalmente acompañado de los complementos *de, ó en, sangre,* significando encendido, inflamado. — *Encandilarse* (v. r.), según la Acad., es « encenderse, inflamarse los ojos del que ha bebido demasiado ó está poseído de una pasión torpe ». Nuestro adjetivo puede significar el efecto de causas muy diferentes de las que señala en el verbo *encandilarse* el léxico español; como un estudio excesivo, ó un trabajo minucioso y prolongado con luz artificial. No expresa, pues, el participio *encandilado* (que, sea dicho de paso, no usamos los argentinos, ni *encandilarse,* en esta acep. de la Acad.) lo que nuestro adjetivo inyectado.

IRIBÚ. s. m. *Arg.* « Especie de buitre, de unos dos pies largos de longitud, el cuerpo negro y horizontal, la cabeza y cuello pelados y rugosos, el pico y uñas corvos, arisco, *catingudo,* de vista perspicaz y fino olfato. Aliméntase particularmente de cadáveres y porquerías, siendo su plato predilecto el excremento humano. « Pasa la mayor parte del día, dice Azara, en los árboles y estacas, atisbando si alguno se baja los calzones, ó se tiran piltrafas, ó se mata alguna res. » — Llámanle comúnmente *cuervo.* — Del guar. *ïrïbú.* » *(Gran.;* VOCAB. RÍOPL. RAZ.) — « Cita » (Bouffón) « á Nieremberg, que trata del iribú, llamándole *aura, gallinaza* y *gallinazo,* y diciendo que le denominan *zamuro* en las costas de la América meridional, y *sayuntá* en el Perú. » *(Azara, citado por Gran.)*

IRIBUACABIRAY. (Del guar. *ïrïbú acabiràì.)* s. m. *Arg.* ACABIRAY. « Le llaman » (los guaraníes) « *iribú-acabiray,* y suprimiendo lo primero, que es general, equivale á *cabeza raspada* ó lisa. » *(Azara, citado por don Daniel Granada en su* VOC. RÍOPL. RAZ.)

IRIBURUBICHÁ. s. m. *Arg.* « Variedad del *iribú,* de color blanco de crema, menos el de la cola y parte de las alas, que es negro, con una prominencia en la cabeza á modo de corona, muy arisco. Es muy glotón. Cuando halla un animal muerto, se ahita hasta el punto de no poderse mover; pero aun en este estado es inútil querer aprisionarlo, porque se defiende hasta morir hecho pedazos. — Del guar. *ïrïbú rubichá,* rey de los iribúes. — Comúnmente *cuervo real,* por su corona, hermosura y superioridad entre los demás de su especie, que le temen por su fuerza. » *(Gran;* VOCAB. RÍOPL. RAZ.) — « Nieremberg y Fernández le llaman *regina aurarum.* » *(Azara, citado por Granada.)*

IRIBUTÍ. s. m. *Arg.* IRIBURUBICHÁ. Del guar. *ïrïbú tì,* buitre blanco, según don Daniel Granada. Comúnmente *cuervo blanco. (El mismo.)*

IRREDUCTIBLE. adj. *Arg.* Irreducible, que no se puede reducir, disminuir, estrechar, ceñir ó simplificar; así, la raíz de las palabras es un elemento irreductible. Esta voz, en la acep. dicha, está empleada en numerosos textos destinados á la enseñanza en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales de nuestro país, siendo de muy poco uso la castellana « irreducible »; y hasta escritores españoles de autoridad no desdeñan su empleo: don José María Bris, en su *Introducción* al ARTE DE LA LECTURA por don Rufino Blanco y Sánchez, dice: « ...; pero no es menos cierto que, lejos de ser irreductibles los idiomas, como sucedería si fuesen obra del capricho de cada pareja ó de cada familia primitiva, los nuevos estudios van adelantando en el camino de la clasificación, encontrando relación y parentescos entre idiomas que antes aparecían disociados ». Sin embargo, la Acad. no trae esta voz en su Dicc., ni Barcia en los suyos; aunque éste, menos consecuente que aquélla, trae la simple *reductible. (V.* REDUCTIBLE.) — Para significar que no puede reducirse ó sujetarse á la obediencia, ó que no pueden

avenirse elementos antagónicos, usamos los argentinos exclusivamente la forma *irreducible*. Así la emplea el Sr. P. Groussac en la pág. 10 de su opúsculo ROQUE SÁENZ PEÑA CANDIDATO PARA PRESID. DE LA REPÚBL.: « El *irreducible* antagonismo de opiniones »...

« El primero de esos rasgos es la persistencia **irreductible** de los modos y formas que esta mezcla de razas, cuya resultante es el francés, se ha dado para vivir su vida. » (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *p. 260.*)

..., « gobernó » (el general Las Heras) « con todo el poder y la influencia de sus principios **irreductibles** y el prestigio de sus grandes servicios á la causa de la libertad del continente. » (*Discurso del Presid. de la Repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta en el acto de desembarcar los restos del general Las Heras.*)

« En el mundo oficial bullen los antagonismos y las prevenciones, **irreductibles** por su esencia, »... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 20 de mar. de 1907; «Comedia política».*)

El mismo diario (14 de mar. de 1909, primer art.) trae la frase « *dificultades* irreductibles ».

« Los caracteres del estilo que dejo expuestos no son en modo alguno **irreductibles,** ni se encierran en recintos incomunicados, de claras y profundas líneas divisorias. » (*Calixto Oyuela;* ELEMENTOS DE TEORÍA LITERARIA; *5.ª ed., Bs. Aires, 1906, p. 216.*) — « Ese es el elemento **irreductible** y fundamental en esta materia, »... (*Autor y obra citados; p. 236.*)

Esta voz está empleada en el texto del Dr. Bianco que hemos insertado en el art. NULIFICAR.

IRREDUCTIBLEMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo *irreductible*.

« Otro método consistió en tratar al tabaco por soluciones tánicas, que devolvían la nicotina, pero una gran parte de ésta quedaba **irreductiblemente** incorporada á aquélla. » (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 11 de oct. de 1907; « El tabaco sin nicotina ».*)

IRREFUTABLE. adj. *Arg.* Que no se puede refutar.

IRREPROCHABLE. adj. *Arg.* Que no merece el menor reproche.

IRRIGACIÓN. s. f. *Arg.* Distribución del agua establecida por el poder público para el riego de las propiedades rurales ó sub urbanas. *Ley, reglamento, sistema,* de irrigación. *Decreto, disposiciones, sobre* irrigación. — La R. Acad. trae irrigación como voz de la medicina, en la acep. de « Acción y efecto de irrigar »; é *irrigar,* en la de « Rociar con un líquido alguna parte del cuerpo »; sin uso entre nosotros.

El título V.° del CÓDIGO RURAL DE LA PROV. DE CÓRDOBA *(13 de dicbre. de 1888)* trata « De la irrigación ».

« Es una casa de estudios que está esperando oir ruidos de talleres en sus aulas, y distribuir por medio de cables hidráulicos la fuerza del gran dique de embalse destinado á la **irrigación** de los cultivos agrícolas. » (*M. D. Pizarro; « La estatua de Fr. Fernando »; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 8 de dic. de 1903.*)

« Ha sido nombrado inspector general de **irrigación** el ingeniero D. Julián Romero. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 16 de mayo de 1906; secc. « Administración Nacional »; subt., « Inspector general de* **irrigación** ».)

El mismo diario, n.° corresp. al 8 de ag. de 1906, en la secc. « Administración Nacional », trae un suelto bajo el título « Canales de irrigación ».

Bajo el título « Estudios de irrigación en Santiago del Estero », LA PRENSA de 17 de ag. de 1907 trae, en la secc. « Noticias Varias », lo siguiente:

« Ha sido promulgada la ley que autoriza al P. E. para efectuar los estudios de riego, por derivación de las aguas del río Dulce, extensivo á los departamentos de Río Hondo, Jiménez Segundo, Guasayán y Choya, en la región comprendida entre la falda oriental de las sierras de Guasayán y el mencionado río, en la provincia de Santiago del Estero. — Estos estudios deberán ser practicados inmediatamente para poder en las primeras sesiones del Congreso presentar el proyecto de las obras á realizarse con los planos y presupuestos respectivos. »...

IRSE. — Seguido de la prepos. *en* y un nombre, significa *(Arg.)* abundar una cosa de aquello que expresa dicho nombre, careciendo de otras cosas que debiera tener. El Dr. Miguel Cané, en su chispeante libro PROSA LIGERA (año 1903, pág. 110), dice: « ... y en el centro del patio, un ombú raquítico que se había ido en raíces ». || Irse uno chiquito y volver grandecito. fr. fig. y fam. *Arg.* Demorar mucho en volver. || Irsele á uno la cabeza. fr. fig. y fam. *Arg.* Sentir desvanecimiento. || Todo se le va, ó se le iba, en... fr. fam. *Arg.* Seguido de un nombre, tiene el mismo sentido que el de la fr. primera. Todo se le va en *vicio.* Todo se le iba en *promesas que nunca cumplía.*

IRUPE. s. m. *Arg.* IRUPÉ.

IRUPÉ. s. m. *Arg.* Victoria regia. *(V. este nombre.)* — « El misterioso nenúfar de las orillas del Nilo, que se conoce en la ciencia con el nombre de Victoria Regia, abunda en los arroyos del Chaco. Su nombre guaraní es « irupé », que quiere decir: « maíz de agua », aludiendo á la forma en que se presentan las semillas, agrupadas sobre una espiga. Extiéndense sus inmensas hojas verdes sobre la superficie de las aguas y poco á poco van sus tallos inmovilizando las corrientes y formando viveros en que pululan los pequeños peces, bocado predilecto de los yacarés y de los flamencos. — Las hojas repulgadas como un plato y á veces de un metro de diámetro, contienen siempre algunos centímetros de agua y es

ésta la que revuelven con su pico los patos y las garzas de vistoso plumaje, ávidas de la buena pesca fácil y provechosa. Las flores del irupé son de un color rosa pálido, y cuando abren su cáliz entre el verde amarillento de las hojas, prestan al paisaje tonalidades simpáticas y alegres. » (CARAS Y CARETAS, *seman. de Bs. Aires, de 14 de novbre. de 1903; «El* irupé *en el Chaco».)*

ISIPÓ. (Del guar. *ïcïpó.)* s. m. *Arg.* Planta sarmentosa y trepadora, de ramas muy resistentes, «con cuyo tejido fibroso» según el Sr. Zorrilla de San Martín, «pueden hacerse cuerdas de tanta consistencia como las del cáñamo».—Según el Sr. Daniel Granada, hay mucha variedad en los montes. El mismo autor agrega: «La rama de cierto isipó, partida en pedacitos y puesta en aguardiente ó caña durante algún tiempo, constituye, según general creencia, un eficaz contraveneno de la picadura de víbora. Propiedad de otro isipó es que, machacada la rama, forma una espuma blanca que embriaga, como si se tomase con exceso una bebida espirituosa. Colm. cita varias especies de *sipó* del Brasil.»

ISLA. s. f. *Arg.* Como á la manzana ó conjunto aislado de varias casas contiguas, en las poblaciones, se denomina en España, según la R. Acad., isla, así nosotros en la Rep. Arg. damos metafóricamente este nombre á un conjunto más ó menos pequeño de árboles, aislado en medio de la llanura, y que no está junto á río ó arroyo. En castell., el m. adv. *en* isla significa *aisladamente.* (*V.* CAAPAÚ.)

ISOMORFISMO. s. m. *Arg.* Calidad de *isomorfo*, nuestra acep.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Lehmann Nitsche que hemos insertado en el art. CHIRIGUANO.

ISOMORFO, FA. adj. *Arg.* Dícese de los individuos, hombres ó animales, de diferente raza y que presentan las mismas formas ó caracteres físicos.

ITA. s. f. *Arg. (provs. Córd., Cat. y Sant. Est.)* Piojo que tienen las gallinas, palomas y otras aves.—«Ita. adj. Aeta. Ú. t. c. s.»—«Aeta. (Del tagalo *ayta,* negro del monte.) adj. Dícese del individuo de cierta raza indígena de Filipinas, de estatura pequeña y de color pardo muy obscuro, que vive en las cumbres de las montañas, independiente de la administración española. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á los aetas. ‖ m. Lengua aeta.» *(Dicc. Acad.)*

ITALO. *Arg.* Voz muy usada en la Rep. Arg. en la composición de ciertos gentilicios. *Confraternidad* italo-argentina. La Acad. trae *ítalo, ítala,* y dice que generalmente no se usa más que en poesía; pero omite el decir que se emplea (en su terminación masculina) como elemento componente de otros adjetivos. Nosotros casi no usamos esta voz como esdrújula.

IVIRÁ. s. m. *Arg. Daphnopsis Leguizamonis,* de la familia de las timeleáceas. Crece en Entrerríos, Corrientes y el Uruguay. «Arbol pequeño, ó arbusto, cuyo tronco alcanza el grosor de diez á quince centímetros de diámetro. La corteza proporciona una hebrilla muy resistente y estimada para atar varas de techo, etc., y, según dicen, más resistente que el cuero de vaca.» *(J. Hierónymus.)*

IVIRARÓ. s. m. *Arg.* VIRARÚ. (*V.* VIRARÚ.)

J

JABÓN. s. m. fig. y fam. *Arg.* JULEPE, nuestra acep. Se toma aquí pintoresca y festivamente el nombre de uno de los medios que emplea, para lavarse, el que se ha cagado en los calzones de un susto ó julepe, en vez del que designa esta última idea.

« Para sus compañeros, aquella pesadumbre era el **jabón** del examen. » (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 164.*)

JABONCILLO. s. m. *Arg. Panicum chloroleucum.* Gramínea que crece en los terrenos salados de las altiplanicies, en la prov. de Catamarca. ‖ *Arg.* Gramínea cuyo nombre científico es *Panicum* Jaboncillo. Crece en los terrenos salados, como la especie anterior, al pie de las sierras, en las provincias de Catamarca y la Rioja. ‖ *Arg. Panicum patagonicum.*—Los rizomas de estas especies, según Hierónymus, se emplean en vez del jabón, para limpiar tejidos de lana. « Son pastos », según el mismo, « relativamente duros y de poco valor, pero que sirven para ser sembrados en terrenos arenosos salados, como ser médanos, etc. »— El Señor Lafone Quevedo dice que se conoce también esta gramínea con el nombre de *tupe,* y que la hacienda vacuna la come con provecho, siendo un gran recurso en el mal tiempo. (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

JACA. s. f. *Arg.* Gallo viejo ó de bastante edad, que tiene las espuelas largas y duras.—La R. Acad. trae *jaca* ó *haca* en esta acep., no desconocida de nuestra gente culta: « Caballo cuya alzada no llega á siete cuartas ».

JACARANDA. s. m. *Arg.* Nombre científico: *jacaranda chelonia.* Árbol de la familia de las bignoniáceas, de ocho á diez metros de altura y un tronco de un tercio de metro de diámetro. Crece, según Hierónymus, en Tucumán, Salta, Jujuy, Orán, Chaco, Corrientes y Paraguay, y á veces se le cultiva, v. gr., en Entrerríos y Bs. Aires. « Presenta muy hermosa vista por sus racimos de grandes flores azules y es un lindísimo adorno de las selvas subtropicales del Norte de la Rep. Arg. Las hojas trituradas son astringentes y se usan para cataplasmas contra úlceras sifilíticas, las que se lavan también con el zumo de las hojas ó la infusión de ellas. Con la corteza áspera reducida á polvo se curan igualmente las enfermedades sifilíticas.—La madera es de excelente calidad para muebles y muchos otros trabajos de carpintería, y al secarse no se raja. » (*Hierónymus.*)

Esta voz está usada en el párrafo de JUSTICIA transcrito en el art. QUEBRACHO de este Diccionario.

También la emplea Lyton: véase el pasaje en el art. QUEBRACHO.

« El poeta siente como D'Annunzio y no escribe de barriga como Andrade sino sobre una mesa de **jacaranda** »...(*V. Mercante;* « *El poema de las Mieses* »; *en la revista del Paraná* LA ACTIVIDAD HUMANA, *dic. de 1901, p. 12.*)

JAGUARETÉ. s. m. *Arg.* Jaguar ó tigre americano, que « corresponde al leopardo del antiguo continente, siendo el nuestro más grande y más hermoso. Vive desde el Sud de Norte América y llega ahora hasta el Chaco Santafecino. — Es animal salvaje y feroz: no huye del hombre, pero no lo ataca

si no es provocado, y aseguran que una vez cebado con carne humana, se hace sumamente peligroso. En el establecimiento» (el Jardín Zoológico de Bs. Aires) «hay uno que en diferentes épocas mató á una mujer, á un indio y á dos niñitos. Se ha adaptado admirablemente al ambiente en que vive, como el Chaco, Paraguay y Brasil, regiones cruzadas por muchos ríos y donde la caza mayor escasea. Es por esto excelente nadador, y, ágil, sube á los árboles. Sus patas son un manojo de acero cubierto por un estuche de terciopelo. Se alimenta de mamíferos, de aves y peces, y para pescar pone en juego toda su habilidad y paciencia: agazapado á la orilla de un remanso tranquilo de un río, con las patas de adelante colgantes sobre el borde, inmóvil y quieto, despide saliva espesa, cuyas burbujas blancas llaman la atención de los peces; cuando éstos se acercan, con un rápido manotón los hace saltar á tierra, y sigue inmóvil la pesca hasta tener hecha la provisión necesaria.» (GUÍA OFICIAL ILUSTR. DEL JARDÍN ZOOLÓG. MUNICIPAL DE BS. AIRES; 3.ª ed., 1908-1909; «*Juguar ó tigre americano*».)

«Los rayos de los blancos no penetran
En mi curtida piel
Más dura que la piel de la tortuga
Y del **jaguareté**.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *1905, pág. 150.*)

JAGÜEL. s. m. *Arg.* Poza ó concavidad menos grande y profunda que la del *tajamar,* con bordos en sus orillas, construída para embalsar agua llovediza, que corre hacia ella por badenes naturales ó zanjas ó acequias hechas con este fin. Los hay que sirven de abrevadero para el ganado (á veces de agua de pozo tirada á balde), y otros que surten á la gente. Estos últimos están generalmente cercados, para que no entren animales. (*V.* TAJAMAR, AGUADA y BEBIDA.) — En el Perú se dice *jagüey,* y así lo trae el Dicc. de la Acad. como voz de aquel pueblo, con esta definición: «Balsa grande en que se recoge el agua». Parece, según se desprende del texto de algunos autores, que también en la Rep. Arg. se decía *jagüey;* ahora, creemos que nadie dice sino jagüel.

«En los caminos traveseros á cinco leguas hay *xagüeyes* hechos á mano.» (*Rels. geogr. de Inds. Tucumán; citado por el Sr. Granada.*)

«Todos beben de pozos, ó de aguas rebalsadas» (entiéndase *embalsadas,* según nuestro lenguaje) «que llaman *jagüéis.*» (*Agustín de Zárate, citado por Granada.*)

«Poza hecha artificialmente en el campo para coger el agua llovediza.» (*Alcedo: xaguéi; citado por Granada.*)

«La mayor» (de las cañadas) «tenía algunos *jagüéis* ó pozos, hechos con motivo de la extraordinaria seca del año próximo pasado.» (*Rec. de la front. de Bs. Aires; cit. por Granada.*)

«En las tierras de Santiago es generalmente buena» (el agua); «y en los parajes interiores donde el ganado no puede llegar á las riberas, se le proporciona este recurso por medio de *jagüéis,* que son depósitos de agua tirada á balde de los pozos.» (*D. José Arenales; El Chaco y río Bermejo; cit. por el Sr. Granada.*)

Paz-Soldán, según el mismo señor Granada, trae *jaguay* ó *jagüey:*

«Aguada en el desierto, esto es, en la arenosa y despoblada costa del Perú». «Nuestro *jaguay* no parece tener origen puro como un río, y entendemos que es simple rezumadero del agua del mar cercano.» (*Paz-Soldán, cit. por Granada.*)

Don Samuel A. Lafone Quevedo trae jagüel ó *jagüey:*

«Una balsa ó depósito de agua cualquiera.» (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) — «En araucano, *hueyco* es ciénago ó charco de agua, lo que nos dejaría una raíz, *huey,* bañado, etc. El prefijo *ja* suena á cacán.» (*El mismo.*)

«Yo, después de bañarme en el **jagüel**, y de un lijero desayuno de mate con yerba y café, fuí á ecsaminar el sitio donde debía hacerse el altar si el viento calmaba.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES»; *carta XL.*)—«A la salida de éste» (del monte) «se encuentra la primera aguada, — una lagunita con **jagüeles**, bordada de espadañas y de riente vegetación en sus orillas.» (*Obra citada; t. II, p. 108.*) —«La laguna del Bagual es, por este camino, un punto estratéjico, como lo es por el otro la Verde: se seca rara vez, siendo fácil hacer brotar el agua por medio de **jagüeles**, y no tiene nada de notable, presentando la forma común de los abrevaderos pampeanos, — la de una honda taza.» (*Obra citada; carta XLVIII y última.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Bello que hemos insertado en el art. TRAVERÍA.

«A las doce se hace alto junto á un **jagüel** rodeado de algunos sauces y paraísos que ofrecen una sombra suficiente.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, páginas 106 y 107.*)

«..., y al retirarse el agua, el mayordomo enconado con el tajamar que tanto daño había causado, lo destruyó, y se fué toda el agua de golpe, de suerte que la sequía lo sorprendió antes de que hubiera podido alistar los **jagüeles** y se atrasó la hacienda.» (*Yofrud; «Los Milagros de la Arg. — El ojo del amo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

JAJÁ. s. m. *Arg.* CHAJÁ. (*Granada.*) (*V.* CHAJÁ.)

JANGADA. s. f. *Arg.* Armazón de troncos ó vigas flotables que, atadas unas con otras, se transportan río abajo, llevando á la vez, encima, otras maderas. ‖ *Arg.* Conjunto de los troncos ó vigas que forman dicha balsa, y de las maderas que llevan de carga. — «Jangada. f. fam. Salida ó idea necia y fuera de tiempo ó ineficaz. ‖ fam. Trastada. ‖ *Mar.* Compuesto de maderos ó fragmentos que se hace para salvar la gente cuando se pierde el buque.» (*Dicc. Acad.*) Desconocido en la Arg. en la 1.ª y 2.ª acep.

La 3.ª es análoga á las nuestras, pero difiere de ellas.

El Dr. Juan Balestra, en una brillante defensa que como abogado de los Sres. Barthe Hermanos publicó en Bs. Aires en 1903, nos da interesantes noticias de las jangadas. Reproducimos con gusto los principales párrafos:

«Se trata, en suma, de dos balsas ó **jangadas** de madera que venían desde el Alto Paraná, dirigidas una al Rosario y otra á Buenos Aires.» — «Cuando después de emplear cientos de miles de capital y todas las energías de la voluntad y del cuerpo, luchando contra el clima, las pestes del bosque, los insectos, la insubordinación ó el desbande de las peonadas, las lluvias y los huracanes tropicales que obstruyen los caminos, llegan, por fin, con las maderas arrastradas por el suelo sobre rollizos — ¡pensar en carros, no más, sería forjarse ilusiones en aquellos sitios! — hasta las orillas abruptas del Alto Paraná, allí tienen que apelar, aún, al modo de transporte fluvial más primitivo que se conozca: á la balsa ó **jangada**. El cedro, la principal riqueza de aquellos bosques, el cedro, flota. Se ata sus vigas, unas con otras, y la balsa está hecha; algo más, puede traer consigo cierta cantidad de maderas que no flotan: lapacho, quebracho, etc.» — «La **jangada**, que ocupa una superficie de dos, cuatro y hasta seis mil metros cuadrados, viene, no diré arrastrada, sino guiada por un remolcador. Lo que la arrastra es la corriente del «camino que anda»; el remolcador es apenas su timón, pues fácilmente se comprende que aquella enorme superficie, calando dos ó tres pies de agua, viene á formar parte del río, por así decirlo, y no habría fuerza con que detenerla ó moverla en contra de la corriente que la empuja. Su camino es obligadamente lento, de cincuenta á ciento veinte días; y necesariamente tan visible, tan público, y aún más, que el de un barco que navega. Y así viene la **jangada** cruzando por todos los puertos, ante todas las autoridades aduaneras y policiales del río, en un trayecto de 400 leguas por lo menos, desde los confines del Alto Paraná hasta el Rosario ó Campana, que son los mercados de la madera.» — «La extraña naturaleza de la **jangada**, balsa y carga á la vez, ha hecho dictar á los poderes públicos disposiciones especiales á su respecto. El decreto de 23 de julio de 1897 del Gobierno Nacional aprobatorio del Reglamento para la navegación de las balsas ó **jangadas** en el río Paraná, confeccionado por la Prefectura General de Puertos, contiene las disposiciones tan eficaces como prudentes que rigen esta navegación. Ese Reglamento dice al respecto: — *Artículo 3.º No podrán las* **jangadas** *entrar en el Río Paraná sin que sean remolcadas por un vapor.*» — «Mientras las aguas de nuestro gran río permanecen como un espejo, la **jangada** camina: en cuanto se levanta oleaje, la **jangada** se halla expuesta á deshacerse, por cuanto sus ligaduras de alambre — único material utilizable, — se rompen por la sacudida y los golpes del agua, y es necesario que se amarre en isla ó costa, donde todavía su seguridad no es completa.» — «Y note V. E. que el art. 6.º del Reglamento citado hace responsable al propietario de la balsa de los perjuicios que por desprenderse las vigas se pudieran ocasionar: de suerte que la ley misma ha penado, con esa prescripción, los defectos de la construcción de la balsa, como la falta de la reparación de las averías que la expusieran á deshacerse, sembrando el río de vigas, una sola de las cuales, chocando contra un barco en marcha — accidente facilísimo en las noches — podría ocasionar un siniestro grave.» — El art. 9.º del Reglamento á que se refiere el Dr. Balestra, dice: «Es prohibido á las balsas navegar durante las horas de la noche, debiendo permanecer amarradas ó fondeadas fuera del cauce del río, en paraje no frecuentado por los buques».

JAQUET. (Del franc. *jaquette.)* s. m. *Arg.* Prenda del vestido del hombre, semejante á la levita y que se diferencia de ésta en que los faldones son redondeados por delante. Algunos se asemejaban al frac por la forma puntuda del recorte posterior; pero no se usan ya éstos. — Se pronuncia *yaque.*

Miguel Cané lo escribe con *j:*

«..., su cuerpo, sea por falta de armonía ingénita, sea por el corte de sus **jaquets** amplios, sin la menor curva en la espalda, presentando una línea recta geométrica desde el cuello hasta el ribete del faldón, ofrecía un conjunto tan desgraciado como insípido.» JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, págs. 139 y 140.)*

Enrique E. Rivarola lo mismo:

«Hasta el **jaquet**, que servía de armazón á la levita, estaba provisto de dulces.» (AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 63.)* — «Alberto había desenvainado del bolsillo izquierdo de su **jaquet** unos guantes legendarios, matizados de burdos costurones,»... (*El mismo; obra citada, pág. 175.)*

«Con **jaquet** se puede usar corbata blanca de lazo marinero ó de plastrón, pero nunca el guante blanco.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 23 de ag. de 1907, «Informaciones Útiles».*)

JARANA. s. f. fam. *Arg.* Diversión bulliciosa y alegre entre personas de confianza y de buen humor, donde no faltan las bromas y los chistes, y, muchas veces, los chascarrillos y cuentos al caso. ‖ fam. *Arg.* Reunión familiar, con música y baile, ó canto. ‖ fig. y fam. *Arg.* Molestia, trabajo, fatiga. — «Jarana. (De *jacarandana.)* f. fam. Diversión bulliciosa de gente ordinaria. ‖ fam. Pendencia, alboroto, tumulto.» *(Dicc. Real Acad.)* No lo usamos nosotros en estos sentidos. En nuestros mejores círculos sociales son muy comunes esas reuniones de simple pasatiempo que llamamos jaranas.

— «Yo me doy por invitado á toda **jarana** — repuso Alberto. — Suplo de buena voluntad la falta de cortesía de estos caballeros que me olvidan.

— Pero, ¡si no te conocen! — replicó Primitivo.

— Yo hago que me conozcan. ¿Acaso no puedo presentarme en una tertulia y decir: aquí estoy porque he venido? Soy Alberto Díaz, para servir á ustedes.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires 1905, pág. 178.)*

JARANEAR. v. n. fam. *Arg.* Tomar parte en una *jarana,* 1.ª acep. (*V.* JARANA.) ‖ fam. *Arg.* Hacer bromas ó chanzas por simple pasatiempo. — «Jaranear. n. fam. Andar en jaranas.» *(Dicc. R. Acad.) (V. en* JARANA, *lo que entiende la Acad. por esta voz.)*

JARANISTA. adj. fam. *Arg.* Que toma parte activa en una *jarana.* Ú. t. c. s. ‖ fam. *Arg.* Entretenido, bromista. Ú. t. c. s. — La Acad. trae *jaranero, ra* (adj.), en la acep. de «Aficionado á jaranas»; no corre entre nosotros. *(V. en* JARANA *lo que la Acad. entiende por esta palabra.)*

JARILLA. s. f. *Arg. (pr. Mend.)* JUME. ‖ Jarilla crespa. *Arg. (pr. de Mend.).* Arbusto de la familia de las cigofileas, de una altura de 3 á 5 metros. Nombre científico: *Larrea cuneifolia.* — «Los gajos

se usan para obtener un color verde. El emplasto hecho con las hojas se emplea para las luxaciones y fracturas, y es eficaz para aplacar las inflamaciones que resultan en estos casos. La hoja contiene una sustancia resinosa que es considerada como remedio veterinario para curar los esparavanes de los caballos y de las mulas. La infusión de las hojas se ha usado en el país contra el cólera, fiebres intermitentes y dolores del costado y como emenagogo para facilitar los partos y sobrepartos. Aplicándose cataplasmas hechas con las hojas cocidas al rescoldo, se produce un sudor abundante y se curan las afecciones reumáticas. Los arrieros curan los vasos gastados de los caballos y mulas, calentando una piedra, poniendo sobre ella hojas de jarilla y haciendo asentar sobre éstas la pata de la bestia durante algunos minutos; dicen que el humo de la sustancia resinosa de las hojas endurece los poros reblandecidos del vaso. La madera es firme y tenaz y se usa para cabezas de recado, etc.» *(J. Hierónymus.)* Crece en Patag., Mendoza, Córd., San Juan, San Luis, Rioja, Catam. y Santiago del Estero. ‖ **Jarilla de la puna.** *Arg.* PUS-PÚS. *(Véase.)* ‖ **Jarilla de la sierra.** *Arg. Larrea nitida.* Crece en Patag., Mend., S. Juan y la Rioja; también en Chile. Esta especie tiene las mismas virtudes y aplicaciones de la jarilla crespa. ‖ **Jarilla del campo.** *Arg. (pr. Catam.)* Jarilla cresca. ‖ **Jarilla del cerro.** *Arg. (pr. Catam.) Larrea divaricata.* Crece en la Patag., en Mend., S. Luis, S. Juan, Córd., Rioja, Catam. y Sant. del Estero. Tiene las mismas virtudes y aplicaciones que la jarilla crespa. ‖ **Jarilla de pispito.** *Arg.* PUS-PÚS. *(Véase.)* ‖ **Jarilla hembra.** *Arg. (pr. Córd.)* JARILLA DEL CERRO. *(Véase.)* ‖ **Jarilla macho.** *Arg. (pr. Córd.)* Jarilla crespa. ‖ *Arg.* PUS-PÚS. *(Véase.)* ‖ **Jarilla pispa.** *Arg.* PUS PUS. ‖ **Jarilla pus-pús.** *Arg.* PUS-PÚS.

El general Lucio V. Mansilla, en su ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES *(t. II, pág. 415; ed. de Bs. Aires, 1870)*, cita un lugar de las tierras del sud denominado *La* JARILLA.

El Dr. Miguel Cané emplea esta voz en su obra PROSA LIGERA, págs. 22 y siguientes.

JARILLAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *jarillas.*

JAURÍA. s. f. *Arg.* Multitud ó muchedumbre de perros.—« Jauría. (De *jau.*) f. Agregado de perros que cazan juntos y componen una cuadrilla.» *(Dicc. Acad.)* Como se ve, la acep. en que tomamos nosotros este nombre, es más comprensiva que la de la Acad.—También se usa mucho en la Rep. Arg. *jauria (jáu-ria)* por jauría. « Los indios no les dan de comer á sus perros, y sin embargo tienen muchos; en cada toldo hay una *jáuria*.» *(Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XLIV.)* Y para que no quepa duda, la palabra está con acento, como la hemos escrito nosotros, en el texto. – En este otro pasaje del mismo autor *(obra citada, t. II, pág. 158)* no está acentuada ni en la primera *a*, ni en la *i*, por lo que hay, también, que pronunciarse *jáuria:* «Una *jauria* de perros hambrientos había formado á nuestro alrededor una tercera fila. Viendo que no los tratábamos como los indios, nos empujaban, y á más de uno le sucedió le arrebataran la tira de carne que llevaba á la boca.»

JAURIA. s. f. *Arg.* JAURÍA. *(V.* JAURÍA *y los pasajes insertos.)*

JAZMÍN. — **Jazmín de Chile.** *Arg.* Planta de la familia de las apocináceas, que da una florecilla blanca y olorosa. ‖ *Arg.* Flor de esta planta. ‖ **Jazmín de Jujuy.** *Arg. (prv. Córd.)* AZUCENA. *(Véase.)* ‖ *Arg. (prov. Córd.)* Flor de esta planta. ‖ **Jazmín del cabo.** *Arg. Gardenia florida.* Arbusto de la familia de las rubiáceas, oriundo de la China y de las Indias Orientales, muy conocido en la Rep. Arg., y estimado por el color siempre verde de sus hojas y sus preciosas flores blancas y fragantes. En China, según Hierónymus, sus drupas, de color naranjado, se usan « como refrigerante y emoliente, en fiebres, tisis é iscuria, para las inflamaciones de los ojos, sarpullido, lepra, etc. Con el zumo los Chinos tiñen tejidos de seda, de color azafrán.» ‖ *Arg.* Flor de esta planta. ‖ **Jazmín del país.** *Arg.* Enredadera de la familia de las oleáceas, de flor pequeña, pentapétala, blanca, pedunculada y olorosa. ‖ *Arg.* Flor de este jazmín, cuyo cultivo está muy extendido en la Rep. Arg.

..., «una glorieta rodeada de **jazmines del Cabo** que envolvían los barrotes de su balaustrada con sus ramas floridas, y envuelta en un bosquecito, también de jazmines, pero de esos **jazmines del país** tan efímeros y tan fragantes.» (*G. A. Martínez Zuviría;* PEQUEÑAS GRANDES ALMAS; *1907, p. 58.*)

JEFATURA. s. f. *Arg.* Oficina, casa oficial ó despacho del *jefe político.* ‖ **Jefatura política.** *Arg.* Cargo ó dignidad de *jefe político.* (*V.* JEFE POLÍTICO.)—«Jefatura. f. Cargo ó dignidad de jefe.» *(Dicc. Acad.)*

JEFE.—Jefe político. *Arg.* El que tiene el mando superior de un *departamento* de campaña. (*V.* DEPARTAMENTO.)—« Jefe político. El que tenía el mando superior de una provincia en la parte gubernativa, como ahora el gobernador civil. » *(Dicc. Acad.)*

JEJÉN. s. m. *Arg.* « Insecto pequeño, menor que el mosquito, pardo, rechoncho, que chupa la sangre, y cuya picadura es irritante por extremo. » (VOCAB. RÍOPLAT. RAZ. *de don Daniel Granada.)*

JERINGONZA. s. f. *Arg.* La voz correcta es *jerigonza,* que también se usa en la Argentina.

JESUITA. adj. y s. *Arg.* Nosotros usamos más jesuita (formando diptongo con la *u* y la *i*) que *jesuita.* La R. Acad. registra solamente el segundo. ‖ adj, *Arg.* Disimulado, astuto é hipócrita. *Ese es muy* jesuita. Ú. t. c. s. Parece que en el Perú se usa, más ó menos, en la misma acep. Véase el texto del Sr. Ricardo Palma, en que está empleada esta voz, en el artículo PARTIDISTA. (*V.* TARTUFO.)

JESUITISMO. s. m. *Arg.* Hipocresía que finge virtud, devoción y recogimiento. En el Perú también se usa esta voz. « Este vocablo », dice el Sr. Ricardo Palma en el vocabulario contenido en sus RECUERDOS DE ESPAÑA, « existió en el Diccionario. ¿Por qué se le habrá eliminado? También nuestros periodistas emplean el verbo *jesuitisar,* que no ha admitido la Academia. — « Nuestro pueblo se *jesuitisa* » es el título de un folleto impreso en el Ecuador. » El Sr. Palma no dice en qué sentido se usa por allá jesuitismo. *Jesuitisar* no corre en nuestro país.

« Ante todo, es necesario romper de una vez por todas esta red pérfida y falsa que empieza á pasar como un axioma entre nosotros, de que el **jesuitismo** es la religión católica. »... (*Vicente Fidel López; discurso pronunc. en la sesión de la cámara de D. D. de la nación, de 5 de ag. de 1878; pág. 605.*)

JETA. s. m. *Arg.* La boca, particularmente los labios, del caballo ó mula.

«Oscuro, se le cae la **jeta** de viejo.» (*Ricardo Hogg:* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 19.*)

JETEAR. v. n. fam. *Arg.* Comer de gorra, á costa ajena, *de pusuca.*

JETÓN, NA. adj. *Arg.* Equivale á la forma *jetudo, da,* aceptada por la Acad. Una y otra se usan en la Rep. Arg., y también como sustantivos, pero mucho más la nuestra.

JETTA. s. f. fam. *Arg.* YETA. Pronúnciase como esta última palabra.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Selva que hemos transcrito en el art. JETTATORE.

JETTATORE. s. m. fam. *Arg.* YETATORE. Pronúnciase como esta última palabra.

« ... ; ¿se quiere mayor popularidad que la concedida por el drama de Laferrére á los « italianismos» **jettattore,** *jetta y jettatura?* » (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, p. 71.*)

JETTATURA. s. f. fam. *Arg.* YETATURA. Pronúnc. como esta última palabra.

Esta voz está empleada en el texto del Sr. Selva transcrito en el art. JETTATORE.

JINETEAR. v. a. *Arg.* Domar una cabalgadura. — « Jinetear. n. Andar á caballo principalmente por los sitios públicos, alardeando de gala y primor. » *(Dicc. Acad.)*

Esta voz está empleada en el pasaje de Hogg que hemos transcrito en el art. LLORONA.

JIPIJAPA. s. f. *Arg.* Tejido finísimo de una paja especial que, según don Ricardo Palma, « se encuentra en muchos afluentes del Amazonas » y es conocida en el Perú con el nombre, no corriente entre nosotros, de *bombonaje.* ‖ *Arg.* Sombrero, tabaquera, etc., del mismo tejido. — En el Perú se llama así el sombrero fabricado con esta paja. *(Palma.)*

JIRA. s. f. *Arg.* Tránsito, recorrida ó viaje por varios puntos de un mismo pueblo ó lugar, ó por varios lugares, países ó comarcas, sea con un fin puramente administrativo, de orden público ó de gobierno, sea político, científico, artístico, etc., ó por diversión y entretenimiento. Jira *del intendente por la ciudad.* Jira *del gobernador por los departamentos de su provincia.* Jira *de los turistas.* — En el art. PIC-NIC se verá la acep. que da la Acad. á la palabra jira, en su 2.º art.

« De regreso de la **jira** de inspección á los territorios del Río Negro y Neuquen, llegó ayer á la capital el Dr. Gabriel Carrasco, jefe de la sección territorios federales en el Ministerio del Interior. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 11 de febrero de 1902.*) — « Nuestro apreciable huésped no descansa en sus excursiones y en sus **jiras** por la ciudad y sus alrededores, teniendo proyectada para hoy una visita á la instalación de las aguas corrientes. » (*Diario citado; 1.º de mar. de 1902; « Notas sociales ».*)

Esta voz está empleada también en el 2.º pasaje del mismo diario, inserto en el art. CONTINENTAL de este Dicc.

JIRIO, RIA. adj. *Arg.* CARI. Aplícase particularmente á los gallináceos y su plumaje.

JOAQUINA. s. f. fam. *Arg. (pr. Córd.) Escupidera,* bacín. Muy usada esta voz en Córdoba, particularmente entre la gente del campo. *(V.* ESCUPIDERA, NECESARIA y DISIMULADA.)

JOCKEY. (Voz ingl.; pronúnc. *yoki.)* s. m. *Arg.* El que trata y especula en caballos ú otras bestias; chalán. ‖ *Arg.* Jinete que corre carreras. ‖ *Arg.* Gorra baja y pequeña que lleva el jockey. ‖ *Arg.* Gorra igual ó semejante á ésta, que usan los niños y mujeres.

Conocido es de todo el mundo el Jockey Club existente en la capital federal, y su jigantesco edificio, que lleva el mismo nombre, y que ostenta soberbio sus gruesos bloques de granito, en la calle Florida, despertando la admiración de los viajeros.

« Al regresar al pasaje Old Man, el público se lanzó á la pista á aclamarlo, manifestación que alcanzó á su **jockey** Fernando Pérez.» (*Diario* LA PRENSA, *Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; «Sport».*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Rivarola inserto en el art. SPORT. — En este otro, describe el mismo autor el traje del jockey:

« Estos» (los jinetes) « empezaban ya á prepararse, vistiendo las chaquetas de colores, metiéndose á duras penas dentro de los ajustados pantalones blancos, calzando botas de alta caña, y encasquetándose hasta las orejas el gorro de **jockey.** Les chocaba mucho en un pampita aquel traje inglés.» (AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 41.*)

JODER. v. a. fam. *Arg.* Importunar, incomodar, molestar. ‖ fam. *Arg.* Perjudicar. Ú. t. c. r.

JODIDO, DA. adj. fam. *Arg.* Fastidioso, molesto. ‖ fam. *Arg.* Egoísta, incapaz de prestar un servicio. Ú. t. c. s. ‖ Estar uno jodido. fr. fam. *Arg.* Estar arruinado en sus intereses ó negocios, ó estar pobre. ‖ fr. fam. *Arg.* Estar enfermo, estar mal de salud.

JODIENDA. s. f. fam. *Arg.* Fatiga ó molestia, particularmente si es ocasionada por otro.

JOLGOREAR. v. n. fam. *Arg.* Divertirse en *jolgorio.* Ú. particularmente regido del verbo *andar. (V.* JOLGORIO.) *Fulano* jolgorea, *ó anda* jolgoreando, *que es un contento.*

JOLGORIO. s. m. fam. *Arg.* El *holgorio* fam. español, voz que no corre en la Rep. Arg.

JOPO. s. m. *Arg.* Cabello que se lleva levantado sobre la frente; en castell., *copete, tupe,* de las cuales voces sólo la 1.ª corre entre nosotros en esta acep.; la 2.ª, únicamente en la de atrevimiento, desfachatez, que también le da la Acad. — Esta trae *¡jopo!* como interj. fam. en el sentido de «¡Fuera de aquí!» Sin uso en la Rep. Arg.

JOROBAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Ocasionar daño ó menoscabo material ó moral; perjudicar. Ú. t. c. r. — « Jorobar. (De *joroba,* 2.ª acep.) a. fig. y fam. *Gibar,* 2.ª acep.» *(Dicc. Acad.)* La 2.ª acep., fig. y fam., de *gibar,* es, según la Acad., « fastidiar, vejar, molestar» También corre entre nosotros en este sentido el verbo jorobar, pero es desconocido *gibar.*

« Mitre agradeció» (al general Urquiza, por haberlo nombrado coronel después de la batalla de Caseros), «y momentos después abandonaba el salón donde había ocurrido la escena (casa de Rozas, en Palermo) en dirección á su campo, acompañado precisamente por Sarmiento y Paunero, con quienes conservaba muy estrecha amistad. Caminaban en silencio, cuando de pronto lo rompió aquél dirigiéndose á éste, y le dice: «¿Ha notado usted, Paunero, cómo distingue Urquiza desde el primer momento á nuestro amigo Mitre?» — «Sí», replica aquél con vivacidad y profunda intención: «parece que sospechara que Mitre es el que está destinado á... **jorobarlo**»... Nótese que la predicción del futuro vencedor en Corrientes era formulada inmediatamente después de Caseros. El tiempo lo justificó.» (*De* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 19 de enero de 1906; «El teniente general don Bartolomé Mitre»; pág. 5.*)

JOROBITA. — Al que da y quita se le hace una jorobita. fr. fig. y fam. *Arg.* Al que da y quita se le hace una quisquita. *(Vease.)*

JUAN. — Tío Juan. (Voz onomatop.) s. m. *Arg. (pr. Bs. Aires.)* Gallineta. ‖ Estar uno entre San Juan y Mendoza. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar medio borracho. ‖ fig. y fam. *Arg.* Estar borracho.

« Recién cuando parecí calmado, Villareal, medio **entre San Juan y Mendoza,** valiéndome de la metáfora de la tierra, se levantó y viniendo á mí con paso vacilante y aire receloso, me dijo: — Tenga paciencia, mi Coronel.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, t. I, p. 200.*)

JUANCITO. s. m. prop. dim. de *Juan. Arg.* Según la Acad., *Juanito,* que también se usa en la Arg.

JUANEAR. v. a. fam. *Arg.* Engañar ó chasquear á uno con faramalla ó trapacería. ‖ fam. *Arg.* Darle chanza ó hacerle bromas. ‖ fam. *Arg.* Burlarlo.

JUDAISMO. s. m. *Arg.* La voz correcta es *judaísmo,* disolviendo el diptongo, como lo hace la gente educada en la Arg.

JUEGO. — Juego de las balas. *Arg. (pr. Sta. Fe.)* Las balitas. ‖ Juego de las balitas. *Arg. (pr. Sta. Fe)* Las balitas. ‖ Juego de las bolitas. *Arg. (pr. Córd.)* Las balitas. ‖ Juego de los borricos. *Arg. (pr. Córd.)* El que jugaban los muchachos formando con los *borricos (vease* BORRICO) dos ejércitos, que, puestos

en línea de batalla uno al frente del otro, peleaban con irresistible pujanza, viéndose en un abrir y cerrar de ojos envueltos en el fuego y el humo de un reñido combate. Había divisiones de caballería é infantería. Las tabas eran los caballos, en cuyos lomos (los culos de estos huesos) iban los *borricos* montados y provistos de lanza y adarga, pues así los caballeros como los infantes llevaban sus armas. Soldados y caballos tenías sus adornos y distintivos de cordones y cintas de diversos colores. Este juego, que parece haberse extinguido ya, estuvo en su mayor auge en la época del gobierno de Rosas. En la calle conocida hoy en Córdoba con el nombre de «27 de Abril», nombre que rememora el día que cayó el gobernador López (año 1852), hay un puente de calicanto, al llegar á la esquina nordeste del Paseo Sobremonte. Este puente, por donde transitan actualmente toda clase de vehículos, era en aquel tiempo solamente de peatones, pues á su entrada y á su salida había, en el centro de la calle, una bonita glorieta que estrechaba el paso á uno y otro lado, no permitiendo pasar sino á los viandantes de á pie. El pavimento de estas glorietas era de *borricos* puestos inversamente, con la base hacia arriba. Pero no fué bastante la firmeza y prolijidad con que la mano hábil del arquitecto había empotrado esas losas de nuevo cuño: el espíritu destructor y guerrero de los muchachos se encargó de emprender la demolición de la obra. Los muchachos son capaces de todo, y no hay quien los detenga cuando se proponen salir con la suya. Á altas horas de la noche iban furtivamente y arrancaban aquellos *borricos;* que un caprichoso y desapiadado sepulturero había enterrado cabeza abajo. Esos *borricos* muertos estaban destinados á cosas grandes... Ya los veremos resucitar en manos de esa turba desalmada é inquieta. Ella tenía su arsenal de guerra, donde no faltaba nunca su principal elemento, la pólvora. En las tabas y *borricos* hacían por la parte inferior, un hoyo ó hueco, que cargaban de pólvora, atacándola fuertemente é introduciendo una mecha, cuya parte saliente estaba entrelazada con las de los otros huesos. Una mecha maestra bastante larga y en contacto con aquel armazón de mechas, era la primera que se encendía, comunicando rápidamente el fuego á las andanas de tabas y *borricos,* con lo que se producía un estallido y confusión infernales. Las tabas y los *borricos* saltaban lejos, entre el humo negro y enrojecido que vomitaban aquellas bocas encendidas como cráteres de volcanes liliputienses. Hubo niño á quien le costó la vida este simulacro de batalla campal: uno de aquellos huesos lanzados á larga distancia por el impulso violento de la dilatación de la pólvora, fué á estrellarse contra la cabeza del infeliz, dejándolo tendido en el suelo, en un charco de sangre. Así era el **juego de los borricos:** reflejo fiel, con cambiantes de negro y rojo subido, de la barbarie de una época. || **Por algo se pierde el juego.** fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se replica al que, vencido en una cuestión ó polémica, parada ú oposición, y en general, al que, no habiendo acertado en la verdad de una cosa, pretende disculparse ó encubrir su derrota alegando haber ignorado alguna circunstancia de cuyo conocimiento dependía en parte el acierto.

JUEGUITO. — **Hacerle jueguito** á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Ayudarle disimuladamente en las bromas que hace á otro para que se enoje. Ú. t. el complemento en plural, referido al bromista y al embromado. *Ya* **les** *estás* **haciendo jueguito.** || **Hacerles jueguito** á dos ó más personas. fr. fig. y fam. *Arg.* Fomentar con picardía y disimulo la discordia entre ellas, en una cuestión ó contienda, con el objeto de hacerlas reñir, para divertirse, el que hace la broma, con la pelea de los contendientes.

JUGAR. — **Jugar sucio.** fr. fig. y fam. *Arg.* Jugar con trampas y engaños. || fr. fig. y fam. *Arg.* Proceder con mala fe y deslealtad. Ú. m. c. con los casos complementarios *me, te, le,* etc. **Le** *está* **jugando sucio.** — La R. Acad. sólo trae la fr. fig. **jugar** *limpio,* que significa lo contrario de la nuestra.

JUGARRETA. s. f. fam. *Arg.* Juego entre varios, particularmente con jarana y bulla. || fam. *Arg.* Chacota. — «**Jugarreta.** f. fam. Jugada mal hecha y sin conocimiento del juego. || fig. y fam. Truhanada, mala pasada.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en estas aceps.

JUJEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad ó de la provincia de Jujuy. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad, ó provincia, de la Rep. Arg.

Esta voz está empleada en el pasaje del general Paz transcrito en el art. SALTEÑO.

JULEPE. s. m. fam. *Arg.* Susto, zozobra, aflicción ó congoja de ánimo por la presencia ó proximidad de un peligro, real ó aparente. Se usa por lo común cuando éste es imaginario, ó cuando, habiendo sido fundado, ha desaparecido ya el temor de sus con-

secuencias. — La Acad. le da estas aceps., en que no lo usamos los argentinos: « Poción compuesta de aguas destiladas, jarabes y otras materias medicinales. || Juego de naipes en que se pone un fondo y se señala triunfo volviendo una carta, después de repartir tres á cada jugador. Por cada baza que se hace se gana la tercera parte del fondo, y quien no hace ninguna queda obligado á reponer el fondo. || fig. y fam. Reprimenda, castigo. || *Dar julepe* á uno. fr. Dejarle sin baza. || *Llevar* uno *julepe*. fr. Quedarse sin baza. »

«— Si yo mandara les iba á dar un **julepe**, — mascullaba el trompa.» (*Lorenzo Fernández Duque; «A la sombra del ombú — La hazaña de un trompa (Episodio histórico)».*)

« Los perros, con gran **julepe** del político, amagaron con sus ladridos un nuevo ataque,»... (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

JULEPEAR. v. a. fam. *Arg.* Dar *julepe* (en nuestra acep.) á uno Ú. t. c. r.

JULIAS. adj. f. pl. *Arg.* (*V.* Fiestas julias.)

JUME. s. m. *Arg.* Arbusto pequeño, de la familia de las chenopodiáceas, que vive de preferencia en las salinas, y de cuyas cenizas, ricas en carbonato de sodio, se hace la lejía para la fabricación del jabón, la que sirve también para echar y dar un agradable sabor á la mazamorra. Se conocen diversas especies de chenopodiáceas, de los géneros *Spirostachys* (*S. patagonica* Griseb., *S. vaginata* Griseb.), *Suaeda* (*S. divaricata* Moq.) y *Halopeplis* (*H. Silliesii* Griseb.) || *Arg.* Ceniza de esta planta. || *Arg.* Lejía que se hace de ella. || Sacarle á uno el jume. fr. fig. y fam. *Arg.* Sacarle el quilo.

JUMEAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *jumes*.

¡ JUNA...! *Arg.* interj. vulg. equivalente á *¡hijo de una...!* No se usa nunca sola, sino con su complemento muy conocido é invariable, en esta forma: ¡juna gran puta! (*V.* ¡ AIJUNA...!)

JUNTARSE. — Te juntaste con te hallaste. fr. fig. y fam. *(Arg., provs. inter.)* Te topaste con toparías.

JURADO. s. m. *Arg.* Junta encargada de examinar los trabajos presentados á un concurso, y dar su fallo sobre el mérito de los mismos. || *Arg.* En las universidades y otros institutos de educación, tribunal de una constitución especial á quien está encomendado tomar y clasificar los exámenes.

« El **jurado** mixto, que existía para la instrucción secundaria, ha desaparecido, y hoy los exámenes son confiados exclusivamente á los profesores oficiales de los Colegios y Universidades sostenidos por el Estado.» (*Manuel Quintana; discur. pronunc. en la sesión de la cámara de D. D. de la nación de 9 de ag. de 1878; pág. 639.*) — «...; ni los discípulos de las escuelas libres pueden, mucho menos, presentarse á ser examinados y obtener su diploma por medio de **jurados** mixtos.» (*El mismo; pág. citada.*)

« Es por esta razón que en Europa tienen tan grande importancia las Universidades libres y las mesas mixtas. — Son verdaderamente un **jurado** político y no una simple mesa de examen.» (*Vicente F. López; discur. pronun. en la cámara de D. D. de la nación; sesión de 5 de ag. de 1887; pág. 605.*)

JURY. s. m. *Arg.* JURADO. (*V. esta palabra.*) Es muy general terminarla en *y*: jury; forma anómala, heteróclita y contraria á la índole ortográfica de nuestra lengua, no sólo por la *y* terminal, sino por la *j* para representar el sonido de *ye*. Si nos fuera dado ir contra la corriente, que sigue en esto último la ortografía latina, escribiríamos yuri.

En el discurso del Dr. Manuel Quintana pronunciado en la cámara de D. D. de la nación, en la sesión del 9 de agosto de 1878, se lee repetidas veces jury.

« Es porque el **Jury** no es un *Congreso?*» — « En el *Informe*, el **Jury** realza á du Pasquier por su actitud en Ginebra, en 1867, y quien firma ese Informe es el autor de *París en América*.» (« *Varela*»; EN ESCRITOS PÓSTUMOS DE J. B. ALBERDI, *t. XII, 1900, págs. 82 y 83.*)

K

KAISER. (Voz alem.) s. m. *Arg.* Emperador de Alemania. Pronúnc. Káiser.

EL DIARIO, de 6 de enero de 1909, trae un interesante artículo titulado «La educación del futuro kaiser».

KALEIDOSCOPIO. s. m. *Arg.* CALEIDOSCOPIO.

«Ese extraño **kaleidoscopio** del desequilibrio mental, aunque sus formas son menos trágicas que la locura misma, posee mayor interés para el observador y el analista.» (*José Ingegnieros; «Psicólogos franceses»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 13 de oct. de 1906.*)

KANDI SUIZO. *Arg.* Especie como de alfeñique, del mismo color que éste, pero más liviano, menos dulce y no empalagoso. Se hace en grandes trozos, que, para la venta al manudeo, se divide en cachos ó pequeñas fracciones. Este dulce está muy en boga en algunas ciudades de la Rep. Arg. Se escribe esta voz con y griega, kandy; pero, á fin de adaptarla á la índole ortográfica de nuestra lengua, la hemos puesto con *i*. Esta voz kandi (nos referimos á sus sonidos constitutivos, prescindiendo de la representación ortográfica) no es estraña á nuestra lengua, pues tenemos el *azúcar cande,* ó *candi,* que designa una cosa análoga al kandi suizo, pues lo define así la Acad.: «El que por medio de repetidas clarificaciones y de una evaporación lenta y tranquila, queda reducido á cristales transparentes».

KEDIVE. s. m. *Arg.* Título del virrey de Egipto. La Acad. quiere que se diga *jedive;* voz que también se usa en la Argentina. Pero lo que no emplearíamos nunca nosotros es la forma *khédive,* que no se adapta á la índole morfológica de nuestra lengua.

KEPÍ. s. m. *Arg.* QUEPÍ (*Véase.*) Nosotros preferiríamos la *k* á la *q*, suprimiendo ésta en todos los casos si pudiéramos sobreponernos al uso y á la autoridad de la Acad., para facilitar la ortografía y el aprendizaje de la lectura, tanto más en palabras que, por su origen, debieran escribirse con esta letra.

«El operador, ó sea el que cinchaba, y que debía estar dotado de una dentadura férrea, porque era á colmillo limpio que pretendía reducir el abultado abdomen del petizo, había echado hacia la nuca su **kepí**, en el que se contaba el número de galones necesario para hacerme comprender que me encontraba en presencia de un coronel.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 182 y 183.*)

«Quiso salvar siempre viva
La propia enseña; y así
Haciéndola más altiva,
Se doblaba para arriba
La visera del **kepí**...»

(*Belisario Roldán; «Ante raza»; en el Suplem. Ilustr. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

KERMAN. s. m. *Arg.* Padre Kerman. (*Véase.*)

KERMESE. (Del alemán *Kirmesse,* fiesta de la iglesia, ó del lugar.) s. f. *Arg.* Fiesta pública al aire libre, con música, generalmente de noche, á la que asisten damas y caballeros, pagando la entrada. Se instalan pabellones y kioscos, donde se venden licores, refrescos, flores, etc., lo que hacen particularmente las niñas. El producto de estas fiestas suele destinarse á objetos de caridad ó de utilidad pública. (*V. lo que entiende la Acad. por* VELADA.) ‖ Tenerlo á uno

para la kermese. fr. fig. y fam. *Arg.* Tenerlo para el *titeo,* para la zumba, para la vaya. ‖ Tomarlo á uno para la kermese, fr. fig. y fam. *Arg.* Titearlo ó tomarlo para el *titeo.*

«La **kermese** de beneficencia que se viene efectuando en la plaza de Flores, congregó anoche á un grupo numeroso de familias, con lo que la reunión se vió muy animada.» (*Diario* La Nacion, *de Bs. Aires, de 12 de enero de 1902.*)

KEROSENE. s. m. *Arg.* El petróleo refinado que se emplea para el alumbrado. Voz americana de uso muy frecuente y cuyo origen no hemos podido averiguar. Llámase también en España, á más de *petróleo, aceite mineral,* este último sin uso en la Arg.

«..., puerta por la que pasaron parientes y amigos de la familia del niño, metiéndose la mayor parte de ellos en una sala escasamente alumbrada por una lámpara de **kerosene** puesta sobre una mesa arrinconada en uno de los ángulos.» (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, pág. 177.*)

KILÓGRAMO. s. m. *Arg.* Kilogramo (voz llana). Rara vez se usa la segunda forma.

KILÓLITRO. s. m. *Arg.* Kilolitro, voz grave, sin uso en la Arg.

KILOMETRAJE. s. m. *Arg.* En los ferrocarriles, distancia kilométrica de un punto á otro en sus relaciones con la tarifa de transportes de cargas, encomiendas y equipajes.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Cané qué hemos transcrito en el art. Banal de este Dicc.

KIXQUI. s. m. *Arg. (pr. Cat.)* Cusco.

L

LABIO. — **No desplegar uno sus labios, ó los labios.** fr. fig. *Arg.* Callar ó no contestar. — La Acad. trae *no descoser,* ó *despegar,* uno *los labios,* ó *sus labios.* La segunda forma también se usa en la Rep. Arg.

LABOR. s. amb. *Arg.* La Acad. lo da solamente como femenino. En la Arg. ú. t. c. masculino, particularmente referido á un adorno tejido en tela, ó ejecutado de algún modo en otras cosas, ó á una obra de coser, bordar, etc., en que se ocupan las mujeres.

LACENA. s. f. *Arg.* Alacena. Ú. las dos formas.

LACERÍO. s. m. *Arg.* Conjunto de lazos. — La Acad. trae *lacería* (f.), y lacerío como anticuado.

LACRA. s. f. *Arg.* Señal ó lastimadura, particularmente si está ya seca, de una enfermedad que aparece en el cutis. — Según la Acad.: « Reliquia ó señal de una enfermedad ó achaque. ‖ Defecto ó vicio de una cosa, físico ó moral. »

LACRADO, DA. adj. *Arg.* Que tiene *lacras.* Ú. t. c. s.

LACRE. adj. *Arg.* Colorado ó rojo, como el lacre.

LACHIGUANA. s. f. *Arg.* LECHIGUANA. (*V.* LECHIGUANA y LACHIHUANA.) **Lachiguana** es el único nombre con que se designa el panal, no la avispa, en la parte septentrional de la prov. de Córdoba y la colindante con ésta, de Santiago del Estero.

LACHIHUANA. s. f. *Arg.* (*prov. Catam.*) LECHIGUANA, por la avispa y el panal que ella construye. Del quichua *llachihuana.* (*Lafone Quevedo.*)

LADINO, NA. adj. *Arg.* Que tiene labia, ó sea afluencia persuasiva y gracia en el hablar. Ú. t. c. s. — « **Ladino, na.** (De *latino.*) adj. ant. Aplicábase al romance ó castellano antiguo. ‖ Que habla con facilidad alguna ó algunas lenguas además de la propia. ‖ fig. Astuto, sagaz, taimado. » (*Dicc. Acad.*) Trae la Acad., además: « **Esclavo ladino.** El que llevaba más de un año de esclavitud. » En ninguna de estas aceps. en la Rep. Arg.

« Usted sabe, mi Coronel, que los hijos, por muy **ladinos** que sean, no engañan á los padres, sobre todo á la madre. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 318; palabras que pone en boca de un paisano.*)

LADO. — **Dejar de lado una cosa.** fr. fig. y fam. *Arg.* Omitirla, prescindir de ella en lo que se está diciendo. — La Acad. trae la fr. fig. « *Dejar á un lado* una cosa », por « Omitirla en la conversación »; de sentido idéntico á la nuestra. Ambas son corrientes en la Rep. Arg.

« Pero **dejemos de lado** nuestra propia justificación y — á fuer de cronistas imparciales — penetremos en el campo contrario para exhibir los dos grandes errores »... (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 27 de mayo de 1904; primer art.*)

LADRÓN. — **Ladrón cuatrero.** *Arg.* CUATRERO. (*V. este nombre.*) ‖ **El que roba á un ladrón tiene cien días de perdón.** ref. (*Arg.*) que da á entender la poca consideración que merece el derecho de propiedad, aplicado á un ladrón. ‖ **Lo tuyo me dices, ladrón de perdices.** *Arg.* Refrán con que se advierte al censurador ser imputable á él la falta, defecto ó imperfección que reprocha en otro.

— «¿Qué es eso? le pregunté á Camilo.
— Son caballos, me contestó.
— Pues arreemos con ellos, agregué.
Y esto diciendo, formamos un ala y arrebatamos del campo los cinco animales, incorporándolos á las tropillas.
A quién pertenecían?
Aquella noche comprendí la tendencia irresistible de nuestros gauchos á apropiarse lo que encuentran en su camino, — murmurando interiormente el aforismo de Proudhon: «la propiedad es el robo».
Mora dijo:
— Han de ser de los indios.
Yo contesté:
— **El que roba á un ladrón tiene cien días de perdón.**»

(*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 415.*)

«Y lo singular del caso es que el rumorcillo de marras está como de molde para el refrán: «**lo tuyo me dices, ladrón de perdices**». (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 17 de enero de 1904; «Notas Políticas».*)

LADRONERÍO. s. m. fam. *Arg.* Multitud, muchedumbre ó abundancia de ladrones. ‖ fam. *Arg.* Latrocinios ó hurtos frecuentes que se cometen en un barrio ó lugar, ó en una parte determinada.—Semejante á este nombre en nuestra 1.ª acep., la Acad. trae *ladronesca,* sin uso en la Arg., como familiar y en el sentido de «conjunto de los ladrones».

LAGAÑA.—Lagaña de perro. fig. y fam. *Arg.* Arbusto de la familia de las leguminosas, que alcanza hasta una altura de un metro y treinta centímetros; de ramas cilíndricas y estriadas, con hojas alternas y compuestas. Flores amarillas, en corimbos pedunculados; los pedúnculos y los sépalos están cubiertos de glándulas pediceladas, de color rojizo, que segregan una materia viscosa de olor desagradable. Los sépalos son cinco,—los cuatro superiores, casi oblongos, el inferior más grande; son cóncavos, caducos, de color amarillento verdoso, dentado-pestañosos en los bordes, y principalmente en el ápice, glandulosos. Cinco pétalos, obovales, enteros, de base unguiculada, de color amarillo; el superior, más ancho. Diez estambres, libres, vueltos en cayados antes de abrirse la flor, después largos y escuetos; los filamentos son pestañoso-velludos en la base. Ovario oblongo, comprimido, glanduloso. Fruto en vaina, oblonga, comprimida, encorvada y glandulosa, que se abre en dos valvas coriáceas, las que, al separarse, se contornean en espiral; semillas redondeadas, de color pardo, lustrosas.—Habita en Bs. Aires, Córd., Mend., Catam., etc., y también en la Rep. O. del Urug., Chile, etc.—La lagaña de perro es insectívora. «Insectos pequeños se encuentran pegados en aquellas partes de la planta (pedúnculos y envolturas florales, frutos, etc.) donde existen glándulas pedunculadas uni ó pluricelulares cuyos productos de secreción les son venenosos. Las moscas y otros insectos de mayor tamaño mueren en hora y media cuando toman el jugo viscoso de estas glándulas; la planta digiere, con excepción de la *quitina,* todas las substancias que contiene el insecto; digiere igualmente la carne y la albúmina de huevo. (*Hieronymus.*)»—Los frutos son venenosos (?). Las flores se usan para el teñido de la lana, á la que dan un tinte amarillo.» (*Dr. Juan A. Domínguez;* Datos para la Materia Médica Argentina; *t. I, Bs. Aires, 1905.*)

LÁGRIMA.—Lágrimas de San Pedro. fig. *Arg.* Dícese de la lluvia que suele caer el 29 de junio, día de la festividad de San Pedro apóstol, ó en los días próximos á él. ‖ Lo que no se va en lágrimas se va en suspiros. expr. fig. y fam. (*Arg.*) con que se da á entender que muchas veces los mismos medios de que nos valemos para obtener un ahorro ó evitarnos ciertas molestias ó incomodidades, producen á la vez otros efectos completamente contrarios. — «*Lo que no va en* lágrimas *va en suspiros.* expr. fig. y fam. con que se da á entender que unas cosas se compensan con otras.» (*Dicc. Acad.*)

LAICISMO. s. m. *Arg.* Cualidad de *laico,* nuestra 1.ª acep. ‖ *Arg.* Doctrina que sostiene que el gobierno, ó las escuelas del estado, no deben tener una religión determinada.

LAICO, CA adj. *Arg.* Sin religión determinada. *Escuela* laica. *Gobierno* laico. ‖ *Arg.* Partidario del *laicismo,* 2.ª acep. Ú. t. c. s. *Los* laicos *de la prensa.* ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta doctrina. *Propaganda* laica. — «Laico, ca. (Del lat. *laicus.*) adj. *Lego,* 2.ª acep. Ú. t. c. s.» (*Dicc. Acad.*) La 2.ª acep. de *lego* es: «Falto de letras ó noticias». Completamente sin uso en la Rep. Arg. la voz laico en este sentido; *lego,* sí.

«Así, las autoridades **laicas,** huyendo y temiendo todo conflicto de carácter religioso, se tranquilizaron al constatar que Rejalte, el primero, no lo crearía.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, página 168.*)

LAMBEDURA. s. f. *Arg.* Lamedura; acción y efecto de lamer. Ú. la primera forma entre la gente rústica.

LAMBER. v. a. *Arg.* Lamer. Ú. t. c. r. Es muy común entre la gente incivil, particularmente en las provincias del interior.

LAMPA. s. f. *Arg.* Cachiyuyo.

LAMPALAGUA. s. f. *Arg.* Ampalagua. (*Vease.*)

LANA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Vello que sale alrededor de las partes pudendas del hombre y la mujer.

LANCEADOR, RA. adj. *Arg.* Que lancea; alanceador, según la Acad. Ú. t. c. s. Si la Acad. admite *lancear* como sinónimo de *alancear*, debiera incluir también su derivado, que, al menos en la Rep. Arg., es casi la única forma en uso.

«¿No hay mucho de don Rodrigo de Vivar en ese legendario La Madrid, campeador de la presidencia liberal, insigne **lanceador** de huestes y «ganador de haberes»? (*Stylo; «Una defensa de Quiroga»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1906.*)

LANCEROS. s. m. pl. *Arg.* Cierto baile muy usado entre la gente de la primera sociedad y que consta de cinco partes ó figuras: la primera es una media cadena entre el mozo y la niña de un solo lado que hacen bisabís, ejecutando en seguida la misma figura los del otro lado, y así las otras parejas que están frente á frente; la segunda son los *saludos;* la tercera, el *molinete;* la cuarta, las *visitas,* y la quinta, la *cadena.* Se bailan siempre por un número par de parejas, las que no pueden bajar de cuatro, y se colocan frente á frente, formando cruz. Suelen formarse varias tandas.

LANEAR. v. n. fam. *Arg.* Tocar ó manosear licenciosamente un hombre á una mujer. ¿Se derivará de *lana? (V. esta voz.)*

LÁNGARO, RA. adj. fam. *Arg.* En castellano, «larguirucho» ó «langaruto», voces que no se usan en la Rep. Arg. A diferencia de éstas, que, según la Acad., se aplican á las personas y las cosas, lángaro lo referimos nosotros solamente á las primeras. Ú. t. c. s. — En el art. Largucho está la definición de la Acad., de la voz «Larguirucho».

LANGAROTE, TA. adj fam. despect. *Arg.* Dícese de la persona de grande estatura, cachacienta y pesada. Ú. t. c. s.

LANGOSTA. — Langosta saltona. *Arg.* La *mosquita,* dice el Dr. Angel Gallardo (Zoología; *Bs. Aires, 1909, pág. 191),* sufre luego una muda, aumenta de tamaño y se transforma en saltona. Este es el estado en que causa mayores perjuicios, porque es muy voraz y continúa con las costumbres gregarias, constituyendo mangas enormes que van talando los lugares por donde pasan.

LANGOSTICIDA. adj. *Arg.* Que mata la langosta. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á la matanza de este acridio.

«Ayer salieron los trenes preparados para el transporte de las tropas que combatirán á la langosta, las cuales han sido dotadas de vestuario especial para la campaña **langosticida.**» (*Diario* Justicia, *de Córdoba, de 19 de sept. de 1905; «Capital federal»; telegramas.*)

El diario La Nación, de Bs. Aires, de 23 de mayo de 1906, trae en la pág. 7, en la secc. «Ecos del día», este subtítulo: «El plan langosticida».

LANZAR. v. n. *Arg.* Vomitar, arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago.

LAPACHILLO. s. m. *Arg. Blepharocalix cisplatensis,* de la familia de las mirtáceas. Crece en Entrerríos, Corrientes, el Chaco, el Brasil austral, el Uruguay y el Paraguay. «Árbol de mediana altura. Posee, según Parodi *(Ensay. Bot. med. Arg., p. 84),* propiedades tónico-astringentes, y puede sustituirse al *mirto (Myrtus communis)* en los raros casos en que éste es usado. La fruta es comestible. La madera es buena para rayos de carro, como leña de quemar y para hacer carbón.» *(J. Hierónymus.)* En castellano se llama *guayabo,* voz que también usamos nosotros; la fruta, *guayaba,* de la que se hace un dulce parecido al de membrillo en pasta, muy exquisito. Este arbolito se está propagando mucho en la República Argentina, y adorna hoy en todas partes nuestras huertas y jardines. || *Arg. Cordia Gerascanthus.* Árbol alto, de tronco derecho y madera excelente para la carpintería; pertenece á la familia de las borragíneas. En la India occidental, dice Hierónymus, se vende bajo el nombre de «madera de ciprés».

LAPACHO. s. m. *Arg. Tabebuia Avellanedae* Lor. Árbol de la familia de las bignóneas, que crece hasta una altura de quince metros, y cuyo tronco alcanza un diámetro máximo de ochenta centímetros; de hojas compuestas de foliolos elípticos, puntiagudas en el ápice, y flores cortamente pedunculadas, de color lila, dispuestas en racimos terminales. Habita en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Corrientes; en el Chaco, Bolivia y Paraguay. Su madera, de un bello color verdoso, contiene una sustancia colorante cristalizable, llamada *ácido lapachino* por Max Siewert, y *ácido taignico* por Arnondon, con la cual, según la concentración de su solución y el modo de operar (tiempo, mordiente, etc.), se pueden obtener diversas coloraciones. — Según el Sr. Lafone Quevedo, la especie *Tecoma Avellanedae* abunda «en toda la falda naciente de las cordilleras de Aconquija y sus espolones».

Esta voz está empleada en el texto de Jus-

TICIA transcrito en el art. QUEBRACHO, y en el de Ricardo A. Álvarez que hemos insertado en el art. GUACAYÁN.

LAPICERA. s. f. *Arg.* Instrumento en que se pone el lápiz para servirse de él; *lapicero,* en España, que también usamos á veces nosotros. ‖ *Arg. (Bs. Aires.)* CABO DE PLUMA. *(Véase.)*

«El coronel Sckiel y el general Cronje son, como se sabe, prisioneros de los ingleses en Santa Helena.—Recientemente los colegiales de la tercera clase de la escuela de Franckfort-sur-Mein recibieron por conducto de Sckiel una carta de Cronje, diciéndoles que les adjuntaba una cantidad de **lapiceras** hechas por ellos y por sus camaradas, de las cañas que habían crecido sobre la tumba de Napoleón I.» (*E. G. (¿Eugenio Garzón?); correspond. de París; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de novbre. de 1901.*)

«El arzobispo metropolitano solicitó del ministerio de hacienda la libre importación de un cajón venido de España, conteniendo cruces y rosarios de hueso, nácar y madera, como también 16 docenas de **lapiceras** con vistas religiosas» (*Diario citado, de 13 de julio de 1902; sección «Administración Nacional».*)

En el semanario de Bs. Aires CARAS Y CARETAS, de 23 de jul. de 1904, bajo el título «Absalón Rojas», hay una lámina con este letrero: «Escritorio, tintero, lapicera, libros, documentos y diplomas del Sr. Rojas».

«La madre lo tranquiliza sobre este incidente instrumental, y con una volubilidad encantadora saca del bolsillo una **lapicera** de oro, y mostrándomela, me dice...» (*Mephisto; «Miecio Horszowski»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de jul. de 1906.*)

LAQUÉ. s. m. *Arg.* Esmalte ó barniz muy fino y brillante con que se barnizan muebles de madera ó de hierro. Los hay de varios colores. Probablemente es la palabra francesa *laque* (laca, goma), que la ignorancia ó el capricho del vulgo la ha hecho aguda.

LARGARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Decidirse resueltamente á la ejecución de una cosa.

«Tienen que buscar uno» (se refiere á la futura gobernación de Sta. Fe) «que no tenga ninguno de esos inconvenientes, y ese hombre es Carreras.— ... Con Carreras **se largan** los que ven algo más allá de las narices.» (LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; «El día político».*)

LARGUCHO, CHA. (Despect. de *largo.*) adj. fam. *Arg.* Dícese de personas ó cosas desproporcionadamente largas y delgadas ó angostas. *Muchacho, nariz, zaguán,* larguchos. Ú. t. c. s., referido á persona. Esta definición corresponde á la que da la Acad. del adj. «larguirucho, cha» (ó «langaruto, ta»): «Aplícase á las personas y cosas desproporcionadamente largas respecto de su ancho ó de su grueso». *(V.* LÁNGARO.) Nuestro largucho no es más que una síncopa del «larguirucho» español.

LARGURA. s. f. *Arg.* Largo excesivo de una cosa. Largura de un camino, de una cinta, etc. ‖ *Arg.* Cosa que tiene esta calidad. *¿Para qué sirve esta* largura? La voz. castell. *longuera* — «Porción de tierra, larga y angosta»—no corre en la Arg. ‖ *Arg.* Larga duración, real ó aparente, de una cosa. *¡Qué* largura *de enfermedad! La* largura *de esta cuaresma...* ‖ *Arg.* Esta misma cosa.—La Acad. trae largura por largor ó longitud.

LASTIMADURA. s. f. *Arg.* Rotura más ó menos superficial de los tejidos, en el hombre, los animales y las plantas. ‖ fig. *Arg.* Pesar, dolor ó sentimiento que aflige al alma.

LASTRAR. (De *lastre.)* v. a. *Arg.* Cubrir el suelo, particularmente en las vías férreas y parajes públicos, con pequeños fragmentos de lastres, para evitar que se levante polvo.—La Acad. da á lastrar estas dos aceps.: «a. Poner el lastre á la embarcación. ‖ fig. Afirmar una cosa cargándola de peso. Ú. t. c. r.»

LATA. s. f. *Arg.* Rollo ó madero más ó menos cilíndrico y sin labrar que se asegura horizontalmente á los postes de las eras, para cerrarlas, ó á los puntales ú horcones de las paredes de quincha de los ranchos.—Dos artículos distintos trae la Academia relativos á este nombre; el primero contiene una definición casi idéntica á la nuestra, pero más comprensiva: «Lata. (Del fr. *latte.)* f Madero, por lo común en rollo y sin pulir, de menor tamaño que el cartón». ‖ s. f. fam. *Arg.* Conversación larga y sostenida, particularmente si es molesta. Se usa entre nosotros, también, en esta misma acep., el sustantivo *solo,* especialmente en la frase fig. y fam. *dar un solo* á uno, que la Acad. trae por «Molestarle un importuno, contándole prolijamente cuitas ó aventuras que interesan poco ó nada á quien las oye». Nuestra acep. es más comprensiva que la de la Acad.

«Y la asamblea comienza á rumorear inquieta por la perspectiva de una **lata** inacabable.» *(Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de nov. de 1903; 1.ª página, 3.ª columna.)*

«...y después de aguantar una fenomenal **lata** de un sujeto que se había propuesto explicar el objeto de la reunión,»... (*Diario de Córd.* LA VERDAD, *de 31 de jul. de 1906; «La noche del domingo», etc.*)

«Contra su costumbre, nos privó de la **lata** diaria y cuando menos lo esperábamos se levantó diciendo: —Hasta luego!» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 24 de ag. de 1906; «L' affaire Dique San Roque».*)

LATENTE. adj. fig. *Arg.* Vivo, intenso, vigoroso. *Las fuerzas* latentes *de la opinión.* ‖ fig. Que dura y subsiste en toda su fuerza y vigor. *Aun está* latente *el entu-*

siasmo de los argentinos á la llegada de los chilenos.—No es otra cosa, en estas aceps., que el participio activo sincopado del verbo *latir,* en sentido figurado. — «Latente. (Del lat. *latens, latentis.)* adj. Oculto y escondido.» *(Dicc. Acad.)* Se emplea entre nosotros como voz de la Física.

LATERÍA. s. f. *Arg.* HOJATALERÍA, en nuestras aceps.

LATERO. s. m. *Arg.* HOJALATERO en las aceps. nuestras. ‖ RA. adj. fig y fam. *Arg.* SOLISTA. Ú. m. c. s.

LATIFUNDIO. (Del lat. *latifundium.)* s. m. *Arg.* Campo, ó terreno urbano ó suburbano, de gran extensión y de propiedad de un solo individuo.

«El latifundio viene retardando el progreso social y económico del país», es una de las proposiciones en la tesis inaugural de don Juan C. Crouzeilles para optar al grado de doctor en jurisprudencia y ciencias sociales.

El diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 30 de junio de 1906, trae, en su sección «Ecos del día», un artículo bajo el subtítulo «El latifundio urbano».

«El **latifundio** ó sea la gran extensión de tierra de propiedad de un solo individuo obstaculiza su elaboración,»... *(Dr Cipriano Soria;* EL **Latifundio** Y LA LEY DE EXPULSIÓN; *conferencia; Córd., 1904, p. 6.)*

«No tenemos campesinos que mueran de hambre por falta de tierra que cultivar, pero tenemos **latifundios.** Ellos hacen que en un país inmenso y despoblado casi no existe tierra disponible para el inmigrante en las zonas como el litoral, donde éste afluiría á millones, literalmente á millones, si el **latifundio** no le impidiera inundarla de tambos y de chacras.» *(Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.)*

LATIFUNDISTA. s. com. *Arg.* Persona que posee uno ó más *latifundios.*

«No es racional que la Nación valorice con las nuevas líneas de ferrocarriles la tierra de un **latifundista** sin que la comunidad disponga de una parte siquiera de esa valorización.» (LA PRENSA, *de 29 de ag. de 1908; «Tierra y población—Proyecto del Poder Ejecutivo».)*

«La lucha se volvió más áspera aún á causa de los temores de los **latifundistas**, productores de maíz,»... *(Enrico Ferri; correspond. de Roma; en* LA NACIÓN, *de 24 de nov. de 1909; primer art.)*

LATIGUEAR. v. a. *Arg.* Dar latigazos ó golpes con el látigo. ‖ fig. y fam. *Arg.* Castigar. - «n. Dar chasquidos con el látigo.» *(Acad.)* De muy poco uso entre nosotros en esta acep.

LATINOAMERICANO, NA. adj. *Arg.* Dícese, como su nombre lo indica, de los pueblos ó naciones de América, y de sus naturales, que hablan lenguas derivadas del latín.

«Comparto vuestros anhelos y vuestras incertidumbres, y los comparto como hijo de una nación **latinoamericana** que presiente para el porvenir idénticos peligros á los que pesan sobre la madre patria.» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 204.)*

LAUCHA. s. f. *Arg.* Ratón, particularmente el más pequeño. *(V.* PERICOTE.)

LAUREL. — Dormirse uno en los laureles. fr. fig. y fam. *Arg.* Pasar descansadamente, gozando del crédito adquirido en alguna disciplina, habilidad ó negocio.

«Es digna de mención esta casa, cuyos dueños no **se duermen en** *sus* **laureles** y continuamente tratan de corresponder al favor creciente de su clientela.» (P B T, *de 26 de ag. de 1905; «La Armonía»; pág. 18.)*

LAVADA. s. f. *Arg.* Acción de lavar á una persona, ó lavarse. *La* lavada *va larga.* — La 1.ª acep de *lavatorio,* de la Acad., es más comprensiva: «Acción de lavar ó lavarse». *(V.* LAVATORIO.) Cuando el lavado es de platos, lana, etc., nosotros no decimos lavada, sino *lavado, lavadura;* voces que también trae la Acad., pero en la acep. general de «acción y efecto de lavar ó lavarse».

LAVANDERA. — Ser uno muy de la lavandera. fr. fig. y fam. *Arg.* *(V.* SER MUY DE...)

LAVATORIO. s. m. *Arg.* Jofaina, ó aljofaina, ó palangana. De estas tres voces aceptadas por la Acad., sólo la tercera es corriente en la Rep. Arg., en algunas partes, como Bs. Aires y Córdoba. ‖ *Arg.* Mueble, — por lo común en forma de mesa, con cajones y espejo, — donde se pone la palangana y otros utensilios, que sirve para el peinado y aseo de las personas. En castell., autorizado por la Acad., *tocador* y *lavabo,* de las cuales sólo la primera se usa en la Rep. Arg. — «Lavatorio. (Del lat. *lavatorium.)* m. Acción de lavar ó lavarse. ‖ Ceremonia de lavar los pies que se hace el jueves santo. ‖ Ceremonia que hace el sacerdote en la misa lavándose los dedos después de haber preparado el cáliz. ‖ Cocimiento medicinal para limpiar una parte externa del cuerpo. ‖ Lavamanos.» *(Dicc. Acad.)* Rarísima vez se usa en la 1.ª acep. de la Acad. En la 4.ª, ignoramos si corre en alguna parte en la Rep. Arg.

LAZO. s. m. *Arg.* Trenza de tiras de cuero, con una argolla de hierro en uno de sus extremos, que usan nuestros paisanos para *enlazar.* — Parécese mucho, pero difiere de la nuestra, esta acep. de la palabra lazo, que, entre otras, trae la Academia: «Cuerda ó trenza con una lazada corrediza en uno de sus extremos, que sirve para sujetar á ciertos animales, como toros, caballos, etc., arroján-

dosela á los pies ó á la cabeza ». Esta definición corresponde al lazo ya *armado*. ‖ Armar el lazo. fr. *Arg.* Prepararlo para *enlazar,* introduciendo en la argolla el otro extremo y haciéndolo correr de modo que forme una especie de aro, que, tirando de dicho extremo, y habiendo resistencia en el otro, se puede cerrar, el cual se arroja al animal que se quiere coger, junto con otras vueltas del lazo en número proporcional á la distancia que éste tenga que abarcar, desenvuelto en el aire.

« Jinete habilísimo, maneja con destreza consumada el **lazo**, las boleadoras y la lanza, »... (*Nanduti;* « *Razas autóctonas* »; *primer art., en* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de ag. de 1906.*)

LEÁDER. (Del ingl. *leader,* jefe, caudillo.) s. m. *Arg.* Jefe ó caudillo de un gremio ó partido. Pronúnc. también *líder,* como en inglés.

« El diputado Irrazábal Zañartú, **leáder** del grupo parlamentario que lucha por aumentar el poder militar de Chile, dijo en la sesión de 24 de julio, comparando las fuerzas navales de ambos países, »... (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 9 de agosto de 1901.*)

— « Ha llegado don Lucas Córdoba! — nos dijo al pasar un amigo, á quien apenas si contestamos, afanosos por ponernos al habla con el **leader** » (está sin acento) « de la Unión Provincial tucumana,... » (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 21 de febr. de 1906;* « *El pleito tucum. con don Lucas Córdoba* ».)

« Espectadores menos prevenidos nos hubiéramos creído en una plaza pública, oyendo las oraciones detonantes de los « **leaders** » socialistas. » (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904;* « *En el Victoria* ».)

« El **leader** socialista Dr. Palacios presentará hoy á la cámara su anunciado proyecto fijando la jornada de 8 horas.» (*Diario* Justicia, *de Córd., de 21 de mayo de 1906; corresp. telegr. de la cap. feder.*)

« Con Pellegrini desaparece un director de opinión, un **leader** lleno de fervores de convicción, de entusiasmos vehementes y á veces ingenuos, por la misma fuerza de la sinceridad y del propósito. » (*Lucas Ayarragaray;* « *Tributo — Carlos Pellegrini — Esbozo de su psicología* »; *en* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de jul. de 1906.*)

LEBRILLO. s. m. *Arg.* Librillo (*V.* Librillo.)

LECCIÓN. — Dar lección. fr. *Arg.* Señalar lección. ‖ Señalar lección. fr. *Arg.* Decir, determinar el maestro á los discípulos la que han de estudiar. La Acad. trae la fr. *Echar lección,* por « señalarla á los discípulos » ; no corre entre nosotros.

LECHE. — Leche calostra. *Arg.* Primera leche que da la hembra después de parida. En español se usa « calostro », como substantivo; voz que no corre entre nosotros. Sin embargo, podemos citar uno que otro texto, rarísimo en la Rep. Arg., como el de Grandmontagne que figura en el artículo Decadentismo de esta obra.

LECHERÍA. s. f. *Arg.* Materia ó ramo que trata de la industria ó explotación de la leche. ‖ Arg. Sitio con sus instalaciones donde se enseña prácticamente este ramo. —« Sitio ó puesto donde se vende leche. » (*R. Acad.*) También entre nosotros.

« El plan de estudios comprende las siguientes materias: inglés, matemáticas, teneduría de libros, ciencias físico-naturales, física, química, geología, botánica, zoología, entomología, bacteriología, agricultura, « live stock », cría de gallinas, apicultura, **lechería**, horticultura, veterinaria y economía política. » (*J. B. Zubiaur;* « *Los Estudiantes Argentinos en el Canadá* »; *en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de febrero de 1902.*)—« Fuera de los edificios destinados á la **lechería** y á la cría de gallinas, al cuidado de animales, así como á otras instalaciones necesarias para el desarrollo integral del curso de estudios, el colegio comprende un gran edificio principal que contiene las oficinas de la administración, algunas clases, los dormitorios para 150 alumnos y las habitaciones del director y su familia... » (*El mismo.*)

LECHERO, RA. adj. *Arg.* Dícese del negocio ó industria de la leche y de lo relativo á ella. *Industria* lechera, *asuntos* lecheros.—« Lechero, ra. adj. Que contiene leche ó tiene alguna de sus propiedades. ‖ Aplícase á las hembras de animales que se tienen para que den leche, como ovejas, cabras, etc. ‖ m. El que vende leche. » (*Acad.*) También se usa entre nosotros, particularmente en las dos últimas aceps. Como sustantivo, lo empleamos también en la forma femenina, como puede verse en el siguiente pasaje de Gustavo á Caraballo:

« ..., cuando de pronto se me ocurrió un proyecto colosal, y haciendo justicia diré que se lo debo á la **lechera** de la fábula que encontró por el término que dura un minuto el secreto del destino. » (« *Los cinco centavos* »; *en el semanario* Caras y Caretas, *de Bs. Aires, de 11 de jun. de 1904.*)

LECHERÓN. s. m. *Arg. (prov. Tucumán). Sapium stenophyllum* Gr. Árbol de la familia de las euforbiáceas, de hoja estrecha y ligeramente escotada. Crece en Bs. Aires, Entrerríos, Corrientes, Uruguay, Bolivia y Perú. « Árbol mediano, de ocho metros de altura mayor, ó arbusto más bajo. — Posee una savia blanca, lechosa, pegajosa y muy venenosa, que, sin embargo, se usa contra úlceras sifilíticas, elefantíasis, verrugas, etc., mientras que el extracto de las hojas ha sido empleado para sustituir al acónito (especies de *Aconitum)* y al zumaque venenoso *(Rhus Toxicodendron)* contra los reumatismos crónicos, gota, perlesía, neuralgia facial, ciática, etc. La madera es blanca, blanda, liviana y excelente para obras de carpintería, pero no sirve para hacer carbón. Los indios del Gran Chaco saben usarla para las puntas de sus flechas, y se dice que las lastimaduras hechas por ellas tienen un efecto mortal en caso quede algún pedazo de madera en la herida » (*J. Hieronymus.*)—« En sus ramas se forma », según Granada (art. Curupí), « una espuma pega-

gosa semejante á la clara de huevo batida, que cría tábanos, como en el *ceibo*. De su madera, que es muy flexible, hácense queseras y otros utensilios que han la forma arqueada. »

LECHIGUANA. s. f. *Arg.* Panal silvestre de miel muy exquisita. Lo construyen unas avispas pequeñas, de cortezas de árboles y estiércol de vaca, en el piso de las cuevas ó en los nidos enmarañados y espinosos. Tiene una forma circular,—más ancha en el pie,—semejante á la de los hornos comunes de cocer pan. Hay lechiguanas hasta de cuarenta centímetros de alto por un diámetro más ó menos igual en la base. No tienen cera y las celdillas son, como las de los panales comunes, de forma hexagonal.—Según don Daniel Granada, se designa con este nombre, también, la especie de estas avispas.

LECHUDO, DA. adj. *Arg.* Aplícase á las hembras, incluso la mujer, que tienen mucha leche. *Animal* lechudo. ‖ *Arg.* Aplícase también á las plantas y frutos que tienen en abundancia un jugo blanco semejante á la leche. Es distinta esta acep. de la de «lechoso»: son «lechosos» una planta ó un fruto, cuando tienen este jugo, poco ó mucho; pero si tienen poco, no son lechudos.

LEGISLATURA. s. f. *Arg.* Congreso ó cuerpo legislativo. Dícese particularmente de los de las provincias, algunos de los cuales son bicamaristas.—«Legislatura. f. Tiempo durante el cual funcionan los cuerpos legislativos.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso entre nosotros en esta acep.

«No está, pues, en su lugar el artículo en el proyecto del diputado Olivera; y como él se refiere al procedimiento judicial, debiera más bien ser materia de una ley que el congreso dictara como **legislatura** local. Habría realmente incongruencia en mezclar las disposiciones de este carácter con las que se dicten sobre los días de fiesta como **legislatura** de la nación.» (*Dr. Federico Pinedo; discurso, en la 15.ª sesión de la cámara de D. D. de la nación, año 1903.*)

«Recordó» (don Félix Frías) «antecedentes análogos, que mostraban en aquel Poder una prescindencia desdeñosa respecto de la **Legislatura** Nacional.» (*Dr. Pedro Goyena; introd. á los* Escr. y Disc. de Don Félix Frías; *t. I, 1884, p. XXIX.*)

LEJURA. s. f. *Arg.* Lejanía, voz menos usada entre nosotros que lejura, pues ésta es de uso familiar y frecuentísimo en la Rep. Arg. La R. Acad. trae lejura como ant., en esta misma acep. ‖ pl. *Arg.* Barrios ó lugares distantes ó apartados. Úsase con los demostrativos *estas, esas, aquellas. No volvere por estas,* ó *aquellas,* lejuras.

LELE. adj. *Arg.* Medio tonto; sencillo y de cortos alcances. Ú. m. c. s. *No es un* lele *para no comprender el desaire que le hacen. (V.* Alelado.)

LEMÁN.—Práctico lemán. *Arg.* Piloto práctico, experimentado. Tenemos un tratado sobre PRÁCTICOS LEMANES, obra del Dr. Roque Sáenz Peña, que tan proficuos resultados ha producido en nuestra navegación fluvial.—La R. Acad. trae esta palabra como anticuada: «Lemán. (De *leme.*) m. ant. Piloto práctico».

LENGUA.—Tirarle á uno la lengua. fr. fig. y fam. *Arg.* Incitarlo de palabra, obligándolo á decir lo que no quisiera.

LENGUARAZ. s. com. *Arg.* Persona que se ocupa en explicar á otras, en idioma que entiendan, lo dicho en lengua que les sea desconocida. Es lo que la Acad. llama *intérprete* y *lengua;* el primero de los cuales también usamos nosotros. ‖ s. m. *Arg.* Intérprete, en los congresos ó parlamentos y reuniones de indios y cristianos.—«Lenguaraz. adj. Hábil, inteligente en dos ó más lenguas. Ú. t. c. s. ‖ Deslenguado, atrevido en el hablar.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Rep. Arg. en estas aceps.

«No sé si tienes idea de lo que es un parlamento en tierra de cristianos; y digo en tierra de cristianos, porque en tierra de indios el ritual es diferente. — Un parlamento es una conferencia diplomática. — La comisión se manda anunciar anticipadamente con el **lenguaraz.** — Si la componen veinte individuos, los veinte se presentan. — Comienzan por dar la mano por turno de jerarquía, y en esa forma se sientan, con bastante aplomo, en las sillas ó sofaes que se les ofrecen. — El **lenguaraz**, es decir, el intérprete secretario, ocupa la derecha del que hace cabeza. — Habla éste y el **lenguaraz** traduce, siendo de advertir que aunque el plenipotenciario entienda el castellano y lo hable con facilidad, no se altera la regla.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *carta II.ª*)

«A veces cada interlocutor tiene su **lenguaraz**, otras es común.» (*El mismo; carta citada.*)

LEÑATERO. s. m. *Arg.* El que vende leña. En castellano, *leñero* y *leñador,* de los cuales sólo el segundo corre entre nosotros. ‖ *Arg.* El que se emplea en cortar leña. Corresponde á la voz castell. *leñador*, usada también en la Arg. — La Acad. trae *leñador, leñadora,* como sustantivo m. y f. En la Rep. Arg. no hay mujeres que tengan estos empleos habituales de cortar ó vender leña; así es que no se conoce la palabra correspondiente. ‖ s. m. *Arg.* Nombre vulgar de un pájaro de pico delgado, del que podemos citar la especie conocida en la ciencia por *anumbius anumbi* (Vieill.) Berg.

«Su vida ha tenido grandes alternativas; ha sido médico, **leñatero**, en las islas del Paraná, é industrial en el Chaco,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 275.*)

LEONERA. s. f. fig. y fam. *Arg.* En las casas centrales de policía de nuestras ciuda-

des, pabellón ó cuadro donde se aloja á muchos presos ó detenidos en común. ‖ *Arg.* Conjunto de estos pabellones ó cuadros.

«El empleado Iribarne, con varios agentes, efectuó ayer una de las frecuentes requisas que se vienen haciendo en los cuadros de presos del Departamento de Policía, por orden del alcalde, señor Migoya. — En el cuadro número 2 de la «**leonera**», uno de los presos, de apellido Iglesias, tenía en la mano un trozo de cartón con el cual se abanicaba nerviosamente.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 2 de dic. de 1908; «En la* **leonera**»; *sec. «Noticias de Policía».*)

LESIONAR. v. a. fig. *Arg.* Causar cualquier lesión, detrimento, daño ó perjuicio.

«Efectivamente, el teatro de que se trata, funciona en malas condiciones de seguridad, imponiéndose su clausura, pero no inmediata, pues ésta **lesionaría** hoy intereses imposible de desconocer,»... (*Informe de una comisión, dirigido al Intendente municipal de la cap. feder., en el diario* Sarmiento, *de 2 de mar. de 1906; «El Politeama Argentino».*)

«Dije ayer y repito hoy, que el gobierno no tenía derecho de **lesionar** un rasgo de patriotismo,»... (*Alberto Beverini; «Promesas halagadoras»; en* Tribuna, *de Bs. Aires, de 7 de sept. de 1906.*)

LEVANTAR. v. n. *Arg.* En la malilla, jugar el que tiene la mano, una carta de punto relativamente alto, para que salgan las mayores y poder así hacer baza, en otra vuelta, con otra del mismo palo, que dejó, superior á la jugada. ‖ Levantar uno la camisa. fr. fig. y fam. *Arg.* Levantar (en nuestra acep.), obligando al que sigue á jugar una carta grande, para que se la mate el tercero. — La Acad. trae levantar ó *cargar* en esta acep. fig.: «En los juegos de naipes, y especialmente en el de la malilla, echar sobre la carta jugada otra superior que la gane». No usamos en este sentido sino el verbo *cargar*.

LIAR. v a. *Arg.* La Acad. trae este verbo como neutro en todas sus aceps., en el Dicc. de 1884 y en el de 1899. Nosotros lo usamos siempre como activo, y generalmente acompañado de su complemento directo. Lía *bien esa ropa, esos botines,* etc. — No corre entre nosotros en estas aceps. que, entre otras, le da la Acad.: «fig. y fam. Engañar á uno, envolverle en un compromiso. ‖ ant. Hacer, contraer alianza con uno. ‖ Liarlas. fr. fig. y fam. Huir uno, escaparse con presteza. ‖ fig. y fam. Morir, 1.ª acep.» («Acabar ó fenecer la vida».)

LIBERAL. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la libertad de pensar en materia religiosa ó á la doctrina que la sostiene. ‖ *Arg.* Que profesa esta doctrina. Ú. t. c. s., aplicado á persona.

«Tengo derecho, decía, á examinar el liberalismo del señor Diputado por Bs. Aires. Él nos ha dicho que es **liberal** y que es regalista; que es **liberal** y que es partidario del patronato real de Indias. ¿Pero ha pensado, un minuto siquiera, en lo que nos decía, al afirmar tales cosas? ¿Ha creído posible que esa arma del regalismo, que esa arma del patronato real de Indias, pueda ser manejada por la mano de un libre-pensador?» (*Félix Frías; discurso pronun. en la ses. de la cámara de D. D. de la nación, de 7 de ag. de 1878; pág. 619.*)

Esta voz está empleada, en el texto transcrito, en nuestra 2.ª acep.; en el pasaje del mismo autor que hemos incluído en el art. Gaucho, está usada en la 1.ª

LIBERALESCO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los que en nombre de la libertad sostienen principios contrarios á ella.

«Autorizado» (don Félix Frías) «con la opinión de los más respetables jurisconsultos y publicistas, y empleando su propio razonamiento, nutrido y decisivo, evidenció el error de la doctrina **liberalesca** según la cual es imposible el delito cometido por la prensa.» (*Dr. Pedro Goyena; «Don Félix Frías»; introduc. á los* Escritos y Discur. *de éste, 1884, pág. XVI.*)

LIBERALISMO. s. m. *Arg.* Doctrina que sostienen los *liberales,* de pensar libremente en materia de religión. (*V.* Liberal.)

Esta voz está empleada en el texto del Dr. Frías que hemos transcrito en el art. Liberal.

LIBERTARIO, RIA. adj. *Arg.* Que predica y sostiene la libertad de los pueblos y de sus individuos. Apl. á persona, ú. t. c. s.

«Carnot es sacrificado inútilmente por el puñal de un tenebroso, y esa muerte no aporta á la famosa idea **libertaria** ningún resultado práctico; por el contrario, la protesta se levanta como un solo grito en el mundo entero, que erige un altar de mártir á la ilustre víctima, tan bárbara como injustamente sacrificada.» (*Grifo; «La fiera humana»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de jun. de 1906; primer artículo.*)

Esta voz está empleada en el primer texto de *Ignotus* que hemos insertado en el art. Feminismo.

LIBRAR. v. n. *Arg.* Parir la mujer. El uso de este verbo, antes tan en boga en esta acep., va perdiéndose ya. La Acad. lo trae como reflexivo, *librarse,* y voz de la cirugía, en la acep. de «Echar la placenta la mujer que está de parto». Completamente sin uso entre nosotros. ‖ v. r. *Arg.* Entregarse, abandonarse.

«**Librarse** como **se libró** Miguel Cané á las generosas aspiraciones de su espíritu superior; acariciarlas con fruición de niño y fuerza de atleta; propagarlas con propósito educador y obtener, cuando todavía le quedaba tiempo para adquirir nuevos lauros, la justa reputación del primero de nuestros hombres de letras contemporáneos, es privilegio singular del talento humanitario que da todo lo que tiene para que se recoja, se expanda y se fecunde.» (*Adolfo Saldías; discurso sobre la tumba de Miguel Cané; en el diario* Justicia, *de Córdoba, de 9 de sept. de 1905.*)

LIBRE-PENSADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* El que admite la libertad de pensar en materia de religión; *liberal,* en nuestra 2.ª acep. (*V.* Liberal.)

«Esa lógica es la que echamos de menos entre los **libre-pensadores** de nuestro país.» (*Félix Frías; discurso pronunc. en la sesión de la cámara de D. D. de la nación, de 7 de ag. de 1878; pág. 618.*)

«Y ese Estado tal cual está constituído por nuestra Constitución, que es **libre pensadora**, puesto que no protege creencia ni culto alguno, y que los permite todos, no es ni puede ser sino la opinión libre del país.» (*Vicente Fidel López; discurso pronunc. en la sesión de la cámara de D. D. de la nacion, de 5 de ag. de 1878; pág. 611.*)

«Tema fué este obligado, por decirlo así, en el campamento; y se lo trataba con tal audacia y con tan repugnante cinismo, escarneciendo de tal manera las cosas y las creencias más venerandas de los cristianos, que se hubieran, sin duda, escandalizado de ello aun los **librepensadores** de profesión á haberlo presenciado.» (*Dr. Bernardo Frías;* HIST. DEL GENERAL GÜEMES Y DE LA PROV. DE SALTA; *cap. XII, t. II.*)

LIBRERA. s. f. *Arg.* BIBLIOTECA, nuestra acep.

LIBRETO. s. m. *Arg.* Folleto pequeño en que se explica sucintamente el argumento y principales escenas de una ópera, particularmente cuando su letra está en idioma extranjero, para la inteligencia de los espectadores. — «Libreto. (Del lat. *libretto.*) m. Obra dramática escrita para ser puesta en música, ya toda ella, como sucede en la ópera, ya sólo una parte, como en la zarzuela española y ópera cómica extranjera.» *(Dicc. Acad.)*

«Murió» (don Dalmacio Vélez Sársfield) «sin haber leído una sola novela en toda su vida; y se lamentaba á veces de no entender el **libreto** de las óperas, por no estar en antecedentes del drama que había servido de tema.» (*D. F. Sarmiento;* BOSQUEJO DE LA BIOGRAFÍA DE D. DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD; *1875, pág. 21.*)

LIBRILLO. s. m. *Arg.* Tercera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes; sigue á la redecilla y precede al cuajo. Este nombre es diminutivo del castellano «libro», voz equivalente á la nuestra librillo y que ha sido figuradamente aplicada á esta cavidad en virtud de las anchas tiras á manera de hojas de «libro» que forman sus lados. «Libro», en esta acep., no corre entre nosotros.

LIBRO.— Ardérsele á uno los libros. fr. fig. y fam. *Arg.* Errar en aquello en que se le suponía con más caudal de conocimientos ó experiencia.

LICITAR. v. a. *Arg.* Vender una cosa, ó comprarla, en subasta pública. — Según la Acad.: «Ofrecer precio por una cosa en subasta ó almoneda». Muy distinta de nuestra acep.: ofrecer precio por una cosa, no es quedarse con ella, y mucho menos venderla.

«Confírmase la versión de que en abril se **licitarán** las obras del ferrocarril á Bolivia, para lo cual se sabe que se presentarán por lo pronto tres propuestas.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 8 de febrero de 1902; correspond. telegráf. de Bs. Aires.*)

«La misma dirección» (de obras hidráulicas) «ha sido autorizada para **licitar** madera con destino al muelle de la dársena norte, cuyo importe se estima en la cantidad de 40.346$.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de sept. de 1906; secc. «Administración Nacional»; art. «Obras públicas».*)

LICORERÍA. s. f. *Arg.* Fábrica de licores.

LICORERO, RA. com. *Arg.* Persona que hace licores. || *Arg.* La que los vende. — La Acad. trae *licorista* en estas mismas aceps. Casi no se usa en la Argentina.

LIENDRUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene muchas liendres. En castell., *lendroso,* voz que no corre en la Argentina.

LIGA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *ligar,* 2.ª acep. *(V.* LIGAR.) — *¿Hubo* liga *hoy? — Y de una hora.* Entre las varias aceps. que la Acad. da á este nombre, y en las que también lo usamos nosotros, figura la de «Amistad» — como voz de la germanía, — que tiene alguna afinidad con la nuestra, particularmente en la frase que va á continuación. || Hacer uno liga con otro. fr. Simpatizar con él; congeniar, entenderse entre ellos. La Acad. trae la frase *Hacer* uno *buena,* ó *mala, liga con* otro, en la acep. de «Convenir, ó no, con él por sus condiciones». También la empleamos nosotros, particularmente la primera de estas dos formas.

LIGAR. v. n. *Arg.* Tocar á uno parte de lo que se da ó destina á otros. *A mí me* ligó *parte de la manchancha. (V.* MANCHANCHA.) || fig. y fam. *Arg.* Ponerse en comunicación el galán con la dama, mirándola ó encontrándose con ella, aunque sea de paso, ó entablando conversación, particularmente cuando hay mutua correspondencia de afectos. Se dice asimismo de la niña, que ha ligado con él, y de los dos, que ambos han ligado. — Entre las varias aceps. que da la Acad. á este verbo, figura la de «Usar de algún maleficio contra uno con el fin de hacerle, según la creencia del vulgo, impotente para la generación». Inusitado entre nosotros en este sentido. — La frase castellana *Pelar la pava* no dice lo que nuestro verbo ligar. Es, según la Acad., «Tener de noche amorosas pláticas los mozos con la mozas: ellos, desde la calle; ellas, asomadas á rejas ó balcones». Esto es propio de nuestras sirvientas, *compadritos* y pardos ó mulatos. Los lechuguinos y pisaverdes de la primera sociedad no pelan la pava con sus damas: ligan, y su modo de *andar* ligando (se usa mucho este verbo con *andar)* suele ser del peor de los gustos, pasando por la casa cien veces al día, y ellas recibiendo las mismas cien veces estos galanteos de ojo y *pasada.* Este modo especial de ligar se ha

dado en llamar enfáticamente *hacer la pasada.*

LIGERO. adv. t. *Arg.* Pronto, prontamente, sin tardanza. *Ven* ligero. ‖ *Arg.* Rápida ó ligeramente. *¡Qué* ligero *escribe!* — La Acad. no trae ligero como adv.

LIGÚSTRUM. (Voz latina.) s. m. *Arg.* En castell., *ligustro,* poco usado entre nosotros. También *alheña,* que no corre en la Argentina. La Acad. rechaza esta y otras formas semejantes del nominativo latino que no se adaptan á la índole prosódica del idioma castellano, admitiendo, sin embargo, algunas excepcionalmente.

LILA. adj. *Arg.* De color morado claro como la flor de la lila. Ú. t. c. s. m. para significar este color. La Acad., en esta última acep., lo trae como s. f.

«... y un par de guantes color **lila**,...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 149.*)

LIMETA. s. f. fig. y fam. *Arg.* La frente de las personas, particularmente si es ancha y abultada. ‖ fig. y fam. *Arg.* La cabeza de las mismas, especialmente si carece de pelo. — La Acad. trae esta voz como sinónima de *botella* en las aceps. de « Vasija de cristal, vidrio ó barro cocido, con el cuello largo y angosto, que sirve para contener líquido », y « Todo el líquido que cabe en una botella ». Tenemos una idea remota de que se ha usado antes entre nosotros en estas aceps.

LIMETUDO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Apl. á la persona que tiene la frente muy ancha y saliente. Ú. t. c. s. (*V.* Limeta.)

LIMO. s. m. *Arg.* Árbol cuyo fruto es la lima. Autorizado por la Acad. es *limero,* voz que se usa poco en la Rep. Arg. — « Limo. (Del lat. *limus.*) m. Barro ó lodo.» *(Dicc. Acad.)* También corre entre nosotros en esta acep.

LIMÓN. s. m. *Arg.* Cada uno de los dos largueros de la escalera del carro, carreta, etc., debajo de los cuales van afirmados los elásticos. — *Limonera* ó limón, según la Acad.: « Cada una de las dos varas en cuyo centro se coloca una caballería para tirar de un carruaje, ordinariamente sola, pero á veces juntamente con otras á su lado ó delante de ellas. ‖ Conjunto de ambas varas. » Sin uso entre nosotros. En la 1.ª de estas aceps. de la Acad., hay, además de los dichos, los nombres castellanos *vara alcándara* y *vara.* Nosotros usamos solamente *vara.* ‖ Limón sutil. *Arg.* Limón ceutí. Variedad de limón muy olorosa, que se emplea generalmente para dulce. No corre en la Arg. la segunda forma.

LIMOSNERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que habitualmente pide limosna; mendigo, mendiga. ‖ *Arg.* Persona encargada de recoger limosnas. — « Limosnero, ra. adj. Caritativo, inclinado á dar limosnas; que la da con frecuencia. ‖ m. El encargado de recoger y distribuir limosnas. ‖ El que, en los palacios de los reyes, prelados ú otras personas, tiene el cargo de distribuir limosnas. » *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en estas aceps., excepto la 2.ª

LIMPIARSE. v. r. *Arg.* Quitarse del culo la porquería después de evacuar. Diciendo á secas limpiarse, ya se entiende entre nosotros, si no hay otras indicaciones, que se refiere al culo.

LIMPIO (EN). m. adv. fig. *Arg.* Claramente y sin duda alguna; como consecuencia de todo lo expuesto ó de los antecedentes examinados. *Lo que resulta* en limpio *es que no hay mal que por bien no venga.*

LIMPITO, TA. adj. dim. de *limpio. Arg.* Limpiecito. Ú. t. esta última forma.

LINCOLN. s. com. *Arg.* Carnero, ú oveja, Lincoln.

« Hay un plantel de **Lincoln** con 50 ejemplares importados. » (La Nación, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; « La visita de Mr. Elihu Root – En la estancia Vivot...»*)

LINCHAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción de linchar. En el Suplemento de su Dicc. de 1899, la Acad. ha incorporado el neologismo «linchar»; pero no trae linchamiento.

LINDO. — De lo lindo á lo mejor. m. adv. fam. *Arg.* Expresión equivalente á la española *de lo lindo,* pero que denota mayor encarecimiento. Ambas corren en la Arg.

LINEAMIENTOS. s. m. pl. fig. *Arg.* Detalles generales de una obra literaria ó científica, que dan una idea más ó menos aproximada de ella.

LINGERA. (Del ital. *lingeria,* ropa blanca, lencería.) s. f. *Arg.* Maleta ó rollo que contiene el equipaje de un pobre trabajador ú obrero. Pronúnc. la *g* como *y* española.

LINO. s. m. *Arg.* Nosotros llamamos así no sólo á la planta de este nombre, sino también á la semilla que ella produce. En castell., *linaza;* voz casi sin uso en la Arg., si se exceptúa alguna frase, como *aceite de linaza,* en que está consagrado exclusivamente el empleo de este nombre. *Linuezo* no se usa nunca entre nosotros.

LINÓ. s. m. *Arg.* Corresponde á la voz castellana *linón,* que no usamos los argenti-

nos. «*Linón.* (De *lino.*) m. Tela de hilo muy ligera, clara y fuertemente engomada. ‖ de algodón. Tela de algodón parecida á la anterior.» *(Dicc. Acad.)*

LINOTIPIA. s. f. *Arg.* Arte de componer é imprimir las letras por medio de la *linotipo.*—La linotipia no es otra cosa que la estereotipia ó estereotipa.

«El objeto de la fiesta era celebrar los progresos que va haciendo constantemente el colega» («Sarmiento») «y principalmente la adquisición de las máquinas de **linotipia**» (así está, con acento en la *i*) «con las cuales se hace la composición del diario.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 6 de novbre. de 1907; secc. «Periodismo».*)

En el texto que hemos transcrito en el art. Linotipista, emplea el diario citado la misma forma: linotipía; pero en el título del suelto está linotipia.

LINOTÍPICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *linotipia;* estereotípico.

«Agrega» (uno de los considerandos referentes al decreto reglamentario de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños) «que no puede hacerse esta prohibición, por cuanto se ha tenido en vista, al incluir la *linotipia* entre las industrias inconvenientes para las mujeres y los niños, la parte peligrosa de aquélla, ó sea la manipulación del plomo en fusión, y que en el caso ocurrente tal peligro no existe, pues el trabajo **linotípico** constituye tan sólo una aplicación de la máquina de escribir de fácil manejo y sin ninguno de los inconvenientes provocados por los vapores del plomo, siempre que la preparación de los lingotes se haga á cierta distancia del taller donde trabajan las obreras.» (La Prensa, *de 19 de dic. de 1908; «Las mujeres y los niños en los trabajos de linotipia».*)

LINOTIPISTA. s. com. de dos. *Arg.* Persona que trabaja en la *linotipo;* estereotipador.

«En vista de la solicitud que presentó al Ministerio del Interior un grupo de obreras **linotipistas**, este departamento ha resuelto modificar el inciso 24 del artículo 18 del decreto reglamentario á la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, en el sentido de que aquéllas podrán ser ocupadas en los trabajos de *linotipia,* siempre que se observen los requisitos formulados por el Departamento Nacional de Higiene, en la forma que determina el informe de esta repartición.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 19 de dic. de 1908; «Las mujeres y los niños en los trabajos de linotipia».*)

LINOTIPO. (Del ingl. *line-type,* tipo en una línea.) s. f. *Arg.* Máquina de imprenta donde, mediante el manipuleo del *linotipista,* se funden y forman las barras de plomo, grabándose en ellas los tipos ó letras, y cada una de las cuales corresponde á un renglón ó línea. Las principales imprentas de la capital federal están dotadas de linotipos.

«En 1904 los talleres fueron considerablemente ampliados para imprimir Caras y Caretas; y ahora al trasladárseles al gran edificio propio que se les construyó expresamente en el Paseo Colón, número 1266, han recibido el refuerzo de varias **linotipos** nuevas, una gran rotativa á colores, del modelo más grande y más reciente, etc.» (Caras y Caretas, *de 4 de enero de 1908; «Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli».*)

LINTERNA. s. f. *Arg.* «Alúa ó tuco». *(Granada.)*

LIPES. *V.* Piedra lipes.

LIQUIDAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Destruir, inutilizar una cosa, concluir con ella.

LIRA. s. f. fig. *Arg.* Aparato para alumbrado á gas, que se pone comúnmente en zaguanes y vestíbulos, con un aro para colgarlo, y una bomba de cristal; semeja una lira, de que le viene su nombre.

LÍRICO, CA. adj. fig. *Arg.* Halagüeño, fantástico é irrealizable; utópico, en castell. ‖ fig. *Arg.* Dícese de las personas que hacen planes ó proyectos de esta naturaleza. Ú. t. c. s. Corresponde á la voz española *utopista.*

LIRISMO. s. m. *Arg.* La lírica, la poesía lírica. ‖ *Arg.* Cualidad de lírico, en las aceps. de la Acad. ‖ fig. *Arg.* Cualidad de *lírico,* nuestras aceps. — «Lirismo. (De *lira.*) m. Abuso de las cualidades características de la poesía lírica, ó empleo indebido de este género de poesía ó del estilo lírico en composiciones de otra clase.» *(Dicc. Acad.)*

«Si bien este canto no está exento de algunos defectos, ellos pasan desapercibidos para el lector en medio de esa entonación épica robusta, de esa profusión de imágenes del más acentuado **lirismo.**» (*Benjamín Basualdo; «Olegario Víctor Andrade»; prólogo de las* Obras Poéticas *de este autor, 1887, pág. XX.*)

«La índole de la inspiración lírica será, pues, una cuando la provoque un hecho íntimo ó de familia, y otra diversa si brota de la contemplación directa y trascendental del mundo y de la vida, ó á impulsos de grandes conmociones nacionales ó de otra cualquier especie de acontecimientos públicos, de inmediata importancia general. En este último caso, el **lirismo** ofrecerá un carácter más amplio, vehemente y grandioso; en aquél será más intenso y conmovedor. Puede decirse que el **lirismo** nacional, como producido con el designio de conmover á la muchedumbre, tiene más movimiento,»... (*Calixto Oyuela;* Elementos de Teoría Liter.; *5.ª ed., Bs. Aires. 1906, págs. 320 y 321.*)

En la pág. 61 también emplea el Dr. Oyuela esta palabra en la misma acep.

«Sí, mi querido director: esto es lo positivo, esto es lo único práctico. Lo demás es **lirismo**, es tirar el dinero á la calle lastimosamente.» *(D. Astorga; «La exploración del Chaco»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de ag. de 1906; pág. 4.*)

LISTA.—Irse uno como lista de chuse. fr. fig y fam. *Arg.* Seguir ligero y sin tropiezo la obra empezada, particularmente después de haber salvado un inconveniente ó dificultad. *(V.* Chuse.)

LITORAL. adj. *Arg.* Perteneciente á la región de la Rep. Arg. situada sobre el mar y sobre los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná. ‖ s. m. *Arg.* Esta región. Las provin-

cias llamadas entre nosotros *del* litoral, son Bs. Aires, Entrerríos, Corrientes y Santa Fe, aunque esta última no está en la costa y límite del territorio de la república. — «Litoral. (Del lat. *litoralis.)* adj. Perteneciente á la orilla ó costa del mar. ‖ m. Costa de un mar, país ó territorio.» *(Dicc. Acad.)* Lo propio, casi, entre nosotros; pero modificaríamos la 2.ª definición en esta forma: «Costa del mar ó de un gran río próximo á él».

LITORALENSE. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al litoral. Referido á pers., ú. t. c. s.

«Las provincias de Entre Ríos y Corrientes, regiones privilegiadas de nuestro litoral, susceptibles de incalculable producción que aun no se aproxima á su máximo desarrollo, no estaban, sin duda, aisladas y circunscriptas, como no puede estarlo una zona circundada por los caminos que andan, de que nos habla Pascal, y que sus comunicaciones regulares practicaban por el servicio de vapores entre los diversos puertos **litoralenses.**» (*Discurso del Presid. de la Repúbl., Dr. José Figueroa Alcorta, pronunc. el 29 de mayo de 1908 al inaugurar el servicio de ferry-boats entre Zárate é Ibicuy.*)

LITORALEÑO, ÑA. adj. *Arg.* LITORALENSE. Referido á pers., ú. t. c. s.

LO. — En lo de... *Arg.* Complemento circunstancial de lugar muy usado familiarmente entre nosotros y equivalente á *en casa de* ó al *chez* de los franceses. ‖ Lo que. m. adv. *Arg.* Cuando. ‖ loc. caus. *Arg.* Seguida de un verbo, indica con éste la causa ó motivo por que se produce un hecho expresado por otra frase ó verbo. *Los viajeros estaban alegres* lo que *se acercaban al puerto.*

«**Lo que** la noche se puso oscura, hice fuerzas para levantarme, y me levanté»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 50.*) — «El cencerro de las tropillas me servía de guía; mi caballo iba brioso **lo que** le oía»... (*El mismo; t. II, p. 363.*)

LOBERO. s. m. *Arg.* Cazador de lobos marinos y que comercia en ellos. — «Lobero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á los lobos. *Postas* loberas. ‖ m. fam. Espantanublados.» *(Dicc. Acad.)*

«Estos presidiarios fueron capturados en la costa sur por un **lobero.**» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de enero de 1904; «Guerra y marina».*)

LOBO. — Quien, ó el que, entre lobos anda, á aullar aprende. ref. *(Arg.)* con que se explica el poderoso influjo que tienen las malas compañías para pervertir á los buenos. Corresponde á este, cuya forma, sin uso en la Arg., trae la Acad.: «*Quien con* lobos *anda, á aullar se enseña*».

«Al tiempo de subir á caballo, le robé al indio de los guantes un naco de tabaco que llevaba atado á los tientos. **El que entre lobos anda, á aullar aprende.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, págs. 197 y 198.*)

LÓBREGO, GA. adj. *Arg.* Dícese de un lugar ó paraje solitario, desierto y triste. — «Lóbrego, ga. (De *lúgubre.)* adj. Obscuro, tenebroso. ‖ fig. Triste, melancólico.» *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª acep. no lo usamos nosotros. Si un teatro, por ejemplo, lleno de gente, queda completamente á obscuras, no diremos nunca que ha quedado lóbrego.

LOBREGUEZ. s. f *Arg.* Cualidad de *lóbrego,* en nuestra acep. ‖ fig. *Arg.* Tristeza, melancolía. *La* lobreguez *del alma.* — «Lobreguez. (De *lóbrego.)* f. Obscuridad, 1.ª y 2.ª aceps.» *(Dicc. Acad.)* Las aceps. de *obscuridad* á que se refiere la Acad. son éstas: «Falta de luz y claridad para percibir las cosas. ‖ Densidad muy sombría; como la de los bosques altos y cerrados.» *(V.* LÓBREGO.)

LOCA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Prostituta, ramera. ‖ Darle, ó venirle, á uno, la loca. fr. fam. *Arg.* Darle la viaraza, un ímpetu de mal humor propio de su genialidad excéntrica. ‖ Estar uno con la loca. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar de mala luna ó de mal humor.

LOCACIÓN. s. f. *Arg.* Arrendamiento ó alquiler. Véase el origen de esta palabra y el sentido lato que le asigna el CÓDIGO CIVIL DE LA REP. ARG., en el art. LOCADOR.

LOCADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que da en arrendamiento ó alquiler una cosa. La R. Academia trae en su Dicc., en esta acep., *arrendador, arrendadora,* que también llegamos á usar nosotros; pero ofrece el inconveniente de significar promiscua ó equívocamente, también, lo mismo que *arrendatario.*—El CÓDIGO CIVIL DE LA REP. ARG., en su art. 1527 (numeración nueva), da á las palabras *locación, locatario* y locador un sentido más amplio que el que les asigna la generalidad, ó sea, los que no pertenecen al círculo ó gremio de los legistas. Dice así: «Habrá *locación,* cuando dos partes se obliguen recíprocamente, la una á conceder el uso ó goce de una cosa, ó á ejecutar una obra, ó prestar un servicio; y la otra á pagar por este uso, goce, obra ó servicio un precio determinado en dinero.— El que paga el precio, se llama en este Código *locatario, arrendatario* ó *inquilino,* y el que lo recibe locador ó *arrendador.* El precio se llama también *arrendamiento* ó *alquiler.*»—Estas voces locador, *locatario* y *locación* son ya de uso muy generalizado en Hispano-América, y no son, por otra parte, de un origen espurio. Las tres se derivan de la madre común, el latín: la primera de *locator, locatoris;* la segunda, de

locarius, locarii, que por epéntesis se ha convertido en *locatario,* y la tercera de *locatio, locationis.*

LOCALISMO. (Del lat. *locus,* lugar.) s. m. *Arg.* Exclusivismo del *localista.*

«...; es así como conservamos la cohesión de nuestros pueblos, sin **localismos** disolventes, sin rivalidades egoístas...» (*Roque Sáenz Peña; discurso;* DERECHO PÚBLICO AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 7.*)

«El **localismo,** el recelo de los sacrificios que impondría á Buenos Aires la ley común, la confianza en los abundantes recursos que habilitaban á esta provincia para vivir fuera de la unión, dieron el triunfo á la política del aislamiento.» (*Dr. Pedro Goyena; «D. Félix Frías»; introd. á los* ESCR. Y DISC. *de éste, t. I, 1884, pág. XVIII.*)

LOCALISTA. adj. *Arg.* Dícese de la persona cuyo amor exagerado al lugar donde ha nacido ó se ha criado no le permite juzgar con imparcialidad de los hombres y de las cosas en sus relaciones con dicho lugar, y que lo lleva á desear para éste todas las mejoras y adelantos, con exclusión de los demás de su país ó nación.

LOCATARIO, RIA. s. m. y f. *Arg.* Arrendatario, arrendataria; voz que también corre en la Rep. Arg. Véase su origen en LOCADOR, y el sentido que le da el CÓDIGO CIVIL DE LA REP. ARG.

LOCONTE. s. m. *Arg.* Enredadera silvestre, de la familia de las ranunculáceas; tronco liso, pero formando nudo en el arranque de los pecíolos de las hojas y flores; hojas compuestas y lanceoladas; flores pequeñas y de color caña claro, de cuatro pétalos y muchos estambres. Tiene propiedades cáusticas. ‖ *Arg.* Flor de esta planta.

LOCRO. s. m. *Arg.* Vianda de maiz ó trigo molido, *chuchoca* ó *choclo,* cocidos en agua, con grasa y sal, á veces con porotos, y generalmente con carne, zapallo, etc. Se le suelen echar también tocino y otros condimentos.—Dentro de esta denominación genérica de locro están comprendidas las especies conocidas particularmente con estos nombres: locro de choclo, locro de chuchoca, locro de maíz y locro de trigo, según que el componente principal de la vianda sea el *choclo,* la *chuchoca,* etc. ‖ Locro guacho. *Arg.* El que no tiene carne. Parece ser éste el *guascha-locro* en Catamarca, según Lafone Quevedo.—«El maíz se pela en morteros de palo ó de piedra, y sale mucho más tierno y sabroso el locro si se pone la *chaunca* en remojo la víspera, haciéndola hervir después en la misma agua.» (*El mismo.*) (*V.* ROCRO.)—En Chile, locro «es un guiso que se hace de *frangollo* (trigo titurado) y de carne cocida». (*Zorobabel Rodríguez.*)—«El locro anterior es el mondo y lirondo. Hay otro que se llama locro *falso*» (es nuestro locro guacho), «más conocido que el verdadero, que se compone de zapallo, *porotos tiernos, papas,* maíz y huevos. Es el plato obligado en las comidas de cuaresma.» (*El mismo.*) De manera que, así en Chile como en la Rep. Arg., el componente principal del locro es el trigo ó el maíz; bien entendido que no ha de faltar la sal, lo cual ha omitido decir, indudablemente, el Sr. Rodríguez, por un descuido.—La definición que da el Sr. Daniel Granada es deficiente: «Vianda de maíz cocido, aderezada con varios condimentos»; pues ya hemos visto las distintas clases de granos que pueden entrar en la composición principal de nuestro locro.—Según el mismo Sr. Granada, «locro significaba en Quito antiguamente una vianda particular hecha de papas»; y para probarlo, cita estas palabras de don Antonio de Ulloa (*Viaj. á la Amer. merid.*): «Además de ponerlas en todos los guisados, hacen uno particular que llaman locro». Nos permitirá el ilustrado y erudito escritor Sr. Granada manifestar nuestras dudas sobre la consecuencia que él ha sacado del texto de Ulloa. De decir (después de expresar que ponían papas los quiteños á los guisados) que hacían uno *particular* que llamaban locro, no se sigue que precisamente la composición principal de este guisado debiera de ser la papa. Hemos subrayado la palabra *particular* que emplea el Sr. Ulloa, aplicada á locro, y que puede muy bien querer decir *especial* ó *extraordinario,* como es en realidad para los españoles esta vianda de los americanos; y no lo sería, si la materia principal fuese la patata, pues hay en España muchas comidas hechas así. Sin embargo, la Acad. define así este nombre locro (como «voz americana»): «Guisado de carne, patatas» (papas) «ó maíz, y otros ingredientes».—Tampoco estamos conformes con el Sr. Granada, en que «Locro ha sido siempre un guisado en que entra un manjar cocido y varios condimentos»; al menos, entre nosotros no es así.—Don Lucio V. Mansilla, en su ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES, no nombra una sola vez, si no estamos equivocados, este plato tan conocido en la Rep. Arg.; y sin embargo, nos habla en varios pasajes de *choclos* cocidos en el puchero, con que le brindaban los indios, y solos también (cartas XVII, XVIII, XIX, XXXV, XL y LIX).

LOGRERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de la persona miserable y egoísta que aprovecha

descaradamente ó sin miramiento, respeto ni consideración, todas las ocasiones que se le presentan, ó que las busca, para gozar ó satisfacer sus gustos á costa de los demás. U. t. c. s. || *Arg.* Dícese también de la persona que en sus relaciones ó tratos con los demás procura siempre obtener ventajas exorbitantes ó que están fuera de los límites de lo lícito ó razonable. Ú. t. c. s.—« Logrero, ra. m. y f. Persona que da dinero á logro. || Persona que compra ó guarda y retiene los frutos para venderlos después á precio excesivo. » *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en la 2.ª acep. de la Acad. La primera está comprendida en la 2.ª nuestra, que es más general.

LOMA. s. f. *Arg.* Altura pequeña de tierra y más ó menos extendida. Según la Acad., esta altura debe ser « prolongada » (« más larga que ancha »), para que sea loma; entre nosotros, no. *(V.* LOMADA.) || **La loma del diablo.** fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para indicar la lejanía de un punto ó lugar; y se usa como término de los verbos *estar, ir, venir, llevar* y otros análogos, con la preposición correspondiente. *Esa casa está por* la loma del diablo. *Me llevó á* la loma del diablo.

LOMADA. s. f. *Arg.* Altura pequeña y prolongada de tierra; lo que la Academia llama *loma*. También le damos nosotros este nombre, porque toda lomada es loma; pero no toda loma es lomada. *(V.* LOMA.) || **Si así es en la lomada, ¡cómo será en la cañada!** fr. fig. y fam. *Arg.* Si así es en el albardón, ¡cómo será el cañadón! *(V. en* ALBARDÓN.)

« En pos del alba azulada,
Ya por los campos rutila
Del sol la grande, tranquila
Y victoriosa mirada.
Sobre la curva **lomada**
Que asalta el cardo bravío,
Y allá en el bajo sombrío
Donde el arroyo serpea,
De cada hierba gotea
La viva luz del rocío. »

(Rafael Obligado; SANTOS VEGA — EL ALMA DEL PAYADOR.)

« En esas tenues **lomadas,**
La aurora, como un pintor,
Traza en largas pinceladas
Las bermejas y caliadas
Turbaciones del rubor. »

(Belisario Roldán; « Ante-raza », en el Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.)*

LOMBOTE. s. m. *Arg. (inter.)* Protuberancia ó hinchazón en alguna parte del cuerpo de una persona ó animal. Casi corresponde al *tolondro* español, que define así la Acad.: « Bulto ó chichón que se levanta en alguna parte del cuerpo, especialmente en la cabeza ».

LOMBRICIENTO, TA. adj. *Arg.* Que tiene lombriz ó lombrices intestinales, que padece de esta enfermedad. Ú. t. c. s.

LOMBRIZUDO, DA. adj. fam. despect. *Arg.* LOMBRICIENTO. *(Véase.)* Ú. t. c. s.

LOMBROSIANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al antropólogo criminalista italiano César Lombroso ó a su doctrina. || *Arg.* Partidario de las teorías de este sabio. Ú. t. c. s.

Esta voz está empleada en el pasaje de Ferri que hemos insertado en el art. PELLAGRA.

LOMEADOR, RA. adj. *Arg.* Apl. á los caballos que tienen la costumbre de lomear. || fig. y fam. *Arg.* Dícese de las personas que mueven siempre los hombros ó los lomos. Ú. t. c. s.

LOMILLERÍA. s. f. *Arg.* Taller en que se hacen guarniciones para caballerías. || *Arg.* Tienda donde se venden. — Corresponde esta voz á las castellanas *guarnicionería, talabartería,* de las cuales sólo la segunda corre en la Arg.

LOMILLERO. s. m. *Arg.* El que hace guarniciones para caballerías; guarnicionero, talabartero. || *Arg.* El que las vende; guarnicionero, talabartero. — *Guarnicionero* no corre en la Arg.

LOMO. s. m. *Arg.* Envés, lado opuesto á la cara de las cartas ó naipes de la baraja.

« ...: cuando *tenía cartas* se las estaban adivinando por el **lomo**, y cuando se hallaba *ciego,* era más conocido que la fonda del pueblo. » *(Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.)*

LONCOTEADA. s. f. *Arg. (territs. del sud.)* Acción y efecto de *loncotear. (Vease.)*

LONCOTEAR. v. n. *Arg. (territs. del sud.)* El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES *(Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 330),* explica en los siguientes términos lo que significa esta voz de la lengua araucana: « Mi principal temor era embriagarme demasiado. A una *loncoteada* no le temía tanto. — Loncotear, llaman los indios á un juego de manos, bestial. — Es un pujilato que consiste en agarrarse dos de los cabellos y en hacer fuerza para atrás, á ver cuál resiste más á los tirones. — Desde chiquitos se ejercitan en él. — Cuando á un indiecito le quieren hacer un cariño varonil, le tiran de las mechas, y si no le saltan las lágrimas, le hacen este elojio: *ese toro!* »

LONDONENSE. adj. y s. *Arg.* Londinense. Ú. las dos formas.

LONJEAR. v. a. *Arg.* Hacer lonjas un cuero. ‖ fig. y fam. *Arg.* Azotar, castigar con chicote ó zurriago. — «Lonjear. (De *lonja*, tienda.) a. ant. Almacenar.» *(Dicc. Acad.)* — «Almacenar. a. Poner ó guardar en almacén. ‖ fig. Reunir ó guardar muchas cosas.» *(El mismo.)*

LOQUE? *Arg.* Palabra compuesta del artículo *lo* y el pronombre relativo *que*, y se usa en sentido continuativo, dirigiéndola al que ha suspendido un relato ó conversación para significarle el deseo de que lo continúe. Es una especie de elipsis, pues equivale á Lo que *Vd. dice ¿qué es?* ó *¿Qué es* lo que *Vd. dice?* Es muy usada entre la gente del campo, en la prov. de Córdoba.

LOQUERO. (De *loco.)* s. m. fam. *Arg.* Algazara, baraúnda, desorden, confusión. En castell., *liorna*, sin uso en la Arg. ‖ fam. *Arg* Sitio donde hay este desorden. *La pieza es un* loquero. — «Loquero. m. El que por oficio cuida y guarda locos.» *(Dicc. Acad.)*

LORO. — Loro barranquero. *Arg. Cyanolyceus patagonus* (Vieill.) Bp. Tiene un ribete blanco al rededor de los ojos. Hace sus nidos en los huecos de las barrancas. Los *pichones* son gordos y delicados. Estos loros carecen de la habilidad parlera que caracteriza á los *manzaneros*. ‖ Loro choclero. *Arg.* Como su nombre lo indica, frecuenta las chacras del maíz en la época de los *choclos* Es el *pionus Maximiliani* (Kerhl.) Wagl. ‖ Loro manzanero. *Arg.* Dícese del que frecuenta los sitios poblados de manzanos y come el fruto de este árbol.

Loro barranquero está empleado en los versos de Ascasubi que hemos transcrito en el art. BECASINA.

LOTE. adj. fam. *Arg.* Dícese del hombre incapaz é imbécil. Ú. m. c. s. Es voz muy corriente en Bs. Aires.

LOTEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *lotear*.

LOTEAR. v. a. *Arg.* Dividir, separar en lotes. Dícese particularmente de los terrenos que se dividen en fracciones para la venta.

..., «ofrecido» (el mando) «por todos los que tienen posiciones oficiales, **loteando** la influencia gubernamental de la República.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 20 de mar. de 1907; «Comedia política».*)

LUCERO. — Lucero del alba. *Arg.* Quien quiera que sea, aun el más pintado ó la más pintada. Sirve para encarecer la firmeza de una resolución ó propósito, que nadie es capaz de desviar.

«El Coronel los conchavaba para robar; para robar al **lucero del alba** que fuera. No había inconveniente. Estaban prontos y resueltos á todo, á derramar su sangre, á jugar la vida.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 107.*)

LUCIDO, DA. adj. *Arg.* Vistoso; que atrae mucho la atención por su brillantez, viveza de colores y primoroso buen gusto.— «Lucido, da. (De *lucir.)* adj Que hace ó desempeña las cosas con gracia, liberalidad y esplendor.» *(Dicc. Acad.)* No se usa en la Arg. en esta acep.

LUDO. s. m. *Arg.* Juego que se juega entre varios, con fichas de distintos colores, las que se van colocando en las casillas de un tablero en el orden que indica el número de unos dados que tira al azar cada jugador; ganando el que llega primero á la casilla central.

LUEGO. adv. t. *Arg.* Contrapónese á un segundo término de la proposición, en el que se da otra razón ó fundamento de lo dicho en el primero, significando *además, en segundo lugar*. Esta acep. difiere, como se ve, de la 2.ª que da la R. Acad. á este adv.; hela aquí: «*Después*. No se construye, como este último vocablo, con la prep. *de*». En la Arg. sí: véase lo que sigue. ‖ Luego de. exp. Arg. Se usa mucho con un infinitivo por término, en lugar de las formas castellanas *luego como, luego que, así que,* que se construyen con el verbo en indic. y subj., formas que también corren en nuestro país. ‖ Luego nomás. m. adv. *Arg.* Desde luego, inmediatamente, sin tardanza.

«La acción de las potencias no ha podido fundarse en contratos substancialmente privados, primero, porque no son parte interesada en tales actos, que han pasado para ellas como *res inter allios*, y, **luego**, porque las relaciones del derecho común no generan acciones ni jurisdicciones que son del derecho público...» (*Dr. Roque Sáenz Peña; «Juicio de la nota argentina sobre Venezuela»;* DERECHO PÚBL. AMERICANO; *Bs. Aires, 1905, págs. 207 y 208.*)

«Varias veces ya, un hombre había aparecido en lo alto de la escalera que daba al puente y **luego de** mirar con interés cariñoso al joven inmóvil, había descendido.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903 pág. 92.*)

«A los dos ó tres segundos, llegaba el estampido del trueno, certificando el oído lo que los ojos habían visto. **Luego nomás** el bosque principió á dejar sentir ese rumor característico de la llegada del viento, entremezclado con todas esas voces de alarma dadas por los animales...» *(Martín Gil;* PROSA RURAL; *artículo «Una noche de perros».*)

LUEGUITO. adv. t. fam., forma dim. de *luego*. *Arg.* Muy luego, muy prontamente y sin dilación. Es muy usado familiarmente y con más generalidad entre la gente del campo.

«Una tarde, ya anochecía, estábamos en el fogón todos los de casa; sentimos un tropel; ladraron los perros y **lueguito** se oyó ruido de sables.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, pág. 287.*) — «¿A qué hora llegaré á tal parte? — Si sigue al galope, le contestó, llegará mañana; si marcha al trotecito, llegará **lueguito** no más.» (*Obra citada; t. II, pág. 395.*)

LUGAR. — Tener lugar un hecho ó un suceso. fr. fig. *Arg.* Acontecer, tener efecto. — «Tener lugar. fr. *Tener cabida.* || Disponer del tiempo necesario para hacer alguna cosa.» (*Dic. Acad.*) — «*Tener uno cabida,* ó *gran cabida, con* alguna persona, ó *en* alguna parte. fr. fig. Tener valimiento.» (*El mismo.*) Esta fr. tener lugar corre en la Rep. Arg. solamente en la 2.ª acep. de la Acad.

Véase en el art. Reportaje el texto de William T. Stead, donde está usada esta frase de tan frecuente aplicación en nuestro país.

«Una vez ocurrió un hecho extraño. Fué en un teatro. Iba á **tener lugar,** después de llenada la primera parte del programa, una lucha sensacional entre un ilustre carnicero y un célebre carrero.» (*José Bálsamo; «Espectáculos»; en* La Nación, *de 20 de jun. de 1906; primer art.*)

«Preparaba los ánimos para la gran junta que debía **tener lugar,** para que se vea que entre los indios, lo mismo que entre los cristianos, el écsito de los negocios de Estado es siempre dudoso si no se recurre á la tarea de la persuasión previa.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, págs. 85 y 86.*)

«**Tuvo lugar** hoy la elección de tres concejales»... (La Prensa *de 4 de mar. de 1907; telegr. de Río Cuarto, Córdoba.*) — ... «un hecho que **ha tenido lugar** en la junta empadronadora...» (*Diario citado, 2 de oct. de 1907; «Movimiento Político».*)

«Anoche **tuvo lugar,** en el domicilio particular del doctor Benito Villanueva, una importante reunión política, á la que asistieron correligionarios del dueño de casa, autonomistas y bernardistas.» (El Nacional, *de Bs. Aires, de 28 de jun. de 1907; «La coalición».*)

«A no haber sido así, el reconocimiento **hubiera tenido lugar,**»... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Amér.; *Bs. Aires, 1905, p. 161.*)

LUJÁN. — ¿Has ido á Luján? fr. fig. y fam. *Arg. (cap. feder.)* Para ir de Bs. Aires al pueblo de Luján hay que pasar por Merlo: se usa, pues, esta frase para dar á entender á uno enfáticamente y de un modo pintoresco y gracioso que *ha pasado por Merlo. (V.* Pasar por Merlo.)

LULE. adj. y s. *Arg.* Lulé. *(Véase.)*

LULÉ. adj. *Arg.* «Dícese del indio de una generación establecida al sur del Chaco, en las inmediaciones del río Bermejo, dividida en varias parcialidades. Ú. t. c. s. || Perteneciente á dicha generación. || Lulé ó LULE. m. Su idioma» (*Daniel Granada;* Vocabul. Ríoplat. Razonado; *2.ª edic.*)

LULLIR. Es *ludir* ó *luir.* Dígase, pues, *ludo* ó *luyo, ludes* ó *luyes, lude* ó *luye, luden* ó *luyen; ludió* ó *luyó, ludieron* ó *luyeron; luda* ó *luya,* etc.; no *lullo, lulles,* etc., como dicen y escriben muchos.

LUMINOSO, SA. adj. fig. *Arg.* Que da luz, que ilustra ó enseña brillantemente. — «Luminoso, sa. (Del lat. *luminosus.*) adj. Que despide luz.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en esta acep.

«Estudiando este punto de la Constitución, encontramos los dos artículos que han dado lugar á tan largas, repetidas y **luminosas** discusiones en el seno del parlamento argentino.» (*Diputado nacional Dr. Pedro Olaechea y Alcorta; ses. de la cámara, de 11 de ag. de 1909; intervenc. á Córd.*)

LUNA. — Estar uno con la luna. fr. fam. *Arg.* Estar de mal humor. Se aplica á las personas cuyo genio parece estar bajo la influencia de las variaciones de la luna. — «Estar uno de buena, ó mala, luna. fr. *Amér.* Estar de buen, ó mal, humor.» *(Dicc. Acad.)* También se usa en la Arg. || Estar uno en la luna. fr. fig. y fam. *Arg.* Corresponde á la frase castellana, que no usamos los argentinos, *estar en el limbo,* y que define así la Acad.: «Estar distraído y como alelado, ó pendiente de un suceso sin poder resolver». || fr. fig. y fam. *Arg.* Ignorar lo que pasa á su alrededor, lo que sabe todo el mundo.

LUNCH. s. m. *Arg.* Servicio de manjares fríos de confitería, de licores y cigarros, y muchas veces de chocolate, con que, fuera de las horas de las comidas principales, y generalmente de día, se obsequia á los convidados, celebrando, por lo común, algún fausto acontecimiento. Se diferencia del ambigú en que éste es más completo, no habiendo en el lunch alimentos de carne, excepto los *sanguichs.* El elemento indispensable en el lunch son las masitas y los licores. Esta palabra se usa mucho en la Rep. Arg. Es voz inglesa, derivada del celta.

«Terminado el desfile, las familias invitadas á los balcones de la casa de gobierno, así como las que asistieron á él desde los balcones de la municipalidad, fueron obsequiadas con **lunchs.**» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 27 de mayo de 1906; «El aniversar. patrio — Ecos de las fiestas...»*)

«No hay quien no conserve algún recuerdo imperecedero de ciertas escenas de la vida, — éste, de una cena espléndida en el Club del Progreso; aquél, de otra en el Plata; el uno, de un almuerzo campestre; el otro, de un **lunch** á bordo.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 214.*)

«En la mañana de hoy Mr. Root ofrecerá en su residencia un **lunch** al personal de la legación de su país en Bs. Aires y á los miembros de la comisión de recepción.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 19 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Root».*)

Esta voz está empleada también en el pasaje del mismo diario inserto en el art. Picnic de esta obra.

«Terminadas las regatas, el Nuevo Club ofreció un magnífico **lunch** á la oficialidad argentina,»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 24 de ag. de 1907; corresp. telegr.; «La Sarmiento» en La Coruña.*)

LUNFARDO, DA. adj. *Arg.* Perteneciente al *lunfardo* ó á su idioma. *Costumbres, voces* lunfardas. || s. m. *Arg.* Ladrón. || *Arg.* Jerga, lenguaje ó modo de hablar que emplean nuestros ladrones de oficio y de pandilla en Bs. Aires. || Lunfardo á la gurda. *Arg. (lunf.)* Ladrón que practica todos los procedimientos de robo, sin especializarse en ninguno.

« Tanto París, como Madrid y Bs. Aires, poseen su *caló* por lo mismo que cuentan asociaciones de ladrones y presidiarios que aun intencionalmente ponen en juego toda su ingeniosidad para diferenciar su lenguaje del que habla la demás gente; y entre el caló del « **lunfardo** » y la lengua nacional ¡ cuántas variaciones no se podrían contar en la misma Bs. Aires ! » (*Juan B. Selva;* El Castellano en América; *La Plata, 1906, p. 35.*)

« Así, en nuestro **lunfardo** se dice de un *punguista* hábil que es un buen *dátil,* por medio de una sinécdoque en que se toma la parte por el todo (*dátil,* dedo).» (*Antonio Dellepiane;* El Idioma del delito; *Bs. Aires, 1894, p. 24.*)

Esta voz está empleada como adj. en el pasaje del mismo autor que hemos insertado en el art. Pesquisa.

« El día que la educación primaria sea realmente obligatoria entre nosotros, el día que tengamos escuelas suficientes para educar á los millares de niños que vagan de sol á sol en los mil oficios callejeros de nuestra capital, el «**lunfardo**», el «cocoliche» y otros «idiomas nacionales», perecerán por falta de cultivo.» (*Miguel Cané; « El criollismo»; carta al Dr. Ernesto Quesada, en el Supl. de* La Nación, *de 11 de oct. de 1902.*)

LUSTRABOTAS. s. m. *Arg.* Lustracalzado. *(Véase.)*

LUSTRACALZADO. s. m. *Arg.* El que tiene por oficio limpiar y lustrar el calzado. — La Acad. trae *limpiabotas,* voz que no corre en la Argentina en el uso familiar y común.

LUZ. — A todas luces. m. adv. fig. *Arg.* Con claridad y evidencia, manifiestamente. — « Por todas partes; de todos modos. » *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en esta acep. || Hacerse luz una persona ó cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Desaparecer sin haberlo uno advertido, no pudiéndose dar con ella.

LL

LLAMA – Huir de las llamas, y caer en las brasas. *Arg.* ref. equivalente á éstos que trae la Acad. y que no usamos nosotros: *Salir de las llamas y caer en las brasas: Saltar de la sartén, y dar en las brasas.*

LLAMADO. s. m. *Arg.* Llamamiento. Muy usado en la Arg. *Acudí inmediatamente á su* llamado. La Acad. lo da como ant.

LLANISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los Llanos de la Rioja. ‖ s. m. y f. *Arg.* Natural de esta región.

« El **llanista** es el único que ignora que es el ser más desgraciado, más miserable i más bárbaro; i gracias á esto, vive contento i feliz cuando el hambre no le acosa.» *(Domingo F. Sarmiento;* FACUNDO; *capítulo VI.)*

LLAPA. s. f. *Arg.* YAPA. — Según la Acad.: « Llapa. f. *Min.* Azogue que en las minas del Perú se añade al mineral argentífero para facilitar el término de su trabajo en el buitrón ».

« Toribio entre tanto se arreglaba el chiripá y tiraba encarnizadamente de las botas, mirando al suelo con aire distraído, á fin de ganar tiempo y quedarse solo, para pedir la **llapa** á la patrona, y darle á la caña la última embestida.» *(Martín Coronado;* LA BANDERA; *Bs. Aires, 1903, p. 33.)*

« A quién más corre apostó
Tres besos Juan con Sofía.
Aquél la apuesta ganó;
Mas los besos que perdió
Ella, pagar no quería.

Él, por fuerza, finalmente
El primer beso le atrapa;
Mas el segundo y siguiente
Los pagó ella muy corriente,
Y encima... le dió la **llapa**.»

(D. F. Acuña de Figueroa, citado por D. Daniel Granada.)

«**De llapa**, cuando volvía, como la Rejina estaba mal acostumbrada, porque los padres la aconsejaban, no quería ser mi mujer.» *(L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XXVIII; palabras que pone en boca de un gaucho.)*

LLAPAR. v. a. *Arg.* YAPAR. — « Llapar. *Min.* Echar la llapa al mineral. » *(Dicc. Acad.)*

LLAVE. s. f. *Arg.* Cada uno de los maderos de sierra sobre los cuales van las *alfarjías,* en los techos de azotea. La Acad. llama á esto *tirante,* voz que también corre en la Arg. La define así: « Madero de sierra, del marco de Cuenca, de siete dedos de tabla por cinco de canto, y largo vario ». ‖ No se puede, está con llave; si se pudiera, ya sabe. fr fig. y fam. *(Arg.)* con que se contesta negativamente al que pide ó solicita algo.

LLEGAR. v. n. *Arg.* Junto con algunos verbos denota que lo que éstos significan tiene efecto alguna vez. Llega *á suceder que los hombres más sabios pierden el juicio.*

LLENAZÓN. s. f. *Arg.* Llenura ó especie de hinchazón que se siente en el estómago.

LLEVAR.—Llevar uno por delante á otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Ofenderle, tratarle malamente, de modo brusco, inesperado é imprevisto. ‖ No llevarla uno sin castigar. fr. fig. y fam. *Arg.* No estar exento de trabajos y penalidades.

Esta frase la pone el Sr. Eduardo Facio Hebequer en boca de don Damián, en su drama « Bajo el ombú », acto III.º

LLORISQUEAR. v. n. fam. *Arg.* La Acad. trae sólo *lloriquear,* que también corre en la Arg.

LLORISQUEO. s. m. fam. *Arg.* En castell., *lloriqueo,* también usado en la Arg.

LLORONA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Espuela para picar la cabalgadura. Ú. m. c. en pl.

«...; pero qué caballo sería capaz de bajar á ese criollo, que con sus piernas arqueadas de tanto jinetear, se prendía como fierro, le clavó las **lloronas** y le hizo gritar como un chancho!» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 16.*)

LLOVEDERO. s. m. fam. *Arg.* Acción continua ó frecuente de llover, pasando muchos días ú horas sin escampar. *¡Que* llovedero! *No se ha visto nunca un* llovedero *igual.*

LLUVIAR. v. n. *Arg.* Llover. Es muy usado en la campaña de las provs. de Santiago y Córdoba.

M

MACACO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Dícese del *brasilero,* aludiendo á la semejanza de los negros, que tanto abundan en el Brasil, con los macacos. || Macaco viejo no sube á palo podrido. *Arg.* fr. fig. y fam. que da á entender que la experiencia de los años hace precavidas á las personas.

MACACHÍN. s. m. *Arg. (Patagonia.) Arjona patagonica* Hombr. Yerba de la familia de las santaláceas. Los tubérculos son comestibles y dulces, según Hierónymus. (PLANTAE DIAPH. FLORAE ARG.)

MACANA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Adefesio, despropósito, disparate, extravagancia. || *Arg.* Insignificancia, cosa de poco valor ó importancia que se dice ó hace. — «Macana. (Del mejic. *macuahuitl,* espada de madera; de *maytl,* mano, y *quauitl,* madero.) f. Arma ofensiva á manera de machete, hecha con madera dura y filo de pedernales, que usaban los indios americanos.» *(Dicc. Real Acad.)* Muy conocida esta voz entre nosotros en esta acep.

«Adolfo Alsina, conocido hombre público, cuyo monumento lo erigieron á raíz de su deceso los *alsinistas,* es decir sus partidarios políticos, que todo podrían ser, menos sus jueces. Uno de los más fervorosos preconizadores de sus méritos para justificar la erección de la estatua, me decía años después, en su pintoresco lenguaje: «Es la **macana** más grande que he hecho en mi vida». ¿Qué pensarían los que no la auspiciaron?» (*José J. Biedma; «Estatuaria. ¡En el clavo!...»; en la* REVISTA NACIONAL, *de Bs. Aires, t. XXXIII, págs. 324 y 325.*)

«... y del odioso **macana,** que no se acierta á comprender cómo ha venido á significar *disparate, despropósito,* de su acepción primitiva y aceptada, aun en España, de «arma contundente usada por los indios». (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 58.*)

MACANAZO. s. m. fam. *(Arg.)* aum. de MACANA, 1.ª acep. nuestra. || fam. *Arg.* MACANA, 1.ª acep. nuestra.— «Macanazo. m. Golpe dado con la macana.» *(Dicc. Acad.)* Véase en el art. MACANA de este Dicc. la acep. que da la Acad. á esta voz.

«La tormenta de voces se apaciguó un instante, y Montiel empezó:

— Señores: desde la lóbrega mansión del dolor (por aquellos tiempos Montiel practicaba en un hospital), á donde mis galénicas aspiraciones me han empujado, y donde recojo, con mano ávida y ojos de asustado, el reguero de luz científica que los accidentes patológicos dejan en su tránsito á través de la economía humana, he venido á entrar con vosotros en el laberinto gastronómico...

— ¡Que traduzca eso! — gritó una voz, y muchas otras la apoyaron.

— ¡Que traduzca! ¡Que traduzca esos **macanazos!**

— Está bien, traduciré — prosiguió Montiel. — ¡Quiero decir que he venido del hospital á comer con ustedes! Y si lo quieren más claro, échenle agua.»

(*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *1905, p. 210.*)

MACANEADOR, RA. adj. fam. *Arg.* Que dice ó hace muchas *macanas.* *(V.* MACANA.)

MACANEAR. v. n. fam. *Arg.* Decir ó hacer *macanas;* cometer disparates ó extravagancias. *(V.* MACANA.)

MACANEO. s. m. fam. *Arg.* Acción continua de *macanear.* *(V.* MACANEAR.)

MACANUDAMENTE. adv. m. fam. *Arg.* Diciendo ó haciendo muchas *macanas.* || fam. *Arg.* Excelente, magníficamente. || fam. *Arg.* Superlativamente.

... «lo más **macanudamente** extraordinario que en asuntos de «deber» se haya conocido nunca...» (*Carlos Correa Luna; «Sin embargo»; en el semanario* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 9 de enero de 1904.*)

MACANUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Muy bueno, excelente, magnífico. *Una novia, un*

baile, macanudos. ‖ fam. *Arg.* Superlativo; muy grande, referido á cosas inmateriales y abstractas. *Un golpe* macanudo.

«...; la receta del Dr. Quintanof es **macanuda** y ha dado siempre un resultado de *no te muevas.*» (CARAS Y CARETAS, *de 7 de oct. de 1905; «Chafalonia».*)

MACETA. (Derivado probablemente de *maza.*) adj. fig. y fam. *Arg.* Aplícase á las caballerías que por algún golpe ó lesión han quedado con una mano ó pata abultada ó regordida. ‖ fig. y fam. *Arg.* Por extensión, dícese de la persona ó animal pesado ó tardo, ó muy lento para caminar. Referido á pers., ú. t. c. s.

«...; maneó el petizo **maceta** y panzón, cinchado casi en los sobacos,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *«Instantánea».*)

MACETUDO, DA. adj. *Arg.* Aplícase á las personas y animales que tienen respectivamente las piernas, ó las patas, cortas, gruesas, gordas y fornidas. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Dícese del caballo que tiene el vaso muy grande. Ú. t. c. s.

MACUCO, CA. adj. fam. *Arg.* MACANUDO. — La Acad. trae *macuca* como sustantivo y en muy distintas aceps.

MACUQUINO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Dinero, plata, pesos.

«Yo entré una vez en una revolución con D. Olazábal. Después que las bullas pasaron, á él lo hicieron juez en el Río 4.°, y á mí me echaron de veterano al 7 de caballería de línea. Eh! como á él no le faltaban **macuquinos,** la sacó bien.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 160; palabras puestas en boca de un paisano.*)

MACHA. s. f. *Arg. (provs. Tuc. y Catam.)* Borrachera, beodez; turbación de las potencias por efecto de haberse excedido en el uso de licores espirituosos. — Etimología: «La raíz *ma,* agua, humedad, y la partícula causativa *cha.*» *(Lafone Quevedo.) (V.* MACHAR.)

MACHADO, DA. p. p. del verbo *machar. Arg. (provs. Tuc. y Catam.)* ‖ adj. *Arg. (las mismas provs.)* Ebrio. — «ETIM.: El verbo *macha,* conjugado con el mecanismo español; en quichua sería *machac* ó *machasca.*» *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

MACHAJE. s. m. *Arg.* Conjunto ó multitud de machos ó mulos, ó de animales del sexo masculino. ‖ fam. *Arg.* Conjunto ó multitud de muchachos varones. Ú. c. en sentido despectivo.

MACHAR. v. a. *Arg. (provs. Tuc. y Catam.)* Emborrachar con vino ú otro licor. Ú. t. c. r. Véase en el art. VINO el refrán en que entra este verbo. — «Macharse. Emborracharse. — ETIM.: Este es el verbo *machacu;* la partícula *cu* es nuestro *se.*» *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

MACHILA. s. f. *Arg.* PIRRINCHA.

MACHO. — A macho. m. adv. fig. y fam. *(Arg.)* con que se explica que una cosa está construída ó hecha con solidez y firmeza. ‖ A macho y martillo. m. adv. fig. y fam. *Arg.* A macho. En español, *á macha martillo,* forma que no se usa en la Arg. La Acad. trae también esta expr. fig. y fam. análoga: *de cal y canto,* por «Fuerte, macizo y muy durable». No corre entre nosotros en esta acep.

MADRE. — ¡Tu madre! ó ¡su madre! *Arg.* expr. fig. y fam. con que, por enojo ó por broma, contesta uno al que le insulta ó le saca algún defecto, como aplicándole á la madre de él lo que le dice. ‖ Tu madre... ¿no compra pollo? *Arg.* fr. fig. y fam., equivalente á la anterior. Es claro que el *tu,* como en la frase precedente, se convierte en *su,* según el caso.

MADRINA. s. f. *Arg.* Yegua mansa, con cencerro, que sirve para reunir ó guiar á las demás caballerías de la manada ó *tropilla.* — De las siete aceps. que asigna la R. Acad. á este nombre, las siguientes son desconocidas entre nosotros: «Poste ó puntal de madera. ‖ Cuerda ó correa con que se enlazan los bocados de las dos caballerías que forman pareja en un tiro, para obligarlas á marchar con igualdad. ‖ ant. fam. Alcahueta, 1.ª acep. ‖ *Venez.* Manada pequeña de ganado manso que sirve para reunir ó guiar al bravío. ‖ *Mar.* Pieza de madera con que se refuerza ó amadrina otra.» — En castell., nuestra voz madrina corresponde al nombre *yegua caponera,* que no usamos nosotros.

«El viento de la tarde traía el melancólico *tilintilin* de los cencerros de las **madrinas** cuyas tropillas pastaban á la entrada del monte.» (*Juan Cruz Míguez, del Paraná; «El cuatro falso»; en* CARAS Y CARETAS, *de 30 de abr. de 1904.*)

«...; el ruido de los cencerros de las **madrinas,** los relinchos de los caballos...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 14.*)

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el pasaje del general Mansilla que hemos insertado en el art. APERO.

«Cada grupo de mi jente rodeaba su tropilla. La **madrina** estaba maneada. Los animales remolineaban á su alrededor.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 206.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje del mismo autor que hemos transcrito en el art. CENCERREO.

MAICENA. s. f. *Arg. Chuño* ó harina de maíz. ‖ *Arg.* Alimento que se hace de esta harina. *(V.* CHUÑO.)

MAIPUANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente al valle de Maipú, en la región andina de Chile.

«¡Oh! ¡si hoy mi poderío
La esfera de mis votos igualase
Para cantar el belicoso brío
De la legión **maipuana**
Que hundió en el polvo la soberbia hispana!»

(Vicente López y Planes; «En la victoria de Maipo».)

MAIZ. s. m. *Arg.* Es muy general decir *máiz,* en lugar de *maíz.*

MAÍZ. — Maíz amarillo. *Arg.* El de grano grande y del color que indica su nombre. ‖ Maíz del agua. *Arg.* Victoria regia.

En todos los principales diarios de la Rep. Arg., en la secc. «Mercados», puede verse el nombre maíz amarillo, tan generalmente usado en el país.

MAIZAL. s. m. *Arg.* Planta de maíz. — «Maizal. m. Tierra poblada de maíces.» *(Acad.)* Lo propio en la Arg.

MAJADA. s. f *Arg.* Hato, rebaño, grande ó pequeño, de ganado menor. Majada *de ovejas, de cabras.* ‖ fig. y fam. *Arg.* Multitud de personas ó animales cuadrúpedos de poco valor ó estima. *Una* majada *de guasos, de mujeres, de perros.* —«Majada. (Del lat. *magalia.)* f. Lugar ó paraje donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores. ‖ Estiércol de los animales. ‖ ant. *Posada,* 2.ª acep.» *(Dicc. R. Acad.)* La 2.ª acep. de *posada,* en este diccionario, es *mesón.* Completamente sin uso entre nosotros la voz majada en todas estas aceps.

«Un grupo de ovejas que comía al borde de la ruta, se precipitaba al lado opuesto y detrás iba toda la **majada**, desatentada, como si corriera un peligro inmenso.» *(Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 104.)*

«Balan infantiles quejas
Las **majadas** que se van
Como palomas perplejas;
Y algo ocurre: — las orejas
Ha parado un alazan...
De pronto, por el sendero
Que envuelto en la noche está,
Se ve cruzar, caballero
En cansado «parejero»,
Al hombre del chiripá...»

(Belisario Roldán; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.)*

«No las **majadas** sencillas
Verán más á su pastor,
Ni en los llanos y cuchillas
Las arrogantes tropillas
Al que fué su domador...»

(El mismo; composic. citada.)

— «Te quiero ver rondando de noche lo que te toque en el reparto — dijo otro. — Sabe que sería lindo esto para hacerse de una **majada**; pero el patrón no va á querer.» *(Yofrná; «Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.)*

Esta voz está empleada también en el texto del mismo autor que hemos insertado en el art. CHINO.

MAJADEREAR. v. n. fam. *Arg.* Importunar, molestar con dichos necios ó porfías impertinentes. Ú. t. c. a. — En el Dicc. de la Acad. está *majadería* y *majadero. (V.* MAJAR.)

MAJAR. v. n. *Arg.* Insistir en un propósito ó pretensión, instando ó urgiendo á otro, para conseguirlo, con porfía y tenacidad. — «Majar. (Del baj. lat. *malleare;* del lat. *malleus,* mazo.) a. Machacar. ‖ fig. y fam. Molestar, cansar, importunar.» *(Dicc. Acad.)*— *Machacar,* según la misma Acad., como activo, significa «golpear una cosa para quebrantarla ó deformarla»; y como neutro (fig.), «porfiar é insistir importuna y pesadamente sobre una cosa». Majar, en la 1.ª acep. de *machacar,* también corre en la Arg.; en la 2.ª, hay alguna diferencia entre el majar de la Acad. y el de los argentinos, pues quien porfía ó insiste sobre una cosa (sentido de la Acad.), no siempre pide ó urge á otro para conseguirla (nuestra acep.): quien porfía importuna y pesadamente, pretendiendo, por ejemplo, demostrar la conveniencia de la pena de muerte, no MAJA, según el sentido nuestro, pero sí según el de la Acad. En la 2.ª acep. que da ésta al verbo majar, se usa en la Arg. *majaderear,* como neutro. *(V. este verbo.)*

MAL. — Mal de cadera. *Arg.* La mejor definición que podemos dar de esta enfermedad, es transcribir algunos párrafos que el SUPLEMENTO ILUSTRADO de LA NACIÓN de 18 de junio de 1903, trae en un artículo notable titulado «El mal de cadera». — «En distintas ocasiones», dice, «LA NACIÓN se ha ocupado de esta curiosa enfermedad que ataca á los caballos y que parece ser oriunda de los países cálidos, como ser nuestras provincias del norte, el Paraguay y el Brasil. — Los animales se enferman sin que nadie haya podido saber aún cómo y por qué. Empiezan por perder el apetito, sienten dificultad en el andar y el mal progresa hasta que, habiendo ya hecho sus estragos, el caballo no puede sostenerse en su parte trasera, ni puede arrastrarse, aunque lo intente. — Según los hombres del arte que han estudiado la enfermedad, ésta reside en la sangre del animal y la in-

fección es producida por un virus que el Dr. Voges ha denominado «tripanosana equina». — ... «Al cabo de tantos experimentos, el doctor Voges concluye diciendo que, hoy por hoy, no es posible curar la enfermedad ni con desinfectantes ni con sueros, pero que, dado el conocimiento que se tiene ya del virus, el campo queda abierto á la observación que, sin duda alguna, ha de encontrar el remedio para combatir el mal de cadera dentro de un tiempo más ó menos largo. — El caballo atacado de mal de cadera padece siempre de hematuría y esta particularidad hace suponer una inflamación de los riñones ó un catarro vesical.» ‖ Mal de la rabia. *Arg.* Enfermedad de algunos animales, como el perro y el gato, que se comunica por mordedura. Se manifiesta por constricción en la garganta, dificultad de tragar, horror al agua y á los cuerpos brillantes, convulsiones, alucinaciones y otros fenómenos nerviosos. ‖ fig. *Arg.* Ira, enojo grande. — En estas dos aceps. dícese en buen castellano *rabia* é *hidrofobia,* voces corrientes también en la Arg. ‖ Mal de ojos. *Arg.* Inflamación de la vista; oftalmía. Ú. t. esta última voz en la Arg. ‖ fig. y fam. *Arg.* Lagaña de perro. *(V.)* — «Mal de ojo. Influjo maléfico que, según vanamente se cree, puede una persona ejercer sobre otra, mirándola de cierta manera, y con particularidad sobre los niños.» *(Dicc. Acad.)* ‖ Mal que mal. fr. fam. *Arg.* Equivale á las frases *aunque mal, aunque esté mal, aunque lo haya hecho mal,* etc. Mal que mal, *siempre servirá de algo,* ó *no dejará por esto de servir de algo.* Como se ve, tiene un carácter adversativo.

MALACARA. adj. *Arg.* Dícese del caballo que tiene el cuerpo colorado y la frente blanca. Ú. t. c. s. ‖ Malacara manchado. *Arg.* Malacara con manchas blancas en el cuerpo.

«— Tanto honor. Monté en el gran **malacara,** una especie de cilindro envuelto en grasa, tan estúpidamente gordo, que hasta las articulaciones habían perdido la noción de sus funciones.» (*Martín Gil;* PROSA RURAL; *artículo «Una noche de perros».*)

MALARIA. s. f. *Arg. Chucho, paludismo* ó fiebre palúdica. ‖ *Arg.* Epidemia de esta enfermedad, conocida también entre nosotros con el nombre de *paludismo.*

«Faltaba sólo para el desarrollo de la **malaria** un foco de infección en el cual los anopheles pudieran contagiarse. Esta segunda condición se ha presentado tal vez por uno ó varios enfermos *malarios* llegados de lejos, si es que no puede atribuirse (cosa dudosa) á mosquitos infectos que han sido arrastrados por los vientos.» (*Dr. Angel Mai; «El aislamiento como cura profiláctica en la* **malaria**»; *en el diario* Los PRINCIPIOS, *de Córd., de 13 de jun. de 1902.*)

MALARIO, RIA. adj. *Arg.* Enfermo de la *malaria; chuchento.* Ú. t. c. s.

Véase el texto en que se emplea este adj., en el artículo MALARIA.

MALEAR. v. n. fam. *Arg.* Hacer uno de las suyas. Ú. c. con los verbos *andar* ó *estar.*

«Pero me largaron también; y al largarme, me dijo el teniente de la partida que ya sabía que **había andado maleando.** — **Maleando,** cómo? le pregunté. — En juntas contra el Gobierno, me contestó.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 287; palabras que pone el autor en boca de un gaucho.*)

MALEVAJE. s. m. *Arg.* Gremio ó clase de los *malevos,* tomados en general. *Barrio del* malevaje. ‖ *Arg.* Reunión ó multitud de *malevos.*

MALEVO, VA. s. m. y f. *Arg.* Malévolo, malhechor.

MALEZAL. s. m. *Arg.* Abundancia de hierbas malas que perjudican á los sembrados; maleza. ‖ *Arg.* Espesura que forma la muchedumbre de arbustos; como zarzales, *jarillales,* etc.: maleza. — Esta voz castell. *maleza* también corre en la Arg. en las mismas aceps.

«Además, es un terreno poco accidentado, sin bañados, **malezales** ni esteros.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 17 de dic. de 1908; «El ferrocarril de Sto. Tomé á Posadas».*)

¡MALHAYA! interj. *Arg.* Exclamación imprecatoria, cuya forma autorizada por la Acad. es *¡mal haya!* ¡Malhaya *la suerte perra!* Ú. t. acompañada de la prepos. *con.* ¡Malhaya *con la suerte!*

MALO, LA.— De á malas. m. adv. *Arg.* Por fuerza, mal á mal, por mal, violentamente, contra la propia voluntad. *Mal á mal* y *por mal* no corren en la Arg. ‖ Por las malas. m. adv. *Arg.* De á malas.

MALÓN. — Dar un malón. fr. fig. y fam *Arg. (pr. San Luis.)* Concurrir un grupo de niñas á una casa conocida, de acuerdo con jóvenes que acuden luego, comprometiendo á los dueños de casa á improvisar un baile ó tertulia. — La palabra malón, introducida por la Acad. en el Supl. de la décimatercia edic. de su Dicc. como voz del Perú, es muy conocida en la Rep. Arg. en la misma acep. que le dan en aquel país: «Irrupción ó ataque inesperado de indios salvajes».

«...; llegará á inmortalizarse» (el vocablo **malón**) «con el gran cuadro del malogrado Della Valle y adquiere títulos para ser tenido en buena cuenta por el hecho de que en boca de las buenas damas de la capital puntana adquiere un sentido figurado muy simpático: «llaman **dar un malón**» al acto de concurrir en grupo á alguna casa conocida, poniéndose previa-

mente de acuerdo con jóvenes que acudan luego, y obligan con esto un baile improvisado.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *1906; p. 32.*)

MALOQUEAR. v. n. *Arg. (pr. Bs. Aires y territs. del sud.)* Invadir.

«...; que unas» (veces) «anda por los campos **maloqueando**, invadiendo, meses enteros seguidos; otras por Chile comerciando,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 104.*)— «Y has ido á **maloquear** (invadir) muchas veces?— Sí, mi Coronel, qué hemos de hacer! hay que buscarse la vida.» (*Obra y t. citados, págs. 188 y 189.*)

MALVARISCO. s. m. *Arg.* Malvavisco. Ú. t. esta forma en la Arg.

MALVISCO. s. f. *Arg.* Es un síncope de *malvavisco.* Ú. ambas formas.

MALVÓN. s. m. *Arg.* Planta de la familia de las geraniáceas.

MAMÁ. — El pl. es *mamás,* no mamaes, como suele decirse.

MAMACITA. s. f. dim. de *mamá. Arg.* A estar á las reglas de la Acad., debe ser *mamaita,* forma conocida también en la Arg., pero sin uso en el lenguaje familiar.

MAMADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Empleo lucrativo y de poco trabajo. ‖ fig. y fam. *Arg.* Tiempo que dura este empleo. — «Mamada. f. fam. Acción de mamar. ‖ Tiempo que la criatura mama.» *(Dicc. Acad.)* Una de las aceps. que da la Acad. al verbo *mamar,* es ésta: «fig. y fam. Obtener, alcanzar. *Joaquín* ha mamado, ó *se* ha mamado, *un buen empleo.*» Este sentido del sustantivo mamada es análogo con el nuestro, aunque difiere mucho de él.

MAMADERA. s. f. *Arg.* Instrumento que se usa en el período de la lactancia de las criaturas para darles la leche, y que consiste en una botella ó frasco de vidrio y un chupón con un tubo de goma ó sin él. Esta voz está empleada en el texto de LA OPINIÓN transcrito en el art. BEBÉ. — La Acad. denomina mamadera lo que nosotros llamamos *pesonera.*

MAMADO, DA. p. p. del v. *mamarse. Arg.* Ú. t. c. s.

Esta voz está empleada en el pasaje de Hogg, art. PELUDO.

MAMANGÁ. s. m. *Arg.* Especie de abeja, mucho más grande que la común, que hace unos hoyos en la tierra, donde deposita la miel en ollitas de barro que ella fabrica.

—«¡El viento! ¡El viento negro!
¡Allá va! ¡allá va!
¿Quién zumba en él? ¡Las moscas que conduce
Gruñendo el **mamangá!**»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *pág. 146.*)

«Oyen por todas partes
La metálica voz de la chicharra,
Y al **mamangá** que zumba dando vueltas,
Y al *camoatí* que hierve entre las ramas.»

(*Obra citada; pág. 185.*)

MAMARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Embriagarse, emborracharse con licor espirituoso.

El participio pasivo de este verbo está empleado en nuestra acep. por el Dr. Lorente en el soneto que hemos insertado en el art. CHALUDO.

Este verbo está empleado en el texto de Hogg transcrito en nuestro art. POLICIANO.

—«¡Si **te mamás**... con soda!...» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; «*El ahijado del comisario*»; *p. 16.*)

MAMBORETÁ. s. m. *Arg.* COMEPIOJO. *(Véase.)*

MAMELUCO. s. m. *Arg.* Camiseta y calzoncillos de punto que forman una sola pieza. Los hay de algodón, de lana, de hilo y hasta de seda, para hombres y mujeres. ‖ *Arg.* Blusa y pantalón de una sola pieza, abierta y con botonadura desde el cuello hasta el entrepiernas, y regularmente con cinturón del mismo género. Es muy usado por los maquinistas de los barcos.

MAMENGUE. adj. *Arg.* De poco ánimo, apocado. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Aprensivo. Ú. t. c. s.

MAMÓN. s. m. *Arg.* PAPAYO. — La Acad. registra en su léxico este nombre en otras aceps.; siendo una de ellas la de cierto árbol de la América intertropical, de la familia de las sapindáceas, designando con el mismo nombre su fruto. El Dr. Carlos Berg, en sus ELEMENTOS DE BOTÁNICA, trae *marón,* por mamón. ‖ *Arg.* Fruto de este árbol. Es semejante á la toronja, pero mucho más rica.

MAMORETÁ. s. m. *Arg. (lit.)* MAMBORETÁ.

MAMÚA. s. f. fam. *Arg.* Borrachera, estado de beodez. *¡Que* mamúa *lleva!* ‖ *Arg. (pr. Sta. Fe.) Tuco* (1.ª acep.) grande.

MANCARRÓN. s. m. *Arg.* Rocín; caballo de mala traza, basto y generalmente de poca alzada. ‖ Mancarrón, na. adj. fig. y fam. *Arg.* BAGUAL, 4.ª acep. *(V.* BAGUAL.) Ú. m. c. s.

«Zaino marca Daireaux, **mancarrón** rabón, de tiro y silla amansado para pueblo.» (UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *por Ricardo Hogg; p. 9.*)

«Él se había acostumbrado á aquella adversidad constante, como se acostumbra el **mancarrón** del pobre á los lomillos herejes, á los pastos ruines y á los galopes inconsiderados.» (*Javier de Viana;* «*Miseria!...*»; *en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

«Tenemos, por ejemplo, que trasportado el caballo á estas regiones, llega á ser el gran recurso de vida, principalmente en el hombre de campo; de aquí el gran número de vocablos á que da lugar (**manoarrón**, *matungo, pingo, bagual, redomón, rebenque, arreador, maturrango*, etc.) y las nuevas aceps. que vienen á poseer, *recado, lazo, rodar, apero, empacar, matrero, tropa*, etc...» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *1906, pág. 33.*)

«Las chinas castigaron el flaco **manoarrón** que montaban enhorquetadas como hombres,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 142.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Fray Mocho* inserto en el art. YAPA.

MANCHANCHA. s. f. *Arg.* Monedas que, después del bautizo, tiran los padrinos á los muchachos para que las recojan. Suele haber manchancha también en los casamientos y otras fiestas. ‖ fig y fam. *Arg.* Pródiga distribución ó reparto que se hace por vía de dádiva ó regalo entre muchas personas.

«La china Carmen, mujer de veinte y cinco años, hermosa y astuta, adscripta á una Comisión de las últimas que anduvieron en negociados conmigo, se había hecho mi confidente y amiga, estrechándose estos vínculos con el bautismo de una hijita mal habida que la acompañaba, y cuya ceremonia se hizo en Río 4.º con toda pompa, asistiendo un gentío considerable y dejando entre los muchachos un recuerdo indeleble de mi magnificencia, á causa de unos veinte pesos bolivianos que, cambiados en medios y reales, arrojé á la **manchancha** esa noche inolvidable, al son de los infalibles gritos: padrino *pelado!*» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, cap. II, pág. 10.*)

«Recuerdo que en un pueblecito del Perú se quiso dar zapatos á mi regimiento, y como no había el completo, se destinó un número proporcionado á cada compañía; para que fuese más clásica la irregularidad de la distribución, se mandó que concurriesen las compañías á casa del Coronel, en el patio de cuya casa se habían hecho otros tantos montoncillos de zapatos. Yo llegué con la mía, formada; cuando le tocó su turno y se me señaló el que le correspondía, y me preparaba con la lista y un lápiz para anotar los hombres que los recibían, porque como he dicho, no alcanzaban para todos, cuando el Coronel me dijo: *Déjese usted, capitán, de apuntaciones;* y volviéndose á los soldados: *Vayan, muchachos, tomen zapatos y veremos quiénes son los más listos;* las filas se deshicieron y se arrojaron sobre los zapatos, tomando cada uno los que podía. Me quedé estupefacto de admiración, de cólera y de desprecio; bajé la cabeza y salí sin decir una palabra, que hubiera sido un acto de insubordinación respecto del Jefe y que hubiera desagradado á mis soldados, que celebraban con extraordinaria algazara la **manchancha** de zapatos que acababa de hacerse.» (MEMORIAS PÓSTUMAS DEL GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ; *2.ª ed., t. I, 1892, pág. 222.*)

«Mientras se hace **manchancha** de la renta pública, los impuestos se elevan á las nubes»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 23 de ag. de 1906; «Las dietas de los diputados».*)

MANDAR. — Mandarse uno mudar ó cambiar. fr. fam. *Arg.* Irse, retirarse, alejarse por su propia voluntad é inesperadamente, del lugar, sitio ó concurrencia en que estaba, particularmente si el retiro es inoportuno ó injustificado. ‖ Mándate mudar, ó mándese Vd. mudar, ó mándense mudar, etc., según el caso. frs. figs. y fams. *(Arg.)* equivalentes á las exprs. castells. *¡largo!* ó *¡largo de ahí!* ó *de aquí!* que no corren en la Arg. Ú. t. con el verbo *cambiar*, en vez de *mudar*.

La 1.ª frase está empleada en el soneto de Lorente que hemos insertado en el art. CHALUDO, y en el pasaje de Fray Mocho incluído en el art. CHAPONA.

MANDARÍN. s. m. *Arg.* Variedad de naranjo que se distingue por su tamaño pequeño, sus hojas angostas y diminutas y su fruto pequeño, aplastado, de cáscara gruesa y muy fácil de separar, y pulpa muy dulce.

MANDARINA. s. f. *Arg.* MANDARÍN. ‖ *Arg.* Fruto del *mandarín*. Según la Acad., *naranja mandarina*, usada esta última palabra como adj.; en la Arg. se emplea sola, como sustantivo.

«Lo que han traído los reyes magos á algunos de nuestros niños grandes»: —...; «á Roca, un P. A. N. dulce; á Zeballos, un pan de azúcar; á de la Plaza, **mandarinas**; á Villanueva, una pastorcita;»... (PBT, *de 9 de enero de 1909; «Chucherías»; p. 98.*)

MANDARINISMO. s. m. *Arg.* Gobierno de un mandarín, ó que se asemeja, por lo arbitrario, al de éste.

«Luego, las exigencias de la Academia Española, la pobreza de su autoridad, la sonrisa universal que han suscitado algunas de sus ingenuidades, el **mandarinismo** estrecho de sus preceptos, fueron y han sido parte no exigua á mantener vivo el espíritu de oposición en las comarcas americanas.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA.)

«..., imperando un **mandarinismo** casero»... (LA NACIÓN, *de 12 de jul. de 1906; «Ecos del día», 2.º artículo.*)

MANDIL. s. m. *Arg.* Pieza de fieltro, retazo de alfombra ú otro tejido semejante, generalmente redondeado por las dos puntas delanteras, con ribetes, que se pone en las cabalgaduras y sobre el cual va la silla de montar. Las monturas de recado ó basto no tienen mandil.—La R. Acad. trae este nombre en muy distintas aceps., desconocidas en la Rep. Arg.—La 3.ª acep. de *mantilla* en el léxico oficial es ésta, análoga con la nuestra: «Paño más ó menos adornado con que se cubre el lomo de la cabalgadura».

MANDINGA. s. m. *Arg.* Demonio, diablo. ‖ s. com. fig. y fam. *Arg.* Persona viva, astuta y traviesa. *Es un* mandinga, ó *una* mandinga, *que no se entiende ya uno con él,* ó *con ella.*

«Y hoy, aunque existen muchos negros y mulatos, en nuestra lengua no queda más rastro que el de algunas pocas palabras, entre ellas *mucamo* (también de uso muy corriente en el Brasil) y **mandinga** (cuyo empleo llega hasta el Perú y Chile).» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.—SU EVOLUCIÓN; *p. 32.*)

MANDOLINA. s. f. *Arg.* Instrumento músico llamado en España *bandola* ó *bandolín*. Esta última forma se usa también en la Arg.

«Benito la cuidaba» (á la llave del portón del Colegio), «la aceitaba con frecuencia y tenía un aparato especial para extraer del caño todas las pelusas y migajas parásitas que iban allí á alojarse. Era para él, el caballo del árabe ó del gaucho, el fusil del cazador, la **mandolina** del provenzal errante, el instrumento y el sustentáculo de su vida.» *(Miguel Cané;* JUVENILIA; *1901, pág. 42.)*

MANEA. s. f. *Arg.* Lonja de cuero curtido ó sobado, ó de tejido de tientos de diversas labores, con puntos en uno de sus extremos y una hebilla en el otro, y sirve para manear las caballerías. Está dividida en dos partes ó lonjas, unidas por una argolla.—*Maniota* (de *maniatar)* ó *manea*, según la Acad.: «Cuerda con que se atan las manos de una bestia para que no se huya. ‖ Cadena de hierro con su llave, que se usa en algunas partes para el mismo fin.» *Maniota,* no corre en la Arg.; manea sí, en la 1.ª acep. de la Acad.

«Es raro hallar un indio que use **manea**, traba, bosal y cabestro.» (*Lucio V. Mansilla*; UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 206.)*

MANEADOR. s. m. *Arg.* Armadura de cuero sobado, con tres ramales, que usan los campesinos para manear las caballerías, particularmente las chúcaras, de las manos y de una pata. ‖ *Arg.* «Tira larga de cuero sobado, la cual sirve para atar el caballo, hacerlo pastar á soga, *apealar* animales, etc.» *(Granada.)*

«Los demás aprestos consistieron en arreglar debidamente las monturas y arreos de todos los que debían acompañarme, para que á nadie le faltara **maneador**, bozal con cabestro, manea y demás útiles indispensables»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, págs. 21 y 22.)*—«...; colocaban» (las chinas y cautivas) «á derecha é izquierda asientos de cueros negros de carnero, muy lanudos; ponían todo en orden, haciendo líos de los aperos, tendiendo las camas, colgando en ganchos de madera, hechos de horquitas de chañar, lazos, bolas, riendas, **maneadores** y bozales.» *(Obra citada; t. II, pág. 27.)*

«Se pone un lazo ó **maneador** largo en las astas,»... (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 72.)*

Esta voz está empleada también en el pasaje del señor de Viana que hemos insertado en el art. RETOBAR.

«Torcuato, tras un momento de meditación, se dirigió hacia el sitio en que estaba atado su caballo. Quiso desatar el **maneador** y no pudo; intentó arrancar la estaca y no lo consiguió; sacó el cuchillo, cortó la huasca, quedó libre el overo.» *(Javier de Viana; «La carta de la suicida; en el semanar. de Buenos Aires* CARAS Y CARETAS, *de 28 de jul. de 1906.)*

MANEQUÍ. s. m. *Arg.* Maniquí, según la Acad., voz que también corre en la Arg. El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES, *(t. I, p. 73)*, dice: «... y á la manera de esos *maniquíes* mortuorios que se levantan en las tablas de la escena teatral,»...

MANERA. s. f. *Arg.* Abertura en la parte posterior, y á veces lateral, de la *pollera* de las mujeres, hecha principalmente con el fin de poder ponerse esta prenda con facilidad y holgura.—Según la Acad., «Abertura lateral en las sayas de las mujeres, para que puedan pasar las manos hasta alcanzar las faltriqueras».—En estas aceps., que registra, entre otras, la Acad., no corre en la Rep. Arg.: «Bragueta. ‖ Calidad ó clase de las personas.»... ‖ «*Pint.* Modo y carácter que un pintor ó escultor da á todas sus obras.» Hay otras aceps. en que da esta voz la Acad. como ant., siendo igualmente inusitada entre nosotros.

MANFLORA. s. m. *Arg.* Hermafrodita; individuo de la especie humana que tiene un vicio de conformación de los órganos genitales, que da la apariencia de la reunión de los dos sexos. ‖ fig. y fam. *Arg.* Hombre afeminado, ya en su voz, ó en sus modales y acciones. Ú. c. con el verbo ser, y también como adj. *Es un* manflora. *¡Que individuo* manflora!

MANFLORITA. s. m. *Arg.* MANFLORA.

MANGANETA. — Hacerle á uno la manganeta. fr. fam. *Arg.* Hacerle la pera. ‖ Hacerse uno la manganeta. fr. fam. *Arg.* Hacerse la puñeta.

MANGANGÁ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* «Abejón. Cría una miel pastosa consistente. Hace el nido con preferencia en las cumbreras, cañas *tacuaras* y palos de los ranchos y ramadas.» *(Gran.)* ‖ *Arg.* Panal de este himenóptero. ‖ fig. y fam. *Arg.* Plata, dinero. ‖ fig. y fam. *Arg.* Peso moneda corriente. ‖ fig. fam. *Arg.* Ratero, raspa, ladrón. ‖ «*Parece un* mangangá. Expr. proverb. con que se moteja ó reprende al que marea ó incomoda con su charla, particularmente si lo hace refunfuñando; con alusión al monótono zumbido de aquel abejón, cuando vuela, que lo hace dando vueltas durante un largo rato en torno del objeto donde quiere posarse.» *(Gran.)*

MANGAS.—Por mangas ó por faldas. m. adv. fam. *Arg.* Por fas ó por nefas, justa ó injustamente, á todo trance.

«Desde los tiempos más remotos hasta la fecha, **por mangas ó por faldas**, la humanidad se viene destripando con toda perseverancia, con *amore.*» (*Martín Gil;* PROSA RURAL; «*Doma criolla*».)

MANÍ. — ¿A mí? maní! fr. fig. y fam. *Arg.* A mí con la piolita...

MANIJERA. s. f *Arg.* Bola que sirve de manija ó agarradera de las *boleadoras. (V.* BOLEADORAS.)

MANIMBÉ. s. m. *Arg. (provs. de Corr. y Entrerr. y territ. Mis.* (?) «Pajarillo de

color aplomado con manchas pardo-oscuras. Del guar. *manimbé.* » *(Daniel Granada;* VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO.)

« Extiende (el manimbé) su domicilio hasta el Río de la Plata. » *(Azara, citado por el señor Granada.)*

MANIMBÚ. s. m. *Arg. (Sant. del Est. y Córd. septentr.)* Picaflor. Distinto de *manimbe,* que trae el Sr. Daniel Granada en su VOCAB. RÍOPLATENSE RAZONADO. *(V.* MANIMBÉ.)

MANIPULEAR. v. n. fam. *Arg.* Operar con las manos. Ú. en varias ciencias, artes y oficios. || fig. y fam. *Arg.* Manejar uno los negocios á su modo. — Según la Acad., *manipular,* que lo da como activo, y que también corre en la Arg., pero como neutro, en ambas aceps. Pero la 2.ª nuestra difiere de la 2.ª (de *manipular)* del léxico oficial; es ésta: « Manejar uno los negocios á su modo, ó mezclarse en los ajenos ».

MANITO. s. f. diminut. de *mano. Arg.* En castell., *manecilla* y *manita,* mucho menos usados en la Arg. que manito. — Echar una manito. fr. *Arg.* Jugar un juego ó varios. *Echar una mano de dominó, de ajedrez,* trae la Acad., referido á un « lance entero de varios juegos ». Esta forma se usa también en la Arg., pero en la acep. que hemos dado á la primera frase.

MANMORETÁ. s. m. *Arg. (provs. Corr., Entrerr. y Sta. Fe, y territ. Mis.)* MAMBORETÁ.

MANO. — Con una mano adelante y otra atrás, ó con una mano atrás y otra adelante. m. adv. fig. y fam. *Arg.* Sin nada, desprovisto de todo recurso. — También se usa con una mano por delante y la otra por detrás, ó con una mano por detrás y la otra por delante. || Ganarse uno de mano, ó por la mano. fr. fig. y fam. *Arg.* Anticiparse á otro en hacer ó lograr una cosa. La frase castell. correcta es *ganar* á uno *por la* mano. || Pasarle á uno una mano. fr. *Arg.* Sufrir un gran chasco; pasar por un lance ó situación apurada en que no puede desenvolverse.

« ... y me hizo entender... que estrañaba mucho que Mariano Rosas me hubiera dejado salir de Leubucó sin darme carne. — En efecto, de allí habíamos salido **con una mano atrás y otra adelante,** — resueltos á comernos las mulas. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 385.*)

...; « pero Juan, él, se fué **con una mano por detrás y la otra por delante...** Cuando uno no tiene suerte... » (*Yofruá; « Los Milagros de la Argentina — Juan el de la mala suerte »; primer art. en* LA NACIÓN *de 9 de febr. de 1907.*)

MANOTEADOR, RA. adj. *Arg.* Que tiene la costumbre de manotear, de dar golpes con la mano. Ú. t. c. s. || *Arg.* Que mueve con violencia las manos al hablar. Ú. t. c. s. || *Arg.* Dícese del animal que tiene el resabio de dar manotadas. || fig. y fam. *Arg.* Que tiene la grosera y deshonesta costumbre de manosear á las mujeres. Ú. t. c. s.

« Si el caballo es **manoteador,** se le manea las manos,... » (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 72.*)

MANSAJE. (De *manso.)* s. m. *Arg.* En las arrias, tropilla de animales que se llevan de repuesto.

MANSERO. s. m. *Arg.* Peón que va al cuidado del *mansaje. (V.* MANSAJE.)

MANTEADA. s. f. *Arg.* MANTEO. Es muy usada la fr. fam. dar á uno una manteada, ó un manteo.

MANTEAR. v. a. *Arg.* Maltratar, estropear, particularmente entre varios, á una persona indefensa. — « Mantear. (De *manta.)* a. Levantar con violencia en el aire á un hombre, mamarracho ó bruto, puesto en una manta, tirando á un tiempo de las orillas varias personas. » *(Dicc. Acad.)* — « Mantear. (De *manto.)* n. *prov. Murc.* Salir mucho de casa las mujeres. » En ninguna de estas aceps. corre este verbo en la Arg.

MANTENCIÓN. s. f. *Arg.* Manutención, voz usada también en la Arg.

« El juez de paz de Perugorría á un mayordomo de una de las estancias del saladero de Fray Bentos, le dió un recibo por cuatro vacas que pidió para carnear, en esta forma: « Recibí del mayordomo tal cuatro animales para **mantención** de las fuerzas á mi mando... » (LA PRENSA, *de 10 de oct. de 1907; telegr. de Curuzú Cuatiá; « Revolución de Corrientes ».)*

MANTENER. — *V.* su uso, en TENER.

MANTEO. s. m. *Arg. (lit.)* Acción y efecto de *mantear,* nuestra acep.

MANTEQUERÍA. s. f. *Arg.* Casa donde se fabrica ó se vende manteca.

MANUFACTURERO, RA. adj. *Arg.* Que trabaja en alguna manufactura ú obra que se hace á mano ó á máquina, y que vive de eso. Ú. t. c. s. — « Manufacturero, ra. adj. Perteneciente á la manufactura. *Clase* manufacturera. » *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg. en esta acep.

MANZANA. s. f. *Arg.* Hacemos nuestra esta definición del Dr. Granada: « En todas las ciudades, villas y pueblos del Río de la Plata, ocupa la manzana, salvas raras excepciones, una *cuadra cuadrada.* Esto da lugar á que por manzana se entienda regularmente una cuadra cuadrada de casas, y también una cuadra cuadrada de terreno

(aunque no tenga casas), siempre que esté comprendida en el recinto de una población y competentemente delineada. Por la misma razón, cuando un conjunto de casas circunscrito por calles no ocupa una cuadra cuadrada, se dice que es *irregular* la manzana que forma.» Agregaremos nosotros que esta irregularidad de que habla el Dr. Granada, es en el caso de que las demás manzanas del trazado de la población tengan una cuadra cuadrada, lo que no siempre sucede; porque va siendo ya muy común en los pueblos de nuestras colonias que la manzana conste solamente de una hectárea. Tales manzanas no se consideran, en este caso, como *irregulares*. — «En las poblaciones, conjunto aislado de varias casas contiguas.» *(Dicc. Acad.; 2.ª acep. de* Manzana.)

MANZANERO, RA. adj. *Arg.* Dícese del animal que busca los manzanos para comer su fruto. *(V.* Loro manzanero.) ‖ s. m. y f. *Arg.* Dícese del hombre ó mujer que venden manzanas.

MAÑA. s. f. *Arg.* Vicio ó mala costumbre que se toma ó adquiere; resabio, voz que también corre entre nosotros. ‖ Quien malas mañas tiene, tarde ó nunca las olvida. *Arg.* ref. equivalente á este otro, que también corre en la Arg. y que registra la Acad. en su diccionario: *El que malas* mañas *ha, tarde ó nunca las perderá;* ó quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá.

MAÑEREAR. v. n. *Arg.* Mostrar uno pereza ó repugnancia para hacer una cosa que es de obligación ó de conveniencia.

MAÑERO, RA. adj. *Arg.* Aplícase á la caballería que tiene *mañas* ó resabios, particularmente el de *empacarse. (V.* MAÑA, RESABIADO y EMPACARSE.) Igual á ésta es, más ó menos, una de las aceps. que da la Acad. al adj. *falso:* «Aplícase á la caballería que tiene resabios que no se conocen, y, aun sin tocarla, tira coces». En este sentido lo usó Cervantes: «Aconséjole que no compre bestia de gitanos, porque aunque parezcan sanas y buenas, todas son *falsas* y llenas de dolamas». En la Arg. no corre este adj. en dicha acep. ‖ *Arg.* Dícese de las personas desaplicadas ó desafectas al estudio, particularmente de los niños, y de las que repugnan cualquier otro trabajo que es necesario hacer. Ú. t. c. s. — «Mañero, ra. (De *maña.)* adj. Sagaz, astuto. ‖ Fácil de tratarse, ejecutarse ó manejarse. ‖ ant. Fiador ó delegado para pagar por otro.» *(Dicc. Acad.)* — «Mañero, ra. (Del ant. alt. al. *manna,* hombre.) adj. ant. Estéril. ‖ ant. Muerto sin sucesión legítima.» *(La misma.)* No se conoce en la Rep. Arg. en ninguna de estas aceps.

MAÑOSO, SA. adj. Que tiene algún vicio, mala costumbre ó resabio; como las personas, el de lomear ó hacer visajes, y las caballerías el de dar coces, ó pararse inesperadamente en medio de la marcha. Ú. t. c. s.

MAPA. s. m. *Arg.* Costra de barro seco que se forma en los guadales ó médanos, rajeteada por la acción del aire y el sol.

MAQUETE. s. f. *Arg.* MAQUETTE.

«La exposición, que ha alcanzado gran éxito, fué sumamente visitada, habiéndose expuesto quince hermosas **maquetes.**» (*Diario* SARMIENTO, *Bs. Aires, 7 de abr. de 1908; «Monumento á Avellaneda».*)

MAQUETTE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Modelo de escultura, etc., en tamaño pequeño. Se pronuncia maquet.

En LA PRENSA, de 31 de dic. de 1907, secc. «Noticias Varias», hay un suelto, el primero, con este título: «Comisión Nacional del Centenario — Las maquettes del monumento». — El mismo diario, número correspondiente al 3 de enero de 1908, en el art. titulado «Comisión del centenario de Mayo — El monumento á la Revolución — Los proyectos», trae lo siguiente:

«Según nos lo informa la secretaría de la comisión nacional del Centenario, la inscripción de artistas argentinos en el concurso de **maquettes** para el monumento á la Revolución, se ha cerrado con seis inscriptos. — De éstos, varios remitieron ayer al local de la Sociedad Rural de Palermo sus respectivos proyectos. Los que faltan serán entregados hoy y mañana. — Del extranjero se esperan no menos de ochenta proyectos, todos ellos obra de los principales artistas del mundo. El comité ya sabe que al concurso se presentarán artistas de Francia, España, Italia, Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica y Estados Unidos. — De las **maquettes** extranjeras sólo se han recibido dos, que se encuentran en la aduana. El resto debe llegar antes del diez del mes entrante. La exposición se inaugurará el 1.º de Marzo en el local que la Sociedad Rural posee en Palermo. — Esta exposición ocupará varios de los grandes galpones con que cuenta el edificio. — Por los datos que se tienen, se sabe que las **maquettes** extranjeras son verdaderamente grandiosas. Muchas, casi todas, tienen diez metros cuadrados de base, por diez metros de alto. — Sus autores las valúan entre doce y quince mil francos cada una. — En cuanto á la exposición, el comité ha resuelto que dure 30 días. — El jurado se expedirá antes del mes de clausurada la exposición.»

MAR. — La mar. fr. fig. y fam. *Arg.* Indica superabundancia, equivaliendo á: *y lo demás, que por largo no se enumera.* Ú. t. c. s., seguido de la prep. *de.*

«Cualquiera que recorra la Casa de Gobierno ú otra importante repartición pública, tropieza con ellos, son los inevitables, hacen guardia en todas las puertas, los hay de toda clase y edad, viejos, jóvenes, gordos, flacos, morenos, rubios, **¡la mar!** (*Diario* EL PAÍS, *de 7 de agosto de 1905; «Notas Editoriales».*)

Esta frase está empleada en el pasaje de

Nicolau Roig transcrito en el art. CALAVERA de este Dicc.

..., «pintando hogares deshonrados, niñas pervertidas y **la mar** de inventivas por el estilo.» (*«La masonería en San Juan»; de* EL PUEBLO; *transcrito por el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 2 de febr. de 1907.*)

MARCHA. s. f. fig. *Arg.* Serie ó continuación; curso. *La* marcha (ó *el curso*) *del tiempo; la* marcha (ó *el curso*) *de los sucesos.* El Sr. don José Joaquín de Mora lo reputa un barbarismo. En la Arg. se usa mucho, y nos parece un término metafórico muy pintoresco, pues presenta á la imaginación, como en una verdadera marcha, el desfile, digamos así, de los acontecimientos en el andar del tiempo. ‖ Sobre la marcha. m. adv. t. fig. y fam. *Arg.* Incontinenti, prontamente, al instante, al punto.

«En esto de libertad nadie es mejor voto que los tiranos: cuando un tirano dice que no es tirano se le debe creer **sobre la marcha.**» (*«Pellizcos»; art. publ. en* EL NACIONAL, *de Montev.;* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, pág. 189.*)

MARCHADO. s. m. *Arg.* Paso de la caballería más ligero que el común, y de balanceo suave y acompasado, muy semejante al del *sobrepaso.* El caballo, para soltar el trote, da primero el marchado.

«Venían andando á ese paso de la mula que ni es tranco ni es trote, ni es galope; pero que es rápido, y que, en la jerga de la lengua de nuestra tierra, se llama **marchado.** — Es una especie de trote inglés, una especie de sobrepaso que al jinete le hace el efecto de que la mula, en lugar de caminar, se arrastra culebreando. — Todos los aires de marcha, el tranco, el trote, el galope, son cansadores, fatigan hasta postrar. — Sólo el **marchado** no deshace el cuerpo, ni produce dolores en las espaldas ni en la cintura, permitiendo dormir cómodamente sobre el lomo del macho ó de la mula, como en veloz esquife que, rápido, hiende las mansas aguas, dejando tras sí espumosa estela, que, aunque parezca macarrónico, compararé al rastro que deja en el suelo blando el híbrido cuadrúpedo, cuya cola maniobra incesantemente á derecha é izquierda, á manera de timón, cuando se mueve.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 105.*)

MARCHANTE, TA. s. m. y f. *Arg.* Parroquiano; persona que acostumbra comprar en una misma tienda, almacén, bazar, etc., lo que necesita, ó servirse siempre de un artesano, oficial, etc., con preferencia á otros. La R. Acad trae esta voz como pr. de And. y con la 1.ª terminación para los dos géneros.

«Yo en el campo soy un viento
Y en el pueblo me presento
Sin deseos
Más constantes
Que tener buenos **marchantes**
Que me vengan á comprar.»

(*Florencio Balcarce;* EL LECHERO.)

En el art. PÁRRAFO, texto de Bouilly, está empleada la voz marchante.

MARCHAR. v. n. *Arg.* Dícese de una vianda, para significar que se está haciendo. Ú. c. con los verbos *estar* ó *ir. El bife va,* ó *está,* marchando.

MARFILINO. s. m. *Arg.* Ágata parecida al marfil, de que le viene su nombre. Se halla en las sierras de la provincia de San Luis.

«Gradas de ese mármol, balaustradas del **marfilino** de San Luis, y los diversos jaspes decorativos de nuestras serranías del norte, ese debería ser el material á emplearse en las grandes escalinatas de honor que conducen á las localidades privilegiadas.» (*Grifo; «El futuro gran teatro»; primer art. en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906.*)

MARIMBA. s. f. fam. *Arg.* Castigo riguroso y vehemente; flagelación ó paliza. — «Marimba. f. Especie de tambor que usan los negros de algunas partes de África. ‖ *Amer.* TÍMPANO, 2.ª acep.» («Instrumento músico compuesto de varias tiras desiguales de vidrio, colocadas de mayor á menor sobre dos cuerdas ó cintas, y que se toca con una especie de macillo de corcho ó forrado de badana»). *(Dicc. de la R. Acad.)* Entre nosotros es desconocido este nombre con estas acepciones.

MARINANTE. adj. *Arg.* Acostumbrado á la vida del mar y que resiste á sus fatigas y penalidades. *Es muy* marinante. ‖ *Arg.* Que resiste á las inclemencias del mar. *Barco, bote, muy* marinante. — Esta voz es muy usada en la marina argentina.

MARIQUINÁ. s. m. *Arg.* Mono del Paraguay, de nariz ancha y de 36 dientes, de cola peluda y prehensil y callosidades en las nalgas.

MARLO. s. m. *Arg.* Raspa ó corazón de la mazorca ó panoja del maíz. En castell., *zuro* y *carozo.* La Acad. trae también *tusa,* como voz americana, en esta misma acep. y en la de *chala (v.* CHALA), y don Esteban Pichardo, en su DICC. PROVINCIAL CASI-RAZONADO DE VOCES CUBANAS. Ni *zuro* ni *tusa* son voces conocidas en la República Arg. *(V.* CAROZO.) ‖ *Arg.* Tronco de la cola de los cuadrúpedos. Es probablemente una corrupción del castellano *maslo,* que registra la Acad. en su léxico en esta misma acep.

«En derredor suyo» (de Nicolás Mariño) «comenzaban ya á concentrarse los famosos asesinos de la sociedad de la *Mazorca,* Cuitiño, Parra, Salomón y los demás sicarios de la *época del Terror.* Desde entonces reclutaban ya en sus filas la plebe movediza y fanática de las parroquias circunvecinas, atrayéndose la cooperación de todos aquellos «desclasados» que la vida social deja flotando en el movimiento oscilatorio de los pueblos convulsionados. La grosería y los fines de esta agrupación de asesinos (que á poco debía ser un cuerpo oficialmente autorizado) se descubren con sólo analizar ese nombre de *Mazorca,* que en la pronunciación hace equívoco con *Más-Horca* (suplicio), y que en el signo representativo de **mario,** equivalía

á *Tarugo.*» (*Vicente F. López;* MANUAL DE LA HISTORIA ARG., *lección XLVII.*) — Aquí, el señor López toma figuradamente la palabra **marlo,** que es la parte, por *masorca,* que es el todo, lo que no hubiera podido decir en sentido recto.

«Un colono de Villa Constitución, puede emplear el «**marlo**» de maíz molido para la alimentación de los vacunos y caballares, á razón de un 20 % mezclado con maíz y un 40 % mezclado con salvado, haciendo, en este último caso, una especie de masa líquida con agua pura.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de septbre. de 1902; sección «Correo».*)

... «y se convenza por sus propios ojos de que ese régimen no presenta más resistencia que un castillo de **marlos,** porque es mentida la fuerza de su columna central y mentida la de las columnas laterales.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 19 de dic. de 1907; «Las dos opiniones»; primer art.)*

MAROMERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda (maroma) ó alambre, y hace otros ejercicios semejantes; volatinero, volatinera. Ú. generalmente el masculino, y su equivalente castell. es entonces *volatinero* ó *volatín.* Conocidos también en la Arg.

MAROTE. — Caerle á uno como al marote. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerle una reconvención ó reproche con mucha vehemencia y sin consideración.

MARPLATENSE. adj. *Arg.* De Mar del Plata, perteneciente á este pueblo de la provincia de Bs. Aires. Apl. á persona, ú. t. c. s.

«Pero después me dijo que los hoteleros **marplatenses,** más ó menos *bristolinos,* han reformado el calendario y hacen de enero, febrero y marzo, su *agosto,* (un mes cruel, de todos puntos de vista) y entonces caí de mi burro y comprendí á los ingleses.» (*Casimiro Prieto; «Sinfonía»; en* CARAS Y CARETAS, *de 9 de ab. de 1904.*)

MARQUISE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Marquesina; cobertizo, generalmente de cristal y hierro, que avanza sobre una puerta, escalinata ó andén, para resguardo de la lluvia. Pronúnc. *marquís.* ‖ *Arg.* Sitio resguardado por la marquise.

«Para el jueves próximo se anuncia una comida de trescientos cubiertos en la **marquise** del Bristol, á beneficio de las obras del templo Mar del Plata.» (LA PRENSA, *de 7 de febr. de 1909; «De Mar del Plata»; secc. «El Día Social».)*

MARRÓN. adj. *Arg.* De color castaño, ó sea el de la cáscara de la castaña. Aplícase generalmente á las telas, nunca al cabello de las personas ni al pelo de los animales. En estos dos últimos casos úsase el adj. español *castaño,* el que jamás se aplica á las telas. ‖ s. m. *Arg.* El mismo color. Empléase del modo antes dicho.

MARROQUÍ. s. m. *Arg.* Cuero fino y muy resistente con que se tapizan muebles.

«Dos cómodos sofás de **marroquí,** y varios sillones y sillas del mismo cuero, todo rico, todo de buen gusto, invitaban al plácido descanso.» *(Julián Martel;* LA BOLSA; *p. 38.)*

MARTILLEAR. v. a. *Arg.* Batir y dar golpes con el martillo; *martillar,* según la Acad., forma que también usamos nosotros. ‖ Martillear á uno los oídos. fr. fig. y fam. *Arg.* Importunarle, molestarle con una misma y reiterada pretensión ó solicitud, ó dando golpes repetidos y produciendo ruido.

MARTÍN. — Llegarle á uno su San Martín. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa que después de las contrariedades y malos tiempos, al fin le llega á uno el día de la satisfacción y de los placeres.—«Martín. n. p. — San Martín. fam. Temporada en que se matan los cerdos. ‖ Llegarle, ó *venirle,* á uno su San Martín. fr. fig. y fam. con que se da á entender que al que vive en placeres le llegará día en que tenga que sufrir y padecer.» *(Dicc. Acad.)* Si bien es mala para los cerdos la llegada de San Martín, para las personas que los comen no hay duda alguna que es muy buena. Parécenos, pues, tan acertada la aplicación que hacemos de esta frase los argentinos, como la otra, contraria á la nuestra, que hacen los castellanos, con la única diferencia que nosotros no queremos ser plato en el banquete, sino comensales.

«No importa, algún día se me ha de saber hacer justicia. Ya **me llegará mi San Martín.** Tiempo al tiempo.» (*D. Astorga; «Las invasiones de langosta»; en* LA NACIÓN, *de 24 de jun. de 1906.*)

MARTINETA. s. f. *Arg.* Perdiz martineta.

«Salimos del bosque y entramos en un campo quebrado y pastoso. Las **martinetas** se alzaban á cada paso espantando los caballos con el zumbido de su vuelo inopinado y rápido.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 353.*)

«Estos» (los tetraónidos, que, para muchos autores, constituyen un orden separado de las gallináceas) «comprenden las perdices y las **martinetas.**» (*Doctor Angel Gallardo; Zoolog.; 1909, pág. 389.*)

MARTONA. s. f. *Arg.* Casa donde se vende leche helada.

MÁS. — Más que nunca. loc. adv. *Arg.* Más, ó con mayor razón, en el caso, situación ó circunstancia de que se trata, que en cualquiera otra.

MASACOTE. s. m. *Arg.* (*Bs. Aires.*) Chancaca hecha á un alto punto, por lo que resulta más dura y sólida que la chancaca común. El Sr. Daniel Granada trae esta voz, derivada de *masa,* con *z,* probablemente siguiendo á la Acad. Ésta le asigna cuatro aceps., de las cuales sólo una es conocida entre nosotros: «Guisado ú otra vianda ó cosa de masa, que está seca, dura y pegajosa». El Sr. Ricardo Palma le da la acep. de «Toda masa mal preparada», y encuentra

infundado el que la Acad. escriba esta voz con *z*. Ni por la etimología, ni por el uso (nosotros no pronunciamos nunca *mazacote*), debe escribirse así entre los americanos.

MASACRE. (Del franc. *massacre*, destrozo; ó del ingl. *massacre*, degüello, matanza.) s. f. *Arg.* Carnicería, atropello sangriento, matanza.

MASAGRÁN. s. m. *Arg.* Bebida refrigerante y efervescente, que se compone de vino, azúcar y soda. Esta última se echa en el momento de servirse el refresco. Suele agregársele unos pedazos de hielo.

MASAJE. (Del franc. *massage*, amasamiento.) s. m. *Arg.* Estregadura ó friega, más ó menos fuerte, ó suave, según el caso, que se da á una parte del cuerpo, generalmente con la mano, para curar ciertas enfermedades del sistema muscular ó nervioso. ‖ Masaje facial. *Arg.* El que se da en la cara, ya como medio curativo, ó ya para corregir ciertos defectos del rostro.

MASAJISTA. s. com. *Arg.* Persona que da *masajes*, y particularmente la que ejerce este oficio. — En la ciudad de Buenos Aires hay profesionales que se dedican á esta especialidad.

MASCADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de mascar. *La* mascada *va larga. ¿Quien ha echado esta* mascada? — La Acad. trae este nombre como ant., dándole la acep. de « mascadura », que es, según ella, « la acción de mascar». En la Arg. no corre *mascadura*. ‖ Echar ó largar la mascada. fr. fig. y fam. *Arg.* Arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago; vomitar.

MASCARITA. (Diminut. de *máscara.*) s. com. *Arg.* Persona enmascarada, por diversión. Es, entre los argentinos, mucho más usado que « máscara », voz que trae la Acad.

MASCOTA. s. f. *Arg.* Objeto pequeño colgante, como medalla, anteojos de teatro, un zapato, de oro, plata, nácar, etc., con que se adornan las pulseras, cadenas de reloj y aun los collares. ‖ *Arg.* Amuleto. ‖ *Arg.* Por ext., persona ó cosa á la cual se atribuyen virtudes contra la *jetta*.

MATA. s. f. *Arg.* Cualquier planta herbácea, particularmente si abunda en tallos radicales y se cría espontáneamente en el campo; como la paja y el trébol. ‖ *Arg.* Cada uno de estos tallos, con su raíz, que, separado de los otros, forma una nueva planta. — « Mata. (Del gr. βάτος, zarza.) f. Planta que vive varios años, y tiene tallo bajo, ramificado y leñoso. ‖ Ramito ó pie de una hierba; como de la hierbabuena ó la albahaca. ‖ Porción de terreno poblado de árboles de una misma especie. *Tiene una* mata *de olivos excelente.* » *(Dicc. Acad.)* Como se ve por estas definiciones, la 1.ª acep. de la Acad. difiere de la 1.ª nuestra, pues la planta, para que sea mata, según nuestro lenguaje, ha de ser herbácea, no leñosa; la 2.ª del léxico oficial casi no se diferencia de la 2.ª nuestra. La 3.ª es desconocida en la Rep. Arg. *(V.* CHURQUI.)

MATABUEY. s. m. *Arg.* El tiento, guasca ó lazo con que se ata y fija por ambos lados el eje del carretón ó de la carreta á cada una de las teleras próximas, la delantera y la trasera. — La Acad. trae este nombre en la acep. de cierta planta perenne, de la familia de las umbelíferas.

MATACO. s. m. *Arg. (Chaco.)* Árbol de madera muy dura y pesada, de color caoba obscuro, como el del *jacarandá*, y de la cual los indios hacen flechas y palas; hojas cilíndricas y flexibles, que rematan en punta.

MATACO, CA. adj. *Arg.* « Dícese del indio cuya parcialidad vagaba por las inmediaciones del río Bermejo, en el Chaco. Ú. t. c. s. » *(Granada.)* ‖ *Arg.* « Perteneciente á dicha parcialidad. » *(El mismo.)* ‖ s. m. *Arg.* Especie de armadillo ó *tatú*, más ó menos del mismo largo de la *mulita*, pero más grueso y fornido que ésta, de carapacho resistente como el del quirquincho, y de color pardo verdoso obscuro, patas más cortas y gruesas que las de la *mulita:* es como un quirquincho pequeño. Su medio de defensa es arrollarse de modo que su cuerpo, doblado hacia el vientre y con la cola ajustada á un lado de la cabeza, queda enteramente cubierto por el carapacho, formando como una bola, que los perros hacen rodar sin poder introducir el diente. ‖ s. m. fig. y fam. *Arg.* Persona dura, caprichosa, porfiada. *Es un* mataco.

« ..., y apenas esqueto ambulante y enroscado como **mataco**, se encontró sobre el pretil, en el Santuario del Luján. » (*Pastor S. Obligado; « El primer grabado — (Su tradición) »; en* LA NACIÓN, *de 15 de mar. de 1905; Suplem. Ilustr., 1.ª pág.*)

Esta voz está empleada en los pasajes de Lyton y de LA NACIÓN insertos en el art. CHIRIGUANO de este Dicc.

« Una persona que reside en El Chorro (gobernación de Formosa) escribe á otra de esta capital, dándole detalles de un horroroso crimen cometido por los indios **matacos**, que ha quedado impune debido á la negligencia de las autoridades. — El vecino de aquel lugar José Antonio Sallo, es uno de los pocos pobladores que han arrostrado los peligros del desierto para internarse con sus haciendas, y en uno de los

días del mes anterior, había salido para efectuar una recorrida por el campo y vigilar sus animales, cuando de improviso fué asaltado por una gran cantidad de indios **matacos**, que con el fin de robar, merodean por estos lugares, y el infeliz poblador quedó tendido en el suelo con más de cuarenta heridas de lanza, flecha y cuchillo.» (La Prensa, *de 14 de nov. de 1907; «Horroroso crimen en Formosa».*)

«..., ó **matacos** que cazar.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 21.*) — «Qué envidia me daba oir roncar á los soldados, lejos del fogón, hechos una bola como el **mataco!**» (*Obra citada; t. II, p. 117.*)

Véanse las interesantes noticias que da el Dr. Lehmann Nitsche, de los indios matacos, en el pasaje que hemos insertado en el art. Chorote, de este Dicc.

MÁTALASCALLANDO. s. com. fig. y fam. *Arg.* Persona que, siendo amiga de bromas, travesuras ó farras, disimula ó no da á entender que es capaz de estas cosas.

MATAMBRE. (Contracc. de *mata* y *hambre.*) s. m. *Arg.* Carne que está entre el cuero y las costillas del animal vacuno. «Lo propio en la provincia brasileña de Río Grande del Sur (*Bearepaire-Rohán*), tomado de sus vecinos los rioplatenses.» (*Granada.*) —Según el Sr. D. Juan Seijas (Dicc. de Barbarismos Cotidianos; *art.* Acecinar), en Venezuela llaman *cecina* «lo que en la Argentina *matahambre*».

«Otras veces matan (los gauderios) una res sólo por comer el **matambre**, que es la carne que tiene entre el pellejo y las costillas.» (*Estala, citado por Granada.*)

MATANCERO. s. m. El que carnea ó descuartiza la res para venderla al público. ‖ *Arg.* Carnicero, el que tiene venta pública de carne, particularmente de animal vacuno.—El jifero, matachín ó matarife, según la Acad., es el «Oficial que mata las reses y las descuartiza». Hay alguna diferencia, como se ve, entre estos nombres y nuestro matancero. *Matarife* se usa también en la Rep. Arg. en la acep. que le da la Acad.—«Matancero, ra. adj. Natural de Matanzas. Ú. t c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.» (*Dicc. Acad.*)

«Art. 221. Los cueros que no estén marcados en seco con la marca en miniatura, no pueden ser transferidos, y tanto el ganadero ó **matancero** que los hubiere enagenado, como el primero, segundo ó ulteriores adquirientes incurrirán, por cada uno, en multa de cuatro pesos nacionales si fueren vacunos;...» (Cód. Rur. de la Prov. de Córd.; *13 de dicbre. de 1888.*)

MATAOJOS. s. m. *Arg. Lucuma neriifolia.* Árbol ó arbusto de pequeña altura, de la familia de las sapotáceas, que crece en las provs. de Entrerr. y Corr. y en la Rep. del Uruguay y parte austral del Brasil. Su nombre le viene del daño que hace á la vista el humo de su leña.

MATAR. v. a. *Arg.* En los juegos de naipes, ganar uno con la carta que juega, la de su contrario, por ser superior á ésta.—Entre las varias aceps. que da la R. Acad. al verbo matar, trae ésta, que á primera vista parece igual á la nuestra: «En los juegos de cartas, echar una superior á la que ha jugado el contrario». Para nosotros, el matar una carta no está simplemente en el acto de «echar» una superior, sino en el de sobreponerse ésta, ó superar, en valor, á la del contrario, llevándose el vencedor consigo la carta vencida y ganando los puntos correspondientes, si los hay.—Tampoco se usa en la Rep. Arg. en esta otra acep. registrada por la Acad.: «Tratándose de las barajas, marcar ó señalar con las uñas, cuando se está barajando, los filos de algunos naipes para hacer fullerías en el juego».—Y á propósito de la palabra *naipe* que usa aquí la Acad., véase en el artículo correspondiente el sentido que nosotros le damos.

MATARÁ. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad, descendiente de los tonocotes, habitaba en la parte meridional de la provincia de Salta, sobre el río Salado y su afluente el Piedras. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á dicha parcialidad.

«Esteco llegó en pocos años á ser la ciudad más opulenta y licenciosa de aquellas comarcas, sin más recursos que los que los españoles sacaban—á fuerza de opresión, de vejámenes y de trabajo excesivo—de los indios que se habían repartido como encomiendas. —Estos desgraciados indios eran los **matarás** (**matarás**, en quichua, significa espadañas, que abundan allí), descendientes de los tonocotes, antiguos dueños de aquellos parajes.» (*Suplem. Ilustr. de* La Nación, *3 de mayo de 1906; «En las ruinas de Esteco».*)

«Amistados los **mataraes** con los españoles, se redujeron á la vida civil, formando un pueblo numeroso que llevaba su nombre, fundado por el gobernador Alonso de Vera y Aragón, á fines del siglo décimosexto. Acosados por los mocobíes, tobas, etc., trasladóse el pueblo á Santiago del Estero, junto al Río Salado.» (*Daniel Granada;* Vocabul. Rioplat. Razonado, *2.ª ed.*)

MATCH. (Voz. ingl.) s. m. *Arg.* Competencia, lucha, contienda, en los juegos. Pronúnciase mach. Plural: matches (pronúnc. maches).

Véase la advertencia que hacemos en el art. Football sobre esta palabra y la voz match.

MATE. s. m. fig. y fam. *Arg.* La cabeza de las personas. *Le pegó en el* mate. ‖ Mate amargo. *Arg.* El que se ceba sin azúcar. Para evitar que se queme la yerba con el agua caliente, se le echa primero un poco de agua fría. ‖ Mate cimarrón. *Arg.* Mate amargo. ‖ Andar uno á mates ahogados. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar con apuro en la ejecución de una cosa, por ha-

berla dejado para última hora. *Le gusta* andar á mates ahogados. No se conoce esta frase en el litoral.

Esta voz está empleada en el pasaje de Los Principios que hemos insertado en el art. Cosquillear.

Mate amargo está empleado por Viana en el texto transcrito en el art. Pierna.

MATEAR. v. n. fam. *Arg.* Tomar mate.—La Acad. trae este verbo en las aceps. siguientes: «Extenderse los panes ó matas de trigo, echando muchos hijuelos. Ú. t. c. r. ‖ Registrar las matas el perro ó el ojeador en busca de la caza». Sin uso entre nosotros.

«Y entre las picas y lanzas
Enclavadas por el mango
Verticalmente en la tierra,
En cuyas cruces flameando
Se ven cintas, banderolas
Teñidas de azul y blanco,
Los más sobre los *aperos*
Ó la gramilla sentados,
O de pie, fuman, **matean**,
Formando círculos varios
En torno de anchas fogatas,
Cuyos vapores opacos,
Al remontarse en el aire
Espirales dibujando,
Cortan en varios matices
Del sol los primeros rayos.»

(*Esteban Echeverría; canto V del poema* Insurrec. del Sud de la Prov. de Bs. Aires.)

«Me puse á **matear**, divirtiéndome en escuchar los dicharachos y los cuentos de los soldados.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *carta XXXVII.*)

«En la antigua quinta del primer médico de este nombre, padre y abuelo de médicos y filántropos, se hallaban, años ha, **mateando** bajo el ombú secular D. Francisco de Paula y D. Hilarión de Almeyra, cirujanos del ejército, como su colega el sabio doctor Muniz.» (*Pastor S. Obligado; «Musiña—El loco de San Fernando»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación *de 6 de sept. de 1906.*)

Esta voz la emplea Facio Hebequer en el primer acto de su precioso drama titulado «Bajo el ombú».

MATERIAL.—De material. fr. *Arg.* Dícese de las construcciones de adobe, particularmente si éste es cocido.

«Al rancho de paja sucedió bien pronto una habitación **de material**, que cinco años más tarde cedió el sitio no á un palacio, sino á uno de aquellos vastos y cómodos edificios, sin arte ni belleza, pero que el instinto del hombre más ignorante sabe construir de acuerdo con las exigencias del clima.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *págs. 64 y 65.*)

MATERO, RA. adj. *Arg.* Que es muy aficionado al mate. Ú. t. c. s.—Ú. en Chile en esta misma acep., según don Zorobabel Rodríguez. ‖ *Arg.* Que toma mate. Ú. t. c. s.

MATETE. s. m. *Arg.* Manjar hecho de la substancia ó fécula de la harina ordinaria de trigo, ó del afrecho, extraída en agua por un tamiz ó cedazo y cocida con sal hasta que quede espesa. ‖ *Arg.* Mezcla espesa de pan con leche ó caldo.

MATINÉ. (Del franc. *matinée,* la mañana.) s. f. *Arg.* Función de teatro que se da por la tarde. ‖ *Arg.* Fiesta diurna de carácter social y generalmente pública.

«Doña María Luisa Mac Clure de Edwards dará el martes una **matinée** en honor de la delegación argentina.» (La Nación, *de 24 de sept. de 1906; corresp. telegr. de Santiago de Chile.*)

MATINÉE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Matiné.

«Si crecida fué la concurrencia en la noche de la inauguración de este teatro, la de ayer fué enorme.—En la **matinée** se repitió «El castigo sin venganza».—Por la noche subió á escena «El loco Dios», de Echegaray,»... (La Argentina, *de 5 de oct. de 1908; «Crónica y crítica de teatros y conciertos».*)

MATO. s. m. *Arg. Eugenia Mato.* Árbol de seis metros de altura máxima y de un tercio de metro de diámetro en su tronco; de la familia de las mirtáceas. En la sierra de Tucumán. Su fruta es comestible y grata al paladar. Su madera se emplea en la construcción de casas; es combustible. ‖ *Arg. Eugenia pungens,* de la misma familia que la anterior. Árbol de diez metros en su mayor altura, que crece derecho, y cuyo tronco tiene hasta medio metro de diámetro. La fruta es comestible y de sabor agradable. La madera tiene un hermoso color, es sólida y se emplea en la construcción de muebles, soleras, cumbreras, varas de techos, etc.; es buen combustible. Crece en Entrerríos, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco, Corrientes y en el Brasil austral.—La R. Acad. trae este nombre como equivalente de *matorral,* que es un campo inculto lleno de matas y malezas; nosotros no usamos en esta acep. mato, sino *matorral.*

MATORRAL. s. m. *Arg.* Conjunto de *churquis* ó matas enmarañadas ó que forman maleza.—Según la Acad.: «Campo inculto, lleno de matas y malezas». Ú. t. entre nosotros en esta acep.

«Y Alegre alcanzó á ver la pavorosa silueta de la india Chulpa, que medio escondida detrás de un **matorral**, les espiaba pronta á caer sobre ella.» (*G. A. Martínez Zuviría;* Alegre; *t. II, 1905, p. 96.*)—«Aquella fuga loca á través de las malezas, saltando **matorrales** con los pies desnudos, desgarrados por las traidoras espinas, lo rindió.» (*Obra y t. citados; pág. 97.*)

MATORRO. s. m. *Arg.* Cachiyuyo. (*V.* Cachiyuyo.)

MATRA. s. f. *Arg.* Cada una de las mantas burdas de lana que se ponen á la cabalgadura debajo de las caronas, ó del basto ó recado.

MATRACAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Majar, molestar, importunar, insistir obstinada-

mente en un mismo pedido ó exigencia.— La Acad. trae *matraquear,* que no usamos nosotros, como neutro, en estas aceps.: «fam. Hacer ruido continuado y molesto con la matraca. || fig. y fam. Burlar y dar chasco zahiriendo ó reprendiendo».— Nuestro verbo **matracar** es equivalente á *machacar* en esta acep. fig. de la Acad.: «Porfiar é insistir importuna y pesadamente sobre una cosa»; también lo usamos los argentinos.

MATRERO, RA. adj. *Arg.* Montaraz, chúcaro, arisco. Dícese de los animales del ganado caballar, mular y vacuno. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Esquivo, huraño. Ú. t. c. s.— «**Matrero, ra.** adj. Astuto, diestro y experimentado.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Argentina en esta acep.

Esta voz está empleada en el texto de Selva transcrito en el art. MANCARRÓN.

«Pero dicen (cosa difícil de creer entre semejante vecindario de bandoleros y de **matreros**) que nunca le faltó nada.» (*Godofredo Daireaux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1906.*)

MATUASTO. s. m. *Arg.* Lagarto ponzoñoso, de color pardo ó barcino. Salta á las personas ó animales cuando se enoja.

MATUFIA. s. f. *Arg.* Manejos ocultos con que se prepara algún fraude ó engaño. || *Arg.* Este mismo fraude.

«¡Si se llegó hasta hacer la burla más ordinaria de algunos de los informes de los mismos comisionados del P. E. que denunciaban la colosal **matufia** electoral!» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 3 enero de 1902.*)

«Todo depende de los partidos; en ellos está la reacción que todos anhelan, sí, como decíamos en días anteriores, saben desprenderse de sus *vivezas* y **matufias**, para dar paso á la expresión leal de la voluntad popular.» (LA VOZ DE LA IGLESIA: *transcripción hecha por* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., del 27 de mar. de 1906.*)

MATUNGO. (¿De *matado,* con matas en el lomo?) s. m *Arg.* Rocín, caballo de mala traza é insignificante. Sabido es que el caballo de Don Quijote se llamaba *Rocinante,* nombre que hoy se aplica en España al caballo matalón. Este es una especie de nuestro **matungo**.

«A la altura de Corrales, volviendo del Salto, nos salió otra vez á la cruzada, ginete en un **matungo** sin alientos, este valiente voluntario.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 18.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Selva, art. MANCARRÓN de este Dicc.

MATURRANGO. s. m. *Arg.* Hombre que no sabe andar á caballo, ó que anda con dificultad, é ignora el modo como se lo debe tratar en un viaje.

«¡El candidato era un gran **maturrango**! ¡Y él les había narrado en el comité central de Buenos Aires sus proezas hípicas y la facilidad con que galopaba veinte leguas, como quien se bebe un vaso de agua!» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

Esta voz está empleada por Selva: véase el texto en el art. MANCARRÓN de este Dicc.

«Antes de ponerme en marcha resolví dejar las mulas atrás. Caminaban sumamente despacio por lo mucho que había llovido, y era un martirio para los franciscanos seguirlas al tranco; el padre Moisés no es tan **maturrango**, pero el padre Marcos no hallaba postura cómoda.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 111.*) — «Los **maturrangos** que me seguían se quejaban de que cambiara tanto el aire de la marcha y de las continuas paradas, — primero, por falta de reflexión; segundo, porque á ellos, una vez que el cuerpo se les calienta, lo que menos les incomoda es el galope. Pero los caballos, más jueces en la materia que los que los montan, estoy cierto que en su interior decían, cada vez que oían la voz de *alto* y la orden de *saquen los frenos:* bendito sea este coronel!» (*Obra citada; t. II, p. 396.*)

MÁUSER. s. m. *Arg.* Fusil moderno de mucho alcance. Para formar el plural suele agregarse una *s* al singular.

...,«que vigilan desde el cuartel, con los **máusers** en pabellón,»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 14 de mar. de 1909; secc. «Actualidad»; primer art.*) El acento con que está la palabra en el texto, parece indicar que por un error de caja se ha suprimido la *e* del plural **máuseres**, más gramatical que **mausers**.

MAYAS. adj. f. pl. *Arg.* (*V.* FIESTAS MAYAS.)

MAYOR. — **Al por mayor.** m. adv. *Arg.* En cantidad grande. *Vender* **al por mayor.** La forma correcta es *por* **mayor**, que también corre en la Arg.

MAYORAL. s. m. *Arg.* Guarda de coche de tranvía y encargado de cobrar las boletas de pasaje. — Entre las varias aceps. que da la R. Acad. á este nombre, la segunda, que es la que más se aproxima á la nuestra, difiere en mucho, sin embargo, de ella: «En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas ó caballos». Á éste le llamamos nosotros *conductor.*

«*Un* **mayoral** *belicoso.* — En un tranvía eléctrico de la empresa Anglo-Argentina que marchaba por la calle Brasil, entre Salta y Santiago del Estero, el pasajero Miguel Gimil tuvo anoche una disputa con el **mayoral** Antonio Genis, por una diferencia de vuelto, al abonar aquél su pasaje.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de julio de 1903; secc. «Policía».*)

«También los obreros de la empresa del puerto pedirán mejoras, amenazando con la huelga.» — «Igual resolución tomaron esta tarde los hojalateros y **mayorales** de tranvías.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd,. de 3 de oct. de 1905; secc. telegráf.; telegr. del Rosario.*) — «Los **mayorales** y cocheros del Tranvía Colonia San Vicente se han presentado por escrito á la administración de la mencionada empresa...» (*El mismo, de 10 de nov. del mismo año; «Tranvía San Vicente».*)

«En cambio, aconsejo desde luego la adopción del «pasen pronto» en el servicio de tranvías de Buenos Aires, y ordenaría que los **mayorales** lo gritasen despiadadamente á todas las señoras.» (*«Las impresiones de una «American Girl»; en* LA NACIÓN, *de 9 de jul. de 1906.*)

MAZA. s. f. *Arg.* Cubo de la rueda. — La Acad. lo da como anticuado. Lo que nosotros no usamos en esta acep., es la voz *cubo*.

MAZAMORRA. s. f. *Arg.* Comida que consiste en maíz molido y sin afrecho, hervido en agua sin sal y bien mecido, con un poco de lejía, que la hace gustosa al paladar. Cuando está bien triturado, limpio y cocido el grano, y se mece mucho desde que empieza á ponerse blando, la mazamorra sale muy espesa, resultando un manjar delicado. Se come fría ó caliente, por lo general sin azúcar. Con leche es un plato muy exquisito. || Ser una comida, ó hacer de ella, una mazamorra. fr. fig. y fam. *Arg.* Apl. á la que es mal hecha y revuelta, como una especie de *sanco*. (*V.* SANCO.) || Ser una conversación, un discurso ó escrito, ó hacer de ellos, una mazamorra. fr. fig. y fam. *Arg.* Dícese de aquellos en que se mezclan promiscuamente varias y diferentes especies, sin orden ni cohesión. — La Real Acad. da á mazamorra estas aceps., sin uso entre nosotros: « Comida compuesta de harina de maíz con azúcar ó miel, semejante á las poleadas, de que se usa mucho en el Perú, especialmente entre la gente pobre. || Bizcocho averiado, ó fragmentos ó reliquias que quedan de él. || Potaje ó comida compuesta de los fragmentos del bizcocho, que se da á la gente de mar. || fig. Cosa desmoronada y reducida á piezas menudas, aunque no sea comestible ». — Muy distinto es nuestro manjar del *majarete* ó *manjarete* de Cuba, llamado *masamorra* en la parte oriental de aquella isla: « Especie de *Atol* » (líquido ó caldo espeso) « hecho del jugo del *Mais tierno,* rallado y esprimido con leche y azúcar, espesado por medio del fuego y cuajado después de enfriarse ». *(Esteban Pichardo;* DICC. PROVINCIAL CASIRAZONADO DE VOCES CUBANAS.) — En el interior de la Rep. Arg., particularmente en la campaña, está aún muy en boga nuestra mazamorra, sustento barato del pobre y regalo del rico; y aun en la misma ciudad de Bs. Aires, no ha muchos años, antes que la ola de la civilización cosmopolita arrease con nuestras sencillas costumbres y gustos criollos, vendedores ambulantes andaban por las calles anunciando con sus gritos acompasados y rítmicos, que allí iba la apetitosa, la suculenta, la rica, la sabrosa mazamorra con leche. Los viejos — y los que no son viejos — recuerdan todavía las voces simpáticas de aquel africano (compañero del otro negro, vendedor de pasteles) que gritaba desaforadamente y sin tregua:

« Mazamorra espesa
Para la mesa;
Mazamorra cocida
Para la mesa tendida ».

Concierto alegre y pintoresco formaban estas voces con las del otro: « Pastelitos calientes... *Tan tapaos, tan tapaos*... Son de hoy! » Y los muchachos, por jaleo, le replicaban: « ¡Mentira! son de ayer... » Estas voces y estos tipos pasaron ya... Aun quedan en el camino astillas calcinadas del precioso metal en que estaba fundido el carácter de nuestros gustos y tradiciones nacionales.

Esta voz mazamorra está empleada en el texto de Ceballos inserto en nuestro art. PURURÚ.

« Rica es la **mazamorra**, y si es con leche,
Suple al plato mejor, y el dulce ahorra. »
(*Francisco A. de Figueroa; Mos. Poét., citado por Granada.*)

« Á propósito de avestruz — después de haber recorrido la Europa y la América, de haber vivido como un marqués en París y como un guaraní en el Paraguay; de haber comido **mazamorra** en el Río de la Plata, *charquicán* en Chile, ostras en Nueva York, *macarroni* en Nápoles, trufas en el Perigord, *chipá* en la Asunción — recuerdo que una de las grandes aspiraciones de tu vida era comer una tortilla de huevos de aquella ave pampeana en *Nagüel Mapo,* que quiere decir Lugar del Tigre. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta I.ª*) — « Al día siguiente vino mi madre trayéndome una olla de **mazamorra.** » *(Obra citada; t. I, pág. 305.)* — « ... y antes de que hubiera tenido tiempo de acomodarme en el asiento que me designaron, me pusieron por delante un gran plato de madera con **mazamorra** de leche » (con leche) « muy bien hecha. » (*Id.; t. II, pág. 62.*)

Esta voz está empleada en el párrafo de *Pascal* que hemos insertado en el art. RAMADÓN.

MAZAPÁN. s. m. *Arg.* Masa tierna, redonda, cocida en el horno, con una capa de dulce de leche, jalea de durazno, etc., y *vidriada.* — Según la Acad.: « m. Pasta hecha con almendras molidas y azúcar, y cocida al horno. || Pedazo de miga de pan, con que los obispos se enjugan los dedos untados del óleo que han usado al administrar el bautismo á los príncipes. Por lo regular está aquélla revestida ó envuelta en una tela rica ó en un bizcocho ó mazapán cilíndrico y perforado en el centro ». Desconocido en la Arg. en estas aceps.

MAZORCA. s. f. *Arg.* Panoja ó espiga del maíz con los granos ya maduros. Cuando éstos están tiernos, se llama *choclo.* — La 2.ª acep. de mazorca que trae la Acad., es esta: « Espiga densa ó apretada en que se crían algunos frutos muy juntos, como sucede en el maíz ». Como se ve, difiere de la nuestra. || fig. y fam. *Arg.* Llamábase así á

las pandillas de asesinos que estaban al servicio del tirano D. Juan Manuel Rosas.

« Conservaba intacta aquella doble hilera de perlas finas que al asomar en tiempos mejores á sus labios bermejos, habían hecho furor entre la juventud del tiempo de Rosas, á manos del cual había sido degollado su primer y único novio, sorprendido por la **mazorca** en el momento de embarcarse para Montevideo. » (*Julián Martel;* La Bolsa ; *p. 128.*)

« Contaban que se había formado una Sociedad Popular Restauradora, denominada la **Mazorca**, con el objeto de afianzar el poder de Rosas y exterminar á los salvajes unitarios. — Que esta Sociedad Popular cortaba la cabeza á los hombres y azotaba á las mujeres, colocándoles á éstas el moño punzó pegado con brea, signo de la *gran* causa federal. » (*Juan L. Cuestas;* Páginas Sueltas ; *t. II, Montev., pág. 125.*)

MAZORQUERO, RA. adj. *Arg.* Partidario del tirano don Juan Manuel Rosas. Ú. m. c. s. ‖ *Arg.* Partidario de la tiranía, en política, ó que está por los medios violentos y sanguinarios como sistema de gobierno para vencer á los partidos opositores. Ú. m. c. s.

Esta voz está empleada en el texto del Dr. Alberdi que hemos insertado en el art. Fiesta.

MAZURCA. — Mazurca rusa. s. f. *Arg.* El compás de este baile es de tres por cuatro, como el de la mazurca común. He aquí cómo nos explica el Sr. V. Darago el modo de bailarlo: « *1 compás:* El caballero toma con su mano derecha la izquierda de su dama, y de frente á la dirección á seguir, ejecuta un paso de Mazurka hacia adelante, con el pie izquierdo. — *1 compás:* Levantar el pie derecho adelante del izquierdo — *1 compás:* Cambia de mano y vuelve atrás, ejecutando un paso de Mazurka con el pie derecho. — *1 compás:* Levanta el pie izquierdo delante del derecho. — *1 compás:* Ejecuta una pirueta á la derecha, sobre los talones. — *1 compás:* Se cambia un saludo con su dama. — *1 compás:* Ejecuta una pirueta á la izquierda, sobre los talones. — *1 compás:* Se cambia un saludo con su dama. — *8 compases:* Toma la postura de los bailes girados y ejecuta ocho compases de Mazurka valseada. — Total: dieciséis compases. » — « La dama ejecuta los mismos pasos, empezando con el pie derecho. » (La Danza y la Urbanidad ; *pág. 78.*)

MBURUCUYÁ. s. m. *Arg. (provs. Corr. y Entrerr.)* Burucuyá. *(V. esta voz.)*

« Aun dibuja misterios
En el **mburucuyá** de las riberas. »

(*Juan Zorrilla de San Martín;* Tabaré ; *lib. I, canto I.*)

« Sus cabellos parecen los renuevos
Más tiernos del sauzal;
Sus bocas se abren como el dulce fruto
Que da el **mburucuyá**... »

(*El mismo; obra citada; ed. de 1905, pag. 153.*)

« Saltando breñas y horadando muros
De impenetrables ramas,
De enredaderas que, de tronco á tronco,
Corren y se retuercen y entrelazan;
Mburucuyás que, entre follaje ajeno,
Abren sus pasionarias,
Y columpian sus frutos numerosos
De piel dorada y corazón de grana. »

(*Autor y obra citados ; pág. 168.*)

MEADERO. s. m. *Arg.* Frecuencia extraordinaria de mear. — Según la Acad., « lugar destinado ó usado para orinar ». También corre en la Arg. en esta acep.

MECHAS. s. f. pl. fig. y fam. *Arg.* El cabello, particularmente si está largo ó desordenado.

MECHUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene muchas mechas. *Vela* mechuda. En castell., *mechoso;* sin uso en la Arg. ‖ fig. y fam. *Arg.* Que tiene las *mechas* ó cabellos, muy largos. Ú. t. c. s.

MÉDANO. s m. *Arg.* Ribazo ó elevación natural más ó menos grande, de arena ó tierra fina, suelta y abundante. Ú. t. en pl. ‖ *Arg.* Según algunos, es médano también (y *guadal,* según otros) el terreno en que abunda una tierra fina, suelta y fofa, generalmente micosa, y que en tiempo de lluvia se convierte en lodazal, formando, cuando se seca, una especie de cáscara conocida entre nosotros con el nombre de *mapa. (V.* Guadal.) — « Médano. (Del lat. *meta,* hacina.) m. Duna. ‖ Montón de arena casi á flor de agua, en paraje en que el mar tiene poco fondo. » *(Dicc. Acad.)*

El general Lucio V. Mansilla, en algunos pasajes de su interesante obra Una Escursión á los Indios Ranqueles, nos da una idea de los médanos de nuestros territorios del sud. Helos aquí:

« Cada **médano** es una gran esponga absorbente; cavando un poco en sus valles, el agua mana con facilidad. » (*T. I, p. 114.*) — « Es una laguna » (la Verde) « como de trescientos metros de diámetro, profunda, adornada de árboles y escondida en la olla de un **médano** que tendrá setenta pies de elevación. » (*Pág. 144.*) — « El campo se quebraba otra vez en **médanos** vestidos de pequeños arbustos, espinillos, algarrobos y chañares. » (*Pág. 151.*) — « Subían » (los indios) « rápidos á la cumbre de los **médanos** de movediza arena y bajaban con la celeridad del rayo; se perdían entre los montecillos de chañar, apareciendo al punto; se hundían en las blandas sinuosidades y se alzaban luego. » (*Págs. 203 y 204.*) — « Saliendo de Leubucó, rumbo al Sud, se entra en un arenal pesado, se cruzan algunos pequeños **médanos** y á poco andar se entra en el monte. » (*T. II, p. 108.*) — « Trepó al **médano** y le seguí. Los caballos hacían esfuerzos supremos para repecharlo, se enterraban hasta los ijares en la blanda y deleznable arena; pero subían poco á poco. Llegamos al borde de la cresta, y cuando yo creía trasmontar el obstáculo, me hallé con una hondonada profunda, de cuyo fondo manaba puro y cristalino un espejo de agua. » (*Págs. 363 y 364.*)

MEDIDOR. s. m. *Arg.* Aparato destinado á medir el volumen de agua ó de gas

que pasa por una cañería. Corresponde á la voz castellana *contador,* conocida también en la Arg. — «Medidor, ra. adj. Que mide una cosa. Apl. á pers., ú. t. c s. ‖ m. *Fiel medidor.» (Dicc. Acad.)* — Si el medidor «mide una cosa» (el agua ó el gas), parécenos muy conforme con la índole del idioma emplear esta voz como lo hacemos nosotros, sustantivando el adjetivo de la Acad., aunque no se aplique á persona.

MEDIO, DIA. — Medio ambiente. *Arg.* Conjunto de personas y circunstancias entre las cuales vive un individuo. En castell., simplemente, medio, que también usamos nosotros. *El* medio ambiente *en que se ha criado.* ‖ Medio á medio. m. adv. *Arg.* Mitad por mitad. *Vamos á partir* medio á medio. ‖ *Arg.* En la mitad ó en el centro. *El tranvía lo partió* medio á medio *al niño.* ‖ *Arg.* Completamente, de todo punto. *Te rajaste* medio á medio. — Es lo que la Acad. llama, en todas estas aceps., *de medio á medio;* forma inusitada en la Rep. Arg. ‖ ... y medio, ó media. compl. fig. y fam. *Arg.* Agregado á un sustantivo, denota ser grande ó considerable la cosa expresada por éste. *Negocio* y medio; *venta* y media. ‖ compl. fig. y fam. *Arg.* Agregado á un nombre común de persona, ó á un adjetivo calificativo, significa excelencia, ó una cualidad en grado máximo. *Hombre* y medio; *mujer* y media; *pillo* y medio.

«Llamados en este nuevo período constitucional á regir la República, los que tenemos á nuestro cargo la dirección de los estudios, debemos analizar los caracteres del **medio ambiente** inmediato y universal,»... (*Dr. Joaquín V. González, Ministro de Just. é Instr. Públ. de la Nación; discurso pronunc. en la colac. de grados de la Univ. Nac. de Córd. el 8 de dic. de 1904.*)

«Si esto pasa en Europa, en pos de cuarenta años de trabajo literario, ¡cómo enojarnos cuando de uno de nuestros libros no llegan á venderse mil! — Este enojo trae consigo la evidente injusticia con el **medio ambiente,** dicho mercantil, burgués, americano y todo lo que es común decir de él.» (*Delagoa; «La novela y el público»; primer art. en* La Nación, *de 19 de ag. de 1906.*) — En seguida emplea el mismo autor **medio,** suprimiendo **ambiente:** «Posiblemente nuestro **medio** literario es superior al europeo, sin restricción alguna».

Esta frase está empleada en el texto de Tribuna que hemos transcrito en el art. Exclusividad.

«La carta del Dr. Assis Praz, que pocos días ha señalamos á la atención del lector argentino, cayó en aquel **medio ambiente** propicio para su concepto,»... (La Prensa, *de 7 de sept. de 1907; primer art.*)

«Si el sentido moral, en los delincuentes, no funciona ó es rudimentario, es siempre consecuencia de una de las siguientes tres grandes causas principales: herencia genealógica, **medio ambiente** social y vicios ó enfermedades adquiridas, que llevan á la degeneración.» (*C. Muratgia; «La ciencia penitenciaria y los establecimientos penales»; en* La Prensa, *de 18 de jul. de 1909.*)

MEDITATIVO, VA. (Del franc. *meditatif, ive.*) adj. *Arg.* Meditabundo.

«Allá, quizás, la cara **meditativa** y prudente de algún viejo, que tenga desparramada su fortuna sobre el campo al albur de la «noche perra» desentone la placidez ambiente al deplorar: — ¡Pobres vacas! ¡pobres ovejas!»... (*Ludus; «El frío amable y el frío trágico»; en* La Nación, *de 25 de jun. de 1906; primer artículo.*)

MEETING. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Pronúnc. mitin. (*V.* Mitin.)

«... y la junta parecía que iba á tomar el carácter de un **meeting,** aprobatorio ó reprobatorio de la conducta del Cacique.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 242.*)

«Realizóse con completo orden el **meeting** de los estudiantes de medicina,»... — «La columna del **meeting** pasaba de 2000 estudiantes.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 1.º de abr. de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires.*)

«Sólo por variantes de vocabulario el público de los **meetings** se distingue de las plebes de votas.» (*Stylo; «El espíritu religioso»; en* La Nación, *de 8 de ag. de 1906; primer art.*)

MEGALOMANÍA. (Del gr. μέγας, grande, y μανία, manía.) s. f. *Arg.* Optimismo característico de una persona que le hace forjar ó proyectar engañosamente grandes cosas.

«Dejando aparte ficciones y conjeturas, me pregunto ingenuamente qué iniciativas ó mejoras generales, en el orden político, social y económico, parecen presentarse, con el doble carácter de hacederas y urgentes, para el gobierno que al año venidero se inaugurará bajo los auspicios fortalecedores de la gloria pasada, de la prosperidad presente y de la grandeza futura? Temo que la expresión de mis votos parezca algo humilde y pedestre, en estas horas de **megalomanía** proyectista. Mi «programa» consistiría sobre todo en no tenerlo, reduciéndose modestamente á mejorar lo existente y dejar que cada día sugiriera su propio afán.» (*P. Groussac;* Roque Sáenz Peña candidato para presid. de la repúbl.; *1909, p. 29.*)

MEJICANISMO. s. m. *Arg.* Palabra, frase ó modismo propio del lenguaje de los mejicanos.

MELAR. — *V.* su uso en la Arg., en el art. Cimentar.

MELERO. s. m *Arg.* Gualacate.

MELESCA. s. f. *Arg. (pr. Mend.)* En San Juan, *cayascho.* (*V.* Cayascho.)

MELÓN. — Hablar para melones. fr. fig. y fam. *Arg.* Para allá me las guardo.

MELOSO, SA. adj. fig. *Arg.* Lleno de afectada melifluidad ó dulzura en las palabras, y particularmente en el trato con las personas. U. t. c. s. — «Meloso, sa. (Del lat. *mellosus.*) adj. De calidad ó naturaleza de miel. ‖ fig. Blando, suave y dulce. Aplícase regularmente al razonamiento, discurso ú oración.» (*Dicc. Acad.*)

MEMBRILLAZO. s. m. *Arg.* Azote dado con vara de membrillo.

«Bajo la picazón de la azotaina de **membrillazos** á son de *musinga* á Juan Cuello, soldado de la división en Palermo, acechaba éste emboscado cerca la

estaca de *Pico blanco,* resuelto á vengarse, hundiéndole el facón á Rozas, cuando, según costumbre, se acercara á palmear sus parejeros.» (*Pastor S. Obligado; «Musiña — El loco de San Fernando»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de 6 de sept. de 1906.*)

MENDICIDAD. s. f. *Arg.* Número de mendigos, considerado en abstracto. *La* mendicidad *es extraordinaria.* — «Mendicidad. (Del lat. *mendicitas.*) f. Estado y situación de mendigo.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en esta acep.

«Los diarios dan la nota de alarma por el incremento que toma la **mendicidad** infantil y piden á las autoridades la adopción de medidas para evitar que tanta criatura se pierda en la holganza y el vicio.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 3 de abr. de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires.*)

MÉNDIGO, GA. s. m. y f. *Arg.* La voz correcta es *mendigo, mendiga* (llana), muy usada en la Arg. por la gente culta.

MENDOCINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de Mendoza ó de la ciudad del mismo nombre. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad ó provincia. *Asuntos* mendocinos; *tabletas* mendocinas.

MENEGUINA. (Voz lunf.) s. f. fam. *Arg.* *(cap. fed.)* Plata, dinero.

MENEQUEAR. (Quizá de *menear,* y *jeque,* por cada uno de los dos lados de las alforjas, los que se mueven cuando marcha la cabalgadura.) v. a. *Arg.* Mover repetidamente y con insistencia una cosa de un lado á otro sin que mude de lugar, como una silla ó una mesa que no están firmes. Ú. t. c. r.

MENEQUEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *menequear* y *menequearse.*

MENJUNJE. s. m. fig. fam. despect. *Arg.* Dícese de un guiso ú otra vianda semejante cuando está muy recocido, revuelto y pegajoso.— Según la Acad., *mejunje,* menjunje ó *menjurje,* es: «Cosmético ó medicamento formado por la mezcla de varios ingredientes».

MENJURJE. s. m. fig. y fam. despect. *Arg.* Menjunje, nuestra acep.

MENOR. — Al por menor. m. adv. *Arg.* Menudamente, no en grueso, referido á la acción de vender ó comprar. La frase correcta es *por* menor, también usada en la Arg.

MENTALIDAD. s. f. *Arg.* Capacidad mental, conjunto de aptitudes mentales.

«Un siglo entero ha sido necesario para que la inmigración, el interés material, la influencia de la civilización, hayan modificado lentamente la **mentalidad** política de esos pueblos,»... (*Carlos Pellegrini; prefacio en el libro* L'Argentine au XIXe. siècle.)

«..., ni la vanagloria de la popularidad pudo nunca avasallar su espíritu para halagar las pasiones de las multitudes con menoscabo de las elevadas concepciones de su genial **mentalidad.**» *(Discurso del doctor Alejandro Carbó, presidente de la Cámara Nacional de D. D., al inhumar los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

MENTIRA. s. f. *Arg.* Ruido que producen los nudillos de los dedos de la mano cerrada apretándolos. También se sacan mentiras entrelazando los dedos de una mano con los de la otra y apretando los nudos. ‖ Sacar mentiras. fr. *Arg.* Producirlas del modo dicho.

MENÚ. (Del fr. *menu.*) s. m. *Arg.* Conjunto de viandas ó platos que están á la disposición de los comensales en un banquete ó comida. ‖ *Arg.* Lista de estos platos.

«El **menú** como los vinos que se sirvieron, arrancaron palabras de íntima y sincera aprobación á los comensales, por su exquisita calidad.» (La Nación, *de 8 de oct. de 1901.*) — «Correcto el servicio y exquisita la selección de los números del **menú.**» (*Diario citado, de 19 de sept. de 1902.*)

«Me parece — y espero le parezca á él también — que la cuestión del cocinero prima sobre la del «**menú**». (*Miguel Cané; «Reforzando»; en el Suplem. de* La Nación, *de 6 de nov. de 1902.*)

Esta voz está empleada en el texto de Castellanos inserto en el art. Criollo.

«No puedo vencer el deseo de dar una idea sucinta del **menú**; lo tengo fijo, grabado en el estómago y el olfato. Dentro de un líquido incoloro, vago, misterioso, algo como aquellos caldos precipitados que las brujas de la Edad Media hacían á media noche al pie de una horca con su racimo, para beberlo antes de ir al sabbat, navegaban audazmente algunos largos y pálidos fideos.» (*Miguel Cané;* Juvenilia; *pág. 29.*) — «Desfiló el clásico **menú** de los hoteles de campaña en nuestra tierra. Un buen puchero? Un buen asado? Jamás! Frituras, guisos pseudo-francés, combinaciones de *chef* que, para elevarse al arte, cree deber salir de la naturaleza.» (*El mismo;* Prosa Ligera; *págs. 103 y 104.*)

«Torcióseles el pescuezo á algunos pollos — hecho sin precedente en los anales de la casa, — envióse un pavo al horno de una panadería de la vecindad — cosa que ni siquiera se había imaginado desde que doña Pepa fué doña Pepa, y estudiantes sus huéspedes, — y llegó á formarse un confortable **menú.**» (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *pág. 206.*)

MENUDEAR. v. n. fam. *Arg.* Abundar, haber copia ó gran cantidad de una cosa. ‖ v. n. fam. *Arg.* Concurrir, juntarse con frecuencia en un mismo lugar y tiempo diferentes personas, sucesos ó cosas. ‖ v. n. fam. *Arg.* Crecer en número, aumentarse.

«Los campos de los Saravia abarcan una dilatada extensión, y en ellos **menudeaban** los grupos de revolucionarios.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 35.*)

«Una parada regular era indispensable para dar descanso á los nuevos soldados y obtener mas incorporaciones. Estas **menudeaban,** aunque sin traer armas.» (*El mismo; pág. 40.*)

MENUDEO (AL). m. adv. *Arg.* Por menor, refiriéndose á la venta que se hace menudamente, no por mayor. — La Acad. sólo trae el sustantivo *menudeo:* «Venta por menor». Nuestro m. adv. al menudeo equivale al castellano autorizado por la Acad.,

por menor: «m. adv. que se usa cuando las cosas se venden menudamente, y no en grueso». También corre en la Arg.

MENUDOS. s. m. pl. *Arg.* Totalidad ó conjunto de varias partes interiores de la res, como panza, redecilla, libro, cuajo, *manzana,* pajarilla, tripas, *ocotes,* caparina, corazón, bofes, hígado y *entrañas.* Ú. t. en singular, aplicado á una parte. || *Arg.* En las aves, el hígado y panza.—«Menudo. m. Vientre, manos y sangre de las reses que se matan. || En las aves, pescuezo, alones, pies, intestinos, higadillos, molleja, madrecilla, etc. || Diezmo de los frutos menores, como son hortalizas, frutas, miel, cera y otros semejantes, que se arrendaban y recaudaban con el nombre de renta de menudos. || pl. Monedas de cobre que suelen traerse sueltas.»... *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en estas aceps.

MERENGADA. s. f. *Arg.* Clara de huevo batida con azúcar, que generalmente suele servirse con leche helada. Este manjar y refresco á la vez, inseparable compañero de los helados, está muy en boga en los *bares* y cafés de las ciudades y pueblos de la Rep. Arg.

MERENGUE.—Merengue chantillí. *Arg.* Merengue con dos tapas y con crema de leche adentro, generalmente más grande que el común.

MERLO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Zonzo, simple, tonto. || Pasar uno por Merlo. (Merlo es un pueblo de la prov. de Buenos Aires próximo á la cap. feder.) fi. fig. y fam. *Arg. (cap. feder.)* Pasar por tonto ó simple, ó hacer papel de tal. || Tomarlo á uno para merlo. fr. fam. *Arg.* Tomarlo para la farra.

MERODEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *merodea,* nuestras aceps. Ú. m. c. s.—La Acad. trae también esta palabra con la misma definición; pero véase en MERODEAR el sentido que da á este verbo.

«..., salían á la calle, **merodeadores** infatigables de las mucamas de las cercanías.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *p. 157.*)

MERODEAR. v n. *Arg.* Andar ó vagar libremente, cogiendo y agarrando lo ajeno. || *Arg.* Andar en procura de ganancias y medros ilícitos.—«Merodear. (De *merode.*) n. *Mil.* Apartarse algunos soldados del cuerpo en que marchan, á reconocer en los caseríos y el campo lo que pueden coger ó robar. || Por ext., vagar por el campo cualquier persona ó cuadrilla, viviendo de lo que coge ó roba.» *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en estas aceps.

«Habiendo prometido» (el gobierno) «pagarle» (al enganchado) «doscientos pesos por sus servicios de cuatro años, sólo le pagaba la primera cuota de setenta y cinco pesos, y el pobre soldado tenía que costearse desde las fronteras, á gestionar aquí inútilmente el pago de sus haberes devengados, concluyendo por vender su expediente á alguno de los usureros que **merodeaban** en la casa de gobierno.» (*Discurso del general Capdevila pronunc. en la cámara de D. D. de la nación, en la sesión de 4 de sept de 1901.*)

MESA.—Dejar á uno bajo, ó debajo, de la mesa. fr. fig. y fam. *Arg.* No esperar á la persona que debía asistir á ella, comiendo antes que llegue.

MESMO, MA. adj. ant. *Arg.* Mismo. Es muy usada todavía entre la gente inculta, particularmente la del campo, esta forma arcaica; en conservar las cuales, como *agora, trujo* (de *traer*), etc., se nota en ella una tendencia particular, digna de ser presentada al espíritu observador de los filólogos.

MESTIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *mestizar,* nuestra acep. y la de la Acad. *(V.* MESTIZAR.)

«Pero ni él» (es extranjero) «ni Gregoria» (una china) «habían soñado todavía con un bienestar que nunca conocieron; y tampoco sus hijos lo anhelan, rudos y sencillos colaboradores que son, todavía, de primera **mestización** de una naturaleza apenas desbastada.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Linda cria»; en* LA NACIÓN *de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

MESTIZAR. v. a. *Arg.* Mejorar una casta ó raza por el ayuntamiento de sus individuos con los de otra superior.—«Mestizar. (De *mestizo.*) a. Corromper ó adulterar las castas por el ayuntamiento ó cópula de individuos que no pertenecen á una misma.» *(Dicc. Acad.)* También, en esta acep., en la Arg. *(V.* MESTIZACIÓN y *el pasaje de Yofruá inserto en dicho artículo.)*

METAMÓRFOSIS. s. f. *Arg.* Metamorfosis ó metamorfosi, voces graves que los argentinos hacemos esdrújulas.

METERSE.—Meterse de... *Arg.* Seguido de nombres que significan profesión, oficio ó estado, entrar en él, abrazarlo. Meterse de *fraile,* de *soldado.*—Según la Acad., meterse *fraile,* meterse *soldado;* casi sin uso en la Arg.

MÉTOMENTODO. s. com. fam. *Arg.* Persona que se mete en todo; entremetido, da. La composición de la palabra expresa su verdadero sentido.

MEZQUINAR. v. a. *Arg.* Mostrarse uno mezquino, no dando ó prestando, ó resistiéndose á dar ó prestar, una cosa que no debiera ser rehusada. Mezquinar *un alfiler, un pico de pan,* ó *una guitarra* que se pide prestada. || fam. *Arg.* Por ext., negar, ó resistirse á dar ó prestar, una cosa que se

solicita ó pide. Mezquinar *el padre la mano de su hija.* || fig. y fam. *Arg.* Con un complemento determinado por el artículo y que exprese caudal, como *la bolsa*, *los pesos*, *los reales,* ser mezquino ó avaro. Mezquinar *la bolsa.*

MÍ.—Hoy por mí, mañana por ti. *Arg.* ref. que advierte que un servicio puede traer, más tarde ó más temprano, al que lo hace, su premio ó recompensa. || ¿Y á mí, qué?... fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para denotar que no le interesa ni le importa nada á uno la noticia que se le da ó la prevención ó advertencia que se le hace, ó que no le va ni le viene nada de ella.

MIASIS. s. f. *Arg.* Gusanera ó llaga producida por las larvas de la mosca, que se depositan en las cavidades naturales del animal, y aun del hombre, como las fosas nasales y el oído, ó en las heridas. Las larvas de la mosca dorada *(Compsomya macellaria* Fabr.) son muy peligrosas, pues devoran los tejidos vivos, ocasionando frecuentemente la muerte.

MICROCOSMO. s. m. *Arg.* Pequeño mundo. — « Microcosmo. (Del griego μικρόκοσμος; de μικρός, pequeño, y κόσμος, mundo.) m. Según ciertos filósofos herméticos y místicos, el hombre, que es, en su sentir, espejo fiel y resumen completo del Universo ó Macrocosmo. » *(Dicc. Acad.)*

« Todos esos bocetos van á ser reunidos en volumen. Ahí deberán ir á estudiar todos los que quieran interpretar nuestro **microcosmos** social »...(*Miguel Cané; «Fray Mocho»; 24 de ag. de 1903.*) Hemos puesto **microcosmos**, con la *s* final, por estar así en el texto, probablemente por un error.

MICROORGANISMO. (Del gr. μικρός, pequeño, y el castell. *organismo.)* s. m. *Arg.* Organismo pequeño, microscópico.

Esta voz está empleada en el texto del señor Ferri, art. PELLAGRA, de este Dicc.

MICHO, CHA. (Voz lunf.) adj. fam. *Arg.* MISHO.—La *ch* representa el sonido de la *ch* francesa.

Esta voz está empleada en el pasaje de LA OPINIÓN, de Sta. Fe, que hemos insertado en el art. PLATUDO.

MIEDO.—El miedo no es zonzo ni junta rabia. *Arg.* ref. que advierte la cautela y prudencia con que procede el miedoso en lances ó riñas peligrosas.

MIERDA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona egoísta, incapaz de acciones nobles y generosas. Ú. t. c. s. común de dos. *Es un* mierda. *Es una* mierda.—«Mierda. (Del lat. *merda.)* f. Excremento humano. || Por ext., el de algunos animales. || fig. y fam. Grasa, suciedad ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa. » *(Dicc. Acad.)*

MIERDEAR. v. n. fam. *Arg.* Decir *mierda,* particularmente si es con desenfado y enojo y en presencia de otras personas. || v. a. fam. *Arg.* Tratar á uno de *mierda.*

MIERDITA. s. f. dim. de *mierda. Arg.* Ú. en sentido figurado y como despectivo, aplicado á las personas, para significar su insignificancia ó el poco mérito ó valor que tienen.

MIKADO. s. m. *Arg.* Imperio del Japón. || *Arg.* Su gobierno. || *Arg.* Su jurisdicción. — La R. Acad. trae « micado », con *c,* en esta acep.: « Soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal ».

«La educación que recibe el niño en todo el territorio del **mikado**, es una garantía del éxito de sus esfuerzos y de la realización de sus ideales.»(*Diario* LA PRENSA, *de 10 de oct. de 1905; «El futuro ejército japonés».*)

MILICO. s. m. fam. *Arg.* Miliciano, soldado raso, ó que no tiene más grado que el de cabo ó sargento. || fam. *Arg.* Guardia civil, gendarme. También le llamamos familiarmente *policiano, chanfle, botón.*

«No era la una de la mañana cuando se presentaba al sargento, dejado de exprofeso por don Santos junto á la pulpería, Juan el Vasquito, pidiendo al **milico** lo condujera preso.» (*Victor Arreguine; art. «Sugestión»; en el semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 16 de abr. de 1904.*)

«Calló el bravo **milico,** y apesadumbrado con la idea de morir sin haber contemplado una vez más siquiera el sol de la fecha que tan amorosamente recuerda todo argentino, masculló entre dientes una enérgica interjección criolla.» (*Miguel Jaunsarás; «La última diana»; en* CARAS Y CARETAS, *28 de mayo de 1904.)*

«El indio sólo ve que el hombre civilizado es un pulpero ó un **milico,** ó el dueño de los obrajes é ingenios, y como unos le pegan y otros le roban, odia á la civilización.» (*Chaqueño; carta dirigida desde Resistencia; en* LA ARGENTINA, *4 de jun. de 1907.*)

MILÍGRAMO. s. m. *Arg.* Miligramo, voz grave que los argentinos hacemos esdrújula.

MILÍLITRO. s. m. *Arg.* La voz correcta es grave, *mililitro,* muy poco usada en la Arg.

MILITARISMO. s. m. *Arg.* Estado de un pueblo ó nación organizado militarmente.— « Militarismo. m. Predominio del elemento militar en el gobierno del estado. » *(Dicc. Acad.)* También lo usamos en la Rep. Arg. en esta acep.

«Por efecto de las circunstancias, nos hallamos entre ruidos de armas y dedicados, más que al fomento de la agricultura, de la industria, del comercio, de las obras públicas, á la formación de campamentos, á la instrucción de reclutas, á la organización de tropas. No nos hallamos solamente en pleno **militarismo,** como las grandes potencias de Europa, sino en un pe-

ríodo febril de preparativos bélicos, como en vísperas de una campaña.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de dic. de 1901.*)

MILITARIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *militarizar.*

Esta voz está empleada en el pasaje de La Nación inserto en el art. Abordar.

MILITARIZAR. v. a. *Arg.* Reducir al militarismo un pueblo ó nación. || *Arg.* Organizar militarmente un cuerpo de carácter civil.

«Sólo los cuerpos policiales **militarizados**, que la Constitución y la civilización condenan, pasean por las calles de las ciudades estos resabios de épocas lejanas de atraso y de barbarie.» (La Prensa, *de 14 de mar. dé 1909; primer art. en la secc.* «*Actualidad*».)

MILONGA. s. f. *Arg.* Cierta cantata que se usa mucho entre la gente del pueblo. || *Arg.* Música á cuyo son se canta.

«El viento, al cruzar, rezonga...
En la fosca gravedad
Del eco que se prolonga,
Bebió después la **milonga**
Su profunda ingenuidad...»

(*Belisario Roldán, hijo;* «*Ante-raza*»*; Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

«... y también las **milongas** en vascuence, entonadas al bordear un charco suburbano,»... (*José S. Álvarez;* «*El lechero*»*;* Cuentos de Fray Mocho, *1906, pág. 2.*)

—«Pucha con la crianza, más cantada que la **milonga!...**» (*Obra cit.;* «*El ahijado del comisario*»*; pág. 17.*)

MILONGUERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que canta *milongas.* Ú. t. c. adj. || s. m. y f. *Arg.* La que anda con la gente del bajo pueblo entre la cual se cantan *milongas.*

MIMOSÁCEO, CEA. adj. *Bot. Arg.* Leguminoso. (*V.* Papilionáceo.)

MINA. s. f. fam. *Arg.* Mujer que cohabita con uno, á quien sostiene con sus puterías é infames ayuntamientos carnales con otros. Es voz corriente en Bs. Aires. Tal vez sea la misma palabra castell. mina, tomada en sentido figurado, por significar, entre otras cosas, un oficio ó negocio que con poco trabajo proporciona mucha granjería ó utilidad; pues la dignidad para cierta clase de seres que viven en la degradación, es lo de menos.

MINARETE. s. m. *Arg.* Torre de las mezquitas, por lo común elevada y poco gruesa; alminar, sin uso en la Arg. || *Arg.* En cualquier otro templo ó edificio, torre semejante á la dicha.

MINESTRÓN. s. m. *Arg.* Sopa de verduras y legumbres en la cual suele predominar particularmente la zanahoria dividida en pedacitos pequeños. || *Arg.* Guisado compuesto con diferentes hortalizas y trozos pequeños de carne ó jamón; en España, *menestra,* sin uso en la Arg.

MINETA. s. f. *Arg.* Acción infame y propia del *minetero* ó *minetera.* Voz corriente en Bs. Aires.

MINETERO, RA. s. m. y f. *Arg.* La pluma se resiste á estampar aquí lo que significa esta palabra infame: hombres y mujeres que han llegado á los extremos de la degradación pueden definirla, pues los comprende á ellos. Es conocida en la capital federal.

MINGA. s. f. *Arg. (provs. Catam., Sant. Est. y Córd.)* Reunión á que se convoca á los vecinos de un lugar ó comarca para la siega de trigo, y en la cual se come, se baila y se chupa, alternando la alegre fiesta con las faenas de la cosecha. — El Sr. Lafone Quevedo, en su Tesoro de Catamarqueñismos, trae la fr. *estar en* minga, por hallarse gente reunida para el objeto dicho.

MINGAR. v a. *Arg. (provs. Rioja y Catam.)* Pedir, rogar, encargar. «Le mingué que me lo hiciera un par de botas». *(Lafone Quevedo.)* También se dice en Catamarca, en esta acep., *hacer minga:* hacer un encargo, encargar. Viene de *minka,* alquilar, según el autor citado.

MINGITORIO. s. m. *Arg.* Vaso ó recipiente en lugar excusado, donde se mea, y que generalmente está en comunicación por un conducto con un depósito subterráneo, ó, en los buques, con el agua. Son muy comunes en los hoteles, cafés, colegios, embarcaciones, etc. — Hay alguna diferencia entre este nombre y «orinal», que la Acad. define así: «Vaso de vidrio, barro ó metal, para recoger la orina». || *Arg.* Pabellón cubierto, comúnmente en forma de quiosco, con dicho vaso ó recipiente en su parte interior para orinar en él, que está al servicio de los transeuntes en las calles, plazas y parajes públicos de las grandes ciudades.

En los principales diarios de la capital federal se encuentra frecuentemente empleada esta voz. En La Nación, de 28 de febr. de 1903, por ejemplo, en la sección «Municipales», se lee bajo el subtítulo «Construcción de mingitorios»:

«La intendencia ha intimado á los Srs. Luciani y Ramírez, concesionarios de los quioscos en las plazas, á construir gratis 50 **mingitorios** en distintos puntos del municipio, que están obligados...»

MINISTERIO. — Ministerio de Guerra. *Arg.* Lo correcto es *Ministerio de la Guerra,* forma corriente en España, y más común en la Arg. que la primera. || Ministerio del Interior. *Arg.* Este nombre

está consagrado por el uso en el lenguaje oficial y hasta incorporado á la legislación del país, equivaliendo á lo que en España se denomina *Ministerio de la Gobernación*, y á veces *de* lo Interior. La palabra interior empleada entre nosotros en este caso como sustantivo, tómase por la república toda ó lo interno, propio y privativo de ella en sus relaciones con el gobierno general, á diferencia de las que éste tiene con los gobiernos de los otros países. || Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. *Arg.* Denominación oficial que comprende todo lo que en la península se llama *Ministerio de Estado*, y, además, lo que se refiere al clero y la fe pública, lo cual, en España, es una parte de lo que está encomendado al *Ministerio de Gracia y Justicia*. (*V.* CANCILLERÍA.)

MINO. s. m. fam. *Arg.* Hombre vil que comercia infamemente con su cuerpo, entregándolo, por paga, á otras personas de su mismo sexo, para que se deleiten deshonestamente con él. Esta voz, que han hecho necesaria la brutalidad y torpeza de ciertos hombres indignos, es muy conocida en Bs. Aires. — «Mino. Voz que se usa para llamar al gato.» (*Dicc. Acad.*) No corre entre nosotros en esta acep. — Probablemente nuestro vocablo mino viene de *mina*. (*V.* MINA.)

MINUÁN, NA. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad habitaba en la época del descubrimiento la costa norte del río Paraná, frente á la desembocadura del Salado. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á esta parcialidad.

MINUANO, NA. adj. *Arg.* MINUÁN.

Esta voz está empleada en los versos de TABARÉ que hemos insertado en el art. CHANÁ.

MIÑANGO. — Estar una cosa hecha un miñango. fr. fam. *Arg.* Estar deshecha, hecha pedazos.

MIOPÍA. s. f. *Arg.* Defecto ó imperfección del miope. Esta voz, de dos sílabas (*mio-pia*), la hacemos los argentinos de tres, trasladando el acento prosódico de la *o* á la segunda *i*.

MIOSOTIS. (Del gr. μυοδωτίς.) s. f. *Arg.* Según la Acad., *miosota* ó *raspilla*.

MIQUICHO. s. m. desp. fam. *Arg.* (*pr. Sta. Fe.*) Soldado raso.

MIRAR. — Mirar en menos á una persona ó una cosa. fr. *Arg.* Menospreciarlas. —La Acad. trae la fr. «*Tener en menos* á uno», por «Menospreciarle». Nosotros referimos esta, como la otra, así á persona como á cosa.

MIRASOL. s. m. *Arg.* (*lit.*) Ave acuática, del orden de las zancudas, llamada en castellano *garceta*.—«Se le ha dado, aquí, el nombre de «mirasol» á la garceta, probablemente porque este pájaro aparenta estar mirando siempre al sol, como, por otra parte, lo hacen las demás aves de su género. Esta costumbre proviene del instinto pescador del animal, pues se coloca en el lado opuesto del sol, á fin de no ahuyentar los peces, batracios, etc., que, sabido es, constituyen sus alimentos. No dando la cara al sol, la sombra del ave se proyecta sobre el agua, es decir, donde precisamente tiene que pasar la presa, y ésta, que bien debe conocer el perfil de su enemigo y es, por lo menos, muy desconfiada, se cuidará de no acercarse al paraje en donde se diseña la sombra sospechosa, mientras que, mirando al sol, el inteligente pescador suprime el inconveniente, dejando su sombra tras él.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de agosto de 1902; sección «Correo»*.)—La R. Acad. trae mirasol como sinónimo de *girasol*, por la planta que lleva este nombre; voces que también usamos nosotros en esta acep.

MIRIÁGRAMO. s. m. *Arg.* Peso de diez mil gramos. La voz correcta es *miriagramo* (llana). La Acad. no la trae en ninguna forma.

MIRIÑAQUE. s. m. *Arg.* Armadura de hierro que llevan las locomotoras en la parte delantera para solevantar ó hacer á un lado los obstáculos que obstruyan su paso, cuando, por la velocidad de su marcha, no sea posible detenerla inmediatamente.

«A la menor Ángela Berdelli el tren la llevó sobre el **miriñaque** unos sesenta metros, pudiendo luego recogerla sin que sufriera mayor daño.» (LA PRENSA, *de 19 de oct. de 1908; «Horrible catástrofe ferroviaria»*.)

MIRLO.—Mirlo de Córdoba. *Arg.* (*cap. fed. y pr. Bs. Aires.*) Pájaro del suborden de los dentirrostros, ó sea, con un diente en la punta del pico, como son todos los mirlos, los zorzales, calandrias, etc.; del género de los tordos; pico amarillo, plumaje negro y las patas de este último color, como su nombre científico lo indica: *merula nigripes* (Cab.) Seeb. Frecuenta particularmente los sitios poblados de higueras en las quebradas de las sierras de Córdoba, pues gusta mucho de las brevas é higos. Tiene un canto silbante muy dulce y armonioso. En

Córdoba se le llama simplemente *mirlo*, como le dirían seguramente en España, ó *zorzal*, voz, esta última, que corresponde también á otro pájaro cantor del mismo género, muy conocido. ‖ Ser uno un mirlo blanco. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser de mucho mérito, poseer virtudes excepcionales.

MISA.—Misa de alba. *Arg.* La que se celebra al romper el día. En castell., autorizado por la Acad., misa *del alba*.

MISHO, SHA. (Voz lunf.) adj. fam. *Arg.* Pobre, mísero. Pronúnc. la *sh* como *ch* francesa.

MISIA. adj. f. *Arg.* Mi seá.

«La misma **misia** Candelaria se sacudía en el sofá como una epiléptica.» (*Carlos María Ocantos*; DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, pág. 76.*)

MISS. (Voz ingl. que, antepuesta á un nombre propio de mujer, significa *señorita.*) s. f. *Arg.* Institutriz inglesa. *Hoy estuvo la* miss *en casa*. Ú. t. antepuesto al nombre propio. ‖ *Arg.* Por ext., dícese también referido á una señorita, ó á una dama, inglesa. *La* miss, *una* miss, *aquella* miss.

«Sólo á las nueve de la siguiente mañana, revestida de su británica flema, tiesa, imperturbable, al parecer, fría como salida de una heladora, apareció la **miss** en el cuarto de su discípula.» (*G. A. Martínez Zuviría;* ALEGRE; *t. II, 1905, p. 192.*)

MISTIFICACIÓN. s. f. *Arg.* MIXTIFICACIÓN.

«Algunos radicales que permanecían retirados, acaban de plegarse, como hemos dicho, á la candidatura Quintana. Lo demás es pura **mistificación** que ni aparentar la verdad puede,»... (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de nov. de 1903; 1.ª pág., 5.ª colum.*)

«Pero llevaban el frac con tal desenvoltura y algunos tenían un modo de decir las cosas, que era como para creer, al verlos, en una **mistificación** endiablada.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *p. 132.*)

En la pág. 87, el mismo autor emplea la voz *mixtificación*, con *x*. (*V.* MIXTIFICACIÓN.)

Esta voz está empleada en el pasaje que hemos transcrito en el art. EUFONIZACIÓN y que pertenece al Sr. J. B. Selva, y en el del general Mansilla inserto en el art. TÓPICO.

«A todo ello se agrega la torpeza de poner delante del actual Presidente la imagen de uno de sus predecesores sacrificados por el mismo método. — Eso tiene un nombre: se llama **mistificación**.» (LA PRENSA, *de 26 de sept. de 1907; primer art.*)

«La cifra de diamantes del *25 de Mayo*, estará al lado del aciago *13 de Abril;* **mistificación** horrenda, profanación indigna que es peor mil veces que el profundo olvido de las grandezas nacionales.» (*«El próximo 25 de Mayo»; en «El Nacional» de Montev.;* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, p. 473.*)

MISTIFICADOR, RA. adj. *Arg.* MIXTIFICADOR. Ú. t. c. s.

MISTIFICAR. v. a. *Arg.* MIXTIFICAR.

«Álvarez era el fiscal menos aparente para descubrir ó probar lo acaecido; por eso me fijé en él. No porque fuera negado, al contrario, sino porque es uno de esos hombres de imajinación impresionable, inclinados á creer en todo lo que reviste caracteres extraordinarios ó maravillosos. — Á pesar del juramento del Cabo yo tenía mis dudas, y estaba resuelto á salvarlo aunque resultasen vehementes indicios contra él, de lo que Álvarez inquiriese. — Volví, pues, á tomar nuevas averiguaciones con el doble objeto de saber la verdad y de **mistificar** la imajinación de Álvarez, previniendo mañosamente el ánimo de algunos.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 60.*)

MISTOL. s. m. *Arg.* *Zizyphus Mistol* Gr., de la familia de las rámneas. Árbol cuya mayor altura alcanza de siete á nueve metros, en Córdoba, la Rioja, Catamarca, Tucumán, etc., y cuyo tronco un espesor hasta de medio metro de diámetro. «La fruta es comestible para los hombres y los ganados; se la toma en infusión contra el cólico bilioso, y, según se pretende, es un buen antídoto contra las mordeduras de serpientes y las picaduras de insectos venenosos; sirve también para fabricar arrope y aguardiente. La corteza raspada del tronco y de las raíces se usa como jabón para limpiar la ropa y sirve para teñir color café. La madera es buena, tiene vetas moradas y es empleada para muebles, ejes de carretas, construcción de ranchos, etc.» (*Hieronymus.*) Son hermosos los bastones hechos del corazón del tronco de los gajos de este árbol, por su brillante color de guinda. ‖ *Arg.* (*Catamarca*). *Cassia Hookeriana* Gill., de la familia de las leguminosas. Arbusto en las sierras de San Luis, Córdoba, Catamarca, Rioja, Tucumán, Salta y Jujuí. (*Hieronymus.*)

«A pie y descalza, desde la región de los **mistoles**, se había adelantado á esta última doña María Antonia de la Paz y Figueroa, caritativa y santiagueña de nacimiento, fundadora de la santa Casa de Ejercicios y de otras muchas obras que á los cien años proyectan destellos luminosos entre nosotros.» (*Pastor S. Obligado; «Una santa argentina»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *5 de jul. de 1906.*)

MISTOLILLO. s. m. *Arg.* (*prov. Catam.*) MISTOL, 2.ª acep.

MISTONGO, GA. (¿De *misch* y *tongo?* (*V. estas voces.*) adj. fam. *Arg.* CHAUCHO, 3.ª acep. ‖ fam. *Arg.* Pobre, mezquino, ridículamente escaso. *Comida* mistonga. ‖ fam. *Arg.* Dícese de lo que ofrece muy poca utilidad ó ganancia. *Asunto*, ó *pleito*, mistongo.

MISTONGUERÍA. s. f. fam. *Arg.* Calidad de *mistongo*.

MÍTIN. (Del ingl. *meeting.*) s. m. *Arg.* Reunión, asamblea popular. El plural es mitins.

«La policía disolvió distintas tentativas de **mitins** callejeros, hechos esta mañana por unos 200 estudiantes.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 29 de mar. de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires; 2.ª pág., 3.ª colum.*)

Esta palabra, en idéntica forma, está empleada en el pasaje del mismo diario, transcrito en el art. Tenida, de este Dicc.

El diario Nueva Época, de Santa Fe, de 29 de mayo de 1906, trae, en la pág. 4, un artículo titulado «El Mitin — Actitud del pueblo y de la policía».

«Que en algunas parroquias se reunirán esta noche comisiones de protesta para organizar un **mitin** de desaprobación.» (*Diario* La Argentina, *de Bs. Aires, de 1.º de enero de 1908; «Lo que se dice».*)

MIXTIFICACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *mixtificar.* (*V.* Mixtificar.)

«Así sucedió, y Granulillo, después de haber fingido hacer un análisis del *chartreuse* fabricado por Peñas, declaró admirable la **mixtificación**, asegurando que realizaría un negocio redondo el que la explotase,...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *p. 87.*)

MIXTIFICADOR, RA. adj. *Arg.* Que *mixtifica.* Ú. t. c. s.

MIXTIFICAR. v. a. *Arg.* Engañar, confundir, pretendiendo intencionalmente hacer creer con mixtiforis de diversas especies una cosa por otra, alterando el carácter de los hechos y sus consecuencias.

«Y cuando los hechos, con su elocuencia innegable é indiscutible, justifican las advertencias, provocan las críticas y las observaciones, entonces se grita á la falta de lealtad, se avanzan quejas, se pretende demostrar que se está en el error, que se dan armas á los enemigos, reclamando apoyo incondicional y decidido, como si la opinión pudiese **ser mixtificada** y no se diese cuenta por sí misma de los acontecimientos y de la intervención que toman en ellos los gobernantes.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 4 de novbre. de 1901.*)

MNEMÓNICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente á la mnemónica ó mnemotecnia. ‖ *Arg.* Que sirve para auxiliar á la memoria. — La Acad. trae en estas mismas aceps. *mnemotécnico,* que también corre en la Arg.

«Los más sistemáticos apologistas de su» (de la América precolombina) «civilización indígena sólo mencionan sus tradiciones mitológicas y sus fastos orales ó **mnemónicos** ó figurativos en punto á historia.» (*Bartolomé Mitre;* «Ollantay — *Estudio sobre el drama quechua*».)

MOBILIARIO. s. m. *Arg.* Conjunto de muebles de una casa; *moblaje,* ó *mueblaje,* según la Acad.; voces conocidas también en la Arg., aunque mucho más usada mobiliario. *Mueblaje,* entre nosotros, tiene algo de despectivo. — «Mobiliario, ria. adj. Mueble. Aplícase por lo común á los efectos públicos al portador ó transferibles por endoso.» (*Dicc. Acad.*)

Julián Martel emplea esta palabra en nuestra acep. en su libro titulado La Bolsa. (*V. el texto en el art.* Escarlata, *de este Dicc.*)

MOCIONANTE. p. a. del v. *mocionar. Arg.* Ú. t. c. s. (*V.* Mocionar.)

«El primer **mocionante** explica el mal entendido y el secretario corta por lo sano proponiendo una votación nominal.» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 21 de noviembre de 1903; «Los notables republicanos».*)

MOCIONAR. v. n. *Arg.* Hacer moción, indicar ó proponer algo en una junta que delibera.

«El diputado Ibáñez **mociona** para que se fije la sesión del sábado para tratar el proyecto relativo al escalafón y sueldos de empleados,»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 16 de ag. de 1906; «Cámara de diputados».*)

MOCOBÍ. adj. *Arg.* «Dícese del indio de una parcialidad, terrible por su fiereza, que erraba por el sur del Chaco, de idioma parecido al de los abipones. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á dicha parcialidad.» (*Daniel Granada;* Vocabul. Ríoplat. Razonado; *2.ª ed.*)

«El temblor que arruinó á Esteco — sigue diciendo de Ángelis — es un fenómeno importante, no sólo en la historia civil, sino en la geológica de estas provincias, porque puede servir para demarcar los límites de la región volcánica por este lado de la cordillera. (Rosario de la Frontera no está lejos.) — Cerca de este pueblo se fundó después una reducción de **mocobis** con el nombre de San Xavier, y casi sobre sus antiguas ruinas se construyó el presidio de Valbuena, que durante muchos años fué el único freno impuesto á los indios que intentaban atacar aquella frontera. En este punto, el río Pasaje cambia su nombre por el de Salado.» (*Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de 3 de mayo de 1906; «En las ruinas de Esteco».*)

MOCHA. s. f. fig. y fam. *Arg.* La cabeza de las personas cuando tiene el pelo cortado al rape, y más particularmente si está afeitada. Úsase en tono festivo. — La R. Acad. trae *mocho, mocha* como adj., en la acep. que nosotros le damos, y además, como fig. y fam., en esta otra: «Pelado ó cortado el pelo». Aplicado á las personas, no se usa en la Rep. Arg. en este sentido, pero á la cabeza, sí, cuando está afeitada ó el pelo muy corto.

MODALIDAD. (Del franc. *modalite.*) s. f. *Arg.* Modo, forma variable y determinada que puede recibir ó no un ser, sin que por recibirla se cambie ó destruya su esencia. ‖ *Arg.* Modo de ser propio y peculiar de una cosa; conjunto de caracteres que la distinguen de las demás.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Cané inserto en el art. Irreductible, de este Dicc.

«... las ciudades modernas, donde cada día aparece por la virtualidad del medio y de sus agentes exteriores un fenómeno nuevo, una **modalidad** distinta, factores de acción y evolución imprevistos, fuerzas no contadas, pesos no calculados y cuya revelación repentina desequilibra la ley tradicional de su existencia.» (*Discurso del Ministro del Interior, doctor Joaquín V. González, en el sepelio del intendente Sr. Casares; 12 de nov. de 1906.*)

«Posee» (Ortiz) «la virtud de no sacrificar los elementos á esos amores de **modalidad** que exageran el estro por un concepto fijo convertido en manía por el tiempo.» *(V. Mercante; «El poema de las Mieses»; en* La Actividad Humana, *del Paraná; dicbre. de 1901, p. 12.)*

«Ellos» (los indios del Chaco) «habrían iniciado en el desierto americano ese procedimiento á la vez sencillo y poderoso que va transformando poco á poco en su **modalidad** característica á la sociedad moderna.» (La Nación, *de 11 de mar. de 1907; «Indios en huelga».)*

«La observación de los hechos, las **modalidades** propias de cada país y los hábitos políticos, determinan las reglas más adecuadas para aproximarse al régimen de verdad y de pureza que debe ser el desiderátum de pueblos y gobiernos.» (*Mensaje del Presid. de la Repúbl. en la apertura del Congreso de 1907.*)

MODERNIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *modernizar*.

MODERNIZAR. v. a. *Arg.* Introducir mejoras ó reformas en una cosa, conformes á las exigencias del uso moderno ó de la época presente. ‖ *Arg.* Acostumbrar á los usos y hábitos modernos. Ú. t. c. r.

«Esa ciudad eterna que hoy se **moderniza**, se embellece y se engrandece, oponía obstáculos casi insuperables á la unidad nacional, se levantaba con sus tradiciones, con su inmenso prestigio religioso, con sus catorce siglos de dominación papal.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires. de 20 de sept. de 1902.*)

«Don Benito se había hecho rico; su señora y él casi **se habian modernizado**; sus hijos habían tomado hábitos de trabajo y de todo sabían hacer, hasta leer, escribir y contar, lo que este diablillo de Sapito les había enseñado, á ratos, casi sin saber ellos mismos cómo ni cuándo;»... (*«Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; art. de Yofruá, en* La Nación, *de 12 de jun. de 1906; pág. 4.*)

MODO. — De todos modos. m. adv. *Arg.* No obstante, sin embargo.

MODUS VIVENDI. (Frase latina.) *Arg.* Modo de vivir; regla de conducta, convenio, base, arreglo ó transacción entre dos partes contrarias.

«...; pero para ella no existieron consuelo ni respiro mayores que las largas ausencias del marido, á quien por mantenerle alejado D. Isaías estimulaba su saludable manía viajera. Acomodados á este **modus vivendi**, lo pasaron medianamente hasta el 71, fecha de la muerte de D. Isaías...» (*Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *págs. 226 y 227.*)

MOGOLLA. s. f. *Arg.* Ganga ó provecho que se saca á costa de otro. Úsase en el litoral, particularmente en la frase vivir de mogolla, semejante á esta otra, fam. y castellana, que no usamos nosotros, *comer de mogollón,* que significa, según la Acad., «Comer á expensas de otro y sin escotar», y «Dícese también del que acostumbra comer en casa ajena».

MOJINETE. s. m. *Arg.* Caballete, cordón divisorio de las aguas en los techos de tijera. Lo propio en Chile, según Rodríguez, cuyo texto de referencia citaremos más abajo. ‖ *Arg.* Cada uno de los dos extremos de este caballete. ‖ *Arg.* Vértice del ángulo que forma la pared, de uno y otro lado de los edificios, piezas, ranchos ó galpones de techos de dos aguas, y sobre el cual se apoya la *cumbrera.* Lo mismo en Venezuela, según Rivodó, citado por Granada: «Parte superior triangular de las paredes, sobre la cual se apoya el caballete». — El Sr. Granada llama mojinete al «Frontón ó remate triangular de la pared principal ó fachada de un rancho, galpón ó cualquiera otra construcción semejante». A mi juicio, y contra la respetable opinión del Sr. Granada, difiere de la definición de éste la de Rivodó, pues según Granada, el mojinete está siempre en la «pared principal ó fachada» de la fábrica, y Rivodó prescinde de esta circunstancia, seguramente por no parecerle esencial á la definición; como no lo es tampoco entre nosotros, al menos en nuestras provincias del interior, donde generalmente los mojinetes se hallan en las paredes laterales ó extremos del largo de los edificios, piezas, ranchos, galpones, etc. — «Lo cierto es que damos á mojinete dos aceps. distintas, haciéndolo significar, ya el cordón divisorio de las aguas en los tejados, que en español es *caballete,* ya el pequeño techo de forma triangular que era moda construir sobre la puerta de las casas.» *(Zorobabel Rodríguez.)* Esta segunda acep. es la misma comprendida en la definición de Granada, con la que, como acabamos de ver, no se conforma ninguna de las nuestras.

«¿Quién es el que llega calado el sombrero
Junto al **mojinete** de la alta ramada,
Y allí, sujetando su fiel *parejero,*
Golpea el postigo con suave llamada?»

(*Leopoldo Lugones;* Leyenda de amor.)

«Todos querían ver á un tiempo al Cabo; los unos le hacían señas con la cabeza, los otros con la mano, los que no podían verle bien se trepaban sobre el **mojinete** de los ranchos.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 49.*)

MOLDE. — Sácale el molde. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se moteja, censura ó critica irónicamente una cosa. ‖ Sáquenle el molde. fr. fig. y fam. *Arg.* Sácale el molde.

MOLLE. (Del quich. *mulli.)* s. m. *Arg. Moya ferox* Gr., de la familia de las celastríneas. Arbusto; en Orán. ‖ *Arg. Duvaua fasciculata* Gr., de la familia de las anacardiáceas. Se le encuentra en Córd., Catam., Jujuy, etc. ‖ *Arg. Duvaua sinuata* Gr., de la misma familia que la precedente. Crece en Entrerríos. ‖ Molle blanco. *Arg. Moya spinosa* Gr., de la familia de las celastríneas. Vive en Córdoba y Catamarca. Sus ramos espinosos se emplean para cercos, según

Hierónymus, y como combustible. || **Molle de beber.** *Arg. Lithraea Gilliesii* Gr., de la familia de las anacardiáceas. Se lo encuentra en las provincias de Córdoba, Catamarca, Tucumán y Jujuy, y en Bolivia. « Árbol de las sierras, que no pasa de diez metros de altura y que generalmente es más bajo; su tronco alcanza en la base un diámetro de hasta casi un metro. De la fruta se hace arrope y una bebida fermentada *(aloja de molle),* que dicen ser cálida cuando es dulce, y fresca siendo fuerte. Dicen que las hojas se usan como el té para el resfriado, y en otras partes se les atribuye propiedades venenosas. La madera del árbol sirve para arados, construcción de ranchos, etc., y es un buen combustible. Á ciertas personas que trabajan esta madera, fresca, les salen en el cuerpo granos y ronchas que queman y ocasionan bastante dolor. Recomiendo á los médicos el estudio de este hecho, que es seguro, y á los químicos, hacer el análisis de la madera. » *(J. Hierónymus.)* Este árbol es de hoja muy aromática y destila una goma ó lloro que se usa como incienso. || **Molle de Bolivia.** *Arg. (prov. Jujuy.) Schinus Molle* L., de la familia de las anacardiáceas. Este árbol crece espontáneo en Catamarca, Tucumán, Jujuy, Salta, Orán, Corrientes (?), Bolivia, Perú y Paraguay; se le cultiva en muchas otras partes de la Rep. Arg., — en Entrerríos, Bs. Aires, Santa Fe, Córdoba, etc. — En su estado silvestre, es generalmente de mediana altura y crece tortuoso; cultivado, alcanza hasta una altura de diez metros, llegando su tronco á un diámetro de medio metro. Es muy frondoso y de ramificaciones colgantes; sus hojas alternas, compuestas, de color verde obscuro en el haz superior, más pálido en la inferior, y de bordes blanquizcos. Inflorescencia en racimos axilares, terminales, compuestos. Flores blancas, regulares, dioicas por abortamiento; cáliz gamosépalo, herbáceo, persistente, con cinco y hasta seis sépalos de prefloración; corola campanulácea, blanco-amarillenta, con cinco pétalos lanceolados, libres. Su fruto es una drupa monosperma, de epicarpo liso, lustroso, rojo pálido en la madurez; de mesocarpo oleoso, delgado y de endocarpo leñoso. — « El árbol contiene y segrega una resina conocida en las boticas europeas bajo el nombre de *mastis americana,* que tiene un olor fuerte y agradable y virtudes medicinales como purgante. La corteza *(cortex Mollis)* y las hojas aromáticas se usan exteriormente para la hinchazón de los pies, las heridas y úlceras; tomado interiormente, se ha hecho uso de él para el cólera, y le atribuyen además propiedades emenagogas. Con las frutas se hace arrope, vinagre y una especie de aloja ó chicha. Las hojas sirven para teñir de amarillo. » *(J. Hierónymus.)* || **Molle de Castilla.** *Arg. (Jujuy y Bolivia).* **Molle de Bolivia.** || **Molle de Córdoba.** *Arg.* **Molle de beber.** || **Molle de curtir.** *Arg. Duvana longifolia* Lindl., de la familia de las anacardiáceas. Crece en Entrerríos. Llámase así también la especie *Duvana latifolia* Gill., de la misma familia que la precedente, y que crece en Córdoba y Orán, y, seguramente, según Hierónymus, en otras provincias. || **Molle de incienso.** *Arg. Duvana praecox* Gr., de la misma familia que la anterior. Se lo encuentra en Córdoba, Catamarca, Entrerríos y otras provincias. || **Molle de la sierra.** *Arg. Duvana ovata* Lindl., de la misma familia que la precedente. Crece en Catamarca. Esta y las tres especies anteriores son árboles bajos ó arbustos. «Las hojas y la cáscara» (de todas estas especies), « con preferencia las de *Duvana latifolia* y *longifolia,* se usan para curtir cueros. El tronco, especialmente de *D. fasciculata* y *praecox*, produce una resina que se emplea como incienso, y tiene fama para los casos de fracturas, hernias, etc., aplicándola en emplastos. La madera sirve para la fabricación de muebles y otros usos. » *(Hierónymus.)* || **Molle del monte.** *Arg. Bumelia obtusifolia* Roem., de la familia de las sapotáceas. Crece en Orán, en el Perú y el Brasil austral. « Árbol de diez á doce metros de altura, y su tronco de medio metro de diámetro. Su madera es firme, tenaz, y se usa para muebles, varas de carros y otros destinos. » *(Hierónymus.)* || **Molle del Perú.** *Arg. (prov. Catam.)* **Molle de Bolivia.** || **Molle pisco.** *Arg.* **Molle de incienso.** || **Molle negro.** *Arg. (Orán.) Castela coccinea* Gr., de la familia de las simarubeas. Crece en Córdoba, Catamarca, Tucumán, Orán y el Chaco. Arbusto de tres ó cuatro metros de altura || **Molle sigle.** *Arg. Castela Tweedii* Planch., de la familia de las simarubeas. Arbusto que se cría en Entrerríos, Brasil austral y Uruguay. Conocido como combustible.

« Muchas veces á mí se adelantaba
Lanzando á la carrera su corcel,
Y una rama á los **molles** arrancaba:
¿La quieres para ti? — me preguntaba —
Se parece al laurel! »

(*Martín Coronado;* SIEMPREVIVA.)

... « y en los aires el águila negra, habitadora silenciosa de la copa de los **molles** y coronillos. » (CUENTOS DE FRAY MOCHO; « *Más vale maña que fuerza* »; *pág. 9.*)

«Vírgenes transparentes
Que os colgáis en las ramas de los **molles**,
Y os columpiáis, con vuestros pies trazando
Rayos de luz sobre la linfa inmóvil.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *página 126.*)

MOLLEJA. s. f. *Arg. (provs. Sant. Est. y Córd.)* COGOTERA.

MONA.—Andar una cosa como la mona. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar mal. Ú. t. con los verbos *estar, salir* y otros. || La mona, aunque se vista de seda, mona no más se queda. ref. *(Arg.)* que enseña que la mudanza de fortuna y estado nunca puede ocultar los principios bajos sin mucho estudio y cautela. La Acad. trae en este mismo sentido el ref. *Aunque la* mona *se vista de seda*, mona *se queda;* forma parecida á esta otra, que también corre en la Arg. (pero no la de la Acad.): Aunque la mona se vista de seda, mona no más se queda.

MONDONGOS. s. m. pl. *Arg.* Intestinos y panza de las reses.—«Mondongo. (De *mondejo.)* m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo. || fam. Los del hombre. || *Hacer el* mondongo. fr. Utilizarlo en las morcillas, chorizos, etc.» *(Dicc. Acad.)* La 1.ª acep. del léxico oficial difiere en algo de la nuestra. En la 2.ª, no corre en la Arg.; tampoco se usa la frase. Este nombre sólo se emplea en plural en nuestro país.

MONEAR. v. n. fam. *Arg.* PRESUMIR, 1.ª acep. nuestra. || fam. *Arg.* Ostentar uno nimia satisfacción de una cosa que posee, mostrándola, ó ponderando sus buenas cualidades.—«Monear. (De *mono.)* n. fam. Hacer monadas.» *(Dicc. Acad.)* «Monada. f. Acción propia de mono. || Gesto ó figura afectada y enfadosa. || Cosa pequeña, delicada y primorosa. || fig. Acción impropia de persona cuerda y formal. || fig. Halago, zalamería. || fig. Monería, 2.ª y 3.ª aceps.» *(El mismo.)* Estas aceps. de *monería*, según la Acad., son: «fig. Gesto, ademán ó acción graciosa de los niños. || fig. Cualquiera cosa fútil y de poca importancia y que suele ser enfadosa en personas mayores.» —Ú. t. monear, en la Arg., en estas aceps.

MONEDERO. s. m. *Arg.* Portamonedas consistente en un cilindro hueco de metal, cerrado por un extremo, y por el otro, con una tapita ó chapa circular movible, fijada á una espiral de alambre por la parte interior y que, apretándola para poner sobre ella las monedas, baja gradualmente á medida que se ván introduciendo éstas por una caladura lateral del cilindro.—«Monedero. m. El que fabrica moneda. || falso. El que acuña moneda falsa ó subrepticia.» *(Dicc. Acad.)* No es desconocida tampoco, entre nosotros, en estas aceps. El nombre castellano *portamonedas* («Estuche ó cajita con cierre», según la definición de la Acad., «para llevar dinero á mano») envuelve una idea más general que el nuestro, monedero. También corre entre nosotros *portamonedas* en dicha acep.

MONIATO. s. m. *Arg.* Batata grande, de color amarillento por dentro.—La Acad. trae este nombre y sus sinónimos *boniato* y *buniato,* por la planta que produce este fruto.

MONIS. s. m. fam. *Arg.* Moneda ó dinero. Ú. siempre en número singular. *No hay* monis. —«Monises. (Del lat. *moneta,* moneda.) m. pl. fam. Moneda ó dinero. *Tener monises.*» *(Dicc. Acad.)* No corre esta forma en la Arg.

MONJITA. s. f. *Arg.* Palomita silvestre, cuyo tamaño es como la quinta parte del de la común; su color es blanco como la nieve. Es manchada de negro en la cabeza, en las remeras y las timoneras.

MONO.—Mono aullador. *Arg.* CARAYÁ.

MONO, NA. adj. fam. *Arg.* Dícese de las personas de cierta proporción y belleza, bonitas, simpáticas, atrayentes.—La Acad. define así esta voz, como adj.: «Pulido, delicado ó gracioso». También entre nosotros.

«—¡Hombre! ¿tiene también celos de la reina de Asiria?...
—No, de una tal Semíramis López, una chica muy **mona** á quien conocí no hace mucho en un baile de máscaras del club»...

(*Casimiro Prieto; «Los malos maridos»; en el* ALMANAQUE SUD-AMERICANO *de 1892.*)

MONOLOGUEAR. (De *monólogo.)* v. n. fam. *Arg.* Soliloquiar, hablar uno á solas ó consigo mismo.

En los CUENTOS DE FRAY MOCHO (José S. Alvarez), hay uno que se titula «Monologueando».

MONOMANIACO, CA. adj. *Arg.* Monomaníaco, voz esdrújula. Ú. t. ésta en la Arg.

MONONO, NA. adj. fam. *(Arg.)* con que se encarece el donaire y gracia de una persona, especialmente siendo niño, niña ó joven. Ú. t. c. s.—La Acad. la trae solamente como adj. y en la forma femenina.

MONOPLANO. (Del gr. μόνος, único, y *plano.)* s. m. *Arg.* Aeroplano que tiene un

solo plano ó paleta para balancearse en el aire.

«Los **monoplanos**.—En materia de **monoplanos** habían de verse en Reims 5 aeroplanos Blériot, 3 Antoinette, 4 Esnault-Pelterie.» (La Nación, *de 16 de sept. de 1909; «La gran semana de aviación en Reims».*)

MONOPOLIZADOR, RA. adj. *Arg.* Que monopoliza. *Sociedad, comandita* monopolizadora. Apl. á pers., ú. t. c. s.— «Monopolista. com. Persona que ejerce monopolio.» *(Dicc. Acad.)*

«Empiezo por declarar que no conozco la llave de los mercados argentinos, tal vez porque no tienen ninguna, porque carecen de todo instrumento de clausura, de todo engranaje **monopolizador** ó prohibitivo» *(Dr. Roque Sáenz Peña; delegado á la Conferencia Internacional de Wáshington; discurso pronunc. en la sesión del 15 de mar. de 1890.)*

MONSEÑOR. adj. m. *Arg.* Término honorífico, equivalente á *ilustrísimo,* que se aplica á los obispos, protonotarios apostólicos y otros dignatarios. *Ayer visitó al Presidente* Monseñor *Locatelli.* Como tratamiento, ú. t. c. s.— La Acad. lo trae solamente como tal: «Monseñor. (Del ital. monsignore.) m. Título de honor que se da en Italia á los prelados eclesiásticos y de dignidad; y en Francia se daba absolutamente al delfín, y por extensión ó cortesanía á otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares, ó presidentes de consejos».

MONTAR.—V. su uso en la Arg., en el art. Toser.

MONTE —A buen monte (ir) por leña. fr. fig. y fam. *Arg.* A buen puerto (ir) por leña. ‖ Andar uno, ó ir, quebrando montes. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar con precipitación y atropelladamente.

MONTEVIDEANO, NA. adj. *Arg.* Natural de Montevideo. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad de la Rep. Oriental del Uruguay.

MONUMENTAL adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al monumento, en nuestra acep. —Según la Acad., «perteneciente ó relativo al monumento (1.ª acep.)» Esta 1.ª acep. de *monumento* es: «Obra pública y patente, como estatua, inscripción ó sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica ú otra cosa singular».

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el pasaje de La Nación, transcrito en nuestro art. Tanque.

«El edificio en construcción que presentamos, es el hospicio católico alemán de San Pablo, levantado en la puerta de Damasco, en Jerusalén.—Como se verá, no está aún terminado; pero ofrece ya aspecto **monumental,** con cierta fisonomía de fortaleza ó cuartel.»... (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906; «Las construcciones modernas en Jerusalén».*)

MONUMENTO. s. m. *Arg.* Obra material grandiosa y soberbia. *(V.* Monumental.)

MOÑATO. s. m. *Arg.* Moniato.

MORÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. Arg.* Autores extranjeros residentes en nuestro país traen esta voz, de origen francés, en lugar de la castellana *móreo, mórea,* en libros de historia natural destinados á la enseñanza.

MORDISCÓN. s. m. *Arg.* Acción y efecto de mordiscar ó morder, asiendo y apretando con los dientes una cosa, clavándolos en ella. ‖ *Arg.* Mordedura que se hace en el cuerpo vivo sin causar grave lesión. — En estas dos aceps. dícese, según la Acad., *mordisco;* voz que también corre entre nosotros.

MORDORÉ. adj. *Arg.* De color rojo amoratado. Dícese generalmente de las telas, hilos, tejidos y otras cosas semejantes. ‖ s. m. *Arg.* El mismo color. Aplícase de la manera arriba expresada.

«Á mí me recibió con camiseta de Crimea, **mordoré,**»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, pág. 12.*)

Esta voz la emplea también el mismo autor en el pasaje que hemos insertado en el art. Chiripá.

... «y los famosos zapatitos **mordoré** parecen conversar amistosamente con mis lanchas amarillas, como en partida á cuatro.» *(P. Groussac; carta public. en* La Nación, *nov. de 1893.*)

MORGUE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Depósito destinado á la exposición de cadáveres de personas desconocidas ó cuyo nombre y familia se ignoran.

El Suplemento Ilustrado de La Nación de Bs. Aires de 5 de jul. de 1906, en la descripción que hace del nuevo y hermoso edificio de la Facultad de Ciencias Médicas de dicha ciudad, nos da una idea cabal de la morgue en los siguientes términos:

«Está especialmente destinada á la exposición de cadáveres de individuos sobre cuyo estado civil no hayan podido encontrarse datos bastantes para su identificación. El fin que se persigue es facilitar al público el reconocimiento de los muertos, y, para ello, teniendo en cuenta que el dejarlos durante largo tiempo en descubierto sería pernicioso, se han consultado en la construcción de la **Morgue** razones de salubridad é higiene, que garantizan contra cualquier contingencia. — La conservación de los cadáveres se consigue mediante bajas temperaturas, y á este fin se instalan una serie de frigoríficos en forma análoga á la adoptada en París y Lyón. — La **Morgue,** que ha sido ubicada en la parte central del edificio, sobre la calle Junín, comprende tres secciones, que son: el subsuelo, el piso bajo y el piso superior. En el subterráneo estarán colocadas las máquinas frigoríficas. La **Morgue,** propiamente dicha, corresponderá al piso bajo, y en él habrá un hemiciclo para la exposición de los cadáveres, separado del público por medio de un envidriado que recibirá luz natural abundante. — La entrada á la **Morgue** será por la calle Junín, teniendo á ambos lados los locales para la policía y el juez de instrucción, que podrán así vigilar cómodamente la entrada y salida del público.»

MORIR. — ¡Cómo no te has, ó se ha, etc., muerto! fr. fig. y fam. *Arg.* ¿No te has muerto? || ¿No te has, ó se ha, etc., muerto? fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para motejar la mezquindad y miseria de una dádiva.

MORISQUETA. s. f. *Arg.* Movimiento exagerado ó ridículo del rostro por hábito ó enfermedad, ó producido intencionalmente para hacer reir; visaje, mueca. Ú. m. en pl. *Estaba haciendo* morisquetas. — «Morisqueta. f. Ardid ó treta propia de moros. || fig. y fam. Acción con que uno pretende engañar, burlar ó despreciar á otro. || Arroz cocido con agua y sin sal, que es el alimento ordinario de los indios de Filipinas.» *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en estas aceps.

MORLACO. s. m. fam. *Arg.* Moneda de un peso, sea ó no duro, particularmente si es plata.

MORO, RA. adj. *Arg.* De color barroso, por la mezcla confusa y abigarrada de pelos blancos y plomizos muy obscuros, ó negros. Apl. á los animales de ganado, particularmente á los del caballar. Ú. t. c. s.

«Ombú, que me das abrigo,
¿Te acuerdas cuando venía
Bajo tu sombra María
A ponerte por testigo
De las llamas en que ardía?

¿Te acuerdas como bufaba
El **Moro**, lleno de brío
Al sentir que el amor mío
Con sus crines jugueteaba
Como con olas del río?...

Mi caballo era mi vida,
Mi bien, mi único tesoro:
Indio, vuélveme mi **Moro**;
Yo te daré mi querida,
Que es luciente como el oro.»

(*Juan María Gutiérrez;* ENDECHA DEL GAUCHO.)

«No era tampoco para menos siendo la carrera entre el **moro** de Don Ventura López y el azulejo del indio Rojas,...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 14.*)

«Al principio, el buen galope del **moro** recomendado por Tobías le había seducido.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *pág. 108.*)

«... un excelente caballo **moro** que le presté.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 20.*) — «..., también era superior el **moro** que maltrató V. la vez pasada.» (*El mismo; t. II, p. 412.*) En el primer ejemplo, esta voz está empleada como adj.; en el segundo, como sustantivo.

MOROCHO, CHA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese, generalmente por cariño, de una persona morena, fresca y bien conservada, en especial joven, hermosa y de la raza blanca. Ú. m. c. s. — «Morocho, cha. adj. V. *Maíz* morocho. || fig. y fam. *Amér.* Tratándose de personas, robusto, fresco, bien conservado.» *(Dicc. Acad.)* La Acad., como se ve, no lo da como sustantivo.

«La cuñada de Villarreal es muy bonita, y vestida con miriñaque y otras yerbas sería una **morocha** como para dar dolor de cabeza á más de cuatro.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 190.*)

MORROCOTUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona gruesa, lacertosa, corpulenta y fornida. Ú. t. c. s. || fam. *Arg.* Muy grande, que comprende y abarca mucho, en sentido material. — Es voz corriente no sólo en la Rep. Arg. sino también en la del Uruguay. Parece ser un compuesto de *morro* y *cotudo.* (*V.* COTUDO.)

«Figueras y Maneris atacaron á Traverso, besándolo en la cara á dentazos **morrooctudos**, tocándole su parte también á la mano derecha.» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 30 de nov. de 1907; secc. «Policía».*)

MORRONGO, GA. — Hacerse uno el morrongo, ó la morronga. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerse el murrungo, ó la murrunga.

MORRONGUEAR. v. n. fam. *Arg.* Dormitar. Quizá se derive de *morrongo, morronga*, por la actitud y encogimiento, semejante á la del gato, en que está el que dormita.

«No pude continuar durmiendo. — Me puse á soñar despierto, y después de hacer unos cuantos castillos en el aire, llamé un asistente y le ordené que hiciera fuego. — Cuando la vislumbre del fogón me anunció que mis órdenes estaban cumplidas, hube de levantarme. — Seguí **morrongueando** y contemplando las estrellas que tachonaban el firmamento, anunciando ya su trémula luz la proximidad del *rey del día*, hasta que sentí hervir el agua.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 172.*)

MORRUDO, DA. adj. *Arg.* Dícese de las personas gruesas, corpulentas, fornidas. || *Arg.* Aplícase á las cosas que tienen mucho cuerpo, solidez y peso. *Trenza, bastón,* morrudos.

«Tampoco en el comedor:
la mesa, un sofá inválido,
que más que á la gente, sirve
de mullido lecho al gato,
y el **morrudo** aparador
donde descansan los platos,
ocupan con grave aplomo
de esa pieza todo el ámbito.»

(*Carlos Guido y Spano;* MI BUSTO.)

MOSAICO. s. m. *Arg.* Baldosa que imita al *mosaico fino.* || Mosaico fino. *Arg.* Pedacitos más ó menos pequeños de baldosa fina y de varios colores, con que se suelan los pisos de los patios, vestíbulos, etc., y que, casados unos con otros, forman distintas figuras y labores. — La Acad. trae «mosaico, *mosaica*» como adj., en esta acep.: «Aplícase á la obra taraceada de piedras, generalmente de varios colores. Ú. t. c. s. m.» Nuestro mosaico, 1.ª acep., no es taracea; el mosaico fino, sí, y se llama tam-

bién, simplemente, **mosaico**, como lo denomina la Acad

MOSAIQUISTA. s. m. *Arg.* Fabricante de *mosaicos,* nuestra acep. y la de la Acad. *(V.* MOSAICO.) || *Arg.* El que suela ó hace otras obras con mosaicos.

MOSCA. — **Mosca brava.** *Arg. Stomoxys nebulosa* Fabr., que inocula el carbunclo en los animales. || **Mosca muerta.** m. fig. y fam. *Arg.* El que se hace el tonto, fingiendo, por conveniencia, no entender ó no advertir las cosas. Ú. m. en la frase **hacerse el mosca muerta.** *(V.* Hacerse el champi.)

MOSQUEADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese del animal que tiene la maña de sacudir á uno y otro lado de su cuerpo la cola, aunque no haya moscas ni otros insectos que lo molesten. Ú. t. c. s. *(V.* MOSQUEAR)

MOSQUEAR. v. n. *Arg.* Batir repetidamente el animal la cola para uno y otro lado, sea para ahuyentar las moscas ó por cualquiera otra causa.—La R. Acad. trae este verbo como activo, con las siguientes aceps.: « Espantar ó ahuyentar las moscas » (de modo que hasta las personas pueden **mosquear** con las manos, con algún instrumento, etc., frases que no usamos jamás nosotros). « Ú. t. c. r. || fig. Responder y redargüir uno resentido y como picado de alguna especie. || fig. Azotar, vapulear. || r. fig. Apartar de sí violentamente los embarazos ó estorbos. || fig. Resentirse uno por el dicho de otro, creyendo que lo profirió para ofenderlo. » En ninguna de estas aceps. lo usamos nosotros.

«Ansí, á la orilla del fango
Del bañado, la más blanca
Y cosquillosa potranca
Ni **mosquea** si un chimango
Se le deja *caír* en la anca.»

(*Hilario Ascasubi.*)

MOSQUERÍO. s. m. *Arg.* Multitud, abundancia de moscas.

MOSQUETEAR. v. n. *Arg* Ver el *mosquetero* lo que pasa en el salón, centro ó local donde se verifica un baile, fiesta ó tertulia, sin tomar parte en ellos; ó mirar, en un teatro, fuera del hemiciclo interior, ó desde el patio, á los espectadores que están en los palcos, cazuelas, lunetas, etc. Ú. t. c. a.

MOSQUETERÍA. s. f. *Arg.* Conjunto de *mosqueteros* en los bailes, teatros, fiestas ó tertulias. *(V.* MOSQUETERO.)—« **Mosquetería.** f. Tropa formada de mosqueteros. || En los antiguos corrales de comedias, conjunto de mosqueteros. » *(Dicc. Ac.)*

MOSQUETERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que está *mosqueteando. (V.* MOSQUETEAR.) — « **Mosquetero.** m. Soldado armado de mosquete. || En los antiguos corrales de comedias, el que las veía de pie desde la parte posterior del patio. » *(Dicc. Ac.)*

MOSQUITA. (Dim. de *mosca.*) s. f. *Arg.* Langosta recién salida del huevo. Es una larva de color verdoso claro, que pronto se obscurece.

MOSQUITERO. (De *mosquito.)* s. m. *Arg.* Pabellón con colgaduras de tul que se pone en las camas para evitar que entren los mosquitos.

«Para hacer incombustible en lo posible las cortinas y los **mosquiteros**, hay que bañarlos en una solución de alumbre. Preparado así, el género podrá quemarse, pero no hará llamas.» (*Diario* LA NACIÓN, *de 6 de nov de 1903; sección «Correo».*)

MOSTRENGO, GA. adj. *Arg.* Mostrenco Ú. t. éste.

MOTA. s. f. *Arg.* Mechón de pelo corto y muy ensortijado y pegado al casco, como el de los negros. || *Arg.* Mechón corto de lana de igual forma que el anterior, como el de ciertas clases de ovejas. (*V.* RULO.)

MOTE. (Del cacán *muti,* maíz cocido.) s. m. *Arg. (pr. Catam.)* « Potaje preparado con maíz pelado en lejía de ceniza, y cocinado con *ocoti* » *(ocote)* « y otros ricos bocados. Es manjar que sabe bien cuando se prepara con cuidado.» *(Lafone Quevedo.)* — « **Mote.** (Voz americana.) m. Maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América. » *(Dicc. Acad.)* Este que define la Acad. es el que come la gente pobre de Córdoba, particularmente los campesinos.

MOTO, TA. adj. *Arg. (pr. Sant. Est.)* Rabón. *(V.* CHUPINO.) — La Acad. trae **moto** como s. m. en la acep. de « Hito ó mojón ».

MOTOCICLETA. s. f. *Arg.* Bicicleta con motor.

«Declárase de uso público el actual camino para automóviles y **motocicletas** que corre al costado Norte de la calle Blandengues,»... (LA PRENSA, *de 27 de dic. de 1908; «Concejo Deliberante Municipal».*)

V. nuestra observación en el art. AUTOMOVILISMO.

MOTOCICLISMO. s. m. *Arg.* Ejercicio en *motocicleta* ó manejo de este vehículo.

Véase nuestra observación en el art. AUTOMOVILISMO.

MOTOCICLISTA. s. com. *Arg.* Dícese de la persona que anda en *motocicleta* ó la maneja.

MOTORISTA. s. m. *Arg.* MOTORMAN.

MOTORMAN. (Voz ingl.; de *motor,* motor, y *man,* hombre.) s. m. *Arg.* Hombre que maneja el motor del tranvía eléctrico y que conduce éste.

«El tranvía eléctrico de la empresa del Anglo Argentino guiado por el **motorman** Higinio Ramos»... (LA PRENSA, *de 22 de mar. de 1907; «Accidentes en la vía pública»; secc. «Noticias de Policía».*)

«Esto se debe á que algunas empresas de tranvías estimulan al personal de **motormans** para que economicen la corriente,»... (EL DIARIO, *de 17 de dic. de 1908; «Velocidad de los tranvías»; secc. «Municipales».*)

MÓTORMAN. s. m. *Arg.* MOTORMAN.

MOTOSO, SA. adj. *Arg.* Que tiene *motas,* nuestra acep. *Negro* motoso; *cabeza* motosa. Apl. á pers., ú. t. c. s.

«Era un zambo **motoso,** de siete pies de alto, gordo como un pavo cebado.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 131.*)

Hay un tango, que se toca en nuestras bandas de música, conocido con el nombre «El Motoso».

MOVERSE. — De no te muevas. fr. fig. y fam. *Arg.* Dícese de una cosa material ó moralmente firme, bien hecha ó bien fundada. *Obra, argumento, razones* de no te muevas.

Esta frase está empleada en el pasaje de CARAS Y CARETAS transcrito en el art. MACANUDO.

MOVIMENTACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *movimentar.*

«Como el inmigrante es nuestro amigo, como sus hijos son nuestros conciudadanos, el comercio internacional es nuestro aliado en la **movimentación** de la riqueza.» (*Discurso del Dr. Roque Sáenz Peña, delegado arg. en la Conferencia Internac. de Wáshington; sesión de 15 de mar. de 1890.*)

MOVIMENTAR. v. a. *Arg.* Mover, cambiar, trocar ó permutar una cosa por otra. Dícese por lo común de los valores reales. Ú. generalmente en el modo infinitivo. Movimentar *la propiedad raíz.*

MOZADA. s. m. *Arg.* Multitud de mozos ó jóvenes varones.

«¡Hay que ver con qué mirada,
á tan gentil desparpajo,
la envuelve de arriba abajo
hecha un ascua, la **mozada!**»

(*Rafael Obligado; «El Yaguarón».*)

MUCHACHADA. s. f. *Arg.* Multitud de muchachos. ‖ *Arg.* Muchedumbre de muchachos que meten ruido. ‖ *Arg.* Reunión, conjunto ó multitud de mozos ó jóvenes. — Según la Acad., «Acción propia de muchachos, reprensible en los grandes». También corre en la Arg. en esta acep. — «Muchachería. f. Muchachada. ‖ Muchedumbre de muchachos que meten ruido.» (*La misma.*) Sin uso entre nosotros.

«Todas las órdenes estaban dadas para ponerse en movimiento á las dos de la mañana, y como se presentía que iba á haber pelea gruesa, la **muchachada** estaba contenta.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1904.*)

«El «garden-party» realizado en el jardín de agricultura fué el único número al aire libre que se llevó á cabo. — La sociedad cordobesa era la primera vez que incluía en sus fiestas un número de esa naturaleza. La **muchachada** tenía miedo de *hacer un papelón,* y debido á eso es que más del cincuenta por ciento se abstuvieron de asistir.» (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 16 de dic. de 1908; «Córdoba y sus intimidades», etc.*)

MUCHACHAJE. (De *muchacho* y el lat. *agere,* hacer, hablar.) s. m. *Arg.* Muchedumbre de muchachos que meten ruido. La voz castell. correspondiente, *muchachería,* no corre en la Arg. (*V.* MUCHACHADA.)

MUCHACHO. s. m. *Arg.* Palo que suelen llevar colgando las carretas en su parte delantera y en la trasera y que sirve de soporte para sostenerlas horizontalmente ó evitar que se inclinen hacia adelante ó hacia atrás. (*V.* PERTIGUERO.) ‖ s. m. fam. *Arg.* Expresión de cariño, equivalente á camarada ó fiel compañero y amigo de otro, á cuya voluntad ó autoridad superior está espontáneamente subordinado. Así, un jefe dice de sus subalternos fieles: *mis* muchachos, ó *mis buenos* muchachos; aunque entre ellos haya muchos viejos, que, por cierto, no son muchachos, tomado este nombre en cualquiera de sus aceps. comunes.

«La subcomisión de seguridad de la corporación municipal ha emitido su dictamen en la petición de la Sociedad Protectora de Animales, relativa á la sanción de una ordenanza haciendo obligatorio el uso en los carros pesados de dos ruedas, del palo-soporte, comúnmente llamado «**muchacho**». (*Diario* LA NACIÓN, *de 25 de octubre de 1903; sección «Municipales».*)

«No podía ocurrírseme la idea de una traición, porque los **muchachos** de Camilo eran todos hombres muy seguros.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 194.*)

MUCHANGO. s. m. *Arg.* (*pr. Catam.*) CHANGO. (*Véase.*) «Se parece á *muchacho* y á *changador*», dice don Samuel A. Lafone Quevedo en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, art. CHANGO; y agrega: «Lo cierto es que se usan mucho» (*chango,* muchango, etc.) «en Catamarca entera». (*V. la etimología de estas voces en* CHANGA.)

MUCHETA. s. f. *Arg.* Cualquiera de las dos piezas ó partes laterales y verticales que forman los dos lados de las puertas y ventanas y sostienen el dintel de ellas. En castell., según la Acad., *jamba;* voz que no corre en la Arg.

MUCHILA. s. f. *Arg.* Mochila, en la acep. de saco en forma de caja en que llevan los soldados el equipo á la espalda. Ú. las dos formas.

MUDAR. v. n. *Arg.* Cambiar la cabalgadura que uno montaba por otra. Ú. t. c. a., y, en tal caso, corresponde á esta acep. que, entre otras, da la Acad. á este verbo: « Dejar una cosa que antes se tenía, y tomar en su lugar otra. *Mudar casa, vestido* ». Pero cuando nosotros decimos simplemente mudar, se entiende siempre referido á caballería.

Este verbo está empleado por el general Mansilla en el pasaje que hemos transcrito en el art. ALZARSE.

« Mis tropillas acabaron de llegar; mandé **mudar**; la operación se hizo prontamente y un momento después abandonamos la raya. » (*El mismo;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 263.*)

MUEBLE. s. m. *Arg.* Cualquiera de los trastos ó alhajas que forman la parte principal y más ostensible del ajuar de una casa, y que pueden quebrarse ó romperse, pero no rasgarse; como roperos, camas, tocador, mesas, sillas, sofaes, etc. Las cortinas, los tapices y alfombras, etc., aunque muy ostensibles, no se consideran muebles en esta acep. — La Acad. define así esta voz, como sustantivo: « Cada uno de los enseres, efectos ó alhajas que sirven para la comodidad ó adorno en las casas ». También lo usamos nosotros en este sentido.

MUEBLERÍA. s. f. *Arg.* Casa donde se fabrican muebles. || *Arg.* Casa donde los venden.

MUEBLERO. s. m. *Arg.* El que fabrica muebles. || *Arg.* El que los vende.

« La estancia (no artesonada)
mide sólo seis por cuatro;
en ella mi biblioteca
se ha metido por asalto.
Pocos muebles la decoran
(los compré á un **mueblero** vasco),
sobresaliendo en el porte,
sin dar cabida á más trastos,
un venerable instrumento
con pretensiones á piano. »

(*Carlos Guido y Spano;* MI BUSTO.)

« Esta tarde se han declarado en huelga los obreros de los aserraderos de Camagni, Bontenux y otros y los ebanistas y **muebleros**, que reclaman ocho horas de horario. » (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd. de 3 de oct. de 1905*; *secc. telegr.*; *«Las huelgas del día».*)

MUELA. — Muela cordial. *Arg.* Cada una de las que en la edad viril nacen en las extremidades de las mandíbulas; *muela cordal,* nombre sin uso en la Arg. (*V.* CORDIAL.)

MUELITA. s. f. dim. de *muela. Arg. Muelecita,* que debiera ser la forma correcta de este diminutivo, no corre en la Arg.

MUERTITO, TA. adj. dim. de *muerto. Arg. Se hace el* muertito. Según regla de la Acad, *muertecito.*

MUESTRA. — Para muestra basta un botón. fr. fig. y fam. muy comúnmente usada en la Rep. Arg. para significar que con el solo ejemplo ó los varios que se tienen á la vista está probada suficientemente la verdad de un hecho. — A veces empleamos los nombres muestra y botón exactamente en el mismo sentido, en frases distintas de la que hemos consignado: « Pero no dejaremos en silencio un hecho que es otro botón de la misma muestra.» (*Diario* LA NACIÓN, *de 17 de julio de 1902.*)

« Si **para muestra basta un botón,** los que mal hilvanados acabamos de pegar en este escrito, sirven para demostrar cuanto sobre esta materia pudiera escribirse. » (*R. Monner Sans;* NOTAS LEXICOGRÁF.; *en el t. XII, año IV, de la* REVISTA DE DERECHO, HIST. Y LETRAS; *Bs. Aires, 1902.*)

MUESTRITA. s. f. dim. de *muestra. Arg.* Muestrecita. Ú. t. esta última forma.

MUJERENGO. adj. *Arg.* Dícese del hombre que es afecto á la sociedad femenil, que anda siempre entre las mujeres y que gusta mucho de frecuentar su trato, viviendo generalmente apartado de la comunicación con los de su sexo. Ú. t. c. s. || *Arg.* Enamoradizo, propenso á enamorarse de las mujeres. Ú. t. c. s. || *Arg.* Dado ó entregado á ellas; mujeriego, voz que no corre entre nosotros. Ú. t. c. s.

MUJERERÍO. s. m. *Arg.* Multitud ó muchedumbre de mujeres. Algo distinto de las voces castellanas *mujeriego* ó *mujerío* (ss. ms.), « Agregado ó conjunto de mujeres », según la R. Acad. En alguno de estos dos sentidos usó *mujerío* don Pastor S. Obligado en su TRADICIÓN, EL QUE ARREBATÓ LA PRIMERA BANDERA: « En inmensa algazara avanzaban atropellándose, tropeles desordenados, seguidos de curiosos campesinos, y *mujerío* compasivo auxiliando heridos ». La verdad es que nosotros no usamos, á pesar del ejemplo citado, *mujerío,* sino mujererío.

MULA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Dícese de una persona ingrata, traicionera é infiel.

MULADAR. s. m. *Arg.* Sitio ó lugar, particularmente en poblado, en las casas ó cerca de ellas, muy desaseado y sucio ó donde hay materias en descomposición. — « Muladar. (¿De *mula?*) m. Lugar ó sitio donde se echa el estiércol ó basura que sale de las casas. || fig. Lo que ensucia ó infi-

ciona.» *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª de estas aceps. lo usamos también nosotros; en la 2.ª no; pues si no es «lugar» ó «sitio» la cosa sucia ó inficionante, no es para nosotros un muladar; ningún argentino le daría, por ejemplo, este nombre, á la viruela ó á una agua inmunda y en descomposición.

MULATAJE. s. m. *Arg.* Multitud de mulatos.

MULATERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de las personas que sin ser de la condición de los mulatos, *se dan* mucho con ellos. Ú. t. c. s. — «Mulatero. m. El que alquila mulas. ‖ Mozo de mulas.» *(Dicc. Acad.)*

MULITA. s. f. *Arg.* Armadillo ó *tatú* como de veinte centímetros de largo, de cuerpo más delgado que el del quirquincho y el *mataco;* hocico largo y fino, como también las patas; carapacho amarillo con pintas negras, más delgado y menos resistente que el del quirquincho. En el litoral, este armadillo debe de ser más grande que en las regiones del interior, pues don Daniel Granada le asigna una longitud de cuarenta y tres centímetros («media vara»). Las orejas de este animal, por su forma y postura, se parecen á las de las mulas; de donde, probablemente, le viene su nombre.

«Art. 259. — El avestruz, la perdiz, la paloma, y en general toda ave, grande ó chica, como asimismo el gamo, la nutria, la **mulita**, y en general todo cuadrúpedo menor y salvaje, mientras se halle ó habite en un terreno particular, hace parte accesoria del terreno,» etc. (*Código Rural de la prov. de Bs. Aires; tít. 3.º, secc. 6.ª*)

«De improviso sentí como si la cabecera se me escapara, hice fuerzas con la cabeza endureciendo el pescuezo; la tierra se movía; yo no estaba del todo despierto, ni del todo dormido. La cabecera seguía escapándoseme; creí que soñaba; fuí á darme vuelta, y un objeto con cuatro patas, negro y peludo, corrió... Había hecho cabecera de una **mulita**.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 134.*)

MUNA. — Hacer muna á uno con alguna cosa. fr. fam. *Arg.* Hacer que la desee, concitar en él la codicia ó envidia. Hace muna á sus hermanos un niño que, habiendo recibido de regalo un juguete, lo hace notar á los otros hermanos para que se enojen. — En Catamarca se dice *hacer muna-muna*, según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo: «Hacer desear á una persona con algo que se le ofrece una y más veces sin intención de dárselo». — «Etim.: Frecuentativo de muna, desear.» *(El mismo.)*

MUNDIAL. adj. *Arg.* Conocido en todo el mundo. Dícese del papel ó figuración de las personas. *De fama* ó *renombre* mundial. —La Acad. da este adj. como ant. y con la única acep. de «mundano». Tampoco lo usamos nosotros en este sentido.

«..., Los Principios ha sido uno de los pocos diarios del interior de la República que han sido comprendidos en el premio adjudicado á la prensa argentina en aquel certamen **mundial**.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 14 de sep. de 1905; 2.ª pág., 2.ª columna.*)

«..., pues ha podido darse cuenta personalmente» (el subdirector) «del prestigio y de la autoridad que tiene La Prensa en las principales capitales del viejo mundo y de las consideraciones de aprecio que le dispensan á ese importante órgano de publicidad **mundial** y gran centro de la intelectualidad argentina,»... (*Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 2 de dic. de 1905; telegr. de Montevideo. — «El subdirector de* La Prensa».)

«La educación moral de un pueblo es la base del carácter, es la raíz sociológica de estados y razas, es la fuerza principal de los pueblos en sus luchas **mundiales**, en los siglos y generaciones.» (*Wenceslao; «Educación moral y carácter»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 11 de jun. de 1906; primer art.*)

«Claro está que lo que hemos dicho respecto á los mercados **mundiales**, no se refiere»... *(Tomás Amadeo; «La enseñanza profesional y agrícola»; en* La Nación, *de 20 de jun. de 1906.)*

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Benito Villanueva que hemos transcrito en el art. Índice, y en el del Sr. Martín Gil inserto en el art. Revolucionar.

MUNDO.—Mandarlo á uno al otro mundo. fr. fig. y fam. *Arg.* Matarlo, quitarle la vida. ‖ Pasar todo como en el mejor de los mundos. fr. fig. y fam. *Arg.* Pasar todo tranquilamente, no ocurrir novedad alguna.

«Al principio **todo pasó como en el mejor de los mundos**. Concurrencia escasa y tranquila y bastante oxígeno. Pero cuando sonó la hora de la lucha, se sintió, á guisa de preludio, un ruido infernal en el vestíbulo de entrada.» (*José Bálsamo; «Espectáculos»; en* La Nación, *de 20 de jun. de 1906; primer art.*)

MUNICIPALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *municipalizar*.

El diario La Nación, de Bs. Aires, de 31 de mayo de 1906, trae, en la secc. «Ecos del día», un art. titulado «Municipalización del alumbrado».

MUNICIPALIZAR. v. a. *Arg.* Poner bajo la dependencia del gobierno comunal la administración de un servicio público.

MUÑECA. s. . *Choclo* ó mazorca de maíz cuando empieza á apuntar en la planta ó está aún poco desarrollada.

MUÑEQUEAR. v. n. *Arg.* Empezar á echar *muñecas* la planta de maíz. *(V.* Muñeca.) ‖ v. a. fig. y fam. *Arg.* Dirigir ó encaminar la gestión de un negocio ó asunto, poniendo los medios para conseguir el fin que se desea.

MURGA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Banda, orquesta ó concierto de música de pacotilla. ‖ fig. y fam. *Arg.* Esta misma música.— «Murga. f. fam. Compañía de músicos instrumentistas, más ó menos numerosa, que, á pretexto de pascuas, cumpleaños, etc., toca

á las puertas de las casas acomodadas, con la esperanza de recibir propina.» *(Dicc. Acad.; 2.º art.)* También en la Arg.

MURRIÑA. s. f. fam. *Arg.* Roña, porquería. || fam. *Arg.* Ropa, prendas de vestir muy sucias.

«—Podés dirte cuando se te antoje y llevarte tus **murriñas**... Cuidado no me vayas á dejar en lo oscuro... Veanlón al roñoso que porque se priende un machete y se pone guantes los domingos, ya se cre igual á don Bartolo... Miren qué traza!...—Che, che!... Pará el carro y no arrugués, que no hay quien planche!» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; «*Tierna despedida*»; *páginas 11 y 12.*)

MURRUNGO, GA.—Hacerse uno el murrungo ó la murrunga. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer maliciosamente como que no sabe una cosa ó no se da cuenta de ella. Lo propio sería, tal vez, *hacerse el murrio,* ó *la murria;* pues *murrio, murria* (adj.) significa «que tiene murria», voz fam. que define así la Acad.: «Especie de tristeza y cargazón de cabeza que hace andar cabizbajo y melancólico al que la padece». ¿Ó será nuestro murrungo, murrunga, una corrupción ó transformación de *morrongo* (gato), *morronga* (gata)? pues nuestra frase puede hacer alusión á la acción propia de este animal, de esponjarse y encoger sus miembros cuando duerme ó está somnoliento. *(V.* MURRUNGUEAR.)

MURRUNGUEAR. v. n. fam. *Arg.* MORRONGUEAR. Probablemente se deriva este verbo de *murria,* por el sopor en que está el que murrunguea.

MUSARANGA. s. f. *Arg. (pr. Mend.)* Seña ó ademán que hace uno para dar á entender una cosa. Posiblemente es esta palabra una degeneración de la voz española *musaraña,* una de cuyas aceps. (fig. y fam.) es esta, según la Acad.: «Figura contrahecha ó fingida de una persona».

MÚSICA.—Dar música. fr. *Arg.* Dar serenata, con música y canto, ó con música sola, en un pueblo ó lugar, ó en el campo. || Hacer música. fr. *Arg.* Tocar en una tertulia de familia, particularmente de noche, para entretenimiento de los concurrentes, el piano ú otros instrumentos.

La frase hacer música, la emplea el señor Miguel Cané; véase el pasaje en el art. DILETTANTE, de este Dicc.

«Las noches interminables del campo ¿cómo se soportan? De una manera muy sencilla: leyendo, estudiando, **haciendo música**, etc., etc.» (*Martín Gil;* PROSA RURAL; *artículo «Campo ó Ciudad?»*)

MUTISMO. s. m. *Arg.* Silencio de una persona cuando se trata de un asunto en que es requerido ó esperado su juicio ú opinión.—«Mutismo. (Del lat. *mutus,* mudo.) m. Calidad de mudo, 2.ª acep.» *(Dicc. Acad.)* La 2.ª acep. de *mudo* en el léxico oficial es: «fig. Muy silencioso y callado». También corre en la Arg. mutismo en esta acep.

MUYOS. s. m. pl. *Arg.* Panza ó tripas recortadas ó picadas que se echa en el locro, ó de que se hace guiso. || *Arg.* El mismo guiso de muyos.

N

NACIONAL. adj. *Arg.* Apl. á ciertas cosas que se distinguen de las de los otros países por su carácter propio y peculiar de la nación á que pertenecen. *Lengua* nacional; *bailes, trajes, costumbres,* nacionales. ‖ *Arg.* Que depende directamente del gobierno de la nación, á diferencia de lo que, perteneciendo á ella, está sujeto al gobierno ó jurisdicción inmediata de un estado particular ó provincia. *Territorios* nacionales.

NACIONALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *nacionalizar.* ‖ *Arg.* Aplicado este nombre á los extranjeros, significa lo mismo que « naturalización », voz que también corre entre nosotros.

« Obtienen **nacionalización** » (los extranjeros) « residiendo dos años continuos en la Nación. » (*Art. 20 de la Constitución de la Rep. Arg.*)

El diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 16 de novbre. de 1902, bajo el título « Administración Nacional — Nacionalización de institutos », trae lo siguiente:

« ... quedó aceptada la cesión que hace la provincia» (de Bs. Aires) « de su Facultad de agronomía y veterinaria y del Observatorio astronómico de la Plata, incluso edificios, terrenos, talleres, etc. »

« Entre los numerosos abogados recibidos en esta facultad, se proyecta hacer una demostración al Ministro doctor Naón, por sus activas gestiones á favor de la **nacionalización** de esta universidad. » (LA PRENSA, *de 13 de jul. de 1909; corresp. telegr. de Sta. Fe.*)

NACIONALIZAR. v. a. *Arg.* Conformar el carácter de una cosa con la índole peculiar de la nación á que pertenece. Se nacionalizan las costumbres, la enseñanza, la lengua, etc. También se usa en España: « Nacionalizándose un poco el gusto del público, tendrían mayores probabilidades de ver leídas sus obras ». (*E. Gómez de Baquero; artículo « Crónica Literaria »; en la revista* ESPAÑA MODERNA, *1901, pág. 169.*) ‖ *Arg.* Hacer nacional lo que antes no era. Se nacionaliza una universidad, una biblioteca, un museo, etc.

NACO. s. m. *Arg.* Mazo ó manojo de tabaco en rama apretado y atado con hilos ó cuerdas.

« Al tiempo de subir á caballo, le robé al indio de los guantes un **naco** de tabaco que llevaba atado á los tientos. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta L.*)

« Armemos un cigarrillo,
Si le parece...
— ¡ Pues no!
— Tome el **naco**, piqueló,
Usté tiene mi cuchillo. »

(*Estanislao del Campo;* FAUSTO, *III; poesías estilo gauchesco.*)

NADA.—Peor es nada. fr. sustantiva fam. *Arg.* Dícese de la esposa ó esposo, de la pretendida ó el pretendiente, para significar la mala elección que el uno ha hecho respecto de la otra, ó viceversa. *Tu* peor es nada.

Esta frase la emplea chistosamente el señor Belisario Roldán, hijo, en el pasaje que hemos transcrito en el art. PAMPEANO.

NADIES. pron. indet. *Arg.* Nadie. Sólo las personas ignorantes usan la primera forma.

NAIDES. pron. indet. *Arg.* Nadie. Entre la gente culta nadie usa naides.

NAIPE. s. m. *Arg.* Baraja. Según la Acad., el naipe es cada una de las cartas

de la baraja; acep. desconocida entre los argentinos. || Darle el naipe á uno para una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener capacidad, inteligencia ó ingenio para ella. Ú. m. negativamente. — Según la Acad., « dar el naipe á uno para una cosa », es « tener habilidad ó destreza para hacerla ». Difiere, pues, esta acep. de la nuestra. || Jugar uno con dos naipes. fr. fig. y fam. *Arg.* Proceder con doblez. La R. Acad. trae la fr. « *jugar* uno *con dos barajas* », que nosotros no usamos ya, pero que parece haberse empleado antes, á juzgar por esta seguidilla del cantar popular, que se entonaba en la guitarra para bailar el gato:

« Hay una que me *juega*
Con dos barajas:
Es una morenita
Que es muy alhaja ».

NAL. (Aféresis de *nacional.)* s. m. fam. *Arg.* Peso moneda nacional de nuestro país. Ú. m. en pl.

NANSÚ. s. m. *Arg.* Lienzo fino muy delgado y suelto, de hilo ó de algodón, blanco ó de color, de que se hacen pañuelos de manos y prendas de la ropa interior. ¿Será esto la *batista*, que define así la Acad.: « Lienzo fino muy delgado »?

NAPOLEONISTA. adj. *Arg.* Partidario de Napoleón I. Ú. t. c. s.

« En Buenos Aires se hacía la jura de Fernando VII, y los mismos europeos aspiraban á sacudir el yugo de España por no ser **napoleonistas.** » (*Auto-Biografía de Belgrano, en* Hist. de Belgrano *por Mitre, t. I, 1887, p. 438.*)

NÁREAS. s. f. pl. *Arg.* Juego de muchachos en que se forman dos bandos, que se colocan á cierta distancia uno al frente del otro; los muchachos avanzan hacia el centro de la cancha, haciendo quites para no ser tocados de sus contrarios, pues cuando esto sucede, el que se ha dejado tocar es conducido al campo enemigo, y no puede volver donde están los suyos mientras no consigue tocarlo alguno de éstos.

NARIGADA. (Del lat. *naris, naris,* la nariz.) s. f. *Arg.* Polvo ó pulgarada; porción de cualquier cosa menuda ó reducida á polvo, que se puede tomar de una vez con la yema de los dedos pulgar é índice. Dícese especialmente de la que se toma para oler. *Una* narigada *de rape. Pulgarada* ni *polvo* no corre en la Arg. en esta acep.

NATA. s. f. *Arg*, Substancia grasa, un tanto amarillenta, de la leche cocida, más condensada que la *crema,* y que se forma cuando aquélla se enfría en reposo. (*V.* Crema.)

NAVIERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á las naves ó barcos mercantes. || *Arg.* Dícese del dueño ó dueña de alguno de estos barcos. Ú. t. c. s. — « Naviero. m. Dueño de navío ú otra embarcación capaz de navegar en alta mar. » *(Dicc. Acad.)* — « Naval. (Del lat *navalis.)* adj. Perteneciente ó relativo á las naves y á la navegación. » *(El mismo.)*

« El Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar á la presentación de una empresa **naviera**, en la que se reclamaba de la liquidación de los derechos de permanencia del vapor « Austria », practicada como si se tratara de un buque de ultramar, cuando en cambio es de cabotaje. — Se funda la negativa ministerial, y ella servirá de antecedente en los casos análogos, en que por comercio de cabotaje se entiende legalmente el que se hace de uno á otro puerto ó entre un puerto argentino y otro de algunas de las naciones ribereñas, y que en el caso de que nos ocupamos el vapor « Austria » no puede considerarse como buque de cabotaje, desde que hace sus viajes entre Bahía Blanca y Porto Alegre, que no es puerto de cabotaje. » (La Prensa, *de 18 de oct. de 1908; secc. « Noticias Varias », 2.º suelto.*)

NAZARENAS. s. f. pl. *Arg.* Espuelas nazarenas.

« La ante-raza en cuyas venas
Puso su genio el valor:
La que, al viento las melenas,
Ritmó con sus **nazarenas**
El paso del vencedor! »

(*Belisario Roldán, hijo; « Ante-raza »; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1996; 1.ª pág.*)

NECEDAD. s. f. *Arg.* Nimiedad, susceptibilidad de genio, que se ofende ó altera de todo. En castell., *delicadez,* sin uso entre nosotros.

NECESARIA. s. f. fam. *Arg. (pr. Córd.)* Escupidera; bacín, entre los españoles, — voz sin uso en la Rep. Arg. — Esta voz necesaria trae la Acad. en la acep. de letrina: « Lugar destinado en las casas para expeler las inmundicias y excrementos »; no corre entre nosotros en este sentido.

NECIO, CIA. adj. *Arg.* Delicado, fácil de resentirse ó enojarse.

NÉGLIGÉE (A LA). (expr. franc.) m. adv. fam. *Arg.* De trapillo, sin vestir, sin aliñarse. Pronúnc. *á la negliye.*

NEGRADA. s. f. fam. *Arg.* Conjunto ó multitud de negros. || fam. *Arg.* Conjunto ó multitud de mulatos. — « Negrada. f. *pr. Cuba.* Conjunto ó reunión de negros esclavos que constituía la dotación de una finca. » *(Dicc. Ac.)*

NEGRO. — Negro angola. *Arg.* Angola.

« Es preciso tener la sensatez de un **negro Angola** para hablar de *odio á su país, traición á la patria* y de ligas con el extranjero, con motivo de los que conspiran contra el mal gobierno de su país, — cuando se ha heredado su nombre á un hombre que ha consu-

mido toda su vida contra el gobierno de su país, hasta morir conspirando en suelo extranjero.» (*J. B. Alberdi; «Varela»; en* ESCRITOS PÓSTUMOS, *t. XII, 1900, p. 41.*)

NEGRURA. s. f. *Arg.* Cosa negra. *Mi* negrura; es una expresión de cariño muy usada entre nosotros, aplicada á una persona querida y de color moreno. — «Negrura. f. Calidad de negro.» *(Acad.)* También corre en la Rep. Arg. en esta acep.

«Y el largo cabello tejido en dos trenzas
Que lleva en la nuca, sujeto al desgaire,
Echa por sus hombros **negruras** intensas
De noche estrellada con flores del aire.»

(*Leopoldo Lugones;* LEYENDA DE AMOR.)

NENUCO, CA. adj. *Arg.* Natural del territorio del Neuquen. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta región.

NEUMONIA. s. f. *Arg.* Todo el mundo en la Rep. Arg. dice neumónia; la Acad. acentúa esta voz en la *i*, como en el griego: *neumonía*.

«La enfermedad sospechosa en Pintos ha resultado ser **neumonia**, desarrollada de una manera alarmante.» (*Diario* JUSTICIA, *Córdoba, de 7 de oct. de 1905; secc. telegr., «Santiago del Estero».*)

NEUROSIS. s. f. *Arg.* Furor, entusiasmo por una cosa, deseo vehemente de ella.

Esta voz está empleada en el pasaje de Martel transcrito en el art. EXHIBICIONISMO.

NEVAZÓN. s. f. *Arg.* Temporal de mucha nieve, especialmente con viento; nevasca

NIBLINA. s. f. *Arg.* Neblina. Sólo la gente rústica usa la palabra niblina.

NICARAGÜENSE. adj. *Arg.* Natural de la república de Nicaragua. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á ella.

NICTAGINÁCEO, CEA. adj. y s. *Bot. Arg.* Esta palabra se está ya generalizando en la Rep. Arg.; tomada de los libros franceses, y castellanizada, la han introducido autores extranjeros residentes en el país, en textos destinados á la enseñanza de nuestra juventud. Es muy difícil, si no imposible, atajar la invasión de muchos neologismos de este carácter, porque viene de causas que no está en manos de los puristas remover. La voz equivalente y autorizada por la Acad., es *nictagíneo, nictagínea.*

NIDO. — Caído del nido. fr. adj. m. fig. y fam. *Arg. Otario,* bobo, tonto. Ú. t. c. s., y más en la fr. ser un caído del nido. ‖ Patearle uno á otro el nido. fr. fig. y fam. *Arg.* Desbaratarle sus planes.

NIEVE. — Nieve negra. *Arg. (pr. de Cuyo.)* Nieve densa y sumamente fría, que obliga á los viajeros á cubrirse las manos y la cara para evitar las lastimaduras que produce.

NIHILO (EX). *V.* EX NIHILO.

NIPÓN, NA. adj. *Arg.* Japonés. Ú. t. c. s., referido á pers.

«Encaminado por el sendero de la gloria y del progreso, el pueblo **nipón** muestra al mundo que desde la infancia está dispuesto á defender con denuedo su independencia y sus derechos.» (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 10 de oct. de 1905; «El futuro ejército japonés».*)

«Es la tradición divina que se está conservando así hasta tal punto, que las imágenes y retratos del emperador» (del Japón) «no se pueden vender al público para que el vulgo no los manosee. Es con este exagerado respeto que se ha conseguido grabar en los cerebros de los niños el deber patriótico, fomentado, como decimos anteriormente, por la escuela. A ella concurren asiduamente los pequeños **nipones**,»... (*Fonsvetus; «El patriotismo en la escuela»; en* LA NACIÓN, *de 5 de jul. de 1906; primer art.*)

NO. — ¿Y si no? loc. *Arg.* ¿Y entonces?

NOCHE. — Buena noche. *Arg.* expr. fam. que se emplea como salutación durante la noche ó al irse á acostar. Equivale á la castell. *buenas* noches, usada también en la Arg.

NOGAL. — Nogal de zorro. *Arg. (prov. Rioja.)* MISTOL, 2.ª acep.

NO-ME-OLVIDES. — Para significar la planta herbática de la familia de las borragíneas, conocida con este nombre, escríbese nomeolvides (s. f.). Es lo mismo que *raspilla.* En textos de botánica destinados á la enseñanza en nuestro país, se halla no-me-olvides.

NONA. s. f. *Arg. (pr. San Juan.)* Abuela.

NOQUE. s. m. *Arg.* Espuerta, capacho ó saco colgante en que se echa la fruta para que se avinagre. ‖ Echar al noque. fr. fig. y fam. *Arg.* Comer. Dícese particularmente del que lo hace fuera de hora ó está siempre con buen apetito. — La Acad. da á noque estas aceps.: «Estanquillo ó pozuelo en que se ponen á curtir las pieles. ‖ Pie que en los molinos de aceite se hace de varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga.» Esta 2.ª acep. es algo semejante á la nuestra; pero difiere particularmente en que ella se aplica al contenido, y la nuestra, al continente.

NORESTE. s. m. Punto del horizonte entre el norte y el este, á igual distancia de ambos. ‖ *Arg.* Viento que sopla de esta parte. — En castell. autorizado por la Acad., *nordeste.* Ú. t. éste en la Arg.

NORMALIDAD. s. f. *Arg.* Regularidad,

calidad de lo normal ó regular. || *Arg.* Estado normal de una cosa.

«Corresponde, pues, á la inspección secundaria practicar las investigaciones del caso, á fin de evitar hechos que no condicen con la **normalidad** de un establecimiento de enseñanza.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de agosto de 1902.*)

«Terminado el plazo de noventa días fijados para el régimen de dicha ley, el país volvió tranquilamente á la **normalidad** en que hoy se encuentra.» (*Mensaje del Presidente de la Repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta, leído en la apertura del Congreso el 12 de mayo de 1906; «Estado de sitio».*) — «La provincia ha recuperado la **normalidad** que había perdido por los sucesos que originaron la intervención,»... (*Pieza citada; «Intervención á Tucumán».*)

NORMALISMO. s. m. *Arg.* Gremio de los *normalistas.* || *Arg.* Enseñanza de los normalistas en sus relaciones con la religión.

NORMALISTA. adj. *Arg.* Dícese del profesor (ó profesora) ó maestro (ó maestra) normal. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á los normalistas. *Cuestión, asuntos,* normalistas. || *Arg.* Defensor ó partidario del *normalismo.*

NORMALIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *normalizar.*

«La indisciplina y la insubordinación en esa Facultad han llegado á extremos inconcebibles y parece ya imposible allí la **normalización** del régimen mientras no se tomen medidas radicales, sea con la clausura de la Facultad por el presente año ó la expulsión definitiva de los alumnos que fomentan esas sublevaciones.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 25 de mar. de 1906; «Instrucción pública».*)

NORMALIZAR. v. a. *Arg.* Poner en estado regular ó normal una cosa.

Esta voz está empleada en el pasaje de La Nación que hemos insertado en el artículo Prestigiar.

..., «ello no significa que aquella situación esté **normalizada**,»... (*Discurso del diput. nac. Dr. Pedro Olaechea y Alcorta, en la ses. de 11 de ag. de 1909; interv. á Córd.*)

NORMALMENTE. adv. m. *Geom. Arg.* Perpendicularmente.

NORTE.—Norte claro, Sur obscuro, aguacero seguro. refr. que da á entender lo seguras que son en la Rep. Arg. las tormentas del Sud, cuando no sopla viento contrario.

«**Norte claro, Sur obscuro, aguacero seguro.** Ha dejado de soplar el viento; la Naturaleza parece presa de un solemne estupor; los perros viejos, á ratos, se tiran al suelo y se revuelcan patas arriba; nubes de alguaciles dorados se asientan en todas partes...» (*Godofredo Daireaux;* Tipos y Paisajes Criollos; *1.ª serie, I.*)

NOSTALGIA. s. f. *Arg.* Deseo vehemente de una cosa que ya no existe, ó que está lejos ó fuera del alcance de uno. || *Arg.* Pena ó dolencia ocasionada por este deseo.—La Acad. sólo le da esta acep., muy conocida también entre nosotros: «Dolencia ocasionada por la pena de verse ausente de la patria, ó de los deudos ó amigos».

Esta voz está empleada en el pasaje de Erasmo que hemos incluído en el art. Estetta de este Dicc.

«Las excursiones á otras chacras nos habían siempre producido desengaños; la **nostalgia** de la fruta de los vascos nos perseguía á todo momento y jamás vibró en oído humano, en sentido menos figurado, el famoso verso de Garcilaso de la Vega.» (*Miguel Cané;* Juvenilia; *págs. 132 y 133.*)

«...; en esa **nostalgia** de la altura, que inquieta á los dominadores, se desarrollaban su temperamento, su desprecio por las gentes, su indiferencia por la vida y las desgracias ajenas, su egoísmo exigente y enfermizo.» (*Julio Llanos; «El Dr. Francia»; en* La Nación, *de 13 de mayo de 1906.*)

«Una violenta enfermedad desarrollada en pocos meses, contra la que fueron inútiles los esfuerzos del cariño y de la ciencia, puso en su frente pálida la **nostalgia** infinita del halago á que tenía derecho por su edad, por su belleza y la cultura de su espíritu.» (La Nación, *de 9 de oct. de 1906; secc. «Notas Sociales»; «† Srta. Laura Vaca Guzmán».*)

«Dejemos aquí nuestros corazones con esas **nostalgias**, que son los votos compendiados de nuestro ser,»... (*Discurso del Dr. Juan G. Beltrán; en* El Nacional, *de Bs. Aires, de 17 de jul. de 1907; «El día de Pellegrini—Homenajes».*)

NOSTÁLGICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *nostalgia,* nuestras aceps. || *Arg.* Que padece de *nostalgia,* nuestras aceps.—La R. Acad. trae también este adj. con las mismas definiciones, pero no da á *nostalgia* el significado que nosotros. (*V.* Nostalgia.)

«Flotan á su alrededor» (alrededor de esta tumba) «mis esperanzas patrióticas en perenne custodia y mis ilusiones y afectos en **nostálgicos** desposorios.» (*Discurso del Dr. Juan G. Beltrán; en* El Nacional, *de Bs. Aires, de 17 de jul. de 1907; «El día de Pellegrini—Homenajes».*)

NOVEDAD. (De *novitas, novitatis;* de *novo, as, avi, atum, are,* inventar, crear.) s. f. *Arg.* Innovación en algo de lo que ya estaba en uso ó en práctica. *Amigo de la* novedad.

NOVEDOSO, SA. (De *novedad.*) adj. *Arg.* Que incluye *novedad,* nuestra acep. *Tendencia* novedosa; *espíritu* novedoso.

NOVIAR. v. n. fam. *Arg.* (*V.* Andar noviando.)

NUDO. s. m. *Arg.* Cualquiera de las junturas de los dedos; en castellano, *nudillo,* que también llegamos á usar nosotros.

NUEVÍSIMO, MA. adj. superl. de *nuevo. Arg.* Novísimo, voz usada también en la Argentina.

NUEVITO, TA. adj dim. de *nuevo. Arg. Nuevecito* es muy poco usado en el lenguaje familiar argentino.

NULIFICAR. (Del franc. *nullifier.*) v. a. *Arg.* Anular, abolir.—Anular, según la defi-

nición de la R. Acad. (« Dar por nulo ó dejar sin fuerza un tratado, contrato, etc. ‖ fig. Incapacitar, desautorizar á uno. Ú. t. c. r. ») no dice lo que nulificar, que más bien significa *abolir;* pero como este verbo es defectivo en las formas cuya inflexión no empieza por *i* y no podría decirse, por esto, *se abole*, hace falta el verbo gálico nulificar, que, al fin y al cabo, tiene una completa derivación latina, *nullus* y *facere,* como la tiene *rarificar*, *de rarus* y *facere.*

« En un pueblo de instituciones democráticas se **nulifica** esta tendencia con el ejercicio tranquilo de todos los derechos, con el cumplimiento austero del deber y la firmeza irreductible de las orientaciones definidas.» *(Dr. José Bianco; discurso pronunciado el 9 de oct. de 1907, en el Club del Progreso de Bs. Aires, en una demostración de simpatía que le hicieron sus discípulos; en « El Pueblo» del 10 del mismo mes.)*

NÚMERO. s. m. *Arg.* Aplicado al programa de una fiesta de carácter musical ó literario musical, cada una de las piezas que en él se asignan. ‖ El número uno. fig. y fam. *Arg.* La persona de uno. Se emplea cuando se quiere significar que en caso de peligro, hay que cuidarse uno de su propia persona, aun á costa de la vida de los demás.

«Son realmente á cual más escogido é importante los seis **números** de este programa,...» (Se refiere á un concierto sinfónico del Conservatorio Argentino.) *(Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 24 de octubre de 1902; sección « Teatros y Conciertos ».)*

«Me fueron á prender. Eran cuatro de la partida. ¡Qué me habían de tomar! Sabía bien que me iba en la parada **el número uno.** Hice un desparramo y me fuí á los montoneros.» *(L. V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *carta XXXIX; palabras que pone en boca del gaucho Camargo.)*

NUNCIAS. s. f. pl. *Arg.* Nupcias. Esta última forma es la que usa la gente educada.

NUTRIMIENTO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de nutrir ó nutrirse. Corresponde á las voces castellanas *nutrición* ó *nutrimento*, de las cuales la segunda no corre entre nosotros.

Ñ

ÑACANINA. (Voz guar.) s. f. *Arg.* «Víbora grande y brava, del Chaco, Paraguay, etc.», según Granada.

ÑACUNDÁ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* «Ave nocturna, de una cuarta y pico de longitud y de color pardo acanelado con mezcla de negro y blanco». *(Gran.)* Tiene el pico muy hendido, hasta detrás de los ojos, como el *urutaú* y las golondrinas. Es el *atajacaminos* de los españoles. Citaremos la especie *podager nacunda* (Vieill.) Cab.

ÑACURUTÚ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* «*Lechuzón,* de un pie y cuarto de longitud próximamente; las plumas de color acanelado, que es el que predomina, y negruzco, así como el de unas que á manera de cuernos tiene junto á sus escondidas orejas, que son asquerosas, de donde baja una lista negra que le circunda la cara como el *barbijo* de un sombrero, y hacia el centro de ella una mancha blanca en forma de cruz; las uñas y pico corvos, éste muy fuerte y agudo; los ojos castaños, grandes y redondos. Criándolo *guacho,* se hace familiar. Es muy torpe y perezoso; permanece inmóvil todo el día donde lo pongan; pero de noche, apenas oscurece, sube á las barandas y azoteas y anda calladamente de aquí para allí como un duende. Expresa su alegría ladrando como un gozquejo, particularmente cuando se le acerca ó ve pasar una persona á quien conoce ó que le habla. Asustado, á la presencia, por ej., de un perro, se esponja y contonea, erizando el plumaje y abriendo en forma de abanico las alas, y en esta actitud bufa como un gato y castañetea fuertemente con el pico. Tiene también un gimoteo semejante al de la paloma, con el que parece manifestar su poltronería. Creían los guaraníes que el contacto con este avechucho les contagiaba el vicio de la pereza. — Hay un par de *lechuzones* más, que llevan el mismo nombre de ñacurutú, con alguna diferencia en el color de su plumaje.» (*Daniel Granada;* VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO.)

«Murió; pero en la noche, cuando el astro
No alumbra las barrancas,
Y se duermen las víboras, y agita
Solo el **ñacurutú** sus lentas alas;

Cuando las sombras salen de los árboles
Y con los vientos andan,
Y la nutria nadando cruza el río,
Y canta el grillo oculto entre las matas,

El cacique aparece.
Ya lo han visto las tribus espantadas
Buscar en vano su arco entre los juncos
O su maza de pórfido en las aguas.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *1905, págs. 69 y 70.*)

«Allí el **ñacurutú** lo contemplaba
Con sus ojos de fuego,
Y, sin temor, las alas agitando,
Muy cerca de él pasaba el teru-tero.»

(*Autor y obra citados; pág. 103.*)

ÑANDÚ. s. m. *Arg. Rhea americana* (L.) Lath. Según la R. Acad., *ñandu,* voz grave, en cuya forma no corre en la Arg. Lo define así la Acad.: «Avestruz de América, que se diferencia principalmente del africano por tener tres dedos en cada pie, ser algo más pequeño y de plumaje gris poco fino».

«Todos caminan; llevan en los cuerpos
Arreos de pelea:
Las plumas de **ñandú** sobre la frente,
En las lanzas humanas cabelleras.»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* TABARÉ· *ed. de 1905; pág. 138.*)

«Desde hace algunos años, el señor Dubrenil, dueño de un establecimiento ganadero de Melun (Francia), introdujo en su patria la cría del **ñandú** y llegó á obtener espléndidos resultados. Al señor Dubrenil han seguido otros estancieros y hacendados de Francia, país cuyo gobierno, como se sabe, ha demostrado siempre gran interés por todo lo que se refiere al avestruz. Los ensayos han sido muchos y su éxito ha movido al ministerio respectivo de la República Francesa, á resolver la introducción en Madagascar del **ñandú** argentino.» (LA PRENSA *de 17 de ag. de 1907; «El* **ñandú** *en Madagascar»*.)

ÑANDUBAIZAL. s. m. *Arg.* Monte de *ñandubayes*, ó sitio poblado de ellos.

ÑANDUBAY. (Del guar. *ñandubaï.)* s. m. *Arg.* Árbol de la familia de las *mimosáceas*, según el Dr. Carlos Berg. Es el *calden* de San Luis, el *algarrobillo* de Córdoba, el *ñandubay* (negro) de Entrerríos. Hierónymus, en su obra PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE, trae *ñandubey*, error tomado de Lorentz, explicable en un alemán, pues los alemanes representan en su lengua, en lo escrito, por *ei*, los sonidos del diptongo *ai:* el Dr. Lorentz oyó pronunciar ñandubay, y escribió *ñandubey*, creyendo que nosotros, los argentinos, habíamos de pronunciar como ellos en alemán, ñandubay.—Según Hierónymus, de la familia de las leguminosas, y crece en Bs. Aires, Entrerr., Santa Fe, Corr., San Luis y Córdoba. «Árbol que tiene hasta 10 metros de altura y un tronco de $^3/_4$ de metro de diámetro. La fruta es agria y contiene tanino; no obstante, la comen el ganado y los avestruces. La madera, rojiza, es de muy buena calidad; es sólida, dura y pesada, y se usa para la construcción de casas y ranchos, postes de cercos y corrales, puertas, muebles ordinarios, etc.; es además un excelente combustible.» *(Hierónymus.)*

«Seguidme hasta saber de esas historias
Que el mar y el cielo y el dolor nos cuentan,
La que narra el ombú de nuestras lomas,
El verde canelón de las riberas,

La palma centenaria, el camalote,
El **ñandubay**, los talas y las ceibas;
La historia de la sangre de un desierto,
La triste historia de una raza muerta.»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* EL TABARÉ; *Introducción.*)

«Mis nervios que eran fuertes,
Fuertes cual **ñandubay**,
Blandos como el retoño más temprano
Del ombú están ..»

(*Obra citada; p. 93.*)

«¿Se echa acaso abajo un bosque de **ñandubays** con la ligera hoz que derriba los trigales?» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 140.*)

«En ella» (en la estancia del «Pino») «pasaron algunos años trabajando duro, alojados al raso contra un corral de **ñandubay**,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 5.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor de Viana que hemos insertado en el art. SARANDÍ.

«En medio de la inmensidad del bosque se veía constantemente un hombre cantando tristemente ante una solitaria cruz de **ñandubay**,»... (*Gustavo A. Caraballo; «Leyendas del pago—¡El pobre loco del Paraná!»; revista* LA ACTIVIDAD HUMANA, *Paraná, sept. de 1901, pág. 95.*)

«Tú fuiste el mensajero de tu tribu;
Rompiste en la rodilla tu macizo
Arco de **ñandubay**, y, en tu piragua,
Ó á nado, en son de paz, cruzaste el río.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *pág. 158*)

ÑANDUTÍ. (Del guar. *ñàndutì*, araña blanca.) s. m. *Arg.* «Tejido que imita el de cierta telaraña, primitivamente trabajado con sumo primor y delicadeza por las mujeres del Paraguay y hoy generalizado en todo el Río de la Plata. Hácense con él pañuelos, toallas, almohadones, colchas y otras piezas semejantes.» *(Granada.)*

Esta voz está empleada en el pasaje de TRIBUNA que hemos insertado en el artículo CARNET. El cronista escribe, no sabemos por qué, *ñanduty*.

ÑANGAPIRÉ. (Del guar. *añàngapirï.)* s. m. *Arg.* «Especie de *pitanga*, de fruto amarillento, mayor y menos dulce que el de aquélla. || Fruto de este árbol.» *(Granada.)* (*V.* PITANGA.)

«Cruzando entre laureles y quebrachos,
Ñangapirés (*) y talas
Cuyo follaje espeso y verdinegro
Con el del sauce pálido contrasta;»
. . . . . .

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *página 168.*)

ÑANGO, GA. adj. *Arg.* *(provs. lit.)* Desairado.

ÑAÑA. s. f. fam. *Arg.* Expresión de cariño que usan los niños pequeños para designar á sus iguales ó semejantes en edad, sin distinción de sexo. || fam. *Arg.* También la usan las mujeres en el trato con sus amigas íntimas, como voz sinónima de *mi querida amiga.* || *Arg. (pr. Catam.)* Según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS), «Hermana ó hermano indistintamente, en el idioma vulgar del día».

ÑAPINDÁ. s. m. *Arg.* «Planta del género de las mimosas, especie de zarza armada de millares de espinas arqueadas como las uñas del gato, por lo cual se le llama también *uña de gato*. Da una flor parecida á la del *espinillo*, pero larga en vez de esférica, ama-

(*) En el texto está *nangapiré*

rillenta y de suave fragancia. — Del guar. ñapindá.» *(Daniel Granada;* VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO.)

«Techos pajizos de bambú, con hebras
De la raíz del **ñapindá** amarrados;
Muros de tierra negros
Entre despojos de bateles náufragos,
Que rodean la casa construída
Por Juan de Ortiz el viejo adelantado,
Con sillares de piedra
Que el tiempo y los incendios respetaron.»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* TABARÉ; *págs. 65 y 66.*)

El mismo autor citado emplea también esta voz en los versos que hemos transcrito en el art. CIPÓ.

ÑATO, TA. adj. *Arg.* Que tiene la nariz casi llana y como aplastada. Ú. t. c. s. En castell. autorizado por la Acad., *chato, ta;* voz que también corre en la Rep. Arg. ‖ *Arg.* Dícese asimismo de la nariz que tiene esta figura. En castell., *chata,* que también usamos nosotros. ‖ *Arg.* Que no tiene nariz, por enfermedad ú otra causa. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Que la tiene pequeña y poco puntiaguda. U. t. c. s. En castell., *romo, roma,* voz conocida también entre nosotros. ‖ *Arg.* Dícese igualmente de esta clase de nariz. ‖ fig. y fam. *Arg.* Aplícase á ciertas cosas que por un defecto de conformación ó por quebradura tienen alguna parte saliente, ó la punta, roma ó mocha. ‖ fig. y fam. *Arg.* Deforme, irregular ó mal hecho. *Sopera* ñata, *clavo* ñato. ‖ Las ñatas. fam. *Arg.* Las narices, particularmente cuando son chatas. — ETIMOLOGÍA: «La ley establecida de que *ñ* es *y* ó *ni,* nos da *yato* ó *niato.* Es de observar que en la región Caríbdica la *y* representa *ch;* así *Jesús* es *Chesus.* Ñato no es voz castellana; tampoco consta que sea quichua; pero lo particular es que en este idioma existe la palabra *tañu,* ñato, ó chato de nariz.» *(Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) ¿No será ñato metátesis de *tañu,* en la que se haya cambiado el lugar de las consonantes, y la *u* por la *o?* Sería: *ta-ñu* = ña-to.

«La nariz de Larrea presentaba esa forma arquitectónica que la envidia humana ha clasificado de **ñata.**» (*Miguel Cané,* JUVENILIA; *págs. 140 y 141.*)

«A sus jefes ó caudillejos de campaña, como *Pancho el* **Ñato** y *Arbolito,* sucedieron militares de la guerra de la Independencia como Pacheco, Granada y otros.» (*Juan L. Cuestas;* PÁGINAS SUELTAS; *t. II, Montevid., 1898, pág. 93.*)

«Es un hombre como de cuarenta años, bajo, gordo, bastante blanco y rosado, **ñato,** de labios gruesos y pómulos protuberantes,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, p. 273.*) — «Era una chiquilla como de ocho años, hija de cristiana, trigueñita, **ñatita,** de grandes y negros ojos, simpática aunque un tanto huraña.» (*Obra citada; t. II, p. 302.*)

Esta voz está empleada en el párrafo de LA PRENSA que hemos insertado en el art. PERRO BULL-DOG.

«Vds. han olvidado los envenenamientos de Arbolito, de Molina y de Pancho el **ñato,**»... (*Carta de don Juan María Gutiérrez á Alberdi; 28 de dic. de 1838; en* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI, *t. XIII, 1900, p. 15.*)

ÑEQUE. adj. fam. *Arg.* Dícese de los ojos de párpado caído, ó algo cerrados ó fruncidos. — *Ñe,* en araucano, es ojo, según el pasaje siguiente de la obra del señor don Lucio V. Mansilla (UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. II, p. 382):* «Las dos hijas mayores» (del cacique Ramón) «se llamaban, — Comeñé, la primera, que quiere decir *ojos lindos,* de *come,* lindo, y de *ñe,* ojos»... ¿Será éste el origen de ñeque? El *que* no hemos podido averiguar.— Es cosa singular que el *ñe,* en un idioma del sur, signifique *ojos,* y que *ña,* en lengua cacana, *ojos* también: «*Ñaui,* dos ojos», según Lafone Quevedo.

ÑO, ÑA. adj. *Arg.* Tratamiento que suele darse, particularmente en la campaña, á las personas pobres y de baja condición social, así como el *don* se aplica á las que gozan de cierta estimación y autoridad entre las demás.

Esta voz está empleada en el texto del señor Arreguine, art. DIABLO, de este Dicc., y en el de Fray Mocho, art. BAGRE.

El poeta limeño don Manuel A. Segura es autor de una comedia titulada Ña CATITA.

«Usando de la aféresis y del apócope» (de la apócope), «la palabra *señor* pasó en labios del vulgo á ser **ño,** y por aféresis y síncopa, la voz *señora* trocóse en **ña; ño** y **ña** de que quedan aún vestigios en el campo argentino.» (*R. Monner Sans;* SEÑOR Y DON; *Bs. Aires, 1905, p. 6.*)

«... que la tiene **ña** Pancha la del Rincón del Espinillo.» (*Javier de Viana; «La carta de la suicida»; en el semanar. de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS *de 28 de jul. de 1906.*)

En la revista mensual de Córdoba «Córdoba Literario», de 1.º de ag. de 1900, se registra un art. de *Pascal* titulado «Ño Martín».

ÑOQUI. s. m. *Arg.* Vianda muy exquisita, que consiste en unos panecillos pequeños de masa de harina con huevos, manteca y sal, que, una vez hecha, se soba nuevamente con papas cocidas deshechas y mezcladas con manteca; se cuecen en agua durante ocho ó diez minutos, y puestos en la fuente ó plato, se polvorean con queso rallado, cubriéndolos en seguida con *tuco (v.* TUCO, 2.ª acep.) y echándoles encima algunas aceitunas. También suelen comerse estos bolli-

tos solos, sin *tuco* ni aceitunas. || *Arg.* Estos panecillos ó bollitos solos.

ÑUBLADO. s. m. *Arg.* La Acad. lo trae como anticuado. En la Rep. Arg. lo usan mucho la gente más ignorante del pueblo y nuestros pobres campesinos.

ÑUBLAR. v. a. *Arg.* La Acad. lo trae como ant., y como voces corrientes *anublar, nublar y añublar*. Nosotros también usamos estos verbos, á excepción de *añublar,* que, como ñublar, corre solamente entre la gente del campo ó la plebe.

ÑUDO. s. m. *Arg.* Nudo. Voz muy usada por la gente del campo y la plebe. La R. Acad. la trae como ant. || Al ñudo. m. adv. fam. *Arg.* En vano, inútilmente. Úsase también festivamente, entre la gente culta. || Al que nace barrigón, es al ñudo que lo fajen. ref. *Arg.* Explica no ser fácil cambiar los defectos naturales de las personas. Es cuasi equivalente al refrán español: *Genio, ó natural, y figura, hasta la sepultura.*

La frase al ñudo está empleada en el texto del Sr. Arreguine, art. DIABLO de este Dicc.

«La verdá, que ha sido **al ñudo,**—contestó el interpelado.» *(Martín Coronado;* LA BANDERA; *Bs. Aires, 1903, p. 30.)*

Este m. adv. está empleado en el texto de Hebequer transcrito en el art. CUERO.

..., «que no están los tiempos como p' andar tirando la plata **al ñudo** en mantención de sotretas.» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *p. 22.*)

ÑUDOSO, SA. adj. *Arg.* Nudoso. Como *ñudo,* es muy usada esta voz por la gente del pueblo y la rústica de nuestra campaña. La Acad. la da como ant.

OBJETABLE. adj. *Arg.* Que se puede objetar, combatir ó refutar.

« Opino, pues, que el impuesto sería **objetable** constitucionalmente, »... (*Dr. Roque Sáenz Peña; carta al presidente de la Sociedad Rural, de 17 de nov. de 1904, contest. á una consulta que se le hizo sobre el impuesto á la producción.*)

OBJETIVAR. v. a. *Arg.* Hacer comprensible, inteligible, una cosa, por la aplicación de los sentidos á los objetos materiales.

« Serán entonces tres focos inmensos que alumbrarán muchos millones de seres á la vez, y que, unidos al libro, á la prensa diaria y periódica, á las ilustraciones industriales y artísticas que **objetivan** las más altas abstracciones, contribuirán á formar ese pueblo de justicia y de fe de que hablan los apóstoles y los pensadores, y á que la humanidad suele llegar sucesivamente en cada ciclo de marcha. » (*Dr. J. Alfredo Ferreyra; discurso pronunciado en la Cámara Nacional de D. D.; sesión de 7 de agosto de 1901.*)

OBJETIVIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de objetivo ó de lo que pertenece ó se relaciona con el objeto.

Este nombre está empleado en el pasaje del Dr. Ingegnieros que hemos insertado en el art. FUNCIONAMIENTO.

OBJETIVO. s. m. *Arg.* En el ejercicio de tiro ó puntería, *blanco*. ‖ fig. *Arg.* Objeto á que se dirige ó encamina una acción ó una fuerza puesta en acción. ‖ fig. *Arg.* Intento, fin ó propósito. — « Objetivo, va. adj. Perteneciente ó relativo al objeto. ‖ m. Lente colocada en los anteojos y otros aparatos de óptica en la parte dirigida hacia los objetos. » *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en estas aceps.

« Nosotros, pues, á los que la declamación enfática y sonora nos toma como **objetivo** de sus vociferaciones, somos los que más sinceramente anhelamos ver que el país salga de esta situación de olvido é indolencia cívica,... » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 27 de febr. de 1902.*)

El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES, carta IX, lo empleó en el sentido de punto ó lugar, cuando dijo:

« El objetivo á que me dirijía era el Zorro Colgado »; é Ignacio Garzón lo toma por intento ó propósito en estas palabras de su CRÓNICA DE CÓRDOBA, *t. I, secc. I, cap. VII:* « Y ninguna circunstancia extraña al objetivo de todos podía cambiar la resolución de los ánimos ».

« Desde que el **objetivo** son las posiciones más arriba de Humaitá, y desde que ésta está ó puede estar bajo el dominio del ejército de tierra, excepto, por ahora, la vía fluvial, es claro que esa expedición no puede proponerse... » (*Bartolomé Mitre; Memoria de 9 de sept. de 1867, sobre las operaciones del ejército aliado en la guerra del Paraguay.*)

« Veamos si la sociedad humana se va acercando al ideal, al **objetivo** lógico de todo organismo, colectivo ó individual, esto es, á su bienestar y su perfeccionamiento. » (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *p. 241.*)

Esta voz está empleada en el texto del mensaje del Presidente de la Repúbl. Dr. Figueroa Alcorta, que hemos transcrito en el art. ANALFABETO, de este Dicc.

« Era Domínguez un exponente de nuestra raza, con sus calidades para la lucha, con su actividad incansable aplicada á los **objetivos** más diversos, con sus entusiasmos y sinceros apasionamientos, »... (*Discurso del ministro Dr. Manuel A. Montes de Oca, pronunc. el 6 de sep. de 1906 en el sepelio del coronel Rodolfo S. Domínguez.*) — « Bastan, tengo entendido, las indicaciones generales que he hecho, para demostrar cuáles son los antecedentes y el **objetivo** de la reforma. » (*El mismo; discurso pronunc. en la sesión de la cámara de D. D., de 22 de jul. de 1907.*)

OBRA. — Obras de salubridad. *Arg.* Las destinadas al desagüe subterráneo de una ciudad y á proveer de agua salubre á la

población. ‖ Obras son amores, y no buenas razones. ref. *(Arg.)* que advierte que deben confirmarse con hechos las buenas palabras, porque ellas solas no acreditan el cariño y buena voluntad. — El refrán castell, según la Acad., es: *obras son amores, que no buenas razones;* sin uso en la Arg.

«La comisión de **obras de salubridad** obtuvo la autorización y los fondos necesarios para modificar ese estado de cosas, y previo un estudio de la oficina técnica, resolvió cambiar la fuente de provisión, tomando el agua de la segunda napa subterránea por medio de un pozo semisurgente.» (*Suplem. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1906; 2.ª pág., 2.ª colum.*)

«...; el ingeniero Tedín prometióle» (al ministro santafecino Dr. Candioti) «mandar un ingeniero que facilite la pronta terminación de las **Obras de Salubridad** en la misma ciudad.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 3 de abr. de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires.*)

«No les creáis á esos que os dicen: *¡ Viva la plebe!* y os tratan entre tanto como á perros. Contestadles con vuestro viejo refrán: **obras son amores y no buenas razones.**» (*«Plebe»; art. publ. en* El Nacional, *de Montev.; en* Escritos Post. de J. B. Alberdi, *t. XIII, 1900, pág. 186.*)

OBSESIÓN. s. f. *Arg.* Obcecación, tenacidad, obstinación, pertinacia. ‖ *Arg.* Tema, idea fija. — «Asistencia de los espíritus malignos alrededor de una persona.» *(Dicc. Acad.)*

«Se han suscitado prolongadas disputas sobre el valor educativo — dentro de las generalidades de la educación secundaria — de las lenguas clásicas, y especialmente del latín. Durante largos años no ha sido posible abordar la reforma de los planes de estudios, sin que tan literaria **obsesión** se revelase en forma más ó menos intensa.» (*O. Magnasco; circular sobre el plan de estudios á los rectores de los Colegs. Nacs.; 28 de febr. de 1901.*)

«Echeverría, — continuó diciendo el señor Cardoso, — tenía como una **obsesión** el no recurrir á nadie para que remediase su situación...» (*Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1905; pág. 4, 3.ª columna.*)

«Antes de reanudar nuestra tesis, queremos testimoniar que no escribimos novela al insistir sobre la **obsesión** redentora de Saravia.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 32.*)

«Esas influencias van á incorporarse al congreso, en el cual encontrarán ambiente propicio para transformaciones tranquilas, evoluciones irresistibles, que no podrían contrariarse sin reincidir en errores ú **obsesiones** condenadas por la experiencia.» (La Nación, *de 13 de mar. de 1906; «Ecos del día».*)

«Las vacaciones de los tribunales no perjudican á la justicia misma. Los abogados durante ella» (*¿ellas?*) «preparan los nuevos asuntos, organizan y simplifican la prueba y se substraen ellos mismos á la **obsesión** de ese continuo combate.» *(Dr. Federico Pinedo; discurso pronunc. en la 15.ª sesión de 1903 de la cámara de D. D. de la nación.*)

«Vuelve á hablarse en las esferas oficiales de reforzar la escuadra. En Chile el tema está sobre el tapete. En el Brasil se le ha olvidado por un momento, después de haberse proyectado adquisiciones fabulosas. La **obsesión** de los buques vuelve á recrudecer por estos hemisferios.» (La Nación, *de 7 de mayo de 1906; «Ecos del día»,—«Los armamentos navales».*)

«Sus estudios clínicos» (de Pierre Janet) «sobre la histeria, las **obsesiones** y las ideas fijas, son de primerísimo orden.» (*José Ingegnieros; «Psicólogos franceses»; primer art. en* La Nación, *de 13 de oct. de 1906.*)

OBSESIVO, VA. adj. *Arg.* Perteneciente á la *obsesión* (en la acep. argentina) ó que participa de ella.

«Por allí desfilan decenas de enfermos interesantes, voluntades rotas en la lucha por la vida, pasiones **obsesivas** hasta el suicidio,»... (*José Ingegnieros; «Psicólogos franceses»; en* La Nación, *de 13 de oct. de 1906.*)

OBSTACULIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *obstaculizar.* (*V.* Obstaculizar.)

«A fin de evitar la **obstaculización** de tráfico que se produce en algunas calles del municipio..., la Intendencia ha dictado...» (*Diario* El País, *de Bs. Aires, de 22 de ag. de 1905; «Notas municipales».*)

OBSTACULIZAR. v. a. *Arg.* Poner obstáculos ó tropiezos á la realización de una idea ó proyecto.

«Agregó el personaje aludido, que no es cierto que el gobernador Iturraspe tenga el propósito de **obstaculizar** el meeting proyectado.» (La Nación, *de 11 de octubre de 1901.*)

«Al cruzar las corrientes naturales de agua que la línea encuentre á su paso, la empresa procederá de acuerdo con el P. E. á objeto de que el trazado no corte ú **obstaculice** las cuencas de dichas corrientes en aquellas partes que por su configuración se presten á la creación futura del embalse de gran capacidad.» (*Proyecto de ley sancionado por la legislatura de Córdoba el 3 de enero de 1902.*)

«..., vamos camino de presenciar la eliminación de las causas que **obstaculizan** el ejercicio normal de nuestras instituciones políticas.» (*Diario* Justicia, *de Córd., de 19 de oct. de 1905; «Notas Editoriales».*)

«De tal suerte, basta colocar defensas importantes, en condiciones de **obstaculizar** la entrada y el paso de esos canales, para dejar defendido el río,...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 11 de jun. de 1904; «Ideas de gobierno».*)

«...; pero la forma en que se ha llevado á cabo la dominación, á sangre y fuego, buscando el exterminio del aborigen y no su adaptación á la vida más civilizada del conquistador, ha **obstaculizado** las relaciones de las lenguas.» (*Juan B. Selva;* El Castellano en América; *p. 28.*)

Esta voz está empleada en el texto del Dr. Cipriano Soria que hemos transcrito en el art. Latifundio.

«Pero nuestro orgulloso plantador no vió en este arreglo obligado de reclamaciones nada que **obstaculizara** su sed de conquista.» (*Palabras de Schouler* — History of the United States, *vol. IV — citadas por Martín García Mérou en su* Hist. de la Diplom. Americana, *Bs. Aires, 1904, t. I, pág. 393.*)

OBSTRUCCIONAR. v. a. *Arg.* Poner en juego el obstruccionismo; dificultar ó imposibilitar ciertos acuerdos ó avenencia entre las personas, particularmente entre los individuos de una corporación. — La R. Acad. no trae este verbo, pero sí «obstruccionismo» y «obstruccionista», neologismos que nosotros usamos también y que aquella docta corporación ha introducido en el Supl. de su Dicc. de 1899. — Obstruccionar no significa lo mismo que «obstruir», que define así la Acad.: «a. Embarazar, cerrar el paso de un conducto ó camino. ‖ *Med.* Cuasar obstrucción. ‖ r. fig. Cerrarse y tapar-

se un agujero, grieta ú otra cosa por un estorbo que se interpone é impide el tránsito de cualquiera materia, como aceite, agua, etcétera. »

OCARINA. s. f. *Arg.* Instrumento de música, hecho de barro, que tiene un sonido particular, muy melancólico y dulce, semejante al de la flauta, pero sobresaliendo al de ésta en dichas cualidades. « Es de barro, en forma de un matecito largo como pepino; y la embocadura se aparta del costado á modo de asa, nariz ó dedo pulgar. Con los dedos en los agujeros se producen las notas al soplar. Es muy suave y agradable en su timbre, y, como todos los instrumentos de los indios, algo triste. Es uno de los objetos que suelen hallarse en los sepulcros de estos indios, y los hay vistos por mí en Belén y Tinogasta: son negros y muy simétricamente trabajados. » *(Sr. Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) Los que yo he visto, traídos de la capital federal, donde no faltan tocadores de este instrumento, son del mismo color de la baldosa común. Según el Sr. Lafone, los indios lo llaman generalmente *clarinete,* no obstante estar « muy lejos », dice, y con razón, « de tener el chillido estridente de este antipático instrumento: el nombre, mal aplicado, nace de la embocadura ». El mismo autor trae en la obra citada, ocarina vel *hoccarina,* y cree verosímil que sean estas voces derivados verbales quichuas de *hoccari,* tomar en la boca. « Tan verosímil », agrega, « es esta derivación, que hasta se halla el tema verbal *Hoccarinacu.* En quichua, es muy común tomar derivados verbales en *na,* de toda raíz, sin que hagan preciso el incluirlos en el vocabulario, puesto que es valor entendido del idioma. La raíz ó tema radical *Hoccari* encierra el sentido de « *Cantar* », y por eso se usa cuando queremos decir que se « canta el evangelio »: *Diospa siminta hoccariy.* »

OCCEANO, OCCÉANO y OCEANO. *Arg.* Así pronuncian muchísimos en la Rep. Arg.; habiendo usado del primer modo Covarrubias en su TESORO DE LA LENG. CASTELL., y del segundo, con el acento en la *e* (occéano), don Rafael María Baralt y don José Gómez Hermosilla. *(Rodríguez;* DICC. DE CHILENISMOS.) La R. Acad., conformándose al uso de numerosos literatos españoles y americanos, sólo acepta la voz *océano,* que también usa la gente ilustrada en nuestro país.

OCIOSEAR. v. n. *Arg.* Hacer cosas ociosas, inútiles ó sin provecho. *Estar* ociosear; *no hacer otra cosa que* ociosear. Muy distinto este verbo del castellano «ociar», que define así la Acad.: « (Del lat. *otiari.)* a. ant. Divertir á uno del trabajo en que está empleado, haciéndole que se entretenga en otra cosa que le deleite. || n. Dejar el trabajo, darse al ocio. Ú. t. c. r. »

OCOTE. s. m. *Arg.* La tripa gruesa de la res, inclusa la del cagalar ó intestino recto. || Ocote delgado. *Arg.* La tripa más gruesa de la res, excluyendo el recto. Ú. m. c. en pl. || Ocote grueso. *Arg.* El intestino recto de la misma. — « Ocote. m. Especie de pino muy resinoso que crece en Méjico. Su madera, hecha rajas, sirve para encender hornos, hacer luminarias y alumbrar las chozas de los indios. » *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en esta acep.

OCULTUCU. s. m. *Arg.* ULTUTUCO. *(Véase.)*

OCUPARSE. v. r. *Arg.* Recordar, tratar ó hablar de una persona ó cosa. *Los diarios de ayer* se han ocupado *mucho* de *Frégoli.* — La Acad. le da estas dos aceps., no desconocidas tampoco entre nosotros: « Emplearse en un trabajo, ejercicio ó tarea. || Poner la consideración en un asunto ó negocio. » — El régimen de este verbo es vario, y, entre nosotros, generalmente disconforme con los cánones de la Acad., que exige las preposiciones *en* ó *con,* exclusivamente. Muy común es entre nuestros mejores hablistas argentinos decir: *todo el día* me he ocupado de, ó *en, preparar el programa de examen;* — de, ó *en, algunos asuntos urgentes de la casa.* En la acep. que le damos nosotros, contenida en la primera definición, lo empleamos invariablemente con la preposición de. — En el diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 5 de octubre de 1902, sección « Noticias Militares », se lee: « El jefe del gabinete militar se ocupa *en* preparar los programas de instrucción... »; y en el mismo número, sección *Correo,* se encuentra: « Desde hace algunos años el profesor Gersumy, de Viena, se ocupa de la cuestión... » El General Lucio V. Mansilla (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES, *Carta XII):* « Oportunamente podría ocuparme de este tópico ». El mismo, en la misma obra, carta LI: « Pobre Macías! Ya tendré ocasión de ocuparme de él. » Parece que en el Perú, como en la Rep. Arg., el verbo ocuparse, en la acep. en que está tomado por el Sr. Mansilla en el último ejempleo, se construye también con la preposición de; pues el Sr. Ricardo Palma, en sus RECUERDOS DE ESPAÑA, en una lista de

voces del lenguaje americano, á propósito de ocuparse de, se expresa así: «No siempre hallamos que sea de corrección castiza el decir ó escribir *ocuparse en*, como impone la Academia. En la conversación familiar se dice: *hombre, llega usted á tiempo; precisamente nos estábamos* ocupando de *Vd.* — Aunque la Academia se oponga, nos parecería chocante decir: *nos estábamos ocupando en Vd.* — Hemos citado en las páginas preliminares del presente estudio, un discurso de Zahonero, que es un mediano hablista, en el cual por dos veces emplea el ocuparse de, y en nuestro pobre juicio con mucha propiedad. El doctor Thebussem, cuya competencia lingüística no puede ponerse en tela de juicio, usa constantemente en sus libros la locución ocuparse de.» — Las palabras de Zahonero á que hace referencia el Sr. Palma, son éstas, pronunciadas en el Congreso Literario: «Tengamos en cuenta que el pueblo americano se ocupa de nosotros, pero que, desgraciadamente, nosotros no nos ocupamos de él; que no nos conocemos, y es necesario que nos conozcamos». — Ya hemos definido un caso en que nosotros empleamos invariablemente la preposición de. Otro, no menos seguro, es este, en el cual se encuentran comprendidos los ejemplos de los Sres. Palma y Zahonero: cuando el término de la preposición es una persona ó cosa personificada.

He aquí otros ejemplos, de mil que podríamos presentar, del uso americano del verbo ocuparse, con la preposición de:

«Al **ocuparnos** ayer **de** los gastos decretados para las fiestas con que ha de solemnizarse la inauguración del puerto del Rosario, decíamos que la realización de la obra era todavía problemática...» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de octubre de 1902; «El puerto del Rosario».*)

El Sr. Jaime Balmes, escritor español correctísimo, en su Ética (del Curso de Filosofía Elemental), cap. XXVIII, número 258, dice:

«En el hombre todo anuncia la inmortalidad. Sus ideas no versan sobre lo contingente, sino sobre lo necesario; no merece á sus ojos el nombre de ciencia lo que no **se ocupa de** lo necesario, y por consiguiente eterno».

«Estas sencillas verdades podrán sufrir ahora el embate, quizás arrollador, de sentimientos y prejuicios **de** que un Ministro no puede **ocuparse.**» (*O. Magnasco, Ministro de Instr. Públ. de la Rep. Arg.; circular á los rectores, de 28 de febr. de 1901, sobre el plan y programas de estudios.*)

«Escribía en diversos diarios, y fingiendo **ocuparse de** los intereses generales, nobilísima misión de la prensa,...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *p. 43.*)

«La Delegación en cuyo nombre tengo el honor de hablar, **se ha ocupado de** las cuestiones económicas...» (*Roque Sáenz Peña; discurso;* Derecho Públ. Americ., *Bs. Aires, 1905, p. 8.*)

OCURRENCIA. s. f. *Arg.* Idea ó especie, dicho ó salida de uno, que los demás no esperaban. Ocurrencia *extravagante, estrafalaria, original, peregrina.*—«Ocurrencia. (De *ocurrente.*) f. Encuentro, suceso casual, ocasión ó coyuntura. ‖ Especie inesperada, pensamiento, dicho agudo ú original que ocurre á la imaginación.» (*Dicc. Acad.*) En la 1.ª acep. de la Acad. también corre entre nosotros. La 2.ª difiere de la nuestra; porque un dicho, por ejemplo, puede no ser agudo ú original, puede ser un gran disparate, y llamarse entre nosotros una ocurrencia.

OCHAR. v. a. *Arg.* Echar unos perros á otros para que se peleen; hacerles *¡túmale!* ‖ *Arg.* Echarlos á las vacas y otros animales para que los ataquen. ‖ fig. y fam. *Arg.* Provocar ó estimular á una persona para que se enoje; también se dice *buscarla,* según nuestro modo de hablar. Suele referirse asimismo á los animales, cuando los hostiga ó molesta alguna persona.

ODIOSO, SA. adj. fam. *Arg.* Fastidioso, molesto, majadero, importuno. Ú. como una manifestación de fastidio y referido particularmente á los niños malcriados y que ya tienen conciencia de lo que hacen. Así es que, á nuestro juicio, el uso de este adjetivo difiere en algo del de los chilenos, si nos hemos de atener á lo que nos dice el Sr. Zorobabel Rodríguez: «Torcemos con frecuencia el significado de estas palabras» (*odio, odiar*), «empleando el sustantivo como si fuese sinónimo de *majadería, molestia, fastidio,* i el verbo como equivalente de *fastidiar, moler.* — Cuando un niño no se está tranquilo, i llora, i se impacienta á cada momento, dice su madre que debe de estar enfermo, *porque está* odiosito.» Este adjetivo diminutivo parece más bien manifestar cariño que fastidio, en el ejemplo propuesto; y nosotros lo emplearíamos irónicamente, siempre referido á un niño que se da cuenta de lo que hace y que molesta con sus impertinencias, diciendo, v. gr.: Odiosito *el muchacho.*

ODISEA. (De *Odisea,* nombre del poema de Homero sobre los viajes de Ulises.) s. f. *Arg.* Viaje, campaña, ó marcha de una empresa, acompañados de muchas peripecias. ‖ *Arg.* Conjunto de estas mismas peripecias.

El diario Los Principios, de Córdoba, de 31 de dicbre. de 1902, registra en su sección «Policiales» lo siguiente:

«**La odisea de un matrimonio**—Es por demás curioso el suceso ocurrido anteayer en esta ciudad con

un matrimonio cuya luna de miel, que debía ser feliz y risueña, ha tenido por epílogo el departamento central de Policía. — El caso de referencia merece conocerse en sus detalles, ya que él constituye toda una **odisea**. — El sujeto Pedro N. realizó anteayer su amoroso ideal, contrayendo enlace con una simpática y elegante morochita. — El afortunado novio carecía de ropas y recursos y en consecuencia ideó una curiosa manera de procurárselas. — Aprovechando un descuido de un íntimo amigo, le sustrajo un flamante par de botines de charol, marca Farol, un saco, un chaleco y un compadrito sombrero torero. — Con las nuevas *pilchas*, la transformación de N. fué más que la de Frégoli, y contento y bien puesto, subió á un carruaje en compañía de su joven esposa. — El paseo fué largo, pues se prolongó por más de seis horas. — Cuando la nueva pareja llegó á su domicilio, el cochero, que tenía cara de *pocas pascuas*, se empeñó en cobrar el servicio, á lo que N. contestó con imperio en la siguiente forma: «*Pasá la cuenta*».—El auriga, sin más ni menos, llamó al agente de facción é hizo conducir preso á N., quien fué á pasar la luna de miel entre las rejas policiales. — ¡Cosas de la vida! — Cuando N. penetró al departamento, ya se encontró con la grata nueva de que su captura estaba recomendada por el amigo á quien le había sustraído las prendas de vestir.»

ODONTOLÓGICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la odontología.

«En el piso bajo de la Escuela práctica se han habilitado, además, algunas salas para la clínica **odontológica**.» (*Supl. Ilustr. de* La Nación, *de 5 de jul. de 1906; «Facultad de Ciencias Médicas»*.)

ODRE. s. f. *Arg.* Este nombre es masculino, y los argentinos lo usamos generalmente como femenino. *Esta* odre *de arrope pesa siete arrobas.*

OFERTAR. (De *oferta.*) v. a. *Arg.* Ofrecer en venta una cosa, dando precio por ella.

OFICIALADA. s. f. *Arg.* Multitud ó abundancia de oficiales de milicia. || *Arg.* Muchedumbre ó abundancia de oficiales de fábrica, taller, etc. — «Oficialidad. f. Conjunto de oficiales de ejército.» *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg. este nombre.

OFICIALISMO. s. m. *Arg.* Conjunto de los hombres del gobierno y de los de su partido, principalmente de aquellos que ponen en juego los resortes del poder para sacar triunfantes sus candidatos en los comicios. || *Arg.* Círculo, facción ó partido compuesto de estos hombres. || *Arg.* Su poder é influencia, particularmente en los actos electorales. Cuasi sinónimo de burocracia.

«El **oficialismo** empieza á ver en todas partes el fantasma de la conspiración.» (La Nación, *de 25 de marzo de 1902; telegrama de su corresp. en Gualeguaychú.*)

«Mínimum de conmoción, máximum de ecuanimidad, sobre la base de que los **oficialismos** concurran á facilitar el acceso á los comicios,». . (La Prensa, *de 6 de marzo de 1907; «Por la evolución»*.)

Esta voz está empleada en el texto de La Opinión que hemos insertado en el art. Gata.

OFICIALISTA. adj. *Arg.* Aplícase á los hombres del gobierno y á los que, medrando á la sombra de éste, se hallan afiliados á su partido. Ú. t. c. s.

«Los **oficialistas** pretenden presentar esta calma como prueba de la falsedad de las informaciones de la oposición.» (La Nación, *de 23 de enero de 1902; telegrama desde San Juan, del enviado especial.*)—«He hablado con muchos **oficialistas** y opositores.» (*Id.*)

«...; no hay que predicar el repudio del resorte **oficialista** y aprontarse para tocarlo y usarlo en la primera oportunidad,...» (El Diario, *de 2 de marzo de 1906; «Escena y bastidores»*.)

OFICINISTA. s. com. *Arg.* Persona que trabaja en una oficina pública ó particular.— La Acad. trae este nombre solamente como masculino. Nosotros, que tenemos tantas oficinistas mujeres, lo usamos también como femenino. Así como *telefonista* y *telegrafista*. es com. según la Acad., debiera serlo, de igual manera, oficinista, que las tenemos mujeres en el teléfono, el telégrafo, el correo, etc.

«El 90 por ciento de los abonados se compone de personas que emplean el aparato» (telefónico) «de la compañía con propósitos respetables de interés, y no con móviles de simple diversión, como parecen creerlo **las oficinistas**.» (La Nación, *de 29 de ag. de 1906; «Esplendores y miserias de la vida urbana»*.)

OIDO. s. m. y p. p. del verbo *oír*. Es muy común decir *ói-do,* en vez de *o-i-do.*

OÍDO.—Hacer uno oídos de mercader. fr. fig. y fam. *Arg.* Mirar una queja, reclamación, denuncia ó protesta con desdén é indiferencia; no hacer caso de ellas. || Poner oídos de mercader. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer oídos de mercader.

«El Ministro de Obras Públicas **hizo oídos de mercader** á todos los ataques y denuncias, y contra viento y marea sostuvo al ingeniero Duclout,...»(*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de oct. de 1901.*)

OIR. v. a. Esta palabra es bisílaba y se pronuncia *o-ír,* aunque no lleva acento ortográfico en la *i*. En la Arg. es muy general hacerla monosílaba, diptongando las dos vocales y pronunciando *óir*.

OJALA. *Arg.* conj. advers. equivalente á *aunque* y con que se denota oposición á pesar de la cual puede ser, ocurrir ó hacerse una cosa. Constrúyese solamente con el verbo en subjuntivo. Ojala *no llueva, hemos de sembrar.* Es muy usado entre la gente del campo. Tal vez nació el uso particular de esta voz, del empleo de la interjección *¡ojalá!* en son de amenaza, seguida de la expresión de un concepto contrario; v. gr.: *¡Ojalá no llueva! (con todo ó no obstante) hemos de sembrar.* Después, perdería este carácter de interjección, y debido á la tonada de ciertos campesinos perdería también su acentuación final.

OJEAR. v. a. *Arg.* Ejercer este influjo maléfico que se llama *mal de ojo* y que, se-

gún vanamente cree la gente ignorante, particularmente la del campo, puede una persona engendrar ó desarrollar en otra mirándola de cierta manera. La voz castellana es *aojar,* sin uso en la Arg.

OJERA. s. f. *Arg.* Pieza de cuero que las caballerías de tiro llevan en cada sien, y que, tapando la parte lateral de los ojos, evita que miren hacia los lados.

OJITO (DE). loc. adv. *Arg.* Por su buena cara, de balde, sin que le cueste á uno. nada. Equivale á la castellana, que no usamos nosotros, *por sus ojos bellidos.* ‖ *Arg.* En vano, sin razón, sin motivo. *Es gusto enojarse* de ojito.

« El facsímile que nos ha remitido Lector **de ojito**, pertenece á una moneda de cobre, del año 1827. » (La Nación, *de Bs. Aires, de 7 de julio de 1902; sección «Correo».*)

OJO. — Ojo de agua. *Arg.* Es lo que la Acad. llama simplemente *ojo,* que no usamos nosotros: «Manantial que surge en un llano». En la Rep. Arg. damos particularmente este nombre de ojo de agua, á la fuente que no tiene más que una sola boca ó abertura.— En el norte de la provincia de Córdoba hay un pueblito que lleva este nombre. ‖ Costar una cosa un ojo de la cara. fr. fig. y fam. *Arg.* Haberla conseguido á costa de mucho trabajo. ‖ Echarle el ojo á una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Mirarla con atención mostrando deseo de ella. La frase consagrada en castellano es *echar el ojo,* ó *tanto ojo,* á una cosa; sin uso en la Arg. ‖ Es nada la del ojo, y lo llevaba en la mano. *Arg.* ref. equivalente al castell., que trae la Acad. en su léxico: *No es nada lo del* ojo, *y lo llevaba en la mano,* el que también usamos los argentinos. Solemos poner el verbo *ser* en el copretérito: *era.* ‖ Hacer de ojo. fr. *Arg.* Hacer uno á otro señas guiñando el ojo, para que le entienda sin que otros lo noten. En esta acep. y en la fig. y fam. de « Estar dos personas de un mismo parecer y dictamen en una cosa, sin habérselo comunicado la una á la otra », registra la Acad. las frs. *hacer del* ojo, *hacerse del* ojo y *darse de,* ó *del,* ojo. En ninguna de estas aceps. las usamos nosotros. ‖ Ojo al charqui. *Arg.* fr. fig. y fam. con que se llama la atención de una persona sobre una cosa que se supone ha de despertarle interés ó codicia. ‖ Pegarle uno al ojo. fr. fig., fam. y fest. *Arg.* Dormir. ‖ fig., fam. y fest. *Arg.* Dormirse. ‖ Tomar á uno entre ojos. fr. fig. y fam. *Arg.* Aborrecerle, tenerle mala voluntad. Según la Acad.: *Tener entre* ojos, ó *sobre* ojo, á uno; sin uso en la Arg.

« Brilló en la senda un escudo,
cual **ojo de agua,** en los pastos,
y, como escama de estrellas,
brillaron yelmos y cascos. »

(*Adán Quiroga; «Atari!»*)

« Para remate de fiestas, Mariano *loncotear* conmigo, *loncotear* á las tres de la manana! **Era nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano!** Me defendí como pude. » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *carta XXXIII.*)

« En esta circunstancia se le acercó otro sujeto que ya **le** había **echado el ojo á** la cadena de reloj que llevaba Sánchez. » (La Razón, *de Bs. Aires, de 23 de sept. de 1908; «Desacato á la autoridad».*)

« Ayer hubo novedades de grueso calibre en el Rosario. En la policía el movimiento fué inusitadísimo. Había llegado un hombre de diminuta estatura, disfrazado con una nariz postiza y un monóculo. Se le tomó al principio por un conspirador, luego se supuso que podía ser el autor de la muerte de Pastor Castillo, y más tarde un comisario sostenía *á pies juntillos,* que el misterioso desconocido era el mismísimo Ireneo Ojeda en persona.—En el acto se rodeó la manzana donde está ubicado el hotel en que éste se hospeda, y á las once de la noche, en momentos en que el personaje de la nariz postiza y del monóculo, en paños menores, rezaba un Padre Nuestro para **pegarle al ojo,** la policía hizo irrupción en el dormitorio.— Pero, ¡cuál no sería la sorpresa de los pesquisantes, al hallarse frente al sospechoso, que, libre de los adminículos del disfraz, resultaba ser nada menos que el senador nacional Don Marcelino Ugarte!!» (La Razón, *de 26 de sept. de 1908; «Notas y apuntes».*)

OJOTA. s. f. *Arg.* Usuta. (*V.* Usuta *y* Osota.) — « Ojota. f. Especie de calzado que usaban las indias, el cual era á modo de las alpargatas de España. Dábalas el novio á la novia al tiempo de casarse; si era doncella, se las daba de lana, y si no, de esparto. » (*Dicc. Acad.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Lehmann Nitsche que hemos incluído en el art. Chiriguano.

OLADA. (¿De *ola,* ó de *olor?*) s. f. *Arg.* Ráfaga de aire que trae un olor que se hace sentir. ‖ *Arg.* Oleada (que también corre entre nosotros), como derivado de *ola,* en cualquiera de las aceps. de la Acad.; son éstas: « Ola grande. ‖ Embate y golpe de la ola. ‖ fig. Movimiento impetuoso de mucha gente apiñada. »

OLEDOR, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que adula vilmente, con el objeto de obtener algún beneficio ó provecho particular. Ú. t. c. s.

OLISCO, CA. adj. *Arg.* Dícese de las cosas que *olisquean,* particularmente de las carnes. (*V.* Olisquear.) ‖ fig. y fam. *Arg.* Suspicaz, delicado, fácil de resentirse ó enojarse.

OLISQUEAR. v. n. *Arg.* Empezar á oler mal una cosa. Dícese regularmente de las carnes. La Acad. trae en esta acep. *oliscar,* que no se usa en la Argentina.

OMBÚ. s. m. *Arg. Pircunia dioica.* Árbol frondoso, elevado, de tronco muy grueso y de hojas medicinales — purgantes. Alcanza una altura hasta de dieciocho metros. Su madera es liviana y fofa. « Es el árbol de nuestras ruinas y de nuestras soledades », como dice el inspirado poeta don Juan Zorrilla de San Martín. No hay cementerio donde no se le vea formando viales ó proyectando su triste sombra sobre la silenciosa morada de los muertos...

« El sol va descendiendo lentamente,
Y sus rayos oblicuos,
Como ligeros seres embozados
En diáfanos cendales amarillos,

Van y vienen, flotando entre los árboles,
Se bañan en el río,
Se arrastran por el campo, ó, escondiendo
El rastro de su vuelo fugitivo,

Van á posarse en el **ombú** lejano,
A cuyo lado mismo
El *urunday,* envuelto en los vapores,
Duerme á la sombra el sueño vespertino. »

(*Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 194.*)

OMESPÚN. s. m. *Arg.* Tela de lana muy tosca y de pelo largo, como la de las mantas. Voz análoga á la castell. *cachera*, que no usamos los argentinos, y que define así la Acad.: « Ropa de lana muy tosca y de pelo largo, como las mantas ».

OMÓPLATO. s. m. *Arg.* La Acad. trae *omoplato;* voz llana, que debe pronunciarse así: *omopláto,* aunque no lleva acento escrito. En la Rep. Arg. todo el mundo la hace esdrújula, y hasta en los libros así se la escribe.

« ...; pero parece que está mejor que dos salvajes (no se me ocurre un término más suave) con el monstruoso torso al aire libre y cubiertos de sudor, traten, resoplando como bestias, de colocar un par de **omóplatos** en perfecto contacto con el suelo. » (*José Bálsamo; « Espectáculos »; en* LA NACIÓN, *de 20 de jun. de 1906; primer art.*)

ONA. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya generación habita la parte oriental de la Tierra del Fuego. Son de estatura regular y bastante fornidos. Desconocen casi por completo la higiene. No tienen canoas y viven de la caza. Son algo parecidos á los indios bolivianos. En 1903 eran alrededor de seiscientos, número que decrece con mucha rapidez. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta parcialidad.

ONAGRÁCEO, CEA. Se encuentra esta forma en textos de botánica escritos por extranjeros residentes en el país. La voz castellana es *onagrarieo, onagrariea.* adj. y s. *Bot.*

ONCOINO. s. m. *Arg.* Molleja ó especie de glándula carnosa que se forma en varias partes del cuerpo del animal.

ONOMATOPEYISMO. s. m. *Arg.* Empleo de vocablos onomatopéyicos para imitar el sonido de las cosas con ellos significadas. También decimos, en lenguaje español castizo, *onomatopeya.*

« Los modos principales de formación de los términos de la jerga criminal son los tropos, las imágenes, las homofonías y asonancias, el **onomatopeyismo,** la reduplicación, los barbarismos y neologismos, los arcaísmos y la alteración fonética de voces del idioma ordinario. » (*Antonio Dellepiane;* EL IDIOMA DEL DELITO; *Bs. Aires, 1894, p. 22.*)

OPA. adj. *Arg.* Tonto, falto de entendimiento, idiota. U. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona sumamente distraída y ensimismada. Ú. t. c. s. — Para significar loco, zonzo, los tobas dicen opa, y los abipones *oapaijaguac (Lafone Quevedo;* IDIOMA ABIPÓN, *Bs. Aires, 1896, p. 204.)*

« Mes de *Augusto,* ¿á quién da gusto
el agua, no siendo un **opa?**
ponerse uno hecho una sopa,
me parece poco augusto. »

(*Casimiro Prieto; « Sinfonía »; en el semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 6 de agosto de 1904.*)

OPALINA. s. f. *Arg. Cristal bacará* semejante al ópalo.—« Opalino, na. adj. Perteneciente ó relativo al ópalo. ‖ De color entre blanco y azulado con reflejos irisados. » *(Dicc. Acad.)*

OPERISTA. s. com. *Arg.* Autor ó compositor de ópera.—« Operista. com. Actor que canta en las óperas. » *(Dicc. Acad.)*

« Sus obras » (las de Wagner) « reformaron al teatro musical aportándole modalidades desconocidas que fueron rechazadas al principio y que hoy imitan todos los **operistas** modernos. » (*Florisel; « Un placer de los dioses »; en* LA NACIÓN, *de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

OPERÍSTICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente á la ópera.

« ... la habilidad **operística** que Wagner adquirió como ningún compositor. » (*Florisel; « Un placer de los dioses »; en* LA NACIÓN, *de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

OPILARSE. v. r. *Arg.* Llenársele de líquido el estómago á una persona ó animal. *El pobre febriciente tomó agua hasta* opilarse.—« (Del lat. *opilare.)* a. ant. OBSTRUIR. ‖ r. Contraer las mujeres opilación. » « *Dicc. Acad.)*

ÓPIMO, MA. adj. *Arg.* En castellano, « opimo », con el acento prosódico en la *i,* como en la voz originaria latina, *opimus.* En la Arg. nadie pronuncia así.

..., « que, dciho sea de paso, le dió **ópimos** frutos, »... (LOS PRINCIPIOS, *diario de Córd., de 29 de dic. de 1907; primer art.*)

« Así, hombre religioso dado á la enseñanza de su doctrina, puede hacer brotar en todo un país frutos **ópimos** y abundantes. » (ESCRITOS Y DISC. DE DON FÉLIX FRÍAS; *t. I, 1884, p. 265.*)

..., «y se repudia la política del acuerdo, cuyos frutos **ópimos** han saboreado durante diez y siete largos años sus firmantes de significación política más señalada.» (*Dr. Carlos Estrada; discurso pronunc. en el teatro San Martín, en Bs. Aires, el 22 de jul. de 1909.*)

OPIO.—Ser uno un opio. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser cansador, fastidioso y aburridor, ya por su falta de sociabilidad ó pocas palabras, ó por lo pesado y empalagoso de su conversación.

OPORTUNISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al oportunismo.—«Oportunista. adj. Partidario del oportunismo. Ú. t. c. s.» (*Dicc. Acad.*) — «Oportunismo. (De *oportuno.*) m. Sistema político que prescinde en cierta parte de los principios fundamentales en atención á las circunstancias de tiempo y lugar.» (*El mismo.*) Estas dos palabras corren también en la Arg. en las aceps. de la Acad.

«Examinaré ahora, no sin sobriedad, para no abusar de la atención que me prestáis, el fundamento **oportunista** del mensaje del presidente Mackinley al decretar la intervención contra la España y contra la autonomía de la revolución.» (*Dr. Roque Sáenz Peña; disc. en el Victoria sobre la guerra declar. á España por los E. U.*)

ORDINAREZ. s. f. *Arg.* Falta de urbanidad y cultura. La Acad. trae en esta acep. «ordinariez», voz que no corre entre nosotros. || *Arg.* Acción ó dicho propio de gente *ordinaria.*

ORDINARIO, RIA. adj. *Arg.* Grosero, *torpe* é incivil. Ú. t. c. s.—La Acad., entre las varias aceps. que da á este adj., todas conocidas en nuestro país, no trae ésta que acabamos de consignar. (*V.* ORDINAREZ.)

OREJA. s. f. *Arg.* Parte que sobresale del cuerpo de una vasija, cesta, bandeja, etc., generalmente con figura curva ó de anillo, y sirve para asir el objeto á que pertenece; asa, voz conocida también en la Arg.

OREJANO, NA. adj. *Arg.* Dícese del animal de ganado mayor que no tiene marca ni señal, y del de ganado menor que está sin señal; distinguiéndose, según el caso, con los nombres de orejano *de marca* y orejano *de señal.* Ú. t. c. s.—«Dícese del becerro que está sin madre y sin hierro ó marca. U. t. c. s.» (*Dicc. Acad.*)

«Azulejo-**orejano**, engorda en cualquier potrero.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *página 22.*)

OREJEADA. s. f. *Arg.* Acción de *orejear,* nuestras aceps.

OREJEAR. v. a. *Arg.* Dar tirones de oreja á una persona. || fig. *Arg.* En ciertos juegos de naipes, resbalar suavemente el jugador, una por una, moviéndolas por la punta con una mano, las cartas que le han dado, para descubrir el palo y número de las que están detrás de la que se ve.—«Orejear. n. Mover las orejas un animal. || fig. Hacer una cosa de mala gana y con violencia.» (*Dicc. Acad.*) No corre en la Arg. en estas aceps.

OREJERO, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* (*Bs. Aires.*) Dícese de la persona que está siempre á la oreja, trayendo y llevando chismes. Ú. t. c. s. — Según la Acad., *oreja* (fig.): «Persona aduladora que lleva chismes y cuentos y lo tiene por oficio». Sin uso en la Arg.

ORGANILLERO. s. m. *Arg.* El que tiene el oficio de tocar el organillo. || fam. *Arg.* El que tiene un órgano insignificante (organillo) de publicidad. Ú. despectivamente.

Esta voz está empleada en el pasaje de LA RAZÓN inserto en el art. TITEADOR.

ORGANISTA. s. m. *Arg.* Hombre que se gana la vida tocando el organillo en las casas, calles y parajes públicos.—«Organista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar el órgano.» (*Dicc. Acad.*) Porsupuesto que también corre en la Arg. en esta acep.

«¿Y el pueblo soberano, ese ídolo accesible de los sacrificios cruentos, que pulula hirviente en las aceras y plazas públicas, que bebe, y canta, y vota al son que le toquen los «**organistas**»,... (EL NACIONAL, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1907; «Desde «La Larga».*)

ORGANIZADOR, RA. adj. *Arg.* Que sabe organizar, arreglar ó poner en orden las cosas, reglándolas y distribuyéndolas convenientemente. Ú. t. c. s.

«Parece» (el general Juan Facundo Quiroga) «el único hombre de genio en esa coalición de mediocres. Genio bárbaro é instintivo, gran conductor de naciones, **organizador** y guerrero.» (*Stylo;* «UNA DEFENSA DE QUIROGA»; *en* LA NACIÓN, *de 28 de mayo de 1906; p. 4.*)

ÓRGANO.—Órgano de publicidad. *Arg.* Cualquier diario, periódico ó revista. Publicidad es, en este caso, sinónimo de *publicación.*

«No me han extrañado las apreciaciones equivocadas é injustas de los órganos de la prensa cuyas opiniones son opuestas á las que yo sostengo; por el contrario, me parece perfectamente natural y legítimo este disentimiento; pero me han llamado la atención ciertos juicios de otros **órganos de publicidad**, juicios que tampoco me irritan, ni siquiera me molestan, porque estoy convencido, señor Presidente, que hasta en política los primeros amores son exaltados y un poco románticos, y no me extraña que aquellos que están en plena luna de miel con motivo de su reciente desposorio con la opinión, encuentren descolorida la actitud serena y tranquila que he resuelto conservar en este debate.» (*Sr. J. Castellanos; discurso pronunciado en la cámara nacional de diputados; sesión de 8 de novbre. de 1901.*)

ORIENTAL. adj. *Arg.* Natural de la Rep. Oriental del Uruguay. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á esta nación de la América del Sud.

«El mismo Gumersindo, riograndense de nacimiento, pero **oriental** de corazón, soñó alguna vez con esta empresa...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 34.*)

ORIGEN.—Saber uno de buen origen una cosa. fr. *Arg.* Estar informado de ella por conducto digno de crédito. Según la Acad., *saber* uno *de buena tinta,* ó *de buen original,* una cosa. La última forma es desconocida en la Arg.

ORILLAR. v. a. fig *Arg.* Tocar superficial, ó accidentalmente, referido á una cuestión, tema ó asunto.

«Un miembro dirigente de esa agrupación á quien abordamos anoche directamente, sin **orillar** la cuestión, nos respondió: «yo nada sé de las conferencias». (LA PRENSA, *de 19 de jun. de 1907; «Movimiento político».*)

ORILLERO. adj. m. fam. *Arg.* Dícese del que vive en las orillas ó arrabales de la ciudad. Ú. m. c. s. || adj. m. fam. *Arg.* Dícese también del que frecuenta esos barrios, particularmente del que anda en parrandas por ellos. Ú. m. c. s. || adj. fam. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los orilleros.

«Pero lo más usado es el dialecto **orillero**, en cuyo manejo descuella el chispeante escritor que se oculta tras el seudónimo de Fray Mocho.» (*Ernesto Quesada;* EL «CRIOLLISMO» EN LA LITERAT. ARG.; *Bs. Aires, 1902, pág. 60.*)

«Y se vió al futuro y temible tirano acompañando jaranas con guitarra, dando serenatas y acudiendo á los bailecitos **orilleros**.» (*Julio Llanos; «El Doctor Francia»; en* LA NACIÓN, *de 13 de mayo de 1906.*)

«El día 7 del actual, después de media noche, salía de un café de la esquina Larrea y Córdoba un grupo de compadres **orilleros**, gritando y alborotando.» (PBT, *de 19 de mayo de 1906; p. 60.*)

ORONDO, DA. adj. fam. *Arg.* Sereno y sin inmutarse en un peligro ó contradicción; según la Acad., *fresco,* voz que también usamos nosotros. *Le dió una bofetada, y se quedó muy* orondo. *Se paseaba muy* orondo *por entre las balas.*—«Orondo, da. (De *orondado.*) adj. Aplícase á las vasijas de mucha concavidad, hueco ó barriga. || fig. Hueco, hinchado, esponjado. || fig. y fam. Lleno de presunción y muy contento de sí mismo.» (*Dicc. Acad.*) Sólo en la última de estas aceps. lo usamos nosotros.

ORQUESTAL. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la orquesta.

«Entre las voces y los sonidos **orquestales** oigo el áspero frote de la resina, para que los pelos del caballo prendan en los intestinos del chivo.» (*Francisco Grandmontagne; «La primera de la Ópera»; en* LA NACIÓN, *de 20 de mayo de 1903.*)

«Wagner ha sido el músico que mayores secretos ha arrancado á las fuerzas **orquestales**.» (*Florisel; «Un placer de los dioses»; en* LA NACIÓN, *de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

OSAMENTA.—Alcanzarle á uno apenas para su osamenta. *Arg.* fr. fig. y fam. que da á entender que una persona carece en absoluto de valimiento, ó de los medios ó recursos necesarios, para ayudar á otro. Esta hermosa frase es un vivo y elocuente reflejo de la agudeza de ingenio de nuestros criollos, pues con la palabra osamenta ha querido significar metafórica y pintorescamente la desnudez moral más completa de un individuo ante el concepto de los demás.

OSCURO, RA adj. *Arg.* Apl. al animal yeguarizo de color casi negro. Ú. t. c. s.

Véanse en los artículos TROPILLA y RASTREADOR los textos del general Mansilla, donde esta empleado oscuro como sustantivo y aplicado al caballo.

OSLADOR. s. m. *Arg.* Trozo de madera, liso, de forma cilíndrica, un poco más delgado en los extremos, y de regular tamaño, que sirve para *oslar.* (*V.* OSLAR.)

Don Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae *oflador,* y lo define así: «Palo rollizo para extender masa, llamado rodillo».

OSLAR. v. a. *Arg.* Extender y adelgazar con el *oslador* (*v.* OSLADOR) la masa de harina ya sobada, para retazarla según convenga al tamaño y forma de lo que se quiere hacer.

OSOTA. s. f. *Arg.* USUTA.

Veamos ahora lo que dice el Dr. Carlos R. Tobar en su erudita obra CONSULTAS AL DICC. DE LA LENGUA (*Quito, 1900*): «Oshota. — *Ushuta* en quichua. — *Ojota* hemos oído decir en Chile, ó quizá *hojota,* aumentativo de *hoja,* acaso por parecerse á una vegetal, ó por estar formada de una sola lámina ú hoja. ¡Quién sabe! — Lo que sí sabemos es que la *oshota, ochiota, ojota* ú *hojota* es una suela de cuero sin curtir, con que los indios defienden las plantas de los pies, atándola á éstos con toscas correas: á saber, un calzado aun más grosero y rudimental que la sandalia. — Tal es, pues, la *oshota, oshuta* ó *ushuta,* para pronunciarla de manera primitiva, nombre que, como otros quichuas, ha podido pasar á Chile y ser ahí convertido en *ojota,* vocablo que ha aceptado ya la duodécima edición del Diccionario académico.»

Esta voz la usa don Severiano Lorente en el ingenioso soneto que hemos insertado en el art. CHALUDO.

OSTENSIBLE. adj. *Arg.* Manifiesto, patente, claro. — La Acad. le da esta acep., en la cual no lo empleamos nosotros: « Que puede manifestarse ó mostrarse ».

OTARIO, RIA. adj. fam. *Arg.* Necio, estulto, zonzo. Ú. t. c. s. ‖ fam. *Arg.* Ignorante.

OVACIÓN. s. f. *Arg.* Pública y general manifestación de simpatía, que con aplausos y aclamaciones se hace á una persona por algún triunfo ú obra meritoria.—«Ovación. (Del lat. *ovatio.)* f. Uno de los triunfos menores que concedían los romanos por haber vencido á los enemigos sin derramar sangre, ó por alguna victoria de no mucha consideración. El que triunfaba de este modo, entraba en Roma á pie ó á caballo y sacrificaba una oveja; á diferencia del triunfador en los triunfos mayores, que entraba en un carro y sacrificaba un toro. » *(Dicc. Acad.)*

« Ni uno solo de los concurrentes á aquella función, habrá olvidado, de seguro, la impresión que produjo dicha niña » (Susana Baudry) « por la suma de perfecciones con que dijo su larga parte en el tercer acto, arrancando á las pocas palabras un aplauso unánime, ó mejor dicho, una **ovación,** seguida de comentarios admirativos que circulaban de boca en boca, perturbando casi el espectáculo.» (La Nación, *de 25 de agosto de 1902.*) — « El presidente Mr. Root fueron objeto de una entusiasta y prolongada **ovación.** » (*Diario citado, 17 de ag. de 1906; « La visita de Mr. Elihu Root ».*)

« Los clubs nacionalistas estaban en su apogeo y la fundación de uno que se llamó *Gumersindo Saravia,* en la Cuchilla del Comercio, dió coyuntura á delirantes **ovaciones.** » (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 34.*)

OVACIONAR. v. a. *Arg.* Hacer una *ovación* á una persona.

« Y todos á una sin discrepancia lo **ovacionaron** » (á Ansorge) « tanto al final de la primera parte que concluyó en forma brillantísima con la balada en la bemol mayor de Chopin, cuanto en la segunda, con la rapsodia de Liszt. » (La Nación, *2 de sept. de 1906; secc. « Teatros y conciertos »; suelto, « Conrado Ansorge ».*)

« Se calcula en más de 4.000 personas las que asistieron á la manifestación » (hecha á la tripulación del crucero argentino 25 de Mayo), « que resultó un acto brillantísimo y sumamente entusiasta, vivándose á la República Argentina, al presidente, al ejército y á la armada nacional, mientras los argentinos **ovacionaban** al pueblo al paso de los manifestantes. » (Tribuna, *de 8 de sept. de 1906; « El crucero 25 de Mayo — Su llegada á Punta Arenas »; corresp. telegr.*)

« Ambos oradores fueron **ovacionados.** » (*Diario* La Razón, *de Buenos Aires, 30 de ag. de 1909; « Intervenc. á Córd. — Llegada del Dr. Cantón ».*)

OVEJA. — Oveja Lincoln. *Arg.* (*V.* Carnero Lincoln.)

« A la derecha, rebaños de **ovejas Lincoln...** » (*Chinchilla; « Córdoba agrícola »; en* La Libertad, *de Córd., de 14 de abr. de 1894.*)

« Luego un rebaño de **ovejas Lincoln,** y el bosque otra vez. » (La Nación, *de Buenos Aires, de 17 de ag. de 1906; « La visita de Mr. Elihu Root »; p. 5, 1.ª colum.*)

OVERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de los animales de piel ó plumaje remendado, esto es, con manchas como recortadas, y de ciertas cosas de igual apariencia. *Caballo* overo, *paloma* overa, *poroto* overo. En Chile úsase en el mismo sentido *(Zorob. Rodríguez)*, pero aplicado solamente á los animales que no tienen plumaje.—Es equivalente al castellano *pío, pía,* que se aplica al caballo y al asno; inusitado en la Rep. Arg. en esta acep.—Referido este adj. overo á animales del ganado caballar ó mular, se usa mucho como sustantivo. ‖ Poner á uno de overo y azul. fr. fig. y fam. *Arg.* Maltratarlo de palabra, dejándolo malparado. —La Acad. trae overo, ra (« de *hovero* »), y como equivalente de éste, *hovero, ra* (« del lat. *fulvus,* amarillento »), en esta acep., desconocida entre nosotros: « Aplícase á los animales de color parecido al del melocotón ». Nosotros nos atreveríamos á afirmar, si no fuésemos tan desconfiados para dar nuestro humilde juicio sobre el origen de las voces, que la nuestra overo se deriva del latín *ovum,* huevo, por la forma y contornos salientes que presentan los remiendos de este color, muchos de los cuales semejan la pintura de un huevo.

« Mudando estábamos, cuando llegó un grupo de veinte y seis indios, encabezados por un hombre blanco, en mangas de camisa, de larga melena, atada con una vincha; de aspecto varonil, un tanto antipático, montando un magnífico caballo **overo** negro, perfectamente ensillado », etc. (*Lucio V. Mansilla*; Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *carta XV.*) — « La lengua » (araucana) « es muy elíptica. Así, por ejemplo, yegua **overa** manca, se dice: **overa** *manca,* simplemente, y caballo **overo** manco, **overo** manco. En los dos casos se suprime el sustantivo, porque los adjetivos **overa** *manca* ú **overo** *manco* no pueden calificar sino un caballo ó una yegua, y deben sobrentenderse. » (*Obra citada; la misma carta.*)

De igual manera que los araucanos (si es que ellos no lo aprendieron de los hispanoamericanos) hablamos nosotros, como hablan también los peninsulares, respecto al uso de ciertos adjetivos; y esta es, en general, la tendencia, elíptica, de las lenguas modernas. – En el art. Tropilla está transcrito un pasaje del general Mansilla en que emplea también el adj. overo como sustantivo.

Don Carlos María Ocantos lo usa en su obra Don Perfecto. Véase el texto en el art. Petizo de este Dicc.

« Mancarrón; bayo **overo,** que de viejo y galopado se le borró la marca,... » *(Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *pág. 12.*)

« El corro mudo y severo
Queda del muerto en redor;
Y el vencido verdadero
Es el otro, que en su **overo**
Corre á hundirse en el dolor... »

(*Belisario Roldán, hijo; « Ante-raza »; en Supl. Ilustr. de* La Nación, *de 10 de mayo de 1906; 1.ª página.* »

«La noche era obscura, pero Torcuato y su **overo** sabían rumbiar con los ojos cerrados.» (*Javier de Viana; «La carta de la suicida»; en* CARAS Y CARETAS, *28 de jul. de 1906.*)

OVINO, NA. (Del lat *ovinus, a, um,* ovejuno.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la oveja; ovejuno. *Ganado* ovino, *industria* ovina. En el art. CACHIYUYO hay un texto de don Carlos Díaz donde está empleado este adj.; voz tan corriente en nuestro país y en todas partes donde se habla lengua española, y que, sin embargo, no registra el Dicc. de la Acad., á pesar de que incluye otras casi análogas, como *bovino,* del latín *bovinus.*

OXALIDÁCEO, CEA. adj. y s. *Bot. Arg.* En libros de botánica destinados á la enseñanza y escritos por autores extranjeros residentes en el país, se encuentra empleada esta voz, en vez de la castellana *oxalídeo, oxalídea.*

OXIGENANTE. p. a. de oxigenar. *Arg.* Que oxigena.—La Acad. trae el verbo, pero no el participio.

«No preconizaré jamás la regresión al internado que el estado mismo repudiara en épocas anteriores, pero sí el internado que llamaría de «puertas abiertas», en un sitio rodeado de arboleda **oxigenante** en donde se pueda contemplar una juventud fuerte y vigorosa»... (*Fonsvetus; «Un colegio modelo»; en* LA NACIÓN, *de 21 de jun. de 1906; primer art.*)

OXIGENIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de oxigenar ú oxigenarse.

«El aire es la vida, y el aire ya respirado no sirve, puesto que contiene elementos tóxicos. No es de utilidad ninguna para **oxigenización** de la sangre.» (*Fonsvetus; «Un colegio modelo»; en* LA NACIÓN, *de 21 de jun. de 1906; primer art.*)

P

PABLITO. — **Cayó Pablito á la fiesta.** fr. fig. y fam. *Arg.* Expresión festiva que se dice delante de una persona de confianza que llega y toma parte en una reunión del mismo carácter, principalmente si su venida es inesperada. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* También sirve para significar descontento ante una persona de mucha confianza, cuando viene, teniendo costumbre de hacerlo así, donde no la llaman, para molestar ó interrumpir en la conversación ó en lo que se está haciendo.

PACOTILLA. s. f. *Arg.* Reunión ó multitud de personas que de paseo ó con el objeto de divertirse, van á caballo, en burro ó á pie. — La R. Acad. registra este nombre significando: « Porción de géneros que se permite llevar de su cuenta á un particular cuando se embarca ». También trae la fr. fig., muy en uso en la Rep. Arg., « *ser de pacotilla* una cosa »: « ser de inferior calidad, estar hecha sin esmero alguno ».

PACHANGO, GA. adj. *Arg.* (*pr. S. Juan*). GUAÑUSCO.

PACHEQUIL. s. m. *Arg.* PACHIQUIL.

PACHIQUIL. s. m. *Arg.* Rollo de trapo ó hierbas que se ponen las mujeres sobre la cabeza para llevar en ella cosas pesadas, particularmente el cántaro con agua, y las lecheras el de leche. El progreso, que va desterrando poco á poco las cosas y las costumbres de otra época, ha sustituído estas vasijas de barro y el **pachiquil** por las cómodas cañerías de aguas corrientes y por los bruñidos y brillantes tarros de leche que ocupan como grandes señores un asiento distinguido en pintadas y vistosas jardineras. — « ETIM.: Lo probable es que sea voz cacana y que se relacione con la raíz *qui*, vaso continente. » (*Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) Agregaremos que, según González Holguín, citado por el Sr. Lafone en el primer artículo PACHA, *Ppachha* es ropa. Sería, pues, **pachiquil**, ropa ó trapos para el vaso ó cántaro; la *l* es letra final muchas veces en los vocablos de origen quichua. Nuestra voz **pachiquil** significa lo que la Acad. llama *rodete*, sin uso en la Arg. en esta acep.: «Rosca de lienzo, paño ú otra materia, que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella un peso ».

PACHOCHA. s. f. *Arg.* En el juego de la malilla, multitud de cartas de un mismo palo que le toca á uno.

PACHOTADA. (Metátesis de *patochada.*) s. f. *Arg.* Patochada: disparate, despropósito, dicho necio ó grosero.

PADRE. — **Padre Kerman.** *Arg.* Licor muy agradable, que lleva el nombre de su fabricante. ‖ **De padre y muy señor mío.** fr. fig. y fam. *Arg.* **De padre y señor mío.** ‖ **De padre y señor mío.** fr. fig. y fam. *Arg.* Dicho de una reprimenda ó castigo, riguroso, violento, duro, muy severo. *Le dió una zurra* **de padre y señor mío.** ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Referido á ciertas cosas que implican daño ó que son nocivas á la salud, como un golpe, un atracón, una borrachera, muy grande, muy fuerte, ó excesivo, según el caso.

El nombre P. Kerman está empleado en el pasaje del señor Rivarola que hemos transcrito en el art. ASTI.

PADRILLO. s. m. *Arg.* El caballo entero ó no castrado que se echa á las yeguas para la reproducción. Según la Acad., *caballo padre,* nombre que no se usa en la Arg.

«Atrás de todos, como el bedel, viene el **padrillo,** agachando la cabeza hasta tocar el suelo y parando la cola que es una viva porra.» (*Martín Gil; «Bajando al agua»; en el semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 31 de dic. de 1904.*)

Esta voz está empleada en el texto de LA PRENSA transcrito en el art. CABAÑA, en el de LA NACIÓN inserto en el art. CABALLO y en el de LOS PRINCIPIOS, art. HARAS.

PAGANINI. s. m. fam. *Arg.* El que paga por otros. — La Acad. trae *pagano* (como s. m. fam.) por «el que paga». Nosotros lo usamos también, pero en la acep., más restricta, de el que paga por otros.

PAGANO, NA. adj. *Arg.* (*V.* PAGANINI.) ‖ *Arg.* Ignorante de una cosa. Ú. t. c. s.

PAGO. s. m. fam. *Arg.* Región ó distrito, en el campo, donde ha nacido, se ha criado ó hace mucho tiempo que vive el paisano. Ú. m. en pl. — Difiere en su significado de la voz análoga de la Acad.: «Pago. (Del lat. *pagus.*) m. Distrito determinado de tierras ó heredades, especialmente de viñas.» No corre en esta acep. en la Rep. Arg.

«Y cantando sin cesar
Todo el **pago** alborotaban,
Mientras los gansos nadaban
Con su grupo singular
De gansitos que cargaban.»

(*Hilario Ascasubi.*)

«Convenía que todos los circunstantes oyesen *mis razones* para que llevasen lenguas á sus **pagos** y se hiciese en favor mío una atmósfera popular.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870; t. I, p. 268.*) — «Querían que saliéramos del **pago.**» (*El mismo; obra y t. citados, p. 289.*)

PAIS.—Es común en la Arg. hacer monosílaba esta palabra, acentuándola en la *a* (páis), cuando es bisílaba, con el acento en la *i: pa-ís.*

PAÍS.—En el país donde fueres, haz lo que vieres. *Arg.* Este refrán es equivalente á los que trae la Acad.: «Por donde fueres, haz como vieres», y «Donde fueres, haz como vieres»; que advierten «que debe cada uno acomodarse á los usos y estilos del país donde se halla».

PAISANAJE. s. m. *Arg. Paisanos,* tomados en general. ‖ *Arg.* Reunión ó multitud de ellos. (*V.* PAISANO.)

PAISANO, NA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona inculta y de malas maneras y de la que se retrae de la buena sociedad. Ú. t. c. s. ‖ s. m. y f. *Arg.* Persona del campo, ignorante é inculta, que se ha criado y vive siempre en él y que sigue sus usos y costumbres más rústicas, ajeno á la vida social urbana. Ú. t. c. adj. «Gente paisana» dice el general Belgrano en su *Auto-Biografía.* (HIST. DE BELGRANO *por Mitre; t. I, 1887. p. 437.*)—«Paisano, na. adj. Que es del mismo país, provincia ó lugar que otro. U. t. c. s. ‖ m. y f. Campesino, 2.ª acep. ‖ m. Entre soldados, cualquiera que no es militar.» (*Dicc. Acad.*) La 2.ª acep. de *campesino,* según la Acad., es: *Que anda siempre en el campo.* En ninguno de estos sentidos corre en la Arg. la voz paisano; pues si nos referimos al segundo, que es análogo al de nuestra 2.ª acep., hallaremos esta diferencia: que, para nosotros, todo paisano es un *campesino,* pero no todo *campesino* es un paisano.

...,«á la ciudad de Jujuy, donde el infortunado capitán» (el general Lavalle) «cayó mortalmente herido por la bala incierta, lanzada de un grupo de **paisanos** enemigos.» (*Dr. Pedro Goyena; «Don Félix Frías»; introducción á los* ESCRITOS Y DISC. *de éste.*)

PAJA. s. f. *Arg. Gynothrix latifolia,* de la familia de las gramíneas. «Suministra á los arrieros la paja para la fabricación de las caronas de aparejos y se usa para techos de ranchos, etc.» (*Hierónymus.*) Se la encuentra en las sierras de Tucumán. ‖ *Arg.* COIRÓN. ‖ Paja brava. *Arg.* «*Colaetaenia ginerioides.* Grama de hoja larga, brillante, aserrada y cortante, y en cuyo centro se levanta una caña con un penacho blanco. Se cría en los bañados y á la orilla de los ríos y arroyos. El penacho sirve de adorno en las salas, y la paja, como la común, para cubrir los techos de los ranchos y casas de campo, *quinchadas* con juncos. ‖ Paja cariza. *Arg.* Paja mansa. ‖ Paja colorada. *Arg. Paspalum elongatum,* de la familia de las gramíneas. Crece en Bs. Aires, Entrerr., Santa Fe, Córd., Catam., Tuc., Salta y Paraguay. ‖ *Arg. Paspalum quadrifarium.* Se la encuentra en Bs. Aires, Santa Fe, Entrerr., Brasil austral y Uruguay.— Estas dos especies suministran un excelente material para techar ranchos y casas de campo. También fabrican los arrieros con esta paja las caronas de los aparejos para sus mulas. ‖ Paja de Santa Fe. *Arg.* Paja brava. ‖ Paja mansa. *Arg. Panicum grumosum,* de la familia de las gramíneas, como las precedentes. Suministra un excelente forraje, especialmente para animales vacunos y caballares. ‖ Hacerse uno la

paja. fr. fig. y fam. *Arg.* Masturbarse. ‖ Por quítame estas pajas. loc. fig. y fam. *Arg.* Por cosa de poca importancia; sin fundamento ó razón. La Acad. trae en esta misma acep. la loc. *Por quítame allá esas pajas,* que no usamos nosotros.

«Cruzan por los bañados
Cubiertos de espadañas,
Sobre las cuales desarrolla al aire
Su penacho gentil la **paja brava.**»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905, pág. 187.*)

PAJAL. s. m. *Arg.* PAJONAL.

PAJARO.—Pájaro que se llena vuela. *Arg.* ref. equivalente al español que registra la R. Acad. en su Dicc. y que también corre en la Arg.: *Comida hecha, compañía deshecha.*

PAJONAL. s. m. *Arg.* Conjunto de matas de paja. ‖ *Arg.* Sitio poblado casi exclusivamente de estas matas.—«Terreno en que abunda la paja», según el Sr. Ricardo Palma; acep. con que ha introducido la R. Acad. este nombre en el suplemento de su Dicc. de 1899, como voz del Perú.—«Espacio de tierra poblado de pajas, junco, totora y otras hierbas propias de los terrenos húmedos.» (*Granada.*)

«Al paso de nuestras cabalgaduras seguíamos la tortuosa senda que cruzaba el bañado en los días de seca, chapaleando aquí y allá el agua cristalina, conservada como un tesoro por el **pajonal,** que la cubría celoso con su manto verdinegro, orlado de nenúfares y camalotes.» (*Fray Mocho;* EN EL BAÑADO; *en la revista de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 28 de abril de 1902.*)

«En las cañadas y parajes que se suelen inundar con las lluvias ó con crecientes de arroyos, dominan plantas diferentes y más elevadas, como espadañas, pajas, cortaderas, alciras» (*¿achiras?*), «pitas ó cardales de varias especies, y otras que no se nombran. Llaman **pajonales** á estas cañadas y bajíos.» (*Azara, citado por Granada.*)

«Tiemblan los amarillos **pajonales,**
Y brillan las *tacuaras*
Y, entre los cardos secos y caídos,
Cruzan la lagartija y las iguanas.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1908, pág. 187.*)

PAJUERANO, NA. s. com. *Arg.* PAJUERIANO.

«A **Pajuerano:** Se calcula una cifra total de ciento veinte millones.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de agosto de 1903; sección «Correo».*)

PAJUERIANO, NA. s. com. fam. *Arg.* Guaso, ó guasa, rústico, ignorante é inculto, que no ha venido nunca, ó viene muy poco, á la ciudad. El origen de este nombre es, sin duda, el barbarismo que suele cometer esta gente cuando se les pregunta de dónde son ó de dónde vienen, y contestan que «de *pa juera*», por «de *para afuera*»; con lo cual, á más de incurrir en un barbarismo de palabra, cometen otro, de construcción, pues la frase correcta sería «de afuera».

PALABRA.—Palabras de poco vivir. fig. y fam. *Arg.* (*prov. Entrerr.*) Palabras agresivas ó provocativas. Dícese en son de amenaza, cuando se profieren expresiones de esta naturaleza. ‖ Á palabras necias, oídos de mercader, ú oídos sordos. ref. *Arg.* Tomar las palabras como de quien vienen, no haciendo caso de quien habla sin razón. Según la Acad., *á palabras locas, orejas sordas;* sin uso en la Arg.

PALABREO. s. m. *Arg.* PALABRERÍO.

«Carlos oía con cierta atención la insípida charla; como los campos que atravesaba le traían la perdida nota impresional de la patria, así el **palabreo** que llegaba á sus oídos hacía revivir en su memoria el mundo normal en cuyo seno pasó su juventud.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 101*)

PALABRERÍO. s. m. *Arg.* Abundancia de palabras vanas y ociosas. ‖ *Arg.* Extraordinaria verbosidad fuera de propósito ó desprovista de razones sólidas, que no lleva al ánimo el convencimiento de lo que se pretende probar. — La R. Acad. trae en nuestra 1.ª acep., *palabrería,* casi sin uso en la Arg.; aunque don José Mármol lo empleó en estos versos:

«En palabra y movimiento
perezosas y aburridas,
teniendo miel en el labio
y en las posturas malicia,
como si á mengua tuvieran
emplear la *palabrería,*
mujeres que á su albedrío
con los ojos magnetizan.»

(*Fragmentos de un canto al Brasil, en el* ALMANAQUE SUD-AMERICANO *de 1892.*)

Y el Dr. Calixto Oyuela también lo ha usado en sus ELEMENTOS DE TEORÍA LITERARIA (*V.ª ed.; Bs. Aires, 1906, página 61*):

... «repugnancia invencible por la hueca *palabrería* y fastidiosas vulgaridades,»...

He aquí algunos ejemplos del uso de su parónimo palabrerío:

«En otro lugar publicamos la curiosa nota de contestación á los empleados huelguistas, en la que, con frase ambigua y **palabrerío** insubstancial,...» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904; «La cuestión obrera».*)

... «**palabrerío** hueco y sonoro de sus fulminaciones,»... (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1906; «Escena y bastidores».*)

... «y vimos en cambio que todas esas promesas se han convertido en **palabrerío** vano,»... (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de febr. de 1907; «Los motormans».*)

PALADINESCO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los paladines. (Véase esta voz empleada en el art. DRAGONEAR.)

PALANGANA. s. m. fam. *Arg.* Botarate: hombre alborotado y de poco juicio. Ú. t. c. adj. ‖ adj. *Arg. (pr. Tuc.)* Alabancioso. U. t. c. s.—«Palangana» (ó *palancana*). «f. Jofaina.» *(Dicc. Acad.)* Ú t. en la Arg. en esta acep.

PALANQUEAR. v. a. *Arg.* Levantar ó remover un peso con palanca. ‖ fig. y fam. *Arg.* Ayudar una empresa ó negocio, dándole impulso favorable á su realización. ‖ fig. y fam. *Arg.* Mover, incitar á una persona para que haga una cosa.

«... han salido de esta ciudad con rumbo á distintos puntos de la campaña emisarios que van á **palanquear** la parodia electoral.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 18 de mar. de 1906; «Las elecciones de hoy»; 2.ª pág.*)

PALENQUE. s. m. *Arg.* Poste destinado á atar animales ó arrendar las caballerías. ‖ *Arg.* «Estacada para ordeñar vacas. Consiste en dos ó tres palos afianzados horizontalmente en cuatro ó cinco *postes.*» *(Granada.)*

«Al frente, un **palenque** para atar caballos»... (*Miguel Cané*; Prosa Ligera; *1903, p. 110.*)

«Salió, desensilló el oscuro, lo soltó, ensilló un moro y lo ató de la rienda en el **palenque.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 26.*)

En la pág. 254 del t. I y en la 130 del II, de la misma obra, está empleada también esta voz.

«No tardó la noticia en cundir de rancho en toldo, de toldo en cueva, y apenas amaneció, ya se amontonaron los caballos en el **palenque,** como paja voladora en un hueco, y en el mostrador, los gauchos.» (*Godofredo Daireaux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1906.*)

PALENQUEAR. v a. *Arg.* Acostumbrar al animal indómito á estar sujeto con el lazo al *palenque.* (*V.* Palenque.)

«.., los encerró en el corral» (á los seis novillos) «y allí, entre los cuatro, los enlazaron y los **palenquearon,** amansándolos primero un poco, antes de uncirlos al arado.» (*Yofrud; «Los Milagros de la Argentina—Las vivezas de Sapito»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer artículo.*)

PALETÓ. s. m. *Arg.* Prenda de abrigo que usan las mujeres, de lana ó seda, con mangas y cuello; es una especie de sobretodo, largo ó corto, sencillo ó adornado con aplicaciones ó bordados de diversas formas. —«Paletó. (Del fran. *paletot.*) m. Especie de levita de abrigo, generalmente algo más larga y más holgada que las comunes, que suele llevarse sobre frac, levita ó casaca.» *(Dicc. Acad.)* Va desapareciendo con la moda este nombre entre nosotros, en la acep. que le da la Acad. En cambio, en la nuestra está muy en boga, y *á la dernière,* como dirían los franceses. (*V.* Paltó.)

PALO. s. m. *Arg.* Palenque, 1.ª acep. ‖ fig. y fam. *Arg.* Reconvención, reproche, particularmente cuando es hecho con velada intención ó disimuladamente. Ú. c. con el verbo *dar,* acompañado siempre de los pronombres *me, te, se,* etc. ‖ **Palo borracho.** s. m. *Arg. (prov. Cat.)* Yuchán. ‖ **Palo de lanza.** *Arg. Myrsine Grisebachii.* Árbol de la familia de las mirsíneas, de una altura hasta de doce metros y de medio de diámetro en el tronco. Su madera se emplea en la construcción de ejes de carretas, lanzas de soldado, etc. ‖ *Arg. Ruprechtia excelsa* Gr. Árbol grueso y elevado, de la familia de las poligonáceas, de una altura máxima de catorce metros, y cuyo tronco suele alcanzar hasta un diámetro de dos quintos de metro. Con su madera se fabrican yugos, timones de arados, cajas de armas para los soldados, etc. Se le encuentra en Tucumán, Salta, Orán, el Chaco y en el Paraguay. Se conoce también, este árbol, con los nombres de *palo de lata, virarú* é *ibaró.* ‖ *Arg. Ruprechtia polystachya* Gr. Arbusto alto, ó árbol mediano, de la misma familia que la especie anterior. Su madera es buena, según el Dr. Hierónymus, usándose, como la *Ruprechtia excelsa,* principalmente para cabos de lanza para los soldados, cajas de armas, etc. Se cría en Tucumán, Jujuy y el Chaco. Se conoce también con los nombres de *lanza blanca* y *duraznillo blanco.* ‖ **Palo de San Antonio.** *Arg. Pentapanax angelicifolius* Gr. Árbol de la familia de las araliáceas, de ocho metros de altura máxima, pero generalmente mucho más bajo, en las selvas subtropicales de Tucumán, Salta y Jujuy. Su madera, floja. ‖ *Arg.* Árbol de la familia de las mirsíneas; especie, *Myrsine floribunda.* Crece en Entrerríos, Tucumán, Salta y Orán. «Árbol elevado, que tiene hasta quince metros de altura y cuyo tronco llega á un diámetro de tres cuartos de metro; crece derecho y posee un follaje abundante y siempre verde. Su madera se emplea principalmente para duelas de vasijas para líquidos, como también en diferentes trabajos de construcción, v. gr., varas para los techos de paja, etc.» *(J. Hierónymus.)* ‖ **Al palo.** m. adv. fig. y fam. *Arg.* Sirve para denotar que ha estado un animal sin comer durante mucho tiempo. Ú. t. referido á personas. ‖ **Salir uno, ó una ocurrencia ó dicho, como de contra un palo.** fr. fig. y fam. *Arg.* Expresarla, manifestarla fuera de lugar ó propósito.

«Nuestros caballos, mediante esa segunda educación, cobran un vigor estraordinario. Y como durante veinticuatro horas permanecen **al palo,** sin comer ni

beber, con el freno puesto, resisten asombrosamente á las más largas privaciones.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870; t. II, p. 60.*)

PALOMA. s. f. fig. y fam. *Arg.* El miembro viril del hombre, el pene. || s. f. *Arg.* Cierto baile popular que se baila al son de la guitarra. || *Arg.* Música á cuyo compás se baila. || Paloma francesa. *Arg.* Especie de paloma de regular tamaño y de color café con leche claro, con un collar negro en el pescuezo. Ú. m., el sustantivo, en la forma diminutiva: palomita francesa.

PALPITANTE. adj. fig. *Arg.* Que conmueve y agita todos los ánimos. Ú. m. c. en los complementos *de* palpitante *actualidad, de* palpitante *interés.*

Este adjetivo está empleado en el segundo texto transcrito en el artículo TRUST.

«Necesidades actuales y **palpitantes** que deben ser satisfechas por el gobierno local de las provincias confederadas.» (*J. B. Alberdi;* ORGANIZACIÓN POLÍT. Y ECONÓM. DE LA CONFEDER. ARG.; *año 1856; pág 225.*)

«Al oir mi voz, cesó la desviación, pero los ojos se dirigieron á un punto vago en el espacio, frente á él, sin duda de un interés **palpitante**, porque no los apartó un momento para fijarlos en nosotros. Su silencio me hizo nacer la duda de una alteración de sus órganos auditivos y repetí mi pregunta en voz más alta. Entonces contestó: – S. E. no recibe á nadie.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903; págs. 183 y 184.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de LA PRENSA que hemos transcrito en el art. ADUEÑADO.

PALPITE. s. m. fam. *Arg.* (*Córd.*) PÁLPITO.

PÁLPITO. s. m. fam. *Arg.* Conjetura, previsión, sospecha, presentimiento.

«Los hechos han confirmado seriamente el «**pálpito**» de la gente previsora, sacando á plena luz la figura de D. Marco Avellaneda, el terrible cancerbero de nuestras finanzas, conjuntamente con la del ingeniero Emilio Mitre,...» (*Semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS, *de 20 de feb. de 1904; art. «La conferencia Mitre-Roca».*)

«**Pálpito** ó presunción fundada, lo cierto es que no fuimos sorprendidos del todo por la ruidosa conversión del Dr. Miguel Cané.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de marzo de 1904; «En el Victoria».*)

Esta voz está empleada en el título que hemos insertado, de EL NACIONAL, en el art. BOMBO.

PALTÓ. s. m. *Arg.* PALETÓ, en la acep. de la Acad. (*V.* PALETÓ.)

«Si Lavalle hubiera hecho la campaña de 1840 en silla inglesa i con el **paltó** francés, hoi estaríamos á orillas del Plata arreglando la navegación por vapor de los ríos, i distribuyendo terrenos á la inmigración europea.» (*Domingo F. Sarmiento;* CIVILIZAC. Y BARBARIE, *cap. XI.*)

El Sr. Miguel Cané emplea la forma francesa en este pasaje:

«Poco antes del último acto salí, corrí á la puerta que da sobre el atrio de San Ignacio, me saqué el *paletot,...*» (JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 177.*)

PALUDISMO. s. m. *Arg.* Epidemia del *chucho* ó fiebre palúdica. || *Arg.* Esta enfermedad. (*V.* CHUCHO.)

«En las poblaciones del Alto Paraná se ha desarrollado con carácter alarmante el **paludismo**.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 15 de mayo de 1902: corresponsal de Posadas.*)

«Señor director de LA NACIÓN: Vengo á solicitar de V. el espacio necesario para tratar un asunto de interés público; considerando que sería lastimoso ver incompletos los fines que se ha propuesto llenar el Exmo. Sr. ministro del interior al convocar una conferencia de médicos para remediar los efectos del **paludismo** en nuestra república.» (*J. A. de Toledo; editorial del Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de mayo de 1902.*) — «Desgraciadamente, el sulfato de quinina no es remedio específico de **paludismo** ni de ninguna fiebre palúdica.»... (*El mismo médico.*)

En LA PRENSA de Bs. Aires, de 20 de ag. de 1907, el señor D. Pedro J. García publicó un art. titulado «El paludismo — Necesidad y facilidad de extirparlo».

PALLANA. (De la voz cacana *palla,* separar, según Lafone Quevedo.) s. f. *Arg.* Juego de niños que consiste en tomar algunos carozos, bolitas, botones, etc., que, colocados en las palmas de las manos juntas y ahuecadas, se tiran hacia arriba, recibiéndolos, lo que caen, con las manos vueltas por el dorso; en seguida se dejan caer algunos al suelo ó superficie donde se juega; luego, los que quedan se tiran nuevamente hacia arriba, recibiéndolos, al caer, en las palmas de las manos; se depositan en una, y con la otra se saca uno de los carozos ó botones, el que se tira arriba, y antes que caiga, se alza, para juntarlo con él, uno de los que están en el suelo, colocando en seguida los dos en un lugar separado, y así se continúa hasta que no queda ninguna unidad en la mano ni en el suelo. También suelen sacarse dos de la mano donde se depositan estos carozos ó botones y alzarse igualmente dos del suelo. Si el que hace la operación la hace bien, gana el juego y empieza otro sin dar la mano á su contrario, quien sólo la toma cuando el primero se equivoca volteando fuera de tiempo alguno de los carozos.

PAMELA. s. f. *Arg.* Sombrero chato ó aplanado que usaban las mujeres.

«Si me tenía todo el día como mascada é loco, de un lao para otro, buscandolé tul de cinco centavos la vara pa remendar la **pamela**»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «El ahijado del comisario», p. 16.*)

PAMPA. adj. *Arg.* «Dícese del indio cuyas diversas parcialidades, algunas de origen araucano, vagaban por la pampa austral, confinante con la Patagonia, entre el río de la Plata y la cordillera de los Andes. Ú. t. c. s.»

(Daniel Granada; VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO.) ‖ *Arg.* «Perteneciente á dicha parcialidad.» *(Gran.)* ‖ *Arg.* «Apl. al animal caballar ó vacuno que tiene la cabeza blanca, siendo el cuerpo de otro color. El caballo pampa es de su condición lagañoso, dormilón y rehacio, y por su similitud con estos y otros resabios y malas cualidades peculiares de los indios de la Pampa, se le ha dado, sin duda, el mismo nombre que éstos llevan, que después vino á aplicarse también al animal vacuno. Ú. t. c. s. Muy mal informado estuvo Salvá cuando dijo que *caballo* pampa es el *caballo de las llanuras de Bs. Aires.*» *(Gran. citado.)* Agregaremos nosotros, que en Córdoba no se entiende exactamente lo mismo que dice el Sr. Granada, aplicada esta voz al animal vacuno. Cuando éste tiene simplemente la cabeza blanca, se le llama *cara blanca;* para que sea pampa, debe tener, á más de esta cualidad, dos líneas blancas longitudinales, una en el lomo, y otra en la panza. ‖ **Á lo pampa.** m. adv. *Arg.* Según uso ó costumbre de los indios pampas.

«Cuando subió al mando, dice D. Pedro de Ángelis, el gobernador D. Domingo Ortiz de Rosas, sólo existía una reducción, fundada en 1740 por los P. P. Strabel, Quirini y Machoni, bajo la advocación de la Concepción de los **Pampas**, cerca del Cabo San Antonio y á poca distancia del Océano Atlántico (del otro lado del río Salado, en los 36°, 2′ lat. austral).» (MEMORIA HIST. SOBRE LOS DERECH. DE SOBERAN. Y DOMIN. DE LA CONFED. ARG., *año 1852; primera parte, p. 16.*)

Hasta qué tribus y dominios abarcó esta denominación de indios Pampas, nos demuestra la Relación de una Misión de los Pampas que se intentó fundar en el Río Cuarto el año de 1691, por el P. Lucas Caballero, de la Compañía de Jesús, relación de la cual transcribe De Ágelis estas palabras:

«Quiera Dios que tenga efecto la misión de Magallanes, de que ha desistido el Gobernador de Bs. Aires en estos días, porque éste sería un remedio eficaz para la conversión de los **Indios Pampas**, como ellos mismos me lo han asegurado.» (*Primera parte, pág. 14.*) — «A los **Pampas**, *Ranqueles, Tehuelches, Huilliches, Pehuenches,* etc., tribus fronterizas de las provincias del virreinato de Bs. Aires, se agregaban los Aucaes, que procedían del otro lado de la Cordillera.» (*De Áng. citado, pág. 27.*)

«El seno casto de la esposa tierna
Que llora triste su viudez eterna,
El de la virgen pura mancillado
Por la brutal lasciva del soldado
Y el estúpido **pampa**
Como nunca cebando
En esos senos su voraz deseo,
Ó en sus picas sacrílegas llevando
Cabezas de patriotas por trofeo.»

(*Esteban Echeverría; canto VIII del poema* INSURRECCIÓN DEL SUD DE LA PROV. DE BS. AIRES.)

«Los **pampas**, que por tantos años han sido el terror de las poblaciones rurales, carecen de la maldad de que los revestía la imaginación,...» (*S. Estrada;* CATECISMO DE HIST. ARG., *lección LXIII.*)

El Dr. J. B. Alberdi le dice á don Juan Manuel Rosas *el* pampa, en un artículo publicado el 12 de agosto de 1839 en la REVISTA DEL PLATA.

Esta voz está empleada en nuestra primera acep. en el pasaje de Rivarola transcrito en el art. JOCKEY.

«...; y cuando desde mucho tiempo, se habrá dejado de domar **á lo pampa**, se conocerán todavía claramente los hijos del lazo de los hijos del arado.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *p. 9.*)

El señor Lucio V. Mansilla, en su ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES (año 1870), trae las frases: «una majada de ovejas pampas» *(t. I, p. 184):* «sus largas trenzas negras como el ébano y adornadas de cintas pampas les caían graciosamente sobre las espaldas» *(p. 197):* «y volando la trajeron» (á la azúcar) «en una bolsita de tela pampa» *(t. II, p. 62):* «justicia pampa» *(p. 160):* «vincha pampa» *(p. 165):* «poncho y chiripá de tela pampa» *(p. 208).*

«No se expone» (el salvaje del norte de nuestro país) «al peligro inútilmente, como el **pampa**, sólo por la vanidad de revelar valentía.» (*Nanduti; «Razas autóctonas», primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de ag. de 1906.*)

«En efecto, las tribus de los indios **pampas** son independientes; independientes son las naciones bárbaras del África, y no hay nadie que no conozca que sería mejor ser colonias de España que vivir al estilo de aquellos pueblos bárbaros»... (*Un autógrafo del brigadier don Carlos de Alvear, en su Corona Fúnebre, Bs. Aires, 1890, p. 127.*)

PAMPEANO, NA. adj. *Arg.* Concerniente ó relativo á la pampa. *(V. esta voz en el texto transcrito de Mansilla en el art.* MAZAMORRA.)

«¿Por qué no es Vd. fotógrafo?» preguntaban en cada esquina á los transeuntes centenares de carteles. «¿Por qué no es Vd. fotógrafo?» Y tanto me porfiaron, que acabé por preguntarme á mí mismo: «Es cierto: ¿por qué no soy fotógrafo?» y apuntando con el aparato de mi memoria algunos de los tipos que había encontrado en los paisajes **pampeanos** que habité ó recorrí, empecé á sacar vistas.» (*Godofredo Daireaux;* TIPOS Y PAISAJES CRIOLLOS, *Primera Serie, prólogo; Bs. Aires, 1901.*) — «Hojee, lector, con indulgencia estas pocas páginas, que no son más, al fin, que un albumcito de vistas **pampeanas**, cuyo mayor interés consiste en que representan tipos que se han modificado ya mucho, y sitios que se van cada día desfigurando más.» (*El mismo; id.*)

«Santos Vega oyó suspenso
Al cantor; y toda inquieta
Sintió su alma de poeta
Como un aleteo inmenso.
Luego, en un preludio intenso,
Hirió las cuerdas sonoras
Y cantó de las auroras
Y las tardes **pampeanas**
Endechas americanas
Más dulces que aquellas horas.»

(*Rafael Obligado;* SANTOS VEGA — EL ALMA DEL PAYADOR.

En el texto de don Carlos María Ocantos, artículo PETIZO, está empleada la voz pampeano.

«...; noches intranquilas pasadas al abrigo del techo pajizo, castigado sin cesar por las rachas **pampeanas**...» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

«Junto al rancho está agrupada
La tertulia pastoril:
El mozo, de alta fachada,
La prole y la... «peor es nada»
Movediza y juvenil.

La muchacha, dulce y buena
Como fruto en madurez;
La que en su cara morena
Lleva toda la serena
Pampeana placidez.»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; en el Supl. Ilustr. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906, 1.ª pág.*)

«Pero pronto conocieron que éste no era criollo: su voz gutural, netamente ibérica, acentuaba con rudeza décimas extrañas, llenas de exasperadas reivindicaciones, de rabiosas ironías y hasta de sanguinarias amenazas, que parecieron á D. Ramón una verdadera profanación del rústico instrumento **pampeano** de cantar amores.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Yofruá inserto en el art. RESERO.

«Presentóse por fin Caniupán con unos cuarenta individuos vestidos de parada, es decir, montando briosos corceles, enjaezados con todo el lujo **pampeano**, con grandes testeras, coleras, pretales, estribos y cabezadas de plata, todo ello de lujo chileno.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 201.*) — «Junto con el sol sopló el cierzo **pampeano** y comenzó á levantarse la niebla en todas direcciones.» (*El mismo, obra citada, t. II, p. 118.*)

LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 16 de agosto de 1906, en la pág. 8, trae unas láminas bajo el título «El tigre fósil pampeano».

PAMPLINA. s. f. fam. *Arg.* Ocurrencia ó dicho tonto, necio. Ú. más en pl. *Esas son* pamplinas. — Hay diferencia entre nuestra acep. y esta (fig. y fam.) que, entre otras, señala á esta palabra la R. Acad.: «Cosa de poca utilidad, fundamento ó utilidad. *¡Con buena* pamplina *te vienes!*»

«— Los fondos de la sociedad son sagrados. En ningún caso deben tocarse sino...
— ¡Bah! Déjense de **pamplinas**. Nosotros, como fundadores y miembros de la comisión directiva, tenemos prerrogativas.»

(*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 60.*)

PAMPLINADA. s. f. fam. *Arg.* PAMPLINA, nuestra acep.

PAN. — Pan bollo. *Arg.* El de masa de harina compacta, con poca grasa, de forma casi redonda y con una comisura ó partidura al medio. Los hay de diversos tamaños; pero generalmente son pequeños. || Pan de chocolate. *Arg.* Lo que los españoles llaman *ladrillo de chocolate,* completamente sin uso entre los argentinos. || Pan de mujer. *Arg.* El que hacen generalmente las mujeres, á diferencia de los que se amasan ó soban á máquina en las panaderías, y se distingue de éstos particularmente en que tiene mucha grasa. || Pan francés. *Arg.* El de masa de harina, como el *bollo* y el *de mujer,* pero esponjoso, más liviano y sin grasa. || fig. y fam. *Arg.* Taconeo ó golpeteo de pies, á compás, en el suelo, acompañado á veces de palmoteos y de estas frases pronunciadas repetidamente y formando un ruido sordo y monótono: Pan francés, *chocolate inglés.* Se hace en señal de desaprobación ó para manifestar algún vehemente deseo ó impaciencia, como lo hace el público bochinchero cuando demoran mucho los artistas el espectáculo ó representación. || Pan negro. *Arg.* Pan de centeno. || Como pan que no se compra, ó no se vende. fr. fig. y fam. *Arg.* Con los verbos *andar, estar* y otros análogos, se usa para significar que anda, vive ó está uno de más ó fuera de su centro. || Como pan que no se vende y harina que no se cierne. fr. fig. y fam. *Arg.* Como pan que no se vende. || Echar panes. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer de palabra alarde, ostentación y gala de una cosa. || *Arg.* Echar fieros y bravatas. Dice lo mismo que las frases españolas, sin uso entre nosotros, *Desquijarar leones, echar plantas.* || Ser una persona pan pan, vino vino. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser franco; saber decir llanamente las cosas, con claridad y sin rodeos. — La R. Acad. trae la expr. fig. y fam. *pan por pan, vino por vino,* «con que se da á entender que uno ha dicho á otro una cosa llanamente, sin rodeos y con claridad». Sin uso en la Arg.

..., «debiendo, desde seis días antes, alimentarse, Bain con 500 gramos de carne sin condimento, y Borin con 300 gramos de fruta y 200 de **pan negro**.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 22 de sept. de 1906; telegrama de Buenos Aires.*)

«El tradicional **pan francés** no resuena en la sala, porque, en realidad, no hay gente todavía.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Buenos Aires, de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

PANAMERICANO, NA. (Del gr. πᾶν, todo, y *americano.*) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á toda la América. *Congreso* panamericano.

PANCITO. s. m. dim. de *pan. Arg.* Según la Acad., *panecillo* ó *panecito.*

PANEAR. v. n. fam. *Arg.* Equivale á los castellanos *fanfarronear, fanfarrear,* de los cuales el primero también corre en la Argentina.

PANERA. s. f. *Arg.* Azafate ó canastillo de mimbres ó alambre que sirve para llevar el pan que ha de distribuirse en el comedor. — «Panera. f. Troje ó cámara donde se guarda el trigo, el pan ó la harina. || Cesta

grande sin asa, generalmente de esparto, que sirve para transportar pan. ‖ Nasa, últ. acep.» *(Dicc. Acad.)*

PÁNFILO, LA. adj. fam. *Arg.* PANFILOQUIO. Ú. t. c. s. — «Pánfilo, la. (Del gr. πάμφιλος, bondadoso.) adj. Muy pausado, desidioso, flojo y tardo en obrar. Ú. t. c. s. ‖ m. Juego de burla que consistía en apagar una cerilla con que querían quemar á uno, y el apagarla había de ser soplando, y pronunciando á un tiempo la palabra pánfilo.» *(Dicc. Acad.)* Desconocida en la Arg. en estas aceps.

PANFILOQUIO, QUIA. adj. fam. *Arg.* Tonto, necio; que dice *pamplinas,* que comete tonterías. Ú. t. c. s. — ¿No habrá en la composición de esta palabra parte de *pamplina* y el verbo latino *loqui,* hablar?

PANFLETO. s. m. *Arg.* Libro ó folleto de lucha entre dos tendencias opuestas.

«Es» (el *Facundo* de Domingo F. Sarmiento) «un romance, un poema, una canción de gesta, una sátira épica contra el federalismo rural, el **panfleto** de la emigración opositora contra la liga triunfante de los caudillos.» (*Stylo; «Una defensa de Quiroga»; en el diario* LA NACIÓN, *de Buenos Aires, de 28 de mayo de 1906, pág. 4.)*

«Y era, sin duda, un hombre vivo el Sr. Paul Lafargue cuando escribió su hermoso **panfleto** «El derecho á la pereza», demostrando que el trabajo es un mal necesario, una desventura que el hombre debe soportar, aunque procurando reducirlo á su mínima expresión. El **panfleto** ha cundido entre los trabajadores, según lo demuestran las numerosas huelgas que ocurren en París.» (*José Ingegnieros; corresp. de París, en el diario* LA NACIÓN, *de Buenos Aires, de 31 de mayo de 1906, p. 5.*)

PANGARÉ. adj. *Arg.* Aplícase al caballo ó yegua cuyo pelo es una mezcla de gateado, colorado y zaino, ó sea, de color caña de la India. Ú. t. c. s.

Esta voz está empleada en el soneto de Lorente que hemos transcrito en el art. CHALUDO.

«El que ha nacido zonzo, será siempre zonzo, como será siempre **pangaré** el caballo que **pangaré** ha nacido!...» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en el semanario* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

PANISTA. adj. fam. *Arg.* Que *echa panes.* Ú. t. c. s.

PANTALLA. s. f. *Arg.* Lámina ú hoja de cartón, palma ú otra materia, en forma de un abanico abierto, con un mango, que sirve, como dicho instrumento, para echar ó echarse aire.

PANTALLAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con una *pantalla,* nuestra acep.

«¡Qué acentos, qué voz, qué ideas! ¡La tribuna de las grandes elocuencias está vaca y enlutada! — Y después de formular el concepto mirando por sobre todas las cabezas, é iluminando á **pantallazos** los más oscuros horizontes, bajaba á la arena de la acción donde se trabaja y se lucha.» (*Discurso del Dr. Juan Balestra, en la inhumación de los restos del Dr. Carlos Pellegrini.*)

PANTOMINA. s. f. *Arg.* En castellano, *zanco.* Cada uno de dos palos altos y con sendas horquillas para afirmar los pies, que sirven para andar por el agua sin mojarse, y también para juegos de agilidad y equilibrio.

PANZA. s. f. *Arg.* Estómago de las aves; en castellano, «molleja», voz que no corre entre nosotros.

PANZACA. adj. desp. fam. *Arg.* Panzón, panzudo, que tiene mucha panza. Ú. t. c. s. *Panzudo* no corre en la Arg.

PANZAZO. s. m. *Arg.* Golpe que se da con la panza; *panzada,* según la Acad.

PAÑENTO, TA. adj. *Arg.* Manchado de paños. Aplicado á las personas, ú. t. c. s.

PAÑO. — Haber paño en que cortar. fr. fig. y fam. *Arg.* Haber muchos defectos censurables ó que se hacen notar, en una persona ó cosa. Así se dice: *Aquí* hay *mucho* paño en que cortar. — La R. Acad. trae la fr. fig. y fam. *haber* paño *de que cortar,* en la acep. de «haber materia abundante de que disponer»; sin uso en la Arg.

PAÑUELADA. s. f. *Arg.* Porción de varias cosas, ó de una, con que se llena un pañuelo, formando éste como una especie de chasna.

PAÑUELERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que vende pañuelos. La Acad. no trae pañuelero ni *pañolero.* Este último, que se halla en el Dicc. de Una Sociedad de Literatos (1868) y en el de Toro y Gómez (1901), no corre en la Arg.

PAÑUELETA. s. f. *Arg.* Corresponde á la voz castell. *pañoleta,* de poco uso entre nosotros: «Prenda triangular, á modo de medio pañuelo, que, como adorno ó abrigo, usan las mujeres al cuello y que no les pasa de la cintura.» *(Dicc. Acad.)*

PAPA. — Quemar las papas. fr. fig. y fam. *Arg.* Tomar un carácter peligroso un asunto ó cuestión, estar á punto de resolverse por un choque violento entre las partes interesadas. Ú. c. haciendo preceder el nombre al verbo y poniendo éste en pres. de indic.: las papas queman.

«Según las noticias telegráficas recién llegadas, el gobernador Martínez, viendo que **las papas queman,** ha comenzado á apelar á los medios de fuerza,»... (*Diario* SARMIENTO, *de Bs. Aires, de 23 de sept. de 1907; «La situación de Corrientes».*)

PAPÁ.—En el pl., díg. *papás,* no papaes, como dicen muchos en la Arg.

PAPACITO. s. m. dim. de *papá. Arg.* Dig. *papaíto.*

PAPAYO. s. m. *Arg. Carica Papaya* L. ó *Papaya vulgaris.* Árbol de cinco á siete metros de altura, de la familia de las pasiflóreas, originario de las regiones tropicales de la América del Sud y que se cultiva en Orán y en la prov. de Corrientes. «Las frutas, carnosas, tienen la forma y el tamaño de un melón mediano; su gusto es dulce, y se comen crudas, cocidas y hechas dulce, pero la fruta cruda produce fácilmente diarrea. El jugo, lechoso, es amargo y áspero; se usa, mezclado con miel, como un remedio excelente contra las lombrices, y se emplea exteriormente en las enfermedades del cutis. Las semillas se usan también contra lombrices. La raíz tiene un olor semejante al del rábano negro; tomada en pequeñas dosis, es antihelmíntica, pero es peligrosa en dosis mayor; administrada exteriormente, produce empeines, é interiormente, inflamación de los intestinos. Las hojas son empleadas para envolver la carne de animales viejos y producen el singular efecto de ablandarla. El mismo efecto se consigue si se ponen algunas gotas del jugo lechoso en el agua donde se sumerge la carne. Los negros emplean también las hojas como jabón. Con el tronco ahuecado se hacen canales ó tejas para recoger las aguas llovedizas.» *(J. Hieróny-mus.)*—El Dr. Carlos Berg, en sus ELEMENTOS DE BOTÁNICA, trae *papaya,* y como de la familia de las *papayáceas;* la R. Acad., papayo, y lo coloca entre las cucurbitáceas.

PAPEL.—Papel de culo. *Arg.* Papel higiénico. ‖ Papel higiénico. *Arg.* Papel parecido al de añafea, que ha pasado por la desinfección y que sirve para *limpiarse* sin los peligros que entraña el empleo de otros papeles. ‖ Hacer uno papeles. fr. fig. *Arg.* Fingir lo que no es ó lo que no tiene, ante los demás, con el fin de hacerse notable ó darse importancia.

PAPELEAR. v. n. *Arg.* Fingir, simular lo que no se siente.—«Papelear. n. Revolver papeles, buscando en ellos una noticia ú otra cosa que se necesita saber. ‖ fig. y fam. *Hacer papel.*» *(Dicc. Acad.)* «Hacer papel. fr. fig. *Hacer figura,* tener autoridad y representación en el mundo, ó quererlo aparentar.» *(El mismo.)*

«Las cancillerías «**papelean**» solemnemente en Europa; pero luego, ya en África, cada gobierno hace lo que más le conviene. Lo que en Europa es derecho, se torna en Africa en puro «chicaneo». (*Francisco Grandmontagne: correspond. de San Sebastián; en* LA PRENSA, *de 22 de sept. de 1909.*)

PAPELERÍO. s. m. *Arg.* Abundancia ó exceso de papeles. ‖ *Arg.* Multitud de papeles sueltos, particularmente si están esparcidos y sin orden.—«Papelera. f. Escritorio, mueble para guardar papeles. ‖ Abundancia ó exceso de papel escrito.» *(Dicc. Acad.)* —«Papelería. f. Conjunto de papeles esparcidos y sin orden, y, por lo común, rotos y desechados. ‖ Tienda en que se vende papel.» *(El mismo.)* El primero de estos nombres definidos por la Acad., lo empleamos los argentinos sólo en la 1.ª acep.; el segundo, en la 2.ª

PAPELISTA. adj. fam. *Arg.* Que hace alarde ú ostentación de lo que no es, ó de gozar de una posición de que carece. Ú. t c. s.

PAPELÓN.—Hacer uno un papelón. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer un papel desairado.

Esta frase está empleada en el pasaje de LA RAZÓN inserto en el art. MUCHACHADA.

PAPERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que negocia en papas.—«Papero. m. Puchero en que se hacen las papas para los niños. ‖ Papilla, 1.ª acep.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en estas aceps.

PAPILIONÁCEO, CEA. adj. *Bot. Arg.* Leguminoso. El Dr. Carlos Berg, en sus ELEMENTOS DE BOTÁNICA, que anda en manos de los alumnos de los institutos nacionales de educación, trae indistintamente los adjetivos papilionáceo, *cesalpiniáceo* y *mimosáceo* para significar lo que la Acad. designa con el de *leguminoso,* que también usamos nosotros, incluso el mismo Dr. Berg.

PAQUETE, TA. adj. *Arg.* Lujoso, ó, al menos, artísticamente compuesto, adornado ó hecho. *Señora, casa, sala,* paqueta. *Guantes, sombrero, medias,* paquetes. Referido á pers., ú. t. c. s. *(V.* TONUDO.)—La R. Acad. registra esta voz paquete como sustantivo en varias aceps., no desconocidas entre nosotros, y entre las cuales se halla ésta que, aunque menos comprensiva, mucho se asemeja á la que hemos dado: «fam. Hombre que sigue rigurosamente las modas y va muy compuesto. Ú. t. c. adj.»

«A las ocho y media en el Odeón, el público bullía; un público de circunstancias, especial, muy **paquete**, distinguido y refinado, predominando la nota clara de las *toilettes* femeninas, entre el refulgente cabrilleo de las piedras preciosas y las miradas cálidas, húmedas, de las más soberbias mujeres de esta tierra.» (EL DIARIO *de Bs. Aires, art.* «*Velada Teatral—Concierto Saint-Saens*», *transcrito por* CÓRDOBA, *de 3 de agosto de 1904.*)

PAQUETERÍA. s. f. *Arg.* Lujo, compostura, adorno, primor, aplicado á lo que uno

usa ó lleva consigo. Paquetería y *tono* son sinónimos; pero éste envuelve la idea de ostentación, cualidad no indispensable en aquélla. *(V.* TONO.) — «Paquetería. f. Género menudo de comercio que se guarda ó vende en paquetes. || Comercio de este género.» *(Dicc. R. Acad.)* No desconocido entre nosotros, al menos en la 1.ª acep.

PARADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Actitud ó porte vanidoso y altivo de una persona. *¡Qué* parada! || fig. y fam. *Arg.* Fanfarronada, baladronada. || fig. y fam. *Arg.* Dicho por el cual uno manifiesta méritos ó valer de que carece.

«Él dice que cuenta con los Jefes Políticos, con la Legislatura, con el presidente y hasta con todos los santos de la Corte Celestial; pero no hay quien no sepa lo que son **paradas.**» (LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; «El día político».)*

PARAGUA. *Arg.* Es muy usada esta forma en lugar de *paraguas,* que también corre en la Arg. Al fin, tan racional es la una como la otra.—«Paraguas. (De *parar* y *aguas.*) m. Utensilio portátil para resguardarse de la lluvia, compuesto de un bastón y un varillaje cubierto de tela que puede extenderse ó plegarse.» *(Dicc. Acad.)*

«... y luego, entrada la noche, como hacía frío y llovizna, abrió su **paragua** y se fué tranquilamente á su casa,»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 113.)*

PARAISO. — Es costumbre en la Arg. cargar la pronunciación en la segunda *a,* diciendo paráiso, en vez de *paraíso.*

PARAÍSO. s. m. *Arg. Melia Azedarach* L. De la familia de las meliáceas. «Árbol originario de Asia; llega á una altura de doce metros, y el diámetro del tronco hasta dos quintos de metro. En la Rep. Arg. se le planta en paseos, quintas, etc., y es á veces espontáneo, v. gr. en Tucumán. Todas las partes de la planta son amargas, purgantes, fuertes y obran contra las lombrices, pero, tomadas en dosis mayores, producen vahidos, vómitos, diarreas, convulsiones, y hasta la muerte. Las hojas matan insectos y pueden usarse contra las pulgas. En medicina, se ha hecho especialmente uso de la corteza contra ascárides y tenias; con sus frutas aceitosas se confecciona un ungüento que obra contra las enfermedades cutáneas crónicas y los calambres histéricos; las hojas y flores son recomendadas para fiebres, espasmos del empeine, menostasia, etc. El aceite que se extrae de los cuescos puede usarse para quemar; de la corteza se saca una especie de catechú, que es un astringente. Los cuescos sirven también para fabricar rosarios. La madera del paraíso es excelente para la fabricación de instrumentos de aire y sirve para vasijas de líquidos, como igualmente para construcción de muebles, etc.» *(J. Hierónymus.)* — «Árbol del paraíso. Árbol de la familia de las eleagnáceas, de unos diez metros de altura, con tronco tortuoso y gris, hojas estrechas, lanceoladas, blanquecinas y lustrosas, flores axilares, pequeñas, blancas por fuera y amarillas por dentro, y frutos drupáceos, ovoides y de color amarillo rojizo. Florece por mayo y junio, y sus flores y hojas despiden olor aromático muy subido.» *(Dicc. Acad.)*

PARAÍSO.— s. m. *Arg.* Piso más alto en algunos teatros, con asientos ó sin ellos, donde suben por lo común los espectadores que pagan menos. — Entre las aceps. de la Acad., hay ésta: «Conjunto de asientos del piso más alto de algunos teatros».

Esta voz está empleada en nuestra acep. en el texto de LA OPINIÓN transcrito en el art. BOLETERÍA.

«Al fondo del **paraíso** hay grandes puertas que ponen en comunicación con la terraza del teatro.» *(Grifo; «El futuro gran teatro»; primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906.)*

PARAJE. s. m. *Arg.* Estancia, lugar, sitio ó espacio de tierra, con relación á sus contornos ó alrededores. Paraje *triste; — alegre; — pintoresco; — alto; — bajo.* — «Paraje. (De *parar.)* m. Lugar, sitio ó estancia. || Estado, ocasión ó disposición de una cosa.» *(Dicc. Acad.)* En la 2.ª de estas aceps., no lo usamos nosotros. La 1.ª comprende más que la nuestra: según ella, son parajes las partes del cuerpo, de una casa, etc., ó, por lo menos, el lugar que ocupan, y para nosotros no. Así vemos que la Acad. define el nombre *landre:* «Tumor del tamaño de una bellota, que se forma en los parajes glandulosos, como el cuello, los sobacos y las ingles»... Ningún argentino emplearía en este caso la voz paraje.

PARALELIPÍPEDO. s. m. *Geom. Arg.* La Acad. sólo trae *paralelepípedo.*

PARALELÓGRAMO. s. m. *Arg.* Paralelogramo (voz grave), según la R. Acad.; forma que nadie usa en la Arg., al menos en el lenguaje familiar.

«Un oblicuo rayo de sol, entrando por los cristales empañados del balcón, dibujaba un **paralelógramo** dorado en la alfombra escarlata,...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 85.)*

..., «porque el local del tiro viene á formar una especie de **paralelógramo** cerrado, sin luz ni comunicación con el ambiente excéntrico.» (LA PRENSA, *de 27 de mar. de 1908; «El accidente del Tiro Federal Argentino».)*

PARANAENSE. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al río Paraná. || *Arg.* Natural de

la ciudad del mismo nombre, capital de la prov. argentina de Entrerríos. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad.

PARARSE.—Parársele uno á otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Asumir una actitud arrogante y agresiva, haciendo cara sin cobardías ni pusilanimidad. Tiene una significación análoga, pero no igual, á ésta que asigna la Acad. al verbo reflexivo *pararse,* como figurado: «Estar pronto y aparejado á exponerse á un peligro».

PARASITARIO, RIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los parásitos; parasítico.

«... crear un núcleo de población de existencia **parasitaria,** sin hábitos de trabajo y expuesto á las contingencias del porvenir.» (*Diario* JUSTICIA, *de Córdoba, de 18 de sept. de 1905; «Los pensionistas».*)

«Esta beligerancia» (de las tarifas y las primas) «que tan resueltamente proclama nuestra aduana, acusa un mal **parasitario,** que deben prevenir los hombres de gobierno y la representación de los Estados que se sienten heridos en sus intereses.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 248.*)

PARASITOLOGÍA. s. f. *Arg.* Parte de la etiología que tiene por objeto el estudio de los parásitos morbosos.

«El instituto de anatomía patológica comprenderá las siguientes secciones: anatomía patológica microscópica (sección autopsias), que será instalado, si no se modifica, según se piensa, el proyecto primitivo, en el subsuelo del lado transversal izquierdo de los pabellones de disección, juntamente con la sección anexa á la de preparaciones para el museo de anatomía patológica, que ocupará todo el piso superior sobre la calle Viamonte; la histología patológica, la química patológica, la bacteriología y la **parasitología,** ramas que, reunidas en un todo armónico, constituirán, con la fisiología patológica, un estudio completo de las lesiones mórbidas y de su proceso etiológico,»... (*Suplemento Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jul. de 1906; «Facultad de Ciencias Médicas — El nuevo edificio».*)

PARDEJÓN. s. m. despect. de *pardo. Arg.* ‖ *Arg. Pardo pretencioso* y altanero. (*V.* PARDO.)

«Allí se topa también» (Sarmiento) «con el **pardejón** Rivera, el teniente de Artigas, el teniente de los portugueses, el teniente de Lavalleja, el teniente de todas las causas, buenas y malas, por las que se derramaba sangre en las orillas del Uruguay. ¡Qué delicioso tipo de imbécil, guarango, soez y bruto, de gaucho pretencioso!» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 203.*)

PARDO, DA. adj. *Arg.* Mulato, que ha nacido de negra y blanco, ó viceversa. Ú. m. c. s. ‖ *Arg.* Por ext, dícese del individuo del bajo pueblo y de origen criollo. Ú. m. c. s. ‖ (*V. en* BAZA, Ir parda la baza.) — La Acad. trae esta palabra en nuestra 1.ª acep. (entre otras), pero la da como provincial de Cuba y Puerto Rico. En la Arg. es muy usada en dicho sentido.

«Todo hombre es igual; — y tan sagrado, tan inviolable, tan soberano, es el mulato como el blanco más dorado». — «Cuatro jóvenes de color, llenando todas las conveniencias sociales: de limpieza, de porte, de estilo, se han presentado antenoche en una sala del *Café de los hermanos:* se les ha negado lo que pedían: han pedido la razón de esta respuesta: se les ha contestado que era la de ser **pardos.**» (*«Plebe»; artículo publicado en* EL NACIONAL, *de Montev.;* ESCRITOS PÓSTUMOS DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, págs. 181 y 182.*)

«Manda ese avance atrevido un **pardo** de la división Cerro Largo, ...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 66.*)

«En cumplimiento de esta resolución, expidió Liniers el 6 de Septiembre un decreto por el que se formaba el regimiento de *Patricios* (*blancos* nacidos en la capital), el de *Arribeños* (*blancos* nacidos en las provincias del interior), el de **pardos** (mulatos y negros),»... (*Padre Vicente Gambón;* LECCIONES DE HIST. ARG.; *3.ª ed.; Bs. Aires, pág. 4.*)

PAREIRA BRAVA. s. f. *Arg. Cissampelos Pareira* Lam., de la fam. de las menispermáceas. «(Lam. ill. t. 830) var. Caapeba (L. sp. 1473); syn. *C. australis* (St. Hil. Flor. Bras. mer. p. 44.)» (*J. Hieronymus.*) Se la encuentra en Entrerríos, Corrientes, Tucumán, Salta, Orán, Jujuí, Santiago, Chaco (zona tórrida). (*El mismo.*) «La raíz de esta enredadera no tiene olor, pero un gusto dulce aromático que se cambia después en desagradable y amargo. Contiene *pelosina (cisampelina).* Ella se ha usado en la medicina *(radix Pareirae bravae brasiliensis)* en Inglaterra y América, y dicen que es un específico contra la gonorrea y leucorrea; en dosis mayores es diurética y litontríptica (deshace y disuelve el cálculo de la vejiga) y se ha también empleado en casos de indigestión, ictericia, hidropesía, enfermedades de los riñones, inflamación de la vejiga, etc.» (*J. Hieronymus.*)

PAREJERO, RA. adj. *Arg.* Apl. al caballo ó yegua adiestrados en las carreras. Ú. t. c. s. m., referido al caballo. — La Acad. trae: «Parejero, ra. adj. *Venez.* Dícese de quien procura andar siempre acompañado de alguna persona calificada.» Desconocido en la Rep Arg. en esta acep.

«Soy en guerra
Montonero,
Soy lechero
Cuando hay paz.
Sólo necesito y quiero
Tener pronto un **parejero**
En que pueda
Bien seguro,
Si se ofrece
Algún apuro,
No correr, sino volar.»

(*Florencio Balcarce; «El lechero».*)

«Allí está Olmos el valiente
Con sus diestros milicianos,
Y Márquez con los jinetes
Que del pueblo libre trajo;
Y Castelli el escogido
Del pueblo para mandarlos,
En un **parejero** altivo
De cuerpo y correr de gamo,
Que en momentos de conflicto
Los sabrá poner en salvo.»

(*Esteban Echeverría: canto V del poema* INSURR. DEL SUD DE LA PROV. DE BS. AIRES.)

(V. en el art. MOJINETE el texto de Lugones, donde está empleada la voz parejero.

«En fin, no tengo inconveniente en declarar también que el gaucho me es profundamente simpático, pero casi únicamente por el lado de la estética sentimental: me gusta verlo con la guitarra en la mano, facón al cinto y **parejero** al lado, tocando una décima en la menor...; pero desgraciadamente el mundo marcha, llevando consigo esa ley disolvente y á la vez creadora: la evolución.» (*Martín Gil;* PROSA RURAL; «*Doma Criolla*».)

«En el interior del almacén se pesaba en una balanza de papas á los dos muchachos que iban á correr los **parejeros.**» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 14.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Roldán inserto en el art. MAJADA de este Dicc.

«Y desde ese día no le mezquinó maíz á su **parejero** y con él ganó en las carreras lo que quiso,»... (*Yofrná; «Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

Esta palabra la emplea el Dr. Pastor S. Obligado en el pasaje que hemos transcrito en el art. MEMBRILLAZO.

PAREJO. adv. m. *Arg.* De un mismo modo, sin alteración ni decaimiento. *Estudiar, trabajar,* parejo. — La Acad. trae esta voz sólo como adj., y el m. adv., que no usamos los argentinos, *por* parejo, ó *por un* parejo: «Por igual, ó de un mismo modo».

PARISIÉN. adj. *Arg.* Es muy usada esta apócope de *parisiense,* particularmente en la capital federal, donde se anda, se habla y se vive muy á prisa. Natural de París. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad, capital de Francia.

«..., y llegó un día en que el elegante **parisién,** frecuentador asiduo de los camarines de la Porte Saint-Martin y del Odeón, y galanteador generoso de las muchachas alegres de los *boulevares,* se encontró de buenas á primeras sin un franco en los bolsillos,...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, págs. 45 y 46.*)

PARQUÍSIMO, MA. adj. sup. de *parco. Arg.* Parcísimo; forma que no se usa en la Arg.

PARRAFEADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Acción de *parrafear* ó charlar franca y sostenidamente. *La* parrafeada *de anoche estuvo buena.*

PARRAFEAR. v. n. fam. *Arg.* Borrajear ó escribir en prosa, por vía de ensayo, ó por entretenimiento, dando á lo que se escribe forma ó visos literarios. Ú. en sentido despectivo. *A Fulano le da también por* parrafear. ‖ fig. y fam. *Arg.* Charlar, *echar un párrafo.*

PÁRRAFO. — Párrafo aparte. *Arg.* expr. que denota separación de párrafo en lo escrito, ó sea, que se debe pasar, después del punto final, á otro renglón, que ha de empezarse á escribir un poco más adentro que los demás. La Acad. trae párrafo aparte como «expr. fig. y fam. de que se usa para mudar de asunto en la conversación». No corre en la Arg. ‖ Echar uno un párrafo con otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Conversar amigablemente sobre varias cosas por diversión y entretenimiento. *Dile á Ramón que venga esta noche, para que* echemos un párrafo. Es equivalente á charlar. — La Acad. trae *echar párrafos,* como fr. fig. y fam., en esta acep.: «Hablar mucho, mezclando inoportunamente lo que se ha leído ú oído». Inusitada en la Rep Arg.

«Ese nuevo personaje era uno de los convidados, D. Mansueto Barragán, estanciero del Departamento. Había sido marchante — y qué marchante! — de Luiggi el barquero, y quería seguir siéndolo de Luiggi el fondero, pues á pesar de su aspecto de lechuguino sesentón y de su parada imponente, era hombre tímido y de gustos sencillos, que apreciaba más los desmantelados cuartos de la fonda y el muchachón en mangas de camisa que le servía el puchero, y con quien al menos podía **echar un párrafo** á la pata la llana, que las lujosas habitaciones del Gran Hotel Universal, con sus mozos tiesos, solapadamente obsequiosos, burlones, con sus saquitos de lustrina rabones.» (*Enrique Bouilly; «Luiggin — (Cuento)», premiado en el Certamen España, en Córd., el 9 de jun. de 1904.*)

PARRANDA. s. f. fam. *Arg.* Jarana, diversión con música, generalmente con concierto de instrumentos, con ó sin baile, entre una cuadrilla de jóvenes, en una ó varias casas del bajo pueblo, con ocasión, las más de las veces, de andar *dando música,* cuya acción también se llama parranda. Ú. m. en la fr. andar de parranda. — «Parranda. f. fam. Holgorio, fiesta, jarana. Ú. m. en la fr. *andar de parranda.*» (*Dicc. Acad.*) Como se ve, la acep. de la Acad. es más general que la nuestra.

PARRANDEAR. v. n. fam. *Arg.* Andar de *parranda,* nuestra acep.

PARRANDERO, RA. adj. fam. *Arg.* Que *parrandea.* Ú. t. c. s.

PARROQUIANO, NA. s. m. y f. fig. y fam. *Arg.* Compañero de diversión; asistente á un baile ó á cualquier otro centro de reunión y recreo.

«Nuevos **parroquianos** llegaron en ese momento.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 187 bis.*)

PARTE. s. f. *Arg.* Cada una de las tres divisiones del rosario, consistente en cinco padrenuestros, cinco denarios de avemarías y cinco gloria Patri, con las letanías de la Virgen al fin. En castell., *tercio,* voz sin uso en la Arg. en esta acep. ‖ s. m. *Arg.* Noticia ó aviso, generalmente impreso, que envían á

sus relaciones los padres del novio ó de la novia comunicándoles el enlace ó próximas bodas. También se llama así el aviso que manda el novio.

PARTICULARIZARSE. v. r. *Arg.* Hacer distinción especial de una persona en el afecto, atención ó correspondencia. *Fulano se* particulariza *mucho con Zutano.* — La R. Acad. trae en esta misma acepción el verbo particularizar, pero como a., no como r.; nosotros no lo usamos así.

PARTIDA. — Confesar uno la partida. fr. fig. y fam. *Arg.* Descubrir, decir la verdad que estaba ocultando. *Al fin* confesó la partida. Ú. m. en imperativo. Confiesa la partida. ‖ Jugarle uno á otro una mala partida. fr. fig. y fam. *Arg.* Faltarle á la lealtad ó consideración debida; hacerle traición. – La R. Acad. trae partida *serrana* como fig. y fam., por « comportamiento ó proceder injusto y desleal ». Sin uso en la Arg.

PARTIDARIO, RIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á cualquiera de los partidos ó parcialidades en que se divide la opinión. —« Partidario, ria. adj. Dícese del médico ó cirujano que anda por partidos. Ú. t. c. s. ‖ Que sigue un partido ó bando, ó entra en él. Ú. t. c. s. ‖ Adicto á una persona ó idea. Ú. t. c. s. ‖ m. *Guerrillero.* » *(Dicc. Acad.)* En la 1.ª y última aceps. no corre en la Arg.

..., «porque cuatro de los ocho ministros dependen de los comités de su filiación **partidaria**,»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 19 de jun. de 1907; primer art.*)

...; «si he estimulado todos los resortes de la actuación ciudadana y todos los incentivos de las controversias **partidarias**, no ha de ser, sin duda, para buscar en tales expedientes el que me facilite la complicada operación de imponerle al país su primer magistrado.» (*Discurso del Pres. de la Repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta, en el banquete que le dió el comercio de Córd. el 7 de dic. de 1908.*)

PARTIDISMO. s. m. *Arg.* Espíritu de parcialidad ó bandería.

«Agradezco una vez más el honor y la confianza que la Convención Electoral del Partido Nacional se dignó dispensarme, animada de sentimientos patrióticos, y abrigo la esperanza de que inspirándose siempre en ellos, honrará con sus sufragios á un ciudadano digno, que bajo los auspicios del acuerdo de los partidos, dé garantías morales de consolidar un gobierno constitucional y de reparación, de todos y para todos, sin **partidismo** exclusivo ni personalismo corruptor,»... (*Bartolomé Mitre; renuncia de su candidatura para Presidente de la República, presentada en 6 de mar. de 1892 al Presidente de la Convención Electoral del Partido Nacional.*)

..., «en estas horas en que el **partidismo** fuerza la nota de la defensa y de las recriminaciones, á manera de alegatos ante el tribunal de la opinión nacional.»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 5 de oct. de 1907; primer art.*)

.., «pido al cielo su luz para iluminar vuestras deliberaciones y al patriotismo sus mejores consejos para que, posponiendo en todo momento los transitorios intereses del **partidismo**, sólo tengamos como objeto final la prosperidad de Córdoba y el engrandecimiento de la Nación.» (*Mensaje del interv. Dr. Eliseo Cantón, leído el 16 de nov. de 1909 en la apertura de las sesiones de las cámaras legislat. de Córdoba.*)

PARTIDISTA. adj. *Arg.* Que juzga ú obra con parcialidad, con espíritu de facción. *Esos censores son* partidistas. ‖ *Arg.* Que incluye esta parcialidad ó la denota. *Apreciaciones* partidistas. En el Perú parece usarse en esta acep. « partidarista » (voz que tampoco registra la R. Acad. en su léxico), pues el Sr. Ricardo Palma, en sus Recuerdos de España (Lima, 1899), pág. 239, la emplea en este sentido: « Y tan fundada es la afirmación del Sr. García Ayuso, que aunque la Academia, en la última edición de su Diccionario, ha eliminado una de las acepciones de la palabra *jesuíta,* no por eso ha conseguido, ni conseguirá, desterrarla del uso. La razón es que el pueblo soberano *no hace política* cuando habla, ni entiende de contemporizaciones partidaristas. » No corre esta palabra en la República Arg.

«...; y al amplio ejercicio de esta acción, concurrirá asimismo el poder judicial, que alejado del teatro de la controversia **partidista**, desempeña su elevado mandato político con el concepto de su misión tutelar sobre el régimen de la constitución y de las leyes.» (*Mensaje del Presidente de la República Dr. José Figueroa Alcorta, pronunciado en la apertura del congreso el 12 de mayo de 1906.*)

«...: las inclemencias de la montonera devastadora, los afanes de San Martín, las derrotas del ejército del norte, las luchas **partidistas** tan ardientes como estériles, la patria, en fin, sucumbiendo sin haber vivido.» (*M. Carlés; « Una hoja de mis recuerdos»; en el semanar. de Bs. Aires,* Caras y Caretas, *de 25 de mayo de 1906.*)

. .,« asumiendo la responsabilidad de nuestra propaganda, ajena á las sugestiones y conveniencias **partidistas** y circulistas.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 2 de sept. de 1907; primer art.*)

...; «y hasta han venido á golpear las puertas del Ministerio del Interior algunos extranjeros recién llegados al país, que apenas conocen nuestro idioma y están muy lejos, por lo tanto, de nuestras controversias y discusiones **partidistas**, para solicitar el amparo de la fuerza nacional,»... (*Discurso del Ministro del Interior, Dr. Manuel A. Montes de Oca; ses. de la cámara de D. D., de 18 de sept. de 1007; interven. á Corrientes.*)

PARTIDO. s. m. *Arg.* Señal que resulta en la cabeza de dividir los cabellos con el peine, echando una parte de ellos hacia un lado y otra hacia el lado opuesto. En castellano autorizado por la Acad., *raya, crencha, carrera,* de cuyas voces sólo la primera llega á usarse en la Arg.

PARTURIENTA. s. f. *Arg.* Mujer que está de parto. Ú. t. c. s.—« Parturiente. (Del lat. *parturiens, parturientis,* p. a. de *parturire,* estar de parto.) adj. Aplícase á la mujer que está de parto. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg.

PASABLE. adj. *Arg.* Que se puede pasar ó atravesar, referido á una sierra, un río, etc. ‖ *Arg.* Que puede pasar ó transferirse de un sujeto á otro. ‖ *Arg.* Que puede tragarse. ‖ *Arg.* Que puede pasar sin reparo. ‖ *Arg.* Disimulable. ‖ *Arg.* Vendible. ‖ *Arg.* Aceptable.—« **Pasadero, ra.** adj. Que se puede pasar con facilidad. ‖ Medianamente bueno. ‖ Llevadero, tolerable. ‖ ant. fig. Transitorio, perecedero. » *(Dicc. Acad.)*

PASACALLE. s. m. *Arg.* En las canciones acompañadas con la guitarra, particularmente las nacionales ó criollas, tocata, de que hay diversos aires y compases, que precede al canto y alterna con él.—« **Pasacalle.** m. *Mús.* Marcha popular de compás muy vivo, que se toca generalmente con guitarras ó vihuelas. » *(Dicc. R. Acad.)*

«Errante poeta, cantor de las flores,
Que dice sus cuitas de amor á las brisas,
Y á quien, desde ha tiempo, la linda Dolores,
La linda Dolores le niega sonrisas,
Un canto la trae de corte argentino,
De aquellos que á solas compone y estudia,
Y es un **pasa-calle** con dejos de trino
El aire de amores que el mozo preludia.»

(*Leopoldo Lugones;* LEYENDA DE AMOR.)

PASADA. s. f. fam. *Arg.* La que hace por la casa de su dama el galán para verla y manifestarle de este modo su afecto. Ú. m. como complemento del verbo *hacer* y con el art. *la.* *(V.* LIGAR.)

PASADERO. s. m. *Arg.* Lugar ó paraje por donde se pasa con mucha frecuencia. ‖ *Arg.* Continuación ó frecuencia de pasar por un mismo sitio.—*Pasadera* (f.) ó **pasadero** (m.), según la Acad., es: « Cada una de las piedras que se ponen para atravesar charcos, arroyos, etc. ‖ Cualquiera cosa convenientemente colocada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua ». Sin uso en la Arg.

PASAJE. s. m. *Arg.* Precio que se paga en los viajes marítimos, fluviales ó terrestres por el transporte de una ó más personas. Esta definición se diferencia de la de la R. Acad., en que hemos agregado nosotros la frase « fluviales ó terrestres », por ser así, más comprensiva, la acep. que nosotros damos á este nombre. ‖ *Arg.* Boleta que, mediante el pago correspondiente, se da á los pasajeros en dichos viajes para constancia de su derecho.

PASAPORTE. — **Darle á uno el pasaporte.** fr. fig. y fam. *Arg.* Matarlo, quitarle la vida. ‖ **Dar el pasaporte una dama á su pretendiente.** fr. fig. y fam. *Arg.* Denegar su solicitación amorosa, convenciéndole de una vez que no debe insistir en ella.

PASAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Obtener en los exámenes las clasificaciones estrictamente necesarias para no quedarse en el mismo curso. ‖ **Pasar una cosa de castaño oscuro.** fr. fig. y fam. *Arg.* Exceder los límites de lo regular, razonable ó justo. ‖ **Pasar desapercibida una cosa.** fr. *Arg.* (*V.* DESAPERCIBIDO.)

«En los exámenes se contentaba con **pasar.** No aspiraba á obtener renombre en las aulas universitarias. Solía decir, y no sin que la experiencia comprobase algunas veces sus asertos, que, los que *sacan* más *puntos* en un examen, se muestran generalmente los más incapaces en el resto de la vida.» *(Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 7.)*

«¡Saber! ¿y para qué? «El saber es vano», dice el Eclesiastes; **¡pasar** es lo que vale!» (*Yofruá; «Nuestros colegios — Clasificaciones y exámenes»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de nov. de 1906; primer art.*) — «Para prepararlo» (al examen) «durante ocho ó quince días, trabajaban febrilmente los muchachos, quedando más ó menos listos, hasta los peores alumnos, según su facultad individual de asimilación; y de cualquier modo, casi todos pegaban el salto: «**pasaban**». (*El mismo; artículo citado.*)

« Pero después de esa primer caída, transformarse, porque sí y para mal, en un Rodolfo cualquiera, ya **pasa de castaño oscuro.** » (*Juan sin Tierra; en el diario* LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 29 de mayo de 1909; « Por salirse de los carriles ».*)

PASATÚS. s. m. fam. *Arg.* Arreglo, acomodo ó limpieza hecha con improlijidad y como pasando ligeramente la mano por sobre las cosas. Ú. m. c. en la fr. **hacer un patatús.** Probablemente se compone esta palabra de *pasa,* del verbo *pasar,* y *tus,* voz monosílaba, breve en su duración y onomatopéyica, que en la fr. *sin decir tus ni mus* (sin decir palabra) indica ligereza y precipitación.

PASCUA. — **¡Cuándo no son pascuas!** fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se repara la repetición frecuente de un hecho, particularmente cuando causa incomodidad ó molestia.

PAS DE PATINEURS. (Del franc. *pas,* paso, *de patineurs,* de patinadores.) s. m. *Arg.* Danza de cuatro movimientos, como el *schottish,* á cuya música se adapta. Pronúnc. **pa de patiner,** y más comúnmente **pa de patiné.** El Sr. V. Darago nos releva del trabajo de explicar este baile He aquí su descripción: « Caballero y dama en tercera posición, pie derecho adelante, los brazos cruzados, como en el *Skating.* » — « Ejecutarán empezando ambos con el pie derecho: — *1 tiempo:* Un paso de Polka glissé, con el pie derecho, apoyando á derecha, imitando los patinadores, y llevar el pie izquierdo cruzado en el aire, punta baja adelante el derecho. — *1 compás:* Un paso de Polka glissé, con el pie izquierdo apoyando á la izquierda, y llevar el pie derecho cruzado en el aire, punta baja adelante del pie

izquierdo. — *2 compases:* Repetir primero y segundo compás. — *1 compás:* El caballero y la dama se sueltan las manos y quedan vis á-vis, ejecutan un paso de Polka á derecha, con el pie derecho, y se saludan.— *1 compás:* Repiten el mismo paso con el pie izquierdo.» — «La pareja se encuentra de frente, espalda derecha á espalda derecha; se toman la mano derecha, y por cuatro *glissés* y cuatro *assemblés* ejecutan una vuelta completa, como sigue: *2 compases:* Caballero y dama deslizan el pie derecho á derecha, y llevan el pie izquierdo, la punta baja, hacia el derecho. — *2 compases:* Caballero y dama deslizan el pie izquierdo á la derecha, y llevan el pie derecho, la punta baja, hacia el izquierdo. — *1 compás:* Repetir estos cuatro tiempos para encontrarse en la posición de partida.» — «Caballero y dama se toman mano derecha á mano derecha, mano izquierda á mano izquierda, cruzadas, como al principio, para repetir.» (LA DANZA Y LA URBANIDAD, *pág. 70.* ‖ *Arg.* Música á cuyo son se baila.

PAS DE QUATRE. (Nombre franc. que significa *paso de cuatro.*) s. m. *Arg.* Baile de cuatro tiempos, como el *schottish.* Pronúnc. pa de catr. He aquí la teoría de esta danza: «TEORÍA PARA EL CABALLERO — *1.er tiempo:* Deslizar el pie izquierdo hacia adelante. — *2.º* Llevar el pie derecho atrás del izquierdo. — *3.º* Deslizar el pie izquierdo adelante y levantar el derecho. — *4.º* Saltar ligeramente sobre la punta del pie izquierdo: llevando la punta del pie derecho, baja en el aire hacia adelante. — *Un compás:* Se repite empezando con el pie derecho. — *Dos compases:* Toma la postura de los bailes girados y ejecuta dos vueltas de vals á 3 tiempos, empezando con el pie izquierdo. — *Variante.* El tercero y cuarto compás puede servir para hacer ejecutar á la dama una vuelta debajo del brazo derecho del caballero, y al cuarto tiempo se saludan; luego empiezan al primer compás. — La dama ejecutará los mismos pasos, empezando con el pie derecho,» (*) y se sostendrá el vestido con la mano libre. ‖ *Arg.* Música á cuyo son se baila.

PASIFLORA. s. f. *Arg. (provs. Corr. y Entrerr.)* BURUCUYÁ. *(V. esta voz.)* ‖ *Arg. Passiflora Mooreana.* Enredadera de la familia de las pasiflóreas. Se la halla en Córdoba. La fruta, llamada granadilla (y así se llama también la planta), es comestible, y puede servir como la del *burucuyá;* la raíz puede usarse en los mismos casos que éste. Su flor se llama *flor de la pasión.* (*V.* BURUCUYÁ.)

PASIFLORÁCEO, CEA. *Arg.* En castell. consagrado por la Acad. es *pasiflóreo, rea.* adj. y s. *Bot.* Hasta en libros destinados á la enseñanza de la botánica en nuestro país, se encuentra este barbarismo, que dejará al fin de ser tal por la fuerza del uso modificado por la influencia de la literatura extranjera.

PASIONAL. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á las pasiones ó afectos amorosos, particularmente los vehementes. *Drama* pasional. ‖ *Arg.* Aplícase al que comete un crimen de esta naturaleza. *Criminal* pasional.

«Telegrafían de Tolón que ha ocurrido hoy allí un crimen **pasional** que causó impresión.—El ordenanza del teniente Trouilh dió muerte á la esposa de ese oficial, de la cual estaba perdidamente enamorado.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de enero de 1904; sección telegráfica.*)

«...; cuando, como Andrade en su canto, describió» (Zorrilla de San Martín) «una á una las naciones desprendidas del vigoroso cuerpo de España, sus luchas feroces, herencia de su organismo **pasional**,»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 14.*)

«Es un momento, nada más, pero ese momento basta por sí solo á conmover todo el proceso **pasional**, preparando de un golpe el rápido desenlace del doloroso drama.» (*Mephisto; «La donna é mobile...»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de mayo de 1906.*)

«Falta en los tres actos una conexión firme, un argumento **pasional** de fuerza, una espina dorsal que sirva de armazón á la obra.» (*Carlo Tarnassi; «Los desastres en Italia y la beneficencia oficial y particular»; en el mismo diario citado, del 4 de jun. de 1906, p. 4.*)

«...,no dejando» (Wagner) «de conservar por eso en sus dramas las tragedias **pasionales** y las luchas centrales entre el idealismo puro y el sensualismo terrestre que narra el poema medioeval.» (*Florisel; «Un placer de los dioses»; en* LA NACIÓN, *de Buenos Aires, de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

El diario LA RAZÓN, de Bs. Aires, de 5 de marzo de 1907, registra un suelto bajo el título «Drama pasional en el pueblo de Chivilcoy—Dos suicidios».

«Los diarios piden á la justicia de instrucción que instruya un nuevo sumario respecto del crimen **pasional** de Moisés Ville,»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 20 de mar. de 1907; corresp. telegr. de Santa Fe.*)

PASO.—Al paso. m. adv. *Arg.* Paso á paso. Dícese comúnmente de las caballerías, y en este caso no se usa en la Arg. la segunda forma; en los demás puede emplearse una ú otra; v. gr.: *En estas cosas hay que andar* al paso, ó *paso á paso;* es decir: poco á poco ó despacio. ‖ De paso. fr. *Arg.* Dícese de la caballería que da el *sobrepaso.* ‖ Marcar uno el paso. fr. fig. y fam. *Arg.* Obedecer sumisamente. ‖ Vol-

(*) V. Darago; LA DANZA Y LA URBANIDAD; Bs. Aires, 1908, p. 67.

ver uno sobre sus pasos. fr. fig. y fam. *Arg.* Corregirse, cambiando su mala conducta ó reparando el daño hecho.

Esta frase está empleada en el texto que hemos transcrito de LA OPINIÓN, de Sta. Fe, en el art. APRETAR.

PASOSO, SA. adj. *Arg.* Dícese del papel ó cartulina en los cuales, cuando se escribe ó imprime, pasa la tinta al otro lado.

PASQUÍN. s. m. *Arg.* Escrito anónimo que se fija en público y que contiene denuestos ó insultos contra el gobierno ó contra personas particulares ó una corporación determinada. || fig. *Arg.* Periódico ó publicación que tiene el carácter arriba enunciado.—« Pasquín. (Del ital. *Pasquino,* nombre de una estatua en Roma, en la cual suelen fijarse los libelos ó escritos satíricos.) m. Escrito anónimo que se fija en público, con expresiones satíricas contra el gobierno ó contra una persona particular ó corporación determinada. » *(Dicc. Acad.)*

PASQUINERO. s. m. *Arg.* El que escribe un *pasquín,* 1.ª acep. nuestra. || *Arg.* El que publica ó edita un *pasquín,* 2.ª acep. nuestra.

« Publicaciones recientes nos demuestran que la organización nacional fué devorada á causa de gárrulos tribunos, y audaces periodistas, y **pasquineros** y charlatanes han puesto en las manos de una turba fanática, pocos días há, los cantos rodados con que se ha apedreado en Bolivia nuestro escudo sin mancilla! » *(Dr. Carlos Estrada; discurso político pronunc. en el Teatro San Martín, Bs. Aires, el 22 de jul. de 1909.)*

PASSE-PARTOUT. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Marco de cartón para fotografías y dibujos. Pronúnc. paspartú.

PASTAJE. s. m. *Arg.* Cantidad de pasto, alfalfa ó hierba que comen en el campo las caballerías ó la hacienda vacuna, y cuyo precio suele estimarse en tanto por mes ó por día. *Pagar un peso mensual de* pastaje *por cada animal.* || *Arg.* Precio del pastaje.—« Pasturaje. *(De pasturar.)* m. Lugar de pasto abierto ó común. || Derecho con que se contribuye para poder pastar los ganados. » *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg.

« Art. 180. Los Jefes Políticos ó Jueces de Paz que demorasen el cumplimiento de las obligaciones impuestas en este título, pagarán el **pastaje** durante el tiempo de la demora;...» (CÓD. RUR. DE LA PROV. DE CÓRD., *13 de dicbre. de 1888.*)

PASTEAR v. n. *Arg.* Pacer ó comer los ganados la hierba del campo. En castell., según la R. Acad., *pastar*. También lo usamos nosotros en esta acep., pero nunca en la de « Llevar ó conducir el ganado al pasto », que le da la misma Acad. como activo.

Véase en el art. TROPILLA el texto de Echeverría en que éste emplea el verbo pastear.

En el artículo «El periodismo americano» *(Suplemento del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de febrero de 1903),* de William T. Stead, está empleada la voz *pastar:*

« El americano no lo lee todo, por supuesto, como no come una vaca toda la hierba del prado en que anda suelta, *pastando*».

« Al fin los mancarrones son mancarrones y uno es gente!... Que **pasteen** no más aunque no tengan ganas,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Filosofando»; p. 22.*)

Véase el primer pasaje de LA PRENSA transcrito en el art. AEROSTATO de este Dicc., donde está empleada la voz española *pastar.* — El Dr. Juan B. Ambrosetti también la usa en su obra EXPLORACIONES ARQUEOLÓG. EN LA PAMPA GRANDE *(Bs. Aires, 1906, p. 11).*

PASTEL. — Pastel de Cambray. *Arg.* Pastel grande, cocido por lo común en fuente, con relleno de carne, huevos, aceitunas, etc., y de una masa tierna y exquisita, hecha con azúcar y mucha grasa ó manteca.

PASTEURIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *pasteurizar. (V.)*

En la capital federal hay una ordenanza municipal sobre pasteurización de la leche que se expende para el consumo de la población.

PASTEURIZAR. v. a. *Arg.* Esterilizar un líquido por el procedimiento inventado por Pasteur (de que viene este verbo), destruyendo ciertos gérmenes.

PASTIZAL. s. m. *Arg.* Terreno donde abunda y crece con fuerza y vigor el pasto, sea para caballerías, ó para la hacienda bovina ó la ovejuna. – « Terreno de pasto abundante para caballerías. » *(Dicc. R. Acad.)*

PASTO. — Pasto amargo. *Arg. Gentiana achalensis.* Hierba de la familia de las gencianeas. Se la conoce también con el nombre de *pasto blanco.* Crece en Córdoba, en la sierra de Achala. || *Arg. Gentiana Galanderi.* Hierba de la misma familia que la anterior. Lleva también, como ésta, el nombre de *pasto blanco,* y se la encuentra en el mismo lugar, en la prov. de Córdoba. — Estas dos especies son muy amargas: contienen *gentianina,* por lo que son empleadas en algunas boticas de Córdoba, en vez de las gencianeas medicinales de Europa, como estomacales, febrífugos, etc., y en la

fabricación de un aguardiente amargo. La leche de los animales que comen estos pastos, se pone amarga, por lo que es reputada como corroborante. ‖ **Pasto blanco.** *Arg.* **Pasto amargo,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ **Pasto borla.** *Arg.* Se conocen varias especies de esta gramínea: *Chloris petraea* (crece en la Patagonia, Bs. Aires, Entrerr., Córd., Tucum. y Salta); *Chloris distichophylla* (en Córdoba, Chile y Brasil austral); *Chloris ciliata* (en Córd., Tuc., Parag. y Brasil); *Chloris barbata* (en Córd., Catam., Tuc. y Salta, y en la parte austral de la Amér. Merid.); *Chloris beyrichiana* (en Bs. Aires, Tuc. y el Brasil); *Chloris polydactila* (en Tuc. y en la Amér. cálida y templada); *Chloris radiata* (en Salta y en la parte austr. de la Amér.); *Chloris mendocina* (en Patag., Mend., Córd., Salta, Juj. y Rioja, terrenos cálidos). — Todas estas especies suministran un buen forraje. ‖ **Pasto coirón.** *Arg.* COIRÓN. ‖ **Pasto colorado.** *Arg.* *Andropogon condensatus;* de las gramíneas. Es amargo; lo comen los animales cuando está seco. Crece en Entrerr., Córd., Tuc., Salta y Parag.; en las pampas. ‖ **Pasto crespo.** *Arg.* *Elionorus ciliaris.* Pasto amargo, de la misma familia. En verano, los animales sólo comen las flores; pero en invierno no desdeñan las hojas y otras partes, secas en este tiempo, cuando no encuentran otro forraje dulce ó menos amargo. Se cría en Bs. Aires, Santa Fe, Córd., Tuc., Salta, Orán, etc.; y en la Amér. cálida y el Uruguay. ‖ **Pasto pelillo.** *Arg.* *Eragrostis pilosa.* Gramínea. Se la halla en Bs. Aires, Santa Fe, Córd., Catam., Salta, etc. ‖ **No valer un animal ni el pasto, ó el pasto, que come.** fr. fig. y fam. *Arg.* Ser inútil é inservible ó de muy mala calidad. ‖ **No valer una persona ni el pasto, ó el pasto, que come.** fr. fig. y fam. *Arg.* Ser despreciable, ó infeliz y pobre de espíritu é inútil para la sociedad. ‖ **Nunca le he echado, ó le eché, pasto.** fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa no tener uno amistad ni relación ninguna con la persona de quien se le pregunta si la conoce, ó se le habla como si fuese amiga ó conocida.

PASTOR. s. m. fam. *Arg.* *(pr. Sta. Fe.)* Loro.

PASTORA. s. f. fam. *Arg.* *(pr. Sta. Fe.)* *Cata,* cotorra. Ú. m. c. dim.: **pastorcita.**

PASTORCITA. s. f. dim. de *pastora,* nuestra acep. *Arg.*

Esta voz está empleada en el pasaje del P B T, inserto en el art. MANDARINA de este Dicc.

PASTORITA. s. f. dim. de *pastora,* nuestra acep. *Arg.* *(pr. Sta. Fe.)*

PASTOSO, SA. adj. *Arg.* Dícese del campo, terreno, etc., poblado de pasto. ‖ *Arg.* Dícese de la lengua cuando está pesada, seca y amarga.

Esta voz está empleada en el pasaje del general Mansilla inserto en el art. MARTINETA.

PATA. s. f. fam. *Arg.* Pie del hombre. ‖ s. f. *Arg.* *(Catam.)* **Albarillo del campo,** 1.ª y 2.ª acep. *(V. este nombre.)* ‖ **Hacer uno pata ancha.** fr. fig. y fam. *Arg.* Resistir, hacer cara á un peligro resueltamente. ‖ **Ver las patas á la sota.** fr. fig. y fam. *Arg.* Prever, sospechar, en una cuestión ó asunto, un peligro más ó menos velado ú oculto de que él no se resuelva satisfactoriamente.

«Uno de ellos tenía uniforme completo de teniente coronel y la **pata** en el suelo.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 194.*)

— «Pues has hecho buena hazaña, le dije. Con que tres hombres se han dejado saquear por unos cuantos indios rotosos? — Y qué habíamos de hacer, mi coronel? contestó; peor hubiera sido que por **hacer pata ancha,** nos hubieran quitado todo.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, págs. 199 y 200.*) — «Para esto, un rato antes ya los habían emborrachado bien á los de la partida. Algunos quisieron **hacer pata ancha.** Pero qué! los de afuera eran más. Entraron, rompieron la puerta del cuarto en que yo estaba y me sacaron.» (*El mismo; obra y t. citados, p. 322; palabras puestas en boca de un gaucho.*)

«Los situacionistas le están **viendo las patas á la sota:** si ellos les aflojan á los del Rosario, Vila ó Lassaga se llevan la capital, y adiós mi dinero.» (LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; «El día político».*)

PATACHO. (Probablemente derivación de *patache.*) s. m. *Arg.* *(lit.)* Embarcación pequeña, de un solo palo y una ó dos vergas. ‖ fig. *Arg.* Barco inservible.

PATADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Traición, acción innoble y desleal. *Esa gente, cuando uno menos piensa, da la* **patada.** ‖ **Á patadas.** m. adv. fig. y fam. *Arg.* En español, *á fanegadas,* frase apenas usada en la Argentina.

PATAY. s. m. *Arg.* Pan ó pasta seca de algarroba molida y cernida. Tiene la forma de un ladrillo ó la de un pan redondo. ‖ **Patay mistol.** *Arg.* El que se hace con el fruto del mistol. Su forma es la de una torta.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Selva que hemos transcrito en el art. ARDIDOSO.

El general Lucio V. Mansilla escribe **patai:**

«Hablaba con San Martín cuando se presentó un indio con otro mensaje de Caniupán y un regalo. Me mandaba saludar, vivía de allí legua y media, y me enviaba una bola de **patai**, pisado con maíz tostado, grande como una bala de cañón de á cuarenta y ocho.» (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 168.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del mismo autor que hemos incluído en el art. CHICHA.

PÁTICO. s. m. *Arg.* Enfermedad de las criaturas de pecho, que consiste en una especie de tela blanca adherida al paladar y otras partes interiores de la boca y de la garganta.

PATIO. — Pasarse uno al patio. fr. fig. y fam. *Arg.* Propasarse, tomarse excesiva familiaridad y confianza con una persona.

PATITO. (COLOR). *(V. en* COLOR.)

PATO. — Pato picaso. *Arg.* Pato overo negro, con manchas blancas. *Mareca sibilatrix* (Poepp.) Sclat. et Salv. Su carne es muy exquisita. ‖ Largar, ó soltar, uno el pato. fr. fig. y fam. *Arg.* Vomitar, arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. ‖ Métete, ó métase, ó métanse, no más, que es bajito, — á los patos les da al pecho... fr. fig. y fam. *(Arg.)* que advierte el peligro que, á pesar de las apariencias contrarias, encierra una idea, proyecto ó empresa. ‖ Pasarse uno de pato á ganso. fr. fig. y fam. *Arg.* Propasarse. ‖ Ser uno el pato de la boda. fr. fig. y fam. *Arg.* Padecer ó llevar pena ó castigo no merecido, ó que ha merecido otro. Corresponde á la fr. fig. y fam. «*Pagar* uno *el pato*», que trae la Acad.

— «Che! Che!... Mirá!... No **te pasés de pato á ganso** y aunque estés borracho, acordate de que tenés madre, no?» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «En la comisaría — El marchante más antiguo»; p. 13.*)

«Así que llegamos á Caracas, tomé la pluma y escribí una carta á mi amable ministro de relaciones exteriores, en la que le decía que, siguiendo su indicación y, de acuerdo con los deseos que me había expresado en nombre del señor presidente, me había trasladado á Antímano, á la hora indicada, siendo recibido por un jefe del ejército venezolano cuya tenacidad en no querer anunciarme al señor presidente, bajo pretexto de que éste estaba ocupado, sólo igualaba la mala crianza empleada con ese objeto. Que el hecho de no haber dado orden el señor presidente de introducirme, así que llegara, justificaba hasta cierto punto la actitud del coronel, y que en vista de las apremiantes ocupaciones que embargaban, á lo que parecía, el ánimo del señor presidente, aprovechaba la circunstancia de estar también acreditado en Colombia y partiría á la mañana siguiente para la Guayra, á tomar el vapor que me acercaría á la ruta de mi nuevo destino. — Entre tanto destaqué á mi cónsul general para que explicara al señor ministro todo lo que había pasado en Antímano. En el fondo, yo estaba persuadido de que el presidente era completamente inocente de lo ocurrido, salvo de la omisión del aviso previo de mi llegada. Sabía, por tanto, que **el pato de la boda** iba á **ser** el coronel.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 185 y 186.*)

PATOGÉNICO, CA. adj. *Arg.* Que genera ó produce alguna enfermedad, particularmente infecciosa.

«El tipo de estufas casi exclusivamente adoptado es el francés, de vapor á presión, según los modelos Geneste Herscher, Dehaitre y Leblanc, que en el interior de un colchón espeso producen temperaturas de 106 á 108°, más que suficientes para la destrucción completa de todo germen **patogénico.**» (*Diario* LA NACIÓN, *1.º de febr. de 1906; «Suplem. Ilustrado», pág. 3.*)

PATOTA. s. f. *Arg. (Cap. feder.)* Pandilla de jóvenes que se reúnen en la calle pública y asaltan á determinadas personas haciéndoles daño ó mofándose de ellas, ya por venganza ó antipatía, ya por pura diversión y entretenimiento.

«No nos cansaremos de recordar á la policía, aun cuando ésta hace oídos de mercader, que tiene el ineludible deber de impedir que en los barrios suburbanos se sitúen en las esquinas **patotas** de malevos sin otro propósito que el de molestar al transeunte y dar una puñalada en la sombra, con lo cual satisfacen sus instintos perversos.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1907; «Las* **patotas** *suburbanas», secc. «Noticias de Policía».*)

«La **patota** triunfa en toda la línea. Sus puños de bravos en cuadrilla sin bravura personal, continúan tropezando día tras día y noche tras noche con los cuerpos de ciudadanos tranquilos é indefensos, quienes, después de ser brutalmente estropeados por los «mocitos bien», son conducidos á las comisarías,»... (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de mayo de 1907; «La* **patota** *triunfante».*)

PATOTERO. s. m. *Arg. (Cap. fed.)* El que forma parte de una *patota.*

«En cuadrilla asaltaron anteanoche los **patoteros** al hermano de uno de nuestros compañeros de tareas, en cuadrilla le golpearon con saña bestial que revela instintos sanguinarios, haciendo necesaria la intervención de la Asistencia Pública para curar al asaltado lesiones de consideración.» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de mayo de 1907; «La patota triunfante».*)

PATRIA. adj. *Arg. (V. en* PONCHO PATRIA.)

PATRIADA. (De *patria.*) s. f. *Arg.* Campaña ó acción guerrera, particularmente si es arriesgada. ‖ fig. y fam. *Arg.* Tentativa, empresa de éxito dudoso ó que ofrece dificultades y peligros.

«Si allá se guerrilleó, cuarenta años atrás; si acullá «pobló» después de una **patriada...**» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 18.*)

Esta voz está empleada por el señor general Mansilla en el pasaje que hemos transcrito en el art. COLORADO.

PATRONATO.—Tomarlo á uno para el patronato. fr. fig. y fam. *Arg. (B. Aires.)* TITEARLO ó *tomarlo para el titeo. (V.* TITEAR y TITEO.)

PAVA. s. f. *Arg.* Utensilio de cocina, muy conocido, de hierro, latón, cobre ó aluminio, con tapa, manija y pico, y que sirve para calentar agua. — En la acep. que da la Academia á este nombre, de «hembra del

pavo », también lo usamos nosotros. La voz castell. *caldera* difiere de la nuestra pava. Así la define la Acad. en la acep. á que nos referimos: « Vasija grande y redonda de hierro, cobre ú otro metal, con una ó dos asas, ó sin ellas, según los usos, que sirve comúnmente para poner á calentar el agua ú otra cosa ». || fig. y fam. *Arg. (provs. inter.)* PAVITA.

« Verdadera sorpresa y general asombro han causado las informaciones que se han hecho públicas con respecto á los peligros que ofrece ese pequeño chisme en que se calienta el agua para el clásico mate. » ... « Las substancias que entran en el metal con que se construye la «**pava** negra », si bien es cierto que no matan de golpe y zumbido, tienen en cambio la propiedad de intoxicar lentamente, » ... (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 27 de sept. de 1907; « La envenenadora — Peligros de la* « **pava** *negra* ».)

PAVADA. s. f. fam. *Arg.* Tontería; acción, ocurrencia ó dicho tonto. || fam. *Arg.* Cosa que no merece llamar la atención, ó de la que, por su insignificancia, no debe uno hacer caso. — « Pavada. f. Manada de pavos. || Juego de niños, que se hace sentándose todos en corro con las piernas extendidas, menos uno, que recitando ciertas palabras cuenta sucesivamente los pies hasta llegar al octavo, que hace esconder, y continuando del mismo modo hasta que uno solo quede descubierto, pierde el niño á quien pertenece. » *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en ninguna de estas aceps.

« Lo que en los primeros días era una agudeza política, — un poco sofística, si se quiere, — se ha transformado ahora en una **pavada** de grueso calibre, que no merece casi ser tenida en cuenta. » (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1904, 1.ª pág., « En plena fantasía ».*)

« Todo lo que decían los roquistas les parecía un puro disparate á los pellegrinistas, y los republicanos tenían en el aprecio que se tienen las **pavadas** cuanto se les ocurriera á los dos antedichos. » *(El del Verde Gabán; « Todos coaligando »; en* P B T, *semanario de Bs. Aires, de 24 de mar. de 1906, pág. 43.)*

« No, no!... Dejémonos de **pavadas** !.. » *(Cuentos de* Fray Mocho, *1906, p. 22, « Filosofando ».)*

...; « mientras que durante el recreo, un celadorcito de mal genio la dejará » (al arma de la suspensión) « con todo su peso en la cabeza del mismo alumno, haciéndolo suspender por alguna **pavada**. » *(Yofruá; « Nuestros colegios — La disciplina » ; primer art. en* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de nov. de 1906.)*

PAVEAR. v. n. fam. *Arg.* Cometer *pavadas,* hacer ó decir tonterías.

— « Ese á quien tú llamas bruto — replicó severamente doña Inés, — vale mil veces más que cualquier mequetrefe de esos que no hacen sino andar **paveando** á la cola de las mujeres. » (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, p. 104.*)

PAVERÍA. s. f. fam. *Arg.* Calidad de *pavo,* nuestra acep. || fam. *Arg.* Zoncera.

PAVIMENTACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de pavimentar; *soladura,* según la Acad ; sin uso en la Arg. Si la Acad. admite *pavimentar* por *solar* (« Revestir el suelo con ladrillo, losas ú otro material »), debiera incluir también su derivado pavimentación, de uso tan generalizado.

« Desde luego, la campaña tendiente á la municipalización del servicio de alumbrado público es obra suya, así como es su obra el inmenso incremento que en los últimos años ha tomado la **pavimentación** de Bs. Aires. » (La Nación, *de Bs. Aires, de 11 de nov. de 1906; « D. Alberto Casares — † Ayer ».*)

PAVITA. s. . dim. de *pava* (más usado que éste), fig. y fam. *Arg. (provs. del inter.)* Sombrero de ala angosta y acanalada y copa generalmente redonda, más bajo que el *de pelo.* En Bs. Aires le llaman *galera.*

PAVO, VA. adj. fig. y fam. *Arg.* Necio, tonto, que comete *pavadas* ó tonterías. Ú. t. c. s.

« Sobrio, austero, tenaz é inteligente,
desde que le apuntara el primer diente,
le indujo á ejercitarse en la oratoria
su amor á la justicia, no á la gloria,
y defendió mil pleitos hábilmente
sin que á su numerosa clientela
le cobrara un centavo,
por lo cual alguien dijo que era un **pavo.** »

(Vicente Nicolau Roig; « Figuras Históricas — Catón »; en P B T, *semanar. de Bs. Aires, de 24 de mar. de 1906, pág. 41.)*

PAYADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *payar.* || Payada de contrapunto. *Arg.* La que sostienen dos *payadores,* alternando á competencia.

El semanario Caras y Caretas, de Bs. Aires, de 23 de abr. de 1904, trae un hermoso cuadro alegórico de payadores con este título: « Payada de contrapunto ».

« ¡Pobrecitas las criollas enamoradas
de los hermosos gauchos dominadores,
esos que con los lauros de las **payadas**
bordaban la corona de sus amores! »

(V. French Matheu ; « Los vencidos »; en La Prensa, *de 20 de sept. de 1905.)*

PAYADOR. s. m. *Arg.* Trovador popular y errante, que canta, acompañándose en la guitarra, improvisando coplas, por lo regular á competencia con otro, ó *de contrapunto,* como vulgarmente decimos en este país, midiéndose entre ambos competidores su numen versificador en una especie de diálogo, en el que, con mucha frecuencia, suelen arrancar estruendosos aplausos de los circunstantes el ingenio y agudeza de los cantores y la prontitud y espontaneidad con que el uno contesta victoriosamente á las chuscadas del otro. — En Chile, payador significa lo mismo que en la Rep. Arg., así como *payar* (véase este verbo), según la relación que hace el Sr. Zorobabel Rodríguez en su Diccionario de Chilenismos; pero la acción y efecto de *payar* es, en nuestro país, *payada,* voz que parece no

usarse en Chile: ignoro si corre en alguna parte, entre nosotros, como allá, *paya* ó *payadura*. La R. Acad. trae *pallador*, con *ll*, siguiendo á varios autores que han escrito así esta palabra; pero le da una acep. que difiere en algo de la chilena y argentina; hela aquí: «Pallador. (Del quichúa *paella*, campesino.) m. Coplero y cantor popular y errante, en la América del Sur.» Así escribieron Blest Gana y Ascasubi, citados por Rodríguez:

« Tuvo también el placer de asistir á un rodeo i oyó lor gritos de los huasos i los dichos con pretensiones de graciosos de los *palladores* de la comarca.» (*A. Blest Gana;* La Aritmética en el amor.)

« Tal fué por San Borombón
La madrugada del día
En que el *pallador* debía
Hacer la continuación
Del cuento aquel que sabía.»

(*Ascasubi;* La Madrugada.)

Pero muchos otros autores, y aun los contemporáneos, escriben con *y* esta voz, incluso el mismo escritor chileno citado, y don Daniel Granada en su Vocab. Ríoplat. Razonado; como que así la pronuncian todos en estos países.

«. . . . . ,
Cuando un grito de repente
Llenó el campo, y al clamor
Cesó la lucha, en honor
De un solo nombre bendito,
Que aquel grito era este grito:
«¡Santos Vega, el **payador!**»

(*Rafael Obligado;* Santos Vega, *el alma del* **payador**.)

« Como poeta festivo, como **payador**, no podía rivalizar con *Aniceto el Gallo* ni con *Anastasio el Pollo.*» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *carta XXXII.*)

« Y aquel extraño **payador**, abortado por la sombra, canta los tristes y los *cielos* de la pampa con encanto sobrehumano.» (*Joaquín V. González; La tradición nacional; citado por Granada.*)

El payador campesino, el payador guaso, bárbaro, que cantaba, en versos caldeados por la sangre generosa de las víctimas, á la *santa federación*, ha desaparecido ya, y sus ecos aguardentosos no volverán, por fortuna, á escucharse más; pero, como cada época tiene su tradición y los representantes que, en una ú otra forma, se esfuerzan en conservarla, hoy ha reemplazado en la escena á aquellos cantores de torvo ceño el payador urbano, cosmopolita, que canta sobre motivos más humanos, más nobles, más conformes con el estado de civilización que hemos alcanzado. Aun resuena en nuestros oídos la voz dulce y simpática de Gabino Ezeiza, que nos honró, por el año 1893, con una música en la guitarra, en que sus versos improvisados salían de su boca como una lluvia de perlas y de diamantes; venía de Bs. Aires; la música fué en el mismo tren; acababa de conocernos por primera vez: sus coplas sencillas, salidas de sus labios fácil y espontáneamente, nos descubrieron al instante al payador avezado, que manejaba con primorosa fluidez y desenvoltura las notas rítmicas de la versificación, sin descuidar el concepto de la letra. ¡Qué contraste entre este payador nobilísimo y culto, cantor de castos amores y de levantados ideales, y aquellos que rememoraban en sus versos gauchescos de la época las hazañas de los que habían levantado con el puñal en la tierra argentina una valla insalvable al progreso y civilización que debía traernos la inmigración extranjera, y que los patriotas de la epopeya libertadora escribieron y sellaron con su sangre en el libro de nuestros inmortales destinos! Pero ¡ay! del payador que en aquellos tiempos se atreviese á fulminar en sus cantos rayos de maldición contra el *Restaurador de las leyes!*

« ¡No veneraran tanto los **payadores**
sus morochas, sus cantos y las usanzas
de los tiempos felices de sus mayores
cuanto así las veneran mis remembranzas!»

(*V. French Matheu; «Los vencidos»; en el diario* La Prensa. *de 20 de sept. de 1905.*)

«..., y cuando el **payador**, cansado de conmover á sus oyentes por la lúgubre narración de proezas sanguinarias...» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos, *p. 11.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Yofruá inserto en el art. Titear.

PAYANA. s. f. *Arg.* Pallana.

PAYAR. v. n. *Arg.* Cantar un *payador* acompañándose en la guitarra é improvisando coplas, particularmente alternando con otro *de contrapunto* ó á competencia.— «Pallar. (De *palacra*, grano de oro.) a. Entresacar ó escoger la parte metálica ó más rica de los minerales.» (*Dicc. Acad.*) (*V.* Payador.)

PAYÉ, SA. s. m. y f. *Arg.* Dícese del campesino ó aldeano que vive en el lugar donde ha nacido ó se ha criado. — «Payés, sa. (Del bajo lat. *pagensis;* del lat. *pagus*, aldea.) m. y f. Campesino ó campesina de Cataluña y de las islas Baleares.» (*Dicc. Acad.*)

« Es el bosque de Añang; las tribus huyen
De sus siniestras ramas;
Tan sólo los **payés** en él aprenden
De Añan-guazú los cantos y palabras.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré *pág. 169.*)

« El salvaje se ríe; de aquel bosque
Sólo él sabe la entrada;
El es **payé;** de *añan-guazú* no teme
Los fuegos ni los pálidos fantasmas.»

(*Obra citada; pág. 172.*)

PAYO, YA adj. *Arg.* Albino. Apl. sólo á las personas. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Por extensión, muy rubio. Apl., también, solamente á las personas. Úsase como adjetivo y como sustantivo. — «Payo, ya. (Del b. lat. *pagensis;* del lat. *pagus,* aldea.) adj. Aldeano. Ú. t. c. s. m. ‖ m. Campesino ignorante y rudo. ‖ *Germ.* Pastor, 2.ª acep.» *(Dicc. Acad.)* La 2.ª acep. de «pastor», en el Dicc. Acad., es: «Prelado ó cualquier otro eclesiástico que tiene súbditos y obligación de cuidar de ellos». En ninguno de estos sentidos es conocida entre nosotros la palabra payo. — En la 2.ª de nuestras aceps. suele usarse en la Rep. Arg. como tratamiento de cariño.

«Nuestro simpático comprovinciano el **payo** Roqué, hermano de Belisario, es el hombre del día en Biarritz, renombrado balneario donde se encuentran los argentinos residentes en París.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 23 de octubre de 1902; sección «Mundo Social».*)

PAYUCANO, NA. s. m. y f. fam. *Arg.* Paisano, campesino, *guaso.* Ú. generalmente en sentido despectivo.

Esta voz la emplea el Sr. José S. Álvarez, apocopada, en el trozo que hemos insertado en el art. Diablo.

PAZ.—Paces. s. f. pl. *Arg.* Confraternidad, concordia, acuerdo que se establece entre dos naciones ó estados que antes estaban en guerra ó en actitud de romper las hostilidades. *Se hicieron,* ó *firmaron, las* paces.

«Por fin, entramos á hablar de las **paces,** como se dice allí. — Mariano fué quien tomó la palabra. — Yo, hermano, quiero la paz porque sé trabajar y tengo lo bastante para mi familia, cuidándolo. Algunos no la han querido; pero les he hecho entender que les conviene. Si me he tardado tanto en aceptar lo que Vd. me proponía, ha sido porque tenía muchas voluntades que consultar.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, págs. 63 y 64.*)

PECHADA. s. f. *Arg.* Pechón.

«Una al fin, tras la **pechada**
Del caballo, recia y fija,
Logra asir de la manija
La presea codiciada;
Cae su dueño; atropellada,
Su horda sufre mil azares,
Y, la espuela en los ijares,
La triunfante abate, huella,
Revolviendo por sobre ella
Cual la tromba de los mares.»

(*Rafael Obligado;* Santos Vega — *El alma del pavador.*)

«...; demás, sabían que no repararía en trabarle el caballo ó voltearlo de un rebencazo ó **pechada.**» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 15.*)

«Así desparramados, dispersos, *jineteando,* marchamos un largo rato, viendo darse de **pechadas** mortales á unos, rodar á otros, haciendo estos bailar los caballos,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870. t. I, p. 234.*)

PECHAR. v. a. *Arg.* Dar *pechones.* ‖ fig. y fam. *Arg.* Pedir de prestado algo, particularmente dinero y cuando no hay voluntad de proporcionarlo.—«Pechar. a. Pagar pecho ó tributo. ‖ ant. Pagar una multa.» *(Dicc. Acad.)* — La 1.ª acep. que da la Acad. al verbo «apechugar», aunque lo trae como neutro, es más ó menos la misma que la 1.ª del nuestro pechar: «Dar ó empujar con el pecho, ó cerrar pecho á pecho con alguno». También usamos nosotros este verbo en este sentido y en el otro, fig., que le da la Acad.

PECHAZO. s. m. *Arg.* Pechón, 1.ª acep. ‖ fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *pechar,* 2.ª acep.

PECHOCOLORADO. s. m. *Arg. (pr. Córd.)* Churrinche. *(Véase.)*

PECHÓN. s. m. *Arg.* Golpe ó empujón dado con el pecho de uno ó de la cabalgadura. ‖ fig. y fam. *Arg.* Pechazo, 2.ª acep.

PECHORROJO. s. m. *Arg. Trupialis militaris* (L.) Bp. Pájaro del suborden de los conirrostros, y del de los dentirrostros según algunos autores.

PEDAGOGO, GA. s. m. y f. *Arg.* Persona que posee el arte de la pedagogía. ‖ *Arg.* La que la enseña. — Según la Acad.: «m. Ayo. ‖ Maestro de escuela. ‖ fig. El que anda siempre con otro, y le lleva donde quiere, ó le dice lo que ha de hacer.» En ninguna de estas aceps. (excepto la 2.ª, en que se usa alguna vez) corre entre nosotros.

PEDANÍA. s. f. *Arg.* En Córdoba, cada una de las divisiones de carácter político y civil de los *departamentos* de campaña. *(V.* Distrito.)

«Las multas que se impongan fuera de los Municipios pertenecerán por partes iguales á las Municipalidades de las **Pedanías** en que hayan sido aplicadas.» (Código Rural de la Provincia de Córdoba; *13 de dic. de 1888, art. 35.*)

PEDIGREE. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Genealogía, ascendencia; árbol genealógico. Aplícase, en la Rep. Arg., á animales. Pronúnciase *pédigri.*

«El plantel de puros consta de 400 vacas de **pedigree,** 10,000 de cruz y 5,000 novillos.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root — En la estancia Vivot...»; p. 5, 2.ª columna.*)

PEDO. s. m. fam. *Arg.* Estado de beodez de una persona por efecto del alcohol. Ú. m. c. en el m. adv. en pedo. *Estaba* en *un* pedo *soberano.* ‖ Al pedo. m. adv. fam. *Arg.* En vano, inútilmente, sin logro ni efecto.

PEDRO.—Pedro Vicente. s. m. *Arg.* Locro de maiz con porotos.

PEDROVICENTE. s. m. *Arg.* Pedro Vicente.

PEGADA. s. f. fam. *Arg.* Mentira. ‖ Echar una pegada. fr. fam. *Arg.* Hacer suerte en el juego de la taba.

PEGAJERA. s. f. *Arg. Mentzelia albescens,* de la familia de las loáseas. Crece en la Patagonia, en Mendoza, en Córdoba y en Chile. ‖ *Arg. Mentzelia chilensis,* de la misma familia que la anterior. Se la encuentra en Córdoba, Catamarca y Salta, y en la república de Chile. « Las yerbas mencionadas tienen en sus hojas, tallos, frutas, etc., pelos en forma de ancla y que son dotados de protuberancias de la membrana que tienen forma de calcanar. Por medio de estos pelos, las yerbas se pegan fácilmente en los vestidos de los hombres, cueros de animales lanares, etc., de los que no es fácil desprenderlas; son, pues, perjudiciales á la venta de la lana de los lugares donde se crían en abundancia. » *(J. Hierónymus.)*

PEGA-PEGA. s. m. *Arg. (prov. Corr.)* LECHERÓN. *(V. este nombre.)*

PEGAPEGA. s. m. *Arg. (provs. Entrer. y Sta. Fe.)* Goma que untan los muchachos en las ramas de los árboles para cazar pájaros. ‖ Haber pegapega en un sitio ó lugar. fr. fig. y fam. *Arg.* Se usa para significar que se ha demorado mucho una persona en volver. *¿Que* ha habido pegapega *por allá?*

PEGAR.—No pegar una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* No hacer una cosa con otra; no corresponder, no venir bien la una con la otra. *Este moño* no pega (en una gorra, por ejemplo, en que se nota el color discordante de ésta con el de aquél, ó el tamaño desproporcionado del uno respecto de la otra). ‖ Pegarle. fig. y fam. *Arg.* Ejecutar una acción continuada que se enuncia por algún complemento, ó se sobrentiende por el contexto del discurso. Le pegamos *al mus cuatro horas. Nos propusimos llegar á la noche y* le pegamos *todo el día sin descansar.* ‖ Pegarle á uno unos buenos. fr. fig. y fam. *Arg.* Darle unos buenos.

«..., se puso en el asador el cordero de Crisóstomo, y mientras se asaba **le pegamos** al mate y al cominillo de los franciscanos.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 191.*)

«... y que la noche antes ya le había dicho que si andaba en muchas conversaciones conmigo **le había de pegar unos buenos.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 186.*)

PEGUAL. s. m. *Arg.* Especie de cincha de cuero, con *encimera, abajera* y correones, que se usa para sujetar los pellones y el *sobrepuesto* de la cabalgadura. El pegual es la cincha donde comúnmente se coloca la *asidera* para prender el lazo con que se sujetan á caballo los animales.—La R. Acad. trae este nombre, como voz de Chile, en esta acep., casi igual á la nuestra: « Cincha con una argolla, dispuesta para sujetar los animales cogidos con lazo ».

PEHUENCHE. adj. *Arg.* Aplícase al indio de cierta parcialidad que habitaba al sud, en los valles de la falda occidental de la cordillera de los Andes. Ú. t. c. s.—Véase la derivación y composición de este nombre, en el texto de Mansilla, art. PICUNCHE.

V. el pasaje de Falkner en el art. PUELCHE.

PEJE. s. m. *Arg.* Así se llama el *quebracho flojo,* en Córdoba, San Juan, San Luis y Mendoza. *(J. Hierónymus.)* La R. Acad. trae este nombre en su Dicc. en muy distintas aceps. ‖ *Arg. Berberis Grevllicana* Gill., de la familia de las berberídeas. Crece en Mendoza (en la cordillera).

PELADA. s. f. *Arg.* Calvicie. ‖ s. f. fig. y fam. *Arg.* La muerte, personificada. ‖ Pelada de la frente. fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *pelarse* uno *la frente.*

« Ya usté no está muy mocito;
somos mortales, don Carlos,
y si viene la **pelada**
no hay tu tía, chancelamos.»

(*Carlos Guido y Spano;* MI BUSTO.)

PELADAR. s. m. *Arg.* En el campo ó en una huerta ó jardín, sitio pelado ó sin vegetación.

« Se trata de un dañino mamífero cuya acción roedora y destruyente convierte en **peladares** estériles los campos mejores... » (*E. F.; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 12 de enero de 1902.*)

PELADO. s. m. *Arg.* Variedad de perro que carece completamente de pelo y tiene las orejas pequeñas y rectas, el hocico pequeño y puntiagudo, y el cuerpo gordo y de color obscuro. Es estúpido y está siempre como tiritando. Esta definición corresponde exactamente á la que da la R. Acad. del « perro chino », nombre, éste, desconocido de los argentinos.

PELADO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Apl. á la persona muy pobre y sin recursos, en contraposición á sus pretensiones no correspondientes á su situación. Ú. t. c. s. Esta voz está empleada por Mansilla: véase el texto en el art. MANCHANCHA. ‖ Andar ó estar uno pelado. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar ó estar sin dinero; equivalente á la fr. fig. y fam. castellana, casi sin uso entre nosotros, *bailar* uno *el pelado.*

PELANDRÚN. adj. fam. m. *Arg.* Astuto, vivo, sagaz, *diablo.* Ú. m. c. s. || adj. fam. m. *Arg.* Pícaro. Ú. m. c. s.

PELE. adj. fam. *Arg.* PELANDRÚN.

PELEADO, DA adj. *Arg.* Reñido. Dícese del que está enojado con otro ó negado á su trato ó comercio. Ú. m. que *reñido.*

PELERÍO. s. m. *Arg.* Multitud de pelos ó cabellos excesivamente largos. || *Arg.* Muchedumbre de pelos ó cabellos cortados ó desprendidos.

PELERO. s. m. *Arg.* SOBREPELO. *(V.* SOBREPELO.)

PELÍCANO. s. m. *Arg. (provs. del norte.)* CHAJÁ. Este es muy distinto del denominado pelícano, en España, el cual pertenece al orden de las aves palmípedas, y el nuestro no. En la prov. de Salta, sobre el río Teuco, se ven enormes bandadas de estos animales. Hay allí una laguna denominada *de los* Pelícanos. *(V.* CHAJÁ.)

PELO. — De medio pelo. loc. fig. y fam. *Arg.* Apl. á las personas de sangre ó linaje sospechoso, ó de obscura condición social, que pretenden aparentar más de lo que son. — Según la Acad.: «Loc. fig. y fam. con que se zahiere á las personas que quieren aparentar más de lo que son, ó á cosa de poco mérito ó importancia». No la empleamos nosotros en estos sentidos. Tampoco usamos la locución equivalente *de media tijera.*

PELÓN. s. m. *Arg.* Durazno pelado ó despojado de la cáscara y secado al sol. || *Arg. (Bs. Aires.)* Durazno pelado. *(V. este nombre.)*

«Don Salvador tenía un buen monte de frutales y era su gloria no sólo comer él duraznos, **pelones** y peras á más no poder, sino dar á todos con liberalidad.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — El ojo del amo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

PELOTARI. s. m. *Arg.* Gran jugador de pelota. || *Arg.* Por extensión, aficionado al juego de la pelota.

«Los niños irán vestidos de **pelotaris**, y las niñas de bailarinas.» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1907; «Mostacilla».*)

PELOTAS (EN). m. adv. fam. *Arg.* En cueros, en pelota. Esta última forma no corre en la Arg.

PELOUSE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Prado. || *Arg.* Alfombra de hierba ó césped menudo y espeso. Pronúnc. *pelús.*

«En la **pelouse** se habían formado interesantes grupos que departían con entusiasmo. — Todas esas distinguidas damas esperaron el desarrollo de la gran carrera,»... (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; «El Gran Premio Internacional», p. 7.*)

El Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 11 de oct. de 1906, trae en la 1.ª pág., bajo el título «Paseos Públicos», varios fotograbados, uno de los cuales tiene esta leyenda: «Plaza Intendente Alvear — Gran pelouse».

PELUDEAR. v. n. fam. *Arg.* Recorrer el campo cazando *peludos.*

«..., **peludear** ó *quirquinchar,* dormir entre las pajas, desafiar las intemperies, casi desnudos,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 40.*)

PELUDILLA. s. f. *Arg. (prov. Córd.)* ALFILERILLO.

PELUDILLO. s. m. *Arg. (pr. Cat.)* COMPADRITO.

PELUDO. s. m. *Arg. (pr. Bs. Aires y territs. sur.)* Especie de *piche* ó quirquincho, pero más peludo y de mucho mayor volumen que éste, dándose ejemplares hasta de cuarenta y cinco centímetros de largo, y cuya carne, por lo hedionda, es casi incomible. || s. m. fam. *Arg.* Borrachera, embriaguez, dimanada de haber bebido mucho vino ú otro licor.

«Yendo uno bien montado, se tiene todo; porque jamás faltan vichos» (*¿bichos?*) «que bolear, avestruces, gamas, guanacos, liebres, gatos monteses ó **peludos**, ó mulitas, ó piches,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 21.*) — «Brasil era un sabueso criollo inteligentísimo, mezcla de galgo y de podenco de presa, fuerte, guapo, lijero, listo, gran cazador de **peludos** y mulitas, de gamos y avestruces, y enemigo declarado de los zorros,»... (*El mismo; obra citada, t. II, p. 366.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Fray Mocho* que hemos insertado en el art. RAYERO.

«Tomé en casa el otro día
Tan soberano **peludo**,
Que hasta hoy, caballeros, dudo
Si ando *mamao* todavía.»

(*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 47.*

PELLAGRA. (Voz ital.; pronúnc. *pellagra.*) s. f. *Arg.* En castell., *pelagra,* que define así la Acad.: «(Voz híbrida, del lat. *pellis,* piel, y el gr. ἄγρα, afección.) f. *Med.* Enfermedad de larga duración, casi siempre mortal, caracterizada por eritema en las partes del cuerpo expuestas al aire y por diversas alteraciones del aparato digestivo».

Interesantísima es la exposición que sobre esta terrible enfermedad hace el Sr. Enrico Ferri en una correspondencia dirigida desde Roma á LA NACIÓN de Bs. Aires y publicada en el número correspondiente al 24 de noviembre de 1909. Transcribímosla casi íntegra á continuación:

«En 1879, una primera indagación realizada por orden del ministerio de agricultura demostró que en Italia había 97.855 pellagrosos, y el censo de 1881 indicaba 104.067, y de las sesenta y nueve provincias del reino sólo veinticinco eran declaradas inmunes de ese flagelo, que llevaba al seno de tantas familias la locura ó el suicidio, además del inmenso número de jornadas de trabajo que se perdían por efecto de la terrible enfermedad. — Desde fines de 1863, César Lombroso había adivinado que la **pellagra** era el producto de un envenenamiento, debido á la alimentación con maíz ardido, que entre las poblaciones rurales de la Italia septentrional, y especialmente en el Véneto, había visto que era de uso cotidiano. Y recordando el descubrimiento de Balardini (en 1840), de un parásito vegetal que se desarrolla en el maíz no bien madurado ni seco, llegó á establecer que la **pellagra** era determinada por un alcaloide producido en el maíz por microorganismos vegetales — Sus primeros estudios interesaron á los especialistas; pero después la envidia académica puso en duda y hasta en solfa las conclusiones, cuando Lombroso mostró gallinas y conejos que se habían vuelto pellagrosos después de inyectárseles aquel veneno del maíz fermentado»... — «El maíz, entretanto, se siguió vendiendo y consumiendo, y lo único que hubo fué que mediante unos hornos portátiles, inventados por el cura Anelli, se practicó con más cuidado la desecación del grano, disminuyendo inmensamente la difusión de la **pellagra**»...— «Entretanto, Lombroso tuvo que proseguir una lucha dolorosa de treinta años antes de ver aceptado su descubrimiento sobre el origen de la **pellagra**. De nada valió que hiciese extraer el veneno del maíz ardido por el químico industrial Carlo Erba, de Milán. Como ese veneno producía síntomas análogos á los de la estricnina, se llegó hasta sospechar que hubiera agregado estricnina al maíz para obtener sus célebres pellagrosos... — Pero Lombroso, inconmovible en su fe, en la verdad, resistió. Y sólo cuando el gran químico francés Berthelot contraloreó y preparó el mismo extracto de maíz ardido y demostró que en ellos había alcaloide semejante, pero no igual á la estricnina, sólo entonces comenzó á hacérsele justicia á Cesare Lombroso.— Y de este modo su doctrina sobre la **pellagra** y la curación específica indicada (el arsénico), comenzaron á encontrar defensores y aplicadores, reduciéndose el número de los pellagrosos. De 104.000 que había en 1881 bajaron á 73.603 en el censo de 1899. — Y, por último, como consagración oficial, en 1903, cuarenta años después de las primeras afirmaciones científicas de Lombroso, una ley contra la **pellagra** dictó una serie de disposiciones administrativas, higiénicas, económicas y agrarias, inspiradas todas en la doctrina lombrosiana. Y en 1908 el número total de los pellagrosos se había ya reducido á 55.000.»

PELLAGROSO, SA. (Voz ital.) adj. *Arg.* Pelagroso, perteneciente ó relativo á la pelagra ó *pellagra.* || *Arg.* Que padece pelagra; pelagroso. Ú. t. c. s. — Esta voz italiana pronúnc. pel-lagroso.

Este adj. está empleado en el pasaje del señor Ferri inserto en el art. PELLAGRA, de este Dicc.

PELLEJERÍAS. s. f. pl. *Arg.* Dificultad, peligro ó trance apurado. Ú. m. c. con la preposición *en* y los verbos *encontrarse, hallarse* y algún otro análogo. *Nunca me vi en tales* pellejerías.

«Y el bagre se zambulló atormentado y dolorido, maldiciendo de su negra estrella y de su buen corazón que en tales **pellejerias** le *metia.*» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906, p. 19.*)

PELLEJO. — Exponer uno el pellejo. fr. fig. y fam. *Arg.* Exponerse á perder la vida. — La Acad. trae la fr. fig. y fam., que también corre en la Arg., «*Dar, dejar,* ó *perder,* uno *el* pellejo», en la acep. de morir, «acabar ó fenecer la vida».

PELLÓN. s. m. *Arg.* Cuero peludo ó lanudo que va sobre la montura de la caballería. — «Pellón. (Del lat. *pellis,* piel.) m. Vestido talar antiguo, que se hacía regularmente de pieles.» *(Dicc. Acad.)*

PENCA. s. f. *Arg. Opuntia Ficus-Indica,* de la familia de las cácteas. Sus hojas se llaman *pencas,* no sólo en la Rep. Arg., sino en España; y sus frutos, *tunas,* aquí y en la península, aunque no les damos, como allá, el nombre de *higos de tuna,* ni el de *higos chumbos.* Los nombres *nopal, higuera de Indias, higuera de tuna, higuera de pala,* que trae la R. Acad. para designar esta planta, ni el de *tuna,* que también registra ella en igual sentido, no corren entre nosotros; salvo, este último, en la acep., que ya dijimos, de el fruto, que le da igualmente la Academia. «Arbusto, ó árbol, de cinco á seis metros de altura mayor, originario de la América cálida. Se cultiva en la Rep. Arg. (con excepción, quizás, de Patagonia), y su cultura es muy esparcida y frecuente.—La pulpa de los miembros del tallo, que alcanzan á un largo de hasta de un tercio de metro y son de forma aplanada ó de la de hojas grandes» (en castellano se llaman *paletas),* «se usa para cataplasmas en casos de dolores reumáticos y gotosos, y para ablandar los callos. Estos miembros, divididos por la mitad, tostados, salados y puestos en vinagre, se usan como cataplasmas contra pasmos del estómago, flatos y dolores del hígado. La pulpa desleída en agua tibia, se emplea al principio de la enfermedad para bañar á los enfermos de viruelas (?). Unas pocas gotas del jugo de la pulpa sirven como purgante y contra lombrices. Las frutas maduras y crudas son un manjar muy agradable, y con ellas se hace aguardiente, arrope y un dulce rico que aseguran ser muy saludable para los que padecen de enfermedades del hígado ó del pulmón. La planta trasuda una especie de goma-resina semejante á la goma *alquitira* ó *tragacanta* (que es producto de algunas especies de *Astragalus).* En esta especie se cría la *cochinilla (Coccus Cacti),* llamada con el nombre vulgar de «*grana*», cuyo uso como materia tintórea es muy conocido.—En la Rep. Arg. existen además un número considerable de especies indígenas del mismo género. Algunas producen frutas comestibles conocidas bajo los nombres vulgares de *guaycurú, ciscaludo* y *puqui* ó *huevos de indios;* otras

segregan una especie de goma, se cría en ellas la *cochinilla* y tienen el nombre vulgar de *nopal, quichaludo, coscoja,* etc.; dos ó tres, que son arbustos de alguna altura y tienen tallos articulados muy espinosos y muy ramificados, son conocidas con el nombre vulgar de *penca del campo,* y se plantan alrededor de los patios, corrales, quintas, potreros, etc., para la formación de cercos vivos.» *(J. Hierónymus.)*

PENDANT. (Del franc. pendant, pendiente, adorno.) s. m. *Arg.* Ú. c. con el verbo *hacer* para significar que un adorno forma con otro, colocados los dos en una misma línea, ó el uno al frente del otro, una pareja que condice con la estética y el buen gusto. Pronúnc. *pandán.*

«Al poner Glow el pie en el último y reluciente peldaño, se detuvo, con la mano apoyada en un hermoso jarrón de alabastro que haciendo **pendant** á otro colocado en frente, ostentaba una de esas plantas japonesas de grandes hojas obscuras y caprichosas...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 68.*)

«Siendo Rusia, como es, un país esencialmente agrícola, los grandes duques, los empleados, los terratenientes y las grandes empresas son á modo de inmensa manga de langosta metódicamente distribuída por todo el territorio para devorar las cosechas del mujik. Las empresas industriales crearon una nueva clase: el obrero, «**pendant**» urbano del mujik.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

PENDEJO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Muchacho de corta edad con pretensiones de grande. Ú. c. en forma diminutiva. con sentido despectivo. *Vean que* pendejito. — «Pendejo. (De *pender.*) m. Pelo que nace en el empeine y en las ingles. || fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime.» *(Dicc. Acad.)* En la Argentina corre sólo en la 1.ª acep.

PENETRAR. v. n. *Arg.* Introducirse un cuerpo en otro por sus poros. Penetrar *el agua en la tierra* ó *los microbios por los poros de una vasija.* La R. Acad. trae este verbo como activo en esta acep.: «Introducir un cuerpo en otro por sus poros»; sin uso entre nosotros. En estas otras aceps. lo da también como activo en su Dicc. de de 1899, y como neutro en el de 1884, siendo lo primero evidentemente un error de imprenta que ha pasado inadvertido de la Acad.: «Introducirse en lo interior de un espacio, aunque haya dificultad ó estorbo. || Hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia una cosa; como el frío, los gritos, etc. || fig. Llegar lo agudo del dolor, sentimiento ú otro afecto á lo interior del alma.»

PENGÜÍN. s. m. *Arg.* Ave del orden de las palmípedas, que abunda en los mares del sud, desde los 40° próximamente de latitud, y cuyo cuerpo, más abultado por la parte posterior, á la cual están unidos casi inmediatamente los tarsos, pues apenas tienen piernas, se asemeja á un odre lleno de arrope. Se para derecho y erguido, formando con el cuerpo y las piernas una línea vertical. En España se le conoce con el nombre de *pájaro niño.*

«En cuanto á los huevos de **pengüines,** si la albúmina es algo obscura y refractaria á una completa coagulación, en cambio la yema es bastante buena. Lo único que se puede observar es que conserva cierto olor á marisco. Frita en tortilla es muy aceptable, sobre todo si se le agrega una conserva de camarones ó de mejillones.—Pero estas son golosinas. Los expedicionarios del Antartic, cuya provisión de conserva principiaba á agotarse, le metían duro á los **pengüines** y á la carne de lobo marino. Para decir verdad, estos animales abundan, y merced á esta circunstancia se puede asegurar que una expedición antártica no corre las mismas probabilidades de morirse de hambre, como sucede muy á menudo en las regiones polares del norte.—Hay también entre las provisiones de boca el **pengüín** seco, provisión para viaje, como la que llevaron Anderson y Duss cuando dejaron la isla Paulett para ir á avisar al Dr. Nordenskjöld de la pérdida del Antartic.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 2 de diciembre de 1903, 4.ª pág.: informes del comandante de la Uruguay, capitán de fragata don Julián Irízar.*)

«Las orcas, tan comunes en las regiones antárticas, son exclusivamente carniceras; van á donde hay focas, lobos de mar y **pengüines.**» (*Dr. Fernando Lahille;* Las Ballenas de nuestros mares, etc.; *confer. leída en el Centro Naval el 3 de sept. de 1903.*)

PENGÜINO. s. m. *Arg.* Pengüín.

«Se colocan en este orden» (en el de las palmípedas) «los **pengüinos,** con las alas convertidas en aletas y las patas muy hacia atrás, de modo que estos animales quedan casi en posición vertical, por lo cual se los ha llamado pájaros niños.» (*Dr. Angel Gallardo;* Zoólog.; *1900, p. 388.*)

PENITENCIARIA.—Es costumbre cargar la acentuación prosódica en la penúltima *a,* pronunciando penitenciária, en vez de *penitenciaría* (s. f.), para significar el establecimiento en que sufren sus condenas los penados, sujetos á un régimen que, haciéndoles expiar sus delitos, conduce á su enmienda ó mejora. Penitenciaria, con acento en la *a,* es adj: *casa* penitenciaria.

PENSIÓN. s. f. *Arg.* Comida, incluyendo generalmente el desayuno, que, mediante el pago correspondiente, se da á una persona en la casa donde se hospeda, sin contar la habitación, su arreglo y otros cuidados. || *Arg.* En los hoteles, *restaurants* y otras casas, comida que se da diariamente, sea mediante el pago mensual ó periódico de su valor, ó *á la carta,* á una persona que habita fuera de ellos. || *Arg.* Lo que se paga por la pensión. — «Pensión. (Del lat. *pensio.*) f. Renta ó canon anual que perpetua ó temporalmente se impone sobre una finca. || Cantidad anual que se da á uno por méritos y servicios propios ó extraños, ó bien por pura gracia del que la concede || fig.

Trabajo, molestia ó cuidado que lleva consigo la posesión ó goce de una cosa. ‖ *Casar la* pensión. fr. *For.* Libertar el beneficio sobre que está impuesta la carga de la pensión, ajustándose á pagar de una vez la renta de cierto número de años ó una cantidad alzada. » *(Dicc. Acad.)* No corre este nombre en la Arg. sino en la 2.ª acep.; la fr., tampoco.

PENSIONADO. s. m. *Arg.* Pupilaje; casa donde se reciben pupilos, generalmente estudiantes, pagando el gasto que hacen. ‖ *Arg.* Lo que se paga por dicho gasto. — « Pensionado, da. adj. Que tiene ó cobra una pensión. Ú. t. c. s. » *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg. en esta acep.

PENSIONISTA. s. com. *Arg.* Persona que paga *pensión* (nuestras aceps.) en una casa. — « Pensionista. com. Persona que tiene derecho á percibir y cobrar una pensión. ‖ Persona que está en un colegio ó casa particular, y paga cierta pensión por sus alimentos y enseñanza. » *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg. en estas aceps.

PENTÁGRAMA. Es muy general hacer esdrújula esta palabra llana. Díg. pentagráma, aunque no debe marcarse el acento. s. f. *Mús.* Renglonadura de cinco rectas paralelas y equidistantes, sobre la que se escribe la música.

PEÑASCAZO. s. m. *Arg. (pr. Mend.)* Pedrada. ‖ *Arg. (pr. Mend.)* CASCOTAZO; golpe dado con un cascote.

PEÑUSCO. s. m. fam. *Arg.* Cosa ó conjunto de cosas que se han apretado y ajado mucho, formando un burujo; como papeles, ropa, etc. ‖ fam. *Arg.* Multitud de personas ó cosas juntas ó agrupadas estrechamente. Esta acep. corresponde á la 4.ª de las que la Acad. asigna á la voz *piña:* « fig. Conjunto de personas ó cosas unidas ó agregadas estrechamente ». — La Acad. no trae este nombre, pero sí *apeñuscar* y *apañuscar*, como derivado este último de *apañar*, del lat. (aunque en duda) *appangere*, juntar, reunir. *(V.* APEÑUSCAR, APEÑUSCADOR y APAÑAR.) ¿No se derivará *apeñuscar* de peñusco, y éste, como despectivo, de *peña*, ó del diminutivo *peñuela?* Obsérvese la forma que presenta un peñusco suelto, con sus puntas y desigualdades, semejantes, aunque liliputienses, á las de una peña ó monte peñascoso.

PEONADA. s. f. *Arg.* Conjunto ó multitud de peones que trabajan en una obra ó faena. — La Acad. trae en esta acep. *peonaje*, voz que no se usa en la Rep. Arg. — « Peonada. f. Obra que un peón ó jornalero hace en un día. ‖ Medida agraria usada en la provincia de Vizcaya y equivalente á 3 áreas y 804 miliáreas. ‖ Pagar uno la peonada. fr. fig. y fam. Corresponder ejecutando una acción como en pago de otra semejante. » *(Dicc. Acad.)* Completamente inusitada esta voz en estas aceps., como igualmente la frase.

«Durante la cosecha de trigo y de lino, no se notó falta de brazos, y si en algunos puntos llegó á notarse, fué por corto tiempo y subsanada en seguida por la llegada de **peonadas.**» (ANUARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE LA PROV. DE CÓRDOBA, CORRESP. AL AÑO 1902, *pág. 34.*)

«Hay grandes **peonadas** trabajando activamente.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 22 de sept. de 1905; corresp. telegr. de Santiago del Estero.*)

«Puede evitarse el hecho sin más que destinar á la construcción de la línea la **peonada** normal que se emplea en construcciones de esa naturaleza.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 17 de dic. de 1908; «El ferrocarril de Sto. Tomé á Posadas».*)

PEONAR. v. n. fam. *Arg. (provs. lit.)* Ocuparse en trabajos propios de peón, particularmente por afición ó entretenimiento. Úsase en gerundio, con los verbos *estar* ó *andar* como auxiliares.

PEORESNADA. (Voz compuesta de *peor, es* y *nada.)* s. com. fam. *Arg.* Dícese de la esposa ó el esposo, de la pretendida ó el pretendiente, para significar el mal gusto en la elección que el uno ha hecho respecto de la otra, y viceversa. Ú. con los adjetivos apocopados *mi, tu, su.*

«También he tenido mi **pior es nada,** aunque sea feo decirlo...» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Monologando», p. 7; palabras que pone en boca de un hombre del pueblo.*)

PEPA. s. f. *Arg.* Hueso ó cuesco grande de las frutas, como el del durazno. ‖ *Arg. (Bs. Aires.)* Almendra del hueso del durazno. — Es digno de observarse esta diferencia de significado de la palabra pepa dentro de la misma república, y que la Acad. no la contenga en su léxico, y sí el diminutivo *pepita*, para significar, entre otras cosas, « Simiente de algunas frutas; como del melón, pera, manzana, etc. Distínguense de las otras semillas en que son planas y más largas ». A éstas no las llamamos nosotros ni *pepitas* ni pepas, sino *semillas;* á las del dátil, la aceituna, el damasco, albarillo, etc., les damos el nombre de pepa ó *pepita* (éste como diminutivo) según su relativo tamaño.

PEPE. s. m. fam. *Arg.* Borrachera, estado de beodez. *Se agarró un* pepe *soberano.*

PERA. — Hacerle á uno la pera. fr. fig. y fam. *Arg.* Chasquearlo, dejarlo burlado.

PERDERSE. v. r. *Arg.* Extraviarse; no encontrarse una cosa en su sitio é ignorarse su paradero. ‖ Si te perdés, ó si te perdís, chifláme. fr. fig. y fam. *Arg.* Da á entender que, contra lo prometido ó esperado, no se le va á volver á ver á uno. La frase correcta sería: *Si te pierdes, chíflame;* pero no se usa, y á pesar de lo heclerótico de la otra forma, tiene un no sé qué de donosura, gracia y eufonía.

PERDIZ.—Perdiz martineta, ó simplemente martineta. *Arg. Calopezus elegans* (D'Orb. Geoff.) Ridgw. Perdiz más grande que la común, con un copete en la cabeza, del que probablemente le viene su nombre, por el de *martinete*, que tal vez se adjetivó, tomando la terminación femenina por referirse á perdiz. ‖ Hacerse perdiz una persona ó un animal. fr. fig. y fam. *Arg.* Huir, esconderse, desaparecer. ‖ Volársele á uno la perdiz. fr. fig. y fam. *Arg.* Salírsele inesperadamente y sin querer un cuesco ó pedo, con ruido, haciéndose notar de otras personas.

—«Señor Cienfuegos—le dijo Trejo—¿conque **se** nos **había hecho perdiz?**
—No, mi amigo, sino que el caballo estaba muy brioso... y se disparó... y después me rodearon estos perros... y como estaba desarmado, no he podido bajarme, porque se me venían encima...» (*Dr. Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

PERDULARIO, RIA. adj. fam. *Arg. Cachafaz,* pícaro, bribón. Ú. c. c. s. m.—«Perdulario, ria. adj. Sumamente descuidado en sus intereses ó en su persona. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en esta acep.

PEREBA. s. f. *Arg.* «Cicatriz. Del guar. *peré, pereb*, con significación semejante. En el Brasil, erupción cutánea pustulosa. *(Beaurepaire-Rohán.)* Usa esta voz sólo la gente del campo (Urug., Paran., Parag.)». (*Sr. Dan. Granada.*) Los españoles, si la cicatriz (pereba) fuese en la cara, dirían *chirlo,* según la Acad., voz que entre nosotros significa una cosa muy diferente.

PEREGNE. adj. *Arg.* La voz correcta es *perenne*, usada también en la Arg. *Perene,* forma autorizada por la Acad. también, no corre en la Arg.

PEREMNE. adj. *Arg.* Perenne, ó perene. (*V.* PEREGNE.)

PERGENIO. s. m. fam. *Arg.* Niño de corta edad que tiene vivezas ó habilidades propias de una persona grande, ó que es presuntuoso y altanero. Ú. c. en estas expresiones y otras semejantes: *¡No ven este* pergenio! *¡Miren qué* pergenio *para hacer estas amenazas!*—«Pergeño» (ó pergenio). (Del lat. *per,* por, y *genium,* disposición.) m. fam. Traza, apariencia, disposición exterior de una persona ó cosa.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en esta acep.

—«¡Yo, yo *plimelo!*—exclamó el general» (un chiquillo vestido de tal) «adelantando un paso con la impetuosidad propia de su heroísmo.
»Glow lo miró con severidad.
—» Las damas son antes que los caballeros.
—»¿Y los *Lapololes*» (los Napoleones), «como yo?—preguntó el **pergenio** sin cejar, apoyándose con una mano en su espada, como si fuera un cetro, y pasándose la otra por la naricita.»

(*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 81.*

PERICÓN. s. m. *Arg.* Pericón nacional. ‖ Pericón nacional. s. m. *Arg.* Baile muy interesante por la amplitud y variedad de sus cuadros y la elegancia y donaire de sus formas. Se compone de cinco partes y se baila entre ocho, cuatro, seis, diez ó doce parejas, siempre en número par, para que cada una tenga su *vis á vis,* con la cual ejecutará todas las figuras. — El Sr. V. Darago, que tan detallada y amenamente nos explica el modo de bailar este baile, recomienda, para que el conjunto sea más armónico, que las damas vistan de blanco; y agrega: «En el hombro izquierdo se colocarán una cinta, á cuya extremidad habrá una escarapela, la que, con alfiler, será prendida de modo que pueda desprenderse con rapidez en su oportunidad. Dichas cintas serán distribuídas á las damas con anticipación, y alternadas, una blanca y otra celeste, para que en su debido tiempo formen, al extender los brazos teniendo las extremidades, el Pabellón Argentino. Tendrán un metro y medio de largo por cuatro ó cinco centímetros de ancho, aproximadamente. — Los caballeros vestirán de frac ó smocking, prendas las más adecuadas para dar más brillo á este baile nacional.» (LA DANZA Y LA URBANIDAD, *pág. 138.*) — La música del Pericón es de tres tiempos, y el valsar, lento. El caballero sale con el pie izquierdo: en el 1.er tiempo, da un paso hacia adelante; en el 2.°, lleva el pie derecho detrás del izquierdo, apoyando la punta en el suelo; en el 3.°, da con el pie izquierdo otro paso hacia adelante. — Se repite lo mismo, pero saliendo con el pie derecho. — Debe haber dos filas en el cuadro, cada una del mismo número de parejas. La distancia entre las parejas de una misma fila será de cincuenta centímetros; las filas estarán separadas tres metros, poco más ó menos. — En los cuadros que figuran á continuación, el punto negro representa al caballero, el blanco á la dama. — «TEORÍA DEL PERICÓN (para ocho parejas).— INTRODUCCIÓN. — *8 compases:* Durante

la introducción de la música, las parejas darán un paseo alrededor del salón, debiendo colocarse, antes de terminarse la misma, con su *vis á vis*, formando dos filas *(fig. 1).* » — » PRIMERA PARTE. — EL ESPEJITO.— Voz de mando: « *Ahora* ». *4 compases:* Los caballeros, empezando con el pie izquierdo, y con el derecho las damas, ejecutando tres compases de Pericón en su sitio, girando los caballeros sobre el lado izquierdo, damas derecho; al cuarto compás, previa la voz de mando « *A formar espejito* », los caballeros toman con su mano derecha la misma de su dama y le hacen ejecutar una vuelta debajo del brazo; luego, sin abandonar la mano, le levantan y le forman un arco sobre la cabeza, tomándose también de la otra mano, que colocarán detrás de la espalda de los mismos. — Todos los danzantes se hallarán dando frente al público, los caballeros interiormente, las damas al exterior. *(Fig. 2.)* — *8 compases:* Las parejas de la fila izquierda forman el arco con la mano izquierda, y las damas se colocarán á la izquierda de los caballeros, mientras las damas de la otra fila quedarán en sentido contrario. — En la posición « espejito » las dos filas ejecutan ocho compases de balancé en su sitio respectivo, sin avanzar ni retroceder. — La fila de la derecha empieza con el pie izquierdo, y la de la izquierda con el derecho, resultando así que las dos filas se aproximan y se alejan, siguiendo este movimiento mientras duren ocho compases. — Voz de mando: « *Una vueltita á su compañera* ». *4 compases:* Los caballeros, al deshacer la posición de « espejito », hacen ejecutar á sus respectivas damas una vuelta debajo del brazo; acto continuo, una vuelta de mano derecha, marchando uno tras de otro, con paso de Pericón; luego los caballeros hacen dar á sus damas una vueltita debajo del brazo, hacia adentro. » — » SEGUNDA PARTE. — Voz de mando: « *Un molinete con la contraria* ». *4 compases:* Los caballeros toman con su mano derecha la izquierda de su dama y ejecutan hacia adelante tres compases con paso de Pericón. Al cuarto compás, encontrándose las damas de las dos filas, toma cada una de ellas con su mano derecha la misma de su *vis á vis,* y los caballeros vuelven solos á sus sitios respectivos. *(Fig. 3.)* — Voz de mando: « *Ahora* ». *8 compases:* Las damas ejecutan con paso de Pericón ocho compases de molinete, sosteniéndose el vestido con la mano izquierda.—Voz de mando: « *A coronar su compañero* ». *4 compases:* Las damas se sueltan de las manos y van á tomar con su mano izquierda la misma de su caballero, quien estará con una rodilla en el suelo. — Las damas dan una vuelta alrededor de su caballero. Acto continuo los caballeros se levantan, tomando con su respectiva dama la postura de los bailes girados. » — » PARTE TERCERA. — VALSEADA. — Voz de mando: « *Siga el vals* ». *6 compases:* Todas las parejas ejecutan vals, girado, marchando todos en círculo. *(Fig. 4.)* — Voz de mando: « *Una vueltita á su compañera* ». *3 compases:* Los caballeros hacen dar á sus damas una vueltita debajo de su brazo derecho,

Fig. 1

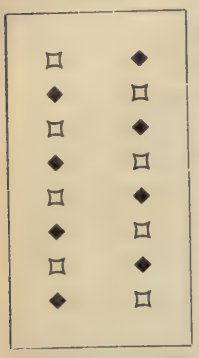

Posición de las parejas al terminar la introducción de la música.

Fig. 2

Espejito

Fig. 3

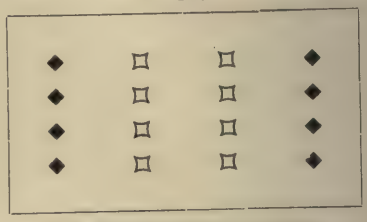

Posición del molinete de damas

Fig. 4

Posición valseada

dando la espalda al círculo, y la dejan pasar delante, hacia otro caballero, mientras ellos esperan á otra dama, á la cual harán efectuar la misma vuelta, y seguirá hacia adelante hasta otro caballero. — Voz de mando: « *Siga el vals* ». *6 compases:* A medida que se encuentran las parejas en el orden descripto, toman posturas de bailes girados y siguen el vals. — Voz de mando: « *Una vueltita* ». *3 compases:* Los caballeros hacen dar á las damas una vueltita debajo del brazo, y éstas siguen hacia otro caballero. — Voz de mando: « *Otra vueltita* ». *3 compases:* Las damas dan otra vuelta debajo del brazo del caballero que han encontrado, y siguen hacia el otro.—Voz de mando: « *Descanso* » *6 compases:* Las damas toman posturas de bailes girados, en cuya posición descansan con el caballero que le ha salido al encuentro. —Voz de mando: « *Una vueltita* ». *6 compases:* Los caballeros hacen ejecutar á las damas una vuelta debajo del brazo y las dejan seguir adelante, para hacer repetir este movimiento á las damas que vienen hacia ellos.— Voz de mando: « *Una carguita* ». *6 compases:* Los caballeros toman de sobre sus hombros, con sus manos, las de las damas que vienen detrás de ellos, y en esta postura siguen marchando alrededor del círculo.—Voz de mando: « *Una vueltita* ». *6 compases:* Los caballeros hacen dar una vuelta debajo del brazo derecho á las damas y las dejan seguir hacia adelante, para repetir ese mismo movimiento con la primera que llega á ellos. — Voz de mando: « *Vals con su compañera* ». *18 compases:* Hallándose cada caballero con su dama respectiva, toma la postura de baile girado y baila vals en círculo hasta llegar á su sitio, donde hace dar á su dama una vuelta debajo del brazo, y quedan como en la primera posición. (*Fig. 5.*) — Voz de mando: « *Ahora* ». *4 compases:* Los caballeros, empezando con el pie izquierdo, y las damas con el derecho, ejecutan, girando los primeros sobre el lado izquierdo, y las últimas sobre el derecho, tres compases de Pericón. — Voz de mando: « *A formar espejito* ». Al llegar al cuarto compás, los caballeros, con su mano derecha, toman la misma de su dama, imprimiéndole una vueltita debajo del brazo.

Fig. 5

1.ª Posición

Sin soltarse de las manos, las levantan en alto, formando un arco sobre las cabezas de las damas, y se toman también de las otras manos colocándolas detrás de las espaldas de los caballeros. (*Fig. 6.*) — *8 compases:* Como se ve en la figura expuesta, los caballeros se hallarán en el interior del cuadro, y las damas al exterior, y todos de frente al

Fig. 6

Espejito

público. — Las parejas de la fila izquierda formarán arco con la mano izquierda, quedando las damas á ese mismo lado de los caballeros, y viceversa las parejas del lado derecho. — Voz de mando: « *Ahora* ». *8 compases:* En esa posición *espejito* las dos filas ejecutarán ocho compases de balancé en su sitio, sin avanzar ni retroceder, empezando la fila de la derecha con el pie izquierdo, y viceversa la de la izquierda, empleando el mismo pie las damas y los caballeros, resultando así entre las dos filas una aproximación y una separación alternativamente y en cada compás. — Voz de mando: « *Una vueltita á la compañera* ». *4 compases:* Todas las parejas deshacen la posición de espejito, y los caballeros hacen ejecutar á sus damas una vuelta debajo del brazo. Acto continuo, una vuelta de manos derechas, marchando uno tras de otro á paso de Pericón y sin apartarse de su sitio. — Voz de mando: « *Otra vueltita* »: Los caballeros, cumpliendo la orden, hacen dar otra vueltita hacia el interior del cuadro. — Voz de mando: « *Una demanda con la contraria* ». *8 compases:* La dama de cada fila toma con su mano derecha la misma de la que está *vis á vis,* y con la izquierda la misma del caballero *vis á vis,* cambiando así de compañero. — Los caballeros, sin moverse de su sitio, levantan el brazo haciendo dar á las damas una vuelta alrededor de ellos; éstas, para volver á su respectivo sitio, se dan nuevamente las manos derechas en el centro y van á coronar su respectivo caballero, como lo hicieron con su *vis á vis.* » — » PARTE CUARTA. — RUEDA GENERAL. *8 compases:* Se toman todos de la mano, formando una rueda (fig. 7), y si-

guen marchando á tiempo de música en esta posición, deteniéndose al finalizar la parte de la misma. — RELACIONES. *8 compases de vals lento:* Todas las parejas quedan detenidas en su sitio, excepto la que está más próxima á la orquesta, que en postura de baile girado bailará vals hasta llegar al centro del círculo, donde, previa una vuelta

Fig. 7

Rueda general

de la dama debajo del brazo de su caballero, se separarán, quedando *vis á vis.* (La orquesta se interrumpe). » *(Obra citada.)* — El caballero dirige á su dama una relación, y ella le contesta, después de haber dado una vuelta debajo del brazo derecho de su compañero, tomados ambos de las manos derechas. En seguida dirígense á su sitio bailando vals, y terminan con otra vueltita. Inmediatamente la pareja que se halla á su derecha ejecuta los mismos movimientos que la primera, siguiendo las relaciones en la forma dicha. — Las demás parejas hacen exactamente lo mismo cuando les llega su respectivo turno, tocando la orquesta ocho compases de vals lento cada vez que una pareja va á cambiarse las relaciones. — Después viene esta voz de mando: « *Rueda general* ». Tomados todos de las manos y formando rueda general, como al principio, marchan sobre la derecha ejecutando ocho compases y dando un paso por cada semínima. *(Fig. 6.)* — Voz de mando: « *Damas al centro, y caballeros afuera, formando doble rueda* ». Las damas, soltando las manos de sus compañeros, van al centro á formar otra rueda, marchando en seguida hacia la izquierda. Los caballeros, tomados, como ellas, de las manos, marchan hacia la derecha, encerrándolas en el círculo que han formado, siguiendo así las ruedas en sentido contrario. *(Fig. 7.)* Todo esto se ejecuta en ocho compases. Á la voz de mando: « *A coronar su compañera llegando á ella* », los caballeros, « al encontrarse con sus respectivas damas, levantan los brazos y los pasan delante de ellas »; todo lo cual se ejecuta en cuatro compases. — « *4 compases.* — Voz de mando: « *Ellas á nosotros y nosotros á ellas, en el mismo tiempo* »: Los caballeros, sin soltarse de las manos, pasan la cabeza por debajo de los brazos de

Fig. 7

Doble rueda

las damas, quedando también entrelazados todos, pero viceversa de la primera vez. — Voz de mando: « *Armas al hombro con su compañera* ». *4 compases:* Se sueltan todos de las manos y marchan sobre la derecha; los caballeros, adelante, toman de sobre sus hombros las manos de sus damas, y marchan en esa posición al compás de la música. — Voz de mando: « *A formar pabellón* ». *Diez compases:* Los caballeros hacen dar una vuelta debajo de sus dos brazos á las damas, y en seguida toman, como en el paseo, con su brazo derecho, el izquierdo de ellas, y marchan hacia la izquierda. Las damas desprenden sus cintas del vestido y toman una extremidad con su mano derecha; la otra la toma el caballero con la izquierda. Juntan las damas sus manos derechas con las cintas en el centro de la rueda, y llevándolas extendidas, marchan siempre hacia la izquierda. — *7 compases.* Voz de mando: « *Una rueda entrelazada* »: Damas y caballeros, dando la espalda al centro, se toman de las manos, y entrelazados marchan sin abandonar las cintas. Voz de mando: « *Rompan rueda, y un paseo hasta su sitio* »: Se sueltan de las manos, y tomando cada caballero con su brazo derecho el izquierdo de su compañera, que lleva con la derecha la extremidad de la cinta, cuya otra lleva el caballero con su mano izquierda, con los brazos levantados á una misma altura dan un paseo hasta llegar á su sitio correspondiente, y se colocarán *vis á vis,* encontrándose las dos filas de caballeros en el interior del cuadro. *(Fig. 8.) 4 compases.*

Voz de mando: «*Balancé*»: Siempre sosteniendo las cintas, damas y caballeros ejecutan tres veces seguidas tres pasos hacia la derecha y tres hacia la izquierda, y siempre unos frente á otros. Voz de mando: «*Pausa*»:

Fig. 8

Posición balancé

Se detienen durante un compás. Los caballeros, á los acordes de la música, dan, durante cuatro compases, golpecitos en el suelo, alternando con pie izquierdo y derecho. Luego dan otro golpecito y ponen una rodilla en el suelo delante de su compañera, y sueltan la cinta, que se hacen pasar al cuello las damas, dando una vuelta sobre sí mismas. En seguida los caballeros se levantan con la mayor rapidez.» — »PARTE QUINTA. — *8 compases*. — Voz de mando: «*Gato*»: Las damas toman con sus manos las dos extremidades de la cinta que tienen al cuello, y dan, lo mismo que los caballeros, una vuelta sobre sí, marchando después hacia la derecha, seguidas detrás por sus com-

Fig. 9

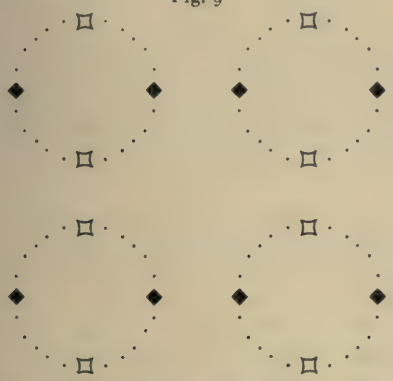

pañeros. Se formarán dos ruedas en cada fila, de dos parejas cada una. (*Fig. 9.*) — *8 compases:* Se repite otra vez este movimiento durante ocho compases más. — *12 compases:* Vuelven á colocarse *vis á vis*, como en la fig. 8. Las damas, teniéndose el vestido con las dos manos, ejecutan un balancé, empezando con el pie izquierdo y dando tres pasos hacia ese mismo lado y tres hacia la derecha. Simultáneamente los caballeros ejecutan los mismos movimientos, empezando también con el pie izquierdo, y estos pasos así descriptos serán repetidos por tres veces consecutivas. — *1 compás:* Los caballeros, continuando *vis á vis* á sus damas (como en la 2.ª parte), ponen una rodilla al suelo, y con su mano derecha toman la misma de su compañera. Luego se levantan, y tomando con su brazo derecho el izquierdo de su compañera, cada pareja cambia entre sí el saludo final.» (*Obra y autor citados.*) || *Arg.* Música á cuyo son se baila. — «Pericón, na. adj. Aplícase al que suple por todos, y más comúnmente hablando del caballo ó mula que en el tiro hace á todos los puestos. Ú. t. c. s. || m. En el juego de quínolas, caballo, de bastos, porque se puede hacer que valga lo que cualquiera otra carta y del palo que se quiere. || Abanico muy grande.» (*Dicc. Acad.*)

(V. esta palabra en el texto de LOS PRINCIPIOS, art. CUECA.)

Bajo el subtítulo «Pericón Nacional», trae en la sección «Bibliografía», LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1906, lo siguiente:

«Este es el título de un opúsculo que acaba de publicar el escritor D. Octavio C. Battalla, dedicado por su autor á D.ª Adolfina Villar de González de Bonorino, en cuyos salones se bailó por primera vez en Buenos Aires el **pericón nacional**, dirigido por don Florencio Madero».

Esta voz está empleada también en el pasaje del mismo diario que hemos insertado en el art. AIRE.

PERICOTE. s. m. *Arg.* Abanico muy grande, con pinturas chinescas, que se ponía de adorno en las paredes de las habitaciones. Esta voz es sinónima de la castellana *pericón. (V. la definición de la Acad. en el art. precedente.)* || fam. *Arg.* (provs. del interior.) Ratón; *laucha,* en toda la república, particularmente en Bs. Aires y provincias del litoral, y *minerito* (nombre figurado) en la Rep. O. del Uruguay. Según el señor Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS): «Laucha, ratoncillo»; pero según el Sr. Daniel Granada (VOCAB. RÍOPL. RAZONADO): «Ratón grande del campo»; y esto mismo dice el Sr. Granada, citando á Palma, que significa esta voz en el Perú. Es notable la siguiente etimología cacana que el Sr. Lafone Quevedo se inclina á atribuir á este nombre (con las dudas del caso), lo que vendría á explicar la acep. que le da el Sr. Granada: «*Piri-piri* es perdiz pequeña, y *cuti*, en vez de; de suerte que puede ser:

«en lugar de perdiz». Confróntese las siguientes voces: *chili-cote,* grillo; *umu-cuti,* lagarto; *peri-cote,* ratoncico; *o-coti,* ano; aunque en este último ejemplo posible es que tengamos que dividir así: *ucu-ti,* de *ucu,* adentro, y *ti,* partícula final. Es probable que tengamos aquí una voz cacana.»

«Otros» (ratones), «los grandes, que llamamos *Ratas* y **Pericotes,** y los últimos los pintados de colores». *(El P. Cobos; t. II, pág. 283; citado por el Sr. Lafone Quevedo.)*

«Sea lo que fuere, no se puede dudar que hay muchísimos (ratones) y muy perjudiciales, especialmente los que por acá llaman **pericotes,** que llegan á tal tamaño que se hacen temer de los gatos.» (*El P. Lozano;* HIST. DE LA CONQ. DEL PARAG. *etc.; citado por el Sr. Lafone Quevedo.*)

El señor Juan B. Selva cita esta palabra (probablemente en nuestra 2.ª acep., pues la considera sin uso en el litoral) en el pasaje que hemos transcrito en el art. ARDIDOSO.

PERIFOLLADO, DA. p. p. del v. *perifollarse. Arg.* || adj. *Arg.* Adornado de perifollos.

PERIFOLLARSE. v. r. *Arg.* Adornarse la mujer con perifollos, particularmente si es el peinado.

PERINCHO. s. m. *Arg., litoral.* La urraca.

PERINGUNDÍN. s. m. *Arg.* Así se llamaban ciertos bailes ó *sundines* que se daban para la gente del pueblo los jueves, domingos y días feriados, y que duraban desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche. Estuvieron en boga en el Rosario de Santa Fe por el año 1867. El dueño de la casa donde se verificaban estos *fandangos,* que eran públicos, cobraba á los hombres un real por cada seis minutos de danza, y pagaba á las mujeres dos ó más pesos bolivianos, moneda que corría entonces, por todo el tiempo que duraba el peringundín. Allí asistían muchas sirvientas; y era de verse cómo sudaban la gota gorda algunas de las bailarinas, aquellas que, por ser buenas mozas y bailar mejor que las otras, eran solicitadas por los pardos antes de sentarlas sus compañeros; y no se oía, terminados los seis minutos de ordenanza (lo que hacía saber el bastonero por algunos golpes de mano), sino los gritos entusiastas de *¡pido!* con que los galanes extendían la mano á las cholas, algunas de las cuales parecían haber salido del baño vestidas, pues tenían las ropas sudosas y pegadas al cuerpo. En la casa había una especie de cantina ó confitería donde se servían, *por su real conocimiento,* licores, dulces y otros comestibles. Hasta de trajes proveía el dueño de casa á las muchachas que iban mal vestidas. Estos bailes se propagaron en otras provincias, como en Córdoba, donde corrió con ellos su nombre, el que ahora ha cambiado en cierto modo su significado, denotando familiar y festivamente cualquier *sundín* ó baile entre la gente plebe. *(V.* SUNDÍN.)

PERIODIQUÍN. s. m. desp. *Arg* Periódico pequeño y sin importancia.

PERIODO. Es costumbre en la Arg. cargar la acentuación prosódica en la primera *o,* en vez de hacerlo en la *i,* y reduciendo á tres sílabas *(pe-rio-do)* esta voz tetrasílaba, pues debe pronunciarse *pe-ri-o-do.*

PERITAJE. s. m. *Arg.* Empleo ó ejercicio del perito. || *Arg.* Arancel ó emolumento del mismo.

PERRA. — ¡La gran perra! *Arg.* expr. fam. de impaciencia y fastidio. || ¡La perra digo! expr. fam. *Arg.* ¡La gran perra!

—«**¡La gran perra!...** ¡Buena caña para mojarrero!» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906, p. 19.*)

PERRERA. s. f. *Arg.* Carro municipal en que se conducen los perros que en contravención de las ordenanzas andan sueltos por la ciudad.—«Perrera. f. Lugar ó sitio donde se guardan ó encierran los perros. || Empleo ú ocupación que tiene mucho trabajo ó molestia y poca utilidad. || fam. Mal pagador. || fam. Rabieta de niño.» *(Dicc. Acad.)* En las dos últimas aceps. no corre en la Arg.; en la 2.ª se usa rara vez.

«Oportunamente dimos cuenta de que la municipalidad había atendido nuestras indicaciones sobre los inconvenientes de la superabundancia de perros vagabundos, disponiendo el funcionamiento del carro llamado «**perrera**».— Desde el 15, pues, la «**perrera**» recorre las calles, vigilada por dos ó tres agentes de policía y está librando á La Plata de gran parte de los canes que la afean.» (LA PRENSA, *de 19 de febrero de 1909; «La* **perrera** *municipal»; secc. «Provincia de Bs. Aires».*)

PERRERÍO. s. m. *Arg.* Multitud ó muchedumbre de perros. La Acad. trae en esta acep. «perrería» (f.), voz muy poco usada entre nosotros.

PERRO, RRA. adj. fig. y fam. *Arg.* Temoso, testarudo, caprichoso, porfiado. Ú. t. c. s. || fig. y fam. *Arg.* Trabajoso, triste, penoso. Asóciase generalmente á una idea de tiempo. *Vida, noche,* perra. — Entre las varias aceps. que da la Acad. á esta voz (que figura siempre como sustantivo), hay éstas, análogas á la 1.ª nuestra: «fig. Nombre que se daba por afrenta y desprecio, especialmente á moros y judíos. || fig. Hombre tenaz, firme y constante en alguna opinión ó empresa. Ú. t. c. adj.» ||

Perro bull-dog. *Arg.* Bull-dog. ‖ Á perro flaco no le faltan pulgas. *Arg.* ref. que da á entender que al pobre, mísero y abatido no le faltan contrariedades que le reducen á mayor miseria. — «El perro flaco todo es pulgas», ó «á perro flaco todas son pulgas». «ref. que da á entender que al pobre, mísero y abatido todos le combaten y procuran reducir á mayor miseria.» *(Dicc. Acad.)* ‖ De perros. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la vida ó la noche que se pasa con trabajos, molestias y desazones. — La Acad. trae en esta acep., solamente, «*vida* de perros»: nada dice de la *noche,* á la que tan frecuentemente aplicamos los argentinos este complemento. ‖ Perro que ladra no muerde. ref. *Arg.* Da á entender que las personas que vociferan ó gritan cuando están enojadas, son inofensivas ó incapaces de hacer daño. — «Perro ladrador, poco mordedor, ó nunca buen mordedor. ref. que enseña que de ordinario los que hablan mucho hacen poco.» *(Dicc. Acad.)* No se usa en la Arg. este refrán; cuyo significado, por otra parte, difiere del del nuestro.

«..., y con el corazón reventando en afectos, como un rosal en rosas, me he decretado una hora de primavera. — Corra ella en su fugacidad florida, ya que en el **perro** mundo las flores están hechas para no durar, al revés de las espinas.» (*Leopoldo Lugones; discurso en un banquete que se le dió en Córd. el 2 de dic. de 1903.*)

«¡Suerte **perra!** ¡Si al menos juera 26...!» (*Miguel Jaunsarás; «La última diana»; en* CARAS Y CARETAS, *semanario de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1904; palabras que pone en boca del trompa Gómez.*)

Esta voz está empleada en el trozo que hemos transcrito de *Ludus* en el art. MEDITATIVO.

«Y pensando en esto procuraba esplicarme la razón filosófica de por qué se dice: — Ese hombre es muy **perro,** y nunca, cuando un perro es bravo ó malo: Ese perro es muy hombre.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 403.*)

«Desde ayer también se exhibe al público una vaca Durham enana y flata como **perro bull-dog.**» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 19 de mar. de 1907; «En el Jardín Zoológico».*)

PERSISTENTEMENTE. adv. m. *Arg.* Con persistencia, con firmeza ó constancia.

PERSONALIDAD. s. f. *Arg.* Persona que descuella en la sociedad por sus cualidades morales ó intelectuales.

«Es nuestro ilustre huésped una de las **personalidades** de más volumen y de más seguro porvenir en los Estados Unidos,»... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de ag. de 1906; «Mr. Elihu Root»; p. 8.*)

PERSONALISMO. s. m. *Arg.* Egoísmo que propende á la medra y provecho propios ó de cierta y determinada facción ó partido, sin mira al bien público.

Esta voz está empleada por el general Mitre en el texto que hemos transcrito en el art. PARTIDISMO.

«Tuvo» (Sarmiento) «todas las cualidades del caudillo y aplicó á la restauración de la unidad precisamente las fuerzas de disolución, la energía agresiva, el ímpetu heroico, el **personalismo** avasallador.» (*Stylo; «Una defensa de Quiroga»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de mayo de 1906; p. 4.*)

...,«llevando así al pueblo entero de la república la convicción de que estamos realmente en un período de reacción institucional, que ha terminado el reinado del **personalismo,**»... (*Discurso del Dr. Vidal, en el que defendía su diploma de senador por Corrientes; sesión de 7 de jun. de 1907.*)

«No en otra forma se exteriorizan las caducidades de los **personalismos** tradicionales que hicieron su época.» (LA PRENSA, *de 26 de sept. de 1907; primer art.*)

PERSONALISTA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *personalismo* ó que participa de sus cualidades. *(V.* PERSONALISMO.) *Política* personalista, *conducta* personalista.

«Agregó» (el señor Nicanor E. Molina) «que no movían al pueblo santafecino propósitos **personalistas,** siendo ellos puramente principistas.» (*Diario* LA LIBERTAD, *de Córd., de 29 de oct. de 1901; corresp. telegr. de Bs. Aires.*)

«El Brasil y la República Argentina, que felizmente viven en franca y perfecta armonía bajo la dirección de sus gobiernos respectivos, están, por su cultura y por su circunspección, arriba de toda dirección diplomática **personalista,** esencialmente caudillesca.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 4 de marzo de 1907; sec. «Actualidad», primer art.*)

PERTIGUERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de cada una de las dos bestias que van atadas ó uncidas cerca del pértigo del carro ó carreta. ‖ *Arg.* Dícese también del yugo y del *muchacho* que van atados al pértigo. *(V.* MUCHACHO.) ‖ s. m. *Arg.* *Muchacho* pertiguero.

PERUANISMO. s. m. *Arg.* Vocablo, frase ó modismo propio del lenguaje de los peruanos.

PESADÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Algo ó un poco pesado, tomado este adj. en las aceps. de la Acad., excepto las de ofensivo, sensible, y de duro, áspero, violento.

—«Señor, me dijo Camilo, el caballo del *Dotor* está **pesadón.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 353.*)

PESAR. — Á pesar que... Díg. *á pesar de que...,* pues el m. adv. *á* pesar, por ser su término un sustantivo, pide la prepos. *de,* á no ser que vaya seguido de un adj. posesivo *(á* pesar *suyo).* Contra la voluntad de las personas, y, por ext., contra la fuerza de las cosas; no obstante.

PESCADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que vende pescado, especialmente por menor. Ú. t. c. adj.—Según la Acad., *pescadero, pescadera;* sin uso en la Arg.—Pescador, ra. (s. y adj.), según la misma au-

toridad, es la persona que tiene por oficio pescar. Ú. t. en la Arg. en esta acep.

PESEBREAR. v. n. fam. *Arg. (provs. litor.)* En los días de Navidad, visitar por curiosidad los pesebres de un pueblo ó lugar. Úsase en gerundio, con los verbos *andar* ó *estar*.

PESONERA. (De *pesón.)* s. f. *Arg.* Instrumento para descargar los pechos de las mujeres en el período de la lactancia. Es lo que la Acad. llama *mamadera*, voz que no usamos nosotros en esta acep. *(V.* MAMADERA.)

PESQUISA. s. m. fig. *Arg.* Pesquisante, agente de pesquisas de policía.—La Acad. trae este nombre como masculino y ant., señalándole la acep. de *testigo* ó «persona que da testimonio de una cosa, ó la atestigua». No corre tampoco en la Arg. en este sentido.

«...; pero hay otros casos en que la semejanza existe puramente en los sonidos, como sucede en las voces lunfardas *sardo,* sargento, *ladrillo,* ladrón, *cañón,* caña, *cumple,* cómplice y *pescado,* **pesquisa,** es decir, agente de pesquisas.» (*Antonio Dellepiane;* EL IDIOMA DEL DELITO; *Bs. Aires, 1894, p. 26.*)

PESQUISADOR, RA. adj. *Arg.* Pesquisidor, pesquisidora; voz sin uso en la Arg. Que pesquisa. Ú. t. c. s.

PESTAÑAR por *pestañear,* es muy usado entre nosotros.

«..., aceptaba» (el ministro) «sin **pestañar** las listas que le iba enviando el presidente de la república.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 22 de agosto de 1903; art.* «*La selección del ejército*».)

«El aludido comía sin **pestañar** su segunda ración.» (*Víctor Gálvez;* «*El Colegio de Monserrat y la Universidad de Córdoba*»; *en el diario* Los PRINCIPIOS, *de Córd., de 8 de dic. de 1803.*)

«Y allá, en un palco *grillé,* desdeñosa y espléndida, ella, Margarita, aguantando, sin **pestañar,** los asaltos que la juventud dorada le dirige apuntándole los binóculos...» *(Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 74.*)

«Sin duda no somos pueblerios delicados: podemos aguantar sin **pestañar,** cuando se ofrece, temperaturas más inclementes que las actuales,»... (*Chacarero Viejo;* «*Vistas rurales*»; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1906; primer art.*)

PESTE. s. f. *Arg.* Enfermedad aguda muy conocida también entre los argentinos con el nombre castell. de *viruela;* febril, con erupción de pústulas ó granos en la piel, esporádica en algunos casos, epidémica en los más, contagiosa y miasmática siempre. ‖ *Arg.* Viruela, en la acep. de cada una de las pústulas producidas por esta enfermedad.—Ú. t. en Chile en estas aceps.

PESUÑA. s f. fig. y fam. *Arg. Cascarria* en los pies de las personas. Ú. m. c. en pl.—Pesuña (ó *pezuña),* según la Acad.: «Conjunto de los pesuños de una misma pata, en los animales de pata hendida». También en la Arg. en esta acep.

PESUÑENTO, TA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que tiene *pesuñas,* nuestra acep. Ú. t. c. s.

PETACA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona ó animal lerdo, pesado, tardo en el andar. ‖ fig. y fam. *Arg.* Tardo, lento, perezoso en obrar.

PETARDO. s. m. *Arg.* Pedido molesto é inoportuno.—La Acad. trae esta voz con estas aceps. afines, las cuales están comprendidas en la nuestra: «fig. Estafa, engaño, petición de una cosa con ánimo de no volverla. ‖ *Pegar un* petardo á uno. fr. fig. y fam. Pedirle dinero prestado y no volvérselo, ó ejecutar alguna otra estafa ó engaño semejante.»

PETECO, CA. adj. fam. *Arg.* Aplícase á persona de pequeña estatura relativamente á su edad. Ú. t. c. s.—En Mendoza se dice *potoco,* por peteco, y *á peteco,* por *á cococho. (V.* á cococho.)

PETICIONANTE. p. a. de *peticionar. Arg.* Que *peticiona.*

«Los **peticionantes** aducen consideraciones muy atendibles para fundar la solicitud». *(Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 24 de mayo de 1907;* «*Petición de vecinos*»; *secc.* «*Noticias Municipales*».)

PETICIONAR. (Del franc. *pétitionner.)* v. a. *Arg.* Demandar, pedir, hacer una petición ó súplica. Úsase particularmente referido á las autoridades del estado.

«Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos, conforme á las leyes que reglamenten su ejercicio, á saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita: de navegar y comerciar: de **peticionar** á las autoridades»... (CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA, *art. 14.*)

PETIPIEZA. s. f *Arg.* Pieza dramática jocosa, en un acto, que suele representarse al final de las funciones teatrales; sainete, voz mucho menos usada en la Rep. Arg. que petipieza.

«Lo mismo decimos de algunas **peti-piezas:** *La Criatura, Entre Parientes, Hija de Jefte,...*» (*Rafael Fragueiro;* «*Rosario Pino y su compañía*»; *en el diario* Los PRINCIPIOS, *de Córd., de 28 de jun. de 1903.*)

PETISO, SA. adj. *Arg.* PETIZO. Ú. t. c. s.

PETIZO, ZA. adj. *Arg.* Aplícase al caballo ó yegua, y hasta á los animales del ganado mular y asnal, de muy poca alzada. Ú. t. c. s., y más comúnmente referido al caballo. ‖ fam. *Arg.* Dícese también de las personas de corta estatura. Ú. t. c. s. — Don Daniel Granada, en su VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO, trae *petiso,* con *s,* y sólo como substantivo masculino, en el sentido de nuestra 1.ª acep.; y agrega: «Lo propio en la provincia brasileña de Río Grande del Sur:

caballo de piernas cortas. *(Beaurepaire-Rohán.)* Los ríograndeses tomaron del Río de la Plata el vocablo. »

« Para esta penosa campaña, no anduve á pie, que esto fuera imposible, sino que después de acompañar á la viuda y á la hija hasta mi portón, monté en el **petizo** overo que ya me tenían ensillado, y á su grupa me traje á mi doña Romana, como galán pampeano á su prenda. » *(Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *Barcelona, 1902, pág. 204.)*

« Ese gacetillero se llama Salvador Alfonso: es **petizo,** regordete, con unos ojos más vivos que un par de linternas, ... » *(Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 29 de marzo de 1904; « El origen de la candidatura ».)*

« Retozón como en los días de su mocedad turbulenta, ensilló un **petizo** aguatero, ... » *(Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 17.)*

« Dos niñas de 7 á 9 años de edad, de singular belleza (una de ellas es la que fué más tarde duquesa de Morny y es hoy festejada en la alta sociedad de París como una de sus *beautés* más consagradas) y un niño, un poco mayor, esperaban que se acabara de cinchar un **petizo,** de aire tranquilo, pero de enorme panza, que se entregaba resignado á la operación. » *(Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, p. 182.)*

« No hay obra de arte nacional que nos salga bien en esta ciudad de Bs. Aires: Belgrano montado en un **petizo** en la plaza de Mayo y teniendo por mausoleo una budinera adornada con ángeles de aluminio en el atrio de Santo Domingo; »... *(Ignacio Oyuela; « El palacio del congreso »; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 23 de mayo de 1906; pág. 5.)* — « Y así podríamos seguir enumerando nuestras escuelas públicas con su mala distribución interna; y la mayor parte de nuestros renovados templos, empezando por la Catedral, todos **petizos** y con sus cúpulas revestidas con azulejos, propios para cuartos de baño. » *(El mismo; diario y artículo citado.)*

— « Vamos por partes, vecino — replicaba con parsimonia don Ramoncito el **petizo,** »... *(Pastor S. Obligado; « Una santa argentina »; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de jul. de 1906.)*

« Don Manuel, — un gallego **petizo,** grueso, »... *(Javier de Viana; « La carta de la suicida »; en el semanar. ilustr. de Bs. Aires,* Caras y Caretas, *de 28 de jul. de 1906.)*

PETO. s. m. *Arg.* Escote que deja descubierta ó transparente una parte del pecho, particularmente en las mujeres. ‖ *Arg.* Encaje ú otra tela que adorna el peto de las mujeres. — Difiere de estas aceps. la 2.ª de la Acad., única afine de las nuestras: « Adorno ó vestidura que se pone en el pecho para entallarse ».

PETRIMETRE, TRA. Es *petimetre, tra* (« del franc. *petit maître,* pequeño señor, señorito »), según la Acad. s. m. y f. « Persona que cuida demasiadamente de su compostura y de seguir las modas. » *(Dicc. Acad.)*

PETROLÍFERO, RA. adj. *Arg.* Dícese del terreno que contiene petróleo

La Prensa, de 12 de abr. de 1908, en su secc. « Noticias Varias », trae un suelto titulado « Yacimientos petrolíferos ».

PETTO (IN). *V.* In petto.

PEZUÑA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Pesuña, nuestra acep.

PEZUÑENTO, TA. (De *pezuña.)* adj. fig. y fam. *Arg.* Pesuñento. Ú. t. c. s.

PIAL. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *pialar.* Ú. mucho con el verbo *echar. Le echó un* pial *al toro.* ‖ *Arg.* El lazo con que se *piala* á los animales y que para el efecto tiene una argolla en uno de sus extremos.

« De repente, en medio de una disparada, el lazo traicionero, de un **pial** certero, le ligó las manos y lo volteó brutalmente de cabeza. » *(Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 7.)*

PIALADOR, RA. s. m. y f. *Arg.* El ó la que *piala.*

Esta voz está empleada en el segundo texto del señor Lucio V. Mansilla que hemos transcrito en el art. Boleador.

PIALAR. v. a. *Arg.* Enlazar de las patas un animal. Probablemente se deriva este verbo de *apealar. (V.* Apealar.)

« Enlazada y **pialada** la res, cayó en tierra. » *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 25.)*

PIALE. s. m. *Arg.* Pial.

« En el instante de acercarme al corral, reboleaba el lazo para echar un **piale.** » *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 24.)*

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Dutari Rodríguez inserto en el art. Tehuelche.

PIARA. s. f. *Arg.* En las arrias, tanda de ocho acémilas ó bestias cargadas que va al cuidado de un peón. — « Piara. (Del lat. *hara.)* fr. Manada de cerdos, y por ext., la de yeguas, mulas, etc. ‖ ant. y *pr. Cast. la Vieja.* Rebaño de ovejas. » *(Dicc. R. Acad.)* En la acep. de manada de cerdos, lo empleamos también nosotros.

PIBE. s. m. fam. *Arg.* Niño, pequeño. ‖ fam. *Arg.* Mozo, joven bochinchero ó informal, que no guarda la circunspección debida.

PICADA. s. f. *Arg.* Camino que se abre en los campos, particularmente cortando monte.

« Se ha abierto una **picada** que va por el mismo meridiano 10 y la cual llegará hasta Mendoza. Es el camino futuro de la estación — Kilómetro 1190 á dicha provincia. » *(D. Santiago A. Bello, inspector de tierras y colonias; « El territorio del Neuquen »; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de ag. de 1906.)*

PICADOR DE CARRETAS. *Arg.* Conductor de carretas con bueyes; porque es el que los pica ó *picanea.*

« El primero es labrador, **picador de carretas,** »... *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 222.)*

PICAFLOR. — Picaflor de Tierra del Fuego. *Arg Patagona gigas* (Vieill.)

Bp. Su nombre *(gigas,* gigante) está indicando su tamaño.

PICANA. s. f. *Arg.* Corresponde á las voces castellanas *aguijada, aijada* ó *llamadera,* en la acep. que les da la R. Acad., de « Vara larga que en un extremo tiene una punta de hierro con que los boyeros pican á los bueyes ». También tiene su sinónimo castellano *garrocha.* Estos nombres no se usan entre nosotros. || *Arg.* Anca de la res, y aun la rabadilla, en las aves. || *Arg.* Su carne.

También corre en Chile en nuestra 1.ª acep.:

« Y, yo arando en el campo, mi tarea
¿Había de sacar de mejor gana
Si no me estimulase la **picana?** »

(*Simón Cordovés; « El asno i el Buei »; citado por don Zorobabel Rodriguez.*)

Se usa igualmente en el Perú y Bolivia. Don Ricardo Palma ha omitido este nombre americano, ó, más bien, suprimídolo en su vocab. publicado en febr. de 1895.

Mansilla lo emplea en el pasaje incluído en el art. CHURRASCO, de esta obra, en la penúltima de nuestras aceps.

Don Daniel Granada limita así el significado de este nombre: « Carne del anca del animal vacuno ». Pero también lo trae en nuestra 1.ª acep.

Se usa asimismo en Chile en nuestra 2.ª acep., según el Sr. Granada, que cita á Solar: « Una presa de la vaca ». Pero, como se ve, el significado es más restringido que el nuestro.

En el Brasil no es desconocido: « Picana, en la provincia brasileña de Río Grande del Sur, significa asimismo el anca, que es la parte del animal vacuno más á propósito para el *asado con cuero,* como indica Beaurepaire-Rohán, quien parece andar algo desorientado en punto á la etimología del vocablo. Viene de *picar,* porque el anca es la parte donde más frecuentemente *pican* con la aijada á los bueyes que tiran de una carreta. » *(Granada.)*

— « Muchachos, traigo una « **picana** » gorda bajo los cojinillos, y mi « chifle » está preñado: todo esto es para luego, si me acompañan hasta aquí cerquita.» (*Javier de Viana; « Entre púrpuras »; en el Suplem. Ilustr. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906, 1.ª pág.*)

« Mientras sesteaba bajo el ombú, se le hizo enroscar un reptil muerto, sobre la bota de potro, pinchándolo suavemente con una larga **picana.** » (*Pastor S. Obligado; « Musiña — El loco de San Fernando »; Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de sept. de 1906.*)

PICANAZO. s. m. *Arg.* Punzada de *picana. (V.* PICANA.) En castell., *aguijonazo.* Ú. t. en Chile en esta acep. *(Zorob. Rodrig.)*

« I viendo que no entraba
El arado en el suelo,
Daba de **picanazos**
Al buei sin agotar su sufrimiento. »

(*Daniel Barros Grez;* FÁBULAS ORIGINALES; *citada por Rodrig.*)

PICANEAR. v. a. *Arg.* Hincar con la *picana. (V.* PICANA.) *Aguijar* ó *aguijonear,* en castell. Ú. t. en Chile. *(Zorob. Rodrig.)* || fig. y fam. *Arg.* Avivar, incitar, estimular á uno para que haga alguna cosa; espolear, sin uso en la Arg.

Esta voz está empleada en el texto de *Yofruá* que hemos insertado en el art. TROPA.

« Pero también del padre aprendían á **picanear** de á pie los bueyes del arado. » (*Autor citado; « Los Milagros de la Argentina—Linda cria »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

« En apuros se encontraba cierto honrado alcabalero y atribulado había salido al balcón, á aspirar las primeras brisas que desde el río penetraban por la tortuosa y angosta calle Independencia, cuando pasaba » (la que fué después sor María) « **picaneando** los dos flacos y entecos bueyecitos de su castillo sin toldo, »... (*Pastor S. Obligado; « Una santa argentina »; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jul. de 1906.*)

PICANILLA. s. f. *Arg.* PICANA, 1.ª acep.

PICARDÍA. s. f. *Arg.* Viveza, gracia, intención; doble sentido, agudeza chistosa. *Lo dijo con* picardía.

PICASO, SA. adj. *Arg.* PICAZO. Ú. t. c. s. *(V.* Pato picaso.)

« **Picaso,** orejano medio charcón,... » (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS, *p. 26.*)

PICATA. s. f. *Arg.* Acción de picar ó abrir el texto ó libro de estudio á la ventura, para disertar sobre el punto que aparezca á la vista; lo cual se hacía para algunos exámenes públicos, hasta el siglo XIX, en la Universidad Mayor de San Carlos, hoy Universidad Nacional de Córdoba.—En Bolivia, según el señor Enrique Teófilo Sánchez (VOCES Y FRASES VICIOSAS, *1901),* se usa para significar « conferencia »: « Plática entre dos ó más personas para tratar de algún punto ó negocio. || Disertación en público sobre cualquier materia. »

PICAZO, ZA. adj. *Arg.* Dícese del caballo ó yegua de color obscuro, pero que tiene la cara blanca. Ú. t. c. s.—Según el Sr. Daniel Granada, debe tener el animal, á la vez, la frente y los pies blancos; y aludiendo á su definición, agrega: « Lo propio en la prov. bras. del Río Grande del Sur: *picaço (Beaurepaire-Rohán)* ». || Picazo overo. *Arg.* Picazo con manchas blancas en el cuerpo.

Ú. t. c. s. || **Alzar uno el picazo.** fr. fig. y fam. *Arg.* **Ensillar el picazo.** || **Ensillar uno el picazo.** fr. fig. y fam. *Arg.* Enojarse, particularmente si es por nimiedad ó delicadez de genio. || **Montar uno el picazo.** fr. fig. y fam. *Arg.* **Ensillar el picazo.**

«Hacía sus visitas montado en un caballo **picazo**, al que no había manera de limpiarle bien las corvas por causa de aquellos barrizales en que andaba metido de la mañana á la noche.» (*Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *Barcelona, 1902, pág. 12.*)

«Un indio seguido de tres trompas que tocaban á degüello, recorría la línea de un estremo á otro en un soberbio caballo **picazo**, »... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 164.*)

«Díjole la vieja que ya **habia montado el picazo.**» (*Ricardo Hogg;* Una tropilla de misturaos, *p. 15.*)

PIC-NIC, ó PICNIC. s. m. *Arg.* Paseo campestre de corta duración, con banquete ó comida. Es equivalente á la voz española *jira,* que define así la Acad.: «Banquete campestre que se hace entre amigos, con regocijo y bulla»; poco usada entre nosotros en esta acep. (*V.* Jira.)

«El profesor de historia del Colegio Nacional, señor Luis R. Lucero, obsequió á quince jóvenes que concluían sus estudios, con un **pic-nic** en su quinta, resultando la fiesta en extremo animada, pasando de cuarenta los concurrentes.» (*Diario* La Nacion, *de Bs. Aires, de 23 de nov. de 1901; telegr. de San Luis.*)

«No faltaron en esta gira excursiones al Molino y al Mallín, como también un **pic-nic** con que el señor Ordóñez obsequiara en su casa al Dr. Ortiz y Herrera,...» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 21 de febr. de 1906; «Política local»; subtit., «Candidatura acuática».*)

...«el regimiento de «Granaderos á caballo» ha proyectado una fiesta que se realizará en los viveros de Palermo, sobre la costa del río.—Será una especie de **pic-nic** en el que la tropa será obsequiada con un almuerzo campestre.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 12 de nov. de 1907; «Ejército y Marina».*)

También suele escribirse picnic:

«Llena de encantos resultó la fiesta que ofreció ayer una hija de don Alfredo Amadeo á un grupo de sus amigas, en la quinta de Morón.—Más de veinte señoritas tomaron parte en el **picnic**, pasando en él horas de amena sociabilidad.» (*Diario citado, de 26 de oct. de 1903; secc. «Notas Sociales»; art.* «**Picnic**».)

«Hoy por la tarde las familias obreras les ofrecerán» (á los suboficiales del 25 de Mayo) «un **picnic** en el parque Cousiño y la Sociedad de inválidos y veteranos del 79 un lunch en la Avenida Providencia.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 24 de sept. de 1906; corresp. telegr. de Santiago de Chile; p. 6, 3.ª colum.*)

PICO. s. m. *Arg.* Parte de la canilla (nuestra acep. y la de la Acad.) por donde sale el líquido. || *Arg.* Parte del caño por donde sale y se enciende el gas. || **Tener uno muy buen pico.** fr. fig. y fam. *Arg.* Tener mucha labia.

«...el cual, encaramado sobre un sillón, se preparaba á encender un **pico** de gas con pantalla de porcelana,...» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 62.*)

PICOTEADO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona que tiene en el rostro muchas cacarañas ú hoyos ocasionados por la viruela. U. t. c. s.

PICOTEADURA. (De *picotear.*) s. f. *Arg.* Picotón, 2.ª acep. || fig. y fam. *Arg.* Señal que deja la viruela en la piel.

PICOTEAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Dejar la viruela señales en la piel, particularmente en el rostro. *Lo ha* **picoteado** *mucho la viruela.*

PICOTÓN. s. m. *Arg.* Golpe que dan las aves ó los insectos con el pico. || *Arg.* Señal que queda de este golpe. — En castell., *picotazo, picotada* ó *picazo,* de cuyas voces sólo la primera corre en la Arg. en estas aceps. — En las mismas se usa en Chile, según Solar, citado por don Daniel Granada. — «**Picotón.** El golpe que dan las aves con el pico se llama *picotazo.*» (*Zorob. Rodríguez;* Dicc. de Chilenismos.)

PICUNCHE. adj. *Arg.* Decíase del indio perteneciente á una parcialidad que habitaba en nuestros territorios del sud, en las faldas de la cordillera de los Andes. Ú. t. c. s.

«Entonces vine á saber recién lo que querían decir ciertas palabras, cuyo significado buscaba hacía tiempo, como indios **picunches,** *puelches* y *pehuenches.* — *Ché* es un vocablo que significa, según el lugar que tiene en la dicción, *yo, hombre* ó *habitante.* — Los cuatro vientos cardinales se denominan: Norte, *puel;* Sur, *cuerró;* Este, *picú;* Oeste, *muluto.* — Así, pues, **Picunche** (*) quiere decir habitante del Este, que es como se denominan los indios que viven en cierta parte de la Cordillera; *Puelche,* habitante del Norte; *Pehuenche,* siguiendo la misma regla, significa habitante de los pinos, que es como se denominan los indios que viven entre los pinales que crecen colosales en los valles de la falda occidental de la Cordillera de los Andes.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *carta XLI.*)

PICHANA. s. f *Arg.* Manojo de gajos de *carqueja, matapulgas* ú otras plantas de que se sirve la gente del campo para barrer ó limpiar el suelo y aun el horno caliente donde se ha de cocer el pan. || *Arg.* Manojo de estas plantas con que se tapa la boca del horno después de poner el pan. || *Arg.* «Una planta de que se hacen escobas *(Cassia aphylla).*» *(Lafone Quevedo.)* Según este autor, la etimología de pichana es: «*Picha,* barrer; *na,* terminación verbal, cosa de barrer». — El señor Enrique Teófilo Sánchez, en sus Voces y Frases Viciosas, trae pichana como bolivianismo, en la acep. de «escoba», «objeto que sirve para barrer ó limpiar».

PICHE. s. m. *Arg.* *(Patag.)* Quirquincho. — «**Piche.** *V.* **trigo piche.** Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* — «**Trigo piche.**

(*) «La *n* se agrega porque es más agradable al oído decir *picunche* que *picuche.*» (*Autor citado.*)

Variedad de trigo candeal, de grano blando, pequeño y obscuro. » *(El mismo.)*

Esta voz está empleada en el primer pasaje del general Mansilla inserto en el art. PELUDO.

PICHEAR. v. n. *Arg. (pr. Bs. Aires y territs. sud.)* Efectuar, con la ayuda de perros, una batida ó caza de *piches*. Este verbo, con la ligereza con que se pronuncia, parece perder la *e*, particularmente en el presente de infinitivo, como cuando se dice v. gr., *vamos á* pichar.

PICHICHO. s. m. *Arg.* Perro pequeño, manso, festivo y seguidor.

«Y sabés quién me lo dió» (al pañuelo)?... Bueno!... Uno que vale más que vos, sabés?... Don Santiago el botellero, que anda como **pichicho** por mí!» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; « *Tierna despedida»; p. 12; palabras de una mujer del pueblo á su marido, ó querido.*)

PICHINCHA. s. f. fam. *Arg.* Compra, cambalache, trato, concesión ó explotación muy ventajosa, que ofrece una ganancia ó utilidad relativamente grande. || fam. *Arg.* Esta misma utilidad ó provecho. — La Acad. trae *ganga,* como fig., en la acep. de « cosa apreciable que se adquiere á poca costa ó con poco trabajo ».

En la sección « Correo » del diario LA NACIÓN, *de Bs. Aires,* de 10 de enero de 1903, está empleada esta voz.

«Para él» (para Rosas) «la confederación es la mazorca, el aislamiento, la **pichincha**, el pillaje, la mortandad, la voluntad sin límites; y la patria es su persona.» (ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, p. 464; «Sobre convocación de un Congreso»; art. publ. en «El Nacional» de Montev.*)

«Dos ó tres veces había caído entre ellos un galleguito mercachifle, con su carro lleno de mercaderías, y se las había cambiado por plumas de avestruz, cerda, cueros de venado y de nutria, algunos de tigre y uno que otro quillango de guanaco, haciendo, en resumidas cuentas, puras **pichinchas**,»... *(Godofredo Daireux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1906.*)

«Para dar una idea de la enormidad de la concesión, agregaremos á la **pichincha** de utilizar á su antojo toda la fuerza motriz del tubo de evacuación del Dique de San Roque, esta otra»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd , de 17 de febr. de 1907; «La concesión Reischlag».*)

«¿Qué más pudiera ambicionar el oficialismo? Seguramente no soñó en semejante **pichincha**. Poseer el gobierno que le hace falta para radicar su imperio, sin la menor carga y sin coparticipar de sus responsabilidades ante la opinión, es toda una adquisición extraordinaria, que jamás osó pretender.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 11 de mayo de 1907; primer art.*)

PICHINCHAR. v. n. fam *Arg.* Obtener ó conseguir *pichinchas.*

PICHINCHERO, RA. adj. fam. *Arg.* Que anda en busca de *pichinchas. (V.* PICHINCHA.) Ú. t. c. s.

PICHÓN. s. m. *Arg.* Pollo ó cría de la paloma, sea casera ó silvestre. || *Arg.* Pollo de cualesquiera otras aves, á excepción de las gallináceas. Pichón *de loro; los* pichoncitos *del jilguero, del canario,* etc. || fig. y fam. *Arg.* Aplícase al joven que está por concluir sus estudios, particularmente los correspondientes á una carrera ó profesión liberal, agregando á este nombre un complemento con *de* cuyo término exprese la profesión. Pichón *de abogado, — de médico, — de pintor,* etc. || fig. y fam. *Arg.* Apl. también al joven en quien se revelan cualidades é inclinaciones excepcionales para alguna cosa, buena ó mala; y así se dice: *Ese es un buen* pichón. La inmigración espontánea é incondicional, sin restricciones ni cortapisas, que afluye á torrentes á nuestras playas hospitalarias, está infestando los pueblos, particularmente el de la capital federal, de parásitos y *atorrantes;* pululan en ella una multitud de pillos, sin patria, sin honor y sin hogar; multitud inquieta, turbulenta, y activa para el mal, que opera en los grandes centros y roe como la carcoma, ó devora, destruye y aniquila como la langosta, y de cuyas entrañas reproduce el atavismo esos enjambres ó nidadas de pichones de *raspas,* asesinos, estafadores, falsificadores, traidores, calumniadores, incendiarios y tantos otros tipos degenerados de cuyas hazañas nos dan cuenta á diario la crónica policial y la estadística criminal de la república. — « Pichón. (Del lat. *pipio, pipionis.*) m. Pollo de la paloma casera. || fig. y fam. Nombre que suele darse á las personas del sexo masculino en señal de cariño. » *(Dicc. R. Acad.)* La 1.ª acep. de la Acad. es menos comprensiva que la 1.ª que hemos dado nosotros; en la 2.ª también usamos en la Rep. Arg. este nombre, pero generalmente en forma diminutiva: *mi* pichoncito.

PIE. — La gente muy ignorante del bajo pueblo suele decir pieses, en pl., por *pies.* || A pies juntillos. m. adv. *Arg.* Con los pies juntos. *Saltó* á pies juntillos. || fig. *Arg.* Firmemente, con gran porfía y terquedad.—La frase consagrada en castellano y también usada en la Arg., es *á pie juntillas,* y también *á pie juntillo.* || De pie de banco. compl. fig. y fam. *Arg.* Dícese de las razones ó argumentos que no prueban lo que con ellos se pretende probar. *Reisons de bibus,* dicen los franceses. || Eso, ó esa noticia, ó ese cuento, ó la noticia, ó el cuento, etc., es más viejo que andar á pie. *Arg.* expr. fig. y fam. con que se da á en-

tender que es generalmente conocido lo que se refiere ó cuenta.

A pies juntillos está empleado en el pasaje de LA RAZÓN inserto en el art. OJO.

PIECITA. s. f dim. de *pieza. Arg.* Ú. t. *piececita,* aunque no en el lenguaje familiar.

PIECITO. s. m. dim. de *pie. Arg.* La voz correcta es *piececito, piececillo, piecezuelo.*

PIEDRA.—Piedra de sapo. *Arg.* Talco, voz que no usamos nosotros sino aplicada á la mica. || Piedra lipes. *Arg. (pr. Cat.)* Según la Acad., *piedra lipis, vitriolo azul;* sulfato de cobre ó cardenillo. Viene este nombre de haberse hallado la piedra en la provincia de los Lipes, arzobispado de Charcas, según don Samuel A. Lafone Quevedo, que cita á este propósito al P. Cobo.

«Variedad fanerocristalina (probablemente del sistema monoclínico). En agregados hojosos, hojoso-fibrosos, hojosos granulosos hasta casi compactos. Las hojas son flexibles, pero no elásticas. Color gris, gris-amarillento, gris-verduzco, etc. Ni el ácido clorhídrico, ni el ácido sulfúrico lo descomponen, tampoco después de su fuerte calcinación. Muchas veces es mezclado con otros minerales.» (*Dr. Guillermo Bodenbender, catedrát. de la Univers. de Córd.;* LOS MINERALES, SU DESCRIP. Y ANÁLISIS, CON ESPECIALIDAD DE LOS EXISTENTES EN LA REP. ARG.; *Córdoba, 1899, pág. 170.)*

«Después de haber experimentado que la cañería de barro del Arca de la Plaza á su Fuente, aun siendo revestida de fuerte pared, no podía resistir el impulso del agua, me determiné hacerla de una piedra facilísima de labrar conocida en el país por **piedra de sapo**; y en efecto, desde su construcción no hubo la menor novedad.» (*Memoria del Marqués de Sobre Monte;* CRÓNICA DE CÓRD., *por J. Garzón; t. I, páginas 355 y 356.)*

PIEDRITA. s. f. dim. de *piedra. Arg.* Ú. t. *piedrecita,* aunque poco en el lenguaje familiar.

PIERNA. s. f. *Arg.* Cada uno de los individuos que se juntan para jugar, particularmente á la baraja. || Ser uno una buena pierna, ó una pierna. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar siempre de buen humor y dispuesto para una cosa.

«Adentro, en la gran pieza que servía de comedor y de sala, todas las noches había tertulia de *truco,* presidida por don Manuel. Nunca faltaban cuatro **piernas** y la botella de caña y el mate amargo circulaban sin descanso, desde las ocho de la noche hasta las dos ó las tres de la madrugada.» (*Javier de Viana; «Miseria!...»; en* CARAS Y CARETAS, *n.º 370.*)

«Otro rasgo: les gustaba poder decir en la Bolsa á sus camaradas: Ayer estuve con el doctor Glow... — Fouchez me comunicó tal cosa (siempre mintiendo)... Granulillo, que me invitó á comer anoche... ¡Ese Zolé **es una pierna!**» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 64.)*

PIERNITA. s. f. dim. de *pierna. Arg. Piernecita* sería la forma correcta, según la gram. de la Acad.

PIEZA. — Ser uno una buena pieza. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser un *cachafaz* ó una *cachafaza,* particularmente comparados con otros que también lo son. *Ese* es *tambien* una buena pieza. *(V.* CACHAFAZ.) — Entre las varias aceps. que da á este nombre pieza la Acad., trae la siguiente, algo afín con la nuestra: «Con calificativo encomiástico, cosa sobresaliente».

«Glow, que en este punto era, como todo hombre verdaderamente enamorado de su mujer, un puritano, dijo que agradecía la invitación, pero que no la aceptaba. Fouchez y Granulillo prometieron ir. De Zolé, ni hay que hablar. Á pesar de su método de eliminación, nadie recuerda que se haya eliminado nunca en un caso de estos. **Era una buena pieza,** con su seriedad y todo.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 65.)*

PIFIA. s. f. *Arg.* Sonido agudo y discordante que produce por equivocación el que toca la flauta ú otro instrumento semejante. || *Arg.* Dicho irónico y burlesco. — «Pifia. (De *pifiar.)* f. Golpe en falso que se da con el taco en la bola de billar ó de trucos. || fig. y fam. Error, descuido, paso desacertado.» *(Dicc. Acad.)* Entre nosotros sólo corre en la 1.ª acep. de las de la Acad.

«Acercóse á él Casimiro, que había estado oyendo, y en tono de **pifia** le dijo: ¡la bendición, mi tata!» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 16.)*

PIFIAR v. a. *Arg.* Hacer burla á uno de palabra. || *Arg.* Hacerle bromas. — «Pifiar. (Del al. *pfeifen,* silbar.) n. Hacer que se oiga demasiado el soplo del que toca la flauta travesera, que es un defecto muy notable. || a. Hacer una pifia en el billar ó en los trucos.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso entre nosotros en la 1.ª acep.; en la 2.ª, lo empleamos como verbo reflexivo, nunca como activo.

PIJA. adj. fam. *Arg.* Chancista burlón. || s. f. fam. *Arg.* Pene, miembro viril.

PIJERÍA. s. f. fam. *Arg.* Chanza, burla, broma, hecha con gracia ó con pretensiones de hacerla. || fam. *Arg.* Chiste, dicho agudo y gracioso.

PIJOTERÍA. s. f. *Arg.* Mezquindad, miseria, avaricia. || *Arg.* Escasez, cortedad, pobretería ó insignificancia en las cosas.

PIJOTERO, RA. adj. *Arg.* Mezquino, miserable, avaro. Ú. t. c. s.

PIJUÍ. s. m. *Arg. (pr. Córd.)* Pájaro pequeño cuyo nombre es imitativo de su canto. Citaremos la especie *sinallaxis superciliosa* Cab.

PILCA. s. f. *Arg.* Cerca ó vallado de piedras, sean ó no lajas ó chantos, colocadas unas sobre otras sin argamasa ni liga alguna. — El Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae *pirca* en la acep. de «Pared de cantos del río ó de lajas». — «Pirca. (Del quechua.) Pared hecha sin argamasa. Este americanis-

mo lo trae Salvá.» (*Señor Ricardo Palma, en su obra* NEOLOGISMOS Y AMERICANISMOS.) — «Pircar. Hacer pared de pirca.» (*El mismo, obra citada.*) — «En quichua y araucano, *pirca* significa pared. Nosotros la hemos adoptado para denotar la pared que se hace colocando piedras brutas unas sobre otras, sin ligarlas con nada; ó ligándolas á lo más toscamente con barro, hasta una altura de metro ó metro y medio. — Es voz útil, si, como creemos, no tiene exacto equivalente en castellano. — *Pircar* es levantar *pircas,* trabajar en construirlas.» (*Rodríguez;* DICC. DE CHILENISMOS.) — La Real Acad. ha incluído en su Dicc. de 1899 *pirca* y *pircar* como voces de Chile, en las aceps. que da á estos vocablos el Sr. Rodríguez. Hacían falta en castellano, pues no significan lo mismo las provinciales de Galicia, que la Acad. incluye en su léxico, *chantado* y *chantar*. En la Rep. Arg. se usa también *pirca* como equivalente de pilca. D. Pastor S. Obligado empleó esta voz en su artículo ¿LLEGÓ SAN FRANCISCO? publicado en el Suplemento del diario LA NACIÓN, de Buenos Aires, correspondiente al 26 de febrero de 1903:

«En Cochagasta, á la boca de la quebrada que desciende de Chilecito y Sanagasta, enséñanse las ruinas de *pirca* sobre las que, Solano, de pie, detuvo con la inspiración de su palabra mágica la más numerosa invasión de indios».

El semanario CARAS Y CARETAS, de Bs. Aires, de 25 de Mayo de 1907, en su art. «La última exploración del museo de La Plata» trae lo siguiente:

«En Quilmes la misión se detuvo algún tiempo: allí eran importantísimos los datos que ofrecían las enormes *pircas* desmoronadas, muros de uno y hasta de tres y cuatro metros de espesor,» etc.

PILCHA. s. f. fam. *Arg.* Prenda de vestir de una persona, particularmente si es de las mejores y el dueño es pobre. Ú. m. en pl.

Está empleada esta voz en el primer texto transcripto en el art. ODISEA.

«..., y desesperado» (el animal), «se deja caer al suelo y trata de revolcarse. «¡No me ensucies las **pilchas!**» le dice el hombre y lo hace levantar.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; p. 8.)

«Hacía frío, helaba en los primeros días de Abril, tenía pocas cobijas, no era fácil conciliar el sueño bajo tales auspicios; tanteando en las tinieblas cojí la punta de algo que debía ser jerga ó poncho, tiré y como quien pesca un cetáceo de arrobas, que se agarra en el fondo fangoso, despojé á un prójimo de una de sus **pilchas.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 341.*)

«Fuí en busca de Chiapara, mi gran compañero de aquellos días. Lo encontré junto á una gran fogata que atizaba el asistente dentro de la carpita para que se secaran las **pilchas.**» (*Edo. Facio Hebequer; «El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Buenos Aires, de 12 de jul. de 1906.*)

«Devolvéme mis **pilchas** y hoy ú mañana, si necesitás protección, no te olvidés de que Pedro Gorosito supo quererte»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Tierna despedida», p. 11.*)

PILÓN, NA. adj. *Arg.* Dícese del animal con una sola oreja ó sin ninguna, y también del que carece de una parte considerable de ella.

PILOTEAR. (De *pilote,* tomado en sentido figurado?) v. a. *Arg.* Sostener, patrocinar una pretensión, particularmente una candidatura; hacer trabajos en su favor.

«Por otra parte, la juventud universitaria de esta capital sostendrá la candidatura del doctor Antenor Álvarez, **piloteada** por el senador Benito Villanueva y los autonomistas amigos del doctor Balestra.» (LA PRENSA, *de 3 de jul. de 1907; «Movimiento político».*)

PILQUÉN. s. m. *Arg. (territs. del sud.)* Manta que llevan las mujeres, entre los indios ranqueles.

«Ambas vestían con lujo, llevando brazaletes de cuentas de muchos colores y de plata, collares de oro y plata, el colorado **pilquén** (la manta), prendida con un hermoso alfiler de plata como de una cuarta de diámetro,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 190.*) — «Epumer les indicó á su mujer y á sus hijas que se sentaran, y mandó que sirvieran la comida. — Obedecieron. — Estaban vestidas con lo más nuevo y rico que tenían. — El **pilquén** era de paño encarnado bastante fino»... (*El mismo; obra citada, t. II, p. 287.*)

PILTRAFA. s. f. *Arg.* Prendas de vestir viejas ó deterioradas. Ú. m. c. en pl. ‖ fig. y fam. *Arg.* Lo que le toca á uno en un reparto gracioso. ‖ fig. y fam. *Arg.* Lucro, provecho, logrería, particularmente si se obtiene por medios rastreros. — «Piltrafa. (De *piel trefe.*) f. Parte de carne flaca, que casi no tiene más que el pellejo. ‖ pl. Por extensión, residuos menudos de las carnes y otras viandas.» (*Dicc. R. Acad.*) En ninguna de estas aceps. se usa en la Rep. Arg. — Esta voz, de uso tan generalizado entre la gente del pueblo en el sentido que hemos indicado, no puede tener un origen más genuinamente español.

«Artistas, arrancaos esas **piltrafas** que denigran.» (*José María Vélez; «Palabras»; en la revista semanal* ATHENAS, *de Córdoba, de 5 de febr. de 1903.*)

«Cualquier parlamento dura un par de horas, y suele suceder, al rato de estar en él, que varios de los interlocutores están roncando. Como el único que tiene responsabilidad en lo que se ventila es el que hace cabeza, después que cada uno de los que le acompañan ha sacado su **piltrafa,** ya la cosa ni le interesa, ni le importa, y no pudiendo retirarse, comienza á bostezar y acaba por dormirse,».. (*Lucio V. Mansilla:* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 14.*)

«Allí, al pie de un montuoso mogote en un solitario valle, ha levantado hace treinta años su mansión: un ranchito en miniatura donde no tiene otros acompañantes que veteadas y horripilantes víboras que descaradamente hacen su siesta en las **piltrafas** que decoran la oscura covacha,»... (*Pascal; «No Martín»; en la revista mens.* CÓRDOBA LITERARIO, *de 1.º de ag. de 1900.*)

...« con todo género de traiciones para asegurar la **piltrafa.**» (El Nacional, *de Bs. Aires, de 28 de jun. de 1907; «Planteando el conflicto».*)

PILLADA. s. f. *Arg.* Acción de *pillar,* 2.ª acep. nuestra. || fig. y fam. *Arg.* Sorpresa que se da á uno tomándolo desprevenido y descubriendo alguna cosa que él quería ocultar. *¡Qué* pillada *le hemos hecho!* — «Pillada. f. fam. Acción propia de un pillo.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg. en esta acep., en la que decimos *pillería,* que también consta en el Dicc. de la Acad.

PILLAJE. (De *pillo* y el lat. *agere,* hacer.) s. m. *Arg.* Muchedumbre ó abundancia de pillos ó ladrones que hacen de las suyas. — «Pillaje. (De *pillar.*) m. Hurto, latrocinio, rapiña. || *Mil.* Robo, despojo, botín hecho por los soldados en país enemigo.» *(Dicc. Acad.)*

PILLAR. v. a. *Arg.* Alcanzar á una persona ó animal que dispara ó va huyendo, cogiéndolo ó agarrándolo. || *Arg.* Sorprender á uno en flagrante delito ó cometiendo ocultamente una falta. || fig. y fam. *Arg.* Sorprender, encontrar inesperadamente una persona á otra cuando ésta menos pensaba. Dícese también familiarmente *encontrarla sin perros.* || fig. y fam. *Arg.* Coger, tomar á uno desprevenido é inesperadamente. *Nos* pilló *un aguacero; — una nevada en la sierra.* — Pillar, según la Acad., («del lat. *pilare,* despojar, robar»). significa: «Hurtar, robar, tomar por fuerza una cosa. || Coger, agarrar ó aprehender una cosa. || fam. *Coger,* 7.ª acep. || *Germ. Jugar,* 4.ª acep.» La 7.ª acep. de *coger,* en el léxico oficial, es: «Descubrir un engaño, penetrar un secreto, sorprender á uno en un descuido». La 4.ª de *jugar:* «Tomar parte en uno de los juegos sometidos á reglas, no para divertirse, sino para satisfacer inclinación viciosa ó con el solo fin de ganar dinero». En la 1.ª y 2.ª acep. de la Acad., tiene muy poco uso en la Arg. el verbo pillar; en la 3.ª, mucho; en la 4.ª, ninguno.

PINCHE. s. m. fig. y fam. despec. *Arg.* Empleado subalterno, auxiliar, aprendiz. || fig. y fam. despec. *Arg.* En el ejército de tierra, alférez. || fig. y fam. despec. *Arg.* En la armada, auxiliar contador, cuya jerarquía es equivalente á la de guardia marina. — «Pinche. (De *pinchar.*) m. Mozo ordinario ó galopín de cocina.» *(Dicc. Acad.)*

PINGO. s. m. fam. *Arg.* Caballo de montar. || fam. *Arg.* Por ext., cualquier caballo, aunque no sea de montar. || Ir á sujetar el pingo en un punto ó lugar. fr. fig. y fam. *Arg.* No detenerse hasta llegar á él el viajero que va á caballo, ó ir á todo escape, ó al galope, sin parar en ninguna parte, hasta llegar al punto que se indica. || No atropellar al pingo para que pare á mano. fr. fig. y fam. *Arg.* No pedir un favor ó servicio, ó no pretender una granjería ú obtener una ventaja, sino buscando para ello una ocasión propicia.

«..., y sin pedir permiso á nadie, saltó el azulejo sin alivianarse, ni siquiera sacarse el chambergo, ni las pesadas botas y espuelas, diciendo: — Este **pingo** lo voy á correr yo.» *(Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos, *p. 15.*)

D. Juan B. Selva emplea esta voz; véase el texto en el art. Mancarrón, de este Dicc.

«Volcada en la crin la rienda,
Se va para no volver;
Se va con él la leyenda...
El mate, el «**pingo**», la «prenda»,
La guitarra y el querer...»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

«La partida, al oir hablar un muerto, huyó poseída de terror pánico, sujetando los **pingos** quién sabe dónde.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 120.*) — «Disparé, me corrieron; y llevaba un **pingo** como una luz, qué me habían de alcanzar!...» (*El mismo; obra y t. citados, págs. 322 y 323; palabras puestas en boca de un gaucho.*)

Esta palabra está empleada también en el último pasaje del mismo autor incluído en el art. Bozal.

«...y que no era difícil **fuéramos á sujetar el pingo** en Leubucó.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 23.*)

«Despachaba con actividad y destreza todo lo que se le pedía, y á pesar de estar solo en el mostrador, detrás de la reja que lo separaba de los clientes, para todo se daba maña. — Ninguno, ese día, se atrevió á pedirle fiado; **no** hay que **atropellar al pingo para que pare á mano.**» (*Godofredo Daireaux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilust. de* La Nación, *de 20 de sept. de 1906.*)

PININO. s. m. *Arg.* Primer paso que empiezan á dar los niños cuando se quieren soltar, ó los convalecientes cuando empiezan á levantarse. Ú. m. en pl. y con el verbo *hacer.* La voz autorizada por la Acad. es *pino,* ó *pinito.* Ú. t. la última forma en la Arg.

PINÓ-GUAZÚ. s. m. *Arg.* Papayo. *(V. este nombre.)*

PINTA. s. f. *Arg.* Color de los animales, particularmente del ganado vacuno.

Esta voz está empleada en el texto de José M.ª Vélez que hemos insertado en el art. Carnadura.

PINTÓN, NA. adj. *Arg.* Dícese de la fruta que empieza á pintar (voz de que viene este adj.), á tomar los primeros colores que anuncian su próxima madurez. || *Arg.* Refe-

rido también á la fruta, medio madura. — Según la Acad., « dícese del racimo de uvas ó de la vid cuyos granos van tomando color ». Nuestras aceps., como se ve, son más comprensivas, pues este calificativo se aplica entre nosotros, también, á otras frutas.

PINTURERÍA. s. f. *Arg.* Tienda donde se vende pintura y otros artículos concernientes al oficio de pintor.

PINZA. s. f. *Arg.* Instrumento de metal, á manera de tenacillas, que sirve para coger ó sujetar cosas menudas. En castell. autorizado por la Acad., *tenacillas* (pl.). Ú. t. esta forma en la Arg.

PIÑA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Puñetazo dado en la cabeza.

« Después se trenzaron **á piña** *corrida* y á mordiscos limpios. » (La Razón, *de Bs. Aires, de 30 de nov. de 1907; secc.* « *Policía* ».)

PIÑAZO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Piña, nuestra acep.

PIÑUSCO. s. m. *Arg.* Nuestros campesinos y gente del pueblo usan mucho este nombre por *peñusco,* empleado, este último, familiarmente, por las personas cultas. *(V.* Peñusco.) No es aventurado pensar que se derive esta voz de *piña,* por la analogía de su significado y la semejanza en la estructura de estas dos voces.

PIOJITO. s. m. *Arg.* Pajarillo del suborden de los dentirrostros; voraz, movedizo é inquieto, que anda dando vueltas y tornos, y que tiene una cresta en la cabeza, como dice su nombre científico: *serpophaga suberistata* (Vieill.) Cab. et Heine.

PIOJO. — Piojo resucitado muerde como un condenado. *Arg.* ref. con que se moteja y censura á las personas que, teniendo un humilde origen, se muestran soberbios y engreídos cuando adquieren una alta posición social, despreciando y tratando mal á los pobres y desvalidos.

PIOLITA — A mí con la piolita... fr. elíptica, fig. y fam. *(Arg.)* con que previene uno á otro que pretende engañarlo ó hacerle una jugada, que no conseguirá su intento. Expresión irónica muy pintoresca; dice lo mismo que *á mí me vas á agarrar con la* piolita... Ú. t. referida á tercera persona, significando *á mí me va á engañar él,* ó *ella...*

PIONEER. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Azadonero, gastador, zapador, trabajador de pala y azadón en los ejércitos. ‖ *Arg.* Por ext., hombre emprendedor de obras atrevidas.

« Mientras los **pioneers** del Norte asumen la soberanía efectiva de las aguas dominando al mismo Niágara y adiestrando sus caídas en la disciplina del trabajo industrial, á nosotros nos dominan esas corrientes perezosas y mansas, que prometen volverse inofensivas si les damos una zanja para desaparecer en el Plata ó en el Atlántico. » (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *Bs. Aires, 1905; págs. 240 y 241.*)

PIQUET. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Juego de naipes, llamado, según la R. Acad., de los «cientos», que comúnmente se juega entre dos, y el que primero llega á hacer *cien* puntos, gana la suerte.

«Los sirvientes, al pasar, solían poner la mano en el hombro á algunos pasajeros y les deseaban, con un aire de superioridad incontestable, buena suerte en el **piquet**. » (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903, pág. 91.*)

PIQUILLÍ. s. m. *Arg. (territs. del sud.)* Chicha de algarroba.

« No teniendo » (los indios) « aguardiente ó vino, beben *chicha* ó **piquillí.** » (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. I, p. 271.*)

PIQUILLÍN. s. m. *Arg. Condalia lineata* As. Gr., de la familia de las rámneas. « Arbusto que generalmente no se cría á una altura mayor de dos á tres metros y cuyo tronco no pasa de $^1/_2$ metro de diámetro. Casi en toda la Rep. Arg., frecuente en Patagonia, Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Rioja, Catamarca. Tiene una fruta pequeña, colorada (raras veces naranjada), de la que se hace arrope y se fabrica una clase de aguardiente. Su madera es de buena calidad para muebles, rayos y ruedas de carretas y carros y para cabos de herramientas. La raíz se usa para teñir color morado. » *(J. Hierónymus.)* ‖ *Arg.* Fruto de este arbusto. ‖ Piquillín de la sierra. *Arg.* La fruta de éste es mas dulce y sabrosa que la del común, y más grande, pues llega su diámetro (es redonda) hasta un decímetro y cuarto, mientras que la otra, generalmente, no pasa de un decímetro. Su color es morado obscuro. ‖ *Arg.* Su fruto.

Esta voz la emplea el señor Bello en el pasaje que hemos transcrito en el art. Zampa.

PIRGUA. s. f. *Arg.* Pirhua.

PIRHUA. s. f. *Arg.* Compartimiento, separación ó división que se hace en una pieza, en las casas de campo, para guardar maíz, algarroba ú otras mieses. En castell., *troj* ó *troje,* que también corren en la Arg.

PIRINCHO. s. m. *Arg. (lit.)* Urraca común, la de color gris.

PIRINGUNDÍN. s. m. *Arg.* Peringundín.

«Hoy habrá **piringundín** cosmopolita en la Tipográfica Bonaerense.— A las sonoras, aunque inarmónicas, notas del acordeón»... (*Diario* Sarmiento, *de Bs. Aires, de 30 de sept. de 1909; tercer art.*)

PIROTÉCNICA. s. f. *Arg.* Pirotecnia (que también corre en la Arg.). Arte que trata de todo género de fuego, en máquinas militares y en otros artificios para diversión y festejo.

PIRRINCHA. s. f. *Arg.* Urraca, *guira guira* (Gm.) Shelley, del orden de las trepadoras.

PIRUETA. s. f. *Arg.* Movimiento especial que se hace con las piernas, jugándolas y cruzándolas con aire. Ú. m. c. en pl. La Acad. denomina esto *gambeta,* voz que entre nosotros significa otras cosas. *(V.* GAMBETA.) — « Pirueta. (Del fr. *pironette.)* f. CABRIOLA. || *Equit.* Vuelta rápida que se hace dar al caballo obligándole á alzarse de manos y á girar apoyado sobre uno de los pies. » *(Dicc. R. Acad.)* Esta voz se usa en la Rep. Arg. en la 1.ª acep. que atribuye la Acad. á *cabriola :* « Brinco que dan los que danzan, cruzando varias veces los pies en el aire »; en la 2.ª, « Brinco dado con ligereza », no. El segundo sentido de esta palabra pirueta es corriente también entre nosotros.

—«¡Si hemos ganado una barbaridad de plata con la suba de hoy! — dijo Gray haciendo una **pirueta** que la hubiera envidiado su querida, la bailarina retirada.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 122.*)

« La ginebra, grapa ó lo que fuera, estaba haciendo de las suyas. Parecían los pobres diablos dos buques carboneros agitados por un temporal en alta mar. En una de esas **piruetas** grotescas que suelen hacer los borrachos, Manolarga cayó dentro de una zanja.» (EL TIEMPO, *diario de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1907; secc.* «*Noticias de Policía*»; *primer suelto.*)

PISAPAPEL. s. m. *Arg.* La Acad. trae « pisapapeles », que no usamos nosotros. También decimos *aprietapapel.*

PISAR.— Pisarse. v. r. fig. y fam. *Arg.* Equivocarse, chasquearse, salir mal en un asunto ó negocio en que se creía obtener ganancia ó ventaja. || fig. y fam. *Arg.* Equivocarse. || Pisar uno firme. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar bien en una empresa ó negocio, ó tener seguridad en el éxito.

« Total: por huir de Scila los republicanos cayeron en Caribdis, lo que traducido en criollo quiere decir: **se han pisado.** » (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de enero de 1904;* «*Notas políticas*».

Este verbo está empleado en el pasaje de EL TIEMPO que hemos insertado en el art. GRAPA.

PISINGALLO. s. m. *Arg.* Maíz puntiagudo y pequeño y de color entre rosado y rojo. || *Arg. (prov. Sta. Fe.)* Uvita del campo.

Esta voz está empleada en nuestra 1.ª acep. en los versos de Figueroa que hemos transcrito en el art. POROROÓ.

PISO. — Pagar uno el piso. fr. *Arg.* Pagar el tributo correspondiente el que es estaciona con frutos ú otras mercancías para la venta, en ciertos puntos ó lugares, particularmente en los mercados y otros sitios públicos.

« Un tal Peñaloza suele ser el primero que se presenta á los indios ó cristianos que pasan por esas tierras, alegando ser suyas y tener derecho á exijir se le **pague el piso** y el agua. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1906, t. I, p. 112.*)

PISOTEAR. v. a. fig. *Arg.* Humillar, abatir.

PISPAR. v. n. fam. *Arg.* Observar cuidadosamente lo que está haciendo otro, ó lo que dice, no perderle de vista. Ú. con el verbo *estar,* y t. c. a. *Todo lo está* pispando.

Esta voz está empleada por Lorente en el soneto que hemos insertado en el art. CHALUDO, de este Dicc.

PISTIÑOSO, SA. adj. *Arg.* Que tiene muchas lagañas. Ú. t. c. s. Corresponde exactamente, en esta acep., á los adjetivos *pitañoso, pitarroso, legañoso* y *lagañoso,* de los cuales sólo el último se usa entre nosotros. || *Arg.* Que tiene los bordes de los párpados pelados ó con un ribete de color encendido. Ú. t. c. s.

PISTOLA. s. f. fig. y fam. *Arg.* El miembro del hombre, el pene. Esta voz sólo la usa la gente ordinaria y soez. || Esas son pistolas, ó simplemente son pistolas. fr. fam. *(Arg.)* con que se significa que lo que se ha dado como razón, motivo ó fundamento de una cosa, es un disparate, ó no debe tenerse en cuenta.

PISTOLETA. s. f. *Arg.* Arma de fuego más corta que la pistola; *pistolete* (m.), según la Acad.

PITA. — Enredar uno la pita. fr. fig. y fam. *Arg.* Entremeterse, meterse uno donde no le llaman, ó mezclarse en lo que no le toca. || fig. y fam. *Arg.* Enredar, complicar ó dificultar una cuestión, un asunto ó negocio.

« Cuando tuve cartas en el juego, conseguí reservadamente de los diarios de opinión que no **enredasen la pita** y lo hicieron así largo tiempo; pero, luego principió aquello de — tú fuiste el primero — mentís, que fuiste tú — y tout ce qui s'en suit. » (*Domingo F. Sarmiento; carta á don Victorino Lastarria; en el diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1905.*)

PITANGA. (Del guar. *ïbapïtà.)* s. f. *Arg.* « Árbol de la familia de las mirtáceas, de hoja aovada y olorosa, de fruto comestible, semejante á una guinda negra ó morado-oscura en su forma y tamaño, con *carozo* redondo, cuya cascarita envuelve una almendra. || Fruto de este árbol. || Arbusto de la misma especie que el árbol antedicho, parecido al arrayán. » *(Granada.)* — « La gente del campo aplica el cocimiento de la cás-

cara del árbol para curar la disentería. » *(El mismo.)*

PITAR. v. n. *Arg.* Aspirar y despedir el humo del tabaco que se hace arder en cigarros ó en pipa; fumar — voz que también corre en la Arg., particularmente entre la gente culta. La del bajo pueblo usa pitar. Se suele pitar anís y otras substancias. Ú. t. c. a. ‖ fig. y fam. *Arg.* FUMAR, nuestras aceps.—«Pitar. n. Tocar ó sonar el pito. ‖ a. Pagar, 1.ª acep. ‖ Distribuir, repartir ó dar las pitanzas. » *(Dicc. Acad.)* En ninguna de estas aceps. se usa entre nosotros. *(V.* PITEAR.)

«—Soy soldao viejo, mi teniente. Tenía el gargüero» (*gargero*, dice el texto) «reseco y unas ganas de **pitar** endiabladas.» (*Lorenzo Fernández Duque; «A la sombra del ombú»; en el diario de Córd.* LA VOZ DEL INTERIOR, *de 30 de mayo de 1904; palabras puestas en boca de un trompa.*)

«Ahora nos vendría bien un cigarrito, — observó el sargento Palma, reanimado por el alcohol; — ¿no te parece, Lisandro?

—Es verdá, sargento, — respondió el aludido, como si recibiera una orden. — A mí también me han entrado ganas de **pitar.**»

(*Martín Coronado;* LA BANDERA; *Bs. Aires, 1903, pág. 27.*)

«Mirá, hermano, vos nunca has de ser nada ¿sabés?.. sos de los que se contentan con **pitar** un cigarro negro y se sienten orgullosos porque los saluda el oficial.» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «El ahijado del oficial», p. 17.*)

«No; pero á mí no me **pita** ningún ñato por más narices que tenga...» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Filosofando», p. 21.*)

«En fin, «más vale **pitemos**», como dice un refrán de tierra adentro,»... (*Diario* SARMIENTO, *de Bs. Aires, de 23 de sept. de 1907; «La situación de Corrientes».*)

PITEADA. s. f. *Arg.* Sonido ó toque de pito; pitada, sin uso en la Arg.

PITEAR. v. n. *Arg.* Tocar ó hacer sonar el pito; en castell. autorizado por la Acad., *pitar,* voz que significa otra cosa en la Arg. *(V.* PITAR.)

PITIDO. s. m. *Arg.* Sonido ó toque de pito; pitada. ‖ *Arg.* Sonido agudo que produce el vapor al salir comprimido de la locomotora.

«Los niños paseaban en ese momento, y á causa de la algazara que producían en el interior del breack y estar bajadas las cortinas del coche, ninguno pudo advertir los repetidos **pitidos** del tren, que les anunciaba el peligro á que se exponían.» (LA PRENSA, *de 19 de oct. de 1908; «Horrible catástrofe ferroviaria».*)

PITITURRIA. s. f. *Arg. (pr. Córd.)* CURUCUCHA. ‖ fig. y fam. *Arg. (pr. Córd.)* Dícese de la mujer extremadamente pequeña.

PITO. s. m. *Arg.* Utensilio de uso común para fumar tabaco, conocido en castellano neto con el nombre de *pipa,* voz que también corre entre nosotros. ‖ *Arg.* Instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversas materias, y que, soplando en él con fuerza, suena como el silbo. La Acad. llama á esto «silbato», voz sin uso entre nosotros en esta acep. *(V.* SILBATO.) ‖ Dársele á uno un pito de una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Según la Acad., *no dársele un pito de...,* que también corre en la *Arg.* ‖ Importársele á uno, ó no importársele, un pito de una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Dársele un pito de ella. ‖ ¿Qué pitos toca *Fulano?* fr. fig. y fam. (*Arg.*) equivalente á *¿qué hace Fulano? ¿en qué se ocupa?*—La Acad. trae la fr. fig. y fam. *No tocar pito,* por «No tener parte en una dependencia ó negocio». Sin uso en la Rep. Arg.

«La espuma de mar para **pitos** es también una substancia fósil compuesta de sílice y magnesia; se la llama también «magnesita». Se hace, además, una espuma artificial, para **pitos** y boquillas, con caseína extraída del suero de la leche, á la que se le agrega seis partes de magnesia y una parte de óxido de cinc. Esta pseudo espuma imita perfectamente la verdadera, de la que sólo puede distinguirse por medio del análisis.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 27 de agosto de 1902; sección «Correo».*)

«Va á eclipsarse el sol, va á hacerlo mañana mismo, y á nadie parece **importársele de** ello **un pito.**» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 9 de jul. de 1907; «Los dos eclipses».*)

«¡Gratitud, eres un mito!
¡Amistad, vano deseo!..
¡Y en tanto que yo pateo,
A ellos **les importa un pito!**»

(*Manuel J. Sumay; «... Á hierro muere»; en el semanario* P B T, *de Bs. Aires, de 7 de abr. de 1906, pág. 46.*)

PITOJUÁN. s. m. *Arg. (provs. interior.)* BENTEVEO.

PLANAZO. s. m. *Arg.* Cintarazo (que también corre en la Arg.): golpe que se da de plano con la espada.

PLANCHADA. s. f. *Arg.* Tablón que sirve de puente sobre un vano, zanja ó hueco. ‖ *Arg.* Terraplén alto y más ó menos amplio en las estaciones de ferrocarril y en las riberas de los ríos, por donde circulan personas y vehículos. ‖ Entarimado que se coloca de modo que un extremo descanse en la cubierta del buque y el otro en el muelle, dique, etc., para que por él pase la gente de á bordo y de tierra y se carguen ó descarguen los equipajes.—«Planchada. f. *Mar.* Entarimado que sirve para igualar la cubierta y sentar con proporción la artillería.» *(Dicc. Acad.)*

«Á los pocos instantes de colocarse la **planchada,** la comitiva del Cap Frío se vió invadida por los caballeros y familias que iban á recibir á los viajeros.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de junio de 1903; sección «Notas Sociales».*)—«Tendida la **planchada,** flanqueada por los colores de ambas naciones, la comitiva de tierra subió á bordo y al tope de la nave fué izada la enseña del ministro de marina.» *(Diario citado, de 15 de ag. de 1906; «Recep. de Mr. Elihu Root»; p. 5, 2.ª colum.*)

«Los raros obreros que trabajan casi sin moverse nos miran como asombrados al vernos atravesar con

mil precauciones las **planchadas** que hacen puente sobre los vanos de las aun desmanteladas galerías.» (*Grifo; «El futuro gran teatro»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906, p. 4, 3.ª colum.*)

«La partida del tren desparramó en seguida por la **planchada** aquella concurrencia que disputábase los coches,»... (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 12 de ag. de 1906; «Política local».*)

«El lunes próximo serán entregadas al servicio público las dos **planchadas** construídas por la dirección de obras hidráulicas en la ribera Norte del Riachuelo, que, como se recordará, se derrumbaron.» (La Prensa, *de 26 de jul. de 1908; secc. «Noticias Varias»; art. titul.* «**Planchadas** *del Riachuelo*».)

PLANCHAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Estar una niña que va á un baile, sarao ó tertulia preparada para bailar, sentada y sin que la saquen los mozos durante todo el tiempo ó una parte considerable de él.

«Mejor si todas iban bien y ella iba mal; mejor si todas bailaban y ella apenas sabía bailar; mejor si todas tocaban el piano y ella no tocaba; mejor, así podría **planchar** á su gusto, en un rinconcito, sola, pensando en su querida jaquita alazana, que era todo su mundo...» (*G. A. Martínez Zuviría;* Pequeñas Grandes Almas; *1907, p. 16.*)

PLANEAR. v. a. *Arg.* Hacer ó concebir el plan de una obra ó trabajo.

«Y aun así estaba todavía por hacer la obra de pensamiento en que quería extraer la síntesis de sus estudios y la esencia de sus observaciones. Este libro **planeado** en su imaginación, muere en germen y queda en blanco el recuerdo más duradero que Costa pudo dejar como testimonio de sus facultades eminentes.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 11 de jun. de 1906; «Dr. Angel Floro Costa»; pág. 7.*)

PLANTEAR. v. a. *Arg.* Referido á un tema ó cuestión, determinar sus términos, comprensión y alcance, para entrar después á su examen ó discusión. Planteada *así la cuestión,...*

PLANTIFICAR. v. a. *Arg.* Poner ó encajar bien una cosa en otra, como el sombrero en la cabeza, particularmente si es contra la voluntad del otro. Ú. t. c. r. ‖ fig. y fam. *Arg.* Referido á un dicho con que se zahiere ó reconviene á una persona, proferirlo franca y resueltamente. *Le* plantificó *cuatro verdades.*—«Plantificar. (Del lat. *planta,* y *facere,* hacer.) a. Plantear, primer art., 2.ª acep. ‖ fig. y fam. Plantar, 7.ª y 8.ª aceps.» *(Dicc. Acad.)* Este es el primer art., 2.ª acep., de *plantear:* «Tratándose de sistemas, instituciones, reformas, etc., establecerlos ó ponerlos en ejecución». Las 7.ª y 8.ª aceps. de *plantar:* «Tratándose de golpes, darlos»; «Poner ó introducir á uno en una parte contra su voluntad. *Plantar en la calle, en la cárcel*». De estos tres significados que da la Acad. al verbo plantificar, el primero es desconocido en la Arg.

Este verbo está empleado en nuestra 1.ª acep. en el párrafo del general Mansilla que hemos insertado en el art. Bombacha.

PLANTILLA. s. f. *Arg.* Masita de confitería, semejante en la forma á la de una plantilla, hecha de harina con huevo y azúcar.

PLASMAR. v. a. *Arg.* Amoldar, ajustar, conformar, concordar una cosa con otra.—«Plasmar. (Del lat. *plasmare.*) a. Figurar, hacer ó formar una cosa, particularmente de barro; como son los vasos que hace el alfarero.» *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg. en esta acep.

«Sólo su poderosa voluntad pudo **plasmar** tanta materia rebelde á la benéfica influencia de las ideas.» (*J. M. Martínez; «Sarmiento»; diario* Sarmiento, *de Bs. Aires, 11 de sept. de 1909.*)

...; «es una materia nueva, sobre la cual la Ley ha de **plasmar** sus preceptos y resoluciones, calculándolas con el criterio del bien público.» *(Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ., *Bs. Aires, 1905, pág. 257.)*

PLATA. s. f. *Arg.* Dinero, hacienda, caudal. *Hombre de* plata. ‖ ¡Adiós, mi plata! expr. fig. y fam. *Arg.* ¡A Dios, mi plata! ‖ Robarle á uno la plata. fr. fig. y fam. *Arg.* Engañarle, chasquearle, haciéndole creer buena una cosa que no lo es, y que después de ponerse en el trabajo y el costo de ir á verla, resulta ser muy inferior á lo que se imaginaba.

«Y fuí á tierra, y visité la ciudad, y recorrí sus calles y plazas, y me interné en la ciudad indígena y sufrí un desencanto. La realidad no respondía al ideal que me había forjado en mi imaginación. Pero acostumbrado á estos chascos en que la loca de la casa tiene una gran parte de culpa, quedando la otra parte para los escritores que, en la seguridad de que sus lectores no vayan á comprobar «de visu» la verdad de sus asertos, mienten á destajo, volví á recorrer las mismas plazas, las mismas calles, la misma ciudad india y me interné por todos los vericuetos por segunda y tercera vez, buscando el «cachet» propio de la ciudad, buscando su comercio asombroso manifestado en la actividad de su millón de habitantes, buscando á estos mismos habitantes. No hallé nada, ó me pareció no hallar, y regresé á bordo desencantado. ¡Bombay no era ni de cerca lo que yo había imaginado! Al ser preguntado por mis compañeros por mi opinión respecto á la ciudad, manifesté todo lo que pensaba con una frase nuestra: ¡Nos **han robado la plata!**» *(Novicio;* El viaje de la Sarmiento — Goa y Bombay; *en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de enero de 1902.*)

«El público extranjero, que esperaba presenciar, aquí en la capital, una contienda á brazo partido, silba con razón desde la barra. Le **han robado la plata**; y es bien sabido á quienes corresponde recibir en este caso los honores de la rechifla.» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 1.º de dic. de 1903, 1.ª columna de la 1.ª pág.*)

PLATAFORMA. s. f. fig. *Arg.* Programa ó declaración de principios que constituyen la bandera de un partido, ó de una política de carácter internacional.

«La **plataforma** se completa con declaraciones de orden económico: protección á las industrias, rebaja de impuestos, mejoramiento de la clase obrera, etc., etc.» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«Se organizarán nuevas agrupaciones políticas bajo la **plataforma** de los flamantes elementos,...» (*Xavier Ximénez; «Naturalizándose»; en* P B T, *n.º 60.*)

«Además, la **plataforma** de la lucha del momento, era la cuestión clerical.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 123.*)

Hasta en la Rep. O. del Uruguay se usa esta palabra en nuestra acep. EL DÍA, diario de Montevideo (citado por LA PRENSA, de Bs. Aires, de 12 de enero de 1910, bajo el título « Relaciones argentino-uruguayas »), dice:

«Nuestros derechos, hasta nuestros intereses, ó nuestras susceptibilidades legítimas, se ven respetados, reconocidos en esa **plataforma** protocolar, que anula y disipa hasta el recuerdo de soberbios extravíos,»...

PLATAL. s. m. *Arg.* Dineral, cantidad grande de dinero. Ú. c. para significar el alto valor de una cosa. *Eso cuesta un* platal. Pero no se dice: *Fulano tiene un* platal *en la caja de fierro.*

PLATEA. s. f. *Arg.* Planta baja del teátro, donde están las lunetas y los músicos, entre el proscenio y la entrada principal. — Según la Acad., *patio* ó platea es: « En los teatros, área que media entre las lunetas ó butacas y la entrada principal ». No corren entre nosotros en esta acep. A más de las dichas butacas, la Acad. comprende bajo el nombre de *luneta,* el « Sitio del teatro en que estaban colocadas las lunetas, á diferencia del patio ». Este nombre así definido, sin aplicación entre nosotros, casi corresponde en un todo al nuestro platea. Este comprende las tres partes que la Acad. distingue con los nombres de *patio* ó platea, *luneta* y *orquesta.* ‖ *Arg.* Cada una de las butacas ó asientos que hay en la platea y donde se sientan los espectadores. Son conocidos, entre nosotros, más comúnmente, con el nombre de *luneta.*

«El pariente tenía felizmente un palco bajo y obscuro de la ochava; llamé, me resistí con energía á las sillas de adelante y acurrucándome en el fondo, lancé una mirada investigadora á la **platea.**» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 174.*)

En el texto de LA OPINIÓN transcrito en el art. APUNTE, está empleada esta voz platea en nuestra 2.ª acep.

«La comisión ha resuelto invitar á las damas que ocupen la **platea** á que vayan sin sombrero, para que de esa manera los espectadores no sufran incomodidades.» (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1905; pág. 4, penúltima columna.*)

«Una noche, en un pasillo de la Comedia Francesa, un patriota me preguntó: — ¿Ha visto al Errante? — ¿Belisario Méndez? — Sí: está en **platea.**» (*Martín Aldao; « El Errante »; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906; p. 5.*)

«Al día siguiente se supo que muchas sillas habían desertado violentamente la **platea** y los palcos, camino del proscenio.» (*José Bálsamo; « Espectáculos »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de jun. de 1906; primer art.*)

«La empresa ha concluído por darse cuenta de sus verdaderos intereses, decidiéndose á aumentar la orquesta, sacrificando sólo una fila de **plateas,**»... (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 7 de sept. de 1906; secc. « Teatros y conciertos »; art. « San Martín — « Werther ».*)

PLATENSE. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la ciudad de La Plata, capital de la prov. de Bs. Aires.

«El conflicto **platense** sigue en el mismo estado.» (*Diario* LA LIBERTAD, *de Córdoba, de 9 de dicbre. de 1902; sección telegráfica.*)

«No alcanzamos, pues, qué motivos confesables ó siquiera convenientes pueda tener la cámara para embarcarse en esta última aventura **platense,**»... (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de mayo de 1906; « Ecos del día »; subtít., « Las elecciones bonaerenses ».*)

PLATUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Que tiene mucha plata, mucho dinero. Ú. t. c. s. *Fulano está,* ó *anda, muy* platudo. ‖ fam. *Arg.* Hacendado ó acaudalado; *rico,* según la Acad. Ú. t. c. s. — « Adinerado, da. adj. Que tiene mucho dinero.» *(Dicc. Acad.)*

«Con unos cuantos decretos al más **platudo** lo dejan miche (*).» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; « El día político ».*)

PLEBÍSCITO. Díg. *plebiscito* (s. m.). Ley que la plebe de Roma establecía separadamente de las órdenes superiores de la república, á propuesta de su tribuno. ‖ Resolución tomada por todo un pueblo á pluralidad de votos.

PLEGAR. — Este verbo y sus compuestos *desplegar, replegar,* que toman una *i* antes de la *e* en todas las personas de sing. y la 3.ª del pl., en los presentes de indic., imperat. y subj. — *pliego, despliego,* etc. — se usan muy generalmente en la Arg. como regulares; y así decimos plego, plegas, plega, plegan, etc.; *desplego, deplegas,* etc.

«..., ese instinto precioso que modela, regla, se presta, se **plega**»... (*Carolina; « La mujer triunfa »; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de jun. de 1906; primer art.*)

PLEITEAR. v. n. *Arg.* Contender, discutir, disputar, porfiar y altercar con calor y vehemencia. — « Pleitear. (De *pleito.*) a. Litigar ó contender judicialmente sobre una cosa. ‖ ant. Pactar, concertar, ajustar.» *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en la 1.ª acep. de la Acad., pero casi siempre como neutro. El señor Belisario Roldán, hijo, lo ha empleado como activo en esta preciosa quintilla:

« ¡Hagan corro los mirones,
Que, puñal frente á puñal,
Van á **pleitear** sus razones
Más que dos hombres, dos leones
De Dios bajo el tribunal! »

(« *Ante-raza »; en el Supl. Ilustr. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

PLÉTORA. s. f. *Arg.* Superabundancia, abundancia excesiva. — « Plétora. (Del gr. πληθώρα; de πλήθω, estar lleno.) f. *Med.* Plenitud de sangre. ‖ *Med.* Abundancia de otros

(*) Probablemente por un error de caja está *miche* por *micho.*

humores; pero en tal caso se expresa cuál es. » *(Dicc. Acad.)*

«Los mostos incipientes de Mendoza y los azúcares de Tucumán, excediendo los consumos y generando **plétoras** injustificadas, comienzan á producir perturbaciones económicas, que se salvan momentáneamente con las tarifas y las primas, pero que harán recaer el peso de la retorsión sobre la producción sana y natural de nuestro suelo.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 248.*)

PLETÓRICO, CA. adj. *Arg.* Que entraña ó lleva en sí *plétora,* nuestra acep.— «Pletórico, ca. (Del gr. πληθωρικός.) adj. *Med.* Que tiene plétora.» *(Dicc. Acad.)*

PLÉYADE. s. f. fig. *Arg.* Falange de personas notables ó que se distinguen por sus cualidades sobresalientes.

«Doña Pepa Delgado recibía también sus visitas en día domingo, y quizás eran ellas las que atraían parte de la **pléyade** estudiantil.» *(Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 160.*)

«Y, pues hablamos de una personalidad incorporada á la **pléyade** de nuestros muertos ilustres, recordemos al más ilustre de todos, al que ha dejado en la escena americana una vacante sin término, al que vivió sirviendo á la patria por los mil títulos y aptitudes de su entidad múltiple y ha muerto en ejercicio de su apostolado cívico de primer ciudadano, al general Mitre.» (*Mensaje del Presidente de la República Dr. José Figueroa Alcorta, pronunciado en la apert. del congreso el 12 de mayo de 1906.*)

«¿Dónde se encuentra esa **pléyade** de jóvenes estudiosos, entusiastas, animados por el sagrado fuego del patriotismo y del saber?» (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; primer art.*)

PLISÉ. adj. f. *Arg.* PLISSÉE.

PLISSÉE. (Voz franc.) adj. f. *Arg.* Plegada, que tiene pliegues. Dícese de la pollera del vestido de las mujeres. El plural es plissées. Pronúnc. generalmente *plisé,* con su plural *plisés.*

PLOMO. adj. de una sola terminación. *Arg.* De color de plomo. En castell., «plomizo» ó «plomoso», de los cuales sólo usamos nosotros el primero. *Color* plomo, *tela* plomo; *ó color «plomizo», tela «plomiza».*

PLUMBAGINÁCEO, CEA. adj. y s. *Bot.* En castell, autorizado por la Acad., *plumbagíneo, nea.* En textos de botánica destinados á la enseñanza en la Rep. Arg., se encuentra esta voz corrompida.

POBRERÍO. s. m. *Arg.* Gremio de los pobres. ‖ *Arg.* Multitud de pobres. — La Acad. trae «pobretería» ó «pobrería» (voces sin uso entre nosotros) en estas aceps.: «Conjunto de pobres. ‖ Escasez ó miseria en las cosas.»

«El **pobrerío** es un gremio que escapa á toda estadística.» (*Manuel Bilbao;* BS. AIRES DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS; *año 1902, cap. XLIV.*)

«Telegramas de Formosa dicen que noticias de Asunción manifiestan gran escasez de víveres, al extremo de que sólo las familias pudientes pueden hacer provisión; el **pobrerío** pasa verdaderas miserias, á pesar de los auxilios que le presta la masonería.» (*Diario* CÓRDOBA, *de 21 de agosto de 1904; corresp. telegr. de Buenos Aires.*)

POCOTE. s. m. *Arg. (provs. Córd. y Sant. Est.)* Fruto de una plantita anua, redondo, del tamaño de una uva moscatel (los más grandes), y cuya carne, que es dulce y buena de comer, y de un sabor agradable, está resguardada por una bolsita, la cual es de color amarillo cuando la fruta se halla en sazón.—El Sr. Lafone Quevedo, en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, trae *Pocotillo,* que lo define así: «Fruta amarilla de los cercos *(Solanum* pocote ó *montanum)*».

POCOTILLO. (dim. de *pocote.*) s. m. *Arg. (prov. Cat.) (V.* POCOTE.)

PÓKER. s. m. *Arg.* Cierto juego á la baraja, muy usado en la Arg.

«Llegaremos mañana temprano al Lago Salado, y, sin duda, por ser la última noche, se arma en el fumadero un formidable **poker.**» (*P. Groussac; carta en* LA NACIÓN. *de Bs. Aires, de 23 de nov. de 1893.*)

POLAINA. s. f. fam. *Arg.* Contrariedad imprevista.

POLCA. — Polca militar. s. f. *Arg.* El Sr. V. Darago nos explica el modo de bailar esta polca: «*1 compás:* El caballero, teniendo en su mano derecha la izquierda de su dama, ejecuta un paso de Polka empezando con el pie izquierdo. — *1 compás:* Lleva el pie derecho adelante del izquierdo cruzado, punta baja. — *1 tiempo:* Media vuelta para volver hacia atrás, cambiando mano con su dama. Ejecuta el paso de Polka con el pie derecho. — *1 compás:* Lleva el pie izquierdo adelante; el derecho cruzado, punta baja. — *4 compases:* La pareja toma la postura de los bailes girados y ejecuta cuatro compases de Polka. — Total: ocho compases. — Se repite todo, empezando de la primera figura. — El caballero, cuando cruza el pie, tendrá siempre la mano libre á la cintura, é inclina un poco el cuerpo á derecha cuando hace paso á la izquierda, y viceversa cuando lo hace á la derecha. — La dama inclina un poco el cuerpo en el orden descripto, sosteniéndose graciosamente el vestido con la mano libre y haciendo los pasos correspondientes, empezando con el pie derecho.» (LA DANZA Y LA URBANIDAD, *pág. 75.*)

POLEADA. s. f. *Arg.* Sopa que resulta muy blanda, deshecha y chirle ó con mucho líquido. Poleada *de arroz, de fideos,* etc. — «Poleadas. (De *polenta.*) f. pl. Gachas ó puches.» *(Dicc. Acad.)* A «gachas» ó «puches» (el primero femenino y el segundo ambiguo) da la Acad. la acep. de «Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se adereza con leche, miel ú otro aliño». En este sentido también usamos nosotros poleada, pero en singu-

lar. «Gachas» y «puches» son palabras desconocidas en la Rep. Arg.

POLEAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *poleos,* nuestra acep.

POLEO. s. m. *Arg. Lippia Turbinata* Griseb. Arbusto muy ramificado, de la familia de las verbenáceas; de ramas estriadas y ásperas; hojas opuestas, ligeramente aserradas en los bordes superiores y de pecíolo corto; flores blancas, muy semejantes á las de la reseda, de corola tubular y cuatro estambres. — Abunda en Córd., Sant. del Est., Tuc., Salta, Catam., etc. La infusión de sus hojas se toma como el té y tiene propiedades estimulantes y á la vez tónicas muy pronunciadas, según el Sr. D. Juan A. Domínguez, obrando benéficamente en los casos de atonía intestinal y en las enfermedades adinámicas con síntomas nerviosos.

«La brisa vespertina soplaba fresca, batiendo la grama frondosa, el verde y florido trébol, el oloroso **poleo**,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 155.*)

POLICIANO s. m. *Arg.* Guardia civil, gendarme de la policía urbana ó rural.

«Mientras que el **policiano** que se había mamado como una cabra, le decía...» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 15.*)

«¡Las manos de un **policiano** sobre un estudiante! ¿Puede verse eso sin que se desplome el firmamento?» (El Diario, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1906; «El escándalo de la Facultad»; pág. 1.ª*)

POLÍCROMO, MA. Díg. *policromo, ma.* adj. De muchos colores.

POLICHINELA. s. m. *Arg.* Personaje burlesco de las farsas y pantomimas italianas; *pulchinela* (sin uso en la Arg.), según la Acad., y derivado «de Paolo Cinelli, comediante napolitano del siglo XVI».

POLIFÓNICO, CA. adj. *Arg.* De muchas voces, sonidos ó armonías.

«El acto último de «La Walkyria», para que tuviera un escenario digno de su opulenta riqueza **polifónica,** debería escucharse á semejanza de «Les Euménides», de Esquilo, en una floresta sagrada, junto á una apoteosis del mármol, frente al mar y bajo el sol naciente.» (*Florisel; «Un placer de los dioses»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

POLIFURCACIÓN. s. f. fig. *Arg.* Acción y efecto de *polifurcar* y *polifurcarse. (Véase este verbo.)*

«Cada facultad podría, según el ramo elegido por el candidato, hacer del examen de cada cual una relativa especialización, haciendo inútil la **polifurcación** secundaria, que por nuestra parte miramos con poca simpatía, pensando que si el futuro jurisconsulto, médico, filósofo ó historiador, no debe ignorar las ciencias matemáticas y naturales, tampoco debe ser ignorante de la literatura, en todas sus formas, el futuro ingeniero, arquitecto ó químico.» (*Yofruá; «Nuestros colegios — Clasificaciones y exámenes»; primer art., en* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de nov. de 1906.*)

POLIFURCAR. v. a. fig. *Arg.* Dícese principalmente de los estudios que, siendo comunes para todos los discípulos en un ciclo, cuando pasan á otro se dividen en varios planes correspondientes á las diversas carreras ó facultades. Ú. t. c. r. Es raro que este verbo no se use en sentido recto (tampoco lo trae la Acad.) cuando tenemos *bifurcarse,* que ésta define así: «Dividirse en dos ramales, brazos ó puntas una cosa. *Bifurcarse un ferrocarril, un río,* la *rama de* un árbol.» La misma extrañeza nos causa el uso de su derivado *polifurcación.*

«Por su parte, la universidad de Córdoba pedía que se le diese intervención en lo referente á los planes de estudios, no sólo del sexto año **polifurcado** que debe crearse como preparatorio para el ingreso á los estudios superiores; sino también en los cinco años ordinarios de segunda enseñanza.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 31 de oct. de 1907; «Colegios Nacionales anexionados á las universidades».*)

POLIGALÁCEO, CEA. Poligaleo, lea. adj. y s. f. Bot. La primera forma se encuentra hasta en libros de texto destinados á la enseñanza de la botánica en nuestro país.

POLIGAMO, MA. Díg. *polígamo, poligama.* adj. y s. Dícese del hombre ó mujer que tienen á un tiempo, ó sucesivamente tuvieron, muchas mujeres, ó maridos, respectivamente.

POLÍGLOTA. Díg. *poligloto, poliglota* (voz grave). adj. Escrito en varias lenguas. ‖ Aplícase también á la persona versada en varias lenguas. Ú. m. c. s.

POLITIQUERÍA. s. f. *Arg.* Sistema ó conducta consistente en manejos mezquinos y personalistas introducidos en la política.

«¿Se cree, acaso, que si en el gobierno hubiese una acción activa, enérgica, constante; si se obligase á cumplir á todos con su deber y se castigasen las faltas y abusos sin distinciones ni consideraciones de ninguna clase, y se respetasen los derechos de todos sin intromisiones ni **politiquerías** indignas de los verdaderos estadistas; se cree, repetimos, que si de ese modo se procediese, el público no se daría cuenta de ello y no haría justicia?» (*El diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de octubre de 1901.*)

«Las conversaciones giraron alrededor de los telegramas que se han publicado, dejando de lado al pobre meeting como asunto insignificante de mezquina **politiquería.**» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 24 de nov. de 1903; «Notas políticas».*)

..., «que importa establecer como norma de su conducta, que no interviene en las combinaciones de las **politiquerías** locales.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 11 de mayo de 1907; primer art.*)

POLITIQUERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *politiquería. (V.* Politiquería.) ‖ *Arg.* Apl. á la pers. que anda en manejos politiqueros.

«La única novedad habida ha sido la reunión del consejo, gracias á la eficaz ayuda de uno ó dos amigos del presidente y de un comisario **politiquero** que lograron llevar al recinto á algunos de los renunciantes.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 16 de octubre de 1901.*)

...«la reticencia de su actuación pública, propia tan sólo de **politiqueros** vulgares sin energía para exteriorizar sus procederes.» (La Prensa, *de 4 de jul. de 1907*; *primer art.*)

POLVADERA. (Metátesis de *polvareda.*) s. f. *Arg.* Cantidad de polvo que se levanta de la tierra, agitada por el viento. Es muy común el uso de esta forma entre la gente del bajo pueblo, en vez de la castell. *polvareda.*

POLVEAR. (De *polvo.*) v. n. fig. y fam. *Arg.* En sentido recto, significaría levantar polvo al caminar ó correr; pero no se usa en la Arg. sino figuradamente, en las frases *hacer* polvear á uno y *salir* polveando. *(Véanse.)*

POLVERA. s. f. *Arg.* Vaso de cristal, madera, metal ú otra materia, donde se guarda el polvo de arroz ó la *velutina* para la cara.

POLVIENTO, TA. adj. *Arg.* Polvoriento, polvoroso, lleno ó cubierto depolvo.

PÓLVORA. — Gastar pólvora en chimango. fr. fig. y fam. *Arg. (Bs. Aires.)* Gastar pólvora en gallinazo. *(V.* Chimango.) ‖ Gastar pólvora en gallinazo. fr. fig. y fam. *Arg.* Dar una cosa á quien, por su corta edad ú otras circunstancias, no la merece. El gallinazo, aura ó gallinaza es un ave de América que despide un olor sumamente fétido.

«Estaba solo con sus hijos, en la misma postura en que le había dejado hacía un rato, y picaba tabaco.—¿Con qué? — Nada menos que con la navaja de barba que le acababa de regalar. — El asentador le servía de punto de apoyo. — Bien empleado me está, dije para mi coleto, por **haber gastado pólvora en chimangos.**» *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *1870, t. II, p. 137.*)

POLLERA. s. f. *Arg.* Prenda exterior del vestido de las mujeres, plegada por arriba, y que baja desde la cintura hasta los pies. En castell., *saya* ó *basquiña*, sin uso entre nosotros. — Entre las varias aceps. que da la R. Acad. á esta voz, figura la siguiente: «Brial ó guardapiés que las mujeres se ponían sobre el guardainfante, encima del cual asentaba la basquiña ó la saya»; lo que demuestra que en España denominan pollera á lo que nosotros llamamos *falda.* — Tampoco la usamos en el sentido que le da la Acad., de andador de mimbres.

POLLERUDO, DA. (De *pollera.*) adj. *Arg.* Dícese de la persona que lleva ciertas prendas de vestir excesivamente holgadas ó grandes.

«Acto continuo me puse mi varonil sobretodo de moda, bien estrecho en el talle y bien **pollerudo** en las faldas, y, recogiéndome la cola con la mano izquierda, me dirigí al ministerio.» *(José Bálsamo; «El ministro Fracaso»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; pág. 4.*)

POMPADOUR. adj. *Arg.* Dícese de cierta clase de tela delgada y floreada, generalmente de seda, de que se hacen vestidos, levitones y cinturones de mujeres, y aun sombrillas, cintas, etc. Pronúnc. *pompadur.*

Esta voz está empleada en el pasaje de La Prensa transcrito en el art. Broderie, de este Dicc.

«Adelaida Shaw de Bollini, falda blanca y levitón **pompadour....**» (La Prensa, *de 13 de nov. de 1905; «El Gran Premio Internacional».*)—«..., sombrilla **pompadour.**» *(El mismo; lugar citado.)*

POMPÓN. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Especie de rosa ó plumerillo de felpa ú otra tela, que sirve de adorno á los sombreros, gorras y vestidos de las mujeres. También los hay de papel, y se aplican á diversos objetos, para exornarlos.

PONCHADA. s. f. *Arg.* Porción de alguna cosa, ó de varias, con que se llena un poncho, del que se hace para el efecto como una especie de chasna. *Una* ponchada *de harina,—de naranjas,—de azúcar y yerba*, etc.—«Ponchada. f. Cantidad de ponche dispuesta para beberla juntas varias personas.» *(Dicc. Acad.)* También corre entre nosotros en esta acep.

«Mi lenguaraz se fué con las chinas al toldo, se cercioró de que no había indios en él y volvió con una **ponchada** de algarroba». *(Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *carta XIV.)*

PONCHO. s. m. *Arg.* Grano del maíz de la *mazamorra* que queda sin molerse bien ó con cascabillo, y el cual, por la acción de la lejía, se pone de color amarillo. ‖ Poncho patria, ó patrio. *Arg.* Poncho de paño grueso, de color azul, con forro de bayeta, cuello y pequeña abertura con abotonadura en el pecho, perteneciente al vestuario del ejército de la nación y de propiedad de ésta. ‖ Poncho puyo. *Arg.* Poncho basto de lana que tejen los paisanos y paisanas de las provincias del interior de la Rep. Arg. ‖ Andar uno perdiendo el poncho por una mujer. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar muy enamorado de ella. ‖ Todos son honrados, pero el poncho no aparece. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa que, á pesar de las protestas de honorabilidad de las personas entre quienes recaen sospechas de un robo, no se descubre la prenda ó el dinero robado.

El nombre poncho puyo lo emplea el Dr. Lehmann Nitsche en el pasaje que hemos insertado en el art. Chiriguano.

«Suspendo la jornada: me envuelvo en el magnífico **poncho-patria,** que debo á la compasión de mi ilustre amigo el ministro de la guerra, que me proveyó de este y otros importantes artículos de viaje,»...(La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de febr. de 1902: «De Bs. Aires al Neuquen», por el señor Gabriel Carrasco.)*

«Se ordenó echar pie á tierra, y como la lluvia que desde el día anterior lo inundaba todo, seguía incesante, cada cual cubrió con la mitad de su **poncho patrio** el recado, para guarecer contra el agua la cama que debía utilizar por la noche.» (*Edo. Facio Hebequer; «El Manchao»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906.*)

—«¡Qué ña Petrona, ésta!... ¿Conque al fin la dejó mi compadre?—¿La dejó?... Seré hilacha, acaso, pa que me deje cualisquier rotoso...—No digo tanto... cuanti más que sé de alguno que **anda perdiendo el poncho por** usté...»; (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Entre dos mates», p. 15.*)

—«Hasta hoy se ven por todas partes los grupos de personas que comentan y hacen toda clase de cálculos respecto al robo de los 20000 pesos del Banco Provincial.»... «Nadie se anima á lanzar prejuicios que resultarían aventurados, y mucho más tratándose de personas como las que se encuentran presas, que gozan de tanta consideración social.—Por eso repetidas veces hemos oído en los corrillos que comentan este suceso, aquello de «**todos son honrados, pero el poncho no aparece**». (*Diario* LA LIBERTAD, *de Córdoba, de 23 de abril de 1902.*)

PONER.—Es muy común en el lenguaje fam. de los argentinos decir en 2.ª pers. de sing. del imperat., poné, por *pon*. Lo propio sucede con sus compuestos *anteponer, componer, deponer, disponer, presuponer;* y así se dice anteponé, componé, etc.; por *antepón, compón,...* ‖ Poner á uno overo. fr. fig. y fam. *Arg.* Ponerle como un trapo; ponerle como chupa de dómine; ponerle de oro y azul; reprenderle agriamente, decirle palabras sensibles ó enojosas.

POPELINA. s. f. *Arg.* Tela muy delgada, de seda é hilo, generalmente floreada con el mismo color del fondo, pero más subido.—«Papelina. (Del fr. *papeline.*) f. Tela muy delgada, de urdimbre de seda fina con trama de seda basta.» *(Dicc. Acad.)* No corre esta forma en la Arg.

PORCENTAJE. s. m. *Arg.* Tanto por ciento que corresponde á una especie entre otras que la comprende genéricamente. ‖ *Arg.* Acción de sacar, aplicar ó distribuir este tanto por ciento.

«Los datos estadísticos sobre el **porcentaje** del analfabetismo, presentado ante ambas Cámaras del Congreso, han sido y están siendo objeto de frecuentes rectificaciones.» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 19 de sept. de 1905; «Más sobre instrucción pública», en «Notas editoriales».*)

«Estas empresas ferrocarrileras, como cooperación al éxito del certamen ganadero, han hecho rebajas en los boletos y fletes con el **porcentaje** de que ya hemos dado noticia.» (TRIBUNA, *de Bs. Aires, de 7 de sept. de 1906; «Sociedad Rural Argentina».*)

«84 % es el **porcentaje** de votos apuntados en el registro electoral del domingo sobre el total de inscriptos en los padrones.» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 2 de abr. de 1907; «El 84 por cien».*)

«Las muestras» (de conchilla) «provenientes de barrancas que se explotan actualmente, dan un **porcentaje** muy elevado de carbonato de cal, con pequeñas porciones de fosfato de cal y de silicato de alumina.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 22 de ag. de 1907; «Conocimientos útiles».*)

PORCIÓN. s. m. *Arg.* Particularmente en la campaña es muy usado como masculino este nombre femenino. *Un* porción *de gente.*

PORONGO. (Según el Sr. Lafone Quevedo, del araucano *purunco,* un cantarito; en quichua *puru,* calabaza, y en araucano *uñco,* sed, y tenerla.) s. m. *Arg.* Calabaza ó mate grande, seca y hueca para llevar agua ó vino.

Es interesante esto que trae el autor citado en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS: «Porongo. Vaso de barro con cuello largo y boquiangosto. En catamarcano es llamado *yuro* y en las *huacas* era signo de mujer, como el phallas de piedra era de hombre. El gobernador de Catamarca, en 1827, don Gregorio Ruso, llamábase por mal nombre El Porongo. Fué bueno, muy amigo del famoso Quiroga, quien le regaló un poncho, con más el privilegio de que todo el favor pedido con el tal poncho puesto, sería concedido; privilegio que les valió la soltura á varios presos.»

POROROÓ. s. m. *Arg. (provs. Corr. y Córd.)* Maíz frito en grasa.

En la Rep. Oriental del Uruguay se usa también esta voz. La empleó don Francisco A. de Figueroa, oriental, citado por don Daniel Granada en su VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO:

«Entonces de maíz los orientales
Hacen el blando mote, é igualmente
El pororó ó rosetas, en que hallo
La excelencia especial del pisingallo.»

POROTILLO. s. m. *Arg.* Se aplica este nombre á diversas especies de leguminosas pertenecientes á los géneros *Phascolus (Ph. prostratus* Benth, en Córd., Entrerr. y Corr., donde se emplea la planta como alexítera), *Hoffmannseggia (H. falcaria,* en Bs. Aires, Sta. Fe, Córd., S. Juan, etc.) y *Astragalus (A. unifultus* L'Herit., en S. Juan y Catam.), aunque es más conocido con el nombre de *garbancillo;* esta planta es tóxica).

«La cebadilla, el **porotillo,** el trébol, la gramilla, crecen frescos y frondosos entre el pasto fuerte.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 6.*)

POROTO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Hombre ó mujer considerablemente inferior á otro en cualidades físicas ó morales. Ú. m. en la frase ser un poroto.

PORRA. s. f. *Arg.* Conjunto de pelos enredados, que forman como una maleza, ya sea en la cola de los animales, ó en la cabeza de las personas.

«...; es rengo y lunanco; es rabón ó tiene una **porra** enorme en la cola.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. II, p. 161.*)

PORRAZO. s. m. *Arg.* Golpe, generalmente no de gravedad, que se recibe por el choque con un objeto firme, como el suelo, un muro, un árbol, etc. — La Acad. trae porrazo en estas acepciones: «Golpe que se da con la porra. ‖ Por ext., cualquier golpe que se da con otro instrumento. ‖ El que se recibe por una caída». Esta última definición comprende solamente parte de lo que nosotros significamos con la palabra porrazo. En la 2.ª acep. de la Acad. no se usa en la Rep. Arg.

PORRETADA. s. f. fam. *Arg.* Multitud de personas, y particularmente de cosas. Tómase generalmente en sentido despectivo. *Una* porretada *de procuradores de libros.*

«Yo he andao mucho por los escenarios, y he visto tiples d'esas que hacen unos cuantos gorgoritos y las largan una **porretada** de pesos.» (*Julio Castellanos; «Entre bastidores»; en el semanar.* Caras y Caretas, *de Bs. Aires, de 25 de jun. de 1904.*)

PORRO. adj. *Arg.* Torpe y atrasado en los estudios. Aplícase á los educandos y solamente á los del sexo masculino. Ú. t. c. s. La Acad. trae el siguiente artículo: «Porro. (De *porra.*) adj. fig. y fam. Aplícase al sujeto torpe, rudo y necio». Nosotros no lo usamos en este sentido general. De este adj. hace derivar la Acad. el v. n. fam. *aporrar,* no usado tampoco en la R. Arg., y equivalente á nuestros verbos fams. *abatatarse, achirlarse. (Véanse estos verbos.)*

PORRÓN. adj. *Arg. (litoral.)* Porro, en nuestra acepción. Se aplica sólo á varón. Ú. t. c. s. ‖ s. m. *Arg. (litoral.)* Bote, en la acepción en que se usa en las provincias del interior. — «Porrón. (Del lat. *burranicum,* vaso de beber vino.) m. Botijo. ‖ Redoma de vidrio, muy usada en algunas provincias para beber vino á chorro por el largo pitón que tiene en la panza.» *(Dicc. Acad.)* Por *botijo* entiende la Acad.: «Vasija de barro, de abultado vientre, con asa en la parte superior, á uno de los lados boca proporcionada para echar el agua, y al opuesto un pitón para beber». Porrón no se usa entre nosotros en el segundo de estos dos sentidos. El porrón ó *botija,* tal como lo define la R. Acad., no lo hemos visto en nuestro país. En las provincias del interior usamos porrón para designar una vasija ó botellón de barro sin vidriar, de abultado vientre, y con gollete angosto en la parte superior, que sirve en la estación de los calores para conservar el agua fresca. *Botijo* no corre por aquí. — La R. Acad. registra también en su léxico: «Porrón, na. (aum. de *porro.*) adj. fig. y fam. Pelmazo, pachorrudo, tardo». Algo semejante, ó, más bien, análogo á nuestro porrón en la 1.ª acep.

PORRUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene *porra,* nuestra acep. Apl. á pers., ú. t. c. s.

«Descomponiéndose y componiéndose sobre el recado, anduvo mucho rato, hasta que en una de esas, como tenía las mechas del pelo muy largas y **porrudas**, se enganchó en el gajo de un algarrobo.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I, p. 113.*)

PORTAMONEDA. s. m. *Arg.* Estuche con cierre para llevar dinero á mano; *portamonedas,* según la R. Acad., forma que también corre en la Arg.

PORTANTE. — Enseñarle á uno, ó mostrarle, el portante. fr. fig. y fam. *Arg.* Echarlo, hacerle salir de algún lugar, apartarle con violencia por desprecio ó por castigo. ‖ fig. y fam. *Arg.* Quitarle la ocupación, empleo ó servicio; despedirlo.—«Portante. (De *portar.*) adj. Dícese del paso de las caballerías en el cual mueven á un tiempo la mano y el pie de un mismo lado. Ú. t. c. s. ‖ Tomar uno el portante. fr. fig. y fam. Irse, marcharse. ‖ Tomar uno un portante. fr. fig. *Tomar un paso.» (Dicc. Acad.)*

«Y Camargo, viendo que el negro me revolvía la bilis, se levantó, y tomándole de un brazo **le enseñó el portante.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 74.*)

PORTEAR. v. n. *Arg.* Salir afuera, tomar la puerta precipitadamente. Muy usado en la campaña. Probablemente el sentido que damos á este verbo es una desviación del que le asigna la Acad. en uno de sus dos artículos: «Dar golpes las puertas y ventanas, ó darlos con ellas»; que es esto lo que suelen hacer los que salen precipitadamente, y muy particularmente si lo hacen movidos por la cólera.

PORTEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la ciudad de Buenos Aires. *Tonada* porteña; *asuntos* porteños. — Según la R. Acad.: «... ‖ *Bonaerense,* 1.ª acep. Ú. t. c. s.» Y la 1.ª acep. de este adj. es: «Natural de Buenos Aires». La Acad. no trae la nuestra de porteño, que es precisamente la 2.ª que asigna ella á *bonaerense,* y en la que también usamos los argentinos esta palabra.

«Entre los pasajeros había pocos argentinos, la mayor parte eran familias de extranjeros radicados en el país y sin contacto con la alta sociedad **porteña.**» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903, pág. 94.*)

PORTERO, RA. adj. *Arg.* Dícese del que está siempre, por afición, en la puerta de calle. *Es muy* portero. Ú. t. c. s.

PORTIER. (Del fr. *portière.)* s. m. *Arg.* Cortina.

« El templo estaba adornado sencillamente con **portiers** negros, que recubrían sus paredes. » (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 29 de ag. de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires, p. 2, penúlt. colum.*)

PORTLAND. (Del ingl. *port,* puerto, y *land,* tierra; tierra del puerto.) s. m. *Arg.* Cemento finísimo, de color gris ligeramente verdoso, más ó menos obscuro, que reemplaza con ventaja á la cal en todas sus aplicaciones. Según el sabio profesor don Ulric Courtois (CURSO DE QUÍMICA; *Bs. Aires, 1903),* « se obtiene por la cocción á una temperatura elevada (1400°) de carbonatos cuya composición varía

de 21 á 23 °/₀ de arcilla

79 á 77 °/₀ de carbonato de calcio »,

y diferénciase « de las cales hidráulicas por la mayor proporción de silicato de aluminio, la ausencia de cal viva libre, y por la temperatura elevada de su calcinación ».

PORTUARIO, RIA. (Del lat. *portus,* puerto.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al puerto.

« El ministro de obras públicas de la nación acaba de tener una nueva oportunidad de examinar, sobre el terreno mismo, la cuestión **portuaria** de Bahía Blanca. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de ag. de 1906; « Los puertos de Bahía Blanca ».*)

En el mismo diario, de 1.° de nov., 1906, en la sec. «Ecos del día», hay un editorial con este título: « El proyecto portuario ».

« En su reunión de ayer la comisión **portuaria** siguió ocupándose del proyecto del Ministro Ramos Mexía sobre construcción de tinglados en el puerto de la capital »... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 6 de novbre. de 1907; « Comisión* **portuaria** », *en secc. « Noticias Varias ».*)

..., « y las costosas y lentas operaciones **portuarias** de carga y descarga, de trasbordos y de complicaciones originadas en la diversidad de medios de trasporte, colocaban la evolución progresiva de una región tan extensa y tan rica, fuera del radio de actividad apremiante requerida por las exigencias del progreso moderno, que habilita horas, suprime distancias, omite formulismos y trámites, y ahorra tiempo, esfuerzo y costos, como si reservara energías para el gran impulso definitivo hacia el ideal inaccesible. » (*Discurso del Presidente de la Rep. Dr. José Figueroa Alcorta, pronunc. el 29 de mayo de 1908 en la inauguración del servicio de ferry-boats entre Zárate é Ibicuy.*)

POSTE. s. m. *Arg.* Cada uno de los palos fuertes y gruesos que clavados en tierra de trecho en trecho, en el cordón de las veredas de nuestras ciudades ó pueblos, particularmente en las esquinas, servían de defensa de los peatones contra cualquier accidente que podría ocurrir con la circulación de los vehículos. Solían estar unidos por cadenas ó cuerdas. No hace medio siglo que existían estos postes. Después se suprimieron las cadenas y cuerdas; más tarde, los postes laterales de las aceras, y por fin los de las esquinas. ‖ *Arg.* Cada uno de los palos gruesos y fuertes que, clavados en tierra, sirven para sostener el *alambrado* en los campos ó sitios baldíos. Son generalmente de *quebracho;* los de *quebracho colorado* son preferidos, por su duración y resistencia. ‖ *Arg.* Palo grueso y fuerte, colocado del mismo modo que los anteriores y destinado á atar animales, etc.

POTAJE. s. m. *Arg.* Plato exquisito ó comida especial que se sirve en la mesa, pero no de postre.

POTOCO, CA. adj. *Arg. (pr. Mend.)* PETECO.

POTRERILLO. s. m. *Arg.* Potrero pequeño. *(V.* POTRERO, *en la 3.ª acep. de la Acad.)*

POTRERO. s. m. *Arg.* Extensión de campo, generalmente de no cortas dimensiones, cercado y cubierto de pasto ó alfalfa y destinado á la cría y apacentamiento del ganado mayor. Los hay de invernada ó engorde, y éstos son comúnmente de alfalfa; al menos, así es en la provincia de Córdoba. Se deriva esta voz de *potro,* según el Sr. Vicuña citado por don Zorobabel Rodríguez en su DICC. DE CHILENISMOS. — « Potrero. m. El que cuida de los potros cuando están en la dehesa. ‖ Sitio destinado á la cría y pasto de ganado caballar. » *(Dicc. Acad.)* — « Potrero... ‖ m. *Amér.* Terreno cercado y sembrado, por lo común de poca extensión. » *(Suplem. del mismo Dicc.)* En la 1.ª y última aceps. de la Acad. no lo usamos nosotros; la 2.ª comprende menos que la nuestra. *(V.* POTRERILLO.)

Esta voz está empleada por Hogg en el pasaje transcrito en el art. OREJANO, y en LA NACIÓN, en los que hemos insertado en los arts. TAMBO y GANADERO.

POTRILLO. s. m. *Arg.* Caballo que no pasa de tres años.

« Ruano, marca Ricardo Hogg, sin mañas, y cuando **potrillo** era amigazo de galopar lejos y cambiar querencia. » (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 13.*)

« El gran premio Nacional en el Campeonato de ayer lo ganó el **potrillo** Floreal, » (*Diario* JUSTICIA, *de Córdoba, de 16 de oct. de 1905; secc. telegr., « Capital federal ».*)

« El noble **potrillo** desesperaba para acortar esa enorme distancia y Primera Tiple y Gay Simón quedaban extenuados ante aquellos dos campeones que corrían tan rápidos como el viento. » (*Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; p. 7, « Sport ».*)

« Un **potrillo** más audaz se acerca, hace una cabriola, rompe á la carrera, se detiene al pie de la madre y se pone tranquilamente á mamar. » *(Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 105.*)

POTRO. s. m. *Arg.* Caballo arisco é indómito. ‖ *Arg.* Caballo semental; *padrillo.* ‖ *Arg.* Caballo liberal y brioso, aunque

no sea chúcaro. ‖ *Arg.* Cáscara de sandía que queda con alguna carne. — « Caballo desde que nace hasta que muda los dientes mamones ó de leche, que sobre poco más ó menos es á los cuatro años y medio de edad. » *(Dicc. Acad.)*

«¡Ah! si es mi voz impotente
Para arrojar con vosotros
Nuestra lanza y nuestros **potros**
Por el vasto continente;
Si jamás independiente
Veo el suelo en que he cantado,
No me entierren en sagrado
Donde una cruz me recuerde:
Entiérrenme en campo verde
Donde me pise el ganado!»

(*Rafael Obligado;* SANTOS VEGA — EL ALMA DEL PAYADOR.)

Véase en el art. CORRAL los versos de Villafañe, donde está empleada la voz potro en la 3.ª acep.

«¡Ya no domina el llano sobre su **potro**,
ya no yergue la frente ni el brazo apresta.»

(V. French; «*Los vencidos*»; *en* LA PRENSA, *de 20 de sept. de 1905.*)

«El **potro**, encerrado en el corral con la manada,...»

(*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 7.*)

«El **potro** es un animal manso é inteligente; si el domador le tiene miedo, pronto lo comprende y lo ataca.» *(La misma obra, p. 72.)*

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Roldán que hemos transcrito en el art. REDOMÓN, y en el del general Mansilla, art. BAGUAL.

«..., é igual dominio sobre el **potro** salvaje»... (*Julio Llanos;* «*El gaucho*»; *en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1906.*)

POULE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Juego de billar entre tres ó más jugadores, cada uno de los cuales, cuando le llega el turno, procura hacer desalojar de la mesa, una á una, con su bola, las de sus contrarios, de modo que vayan á caer á la tronera Pronúnc. *pul,* forma que debería adoptarse también en la escritura castellana.

POZO. — Pozo de Airón. s. m. fig. y fam. *Arg.* Lugar adonde van á parar muchas cosas que se pierden ó extravían ó que no debieran estar allí. Ú. c. en las frases *caer al,* ó *en el,* pozo de Airón, *ir á dar al* pozo de Airón, y otras semejantes. — Según la Acad.: «Pozo airón. Pozo ó sima de gran profundidad. ‖ fig. Según opinión vulgar, pozo sin fondo, en que lo que cae no vuelve á parecer. » — « Caer una cosa en el pozo airón. fr. fig. y fam. Desaparecer sin esperanza de recobrarla. » — « Airón. (aum. de *aire.)* m. V. Pozo airón. » — No corre entre los argentinos esta forma.

POZUELO. s. m. *Arg.* Cesta honda, de mayor profundidad que de ancho, tejida de mimbres, cañas ú otra materia. — « Pozuelo. m. dim. de *pozo.* ‖ POCILLO, 1.ª acep. » *(Dicc. Acad.)* La 1.ª acep. de *pocillo,* según la Acad., es: « Tinaja ó vasija empotrada en la tierra para recoger un líquido; como el aceite y vino en los molinos y lagares ».

PRÁCTICO. — Práctico lemán. *Arg.* *(V.* LEMÁN.

PRECAUCIONAL. (De *precaución.)* adj. *Arg.* Que tiende á evitar un mal, que previene; preventivo.

« La policía había tomado anoche una serie de medidas **precaucionales** para evitar disturbios, y reprimirlos en último caso, cuando se hubieran agotado todos los medios pacíficos. » (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de dicbre. de 1901.)*

« El jefe de policía ha resuelto tomar serias medidas **precaucionales**, distribuyendo numerosos vigilantes á pie y á caballo en todo el trayecto. » (LA LIBERTAD, *diario de Córdoba, de 26 de septiembre de 1901; corresponsal telegráfico de Bs. Aires.*)

...,« y colocar la boya común, color verde, que significa que hay un casco á pique, como medida **precaucional**. » (LA PRENSA, *de 29 de mar. de 1907;* «*Los siniestros en los ríos*».) — « Han recrudecido el espionaje y las medidas **precaucionales**. » (*El mismo, n.º del 4 de abr. de 1907; corresp. telegr. de Córd.*)

PRECIPITADAMENTE. adv. m. Arrebatadamente, sin consideración ni prudencia. No se confunda con *velozmente,* que significa de manera veloz y ligera, aceleradamente, aunque sea con consideración y prudencia. Uno que se aparta prudentemente y con prontitud y ligereza de un peligro, lo hace *velozmente,* con velocidad, pero no precipitadamente ó con precipitación ó atropellamiento.

PREMINENCIA. Díg. *preeminencia* (del lat. *praeeminentia*). s. f Privilegio, exención, ventaja ó preferencia que se concede á uno respecto de otro por razón ó mérito especial.

PREMINENTE. Díg. *preeminente* (del lat. *praeeminens, praeeminentis).* adj. Sublime, superior, honorífico y que está más elevado.

PREMUNIDO, DA. p. p. del v. *premunirse. Arg.* ‖ adj. *Arg.* Dícese de la persona que se vale de los medios ó facultades de que dispone, para abusar de ellos. Premunido *de la influencia de que goza en las altas esferas del gobierno, comete esos abusos.*

PREMUNIRSE. (Del lat. *praemunio, is, ivi, itum, ire*, fortalecer, preparar de antemano.) v. r. *Arg.* Prevenirse contra un riesgo, daño ó peligro.

PRENDER. — Véase su uso, en el art. CELEBRAR.

PREOCUPACIÓN. s. f. *Arg.* Atención esmerada, cuidado y solicitud en favor de una cosa. *La educación y las finanzas son la constante* preocupación *del gobierno.* — « Anticipación ó prevención en adquirir una cosa. || Juicio ó primera impresión que hace una cosa en el ánimo de uno, de modo que no le permite admitir otras especies ó asentir á ellas. || Ofuscación del entendimiento causada por pasión, por error de los sentidos, por educación ó por el ejemplo de aquellos con quienes tratamos. » *(Dicc. Acad.)* También corre entre nosotros en estas aceps.

PREOCUPAR. v. a. *Arg.* Despertar interés en el ánimo una cosa, de modo que se fije persistentemente la consideración en ella. *La pena de muerte ha* preocupado *mucho á los sociólogos.* || v. r. *Arg.* Poner mucha atención, cuidado y solicitud en favor de una cosa. *La buena madre* se preocupa *constantemente de sus hijos,* ó *de la educación de sus hijos.*— « Preocupar. (Del lat. *praeoccupare.)* a. Ocupar antes ó anticipadamente una cosa, ó prevenir á uno en la adquisición de ella. || fig. Prevenir con anticipación el ánimo de uno, de modo que dificulte el asentir á otra opinión. || r. Estar prevenido ó encaprichado en favor ó en contra de una persona, opinión ú otra cosa. » *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros en estas aceps. En la 2.ª empleamos el verbo *sugestionar.*

PRESCRIBIRSE. v. r. *For. Arg.* Concluir ó extinguirse una carga, obligación ó deuda por el transcurso de cierto tiempo. *A los diez años se* prescribió *la deuda.* La R. Acad. trae este verbo como neutro. Según ella debe decirse: *A los diez años* prescribió *la deuda.* Sin uso en esta forma en la Arg.

PRESIDENCIABLE. adj. *Arg.* Que tiene los méritos ó la figuración necesaria para ser presidente de la república ó candidato popular para ocupar este puesto.

« No forman seguramente un partido, sea cual fuere el valor intelectual de algunos individuos, los radicales, que, sin programa de gobierno, sin verdadera cohesión, no han encontrado en su propio grupo un candidato « **presidenciable** ». (*P. Groussac;* ROQUE SÁENZ PEÑA CANDIDATO PARA PRESID. DE LA REPÚBL.; *1909, p. 19.)*

PRESIÓN. — Hacer ó ejercer presión sobre uno. fr. fig. *Arg.* Ejercer coacción en el ánimo de una persona, influir poderosamente sobre ella, precisándola á decir, hacer ú omitir alguna cosa. Más usada que *presionar.* (*V.* PRESIONAR.)

« TRIBUNA publica un telegrama del Rosario en que se anuncia el rumor de que se producirán disturbios en ese punto y departamentos vecinos á la provincia de Bs. Aires, en los días en que se discuta la solicitud de los peregrinos, á objeto de **hacer presión** sobre el ánimo de la cámara. » (*Corresponsal telegráfico de Bs. Aires; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 3 de noviembre de 1901.*)

« ...; digo que nadie **ha hecho presión** sobre la Comisión. » (*Vicente G. Quesada; sesión de la Cámara de D. D. de la Nación, de 5 de ag. de 1878, pág. 610.*)

PRESIONAR. v. a. *Arg.* Hacer, ejercer presión sobre una persona. (*V.* PRESIÓN.) Ú. t. c. n.

« Veamos cómo se produce esta transformación. El principio legal era el del sistema de reclutamiento nacional; pero el Estado Mayor, por razones militares, fué **presionando** poco á poco el espíritu de los ministros de la guerra y haciéndoles entrar por el nuevo camino. » (*Mariano Demaría; discurso pronunciado en la Cámara Nac. de D. D. en sesión de 5 de septiembre de 1901.*)

« El Poder Ejecutivo no ha tenido en cuenta, al presentarlo » (al proyecto declaratorio del estado de sitio en la capital de la República), « ningún proyecto especial que pueda ser obstruído por las turbas, viniendo á **presionar** sobre las deliberaciones del Congreso. » (*Dr. Felipe Yofre, Ministro del Interior; discurso pronunciado en la sesión del senado, de 4 de julio de 1901.*)

PRESTAR. – Véase su uso en el art. CELEBRAR.

PRESTIDIGITACIÓN. s. f. *Arg.* Juego de manos del prestidigitador.

« La fórmula republicana, nacida en el desprestigio, se afianza en una maniobra de **prestidigitación** . » (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de nov. de 1903; « Escamoteo singular ».*)

PRESTIGIAR. v. a. *Arg.* Trabajar en favor de una causa ó idea, procurando darle autoridad, influencia, ascendiente ó prestigio.— « Prestigiar. (Del lat. *praestigiari.)* a. ant. Hacer prestigios, embaucar. » *(Dicc. Acad.)* Tampoco en la Arg. en esta acep.

« La mayoría de los hombres dirigentes de los partidos coligados se inclinan á creer que el presidente de la república se resolverá á **prestigiar** ante el congreso una intervención amplia, si efectivamente se tiene el propósito de normalizar esta situación. » (*Telegr. del correspons, de Mendoza; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 16 de nov. de 1906; p. 5.*)

« En dicho documento se **prestigia** el aumento del capital con que opera la sucursal de esa institución bancaria en Mendoza, »... (LA PRENSA, *de 1.º de mar. de 1909; « La falta de medio circulante en Mendoza ».*)

PRESUMIDO, DA. *Arg.* p. p. de *presumir,* nuestras aceps. || adj. *Arg.* Que *presume,* 1.ª acep. nuestra. Ú. t. c. s. *Es un* presumido.—« Presumido, da. adj. Que presume, vano, jactancioso. Ú. t. c. s. » *(Dicc. Acad.) (V.* PRESUMIR, *y lo que entiende la Acad. por este verbo.)*

PRESUMIR. v. n. *Arg.* Mostrar una persona en su porte exterior empeño de lucir su persona ó las prendas de su vestido. || *Arg.* Hacer estas manifestaciones el galán á una dama, demostrando, con el interés de

aparecer bien ante ella, su efecto. *Hace mucho que Paco le anda* presumiendo *á Lucía.* — La R. Acad. trae este verbo, como activo y como neutro, en estas dos respectivas aceps.: « Sospechar, juzgar ó conjeturar una cosa por tener indicios ó señales para ello»; « Vanagloriarse, tener alto concepto de sí mismo ». En ambos sentidos lo usamos también nosotros.

PRESUPONER.—*(V.* PONER.)

PRESUPUESTADO, DA. p. p. del verbo *presupuestar. Arg.* Según la Acad., *presupuesto, ta,* de *presuponer. (V.* PRESUPUESTAR, *y el texto de* LA NACIÓN.)

...,«es fácil que en el total de los profesores que ocupan cargos no **presupuestados**, haya algunos cuya cesantía implique una gran pérdida para las casas de educación en que han estado prestando sus servicios.» (LA PRENSA *de Bs. Aires de 19 de ag. de 1907; secc. « Actualidad », tercer art.*)

En el párrafo siguiente del mismo artículo se lee: « que desempeñan cátedras presupuestadas ».

PRESUPUESTAR. v. a. *Arg.* Presuponer. Esta voz se ha popularizado mucho en nuestro país y es término consagrado hasta en el lenguaje oficial. Sin embargo, no faltan buenos hablistas, y hasta órganos caracterizados de la prensa diaria, que desechando esta forma, usan la española *presuponer,* con su participio irregular *presupuesto:*

«Cuentas pendientes y no *presupuestas* hay por valor de ciento sesenta mil pesos, y el resto hasta los seiscientos mil pesos no se especifica porque el mismo ejecutivo confiesa con candorosa franqueza que no puede hacerlo, pues no puede prever ni calcular la imputación en detalle...» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 16 de octubre de 1901.*) — «Esta obra está *presupuesta* en 496.902 $». (*El mismo, 9 de oct. de 1906; « secc. «Administración Nacional», art. «Escuela Normal del Uruguay».*)

PRESUPUESTÍVORO, VA. (De *presupuesto* y el lat. *vorare,* devorar.) adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona apegada á los empleos públicos y que vive de ellos, particularmente de la que tiene varios. Ú. t. c. s.

«La avaricia desenfrenada de los presupuestívoros», dice el diario EL PUEBLO, de Bs. Aires, de 29 de jun. de 1907, en su art. « Actualidad deplorable ».

PRETENCIOSAMENTE. adv. m. *Arg.* Vana, jactanciosamente.

PRETENCIOSO, SA. (Del fr. *prétentieux, euse,* presuntuoso) adj. *Arg.* Vano, jactancioso, que tiene alto concepto de sí mismo. U. t. c. s. Es lo que la Acad. llama *presumido,* voz que los argentinos usamos en distinto sentido. *(V.* PRESUMIDO.)

«El estafador desconocido, el aventurero procaz, roza el modesto traje del simple dependiente con los estirados faldones de su levita **pretenciosa.**» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 15.*)

Esta voz la emplea también el Dr. Miguel Cané; véase el pasaje en nuestro art. PARDEJÓN.

«Estas clases, descendientes de nobles familias españolas, que generalmente poseen la riqueza del país, y en las que parece están vinculados el buen tono y la distinción, aun demuestran en medio de la igualdad republicana, algunos rasgos del antiguo orgullo y **pretenciosa** vanidad de la hidalguía.» (*Memoria del Sr. D. Luis Vega-Rey y Falcó; Congreso Literar. Hispano-Americano, Madrid, 1893, pág. 271.*)

PRETIL. s. m. *Arg.* Andén descubierto que hay delante de algunos templos, por lo regular enlosado, y más alto que el piso de la calle. En castell., *atrio,* y también *lonja,* voces que no se usan entre nosotros en estas aceps. *(V.* ATRIO.) — « Pretil. (Del lat. *pectus, pectoris,* pecho.) m. Muralla ó vallado de piedra ú otra materia, que se pone en los puentes y en otros edificios ó parajes para seguridad de los transeuntes. » *(Dicc. Acad.)* En la Arg. hemos pasado á expresar con el nombre del continente el contenido.—El Sr. Obligado parece haber usado este nombre en la acep. que le da la Acad. Véase el pasaje en el art. MATACO, de este Dicc.

PRETINA.—A la pretina. m. adv. fig. y fam. *Arg.* Según el verbo al cual sirve de complemento, significa, con él, *andar, ir,* etc., uno, con la cosa á que se refiere, sin separarse un punto de ella, ó *llevarla* siempre consigo. También puede ser sujeto del verbo el nombre de la cosa así llevada. *No puedo tener el hijo* á la pretina. *El marido iba siempre* á la pretina *de la mujer.*

PREVEER. v. a. *Arg.* La forma correcta es *prever* (compuesto de *pre* y *ver*), que también corre en la Arg.; y así no se dirá, como suele decirse: prevees, prevee, preveemos, preveeis, preveen; preveí, preveíste, preveímos, preveísteis; preveeré, preveerás, etc.; prevee *tú,* preveed *vosotros;* preveería, preveerías, etc. La *e* que hemos señalado con distinto tipo está de más: confunden, los que así pronuncian, *prever,* con *proveer.* Dígase: *prevés, prevé, prevemos, prevéis, prevén; previ, previste, previmos, previsteis; preveré, preverás,* etc.; *preve* tú, *preved* vosotros; *prevería, preverías,* etc., pues este verbo se conjuga como su simple *ver.* En igual vicio suele incurrirse en el uso de estos otros compuestos de *ver: entrever* y *rever;* que muchos dicen: entreveer, reveer; conjugándolos como tales y diciendo: entrevees, entrevee, etc.; revees, revee, etc.; en vez de *entrevés, entreve,* etc.; *revés, revé,* etc.

...; «tan lejos estaba» (el señor Balcarce) «de **prevoer** la desgracia que le amenazaba»... (Escritos y Discursos de Don Félix Frías; *t. I, 1884, p. 77.*)

PREVENIR. — V. su uso, en el art. Venir.

PREVIA. s. f. *Arg.* Examen general que se solía rendir en la Universidad Mayor de San Carlos, en Córdoba, para optar al grado de bachiller en jurisprudencia.

«En 1796 estableciéronse los requisitos y formalidades que debían preceder al grado de bachiller, y dos años después, los necesarios para los mayores de licenciado y doctor. La prueba para el primero consistía en un examen jeneral llamado **previa** (después de cuatro cursos y otros tantos exámenes anuales), que comenzaba con una *lección* de media hora, para la cual se tomaban puntos con anticipación de veinticuatro, debiendo en seguida el graduando contestar por espacio de un cuarto respectivamente á las réplicas de dos catedráticos, y de otro cuarto á preguntas sueltas sobre toda la Instituta. Dicho examen tenía lugar privadamente, sin más asistencia que la de los cursantes de la facultad, y sobre su mérito votaban el rector y los dos profesores de derecho.» (*Dr. Juan M. Garro:* Bosquejo Hist. de la Univers. de Córdoba; *año 1882, págs. 181 y 182.*)

PREXISTENCIA. Díg. *preexistencia.* s. f. Existencia anterior.

PREXISTIR. Díg. *preexistir* (del lat. *praexistere.*) v. n. Existir antes.

PRIMA. — Subir uno la prima. fr. fig. y fam. *Arg.* Cargar las expresiones, particularmente en un altercado, de palabras mordaces y agresivas.

—«Mirá el discurso,..! ¿Quién había é figurarse, rofioso, que llegarías á crerte gente?... — Mirá, Natalia... respetá á la polecía... ¿sabes? y no **subás la prima** porque la vas á embarrar...» (Cuentos de Fray Mocho; *1906; «Tierna despedida», p. 11.*)

PRIMAR. v. n. *Arg.* Estar en primera línea una cosa por sus cualidades ó atributos sobresalientes. *La virtud debe* primar *sobre el talento.*

«¿Para qué? Para saber si la constitución de ambas ramas de aquel parlamento está de acuerdo con lo que dispone la Constitución de la provincia, que es la ley suprema que debe **primar** en este caso,»... (*Diput. nac. Dr. Pedro Olaechea y Alcorta; discurso pronunciado en la ses. de 11 de ag. de 1909; interv. á Córd.*)

PRINCESA. *Arg.* (*V.* Vestido princesa.)

PRINCIPISMO. s. m. *Arg.* Doctrina que sostiene y pone sobre otras conveniencias los principios en el orden político é institucional. ‖ *Arg.* Cualidad de *principista,* 1.ª acep.

«Pero á pesar de todo, cuesta creer que la contaminación sea general; parece imposible que la totalidad del partido haya perdido la noción del **principismo** que tanto proclamó...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 12 de novbre. de 1903; «Notas políticas».*)

«Sus adversarios, en cambio, usan todas las» (armas) «disponibles: se inclinan sumisos ante el oficialismo, para atraerse á los exitistas, y al mismo tiempo atacan el **principismo** de sus contendores para indisponerlos con los pusilánimes y los ofuscados.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 13 de novbre. de 1903; sección «Ecos del día»; «El debate político».*)

«..., aunque con un **principismo** cruel y desparejo,...» (*El mismo, de 25 de enero de 1902; «Ecos del día».*)

«Nunca podrá explicarse suficientemente claro cómo es que todo ese **principismo** declamatorio de la coalición ha podido encontrar la ensambladura para estos dos términos tan radicalmente opuestos, de eludir una ley para que la ley se cumpla.» (El Diario, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1906; «Escena y bastidores».*)

...«sobre el **principismo** clásico de Corrientes,»... (El Nacional, *de Bs. Aires, de 28 de jun. de 1907; «Política Correntina».*)

«Con diferencia de un día, las dos reacciones más típicas que existen en las provincias — la de San Luis y la de Tucumán — predilectas del **principismo** para el cual constituyen modelos democráticos, han realizado dos actos electivos de capital importancia.» (El Diario, *de Bs. Aires, de 9 de jul. de 1907; «Unanimidades».*)

PRINCIPISTA. adj. *Arg.* Que se ajusta á los principios, en el orden constitucional. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo al *principismo,* 1.ª acep.

«Si una manifestación de opinión de un partido que funda en el orden el cumplimiento de su programa **principista**, manifestación limitada á protestar de un abuso y recomendar á los ciudadanos aplomo y firmeza en el ejercicio de sus derechos de reunión, es calificada de sediciosa y atentatoria al orden y á la autoridad, ¿qué libertad, qué derecho, qué garantía, enumerada ó no en la constitución, le restaría al pueblo que no pudiera ser inscripta en el índice del oficialismo?» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de octubre de 1903; sección «Ecos del día»; «Inventando sediciones».*)

«Lo primero es asegurar el prestigio y la influencia de la opinión, sin lo cual la política opositora queda condenada á una inútil declamación **principista**...» (*Del mismo, de 27 de oct. de 1903; sección «Ecos del día»; «Partidos y programas».*)

«La victoria numérica de la mayoría opositora á la política **principista** del presidente de la república se ha convertido en una derrota moral.» (Tribuna, *de Bs. Aires, de 15 de dic. de 1906; «Las dos políticas».*)

«El documento **principista** electriza á la asamblea, que se pone de pie aclamándolo durante un buen rato.» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«No ha de sentirse el aliento de una fe común, **principista**, partidaria ó personal,»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 20 de mar. de 1907; «Comedia política».*)

«Ahora bien, la prensa **principista** nos tiene enseñado que las elecciones unánimes son el rasgo más típico de las oligarquías,»... (El Diario, *de Bs. Aires, de 9 de jul. de 1907; «Unanimidades».*)

PRISCO. s. m. *Arg.* Durazno prisco, 2.ª acep. (*V. en* Durazno.)

PRISTINO, NA. adj. *Arg.* Aunque es esdrújula esta palabra (*pristino*), los argentinos la usamos generalmente como llana.

«El juez que había encomendado al comisario señor Airaldi que buscase la corona desaparecida, decretó el allanamiento del palacio episcopal... y la corona apareció, aunque no en el **pristino** estado en que los feligreses acostumbraban admirarla ..» (Caras y Caretas, *de 26 de ag. de 1905; «Corrientes. La coronación de la virgen de Itatí».*)

«Es que la patria está en el alma de los niños en su estado de más **pristina** pureza y virginidad para ser develada por la palabra, la caricia y la sugestión del maestro,...» (*Ministro de Instrucc. Públ. de la Rep. Arg., Dr. Joaquín V. González; discurso pronunc. en la inaugur. de la Escuela Normal Mixta de Pergamino; en el diario* El País, *de Bs. Aires, de 25 de sept. de 1905.*)

«..., y está aquí asimismo el enemigo con que acaban por encontrarse los que aspiraron á modificar una corriente, á regenerar una doctrina, á remover lo podrido, lo enfermo ó lo descompuesto, aplicándole el cáustico que lo ha de volver á su **pristina** y sana condición.» (*Pater; «Mentiras»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 16 de jun. de 1906; primer art.*)

«... una raza en cuya alma residiera el más **pristino** idealismo.» (*Florisel; «Un placer de los dioses»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de jun. de 1906; primer art.*)

«El espíritu torna reverentemente á la época **pristina** del buen decir.» (*Severus; «La lengua castellana»; primer art., en* La Nación, *de Bs. Aires, de 13 de ag. de 1906.*)

«Por otra parte y siguiendo el tema ya esbozado, á esa proclamación, que en nuestro concepto marca la segunda etapa de la política institucional, seguirán otras análogas en toda la república y las postrimerías de nuestro primer centenario y **pristinos** albores del segundo, se verán iluminados por los resplandores de la antorcha de la paz armónica que debe alumbrar la elección del candidato popular que mejor encarna—como ya hemos dicho en más de una ocasión—el espíritu argentino.» (*Diario* Sarmiento, *de Bs. Aires, de 25 de sep. de 1909; primer art.*)

PRIVADO, DA.—En privado. m. adv. *Arg.* Á solas.

PROCURA.—Andar uno en procura, ó procuras, de una cosa. fr. *Arg.* Andar haciendo diligencias ó esfuerzos para conseguirla.—«Procura. f. Procuración, 2.ª acep. ‖ Procuraduría.» (*Dicc. Acad.*) La 2.ª acep. de *procuración,* en el Dicc. de la Acad., es: «Comisión ó poder que uno da á otro para que en su nombre haga ó ejecute una cosa». En ninguna de estas aceps. del léxico oficial usamos nosotros la voz procura.

PRODUCIDO. s. m. *Arg.* Producto, en la acep. de «Caudal que se saca de una cosa que se vende, ó el que ella reditúa».

PRODUCIR. Es viciosa costumbre en la Arg., entre las personas indoctas, agregar una *i* entre la *j* y la *e* en este verbo de irregularidad común y sus congéneres terminados en *ducir,* como *aducir, conducir, deducir, inducir, reducir,* diciendo, v. gr.: produjieron, produjiera, produjiese, produjiere, por *produjeron*, *produjera*, etc., que es lo correcto. Y personas incultas hay que conservan la *c* de la raíz regular, en estos verbos, donde debe haber *j,* haciendo también regular la desinencia, aunque sea anómala; y así dicen: producí, produciera, produciese, produciere, en vez de *produje, produjera,* etc.

PRODUCIRSE. v. r. *Arg.* Acontecer, suceder, *tener lugar* un hecho como efecto natural de una ó más causas puestas en acción. Estas causas, generalmente, suelen expresarse, cuando no se suponen conocidas. *La muerte* se produjo *por asfixia. El hecho* se produjo *de la siguiente manera... Las más grandes heladas suelen* producirse *en julio y agosto.*—La R. Acad. sólo trae este verbo, como reflexivo, en la acep. de «Explicarse, darse á entender por medio de la palabra». Lo propio, también, entre nosotros.

PRODUCTIVIDAD. s. f. *Arg.* Calidad de productivo.

«Esto explica el atraso y la pobreza de Rusia, pues no puede ser jamás considerable la **productividad** de esos mujiks ignorantes y embrutecidos hasta lo inverosímil y para colmo desanimados á fuerza de hambre y garrotazos.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer artículo.*)

PROFILAXIA. s f. *Med. Arg.* Preservación, *higienización.* En castell., *profilaxis,* que también corre en la Arg.

«Cuando un Gobierno de Estado se propone realizar obra viril, haciendo emerger praderas florecientes del fondo de las aguas pútridas; cuando trata de dilatar su territorio, rectificando errores seculares del sistema hidrográfico; cuando asegura la **profilaxia** modificando la condición del hombre bajo la ley ingrata del trabajo,»... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Públ. Americ.; *Bs. Aires, 1905, p. 243.*)

PROGRAMAR. v. a. *Arg.* Dar forma de programa á los diversos capítulos ó tratados de una materia ó ramo de enseñanza.

También se usa en la Rep. O. del Uruguay. El rector de la Universidad de Montevideo, Dr. Eduardo Acevedo, lo emplea en su informe presentado al Consejo Superior sobre *la enseñanza universitaria en 1905* (pág. 189).

PROGRESISTA. adj. *Arg.* Que trabaja y hace mucho por el progreso.—«Progresista. (De *progreso.*) adj. Aplícase á un partido liberal de España que tenía por mira principal el más rápido desenvolvimiento de las libertades públicas. ‖ Perteneciente ó relativo á este partido. *Senador, periódico,* progresista. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Un* progresista, *los* progresistas.» (*Dicc. R. Acad.*)

«Una comisión de pobladores de la colonia Sarmiento (Chubut), presidida por el Dr. Antonio Suárez Orozco, se apersonó ayer al ministro del interior, Dr. González, con el objeto de solicitar de dicho funcionario la creación de algunas oficinas indispensables para la **progresista** colonia.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de febr. de 1902.*)

PROMESA.—Promesas no ayudan á pagar. ref. *Arg.* Consejos no ayudan á pagar. (*V. este ref.*)

«**Promesas no ayudan á pagar**; pero sirven siempre para salir del paso,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 406.*)

PRONTO.—Por de pronto. m. adv. *Arg.* En el entretanto, provisionalmente, por el pronto, por lo pronto; formas que también corren en la Arg., á excepción de la penúltima.

PROPICIAR. v. a. *Arg.* PRESTIGIAR, nuestra acep. ‖ v. a. *Arg.* Ganarse, captarse la voluntad ó simpatías de una persona. Ú. siempre con los pronombres *me, te, se,* etc. —«Propiciar. (Del lat. *propitiare.*) a. Ablandar, aplacar la ira de uno, haciéndole favorable, benigno y propicio.» *(Dicc. Acad.)* Nuestra 2.ª acep. es más comprensiva que la de la Acad.

PROSCENIO. s. m. *Arg.* Nosotros confundimos generalmente con esta denominación el «escenario» y el proscenio propiamente dicho; confundimos cosas realmente distintas, la parte con el todo. El proscenio, según la Acad., es la «Parte del escenario más inmediata al público, que viene á ser la que media entre el borde del mismo escenario y el primer orden de bastidores»; y «escenario»: la «Parte del teatro construída y dispuesta convenientemente para que en ella puedan colocarse las decoraciones y representarse ó ejecutarse el poema dramático ó cualquiera otro espectáculo teatral».

PROSECRETARIA. s. f. *Arg.* Mujer que hace ó está facultada para hacer las veces de la *secretaria.*

PROSECRETARÍA. s. f. *Arg.* Empleo de *prosecretario* ó *prosecretaria.* ‖ *Arg.* Oficina del *prosecretario* ó de la *prosecretaria.*

PROSECRETARIO. s. m. *Arg.* El que hace ó está facultado para hacer las veces del *secretario,* no siendo éste ministro de estado, en cuyo caso lo llamamos nosotros, y la R. Acad., *subsecretario.* La Acad. trae el nombre *subsecretario* en la sola acep. de «Secretario general de un secretario del Despacho ó de un ministro»; echándose, por consiguiente, de menos, para los otros casos, la voz prosecretario, tan común en el lenguaje de nuestro país.

PROVINCIA. s. f. *Arg.* En la Rep. Arg., cada una de las catorce porciones de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque sujetos en ciertos asuntos á las decisiones del gobierno general. En español, *estado,* voz que también corre entre nosotros, particularmente en el lenguaje constitucional. ‖ *Arg.* Por ext., cada uno de los estados que forman parte de una nación.

PROVINCIANO, NA. adj. *Arg.* Natural de cualquiera de las provincias argentinas que no sea la de Bs. Aires. Ú. m. c. s. ‖ *Arg.* Provincial; perteneciente ó relativo á una provincia. Ú. generalmente en sentido despectivo. —«Provinciano, na. adj. Dícese del habitante de una provincia, en contraposición al de la corte. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á cualquiera de las provincias vascongadas, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y especialmente á esta última. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)*

... «y sobre aquellos reinados de la falsedad ú oligarquías **provincianas.**» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 6 de mayo de 1907; secc. «Actualidad»; art. «Esfumación del Cuco».*

«Así se ha ido formando por gradaciones sucesivas una montaña de arena, cuando en realidad sólo estaba en juego un pequeño guijarro de la política **provinciana.**» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1907; «El fallo del senado», en la secc. «Ecos del día».*)

«Un joven **provinciano** recién llegado á la capital, es invitado por un su amigo para hacerle tomar relaciones en el aristocrático club de que forma parte.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 17 de dic. de 1908; «¡El juego nos invade!»; secc. «Policía».*)

PROVISORIAMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo provisional ó *provisorio.* La Acad. trae *provisionalmente,* voz que también se usa en la Rep. Arg.

... «conflictos de orden jurisdiccional, **provisoriamente** resueltos por las prescripciones de aquellos tratados.» (*Prólogo del Dr. Miguel Cané en la interesante y erudita obra del Dr. Roque Sáenz Peña, titul.* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905.*)

«Este pontón, que, como hemos anunciado, fué preparado para prestar servicios de faro en la entrada del Puerto Militar, ha sido ayer situado en el paraje en que se hallaba **provisoriamente** el crucero «25 de Mayo». (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 25 de noviembre de 1903; sección «Guerra y Marina».*)

«Dejó la clase á fines de 1839, y **provisoriamente** le sucedió en la enseñanza el doctor don Manuel Lucero,...» (*Víctor Gálvez; «El Colegio de Monserrat y la Universidad de Córdoba»; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de dicha ciudad, de 8 de dic. de 1903.*)

..., «en 1824 y estando ausente de su patria, es proclamado» (el general don Juan Gregorio de Las Heras) «gobernador de su provincia natal y encargado después **provisoriamente** del Poder Ejecutivo Nacional». (*Rafael Barreda; «El general Las Heras — Hechos culminantes de su vida militar»; en* CARAS Y CARETAS, *de 20 de oct. de 1906.*)

PROVISORIO, RIA. adj. *Arg.* Corresponde á la voz castellana *provisional,* que también usamos nosotros y significa: dispuesto ó mandado interinamente.

«Acto continuo pide la palabra el doctor Tomás Cullen y hace moción para que se designe presidente de la asamblea al mismo doctor Udaondo, en carácter **provisorio,** hasta que se nombren las autoridades de la convención.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de novbre. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«Pero debe considerarse» (este plan) «simplemente como **provisorio,** hasta tanto que nos pongamos en aptitud de ejecutar el segundo plan.» (*Bartolomé Mitre; Memoria sobre las operaciones militares de los ejércitos aliados en la guerra del Parag.; 9 de sept. de 1867.*)

«En efecto, la ley fundamental de 23 de enero de 1825 y Constitución unitaria sancionada en 1826 bajo la inspiración de Rivadavia, aplicaban á la Nación el ejercicio de los poderes políticos que hasta entonces había estado ejerciendo la provincia de Buenos Aires en virtud de sus instituciones locales **provisorias** que ese mismo hombre de Estado creó.» (*Juan Bautista Alberdi;* ORGANIZACIÓN POLÍT. Y ECONÓM. DE LA CONFEDER. ARGENTINA; *Besanzon; 1856, pág. 303.*)

«La federalización **provisoria** de la Provincia es completamente contraria á la Constitución.» (*D. A. C. Obligado; discurso pronunc. en la cámara nacional de diputados en la sesión de 7 de ag. de 1862, pág. 412.*)

«A partir de la revolución de mayo de 1810, la Junta **provisoria** se vió obligada á notificar á los gobiernos extranjeros el nuevo orden de cosas,»... (*Semanario de Bs. Aires*, CARAS Y CARETAS, *de 26 de mayo de 1906; «Orígenes de la diplomacia argentina», por Goyo Cuello.*)

PROYECTISTA. adj. *Arg.* Muy dado á hacer proyectos y á facilitarlos. Ú. t. c. s. — La Acad. trae esta palabra solamente como sustantivo.

Esta voz está empleada como adjetivo en el pasaje de Groussac que hemos insertado en el art. MEGALOMANÍA.

PRUDENCIAR. v. n. *Arg.* Disimular una cosa, desentenderse de ella por prudencia, por evitar disputas, choques ó disgustos. Ú. generalmente en el infinitivo. *No sabe* **prudenciar.** También llega á usarse como activo.

PRUEBA. — **Poner uno la prueba al canto.** fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer evidente una cosa, probarla de modo que no quede duda. — La Acad. trae: «**Al canto.** m. adv. fam. Junto á sí, á su lado. || ant. Á canto.»

«El beso de convulsiones eléctricas ha llegado hasta el fondo de los montes del Cebollatí; ha resbalado por la laguna Merín; ha cruzado el Río Negro en sus cabeceras; ha rebotado como sobre una muralla en el Uruguay, perdiéndose aquí, en la sierra de Mahoma, allá, en los confines del Plata, arriba, en las planicies fronterizas, abajo, en el Chuy, lejos, en las ondulaciones del Salto, y cerca, en las calles de Montevideo. Y ya que nombramos á este centro de las palpitaciones malas y de las buenas, **pondremos la prueba al canto,** mencionando la audaz salida en actitud rebelde del valiente comandante don Antonio Saavedra. Este fervoroso correligionario, utilizando al efecto las pocas armas de una sociedad de Tiro instalada en la calle 25 de Mayo, salió con un grupo de veinte amigos hacia los bañados de Carrasco...» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 54.*)

PSÍQUICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al alma.

«..., que esta flor **psíquica** (la mujer) aspira contra natura á levantarse y á expandirse.» (*Carolina; «La mujer triunfa»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 24 de jun. de 1906; primer art.*)

«El gobernador de Catamarca señor Ocampo es un hombre provisto de demasiada fuerza **psíquica,** según las teorías de aquel sombrío conde de Das de famoso recuerdo entre nosotros.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, del 3 y 4 de mar. de 1907; «Canasto político».*)

PUBLICIDAD. *Arg.* (*V.* Órgano de publicidad.)

¡PUCA! *Arg.* interj. fam. con que se manifiesta sentimiento, contrariedad ó enfado. Es una corrupción, ó más bien corrección, de *¡puta!* voz, ésta, que convirtió en ¡puca! el eufemismo y buen gusto de la gente educada. Es también una expresión ponderativa que denota satisfacción y gusto. Equivale á las interjecciones castellanas *¡cáspita! ¡caramba!* conocidas también en la Arg.

PUCO. (Del cac. *pucu,* escudilla. La partícula *cu* parece significar, según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, «algo como vaso continente».) s. m. *Arg. (provs. Juj., Salta, Catam., Sant. Est. y Rioja.)* Escudilla de barro. Este utensilio es muy usado por la gente pobre del campo, y lo fué, como lo indican los desenterramientos que se hacen de ellos, entre los antiguos indios americanos.

¡PUCHA! interj. fam. *Arg.* ¡PUCA! (*V.* ¡PUCA!)

Esta voz está empleada en el texto de *Fray Mocho* que hemos insertado en el art. MILONGA.

PUCHERETE. s. m. *Arg.* Es despectivo de *puchero,* vianda conocida también en España con los nombres de *olla* y *cocido.*

«Llegaron, pues, las suspiradas cargas, y mientras se puso todo en tierra y se eligieron los pedazos de charqui más gordos, se hizo un gran fogón, colocando en él una olla para cocinar un **pucherete** y cocer el resto de choclos que quedaba.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 195.*)

PUCHO. s. m. *Arg.* La parte que queda del cigarro después de fumado. En España *colilla* ó *punta,* voz sin uso en la Arg. || **Pucho de vela.** *Arg.* Pequeña parte que queda de ella por haberse encendido ó cortado lo demás. || **No valer una persona ó cosa un pucho.** fr. fam. *Arg.* Ser muy despreciable y sin ningún valor. || **Sobre el pucho.** m. adv. fig. y fam. *Arg.* Úsase para significar la prontitud con que se hace una cosa como consecuencia de un hecho que se ha producido.

«La patria al que ha perecido
Desprecia como un guijarro...
Como yo arrojo y olvido
El **pucho** de mi cigarro.»

(*Florencio Balcarce;* EL CIGARRO.)

«¿Por qué he de fumarme los **puchos,** cuando sería mucho mejor que me los fumara enteros?» (*Rodolfo Romero; «Personita»; palabras que pone en boca de un andrajoso; en* CARAS Y CARETAS, *de 13 de ag. de 1904.*)

«Atendéme y entendé: en este cuarto ni tus **puchos** pa recuerdo... ni tu sombra!...» (CUENTOS DE FRAY MOCHO»; *1906; «Tierna despedida», pág. 12; palabras dirigidas por una mujer del pueblo á su esposo, ó querido.*)

«Tienen razón los Srs. Seco Hnos.; *Córdoba*» (una sociedad de seguros) «que paga **sobre el pucho** debe ser la preferida». (JUSTICIA, *diario de Córdoba, de 23 de enero de 1907;* «**Sobre el pucho**».)

PUEBLADA. (De *pueblo.*) s. f. *Arg.* Asonada, motín popular.

«Las tropas están sobre las armas para evitar las **pueblada**s, que no tardarán en producirse así que arrecie el hambre.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 22 de ag. de 1906; telegr. de Santiago de Chile; pág. 2, penúlt. columna.*)

PUEBLERO, RA. adj. *Arg.* Habitante del pueblo, en contraposición del campesino ó paisano. Ú. m. c. s.

«Grupo de paisanos y **pueblero**s, cayendo de todas partes á engrosar la columna, armáronse hasta con cañas del «Camino de las Cañitas», marchando á rodear la plaza atrincherada.» (*Pastor S. Obligado;* El que arrebató la primera bandera (Tradición).

«La desmoralización cundió en las filas, y una voz anónima gritó:

— ¡El **pueblero** está clueco!»

(*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

Esta voz está empleada en las líneas de Chacarero Viejo que hemos insertado en el art. Pestañar, y en el acto 1.º del drama «Bajo el ombú», de don Eduardo Facio Hebequer.

«Y si es razón permitir
Que el **pueblero** vaya y venga,
Justo es que el gaucho no tenga
Que dar cuenta á donde va.»

(*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de Misturaos; *p. 48.*)

El diario La Nación, de Bs. Aires, de 23 de agosto de 1906, en el Suplem. Ilustr. (pág. 3), publicó un artículo del señor Javier de Viana titulado «El pueblero».

PUELCHE adj *Arg.* Llamábanse así los indios de cierta parcialidad que habitaban en la Patagonia, por la cordillera de los Andes. Ú. t. c. s. — Véase la derivación de esta palabra en el art. Picunche, texto de Mansilla.

«Los españoles le llaman» (al Río Negro) «el gran río de los Sauces; algunos indios, Choele Choel; los **puelches**, Seubucomó ó el río por antonomasia; y Curú Leuvú quiere decir *Río Negro*, que es el nombre que le dan los *huiliches* y *pehuenches.*» (*Padre Tomás Falkner; Memoria citada por don José J. Biedma en su* Crónica Hist. del Río Negro; *Bs. Aires, 1905, pág. 51.*)

El general Lucio V. Mansilla, en el pasaje que hemos insertado en el art. Picunche, nos da interesantes noticias sobre el origen de estos nombres.

PUENTE. s. amb *Arg.* Cualquier cosa, como tabla, piedra, etc., colocada transversalmente sobre el cauce de una corriente de agua, un foso, etc., para poder pasarlos. Ú. m. c. s. m. (*V.* Pasadero.) — Según la Acad., el puente es una «fábrica de piedra, ladrillo, madera ó hierro que se construye y forma sobre los ríos, fosos y otros sitios, para poder pasarlos». Esta es la acep. común de puente, tan conocida en la Arg. como la primera. La definición de la Acad no comprende, á nuestro juicio, el puente que hemos definido nosotros, pues éste no es una construcción, y menos una fábrica.

PUERCO, CA. adj. fig. y fam. *Arg.* Desaliñado, sucio, que no tiene limpieza. Ú. t. c. s., masc. ó femen. La Acad. lo da sólo como masc.

PUERICULTURA. (Del lat. *pueri,* del niño, y *cultura,* cultivo.) s. f. *Arg.* La composición de esta palabra está revelando claramente su significado: cultivo de las facultades del niño, educación del mismo.

«Pocas asociaciones habrá en nuestro país con propósitos tan elevados y nobles como la Sociedad de Higiene Pública y de **Puericultura**, cuya obra se propone realizar un grupo de médicos, ingenieros y estudiantes. — Para muchas personas el término **Puericultura** ha de serles completamente desconocido, y quizá á este mayor número corresponda precisamente el mayor interés que pueda despertar. **Puericultura** significa, cultivo del niño, ó lo que es lo mismo, salvarle de la muerte, á causa de la ignorancia de los que el destino le deparó como padres, y dotarlo de vida larga y de beneficios para éstos.» (La Prensa, *de 31 de oct. de 1909;* «**Puericultura**».)

PUERTA. — Puerta cancel. *Arg.* La que tiene cristales y se pone en la parte interior del zaguán, contigua al vestíbulo ó al patio. Suele colocarse entre estos dos últimos. ‖ Puerta de bastidor. *Arg.* Dícese de las de los corrales de campo, potreros, etc., que, semejantes á las cancillas, tienen palos ó listones verticales y separados á manera de verjas, pero con batientes como las puertas comunes. Las hay de una y de dos hojas. ‖ Puerta de trancas. *Arg.* Tranquera, 2.ª acep. ‖ Mostrarle á uno la puerta. fr. fig. y fam. *Arg.* Echarle ó despedirle de casa; según la Acad., «*Enseñarle* á uno *la puerta de la calle*».

PUERTITA. s. f. dim. de *puerta. Arg. Puertecita* es muy poco usado en el lenguaje fam. de los argentinos.

PUERTO. — A buen puerto (ir) por leña. *Arg.* fr. fig. y fam. con que se significa no existir una cosa donde se la busca, ó la dificultad de obtenerla, por cualquiera otra causa.

«..., por más que algunos entendidos aseguren que es más interesante el relato que Mendoza hace á Ugarte sobre sus aventuras puntanas, á lo que aquél contesta: «**A buen puerto vas por leña!**» (*Semanario de B. Aires,* Caras y Caretas, *de 9 de julio de 1904; al pie del cuadro «Chez Roca».*)

PUES. — Pues entonces. conj. ilat. *Arg.* Entonces, 2.ª acep. nuestra.

PUESTERA. s. f. *Arg.* Mujer del *puestero.* (*V.* Puestero.) ‖ *Arg.* Mujer que tiene un puesto en el mercado y vende en él.

«Brilla el fuego y chispea alborozado...
con alegre rumor en la caldera
el agua suena; el *mate* regalado
prepara la **puestera**,
y uno él, otro ella, van tomando
la sabrosa bebida paladeando.»

(*Segundo I. Villafañe;* EL PUESTERO.)

«La **puestera** que vocea sus cardos, la creo una Patti.» (LA ARGENTINA, *periódico de Bs. Aires, de 13 de jun. de 1907; «Literatura y cebollas».*)

PUESTERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene á su cuidado un *puesto,* nuestras aceps. || s. f. *Arg.* La mujer del *puestero.*

«En el *puesto* de campo de propiedad del señor Aguirre, han sido asesinadas la mujer del **puestero** y cinco criaturas, la mayor de ellas de diez años, en momentos en que el marido no estaba en casa.» (LA LIBERTAD, *diario de Córdoba, de 26 de sept. de 1901; corresp. telegr. de Mar del Plata.*)

«Del Salado á la mansa amena orilla
se levanta la rústica cabaña
del humilde **puestero**; y tan sencilla
de paja, barro y caña,
sobre toscas *tijeras* construída, —
es así de su dueño tan querida.»

(*Segundo I. Villafañe;* EL PUESTERO.)

«Tan pronto se cruzaban apuestas de cien pesos entre patrones, como de á diez centavos entre muchachos, hijos de **puesteros.**» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 14.*)

...; «los miembros flacos, velludos, con rudos tendones del viejo **puestero,**»... (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906; 1.ª pág.*)

«D. Ramón, acompañado de su señora, quiso dar una vuelta por los jardines para cerciorarse por sus propios ojos de que también sus convidados más humildes, sus capataces, **puesteros,** peones y colonos festejaban en debida forma el feliz acontecimiento.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.*)

«Mire, compadre... lo que me está hablando, estoy recordando á doña Eloya, la **puestera** de la costa,»... (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Entre dos mates»; p. 15.*)

Este nombre femenino puestera lo emplea el mismo autor en el pasaje que hemos insertado en el art. YAPA.

PUESTITO. s. m dim. de *puesto. Arg. Puestecito* es menos usado.

PUESTO. s. m. *Arg.* Dependencia de una estancia ó establecimiento de campo, más ó menos distante de la casa principal, con un pequeño rancho donde vive el *puestero* ó encargado de cuidar los cercos y sembrados por esa parte, y las *haciendas,* si las hay. || *Arg.* Pequeña hacienda rural cerca de un pueblo ó ciudad, con algunos animales. || *Arg.* En los mercados, cada uno de los departamentos ó divisiones donde se vende carne, verduras, frutas, etc. Ciertas ventas, como las de frutas, cueros, lana, etc., suelen hacerse, en algunos puestos, al por mayor. — La R. Acad. trae esta palabra en varias aceps., casi todas conocidas entre nosotros, y de las cuales ésta es semejante á la 3.ª nuestra: «Tiendecilla, generalmente ambulante, ó paraje en que se vende al por menor».

«Y gracias á Gregorio pudo evitar de comprar para poblar sus **puestos** ovejas apestadas y vacas entecadas.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Linda cría»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

«Llegamos á una aguadita, donde Camargo tenía su **puesto.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 343.*)

«No es» (Rusia) «una colosal estancia de veinte millones de kilómetros cuadrados con ciento veinte millones de esclavos, propiedad de un zar rodeado de la caterva parásita de los grandes duques. Si lo fué en un tiempo, ya ha dejado de serlo. Para sacar provecho de la estancia, el presunto propietario necesitaba un número suficiente de mayordomos y capataces; y éstos no tardaron en darse cuenta de que eran indispensables y que cada cual en su «**puesto**» era un arrendatario con pleno derecho de propiedad sobre la zona que le estaba destinada, siempre que pagase puntualmente el arrendamiento á su patrón.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

¡PUF! *Arg.* interj. que denota desprecio, poco cuidado ó interés por una cosa. — «¡Puf! interj. con que se denota molestia ó repugnancia causada por malos olores ó cosas nauseabundas.» (*Dicc. Acad.*) No corre entre nosotros en estas aceps. (*V.* ¡PUS!)

PUGÓN. s. m. aum. de *puga. Arg.* Pero entre nosotros, si se exceptúa la gente rústica de nuestra campaña ó las personas que no hablan bien, no se usa *puga,* sino *púa,* y la Acad. da también esta voz *puga* como anticuada. Pugón es muy general, si bien entre la gente educada se usa también *puón,* como aum. de *púa.* || s. m. *Arg.* Espolón postizo hueco, de bronce, que se pone en ciertas circunstancias á los gallos para hacerlos reñir, encajando en él la *espuela* natural, para lo cual se le corta una parte.

PULCRÍSIMO, MA. adj. sup. de *pulcro. Arg.* Pulquérrimo, voz sin uso en el lenguaje fam. argentino.

PULENTA. s. f. *Arg.* Harina de maíz, granulosa. La hay blanca ó amarilla, según el color del grano de que procede. || *Arg.* Vianda hecha de esta harina, y que consiste en una pasta, producto del cocimiento de dicha substancia con agua y sal, la que se condimenta después con salsa. — La R. Acad. trae en su léxico, en la acep. de «puches de harina de maíz», la voz «polenta», que no corre en nuestro país, donde los italianos, que forman ya una décima parte de la población total de la Rep. Arg., han hecho popular este plato junto con el nombre que han importado de su tierra.

Martín Gil, en su artículo «Tipos que pa-

san » *(Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901)*, usa la voz castellana *polenta:*

«..., hasta que caballo y caballero, ambos jadeantes, llegaban á su destino, donde los esperaba el morral de algarroba y la *polenta* con « pacaritos».

PULGA. — De malas pulgas. fr. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona que se enoja ó encoleriza con facilidad. Ú. c. con el verbo *ser*. — « *Tener* uno *malas pulgas*. fr. fig. y fam. Ser mal sufrido ó resentirse con facilidad. » *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. esta frase.

«El» (grupo) «de Mariano lo encabezaba un capitanejo, hombre **de malas pulgas**, como se verá después.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 155.*)

PULGUERÍO. s. m. *Arg.* Multitud ó abundancia de pulgas. — La Acad. trae *pulguera* por « lugar donde se juntan muchas pulgas » ; sin uso en la Arg.

PULPERÍA. s. f. *Arg. Almacén* (nuestra acep.), particularmente el de la campaña, y en el que ha de haber como única cosa esencial y característica la venta de *bebidas* y la concurrencia de parroquianos á *tomar la copa*. — En las ciudades va desapareciendo ya este nombre humilde, desalojado por el espíritu laborioso y emprendedor de la inmigración extranjera, que ha invadido todas las esferas de la actividad comercial y abastecido espléndidamente nuestros *almacenes* urbanos. — « Pulpería. f. Tienda, en América, donde se venden diferentes géneros para el abasto, como son vino, aguardiente ó licores, y géneros pertenecientes á droguería, buhonería, mercería, etc. » *(Dicc. Acad.)*

«Compraba» (Esteban Echeverría) «por cuadernillos en la **pulpería** inmediata la cantidad de papel ordinario que había de consumir por día, y muchas veces el papel era tan malo que no se podía escribir en él.» (*Bartolomé Mitre; en el diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 11 de sep. de 1905, pág. 4, 2.ª columna.*)

Está empleada esta voz en los versos de French que figuran en el art. Tapera, de este Dicc , y en el pasaje de Cané, art. Estadía.

«En el interior del almacén se pesaba en una balanza de papas á los dos muchachos que iban á correr los parejeros. — La **pulpería** fue tomando poco á poco el aspecto de una gran Romería.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 14.*)

«Allá en el sur, cerca del Río Negro y á varias leguas de Choele-Choel, la **pulpería** de don Manuel González había sido el refugio de los aburridos y de los domados á lazo por aquel invierno inclemente. — En el resguardo de la glorieta, se amontonaban los paisanos pobres, bebedores de caña y de ginebra, maestros del naipe y voluntarios narradores de aventuras moreirescas, que el galleguito dependiente escuchaba detrás de las rejas con las manos en las quijadas y la boca abierta.» (*Javier de Viana; « Miseria! ...»; en* Caras y Caretas, *n.º 370.)*

« Carlos no ha querido ir á una **pulpería** que está á diez cuadras, en una estancia donde indudablemente habría sido muy bien recibido, pero en la que habrían tardado tres horas en matar algunos pollos y donde habría tenido que hablar sobre cuanto Dios crió. Tobías, que se ha avanzado después de mancar cuidadosamente los dos caballos de repuesto, vuelve á la media hora con un carnero muerto y degollado, pan, vino y sal, »... (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903, pág. 107.*)

«Cuántas veces no llegaron á mis oídos en el Río 4.º estas palabras, proferidas por los indios en sus conversaciones de **pulpería:...**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escursión á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 25.*)

PULPERO. s. m. *Arg.* El que tiene *pulpería*.—La Acad. trae la misma definición, pero no entiende por *pulpería* exactamente lo mismo que nosotros.

«Segovia tenía predilección por su hacienda del Arrayán ; no sólo era la base principal de su fortuna, sino que encontraba dulce la vida allí, rodeado de su familia y entregada el alma á esa profunda satisfacción moral que da la conciencia de ocupar útilmente el tiempo. Parecía que al descender al valle, todas las contrariedades volaban de su espíritu para dar lugar á un contento sereno é igual. El día de su llegada era caro ; todos los necesitados, todos los que se habían comido anticipadamente el beneficio de la estación, todos los que se habían visto cortar el crédito por el implacable **pulpero**, acudían á él y rara vez volvían descontentos.» (*Miguel Cané ;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 66.*)

« El **pulpero** de en frente no cree ni entiende nada de eso —Pero lo pasa bien.—Tiene buena salud, una renta fija, una clientela segura»... *(Lucio V. Mansilla:* Una Escurs. á los Indios Ranqueles, *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 240.*)

«Rechoncho, colorado, risueño, amable, don Eufemio era todo el tipo del **pulpero** de profesión, y nada más.» (*Godofredo Daireaux; « Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nacion, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1906.*)

Esta voz está empleada en el texto de *Chaqueño* que hemos transcrito en el art. Milico.

PULVERIZADOR. s. m. *Arg.* Soufflet.

PUNA. s. f. *Arg.* Región, lugar ó paraje muy alto de la Cordillera de los Andes ó próximo á ella.

«La **Puna** de Atacama, que el fallo del ministro norteamericano ha confirmado en 1899 posesión de la Argentina, se extiende desde el grado 23 hasta el 26. Al O. está limitada generalmente por la Cordillera de los Andes, excepto en la parte setentrional, donde la línea fronteriza se inclina hacia el E. hasta tocar el punto de encuentro del grado 23 de latitud con el 67 de longitud.»—«La topografía de la **Puna** de Atacama no es aún bien conocida: su carácter distintivo parece ser el de una alta y desnuda meseta, salpicada de vez en cuando por conos aislados de volcanes apagados, y vastas hoyas hidrográficas, sin desagüe, conocidas con el nombre de *salares*.» (*H. Damián ;* Tercer Libro de Geografía.)

Esta descripción coincide casi completamente con la definición de puna del señor Ricardo Palma: « Dase este nombre á las altiplanicies más frígidas de los Andes. » ‖ *Arg.* Lugar ó paraje muy alto y frío en las sierra occidentales. Lo propio parece llamarse en el Perú: « Nombre que dan en el Perú á los parajes altos y fríos de una pro-

vincia ó jurisdicción.» *(Alcedo, citado por Granada.)* || *Arg.* El aire rarificado que se aspira en esas regiones, lugares ó parajes. || *Arg.* Extraña y penosa ansiedad que se experimenta por efecto de esta rarefacción del aire en dichos parajes. En Chile, lo mismo. *(Rodríg.)*—«Puna. (Voz quich.) f. *Amér.* Páramo.» (*Dicc. Acad.*)

«...**puna** en las lomas y uno que otro yuyo tierno en los bajos.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina —Linda cría»*; en La Nación, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906; primer art.*)

PUNGA. s. f. fam. *Arg.* Ratería ó robo de objetos ó dinero, hecho con maña y astucia. || fam. *Arg.* Negociación ilegal que realiza un gobierno para favorecer particularmente á uno ó más de los que lo ejercen, ó á sus paniaguados, con menoscabo de los intereses públicos.

«En efecto: algunos cacos, por broma, le habían llevado al primero, ó sea á don Mauricio, la suma de 800 pesos y algunas ropas que estima en 80 pesos, y á los demás, en conjunto, 1100 pesos.—Dieron aviso á la sección 13.ª, donde se ha tomado nota de la **punga**.»... (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 11 de febr. de 1907; secc. «Policía».*)

PUNGUISTA. s. m. y f. fam. *Arg.* Persona ratera ó ladrona de objetos ó dinero. Ú. generalmente como masculino. || s. m. fam. *Arg.* El que hace negocios ilícitos con el gobierno ó es partidario de él por el único móvil de medrar á su sombra.

Esta voz está empleada en el pasaje del Dr. Dellepiane que hemos transcrito en el art. Lunfardo.

PUNOSO, SA. adj. *Arg.* Que tiene *puna*, 3.ª acep. *Lugares, territorios, parajes*, punosos. || *Arg.* Apl. también al aire propio de estos lugares ó regiones.

PUNTA. s. f. fam. *Arg.* Muchedumbre de personas, animales ó cosas que van ó siguen unos tras de otros. *Una* punta *de muchachos, de coches, de insultos.*—La Acad. le da esta acep., entre varias otras: «Pequeña porción de ganado que se separa del hato»; parecida, aunque muy limitada, á la nuestra. En este sentido, probablemente, lo usó don Daniel Granada en su Vocab. Ríoplat. Razonado, art. Arrear: «Pero aun así, cuando alguno, quebrantando las disposiciones gubernativas, sacaba una punta de los campos desiertos, se hallaba en caso muy distinto que el cuatrero, cuyo delito castigan severamente las leyes». || Ponerse de punta uno con otro. fr. fig. y fam. *Arg.* Entrar en diferencias, declarándose la enemistad entre ambos.—La Acad. trae esta fr. fig. y fam., análoga á la nuestra, que también corre en la Arg.: «*Estar de punta* uno *con* otro»: «Estar encontrado ó reñido con él»; y esta otra, desconocida entre nosotros: «*Andar en puntas*», en el sentido de «Andar en diferencias».

«Somos una **punta** de locos...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 18 de abr. de 1904; «Monólogo de un loco».*)

«Asegúrase que el actual jefe político del Rosario, coronel Hernández, **se ha puesto de punta** con el coronel Domínguez.» (*Diario* La Voz del Interior, *de Córd., de 4 de jun. de 1904; corresp. telegr.*)

«En la quincena que siguió, un toro fino que tenía á pesebre y que le había costado una **punta** de pesos se enfermó de tal modo»... (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina —El ojo del amo»*; en La Nación, *de Bs. Aires, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

PUNTADA. (De *punta.*) s. f. *Arg.* Dolor que molesta y se siente más agudamente de cuando en cuando; punzada, voz que también se usa en la Arg. || No dar uno puntada sin nudo. fr. fig. y fam. *Arg.* No hacer ó decir una cosa sin asegurarse primero de que le conviene.

«Al poco tiempo de estar Mariano Rosas en su tierra, su padrino, que **no daba puntada sin nudo**, viendo que el pájaro se le había escapado de la jaula y que es bueno tener presente que quien cría cuervos se expone á que éstos le coman los ojos, le mandó un gran regalo.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, pág. 8.*)

PUNTANO, NA. (De San Luis de la *Punta.*) adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de San Luis. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á ella.

«La anormalidad de San Juan es vaciada en el mismo molde de la **puntana** mencionada»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 14 de mar. de 1907; primer art.*)

PUNTAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con la punta, más ó menos aguda, de un instrumento. || *Arg.* Herida, contusión, rotura ó señal producida por este golpe.

«Porque el lector conoce que mientras el doctor Berra examinaba el reloj de propiedad del extinto, buscando la hora probable en que ocurrió el asesinato, se encontró con que la tapa posterior de la alhaja tenía un **puntazo** que casi perforaba la hoja y que la segunda tapa también había sido ofendida.» (La Prensa, *de 12 de ag. de 1908; «El asesinato del Sr. Gartland»; secc. «Noticias de Policía».*)

«Un sujeto, cuya captura procura la comisaría 15, hirió de un **puntazo** en la pierna izquierda á Antonio Hardi, en la calle Ayacucho, entre las de Córdoba y Paraguay.» (La Razón, *de Bs. Aires, de 23 de sept. de 1908; «Desacato á la autoridad».*)

PUNTEADO, DA. adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona que está achispada ó casi ebria. — La Acad. trae punteado como s. m. y en la acep. de acción y efecto de puntear, referido á la guitarra.

PUNTEAR. (De *punta.*) v. a. *Arg.* Cortar la tierra introduciendo en ella el filo (punta) de la pala.

Esta voz está empleada en el texto de *Yofruá* que hemos insertado en el art. Quincha.

PUNTERO. s. m. *Arg.* Saeta, saetilla, manecilla, del reloj.

PUNTO. s. m. *Arg.* Cada una de las puntas ó extremos de las curvas y desvíos de los caminos de rieles. ‖ De punto en blanco. m. adv. fig. y fam. *Arg.* Vestido de uniforme, de etiqueta ó con el mayor esmero. Ú. por lo común con los verbos *estar, ir, ponerse*, etc. Corresponde exactamente esta definición á la que da la Acad. de la fr. fig. y fam. «De punta en blanco», que no usamos nosotros.

«Estos tranvías, volviendo con tanta frecuencia de una calle estrecha á otra, tienen que tomar despacio las curvas ó mejor dicho los «**puntos**». (*«Las impresiones de una «American Girl»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de jul. de 1906; p. 4.*)

PUNTUALIZAR. v. a. *Arg.* Definir clara y distintamente una idea ó especie. — «Puntualizar. (De *puntual.*) a. Grabar profundamente y con exactitud las especies en la memoria. ‖ Referir un suceso ó noticia con todas sus circunstancias. ‖ Dar la última mano á una cosa, perfeccionarla.» *(Dicc. Acad.)*

«Llamadas» (las coaliciones políticas) «á funciones gubernamentales, como en el caso ocurrente, para realizar un propósito determinado ó un programa **puntualizado**,»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 19 de jun. de 1907; primer art.*)

«Mi gobierno agradece las declaraciones de franca y respetuosa amistad que en ella se formulan y las retribuye debidamente, no **puntualizando** sus sentimientos porque ellos han sido expresados repetidas veces en el curso de la historia tan vinculada de ambos países.» (*Nota del ministro oriental en Bs. Aires á la cancillería argentina, de 7 de nov. de 1907.*)

PUNZÓ. adj. *Arg.* De color rojo vivo. ‖ s. m. *Arg.* El mismo color.

Esta voz está empleada en el pasaje de Cuestas transcrito en el art. Mazorca.

«..., desenvolvieron los pañuelos de lana ó retazos de merino **punzó** ó celeste,»... (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, p. 60.*) — «Muy orondas y muy vistosas, paseaban la sala aquellas humildes y rosadas hijas del *bel paese,* adornadas de cintas y de moños **punzoes** y celestes,»... (*El mismo; obra citada, p. 186.*)

PUÑALEAR. v. a. *Arg.* *Apuñalar,* según la Acad.; inusitado entre nosotros.

PUÑETA. (De *puño.*) s. f. *Arg.* Masturbación con la mano. Ú. m en la frase fam. *hacerse la* puñeta.

PUÑETEAR. v. a. *Arg.* Dar de puñetazos. En castell., *apuñear* (v. a. fam.), según la Acad.; no usado entre nosotros.

PUÑETERO. (De *puñeta.*) adj. *Arg.* Dícese del hombre que se hace la *puñeta.* Ú. m. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Egoísta, incapaz de prestar un servicio. Ú. t. c. s., y m. c. referido á hombre.

PUÑO. — Tenerlo en un puño á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Dominarlo, imponerlo, tratándolo con rigor y no usando de deferencias ni consideraciones con él. — «Meter en un puño á uno. fr. fig. y fam. Confundirle, intimidarle, oprimirle, avergonzarle, de suerte que no se atreva á responder.» *(Dicc. Acad.)* No corre entre nosotros, pero sí la fr. equivalente, autorizada también por la Acad.: *Meter en un zapato* á uno.

PUPO. s. m. fam. *Arg.* Ombligo, en la acep. dada por la Acad., de «Cicatriz redonda y arrugada que se forma en medio del vientre después de romperse y secarse el cordón umbilical».

PUPÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Lleno, muy satisfecho, repleto. ‖ Ponerse uno pupón. fr. fig. y fam. *Arg.* Enriquecerse, ponerse rico.

PUPUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Que tiene el *pupo* grande ó muy saliente. *(V.* Pupo.)

PUPUSA. s. f. *Arg.* *Loranthus verticillatus* Ruiz et Pav., de la familia de las lorantáceas. Se la encuentra en las provs. de San Juan, Rioja, Catamarca y Jujuí, y en las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia. *(J. Hierónymus.)* «Es parásito (arbusto), según mis observaciones, en las especies de *Davana;* según Lorentz, se le encuentra también en especies de *Prosopis* y *Celtis;* en el Perú, se cría en *Colletia crenata.*» *(El mismo.)* — El Sr. Lafone Quevedo trae esta voz en la misma acep., en su Tesoro de Catamarqueñismos. — En los Elementos de Botánica del Dr. Carlos Berg se lee puposa. — En castell., *muérdago* ó *liga,* de cuyas voces sólo la segunda corre entre nosotros.

PUQUI. s. m. *Arg.* Especie de tuna, comestible, de cierta *penca* indígena.

PURITANISMO. s. m. fig. *Arg.* Principismo. Ú. c. en sentido irónico.

PURITANO, NA. adj. fig. *Arg.* Principista, 1.ª acep. Ú. t. c. s. Se toma generalmente en sentido irónico.

PURURÚ. s. m. *Arg.* *(provs. del int.)* Maíz frito en grasa.

«En fin, pensaba yo, éste sabe cómo se ara, cómo se siembra trigo y, sobre todo, maíz; qué maizales hermosos debe haber en su estancia; qué lindas mazamorras deben comerse allí (como esta literaria que yo voy haciendo, pero que quizás nadie comerá); qué lindos **pururúes**, qué lindas humitas, qué de choclos de capia con apoyo, etc., (y muchas etcéteras, sabrosas, sanas, de saborearse).» (*Bruno B. Ceballos; «Martín Gil»; en el diario* La Libertad, *de Córdoba, de 12 de agosto de 1903.*)

¡PUS! *Arg.* interj. con que se manifiesta

repugnancia ó molestia causada por malos olores. *(V.* ¡PUF!) — En la acep. de humor ó materia pútrida, en que trae esta voz la R. Acad., como sustantivo, también se usa en la Rep. Arg.

PUS-PÚS. s. m. *Arg. Zuccagnia punetata.* Arbusto de la familia de las leguminosas, de 2 á 3 metros en las faldas de las cordilleras de San Juan, Rioja, Catamarca y Salta, y también en Chile. «Es muy resinoso y se pretende que es eficaz para la curación de ciertas enfermedades, como ser el costado, el pasmo y reumatismos. Lo usan también para teñir la lana de color plomo.» *(J. Hierónymus.)*

PUSUCA. s. f. fam. *Arg.* Sistema ó costumbre de *pusuquear*. Ú. mucho en las provincias del interior, particularmente como término de un complemento con *de,* precedido de los verbos *comer, vivir* y otros análogos. *Beber de* pusuca. *(V.* MOGOLLA)

PUSUQUEAR. v. n. fam. *Arg.* GORREAR. *(V. este verbo.)*

PUSUQUERO, RA. adj. fam. *Arg. Gorrero;* que tiene la costumbre de comer, vivir, regalarse ó divertirse á costa ajena. Ú. t. c. s. Tiene en castellano los equivalentes «gorrista» y «gorrón», este último sin uso entre nosotros.

¡PUTA! interj. fam. *Arg.* Expresa disgusto ó enojo. ‖ *Arg.* Denota sentimiento y desesperanza. ‖ *Arg.* También sirve para manifestar extrañeza ó admiración, como las interjecciones españolas *¡caramba! ¡cáspita!*—Como *¡carajo!,* el uso de esta interj. es mal mirado entre la gente culta. ‖ ¡La puta, ó la gran puta, que te, ó que lo, parió. fr. fig. y fam. *Arg.* Expresión de amenaza ó enfado con que se desquita uno de quien le ha inferido algún daño ú ofensa. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* También suele emplearse chistosamente para denotar extrañeza ó asombro.

Conocido es el gracioso dicho que se le ocurrió á uno y que hoy corre en la Argentina entre los chascarrillos de la gente de buen humor: «Que al pan le llamen *pain*» (léase *pen)* «y al vino *vin*» *(ven),* «está bien; pero al sombrero *chapeau*» *(chapó),* «la puta que lo parió».

PUTEADA. s. f. *Arg.* Nombre de la interj. *¡puta! Echó unas cuantas* puteadas, equivale á *dijo «¡puta!» unas cuantas veces.* ‖ *Arg.* Acción de *putear. (V.* ¡PUTA! *y* PUTEAR.) ‖ Estar uno las puteadas. fr. *Arg.* Estar *puteando* (nuestra acep.) repetidamente.

PUTEADOR, RA. adj. *Arg.* Que tiene costumbre de *putear.* Ú. t. c. s.

PUTEAR. v. n. *Arg.* Echar *puteadas,* 1.ª acep. *(V.* PUTEADA.)

PUTERÍO. s. m. *Arg.* Vida ó ejercicio de mujer perdida. ‖ *Arg.* Reunión de estas mujeres.—En estas dos aceps., dícese, en el lenguaje castell., *putaísmo, putanismo* y *putería;* de cuyas voces sólo la última corre en la Arg.

Q

QUE. conj. copul. *Arg.* Entre *mal* y *mal*, equivale á *aunque*. *Mal* que *mal...:* aunque mal... ‖ Á que. loc. conj. fam. *Arg.* Denota la seguridad que se tiene de la realización de un hecho expresado por la frase que sigue. ‖ loc. conj. fam. *Arg.* Otras veces expresa amenaza. Á que *te doy un varillazo*.

«Acordáte de que el Comisario es tu padrino y de que, **mal que mal**, él te crió...» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «El ahijado del comisario»; p. 17.*)

«¿Qué les parece á ustedes? **¿A que** creen estar soñando?» (LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; «El día político».*)

¡QUÉ...! *Arg.* Encabeza frases admirativas en la forma, y sustancialmente negativas. ¡Qué *me van á ganar!* Tiene un sentido análogo á *¡pues* qué!, que trae la Acad.

Esta forma está empleada en el texto del señor general Mansilla que hemos insertado en el art. PINGO.

QUEBRACHAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de quebrachos.

«El Dr. Torino recibió un telegrama de los explotadores de **quebrachales** en Salta en que ofrécenle proveer de la cantidad de durmientes que quieran los ferrocarriles.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 6 de sept. de 1905; «Telegramas» — «Capital federal».*)

QUEBRACHALERO, RA. adj. *Arg.* Que tiene *quebrachales* ó los explota. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á este comercio. *Industria* quebrachalera.

«Se halla aquí el ingeniero de la Sociedad **Quebrachalera** Tintina, señor Mauricio Klimp, ocupado en arreglar con el gobierno la verdadera ubicación de las propiedades que posee en el Banco santiagueño dicha sociedad.» (LA PRENSA, *de 26 de marzo de 1908; correspond. telegr. de Santiago del Estero.*)

QUEBRACHILLA. s. f. *Arg. (prov. Córd.)* QUEBRACHILLO.

QUEBRACHILLO. s. m. *Arg. (provs. Córdoba y Entrerr.) Berberis ruscifolia* Lam., de la familia de las menispermáceas. «De sus bayas se extrae una tinta negra, y de sus raíces, otra amarilla empleada para teñir tejidos de lana.» *(Hierónymus.)* ‖ *Arg. (prov. Rioja.) Berberis spinutosa* St. Hil., de la misma familia que la precedente. Crece en las sierras de la Rioja y de Catamarca, y en el Brasil austral.

QUEBRACHO.—Quebracho blanco. s. m. *Arg.* Nombre genérico que comprende al quebracho blanco y al colorado ó negro. ‖ *Arg. Aspidosperma quebracho blanco* Schlecht. Árbol de la familia de las apocináceas, que se cría hasta una altura de catorce metros, y tiene uno de diámetro en el tronco. La madera se usa, según Hierónymus, para ejes de carretas, lanzas de soldado, etc. Se cría en los llanos y sierras bajas de San Luis, Córdoba, Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Santiago, Gran Chaco, Santa Fe, Corrientes, etc. «Los campesinos usan para las hinchazones cataplasmas hechas con las frutas machacadas. El jugo de la fruta no madura sirve para hacer cuajar la leche de vaca y de cabra. La infusión teiforme de la corteza del tronco y de los gajos, como también de la fruta, es usada por los campesinos para curar las fiebres, principalmente la fiebre intermitente llamada *chucho* en el país; pero parece que solamente la corteza y la fruta en estado fresco, poseen esta virtud. El Dr. D. F. Penzoldt, en Eclangen (Alemania), ha, bajo este punto de vista, examinado la

corteza seca, y no ha obtenido buen resultado de su examen; sin embargo, ha descubierto que un extracto alcohólico de la corteza tiene virtudes antiasmáticas, y con él ha obtenido buen éxito en ciertos casos de dispnea.»... «La corteza y las hojas se usan en las *curtiembres;* pero parece que el contenido de tanino no es igual según las diversas comarcas de la Rep. Arg. en que se cría la planta. La madera, de color blanco ó amarillento, es de mucha importancia por su dureza y solidez, y es un material valioso para la xilografía; se usa, además, para muebles, camas y rayos de ruedas, mazas y ejes de carretas, arados, horcones de casa, dientes de ruedas de molino, trapiches y otras construcciones; pero, expuesta á la intemperie, tiene el defecto de podrirse muy pronto. — En las selvas subtropicales de Salta, territorio de Orán, y Jujuí, existe otra especie muy aliada al *Aspidosperma quebracho blanco,* ó quizás variedad de ésta, cuyas hojas son puntiagudas (y no acuminadas). La corteza de esta variedad contiene, según dicen, más tanino que la de la otra, y da mejores resultados en las curtiembres.» *(J. Hierónymus.)* ‖ **Quebracho colorado.** *Arg. Quebrachia Lorentzii* Gr. De la familia de las anacardáceas. En Córdoba, Catamarca, Rioja, Salta, el Chaco, Santiago y Corrientes, se encuentra este árbol, que crece á una altura máxima de doce á quince metros, con un diámetro en el tronco que alcanza hasta más de un metro. «La corteza y la madera (que es colorada, dura y pesada) se usan en forma raspada (aserraduras), para curtir. Es bastante difícil cepillar la madera, y por este motivo es especialmente usada para construcciones fuertes, durmientes de ferrocarriles, postes de puentes, mazas de rodados y de carretas, tirantes, horcones, enmaderado de casas, pilares para galerías, marcos de puertas, cilindros para trapiches de moler caña de azúcar, tablazón de buques, etc.; tiene lindas vetas y es buena para muebles. Ella no se pudre, y en el agua, ó enterrada, se conserva sana durante muchos años. — Según F. Penzholdt (DIE WIRKUNGEN DER QUEBRACHODROGUEN; Erlangen, 1881, p. 28-37), tiene el extracto acuoso ó alcohólico de la madera del **quebracho colorado** (como la corteza del *quebracho blanco* ó de *Aspidosperma quebracho blanco* Schlecht) virtudes antiasmáticas. — Las hojas tienen propiedades cáusticas.» *(El mismo.)* ‖ **Quebracho flojo.** *Arg. Jodina rhombifolia* Hook, de la familia de las santaláceas. En Córdoba se llama **quebracho flojo**; *sombra del toro, sombra del toro macho,* en Tucumán; *peje,* en Córdoba, San Juan, San Luis y Mendoza; *quinchilín* ó *quinchirín,* en Córdoba. Crece en Mendoza, San Luis, Córdoba, San Juan, Rioja, Tucumán, Catamarca, y en el Uruguay. «Árbol que tiene hasta ocho metros de altura mayor, ó arbusto más bajo. Su tronco llega á un diámetro de medio metro. — De la fruta se extrae un aceite con el que los campesinos curan los bubones y las llagas venéreas. Las hojas y los tallos se dan en infusión para los constipados. La infusión teiforme de las hojas frescas se toma en los casos de indigestión. Se atribuye á su corteza la virtud de curar la disentería: se corta en rebanadas delgadas una onza de la parte interna (floema) de la corteza, y, poniéndola en una vasija conveniente se hace hervir con un cuartillo de agua, en la que se hace disolver media onza de azúcar quemado, y después, tapando lo más herméticamente posible la infusión, se deja enfriar. Si la enfermedad es grave, dicen que puede administrarse este medicamento al enfermo á cualquiera hora, y que, en otros casos, debe esperarse para tomarlo en ayunas. Las cantidades indicadas son para una sola toma. Aseguran que repitiendo tres veces este remedio, desaparece todo síntoma de disentería. *(V. A. Espejo;* UNA EXCURSIÓN POR LA SIERRA DE CÓRDOBA, p. 122.) — La madera sirve para varas de techos de paja, ejes de carreta, etc.» *(J. Hierónymus.)* ‖ **Quebracho negro.** *Arg.* **Quebracho colorado.** Los troncos más viejos de este árbol son de corazón más obscuro. — La R. Acad. no registra en su léxico la voz **quebracho**; pero trae *quiebrahacha* (m.), que no corre en nuestro país, por *jabí,* que tampoco usamos nosotros, en esta acep.: «(Voz americana.) m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las leguminosas, con tronco liso, que crece hasta seis metros de altura; muy ramoso, con hojas compuestas de hojuelas ovaladas, lustrosas y peciladas, flores pequeñas en ramilletes colgantes y de corola morada, fruto en vainas estrechas con semillas elípticas, y madera rojiza, dura, tan compacta que apenas puede cortarse con hacha, y muy apreciada en la construcción naval, por ser incorruptible debajo del agua.»

«Ha descubierto igualmente» (el comandante Astorga) «doscientas leguas de bosques de **quebracho colorado,** lapacho y jacarandá, con árboles enormes.» (*Diario* JUSTICIA, *de Córdoba, de 3 de oct. de 1905; corresp. telegr. de la cap. feder.*)

«Calcula que cada hectárea de terreno daría 120 toneladas de **quebracho colorado** que producirían

10.000 pesos...» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 6 de oct. de 1905; «Noticias comerciales», en la secc. telegr.*)

«Región de bosques seculares en los que predominan maderas duras, como el **quebracho colorado**, el jacarandá, el urunday, etc., etc., con un clima cálido que se presta admirablemente al cultivo del algodón en vasta escala,»... (*Lyton; «La conquista del Chaco»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1906; primer art.*)

«Desde el fondo del bosque, los charrúas
Observan los bastiones castellanos,
Las rudas estacadas
De troncos de algarrobos y **quebrachos.**»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* Tabaré; *1905, pág. 65.*)

QUEBRAJEADO, DA. p. p. de *quebrajear. Arg.* Ú. mucho también como adjetivo. *Madera, loza* quebrajeada.

QUEBRAJEAR. v a. *Arg.* Hacer muchos dobleces en una cosa dura, pero más ó menos flexible, como un cartón, una tabla muy delgada, de modo que queden rajas ó señales. (*V.* Rajetear.) U. t. c. r.

QUEBRAR. — Véase cómo se conjuga este verbo entre la gente del pueblo, en el art. Celebrar.

QUEBRARSE. v. r. *Arg.* Doblar ó torcer el cuerpo, como desperezándose. — La 2.ª acep. de quebrar, de la Acad., es: «Doblar ó torcer. Quebrar *el cuerpo*». Además de traerlo como activo, y no como reflexivo, la Acad. le da un sentido más lato que nosotros los argentinos.

«Se desperezó, bostezó, se levantó, habló en la lengua y salió **quebrándose** como lo hacen sólo nuestros gauchos.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 282*)

QUECHUA. adj. *Arg.* Quichua. Ú. t. c. s. m.

QUEDAR.—Quedarse uno frío. fr. fig. *Arg.* Asustarse en sumo grado, sobrecogerse repentinamente de alguna cosa. En castell., *quedarse yerto,* que no corre en la Arg. — La Acad. trae la fr. fig. Quedarse uno frío, en estas aceps.: «Salirle una cosa al contrario...» (como hemos dicho más arriba); «Sorprenderse de ver ú oir cosa que no esperaba». En el segundo sentido la usamos también nosotros. ‖ Quedar uno frito. fr. fig. y fam. *Arg.* Salirle una cosa al contrario de lo que deseaba ó pretendía. En castell., *quedarse frío,* frase que no usamos nosotros en esta acep. ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Sorprenderse de ver ú oir una cosa que no esperaba, quedando sin saber qué decir ó contestar. ‖ Quedarse uno muy cuncalo. fr. fam. *Arg. (prov. Sant.)* (*V. en* Cuncalo.) ‖ Quedarse uno muy fresco. fr. fig. y fam. *Arg.* Quedarse muy sereno y sin inmutarse después de haber dicho ó hecho una cosa que debiera de haberle pesado, ó causado al menos alguna impresión. *Le dijo cuatro verdades, y* se quedó muy fresco.—«Quedarse uno fresco. fr. fig. y fam. No lograr aquello de que tenía esperanza, y en que se había consentido. Ú. t. el verbo c. n.» (*Dicc. Acad.*) También en la Arg. en esta acep. ‖ Quedarse uno muy sí señor. fr. fig. y fam. *Arg.* Quedarse muy fresco.

QUEMA. — Dar quema. fr. fig. y fam. *Arg.* Véase en el art. Balita lo que significa esta frase.

QUENTITACO. s. m. *Arg.* Arbusto de la familia de los algarrobos, de tronco retorcido; *prosopis adesmioides.* — «Etim.: *Kenti,* torcido; *tacu,* algarrobo.» (*Lafone Quevedo;* Tesoro de Catamarqueñismos, art. Quentitacu.)

QUEPÍ. s m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *quepis,* del franc. *kepis.* (*V.* Kepí.)

QUERANDÍ. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad acupaba la margen derecha del Río de la Plata al tiempo de su descubrimiento. Sabido es que estos indios incendiaron la primera ciudad de Bs. Aires fundada por don Pedro de Mendoza en 1535, con manojos de paja encencida, que arrojaban sobre las casas en la punta de sus flechas. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á dicha parcialidad.

«Hallamos en esta tierra (Bs. Aires) otro pueblo de casi 3000 indios llamados **querandies,** con sus mujeres é hijos, que andan como los *charrúas.*» (*Schmidel; trad. corriente, citado por don Daniel Granada.*)

«Del Paraná señores y el llano sin fronteras,
Vagar queremos libres! Las armas extranjeras
Nunca han llegado aquí!
La no domada tribu valor y fe atesora,
Y fuerte nuestro brazo, arroja silbadora
La flecha **querandí!**»

(*Adolfo Lamarque;* Canto de guerra de los **Querandies.**)

QUERANDIANO, NA. adj. *Arg.* Querandí, 2.ª acep.

«Otra arma de su flanco el Querandí desata,
Que como el viento vuela, que como el rayo mata:
La bola querandí!
No hay tribu que como ésta enderezarla sepa;
Es arma **querandiana:** su patria es la ancha estepa
De Tubichá-miní!»

(*Adolfo Lamarque;* Canto de guerra de los Querandíes.)

QUERENDÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Nimio ó exagerado en las demostraciones de cariño. Ú. t. c. s.

QUERER.—En el pres. de subj. y el del imperat. es muy común decir querramos,

querráis, por *queramos, queráis,* que son las formas correctas. Los que tal hacen, confunden estos tiempos con el futuro de indic., que es el que trueca la *r* de la raíz en *rr*: *querré, querrás, querrá, querremos, querréis, querrán.* También se dice queré, por *quiere,* en el imperat. ‖ Al que quiera celeste, que le cueste. ref. *Arg.* Equivale al castell : *A quien lo quiere celeste, que le cueste.* No lo usamos así. ‖ A quien bien quiere, bonito le parece. ref. *Arg.* Dice lo mismo que éste que trae la Acad.: *A quien feo ama, hermoso le parece.* ‖ Quieras que no quieras. expr. adv. *Arg.* Sin atender á la voluntad de uno; convenga ó no convenga con ello. Según la Acad.: *Que quiera, que no quiera.*

—«¡Qué más remedio me queda! mi mujer se pone de parte de mi hija, el diablo de parte de mi mujer, y, **quieras que no quieras,** tengo que sucumbir á la fuerza del número, porque la lucha en esas condiciones es imposible.» (*Casimiro Prieto; «Las de Péres»; en el* ALMANAQUE SUD-AMERICANO *de 1892.*)

«Es que quieren hacer las cosas gratis, y eso, francamente, no se lo podemos consentir. — **El que quiera celeste, que le cueste.**» (LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 6 de enero de 1908; «Mesa revuelta».*)

«..., y fué tan arrollador su empuje, que lo llevó por delante desde el arroyito de la Lechiguana hasta el Brasil, internándolo, **quieras que no quieras,** cinco leguas en el país vecino.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *pág. 46.*)

QUESADILLA. *Arg.* (*V.* ALFAJOR.)

QUESO s. m. fig. y fam. *Arg.* Porquería, *cascarria* en los pies de las personas. ‖ pl. fig. y fam. *Arg.* Los pies de las personas, particularmente si están sucios. Ú. t. en singular. ‖ Estar uno como un queso. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar muy callado y serio.

QUIBEBE. s. m. *Arg.* Guisado de zapallo deshecho y con queso.

QUICHALUCO. s. m. *Arg.* Especie indígena de penca, que segrega una goma. Se cría en ella la cochinilla ó grana.

QUICHUA. adj. *Arg.* Apl. á la lengua de los indios del Perú al tiempo de la conquista. Ú. t. c. s. m. y f. Esta voz la pronunciamos nosotros así: quí-chua. La R. Acad. trae *quechúa* ó *quichúa.* D. Ricardo Palma dice *quechua (quéchua).* D. Juan B. Selva (EL CASTELL. EN AMÉRICA—SU EVOLUCIÓN; *La Plata, 1906, págs. 28 y 29)* usa dos veces la forma *quichúa,* y muchas en otras partes más.—«Quichua ó Kichua por Quitba. La *ch* del Cuzco corresponde á una *t.* Parece, pues, que la voz puede muy bien derivarse de *Quito,* asiento que fué de esta lengua, aun antes de la conquista por los incas del Cuzco. En tal caso el *ua* sería un simple demostrativo.» *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.) El doctor Carlos R. Tobar no trae esta voz en su interesante obra CONSULTAS AL DICC. DE LA LENGUA. Zorobabel Rodríguez usa también, como nosotros, quichua, en los artículos MOTE, PUNA, etc.

«En Santiago del Estero el grueso de la población campesina habla aún *la* **Quichua,** que revela su orijen indio.» (*Domingo F. Sarmiento;* CIVILIZ. I BARBARIE; *cap. I.*)

La voz quichua está empleada por el Dr. Cané en los textos que hemos transcrito en los arts. CHARQUEAR y TOBA.

También la usa el diario LA NACIÓN en el pasaje incluído en nuestro art. MATARÁ.

«El *guaraní,* el **quichua,** etc., son idiomas y no dialectos.» (*«Informaciones Útiles»; subt., «Gramaticales»; en* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 1.º de abril de 1907.*)

QUICHUISMO. s. m. *Arg.* Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua quichua. ‖ *Arg.* Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. ‖ Empleo de vocablos ó giros quichuas en distinto idioma.

«**Lo.** Equivalente del *pu* quichua, como en la frase: «Tráigamelo una guitarra». A primera vista parece un error gramatical, pero la verdad es que se trata de un **quichuismo.**» (*Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS; *Bs. Aires, 1898, página 193.*)

QUICHUISTA. adj. *Arg.* Que habla el quichua, versado en esta lengua. Ú. m. c. s.

QUIETISMO. s. m. *Arg.* Inmovilidad, paralización, inacción.—«Quietismo. (De *quieto.*) m. Doctrina de algunos místicos heterodoxos que hacen consistir la suma perfección del alma humana en el anonadamiento de la voluntad para unirse con Dios, en la contemplación pasiva y en la indiferencia de cuanto pueda sucederle en tal estado.» *(Dicc. Acad.)*

«De Buenos Aires nada se escribe de particular. Las cosas seguían en el mismo estado; todo inmóvil, todo paralizado. Ni en Rosas advertían movimiento. Sólo la revolución camina, puesto que ella se alimenta del **quietismo** universal.» (*«Noticias de Bs. Aires»; art. publ. en «El Nacional» de Montev.;* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, pág. 455.*)

QUIETITO, TA. adj. dim. de *quieto. Arg.* Quietecito, forma, ésta, mucho menos usada, sobre todo en el lenguaje fam.

QUILMES. s. m. pl. *Arg.* Indios calchaquíes expatriados á Bs. Aires.

QUILO.—Sacarle á una cosa el quilo. fr. fig. y fam. *Arg.* Sacar de ella el mayor provecho posible.

QUILOMBEAR. v. n. fam. *Arg.* Frecuentar los *quilombos* ó asistir á ellos.

QUILOMBERO, RA. adj. Que frecuenta los *quilombos* ó concurre á ellos. Ú. t. c. s. ‖ s. m. y f. *Arg.* Que tiene á su cargo un

quilombo. || s. f. *Arg.* Puta, ramera, que vive en un *quilombo*.

QUILOMBO. s. m. *Arg.* Mancebía, burdel, lupanar. || fig. y fam. *Arg.* Casa ó lugar donde se falta al decoro con ruido y confusión; burdel, voz que también corre entre nosotros.

QUILLANGO. s. m. *Arg.* Manta de pieles cosidas unas con otras, que usan de abrigo los indios é indias de los territorios del sud, llevándola consigo ó tendiéndola de cobija en la cama. El autor ha visto en Bs. Aires, sirviendo de alfombra, hermosos y mullidos quillangos de cueros de zorro. || *Arg.* « Vestimenta usada por las mujeres pampas. Consiste en una manta de pieles, regularmente de guanaco, echada á la espalda y prendida al pescuezo con un punzón de hierro.— Del arauc. *iculla;* del pampa *iquilla.* » *(Granada.)*

«Y encima de esto traen otra manta de lana menor, que la llaman *liquilla (llicila)*, que les sirve de manto y les llega á la rodilla.» *(Rel. geogr. de Ind., Atunrucana; citada por Granada.)*

«La tienda era grande y toda ella aparecía ocupada por géneros de las provincias, en que traficaba con lucro evidente: aquí los tercios de yerba, allá las cajas y latas, los dulces y *tabletas* de Mendoza, quesos, alfajores, miel, mates, encajes, **quillangos**, ¡qué sé yo!, todo revuelto, en los estantes, en las paredes, en el techo y en el suelo, y presidiendo la industriosa exposición D. Aquiles, con su chaleco rojo de federal y el entrecejo cruzado de rayos y centellas.» *(Carlos María Ocantos;* Don Perfecto; *Barcelona, 1902, página 28.)*

«Por su parte, las mujeres, que son menos indolentes, trabajan, cosiendo con tientos las capas de guanaco — **quillangos** — y preparando los alimentos.» (*S. Dutari Rodríguez; «El indio de la Patagonia»; en el Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1906.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Daireaux inserto en el art. Pichincha, de este Dicc.

QUILLAY. s. m. *Arg. Hualania colletioides* Phil., de la familia de las poligaleas. Crece en Mendoza, San Juan, Rioja y Catamarca. Arbusto de uno á dos metros de altura. « Se usan los gajos molidos y puestos en agua, para lavarse la cabeza. Hirviendo con agua el palo molido, se obtiene un líquido que sirve en lugar de jabón para lavar lana. Esta propiedad es debida, según Schickendantz, á la presencia de la glucósida *saponina,* que ha recibido una aplicación terapéutica en casos de hemorragias del útero. » *(J. Hierónymus.)* || *Arg. Hualania microphylla* Hieron., de la misma familia que la anterior. Crece en Patagonia, Mendoza, San Juan, Rioja y Catamarca (sierras bajas). La usan de la misma manera que la precedente. || *Arg. (provs. de Córd. y Catam.)* Molle negro.

QUIMBO. s. m. *Arg.* Dulce de yema de huevo muy batida, la que se cuece en el horno ó en baño de maría, en pocillos ó moldes, comúnmente de lata, pasando después en almíbar la masa ó bizcochuelo así formado.

« Doña Pepa hizo algunos dulces de batatas y de zapallo y preparó unos **quimbos** en descolorida almíbar.» (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, p. 206.*)

QUIMPE. s. m. *Arg.* Cierta hierba—*Sinebiera pinnatifida*—de la familia de las crucíferas. — El Sr. Lafone Quevedo, en su Tesoro de Catamarqueñismos, trae *Quimpi* ó *Kimpi.*

QUINA. s. f. *Arg.* Barba de tigre. || *Arg. Discaria longispina* Miers., de la familia de las rámneas, como la precedente. Arbusto que crece en Bs. Aires, Entrerríos y Uruguay. « Se usan la madera y la corteza de la raíz y del tallo como un remedio excelente contra fiebres intermitentes. Contiene una sustancia amarga, probablemente idéntica á la *coletina.* » *(Hierónymus.)* || *Arg.* Cascarilla, 2.ª acep. || Quina del campo. *Arg.* Espina de cruz, 1.ª acep. *(V. todo el artículo* Espina de cruz.)

QUINCHA. s. f. *Arg.* Pared de *ramada* ó de rancho, toldo de carretas, cerco y otras construcciones semejantes, hechos con juncos, paja, totora, jarilla, *pichana, símboles,* etc., asegurados de varios modos. || *Arg.* Esta misma clase ó forma de construcción. *Pared, cerco, de* quincha. « Etim.: *Quincha. Cha,* hacer; *quin,* junto; *quin* por *tin.* » *(Lafone Quevedo;* Tesoro de Catamarqueñismos.)— « Quincha. (Voz *quech.)* f. *Per.* Pared formada de cañas y barro. » *(Dicc. Acad.)* También entre nosotros.

Esta voz, y *quinchar,* se usan también en Chile. Referido á ellas dice lo siguiente en su Dicc. de Chilenismos el Sr. Zorobabel Rodríguez:

« Palabras de uso mui jeneral en los campos, donde se denota con la primera » (quincha) « la pared delgada ó tabique de *colihues,* vardascas, ramas, etc., ya sea que se amarren ó claven en el suelo, ya que además se unan i cubran con barro; y por *quinchar,* la acción de trabajar quinchas ó de cerrar con ellas. — La quincha es la pared ordinaria de los ranchos de los *inquilinos* i de las *rucas* de los indios. Sobre la solidez de tales paredes i su eficacia para impedir que entren i salgan el viento, las ratas, los perros, i aun los bípedos, pueden dar una idea los siguientes versos del poeta

popular Guajardo, en que describe una chamusquina de arrabal:

Comenzaron á dar pulla
Quebrando hasta las clavijas:
Las niñas por las endijas
De la **quincha** *se libraron,*
I al guaso *me le robaron*
Hasta el lazo de verijas.»

En el Ecuador no es desconocido tampoco este vocablo, que parece hispano-americano. El Sr. Carlos R. Tobar, en su obra CONSULTAS AL DICC. DE LA LENGUA (*Quito, 1900*), registra este artículo: «Quincha.—Especie de tabique, hecho comúnmente de cañas. Llámase también quincha lo que en España denominan *cañizo; quinchana*, hacer barreras, vallar con ramas, etc. Al tabique formado con cañas y barro nombramos los ecuatorianos *vareque.*»

«Y cercó con **quincha** una pequeña huerta, en la cual, ayudado siempre por los tres muchachos, que ya iban criando interés en lo que les enseñaba, punteó y arregló la tierra en canteritos.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina—Las viveras de Sapito»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

QUINCHAR. v. n. *Arg.* Hacer *quinchas.* ‖ a. *Arg.* Cerrar con ellas. Quinchar *el rancho, la carreta.*

Lo propio en Chile, según don Zorobabel Rodríguez (DICC. DE CHILENISMOS). (*V.* QUINCHA.)

En el Perú, más ó menos lo mismo. Don Ricardo Palma, en un vocabulario que trae en su obra RECUERDOS DE ESPAÑA (Lima, 1899), define así el verbo quinchar: «Levantar paredes de *quincha*».

El p. p. de este verbo está empleado en el pasaje del Dr. Obligado que hemos transcrito en el art. CIMARRÓN.

QUINCHILÍN. s. m. *Arg. (prov. Córd.)* Quebracho flojo. (*V. este nombre.*)

QUINCHIRÍN. s. m. *Arg. (prov. Córd.)* Quebracho flojo. (*V. este nombre.*)

QUÍNOA. s. f. *Arg. Chenopodium hircinum* Schad.; de la familia de las quenopodiáceas; también *chenopodium bonariensis* Ten. Crece en Bs. Aires, Entrerríos, Córdoba, etc., y en el Brasil austral. «Mala yerba muy frecuente en terrenos cultivados, al costado de los caminos. — Sus cenizas se usan para la fabricación del jabón. Las hojas pueden comerse como espinacas.» (*J. Hierónymus.*) — «Una mies (*Chenopodium quinoa*). — ETIM.: *Quin-hua. Hua,* maíz; *quin*, menudo; de *qui,* cortado.» (*Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

QUINTO. — Por los quintos apurados. fr. fig. y fam. *Arg.* Por donde el diablo perdió el poncho. (*V. esta frase.*)

QUINTOBÉ. s. m. *Arg. (provs. int.)* BENTEVEO.

QUINTRAL. s. m. *Arg. Loranthus flagellaris* Cham.; de la familia de las lorantáceas. Crece en Córdoba y la Rioja. «Es arbusto parásito en *Acacia Cavenia, Aspidosperma Quebracho blanco, Celtis Sellowiana* ó *Gourliea decorticans, Prosopis Padesmioides, P. alba y nigra.*» (*J. Hierónymus.*) En castell., *muérdago* ó *liga;* sólo el segundo corre entre nosotros. — En los ELEMENTOS DE BOTÁNICA por el Dr. Carlos Berg, se halla quintal.

QUINUA. s. f. *Arg.* QUÍNOA.

QUIRCHO. (Síncopa de *quirquincho.*) s. m. *Arg.* Quirquincho.

QUIRQUINCHAR. v. n. fam. *Arg.* Recorrer el campo en caza de quirquinchos.

Este verbo está empleado en el pasaje del general Mansilla que hemos insertado en el art. PELUDEAR.

QUISCA. s. f. *Arg. (provs. S. Juan y Mend.)* Véase lo que significa, en CACTUS.

QUISCO. s. m. *Arg. (provs. San Juan y Mendoza).* CACTUS. (*V.* CACTUS.)

QUISCUDO, DA. adj. *Arg. (provs. S. Juan y Mend.)* Véase lo que significa, en CACTUS. Ú. t. c. s.

QUISQUIDO, DA. adj. *Arg.* Estítico, estreñido, particularmente cuando se trata de un atracón de tunas ó queso. En Catamarca se dice *quixquido,* según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo; en Córdoba, quisquido. ‖ *Arg.* CUTACO. — Del quichua *quixqui*, ser angosto, estrecho, según el autor citado.

QUISQUITA. s. f. fam. *Arg.* No hemos podido descubrir el sentido de este nombre tan usado en la frase familiar que corre entre nosotros: Al que da y quita se le hace una quisquita. El Sr. Lafone Quevedo trae en su notabilísima obra TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS: «QUIXCA ó KIXCA (*x* portuguesa). Espina. En quichua, *quichca.*» Dado este antecedente, no es muy aventurado creer que esta palabra, en la frase dicha, signifique *joroba*, por envolver esta voz la idea de *espina* dorsal, y porque se dice entre nosotros: Al que da y quita se le hace una jorobita, ó corcovita.

QUITILIPE. s. m. *Arg.* «Ave parecida al buho: espanta ó ataja caminos», según don Samuel A. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS); pero este autor no trae esta forma, sino *quitilipi* ó *kitilipi*. Origen desconocido. Esta ave es nocturna y de rapiña; sus ojos son grandes; tiene el pico corvo y sus orejas están rodeadas y cubiertas de plumas.

QUIXQUI. s. m. *Arg. (pr. Cat.)* CUSCO.

QUIXQUIDO, DA. adj. *Arg. (prov. Cat.)* (*V.* QUISQUIDO.)

QUÓRUM. (Genitivo plural del pron. lat. *quis* vel *qui; quorum*, de quienes.) s. m. *Arg.* Número de individuos que basta para constituir una cámara ú otro cuerpo colegiado y poder entrar á sesión y deliberar en su carácter de tal.

R

RABADILLA.—Rabadilla morada. com. de dos. *Arg. (provs. del norte.)* En la época de la Revolución, así se llamaba despectivamente al mulato.

«Llamábaselos» (á los mulatos) «en nuestras provincias del norte, los **rabadilla morada**; porque algo así la tenían, por la mezcla de las razas blanca y negra de que procedían; y ha sido muy profunda la convicción de nuestros antepasados de la mala índole de esta casta.» (*Dr. Bernardo Frías;* HIST. DEL GRAL. DON MARTÍN GÜEMES Y DE LA PROV. DE SALTA; *t. II, p. 241, nota.*)

RABONA.—Hacer la rabona. fr. fam. *Arg.* La Acad. trae «Hacer rabona», omitiendo el artículo. Nosotros no la usamos así. Es también equivalente á las frases consagradas por aquella corporación, *hacer novillos, hacer bolas,* ninguna de las cuales corre en la Arg. — La definición de la Acad., que corresponde exactamente á la aplicación que hacemos los argentinos de nuestra frase, es esta: «Hacer falta en alguna parte donde se suele ó debe asistir. Aplícase especialmente á los muchachos que, por desaplicados, dejan de asistir á las aulas». (*V.* Hacer la chupina.)

...«se observarán con religiosidad perfecta todas las fiestas de precepto, aumentadas con las consabidas **rabonas**.» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 2 de abr. de 1907; «Congreso».*)

RABONEAR. v. n. fam. *Arg.* Hacer la rabona. Ú. c. con el verbo *andar*.

RABONERO, RA. adj. *Arg.* Que *hace la rabona.* Ú. t. c. s.

El diario LOS PRINCIPIOS, de Córd., de 27 de mar. de 1906, secc. telegr., trae el título «Ecos de la Casa Rosada — Ministro rabonero...»

...,«y después de estar larguísimo rato debatiendo el primer artículo, si los niños debían empezar á trabajar á los 10, á los 12 ó á los 14 años, cuando llegó el momento de votar el artículo, los eternos **raboneros** habían aprovechado el calor de la discusión para ir desfilando fuera de la sala de sesiones, y hubo que suspender el acto por falta de número.» (EL PUEBLO, *diario de Bs. Aires, de 29 de jun. de 1907; «Actualidad deplorable».*)

RÁCULO, LA. (Probablemente de *raso* y *culo.*) adj. *Arg.* Dícese del gallo ó la gallina cuando tienen el culo raso ó sin plumas.

RADICAL. adj. *Arg.* Que tiene la cualidad del *radicalismo,* 1.ª acep. ‖ *Arg.* Que profesa la doctrina, ó pertenece al partido, del *radicalismo,* 2.ª acep. — La definición, entre otras, que da la Acad., de esta voz, y que envuelve un sentido algo parecido al que le hemos atribuído nosotros, es esta: «Partidario de reformas extremas, especialmente en sentido democrático. Ú. t. c. s.» Esta definición de la Acad. no comprende todo lo que nosotros significamos con esta palabra: si no se trata de *reformar* nada, sino, por el contrario, de *sostener* principios ya establecidos y puestos en práctica, quien no admite reforma alguna es radical en el sentido nuestro, mas no en el de la Acad. (*V.* RADICALISMO.)

RADICALISMO. s. m. *Arg.* Cualidad de una doctrina ó partido que, no admitiendo términos medios, sostiene principios fijos y definidos. ‖ *Arg.* Esta misma doctrina ó partido. (*V.* RADICAL.)

«El **radicalismo** puede existir en cualquier creencia política, de carácter general.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de novbre. de 1903; sección «Correo».*)

Esta voz está empleada en el texto de LA

OPINIÓN que hemos insertado en el art. TONIFICAR, de este Dicc.

RADIOGRAFÍA. s. f. *Arg.* Telegrafía sin hilos.

«La Paz y La Larga fueron en otro tiempo las estaciones de la **radiografía** política argentina, y desde ambos puntos, entre sonrisas mefistofélicas ó amarillas como decía Montero, y disquisiciones sobre tubérculos para fecundizar el suelo nacional, se dirigían los destinos de la República.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 29 de dic. de 1907; primer art.*)

RADIOGRÁFICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *radiografía.*

LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 6 de sept. de 1906, en la secc. «Administración Nacional», trae una referencia á una concesión, bajo el título «Estaciones radiográficas».

«No deja de ser ésta una rara circunstancia, pues en el paraje en que se halla á pique el «Austral» se encuentra el trasporte «Maipú», que tiene estación **radiográfica.**» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 17 de enero de 1908; «Ejército y Marina».*)

RADIOGRAFISTA. s. com. *Arg.* Persona que se ocupa en el servicio de los aparatos *radiográficos.*

«El martes tendrán lugar en el local de la escuela los exámenes de los **radiografistas** que se encuentran en condiciones reglamentarias.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 5 de enero de 1908; «Ejército y Marina».*)

RADIOGRAMA. s. m. *Arg.* Despacho *radiográfico.*

«Inmediatamente de producida la avería, se dió cuenta del hecho, por **radiograma** reservado, al Ministro de Marina.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 15 de enero de 1908; «En la flotilla de torpederos».*)

«Un **radiograma** recibido en el ministerio de marina da cuenta que los trabajos de salvamento del «Austral», se hallan totalmente paralizados á causa del mal tiempo reinante desde hace cuatro días.» (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 16 de enero de 1908; «El Austral».*)

RADIOTELEGRAFÍA. s. f. *Arg.* Telegrafía sin hilos.

RADIOTELEGRÁFICO, CA. adj *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *radiotelegrafía.*

«1.º El establecimiento y la explotación de las comunicaciones **radiotelegráficas** estarán sujetos en un todo á las disposiciones de la ley de telégrafos nacionales»... (*Decreto del gobierno de la Rep. Arg; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de sept. de 1906; bajo el tít. «Estaciones radiográficas», secc. «Administr. Nacional».*)

RADIOTELEGRAMA. s. m. *Arg.* RADIOGRAMA.

RAGLÁN. s. m. *Arg.* Sobretodo largo y holgado, ensanchado por la parte inferior, y con bolsillos transversales, uno á la derecha y otro á la izquierda, como para meter en ellos las manos y resguardarlas del frío.

RAJADURA. s. f. *Arg.* Grieta, rendija, raja, en la madera, la pared, etc; quebraja, — voz que no corre en la Rep. Arg.

RAJARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Errar, equivocarse. Ú. m. en la fr. rajarse uno medio á medio. (*V.* Medio á medio.)

RAJETEAR. v. a. *Arg.* Abrir, rajar, partir superficialmente una cosa, particularmente si es por la acción del aire ó el calor; como una tabla, el revoque de una pared, un cuadro pintado al óleo, etc. Ú. m. c. r. — La Acad. trae: «Quebrajar. (De *quebraja.*) a. Resquebrajar. Ú. t. c. n. y c. r.» — «Resquebrajar. (De *res* y *quebrajar.*) a. Hender ligeramente la superficie de algunos cuerpos duros, señaladamente de la madera, la loza, el yeso, etc. Ú. m. c. r.» Casi sin uso estos verbos, particularmente el primero, en la Rep. Arg. (*V.* QUEBRAJEAR.)

RALEAR. v. n. *Arg.* Separarse los individuos de una multitud ó muchedumbre de personas ó cosas. Ralear *la gente, las ovejas, los árboles.* Ú. t. c. r. — «Ralear. n. Hacerse rala una cosa perdiendo la densidad, opacidad ó solidez que antes tenía. || No granar enteramente los racimos de las vides.» — «Ralear. n. En algunas partes, manifestar, descubrir uno con su porte su mala intención y ralea.» (*Dicc. Acad.*) Sólo en las aceps. del primer artículo corre en la Arg; pero más como reflexivo que como neutro, en la 1.ª de ellas; v. gr.: ralearse *el paño, la arpillera, el lienzo;* si bien también decimos: han raleado *las nubes.*

RALO, LA. adj. *Arg.* Dícese de una muchedumbre ó multitud de personas, animales ó cosas cuando están separados más de lo regular unos de otros. *Una concurrencia, un rebaño, un monte* ralos. — «Ralo, la. (Del lat. *rallus.*) adj. Dícese de las cosas cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase. || ant. Raro, no común.» (*Dicc. Acad.*) Entre nosotros, también, en la 1.ª acep., y así decimos: *sopa* rala, *paño* ralo.

RAMADA. s. f. *Arg.* ENRAMADA. nuestra acep. — Según la Acad.: «Ramaje. || ant. Enramada.» Solamente en la última acep. de *enramada,* de la Acad., corre en la Arg. la voz ramada. (*V.* ENRAMADA.) Nuestra ramada es algo así como la *tinada, tenada* ó *tena* (del lat. *tegmina,* pl. de *tegmen,* cubierta), *tenado* ó *tenador,* que trae la Acad. en esta acep.: «Cobertizo para tener recogidos los ganados, y particularmente el destinado á los bueyes». Completamente desconocidas estas palabras en la Rep. Arg.

«Como no era dormilona,
Antes del alba siguiente,
Bien peinada y diligente,
Se hallaba Juana Petrona
Cuando ya lucidamente

Venía *clariando* al cielo
La luz de la madrugada,
Y las gallinas al vuelo
Se dejaban *caír* al suelo
De encima de la **ramada.**»

(*Hilario Ascasubi.*)

RAMADÓN. s. m. aum. de *ramada. Arg.* (*V.* RAMADA.)

«Dan las doce, y ño Martín es el único que por una señalada deferencia gana la cocina: un deforme **ramadón** debajo del cual hierve constantemente el consabido puchero y la clásica mazamorra de trigo, especie de balsámico ungüento, pero que para el paladar virgen del paisano constituye el más sabroso plato.» (*Pascal; «Ño Martín»; revista mens.* CÓRDOBA LITERARIO, *de 1.º de ag. de 1900.*)

RAMAZÓN. s. m. *Arg.* Conjunto de ramas ó ramos de las plantas; ramaje. ‖ *Arg.* Ramaje vigoroso y superabundante ó que se va en vicio.

También se usa en el Ecuador en nuestra 1.ª acep. (*Carlos R. Tobar;* CONSULTAS AL DICC. DE LA LENGUA.)

RAMEAR. (De *rama.*) v. a. *Arg.* Pasar ramas, en vez del rastrillo, sobre el terreno arado ó sembrado, para desterronarlo y favorecer así la germinación de la simiente. ‖ fig. y fam. *Arg.* (*prov. Tuc.*) Arrastrar á una persona de los cabellos ó de los pies. ‖ (De *ramera.*) v. n. *Arg.* (*pr. Tuc.*) Frecuentar las casas de las rameras ó tener trato ilícito con ellas.

RAMNÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. Arg.* En libros de botánica destinados á la enseñanza en nuestro país se encuentra esta forma, en vez de la castellana autorizada por la Acad., *rámneo, rámnea.*

RAMONEAR. v. n. *Arg.* Pacer los animales en un campo donde ha quedado el *ramoneo.* (*V.* RAMONEO) — La Acad trae ramonear (también como neutro) en estas aceps.: «Cortar las ramas de los árboles. ‖ Pacer los animales las hojas y las puntas de los ramos de los árboles.»

RAMONEO. s. m. *Arg.* Conjunto de tallos ó troncos de pasto que quedan en el campo después de haber pacido los animales. — «Ramoneo. m. Acción de ramonear.» (*Dicc. Ac.*) (*V.* RAMONEAR, *donde se hallarán también las aceps. que asigna la Acad. á este verbo.*)

RAMPLÓN, NA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que en una industria ú oficio, manejo ú ocupación, es incapaz de hacer bien las cosas.

RAMPLONERÍA. s. f. *Arg.* Calidad de *ramplón,* nuestra acep.

Francisco Grandmontagne usa esta voz en una carta dirigida desde Madrid y publicada en LA PRENSA, de Bs. Aires, de 25 de dic. de 1906, bajo el tít. «La presidencia de la Academia».

RANCHERÍA. s. f. *Arg.* Corralón próximo á los conventos de religiosos ó religiosas, con muchas habitaciones ó ranchos donde vive la servidumbre. (*V.* RANCHERÍO.)

«La Casa de Comedias se incendió completamente en la noche del 16 al 17 de agosto de 1792. Estaba ubicada en las inmediaciones de la **Ranchería** y fué el origen del teatro en Bs. Aires.» (*José María Aramburu; «Cosas del pasado — La Casa de Niños Expósitos»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de agosto de 1903.*)

RANCHERÍO. s. m. *Arg.* Conjunto ó multitud de ranchos ó chozas que forman como un lugar. Según la Acad., «ranchería» (s. f.), voz sin uso entre nosotros en esta acep. (*V.* RANCHERÍA.)

RANCHO. s. m. fig. y fam. *Arg.* (*Bs. Aires*). Sombrero de paja, de hombre. ‖ Rancho de paja. fig. y fam. *Arg.* (*Bs. Aires*) Rancho, nuestra acep.

RANGO. (Del franc. *rang.*) s. m. *Arg.* Jerarquía, grado superior. ‖ *Arg.* Carácter, índole ó condición de una cosa, particularmente de cierta categoría. ‖ *Arg.* TONO. (*Véase.*) — Fuerza es aceptar este galicismo de uso tan generalizado.

«El 9 de julio de 1880 ascendió» (don Nicolás Levalle) «al **rango** de coronel mayor, á general de división en 1882, y á teniente general en 1890.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de enero de 1902.*)

«Es, se puede decir, esta representación diplomática de índole comercial, la única útil á la nación; pues la otra de **rango** político es puramente decorativa, y si se exceptúan dos, ó á lo sumo tres legaciones, las demás pocas funciones tienen que llenar.» (*El mismo, de 9 de febrero del mismo año.*)

«— ¿A qué debo este homenaje?
me pregunto estupefacto;
yo nunca he sido ministro;
nadie me cree millonario;
mis títulos á la gloria
todavía están en blanco,
y si es verdad lo que afirman
cronistas de cierto **rango,**
mi existencia es, en resumen,
toda un puro descalabro.»

(*Carlos Guido y Spano;* MI BUSTO.)

Esta voz está empleada en el texto de EL PAÍS transcrito en el art. ESTADÍA.

«Pero á la verdad, sus discusiones» (las de los diplomáticos colegas del autor), «sus cuestiones, sus disputas de **rango,**»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 176.*)

«Generosos jóvenes de la altiva Iberia: aceptad nuestro abrazo de hermanos. Os está mejor el que seamos vuestros iguales y no vuestros siervos: y veréis

que no somos indignos de este **rango.**» (*J. B. Alberdi; «Mayo y España», 1843; en viaje de América á Europa.*)

«Antes de terminar observaremos como puede verse, que todas las proposiciones no son del mismo **rango.**» (*D. M. Méndez;* MÉTODO DE ANÁLISIS IDEOLÓGICO; *Paraná, 1906, p. 42.*)

«Juzgaba» (don Félix Frías) «que se cometía una gran iniquidad suprimiendo la existencia política de la provincia más rica, más populosa y más ilustrada, privándola así de todos los derechos que se reconocían á otras agrupaciones de argentinos, destituídas aún de elementos bastantes para pretender el **rango** de entidades autonómicas.» (*Dr. Pedro Goyena; introd. á los* ESCR. Y DISC. DE DON FÉLIX FRÍAS; *t. I, 1884, pág. XXIV.*)

RANQUEL. adj. «Dícese del indio de una parcialidad, originaria probablemente de los aucas, que corría la Pampa. Ú. t. c. s.» (*Gran.;* VOC. RÍOPL. RAZONADO.) || *Arg.* RANQUELINO.

«Ya sabes que los **ranqueles** son esas tribus de indios araucanos que, habiendo emigrado en distintas épocas de la falda occidental de la cordillera de los Andes á la oriental, y pasado los ríos Negro y Colorado, han venido á establecerse entre el Río Quinto y el Río Colorado, al naciente del Río Chalileo.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *t. I, pág. 3.*)

El mismo general Mansilla, en la obra citada *(t. II, págs. 423 y 424)* nos hace esta interesante prosopografía de los indios ranqueles, á la vez que el carácter de una raza: «Los Ranqueles derivan de los Araucanos, con los que mantienen relaciones de parentesco y amistad. — Tienen la frente algo estrecha, los juanetes salientes, la naríz corta y achatada, la boca grande, los labios gruesos, los ojos sensiblemente deprimidos en el ángulo externo, los cabellos abundantes y cerdosos, la barba y el bigote ralos, los órganos del oído y de la vista más desarrollados que los nuestros, la tez cobriza, á veces blanco-amarillenta, la talla mediana, las espaldas anchas, los miembros fornidos. — Pero estos caracteres físicos van desapareciendo á medida que se cruzan con nuestra raza, ganando en estatura, en elegancia de formas, en blancura y hasta en sagacidad y actividad. — En una palabra, los Ranqueles son una raza sólida, sana, bien constituída, sin esa persistencia *semítica*, que aleja á otras razas de toda tendencia á cruzarse y mezclarse, como lo prueba su predilección por nuestras mujeres, en las que hallan más belleza que en las indias, — observación que podría inducir á sostener que el sentimiento estético es universal. — Conversando con un indio cambiamos estas palabras: — Qué te gusta más, una china ó una cristiana? — Una cristiana, pues. — Y por qué? — Ese cristiana, más blanco, más alto, más pelo fino, ese cristiana más lindo.»

RANQUELCHE. adj. ant. *Arg.* RANQUEL. Forma primitiva de esta palabra, según el Dr. Granada. Usáb. t. c. s.

RANQUELINO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á los indios *ranqueles.*

«Carmen no fué agregada sin objeto á la comisión ó embajada **ranquelina** en calidad de lenguaraz,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. 1, p. 10.*) — «..., hasta llegar á Pollo-helo, que quiere decir, en lengua **ranquelina,** Laguna del Pollo,»... (*Obra y t. citados, p. 84.*)

En el t. II, p. 241, dice el mismo autor: «originalidad verdaderamente ranquelina».

RAQUÍTICO, CA. adj. fig. *Arg.* Dícese de los animales y plantas que se quedan á medio crecer, distando mucho del desarrollo que les es peculiar y propio.

RASCAR. — **A rascarse.** expr. fig. y fam. *Arg.* Ráscate, 2.ª acep. Ú. t., á diferencia de ráscate, hablando con una tercera persona. || **Ráscate, ó ráscate no más.** expr. fig. y fam. *Arg.* Dícesele á uno que manifiesta cólera ó enojo sin razón, para significarle que es vano ó inútil su disgusto. || expr. fig y fam. *Arg.* Dícese al que ha recibido una reprimenda justa, como una prevención ó advertencia de que no le queda más remedio que conformarse. — Suele decirse generalmente rascáte...

RASGUIDO. s. m. *Arg.* Rasgueo; acción y efecto de rasguear la guitarra.

«Sonaba el **rasguido** de una guitarra y reinaba el mayor silencio.» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, p. 46.*)

RASPA. s. f. *Arg.* Sobra ó residuo de una cosa pegadiza, como cola, almidón, etc., particularmente de una comida ó manjar, que queda adherido á su recipiente. || fam. *Arg.* Reprensión, peluca, felpa. Ú. m. con el verbo *echar: Le eché una buena* raspa. Lo propio en el Ecuador, según D. Carlos R. Tobar (CONSULTAS AL DICC. DE LA LENGUA). || s. m. fig. y fam. *Arg.* Ratero, particularmente el que es muy conocido. (*V.* RASPAR, *3.ª acep. dada por la Acad.*) || pl. *Arg.* Sobra ó residuo de comida que queda en la olla. — «f. Arista» (por el filamento áspero del cascabillo del grano del trigo, maíz, etc.). || «Pelo» (en las aceps. de brizna que saliendo del cañón de la pluma de ave, impide escribir nítidamente con ella; y de cuerpo extraño que se agarra á los puntos de la pluma de escribir). || «En los pescados, cualquier espina, especialmente la esquena. || En algunas partes, grumo ó gajo de uvas. || En algunos frutos, zurrón» (por cáscara primera y más tierna en que están encerra-

dos y como defendidos algunos frutos, como la nuez). || «*Germ.* Cierta trampa que usan los fulleros en el juego de naipes. || *Bot.* Eje ó pedúnculo común de las flores y frutos de una espiga ó un racimo. || *Ir* uno *á la raspa.* fr. fam. Ir á pillar ó hurtar. || *Tender* uno *la raspa.* fr. fig. y fam. Echarse á dormir ó descansar.» *(Dicc. R. Acad.)* En ninguno de estos sentidos corre entre nosotros.

Véase raspa usado en nuestra 3.ª acep., en el art. CICLISMO.

El semanario PBT, de Bs. Aires, de 19 de mayo de 1906, en su artículo intitulado «Charlas del pebete», pág. 40, emplea chistosamente la voz *raspómanos* para significar la *manía* de nuestros raspas, que, con más ó menos vehemencia, los impulsa á la ratería.

«El **raspa**, que posiblemente se dió cuenta de que había sido sentido, se tendió en el suelo simulando dormir.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 5 de sept. de 1906; secc.* «*Policiales*».)

RASPAJE. s. m. *Arg.* Raspadura que hace el cirujano ó el albéitar en la parte ósea del cuerpo del enfermo atacada ó amenazada de infección, para extraer la materia pútrida.

RASPAR. v. a. *Arg.* Despegar la *raspa (v.* RASPA, *1.ª acep.)* que está adherida á la paila, olla, etc., refregando y rayendo ésta con algún instrumento, como cuchillo, cuchara, etc. — La R. Acad. da estas aceps., de las que sólo la 1.ª corre entre nosotros: «Raer ligeramente una cosa, quitándole parte de la superficie. || Picar el vino ú otro licor un poco el paladar. || Hurtar, quitar una cosa.»

«Escritor original, de estilo cervantesco cuando le da la gana, y que aun diciendo mucho, es más lo que sugiere, porque su pensamiento siempre obliga á interpretar, siempre deja qué **raspar**, como las inolvidables pailas de brillante cobre, en que nuestras abuelas confeccionaban el dulce de membrillo, y que los nietos, armados de cucharas, pedíamos á gritos, concluída la faena, aunque después crugieran las barrigas con el dulce caliente y hubiera que acudir á los emplastos.» (*Martín Gil; artículo* ASHAVERUS.)

RASPEAR. v. a. fam. *Arg.* Echar á uno una *raspa (v.* RASPA, *2.ª acep.)*; reprenderlo. — «n. Correr con aspereza y dificultad la pluma, y despedir chispillas de tinta por tener un pelo ó raspa.» *(Dicc. Real Acad.)* Inusitado entre nosotros en esta acep.

RASQUETA. s. f. *Arg.* Instrumento que se compone de un plancha de hierro con varias hileras de dientes menudos y romos, y de un agarradero, y el cual sirve para limpiar las caballerías. En castell., *almohaza*, voz que no corre en la Rep. Arg. — «Rasqueta. (De *rascar.)* f. Planchuela de hierro, de cantos afilados y con mango de madera, que se usa para raer y limpiar los palos, cubiertas y costados de las embarcaciones.» *(Dicc. Acad.)*

«Hizo comprar maíz, cebada y alfalfa bien elegidos, cepillos y **rasquetas**, y cobijas, y morrales, y trompeta, y lo empezó á cuidar» (al parejero) «con el mayor esmero.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina»; primer artículo, en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

RASTACUER. (Del franc. *rastaquoère*, nombre dado en París á todo extranjero que pretende deslumbrar ó llamar la atención con su lujo de mal gusto, su excentricidad, etc.) s. m. *Arg.* Hombre que gasta ridícula y pomposamente para hacerse notable. || *Arg.* Caballero de industria.

RASTACUERE. s. m. *Arg.* RASTACUER.

«Aun después de haberse inaugurado la célebre campaña del «Figaro», los franceses siguieron teniendo por nosotros un desdén tan suave como visible. Sin duda ya no se hablaba de generales sin zapatos, ni de **rastacueres** llenos de diamantes falsos.» (*E. Gómez Carrillo; correspondencia de París;* LA NACIÓN, *de 10 de dic. de 1909; primer art.*)

RASTACUERISMO. s. m. *Arg.* Calidad de *rastacuero.*

RASTACUERO. s. m. *Arg.* RASTACUER.

RASTREADOR. adj. m. *Arg.* Aplícase al gaucho de nuestra campaña hábil en seguir el rastro de personas, animales y cosas, y descubrir por él ciertas circunstancias, cuya exactitud, á veces, á los profanos en este arte, parecería increíble si no estuviese abonada por testimonios respetables. Ú. t. c. s. — «Rastreador, ra. adj. Que rastrea.» *(Dic. Acad.)*

«El más conspicuo de todos, el más extraordinario, es el **Rastreador.** Todos los gauchos del interior son **rastreadores.** En llanuras tan dilatadas, en donde las sendas ó caminos se cruzan en todas direcciones, i los campos en que pacen ó transitan las bestias son abiertos, es preciso saber seguir las huellas de un animal, i distinguirlas de entre mil; conocer si va despacio ó lijero, suelto ó tirado, cargado ó de vacío: esta es una ciencia casera i popular. Una vez caía yo de un camino de encrucijada al de Bs. Aires, i el peón que me conducía echó, como de costumbre, la vista al suelo. «Aquí va», dijo luego, «una mulita mora, mui buena... esta es la tropa de D. N. Zapata... es de muy buena silla... va ensillada... ha pasado ayer...» Este hombre venía de la Sierra de San Luis, la tropa volvía de Bs. Aires, i hacía un año que él había visto por última vez la mulita mora, cuyo rastro estaba confundido con el de toda una tropa en un sendero de dos pies de ancho. Pues esto que parece increíble, es, con todo, la ciencia vulgar; este era un peón de árrea, i no un **rastreador** de profesión. — El **Rastreador** es un personaje grave, circunspecto, cuyas aseveraciones hacen fe en los tribunales inferiores. La conciencia del saber que posee le da cierta dignidad reservada y misteriosa. Todos le tratan con consideración: el pobre, porque puede hacerle mal calumniándolo ó denunciándolo; el propietario, porque su testimonio puede fallarle. Un robo se ha ejecutado durante la noche: no bien se nota, corren á buscar una pisada del ladrón, i encontrada, se cubre con algo para que el viento no la disipe. Se llama en seguida al **Rastreador**, que ve el rastro, i lo sigue sin mirar sino de tarde en tarde el suelo, como si sus ojos vieran de relieve esta pisada que para otro es imperceptible. Sigue el curso de las calles, atraviesa los huer-

tos, entra en una casa, i señalando un hombre que encuentra, dice fríamente: «este es!!» El delito está probado, i raro es el delincuente que resiste á esta acusación. Para él, más que para el juez, la deposición del **Rastreador** es la evidencia misma: negarla sería ridículo, absurdo. Se somete, pues, á este testigo que considera como el dedo de Dios que lo señala. Yo mismo he conocido á Calibar, que ha ejercido en una provincia su oficio durante cuarenta años consecutivos. Tiene ahora cerca de ochenta años: encorvado por la edad, conserva, sin embargo, un aspecto venerable i lleno de dignidad. Cuando le hablan de su reputación fabulosa, contesta: «ya no valgo nada; ahí están los niños». Los niños son sus hijos, que han aprendido en la escuela de tan famoso maestro. Se cuenta de él, que durante un viaje á Bs. Aires le robaron una vez su montura de gala. Su mujer tapó el rastro con una artesa. Dos meses después, Calibar regresó, vió el rastro ya borrado é inapercibible para otros ojos, i no se habló más del caso. Año y medio después, Calibar marchaba cabizbajo por una calle de los suburbios, entra á una casa i encuentra su montura ennegrecida ya y casi inutilizada por el uso. Había encontrado el rastro de su raptor después de dos años. El año 1830, un reo condenado á muerte se había escapado de la cárcel. Calibar fué encargado de buscarlo. El infeliz, previendo que sería rastreado, había tomado todas las precauciones que la imajen del cadalso le sujirió. ¡Precauciones inútiles! Acaso sólo sirvieron para perderle; porque comprometido Calibar en su reputación, el amor propio ofendido le hizo desempeñar con calor una tarea que perdía á un hombre, pero que probaba su maravillosa vista. El prófugo aprovechaba todos los accidentes del suelo para no dejar huellas; cuadras enteras había marchado pisando con la punta del pie; trepábase en seguida á las murallas bajas; cruzaba un sitio, i volvía para atrás, Calibar lo seguía sin perder la pista. Si le sucedía momentáneamente extraviarse, al hallarla de nuevo exclamaba: «dónde te *mias dir!*» Al fin llegó á una acequia de agua en los suburbios, cuya corriente había seguido aquél para burlar al **Rastreador...** ¡Inútil! Calibar iba por las orillas, sin inquietud, sin vacilar. Al fin se detiene, examina unas yerbas, i dice: «por aquí ha salido; no hay rastro; pero estas gotas de agua en los pastos lo indican!!» Entra en una viña: Calibar reconoció las tapias que la rodeaban, i dijo: «adentro está». La partida de soldados se cansó de buscar, i volvió á dar cuenta de la inutilidad de las pesquisas. «No ha salido», fué la breve respuesta que sin moverse, sin proceder á nuevo examen, dió el **Rastreador.** No había salido, en efecto, i al día siguiente fué ejecutado. En 1831, algunos presos políticos intentaban una evasión: todo estaba preparado, los auxiliares de fuera prevenidos. En el momento de efectuarla, uno dijo: i Calibar! — Cierto!!! contestaron los otros anonadados, aterrados: Calibar!! Sus familias pudieron conseguir de Calibar que estuviese enfermo cuatro días contados desde la evasión, i así pudo efectuarse sin inconveniente. — ¿Qué misterio es este del **Rastreador?** ¿Qué poder microscópico se desenvuelve en el órgano de la vista de estos hombres? ¡Cuán sublime criatura es la que Dios hizo á su imajen i semejanza!» (*D. F. Sarmiento;* CIVILIZ. Y BARB. EN LAS PAMPAS ARGENTINAS; *N. York, 1868; cap. II, pág. 21.*)

«En Ralico hallamos un rastro casi fresco. ¿Quién podía haber andado por allí á esas horas, con seis caballos, arreando cuatro, montando dos? — Solamente el cabo Guzmán y el indio Angelito, — los chasquis que yo adelanté acto continuo de llegar á Coli-Mula. — Los soldados no tardaron en tener la seguridad de ello. Fijando en las pisadas un instante su ojo experto, cuya penetración raya á veces en lo maravilloso, empezaron á decir con la mayor naturalidad, como nosotros cuando yendo con otros reconocemos á la distancia ciertos amigos: che, ahí va el gateado, ahí va el zarco, ahí va el oscuro chupino. — Los **rastreadores** más ecsimios son los sanjuaninos y los riojanos. — En el batallón 12 de línea hay uno de estos últimos, que fué **rastreador** del Jeneral Arredondo durante la guerra del Chacho, tan hábil, que no sólo reconoce por la pisada si el animal que la ha dejado es gordo ó flaco, sino si es tuerto ó no.» (*General Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XI.*)

«Han pasado no hace mucho rato, afirmaron los **rastreadores**, y van con los caballos aplastados y sólo con el montado. — Anjelito va con el picazo, dijo uno. — Che, y el cabo Guzmán, agregó otro, en el moro clinudo.» (*Autor y obra citada; t. I, pág. 140.*)

RASTRILLADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Rastro ó huellas que dejan muchos animales, y también las personas.

«..., quedó acordado dividir la columna revolucionaria en dos trozos, uno mandado por Aparicio, y otro por *Chiquito,* quien seguiría á regular trecho la **rastrillada** del anterior.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 45.*)

«Una **rastrillada** son los surcos paralelos y tortuosos que con sus constantes idas y venidas han dejado los indios en los campos. — Estos surcos, parecidos á la huella que hace una carreta la primera vez que cruza por un terreno virjen, suelen ser profundos y constituyen un verdadero camino ancho y sólido.—En plena Pampa, no hay más caminos. Apartarse de ellos un palmo, salirse de la senda, es muchas veces un peligro real; porque no es difícil que ahí mismo, al lado de la **rastrillada,** haya un *guadal* en el que se entierren caballo y jinete enteros.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, págs. 32 y 33.*)

RASTROJO. s. m. *Arg.* Terreno preparado para abrir el surco para la siembra. — Según la Acad., «residuo de las cañas de la mies, que queda en la tierra después de segar». Ú. t. en la Arg. en esta acep.

«Pero los bueyes con que le tocará arar al gobierno santiagueño en la próxima contienda electoral, son baqueanos para errar el surco sin que los sientan. Marchan como dormidos en el **rastrojo,** haciéndose los inocentes, buscando los trancos para hacer saltar el arado de las manos del labrador,»... (LA PRENSA, *de 19 de febr. de 1909; secc. «Actualidad».*)

RATA. — Sacar á uno como rata por tirante. fr. fig. y fam. *Arg.* Despedirlo con violencia, haciéndolo salir rápidamente. ‖ Salir uno como rata por tirante. fr. fig. y fam. *Arg.* Salir rápidamente por temor ó por vergüenza, ó por haber sido despedido.

RATONA. s. f. *Arg. (lit.)* Pajarito del suborden de los dentirrostros, de un color entre bermejo y café. Los hay también grises. Su nombre latino *troglodytes furvus* (Gm.) Gray. está indicando el color obscuro de su plumaje. Son muy inquietos. Su tamaño excede muy poco al del picaflor.

RATONERA. s. f. *Arg.* CURUCUCHA.

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Rivarola que hemos insertado en el art EUCALIPTUS.

RAVIOLES. s. m. pl. *Arg.* Comida italiana muy exquisita, que consiste en una masa de harina con yema de huevo, oslada y doblada, con picadillo adentro, recortada en cuadritos y hervida en agua con sal; se sirve con salsa.

«Con el producto de la venta» (de su barco), «añadido á sus economías, resolvió dedicarse — aprovechando su reconocida maestría en el arte de sazonar tallarines, **ravioles** y macarones, y la poco onerosa colaboración de su sobrino Cayetano, alias Luiggin,

simpático mancebo de veinte años, — á explotar la fructífera industria de fondero, en el puerto correntino de Goya.» (*Enrique Bouilly; «Luiggin (Cuento)»; premiado en el certamen «España», de 8 de junio de 1904, en Córdoba.*)

RAYA. s. f. *Arg.* Límite señalado para correr una carrera y al cual el caballo que llega primero es el que gana.

RAYAR. — Hacer rayar la cabalgadura fr. fig. y fam. *Arg.* Detenerla repentinamente en su veloz carrera, obligándola á girar sobre sus patas traseras. Ú. t. este verbo solo, con el mismo valor de la frase.

«Todo el mundo, escepto mi jinete, se desparramó gritando, *escaramuceando*, **rayando** los caballos, ostentando el mérito de éstos y su destreza.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 234.*) — «— Vos, Coronel Mansilla, gritó el bárbaro clavándole ferozmente las espuelas al caballo, **rayándolo** y levantando una nube de polvo que me envolvió.» (*El mismo; t. II, p. 149.*) — «Y en voz alta y volviendo á **rayar** el caballo, en círculos concéntricos para lucir la rienda del animal y su destreza, gritó: engañando!» (*Id.; p. 150.*)

RAYERO. s. m. *Arg.* En las carreras, el encargado de ver cuál es el caballo que llega primero á la *raya*, y, si son más de dos, cuáles siguen en orden de prioridad.

«...; los **rayeros** y jueces se dirigían á tomar sus puestos,...» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 15.*)

«Pensando un momento se me ocurrió decir que porque en unas carreras, siendo él **rayero**, sentenció en contra mía y me hizo perder la carrera del gateado overo, que era un pingo muy superior que yo tenía.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 307.*)

Conocida es la pintoresca leyenda entrerriana de Fray Mocho (José S. Álvarez) «Más vale maña que fuerza», en que nos refiere la carrera de un avestruz con un sapo, en la cual salió éste vencedor por haber escalonado «á lo largo del camino muchos de sus congéneres», que estaban prevenidos de «saltar delante del ágil adversario á medida que éste avanzara, ocultando dentro del mortero» (estaba en la *raya*) «un su hermano, que más que sapo alguno se le parecía y que era habilísimo en parlamentos y discusiones». — «Dada la señal», dice Fray Mocho, «de que los rayeros — el peludo, símbolo de la justicia, por lo lento, probablemente, y la tortuga, personificación de la perspicacia y la reflexión — estaban en su puesto, así como el mortero que serviría de asiento al ganador, se largó la carrera, constatando el avestruz, con sorpresa creciente, que por más que acelerara su marcha, siempre saltaba adelante suyo y á poca distancia su ventrudo adversario».

REA. s. f. fam. *Arg. (cap. fed.)* Mujer de baja condición social y descuidada de su persona. ‖ fam. *Arg. (cap. fed.)* Ramera, puta de ínfima clase. — El Sr. Antonio Dellepiane, en su obra El Idioma del delito, trae *reo* en esta acep.: «Vago, haragán. Como atorrante». — «Rea. (Del lat. *rea.*) f. poco usada. Mujer acusada de un delito.» (*Dicc. Acad.*)—«Reo. (Del ingl. *ray trout.*) m. *Trucha* de mar, 2.ª acep.» (*El mismo.*) — «Reo, a. (Del lat. *reus.*) adj. Criminoso, culpado. ‖ Reo. com. Persona que, por haber cometido una culpa, merece castigo. ‖ *For.* El demandado en juicio civil ó criminal, á distinción del actor. ‖ de estado. El que ha cometido un delito contra la seguridad del estado.» (*Id.*)

REACCIONARIO, RIA. (De *reacción.*) adj. *Arg.* Que incluye en sí reacción, resistencia ú oposición á una acción ó á la ejecución de un propósito. *Propaganda* reaccionaria. — Según la Acad.: «Que intempestivamente propende á restablecer lo ya abolido. Ú. t. c. s.» También en la Arg. en esta acep.

«..., el hecho que dejamos enunciado podría tener un significado favorable á las promesas **reaccionarias** del señor presidente de la república...» (*Diario* La Libertad, *de Córd., de 31 de ag. de 1906; «Nuevo fracaso», primer art.*)

Esta voz está empleada en el texto de Justicia que hemos insertado en el art. Autoritarismo.

«Atribúyese al señor gobernador la declaración de que el asunto futura gobernación de la provincia, será resuelto en breve de manera que satisfaga á todos, esto es, á la familia oficial y á las tendencias **reaccionarias** de la política presidencial.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 12 de sept. de 1906; «Política local».*)

REASUMIR. v. a. *Arg.* Reducir á términos breves y precisos lo esencial de un escrito ó de una oración, ó todo lo dicho sobre un asunto ó materia. Díg., en esta acep., *resumir* (del lat. *resumere,* recomenzar). La gente educada no comete este barbarismo. — «Reasumir. (del b. lat. *reasumere.*) a. Volver á tomar lo que antes se tenía ó se había dejado. ‖ Tomar en casos extraordinarios una autoridad superior las facultades de todas las demás.» (*Dicc. Acad.*) Ú. t. en la Arg. en estas aceps.

REBALSAR. v. n. *Arg.* Referido á una vasija ó recipiente, estar demasiado lleno de líquido ú otra cosa suelta, de modo que lleguen éstos á los bordes. *El baño, el tajamar, la bolsa de harina, están* rebalsando. Dícese también de los cauces corrientes de agua, como un río, un arroyo, un badén, etc. ‖ fig. *Arg.* Irritarse uno, manifestar enojo ó ira después de haber estado sufriendo y conteniéndose por algún tiempo. En castell., *llenarse,* que no corre en esta

acep. en la Arg. || v. a. *Arg.* Llenar con exceso un recipiente de modo que se derrame por sus bordes lo que se está echando en él. Ú. t. c. r. — «Rebalsar. a. Detener y recoger el agua ú otro líquido, de suerte que haga balsa. Ú. m. c. n. y c. r.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso entre nosotros en este sentido, en el cual decimos *embalsar* ó *embalsarse*, verbo que también trae la Acad en la misma acep.

«Hace presente este funcionario que el cauce del arroyo Whytte se encuentra completamente obstruído, y una limpieza de él se impone, para impedir que las aguas **rebalsen**.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de jun. de 1903; «Las inundaciones».*)

REBENCAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con el cabo del *rebenque*. Lo mismo en el Perú, según Palma, citado por Granada.

«Allí saca» (el peón) «á **rebencazos** un caballo que se encabrita, corcovea, y se oye toda una explosión de golpes secos en la grupa del animal, y de pisotones y de patadas, hasta que el caballo, cortando bozal y cabestro, dispara ensillado.» (*Godofredo Daireaux;* Tipos y Paisajes Criollos, *Primera serie, I; Bs. Aires, año 1901.*)

«Le *taloneó* suavemente primero, y con fuerza después, y el lobuno quieto. Le pegó un buen **rebencazo**, y el lobuno como petrificado.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

«¡Oh! los modales del domador no son de los más finos, y sus argumentos, que, generalmente, rematan en **rebencazos**, no se pueden citar como modelos pedagógicos.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 7.*)

«..., tratados unas veces á **rebencazos**, sin haber faltado en nada,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t II, p. 5.*) — «..., le dieron á éste un **rebencazo** y el animal tomó el camino de la querencia, llevándose á su dueño y señor.» (*Obra y t. citados; p. 187 bis.*)

REBENQUE. s. m. *Arg.* Azote con cabo de madera dura y pesada, ó de fierro, á veces embutido en virolas de plata, con una manija en un extremo, y en el otro dos lonjas cortas de cuero vacuno sobado, más ó menos del mismo largo que el cabo, cosidas por sus orillas, que sirve principalmente al jinete para estimular al caballo. Es muy usado por el gaucho de nuestra campaña, sirviéndole también de arma contundente. — «Rebenque. (Del hol. *raaband;* de *raa,* verga, y *band,* cuerda.) m. Látigo hecho de cuero ó cáñamo embreado, con el cual se castigaba á los galeotes cuando estaban en la faena. || *Mar.* Cuerda corta ó cabo que sirve para atar y colgar diversas cosas.» *(Dicc. Acad.)*

Esta voz la emplea Selva; véase el texto en el art. Mancarrón, de este Dicc.

«Multitud de pequeñas aves saltan á cada instante de entre el pasto; por momentos, una perdiz hiende el aire con su silbido característico y el ruido estridente de sus alas al batir precipitadas; otras se agachan, se disuelven entre los tonos grises de la tierra y quedan inmóviles. De tiempo en tiempo Tobías les lanza su **rebenque**, no siempre sin resultado, ante el asombro de Pedro, que contempla atónito el nuevo sistema cinegético.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera, *1903; página 106.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Dutari Rodríguez introducido en el art. Guanaquear.

«Cuando hay peligro no hay que advertirla» (á la mula); «á nada obedece, ni á la rienda, ni al **rebenque**, ni á la espuela. Sólo su instinto de conservación la mueve.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 34.*) — «...; **rebenque** con virolas de oro, y su gran cigarro de hoja en la boca.» (*Obra citada; t. II, p. 217.*) — «Soñando en esas cosas iba distraído, cuando mi caballo se detuvo en presencia de un obstáculo, no sintiendo ni el **rebenque** ni la espuela. — Estábamos al pie de los médanos de la Verde.» (*T. II, págs. 403 y 404.*)

«Andrelli, armado de un **rebenque**, aplicó á su adversario varios golpes,»... (*Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1907; «Riñas»; secc. «Noticias de policía».*)

REBENQUEAR. v. a. *Arg.* Castigar con el rebenque, dar de *rebencazos*.

«No se abatate, siga **rebenqueando** nomás al pueblo que le ofrece los lomos para que lo monte y lo azote.» (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 24 de enero de 1907; tercer art.*)

RECABAR. v. a. *Arg.* Pedir. *Aun no ha recibido la comisión los antecedentes que* recabó *del ministerio.* — «Recabar. (De *recabdar.*) a. Alcanzar, conseguir con instancias ó súplicas lo que se desea. || ant. Recaudar, 1.ª acep.» *(Dicc. Ac.)* Tampoco se usa entre nosotros en la 2.ª acep.; en la 1.ª, sólo con un complemento de tiempo pasado, sin el cual no se entiende sino en nuestro sentido, y aún con complemento y todo, el significado es ambiguo; v. gr.: *ya* recabó *la copia;* no se sabe si la pidió, ó la alcanzó.

RECADO. s. m. *Arg.* Aparejo para montar á caballo, formado por un armazón de madera cubierto generalmente de cuero y alguna vez con relleno de crin ó pelote; es más alto y ahuecado que la *silla*, las *cabezadas* ó arzones del mismo tamaño, y el cuero que cae hacia los lados es de corte rectangular, á diferencia del de la *silla,* que es generalmente de contornos redondeados. El recado es una montura relativamente basta, si se la compara con la *silla,* como que va siempre cubierto con el *pellón.* (*V.* Silla.)

«Tiene que sufrir» (el potro), «en su rabia impotente, las caricias del domador que, una por una, le va amontonando en el lomo, sin perdonar una, las innumerables prendas del **recado** pampeano.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 8.*) — «Y empieza el suplicio de la cincha; la cincha que hace crujir las costillas y aplasta en el lomo el peso del **recado**.» (*El mismo; la misma pág.*)

Esta voz está también empleada por Selva; véase el pasaje en el art. Mancarrón, de este Dicc.; y en el de Dutari Rodríguez inserto en el art Guanaquear, como asimismo en el de Hebequer, art. Poncho, y en el del general Mansilla, art. Porrudo.

RECIBO. s. m. *Arg.* Tertulia, generalmente con música y baile. *(V.* TE.)

RECIBO (SALA DE). *Arg. (V. en* SALA.)

RECIÉN. adv. t. *Arg.* Tarde, tardíamente, fuera de tiempo, ó después de haber pasado el oportuno, conveniente ó acostumbrado para algún fin, ó en tiempo relativamente lejano. ‖ *Arg.* Después de lo que se creía ó esperaba. ¿Recién *estamos á medio camino?* ¿Recién *has vuelto?* Equivale á esta expresión de extrañeza ó sorpresa: *¡tan tarde! (V.* YA.)—En la acep. de *recientemente* («Poco tiempo antes») que le da la Acad., se usa siempre, según ésta, antepuesto á los participios pasivos. Sin embargo, nosotros lo empleamos general y frecuentemente, también, con los verbos en indicativo, subjuntivo é infinitivo, pospuesto, en este último caso, siempre; v. gr.: Recién *ha llegado,* ó *ha llegado* recién. *Si* recién *hubiera salido,...,* ó *si hubiera salido* recién,... *Esto no puede haber sucedido* recién.

El Dr. Eduardo Wilde, en su interesante opúsculo IDIOMA Y GRAMÁTICA, *carta abierta al Dr. Ernesto Quesada,* trae esta curiosa disquisición sobre la palabra de que tratamos, la cual nos ha hecho agregar una acep. que difiere de la 1.ª: «De un artículo, dice, que publiqué hace tiempo en la *Tribuna,* de Buenos Aires, voi a tomar ciertas notas para esta carta, comenzando por la referente a una palabra sin la cual no podríamos hablar nosotros los americanos i que hace al caso del párrafo anterior» (el que hace una referencia general á la extensión de sentido de las palabras).—«La palabra recien usada por los españoles solo delante de un participio, tiene entre nosotros dos sentidos: la del uso español como apócope de *recientemente* i otra en la cual no es tal apócope, sino una voz de sentido especialísimo mui diferente del que tiene el adverbio citado o su contracción. Toma tal significado cuando lo usamos ante cualquier modo» (el imperativo no), «tiempo o persona de verbo o expresión verbal que no sea participio.»—«Decía en ese artículo: «Recién significa para nosotros un estado especial del ánimo, una opinion tácita, una extrañeza.»—«Algunos ejemplos servirán para poner en claro ese significado.»—«Cuando decimos recien *salgo,* no solo queremos dar a entender que acabamos de salir sino tambien que hemos podido o debido salir antes; cuando decimos a una persona: recien viene usted? le queremos decir que ha debido venir o que lo esperábamos antes. Así, recien significa en realidad una conviccion con cierta sorpresa de que el suceso presente no haya ocurrido en época anterior.»—«Otras veces recien es directamente opuesto a ya.»—«Un ejemplo pondrá en claro esta idea. Supóngase dos viajeros que van de un punto a otro; el uno mui contento i divertido; el otro de mui mal humor i mui aburrido. Al llegar a la mitad del viaje, el aburrido,—para el cual el camino es interminable,—dirá: recien *estamos aquí;* el otro,—para el cual el viaje se hace corto,—dirá: *hombre, ya estamos a medio camino.* El primero ha tardado en llegar, el segundo ha llegado demasiado pronto, i cada uno muestra el estado de su ánimo por medio de la palabra recien ó *ya,* que lo pintan a pedir de boca, segun nuestro modo de entender las dos expresiones.»—«I recien en esas posiciones no puede ser reemplazado por *solamente ahora* o *acabo de hacer, acabamos de estar,* ni por ninguna otra fórmula de las que nos presentan para cerrarle el paso, pues las expresiones: *solamente ahora, acabo* i *acabamos de...* tal o cual cosa, implican solo la idea de tiempo i no la de estado peculiar del ánimo, la de contrariedad, semi alarma, desconcierto, extrañeza, en fin, por el hecho de suceder en un momento dado lo que se esperaba sucediera antes.»—«Ademas el recien español siempre está ligado con una accion pasada; el nuestro corresponde a todos los tiempos, como lo hemos dicho: recien *vengo,* recien *salió,* recien *llegaré* son expresiones usuales.»...

En nuestra 1.ª acep. lo emplea el general Bartolomé Mitre en este pasaje de su Memoria sobre las operaciones del ejército aliado en la guerra del Paraguay, de fecha 9 de sept. de 1867: «Al tiempo de ponerse en ejecución» (el plan de campaña), «recién el señor almirante de la escuadra puso dificultades para el paso á viva fuerza de las posiciones de Curupaity y de Humaitá».

«**Recién** á fines del siglo quince, los montañeses de la Suiza desvanecieron el encanto y confundieron á los más experimentados generales,»... (MISCELÁNEAS LITERARIAS— *Traducciones de Carlos Guido Spano; Sevilla, 1874, pág. 20.)*

«Antes de regresar á su diócesis, el señor Trejo, desde la misma ciudad de la Asunción, dirigió la convocatoria general para el segundo sínodo diocesano, el cual, como luego se verá, **recién** pudo reunirse en abril de 1606.» *(Pablo Cabrera; «Fastos del episcopado del Ilmo. Trejo»; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 8 de dic. de 1903.)*

«...; pero las declaraciones que avanzábamos ayer, cuando **recién** nos desprendíamos de la corona de España...» (*Roque Sáenz Peña;* DISCURSO SOBRE EL ZOLLVEREIN AMERICANO, *en su obra* DERECHO PÚBLICO AMERIC.; *Bs. Aires, 1905, p. 6.*)

«**Recién** vamos adquiriendo conciencia de nuestra personalidad; **recién** va encarnándose en las muchedumbres, cuya aspiración ardiente es conquistar y afianzar la libertad racional sobre los inamovibles quicios de la eterna justicia; **recién** vamos convenciéndonos de que lo que se llama soberanía popular es el ejercicio y la práctica del santo derecho»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 64.*)

«Disipados hoy los agravios, que como el polvo en el combate levantó su acción épica, empañando su figura para el ojo vulgar, ahora podemos medir **recién** con exactitud la estatura de este monstruo, todo voluntad y pensamiento,»... (*Lucas Ayarragaray; «Tributo—Carlos Pellegrini—Esbozo de su psicología»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de jul. de 1906.*)

RECLAME. s. f. *Arg.* En castell., *reclamo,* en la acep. que, entre otras, le da la R. Acad., de «Cualquier cosa que atrae ó convida». ‖ *Arg.* Medio por el cual se llama la atención sobre alguna cosa.

«La propaganda sincera, que tenga el valor de sus opiniones y que no mire la política como un mostrador para la **réclame** de sus panaceas, debe proceder con integridad, con decisión, á estimular la opinión, á organizarla y disciplinarla como fuerza de acción para extirpar los males y los vicios, que todos reconocemos y deploramos,...» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 27 de febr. de 1902.*)

«La propaganda que entre nosotros toma á lo trágico y por la tremenda esta parodia marcial de los vecinos, contribuye admirable é inocentemente á hacerles el juego diplomático cifrado en el aparato marcial de que lo rodean y en que los jaqueados se sientan poseídos de la impresión de esa escenografía y lo comenten con preocupación y hasta con aspavientos pavorosos. Es esta **réclame** formidable la que complace á los vecinos y los estimula á jugar una tragicomedia que tiene por teatro tres vecindades, en las que alternativamente hacen su parodia, y cuando ven que puede formalizarse, se retiran.» (*El mismo, de 14 de enero de 1902.*)

Inútil sería la 2.ª definición, dada la 1.ª, si *atraer* y *convidar* fuesen sinónimos de *llamar la atención sobre una cosa,* que bien puede despertar antipatía ó animadversión, como sucede en el caso del 2.º pasaje que hemos citado. No sabemos por qué La Nación hace esdrújula esta palabra; á no ser que haya querido conservar la ortografía de la forma francesa.

«Sospechamos que están irritados porque aquella agrupación se ha formado sin recurrir á la **reclame** ofrecida en sus columnas.» (*Diario* La Opinión, *de Bs Aires, de 20 de noviembre de 1903; «Notas Políticas».*)

«Aquello es una postrera imploración que hace pensar en las «**reclames**» de las empresas comerciales en vísperas de fundición.» (*Diario citado, de 1.º de dic. de 1903; 1.ª pág., 1.ª columna.*)

RECOMENZAR. (De *re* y *comenzar.*) v. a. *Arg.* Volver á comenzar; empezar, dar principio de nuevo á una cosa.

«Otros, los filósofos, los teóricos, los que tienen fe en la eficacia de la inteligencia humana, hablan del socialismo de Estado No es una novedad el nuevo específico, y el éxito de los ensayos hechos no anima por cierto á **recomenzarlos.**» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 254.*)

RECONSTITUTIVO, VA. adj. *Arg.* Reconstituyente, que reconstituye. Ú. t. c. s. m.

«...; y así habremos afianzado la normalidad de la vida política del país en el funcionamiento regular de sus instituciones.—En esta empresa **reconstitutiva,** que es á la vez régimen de honestidad política y satisfacción á exigencias imperativas del patriotismo, el Poder Ejecutivo abriga la convicción de que no estará solo como factor de gobierno»... (*Mensaje del Presid. de la Repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta, pronunc. en la apertura del congreso el 12 de mayo de 1906.*)

RECONSTRUCCIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de reconstruir, en nuestra acep. y también en la de la Acad.

«El juez del crimen y su secretario de turno constituyéronse en casa del extinto constructor señor Meano, á fin de *reconstruir* por medio del mismo criminal la dolorosa escena á que dió lugar la muerte del ingeniero, comprobándose, durante dicha **reconstrucción,** que las declaraciones que prestó ayer el reo era una madeja de embustes.» (La Voz del Interior, *diario de Córd., de 5 de jun. de 1904, p. 4, última columna; telegr. de Bs. Aires.*)

RECONSTRUIR. v. a. *Arg.* Referido á una escena ó suceso de la vida real, poner ú ordenar las cosas como estaban cuando éste se produjo, lo cual es muy común en los procesos criminales. — «Reconstruir. a. Volver á construir.» (*Dicc. Acad.*)

Este verbo está empleado en nuestra acep. en el pasaje de La Voz del Interior transcrito en el art. Reconstrucción de este Dicc.

RECONVENIR. — V. su uso, en Venir.

RECORD. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Máximo de una cosa. ‖ Batir el record. fr. fig. *Arg.* Sobresalir entre los demás, ó entre las demás cosas, que se distinguían en su línea

La frase batir el record está empleada en el pasaje de «Charlas del pebete», que hemos transcrito en el art. Excentricidad.

«... y encender en el seno de la familia nacionalista la tea del encono contra el maquiavelismo ministerial, que ha dado en esta ocasión el **record** en el arte de *fumar* á los correligionarios y amigos.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 19 de jun de 1906; «Política local»; 2.ª pág., 1.ª columna.*)

«...; pero la oficina de encomiendas postales parece haberse apoderado del **record** de los sufrimientos impuestos al contribuyente y conservarlo con mano firme.» (*Yofruá; «Encomiendas postales»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 18 de jun. de 1906; primer art.*)

«A juzgar por lo que afirman algunos autores, Chile parece detener el malhadado **record** de los terremotos.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 21 de ag. de 1906; «La región de los terremotos».*)

RECORRIDA. s. f. *Arg.* Acción de recorrer un espacio ó lugar, de ir ó transitar por él. - La Acad. trae sólo *recorrido* (s. m.) en aceps. muy distintas de la de recorrida y en las que también usamos los argentinos dicho nombre: «Espacio que recorre ó ha de recorrer una persona ó cosa. ‖ Acción de reparar lo que está deteriorado.» En esta última acep. también, y más gene-

ralmente, empleamos nosotros el femenino recorrida.

RECORTADO. adj. *Arg.* (*V.* Tripe recortado.) ‖ s. m. *Arg.* Proyectil que consiste en un cacho ó fragmento cortado de una pieza de plomo ó hierro.

Esta voz está empleada en el primer párrafo del general Mansilla inserto en el art. CARONA.

RECOVA. s. f. *Arg.* Corredor ó galería que da á la calle ó á una plaza, delante de una fila de casas de negocio. Probablemente viene este nombre de haber servido en Bs. Aires dichos parajes para vender en ellos gallinas y demás aves domésticas; nombre con que siguieron designándose posteriormente, cuando los mercados se trasladaron á otras partes.

RECHAZAR. v. a. fig. *Arg.* Desechar, reprobar, excluir en absoluto, totalmente y sin condiciones. Es muy usado en nuestros congresos, aplicado á una idea que se propone, á un proyecto ó parte de él. La R. Acad. lo trae en estas acepciones, que también nosotros le damos, á excepción de la última: «Resistir un cuerpo á otro forzándole á retroceder en su curso ó movimiento. ‖ fig. Resistir al enemigo obligándole á ceder. ‖ fig. Contradecir ó impugnar á otro lo que dice ó propone».

RECHAZO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de rechazar, en nuestra acep. y las dos primeras de la Acad. (*V.* RECHAZAR.)

RECHUPETE. — Estar ó ser de rechupete una cosa. fr. fam. *Arg.* Estar ó ser muy exquisita y agradable. — La Acad. sólo trae la segunda forma.

En el acto 1.º de su drama «Bajo el ombú», emplea la primera forma de esta frase el Sr. Eduardo Facio Hebequer.

REDESPACHAR. v. a. *Arg.* Enviar, sin pasar por la aduana, en otro buque, una mercadería que ha llegado al puerto de una nación, al de otra al cual viene consignada.

REDESPACHO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *redespachar*.

«El Presidente de la República tiene en su domicilio particular, para estudiarlo detenidamente, el decreto preparado por el Ministerio de Obras Públicas con el objeto de reglamentar el **redespacho** de mercaderías trasportadas por los ferrocarriles.» (LA PRENSA, *de 6 de dic. de 1909; «Ferrocarril Central Norte — Las tarifas de* **redespacho**».)

REDOMÓN. adj. *Arg.* «Dícese del potro que se está domando, y en el cual, por consiguiente, todavía no puede andar sino un hombre muy jinete. Ú. t. c. s.» *(Granada.)* — Lo propio en Chile: «El caballo que ha principiado á amansarse, pero que aun no está completamente acostumbrado al freno y á la silla». *(Zorob. Rodríguez.)*

«En teniendo **redomones**
Y *bolas* como tenemos
Y que nos mande don Frutos,
Ya ni *chiripá* queremos.»

(Ascasubi; citado por Rodríguez.)

«Monta el domador con sus grandísimas espuelas y sale por el campo, sufriendo los corcovos y coces que se dejan considerar, hasta que se cansa el potro y le ata á un poste, siendo raro que el potro tire al domador. Vuelve éste á montar de rato en rato todo el día y algunos después, dejándole descansar otros, hasta que no corcovea, y se sirven de él para lo que se ofrece, sin ponerle freno á lo menos en un año, que es cuando deja el nombre de **redomón** y toma el de *caballo.*» (*Azara, citado por Granada.*)

«También en las provincias brasileñas de Río Grande del Sur, San Pablo y Paraná, redomón *(Beaurepaire-Rohán)*, con la propia significación que en el Río de la Plata, de donde tomaron el vocablo.» *(Granada.)*

Esta voz está empleada por Selva: véase el texto en el art. MANCARRÓN de este Dic.

«No más los porteños lares
Cruzará en su **redomón**,
Ni se hundirá en los ijares
Del potro de los lugares
La espuela de aquel varón...»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplemento Ilust. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; pág. 1.ª*)

«¡Cómo no erguirse altanero
El no vencido escuadrón,
Si está en cada caballero
El gesto enérgico y fiero
De su propio **redomón!**»

(*El mismo; composición citada.*)

«Lo único que quería decir cuando mi pluma se ha desbocado como un caballo **redomón** picado por tábanos, era que la modestia es la madre de la tolerancia,»... (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de jun. de 1906; primer art.*)

«..; y tampoco por haber, por la mañana, domado algún potro, dejaban á la tarde de amansar novillos en el arado ó **redomones** en el carro.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Linda cria»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de jun. de 1906.*)

REDOMONEAR. (De *redomón.*) v. a. *Arg.* Domar un poco al caballo chúcaro de modo que pueda montársele con menos dificultad.

«Si alguno de estos útiles» (manea, traba, bozal, cabestro) «lleva» (un indio), «de seguro que anda **redomoneando** un potro, ó en un caballo arisco, ó enseñando uno que ha robado en el último malón.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 206.*)

REDONDELA. s. f. *Arg.* Cosa material, como papel, cartón, tabla, etc., en forma de círculo. Si es, por ejemplo, en círculo pintado, no se llama, entre nosotros, redondela.

La Acad. trae *redondel,* voz que no corre en la Rep. Arg., y le da, entre otras, las aceps. de círculo y de circunferencia. No es, pues, equivalente á nuestro vocablo redondela.

REDUCIR. Véase cómo conjugan muchos este verbo, en el art. PRODUCIR.

REDUCTIBLE. adj. *Arg.* Reducible, que se puede reducir, en la acep. que hemos dado á este verbo en el artículo IRREDUCTIBLE. También empleamos en este sentido «reducible», y en los demás que le da la Acad. á este adj.

REFACCIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *refaccionar.* (*V.* REFACCIONAR.) — «Refacción. (De *refección.*) f. Alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas. ‖ Restitución que se hacía al estado eclesiástico de aquella porción con que había contribuído á los derechos reales, de que estaba exento. ‖ Gratificación que se daba á los militares en compensación del mayor precio de los víveres, á causa de la contribución de consumos, de la cual estaban exentos. ‖ fam. Lo que en cualquiera venta se da al comprador sobre la medida exacta, por vía de añadidura. ‖ *pr. Cub.* Gasto que ocasiona al propietario el sostenimiento de un ingenio ó de otra finca.» (*Dicc. Acad.*) En ninguna de estas aceps., á excepción de la 1.ª, se usa entre nosotros.— «Refección. (Del lat. *refectio.*) f. Refacción, 1.ª acep. ‖ Compostura, reparación.» (*Dicc. Acad.*) Tampoco corre en la Rep. Arg. esta voz en ninguno de estos dos sentidos.

REFACCIONAR. v. a. *Arg.* Reparar, componer ó mejorar una fábrica ó edificio.

Llega á usarse también este verbo referido á un artefacto:

«Puede **refaccionarse** el objeto de esmalte con una pasta más ó menos adecuada.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de novbre. de 1903; sección «Correo».*)

La Acad. trae el verbo *refeccionar* como ant., por alimentar.

REFUERZO. s. m. *Arg.* Pieza, generalmente de la misma tela, que se pone interiormente en la parte del vestido donde la costura hace más fuerza, para que no se rompa ó falsee. En castell., *falso* (s. m.), voz que no corre en la Arg. en esta acep.

REFUTABLE. adj. *Arg.* Que se puede refutar ó rebatir.

REGANAR. v. a. *Arg.* Ganar con exceso y de un modo tan evidente que no ofrece ninguna duda, el juego, batalla, pleito, oposición ó disputa, etc.

REGATEADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese del comprador que tiene la costumbre de *regatear.* (*V.* REGATEAR.) Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Que *regatea* mucho. Ú. t. c. s. — «Regatón, na. (De *regatear.*) adj. Que vende por menor los comestibles comprados por junto. Ú. t. c. s. ‖ Que regatea mucho. Ú. t. c. s.» (*Dicc. Acad.*) No corre entre nosotros esta voz en ninguna de estas aceps.

REGATEAR. v. n. *Arg.* Debatir el comprador con el vendedor, tratando de que éste le rebaje el precio de la cosa puesta en venta. ‖ *Arg.* Pedir el comprador rebaja del precio de la cosa que demanda. — Entre nosotros, el que regatea es el comprador, no el vendedor, aunque ambos disputen sobre el precio. Nosotros usamos siempre este verbo como neutro; la Acad. lo trae como activo, en estas aceps., desconocidas en la Rep. Arg.: «Debatir el comprador y el vendedor el precio de una cosa puesta en venta. ‖ Revender, vender por menor los comestibles que se han comprado por mayor. ‖ fig. y fam. Escasear ó rehusar la ejecución de una cosa.»

«.. y cuando llegamos á la jefatura de policía, encontramos al señor Gavier **regateando** el precio de una partida de maíz, con un conocido y simpático proveedor.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 30 de mar. de 1906; «El día político - Calma aparente».*)

REGATEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *regatear,* en nuestra acep. (*V.* REGATEAR.)

REGIONALISMO. s. m. *Arg.* Palabra, frase ó modismo cuyo uso está circunscrito á una región ó país, con exclusión de otras en que se habla la misma lengua.

«Y he aquí como por propia culpa de la Academia quedó entronizado un separatista» (don Ricardo Palma) «tanto más terrible por la merecida popularidad que gozan sus obras y por la afición al uso de «**regionalismos**» que es característica en este escritor.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, p. 51.*)—«Y no es propio que habiéndose incluído **regionalismos** españoles, algunos de ellos desconocidos en Madrid, se desechen los neologismos que llegan á cundir por la mayor parte de América.» (*El mismo; obra citada, pág. 62.*)

REGISTRO. s. m. *Arg.* Casa de comercio, sea de *tienda, almacén* ó ferretería, donde se vende por mayor.

REGORDIDO, DA. adj. *Arg.* Apl. á las partes del cuerpo de las personas ó animales excepcionalmente gordas, nudosas ó abultadas. — La R. Acad. lo da como ant. en esta acep.: «Gordo, grueso, abultado».

REIMPATRIACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *reimpatriar.* — «Repatriación. f. Acción y efecto de repatriar ó repatriarse.» (*Dicc. Acad.*) (*V.* REIMPATRIAR.)

«La ceremonia de hoy con motivo de la **reimpatriación** de los restos de Juan Carlos Gómez, será grandiosa.» (*Diario* JUSTICIA *(Córdoba), de 7 de oct. de 1905; secc. telegr., «Diversas informaciones»*).

«Coméntase la negativa del director de correos y telégrafos al pedido de emitir estampillas conmemorativas de la **reimpatriación** de los restos del general Las Heras.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 26 de oct. de 1906; correspond. telegr. de Bs. Aires, «Ecos sociales»*.)

REIMPATRIAR. (De *re, in* y *patria.)* v. a. *Arg.* Traer á la patria, por afecto ó cariño, lo que estaba fuera de ella. — «Repatriar. (De *re* y *patria.)* a. Hacer que uno regrese á su patria. Ú. m. c. r.» *(Dicc. Acad.)*

REINITA. s. f. dim. de *reina. Arg.* Según la Acad., *reinecita,* voz corriente también en la Arg.

REIVINDICADOR, RA. adj. *Arg.* Que reivindica. Apl. á pers., ú. t. c. s.

«Así, pues, cuando el presidente Figueroa Alcorta, al asumir el mando, ha reiterado esas declaraciones originales de la fórmula evolutiva y **reivindicadora** del sufragio y de los fueros é influencias de la opinión,»... (LA NACIÓN, *de Bs Aires, de 2 de sept. de 1906; secc. «Ecos del día»; art. «La Política presidencial»*.)

RELACIÓN. s. f. Versos que dicen, parados al frente uno del otro, los que bailan los *aires,* después de las vueltas de estilo. Ú. m. en plural. *(V. en el artículo* AIRES *algunas* relaciones *que usan nuestros campesinos, y este mismo nombre en el texto de Roxlo.)*

RELINCHÓN. s. m. *Arg.* Venado chúcaro que está de avanzada y sirve como de atalaya en el campo á la tropilla ó manada, á la cual avisa cuando se acerca gente ó hay algún peligro, disparando y dando un relincho.

RELUMBROSO, SA. adj. *Arg.* Que relumbra. Según la Acad., *relumbrante;* voz en desuso en la Arg. ‖ *Arg.* Lustroso.

RELLENO, NA. adj. *Arg.* Dícese del pavo, gallina, etc., rellenados de picadillo sazonado de carne y otros ingredientes.

REMACHE. — Remache del clavo. fig. y fam. *Arg.* Acción y efecto de *remachar el clavo,* nuestra acep.

«Para **remache del clavo,** la codicia de la empresa ferrocarrilera se había cebado en él, cobrándole por una cama de más, de que quería disponer para viajar con más comodidad, la friolera de 19 pesos y centavos,...» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 21 de febr. de 1906; «El pleito tucumano con don Lucas Córdoba»*.)

REMARCABLE. adj. *Arg.* En castell., *notable;* digno de hacerse notar ó de llamar la atención. Se aplica siempre á cosas abstractas.

«Esta reducción es **remarcable** por el lugar que ocupaba, en un tiempo en que la zona habitada de la gobernación del Río de la Plata se extendía apenas á cuarenta leguas de Bs. Aires. Este lugar, según informes de viajeros modernos, se halla en la costa septentrional del Estrecho, como á ochenta leguas del Cabo de las Vírgenes, y ha conservado el nombre que le dió Sarmiento en su primer viaje, y que era el de su buque.» (*D. Pedro de Angelis;* MEM. HIST. SOBRE LOS DERECHOS DE SOBERANÍA Y DOMINIO DE LA CONF. ARG.; *1.ª parte.*)

«Esa raza» (la peruana) «conquistada dos veces, y disuelta en su misma tierra, llevando el luto en el cuerpo y en el alma, que exhala en los tonos melancólicos de su *quena,* acusa un tipo de **remarcable** afinidad con los pueblos de la familia semítica y chino-mongólica,»... *(Dr. Francisco López;* FILOLOGÍA ETIMOLÓG. Y FILOSÓF. DE LAS PALABRAS GRIEGAS DE LA LENG. CASTELL.; *3.ª edic., pág. V.*)

«Algunas horas después de esta escena, á la que nada **remarcable** se siguió,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 182.*)

Esta voz la emplea también el mismo autar, en la obra y t. citados, en la pág. 153.

...; «pero lo que es más **remarcable** y es un hecho, es que los agentes extranjeros y los extranjeros más influyentes en el país, por su posición y medios, que, en general, han sido siempre adversos á estas ideas, son hoy los que con calor abogan por ellas,»... *(D. Norberto de la Riestra, ministro de hacienda del gobierno de Bs. Aires; carta al general Mitre, de 20 de julio de 1861.*)

REMATAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Reducir al último extremo el mal estado de una persona ó de una situación, negocio ó asunto. Ú. c. con el v. *venir,* y t. c. r. *La quiebra* ha venido á rematar *al pobre. Después de la guerra, un terremoto* viene á rematar *la cosa.* ‖ v. r. fig. y fam. *Arg.* Enfermarse uno más de lo que estaba, acentuarse ó reagravarse la enfermedad que padecía, por un accidente ó circunstancia que se conoce. *Estaba resfriado, y con el baño* se ha rematado.

«Hubo cohetes y aguardiente como para que los *yapai* duraran un buen rato. — Yo, en lugar de beber, hacía el ademán y derramaba el nauseabundo licor por donde caía. — Al fin **se remató** la impertinente chusma.» (*Lucio V. Mansilla:* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 271.*)

REMEMBRANZA. s. f. *Arg.* Recuerdo de una cosa pasada. La Acad. lo da como ant. En poesía se usa entre nosotros.

«¡Inocente recuerdo de niño
que tenaz en la mente se clava,
resistiendo las iras del tiempo
cuando otras memorias tan trágicas pasan!
remembranza pueril, ¿cómo vives
entre aquellas que alegran ó espantan?
Pincelazo de luz del pasado,
¿qué mano divina te impuso en las almas?»

(*Pedro B. Palacios (Almafuerte)* «?»; *en el* ALMANAQUE SUD-AMERICANO *de 1892.*)

REMILGUE. s. m. *Arg.* Acción de remilgarse. La Acad. trae «remilgo», voz que no corre en la Rep. Arg.

REMISE. — De remise. *Arg.* Úsase como complemento de las palabras *automóvil, coche,* etc., para significar que no son estos vehículos ni particulares ni de punto ó

de plaza, sino que están al servicio público, respectivamente, en un *garage* ó una cochería. A veces andan por la calle á disposición del primer interesado que se presente, pero sin parar en un punto determinado. Son generalmente de lujo ó más decentes que los de plaza. — En francés, *voiture* de remise significa, según Salvá, « coche de alquiler que se paga por horas, días ó meses », usándose también simplemente, y en masculino, *un* remise. Este complemento de remise, como acaba de verse, ha perdido, al incorporarse al idioma de los argentinos, su acepción genuina, comprendiendo restrictamente sólo ciertos y determinados coches y automóviles de alquiler. — Se pronuncia remís, como en francés; y sería más correcto escribirlo del mismo modo, por no tener *e* muda el castellano.

REMOJO. s. m. *Arg.* Propina; gratificación de superior á inferior por un servicio.

— «¿Y el **remojo**, caballerito Rojas? — dijo doña Pepa, saludándolo afectuosamente.
— El **remojo** lo necesitaría yo para no salir á la calle sin un cobre.»
(*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 50.*)

REMOZAMIENTO. s. m. *Arg.* Robustez y lozanía propia de la mocedad y adquirida por una persona ya entrada en años. No consta en el Dicc. de la Acad., pero sí *remozar*.

RENDIR. — Rendir uno examen. *Arg.* Darlo, producirlo, con el fin de probar su idoneidad para el ejercicio y profesión de una facultad, oficio ó ministerio, ó para demostrar el aprovechamiento en los estudios. Entre las varias aceps. que la R. Acad. asigna á este verbo, figura la siguiente: « Junto con algunos nombres, toma la significación del que se le añade. Rendir *gracias*, agradecer; rendir *obsequios*, obsequiar ». De modo que rendir examen sería *examinar*, todo lo contrario de lo que significa esta frase entre nosotros. (*V.* EXAMINARSE.) También registra la Acad. el verbo rendir en esta acep.: « Dar, entregar »; pero la da como anticuada.

RENEGAR. v. n. *Arg.* Proferir palabras que en el concepto y modo de decirlas revelan falta de conformidad, impaciencia ó enojo. — « Renegar. a. Negar con instancia una cosa. ‖ Detestar, abominar. ‖ n. Pasarse de una religión ó culto á otro. Regularmente se dice del que, apostatando de la fe de Jesucristo, abraza la secta mahometana. ‖ Blasfemar. ‖ fig. y fam. Decir injurias ó baldones contra uno. » (*Acad.*) En la 1.ª y 2.ª aceps. de la Acad. es completamente inusitado este verbo entre nosotros. La última está comprendida en la nuestra, que es más lata; pues para nosotros una persona puede renegar sin decir injurias ó baldones, como se ve en una madre que se impacienta con su hijo, pero sin perder del todo los estribos.

RENEGRIDO, DA. adj. *Arg.* Muy denegrido, de negro subido.

RENGUEAR. v. n. *Arg.* Andar, por *renguera*, ó por ficción, meneándose á un lado y á otro. — La Acad. sólo trae *renquear*, voz que no corre en la Arg. Por ser tan general el uso de este verbo en América y existir las formas afines *renco* y *rengo* como sinónimas, la Acad. debiera introducir en su léxico este neologismo.

RENGUERA. s. f. *Arg.* Cualidad de rengo.

REPASADOR. s. m. *Arg.* Lienzo que sirve para *repasar*, nuestra acep. ‖ *Arg.* Tela basta que sirve para limpiar los pisos. — La Acad. trae *rodilla* (2.º art.), « de *rodear*, penúlt. acep. » (*), y la define así: « Paño basto ú ordinario, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar ». Sin uso en la Arg.

REPASAR. v. a. *Arg.* Estregar con un lienzo las piezas — cubiertos y vajilla — destinadas al servicio de la mesa, para secarlas ó limpiarlas del polvo, ó darles mayor brillo y tersura.

REPECHAR. v. a. *Arg.* La Acad. lo trae como neutro, dándole la acep. de « subir por un repecho ». En la Arg. se usa como neutro y también como activo; v. gr.: *Iba* repechando (n.) *con mucha dificultad.* Repechó *la cuesta;* donde se ve que el verbo es activo, pues *la cuesta* es complemento directo. De este segundo modo lo emplea el señor general Lucio V. Mansilla en el último pasaje que hemos trancrito de este autor en el art. MÉDANO de este Dicc.

REPELENTE. adj. *Arg.* Hosco, ceñudo, antipático. Dícese de las personas que provocan repulsión en el ánimo de los que las ven ó las tratan. — Según la Acad., « p. a. de *Repeler*. Que repele (1.ª acep.).» La 1.ª acep. de *repeler* es: « Arrojar, lanzar ó echar de sí una cosa con impulso ó violencia ».

REPELUZ, repeluz, que no tiene marca ni cruz. fr. fam. (*Arg.*) que usan los muchachos cuando un trompo no tiene en la cabeza una cruz ú otra seña que indique ser propiedad de alguno, lo que les da

(*) La penúlt. acep. de *rodear* es: «Hacer dar vueltas á una cosa».

derecho para apoderarse de él. || fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se denota que una cosa no volverá más á poder del dueño, y que es inútil que éste procure recuperarla.

Rodolfo Romero, en un chistoso artículo titulado «Cachafaces» (semanario de Bs. Aires CARAS Y CARETAS, de 13 de feb.º de 1904), pone en boca de un muchacho callejero que disputa con otro, las siguientes palabras, en un lenguaje y ortografía propios de la gente del pueblo: «Pa devolverte el níquel tenés que apuntarte con la careta, y sino... repelús, repelús, que no tiene marca ni crus!...»

REPLEGAR. — Véase cómo se conjuga este verbo, en el art. PLEGAR.

REPORTAJE. s. m. *Arg.* Entrevista de un reportero de diario ó periódico con alguna persona, para pedirle informes ó noticias sobre un asunto de interés público, con el objeto de trasmitirlos á los lectores. || *Arg.* Estos mismos informes ó noticias.

Esta palabra está empleada en el segundo texto transcrito en el art. ABORDAR.

«El **reportaje** fue una invención netamente americana, que se ha aclimatado en este país, aunque con ciertas limitaciones raras. El TIMES, por ejemplo, no publicará nunca una entrevista con un personaje cualquiera, si tiene lugar en territorio británico; pero si el mismo personaje es visitado por alguno de sus corresponsales extranjeros, y éste le envía el **reportaje** por telégrafo, lo publica sin ningún inconveniente.» (*William T. Stead; «El periodismo americano»; en el Suplemento del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de febr. de 1903.*)

«—Si se le preguntara á Roca — me atreví á insinuar.

Y era, en efecto, atrevimiento hasta sugerirlo solamente, porque en aquella época el **reportaje** estaba en pañales y creo muy difícil que algún colega hubiera antes de aquel día, llevado su audacia al extremo de «atropellar» al presidente de la república.» (*José Varas; «25 años de* **reportaje**—*Algunos jalones del camino»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 27 de abril de 1903.*)

«Desde la ley de residencia y aquel famoso **reportaje** que probablemente hizo fracasar la venida á Bs. Aires de los «peligrosos» agitadores Jean Jaurés y Anatole France, podría verse á través de los escritos literarios y críticos del autor de «Prosa Ligera», la oreja de un socialismo incipiente.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904; «En el Victoria».*)

—«Coronel, ya se imagina usted á qué venimos... —Ya sé, ya sé... pobre de mí! el espectro de los **reportajes** que se levantan nuevamente á mi vista... como en aquellos tiempos de mi actuación política...» (*«El coronel Ramón Falcón»; en* TRIBUNA, *de Bs. Aires, de 7 de sept. de 1906; diálogo entre un repórter y dicho coronel.*)

«De su interesante **reportaje**» (el de las «quebrajeadas piedras» removidas, «que hablan á quien sabe interrogarlas») «referirán el activo director del Museo Histórico, señor Carranza; el ilustrado jefe del archivo general de la nación, Sr. J. J. Biedma, y el no menos erudito bibliógrafo é historiador, Dr. Quesada.» (*Pastor S. Obligado; «Visita de vecindad»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 25 de oct. de 1906.*)

REPORTAR. v. a. *Arg.* REPORTEAR. *(Véase.)* || *Arg.* Producir un efecto favorable una cosa, redundando ó viniendo á parar en beneficio de alguno. *Bienes que* reporta *al hombre la economía.* — «Reportar. (Del lat. *reportare.*) a. Refrenar, reprimir ó moderar una pasión de ánimo ó al que la tiene. Ú. t. c. r. || Alcanzar, conseguir, lograr, obtener. || Traer ó llevar. || ant. Retribuir, pagar, recompensar.» *(Dicc. Acad.)* No nos parece corresponder la 2.ª acep. de la Acad. á la 2.ª nuestra.

«Otro herido **reportado** por el «Diario Nuevo», después de confirmar los datos publicados sobre la acción del 15, dice...» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1904; «Sucesos del Uruguay».*)

REPORTEAR. v. a. *Arg.* Ver el *repórter* de un diario ó periódico á una persona, haciéndole averiguaciones sobre un asunto de interés público para llevar el resultado de ellas al conocimiento de los lectores.

«**Reporteado** más tarde el general Callorda, negó absolutamente se encontrara enemistado con Muñiz.» (*Diario* LA VOZ DEL INTERIOR, *de Córdoba, de 7 de abril de 1904; corresp. telegr. de la capital.*)

«Tiene con las constelaciones familiaridades de asiduo visitante; **reportea** á los astros, con la naturalidad de los viejos periodistas á los personajes ilustres.» (*Joaquín Castellanos; prólogo en el libro de Martín Gil,* MODOS DE VER; *1903, pág. XIV.*)

«Fué con este motivo que nos trasladamos á la ciudad de Santa Fe á **reportear** al gobernador.» (EL DIARIO *de 17 de dic. de 1908; «Con el gobernador Echagüe».*)

REPÓRTER. s. m. *Arg.* La Acad. trae: «*Reportero, ra.* adj. Dícese del que lleva reportes ó noticias. Ú. t. c. s.» Ya empieza á emplearse entre nosotros la voz *reportero,* como s. m.; pero la general es repórter.

«Un seudónimo tras de cuya inicial se transparenta la silueta del Dr. Pellegrini, ha tomado la versión incompleta y traviesa de un **repórter** para provocar una polémica ruidosa.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 14 de marzo de 1902.*)

Don José Varas, periodista tan distinguido como escritor ameno y ligero, emplea la voz repórter:

«Mil incidentes han quedado grabados en mi memoria y hoy reviven al hacer el balance de mis 25 años de **repórter.**» (*Diario citado; núm. correspondiente al 27 de abril de 1903.*)

«Fué **repórter** de diarios, empleado de un ministerio, y, sobre todo, ..» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 72.*)

En el semanario de Bs. Aires el P B T, de 11 de nov. de 1905, p. 90, está empleado este nombre como masculino y como femenino. He aquí el texto: «El *World* envía todas las tardes á las estaciones de los tranvías, á la hora de salida de las oficinas, un repórter femenino, que monta en el primero que ve lleno de gente. El primer caballero que galantemente cede á la seño-

rita su puesto, recibe un cheque de 10 dólares, que abona la caja del periódico.—*The World* anuncia diariamente en qué línea operará la repórter,... »

«..., encontró, entregada á la publicidad, la noticia del enlace de Rosa Villamar con don Bernardo Ortiguera. Un **repórter** de los salones había husmeado la noticia y sacrificado la discreción á un triunfo del oficio.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 144.*)

Esta voz está empleada en el texto de José Bálsamo incluído en el art. INTERVIEW de este Dicc., y en el de LOS PRINCIPIOS, art. CENCISTA.

«... una cantidad de hechos inexactos ó calumniosos, tomados de las notas de algún **repórter** dispéptico y mordaz.» (*Dr. Carlos Pellegrini; prefacio en el libro* L'ARGENTINE AU XIXe SIECLE.)

P B T de 14 de sept. de 1907, «Crónica Roja», emplea el plural repórteres:... «á facilitar el trabajo de nuestros repórteres.» — LA PRENSA de la misma fecha, art. «El asunto de las drogas importadas», usa reporters, y lo acentúa sin razón (cosa de los cajistas sin duda): ...,«entrevistó ayer uno de nuestros repórters al director de la mencionada repartición,»... En el número correspondiente al 3 de novbre. de 1907, secc. «Noticias Varias», primer suelto, está sin acento: «Ha manifestado» (el Sr. Escurra) «á uno de nuestros reporters...»

REPORTICIO, CIA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *repórter*.

«Al cabo de algunas semanas de activa y emocionante tramitación de la trágica contienda correntina, el cuerpo **reporticio** de los diarios ha descubierto la huella»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 17 de sept. de 1907; primer art., primer párrafo.*)

REPRESALIA. s. f. fig. *Arg.* Despique, venganza ó desquite. Ú. m. en pl.

REPRISE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Repetición de una obra musical ó escénica.

«Quiero hablar, pues, de la impresión que me causa la **reprise** en el Politeama de los «Hugonotes», después de mucho tiempo de archivo, como sucede con tantas obras buenas, en favor de los modernos snobismos escénicos, y creo que en esto estoy con el público.» (*Mephisto; «Los Hugonotes»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de jul. de 1906; primer art.*)

REPROCHABLE. adj. *Arg.* Que merece reproche.

REPUNTEAR. (De *punta.*) v. a. *Arg.* Hacer cambiar de dirección á una ó más puntas del ganado para que no se desparrame.

REQUETESABIDO, DA. adj. fam. *Arg.* RESABIDO, nuestra acep.; sabido ó conocido por todo el mundo. Denota encarecimiento.

RESABIADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería lerda, pesada, indócil á la espuela y al chicote. (*V.* RESABIAR.)

RESABIAR. v. a. *Arg.* Cansar, acobardar á una caballería, haciéndola lerda y pesada.—«Resabiar. (De *resabio.*) a. Hacer tomar un vicio ó mala costumbre. Ú. t. c. r. || r. Disgustarse ó desazonarse. || Saborear, 5.ª y 6.ª aceps.» (*Dicc. Acad.*) La 5.ª y 6.ª aceps. del verbo *saborear* son estas: «r. Comer ó beber una cosa despacio, con ademán y expresión de particular deleite. || fig. Deleitarse con detención y ahinco en las cosas que agradan.» No corre en la Arg. este verbo resabiar en las aceps. de la Acad., á excepción de la 1.ª, en que se usa tal cual vez. El sustantivo *resabio* sí es voz corriente entre nosotros, en la acep. genérica de «vicio ó mala costumbre que se toma ó adquiere», según la Acad. Pero el sentido que damos al verbo resabiar, como acaba de verse, es más restringido, y así también el adj. *resabiado.* (*V.* RESABIADO.)

RESABIDO, DA. adj. fam. *Arg.* Muy sabido, muy conocido. *Es cosa* resabida. — La Acad. no trae esta palabra como adj. y en la acep. dicha, pero sí el verbo *resaber*, sin uso en la Arg., por «saber muy bien una cosa». En cambio, registra el adj. resabido, da («de *re* y *saber*») en esta acep. desconocida en nuestro país: «Que se precia de muy sabio y entendido».

RESACA. s. f. *Arg.* Residuos ó despojos de elementos orgánicos, particularmente vegetales, que dejan los ríos en sus orillas en las bajantes de sus aguas.

«Los extranjeros honrados trabajan y adelantan, y suben, y se encumbran. La **resaca** holgazana se entrega á la propaganda socialista y anarquista; al desorden, á la manifestación callejera, con que llega á embaucar y arrastrar, y comprometer, por el miedo y otras hierbas, á una caterva de infelices que de otro modo se entregarían al trabajo y también prosperarían.» (EL PUEBLO; *de Bs. Aires, de 23 de enero de 1910; primer art.*)

RESEDÁ. s. m. *Arg.* La Acad. trae *reseda,* como femenino y como voz llana. No corre así en la Rep. Arg.

RESERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Comprador ó compradora de reses.

«Un día vino un **resero** á ver los novillos. Mantenida como estaba á lo pampeano, la hacienda de D. Benito sólo podía dar novillos para invernada y por consiguiente de reducido valor. Trataron por cierto número de ellos, y ya se retiraba el comprador, cuando vió, echados y rumiando, aparte del rodeo, los seis bueyes de Sapito.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Las viveras de Sapito»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

RESFRIADO.—Ser uno muy resfriado. fr. fig. y fam. *Arg.* No saber guardar secreto ni tener nada reservado; decirlo todo.

RESPETO. — Campear uno por sus respetos. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser dueño de sus acciones sin dependencia de otro. La Acad. trae « *campear* uno *por su respeto* », que no usamos nosotros.

«A la orilla de ellos» (de los montes del Cuero) «vivía el indio Blanco, que no es ni cacique, ni capitanejo, sino lo que los indios llaman un *indio gaucho.* Es decir, un indio sin ley, ni sujeción á nadie, á ningún cacique mayor, ni menor, á ningún capitanejo; que **campea por sus respetos.**» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *carta XI.*)

«En este caso se hace un plebiscito y la mayoría dirime pacíficamente las cosas, — ni más ni menos que como en un pueblo donde el sufragio universal **campea por sus respetos.**» (*El mismo; obra citada, carta XXXIII.*)

«El desertor seguía **campeando por sus respetos** (?), hasta que mucho después, apresado en el Azul, enviaron el auténtico Juan Cuello á Palermo, desde donde siguió, sin lo de su apellido, al camposanto.» (*Pastor S. Obligado; «Musiña — El loco de San Fernando»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Buenos Aires, de 6 de sept. de 1906.*)

RESPONSABILIZAR. v. a. *Arg.* Hacer que responda uno por alguna cosa obligándose á satisfacer por el daño causado ó la culpa cometida. Ú. t. c. r. || *Arg.* Culpar.

«Además, se han producido varias pérdidas de cargas importantes, lo que amenaza repetirse mientras las empresas no **se responsabilicen** por ellas.» (*Diario* Justicia, *de Córdoba, de 16 de oct. de 1905; secc. telegr. de la capital federal.*)

«Pide» (el Dr. Cernadas) «al ministerio se envíe un empleado que inspeccione dicho campo para poder **responsabilizar** á la empresa de los perjuicios ocasionados.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 30 de mar. de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires,* 3.ª *página,* 3.ª *colum.*)

«Sería tan absurdo atribuir la potencia industrial de la Francia á su sistema actual de gobierno, como **responsabilizar** á la reyecía portuguesa de la decadencia de ese pueblo.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 243.*)

RESTAURANT. *Arg.* Es algo así como la fonda ó el figón, pero de mejor categoría que éstos. Pronúnc. *restorán,* y también *restaurán.* El plural de este nombre se forma agregando una *s* al singular.

En el semanario de Bs. Aires Caras y Caretas, de 30 de agosto de 1902, trae *Figarillo* un artículo intitulado: Los Calo-teadores de restaurant.

«En esta misma sección y dando frente al lago estará ubicado un **restaurant,** cuya terraza se extenderá por encima de las aguas.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1902; «Gran parque del sur».*)

«No bien hubimos llegado, dice, llevóme á los *Frères Provençaux,* donde cenamos ambos por 60 francos; al día siguiente, por 30, almorzamos en el café de París; en un **restaurant** comimos por 10,»... (*Palabras de don Domingo F. Sarmiento, citadas por don Miguel Cané en su obra* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, p. 213.*)

«Un día es un **restaurant** de París, en el que se congregan gentes pacíficas y confiadas, comerciantes, artistas, padres de familia, jóvenes empleados, el elegido por la fiera para sembrar la muerte y el espanto.» (*Grifo; «La fiera humana»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de jun. de 1906; primer artículo.*)

«Recién informado por el cable del descubrimiento hecho por la policía berlinesa en el palacio del príncipe de Wrede, acabo de leer en los diarios europeos de la más *moderna* data que el nuevo deporte de algunos sobrinos del tío Sam consiste en llevarse cubiertos y cucharillas de los **restaurants** donde comen.» (*«Charlas del pebete»; en el semanario* P B T, *de Bs. Aires, de 19 de mayo de 1906; p. 40.*)

... «la» (promesa) «que dentro de poco tiempo pueda comer langostines en los **restaurants** de Europa»... (*Diario* El Tiempo, *de Bs. Aires, de 11 de febrero de 1907; «Langostas y langostines».*)

RESUELLO. — Cortar á uno el resuello. fr. fig. y fam. *Arg.* Matarlo violenta y rápidamente. Ú. t. referido á los animales.

RESUMIDERO. s. m. *Arg.* « Conducto ó canal por donde se sumen las aguas »; que es lo que la Acad. llama *sumidero.* || *Arg.* Depósito subterráneo donde se sumen las aguas.

«Se trata de una casa de familia que no tiene **resumidero,** pero que hay que lavar pisos, patios, etc., etc.: ¿á dónde van á ir las aguas servidas si no se las bebe el ocupante? Claro que á la calle.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 5 de abril de 1903; artículo « Una consulta ».*)

RESUMIRSE. v. r. *Arg.* Insumirse. *(Vease.)* || *Arg.* Hundirse, introducirse, sumirse el agua ú otro líquido en el *resumidero,* ó, por un hueco, rendija ó agujero, debajo de la tierra.

RETACEAR. (De *retazo.)* v. a. *Arg.* Hacer piezas ó pedazos una cosa, como una tela, un papel, etc. La Acad. trae *retazar,* voz que no corre en la Arg.

«Sabiendo que invariablemente los generales aumentan el número de enemigos y **retacean** el de sus soldados,...» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 57.*)

Este verbo, en la forma nuestra, está empleado en el pasaje de *Erasmo,* art. Chalet, de este Dicc.

« Por otra parte, corresponde una palabra de crítica severa para el pueblo que produce ó el gobierno que consiente manifestaciones agraviantes para nuestro país, por efecto de un laudo que **retacea** sus pretensiones desmedidas.» (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 12 de jul. de 1909; « El laudo arbitral — Motivos de la protesta boliviana ».*)

RETACÓN, NA. adj. *Arg.* Apl. á la persona gruesa y pequeña, correspondiendo exactamente al *rechoncho, cha,* que registra la R. Acad. como familiar en su Dicc. Ú. t. c. s. La Acad. trae *retaco,* que no usamos nosotros, como sustantivo masculino figurado, en la acepción de « Hombre rechoncho ». Los otros sentidos, rectos, de *retaco,* que figuran en el léxico oficial, son estos: « (De *re* y *taco.)* m. Escopeta corta y muy reforzada en la recámara. || En el juego de trucos y billar, taco más corto que los regulares, algo más grueso y más ancho de boca.»

RETAMO. s. m. *Arg.* En castellano, *retama.* s. f. Hasta en tratados de botánica destinados á la enseñanza en la Rep. Arg.,

como los ELEMENTOS DE BOTÁNICA del Dr. Carlos Berg (Bs. Aires, 1890), se encuentra retamo, porque así decimos todos en este país.

RETARDATARIO, RIA. adj. *Arg.* Que no está á la altura del progreso moderno, ó que sostiene medidas tendientes á retardarlo. Referido á personas, ú. t. c. s.

«...; otro nos declaró causantes de ese hecho, con nuestra propaganda criminal y **retardataria** del progreso nacional,...» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de enero de 1902; «Ecos del día».*)

«Los últimos reductos del viejo régimen de impostura oficial en su tentativa **retardataria**...» (*El mismo, de 13 de mar. de 1906; «Ecos del día», «La sucesión presidencial».*)

«Yo creo saber, señor Presidente, apesar de que se me llama **retardatario**, creo saber lo que pasa en el mundo en el tiempo en que vivo.» (*Félix Frías; discurso pronunc. en la sesión de la Cámara de D. D. de la Nación de 7 de agosto de 1878.*)

«El nombre inmortal que lo ilustra» (al teatro Colón) «no fué ni el de un indeciso, ni el de un **retardatario.**» (*Grifo; «El futuro gran teatro»; primer art., en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de ag. de 1906.*)

RETOBADO, DA. p. p. del verbo *retobar. Arg.* ‖ adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona retraída, reservada y poco comunicativa. Ú. t. c. s.

RETOBAR. v. a. *Arg.* Cubrir ó forrar una cosa, como fardo, bola, pelota, con cuero fresco, lona, badana, etc., ajustándola fuertemente con costuras de *tientos* ó hilos.

«Debajo de los cojinillos, junto á las boleadoras **retobadas** en cueros de ciervo, se alzaban las infladas alforjas, y más atrás, á los tientos, el maneador bien sobado y engrasado, y la guampita que hacía las veces de copa.» (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906; 1.ª pág.*)

«El niño iba tan envuelto, que ni siquiera la cabeza asomaba por entre las ropas que lo **retobaban.**» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905; pág. 174.*)

«Las mulas se habían caído repetidas veces en los guadales del Cuero, y todo se había mojado, á pesar de **haber sido retobado** en cuero fresco con la mayor prolijidad en el Fuerte Sarmiento.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 196.*)

RETOBO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *retobar.* ‖ *Arg.* Cosa *retobada.* ‖ fig. y fam *Arg.* Dícese de la persona *retobada,* 2.ª acep.

RETORCIJÓN (De *retorcer.*) s. m *Arg.* Dolor breve y vehemente de tripas. Ú. m. en pl. La Acad. trae en esta acep. *retortijón* («de *retortijar*»; «del lat. *retortus,* retorcido, rizado») *de tripas,* y *torcijón* («de *torcer*»). Tan propio, si no más, me parece retorcijón como *torcijón.* Esta última voz y *retortijón de tripas* no se usan en la Rep. Arg

RETOZÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Alegre, festivo, chistoso. Apl. á pers., ú. t. c. s. — «Retozón, na. adj. Inclinado á retozar ó que retoza con frecuencia.» (*Dicc. Acad.*) También en la Arg., como adj. y como s.

«No pocos de sus cuentos, ó más bien dicho, de sus escenas,». :, «ocultan, tras la forma **retozona** é irresistible que le es habitual, un fondo de profunda simpatía por el desheredado cuya ignorancia ó mala suerte le sirve de tema.» (*Miguel Cané; «Fray Mocho»; 24 de ag. de 1903.*)

RETRÁCTIL. (Del lat. *retractum,* retraído; de *retraho, is, xi, here.*) adj. *Arg.* Que se retrae ú oculta, referido á uñas, cola, etc.

«Son animales» (los vivérridos) «de talla pequeña, de patas cortas y endebles; sus pies casi siempre terminan en cinco dedos; tienen uñas **retráctiles** como el gato»... (GUÍA OFICIAL ILUSTR. DEL JARDÍN ZOOL. MUNICIP. DE BS. AIRES; *1908-1909; «Vivérridos».*)

RETRAER. — Véase su uso, en TRAER.

RETRAÍDO, DA. adj. *Arg.* Que se acorta y no se atreve á estar en sociedad. Ú. t. c. s.

«Dícese de la persona refugiada á lugar sagrado ó de asilo. Ú. t. c. s. ‖ Que gusta de la soledad.» (*Dicc. Acad.*) En la 1.ª acep. de la Acad., no corre entre nosotros; en la 2.ª, sí. Pero ésta no es igual á la que le hemos asignado nosotros, pues aunque sea uno amigo de la sociedad (lo que excluye el gustar de la soledad), por su genio corto (retraído), puede *achirlarse* ó avergonzarse en un círculo de personas que no sean de su intimidad.

RETRETA. s. f. *Arg.* Reunión de familias que se verifica en días determinados, por la tarde ó por la noche, en una plaza ó paraje público, donde una banda de música hace oir sus piezas y las personas se pasean por los viales, unas, formando una especie de *corso* de peatones (*v.* CORSO), y otras permanecen sentadas. — Probablemente tiene su origen esta acep. en la concurrencia de familias que solía efectuarse por la tarde, años atrás, al frente de los cuarteles de los cuerpos militares de línea, al toque de lista, para presenciar sus marchas, formaciones y maniobras, y oir la música que tocaban sus bandas, en la cual entraba la retreta en su primitiva acep., que, en los términos de la Acad., es esta: «Retreta. (Del fran. *retraite.*) f. Toque militar que se usa para marchar en retirada, y para avisar á la tropa que se recoja por la noche al cuartel.»

RETROTRAER. - V. su uso, en TRAER.

RETRUCAR. v. n. *Arg.* Refunfuñar, hacer observaciones á lo que se manda.

REUMATISMO. — ¡Qué dos, el reumatismo y la tos! *Arg. (lit.)* expr. fig. y fam. con que se moteja á dos personas que se parecen por sus vicios ó defectos morales.

REVÁLIDA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de revalidar. *Examen de* reválida. *Revalidación,* según la Acad.; voz corriente también en la Arg. en esta acep. — «Reválida. f. Acción y efecto de revalidarse.» *(Autoridad citada.)* No corre en la Arg. en esta acep., ni el verbo *revalidarse,* que, según aquélla, significa: «Recibirse ó aprobarse en una facultad por tribunal superior».

REVANCHA. (Del fran. *revanche.)* s. f. *Arg.* Desquite, satisfacción que uno se toma para vengarse de una ofensa ó agravio.

«Magnánimo y generoso, surgía siempre en los momentos de la cruel **revanoha,** pues consideraba que en los errores políticos militares siempre existe, por más grande que sea la falta, la abnegación del sacrificio.» (*Discurso del general don José Ignacio Garmendia sobre la tumba del Dr. Carlos Pellegrini.*)

REVEER. v. a. *Arg.* Díg. *rever. (V. su uso, en* PREVEER.)

REVENTAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Peerse. Ú. comúnmente en gerundio, con el verbo *estar.*

REVISACIÓN. s f. *Arg.* Acción de revisar ó rever. Según la Acad., *revisión,* voz que también se usa en la Rep. Arg.

«Los diarios reclaman con imperio la **revisación** de una ley reglamentaria de farmacias.» (*Corresp. telegr. de Bs. Aires, en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 1902.)*

REVISTERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene á su cargo ó bajo su dirección una revista. ‖ *Arg.* La que escribe y publica artículos en una revista.—«Revistero, ra. m. y f. Persona encargada de escribir revistas en un periódico.» *(Dicc. Acad.)* También corre en la Arg. en esta acep. — Nosotros tomamos la palabra *revista* en este sentido que, entre otros, le da la Acad.: «Publicación periódica por cuadernos, con escritos sobre varias materias, ó sobre una sola especialmente». Pero la Acad. la toma en este otro que ella misma trae en su léxico: «Examen que se hace y publica de producciones literarias, representaciones teatrales, funciones, etc.» Se ve, pues, cuánto difieren nuestras aceps. de revistero de la de la Acad.

REVOLEAR. v. a. *Arg.* Mover ó agitar á rodeabrazos, ó sea haciendo tornos ó movimientos circulares, una cuerda ó un peso pendiente en el extremo de ella, como se hace con el lazo para enlazar animales, ó con las boleadoras. Derívase este verbo de *re* y *vuelo,* y se conjuga, como los de la 2.ª irregularidad común, cambiando la *o* de la penúltima sílaba en el diptongo *ue* en todas las personas del singular y la 3.ª del plural de los presentes de indic., imperat. y subj.: revuelo, revuelas, etc.

El general Lucio V. Mansilla usa este verbo, en su obra UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES *(Bs. Aires, 1870),* con *b:*

«Detrás pasaron los indios **reboleando** las boleadoras, convergiendo todos hacia el mismo punto,»... *(T. I. págs. 227 y 228.)* — «Y súbito, **reboleó** el lazo y echó un piale maestro»... (*T. II, pág. 24.*)

REVOLETEAR. v. n. *Arg.* Barbarismo usado por la gente ignorante en vez de *revolotear.*

REVOLETEO. s. m. *Arg.* La voz correcta es *revoloteo,* usada por la gente culta.

REVOLUCIONAR. (De *revolución.)* v. a. *Arg.* Causar revolución, inquietud, alboroto ó sedición. ‖ *Arg.* Producir un cambio violento en las instituciones políticas de una nación ó estado. ‖ fig. *Arg.* Cambiar ó mudar el estado ó gobierno de las cosas dándoles nueva forma.

«Se trata de un artista de fama mundial, que si bien no ha **revolucionado** las ciencias naturales ni ha sufrido hambres en las selvas del Brasil como el sabio inglés» (Darwin), «en cambio ha sublimado y conmovido hondamente los espíritus con su arte incomparable.» (*Martín Gil*; «*Friedenthal*»; *en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 18 de jun. de 1901.*)

REY DEL BOSQUE. *Arg.* Pájaro del mismo largo que el zorzal, pero más delgado; pico grueso, corto y plomizo obscuro; de color negro; el vientre y pecho, amarillos, con pintas negras, concluyendo y limitando en línea abrupta con el negro del cuello, en el arranque de éste; salpicadas de cobijas blancas las alas; la parte inferior de la cola, blanca; las patas delgadas y de color obscuro. Se alimenta de alpiste y otras semillas; no es carnívoro. Tiene un hermoso canto silbador, con trinos y gorjeos dulcísimos, de una intensidad superior á los del canario. En la campaña de Córdoba se le conoce también con el nombre de *zorzal overo.*

REZONGO. s. m. *Arg.* Acción de rezongar.

«Pero se muerde la lengua: sus ecos airados se apagan y se disuelven en **rezongos** malevolentes.» (LA PRENSA, *de Bs Aires, de 20 de mar. de 1907;* «*Comedia política*».)

RIESGOSO, SA. adj. *Arg.* Arriesgado.

«El prestamista aleccionado por una adversa experiencia, ha llegado á convencerse de que el medio menos **riesgoso** de aventurar su dinero es poniéndolo bajo el amparo de la fe de un escribano...» (*Santiago V. Guzmán;* LA MUJER ANTE LA LEY CIVIL, LA POLÍT. Y EL MATRIM.; *Bs. Aires, 1882, p. 33.*)

RINCÓN. s. m. *Arg.* Especie de península comprendida entre dos ríos cerca de

su confluencia. || *Arg.* Terreno casi rodeado por la revuelta ó curva de un río. *(V.* HORQUETA.)

RÍOCUARTENSE. adj. *Arg.* Natural de la ciudad de Río Cuarto, perteneciente á la provincia argentina de Córdoba, ó del departamento del mismo nombre. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad, ó al departamento.

«Según esto, la policía **riocuartense** es parte actora en el hecho.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 16 de enero de 1908; «El hecho de Río Cuarto», secc. «Actualidad».*)

RÍOGRANDENSE. adj. *Arg.* Natural de Río Grande del Sur, provincia de los Estados Unidos del Brasil. Ú. t. c. s || *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta provincia.

«..., expuso Gumersindo que él tomaba parte en el drama **riograndense** sin perder de vista el ensueño acariciado desde su niñez y consistente en la liberación de la tierra oriental de sus soberbios opresores.» (*Ricardo Hogg*; UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 30.*)

RIOJANO, NA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad, ó de la provincia, de la Rioja en la Rep. Arg. Ú. t. c. s. || *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó provincia. — «Natural de la Rioja. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España.» *(Dicc. Acad.)*

«El **riojano** había conservado un culto por Carlos.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, página 151.*)

RÍOPLATENSE. adj. «Natural del Río de la Plata. || Que pertenece ó concierne al Río de la Plata y á los países que abarca su cuenca.» *(Daniel Granada;* VOCABUL. RÍOPLATENSE RAZONADO.)

RISA. — Jugarle risa á una cosa. fr. fig. y fam. *Arg.* Reirse ó no hacer caso de ella.

El semanario de Bs. Aires CARAS Y CARETAS, en su número de 23 de nov. de 1907, trae un fotograbado con esta leyenda: «El coronel Falcón jugándole risa á la fogata».

ROBO. s. m. fig. *Arg.* Cartas del *naipe* que quedan para robar después de haberse repartido á cada uno de los jugadores las que le tocan. Según la Acad., *monte;* inusitado en la Arg. en esta acep.

ROCÍN. — Quedarse uno sin rocín ni manzana, ó sin rocín y sin manzanas. fr. fig. y fam. *Arg.* Perder todo por no contentarse con algo.

ROCRO. s. m. *Arg. (Catam.)* «El *locro* de maíz», según el Sr. Lafone Quevedo. *(V.* LOCRO.) — «Como el potaje lleva ají verde en el Perú, posible es que se derive de alguna radical *Roc,* de picar ó quemar, pues *rocota* es ají verde muy grueso. *l* = *r.*» *(El mismo.)*

RODADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *rodar,* nuestra acep., y la 3.ª de la Acad.: «Caer dando vueltas por una pendiente ó escalera». Ú. c. con los verbos *dar* ó *pegar.* — «Rodada. f. Impresión y señal que deja la rueda en la tierra por donde pasa.» *(Dicc. Ac.)* Sin uso en la Arg.

«Es casi noche cerrada, no hay luna, y los caminos son tan execrables que parecen hechos exprofeso para propinar **rodadas** al transeunte.» (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de junio de 1906; primer art.*)

RODADO. s. m. *Arg.* Vehículo con ruedas, coche, carro, carreta, etc.

«La intendencia ha resuelto desechar los pedidos que le hicieron los gremios de carreros y cocheros de plaza y propietarios de cocherías, á fin de que concediera una nueva prórroga para el pago del segundo semestre de las patentes de **rodados**,...» *(Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 28 de agosto de 1902.*)

«El art. 28 relacionado con el impuesto á los **rodados** es observado por el diputado Bouquet, modificándose en algunos renglones.» (LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 16 de ag. de 1906; «Cámara de diputados».*)

LA PRENSA, de la capital, de 27 de enero de 1907, bajo el título «La huelga en el Rosario», trae el subtítulo «Los gremios de rodados».

RODAR. v. n. *Arg.* Tropezar una persona ó animal, ó perder el equilibrio á causa de algún estorbo, cayendo en tierra hacia adelante. Dícese generalmente del caballo, y del jinete que va montado en él. — La única acep. de rodar, de la Acad., semejante á la nuestra (pero menos comprensiva), es la que dejamos transcrita en el art. RODADA.

Esta voz está empleada por Selva: véase el pasaje en el art. MANCARRÓN, de este Dicc.

RODEO. s. m. *Arg.* Reunión que se hace de los animales, regularmente del ganado mayor, que pastan en un campo, con el fin de reconocerlos, contarlos, apartar algunos, etc. El rodeo se verifica en un determinado sitio, llano y elevado, de la estancia, y fuera de corral. || *Arg.* Este mismo sitio donde se hace regularmente el rodeo. — La Acad. asigna estas aceps., entre otras, á la voz rodeo: «Acción de rodear. || Sitio donde se pone el ganado mayor en una feria ó mercado. || Reconocimiento que se hace de los ganados para contar las cabezas que hay en ellos. || Sitio de las dehesas, donde se reúne el ganado vacuno para pasar la noche.» Ninguna de estas aceps. corresponde exactamente á las nuestras.

«Esta gente... se ejercita en juntar el ganado cada semana en determinado sitio, elevado y abierto, que llaman el **rodeo**.» (*Azara, citado por Granada.*)

«Los *Códigos Rurales* del Río de la Plata emplean las expresiones *pedir, dar* y *parar* **rodeo**, de uso antiguo, según consta por las actas de los cabildos de ciudades y villas. El estanciero que presume haber animales de su marca en el campo de su vecino tiene derecho á *pedirle* **rodeo**. El dueño ó encargado del establecimiento en que se pide **rodeo**, no puede rehusarlo, á no ser en la época de la mayor parición, después de abundantes lluvias que hayan dejado cenagoso el suelo, en tiempo de seca ó de epidemia ó por causas de fuerza mayor.» (*Gran. citado.*)

«El propietario que pretenda construir un cerco divisorio, tendrá derecho de *pedir* **rodeo** á su colindante, ó de acreditar en otra forma ante el Juez de Paz la existencia del valor requerido para que proceda al reembolso.» (*Art.º 120 del* CÓDIGO RURAL DE LA PROV. DE CÓRDOBA; *13 de dicbre. de 1888.*)

«En un estertor dorado,
La luz del astro triunfal
Se desvanece á su lado...
Ya las sombras *han parado*
Rodeo en el gramillal.»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; en el Suplem. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Yofruá* inserto en el art. REPUNTAR, y en otro del mismo que hemos transcrito en el art. GAUCHO.

«..., ya parecía» (la nube de arena) «el polvo de cien jinetes, ya el de potros alzados, unas veces polvo levantado por las ráfagas de viento errantes, otras el polvo de un **rodeo** de ganado vacuno que remolinea.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 225.*)

«Pronto, al transponer una portada, se ve un **rodeo** de algunos miles de vacunos, tranquilamente recostados á un alambrado y rondados por paisanos á caballo.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root»; p. 5, 1.ª colum.*)

RODILLO. s. m. *Arg.* OSLADOR. — La Acad. da aceps. análogas á esta voz, pero no la misma. Son estas: «(Del lat. *rotulus.*) m. Madero redondo y fuerte que se hace rodar por el suelo para llevar sobre él y arrastrar una cosa de mucho peso con más facilidad. || Cilindro muy pesado de piedra ó de hierro, que se hace rodar para allanar y apretar la tierra ó para consolidar el firme de las carreteras. || Cilindro que se emplea para dar tinta en las imprentas, litografías, etc. || De rodillo á rodillo. m. adv. Haciendo rodar con violencia una bola en el juego de bochas, para que, dando á otra bola ó al bolín, le haga cambiar de lugar.»

RODODENDRÓN.—Este nombre griego se encuentra como castellano en los ELEMENTOS DE BOTÁNICA del Dr. Carlos Berg, Director del Museo Nac. de Bs. Aires. La Acad. trae *rododendro,* s. m.

ROL. s. m. *Arg.* Oficio, ocupación que uno desempeña en alguna cosa. *Esos empleados no tienen ya* rol *que desempeñar.* || *Arg.* Papel, rango, figuración. *Hombre de mucho* rol *en la política, — en la magistratura,—en la sociedad, etc.*—«Rol. (Del fran. *rôle.*) m. Lista, nómina ó catálogo. || *Mar.* Licencia que da el comandante de una provincia marítima al capitán ó patrón de un buque, y en la cual consta la lista de la marinería que lleva.» (*Dicc. R. Acad.*)

«... tocándole» (al pueblo argentino) «en ella» (en la obra de la emancipación americana) «desempeñar el **rol** más culminante entre los pueblos del continente.» (*Dr. Luis E. Rodriguez;* LA OBRA DE RIVADAVIA Y LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL PRESENTE; *conferenc. leída en la Escuela Norm. de Córd. el 17 de sept. de 1903.*)

«Tú representas en el Congreso la juventud de las provincias, la juventud que tiene corazón y que ha pensado, soñado y estudiado mucho — y quiero que me pruebes que no me equivoco al darte este bello **rol.**» (*Carta del Dr. Nicolás Avellaneda al Dr. Luis Vélez; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 25 de sept. de 1904; secc. «Variedades».*)

Esta voz está empleada por Martel en el pasaje transcrito en el art. AUTOMATISMO, de este Dicc.

«Entonces, pues, siendo el examen universitario una condición indispensable para poder ocupar un empleo, las mesas examinadoras toman un **rol** político.» (*Discurso del Dr. Vicente Fidel López en la sesión de la Cámara de D. D. de la Nación de 5 de agosto de 1878; p. 603.*)

«No obstante lo dicho, de que nuestro **rol** en la prensa será puramente literario,»... (CÓRDOBA LITERARIO, *revista mens.; 1.º de abr. de 1900; «Al empezar».*)

«Al médico no se le ha asignado el **rol** que debiera en higiene escolar»... (*Juan F. Cafferata; «El libro «Higiene Escolar» de Rodríguez de la Torre»; en* JUSTICIA, *diario de Córd., de 23 de febr. de 1907.*)

«Como se ha visto en el capítulo anterior, el gobierno provincial de Buenos Aires, no obstante la disgregación de las demás provincias, asumió **rol** nacional ante el extranjero,»... (*Adolfo Saldías;* LA EVOL. REPUBL. DURANTE LA REVOL. ARG.; *1906, cap. XIII, p. 222.*)

ROLAR. (Del fran. *rôle,* papel, figuración.) v. n. *Arg.* Tener aceptación una persona ó cosa, ser recibida. *Fulana y Zutana* rolan *en la primera sociedad. Eso* rola, ó *no* rola.—«Rolar. (Del fran. *rouler.*) n. *Mar.* Dar vueltas en círculo. Úsase principalmente hablando del viento.» (*Dicc. Acad.*)

ROMADIZO. — ¡Qué dos, el romadizo y la tos! expr. fig. y fam. *Arg. (provs. inter.)* ¡Qué dos, el reumatismo y la tos! La voz romadizo, que es muy castiza, es poco conocida en Bs. Aires.

ROMAN DANCE. (Del ingl. *roman,* romano, romana, y *dance,* danza, baile.) s. f. *Arg.* Danza cuyo compás es de dos por cuatro, y la posición de los bailarines como en el *pas de quatre.* Pronúnc. romandans. El Sr. V. Darago (LA DANZA Y LA URBANIDAD, *pág. 72)* nos describe este baile del modo siguiente: «PARTE PRIMERA. — *2 compases:* El caballero, empezando con el pie izquierdo, ejecuta dos pasos de marcha hacia adelante y un paso de Polka para

pasar de la izquierda á la derecha de la dama, cambiando manos y posición. Contemporáneamente la dama ejecuta dos pasos de marcha hacia adelante, empezando con el pie derecho, y hace el paso de Polka en su sitio mientras el caballero pasa á su derecha. — *2 compases:* Se repite la misma figura, empezando el caballero con el pie derecho, y la dama con el izquierdo. En los tres pasos de Polka la dama pasa de la izquierda á la derecha del caballero, el cual ejecuta los tres pasos en su sitio. Después de estas dos *atravesadas,* la pareja se encuentra en la primera posición. — PARTE SEGUNDA. — *4 compases:* Ejecutan un paso de Polka adelante, caballero con el pie izquierdo, dama, derecho; hacen media vuelta sobre sí mismos, el caballero girará á derecha, dama á izquierda, teniéndose de las dos manos; levantar y bajar la punta de los pies, que han quedado atrás, es decir, caballero, derecho, dama, izquierdo; con estos mismos pies vuelven atrás, sin soltarse las manos. Se repite el paso de Polka, caballero pie derecho, dama, izquierdo; dar otra media vuelta sobre sí mismos, caballero á izquierda, dama á derecha; levantar y apoyar ligeramente sobre las puntas de los pies que estaban atrás, dándose también las otras dos manos, un poco más bajas que las primeras. — *4 compases:* Se repite la primera parte. — *1 compás:* Caballero y dama toman la postura de los bailes girados y ejecutan un paso de Polka; caballero, pie izquierdo; dama, derecho. — *1 compás:* Un paso de Polka: caballero, pie derecho; dama, izquierdo. — *2 compases:* Dos vueltas de Vals girado. — Total: 16 compases. — Se repite todo. » ‖ *Arg.* Música á cuyo compás se baila.

ROMANTICISMO. s. m. *Arg.* Cualidad de *romántico.* (*V.* ROMÁNTICO.) - Las aceps. que da la Acad. á este nombre, también son corrientes en la Rep. Arg.

ROMÁNTICO, CA. adj. *Arg.* Dícese de la persona que en sus hábitos y costumbres, como en el andar, el vestir, etc., emplea modos peregrinos, facticios ó estudiados, imitando los de ciertos personajes de novelas ó dramas fantásticos. U. t. c. s. La Acad. trae esta voz en otras aceps., no desconocidas entre nosotros.

ROMPER. — V. su uso en la Arg., en el art. TOSER.

ROMPERSE. v. r. fig. y fam *Arg.* Peerse. *Se está* rompiendo.

RONDANA. s. f. *Arg.* En el Dicc. de la Acad. está solamente *roldana,* que también llega á usarse entre nosotros alguna vez.

RONGA CATONGA. s. f. *Arg.* (*lit.*) CÁSCARA RUEDA.

« En un local como el que ya describí, pintadas y ataviadas entran quince ó veinte » (chinas); « se toman las manos, hacen una rueda y comienzan á dar vueltas alrededor del mogote, ni más ni menos que si jugaran á la **ronga catonga.** » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 314.*)

ROÑENTO, TA. adj. *Arg.* Roñoso; que tiene porquería pegada, ó sea roña. Ú. t. c. s. ‖ Roñoso; puerco, sucio, asqueroso. U. t. c. s. — En estas aceps. usamos indistintamente roñento y la voz castell. *roñoso.*

ROSA. adj. *Arg.* De color parecido al de la rosa. *Color* rosa. *Vestido* rosa. En castell., *rosáceo, rosácea,* que también lo usan nuestros escritores; en el lenguaje familiar, casi nunca.

ROSARINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad del Rosario. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad de la provincia de Santa Fe.

ROSETA. s. f. *Arg.* Cierto abrojo ó espina, redondo y con puntas muy agudas, que se adhiere fácilmente á la ropa. Un sitio donde abundan las rosetas, es el terror de los niños que andan descalzos, pues les ofenden mucho los pies. ‖ *Arg.* (*lit.*) POROROÓ. ‖ *Arg.* En los aros, anillos, pulseras y alfileres ó prendedores, adorno que consiste en una redondela de metal precioso guarnecida de brillantes ó diamantes, y en cuyo centro, por lo regular, hay una piedra más grande. Se conocen también rosetas de forma oval. ‖ *Arg.* Aro con este adorno.

Esta voz está empleada en el texto de Figueroa transcrito en el art. POROROÓ.

ROSETAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *rosetas.*

ROTISERÍA. (Del fran. *rôtisserie.*) s. f. *Arg.* Especie de fonda, pero sin hospedaje. — Es muy general darle la forma francesa, y así la usa Julián Martel en su chispeante libro LA BOLSA (*Bs. Aires, 1905, pág. 41*): « Pertenecía Riffi á aquella juventud que la Bolsa levantó como una espuma en el período de su apogeo, salpicando con ella las mesas de las *rotisseries,* las carpetas de los clubs, » etc.

El diario LA LIBERTAD, de Córd., de 31 de ag. de 1906, en la secc. « Varias », trae un suelto titulado: « Gran Rotisería del Café del Plata ».

ROTOSO, SA. adj. *Arg.* Andrajoso; que lleva rotos los vestidos. Ú. t. c. s. La Acad. trae en esta acep. *roto,* voz que también

usamos en la Rep. Arg., aunque no tanto como los chilenos.

Esta voz está empleada en el pasaje que hemos transcrito del general Mansilla en el art PATA.

ROTULACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de rotular.

RUBIECITO, TA. adj. y s. dim. de *rubio. Arg.* Según la Acad., *rubito,* por excepción. Ú. t. esta forma en la Arg.

RUBRO. s. m. *Arg.* Título de un artículo que se destina á un periódico ó se publica en él. — «Rubro, bra. (Del lat. *rubrus.)* adj. Encarnado, rojo.» *(Dicc. Acad.)* Sin uso en la Arg. en esta acep.

RUCHE. s. m. *Arg.* Plegado que forma como una especie de ampolla y que llevan por adorno los vestidos y sombreros de las mujeres, y muchas otras cosas, como cortinas, cubiertas de rinconeras, de macetas, etc. Los hay de tela y de papel.

RUDIMENTARIO, RIA. adj. *Arg.* Rudimental.

RUEDA. — Comulgar uno con ruedas de carreta. fr. fig. y fam. *Arg.* Creer las cosas más inverosímiles ó los mayores disparates. La Acad. trae en este mismo sentido las frs. figs. y fams., sin uso en la Arg., principalmente la segunda: «*Comulgar* uno *con* ruedas *de molino*», ó «*Tragárselas* uno *como* ruedas *de molino*». Ú. c. nuestra fr. con el verbo *hacer. Lo hice* comulgar con ruedas de carreta.

—«Qué hay? pregunté. — Nada, mi Coronel, contestó Juan Díaz, es Calisto que nos quiere hacer **comulgar con ruedas de carreta.**

El diario LA ARGENTINA, de Bs. Aires, de 17 de abril de 1908, «Mesa Revuelta», emplea la primera de las dos formas españolas, que nos hace dudar si es argentino el autor: «Y creen que los demás podemos imitarles» (en este complemento, *les,* no parece español), «*comulgando* como ellos *con ruedas de molino*».

RULETA. s. f. *Arg.* Caja circular, con una cinta corrediza adentro. donde están numerados los metros, yardas ó varas y sus divisiones, en uno de cuyos extremos, saliente por una caladura de la caja, hay una manija por la cual se desarrolla la cinta, que sirve para medir. ‖ *Arg.* Instrumento de cierto juego de azar muy conocido con el mismo nombre y cuya acep. es la única que registra el diccionario de la Acad.

RULO. s m. *Arg.* Corresponde á la voz castellana «rizo», que también usamos nosotros y que la Acad. define así: «Mechón de pelo, que artificial ó naturalmente tiene forma de sortija, bucle ó tirabuzón». — La Acad. trae rulo en otras acepciones. Véase MOTA, cuyo significado es distinto del de rulo y «rizo».

RUMBEADOR, RA. adj. *Arg.* Que *rumbea* ó sabe *rumbear.*

«Mora es un hombrecito como hay muchos, de regular estatura. Un observador vulgar le creería tonto,—se pierde de vista. Es gaucho como pocos, astuto, resuelto y **rumbeador.** No hay ejemplo de que se haya perdido por los campos. En las noches más tenebrosas él marcha rectamente á donde quiere. Cuando vacila, se apea, arranca un puñado de pasto, lo prueba y sabe donde está. Conoce los vientos por el olor. Tiene una retentiva admirable y el órgano frenológico en que reside la memoria de las localidades muy desarrollado. Cara y lugar que vió una vez no los olvida jamás.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. II, p. 113.*)

Esta voz está empleada en el pasaje que hemos transcrito de LOS PRINCIPIOS en el art. RUMBEAR de este Dicc.

«Hacen los **rumbeadores** políticos toda clase de cálculos.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 25 de sept. de 1907; correspond. telegr. de Sta. Fe.*)

RUMBEAR. v. n. *Arg.* Buscar ó seguir el rumbo. ‖ fam. *Arg.* Tomar un rumbo ó camino determinado. ‖ fig. y fam. *Arg.* Aproximarse á la verdad, ó buscarla, pensando, ensayando ó investigando.

«Ya me tiene V. con todas mis maletas de viaje instalado en Jesús María, como cualquier hijo de vecino, donde pienso tomar resuello una quincena por lo menos, y luego **rumbear** para otros lugares, que, como lo tengo dicho, los hay deliciosos y encantadores en estas sierras.» (*Artículo «Jesús María»; transcrito de* EL DIARIO, *de Bs. Aires, en la sección «Mundo Social», de* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 25 de enero de 1903.*)

«¿O es que desde el día del nacimiento **rumbearon** conscientemente hacia el fiasco?» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 19 de abril de 1904; art. «El amor al poder».*)—... «y que en seguida cada cual **rumbee** hacia donde mejor le acomode.» (*Diario citado, de 21 de nov. de 1903; «La defunción».*)

«Y todo el mundo se puso en movimiento, y un cuarto de hora después **rumbeábamos** en dirección á un oasis denominado Monte de la Vieja.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 77.*)—«En lugar de tomar este último camino que **rumbea** al Sur, el General tomó otro, y abandonado á un mal vaqueano y sin nociones gráficas, ni ideales, del terreno, no pudo corregir sus equivocaciones.» (*Obra y t. citados; p. 102.*)—«Bebieron los caballos, ensillamos, montamos, y, **rumbeando** al Sud, tomamos el camino de Quenque,»... (*La misma, t. II, p. 118.*)

—«**Rumbee** por la calle Santa Rosa, frente al pasaje Gavier, donde reside un facultativo, muy conocido de todos y querido de sus correligionarios políticos.—Por nuestra parte, damos traslado á los *rumbeadores.*» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 16 de ag. de 1906; «Política local».*)

RUMBEO. s m. *Arg.* Acción y efecto de *rumbear.*

... «y mientras el **rumbeo** de los profesionales conserva las posiciones oficiales de la oligarquía.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 23 de jun de 1907; primer artículo.*)

RUMBO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Tajo en la cabeza.

«Los tres *bochincheros*, el amigo García, á la comisaría. El agente Vasconcellos, con un **rumbo** en la cabeza, á curarse.» (La Razón, *de Bs. Aires, de 23 de sept. de 1908 «Desacato á la autoridad».*)

RUMEAR. v n. *Arg.* Según la Acad., *rumiar*. En vez de *rumío, rumías,* etc., dícese en la Arg. rumeo, rumeas.

«Hacía mucho tiempo que yo **rumeaba** el pensamiento de ir á Tierra Adentro.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 9.*)—En las págs. 198 y 262 del tomo citado, repite el mismo autor la voz **rumeaba**.

RUNDÚN. s. m. *Arg. Lesbia sparganura* (Shaw.) Reichenb. Pajarillo conocido en castell. con los nombres de *pájaro mosca* y *picaflor*. No es el *colibrí,* pues éste tiene el pico arqueado, y el rundún, recto. Probablemente este nombre, y el de *runrún,* también corriente en la Arg., son imitativos del ruido que producen las alas de este pájaro cuando vuela. Es el *quinde* de los ecuatorianos. || fig. *Arg.* Juguete que consiste en una redondela de lata, suela ó cartón, generalmente dentada, con dos agujeros redondos en el centro, por uno de los cuales se introduce la punta de un cordón, atravesando la redondela, volviéndola en seguida y metiéndola por el otro ojo en dirección contraria, y atando después las dos puntas: con esto queda armado el rundún. Para jugar, se introduce en cada una de las dos vueltas del cordón el dedo índice de una y otra mano, y haciendo correr la redondela al medio, se le dan muchas vueltas hasta que queden bien retorcidos y formando como un solo cordón las dos partes que pasan por los dos agujeros; hecho esto, se afloja y tira alternativamente el hilo, lo que hace que la redondela produzca un ruido ó bramido semejante al del vuelo del rundún, de donde probablemente ha tomado su nombre. Nuestro rundún es distinto de la *bramadera,* que define así la R. Acad.: « Pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, con un agujero y una cuerda atada en él, que usan los muchachos como juguete. Cogida esta cuerda por el extremo libre, se agita con fuerza en el aire la tabla, de modo que forme un círculo cuyo centro sea la mano, y hace ruido semejante al del bramido ó del viento ». El rundún es el mismo juguete usado en Venezuela y conocido allí con el nombre de *gurrufío;* con la única diferencia que parece que la redondela de éste es solamente de suela, según se desprende de la definición lacónica que da de él don Baldomero Rivadó en sus Voces Nuevas en la Lengua Castellana.

RUNFLA. s. f. *Arg.* Turba. || *Arg.* Muchedumbre de animales, particularmente en desorden y confusión. — « Runfla . (Del ital. *ruffa,* turba, confusión.) f. fam. Serie de varias cosas de una misma especie. » *(Dicc. Acad.)*

RUNRÚN. s. m. *Arg.* Rundún. — « Runrún. (Voz onomatopéyica.) m. fam. Rumor. » *(Dicc. Acad.)*

RUPACHICO. s. m. *Arg.* Especie de oruga, cuyo cuerpo está cubierto de pinchos ó púas como el erizo.

RUTINA.—Á la rutina. m. adv. *Arg.* Por rutina

RUTINARIAMENTE. adv. m. *Arg. Á la rutina* ó por rutina.

RUTINARISMO. s. m. *Arg.* Rutina erigida en sistema. || *Arg.* Predominio ó influencia de este sistema.

«La utilidad de la enseñanza profesional es incuestionable y sólo puede ser negada por la ignorancia y el **rutinarismo.**» (*Tomás Amadeo; «La enseñanza profesional agrícola»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 20 de jun. de 1906; p. 5.*)

«Pero este último» (el internado laico), «que ha tomado en la capital de la república un desarrollo considerable—multiplicándose los institutos sin atenuar los defectos del sistema—va en camino de un **rutinarismo** peligroso, demostrado no tan sólo por la improvisación, instabilidad é incapacidad consiguientes de los establecimientos, sino por la falta de un control técnico, discreto,»... (*F. P. Súnico;* Nociones de Higiene Escolar; *t. I, Bs. Aires, 1902, pág. 10.*)

S

SABER. v. a. determinante de otro y equivalente á *soler*. *Arg.* ‖ **Saber ya uno lo que es bueno.** fr. fig. y fam. *Arg.* Adquirir por experiencia propia el convencimiento de las penalidades y padecimientos que trae aparejados una situación crítica. ‖ **Saber uno rodar.** fr. fig. y fam. *Arg.* Saber desempeñarse ó salir airoso en una dificultad ó conflicto.

«Con él» (con el viento norte), «reina insufrible malestar, indefinido, desconsolador, tanto para la gente como para los animales. El aire es pesado, caluroso, seco; si sopla fuerte el viento, lo que muy á menudo le **sabe** suceder, parece que le quema á uno el cutis y le va á prender fuego á la barba.» (*Godofredo Daireaux;* Tipos y Paisajes Criollos; *I Parte; Bs. Aires, 1901.*)

«— Tomá, mamita, dejáme cinco, y lo demás guardálo para escribir á tata; y de golpe casi sonriéndose agregó: **ya sabrán lo que es bueno** los chilenos con mi tata.» (*Palabras que pone en boca del muchacho Benito Sosa, del Rosario, el corresponsal del diario* La Nación, *de Bs. Aires, en el n.º correspte. al 18 de enero de 1902.*)

SABINO, NA. adj. *Arg.* Aplícase al caballo ó yegua que tiene la cola corta y de poca cerda, por cuya causa la anda parando siempre. — Según la Acad., **sabino, sabina,** es *rosillo,* en la 2.ª acep.: «Dícese de la caballería cuyo pelo está mezclado de blanco, negro y castaño». Inusitado en este sentido.

SABOREO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de saborear ó saborearse; saboreamiento, voz poco usada en la Argentina.

«Llegamos hasta el **saboreo** preventivo de un proyecto de ley derogando la de residencia,...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904, p. 1.ª; «En el Victoria».*)

SACAR. — ¡Sácate ésa! *Arg.* expr. interj. que denota satisfacción por una ofensa ó ataque de hecho ó de palabra que recibe otro de un tercero.

SACHA-CEBIL. s. m. *Arg. Piptadenia communis.* Árbol de la familia de las leguminosas, que crece hasta veinticinco metros de altura y cuyo tronco alcanza hasta un metro de diámetro. Su madera sirve para tirantes, pértigos de carretas, construcción de casas, etc. Se cría en Tucumán, Orán, Brasil y Paraguay.

SACHAHUASCA BLANCA. *Arg. (prov. Tuc.)* Azucena. *(Véase.)* ‖ *Arg. (prov. Córd.) Dolichandra cynanchoides.* Enredadera de la familia de las *bignoniáceas.* Se halla en Entrerríos, Corrientes, Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy y Orán, y en la parte austral del Brasil. En Entrerríos y Corrientes es conocida con el nombre de *uña de gato.*

SACHARROSA. s. f. *Arg. Pereskia Sacharosa.* Arbusto de la familia de las cácteas, de uno á dos metros de altura, muy espinoso, que crece en Salta, Orán, Jujuy y Bolivia. Plantados en cercos vivos, sirven para hacerlos impenetrables, con otros arbustos. Con las hojas machacadas, se hacen cataplasmas para las quemaduras.

SAETA. s. f. *Arg.* Achira. *(J. Hieronymus.)*

SAFADO, DA. *Arg.* p. p. del v. *safarse.* ‖ adj. *Arg.* Atrevido, insolente, que falta descaradamente al respeto debido. Ú. t. c. s.

SAFADURÍA. s. f. *Arg.* Dicho ó hecho insolente, atrevido, descarado, por el que se falta á los respetos debidos á un superior en edad, dignidad ó gobierno.

SAFARSE. v. r. *Arg.* Faltar á una persona á los respetos debidos con algún dicho ó hecho atrevido é insolente. *La señora echó á la sirvienta de la casa por* haberse safado *con ella.*

SAGUAIPÉ. (Del guar. *açog,* gusano; *á,* cuerpo, y *pé,* chato.) s. m. *Arg. Fasciola hepática* L. Gusano parásito, del orden de los trematodes, de dos á tres centímetros de largo, que tiene la forma de una hoja de mirto, llevando en la parte anterior, algo prolongada, una ventosa bucal, y un poco más atrás la ventosa ventral. Entre ambas ventosas se abre el poro genital, con los orificios masculino y femenino, pues este animal es hermafrodita. Hay un poro excretor cerca de la extremidad posterior del cuerpo. Posee un tubo digestivo incompleto, por carecer de ano. Tiene una cutícula delgada, erizada de escamas. Vive en su estado adulto en el hígado de distintas especies de animales, especialmente en los ovejunos y excepcionalmente en el hombre. *(V.* CHONCACO.) || s. m. *(pr. Bs. Aires y Patag.)* Enfermedad al hígado, de las ovejas.

SALA. — Sala de recibo. *Arg.* Pieza principal de la casa, donde se reciben las visitas de cumplimiento. Según la Acad., esto se llama *sala, recibimiento* ó *recibo,* de las cuales voces sólo la primera corre en la Arg. en esta acep. Nadie dice, entre nosotros, al portero ó mucamo: *Haz pasar á esa señora al «recibimiento», ni al «recibo».*

¡SALA! interj. *Arg.* Se usa para espantar á los perros. La interjección castellana *¡chucho!* que sirve para contener ó espantar á estos animales, en España, es completamente inusitada en la Rep. Arg.

SALADERÍA. s. f. *Arg.* Industria de salar carnes y pescados.

Esta voz está empleada en la cita de LA VOZ DEL INTERIOR que hemos hecho en el art. FAENAR, de este Dicc.

SALADERISTA. s. com. *Arg.* Persona que tiene saladero.

«Esta tarde se reunirán los **saladeristas** para firmar un contrato según el cual ninguno de ellos podrá exportar carne por su cuenta.» (*Diario* LA PATRIA, *de Córdoba, de 13 de febrero de 1902; correspondenc. telegráf. de Bs. Aires.*)

«Los **saladeristas** fronterizos señores Emilio Calo y Pedro Irigoyen acaban de ingresar en el Centro Industrial de Xarque de Río Grande.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 1.º de dic. de 1907: secc. telegráf., tercer telegrama de la Rep. Oriental.*)

SALADERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *saladería. Industria* saladera. — La Acad. trae saladero solamente como sustantivo y en la acep., conocida también en la Arg., de «casa ó lugar destinado para salar carnes ó pescados».

SALAMANCA. s. f. *Arg.* Sitio ó lugar muy obscuro, particularmente en las casas. *Estar una pieza hecha una* salamanca.

SALIR. — Salir uno con la suya. fr. fig. y fam. *Arg.* Conseguir lo que caprichosamente, ó con persistencia y tenacidad, pretendía. || Salir uno polveando. fr. fig. y fam. *Arg.* Disparar, huir precipitadamente de un peligro.

SALITRERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al salitre. || s. m. *Arg.* Salitral, sitio ó paraje donde se cría el salitre. —«Salitrero, ra. m. y f. Persona que trabaja en salitre. || Persona que lo vende.» *(Dicc. Acad.)* También en la Rep. Arg. en estas aceps., y aun como adj., como puede verse en este ejemplo:

«Llegan noticias tranquilizadoras acerca de la huelga de los operarios **salitreros** de Tocopilla.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 5 de nov. de 1905; secc. telegr., 3.ª pág.; «Chile».*)

Esta voz está empleada en nuestra 1.ª acep. en el trozo que hemos transcrito de LA NACIÓN en el art. ESTAÑÍFERO.

SALIVADERA ó SALIVERA. s. f. *Arg.* Vaso que sirve para escupir.

«Entre las buenas medidas que ha adoptado la comisión de la liga, se encuentra el llamado á concurso que ha resuelto hacer para el 1.º de octubre próximo con el objeto de obtener por ese medio el modelo de **salivadera** que se colocará en los tranvías, en los recintos de las escuelas y en todo edificio público donde la afluencia de personas sea grande.» (LOS PRINCIPIOS, *diario de Córdoba, de 20 de julio de 1901.*)

Nadie usa en esta acepción *escupidera,* palabra que trae el Dicc. de la R. Acad.; y nos guardaríamos bien de usarla, porque provocaría la hilaridad, pues nosotros usamos esta voz en un sentido mucho más bajo. *(V.* ESCUPIDERA.) El Dicc. de la R. Acad. trae: «Salivadera. s. f. Sabor en el freno del caballo. Ú. m. en pl.»

SALMODIAR. v. a *Arg.* Cantar salmos ó cánticos de alabanzas á Dios. — La R. Acad. lo da como neutro y en una acep. más restringida: «Rezar ó cantar los salmos» — entiéndese los de David. Sinónimo, *salmear,* según la misma autoridad. No corre esta forma en la Arg.

«No es un canto fugaz; es la armonía
Del sable vencedor, de los clarines.
Los incas lo escucharon en sus tumbas,
La Pampa **salmodióle** en sus confines.»

(*Fr. P. Otero; «El himno».*)

SALTAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Salir destituído ó separado contra su voluntad del

puesto ó cargo que desempeñaba. Úsase comúnmente como complemento directo del verbo hacer: *Lo han hecho* saltar *á Fulano.*

«El ministro González ha telegrafiado á sus amigos de la Rioja que elijan á Wenceslao Frías para suceder á de la Colina una vez que éste **salte** de la gobernación.» (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 5 de febrero de 1903; telegrama de la capital federal.*)

SALTEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad de Salta ó de la provincia del mismo nombre, en la Rep. Arg. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó provincia. ‖ *Arg.* Natural de la ciudad del Salto ó del departamento del mismo nombre, en la Rep. Oriental del Uruguay. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó al departamento.

«..., y esos **salteños** y jujeños tan obstinados y patriotas, como valientes después, se quedaban muy pacíficamente para esperar al enemigo y someterse á su autoridad,»... (*General don José María Paz;* Memorias Póstumas; *2.ª ed., t. I, La Plata, 1892, p. 49.*)

SALUBRIDAD. — *V.* Obras de salubridad. ‖ Salubridad pública. *Arg.* Salud pública. — «Salubridad. (Del lat. *salubritas.*) f. Calidad de salubre.» (*Dicc. Acad.*) También en la Arg. en esta acep.

SALVAGUARDAR. v. a. *Arg.* Defender, guardar, poner á salvo.

«El Poder Ejecutivo, al cumplir con lo que entiende es un deber, espera que V. H. prestaría á este importante asunto la atención que merecen los cuantiosos intereses generales que procura **salvaguardar.**» (*Mensaje del P. E. de la prov. de Córd., de 29 de agosto de 1898, á la legislatura.*)

SALVAJE. adj. *Arg.* Terrible, insoportable, espantoso.

«Aquel inconmovible abatimiento
Que pesa sobre el alma como un mundo,
Aquel **salvaje** vértigo profundo
Que envuelve la razón y el sentimiento.»

(*Ricardo Gutiérrez; Dedicatoria del poema* Lázaro.)

SALVAVIDA. s. m. *Arg.* Aparato de hierro que tienen los tranvías eléctricos en la parte delantera con el fin de solevantar y hacer á un lado, ó recoger, los estorbos que intercepten su paso, cuando, por la velocidad que lleven, no sea posible detener acto continuo su marcha.

SALVIA. s. f. *Arg. Lippia geminata;* de la familia de las verbenáceas. «Sub-arbusto oloroso cuyas hojas usan en el Brasil como estomacal y nervino en lugar de las especies de *Salvia* y *thymus.*» (*Hierónymus.*) Crece en Entrerr. y Tuc. (Amér. cál.) ‖ *Arg. Salvia Gilliesii,* de la familia de las labiadas. Se la encuentra en Mendoza, S. Juan, Rioja, Córd., Catam., Tuc. y Jujuy. ‖ Salvia de la hora. *Arg.* Salvilora ‖ Salvia morada. *Arg. Lantana Sellowiana,* de la familia de las verbenáceas. Crece en Entrerr. y Corr., y en el Brasil austral, Urug. y Parag. ‖ *Arg. Lippia asperifolia,* de la misma familia que la precedente. Se la encuentra en Corr. y Cat. (Amér. cálida.) ‖ *Arg. Lippia lantanifolia,* de la misma familia. Se halla en Catamarca.

SALVILORA. s. f. *Arg. Buddleia mendozensis.* Arbusto de la familia de las loganiáceas «Los campesinos de la sierra usan para la parálisis cataplasmas hechas con los gajos. Las mujeres suelen tomar la infusión teiforme cuando les llega la hora de parir. De allí proviene el nombre vulgar.» (*Hierónymus.*) Crece en Mendoza y Córdoba (faldas de las sierras). ‖ *Buddleia cordobensis;* de la misma familia que la especie anterior. «El cocimiento de las hojas de este arbusto se emplea como astringente para lavar heridas. También usan los gajos y su infusión teiforme del mismo modo que los del arbusto anterior» (*Buddileia mendozensis*). «Es lindo arbusto para adorno de jardines á causa de sus hojas blancas peludas.» (*Hierónymus.*) Se lo halla en Patag., Córd., Cat. y Rioja (sierras). ‖ *Arg. Gerardia rigida.* Planta de la familia de las escrofulariáceas. «Tiene propiedades diuréticas, purgantes y quizás emonagogas; en la sierra de Achala es usada como la *Buddleja mendozensis* (Gill.), con la que participa del mismo nombre vulgar. Se administra la infusión teiforme á las mujeres cuando les llega la hora de parir.» (*Hierónymus.*) Crece en la Patag., Bs. Aires, Sta. Fe, S. Luis, Córd., Rioja y Catamarca, y en el Uruguay.

SAMBACUCES. s. m. pl. fam. *Arg.* Botines ó zapatos grandes y mal hechos. ¿Tendrá relación esta palabra con la cacana *sama,* descansar? La partícula *cu,* que trae el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo en artículo aparte en su Tesoro de Catamarqueñismos, parece, según este autor, que pueda significar vaso, y su contenido.

SAMUHÚ. s. m. *Arg.* (*Corr. y Chaco.*) Yuchán.

SANCO. s. m. Arg. Guiso espeso de sangre de la res, con harina, grasa y cebolla. ‖ fig. y fam. *Arg.* Cualquier comida espesa y revuelta. — «Sancu. Comida hecha de harina de maíz ó trigo espesada sin otra cosa.— Etim.: López da *san,* fuego; á fe que algo parecido se deduce de esta serie:

Sañul: Loza de tierra cocida.

Sansa: Brasa encendida.

Killimsa: Carbón ó brasas. — Debe advertirse que la *n* es las más de las veces un infijo eufónico; por eso se prefiere la forma

sa de esta raíz.» (*Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

«**Sanco** ó **zanco**. La masamorra espesa, el lodo que va camino de hacerse sólido. Es un chilenismo que trae origen del quichua, en cuya lengua *sancu* es masamorra, guiso espeso y sin caldo.» (*Zorobabel Rodrigues*; DICC. DE CHILENISMOS.)

SANDIA. s. f. *Arg.* Sandía. Es muy común entre la gente vulgar, particularmente en la campaña, en la provincia de Córdoba, sandia, acentuando la primera *a*, en vez de *sandía*, que es lo correcto.

SANDIAL. s. f. *Arg.* Sandía. por la planta que da el fruto conocido con este nombre.

SANDWICH. s. m. *Arg.* (*V.* SÁNGÜICH.)

SANGRE. — **Andar, ó estar, uno con sangre en el ojo.** fr. fig. y fam. *Arg.* Estar encontrado ó reñido con una persona, estar de punta con él. — Según la Acad., sangre en el ojo (fig.) es «honra y valor para cumplir las obligaciones», usándose más con el verbo *tener*. Desconocida completamente en la Arg.

SÁNGÜICH. (Del ingl. *sandwich.*) s. m. *Arg.* Manjar que consiste en dos rebanadas de pan con manteca entre las cuales se pone otra de pernil de puerco ó de queso, ó alguna otra cosa, como jamón, etc. Aunque es muy común representar esta palabra como en inglés, y así la vemos escrita en los cafés, *bars*, etc., nosotros hemos preferido darle una forma correspondiente al modo como la pronunciamos, castellanizada, los argentinos. ‖ fig. y fam. *Arg.* Intervalo de una hora, ó casi una hora, que en la organización del horario continuo de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales, etc., se deja á un profesor entre dos horas en las cuales le corresponde dictar lecciones, el que, por esta causa, lo obliga á permanecer en el establecimiento después de dar su primera clase, para entrar, pasada esa hora, á la segunda clase. Este nombre tiene su origen en la circunstancia de que la distancia que los profesores tienen comúnmente que recorrer en la capital federal para ir de su casa al colegio ó escuela y para volver, y el tiempo que les absorben las clases y el intervalo dicho, los ponen en el caso de tomar en éste un pequeño refuerzo, que generalmente suele ser un sángüich.

SANJUANINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de San Juan. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Natural de la ciudad de San Juan, capital de esta provincia. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó provincia.

SANSCRITO, TA. En la Rep. Arg. es muy general hacer grave esta palabra (sanscríto), al extremo de que será raro el que no la pronuncie así. La Acad. la trae como esdrújula.

El Dr. Adán Quiroga, en su obra CALCHAQUÍ, emplea repetidamente como grave esta palabra.

SANS-FAÇON (Á LA). (expr. franc.) m. adv. fam. *Arg.* Con franqueza, con familiaridad, á la pata la llana. Pronúnc. *á la sanfasón*.

SANTAFECINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad argentina, ó de la provincia, de Santa Fe. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta ciudad ó á la provincia.

SANTIAGUEÑO, ÑA. adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de Santiago del Estero. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Natural de la ciudad del mismo nombre y capital de la misma provincia. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta provincia ó á su capital. — «En algunas partes, aplícase á las frutas que vienen por Santiago.» (*Dicc. R. Acad.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Rivarola que hemos transcrito en el art. TRANCA.

SANTO. — **Alzarse uno con el santo y la limosna.** fr. fig. y fam. *Arg.* Irse, retirarse ó apartarse y no volver más, llevándose consigo el dinero ú otras cosas que se pusieron bajo su custodia, ó se le dieron para el desempeño de una comisión. — La Acad. define así esta fr.: «Apropiárselo todo». No la usamos en este sentido en la Rep. Arg. Nosotros decimos, en este caso, *acapararlo todo*. (*V.* ACAPARAR.) ‖ **Descomponer un santo para componer otro.** fr. fig. y fam. *Arg.* Corresponde á la castellana autorizada por la Acad., y que también usamos los argentinos, «Desnudar á un santo para vestir á otro». ‖ **Tener uno santos en la corte.** fr. fig. y fam. *Arg.* Tener ascendiente é influencia con los hombres del gobierno.

«Ni siquiera alcanza al viejo adagio de **descomponer un santo para componer otro;** aquí sencillamente se opera sobre el mismo santo, tijereteándole la túnica en obsequio del mayor adorno y brillo de cualquier otra pieza de la indumentaria.» (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1906; «Escena y bastidores»*.)

SANTULÓN, NA. adj. Santurrón, voz que ya empieza á usarse en la Arg.; pero su equivalente *santucho* es desconocida. Ú. t. c. s.

«Nosotros, más pacatos y callanditos, sin tanto fantasear, sí, hemos dado más de un santo, y con sólo San Francisco, Santa Rosa y Santo Toribio, podemos

tapar la boca á todos esos **santulones** que se andan comiendo los santos, sin producir cosa buena.» (*Pastor S. Obligado; «Una santa argentina»; en el Suplem. Ilustr. de* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de jul. de 1906; palabras que pone en boca de un vecino de dicha ciudad.*)

SANTULONERÍA. s. f. *Arg.* Calidad de *santulón.* (*V.* Santulón.) En castell., según la Acad., *santurronería,* voz sin uso en la Rep. Arg.

SAPITO. s. m. *Arg.* (*pr. Entrerr.*) Fuego, nuestra acep.

SAPO. s. m. *Arg.* Aparato de juego que consiste en un cajón con pie, cuyo plano superior tiene muchas aberturas, y la figura de un sapo con la boca abierta en su cabecera, á la cual convergen los tiros de las fichas de los jugadores á fin de acertar en ella, que es mayor suerte que embocar en las otras casillas. ‖ *Arg.* El juego arriba explicado.

SARANDÍ. s. m. *Arg.* «Arbusto de ramas largas y flexibles, propio de las costas de los ríos, arroyos, islas y demás parajes bañados por las aguas.» (*Granada.*) ‖ Sarandí blanco. *Arg.* «*Phillanthus sellovianus J. Mueller (euphorbiaceæ: crotonineæ)* en Gibert.» (*El mismo.*) ‖ Sarandí colorado. *Arg.* «*Cephalanthus Sarandí Ch. et Schl. (cinchonaceæ: coffeineæ)* en Gibert.» (*Íd.*)

— «Adiosito entonces, y ser juerte. — ¡Vaya, amigo, vaya!... ¡Yo no he nacido á la orilla el agua onde se crían mimbres y **sarandises;** yo he nacido tierra adentro, en la Pampa, donde viven los ñandubaises duros y con espinas...» (*Javier de Viana; «La carta de la suicida»; en el semanar. ilustr. de Bs. Aires,* Caras y Caretas, *de 28 de jul. de 1906; palabras puestas en boca de dos paisanos.*)

«Los flexibles y esbeltos **sarandíes,**
En su alfombra de juncos y espadañas,
Abrigan al dormido camalote
Cuyas hojas se extienden sobre el agua.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* Tabaré; *ed. de 1908, pág. 115.*)

SARNÍFUGO. (Del castell. *sarna* y el lat. *fugare,* ahuyentar.) s. m. *Arg.* Específico para curar la sarna.

SASTA. s. f. *Arg.* Sastaca.

SASTACA. s. f. *Arg.* Guisado de charqui molido. (*V.* Charquicán.)

SASTRE. — No es mal sastre el que conoce el paño. fr. proverb. *Arg.* Tómase siempre en mal sentido, para significar que el que les conoce los malos pasos, tretas y camándulas á los pícaros y bellacos, suele, muchas veces, ser uno de ellos. — No corre en la Arg. en la acep. que le da la Acad.: «fr. proverb. que se dice de la persona inteligente en asunto de su competencia».

El general Lucio V. Mansilla dice: «... *quien* conoce...», por «... *el que* conoce...»; «Terminó» (Mariano Rosas) «recomendando el mayor cuidado y vigilancia de día y de noche, por los *indios gauchos ladrones,* probándome con lo primero, que era hombre entendido en asuntos de campo, con lo segundo, que **no es mal sastre quien conoce el paño.**» (Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *t. I. p. 267.*)

SATINÉ. (Del franc *satin*) s. m. *Arg.* Tela que se usa mucho para forros. Los hay de diversos colores, unos arrasados y otros no. — La Acad. trae la voz *satén* («del franc. *satin*»), que no corre en la Arg., y la define así: «Tejido arrasado».

SATISFACER. — Es muy común en la Arg. el uso de las formas satisfaciera, satisfaciese, satisfacieras, satisfacieses, etc.; satisfaciere, satisfacieres, etc.; por *satisficiera, satisficiese, satisficieras, satisficieses,* etc.; *satisficiere, satisficieres,* etc., que es lo correcto, pues este verbo, como los demás compuestos de *hacer,* se conjugan como su simple, exceptuando la 2.ª pers. de sing. del imperat., que es *satisfaz* y *satisface.*

SAUCO. s. m. *Arg.* Árbol conocido en castell. con el nombre *saúco,* voz que también llega á usarse en la Arg.

SCHOTTISH. s. m. *Arg.* Danza cuyo compás es de cuatro tiempos (moderado), y cuyo conjunto de movimientos se completa en cuatro compases. Los dos primeros son cuatro compases de polca. Los otros dos se pueden ejecutar saltados, deslizados, ó valseados. Se baila hacia adelante, hacia atrás, y girando. He aquí la teoría de este baile, que tan cumplidamente nos da el Sr. V. Darago en su interesante libro La Danza y la Urbanidad (*Bs. Aires, 1908, p. 65*): «*1.er Compás-Cab., 4 tiempos:* Los cuatro movimientos de la Polka, principiando con el pie izquierdo y saltando un poco, levantando el pie derecho al cuarto tiempo. — *2.º Compás, 4 tiempos:* Repetir los cuatro movimientos de la Polka, empezando con el pie derecho; saltar un poco al cuarto movimiento, levantando el pie izquierdo. —

Tercer Compás

2 tiempos	*2 tiempos*
Media vuelta de Vals, empezando con el pie izquierdo.	Completar la vuelta empezando con el pie derecho.

Cuarto Compás

2 compases	*2 compases*
Media vuelta de Vals, empezando con el pie izquierdo.	Completar la vuelta con el pie derecho.

La dama ejecuta los mismos movimientos, empezando con el pie derecho. » Debe sostenerse el vestido con la mano libre. ‖ *Arg.* Música á cuyo son se baila.

SEÁ. *Arg.* Probablemente síncopa de *señora,* como es, en castellano admitido por la Acad., *seó,* apócope de *seor,* y éste síncope de *señor;* con la única diferencia que el acento prosódico de la vocal suprimida de *señora,* en nuestro seá, pasa á la *a,* como pudo pasar á la *e,* y en *seó* y *seor* la vocal acentuada no se suprime. Va siempre precedido del posesivo *mi* — *mi* seá — y es un tratamiento de distinción, equivalente al *doña,* muy usado particularmente en la conversación familiar.

SEBO. — Hacer uno sebo. fr fig y fam. *Arg.* Dejar pasar el tiempo sin hacer nada.

« Macario, como de costumbre, **hacía sebo,** que en la jerga oficinesca, significa no hacer nada, »... (*G. A. Martínez Zuviría;* PEQUEÑAS GRANDES ALMAS; *Barcel., 1907, p. 131.*)

SECA. s. f. *Arg.* Cada una de las bocanadas de humo que traga el fumador. Ú. m. en pl., en la frase *echar* secas.

SECCIÓN. s. f. *Arg.* Distrito ó término en que, para el mejor gobierno económico y civil del pueblo, suelen dividirse las ciudades. Es lo que se llamaba antes *cuartel* ó *barrio.* (*V. el texto del Regl. de Policía dictado por el Marqués de Sobremonte, en el art.* COMISARIO.) ‖ *Arg.* Cada una de las partes ó piezas independientes que se dan en una función de teatro para comodidad y economía del público, que puede concurrir á cualquiera de ellas.

« Dijo que anteanoche, debido á que trabaja como corista en los teatros por **secciones,** faltó de su casa durante toda la noche »... (LA PRENSA, *de 6 de jul. de 1907; « Noticias de Policía ».*)

SECRETARIADO. s. m. *Arg.* Cargo de secretario con cierta investidura de carácter delegatorio.

« En la actualidad son unos cincuenta mil » (los Parsee), «cuya autoridad inmediata está en un **secretariado,** al cual debimos dirigirnos para obtener el permiso de visitar las torres Presentados como oficiales de la marina argentina, se nos otorgó inmediatamente una tarjeta en que se nos autorizaba á visitar el cementerio parsee, advirtiéndose en la misma que estaba prohibido fumar, sacar fotografías de las torres y acercarnos á más de treinta metros. » (*Novicio;* EL VIAJE DE LA SARMIENTO — GOA Y BOMBAY; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de enero de 1902.*)

SECRETEARSE. v. r. *Arg.* Hablar en secreto una persona con otra. La Acad. trae este verbo solamente como neutro. Será muy raro el caso en que lo usen los argentinos así.

SEDA. — Seda de noche. *Arg.* Tela suelta y lustrosa, que parece de seda y es de algodón.

SEIBO. s. m. *Arg.* CEIBO. (*V.* CEIBO.)

SEÍBO. s. m. *Arg.* CEIBO ó SEIBO. (*V.* CEIBO.)

SEMBRAR. — Ser esto, eso ó aquello, de lo que no se siembra, pero que nace. fr. fig. y fam *Arg.* Dícese de la persona truhana y de mala índole.

SEMISURGENTE. (De *semi* y *surgente.*) adj. *Arg.* (*V.* Pozo semisurgente.)

SENATORIAL. (Del lat. *senator, senatoris,* senador.) adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al senado ó al senador; *senatorio* (del lat. *senatorius*), según la Acad.; sin uso en la Rep. Arg.

..., « y no obstante la contradanza **senatorial** de rigor en algunas provincias para los tradicionales intercambios de senaturías y gobiernos, »... (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 2 de abr. de 1907; « Congreso ».*)

SENATURÍA. s. f. *Arg.* Senaduría. También esta última en la Arg.

« Y si la **senaturía** ha de ser premio de servicios prestados á la provincia, no vemos entre los hombres de la situación ninguno que pueda disputársela al doctor del Barco con más justo título. » (*Vicente Mosquetero; « Política Cordobesa »; carta abierta, en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd. de 2 de febr. de 1907.*)

..., « excepto la » (vacante) «que dejó el señor Ugarte en diputados, por su paso á la **senaturía,** »... (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 2 de abr. de 1907; « Congreso ».*)

... « con esa soltura de cuerpo que tanto dió que hablar en el caso de la **senaturía** correntina. »... (EL NACIONAL, *de Bs. Aires, de 13 de jun. de 1907; « La vacante Varela Ortiz ».*)

« La designación del doctor Benito M. Cuñarro para miembro de la Alta Corte de Justicia, deja acéfala la **senaturía** por el departamento de Colonia. » (EL DÍA, *de Montevideo, de 10 de dic. de 1907; « En el Senado y la Cámara ».*)

SENCILLERO, RA. adj. *Arg.* Dícese del que juega por poco, parando monedas pequeñas ó *sencillas,* voz castellana de que se deriva este nombre. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Dícese también del ratero ó ladrón de monedas *sencillas,* ó de cosas de poco valor. Ú. t c. s.

Don Severiano Lorente emplea esta voz en el conceptuoso soneto que hemos insertado en el art. CHALUDO.

SENDOS, DAS. adj. pl. fam. *Arg.* Grandes, fuertes, aplicado á azotes, latigazos, palos ú otras cosas semejantes. *Le dieron* sendas *palmadas.*

SENSACIONAL. adj. *Arg.* Que causa sensación ó emoción en el ánimo. ‖ *Arg.* Grande, descomunal, que produce una extraordinaria emoción, referido á un suceso ó noticia.

Esta voz está empleada en el pasaje del P B T que hemos transcrito en el art. EXCENTRICIDAD, de este Dicc.

«...; sin embargo, en ningún caso han podido repetir, en presencia de sus colegas, las experiencias **sensacionales** que han descripto.» (*Dr. José Ingegnieros; «La transmisión del pensamiento»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 31 de ag. de 1906, p. 5, 4.ª colum.*)

SENSACIONALISMO. s. m. *Arg.* Empeño, manía ó prurito de dar noticias ó referir sucesos *sensacionales*.

«Hay algunos» (diarios) «que son casi tan solemnes, por no decir pesados, como cualquiera de los que se publican en la Gran Bretaña, y los hay que van hasta el último extremo del **sensacionalismo.**» (*William T. Stead; «El periodismo americano»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de febrero de 1903; el suplemento.*)

SENTADA. — De una sentada. m. adv. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *de una asentada*, sin uso en la Arg., y que define así: «De una vez, sin levantarse. Comúnmente se dice para ponderar lo mucho que alguno ha comido» (nosotros agregaríamos: *ó bebido*). «*De una asentada se comió medio carnero*».

El general Lucio V. Mansilla usa nuestro m. adv. aplicado al caso de *beber* mucho. Véase el pasaje en el art. DAR, de este Dicc.

«No se discutió un proyecto orgánico de administración: tratóse de aumento de sueldos y de una serie de erogaciones nuevas. Eso fué todo y eso pudo ser despachado **de una sentada**, como vulgarmente se dice.» (LA PRENSA *de 2 de oct. de 1909; primer art.*)

SENTADURA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de sentar ó sentarse, de poner ó ponerse en silla, banco, etc., de manera que quede uno apoyando y descansando sobre las nalgas. La R. Acad. trae asentamiento en esta y otras acepciones. No corre en la Arg. en este sentido.

SEÑORITA. — Señorita de Bagrini (deriv., este último nombre, de *bagre*). fig. fam. y fest. *Arg.* Señorita flaca y fea; *bagre*, nuestra acep. fig.

SER. — Ser uno conocido en su casa. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser desconocido ó no tener valimiento, prestigio ó consideración social. || Ser uno muy de... *Arg.* Seguidas estas palabras de ciertos nombres representativos de un antecedente que trae á la memoria la idea de un consiguiente, sirven para motejar irónicamente á una persona que carece de la cualidad que ésta representa. Así, se dice que uno es muy de la bencina ó de la lavandera (según el caso), cuando es muy sucio ó desaseado en el vestido; y que es de la tintorería, cuando sus vestidos están muy viejos ó desteñidos.

SERENERO. s. m. *Arg.* Pañuelo que, doblado por una de sus diagonales, se ponen en la cabeza nuestras mujeres del pueblo, y particularmente las campesinas. El serenero, en la Arg., no es una toca, como dice la Acad. en su definición: «*Toca* que usaban las mujeres como defensa contra la humedad de la noche». Nuestro serenero se usa así de día como de noche, y va atado bajo de la barba por las dos puntas de la línea del doblez del pañuelo, de modo que las otras dos quedan sueltas y cubren la nuca y el pescuezo. Esta es, entre nosotros, la única forma del serenero.

SERICÍCOLA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la sericicultura.

Hay en nuestro país una asociación muy conocida y de la que se ha ocupado toda la prensa de la república: lleva el nombre de «Sociedad Sericícola Argentina».

«El gobierno mandó pagar 3000 pesos á la sociedad **Sericícola**, para que haga las correspondientes plantaciones en la escuela de agronomía.» (LA PRENSA *de Bs. Aires, de 1.º de dic. de 1907; secc. telegr., tercer telegrama de la Rep. Oriental.*)

SERICICULTOR, RA. s. m. y f. *Arg.* persona que cultiva la sericicultura.

«M. Beauvais, el célebre **sericicultor**» (*cericicultor* se lee en el libro) «francés,»... (*D. F. Sarmiento; citado por J. B. Alberdi en sus* ESCRITOS PÓSTUMOS; *t. XII, 1900, pág. 13.*)

SERICULTURA. s. f. *Arg.* Industria cuyo objeto es la producción de la seda. En castell., autorizado por la R. Acad., *sericicultura*, de la cual nuestra voz es una síncopa.

«En un apéndice y con ilustradas indicaciones para la propagación de estas industrias incipientes, se trata en seguida de la cría de aves de corral, la **sericultura**, la apicultura y la caza.» (*Informe de la comisión nombrada por el Gobierno para informar sobre el mérito de la* GEOGR. DE LA PROV. DE CÓRDOBA, *por Manuel E. Río y Luis Achával; I t. de esta obra, pág XVI, año 1904*)

SERPENTINA. s. f. *Arg.* Tira angosta de papel de color acondicionada en forma de redondela, con un ojo al medio, la que se arroja sobre las personas en las fiestas de carnaval, sin soltar la punta de la tira que está del lado del ojo, lo cual se hace para que ella se desarrolle formando como una cinta en ondulación.

«... lo que no impedirá que vayan al corso y arrojen **serpentinas...**» (*C. Correa Luna; en el semanario de Bs. Aires* CARAS Y CARETAS *de 13 de febr. de 1904.*)

Esta palabra está empleada en el pasaje de *Stylo* que hemos transcrito en el art. CARICATURESCO.

SERRANO, NA. adj. *Arg.* Dícese del caballo ó yegua que tiene el casco pequeño, estriado y de color gris obscuro, el que, por su dureza y resistencia, pisa firme y sin es-

tropearse en las sendas ásperas y pedregosas de las sierras.

SERRUCHAR. v. a. *Arg.* Cortar ó dividir con serrucho la madera ú otra cosa. Muy distinto de *aserrar* ó *serrar;* este último no es voz corriente en la Arg.

SERVICIO. s. m. *Arg.* Letrina, lugar común. — La R. Acad., entre las varias aceps. que da á esta palabra, trae la de « vaso que sirve para excrementos mayores ».

SESGAR. v. n. *Arg.* Desistir de su tenaz propósito ó capricho. Ú. m. c. con negación. *Julio no sabe* sesgar *cuando se propone salir con la suya.*

SESIONAR. (Del lat. *sessio, sessionis,* sesión.) v. n. *Arg.* Reunirse en junta, particularmente sentados, los miembros de una sociedad, congreso ó corporación.

Este verbo está empleado en el texto transcrito de LA LIBERTAD en el art. CONSIGNA.

« Cuando se consigue número para **sesionar**, muy poco tiempo puede conservarse el quórum en el recinto,...» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 27 de jun. de 1905; « Notas Editoriales».*)

« El autor de donde proceden estos datos, Franqueville, « Sistema Judicial de la Gran Bretaña», dice lo siguiente: « Teniendo, pues, en cuenta los domingos y los días feriados, las cortes de justicia inglesas **sesionan** apenas doscientos días por año». (*Dr. Federico Pinedo; discurso pronunciado en la 15.ª sesión ordinaria de 1903, en la Cámara de D. D. de la Nación.*)

« , — con esos fríos, decía, se ha vuelto imposible, para nuestro club, seguir **sesionando** debajo de los Tres Obúes. » (*Chacarero Viejo; « Vistas rurales»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906; primer art.*)

... « por el hecho de que las cámaras no **sesionen**,»... (*Diario* EL PUEBLO, *de Bs. Aires, de 30 de sept. de 1907; primer art.*)

SESO.—Devanarse uno los sesos. fr. fam. *Arg.* Cavilar con excesiva y vana sutileza y tenacidad.

SETIEMBRE. s. m. *Arg.* Septiembre. Esta última voz también corre en la Arg.

Esta forma la usa don José M. Niño en su obra MITRE, t. I, Bs. Aires, 1906, pág. 175.

SEXO.—Sexo barbudo. n. fig. y fam. *Arg.* Sexo feo. ‖ Sexo feo. n. fig. y fam. *Arg.* Conjunto de todos los hombres, en contraposición de *bello sexo,* que es el de las mujeres.

« La tertulia de aquella noche estaba, pues, animadísima, gracias á que Aníbal Montiel y sus cuatro amigos habían reforzado las filas del **sexo feo.**» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, pág. 56.*)

SIA. *Arg.* SEÁ. Se usa, como éste, precedido del posesivo *mi.* (*V.* SEÁ.)

SIEGA.—Para toda la siega. fr. fig. y fam. *Arg.* Para toda la vida. ‖ Por toda la siega. fr. fig. y fam. *Arg.* Para toda la siega.

« Todos recordáis el látigo iracundo de la polémica» (de Sarmiento), « el apóstrofe que aplastaba á un hombre ó á una camarilla **para toda la siega.**»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 203.*)

« ...; pero, ni las escuelas se han creado precisamente para que á la fuerza salgamos de ellas hechos unos Merlines, ni nadie pretenderá oponerse á que la ilustración media se divulgue todo lo que sea posible, ya que el hombre, aunque no llegue á graduarse en ciencia alguna, tiene el derecho de aprender lo que le acomode para no quedar hecho un porro **por toda la siega.**» (*Pater; « Bibliotecas públicas»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906; página 4.*)

SIETECOLORES. s. m. *Arg. (Bs. Aires.)* Pájaro del suborden de los dentirrostros, transición á los conirrostros: *tanagra bonariensis* (Gm.) Sclat.

SIETEVESTIDOS. s. m. *Arg.* (*Bs. Aires.*) SIETECOLORES.

SILBATINA. s. f. *Arg.* Acción insistente de silbar muchos á la vez, por burla, particularmente si es en público.

SILBATO. s. m. *Arg.* Sonido, ya grave, ya agudo, que producen las máquinas de vapor, particularmente las locomotoras. (*V.* PITO, *2.ª acep.*)

« Y bien, señores, en adelante la hermosa quebrada de Humahuaca, cuna de tantos héroes ignorados de la gran epopeya de nuestra emancipación política, se sentirá conmovida por el paso triunfal de la locomotora, cuyo **silbato** repercutirá en sus elevadas y pintorescas montañas como el eco inmenso de un gigante que proclama una era de fecunda regeneración.» (*Discurso del senador nacional Sr. Domingo T. Pérez, en el acto de la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Jujuy á Bolivia; enero de 1903.*)

« ...; y algunos avestruces, escasos en esos parajes, sorprendidos por el **silbato** de la locomotora, se lanzaban á la carrera por entre los pastos humeantes,»... (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 37.*)

... « á los ecos estridentes del **silbato** de la locomotora ante la estación K.» (EL NACIONAL, *diario de Bs. Aires, de 10 de jun. de 1907; « Hacia La Larga».*)

SILENCIAR. v. a. *Arg.* Guardar silencio sobre una cosa, por prudencia, por evitar disgustos y resentimientos. Ú. generalmente en el infinitivo. Silenciando *muchas cosas, se evitan muchos males.*

« No hay motivo alguno para **silenciar** á V. la satisfacción con que el Ministerio se ha impuesto de la importante labor llevada á cabo por el personal docente...» (*O. Magnasco, Ministro de I. Pública de la Rep. Arg.; circular á los rectores de los Coleg. Nacionales, de 28 de febr. de 1901.*)

« Sería, por lo tanto, una falta imperdonable en el cronista, **silenciar** el surgimiento inopinado de un nuevo guardián de tan sagrada y extensa propiedad.» (*Francisco Grandmontagne; correspond. de Madrid; en* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 8 de ag. de 1907.*)

« La comisión cree que no debe **silenciar** la utilidad de esos trabajos,»... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERICANO; *Bs. Aires, 1905, p. 64.*)

SILUETA. s. f. *Arg.* « Retrato de perfil, sacado por el contorno de la sombra. » *(Barcia.)* Así es también entre nosotros. ‖ *Arg.* Por extensión, cualquier retrato en bosquejo ó contornos de una persona ó animal. ‖ fig. *Arg.* Ligeros rasgos biográficos de una persona.

«Como cuadraba á su representación, el Dr. González prescindió de los sentimientos íntimos para delinear en un bosquejo de conjunto la **silueta** del hombre que bajaba á la tumba.» *(Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de mayo de 1902.)*

«Esta palabra» (**silueta**), «que figuró en la undécima edición del Diccionario, fué suprimida en las siguientes. — ¿Por qué? — No sólo la apadrinó Monlau, sino que la defienden, según mis apuntes, el P. Sbarbi, en España, y Rivodó, en América. — La han empleado en la madre patria Balaguer, A. Gustavo Becquer, Castro y Serrano, José María Pereda y Pardo Bazán. — La voz, como se ve, corre en España y en la Argentina, y en Chile, y en Venezuela, con lo que algo tiene adelantado para ocupar nuevamente su sitio en el Diccionario.» (Notas Lexicográficas, *del Sr. R. Monner Sans, en el t. XII, pág. 373, de la* Revista de Derecho, Hist. y Letras; *Bs. Aires, 1902.*)

«Estos cuatro rasgos permitirán formar concepto sobre el ciudadano que tan ruidosamente empieza á figurar en Noviembre, hasta tanto tengamos ocasión de desmenuzar su interesante personalidad en el curso de estas páginas. Su **silueta** pide párrafo especial.» *(Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 32, art. «Las proezas de Aparicio».)*

«Pelayo» (un caballo), «si bien su **silueta** no se destaca bien, en cambio sus formas eran simétricas y su tren trasero fuerte y perfectamente formado.» *(Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; pág. 7; «Sport».)*

«¡Y cuya noble **silueta**
Traduzca en perfil severo
Al estadista, al guerrero,
Al pensador, al poeta!...»

(Nicolás Granada; «Su estatua»; en el diario La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de febr. de 1906; sección «La muerte del general Mitre».)*

«Pasaba frente á la ventana, detrás de cuyos cristales, velada por las sombras de las cortinas, se dibujaba la **silueta** de Rosa,...» *(Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905, p. 73.)*

«En los obscuros rincones
lanzan burlonas **siluetas**
los montones de libretas
en espera de elecciones.»

(Manuel J. Sumay; «... A hierro muere»; en el semanario P B T, *de Bs. Aires, de 7 de abr. de 1906, pág. 46.)*

«Su negra pupila quieta
busca un vago más allá...
y en la alta noche completa
se disipa la **silueta**
del hombre del chiripá...»

(Belisario Roldán, hijo; «Ante raza»; en el Suplem. Ilustr. del diario La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.)*

«En un pequeño grupo de compatriotas sobresalía la alta **silueta** de Belisario Méndez.» *(Martín Aldao; «El Errante», en* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906; p. 5.)*

«Con fruición de entusiasta observaba á las pequeñas matas, las limpiaba arrancándoles las hojas secas y á su paso vacilante deslizábase su **silueta** de viejecita como en los cuentos de niños una anciana buena que guardara su invernáculo de flores encantadas.» *(Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de mayo de 1906; «Doña Florentina Ituarte de Costa»; pág. 6.)*

«La **silueta** de un hombre extraño lo domina todo. Es hermoso; pero sus ojos brillan perversamente.» *(Roberto F. Giusti; «La visión de Moreno»; en el semanario* P B T, *de Bs. Aires, de 25 de mayo de 1906; p. 54.)*

«Y la negra **silueta**
Del pensativo monje, sobre el suelo,
Obediente á la luz, se estremecía
Con un imperceptible movimiento.»

(Juan Zorrilla de San Martín; poema Tabaré; *ed. de 1905, pág. 100.)*

SILLA. s. f. *Arg.* Aparejo para montar á caballo, más plano y más asentado al lomo de la cabalgadura que el *recado,* y que se diferencia de éste, también, en que, por lo común, los fustes son más bajos, y el trasero más amplio y extendido que el delantero, siendo las faldas gruesas y resistentes y por lo general de contornos redondeados. — La voz española *galápago* tiene un significado parecido á la nuestra, silla. La define así la Acad.: « Silla de montar, ligera y sin ningún resalte; á la inglesa ». Nosotros llamamos á ésta silla inglesa. El galápago está comprendido en nuestra voz silla, que es un término genérico. — Nuestra silla no es precisamente la definida por la Acad.: «Aparejo para montar á caballo, formado por un armazón de madera cubierto generalmente de cuero y con relleno de crin ó pelote ». Esta definición comprende á la silla nuestra y al recado. *(V.* Recado.) Hay, además, sillas cuyos *bastos* no tienen relleno: la madera está simplemente forrada de cuero. ‖ Silla de hamaca. *Arg.* Silla de brazos que, por lo común, tiene el respaldo y el asiento de rejilla, cuyos pies descansan sobre dos arcos ó terminan en forma circular, y en la cual puede mecerse el que se sienta en ella. Es lo que la Acad. llama *mecedora;* sin uso en la Arg. ‖ Silla inglesa. *Arg. (V. la explicación más arriba.)* ‖ Silla mejicana. *Arg.* La que tiene la *cabezada* delantera alta, formando gancho hacia adelante. Lleva generalmente *pellón.*

«Todo el tiempo que permaneció» (Facundo Quiroga) «allí» (en San Juan), «habitó bajo un toldo en el centro de un potrero de alfalfa, i ostentó (porque era ostentación meditada) el *chiripá.* ¡Reto é insulto que hacía á una ciudad donde la mayor parte de los ciudadanos cabalgaban en **sillas inglesas**, i donde los trajes i gustos bárbaros de la campaña eran detestados, por cuanto es una provincia esclusivamente agricultora.» *(Domingo F. Sarmiento;* Civiliz. i Barbarie, *cap. VIII.)*

El nombre silla inglesa está empleado en el texto de Martel transcrito en el art. Doradillo, de este Dicc.

SILLAHAMACA. s. f. *Arg.* Silla de hamaca.

«..., llevándose una vida sencilla y muchas otras cosas buenas, entre ellas, su inolvidable compañero, su tordillo, su **sillahamaca** de cuatro patas!» *(Martín Gil; «Tipos que pasan»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901.)*

SILLETERO. s. m. *Arg.* El que hace sillas. ‖ *Arg.* El que las vende. — Según la Acad., *sillero;* voz sin uso entre nosotros. El léxico oficial trae silletero («de *silleta* ») en la acep. de « Cada uno de los dos portadores de la silla de manos ».

SILLÓN, NA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería que tiene el sillar cóncavo.

SIMBOL. s. m. *Arg.* Gramínea alta y de tallos flexibles como los del mimbre, aunque menos resistentes y más delgados, que sirven para hacer *tipas, quinchas,* etc. ‖ *Arg.* Cada uno de estos tallos. ‖ fig. y fam. *Arg.* Persona muy alta y delgada.

SIMBOLAR. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *simboles.* (*V.* SIMBOL.) — En el departamento del Totoral, prov. de Córdoba, hay un lugar denominado *El* Simbolar.

SIMPA. s. f. *Arg.* Trenza de la cabeza. En Catamarca se dice también *simba,* y *simbuda* para significar la mujer con trenzas largas, según el Sr. Lafone Quevedo. (*Véase* SIMPUDO.)

SIMPAR. v. a. *Arg.* Hacer *simpas* ó trenzas. (*V.* SIMPA.)

SIMPLÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Algo así como mentecato; escaso de juicio y discernimiento; incauto y fácil de engañar. Es algo más que sencillo, y casi lo mismo que simple, voces que también usamos nosotros. El primero, según la Acad., es « incauto, fácil de engañar »; el segundo, « manso, apacible é incauto », ó también, « mentecato y de poco discurso ». El simplón reúne todas estas cualidades, del sencillo y del simple. Ú. t. c. s.

SIMPUDO, DA. adj. *Arg.* Que tiene *simpas* ó trenzas largas. (*V.* SIMPA.) Ú. t. c. s. — Nosotros hemos conocido en la Rep. Arg. hombres simpudos: no ha mucho que los *coyas* ambulantes que venían de á pie hasta aquí, desde Bolivia, ó desde nuestras provincias del Norte, cargados como acémilas con sus productos y manufacturas, y con sus alforjas llenas de remedios ó brujerías de ensalmo, para venderlos ó cambalacharlos en los pueblos ó ciudades del interior, ostentaban en su cabeza una larga y morruda *simpa.*

SINAPISADA (Cataplasma). *Arg.* (*V.* Cataplasma sinapisada.)

SINCRÓNICAMENTE. adv. t. *Arg.* De un modo sincrónico, al mismo tiempo.

«¿Para qué crear el vínculo legal y la entidad jurídica de las naciones, si **sincrónicamente** ha de nacer la interdicción que la deroga ó el poder interventor que ha de destruirla?» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905; pág. 192.*)

SINGULARIZARSE. v. r. *Arg.* PARTICULARIZARSE. (*V.* PARTICULARIZARSE.) La R. Acad trae este verbo en la acepción de « distinguirse, particularizarse ó apartarse del común ». También corre en la Arg. en esta acep.

SINÓ. conj. advers. *Arg.* Sino. Es general en la Rep. Arg. hacer aguda esta voz; y atendiendo á su composición, lo mismo sería una forma que otra, y aun es preferible sinó, que evita la homonimia con el substantivo *sino.* En lo escrito, solemos suprimir casi siempre el acento ortográfico, escribiendo como no pronunciamos. Hay, sin embargo, sus excepciones:

«..., no será lícito tener animales sueltos en las tierras de labor **sinó** bajo de cerco,»... (CÓDIGO RURAL DE LA PROV. DE CÓRDOBA, *13 de dicbre. de 1888; art. 50.*)

«Pero no de una esperanza egoísta y pedantesca, basada en miras de lucro y sobre halagüeños cálculos matemáticos ó en necias y ridículas pretensiones, **sinó** en la de constituir siquiera un débil pero constante aliento»... (CÓRDOBA LITERARIO, *revista mens. de Córd., 1.º de abr. de 1900; p. 2.*)

Esta voz, acentuada, la emplea TRIBUNA, en un suelto del cual hemos insertado el trozo correspondiente en el art. CALOTEADOR, de este Dicc.

LA NACIÓN, de 18 de jul. de 1906, en la secc. « Correo », trae sino, sin acento.

SINVERGÜENCERÍA. s. f. fam. *Arg.* Falta de delicadeza, de vergüenza y de dignidad. No hay que confundirla con la desvergüenza, que define así la R. Acad.: «Falta de vergüenza, insolencia; descarada ostentación de faltas y vicios. ‖ Dicho ó hecho impúdico ó insolente.» La desvergüenza es atrevida é insolente; la sinvergüencería, apática é indiferente. La desvergüenza es descarada; la sinvergüencería, cobarde. La desvergüenza personifica al orgullo; la sinvergüencería, á la dejadez. La desvergüenza se viste del traje de la sinceridad, en la tragicomedia de la vida; la sinvergüencería, chacotona y traviesa, se acomoda á todos los tonos, distinguiéndose en el cómico y gracejo. Ambas mienten: la una con el sofisma desfachatado; la otra, con la risa y la chacota del *vividor.* La una se yergue, con la pretensión de que la respeten; la otra se agacha, para que todos pasen sobre ella. ‖ fam. *Arg.* Actos reiterados que acusan esta falta.

El diario LA RAZÓN, de Bs. Aires, de 12 de junio de 1907, en su sección « Mostacilla », cuarto suelto, emplea esta voz.

SINVERGÜENZA. adj. Sin delicadeza, sin dignidad. *¡Qué hombre tan* sinver-

güenza! Ú. t. c. s. *Ese es un* sinvergüenza. — «Sin vergüenza. loc. Bribón, pícaro. Ú. t. c. s. *Juan es un* sin vergüenza.» *(Dicc. Acad.)* Separados estos dos elementos, *sin* y *vergüenza*, significan, para los argentinos, ya falta de delicadeza, como de cortedad ó vergüenza; pero como adjetivo ó sustantivo, los empleamos siempre juntos, y hasta hemos formado de esta voz el sustantivo abstracto *sinvergüencería*, de uso tan común en la Arg. *(V.* SINVERGÜENCERÍA.)

«En pocos años, pudo devolver el capital á su dueño y pronto agregó un aserradero al taller; ocupaba á muchos obreros y los trataba bien... para evitar, decía — ¡el **sinvergüenza!**» (había sido antes anarquista) — «que se volvieran anarquistas.» *(Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.)*

SIPINQUI. s. m. *Arg. (Tuc. y Cat.)* «Zapallo pequeño y cascarudo», según D. Samuel Lafone Quevedo. Este escribe *sipinki* y *sapallo*. ‖ *Arg. (Tuc.* y *Cat.)* Zapallo del tronco. *(Véase.)* — Según el Sr. Lafone Quevedo, *sipi* es una raíz de muchos temas de la lengua cacana, y «el *Ki* ó *qui* puede ser terminación de nombre de planta». (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

SIPÓ. s. m. *Arg.* ISIPÓ.

SISTEMADO, DA. adj. *Arg.* Deliberado, preconcebido y malintencionado. *Oposición* sistemada.

SISTEMATIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción de sistematizar. La Acad. trae el verbo, pero no el sustantivo.

«Hacer conocer los materiales recogidos en todo el nuevo continente y en tan distintas épocas y circunstancias, distinguirlos por el propósito que envuelven, clasificarlos por grupos geográficos ó por su valor lingüístico; documentar las ediciones, y hacer la crítica de su importancia científica cuando les faltaba el sello de procedencia exacta ó de la autoridad, según los casos; ampliar y aclarar aquellas versiones que no siempre resultan legibles, y por último, arrancar el dato indubitable que la lingüística y la sociología en efecto, necesitan para futuras **sistematizaciones**, fué, en suma, la obra compleja y afligente que el catalogador se propuso llevar á cabo,»... *(Bartolomé Mitre; introducc. á un catál. razon. de la secc. Lenguas americ.; public. por el Museo Mitre; 1910.)*

SITUACIONISMO. s. m. *Arg.* Conjunto de los *situacionistas (véase* SITUACIONISTA); partido que actúa é influye en el gobierno, particularmente de una provincia. Tómase en mala parte.

«Han comenzado por empastelar imprentas, medio menos sangriento, pero no menos vergonzoso que el puesto en juego por el **situacionismo** sanjuanino.» *(Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1902.)*

SITUACIONISTA. adj. *Arg.* Apl. á las personas del gobierno, particularmente de una provincia, y del partido que lo sostiene. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á los situacionistas. *Elementos* situacionistas.

«Hay además algo de carácter gravísimo que he recogido á la vez de la oposición y de una alta dama **situacionista**.» (LA NACIÓN, *de 23 de enero de 1902; telegr. del corresp. espec. de San Juan.)*

«Aquí viene de molde la solidaridad política y económica que invocan los **situacionistas** de provincias y localidades, cuando persiguen la sanción de subvenciones y subsidios para el sostén ó fomento del desarrollo de pueblos emancipados de la dependencia directa del gobierno nacional.» *(Diario citado, 7 de abr. de 1902.)*

Esta voz está empleada en el pasaje de LA OPINIÓN, de Sta. Fe, que hemos transcrito en el art. PATA.

SKATING. (Gerundio del verbo ingl. *To skate*, patinar.) s. m. *Arg.* Preciosa danza cuyo compás es de dos por cuatro. «El caballero y la dama», dice el Sr. V. Darago (LA DANZA Y LA URBANIDAD, *pág. 68*), «de frente á la dirección que deben seguir, se toman de las manos derechas é izquierdas; los brazos derechos están cruzados arriba, los izquierdos abajo. Caballero y dama empiezan con el pie derecho.» — «TEORÍA. — PARTE PRIMERA. — *1 compás:* Deslizar el pie derecho á derecha. Deslizar el pie izquierdo detrás del derecho bien cruzado; deslizar nuevamente el pie derecho á la derecha. — *1 compás:* Llevar el pie izquierdo adelante del derecho, apoyando solamente la punta del pie al suelo, el talón levantado, el peso del cuerpo sobre el pie derecho. — *2 compases:* Repetir el mismo paso, empezando con el pie izquierdo sobre el lado izquierdo.» — «PARTE SEGUNDA. — *1 compás:* Deslizar el pie derecho hacia adelante; llevar el pie izquierdo adelante del derecho, apoyando al suelo sólo la punta del pie. — *1 compás:* Deslizar el pie izquierdo hacia adelante; llevar el derecho adelante del izquierdo, apoyando al suelo sólo la punta del pie. — *2 compases:* Se repiten estos dos últimos movimientos.» — «PARTE TERCERA. — *2 compases:* Damas y caballeros se sueltan las manos quedando vis-á-vis y ejecutando el paso de la primera parte separándose uno del otro. — *2 compases:* Ejecutan el segundo paso con el pie izquierdo, acercándose.» — «PARTE CUARTA. — *4 compases:* Se toman de las manos derechas y ejecutan el paso de la segunda parte, dando una vuelta uno detrás del otro y volviendo á la primera posición.» — «NOTA. Cuando se ejecuta el paso á la derecha, es menester inclinar el cuerpo un poco á la izquierda, y viceversa cuando se ejecuta del lado opuesto.» — Esta palabra se pronuncia sketin. ‖ *Arg.* Música á cuyo compás se baila esta danza.

SMOKING. (Del ingl. *To smoke,* fumar.) s. m. *Arg.* Especie de saco de casimir negro, abierto y sin botones, y cuya solapa y cuello forman una sola pieza redondeada.

«No se usa el **smoking** en casamiento á las 5 de la tarde.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 23 de ag. de 1907; «Informaciones Útiles».*)

SNOB. (Voz inglesa.) adj. *Arg. (cap. fed. y pr. Bs. Aires.)* Vano, presuntuoso, necio, cursi. Ú. t. c. s.

«La voz **snob,** tan de moda en la actualidad entre nosotros con su derivado *snobismo,* se debe á la espiritual y ocurrente obra «The Book of Snobs» del novelista inglés Thackeray.» (*Juan B. Selva;* El Castellano en América — Su Evolución; *La Plata, 1906; pág. 71.*)

«Allí la naturaleza, el hombre libre, creyente y fuerte; aquí la convención y el hombre raquítico, excéptico y **snob.**» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera: *Buenos Aires, 1903; p. 29.*)

«Esa filosofía despatriotizante, de muchedumbres, se hermoseó con el antigermanismo de tal Heine desolado ó cual Schopenhauer pesimista, agregando un bello gesto nuevo en la máscara del **snob.**» (*Wilson; «El patriotismo»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 23 de mayo de 1906; primer artículo,*)

SNOBISMO. (Del ingl. *snobbism.)* s. m. *Arg.* Condición de *snob. (V. esta voz.)* || *Arg.* Maneras propias del *snob.*

Esta voz está empleada en el pasaje de *Mephisto* que hemos aducido en el art. Reprise.

SOBADO, DA. p. p. del v. *sobar,* nuestras aceps. *Arg.*

«El encargado de la tropilla elegía un caballo de los menos **sobados,**»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 207.)*

SOBAR. v. a. *Arg.* Restregar fuertemente un tiento, cuero ú otra cosa semejante para que se ablande ó suavice. || *Arg.* Ablandar ó suavizar del modo dicho. || fig. *Arg.* Cansar, dejar extenuada y sin fuerzas la cabalgadura, por haberla apurado en el viaje. — Difiere de nuestra 1.ª acep. esta, única de sentido recto, que trae la Acad.: «Manejar y oprimir una cosa repetidamente, á fin de que se ablande ó suavice». Descartando la frase «á fin de que...», más bien parece, esta acción, de apeñuscar que de sobar.

«Dió algunas órdenes y volvió á la enramada **sobando** una manea.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranquelrs; *Bs. Aires, 1970, t. II, p. 26.*) — «Llévale eso al comandante Racedo, y á las doce estás de vuelta. Son diez leguas. No tienes por qué apurarte. No me vayas á **sobar** el pingo.» (*El mismo; obra y t. citados, p. 58.*)

SOBORNO. s. m. *Arg.* Sobrecarga que se pone á la acémila á más de la regular.

SOBRADO. s. m. *Arg.* Especie como de cornisa, que sobresaliendo en la pared, particularmente en las cocinas, despensas y zaquizamíes, sirve para poner en ella vasos, botellas, tarros, etc. || *Arg.* Poyo, que, en los lugares dichos y otras oficinas, tiene el mismo destino antes expresado. En castellano *vasar,* voz sin uso entre nosotros. — «Sobrado, da. (De *sobrar.*) adj. Atrevido, audaz y licencioso. || Rico y abundante de bienes. || m. Desván. || ant. Cada uno de los altos ó pisos de una casa. || adv. c. Sobradamente.» *(Dicc. Acad.)* En ninguna de estas aceps., excepto la última, corre entre nosotros.

SOBRAR. — V. su uso incorrecto en la Arg., en el art. Toser.

SOBRECABEZAL. s. m. *Arg.* Pieza de madera que se pone de refuerzo encima de cada uno de los *cabezales* del carro ó carreta.

SOBREPASO. s. m. *Arg.* Dícese del paso que dan ciertas caballerías moviendo á un tiempo la mano y el pie del mismo lado. Es lo que la Acad. llama *portante, paso de ambladura,* ó *de andadura,* formas completamente inusitadas entre los argentinos. El sobrepaso es un paso más ligero que el común, y que da al andar un movimiento suave y acompasado.

«Entonces se veía pasar algo así como un metéoro: era un pobre caballo de **sobrepaso,** más bien charcón que flaco, corriendo como una exhalación, escarceando, babeándose el pecho cual un epiléptico...» (*Martín Gil; «Tipos que pasan»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901.*)

SOBREPELO. s. m. *Arg.* Cuero blando de oveja, jerga, lona, etc., que se pone debajo de las *caronillas,* sobre el sillar de la cabalgadura, para que no se lastime. En castellano, *sudadero,* que no usamos nosotros. Suelen colocarse varios, uno sobre otro. Los hay fabricados en la campaña, especies de *mandiles,* de un tejido particular de hilos ó cordones de lana, de varios colores, y que representan á veces pájaros, flores, etc.; algunos, hechos con tanto arte y primor, que los usan nuestros paisanos hasta de *sobrepuesto.*

SOBREPELLÓN. s. m. *Arg.* Sobrepuesto. *(Véase.)*

SOBREPUESTO. s. m. *Arg.* En las monturas de recado y de basto, pieza, comúnmente de cuero pelado, que va sobre el *pellón.*

SOBRINO.—Sobrino nieto, sobrina nieta. *Arg.* Hijo ó hija del sobrino ó sobrina carnales.

SOCIABILIDAD. s. f. *Arg.* Reunión de personas que forman un pueblo ó nación, ó un conjunto de pueblos ó naciones que tienen un carácter común.

«La **sociabilidad** argentina se halla en el momento climatérico de sus grandes mutaciones.» (*Discurso del Dr. Juan G. Beltrán en nombre del comité de la capital del Partido Autonomista; en* EL NACIONAL *de 17 de jul. de 1907; «El día de Pellegrini — Homenajes».*)

..., «y si es capaz de concitar públicamente sobre sí la responsabilidad de la discordia enconada de la **sociabilidad** correntina,»... (LA PRENSA, *de 20 de sept. de 1907; primer art.*)

«No bastaría en adelante para conjurar el despotismo, cultivar las artes, desenvolver la industria y el comercio, adoptar las formas externas de la **sociabilidad** europea.» (*Dr. Pedro Goyena; «Don Félix Frías»; introduc. á los* ESCRITOS Y DISC. *de éste, pág. X.*)

SOCIALIZAR. v. a. *Arg.* Dar á una cosa carácter general, poniéndola al alcance del pueblo.

«Las viejas universidades, sugestionadas ó envidiosas de este imperialismo intelectual, pretenden también **socializar** el saber, y abren sus puertas seculármente cerradas, al pueblo que trabaja y siente.» (*Dr. J. Alfredo Ferreyra; discurso pronunciado en la Cámara Nacional de Diputados, en la sesión de 7 de agosto de 1901.*)

SOCUCHO. s. m. *Arg.* SUCUCHO.

SOFISTICACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *sofisticar,* nuestra acep. y la de la Acad. Ésta trae también este nombre por «Acción y efecto de sofisticar»; pero nosotros damos á este verbo dos aceps. (*V.* SOFISTICAR.)

«Es de la más cruda inmoralidad eso de cohonestar las trampas y celadas de un régimen de **sofisticación** perpetrado por los mismos á quienes la ley ha investido de la misión y facultades de garantirlo y legalizarlo.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs, Aires, de 7 de jul. de 1903; secc. «Ecos del día».*)

«La intervención á Tucumán nos dirá si las posiciones legislativas que los amigos de don Lucas retienen desde el último gobierno de éste son la expresión de la voluntad popular ó la resultante de una bochornosa **sofisticación.**» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 5 de oct. de 1905; «Notas editoriales» — «La intervención, su partida».*)

Debemos á la buena fe y exactitud que hay que guardar en las citas, la declaración de que nos hemos permitido corregir la palabra «sofistificación», que es evidentemente un error de caja.

«...; la manteca en panes de ilusión y la harina y el agua y la **sofisticación** reinando omnipotentes con sellos, patentes, certificados químicos y tapas higiénicas!» (*José S. Álvarez; «El lechero»;* CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906, p. 2.*)

Este nombre está empleado en el trozo que hemos transcrito del Dr. Ramos Mexía en el art. TUBERCULIZAR.

SOFISTICAR. v. a. *Arg.* Engañar maliciosamente. — «Sofisticar. (De *sofístico.*) a. Adulterar, falsificar con sofismas.» (*Dicc. Acad.*) También corre en la Arg. en esta acep.

Este verbo está empleado en nuestro sentido en el pasaje de LA NACIÓN inserto en el art. GUARDIA de esta obra.

«Porque es preciso que no se eche en olvido que los diarios independientes, que pretenden interpretar el sentimiento popular, ser sus voceros y sus portaestandartes, no tienen derecho para **sofisticarlo** y desviarle el criterio, al perturbárselo con falsas noticias.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de nov. de 1903; «La junta de diputados».*)

SOIRÉE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Velada. ‖ *Arg.* Tertulia. — Pronúnc. *suaré.*

«En las fiestas ó **soirées** mucho decoro, hablar poco y nada de galanteos.» (*Instrucciones al señor Carlos M. Lamarca, substituto del ministro argentino en París, Dr. J. B. Alberdi, dadas por éste el 18 de abr. de 1856.*)

SOL. — Ladear el sol. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser más de las doce del día.

«Llamé á San Martín y le hice preguntar á mi compadre á qué hora marcharíamos. Me contestó que cuando **ladeara el sol.** — Di mis órdenes, se pasó la mañana en preparativos para la marcha»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 188 bis.*) — «Le dije que en cuanto medio quisiera **ladear el sol** — estilo gauchesco, que vale tanto como después de las doce.» (*El mismo; obra y t. citados, p. 384.*)

SOLCITO. s. m. dim. de *sol. Arg. Solecito,* según la Acad.; sin uso en la Arg.

SOLERA. s. f. *Arg.* Tejaroz ó alero del techo pajizo.

SOLERO, RA. adj. fam. *Arg.* SOLISTA, nuestra acep. Ú. t. c. s.

«Libre de aquella bestia, verdaderamente negra, resollé dando un resoplido como cuando en día canicular, jadeantes de fatiga, nos tendemos á nuestras anchas sobre cómodo sofá, habiendo escapado á las garras de alguno de esos **soleros** cuya vida es contar sus pleitos ó sus cuitas con la autoridad.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, págs. 74 y 75.*)

SOLIDARIDAD. s. f. *Arg.* Comunidad de intereses, sentimientos y aspiraciones. — «Solidaridad. (De *solidario.*) f. Responsabilidad *in sólidum.*» (*Dicc. Acad.*) También en la Arg. en esta acep.

«En el palacio de gobierno» (en Caracas) «que lleva ese modesto nombre» (*Capitolio*), «perfectamente justificado porque recuerda las violencias y profanaciones de que la augusta colina fué objeto, un par de discursos, lo más breve posible el mío, verdadero trabajo de benedictino para evitar la fraseología obligada de **solidaridad** americana, lazos indisolubles, comunidad de origen y otras paparruchas»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 191.* — «Por un fenómeno curioso, á medida que el sentimiento religioso se ha ido debilitando en la conciencia de los hombres, aquella piedad, que él proclamaba como elemento de salvación y regla normal de la existencia, ha venido desarrollándose, ya sea por las exigencias de la defensa social, ya porque la cultura del espíritu determine un sentimiento de **solidaridad,** desconocido para aquellos que vivieron petrificados en la legitimidad de la división por castas.» (*El mismo; obra citada; págs. 241 y 242.*)

«Se ha dicho que representa» (esa mayoría) «al Partido Autonomista Nacional, con el cual allá en un tiempo tuve alguna **solidaridad;** pero debo confesar que á ese partido no lo veo aquí.» (*Discurso del Dr. Carlos Pellegrini pronunciado en la cámara nacional de D. D., en la 2.ª ses. preparat. de 8 de mayo de 1906.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Carolina* aducido en el art. FEMINISTA.

«Todo lo que la colectividad tiene de más espectable entre nosotros, estaba allí reunido bajo un mismo sentimiento y á impulso de un mismo deseo: reverenciar al gran hombre que, partiendo del norte, recorre el continente como ligando á los pueblos por principios de **solidaridad** de hermanos.» (La Nación, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root»; p. 5, colum. 3.ª*)

SOLIDARIZAR. v. a. *Arg.* Hacer copartícipe de responsabilidad á otro. Ú. t. c. r.

«**Solidarizarse** con las desgracias dinásticas de San Juan, era más que peligroso, era temerario.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 6 de mayo de 1907; secc. «Actualidad»; primer art.*)

SOLIDIFICACIÓN. s. f. fig. *Arg.* Acción y efecto de *solidificar,* nuestra acep. — La Acad. trae también este nombre con la misma definición, pero toma *solidificar* en sentido recto. (*V.* Solidificar.)

SOLIDIFICAR. v. a. fig. *Arg.* Consolidar, afianzar, asegurar; como una alianza, un progreso, una obra moral. — «Solidificar. (Del lat. *solidus,* sólido, y *facere,* hacer.) a. Hacer sólido un flúido. Ú. t. c. r.» *(Dicc. Acad.)* Ú. t. en la Arg.

..., «á constituir la grandeza del país y á **solidificar** la obra que comenzara en 1810 y durante cuarenta años pareció destinada á naufragar en la disolución y la anarquía,»... (La Nación, *de 3 de nov. de 1909; «La Nación» en el Centenario».*)

SOLISTA. adj. fam. *Arg.* Que da *solos,* nuestra acep.; que tiene costumbre de abrumar con conversaciones largas y pesadas. Ú. t. c. s. — «Solista. com. *Mús.* Persona que ejercita un solo de una pieza vocal ó instrumental.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en esta acep.

«..., oyendo con estoica paciencia la enrevesada perorata que el ingeniero Zolé, formidable **solista,** le estaba endilgando hacía media hora.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, pág. 49.*)

SOLITO, TA. adj. dim. de *solo.* (*V.* Solito su alma, en Alma.)

SOLIVIAR. v, n. fig. y fam. *Arg.* Levantar, en nuestra acep.

SOLO, LA. (*V.* Solo su alma, en Alma.) ‖ s. m. fam. *Arg.* Lata. (*V.* Lata.) — Á solas. m. adv. *Arg.* Confidencialmente ó *en privado;* en confianza, en secreto. Dícese de dos ó pocas pesonas que se reúnen para conversar así. — «Á solas. m. adv. Sin ayuda de otro.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg en esta acep.

«A Crisóstomo le rogué que pasara la noche conmigo; tenía mis razones para querer conversar **á solas** con él.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 191.*)

— «Es el expediente — me decía — el maldito expediente el que lo ha puesto en semejante estado. El expediente complicado con los **solos.** Ha tenido que firmar mucho y ha tenido que conversar más. ¡Ah, la carpeta del despacho! ¡Ah, los amigotes!» (*José Bálsamo; «El ministro Fracaso»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; pág. 4.*)

«Me daban un **solo** sobre el modo de tratar á los indios, sobre las relevantes prendas del carácter de Ramón, su Cacique inmediato,»... (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 201.*)

SOLUCIONAR. v. a. *Arg.* Solver, resolver, desatar una dificultad ó dar solución á una duda ó cuestión.

«Consideramos, los autores de este proyecto, el señor diputado por Bs. Aires, Dr. Bermejo, y el que habla, que él contribuye con un nuevo punto de vista orgánico á **solucionar,** en cuanto incumbe al parlamento, la grave cuestión que desde hace cerca de tres años viene preocupando la opinión del país, y que ha agitado brillantemente las deliberaciones de esta Cámara.» (*Dr. J. Alfredo Ferreyra; discurso pronunciado en la sesión de la Cámara Nac. de D. D., de 7 de agosto de 1901.*)

«Con estas reglas, claramente comprendidas y rectamente aplicadas, pueden **solucionarse** los conflictos y dificultades que surjan al determinar en los casos particulares el límite entre la jurisdicción nacional y la de las provincias.» (*Dr. Enrique García Méroú;* Curso de Instr. Cívica; *sexta parte, cap. 99.*)

«El incidente entre el 2.º comandante del Liguria y capitán Muscari, ha sido **solucionado** satisfactoriamente»... (*Diario* Córdoba, *de 5 de febr. de 1904; secc. telegr.*)

El filósofo español don Jaime Balmes emplea castizamente el verbo *soltar* en el siguiente pasaje: «Para dejar fuera de toda duda que el alma es distinta del cuerpo, conviene *soltar* las dificultades que objetan los materialistas». *(Psicología, cap. VII.)* Seguramente, en este caso, no hubiéramos usado los argentinos el verbo *soltar,* que tiene para nosotros un sentido más material, ni tampoco solucionar, cuyo empleo exige que la dificultad ó cuestión sea algo así como discordia ó conflicto, disensión ó contienda en que los ánimos están prevenidos ó exaltados, como puede verse en los precedentes ejemplos.

«..., bajo los auspicios de la política del acuerdo de los partidos como la única que podía **solucionar** pacíficamente la cuestión electoral.» (*Bartolomé Mitre; renuncia de su candidatura de Presidente de la República, presentada en 6 de marzo de 1892 al Presidente de la Convención Electoral del Partido Nacional.*)

«..., vale decir, se habrían **solucionado** en forma definitiva la mayor parte ó todos nuestros problemas sociales y políticos.» (*Diario* El País, *de Bs. Aires, de 19 de sept. de 1905; «Notas editoriales».*)

«Los gobernantes de Chile repiten en cada ocasión que se les presenta, que están dispuestos á hacer al Perú proposiciones satisfactorias para **solucionar** la cuestión por un arreglo directo...» (*Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 20 de sept. de 1905; «Arbitraje internacional».*)

«En el Círculo Militar informaron hoy haberse **solucionado** el incidente personal entre los coroneles Toscano y Escola.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 10 de nov. de 1905; 3.ª pág., 4.ª columna.*)

«Parecerá excesiva la introducción de nuestro trabajo y recargada por apreciaciones lejanas ó de escasa atingencia con el problema que tratamos de **solucionar;**»... (*Juan B. Selva;* El Castell. en América; *La Plata, 1906, p. 19.*)

«... y ahí queda marcada la huella de su labor inteligente» (refiérese al Dr. Manuel Quintana) «y de sus elevadas concepciones de estadista, en leyes de su iniciativa, ó de sus auspicios de colegislador, en resoluciones de administración y de gobierno, que **solucio-**

nan y terminan delicadas cuestiones de interés público y fiscal.» (*Mensaje del Presidente de la Rep. Arg. Dr. José Figueroa Alcorta en la inauguración del 45.º período legislat.; 12 de mayo de 1906.*)

«Lo que no puede ya ponerse en tela de juicio es la urgencia de discutir el problema de la lengua y procurar **solucionarlo.**» (*Ernesto Quesada;* EL PROBLEMA DEL IDIOMA NACIONAL; *Bs. Aires, 1900, p. IV.ª del proemio.*) — «Es tiempo de que **solucionemos** definitivamente esa cuestión.» (*El mismo; obra y parte citadas, pág. VIII.ª*)

«Dando, pues, un preferente lugar á la materia religiosa, para **solucionarla** por la lógica brusca del materialismo,»... (*Bernardo Frías;* HIST. DEL GENERAL GÜEMES Y DE LA PROV. DE SALTA, Ó SEA DE LA REVOL. DE 1810; *cap. XII, t. II.*)

SOMBRA. — Sombra del toro. *Arg. (Córd.)* Quebracho flojo. || *Arg. (pr. Entrerr.) Maytenus ilicifolia* Mart., de la familia de las celastríneas. Encuéntrasela en Entrerríos, Orán, Brasil austral, Paraguay y Uruguay. «Arbusto, ó árbol bajo de cinco ó seis metros de altura. El tronco es delgado, pero la madera es regular. Las hojas y gajos se usan para falsificar la yerba mate.» *(Hierónymus.)* || *Arg. Agonandra excelsa* Gr., de la familia de las olacináceas. Árbol alto, que crece en Orán y el Chaco, según Hierónymus, y cuya madera es buena y firme. || Sombra del toro macho. *Arg. (Tucumán.)* Quebracho flojo. *(J. Hierónymus.)*

SOMBRERO.—Sombrero chambergo. *Arg.* CHAMBERGO *(V.* CHAMBERGO) || Sombrero de pelo. *Arg.* El de copa alta, casi cilíndrica, plana por encima; de ala estrecha, y acanalada por los lados; forrado exteriormente de felpa de seda negra. Es prenda de rigurosa etiqueta en las fiestas solemnes y de gala. Los españoles lo denominan *sombrero de copa,* ó *de copa alta,* ó *sombrero redondo,* voces que no usamos nosotros. También le dan el nombre (fig. y fam.) de *chistera,* desconocido en la Arg. *(V.* GALERA.) || Sombrero panamá. *Arg.* Especie de sombrero de paja y tejido muy fino. Su procedencia está indicada por el segundo vocablo del nombre.

«En el puerto fué preso un sujeto que venía de Guayaquil por vía Montevideo. — La autoridad aduanera secuestróle 4 grandes baúles de doble fondo que contenían un contrabando de 180 **sombreros panamá** avaluados en 46.000 $.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 31 de oct. de 1906; corespond. telegr. de Bs. Aires; «Noticias generales».*)

SONCO. s. m. *Arg.* Hígado de los animales, particularmente el de la res. Ú. m. en pl. || *Arg.* Higadillo. Ú. m. en pl. || *Arg.* Bofes, livianos ó pulmón de los vertebrados que viven ó pueden vivir fuera del agua, excepto el del hombre. Dícese particularmente del de la res. Ú. m. en pl. || Sonco blanco. *Arg.* SONCO, 3.ª acep. || Sonco negro. *Arg.* SONCO, 1.ª y 2.ª aceps.

SONRIENTE. p. a. de *sonreir* y *sonreirse. Arg.*

SOÑADERO. s. m. *Arg.* Excesivo y continuo soñar.

SOPAPO. s. m. *Arg. Guantón* dado con violencia. En las aceps. que trae la R. Acad., de «Golpe que se da con la mano debajo de la papada», y de «*Bofetada*», no es desconocido tampoco este nombre entre nosotros.

SOPAR. v. a. *Arg.* Introducir una cosa en un líquido. Sopar *un hisopo, una esponja, el dedo, en el agua.* Sopar *el pincel en el tarro,* de pintura, de aceite. Sopar *la nariz,* al beber. || v. n. fig. y fam. *Arg.* Meterse en la conversación de los otros sin ser interrogado. || Sopar uno su, ó la, cuchara. fr. fig. y fam. *Arg.* Sopar, 2.ª acep. — En el litoral, poco conocidas estas aceps. — La Acad. trae *ensopar,* sopar ó *sopear,* verbos activos, en la acep. de «Hacer sopa con el pan, empapándole en vino ú otro licor». Sólo usamos nosotros la segunda forma.

SORBER. — V. su uso en la Arg., en el art. TOSER.

SORBETERA. s. f. *Arg.* Vasija que sirve para guardar sorbete. Las hay de diversas formas y tamaños.

«Se le incorpora bastante azúcar al vino de Champaña, hasta que éste pese 14 grados y se hace congelar en una **sorbetera.**» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 23 de dicbre. de 1902; sección «Correo».*)

SOROCHE. s. m. *Arg. (prov. Catam.)* SOROCHO, 1.ª y 3.ª aceps. *(Véase.)*

SOROCHI. s. m. *Arg. (pr. Catam.)* SOROCHO, 1.ª y 3.ª aceps.

SOROCHO. s. m. *Arg. (provs. del norte y de la Rioja).* Ciertos aires, ó cierto ambiente ó atmósfera, en las regiones andinas ó montañosas, que enferman á las personas y á los animales. || *Arg. (las mismas provs.)* Dolencia, á veces mortal, proveniente de estos aires, que acomete á los viajeros, y cuyos síntomas son fatiga, mareos y vómitos. || *Arg. (pr. Catam.)* «El metal que se supone da estas emanaciones». *(Lafone Quevedo.)*—Este autor trae en su TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS *soroche, sorochi* y SOROCHO, y parece no dar enteramente con el origen de estas voces, pues dice á este respecto, únicamente: «Ese *che* final acusa la misma raíz que *Titi,* estaño», y la etimología de esta última palabra le es desconocida. D. Ricardo Palma trae *soroche.* — «Soroche. — (Del quechua.) Dolencia, á veces mortal, que acomete á los viajeros en la cordillera andina.»

SOTABANCO. s. m. fig. *Arg.* Zaquiza-

mí; pieza, sala ó aposento destartalado ó en malas condiciones higiénicas.

SOTERRAR.—V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

SOUFFLET. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Aparato que sirve para rociar la cara con agua de olor: consiste en dos receptáculos—uno de metal, que contiene el líquido, y otro de goma, para la introducción del aire—unidos á un tubo por una válvula.—Pronúnc. suflé.

SPÉCIMEN. (Voz *lat.)* s. m. *Arg.* ESPÉCIMEN. *(Véase.)*

«Como prototipo de torpeza, nunca he encontrado un **spécimen** más completo que nuestro enfermero.» (*Miguel Cané;* JUVENILIA; *Bs. Aires, 1901, p. 115.*)

SPORT. (Voz inglesa.) s. m. *Arg.* Cualquier juego al aire libre, como el de las carreras, el *foot-ball,* etc. ‖ *Arg.* En el hipódromo, local donde se venden las boletas de apuestas á tal ó cual caballo. ‖ *Arg.* Cuando gana éste, dividendo que corresponde á cada boleta de apuesta al mismo.—*Deporte* («Recreación, pasatiempo, placer, diversión», según la Acad.) tiene un sentido más general que nuestra 1.ª acep. de sport. El juego de las damas, el del billar, etc., es un *deporte,* pero no un sport.

«Inmediatamente las ventanillas del **sport** se llenaron y desde los primeros momentos las destinadas á Oid Man fueron insuficientes.» *(Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; pág. 7;* «**Sport**».)

«Los dos jóvenes amigos entendían poco de eso que llaman **sport**, mercancía introducida del extranjero y conocida por entonces únicamente en Bs. Aires, donde las costumbres criollas desaparecían, como siguen desapareciendo, ante la invasión de las del viejo mundo. Ellos gustaban más de las *carreras,* tal como habían sido siempre, á cielo limpio, en un descampado cerca de la ciudad, con jinetes que eran gauchos argentinos y vestían poncho y chiripá, y con caballos que no tenían esa escuálida sequedad de la raza inglesa, sino que eran briosos y recién domados potros, que caracoleaban sobre la tierra dura de la pista antes de lanzarse á la carrera. Los *jockeys* les sabían á máscaras tontas, de esas que en los carnavales cruzan por el centro del corso, calladas como si fueran muñecos de paja montados sobre caballos de palo.» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, págs. 40 y 41.*)

Esta voz está empleada en el pasaje del Sr. Dutari Rodríguez que hemos reproducido en el art PEHUELCHE.

«En 1.º de setiembre de 1905 debutaba» (Feli E. J. Lacoste) «en el «**Sport**» Pedestre»,.. (*Diario* LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 10 de jul. de 1907; secc.* «*El mundo sportivo*».)

SPORTIVO, VA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al *sport. (V.* SPORT.)

«Como resumen, y empleando un término **sportivo**, puede decirse que con ningún nombre se da por hoy la fila.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de julio de 1903;* «*La convención de notables*».)

«Una simpática fiesta **sportiva** realizó ayer por la tarde este club» (el Club Ciclístico Italiano) «á beneficio de las víctimas de las últimas erupciones del Vesubio.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 21 de mayo de 1906; secc.* «*Sports*»; *subtit.,* «*Ciclismo*».)

El diario LA ARGENTINA, de Bs. Aires, de 10 de jul. de 1907, trae una sección titulada «El mundo sportivo», en la cual se dan algunas noticias sobre unas carreras pedestres de Feli E. J. Lacoste.

SPORTMAN. (Del ingl. *sportsman.)* s. m. *Arg.* El que es aficionado á algún juego al aire libre, — al *sport.*

STOCK. (Voz ingl.; se pronuncia *stok.)* s. m. *Arg.* Capital, fondos. ‖ *Arg.* Caudal. ‖ *Arg.* Cantidad, tratándose de una mercancía. ‖ *Arg.* Acopio. ‖ *Arg.* Surtido. ‖ *Arg.* Provisión. ‖ *Arg.* Estirpe, familia, linaje, referido á animales.

En la última acep. está empleada esta voz en el 4.º párrafo del texto de LA PRENSA, que hemos insertado en el art. TURF.

SUBALPINO, NA. (Del lat. *sub,* debajo, y el castell. *Alpes.)* adj *Arg.* Perteneciente á la región inferior de los Alpes. Dícese también de esta misma región ó zona.

SUBANDINO, NA. (Del lat. *sub,* debajo, y el nombre propio castellano *Andes.) Arg.* Perteneciente á la región inferior de los Andes. Dícese también de esta misma región ó zona.

«Antes de despedirnos de la zona **subandina**,...» (GEOGR. DE LA PROV. DE CÓRD., *por Manuel E. Río y Luis Achával; Bs. Aires, 1904; vol. I, p. 285.*)

SUBARRENDAR.—V. su uso en la Arg., en el art. CIMENTAR.

SUBCOMISARÍA. s. f. *Arg.* Empleo de *subcomisario.* ‖ *Arg.* Departamento ú oficina del *subcomisario.*

SUBCOMISARIO. s. m. *Arg.* Sujeto que está facultado para hacer las veces del comisario.

«Esas personas incurrieron en serias contradicciones, por lo que quedaron detenidas é incomunicadas en la comisaría 9.ª» — «Anoche concurrió á esa oficina el Sr. Croce, llamado por el **subcomisario**, á quien manifestó que la caja sólo contenía tres anillos de oro, ...» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 23 de diciembre de 1901.)*

«Para el mismo punto se ausentó ayer el comisario Sr. Manuel J. Lee, quedando al frente de la sección 14 el **subcomisario** Sr. Esteban Massani.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de mar. de 1902.*)

«Cesarán en sus puestos el comisario departamental, los empleados subalternos y los **subcomisarios** de la campaña.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 6 de noviembre de 1907;* «*Intervención á Corrientes*»; *telegr. de Esquina.*)

SUBCOMISIÓN. (Del lat. *sub,* debajo, y *comisión.)* s. f. *Arg.* Comisión que está bajo la dependencia de otra, ó cuyos miembros han sido elegidos por ella ó de su seno.

«Entre otras cosas, se acordó nombrar una **subcomisión** compuesta de los señores Ernesto de la Cárcova, Julio Dormal y Tomás Santa Coloma, para que tenga á su cargo todo lo referente al adorno y conveniente instalación de los cinco grandes pabellones en los que se exhibirán los bocetos.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 10 de enero de 1908; «Comisión Nacional del Centenario — Diversas resoluciones».*

SUBCOMITÉ. s. m. *Arg. Comité* que está bajo la dependencia de otro ó cuyo nombramiento ha sido hecho por éste ó por su presidente.

Esta voz la emplea el corresponsal de La Prensa, de Bs. Aires, en Sta. Fe, en el n.º de este diario correspte. al 5 de novbre. de 1907 (pág. 8, 5.ª columna); y en el mismo número, el de Corrientes (pág. 9, 1.ª columna.).

SUBCONTADOR. s. m. *Arg.* El que sirve inmediatamente á las órdenes del contador ó le substituye en sus funciones.

«Por decreto del Ministerio de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos: — **Subcontador** jefe de oficina de la contaduría general de la Nación, á don Mariano Saavedra Elía;»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 1.º de enero de 1908; «Nombramiento de empleados»; sección «Noticias Varias».*)

SUBFLUVIAL. (Del lat. *sub*, debajo, y *fluvius*, río.) adj. *Arg.* Que está bajo la superficie del río.

«En la torre de toma empieza un túnel **subfluvial**, de sección circular,»... (*Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de mar. de 1906; primera página, segunda columna.*)

SUBINTERVENTOR. s. m. *Arg.* El que sirve inmediatamente á las órdenes del interventor ó hace sus veces.

...; «habilitado de la administración de impuestos internos, al segundo jefe de contralor de azúcar, don Máximo Álvarez; en lugar de éste al interventor de destilerías, don Jenaro Castro Feijóo, en su reemplazo al **subinterventor** don Luis Ayarragaray»... (La Prensa, *de Bs. Aires, de 1.º de enero de 1908; «Nombramiento de empleados»; en «Noticias Varias».*)

SUBIR. v. a. *Arg.* Pasar, ascendiendo, por un sitio ó lugar en declive. Subir *la escalera, la cuesta,* etc. — «Pasar de un sitio ó lugar á otro superior ó más alto», es la 1.ª acep. que da la Acad. á este verbo, como neutro. También se usa de este modo en la Arg.; y así decimos: subió *por la escalera*, ó *en el ascensor, al segundo piso.* Pero esta acep. es muy distinta de la nuestra, en la cual el sentido rechaza, por ejemplo, la idea de subir en un ascensor.

SUBRRECEPTOR. (Del lat. *sub*, debajo, y *receptor.*) s. m. *Arg.* Segundo receptor, que está bajo la superintendencia del primero.

SUBSECRETARIA. s. f. *Arg.* Mujer que hace las veces de la secretaria.

SUBSECRETARÍA. s. f. *Arg.* Cargo ó empleo del subsecretario ó *subsecretaría.* ‖ *Arg.* Oficina del subsecretario ó *subsecretaría.* — Según la Acad.: «Empleo de subsecretario. ‖ Oficina del subsecretario.» (*V.* Subsecretario *y* Subsecretaria.)

SUBSECRETARIO. s. m. *Arg.* Sujeto que hace las veces del secretario. Dícese más comúnmente del que tiene á su cargo la secretaría de cada uno de los departamentos ó ministerios del gobierno de la nación. — Según la Acad.: «Secretario general de un secretario del Despacho ó de un ministro».

SUBSTRAER. — V. su uso, en Tener.

SUBVENCIONAR y SUBVENIR. — La Acad. ha introducido el verbo subvencionar en el Supl. de su Dicc. de 1899, y lo define así: «a. Favorecer con una subvención». — «Subvención. f. Acción y efecto de subvenir. ‖ Cantidad con que se subviene.» *(La misma.)* — La Acad. trae subvenir («del lat. *subvenire*») como verbo activo, y lo define así: «Auxiliar, amparar, socorrer». De lo que se deduce que subvenir y subvencionar significan lo mismo. No es así entre nosotros. En primer lugar, no decimos en ningún caso: *han* subvenido *á Luis;* sino: *han* subvenido *á las necesidades de Luis.* Nunca este verbo tiene por término nombre de persona; subvencionar, sí, y nombres de cosas también, pero reales y en cierto sentido personificadas: *han* subvencionado *al guerrero tal, — al hospital cual.* Por lo que la definición académica de subvencionar es conforme con el uso corriente en la Rep. Arg. Pero la de subvenir no, pues nosotros usamos este verbo, siempe, como neutro, en la acep. de acudir en auxilio, amparo ó socorro de alguien; v. gr.: *el gobierno, el señor N. ha* subvenido *á las necesidades de esa viuda, de ese hospicio,* etc.; entiéndese: *ha acudido en su auxilio*, ó *á remediarlas.* Aquí (ni en ningún otro caso), para nosotros los argentinos, *necesidades* no es complemento directo de subvenir. Según nuestro modo de hablar, no hay nunca cosa subvenida, pero subvencionada sí. Además, sólo el gobierno ó las instituciones públicas subvencionan, subviniendo á varias y múltiples necesidades; subvenir á ellas, lo hace cualquiera, gobierno, instituciones públicas y los particulares.

SUBVERTIR. — V. su uso, en el art. Digerir.

SUCUCHO. s m. *Arg.* Cochitril, tabuco, voces castellanas que no usamos nosotros; cuarto estrecho y sombrío. ‖ *Arg.* Zaquizamí, desván ó sobrado, comúnmente á teja

vana. ‖ *Arg.* Rincón ó escondrijo. — Probablemente se deriva de la voz quichua, ó cacana. *cuchuc,* rincón de casa, según el Sr. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS). — En Cuba se dice *socucho:* « Escondrijo, lugar reducido, acavernado » *(Esteban Pichardo;* DICC. PROVINC. CASI-RAZONADO DE VOCES CUBANAS). — En Chile, *socucho* ó sucucho *(Zorobabel Rodríguez;* DICC. DE CHILENISMOS). — « Metafóricamente » (dice don Baldomero Rivodó en sus VOCES NUEVAS DE LA LENGUA CASTELL.) « se usa en Venezuela » *(socucho)* « en estilo jocoso para designar la cárcel »; y agrega después: « Creemos preferible, como dice Salvá, *socucho* » (á *zocucho),* « por cuanto esta voz proviene del latín *socculus* ». — « D. Rufino José Cuervo », dice el Sr. Daniel Granada en su VOCAB. RÍOPL. RAZONADO, « la considera » (á la voz *socucho)* « procedente de Galicia, por venir registrada en el Diccionario gallego de Cuveiro Piñol ». También se usa en Méjico, según el Sr. Granada.

«Con la construcción de los tabiques han quedado convertidas» (las clases del piso bajo) «en verdaderos **sucuchos** donde la luz es escasa.» (*Diario* EL TIEMPO, *de Bs. Aires, de 30 de mar. de 1907; «El Colegio Nacional Central».*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Ludus* inserto en el art. HUMANIZAR.

SUCHE. s. m. *Arg.* En castellano, *barro,* que también usamos nosotros, aunque no tan generalmente como suche, en la acep. de granillos que salen al rostro, particularmente á los que empiezan á tener barba. Ú. m. en pl. — « *Suchi* en buen cuzco. *Chi,* hacer á otro; *su,* preñado, hinchado. » *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

SUELITA. s. f. dim. de *suela. Arg. Suelecita,* que, á estar á las reglas de la gramática de la Acad., sería la forma correcta; no corre en la Arg.

SUELTISTA. s. com. *Arg.* Autor ó autora de un suelto.

«En seguida, toda la guerrilla guaranga de los **sueltistas** que, á pesar de tener una idea muy vaga y difusa de lo que significa *patronato,* y que á veces dicen *cañones* por *cánones,* se tratan unos á otros de *gran batata, monigote* y demás gentilezas de un gusto perfecto.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, pág. 124.*)

SUELTITO. s. m. dim. de *suelto. Arg.* Ú. t. *sueltecito,* aunque menos.

SUERTUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Que tiene buena suerte; afortunado. Ú. t. c. s.

«.... poco trabajo nos costaría demostrar al Consejo de Higiene lo lerda que es la policía seccional para dar con el paradero de la tal *médica,* que parece **suertuda,** á juzgar por lo bien que le salen las cosas.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 5 de dic. de 1905; «Notas sueltas — La médica de la Alta Córdoba».*)

SUGESTIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *sugestionar,* en las dos aceps. de este verbo. *(V.* SUGESTIONAR.)

SUGESTIONAR. v. a. *Arg.* Prevenir anticipadamente el ánimo de uno, de modo que dificulte ó imposibilite el asentir á otra opinión. Esto, según la Acad., se expresa con el verbo « preocupar », voz que no usamos nosotros en tal acep. *(V.* PREOCUPAR.) — « Sugestionar. (De *sugestión.)* a. Inspirar una persona á otra hipnotizada palabras ó actos involuntarios. » *(Dicc. Acad.)* También lo empleamos nosotros en esta acep.

«Las nuevas generaciones no se resuelven á tomar de lleno la posesión de su herencia, **sugestionadas** sin duda alguna por el hábito de esa tutela ominosa.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 29 de sept. de 1907; primer art.*)

SUGESTIVAMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo *sugestivo.*

«Dice» («El Liberal») «que es creencia general que no existen en el tesoro público tales fondos, y se ocupa, en términos **sugestivamente** duros, respecto á su inversión.» (LA PRENSA, *de 21 de oct. de 1908; «Santiago del Estero»; en «Boletín Telegráfico».*)

SUGESTIVO, VA. adj. *Arg.* Que sugiere. En castell., *sugerente,* p. a. del verbo *sugerir.* Este participio lo empleó muy bien el Dr. Ernesto Quesada en este pasaje: « La parte dedicada á la formación de los neologismos, á la extensión y cambio de significado de ciertos vocablos, es sumamente *sugerente* ». (EL PROBLEMA DEL IDIOMA NACIONAL, *1900; Proemio.)* Pero sugestivo es también muy usado entre nosotros, como puede verse en los textos siguientes:

«De todos modos, dado lo **sugestivo** del plazo y la posición excepcional en que el señor Batlle está colocado, como ofensor, desafiado, levantador de guante y primer magistrado del país, nada más justo que esperar á que salga de su cuidado presidencial»... (*«Charlas del pebete»; en el semanario el* PBT, *de Bs. Aires, de 5 de mayo de 1906; pág. 40.*)

«Era un espectáculo **sugestivo** y atrayente»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 10 de oct. de 1906; «Congreso de los Círculos en Córdoba».*)

No es ajeno el uso de este adj. á los españoles. El señor D. Miguel de Unamuno, en una correspondencia publicada en LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 25 de oct. de 1906, bajo el título « España sugestiva », dice (último párrafo): « Y es que nada hay más sugestivo que los recuerdos seculares, »...

«Estas breves líneas son de un poder **sugestivo** realmente hermoso.» (*Martín A. Malharro; carta al Dr. Martiniano Leguizamón; en la revista del Paraná* LA ACTIVIDAD HUMANA, *sept. de 1901; p. 46.*)

SUJETO, TA. adj. fam. *Arg.* Hábil, idóneo, capaz. Úsase con el verbo *ser*, y más comúnmente con negación ó en sentido negativo. *No es* sujeto *de llevar á cabo esa hazaña. ¡Qué* sujeto *de hacer eso!*

«¡Qué **sujetos** para morderle los garrones, cuando no se les veía, tal era la rapidez del movimiento!» (*Martín Gil; «Tipos que pasan»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901.*)

SULCO, CA. (Del catamarqueñismo *ca*, el, y *sullu*, feto.) s. m. y f. *Arg. (provs del norte).* El menor de una especie. ‖ *Arg. (prov. Catam.)* El hijo, ó la hija, menor de todos. Ú. t. en la prov. de Sant. del Estero y en la comarca de Córd. colindante con ésta, y más comúnmente como diminutivo: sulquito, sulquita.

SULKY. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Cochecito muy liviano, descubierto, de un solo asiento y de dos ruedas, que lo tira un caballo, y que se emplea por lo común para correr carreras con caballos trotadores.

«Al llegar á la orilla opuesta, encontré un cochecito de dos ruedas, y sin toldo (un **sulky**) al que estaban atadas tres robustas mulas.» (*Gabriel Carrasco; «De Bs. Aires al Neuquen»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de febr. de 1902.*)

«Después que lo mató, yo solamente lo ayudé á llevarlo en el **sulky** y á tirarlo.» (*Palabras que* La Prensa, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1907, pone en boca de un peón de nacionalidad español; art.* «El crimen del Pergamino»*; secc.* «*Noticias de Policía*».)

SUNCO, CA. adj. *Arg.* Dícese de los gallináceos que tienen un mechón de plumas en los oídos.

SUNDÍN. s. m. fam. *Arg.* Sarao ó baile entre la gente del pueblo, que suele darse así de noche como de día y donde se alterna el *gato* con la *zamba* y otros bailecitos criollos como los *aires*, salpicados de esa gracia y *sandunga* que les son propias y peculiares. Subrayamos la palabra *sandunga*, no obstante ser castellana, porque se nos ocurre que acaso pudiera ser una derivación metatésica de ella la voz sundín.

SUNDINGUERO, RA. adj. fam. *Arg.* Muy aficionado á los *sundines* y que anda siempre en ellos. Ú. t. c. s.

SUPERFICIALIDAD. s. f. *Arg.* Frivolidad, poca ó ninguna importancia de un discurso, una argumentación ú otra cosa análoga.

SUPITIÑO, ÑA. (¿Del quichua *su*, engendrar, y *piti*, morir, expirar?) adj. *Arg.* Pedorro. Ú. t. c. s.

SUPLEMENTAR. v. a. *Arg.* Integrar un todo deficiente é incompleto por medio de un suplemento ó agregado.

«Así el ítem 3.° del inciso 1.°, necesita **ser suplementado** casi por entero.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 16 de octubre de 1901.*)

SURESTADA. s. f. *Arg.* Viento con lluvia, recio y tenaz, que viene del sureste, del lado del mar, en las regiones de la Pampa, en la provincia de Bs. Aires ó comarcas circunvecinas.—La R. Acad. da á la palabra *sudeste*, á más de la acep. común, la de «Viento que sopla de esta parte». También corre en la Arg. en esta acep.; pero difiere mucho de la de surestada.

«**La surestada**. Despacio pasan unas nubecitas blancas hacia la Pampa. Vienen del mar y se van, se van tierra adentro. Poco á poco, corren más ligeras, más grandes, más tupidas, más numerosas, innumerables luego, y se juntan, tornándose de blancas, grises, amarillentas.—Primero, parecían volar alegres en el cielo, como livianas palomas; ahora corren, ruedan muy cerca del suelo, negras, profundas, amenazadoras, como si quisieran sumir la tierra en una obscuridad color plomo.—No truena; un trueno haría menos triste la tristeza ambiente.—El viento—del río—débil, primero; poco á poco se hace más fuerte. Arrea las nubes en inmensos rebaños, las acumula, hace provisión de ellas; las amontona en masas profundas, desde el suelo casi, hasta las alturas insondables. Durante dos, tres, cuatro días, no descansa en ese trabajo.—Una humedad intensa lo penetra todo, cosas y seres.—Bandadas de pájaros acuáticos, patos, cuervos, gansos y cisnes, cruzan á cada rato con sus largos triángulos el horizonte, todos en la misma dirección que el viento y las nubes, como si las estuvieran contando, para calcular qué enorme cantidad de agua les va á suministrar el cielo.—Empieza á llover. Llueve: llueve. Todo se vuelve agua; no se ve más que agua, no se siente más que humedad. El viento sigue trayendo nubes, para reemplazar á las que, sin interrupción, se van vaciando, y llueve, llueve sin cesar.— ... —A la oración, parece que el agua va á cesar. Se siente como un descanso, como una vacilación. Esperanza vana! El mismo Sureste sopla, trae nubes nuevas y las empieza á volcar sobre la tierra empapada.—Llueve sobre mojado. Sin cesar, más bien despacio que fuerte, pero tupida, cae, cae la lluvia. Las horas pasan; llueve. Amanece lloviendo; lloverá todo el día.» (*Godofredo Daireaux;* Tipos y Paisajes Criollos, *1.ª serie, II.*)

SURI. s. m. *Arg.* El avestruz. — De «*su*, dios; *ri*, que va», según don Samuel A. Lafone Quevedo. — Úsase en el interior, particularmente por la gente de la campaña. Pero la lira argentina no ha desdeñado de asociar á esta voz la melodía de sus cantos: el inspirado poeta don Adán Quiroga la emplea en su *leyenda montañesa* titulada «Atari!...»:

«No eran las armas del indio
ni sus vistosos penachos
de grises plumas de **suri**,
ni sus cetros venerados,
ni sus arreos de pieles
aquello que vió el guanaco:
ni resplandece el Yastay,
ni hay Supays de rostro blanco.»

SURTIDO. s. m. *Arg.* Variedad de géneros ó artículos exigidos por la demanda, en una casa de negocio. ‖ *Arg.* Variedad de clases y gustos de un mismo renglón ó artículo. Surtido *de casimires*, *de camisas, de lozas*. — «Surtido. m. Acción y efecto de surtir ó surtirse. ‖ Lo que se previene ó sirve para surtir. *Ha llegado un* surtido *de paños.* ‖ De surtido. m. adv. De uso ó

gasto común.» *(Dicc. Acad.)* También corre entre nosotros en la 1.ª y 2.ª acep. *(V.* SURTIR.) El m. adv. no se usa.

SURTIR. v. a. *Arg.* Proveer de *surtido* una casa de negocio. *(V.* SURTIDO.) Ú. t. c. r. — «Surtir. (De *surto.)* a. Proveer á uno de alguna cosa. Ú. t. c. r. ‖ n. Brotar el agua con fuerza, especialmente hacia arriba. ‖ ant. Rebotar, resaltar una cosa de la parte donde hirió primero. ‖ *Mar.* Fondear, últ. acep.» *(Dicc. Acad.)* La última acep. de *fondear,* en el Dicc. de la Acad., es «*Dar fondo*». En la 1.ª de estas aceps., es muy usado este verbo entre nosotros; en las otras, no corre. — También se emplea con mucha frecuencia la frase surtir efecto, por producirlo.

SUSCEPTIBILIDAD. s. f. *Arg.* Nimiedad, escrupulosidad de genio, que se ofende ó altera de poco. En castell., *delicadez,* voz que no corre en la Argentina.

«Las excitaciones producidas por el conflicto correntino en el nervio siempre sensible de la **susceptibilidad** partidista, habían desnaturalizado paulatinamente esta cuestión hasta hacer olvidar su causa originaria.» (LA NACIÓN, *de 8 de jun. de 1907*; «*El fallo del senado*» *secc.* «*Ecos del día*».)

Nuestros vecinos los orientales usan también esta palabra. Véase el pasaje de EL DÍA que hemos insertado en el art. PLATAFORMA.

SUSCEPTIBLE. adj. *Arg.* Delicado, fácil de resentirse ó enojarse; algo así como desconfiado, suspicaz y quisquilloso; pero no lo mismo, porque en la persona susceptible hay más afecto que soberbia y orgullo, y en el quisquilloso es todo lo contrario. — «Susceptible. (Del lat. *susceptum,* supino de *suscipere,* admitir.) adj. Capaz de recibir modificación ó impresión.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg. en este sentido.

Hasta los peruanos usan esta palabra en nuestra acep.:

«El que ruborizarse
De todo finge,
Y de ser se lamenta
Muy **susceptible**,
Ese babieca
Es, sino un pillo, al menos
Un sinvergüenza.»

(*Pedro Paz-Soldán y Unanue;* «*Seguidillas*».)

SUSCINTAMENTE. Díg. *sucintamente.* (adv. m.) De un modo sucinto ó compendioso. *(V.* SUSCINTO.)

SUSCINTO, TA. Es muy general en la Arg. emplear esta forma en vez de la correcta *sucinto, sucinta* («del lat. *sucinctus,* p. p. de *succingere,* ceñir»), adj. que, según la Acad., significa: «Recogido ó ceñido por abajo. ‖ Breve, compendioso.» Ú. sólo, en la Arg., en la 2.ª acep. Tenemos también el verbo castell. *sucintarse* (sin uso entre nosotros), en la acep. de ceñirse, ser sucinto.

«Habiéndome propuesto dar idea **suscinta** de la legislación vigente sobre la instrucción pública, no agregaré hoy otros datos»... (*Félix Frías;* ESCRITOS Y DISCURSOS; *t. I, 1884, p. 361.*)

SUSPENSO, SA. adj. *Arg.* Perplejo, sorprendido y que no sabe qué decir ó contestar. Ú. m. c. con el verbo *quedarse,* ó *quedar.*

SUSPENSOR. s. m. *Arg.* Redecilla en forma de bolsa, con tiras, para sostener el escroto. Ú. c. en pl. ‖ *Arg. (prov. de Cuyo.)* Tirante para sostener el pantalón. Ú. c. en pl. En las provs. del centro de la república se llama «tiro»; en Bs. Aires, *tirador;* la primera es voz castell. que tiene, entre muchas otras, esta acep. *(V.* TIRADOR, *2.ª acep.*)

SUSPIRO. s. m. *Arg.* Nombre que designa diversas especies de enredaderas de la familia de las convolvuláceas, del género *Ipomoea (I. purpurea* Lam., en Córdoba; *I. acuminata* Roem., en Córd. y Tuc.), Sus hojas son alternas, y sus flores, regulares, con el tubo de la corola casi cilíndrico y el limbo extendido y pentagonal, ambos de color lila ó azul, blanco ó rosáceo. Estambres, cinco; cápsula bilocular.

— «¿No has visto, le decía, que en los cercos empiezan á abrir los **suspiros** azules?» (*José María Vélez;* MONTES Y MARAVILLAS; *Córd., 1906, págs. 12 y 13.*)

SUSTRAER. — V. su uso, en TRAER.

SUTIL. (*V.* Limón sutil.)

SUYO. s. m. *Arg. (pr. Tuc.)* Ternero nonato, feto de la vaca. — En Catamarca se dice *sullu:* «Nonato, feto, aborto», según don Samuel A. Lafone Quevedo. También se toma, por extensión, en este sentido.

T

TABA. — **Calentársele á uno las tabas.** fr. fig. y fam. *Arg.* Tomar bríos y coraje en una contienda ó pelea. ‖ **Darse vuelta la taba.** fr. fig. y fam. *Arg.* Cambiar la suerte, el destino ó situación de una persona, de una colectividad, de un pueblo ó nación. ‖ **Tirar uno la taba.** fr. fig. y fam. *Arg.* Aventurarse, arriesgarse, emprender una cosa difícil exponiéndose á un daño ó fracaso.

La primera fr. está empleada en el pasaje de Facio Hebequer inserto en el art. CUERO, de este Dicc.

« Con el andar del tiempo **se dió vuelta la taba**, y en tal cambio, quien quedó no mucho más distante del patíbulo, á cuyo asiento llegara Rodríguez, fué don Antonio Reyes. » (*Pastor S. Obligado; « Musiña — El loco de San Fernando »; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 6 de sept. de 1906.*)

« El gauchaje, enardecido por la memoria de fantásticas proezas, **ha tirado la taba** jugando la vida,... » *(Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS ; *p. 54.*)

TABACO. — **Acabársele á uno el tabaco.** fr. fig. y fam. *Arg.* Concluírsele los recursos pecuniarios con que contaba. ‖ *Arg.* Por ext., concluírsele cualquiera otra clase de recursos; y así, cuando un orador se queda suspenso en el curso de su peroración y sin saber qué agregar, se suele decir chistosamente: **se le acabó el tabaco.** ‖ **No alcanzar,** ó **no dar, el tabaco para una cosa.** fr. fig. y fam. *Arg.* No alcanzar los recursos que uno tiene, para el objeto ó fin de que se trata.

TABAQUERA. s. f. *Arg.* Especie de estuche de cuero, metal ú otra materia, para llevar en el bolsillo tabaco picado. Las hay de diversas formas. Hoy son muy comunes las de caucho, que remedan una bolsita, ancha en su base y algo enangostada hacia el cuello, el cual se cierra naturalmente por la presión de pliegues ajustados y paralelos. — La R. Acad. trae « petaca » ó « cigarrera » en esta acep.: « Especie de estuche de cuero, paja ó metal, para llevar en el bolsillo cigarros ó tabaco picado ». La verdad es que, entre nosotros, para que el estuche se llame « cigarrera », es necesario que sea á propósito para contener cigarros; la **tabaquera** de goma puede llamarse « petaca » también, aunque casi no usamos esta voz en este sentido, pero nadie la conoce en nuestro país con el nombre de « cigarrera ». — « **Tabaquera.** f. Caja para tabaco en polvo. ‖ Caja ó pomo con agujeros en su parte superior, para sorber el tabaco en polvo. ‖ Receptáculo de la pipa de fumar. » *(Dicc. R. Acad.)*

TABLAS. s. f. pl. *Arg.* Parte del escenario, en los teatros, que está á la vista del público. Ú. siempre con el artículo *las.* ‖ **Sobre tablas.** m. adv. fig. *Arg.* En los congresos legislativos y otros cuerpos colegiados, dícese del acto de tratar inmediatamente de un proyecto, asunto ó moción, ó de aceptarlo ó rechazarlo, sin que haya pasado por los trámites comunes reglamentarios, esto es, sin que haya sido estudiado por la comisión correspondiente, ó, si lo ha sido, sin que el dictamen de ella haya pasado á la orden del día. ‖ fig. y fam. *Arg.* Explica la fuerza, vigor ó vehemencia con que se hace una cosa. Según la Acad., *á raja tabla;* sin uso en la Arg.

«Vivía con una bailarina italiana, á la que había hecho retirar de las **tablas**, sosteniéndola en un tren de lujo escandaloso.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 41.*)

«Claro está! me enfadó su indiferencia,
Y **sobre tablas**, y delante de ella,
Mil pedazos le hice su retrato!...»

(*Arturo Valdés Taboada; «Nocturno»; en la revista* La Actividad Humana, *Paraná; sept. de 1901, p. 109.*)

TABLETA. s. f. *Arg.* (*V.* Alfajor *y* Quesadilla.) ‖ *Tuc.* Pasta de miel de caña, mezclada con cáscara de limón, naranja, etc., solidificada al fuego y de forma prismática rectangular.

TACAÑERÍA. s. f. *Arg.* Calidad de *tacaño*, nuestra acep. ‖ *Arg.* Acción ú omisión propia del *tacaño*, nuestra acep. — La Acad. trae estas mismas aceps.; pero no entiende por *tacaño* lo que los argentinos. (*V.* Tacaño.)

«Según nosotros, el patriotismo no se opone al patriotismo: queremos decir que el amor y la admiración á la propia nación, no son contrarios al amor y á la admiración á las otras naciones; y no solo no son contrarios, sino que son muy compatibles, y no solo compatibles, sino de un deber de humanidad y de nobleza. Al contrario parece haber comprendido vds. el patriotismo, cuando se han pasmado de que *ensalcemos á una nación extranjera,* sin embargo de que no se han pasmado igualmente cuando hemos ensalzado á otras naciones, que también son extranjeras para nosotros. El patriotismo, señores, que aquel pasmo supone, á nuestro ver no es patriotismo: tiene otra denominación más propia y más antigua: es villanismo, es egoismo de lugareño, es preocupación de aldeano, es miseria, es ruindad, **tacañería**»... (*Art. de Alberdi; publ. en la* Revista del Plata *el 16 de jul. de 1839;* Escr. Póst. de J. B. Alberdi; *t. XIII, 1900, págs. 659 y 660.*)

«Sabíase que ganaba bastante dinero y que no gastaba siquiera en ropa blanca. No se le conoció una obra buena y su propio hijo tuvo cuestiones con ella, motivadas por su **tacañería.**» (La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de oct. de 1909; «El crimen de ayer — Una anciana extrangulada»; secc. «Policía».*)

TACAÑO, ÑA. adj. *Arg.* Mezquino, escaso, nada liberal ni dadivoso. U. t. c. s. — «Tacaño, ña. (Del ital. *taccagno.*) adj. Astuto, pícaro, bellaco y que engaña con sus ardides y embustes. Ú. t. c. s. ‖ Miserable, ruin. Ú. t. c. s.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en estas aceps.

«Con tal que el tirano caiga, aunque digan de mí que soy un **tacaño.**» (*Carta de Domingo F. Sarmiento á don Victorino Lastarria; — palabras que pone en boca de un avaro; en el diario* El País, *de Bs. Aires, de 11 de sept. de 1905.*)

TACAR. v. a. *Arg.* Ajustar el taco con la baqueta cuando se carga el arma de fuego, para que salga el proyectil con más fuerza. — «Señalar, haciendo hoyo, mancha ú otro daño.» *(Dicc. R. Acad.)* Desconocido, entre nosotros, en esta acep. — La Acad. trae *atacar* por «Meter y apretar el taco en un arma de fuego» (que es exactamente la acep. de nuestro tacar); dándole, además, otras en que no es desconocido este verbo en la Rep. Arg.

TACO. s. m. *Arg.* Parte del calzado que, según la Acad., se llama *tacón,* voz sin uso en la Arg. ‖ s. m. *Arg.* Trago de vino ú otro licor espirituoso. — Según la R. Acad., que da á esta voz muchas acepciones conocidas también entre nosotros: «fig. y fam. Cada uno de los tragos de vino que se toman sobre lo que se come». El sentido en que la empleamos nosotros es más comprensivo que este de la Acad. — No corre tampoco en la Rep. Arg. en estas acepciones que le da aquella corporación: «Conjunto de las hojas de papel sobrepuestas que forman el moderno calendario de pared. ‖ fig. y fam. Bocado ó comida muy ligera que fuera de las horas de comer se toma por necesidad ó regalo.» ‖ ... «*Germ.* Regüeldo, 1.ª acep.» La 1.ª acep. de *regüeldo,* en el Dicc. Acad., es eructo. ‖ Taco de la reina. *Arg.* Planta de la familia de las tropeoleas. ‖ Taco Luis XV. *Arg.* El que usan las mujeres, ancho arriba y angosto abajo, con una cintura al medio y curvado hacia el centro del pie. ‖ Taco militar. *Arg.* El del calzado de los militares, que es alto y ancho.

«...; pantalones en fuga vergonzosa hacia las rodillas, estribos metidos hasta los **tacos** empedrados de tachuelas,...» (*Martín Gil; «Tipos que pasan»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901.*)

Esta voz está empleada en nuestra acep. en la cita que hemos hecho de Vélez en el art. Carneador.

«Por lo que se refiere á los trajes, alabaríamos ante todo el de la señora Gemma Caimmi, que le quedaba muy bien; hubiera pertenecido perfectamente al estilo, si no tuviéramos el recuerdo doloroso de dos botines de cabritilla blanca, gran **taco Luis XV**, que apretaban los piececitos de la linda Samaritana.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 17 de abr. de 1908; secc. «Arte y Teatro»; art. «Politeama»*)

TACUARA. (Del guar. *taquá.*) s f. *Arg.* Caña tacuara. ‖ s. f. *Arg.* Ratona.

TACURÚ. s. m. *Arg.* (*Mesopotamia Arg.*) «Montículo de tierra arcillosa, ya semiesférico, ya cónico, de una vara de altura término medio, de que se hallan poblados ciertos parajes, particularmente las cañadas y proximidades de ríos y arroyos ó terrenos anegadizos. Es voz procedente del guaraní. Azara dice que se llaman tacurús las madrigueras de la hormiga *cupiy* (en guar. *cupii*); de donde resulta que, abandonadas por sus habitadores, les ha quedado el nombre á los montículos que el tiempo ha solidificado y cubierto de hierba.» *(Granada.)* ‖ *Arg.* (*Mesopot. Arg.*) La hormiga que hace estos montículos.

« Si se fija (el *cupiy)* en cañadas arcillosas, hace el tacurú durísimo, de la misma arcilla, en media naranja, como de tres palmos de diámetro, y tan cerca unos de otros, que á veces sólo distan tres ó cuatro varas en dilatadísimas extensiones de campo. Pero si le edifica en lomada de tierra rojiza, el tacurú es cónico, como de cinco palmos de diámetro y hasta seis ú ocho de altura, con sus caminos por dentro barnizados de negro. » *(Azara, citado por Gran.)* — « En los terrenos bajos que á veces se anegan, se encuentran montones de tierra cónicos, poco duros, y como de una vara de altura, muy cerca unos de otros. Son obra de una hormiguita negruzca. » *(Id.)*

« Ambas clases de montículos llevan actualmente el nombre de tacurúes; siendo de advertir que, si están habitados por las hormigas, se les da la denominación corriente de hormigueros. » *(Gran.)* Y agrega este mismo autor: « También en la prov. brasileña de Río Grande del Sur, tacurú, « montículo de tierra en medio de los bañados. *(Beaurepaire-Rohán.)* »

« Es, á la verdad, un paso fatal, porque á más de la mucha agua, pajonales altos y tacurús, hay unos hoyos de vara y media, ó más, de profundidad, etc. » *(Cabrer., citado por Gran.)*

« El montículo » (tacurú) « puede alcanzar á cuatro metros de altura, como el que se encuentra en Tacurú-pucú (Misiones), punto extremo de la navegación á vapor en el alto Paraná. — El lector encontrará mayores datos respecto de estas curiosas construcciones, en el *Viaje á Misiones* de L. Holmberg, pág. 133. » *(H. Damián;* La Argentina, *pág. 25.)* — « El tacurú ó *cupii* es una hormiga negra y pequeña que se encuentra en la Mesopotamia Argentina y en el Paraguay, y á diferencia de la hormiga *cargadora,* no hace ningún daño á los cultivos. Construye su madriguera en forma cónica en los terrenos anegadizos *(bañados),* y estos montecillos son tan numerosos y tan poco distantes unos de otros, que el aspecto de estos pantanos es tan original como pintoresco. » *(Obra citada, pág. 24.)*

« Se pernocta en los **tacuruses,** casas que fabrican las hormigas, desde mucho tiempo antes de que venga la inundación. En esos **tacuruses** hay que alojarse, dando antes una batida á las fieras é insectos que, hacinados, se disputan un localcito para pasar aunque sea una noche. » (*D. Astorga; « Las invasiones de langosta »; en* La Nación, *de 24 de jun. de 1906.*)

TACURUZAL. s. m. *Arg.* En la Mesopotamia Argentina y en el Paraguay, se da este nombre á los terrenos cubiertos de *tacurúes.* *(V.* Tacurú.)

« Hay **tacuruzales** que tienen varias leguas de extensión. » *(H. Damián;* La Argentina, *pág. 25.)*

TACHO. — Echar á uno al tacho. fr. fig. y fam. *Arg.* Desahuciarle; hacerle perder toda esperanza de conseguir lo que vivamente desea, el que tiene el poder ó facultad de satisfacer sus anhelos.

TAJAMAR. s. m. *Arg.* Represa artificial más ó menos grande y de más ó menos profundidad, donde se deposita el agua que viene de un río ó arroyo por una acequia ó canal construído con este objeto. Sirve para regar, dar de beber á los animales en tiempo de seca, etc. Los hay circundados parcial ó totalmente de *calicanto,* como el tajamar de Santa Catalina y el de Alta Gracia (obras hechas por los jesuítas), en los departamentos del Totoral y Santa María respectivamente, en la prov. de Córdoba. ‖ *Arg.* Represa hecha particularmente para bebida de los animales, á donde convergen y se detienen las aguas llovedizas que corren por los badenes en el campo, ó por zanjas ó acequias hechas con este fin. — Según el señor Zorobabel Rodríguez (Dicc. de Chilenismos), « Tajamar es como se llama en Santiago desde la época colonial, la muralla de ladrillos que defiende á la ciudad de las inundaciones que la amenazaban en las crecidas del Mapocho ». El Sr. Rodríguez agrega: « Por qué? Tal vez porque el alarife que dirijió la obra y la bautizó, ignoraba que el nombre que le correspondía era el de *malecón* ». Sin uso entre nosotros en esta acepción. *(V.* Calicanto.)

TAJEAR. v. a. *Arg.* Hacer tajos, comúnmente sin separar del todo las tajadas ó jirones. Tajear *la carne, un durazmo, una tela.* Ú. t. c. r. Tajearse *uno con un cortaplumas.* — La R. Acad. registra el verbo *tajar* como derivado del alemán *theilen* (que significa *partir, dividir, separar),* y como activo, en estas aceps.: « Dividir una cosa en dos ó más partes con instrumento cortante. ‖ Tratándose de la pluma de ave para escribir, cortarla ». Usado también entre nosotros. Como acaba de verse, estas aceps. del verbo *tajar* difieren de la del nuestro tajear: éste es más afín de *tajo* que de *tajada,* y aquél al contrario.

« El criminal que le infirió las heridas, dice que quiso **tajearlo** únicamente y que se le fué la mano. » (*Diario* Los Principios, *de Córdoba, de 10 y 11 de marzo de 1902; correspondencia telegráf. de Bs. Aires.*)

TAJIVA. s. m. *Arg. (lit.)* Lapacho, según don Daniel Granada.

TAJIVO. s. m. *Arg. (lit.)* LAPACHO, según don Daniel Granada, quien dice que en guaraní esta voz es *tayï.*

Olmos escribe esta voz con *g*, á nuestro juicio sin razón alguna. He aquí un fragmento de su bella composición:

« Cuentan viejas leyendas guaycuruyanas
Que ha habido en las comarcas americanas
Un árbol misterioso que en vez de flores
Criaba mariposas de mil colores,
Y en los días serenos de primavera
Ostentaban su gala más hechicera.

En su lecho de aromas y á las caricias
Del sol, que les brindaba gratas delicias,
Veian las mariposas encantadoras
Deslizarse tranquilas sus dulces horas,
Sin pensar que las penas son una herencia
Que reciben los seres con la existencia.

Pero pronto llegaba para su daño
El día inevitable del desengaño,
Y al sentir que las flores cerraban mustias
Sus asilos queridos, llenos de angustias
Aquellos pobres seres, de amor cautivos,
Cayendo junto al tronco de los **tagivos**,
Cavaban sepultura con entereza
Y allí enterraban juntas vida y tristeza:
Que el deseo de muerte fiero le asalta
A quien ama de veras y amor le falta.

Mas allí, transformadas de ser en planta,
Comenzaba otra vida más noble y santa,
Pues, alzando sus ramas hasta las flores,
Defendían el nido de sus amores
De los rayos ardientes del sol de estío
Que sus senos hería con dardo impío. »

(*Juan M. Olmos ; « El* **Tagivo** ».)

TAL. — Y tal y demás. fr. fam. *Arg.* Y esto y el otro, que omito por no alargar el discurso, ó por otra causa; y lo demás, etc. Es un bordón ó muletilla muy común en muchas personas. || Y tal y qué sé yo! fr. fam. *Arg.* Y tal y demás.

«Lo que reproducimos para conocimiento del público **y tal y demás.**» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 12 de sept. de 1906 ; « El censo de Córdoba ».*)

TALA. s. m. *Arg. Celtis selloviana* Mig. Árbol de la familia de las urticáceas. Alcanza en su mayor altura ocho á doce metros. Su tronco llega á tener hasta medio metro de diámetro. « La raíz se usa para teñir color café. Con las hojas se prepara un té que obra contra las afecciones del pecho y las indigestiones. Se pretende también que la infusión de las hojas cura los constipados más recrudecidos y pertinaces. Cuando el cólera azotó la provincia de Córdoba, se curaron muchas personas con dicha infusión. Las frutitas son comestibles. La madera es fuerte y se usa para ejes de carretas, postes para casas, cabos de herramientas, látigos, etc.; es también empleada por los torneros, y es un buen combustible. » *(J. Hieronymus.)* Crece en las provincias de Bs. Aires, Entrerríos, Santa Fe, Córdoba, Catamarca, Rioja, Tucumán, Salta y Jujuí, en Bolivia, Brasil austral y Uruguay. || Tala blanco. *Arg.* Tala. || Tala gateador. *Arg.* Conócense cinco especies: *Celtis flexuosa* Wedd., *Celtis boliviensis* Pl., *Celtis chichape* Mig., *Celtis diffusa* Planch., *Celtis tarijensis* Pl. « Son arbustos ó árboles bajos. Las hojas se usan, como las de *Celtis sellowiana,* en infusión teiforme para las indigestiones, descomposturas del estómago, etc. Son buenas maderas, pero el tronco no se cría muy grueso, y se hace uso de él para cabos de herramientas ú otros fines semejantes, y como combustible de buena calidad. » *(Hieronymus.)*

Esta voz está empleada en el pasaje de Zorrilla de San Martín que hemos insertado en el art. ÑANDUBAY.

«Para aquel físico fuerte como el **tala,** no había diente bueno.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS ; *p. 18.*)

«No había huerto, ni cerco, ni otros árboles inmediatos que algunas **talas** nacidas de semillas llevadas por el estiércol de los pájaros.» (*Javier de Viana; « Entre púrpuras »; en el Suplem. Ilustr. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906 ; 1.ª pág.*)

Varios lugares en la Rep. Arg. se conocen con el nombre de *El* Tala. El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES *(Bs. Aires, 1870, t. II, p. 420)*, cita uno.

TALAJE. s. m. *Arg. (provs. Cuy.)* Potrero ó extensión de campo, particularmente cercado, donde, por haber pastado los animales, sólo han quedado los troncos de las hierbas ó alfalfa.

TALAR. s. m. *Arg.* Monte ó sitio poblado de *talas.*

«¡ Guay del que se enrede en un **talar** ! Las espinas le dejarán la ropa hecha jirones,»... (*Lafone Quev.;* TESORO DE CATAMARQ. ; *primer art.* **Tala.**)

TALERAZO. s. m. *Arg.* Golpe dado con el cabo del *talero.*

« El alma les es bastante familiar, porque *la dan al diablo*, la encomiendan á Dios, le ponen un grupo de velas ó una sola velita en una encrucijada ó en la falda de un cerro, la encuentran *penando* entre el bosque (esto ya va siendo raro) ó se la *rompen* á un prójimo de un **talerazo.**» (*Amado J. Ceballos ; conferencia* SOBRE LITERATURA NACIONAL ; *año 1903.*)

El diario LOS PRINCIPIOS, de Córdoba, de 7 de agosto de 1906, trae en la secc. « Policiales » un suelto con este título: « El crimen de ayer — Muerto de un talerazo... »

TALONEAR. v. a. *Arg.* Dar golpes con los talones. — « n. fam. Andar á pie con mucha prisa y diligencia. » *(Dicc. Acad.)* También corre entre nosotros en esta acep.

«Se despidió el buen italiano y montó á caballo, el cual, á pesar de los esfuerzos de su jinete, no se movió. Le **taloneó** suavemente primero, y con fuerza después, y el lobuno quieto.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

TAMBALEANTE. p. a. de tambalear. *Arg.* Que tambalea ó se tambalea.

TAMBERO, RA. adj. *Arg.* «Que pertenece al *tambo.* ‖ Dícese del ganado manso, en contraposición al cerrero ó bravo, que no obedece al rodeo.» *(Granada.)* ‖ s. m. y f. El ó la que tiene un *tambo* ó despacha en él.

«El día de ayer ha sido de agitación para el gremio de **tamberos**, porque la Intendencia Municipal, en cumplimiento de la ordenanza sobre tuberculización de las vacas existentes en el municipio, empezó á darle cumplimiento mediante la inspección de los diversos tambos que hay en esta ciudad.» (*Diario* JUSTICIA, *de Córd., de 3 de oct. de 1905; «Grave revelación — La tuberculosis en Córdoba».*)

«Ayer comenzó el éxodo, desfilando por las calles de la ciudad en dirección al campo, las tropillas de vacas **tamberas** que en unión de sus ternerillos disparaban de la tuberculización y de la marca municipal.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 4 de oct. de 1905; «A la pesca de noticias».*)

«El **tambero** ese parecía que realmente lo hacía adrede.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina»; primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

«Ayer tarde visitaron al Intendente varios delegados de la Unión General de **Tamberos**»... (LA PRENSA, *de 2 de oct. de 1908; «Noticias Municipales»; primer suelto.*)

TAMBO. s. m. *Arg.* En las ciudades, pueblos ó caseríos, sitio donde se encierran vacas para sacar y vender la leche, estando establecida allí mismo la expendición, y á donde generalmente concurren personas á tomarla al pie. — «Tambo. (Del quechua *tampu.*) m. Edificio destinado á albergue en los caminos públicos del Perú.» *(Dicc. R. Acad.)* Completamente inusitado entre nosotros. — Nuestro tambo es muy distinto de la *lechería,* la que puede consistir en una simple pieza donde se venda leche. Es la *casa de vacas,* de la Acad. («Establecimiento donde se tienen vacas de leche para venderla»), sin uso entre nosotros.

«Aunque todavía guardaban luto, acudían todas las tardes al **tambo** del barrio, ó vaquería, que era entonces punto de reunión muy elegante de verano, y allí sentadas en los toscos bancos del patio, junto á los pesebres, gustando la leche recién ordeñada que desbordaba de los vasos de vidrio, charlaban con las amigas y discreteaban con los donceles hasta entrada la noche. (*Carlos María Ocantos;* DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, pág. 24.*)

El diario LA PRENSA, de Bs. Aires, de 4 de jun. de 1907, en la secc. «Noticias Municipales», trae un suelto con el título «Inspección de tambos».

Esta voz se halla empleada en el párrafo de JUSTICIA transcrito en el art. TAMBERO de este Dicc.

«¡Cuántas veces, en España, ante esos letreros «casa de vacas», que se ven en todas partes, pensaba en nuestro **tambo,** tan neto y expresivo!» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, págs. 50 y 51.*)

Esta voz está usada también en el pasaje de *Erasmo,* art. LATIFUNDIO.

«Pasa» (el tren) «rugiendo y sin detenerse ante las estaciones veraniegas, con sus jardincillos y sus molinos de ruedas aladas. Principian los **tambos,** los potreros, y finalmente las estancias.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906; «La visita de Mr. Elihu Root»; pág. 5, 1.ª columna.*)

...,«y con respecto á la tuberculosis, los únicos animales que demandan por pruebas suficientes la atención del gobierno, son los establecidos en los **tambos** de las ciudades y los reproductores procedentes de Europa.» *(Discurso del ministro de agricultura, Dr. Ramos Mexías, en la apertura de la exposición de Palermo, 8 de sept. de 1907.*)

TANDA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Mala costumbre de hacer con frecuencia una cosa que no conviene, ó de no hacer lo que se debe. Ú. c. con los verbos *dar* ó *agarrar,* el primero con la preposición *en. Ahora has agarrado la* tanda *de dormirte vestido, de rezongar, de no aprender tus lecciones,* etc. — En muchas aceps. trae este nombre la R. Acad., y nos parece no convenir, en sentido recto, ninguna de ellas, á la nuestra.

«...; y á más, **habian dado en la tandita** de hablar mal de mi madre, de modo que yo los oyera.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSI Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, pág. 295; palabras que pone el autor en boca de un gaucho.*)

TANGERÍN. (De *Tánger,* ciudad de África) s. m. *Arg.* MANDARÍN.

TANGERINA. s. f. *Arg.* MANDARÍN. ‖ *Arg.* MANDARINA, 2.ª acep. En este sentido, la Acad. trae *naranja* tangerina; en la Arg. se emplea la última palabra, generalmente, como sustantivo.

TANO. s. m. y f. despect. fam. *Arg.* Italiano. Esta voz es aféresis de napolitano. En la capital federal, donde se anda y se habla más á prisa, y en las provincias del litoral, es mucho más usada que en el interior. Aquí viene bien este pensamiento de Francisco Grandmontagne: «Y á un idear de relámpago no puede corresponder un decir á paso de buey». Napolitano es muy largo y lento.

«Se trata de un **tano** agauchado, que reside en un partido lejano, se dice *crigoyo vieco,* y á quien un paisano criollo le festeja su hija...» (*Ernesto Quesada;* EL «CRIOLLISMO» EN LA LITERAT. ARGENTINA; *Bs. Aires, 1902, pág. 59.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje de Hogg, art. GRINGO, de este Dicc.

TANQUE. (Del ingl. *tank,* cisterna, aljibe.) s. m. *Arg.* Estanque ó surtidor grande de fierro colocado por lo común en el aire, á una altura conveniente para que el agua co-

rra ó baje sin dificultad por las cañerías ó las mangas, según el caso. Los tanques sirven de depósitos para las aguas corrientes, y en las estaciones de ferrocarriles para dar agua á las locomotoras. Los hay también en la parte inferior de los buques, en cuyo caso se levanta el agua por medio de una bomba.

«Las obras de las aguas corrientes, casi totalmente terminadas. El **tanque** quedó concluído.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 22 de sept. de 1905; correspondencia telegr. de Santiago del Estero.*)

«Este» (el depósito distribuidor de las aguas corrientes), «situado en la manzana que comprenden las calles Córdoba, Río Bamba, Ayacucho y Viamonte, es uno de los edificios monumentales de la ciudad. — En él están los enormes **tanques**, cuya capacidad es de miles de metros cúbicos. Una visita al gran depósito produce el efecto de estar recorriendo el dédalo de alguna alhambra extraordinaria, tan grande, variado y desigual es el número de columnas y soportes que se elevan hasta gran altura.» (*Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de marzo de 1906; 1.ª pág., penúlt. colum.*)

El mismo diario, en el mismo número (*2.ª pág., 2.ª columna*), emplea *estanque* como equivalente á tanque:

«El agua», dice, «se levanta por medio de bombas á vapor, á un *estanque* de hierro, cuya capacidad es de 1000 metros cúbicos, y está á 16 m. 28 de altura sobre el terreno natural».

TANTEAR. v. n. *Arg.* Tocar con los dedos ó con la palma de la mano los objetos para reconocerlos, ó para evitar el tropezar en ellos en la obscuridad. Ú. t. c. a.

«**Tanteó** á sus costados, sin dar con el codiciado objeto,»... (*Miguel Jaunsarás; «La última diana»; en el semanario de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 28 de mayo de 1904.*)

TANTEO. s. m. *Arg.* Acción de *tantear*, nuestra acep.

TAPA. s. f. *Arg.* Cada una de las dos cubiertas de un libro, folleto, cuaderno ó álbum. La R. Acad., entre las varias aceps. que da á este nombre, trae la siguiente: «Cada una de las dos cubiertas de un libro sólidamente encuadernado». Entre nosotros, sea el libro sólidamente encuadernado, ó á la rústica, y sean las cubiertas, por consiguiente, de cuero, de cartón ó de papel, se llaman ellas tapas. La Acad. denomina «cubierta», entre otras aceps., el «Forro de papel del libro en rústica»; nosotros le llamamos tapa. ‖ No parecerse una cosa á otra ni por las tapas. fr. fig. y fam. *Arg.* Haber entre ellas completa desemejanza, disparidad ó diferencia.

«Desgraciadamente en este caso, como en los innumerables casos que á éste se asemejan, lo que cualquiera de los contrincantes declaraba ser la verdad, **no se parecía ni por las tapas** á la verdad afirmada por el vecino con análoga intolerancia.» (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en el diario* La Nación, *de B. Aires, de 17 de jun. de 1906; primer art.*)

TAPADERA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Persona que encubre una picardía ó mala acción de otra.

«Decían que ella» (mi madre) «era mi **tapadera** y yo la del juez.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 295; palabras que el autor pone en boca de un gaucho.*)

TAPADO. s. m. *Arg.* Excavación en el suelo ó en los muros que solía hacerse antiguamente para esconder ú ocultar el dinero, alhajas y otros objetos valiosos y ponerlos á buen recaudo. ‖ *Arg.* Cosa que se tapa, guarda ú oculta para que no se vea ó encuentre.

«Estos habían tomado sus medidas para asegurar sus bienes muebles, pues de los raíces no se trató por entonces, y estas medidas consistían en ocultarlos en escavaciones secretamente hechas, á que llaman en el Perú **tapados**, ó en depositarlas en los conventos, principalmente en los de monjas, bajo la salvaguardia de la santidad de los lugares y de sus pacíficos habitantes.» (Memorias Póstumas del General José María Paz; *2.ª ed., t. I, 1892; pág. 230.*) —«El único **tapado** que se descubrió y extrajo, perteneciente al rico capitalista Achával, importaba más de cien mil duros, de los que tres cuartas partes eran en moneda sellada y tejos de oro. Este caudal, que se encontró á granel en un socabón hecho en una casa y después cubierto con tierra, era llevado por peones en parihuelas á la casa del Tribunal; y para quitar el barro que venía pegado en las monedas, se echaba también á granel (todo esto era antes de contarlo y tomar razón) en el estanque de la fuente que tenía la misma casa, de donde se extraían otra vez, después de lavadas, para llevarlas á las piezas destinadas al efecto.» (*Obra y t. citados; p. 231.*)

TAPE. adj. *Arg.* «Dícese del indio guaraní originario de las misiones establecidas por los jesuítas en las vertientes de los ríos Paraná y Uruguay. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á él.» (*Gran.*)

Esta voz está empleada en los versos del Sr. Zorrilla de San Martín transcritos en el art. Chaná, de este Dicc.

TAPERA. s. f. *Arg.* Casa abandonada y en ruinas, ó restos de ella, particularmente si está en medio del campo ó aislada. ‖ *Arg.* Conjunto de ruinas de un pueblo que fué. «Del guar. tapera», según don Daniel Granada, «que significa *despoblado, pueblo que fué*».

«Los (indios) de esta reducción (Santa María del Iguazú) les mataron algunos (indios *caaiguás*), y cogieron á diez vivos y tres mujeres. Al uno de los que cogieron vivos, pasándole de esta banda del río, en una **tapera** que está dos leguas de aquí, río abajo, le mataron encima de la sepultura de un cacique que ellos habían muerto dos años antes, para hacer honras á dicho cacique, como ellos solían» (*Carta anua del P. Nicolás Durán, provincial del Paraguay, de la Comp. de Jesús, 1627, publ. por D. M. R. Trelles;* Rev. del Arch. de Bs. Aires; *citada por el Sr. Granada.*)

«Encontramos sobre unas lomas suaves la **tapera** ó ruinas del pueblo viejo de San Cosme, donde el célebre jesuíta Buenaventura Suárez hizo sus observaciones astronómicas.» (*Cabrer.; citado por Granada.*)

«Si algo quedó de sus ruinas (refiérese al antiguo ejido de Montevideo), desapareció en la guerra de la independencia, del año 11 al 14. Ni aun las (casas) del Cordón escaparon de ser **taperas**.» (*D. Isidoro De-María;* Mont. ant., *citado por el mismo Granada.*)

«Luego, inflamando el vacío,
Se levantó la alborada,
Con esa blanca mirada
Que hace chispear el rocío;
Y cuando el sol en el río
Vertió su lumbre primera,
Se vió una sombra ligera
En occidente ocultarse,
Y el alto ombú balancearse
Sobre una antigua **tapera.**»

(*Rafael Obligado;* SANTOS VEGA — EL ALMA DEL PAYADOR.)

«En dos minutos llegaron á la tranquera. Trejo golpeó las manos y los ojos atónitos de don Prudencio vieron surgir de una **tapera** á los malditos perros del camino, aullando como lobos.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

«Ya no hay gauchos que arranquen, noches enteras,
á la dulce guitarra sus melodías;
¡las gramillas florecen en las **taperas,**
donde otrora se alzaban las pulperías!»

(*V. French Matheu; «Los vencidos»; en* LA PRENSA, *de 20 de sept. de 1905.*)

«Con la ayuda de lentes poderosos sólo pudimos sospechar que el centro adversario estaba situado junto á unas **taperas,...**» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 65.*)

TAPETE. — Estar en el tapete una cosa. fr. fig. *Arg.* Estar discutiéndose ó examinándose, ó sometida á resolución. Corresponde á la fr. que trae la R. Acad., también usada entre nosotros, *estar sobre el* tapete. ‖ Tener una cosa en el tapete, ó sobre el tapete. fr. fig. *Arg.* Tiene la misma acep. que las frases precedentes.

«El asunto **está en el tapete.**» (*Pater; «Literatos é imitadores»; primer art., en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 8 de may. de 1906.*)

«El decano Dr. Garro pronunció un largo discurso. — Dijo que la Academia estaba penetrada de la necesidad de las reformas universitarias, las que **tiene en el tapete** para ser sancionadas en breve dando nuevos rumbos á la enseñanzan en dicha Facultad.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 3 abr. de 1906; correspond. telegr. de Bs. Aires, 3.ª pág., 2.ª colum.*)

TAPIAL. s. m. *Arg.* Tapia, en la acep. de pared formada de trozos unidos de tierra amasada y apisonada en una horma. ‖ *Arg.* Por ext., tapia, en la acep. de pared de cerca. — La R. Acad. da á tapial este significado: «Cada uno de los dos tableros que, sujetos con los costales y las agujas, se colocan verticales y paralelos para formar el molde en que se hacen las tapias».

«Como los **tapiales** son bajos, con facilidad han podido escalarse y maniobrar después impunemente.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Cord., de 7 de nov. de 1906; Crimen sacrílego — Violación del sepulcro de D. Marcos Juárez —...*»)

«Se ha dado principio á la construcción de **tapiales** y aceras en cumplimiento de una orden municipal.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 9 de ag. de 1907; correspondencia telegr. de Villa Constitución, Sta. Fe.*)

TAPIZ. s. m. *Arg.* Tela labrada de seda, lana ó algodón, con que se cubre ó forra por las partes visibles la colcha dura de las sillas, sillones, sofaes, etc. — «Paño grande, tejido de lana ó seda, y algunas veces de oro y plata, en que se copian cuadros de historia, países ú otras cosas, y sirve para abrigo y adorno, cubriendo las paredes.» *(R. Acad.)* También lo usamos nosotros en esta acep.

TAPIZAR. v. a. *Arg.* Poner *tapiz* (véase TAPIZ) á los asientos acolchados. — La R. Acad. trae *entapizar* ó tapizar en la acep. de «Cubrir con tapices»; pero dado el sentido en que toma este nombre, es evidente que no se refiere sino á la acción de cubrir las paredes, etc. Nosotros también usamos estos verbos, particularmente la segunda forma, en la misma acep.

TARCO. s. m. *Arg. Thouinia weinmannifolia* Gr. Árbol de la familia de las sapindáceas, bajo, de cuatro á cinco metros, en las selvas subtropicales de Jujuí y Orán. Su madera, según Hierónymus, es buena para trabajos de carpintería, pero el tronco no se cría muy grueso. ‖ *Arg. Weinmannia paullimfolia.* Árbol de la familia de las saxifragáceas, de ocho á diez metros de altura en las selvas de Orán, Jujuí. ‖ *Arg. Weinmannia organensis.* Árbol de la misma familia que la precedente, de ocho á diez metros de altura en los montes de Jujuí y Orán. Crece también en el Brasil. La madera de este árbol y del anterior es de buena clase y sirve para muebles, etc.

TARJETERA. s. f. *Arg.* Cartera para llevar tarjetas de visita. *Tarjetero* (m.), según la Acad. También se usa en esta forma en la Rep. Arg. ‖ *Arg.* Pieza de metal, cristal ú otra materia, que se coloca en las *salas de recibo* y en la cual se ponen las tarjetas de visita, partes de casamiento y otras comunicaciones de carácter social.

«..., ó acomodaba los floreros, las **tarjeteras,** esas mil chucherías de la mesita de la sala;...» (*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905, p. 68.*)

TARTUFO. s. m. *Arg.* «Personaje de una comedia de Molière, que se ha proverbializado como el tipo del hombre hipócrita, devoto, falso, etc.» *(Roque Barcia.)* Es muy usado en la Rep. Arg.

TARUGO. s. m. *Arg.* En el juego de la *biscambra,* el acto de *matar* con un as el tres del mismo palo, no siendo de triunfo. *(V.* BISCAMBRA y MATAR.) ‖ s. m. despect. fig. y fam. *Arg.* Español, particularmente si es gallego, ignorante y rudo. — La Acad. trae también este nombre, por *zoquete;* cuyas dos últimas aceps. (figs. y fams.) son estas: «Hombre feo y de mala traza, especialmente si es pequeño y gordo»: «Persona ruda y tarda en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen. Ú. t. c. adj.» También corre en la Arg. esta voz *zoquete* en dichas aceps., pero no tarugo,

cuyo sentido, como acaba de verse, es más restricto.

TARUMBA.—Ponerle á uno la cabeza como tarumba. fr. fam. *Arg.* Tiene el mismo valor que la siguiente, que trae la Acad.: «Tarumba (Del hol. *trom*, tambor.) (Volverle á uno). fr. fam. Atolondrarle, confundirle. Ú. t. el verbo c. r. Volverse uno tarumba.»

«Entre el francés y Granulillo agarraron al pobre doctor y **le pusieron la cabeza como tarumba.**» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 57.*)

TASCAR. v. a. *Arg.* Introducir y apretar con fuerza, trapo, papel, estopa, masilla, etc., en un ojo de madera, raja, agujero ó abertura, ajustándolos para que se cierren bien éstos.—«Espadar. («Macerar y quebrantar con la espadilla el lino ó el cáñamo para sacarle el tamo y poderlo hilar»). ‖ fig. Quebrantar con ruido la hierba ó el verde las bestias cuando pacen. ‖ fig. V. tascar *el freno*, 1.ª acep.» *(Dicc. R. Acad.)* Tascar *el freno*, que nosotros usamos también en sentido idéntico, es, según la Acad., «Morder el caballo el bocado ó moverlo entre los dientes».

TASI. s. m. *Arg. (pr. Córd.) Morrenia odorata.* Enredadera silvestre de la familia de las asclepiadeas. En Catam. se le llama *doca*. Crece en Bs. Aires, Entrerr., Córd., Cat., Santiago, Tuc., Salta, Jujuy, en el Urug. y en el Bras. austral. *(V. la especie que sigue.)* ‖ *Arg. Morrenia brachystephana;* de la misma familia que la anterior. Crece en Corr. y Entrerr. «Los campesinos usan estas enredaderas para hacer cuajar la leche de vaca y de cabra, y los pelos sedosos de las semillas como yesca para eslabón. El Córdoba cuentan la fábula que corre sobre esta planta, de que vuelve la leche á la mujer que toma el agua de la raíz, aun cuando hayan transcurrido ocho á diez años desde que dejó de criar. Las frutas (folículos) de *M. odorata* exudan una resina aromática. Según Lorentz (Vg. del N. E. de Entrerríos, p. 50), los folículos de *M. brachystephana* se comen (asados, ó cocidos?)» *(Hierónymus.)* ‖ Tasi del monte. *Arg. Philibertia rotata.* Subarbusto trepador de las selvas tropicales de Tuc., Salt. y Jujuy; de la familia de las precedentes.

«La raíz del **tasi** (morrenia brachistephana) contiene un alcaloide y jugo lechoso; tiene en su composición un principio cristalizable que se ha denominado morrenol. Las propiedades de galactógeno que el vulgo le atribuye en la campaña, han sido ratificadas por Arata, Sicardi y Del Arca, habiéndose aceptado como medicamento en la farmacopea argentina.» (La Prensa, *de 23 de jun. de 1907; «Informaciones útiles».*)

TASO. s. m. *Arg. Arauja albens*, de la familia de las asclepiadeas. Crece en Corr., el Parag. y el Bras. austral. «Los indios payaguas del Paraguay comen, después de tostado, el folículo, cuyo mesocarpio es carnoso. La lana, del brillo de la seda, que corona las semillas, puede utilizarse La fibra de los tallos es tenaz y ha sido recomendada como un filamento textil. El jugo lechoso de la planta contiene cautchuc» (caucho) «(según Parodi).» *(Hierónymus.)* En el Parag., según Hierónymus, llaman á esta planta *payaguá rembiú*, que traducido del guaraní al castellano, es *comida de payagua.*

TATETÍ. (Voz onomatopéyica.) s. m. *Arg.* Juego que se juega entre dos, con tres fichas cada uno, y consiste en poner éstas en los vértices de los ángulos formados por cuatro rayas cortadas en un punto común, dos perpendicularmente y las otras dos formando diagonales. Uno coloca una ficha y el contrario otra, y así sucesivamente hasta que están colocadas todas. Se sigue jugando mudando cada vez, cada uno, una ficha, hasta que uno de los jugadores consigue poner todas las suyas en línea recta, con lo que se gana el juego. Es prohibido saltear casillas.

TATÚ. s. m. *Arg. (litoral.)* Armadillo de carapacho generalmente obscuro, que vive en agujeros subterráneos, y cuya longitud, según el doctor Daniel Granada, varía entre cuarenta y tres y ciento veintinueve centímetros («dos y seis cuartas»). Los mayores se encuentran al norte de la cuenca del río de la Plata. En el interior de la Rep. Arg., los tatúes de mayor tamaño, que son los quirquichos, tienen, más ó menos, cincuenta centímetros. Se conocen varias otras especies, como la *mulita* y el *mataco.* «Convenientemente adobado, y asado al horno, constituye, excepto el de mano amarilla y cuerpo bayo, un rico manjar, de mejor gusto que el lechón, para algunos.» *(Autor citado.)* — Es voz guaraní.

«Los naturalistas conocen á los tatús desde el descubrimiento de América, sin que hasta ahora se haya sabido caracterizar á sus diversas especies.» *(Azara, citado por Granada.)*

TATUAJE. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *tatuar.*

«Un mismo carácter predominaba en su **tatuaje**, su alfarería y sus armas.» *(L. Lugones;* El Imperio Jesuítico; *Bs. Aires, 1904, pág. 123.*)

«En ningún país de Europa se somete á los presos al **tatuaje.**» (*Diario* La Prensa, *de Bs. Aires, de 1.º de abr. de 1907; secc. «Informaciones Útiles», subt. «Varias».*)

TATUAR. v. a. *Arg.* Marcar á las personas por medio de punzadas.

«A juzgar por la protesta vehemente de los **tatuados**, según la frase pintoresca del primer magistrado del país, discurriendo sobre política contemporánea y á propósito de cualquier cosa, el mundo se derrumbaba, la república sería un caos.» (*Diario* Los Principios, *de Córd., de 29 de dic. de 1907; primer art.*)

TAXÍMETRO. (Del griego ταχις, velocidad, y μετρον, medida.) s. m. *Arg.* En los automóviles, especialmente los de alquiler, aparato que va marcando, cuando están en servicio, las distancias recorridas y el tiempo empleado, á objeto, principalmente, del cobro de la tarifa.

«Así, en un trayecto de 1.200 metros, si el vehículo circula con una velocidad de siete kilómetros por hora, el **taxímetro** marcará 50 centavos, conforme á la tarifa, y si el coche va con una velocidad menor, será mayor el precio que marque el **taxímetro.**—Está, pues, comprobado que el funcionamiento de éste, depende del tiempo empleado en recorrer una distancia, lo que quiere decir que si á alguien se le ocurre ocupar un automóvil por tres cuadras, y por desgracia las calles por donde debe transitar son las de mayor tráfico, el costo del viaje será mayor que si hubiese recorrido dos veces la Avenida de Mayo en toda su extensión.—Se desprende del informe referido, que hubo razón para afirmar que los **taxímetros** en uso significan para el público un engaño, pues marcan siempre con relación al tiempo cuando deben hacerlo con relación á la distancia, y solamente cuando el vehículo se detenga por voluntad del pasajero, en la primera forma.—Termina la dirección de alumbrado pidiendo que se exija el empleo de **taxímetros** en los cuales los registradores de tiempo y distancia funcionen independientemente.» (La Prensa, *de 4 de jul. de 1908; «Los* **taxímetros** *de automóviles.—Continuación del abuso».)*

«La dirección de alumbrado é instalaciones eléctricas ha informado á la Intendencia del resultado de las experiencias y contrastes practicados con **taxímetros** de la casa W. Bruhn presentados por don Carlos Corboni.—Dice la repartición informante, que los experimentos realizados han dado buen resultado, con respecto al mecanismo del aparato, tanto en lo que se refiere á los ensayos de tarifa de tiempo, como en los de camino recorrido, de acuerdo con la tarifa con que vienen regulados.» (*Diario citado, 26 de ag. de 1909; «Concurso de* **taxímetros**».)

TE. s. m. fig. *Arg.* Visita general en que una persona recibe á todas las de su amistad, por lo común con algún motivo de pláceme ó enhorabuena. Sería exactamente lo que la Acad. llama *recibimiento* (6.ª acep.) ó *recibo* (2.ª acep.), si no incluyese como ocasión de él el pésame. (*V.* Recibo.) Ú. c. esta palabra en las frs. *dar un* te; *invitar, ó convidar, para un* te, y otras semejantes.

TEATRO. — Teatro guignol. *Arg.* Teatro de títeres ó polichinelas, para entretenimiento, particularmente, de los niños. Pronúnc. *teatro guiñol.*

«Por la tarde habrá **teatro guignol** y prestidigitación.» (La Prensa, *de 27 de dic. de 1908; «Barrancas de Belgrano», en secc. «El día social».*)

TECHO. s. m. *Arg.* Parte superior de un edificio, que lo cubre y cierra, y de cualquiera de sus habitaciones, y aun de sus galerías, zaguanes, etc. — Según la Acad.: «Parte *interior* y superior de un edificio, que lo cubre y cierra, y de cualquiera de las habitaciones que lo componen. ‖ fig. Casa, habitación ó domicilio.» También es conocida en la Rep. Arg. en estas aceps. La nuestra es otra, distinta, de la cual difiere la 1.ª de la Acad. en la palabra *interior* que ella emplea, y que nosotros hemos subrayado para hacer notar la diferencia de significado que tal palabra entraña; según la cual parece que es techo, en el concepto de la Acad., solamente la parte que está *dentro* de las habitaciones, etc. El techo que hemos definido nosotros tiene dos caras, una inferior y otra superior, y puede ser de teja (cuando no hay otras habitaciones encima), de ladrillos, tejuela, bóveda, madera, etc. En el primer caso, se llama *tejado* (también trae este nombre la Acad.); en el segundo y tercero (cuando es el último techo), según el declive y vertiente, de *azotea*, de *dos aguas*, etc., nombres que también constan en el léxico oficial. Pero, repetimos, en la 1.ª acep. de la Acad. también usamos nosotros este nombre, designando con el del todo una de sus partes

TEGÜELCHE. adj. *Arg.* Tehuelche. (*Granada;* Vocabul. Ríoplat. Razonado.)

TEHUELCHE. adj. *Arg.* Dícese del indio perteneciente á una de las tribus que habitaron los territorios del sud del virreinato del Río de la Plata. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á estos indios.

Según don Pedro de Ángelis (Mem. Hist. sobre los derechos de sober. y dom. de la Conf. Arg., *Bs. Aires, 1852, pág. 27*), los *Pampas, Ranqueles,* Tehuelches, *Huilliches, Peuhenches,* etc., eran «tribus fronterizas de las provincias del virreinato de Buenos Aires».

«En la exposición de Saint Louis los indios **tehuelches** del territorio de Santa Cruz obtuvieron triunfos inusitados, demostrando su incuestionable superioridad sobre la numerosa variedad de razas salvajes que fueron llevadas á ese torneo de civilización. — Vencieron á los hindús en sus homéricas *cinchadas,* á los cow-boys en sus *piales,* soberbios, y á todos los atletas que bajaron al estadio, á medirse con ellos, en diversos sports. Algo más: tres **tehuelches** jóvenes y mocetones, á poco de llegar á los Estados Unidos, trocaron sus costumbres bárbaras por los hábitos del hombre civilizado á tal punto que un día pudieron ir, de incógnito y correctamente vestidos, á comer en Mac Taggu's, restaurant aristocrático, donde son despedidos los hombres que no pertenecen á las clases superiores. Y era tanto su poder de asimilación, que el sabio Machggee, especialista en estudios de antropométrica, no salía de su asombro al seguir los pasos de nuestros compatriotas de la Patagonia. — Esto revela el resultado que se habría obtenido si se hubiera hecho algo para civilizar al indio **tehuelche**; pero desgraciadamente los hemos dejado entregados á su suerte y hoy se encuentra en una situaciónn muy in-

ferior desde todo punto de vista, á la en que se hallaban cuando dominaban como señores absolutos en el territorio de Santa Cruz. — El roce con el «cristiano» que penetra en las tolderías — de ordinario vago, ocioso y criminal — lo ha pervertido, le ha hecho contraer afición al alcohol; y como el que le expende el bolichero es siempre venenoso, el organismo del indio se ha debilitado, de modo que su raza se halla en un período de franca extinción. — Ya quedan muy pocos, quinientos á lo sumo, que agrupados en familias diversas, vagan como parias por el territorio, siendo arrojados de todas partes á donde van á pasear su miseria espantosa, porque no son útiles para nada y se vuelven repelentes, en la condición en que viven, en promiscuidad con los perros, sus más fieles amigos, sucios, indolentes y haraganes. — Los pobres son verdaderos niños y como tales no pueden levantarse si no se les guía y se les conduce de la mano. Pero en el fondo son niños buenos, dóciles y sumisos, no tienen los instintos belicosos de otras razas indígenas, y por eso, cuando la civilización llegó á sus tolderías, no fué menester hacer un solo disparo de fusil para conquistarlos; naturalmente honrados, van vagando de punto en punto, sin que se les ocurra robar siquiera una oveja en la estancia vecina, para matar el hambre; respetuosos de la autoridad, no es raro verles llegar de vez en cuando, en caravanas numerosas, á la capital del territorio, para rendir sus homenajes al gobernador y presentarles peticiones tan insignificantes como ingenuas. Tales son los indios de Santa Cruz, que esperan todavía que la civilización les tienda su mano salvadora.» *(S. Dutari Rodríguez; «El indio de la Patagonia»; en el Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 14 de jun. de 1906.)*

« Traje **tehuelche** » dice el autor citado. *(V. el pasaje en el art.* Chiripá.)

TEJE Y MANEJE. expr. fam. que se usa como s. m. *Arg.* La Acad. trae *teje maneje,* forma poco usada entre los argentinos: « Afán, destreza y agilidad con que se hace una cosa ó se maneja un negocio ».

«Según podía deducirse de lo que hablan, todos, ó casi todos, eran bolsistas, y parecían estar muy al corriente de cuanto **teje y maneje** hay en la Bolsa.» (*Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905, p. 132.*)

TEKE. s. m. *Arg. (provs. de Catam. y del norte.)* Guanaco. Lafone Quevedo escribe *teque.*

«— Ya suben, suben y suben...
ligerito, al trote largo, —
dijo el **teke,** y un relincho
lanzó agudo, dando un salto.»

(*Adán Quiroga; «Atarii»*)

TELAUTÓGRAFO. s. m. *Arg.* Ya empieza á correr bastante en la Rep. Arg. este neologismo.

«El **telautógrafo** inventado por M. Ritchie é introducido en Francia por M. Brener, es un curioso aparato que permite trasmitir á distancia la escritura autográfica. A diferencia de los aparatos semejantes inventados anteriormente por Caselli y Gray, su principal mérito es la sencillez; no tiene, en efecto, ni engranaje ni movimiento de relojería, sino sólo movimientos eléctricos, y sus órganos son dos electroimanes. — El aparato se compone de un trasmisor cuya parte visible es una especie de pupitre en que se desarrolla el papel donde se escribe el mensaje con un lápiz cualquiera. El receptor es una mesita perpendicular donde se desarrolla el papel en que se inscriben los despachos expedidos. Hay, unido al aparato, un teléfono. — Últimamente se han realizado experimentos muy satisfactorios, trasmitiéndose la escritura á una distancia de más de mil kilómetros.» (*Revista* Caras y Caretas, *de Bs. Aires, de 26 de abril de 1902.*)

TELEFONEAR. v. a. *Arg.* Hablar ó comunicarse con una persona por el teléfono. Ú. t. c. r. — La Acad. trae *telefonar,* que no corre en la Argentina.

«Lo que gano pecuniariamente **telefoneando** gratis en esta ciudad, lo pierdo con mucho por la escrupulosa honradez que me impone vuestro muy excelente servicio de tranvías.» (*«Las impresiones de una «American Girl»; en* La Nación, *de 9 de jul. de 1906.*)

TELEFUNKEAR. v. n. *Mar. arg.* Transmitir despachos por el *telefunken.* Ú. t. c. a. *Le* telefunkeé *que se pusiera inmediatamente en marcha.*

TELEFUNKEN. (Del gr. τῆλε, lejos, y el al. *funken,* chispear, echar chispas.) s. m. *Mar. arg.* Aparato alemán de radiografía usado en la armada. ‖ *Mar arg.* Sitio ó lugar donde funciona este aparato.

TELEFUNKISTA. s. m. *Mar. arg.* Hombre que maneja el *telefunken* y transmite y recibe despachos.

TELEGRAFÍA.—Telegrafía sin hilos. *Arg.* Como su nombre lo indica, es el sistema de comunicación telegráfica sin el empleo de hilos, ó sea por medio de ondas electromagnéticas propagadas al través del espacio.

TELÉGRAFO. — Telégrafo sin hilos. *Arg.* Conjunto de aparatos que sirven para transmitir despachos radiográficos.

TELEPATÍA. (De las voces griegas τῆλε, lejos, y πάθος, pasión.) s. f. *Arg.* Transmisión ó comunicación de pensamientos, afectos ó sensaciones de una persona á otra, sin mediar un agente común conocido, como la palabra, la voz, etc. ‖ *Arg.* Tratado ó estudio de estos fenómenos psíquicos.

TELEPÁTICO, CA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *telepatía.*

TEMBETÁ. s. m. *Arg.* « Piedrecilla ó palillo que los guaraníes embutían (y hoy todavía lo hacen algunas parcialidades) en el labio inferior. — Del guar. *tembetá; tembe,* labio inferior, *ta,* espiga, *itá,* piedra. » *(Daniel Granada;* Vocabul. Ríoplat. Razonado.) También los chiriguanos, aunque no todos, usan el *tembitá,* como le llama el Dr. Lehmann Nitsche. *(V. el pasaje en el art.* Chiriguano, *de este Dicc.)*

« Traen (los carios) un agujerillo en los labios, y en él un cristal leonado, que llaman en su idioma **tembetá,** de dos palmos de largo y del grueso de un cañón de ganso. » (*Smidel, tr. corriente; citado por don Daniel Granada.*)

TEMBITÁ. s. m. *Arg.* Según Granada, *tembetá. (V. esta voz.)*

Véase el pasaje del Dr. Lehmann Nitsche

inserto en el art. CHIRIGUANO de este Dicc., donde está empleado varias veces este nombre tembitá.

TEMBLEQUE. adj. fam. *Arg.* Tembloroso ó tembloso; este último, inusitado en la Rep. Arg. Dícese generalmente de personas, usándose también, en este caso, como sustantivo. La Acad. trae *temblequear* en las mismas aceps. en que lo usamos nosotros, y como derivado de tembleque; pero á éste lo da como sustantivo y lo define así: «Joya que, montada sobre una hélice de alambre, tiembla al menor movimiento de quien la lleva».

TEMERIDAD. s. f. fam. *Arg.* BARBARIDAD, nuestra acep. ‖ Una temeridad. m. adv. fam. *Arg.* Una barbaridad, nuestra acep.

«Hay en Corrientes, Misiones, el Paraguay, etc., un ají pequeño, de color encarnado muy subido, picante con extremo: quema *que es* **una temeridad**, según se expresa la gente campesina.» (*Dr. Daniel Granada;* VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO; *art.* AJÍ.)

TEMPLAR. — Véase su uso, en el art. CELEBRAR. ‖ v. n. fam. *Arg.* Irse, retirarse uno inesperada y repentinamente de donde estaba. ‖ fam. *Arg.* Huir, disparar. ‖ r. fig. y fam. *Arg.* Enamorarse el hombre de una mujer, ó ésta de aquél. Ú. mucho con el verbo *estar*. *Se está* templando.

TENAZMENTE. adv. m. *Arg.* Con tenacidad, porfía y pertinacia.

TENDAL. s. m. *Arg.* Multitud de cosas tiradas y desparramadas en desorden.

«Remonto el curso de mis bellos días
Hasta la dulce edad de los amores,
Y hallo el **tendal** de las marchitas flores
Que me hicieron soñar con un edén.»

(*Joaquín Castellanos;* EL BORRACHO.)

TENDENTE. *Arg.* p. a. del verbo *tender,* en la acep. de propender, único caso en que usamos el participio activo de este verbo. Ya empieza á correr en el campo del periodismo argentino su sinónimo *tendiente*, única forma autorizada por la Acad. Esta forma es la que emplea siempre el diario LA NACIÓN, de Buenos Aires. Muchísimos pasajes podríamos citar como este:

«Pero si se trata de costear escritos ó publicaciones *tendientes* á presentar el país bajo tal ó cual aspecto..» (LA NACIÓN, *de 4 de enero de 1902*).

Pero es más general tendente:

LA PRENSA, de 6 de julio de 1907, en su sección «Instrucción Pública», dice:..., «cúmplenos reclamar del Consejo Nacional de Educación una medida tendente á normalizar estos hechos,»...

«..las diversas proposiciones **tendentes** á consagrar este conjunto de libertades.» (*Dr. Manuel Quintana; discur. pronunc. en la sesión de la Cámara de D. D. de la Nación de 9 de ag. de 1878; pág. 637.*)

«No necesito recordar, señor Presidente, los esfuerzos hechos por las distintas administraciones que se han sucedido en el gobierno de la República, **tendentes** á difundir los conocimientos en todas las esferas sociales.» (*Juan M. Garro; discur. pronunc. en la Cámara de D. D. de la Nación; sesión de 22 de jul. de 1878; pág. 449.*)

«Cambiamos algunas palabras más, por medio del lenguaraz, **tendentes** todas á tranquilizarlo,»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *1870, t. I, p. 148.*)

TENDERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene *tienda,* nuestra acep.

«En seguida, inmediatamente, ¿oye? se contratan por un mes ó dos á quinientos ó seiscientos vagos, á quienes se les hace desempeñar el oficio de panaderos, **tenderos**, almaceneros, zapateros, etc.,...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905, p. 51.*)

Este nombre lo emplea *Erasmo* en el trozo que hemos transcrito en el art. BURGUÉS.

TENER. — Es muy común en el lenguaje fam. arg. decir tené, por *ten* (2.ª pers. de sing. del imperat.). Lo propio con sus compuestos *atenerse, contener, detener, entretener, mantener,* etc., pues se dice: atenete, contené, detené, entretené, mantené; por *aténte, contén, detén*, etc. ‖ No tener uno en qué caerse muerto. fr. fig. y fam. *Arg.* Hallarse en suma pobreza. Según la Acad., «*no tener* uno *sobre que caerse muerto*». ‖ Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le vaya no se enoje. ref. *Arg.* Úsase para significar que no debemos quejarnos de una suerte adversa que es el resultado de nuestra mala y espontánea elección. ‖ Tener en menos á una persona ó una cosa. fr. *Arg.* Mirarla en menos. *(Véase.)*

TENTEENELAIRE. s. m. *Arg. Colibri serrirostris* (Vieill.) Hartl. — La Acad. trae esta voz en muy distintas aceps.

TEORIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *teorizar*. *(V.* TEORIZAR.)

«Nuestras opiniones las hemos encuadrado dentro de la circunspección que exige una cuestión en cuya solución, como lo hemos dicho antes, entran elementos de juicio complejos y que no se puede resolver ni por **teorizaciones**, ni por impulsos más ó menos sentidos; esas opiniones las hemos insinuado desde hace más de dos años en que se viene buscando remedio á estos males, y en que el ejecutivo apeló á reformas emolientes en el texto de la ley orgánica, cuando en nuestro concepto el mal requería ser auscultado y corregido en su entraña, con un criterio de adaptación á las necesidades que exigían soluciones bien meditadas.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de oct. de 1901.*)

«...; dejemos de lado las **teorizaciones** sobre el porcentaje del analfabetismo...» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 19 de sept. de 1905; «Notas editoriales».*)

TEORIZAR. v. n. *Arg.* Estudiar una cuestión en un terreno puramente teórico ó especulativo; divagar en reflexiones de esta índole, con prescindencia de los hechos y de la experiencia.

TEQUE. s. m. *Arg. (provs. Catam. y del norte.) Teke,* guanaco. *(V.* TEKE.)

TERCERO. s. m. *Arg.* Avenida, por causa de las lluvias, en las calles de una ciudad ó pueblo.

TERCIO. s. m. *Arg.* Fardo de cuero en que se colocan, para ser conducidos de un punto á otro, porotos, garbanzos, yerba y otros productos. — Dos son las aceps. análogas que da la Acad. á esta voz: «Cada uno de los fardos con que se carga una acémila. ‖ Mitad de la carga cuando va en fardos.»

«Las tres piezas de su apartamento consistían en un dormitorio casi desnudo de muebles, un comedor por el estilo y un gran cuarto donde había algunas viejas sillas de montar, bolsas, una romana, una pila de cueros secos en un rincón, diarios viejos, un **tercio** de yerba,»... (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 110.*)

TERGIVERSABLE. adj. *Arg.* Que puede tergiversarse.

TERNSTROEMIÁCEO, CEA. (De C. Ternstroem, viajero sueco en las Indias Orientales, 1745.) adj. y s. f. *Bot. Arg.* Muy revesado é inadaptable á la índole prosódica de nuestra lengua, y sin embargo, empleado por autores extranjeros residentes en el país, en libros de botánica destinados á la enseñanza. En castellano, *camelieo, liea.*

TERO. s. m. *Arg.* TERUTERO.

«Los **teros** atronan el aire; parecen la vocina del derecho indio, clamando eternamente sobre la pampa contra la conquista europea. Avanzan audaces, cruzan á dos varas de los jinetes como una saeta y se pierden á lo lejos, dando la voz de alarma que hace poner en fuga á los patos que reposan en la próxima laguna, rica en juncos y pobre en agua.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903; págs. 105 y 106.*)

TERRACOTA. s. f. *Arg.* Especie de greda ó arcilla, brillante, y de color bermejo que tira á café, como el de la teja francesa, de que se hacen muchos objetos de adorno, tazas, pocillos, etc. ‖ *Arg.* Cualquier objeto hecho de terracota.

...; «á su lado, igualmente desnuda, rígida, el cabello en desorden y la garganta partida de un tajo feroz, había una joven, una niña casi; una de esas vírgenes criollas, de formas perfectas, de piel suave, tersa y colorida como una **terracota.**» (*Javier de Viana; «Entre púrpuras»; en el Suplem. del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de mar. de 1906; 1.ª pág.*)

TERRITORIO. s. m. *Arg.* Cada una de las divisiones de una nación dependientes del gobierno general y que, sin ser estado ni la capital federal, forman con éstos la totalidad territorial y política de dicha nación; por ejemplo, los territorios en los Estados Unidos y los territorios ó *gobernaciones* en la Rep. Arg. ‖ Territorio nacional. *Arg.* Territorio.

TERROMOTE. (Probablemente del lat. *terra* y la voz castell. *mota.*) s. m. *Arg. (prov. Córd.)* Mogote ó elevación de tierra. Había uno en Córdoba conocido con el nombre de Terromote Colorado; se extendía hacia el Norte sobre el costado Este de *La Cañada,* á un tercio de cuadra del *Calicanto.* De allí sacaban los olleros y olleras greda para sus trabajos toscos de alfarería.

TERTULIA. s. f. *Arg.* Cada uno de los asientos de primeras filas que hay en el primer piso alto de los teatros, delante de los palcos. ‖ *Arg.* Sofá de forma irregular, con respaldo ó sin él, y guarnecido de terciopelo ú otra tela de seda, que, colocado generalmente en el centro de las salas y salones, sirve para sentarse y hacer tertulia varias personas. Las hay también circulares. — «Tertulia. f. Reunión de personas que se juntan habitualmente para discurrir sobre alguna materia, para conversar amigablemente ó para algún pasatiempo honesto ‖ Corredor en la parte más alta de los antiguos teatros de España.» *(Dicc. Acad.)* Entre nosotros, sólo corre en la 1.ª acep.

TERTULIAR. v. n. *Arg.* Tomar parte en una tertulia.

TERUTERO. s. m. *Arg.* Ave del orden de las zancudas, de más de un pie de envergadura, de color blanco con mezcla de negro y pardo tornasolado, armado de una púa en cada uno de sus mástiles, y de cuyo grito, que parece decir terutero, le viene su nombre. Suelen reunirse siempre en bandadas y son muy gritones y bulliciosos, alborotando con sus voces desapacibles el lugar donde toman el vuelo, lo que hacen cuando ven acercarse alguna persona.

«Di un paseo porque tenía necesidad de respirar el aire libre y puro del campo, haciendo fuego con el revólver sobre algunos caranchos y **teruteros.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 136.*)

«Ya no se ven los montes de las islas:
También están durmiendo.
Han salido las nutrias de sus cuevas;
Se oye apenas la voz del **teru-tero.**»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* TABARÉ; *1905, página 60.*)

«Gritan los **teru-teros,**
Cuyas alas armadas
Zumban en vuelo sesgo y atrevido
Que el aire en todas direcciones rasga;

Ó corren por el suelo,
Y huyendo se agazapan,
Abandonando el nido silenciosos
Para gritar después á la distancia.»

(*Autor y obra citados; pág. 188.*)

Esta voz está empleada también en la segunda cita que hemos hecho del Sr. Zorrilla de San Martín en el art. CAÑADA.

TESIS. s. f. *Arg.* En nuestras universidades, lo que antes se denominaba *ignaciana (v. esta voz)* en la Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba, con algunas variantes en la duración y forma del examen; aunque ahora las hay, á más de la de derecho y ciencias sociales, las de ciencias físicas y naturales, y de medicina y cirugía; estando suprimida la facultad de teología, y no habiendo existido nunca en la Universidad de Bs. Aires. Ú. m. con el verbo *dar: dar* uno *su* tesis *para optar al grado de doctor en derecho.* También con el verbo *rendir.* Se dice asimismo *dar la función de* tesis.

TESONERO, RA. adj. *Arg.* Que trabaja ó hace una cosa con tesón. || *Arg.* Que porfía ó insiste en una pretensión con tesonería, terquedad ó pertinacia.

TESTE. s. m. *Arg.* Especie de grano, callo ó protuberancia pequeña, de substancia coriácea, que sale generalmente en los dedos de las manos de las personas, multiplicándose y propagándose fácilmente. — La R Acad. registra este nombre en la acep. de «testículo», en la que es completamente desconocido entre nosotros.

TESTIGO. — Tener una cosa para testigo. fr. fig. y fam. *Arg.* No hacer uso de ella cuando es menester.

TETA. — De teta. *Arg.* Dícese de los niños y de los animales, particularmente de éstos, que aun no han salido del período de la lactancia.

TETEAR. v. a. fam. *Arg.* Manosear las tetas, particularmente los pechos de la mujer, y por impulso ó apetito sensual.

TICHOLO. (Del portugués *tijolo,* ladrillo?) s. m. *Arg.* Panecillo de dulce de guayaba compacto, en forma de un paralelepípedo rectangular semejante á un ladrillo pequeño, envuelto en hoja de plátano ó en chala. Viene del Brasil.

TIENDA. s. f. *Arg.* Casa donde se venden al menudeo telas y en general artículos y útiles de costura. Hay tiendas muy surtidas, donde se venden camisas, corbatas, guantes, toda clase de ropa hecha, y hasta sombreros, calzados, paraguas, bastones, etc. — Es muy distinta de la nuestra esta acep. (entre otras) de la R. Acad.: «Casa, puesto ó paraje donde se venden comestibles y otros géneros» (*). No corre en la Arg. en este sentido. Nuestros *tenderos* se reirían de quien fuese á preguntar á su tienda de azúcar, quesos y bananas. — No es antojadizo pensar que esta voz tienda pueda derivarse, en el sentido que nosotros le damos, del verbo *tender* (desdoblar, desplegar), por las telas que en estas casas se *tienden* ó desdoblan sobre el mostrador.

«No obstante, el seminario no se levantó en la manzana comprada á los religiosos de la Merced — sino en unas **tiendas** situadas en la plaza y cuyo dueño había sido Juan de Burgos, uno de los pobladores primitivos de la ciudad de Cabrera.» (*Presbítero Dr. Pablo Cabrera; «Fastos del episcopado del Ilmo. Trejo»; en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 8 de dic. de 1903.*)

TIENDUCHA. s. f. despect. *Arg.* *Tienda* (nuestra acep.) de mal aspecto, pobremente abastecida. — La Acad. trae *tenducha* ó *tenducho* con esta misma definición; pero la *tienda* de la Acad. es muy distinta de la que corre aquende el Océano. (*V.* TIENDA y BOLICHE.)

TIENDUCHO. s. m. despect. *Arg.* TIENDUCHA. (*V.*)

TIENTO. s. m. *Arg.* Tira angosta y delgada de cuero. «Tira delgada de cuero, pulida y bien pareja, que sirve para hacer ligamentos, trenzas, etc.» (*Gran.*) Si la tira de cuero es ancha, no puede llamarse tiento: una coyunda no es tiento. Tampoco hay necesidad de que sea pulida ni pareja: éstas no son cualidades características y distintivas del tiento. Al menos, así lo entendemos nosotros en las provincias del interior. || Á los tientos. m. adv. *Arg.* Con los verbos *llevar, ir, venir* y otros análogos, significa atado al recado ó montura, ó colgado de ella, por la parte de atrás; lo que suele hacerse con tientos, de cuya palabra viene la frase. || fig y fam. *Arg.* Á la pretina.

El m. adv. á los tientos está empleado por el Sr. de Viana en el texto transcrito en el art. RETOBAR.

Esta voz está empleada en el pasaje de Dutari Rodríguez que hemos insertado en el art. QUILLANGO, y en el del general Mansilla, art. NACO.

TIERNÍSIMO, MA. adj. sup. de *tierno.* *Arg.* Los argentinos no usamos la forma irregular *ternísimo* que consagra la R. Acad.

(*) Por *género* no entiende la Acad. sólo toda clase de telas, sino esto, que nosotros llamamos *artículo.* «En el comercio, cualquier artefacto ó mercancía».

«...; ellas
Sus liras inspiradas
A los combates consagraron bellas —
Al amor, á la gloria —
De las dichas pasadas
A la blanda y **tiernísima** memoria.»

(MISCELÁNEAS LITERARIAS; TRADUCCIONES DE CARLOS GUIDO SPANO; *Sevilla, edic. de Perié; págs. 70 y 71.*)

TIERRA. — Tierra Adentro. *Arg.* Vasta región pampeana situada en el interior de la Rep. Arg., particularmente la que habitaban los indios *ranqueles (véase* RANQUELES), comprendida entre el río Negro y el Colorado, al naciente del río Chalileo. ‖ Echarle tierra una cosa á otra. fr. fig. y fam. *Arg.* Excederle, ganarle, aventajarle.— «Echar tierra á una cosa. fr. fig. Ocultarla, hacer que se olvide y que no se hable más de ella.» *(Dicc. Acad.)* También entre nosotros en esta acep. — La R. Acad. trae: «Tierra adentro. loc. adv. con que se determina todo lugar que en los continentes y en las islas se aleja ó está distante de las costas ó riberas».

«Esta circunstancia por un lado, por otro cierta inclinación á las correrías azarosas y lejanas; el deseo de ver con mis ojos propios ese mundo que llaman **Tierra Adentro**, para estudiar sus usos y costumbres, sus necesidades, sus ideas, su religión, su lengua, é inspeccionar yo mismo el terreno por donde alguna vez quizá tendrán que marchar las fuerzas que están bajo mis órdenes, he ahí lo que me decidió no ha mucho, y contra el torrente de algunos hombres que se decían conocedores de los indios, á penetrar hasta sus tolderías y á conocer primero que tú en Naguel Mapo una tortilla de huevo de avestruz.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA EXCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, p. 4.*)

«El moro recién acababa de llegar del oeste de la provincia, donde **les había echado tierra** en los ojos á todos los renombrados del pago, ..» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *p. 14.*)

TIERRAL. s. m. *Arg.* Abundancia de tierra suelta que hay en el suelo ó que se levanta de él ó se asienta en alguna parte. — La Acad. trae *viento terral* como voz de la Marina, ó simplemente *terral*, en la acep. de viento que viene de la tierra.

«A la pesca de noticias, nos fuimos ayer á la estación del Central Argentino, donde llegamos media hora antes de la salida del tren directo á Bs. Aires, soportando el **tierral** que el viento levantara en aquella planchada terrible para los que no disponemos de otros medios de locomoción que los que nos diera la naturaleza.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 21 de febr. de 1906; «El pleito tucumano con D. Lucas Córdoba»; 2.ª pág.*)

Rubén Darío, centroamericano, en su bella composición titulada «Rimas», emplea la voz castellana *terral.* No puedo resistir á la tentación de copiar estas dos estrofas, aunque la segunda no haga al caso:

«Hay un verde laurel. En sus ramas
Que el *terral* melancólico mueve,
Se advierte una lira
Sin que nadie esa lira descuelgue.
¡Quién pudiera al influjo sagrado
De un soplo celeste,
Despertar en el árbol florido
Las rimas que duermen!»

TIGRERO, RA. adj. *Arg.* Dícese de los perros adiestrados en la caza del tigre. ‖ fig. y fam. *Arg.* Valiente, arrojado. Ú. casi siempre como masculino, y t. c. s. y en este género. ‖ s. m. *Arg.* Cazador de tigres.

TIJERA. s. f. *Arg.* En los techos de dos aguas, triángulo perpendicular á las paredes, formado por vigas, y cuyo ángulo superior tiene su vértice en la cumbrera.

«..., metió la mano en un saquito de cuero que estaba colgado al lado de la horqueta de una **tijera** del techo»... (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 388.*)

TIJERETA. s. f. *Arg.* Pájaro del suborden de los dentirrostros, tirano de las moscas, á las cuales persigue y devora, como dice pintorescamente su nombre científico: *muscivora tyrannus* (L.) Shpe.

TIJERETEAR. v. a. fig. y fam. *Arg.* Criticar, notar, censurar las acciones ó conducta de alguno. Ú. c. c. n. — No se usa este verbo en la Arg. en la acep. fig. y fam. que le da la Acad., de: «Disponer uno, según su arbitrio y dictamen, en negocios ajenos».

TILINGADA. s. f. fam. *Arg.* Acción ó dicho propio de un *tilingo.* (*V.* TILINGO.) En castellano, *simpleza*, *necedad, bobería,* voces usadas también entre nosotros.

TILINGO, GA. adj. fam. *Arg.* «Dícese de la persona algo simple y ligera, y de la que suele hablar mucho para decir tonterías. Ú. t. c. s.» *(Gran.)* Yo substituiría el adv. *particularmente,* si me lo permitiese el ilustrado filólogo Dr. Granada, á la segunda conjunción *y,* y quedaría del todo conforme con la definición. ‖ fam. *Arg.* Propio de una persona tilinga.

«Hay que inventar una nueva especie y se nos ocurre que no puede ser otra que la de los artículos **tilingos.** Es, en efecto, tilinguería pura lo que allí se lee.» (*Diario* EL PUEBLO, *de Bs. Aires, de 11 de noviembre de 1906; «Notas del día—El congreso terciario y* LA NACIÓN».)

TILINGUERÍA. s. f. *Arg.* Cualidad de *tilingo.* ‖ *Arg.* Dicho ú ocurrencia propia de un *tilingo.* (*V.* TILINGO.) En el art. DECADENTISMO, de esta obra, hay un texto de Francisco Grandmontagne en que está empleada la voz *tilinguismo* por tilinguería.

Esta voz está empleada en el pasaje de EL PUEBLO que hemos insertado en el artículo TILINGO.

TIMBERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Cada una de las personas que han concertado una timba ó partida de juego de azar.

TINCAR. v. n. *Arg. (pr. Catam.)* TINQUEAR. — Según el Sr. Lafone Quevedo, este verbo se deriva de la voz cacana *tinca,* tincar; de *tin,* juntar, y *ca,* partícula de hacer. Según el mismo autor, *tincu* significa « junta de los ríos ».

TINCAZO. s. m. *Arg.* Capirotazo, ó capirote, voces sin uso en la Arg. y que define así la Acad.: « Golpe que se da en la cabeza ó en cualquiera otra parte del cuerpo, ó en alguna cosa, con el dedo del corazón, ó con el índice, el anular ó el meñique, apoyándole por el envés de su primera falange en la yema del pulgar y haciéndole resbalar con violencia. » *(V.* TINCAR.)

TINGLADO. s. m. *Arg.* En los puertos, estaciones de ferrocarril y otros lugares, galpón grande donde se ponen las cargas y otras cosas, según el caso, á cubierto de la intemperie.

«Firmóse hoy un decreto habilitándose el puerto militar para la exportación de cereales y al efecto ordenóse la construcción de varios **tinglados.**» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 29 de mar. de 1906; correspondencia telegr. de Bs. Aires; 2.ª pág., 3.ª columna.*)

«El gobierno pasó nota pidiendo al Ministro de Obras Públicas que disponga la construcción de **tinglados** en las estaciones ferroviarias.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 10 de oct. de 1907; corresp. telegr. de Córdoba.*)

El mismo diario, en un artículo referido al *turf,* emplea la voz tinglado, hablando de construcciones en el hipódromo; véase el texto en el art. TURF, de este Dicc., tercer párrafo:

«Por otra parte, el trigo se seca también bajo **tinglados** sin peligro de mojarse más aún y perderse totalmente en la ocurrencia de lluvias imprevistas.» (*El mismo, núm. del 18 de jul. de 1907;* « *En la línea del Pacífico — La construcción de* **tinglados**».)

TINGUIÑAZO. s. m. *Arg. (lit.)* TINCAZO. *(V. esta voz.)*

TINQUEAR. v. n. *Arg.* Dar *tincazos. (V.* TINCAZO *y* TINCAR.)

TINQUIÑAZO. s. m. *Arg. (lit.)* TINCAZO.

TINTORERÍA. — Ser uno muy de la tintorería. fr. fig. y fam. *Arg. (V.* Ser muy de...)

TÍO.—Tío abuelo, tía abuela. *Arg.* Hermano ó hermana del abuelo ó abuela.

TIPA. s. f. *Arg.* Especie de cesto no muy hondo y sin tapa. « Suele usarse » (el *símbol)* « en vez de mimbre ó poleo para hacer tipas, cestos, etc. » *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, *art.* SIMBOL.)—Según el autor citado, tipa es «Cesto de cargar cosas en la cabeza». ‖ Cargar uno la tipa. fr. fig. y fam. *Arg.* Acompañar á la madre ó encargada de una niña, ó sostener la conversación con ella, mientras otro le hace á la segunda sus chicoleos. Esto de cargar la tipa, puede ser voluntario ó involuntario; haciendo, en el segundo caso, el mozo, un papel desairado, si es pretendiente de la dama y el otro, con más viveza, le *ha ganado el tirón,* como familiarmente se dice por estas tierras. ‖ Meter á uno á la tipa. fr. fig. y fam. *Mil. Arg.* Ponerlo preso. ‖ Meterle una tipa á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Castigarlo metiéndolo á la tipa ó poniéndolo preso.

TIPEROS. s. m. fig. y fam. *Arg.* Dícese del que acostumbra *meter* muchas *tipas.*

TÍPICAMENTE. adv. m. *Arg.* De un modo típico.

«Una coalición de ese tipo no sería un resorte de gobierno; sería **tipicamente** una especulación electoral é individual,»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 19 de jun. de 1907; primer art.*)

« Alto de estatura, bien distribuído, ligeramente encorvado, su figura completaba sus rasgos fisonómicos, acentuada y **tipicamente** única.» (*José M. Niño;* MITRE; *Bs. Aires, 1906; t. I, pág. 7.*)

TIPO. s. m. fam. *Arg.* Sujeto ridículo, ó que en su modo y porte se hace reparable. En castell., *ente,* voz que no usamos nosotros en este sentido.— La Acad. trae esta palabra en varias otras aceps., en las que la usamos también nosotros.

— «Conque sabías escribir?—El hombre no contestó.—El alférez Ozaroski dijo:—Si no sabe; ha querido hacer creer que sabía; lo que estuvo escribiendo eran unas rayas, y contó que la tarde antes le habían visto con un lápiz y aire misterioso, detrás de la cocina, hacer como que tomaba nota de lo que se conversaba. Pero que todo había sido una pantomima.—El espía de Calfucurá era un **tipo.**» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 188 bis.*)

TIRADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Discurso, particularmente si es largo. Ú. c. en sentido despectivo.

«Un sujeto del paraíso »,... «llegó á entusiasmarse de veras con las **tiradas** del compañero Cané.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Bs. Aires, de 2 de mar. de 1904;* « *En el Victoria*».)

« Esta nueva concepción tiene una ventaja nada despreciable: se presta á la declamación, al discurso de barricada, y, si á mal no viene, á **tiradas** seudocientíficas de muy buen efecto entre la masa.» (*José Bálsamo;* «*Patriotismo*»; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de jun. de 1906; primer art.*)

TIRADOR. s. m. *Arg.* Cinto de cuero con bolsillos donde llevan nuestros paisanos el dinero, el pañuelo, el *yesquero* con el pedernal y el eslabón, y otras cosas menudas. Los hay guarnecidos de monedas ó botones de plata. *(V.* YESQUERO.) ‖ *Arg. (Bs. Aires.)* Tirante ó tiro para sostener los pantalones. Ú. m. en pl.—Entre las varias aceps. que da la Acad á este nombre, figura ésta,

en que está comprendida la nuestra: «Instrumento con que se estira». (*V.* SUSPENSOR, *2.ª acep.*)

«Vestía bota de potro, calzoncillo cribado con fleco, chiripá de poncho inglés listado, camisa de Crimea mordoré, **tirador** con botones de plata, sombrero de paja ordinaria, guarnecido de una ancha cinta colorada.» (*L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XXVII.*)—«Las tomó» (á ambas cosas, la navaja y el asentador), «y viendo primero si se adaptaban al bolsillo de su tirador, las colocó en seguida en él.» (*Obra citada; carta XLIV.*)

Esta voz está empleada en el texto de Hogg transcrito en el art. BOTA, de este Diccionario.

«Y de puerta en puerta, al trote siempre, para sacudir la leche hasta que se desprendiera la manteca fresca para las parroquianas preferidas, iba por los entonces atroces empedrados de la capital, saltando del caballo, midiendo leche, llenando tarritos, tazas, jarros y jarrones, amontonando en el **tirador** los pesos y volviendo á saltar y á bajar y á saltar otra vez, á cada rato, hasta la hora de volver á la chacra con los demás lecheros,...» (*Godofrero Daireaux;* «*Los Milagros de la Argentina*»; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de enero de 1906; 4.ª pág.*)

Esta voz está empleada en el texto del Sr. José S. Álvarez que hemos insertado en el art. ARREADOR.

TIRAJE. s. m. *Impr. Arg.* Acción y efecto de tirar ó imprimir.

«Libro que se hace leer». Este es el imán para el público, y el norte de los desencantados del **tiraje**, cuya inconsecuencia es curiosa.» (*Delagoa;* «*La novela y el público*»; *primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 19 de ag. de 1906.*)—«Todos creemos saber que Anatole France tiene más talento que Pierre Louys, y Dostojewsky tanto como Sudermann. Ninguno de ellos, sin embargo, ha alcanzado el sufragio popular de gran escritor. El primero llega apenas á 20 ó 30 ediciones, límite preciso para que se le considere honroso novelista. Dostojewsky está muy lejos de ese **tiraje**.» (*El mismo; art. citado.*)

TIRANTE. s. m. *Arg.* Cada una de las vigas principales ó fierros que sostienen el techo de los edificios.

«Serían poco menos de las 3 de la tarde, cuando un coche de tranvía que marchaba á regular velocidad por la primera de las calles citadas, fué atropellado por un carro de dos ruedas que salía llevando un enorme **tirante** de hierro.» (CARAS Y CARETAS; *Bs. Aires; núm. 371;* «*Un drama en la vía pública*».)

TIRAR.—Tirársela de ó tirarla de... loc. fam. *Arg.* Echarla de, presumir, alardear de... Se la tira de *guapo, de sabio.* Nosotros usamos las dos formas; la primera, más. La R. Acad. sólo trae la segunda.

TIRONEADA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de tirar, haciendo fuerza para atraer hacia sí algo que opone resistencia; en castell., *tirón*, que también corre entre nosotros. ‖ *Arg.* TIRONEO. (*V.* TIRONEO.)

TIRONEAR. v. n. *Arg.* Tirar por repetidas veces haciendo fuerza para atraer hacia sí algo que opone resistencia.

TIRONEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *tironear.* (*V.* TIRONEAR.)

TIROS. s m. pl. *Arg.* Correas del bozal que van por las quijadas de la caballería, pasando por la nuca, y rematan en la *hociquera.*

TIRRIA. s. f. fam. *Arg.* Desafecto ó antipatía para con alguna persona. Ú. m. como complemento directo del verbo *tener;* y así se dice: *Le tiene una* tirria *tal que no lo puede ni ver.* — Tirria, según la Acad. (f. fam.): «Manía ó tema que se toma contra uno, oponiéndose á él en cuanto dice ó hace». También entre nosotros en esta acep.

TITEADOR, RA. adj. fam. *Arg.* Que tiene la costumbre de *titear.* Ú. t. c. s. ‖ fam. *Arg.* Que incluye *titeo,* burla ó candonga.

«En un salón de vistas cinematográficas, perdido allá en los barrios del sur, hemos podido contemplar la tedinesca figura de faz ridículamente severa del senador organillero, entregado á la chacota popular, que al verle aparecer en el blanco fondo de la tela, la saludó con **titeadoras** frases, algunas de color bastante subido.» (*Diario* LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1907;* «*Mostacilla*».)

TITEAR. v. a. fam. *Arg.* Dar á uno vaya, burla ó candonga; lo que en castell., según la Acad., es *candonguear,* voz que no corre en la Arg., y también *zumbarse con* uno y *tomarle el pelo.* Esta última frase es usada en Bs. Aires.

«Se sosegó por fin D. Ramón y siguió mirando y escuchando. Vió que el auditorio era poco numeroso, casi todos peones y puesteros de la estancia, muy contentos con lo que ganaban y poco dispuestos á meterse en bochinches; lo que por su parte pronto debió de comprender el payador anarquista, pues cuando habló, ni más ni menos, en sus versos, que de repartir entre todos las haciendas y los campos del patrón y de todos los patrones, los oyentes, que hasta entonces habían quedado admirados y callados, como ante algo completamente desconocido, empezaron á reirse y á **titear**lo en grande.» (*Yofruá;* «*Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido*»; *en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.*)

TITEO. s. m. fam. *Arg.* Acción y efecto de *titear; candonga,* según la Acad.; sin uso en la Arg.

«Maltán, que advirtió lo que él calificaba de fuga, me escribió entonces una estrafalaria carta, encabezada con dos fémures cruzados y firmada por *Maltán de Pablos, el verdugo,* en que me anunciaba que tal noche (no recuerdo la fecha) representaría en el salón de Tejera los *Tajos y trabajos de D. Perfecto,* á cuyo acto me convidaba, habiéndose dispuesto un sillón especial para que cómodamente asistiera yo al **titeo** que él, Maltán de Pablos, organizaba en mi obsequio.» (*Carlos María Ocantos;* DON PERFECTO; *Barcelona, 1902, pág. 117.*)

«Y llegando á las profundidades del «idioma nacional de los argentinos», anda por ahí un famoso **titeo**, muy campante, que amenazando de desalojo al castizo *bochinche*, ha invadido ya los dominios de la *burla* y de la *broma,* sin que sepamos aún qué derechos tiene, semánticamente hablando, para conducirse así.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 58.*)

«La presentación de la obra fué todo un **titeo** corrido, pues el público no podía consentir esa falta de respeto al mártir del Gólgota; viendo á los personajes que la noche anterior habían bailado tangos con corte, representando apóstoles y vírgenes.» (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 15 de abr. de 1908; «El Cristo criollo y la Pasión gaucha»; secc. «Policía».*)

TOBA. adj. *Arg.* Dícese de ciertos indios que habitan en la parte occidental del Chaco. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á ellos.

«Pretender que el idioma futuro de esta tierra, si admitimos las teorías del Sr. Abeille y salimos de las rutas gramaticales del castellano, idioma que se formará, sobre una base de español, con mucho italiano, un poco de francés, una migaja de quichua, una narigada de guaraní, amén de una sintaxis **toba**, tiene un gran porvenir, es lo mismo que augurar los destinos del griego ó del latín á la jerga que hablan los chinos de la costa ó la jerigonza de los levantinos, verdadero volapuk sin reglas, creado por las necesidades del comercio.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903; p. 59.*)

Esta palabra la emplea Lyton en el pasaje inserto en el art. Chiriguano, de este Dicc.

Véanse en el art. Chorote las interesantes referencias del Dr. Lehmann Nitsche á estos indios y los tobas.

TOBIANO, NA. adj. *Arg.* Tubiano. Ú. t. c. s. (*V.* Tubiano *y su original etimología, según el Dr. Granada.*)

TOCOMOCHO. s. m. *Arg.* (*lunf.; Bs. Aires.*) En *el cuento del* tocomocho, el billete que en el extracto de lotería, falsificado para la estafa, aparece como premiado.

TOILETTE. (Voz franc.) s. f. *Arg.* Tualet. Ú. t. c. s. m.

—«¡Vendrá al momento! Está terminando su **toilette** para recibir á su prometido...» (Amar al vuelo, *por D. Enrique E. Rivarola; Bs. Aires, 1906, p. 136.*)

...«por muchas y distinguidas damas y señoritas ataviadas con lujosas y elegantes **toilettes** de tonos claros.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 9 de sept. de 1907; «El premio Jockey Club»; secc. «El Día Social».*)

«Por la mañana del día 25, Avellaneda sintió que la muerte se aproximaba. Sin embargo, como de costumbre, esmeróse en su «**toilet**» (así está en el texto, sin la tercera *t* y sin la *e* final) «y hasta se hizo afeitar.» (El Nacional, *de Bs. Aires, de 25 de nov. de 1907; «Don Nicolás Avellaneda — 22.º anivers. de su muerte».*)

TOLA. s. m. *Arg.* Barba de tigre. ‖ *Arg. Lepidophyllum quadrangulare* As., de la familia de las compósitas. Arbusto bajo, que crece en las cordilleras de la Rioja, Catamarca y Jujuí, y en el Perú y Bolivia. Los troncos resinosos se usan para combustible. ‖ *Hyalis spartioides,* de la familia de las compósitas. Subarbusto en Jujuí y Bolivia. ‖ Tola sebosa. *Arg.* Tola, 2.ª acep.

«Ó si no, con las flores de los **tolas**,
Miniaturas de nácar del jazmín,
Que en racimos abrían sus corolas,
Tachonaba sus trenzas, dueñas solas
Del agreste jardín.»

(*Martín Coronado;* Siempreviva.)

TOLDADO, DA. p. p. de *toldarse. Arg.* ‖ Estar toldado. fr. impers. fig. *Arg.* Estar la noche ó el cielo toldado ó encapotado.

«Las sombras de la noche iban envolviendo poco á poco el espacio, los accidentes del terreno desaparecían entre las tinieblas, flotábamos en un piélago oscuro como el de la primera noche del Génesis,— como dicen en la tierra,—**estaba toldado**, las estrellas no podían enviarnos su luz al través de los opacos nubarrones que á manera de inmensa sábana mortuoria se habían estendido por el cielo.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, págs. 412 y 413.*)

TOLDARSE. v. r. fig. *Arg.* Dícese del cielo cuando se nubla, ya completamente, ó dejando visible sólo una parte del horizonte. Ú. t. referido á la noche.

TOMATAL. s. m. *Arg.* Es bueno que sepamos por aquí que esta planta se denomina en España *tomatera.* ‖ *Arg.* Plantación de tomatales.

TOMATICÓN. s. m. *Arg.* Guisado de huevo deshecho con tomate.

TOMERO. s. m. *Arg.* El que cuida la toma de una acequia. Para atenderla mejor, suele tener cerca de ella su rancho.

TOMILLO. s. m. *Arg.* (*prov. Corr.*) Camino del campo. ‖ *Arg. Lippia foliolosa* Phil., de la familia de las verbenáceas. Crece en Bs. Aires, Patagonia, Mendoza y San Juan. Arbusto oloroso. Se toma el té de los gajos como sudorífico y estomacal. ‖ *Arg. Hedeoma multiflora* Benth., de la familia de las labiadas. Crece en Bs. Aires, Entrerríos, Mendoza, San Luis, Córdoba, etc., y en el Brasil austral. «Pequeño subarbusto, muy aromático, que se usa, tomando la infusión en el mate, para indigestiones, dolores de estómago, etc.» (*Hieronymus.*) ‖ Tomillo macho. *Arg.* (*prov. Mendoza.*) Espina de pescado.

TONADA. s. f *Arg.* Modulación particular de la voz al hablar, propia y peculiar de cada región ó provincia, y más ó menos acentuada en ciertas personas según su carácter natural ó el mayor ó menor encarecimiento con que expresan sus ideas é impresiones. Desempeña en esto un papel muy importante la extensión de la voz, los cambios de lugar del acento y el tiempo ó duración del sonido en ciertas y determinadas sílabas. — «Tonada. (De *tono.*) f. Composición métrica para cantarse. ‖ Música de esta canción.» (*R. Acad.*) Usado también entre nosotros en estas aceps.

TONGO. s. m. *Arg.* Convenio secreto entre los *jockeys* ó los dueños de caballos que van á correr una carrera, para hacer perder al que puede ganar.

TONIFICANTE. p. a. de *tonificar*. *Arg.* Que *tonifica,* da fuerza y vigor.

«Seis meses de este régimen calmante y **tonificante** tienen que producir mejora sensible en el estado general del país, y aunque no nos saque de pobres, por lo menos nos libra de cuidados.» (El País, *de Bs. Aires, citado por* Los Principios, *diario de Córd., de 21 de julio de 1901, en sus «Notas Políticas».*)

«Hasta los cuarenta y cinco años ó cincuenta, con un régimen **tonificante** y vigoroso, empleando remedios heroicos, en el último caso, se puede volver á hacer de un diplomático, un hombre.» (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, pág. 176.*)

TONIFICAR. v. a. *Arg.* Fortalecer, vigorizar. (*V.* Tonificante.)

«La relajación de las energías de opinión, hacen de la política un tema ingrato para ser tratado por una propaganda serena y elevada, que aspire á dirigir ó mover los elementos que deben hacer sentir su influencia en el gobierno del país, y á **tonificarlo** con el temple de la lucha cívica.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 27 de feb. de 1902.*)

«...; pero ello habría **tonificado** el ambiente, agrupando en torno de una verdadera candidatura de oposición á la falanje de los indiferentes y á los que todavía pregonan radicalismos anacrónicos é imprimiendo á esa candidatura el carácter de resistencia varonil...» (*Diario* La Opinión, *de Bs. Aires, de 1.º de dic. de 1903; pág. 1.ª, 1.ª columna.*)

TONO. s. m. *Arg.* Esplendidez, pompa, lujo. *Casa de gran* tono. (*V.* Paquetería.) ‖ Darse uno tono. fr. fam. *Arg.* Darse aires de garbo y presuntuosidad en su porte exterior. ‖ *Arg.* Tratar con cierto menosprecio á los demás, como lo hacen algunos que, por ejemplo, no reciben visita porque están por entrar al baño ó por sentarse á la mesa, ó por mil otros pretextos fútiles. — La R. Acad. registra esta voz en muchas otras aceps., en las que también la usamos nosotros.

TONOCOTE. adj. *Arg.* Dícese del indio de cuya parcialidad, originaria de los lules, descendieron los *mataraes.* (*V.* Matará.) Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á estos indios.

TONTERA. s. f. *Arg.* Zoncera, 2.ª y 3.ª aceps. (*Véase.*) — «Tontera. f. fam. Tontería.» (*Dicc. Acad.*) — «Tontería. f. Calidad de tonto. ‖ Dicho ó hecho tonto.» (*El mismo.*) También corren entre nosotros en estas aceps.

TONTERÍA. s. f. fam. *Arg.* Dicho ó hecho insignificante y sin importancia; también dícese *tontera, zoncera.*

«Quizá quede «libre» por tres **tonterías** fuera de clase, algún alumno brillante,»... (*Yofruá; «Nuestros colegios — La disciplina»; primer art., en* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de nov. de 1906.*)

TONUDO, DA. adj. *Arg.* Espléndido, lujoso, pomposo. *Caballero, traje, casa, funerales,* tonudos. Apl. á pers., ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Dícese de la persona gallarda, gentil, garbosa, encopetada, ostentosa en su porte exterior. Ú. t. c. s. (*V.* Paquete.)

TOPARSE. — Te topaste con toparías. fr. fig. y fam. *(Arg., lit.)* con que se moteja á dos personas cuando se encuentran y en quienes sobresalen las mismas malas cualidades de carácter, ó la misma destreza en una maniobra, treta, etc., que requiera astucia ó artería.

TÓPICO. s. m. *Arg.* Cada uno de los puntos ó temas comprendidos en una materia ó asunto. — La Acad. da á esta voz muy distintas aceps.

«..., comprenderé también en ella» (en la Memoria) «aquellos **tópicos** á cuyo examen provoca la correspondencia oficial...» (*Bartolomé Mitre; Memoria de 9 de sept. de 1867, sobre el plan de operaciones de los ejércitos aliados y la escuadra contra el gobierno del Paraguay.*)

«Queda la doctrina Drago, otro de los **tópicos** preferidos en el debate público á que está dando lugar la próxima celebración del congreso.» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 25 de abr. de 1906; «Ecos del día» — «El congreso panamericano».*)

«Un momento, Sarmiento se había halagado con la idea de que la fuerza de la oposición contra el ministerio Guizot, encabezada por M. Thiers, y uno de cuyos **tópicos** más formidables de ataque era la cuestión del Río de la Plata, empujaría al gobierno francés á tomar una actitud enérgica,»... (*Miguel Cané;* Prosa Ligera; *Bs. Aires, 1903, págs. 216 y 217.*)

«Por supuesto, y esto fué tal vez un efecto del ambiente, como dice D. Simón, versó la primera discusión habida en el nuevo local de nuestras reuniones sobre el informe del Sr. Fitz-Simon relativo á las deficiencias de la enseñanza primaria»... «Es un **tópico** que ha despertado en nosotros vivísimo interés.» (*Chacarero Viejo; «Vistas rurales»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de jun. de 1906; primer art.*)

«He aquí una de las proposiciones que sirven de **tópico** á la tesis inaugural»... (*Dr. Cipriano Soria; «El Latifundio y la Ley de expulsión»; conferencia; Córd., 1904, p. 3.*)

— «Soy cuñado del Cacique Ramón, añadió, cruzando la pierna derecha sobre el pescuezo de su caballo. — Soy el Coronel Mansilla, repuse, imitando su postura, y añadiendo: ¿cómo está el Cacique Ramón? — Contestóme que estaba bueno, que mandaba saludarme, con todos mis jefes y oficiales, y á saber por qué razón, habiendo llegado á sus tierras, pasaba de largo por ellas. — Le dije, agradeciéndole el saludo: que no pasaba de largo por sus tierras, callado la boca, que el día antes había adelantado al indio Anjelito y al Cabo Guzmán con un mensaje. — Me dijo que precisamente de ahí nacía la sorpresa de Ramón: que ellos habían dicho que antes de llegar á las tolderías del Cacique Mariano yo pasaría por las de Ramón. — Seguimos cambiando palabras sobre este **tópico,** y no tardé en apercibirme de que el Cacique Ramón hacía una mistificación esprofeso del mensaje que recibiera.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. 1, p. 154.*)

«La conferencia celebrada por el gobernador de la provincia de Bs. Aires con el Presidente de la República fué ayer el tema de las conversaciones en todos los círculos, tanto en la Casa Rosada como en las antesalas del Congreso. — Algo más hemos conseguido averiguar sobre los **tópicos** que en ella se tocaron.» (La Prensa, *de Bs. Aires, de 15 de enero de 1908; «Movimiento Político».*)

Hasta los españoles usan esta palabra en nuestra acep. El señor Miguel de Unamuno dice en una correspondencia á La Nación de Bs. Aires (*n.º corresp. al 8 de ag. de 1906, pág. 5*): «De aquí que sea hoy tan frecuente oir á los autores de obras extensas quejarse de que el periódico mata el

libro. Es uno de los tópicos siempre que se trata de esa vieja cuestión del « crac » del libro ».

TORCEL. s. m. *Arg.* Gusano macaco.

TORDO. s. m. *Arg. (provs. inter.)* Tordo negro. Muy distinto del de España, de « lomo gris aceitunado, vientre blanco amarillento con manchas pardas redondas ó triangulares, y las cobijas de color amarillo rojizo » *(Dicc. Acad.)*: el nuestro es negro. || Tordo negro. *Arg. (Bs. Aires.)* Pájaro del suborden de los conirrostros según unos autores, y del de los dentirrostros según otros: *molothrus bonariensis* (Gm.) Cab.

TOREAR. v. n. *Arg.* Ladrar los perros. Probablemente se deriva de *toro,* por la costumbre que tienen los perros de perseguir, ladrando, á los animales vacunos. — La Acad. trae torear en estas aceps.: « n. Lidiar los toros en la plaza. U. t. c. a. || Echar los toros á las vacas. || a. fig. Entretener las esperanzas de uno engañándole. || fig. Hacer burla de alguien con cierto disimulo. || fig. Fatigar, molestar á uno, llamando su atención á diversas partes ú objetos. » En la 3.ª, 4.ª y 5.ª aceps. no corre en la Rep. Arg.

TORITO. s. m. *Arg. Diloboderus abderus* (Stum) Reiche. Escarabajo con un largo cuerno que viene á engranar entre dos dientes que lleva el protórax, por lo cual se le llama vulgarmente, también, á este coleóptero, *bicho de candado.* Sus larvas destruyen las raíces de las plantas.

TORNIQUETE. s. m. *Arg.* Aparato de hierro que se coloca contra los postes de los cercos de alambre y que sirve para estirar éste, por medio de una llave.

« No podrá solicitarse el reembolso si el cerco de piedra no fuere de regular resistencia á juicio del Juez, ó si el alambrado tuviere menos de cuatro hilos, ó fuere hecho sin **torniquetes,...** » (*Art. 122 del* Código Rural de la Prov. de Córdoba; *13 de dicbre. de 1888.*)

TORO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Todo un hombre, hecho y derecho. || Toro ó vaca Durham. *Arg.* Se distinguen por ser muy anchos de pecho y caderas. || Estar uno en las astas del toro. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar en un trance difícil ó peligro inminente que hay que afrontarlo, porque no se puede eludir.

« Me abrazaba, me besaba,—se quedaba mirándome y gozoso esclamaba: ese coronel Mansilla **toro!** Era el mayor cumplimiento que podía dirigirme. Ya lo he dicho, ser **toro** es ser todo un hombre. » *(Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, pág. 193.*)

« Los augurios y temores de mi lenguaraz amenazaban confirmarse. Pero ya **estábamos en las astas del toro,** y no era cosa de retroceder. » (*El mismo; obra citada, t. I, p. 156.*)

TORPE. adj. *Arg.* Ordinario, brusco, pesado, grosero. Un niño que jugando con otro le asienta demasiado fuerte la mano y le lastima, es torpe. Ú. t. c. s. || *Arg.* Falto de consideración y respeto. Ú. t. c. s. — También corre en la Rep. Arg. en las aceps. que le da la Acad.

TORPEDERA. s. f. *Mar. Arg.* Torpedero (s. m.), según la Acad. En la Arg. se usa más torpedera.

TORPEZA. s. f. *Arg.* Calidad de *torpe.* || *Arg.* Acción ó dicho *torpe.* — La Acad. trae también las mismas definiciones; pero toma el adj. *torpe* en sentido distinto del que nosotros le damos. *(V.* Torpe.)—También usamos torpeza en los mismos sentidos de la Acad.

TORREJA. s. f. *Arg.* Según la Acad., *torrija,* voz casi sin uso en la Arg.

Don Eduardo Facio Hebequer emplea este nombre en el acto 1.º de su drama « Bajo el ombú ».

TORTA.— Torta, ó tortilla, de huevo. *Arg. (V. en* Tortilla.) || No ser todo tortas y pan pintado. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa que no siempre han de salir las cosas al colmo de nuestros deseos. || Toma tu torta. fr. fig. y fam. *Arg.* Se usa para significar á uno que ha recibido su merecido. Por supuesto que en la casi totalidad de los casos el acento prosódico va en la sílaba final del verbo: tomá...

TORTERO, RA. s. m. y f. *Arg.* Persona que tiene por oficio hacer tortas. || *Arg.* La que las vende.

TORTILLA. s. f. *Arg.* Especie de pan redondo y chato, de harina de trigo con grasa y sal, y sin levadura, cocido generalmente en el rescoldo. La R. Acad. da á este nombre la acep. de « Fritada de huevos batidos, comúnmente hecha en figura redonda á modo de torta, y en la cual se incluye de ordinario algún otro manjar »: exactamente lo que nosotros llamamos *torta de huevo* ó *tortilla de huevo. (V. este nombre en el texto transcrito de Mansilla en el artículo* Mazamorra.)

TORUNO. adj. *Arg.* Dícese del caballo que por deficiencia de la castradura ha quedado con un testículo. Ú. t. c. s.

TORZAL. s. m. *Arg.* Trenza de cuero, lazo trenzado. — « Torzal. (De *torcer.)*

m. Cordoncillo delgado de seda, hecho de varias hebras torcidas, que se emplea para coser y bordar. || fig. Unión de varias cosas que hacen como hebra, torcidas y dobladas unas con otras. » *(Dicc. Acad.)*

TOS. — Tos convulsa. *Arg. Tos convulsiva,* según la Acad., nombre sin uso en la Arg. || ¡Mala tos le siento al gato! expr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se da á entender el mal aspecto que toma un negocio ó proyecto.

TOSER. — Es común entre las personas incultas cambiar la *o* de este verbo por el diptongo *ue* en todas las personas del sing. y la 3.ª del pl. de los presentes de indic., imperat. y subj., diciendo tueso, tueses, tuese, tuesen; tuesa, tuesas, etc.; en vez de *toso, toses,* etc. Lo propio sucede con los verbos *aflojar, coser, doblar, desdoblar, esconder, montar, romper, sobrar, sorber, absorber, trotar;* pues dicen, v. gr.: *aflueja, cuese* (con la aguja), *duebla, escuenda, muenta, ruempe*, etc.; en vez de *afloja, dobla,* etc. Todos estos verbos son perfectamente regulares, y el pueblo indocto los conjuga como si fuesen de la 2.ª irregularidad común. Y al revés, á *amolar, asolar, desflocar, engrosar, forzar, reforzar, oler, poblar, despoblar, repoblar* y *trocar,* que son anómalos de esta clase, los hace regulares, diciendo: amola, asola, desfloca, engrosa, etc.; en vez de *amuela, asuela, desflueca, engruesa,...*

TOSTADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Visita ó conversación muy larga y pesada. Ú. m. c. con el verbo *dar*. — La R. Acad. lo trae solamente en esta acep., que nosotros le damos también, « Rebanada de pan tostada y, por lo común, untada con manteca, miel ó alguna otra cosa ». Trae, además, la fr. fig. y fam. *Dar,* ó *pegar,* á uno *la,* ó *una,* tostada, en esta acep. completamente desconocida entre nosotros: «Ejecutar una acción que redunde en perjuicio suyo, ó darle un chasco, sacarle dinero con engaño, etc. »

TRABAJO. — Trabajo de tocomocho. *Arg. (lunf.; Bs. Aires.)* El cuento del tocomocho.

TRABUCO. s. m. fig., fam. y fest. *Arg.* Cigarro de hoja ó puro grande.

TRACALADA. s. f. fam. *Arg.* Multitud ó abundancia de cosas.

TRAER. — No es poco común en la Arg. decir: trajieron; trajiera, trajiese, trajieras, trajieses, etc.; trajiere, trajieres, etc.; en vez de *trajeron; trajera, trajese,* etc.; *trajere*, etc. Lo propio con sus compuestos *abstraer, atraer, contraer, distraer, extraer, retraer, retrotraer, substraer* ó *sustraer*. Entre la gente del pueblo suele decirse: truje, trujiste, etc.; trujera, trujese, trujeras, trujeses, etc.; trujere, trujeres, etc , formas anticuadas; en lugar de *traje, trajiste,* etc.; *trajera, trajese,* etc.; *trajere,* etc.; anomalía que no se nota en los verbos compuestos de traer.

TRÁFAGO. s. m. *Arg.* Equipaje ó conjunto de cosas que se llevan en los viajes, fuera de lo que va á la mano, como valijas pequeñas, sacos de noche, etc. — « Tráfago. (De *trafagar.)* m. Tráfico (*). || Conjunto de negocios, ocupaciones ó faenas, que ocasiona mucha fatiga ó molestia. » *(Dicc. Acad.)* No corre en la Argentina en estas aceps.; y es completamente sin uso también el verbo *trafagar,* de que se deriva este nombre.

TRÁFICO. s. m. *Arg.* Acción de acarrear ó llevar géneros ó mercaderías de un lugar á otro. En España, *trajín* ó *trajino,* el primero de los cuales es el único que usamos nosotros, pero en la acep., que, á más de la dicha, le da también la Acad., de acción de « andar y tornar de un sitio á otro con cualquier diligencia ú ocupación». — « Tráfico. m Acción de traficar. » *(Acad.)* — « Traficar. (Del lat. *trans,* más allá, y *facere,* hacer.) n. Comerciar, negociar con el dinero, comprando ó vendiendo, ó con otros semejantes tratos. || Andar ó caminar por diversas tierras, tratando y conversando en varias provincias. » *(La misma.)* El nombre tráfico, en la acep. de la Acad., no corre en la Argentina; el verbo, sólo en la 1.ª

TRAJINAR. v. n. fig. y fam. *Arg.* Hacer uso el hombre de la mujer, y viceversa, teniendo con ella ayuntamiento carnal, particularmente cuando es ilícito. Referido al hombre, ú. t. c. a. *La* trajinó. || v. a. fig. y fam. *Arg.* Perjudicar, ocasionar un menoscabo material ó moral, sorprendiendo á uno ó cogiéndolo desprevenido, particularmente si es abusando de su buena fe. — « a. Acarrear ó llevar géneros ó mercaderías de un lugar á otro. || n. Andar y tornar de un sitio á otro con cualquier diligencia ú ocupación. » *(Dicc. Acad.)* Sólo en la 2.ª acep. lo usamos nosotros.

TRAMPA. s. f. fig. *Arg.* Ardid, medio empleado hábil y mañosamente para engañar y poder así obtener lo que se pretende. — La acep. que, entre otras, da la Acad. á

(*) Véase en el art. TRÁFICO lo que entiende la Acad. por este nombre y por el verbo *traficar.*

esta voz, de « Ardid para perjudicar á alguno », se parece á la nuestra, pero comprende menos. Un alumno, por ejemplo, que copia subrepticiamente de su texto en un examen escrito, hace una trampa según nuestra definición, pero no según la de la Academia, pues á nadie « perjudica » con esto. Parécese más á nuestra trampa la llamada por la Acad. trampa *legal:* « Acto ilegal que se cubre con apariencias de legalidad ».

Esta voz está empleada en el pasaje de *Yofruá* que hemos insertado en el art. GANCHO.

TRAMPEAR. v. n. *Arg.* Hacer *trampa,* nuestra acep.

TRAMWAY. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Tranvía. Pronúnc *tránhuag* y *tránhuey.* ‖ Toma para el tramway. fr. fig. y fam. *Arg.* Toma tu torta. Ú. generalmente *tomá.*

TRANCA. s. f. *Arg.* Cada uno de los palos horizontales y paralelos con que se cierran las *tranqueras.* (*V.* TRANQUERA.) ‖ *Arg.* Cada uno de los palos que se sacan y se ponen parados entre los dos travesaños firmes de arriba y los dos de abajo, en la puerta de los chiqueros, para abrirla ó cerrarla. ‖ fig. y fam. *Arg.* Borrachera, embriaguez, por la abundancia de vino ú otro licor espirituoso que se ha bebido. — Lo propio, en nuestra 3.ª acep., en Chile. — « (Del b. lat. *trancus;* del lat. *truncus,* tronco.) f. Palo grueso y fuerte. ‖ Palo grueso que se pone para mayor seguridad á manera de puntal ó atravesado horizontalmente, detrás de una puerta ó ventana cerrada. » *(Dicc. R. Acad.)* No se usa entre nosotros en la 1.ª acep.

« Su interlocutor de un rato antes, al cruzar por mi enramada, había tropezado, se había caído, y con la **tranca**, no había podido levantarse; había posado su cara sobre la mía y me había bañado con sus babas y sus erupciones alcohólicas. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XLIX.*)

Esta voz está empleada en el texto de Hogg, art. MAMADA, de este Dicc.

« ¡Que hable Salvadores! ¡Que hable Salvadores! — gritaron.
Primitivo obedeció. Se puso de pie y levantó una copa en la mano. Su corazón se había hecho expansivo: necesitaba decir todo lo que en sus adentros llevaba
— Señores — exclamó, — ¡á estas horas debería haber muerto!
— ¡Qué **tranca**, hermanito! — dijo la voz cantora de un santiagueño. »

(*Enrique E. Rivarola;* AMAR AL VUELO; *Bs. Aires, 1905; págs. 210 y 211.*)

TRANCAR. v. a. Cerrar la *tranquera,* colocando en los agujeros de los postes de este mismo nombre, las *trancas.* ‖ *Arg.* Cerrar la puerta del chiquero, colocando en ella las *trancas.* — La R. Acad. trae *atrancar* ó trancar en su Dicc., con estas definiciones: « a. Cerrar la puerta, asegurándola por dentro con una tranca. Ú. t. c. r. » « n. fam. Dar trancos ó pasos largos » El verbo *atrancar* no corre por aquí en ningún sentido; trancar, únicamente en la 1.ª acep. En la 2.ª no decimos sino *tranquear,* que también registra la Acad. en este mismo sentido, como fam.

TRANQUERA. s. f. *Arg.* En las puertas rústicas del mismo nombre, cada uno de los dos postes en cuyos agujeros se introducen las trancas. ‖ *Arg.* Este nombre corresponde también exactamente á la voz chilena *tranquero,* que define así el Sr. Zorobabel Rodríguez en su DICC. DE CHILENISMOS: « Llamamos una especie de rústicas puertas que se hacen clavando dos postes con agujeros equidistantes, por los cuales se pasan tres ó cuatro trancas para impedir la entrada y salida á los animales en las dehesas ». Sólo sí que en las estancias de nuestra tierra, los corrales también suelen tener tranqueras, y según el Sr. Monner Sans (NOTAS LEXICOGRÁFICAS), « ... con tranqueras cerramos los pasos á nivel en las vías férreas cuando se aproximan máquinas ó trenes ». Parece que se dice también tranquera en Chile, según Aníbal Echevarría y Reyes, citado por Monner Sans; agregando este último, que en el Perú, tranquera es « Puerta rústica en medio del campo, que interrumpe la continuidad de las tapias »; y el Sr. Zorobabel Rodríguez, en su DICC DE CHILENISMOS, artículo TRANQUERO, se expresa así: « En el Perú se dice tranquera, que es voz española. aunque no en nuestra acep. », y transcribe estos versos de Juan de Arona, POESÍAS PERUANAS:

« Aunque en su curso desigual la acequia
Con el bebedor sauce
Que vive de su cauce
Mucho utensilio rústico te obsequia,
Pues este amigo del acuátil jugo
Presta al arado yugo,
Tranqueras al potrero
I *garabatos* i ásperos *sillones*
Al animal carguero, » etc.

En Cuba se usa esta misma voz en igual sentido que el de nuestra 2.ª acep.: « Especie de portada que sirve para entrar y salir en algunar Haciendas de campo, cercas, corrales, etc.: se compone de dos á tres *Agujas* y varias trancas ó palos horizontales que entran en ellas para cerrar, ó bien se recojen á un lado para abrir. » *(D. Esteban Pichardo;* DICC. PROVINCIAL CASI RAZONADO DE VOCES CUBANAS.)—«Tran-

quera. f. Estacada ó empalizada de trancas. ‖ *Amér.* TALANQUERA.» *(Dicc. Acad.)* En ninguna de estas aceps., como tampoco la voz *talanquera* en ninguna de las que le da la R. Acad., corre entre nosotros.

«Los caminos públicos en el Municipio de la capital y de las ciudades ó pueblos de la campaña, no podrán ser interceptados con **tranqueras** ó puertas, aunque fueren sin *llave.*» (*Art. 100 del* CÓDIGO RURAL DE LA PROV. DE CÓRDOBA *promulgado el 4 de noviembre de 1885.)*

«Si el camino se hace intransitable, el propietario estará obligado, mientras dure la reparación, á franquear el paso por su propiedad, abriendo las **tranqueras** que fuesen necesarias.» (*Art. 62 de la ley de cercos y caminos de la prov. de Bs. Aires.*)

«De los muros volcados de las taperas
que de noche visitan las luces malas;
del ombú solitario; de las **tranqueras**
en donde las lechuzas pliegan las alas;»
. . . . . .

(*V. French Matheu; «Los vencidos»; en el diario* LA PRENSA, *de 20 de sept. de 1905.*)

TRANQUILIZADOR, RA. adj. *Arg.* Que tranquiliza. Esta voz tiene su antónimo en *inquietante.*

...; «y si necesitáramos ejemplos **tranquilizadores** para nuestras prácticas, los encontraríamos una vez más en la nación que benévolamente nos hospeda.» (*Discurso del Sr. Dr. Roque Sáenz Peña, delegado arg. á la Confer. Internac. de Wáshington; sesión del 15 de mar. de 1890.*)

TRANSANDINO, NA. adj. *Arg.* Apl. á los pueblos, lugares ó regiones situados al otro lado de los Andes. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á ellos.

«La cancillería **transandina** proponía un nuevo protocolo en que se autorizaría á ambas partes á hacer sendas, lo que, lejos de dar una explicación, implicaba que nuestro gobierno diera por consentida la violación, consolándose con la reciprocidad que Chile le proponía.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de novbre. de 1901.*)

TRANSAR. v. n. *Arg.* En un pleito ó cuestión, llegar á un avenimiento las partes contendientes, cediendo cada una algo de lo que cree de su derecho. — La R. Acad., que no registra transar en su Dicc., sino *transigir,* da á este verbo la acep. de «Convenir en parte con lo que no se cree justo, razonable ó verdadero, á fin de procurar un ajuste, concordia ó avenencia»; y agrega: «Ú. á veces c. a.» Nosotros sólo empleamos *transigir* (pero casi nunca como activo) en los casos no comprendidos en la definición de nuestro verbo transar. Se transa, por ejemplo, en un pleito por una suma de pesos, no empleando entre nosotros, en este caso, *transigir;* pero se dice: *Ese no* transige *con nadie; Ese no* transige *con los bribones;* para significar que no usa de consideraciones ni deferencias.

«Por doble conducto, ó sea desde Londres y desde Nueva York, se ha recibido ayer en esta capital la noticia del fracaso del anunciado empréstito chileno. Aunque Chile parecía dispuesto á *transigir* con las condiciones onerosas que se le imponían, el señor Morgan no quiere hacerlo en ninguna forma después de conocer el objeto principal del empréstito.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 19 de marzo de 1902.*)

«En el gobierno y en la oposición eran, como se decía, «hombres de una pieza» que preferían la derrota en vez de **transar** con sus convicciones de ciudadanos.» *(Discurso del Dr. José Bianco en una demostración de simpatía que le hicieron sus discípulos en el Club del Progreso el 9 de oct. de 1907; en «El Pueblo», de Bs. Aires, de 10 del mismo mes.*)

El Dr. Roque Sáenz Peña emplea en el siguiente pasaje este verbo como activo:

«...; ese es el litigio que debemos **transar** con las clases pobres ó con las industrias nacientes,...» *(Carta al Dr. Tristán Avellaneda con motivo de un libro de éste,* FINANZAS; *en el diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 22 de dic. de 1904.*)

«...; pero el correo dice: que pague el que cobra; y la aduana contesta: las encomiendas postales son del correo. Y para **transar,** se ha decretado comisar, después de un plazo que ya corre, las encomiendas postales que contengan mercaderías para la venta.» *(Yofruá; «Encomiendas postales»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de jun. de 1906; primer art.*)

LA PRENSA, de Bs. Aires, de 14 de marzo de 1907, art «La táctica de la oligarquía», emplea el verbo *transigir:...,* «á orillar las dificultades con espíritu conservador de lo existente, *transigiendo* de hecho con la oligarquía»,...

TRANSFORMISMO. s. m. *Arg.* Teoría de la transformación ó transmutación. ‖ *Arg.* Transformación ó transmutación.

TRANSGRESIVO, VA. adj. *Arg.* Que incluye en sí una transgresión.

...«fuera de su órbita de acción no cabe sino lo **transgresivo** y lo arbitrario.» (*Mensaje del Presid. de la Repúbl. Dr. José Figueroa Alcorta en la apertura del congreso de 1907.*)

TRANSIGIBLE. adj. *Arg.* Que admite transacción; que es susceptible de arreglarse pacíficamente, llegando á un ajuste ó avenencia entre las partes litigantes.

TRAPERÍO. s. m. *Arg.* Conjunto de muchos trapos. En castell., *trapería,* que no usamos nosotros. *Trapería* significa también, según la Acad., el sitio donde se venden los trapos. En esta acep. no es desconocida esta voz en la Arg.

TRAPICHE. s. m. *Arg.* Establecimiento minero en que se trabajan los minerales preciosos en bruto, despojándolos de la ganga ó separándolos de la arena y otros minerales ó piedras para facilitar su transporte.— «Trapiche. (Del lat. *trapetes,* piedra de molino de aceite.) m. Molino para extraer el jugo de algunos frutos de la tierra, como aceituna ó caña de azúcar.» *(Dicc. Acad.)*

«También las hay de oro» (minas) «en las cercanías de la Villa de Jachal, jurisdicción de San Juan, en el cerro nombrado San Bartolomé de Guachi: últimamente han sido descubiertas, en el nombrado Gualilán y el Rayado, y ahora se han hallado vetas de plata que no parecen despreciables: el oro rinde á cuatro

onzas por cajón, es de poca ley, y hay hasta tres **trapiches** corrientes.» (*Memoria del Marqués de Sobre Monte; escrita para su sucesor el coronel de ingenieros don José González;* CRÓN. DE CÓRD. *por I. Garzón; t. I, pág. 372.*)

TRAPICHEAR. v. n. fam. Ingeniarse los medios para ganarse la vida, haciendo operaciones comerciales de muy poco valor ó que proporcionan pequeñas ganancias. — «Trapichear. (De *trapiche.*) n. fam. Ingeniarse, buscar trazas, no siempre lícitas, para el logro de algún objeto.» (*Dicc. Acad.*) No corre en la Arg. en esta acep.

TRAPICHEO. s. m. fam. *Arg.* Acción y ejercicio de *trapichear* (nuestra acep.). La Acad. da la misma definición; pero difiere su sentido del nuestro, porque el verbo *trapichear* á que ella se refiere, no tiene la acep. que nosotros le damos.

TRAQUEADO, DA. adj. *Arg.* Dícese de un camino, lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente, y con particularidad cuando el trajín es con animales y vehículos. — La Acad da esta acep., desconocida en la Rep. Arg., al adj. *pasajero:* «Aplícase al lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente». — (*V.* TRAQUEAR.)

«Volvió diciendo que estaba muy oscuro, que no podía reconocer la rastrillada más **traqueada**, que era la que debíamos tomar.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I, p. 139.*)

TRAQUEAR. v. a. *Arg.* Frecuentar mucho un camino, sitio ó lugar, particularmente en el trajín de gente á caballo, ó con animales y vehículos. — La Acad. trae traquear y *traquetear* en estas aceps.: «n. Hacer ruido, estruendo ó estrépito. || a. Mover ó agitar una cosa de una parte á otra. Dícese especialmente de los líquidos. || fig. y fam. Frecuentar, manejar mucho una cosa.» En ninguna de estas aceps. se usan en la Arg.

TRAQUEO. s. m. *Arg.* Movimiento frecuente ó trajín de animales y vehículos, y por extensión, de personas. — «Traqueo. (De *traquear.*) m. Ruido continuo del disparo de los cohetes, en los fuegos artificiales. || Movimiento de una persona ó cosa que se golpea al transportarla de un punto á otro.» (*Dicc. Acad.*) En la 1.ª acep. no corre en la Arg.

TRAQUETEAR. v. a. *Arg.* TRAQUEAR, en nuestra acep. (*V.* TRAQUEAR.) || v. n. *Arg.* Moverse uno mucho en una misma parte, haciendo ruido, y particularmente causando molestia.

TRAQUETEO. s. m. *Arg.* TRAQUEO, en la acep. nuestra. || *Arg.* Acción y efecto de *traquetear,* 2.ª acep. nuestra. — La Acad. lo trae también como equivalente á *traqueo,* en las aceps. que ella da á esta voz. (*V.* TRAQUEO.)

TRASANDINO, NA. adj. *Arg.* TRANSANDINO.

TRASBOCAR. v. a. *Arg.* Vomitar, revesar. Este último verbo no corre entre nosotros. También decimos *lanzar.*

TRASFORMISMO. s. m. *Arg.* TRANSFORMISMO.

...; «y la misma clasificación morfológica, ideada ya en 1818 por el erudito crítico y poeta Guillermo Schlegel, al dar á la filología y á la lingüística bases más positivas, vienen á resultar otras tantas comprobaciones del **trasformismo**.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR. — SU EVOLUCIÓN; *La Plata, 1906, p. 15.*)

TRASLADO. — Correr traslado. fr. *For. Arg.* Efectuarlo; dar comunicación á una de las partes, en un litigio, de las pretensiones ó alegatos de la otra.

«El señor juez del crimen, Dr. Madero, **corrió traslado** ayer al comisario de investigaciones, señor Belisario Otamendi, de la demanda que por calumnia é injurias graves le iniciara el mayor del ejército Adolfo Pérez, en cuyo favor la justicia ha dictado un auto de sobreseimiento definitivo.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 19 de febr. de 1902; «Policía».*)

TRASPATIO. s. m. *Arg.* Patio interior de una casa, que no es el primero.

TRAVESEAR. v. n. *Arg.* Hacer *travesuras,* 1.ª y 2.ª aceps. nuestras. — «Travesear. (De *travieso.*) n. Andar inquieto ó revoltoso de una parte á otra. Dícese frecuentemente de los muchachos y gente moza, y, por ext., de las cosas inanimadas. || fig. Discurrir con variedad, ingenio y viveza. || fig. Vivir desenvueltamente y con deshonestidad ó viciosas costumbres.» (*Dicc. Acad.*) Solamente en la última de estas aceps. lo usamos nosotros, familiar y festivamente.

TRAVESÍA. s. f. *Arg.* Campo vasto, desierto y sin agua, que tienen que atravesar los viajeros. — La R. Acad. registra esta voz en varias aceps., una de las cuales es ésta, parecida á la nuestra, pero más comprensiva: «Distancia entre dos puntos de tierra ó de mar». También corre en la Arg. en este sentido.

«Media entre las ciudades de San Luis y San Juan un dilatado desierto que por su falta completa de agua recibe el nombre de **travesía**. El aspecto de aquellas soledades es por lo jeneral triste y desamparado, y el viajero que viene del Oriente no pasa la última represa ó aljibe de campo, sin proveer sus *chifles* de suficiente cantidad de agua.» (*D. F. Sarmiento;* CIVILIZ. Y BARB.; *cap. V, primer párrafo.*)

«En Witalobo hay una encrucijada de caminos — uno de **travesía** que va al Cuero, raramente frecuentado;» .. (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. I. p. 102.*)

TRAVESURA. s. f. *Arg.* Acción peligrosa ó perjudicial, por lo común de carácter leve, ejecutada generalmente por los muchachos, con el fin de divertirse ó entretenerse. ‖ *Arg.* Chasco que se da á otro con el mismo objeto. — «Travesura. f. Acción y efecto de travesear. ‖ fig. Viveza y sutileza de ingenio para conocer las cosas y discurrir en ellas. ‖ fig. Acción culpable ó digna de reprensión y castigo, verificada con destreza é ingenio.» *(Dicc. Acad.)* Nosotros usamos este nombre en la 1.ª acep. de la Acad., tomado el verbo *travesear* solamente en el sentido de «Vivir desenvueltamente y con deshonestidad ó viciosas costumbres». En la 2.ª acep., es inusitado. En la 3.ª, corre, pero únicamente referido este nombre á una acción que, aunque culpable, no revista un carácter grave. *(V.* TRAVESEAR.)

TRAVIESO, SA. adj. *Arg.* Que hace *travesuras*, 1.ª y 2.ª aceps. nuestras. Ú. t. c. s. — En ninguna de las aceps. de la Acad. es voz corriente este adj., si se exceptúa la de «inquieto y revoltoso».

TREBOLAR. s. m. *Arg.* Sitio poblado de trébol.

Véanse en el art. TRISTE los versos de Giménez, donde está empleada la voz trebolar.

«Corre el viento, salta, ruge
Como un castigo de Dios;
Gime, rueda, llora, muge,
Y aquí un ramaje que cruje
Y otro allá partido en dos...
. . . . . .
Peinando los **trebolares**
Va el aletazo cruel;
Y redobla los andares
Como si en medio á esos mares
Adivinara un bajel...»

(Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. de LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.)*

TRENZARSE. v. r. *Arg.* Hacerse las trenzas la mujer. Se *estaba* trenzando. También se dice se *estaba* trenzando *el cabello.* ‖ fig. *Arg.* Agarrarse dos ó más personas de los cabellos. — «Trenzar. a. Hacer trenzas. ‖ n. *Danz.* y *Equit.* Hacer trenzados.» *(Dicc. Acad.)* Como se ve, la Acad. no trae este verbo como reflexivo.

En nuestra 2.ª acep., está empleado en el texto de EL HOGAR que hemos transcrito en el art. PIÑA.

TRETA. s. f. fam. *Arg.* Viciosa costumbre ó mal hábito adquirido, y del que generalmente resulta alguna molestia ó enfado. Ú. c. en la fr. fam. agarrar, ó tomar, la treta de hacer ó no hacer una cosa.

TRIGO. — Trigo barleta, ó barletta. *Arg.* Variedad del *Triticum sativum* L. Predomina en la producción de trigos del país, especialmente en la provincia de Santa Fe, donde constituye un tipo bien definido.

En los principales diarios de la República Arg. puede verse este nombre, tan corriente en todo el país, empleado en la secc. «Venta de cereales», ó «Mercados».

TRINQUETE. s. m. fig. y fam. *Arg.* Persona muy alta, sea hombre ó mujer. Corresponde exactamente al nombre fig. y fam. español *varal,* que no corre en la Argentina.

TRINQUIS (EN). (Del al. *trinken,* beber.) m. adv. fam. *Arg.* En estado de ebriedad; borracho, borracha. Úsase con los verbos *estar, andar* y otros semejantes. *Se lo pasaba* en trinquis *todas las noches.* — «Trinquis. (Del ingl. *drinking,* bebida.) m. fam Trago de vino ó licor.» *(Dicc. Acad.)* No corre en la Rep. Arg. en esta acep.

TRIPA. — Tripa amarga. *Arg.* El intestino más delgado de la res, amargo al gusto, por lo cual se le ha dado este nombre. ‖ Tripa dulce. *Arg.* Intestino de la misma, no tan grueso como el *ocote,* ni tan delgado como la tripa amarga. Es agradable al paladar, asada, cocida ó en guisado, y dulce, de que le viene su nombre. ‖ Sacar uno la tripa de mal año. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacer su agosto en una época de mezquinas entradas ó escaso medro. La R. Acad. trae «*Sacar uno el vientre,* ó *la tripa de mal año*», como fig. y fam., en la acep. de «Saciar el hambre, comer más ó mejor de lo que acostumbra, y especialmente cuando lo hace en casa ajena». No es desconocida tampoco entre nosotros en este sentido, pero haciendo á un lado *el vientre* y dejando *la tripa.*

TRIPE — Tripe recortado. *Arg.* Tripe de lana de una clase particular, superior, muy grueso y espeso, y en el que, al pisar, se hunde el pie.

TRISTE. s. m. *Arg.* Composición en verso, generalmente octosílabo, en que cantan nuestros campesinos, al son de la guitarra, sus cuitas, por lo común las amorosas, cuyo carácter triste y melancólico ha dado origen al nombre de esta canción. ‖ *Arg.* Composición musical que la acompaña. — Úsase siempre como sustantivo masculino. La Acad. lo trae como femenino, y lo define así: «Composición poética en décimas, que cantan al son de la guitarra los gauchos de la República Argentina. Ú. m. en pl.» Tam-

poco lo usamos en plural sino cuando llega el caso.

«Y bajo el cielo sereno de una tarde de verano,
Mientras las ovejas triscan en el trebolar cercano,
Y vierte sus armonías, en las ramas, un zorzal,
Un mocetón, bien tallado, hasta la joven se allega
Y al compás de la guitarra que pulsara Santos Vega,
Le declara sus amores en un **triste** nacional.»

(*Aníbal Marc. Giménez; «Idilio campero»; en el semanar.* CARAS Y CARETAS, *de Bs. Aires, de 25 de jun. de 1904.*)

TRISTEFÍN. s. m. *Arg. (provs. inter.)* BENTEVEO.

TRISTEZA. s. f. *Arg.* Epizootia, que ataca á los animales vacunos, producida por el hematozoario conocido con el nombre científico de *Babesia bovis,* (Bab.) Starc., el cual se desarrolla en la sangre, transmitido por la garrapata.

TRIUNFAR. v. a. *Arg.* Gastar mucho y aparatosamente, dilapidando el todo ó parte considerable de la fortuna, hacienda ó caudal propio ó ajeno. Triunfarlo *todo,* ó *casi todo.* — La Acad. trae este verbo como neutro, con estas aceps.: «Entrar en Roma antigua con grande pompa y acompañamiento el vencedor de los enemigos de la república. ‖ Quedar victorioso. ‖ Jugar del palo del triunfo en ciertos juegos de naipes. ‖ fig. Gastar mucho y aparatosamente». De estas aceps., sólo en la 2.ª corre en la Rep. Arg. La última se parece mucho á la nuestra; pero no usamos el verbo como neutro.

TRIUNFO. s. m. *Arg.* Baile popular, entre dos, semejante al *gato,* pero sin zapateo, y que consiste en formar un cuadro de la manera siguiente: se baila á la redonda, después de lo cual se hacen mudanzas en los costados donde se pararon el mozo y la moza al empezar el baile; en seguida, después de dar vuelta también, las mudanzas son en los otros dos costados del cuadro; luego, el baile á la redonda, y las mudanzas y contorneos en los lados que ocuparon la primera vez, pero colocado el mozo donde estuvo la niña, y ésta donde figuró aquél; continuando así, giran alrededor del cuadro hasta concluir el baile. Todavía se conserva este vestigio tradicional de las costumbres populares en algunas regiones de la campaña. ‖ *Arg.* Música y canto á cuyo compás se baila.

TROCHA. s. f. *Arg.* Ancho de las vías férreas; así, se dice: trocha *ancha,* trocha *angosta.* — «Trocha. (Del lat. *traducta,* atravesada.) f. Vereda ó camino angosto y excusado, ó que sirve de atajo para ir á una parte. ‖ Camino abierto en la maleza.» *(Dicc. Acad.)*

«Su agricultura, privada de flete fluvial y gravada enormemente por el terrestre, que ha podido abaratar creando la competencia de la **trocha** angosta, dista mucho de constituir un prodigio,»... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMERIC.; *Bs. Aires, 1905; p. 247.*)

TROCHE Y MOCHE (Á). m. adv. fam. *Arg.* Sin taza ni medida y sin consideración. — «Trochemoche (Á), ó á troche y moche. (De *trocear* y *mochar.)* m. adv. fam. Disparatada é inconsideradamente.» *(Dicc. Acad.)* En esta acep. no corre en la Arg.

«Los cuatreros, por su lado, no dejaban de hacer de las suyas **á troche y moche,** sin que nadie les dijera nada.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — El ojo del amo»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 1.º de jul. de 1906; primer art.*)

TROLUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Cachaciento, flojo, negligente, dejado. Ú. t. c. s., y más como masculino.

TROMPA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Boca saliente por su configuración ó por tener los labios muy abultados. Corresponde á la voz castell. *jeta,* que trae la Acad.

TROMPETA. adj. fig. y fam. *Arg.* Dícese de la persona falsa, sin lealtad y sin consecuencia, y en general de la que carece de rectitud. Ú. t. c. s. — La Acad. lo da solamente como masculino (fig. y fam.) y lo define así: «Hombre despreciable y para poco. Suele decirse también *pobre* trompeta.»

«Ellos podrán ser todo lo **trompeta** que quieran y me ganarán á pillo y á condenao...» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; «Filosofando»; p. 21.*)

«Sóplase orondo un **trompeta**
En el Parnaso, porqué
Aprendió el *p o po, é,*
Poé, t a ta, poeta;
Y en su mísera cuarteta
Enreda una mezcolanza.
¡Buena va la danza!»

(*D. F. A. de Figueroa, citado por Granada.*)

TROMPETADA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Acción propia de un *trompeta,* nuestra acep.

TROMPIS. s. m. fam. *Arg.* Golpe dado con la mano, particularmente cerrada. — Según la Acad., *trompada,* en esta acep.: «*Mar.* Embestida que da un buque contra otro ó contra la tierra». Sin uso, trompis, en este sentido.

«Hablaban de caballos, de *studs* que proyectaban comprar á medias, de pérdidas y ganancias al juego, de mujeres, de un escándalo promovido la noche anterior en una *rotisserie,* con acompañamiento de **trompis** y botellazos.» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905; p. 63.*)

TROMPO. — Álzate ese trompo en la uña. fr. fig. y fam. *Arg.* Toma tu torta. Dícese generalmente *alzáte,* por la

bárbara costumbre que hay en la Arg. de hacer aguda la 2.ª pers. de sing. del imperativo.

TROMPUDO, DA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que tiene *trompa* ó jeta. *(V.* TROMPA.) Ú. t. c. s.

TRONCHA. s. f. fam. *Arg.* Granjería ó provecho obtenido á poca ó ninguna costa

TRONERA. s. f. *Arg.* Pequeña abertura ó agujero en la parte lateral de los hornos para cocer pan, destinada á poner en comunicación el aire á fin de que se encienda más pronto el fuego, ó, ya sacado éste, para bajar la temperatura y evitar que el pan se arrebate, cuando hay excesivo calor.

TROPA. s. f. *Arg.* Conjunto de *carretas* ó carros, con sus caballerías ó bueyes, destinados al trajín ó acarreo de géneros ó mercaderías, aun á largas distancias. *Antonio ha vendido su* tropa *de carros.* ‖ *Arg.* Estas mismas carretas ó carros cargados. «Para evitar el riesgo de los indios salvajes, caminan muchas carretas juntas, á lo que llaman tropa.» *(Estala, carta sobre Bs. Aires,* VIAJ. UNIV.; *citado por el Dr. Gran.)* ‖ *Arg.* Conjunto de animales de carga que sirven para trajinar; *arria* ó *recua,* según la Acad. *(V.* ARRIA.) ‖ *Arg.* Conjunto de estas acémilas con su carga. Dice el Dr. Granada en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO: «En las provincias argentinas próximas á los Andes, aplícase esta voz con especialidad á las cáfilas de mulas que, cargadas de mercancías, hacen la travesía de la Cordillera». Estas travesías de tropas de mulas son muy frecuentes en las serranías de las provincias del interior, y antes de los ferrocarriles lo eran igualmente entre las de San Juan, Mendoza, La Rioja y Córdoba. ‖ *Arg.* Conjunto de animales del ganado mayor que se transportan de una parte á otra para el comercio. Tropa *de bueyes, de mulas.*

«Arroja el lazo
Sobre la res que elige de la **tropa.**»

(Bello, citado por Granada.)

«En la Rep. Oriental del Uruguay, Entrerríos y Corrientes, por tropa se entiende casi exclusivamente la del ganado vacuno que se transporta á las *invernadas,* mataderos, graserías, corrales de abasto, etc.» *(Granada; Vocab. citado.)* — La R. Acad. registra este nombre en otras aceps., particularmente relativas á la milicia, no desconocidas tampoco en nuestro país. — «Tropa», según el Sr. Zorobabel Rodríguez, «es provincialismo chileno-arjentino en la acepción de *recua*».

Veamos lo que eran, según don Domingo F. Sarmiento, las tropas de carretas en las vastas soledades de la Rep. Arg. antes que los ferrocarriles, el telégrafo y la libre navegación de los ríos trajesen á ellas esas corrientes de vida civilizadora, á cuyo impulso han surgido, en ménos de medio siglo, millares de pueblos activos y florecientes, sustentados por el trabajo que multiplica fuerzas y riqueza.

«I en efecto, hai algo en las soledades argentinas que trae á la memoria las soledades asiáticas; alguna analogía encuentra el espíritu entre la Pampa i las llanuras que median entre el Tigris i el Éufrates; algún parentesco en la **tropa** de carretas solitaria que cruza nuestras soledades para llegar, al fin de una marcha de meses, á Bs. Aires, i la caravana de camellos que se dirije hacia Bagdad ó Smirna. Nuestras carretas viajeras son una especie de escuadra de pequeños bajeles, cuya jente tiene costumbres, idioma y vestido peculiares que la distinguen de los otros habitantes, como el marino se distingue de los hombres de tierra. Es el capataz un caudillo, como en Asia el jefe de la caravana; necesítase para este destino una voluntad de hierro, un carácter arrojado hasta la temeridad, para contener la audacia i turbulencia de los filibusteros de tierra que ha de gobernar y dominar él solo en el desamparo del desierto. A la menor señal de insubordinación, el capataz enarbola su *chicote* de fierro, i descarga sobre el insolente golpes que causan contusiones y heridas; si la resistencia se prolonga, antes de apelar á las pistolas, cuyo auxilio por lo jeneral desdeña, salta del caballo con el formidable cuchillo en mano, i revindica bien pronto su autoridad por la superior destreza con que sabe manejarlo. El que muere en estas ejecuciones del capataz no deja derecho á ningún reclamo, considerándose lejítima la autoridad que lo ha asesinado. Así es como en la vida arjentina empieza á establecerse por estas peculiaridades el predominio de la fuerza brutal, la preponderancia del más fuerte, la autoridad sin límites i sin responsabilidad de los que mandan, la justicia administrada sin formas y sin debate. La **tropa** de carretas lleva además armamento, un fusil ó dos por carreta, i á veces un cañoncito jiratorio en la que va á la delantera. Si los bárbaros la asaltan, forma un círculo atando unas carretas con otras, i casi siempre resisten victoriosamente á la codicia de los salvajes ávidos de sangre y de pillaje.» (CIVILIZACIÓN Y BARBARIE, *cap. I, pág. 6; cuarta edición castell.*) *(V.* CARRETA, *1.ª acep.)*

«El dueño, poseedor ó arrendatario de campo no cerrado, está obligado á permitir que se suelten en él, por vía de descanso ó parada, animales que vayan de tránsito, pertenezcan á **tropas** de carretas ó á arreos de cualquier especie.» (*Art. 128 del* CÓD. RUR. DE LA PROV. DE CÓRD.; *13 de dicbre. de 1888.*) — «La parada no excederá de doce horas para los ganados, y de tres días para las carretas.» (*Art. 130 de dicho Código.*)

«¿Quién sospechaba un general en aquel buen paisano, que había vivido haciendo **tropa** de ganado?» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; «*Las proezas de Aparicio*»; *p. 33.*)

«Los conductores de **tropas** de carretas ó de ganados eran los únicos mensajeros de las noticias de la ciudad, aumentadas y corregidas según el criterio rústico de cada uno.» *(Juan L. Cuestas;* PÁGINAS SUELTAS; *t. II, Montev., 1898; pág. 124.*)

Esta voz está empleada por D. Juan B. Selva; véase el texto en el art. MANCARRÓN.

— «Sí, mi buen Tobías, estoy muy cambiado. Además, hace como diez años que no nos vemos. ¿Y cómo va la salud? Y los hijos?

— Buenos todos, señor; los muchachos andan en **tropa.** Anselmo salió anteayer con una punta y Gregorio debe llegar mañana ó pasado.»

(*Miguel Canè;* PROSA LIGERA; *1903, pág. 102.*)

— «Empecé á trabajar de peón — siguió don Ramón — en una **tropa** de carretas, y durante muchos meses, invierno y verano, por algunos pesos y la tumba, picaneé mis bueyes de norte á sur y de sur á norte, por la llanura, ora quemado por el sol, ora helado por el viento, ó mojado por la lluvia.» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Un anarquista empedernido»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de jun. de 1906.*)

Esta voz está empleada también en el pasaje del mismo autor que hemos insertado en el art. Conchabo.

TROPEOLÁCEO, CEA. adj. *Bot. Arg.* En libros de textos destinados á la enseñanza, figura esta palabra en vez de la castellana «tropeoleo, tropeolea». Malas traducciones hechas por autores extranjeros son la causa de la invasión de barbarismos como este

TROPERO. s. m. *Arg.* Conductor de una *tropa* de *carretas* ó de carros. ‖ *Arg.* Conductor de una arria ó conjunto de acémilas con su carga. ‖ *Arg.* Conductor de una tropa de animales del ganado mayor, particularmente del vacuno. ‖ *Arg.* Propietario ó dueño de una *tropa* de *carretas* ó de carros. — En la 2.ª acep. nuestra se dice, según la Acad., y entre los argentinos también, *arriero;* la 1.ª, 2.ª y 3.ª están comprendidas en la voz genérica castellana *capataz,* no desconocida tampoco en la Rep. Arg.

«La árrea de mulas cae con frecuencia indefensa en manos de estos beduinos americanos» (los indios), «i rara vez los **troperos** escapan de ser degollados.» (*D. F. Sarmiento;* Civiliz. y Barb.; *cap. I, p. 6, ed. castell. de Nueva York, 1868.*)

«Lo que se me pasó la tristeza, le pregunté por qué lloraba, y me contó que su padre quería casarla con un tal Zárate, que era **tropero** y hombre hacendado.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles, *carta XVIII.*) — «Mi padre, como había sido **tropero**, enderezó para el Rosario.» (*Obra citada, carta XXX; palabras que el general Mansilla pone en boca de Miguelito.*)

«Cuando llegaban los **troperos** de vuelta de Buenos Aires, se les preguntaba: — «¿Qué tal? ¿qué hay por la ciudad?» á lo que contestaban invariablemente: — «Aquello está bastante feo; de noche la ciudad está solitaria, de miedo de la *Mazorca*, según dicen;...» (*Juan L. Cuestas;* Páginas Sueltas; *t. II, Montev., 1898; págs. 125 y 126.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Yofruá* inserto en el art. Conchabo.

«Eran **troperos** del «Sauce». Cada mes salían un par de veces de la estancia, y siguiendo el paso lento, regular y monótono del ganado, que concluía por adormecerlos, caminaban y caminaban durante días de interminables horas.»... (La Vida Moderna; *Bs. Aires, 10 de febr. de 1909; «Mansilla», pág. 14.*)

TROPILLA. s. f. *Arg.* Porción más ó menos numerosa de animales de una misma especie del ganado mayor ó del menor, particularmente del primero, que van ó andan sueltos. Tropilla *de caballos, de mulas, de vacas, de cabras, de ovejas, de cerdos, de guanacos*, etc. Por ext., se aplica familiarmente, también, á otros animales cuadrúpedos. Tropilla *de nutrias*, *de conejos*, etc. También se dice tropilla *de avestruces, de pavos*, *de patos*. ‖ fig. y fam. *Arg.* Majada, 2.ª acep. — La R. Acad. sólo registra *tropa* en muy distintas aceps. (*V.* Tropa.) — «Tropilla. f. Cierto número de caballos, regularmente de un mismo pelo, acostumbrados á andar siempre juntos, ó *amadrinados*. Una yegua con cencerro, llamada *madrina,* es el principio federativo de esta república, y á buen seguro que la abandonen de motu proprio sus allegados, ni que el dueño de ella tenga que lamentar decepciones.» (*Granada.*)

Dice el general Mansilla en su Escurs. á los Indios Ranqueles, carta XXI: «Así, cuando quieren dar la medida de lo que un indio vale, de lo que representa y significa, no empiezan por decir: tiene tantos ó cuantos rodeos de vacas, tantas ó cuantas manadas de yeguas, tantas ó cuantas majadas de ovejas y cabras, sino: tiene tantas tropillas de oscuros, de overos, de bayos, de tordillos, de gateados, de alazanes, de cebrunos,...»

«Aquí gritos, allá voces
Se oyen, ó algazara y cantos,
Ó descompasadas risas,
Ó relinchos de caballos;
Unos van, los otros vienen
A pie, al trote ó galopando,
Este ensilla, aquel enfrena,
Muchos arrojan el *lazo*
Sobre el bruto ó la **tropilla**
Que anda en derredor *pasteando.*»

(*Esteban Echeverría:* Insurrec. del Sud de la Prov. de Bs. Aires; *canto V.*)

«Se manearon las madrinas de las **tropillas**; cesó el ruido de los cencerros, único que interrumpía el silencio sepulcral de aquellas soledades, y nos echamos sobre la blanda yerba.» (*Obra citada del general Mansilla; carta XIII.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de Los Principios transcrito en el art. Tambero, y en el de Daireaux, art. Boleador.

Hay un opúsculo de Ricardo Hogg, titulado «Una Tropilla de misturaos».

También emplea esta voz el Dr. Belisario Roldán, hijo, en el pasaje que hemos transcrito en el art. Majada, de este Dicc.

TROPILLERO. s. m. *Arg.* El que cuida, guía ó conduce una *tropilla* de animales.

«Era una confusión; de todos lados sonaban cencerros y se oían los silbidos de los **tropilleros** repuntando los caballos menos amadrinados.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 364.*)

TROTADORA. s. f. *Arg.* Cada una de las dos hileras de piedras planas empotradas longitudinal y paralelamente en el piso de las calles, para que sobre ellas pasen li-

bremente las ruedas de los vehículos, facilitando así su marcha á los animales de tiro, — de que viene el nombre de **trotadora.** Llámase también, así, la vía doble formada por estas dos hileras de piedras. — «**Trotador, ra.** adj. Que trota bien ó mucho.» *(Dicc. Acad.)*

TROTAR. — V. su uso incorrecto en la Arg., en el art. TOSER.

TROTTEUR. (Del franc. *trotteur*, trotador; azotacalles.) adj. *Arg.* Dícese del vestido ó pollera redonda y corta, que apenas toca al suelo. Pronúnc. **troter.**

TRÚA. s. f. fam. *Arg.* Borrachera, beodez. — *Estar* uno *en* **trúa.** fr. fam. *Arg.* Estar beodo.

TRUC. (Voz franc.) s. m. *Arg.* Artimaña, artificio para engañar á uno.

«...y los pesimistas aseguraban que se trataba simplemente de un **truc**: los clavos de las tablas estaban demasiado juntos, los sables de la escalera se desplazaban á voluntad, gracias á un resorte oculto, las aristas de los vidrios estaban cuidadosamente limadas, etc., etc.» (*José Bálsamo; «Espectáculos»;* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de jun. de 1906; primer art.*)

TRUCO. s. m. *Arg.* Cierto juego de envite que la Acad. llama *truque,* voz que no usamos los argentinos. — «**Truco.** (Del al. *drucken,* apretar.) m. Suerte del juego llamado de los **trucos,** que consiste en echar con la bola propia la del contrario por alguna de las troneras ó por encima de la barandilla. En el primer caso se llama **truco bajo,** y en el segundo, **alto.** ‖ pl. Juego de destreza y habilidad, que se ejecuta en una mesa dispuesta á este fin con tablillas, troneras, barras y bolillo, en el cual regularmente juegan dos personas, cada una con su taco de madera y bola de marfil de proporcionado tamaño.» *(Dicc. Acad.)* ‖ s. m. fam. *Arg.* Trompada, puñetazo.

«Jugando al **truco** pasó los días echado sobre su recado y á la espera de los compañeros para incorporarse.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURADOS; *p. 18.*)

Este nombre está empleado en el texto de Viana transcrito en el art. PIERNA, y en el 2.º de LOS PRINCIPIOS que hemos insertado en el art. TURURU.

. . . . . .
«y en el mortero de tala
con un tapete de lona,
juegan un **truco** con muestra
seis criollos aficionados.»

(*Daniel D. Albornoz; «Aires criollos»; en* CARAS Y CARETAS, *de 20 de oct. de 1906.*)

TRUCHA. s. f. fig. y fam. *Arg.* Dícese despectivamente, ó por cariño, de la boca de las personas, particularmente de la que tiene el labio inferior saliente é inclinado hacia abajo. ‖ **Estirar uno la trucha.** fr. fig. y fam. *Arg.* Estar enojado.

TRUCHUDO, DA. adj. fam. *Arg.* Dícese de la persona que tiene el labio inferior de la boca saliente é inclinado hacia abajo. Ú. t. c. s.

TRUST. (Voz inglesa.) s. m. *Arg.* Liga entre compañías ó empresas comerciales para imponer la ley en la explotación de un negocio, estableciendo una especie de monopolio. Está tan generalizado este nombre en todo el país, que no hay un diario que no lo emplee; lo que no es de extrañar, pues no existe una voz equivalente en castellano. Formamos su plural agregando una *s* al singular.

«A la serie de **trusts** organizados en Europa y en los Estados Unidos, en estos últimos especialmente, se ha querido agregar no ha mucho el de las compañías de navegación, con el propósito de elevar las tarifas de los pasajes y de los fletes.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de marzo de 1992.*) — «La cuestión de los **trusts** se hace de palpitante actualidad con la actitud del presidente Roosevelt ante esas grandes organizaciones de capitalistas que, al amparo del proteccionismo aduanero, encarecen los consumos hasta el punto de hacer insoportable la vida.» (*Diario citado, 20 de octubre de 1902.*)

Hasta los músicos, los hijos de la abstracción ideal y desinteresada del arte, contaminados por el ejemplo y movidos por el interés de una buena ganancia, han caído en la tentación de constituir de entre los de su gremio su «mercado único». El Sr. Mariano G. Bosch, que nos explica magistralmente lo que significan estas sociedades ó compañías monopolizadoras, nos da noticia (*diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 9 de diciembre de 1902*) de «el **trust** de los músicos» formado en la capital federal. Veamos lo que dice: «Pues bien: ya nadie puede oir música en Bs. Aires si no es salida de la fábrica de los miembros de la sociedad orquestal de músicos unidos, que está establecida varios años ha y que en ellos ha ido aumentando en potencia hasta hacerse insoportable (y ahora no nos referimos á su música)»... «Los «suonatori» se han impuesto, y de hoy más ningún pobre diablo, varón ó mujer, que no tenga pagada ó no tenga con que pagar la cuota mensual de la sociedad (hecha bajo la fórmula del «pro domo mea») podrá ganarse la vida con su habilidad, y este es el lado realmente antipático de esta cuestión y lo que caracteriza como **trust** á la agrupación: les está prohibido á los empresarios contratar músicos que no sean miembros de la sociedad orquestal y que no lleven el visto bueno ó la recomendación de su presidente.»

«Las empresas de los dos sistemas de alumbrado en uso, alarmadas por la iniciativa, se pusieron de acuerdo para frustrarla, y pactaron una *entente* con visos de **trust** para defenderse.» (LA NACIÓN, *de 31 de mayo de 1906; «Ecos del día»; subtit., «Municipalización del alumbrado».*)

TUALET. (Del franc. *toilette,* tocador, tocado.) s. m. *Arg.* Mueble con un espejo mucho más largo que ancho, colocado perpendicularmente, y con dos series de cajones superpuestos, una á cada lado, que sirve para la compostura y adorno de las personas. ‖ *Arg.* Esta misma compostura y adorno. ‖ *Arg.* Aposento destinado á este fin. ‖ *Arg* Vestido ó traje que llevan las señoras.— Como lo hemos escrito, así lo pronunciamos los argentinos, y esta forma es la que más

se adapta á la índole prosódica y ortográfica de nuestro idioma.

TUBIANO, NA. adj. *Arg.* Dícese de la caballería de cierta raza y cuyo color es *overo* ó de piel remendada, con manchas ó tiras blancas grandes en combinación con otras de distinto color. Ú. t. c. s. — Cuando el caballo ó yegua «tiene manchas, ordinariamente redondas, más obscuras que el color general de su pelo», se le llama, según la Academia, *rodado, rodada;* voz sin uso en la Rep. Agr. — Dice el Dr. Daniel Granada en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZ. *(Montevideo, 1890):* «De un jefe revolucionario (cuentan) de la provincia de San Pablo en el Brasil, conocido vulgarmente por *Tubías,* quien, derrotado en 1842, pasó á incorporarse con los riograndenses, montados él y los pocos soldados que le acompañaban en caballos de la casta y pelo indicado en la definición; á los cuales caballos, por esa circunstancia, llamaron tubianos, denominación que se generalizó después en el Río de la Plata. — Beaurepaire-Rohán trae *tobiano* como sust. masculino y adj. peculiares de la provincia de San Pablo, y le define: *caballo de cierta raza.* No da la etimología.»

TUCANO. (Del guar *tùcà,* según Granada.) s. m. *Arg. Rhamphastos toco* Müll.; ave del orden de las trepadoras. Granada, en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZ., la da como de rapiña, describiéndola así: «Ave de rapiña, de un pie y medio de longitud término medio; el color de su plumaje negro azulado, con listas y manchas amarillentas, rojizas y blancas en la cabeza, cuello, pecho y parte de las alas; oscura la pieza superior y anaranjada la inferior de su corvo y aserrado pico desmedidamente largo. Prefiere para morada los yerbales (árboles del mate), de cuya semilla gusta.» Según el autor citado, esta ave es de Misiones, Corrientes y el Paraguay. — La Acad. trae *tucán* (no registra tucano) en estas aceps.: «Ave americana del orden de las trepadoras, de unos tres decímetros de largo, sin contar el pico, que es arqueado, muy grueso y casi tan largo como el cuerpo; con cabeza pequeña, alas cortas, cola larga, y plumaje negro en general y de colores vivos, comúnmente anaranjado y escarlata, en el cuello y el pecho. Se domestica fácilmente. ‖ *Astron.* Constelación cercana al polo antártico».

«Los tucanos, á pesar de todo, destruyen á muchos pájaros; porque con su voluminoso y extravagante pico imponen respeto y miedo á todas las aves, y las embisten y ahuyentan de sus nidos, y á su misma vista tragan enteros los huevos y los pollos.» *(Azara, citado por Granada.)*

TUCO. s. m. *Arg.* «En algunas provincias argentinas arribeñas» (también en Córdoba) «llaman tuco á la luciérnaga, en especial la grande, con dos discos luminosos permanentes en la parte superior de la costra, junto á la cabeza, los cuales emiten claridad suficiente para leer un papel cualquiera en la obscuridad. Al este del Paraná llámanla *alúa.* También *linterna.*» *(Granada.)* ‖ *Arg. (pr. Sta. Fe.)* Luciérnaga pequeña. ‖ *Arg.* Guisado con manteca, de gallina ó carne de ternera, con tomates y pimientos *morrones.* Se come solo y entra también en la composición del *ñoqui.* *(V.* ÑOQUI.)

TUCUMANO, NA. adj. *Arg.* Natural de la provincia argentina de Tucumán. Ú. t. c. s ‖ *Arg.* Natural de la ciudad del mismo nombre. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á esta ciudad ó provincia.

«En aquella pequeña sociedad **tucumana**, llena de movimiento, vida é imaginación, Rejalte cayó como un soplo helado.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Buenos Aires, 1903, pág. 167.*)

TUERTITO, TA. adj. dim. de *tuerto. Arg. Tuertecito* no corre en la Arg.

TULIPA. s. f. *Arg.* Corrupción de la voz castellana *tulipán* (s. m.); significa lo mismo que ésta: especie de pantalla de vidrio á modo de reflector, con forma parecida á la de un tulipán. Se usa generalmente entre los aparatos del alumbrado eléctrico: en el centro de esta especie como de corola, formando como el pistilo de la flor, va la ampolleta con su foco de luz. *Tulipán* no corre en la Rep. Arg. en esta acepción.

¡TÚMALE! *Arg.* Expresión que se emplea cuando se incita ó azuza á los perros para que embistan.

TUMBA. s. f. *Arg.* Trozo más ó menos grande y pesado de carne flaca de puchero, con hueso ó sin él, particularmente el que queda en las *raspas* de la olla. ‖ fig. y fam. *Arg.* Escaso alimento del pobre. *El sueldo no me alcanza más que para la* tumba.— La R. Acad. trae *tumbo,* ó tumba, de olla, como fam., en la acep. de «Residuo que queda en la olla después de sacar la carne». Completamente desconocido en nuestro país. *(V.* RASPA.)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Yofruá* inserto en el art. TROPA, y en el de *Grifo,* art. BOLSEADO, de este Dicc.

«Dormía donde le tomaba la noche; comía donde le daban la limosna de una **tumba** de carne.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 278.*)

TUNA.—Tuna pelada. *Arg.* Fruto del *cardón de candelabro.*

TUQUEÑO. ÑA. adj. *Arg.* CUTACO. *(V. esta voz.)* Se usa mucho en la prov. de Córdoba.

TURF. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Carreras de caballos. || *Arg.* Cancha ó terreno de estas carreras. || *Arg.* Industria de la cría de caballos de carrera y de la mejora de sus razas. || *Arg.* Institución destinada á proteger y desarrollar esta industria.—Pronúnc. *teurf.*

«Fecundo ha sido para el **turf** el año fenecido.—La poderosa institución del **turf**, matriz de todas las análogas del país que están á ella acogidas, introdujo una serie no interrumpida de reformas y ampliaciones en su palacio, impuestas por necesidades de su acrecentamiento. Si es cierto que se depuró la nómina de sus socios, disminuyendo y raleando, aunque débilmente, sus filas, el total aumentó en cantidad considerable, al punto de haberse tenido que subir la cuota de entrada y la mensual; así y todo, el Jockey Club consiguió dos mejoras difíciles de armonizar: aumento de cantidad y calidad.—A renglón seguido, y cuando tocaba á su término el cómodo y elegante destinado á *tattersall*, la comisión directiva, teniendo la clarovidencia de que, dentro de una década, el **turf** llegará á su progreso más efectivo, lanzó la idea de construir notables tribunas, pabellones, tinglados y otras dependencias del hipódromo, que por su elegancia y comodidad superan á sus similares de Francia é Inglaterra. Al efecto, comisionó á M. Bouvard y á M. Dujanic, reputadas eminencias en el arte arquitectónico, para que planearan tan grande obra. Como se recordará, LA PRENSA anticipó, en forma gráfica, este exponente de embellecimiento del hipódromo Argentino.»...—«El **turf** argentino ha tenido, en corto lapso de tiempo, hechos sobresalientes que, resumiéndolos ante la tiranía del espacio, pueden concretarse y esbozarse así: adquisición valiosísima de notables sementales y yeguas madres de gran *stock* de sangre é insuperables antecedentes genealógicos; amplitud de mercados de exportación para el *pur sang*, ya que se ha expandido la órbita de las plazas del Uruguay y Chile, á Perú, Brasil, Sud África, etc., y no estará lejano el día que los haras argentinos desalojen á los británicos en Australia.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 1.º de enero de 1908; «El* **turf** *en el año pasado»; secc. «Deportes».*)

TURISMO. s. m. *Arg.* Viajes y ejercicios propios del *turista.*

«Como él manifestara su tendencia al **turismo**, día á día en aumento:—En verdad, le dije, me parece que debías combatirla. Tus viajes de epicúreo te proporcionan placer y enriquecen tu cerebro de observaciones y de ideas, pero si los prolongas demasiado, habituándote á ellos y aguzando desmedidamente tu sentido crítico, te expones á debilitar tus energías.» (*Martín Aldao; «El Errante»; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 12 de mayo de 1906; p. 5.*)

El diario TRIBUNA, de Bs. Aires, de 19 de marzo do 1907, trae un artículo titulado «A Punta del Este—Un viaje de turismo».)

TURISTA. s. com. *Arg.* Viajero entretenido y curioso que anda de pueblo en pueblo y de lugar en lugar haciendo observaciones y apuntes de lo que más llama su atención.

«Los **turistas** argentinos que han llegado recientemente á ésta, fueron invitados ayer á un paseo campestre al fondo de Los Quillayes, propiedad de Enrique Salvador Sanfuentes», etc. (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 29 de enero de 1902; correspondencia telegráf. de Santiago de Chile.*)

«Los dibujos y planos que presento—entre los cuales sólo hay dos fotografías—tienden realmente á «ilustrar» el texto, sin esperar que el lector se divierta; por lo demás, los datos incluídos en él sobran hasta para guiar á los «**turistas**», si su intrépida ubicuidad llega á derramarse por aquellos escombros...» (*L. Lugones;* EL IMPERIO JESUÍTICO; *Bs. Aires, 1904; Prólogo, pág. 6.*)

«A las dos de la tarde empiezan á caer convencionales: en carruaje particular los ases, los que lo tienen; modestamente en coche de plaza los **turistas** provinciales y más modestamente, en tranvía eléctrico, la muchachada de Bs. Aires,...» (*Diario* LA OPINIÓN, *de la capital feder., de 21 de nov. de 1903; «Los notables republicanos».*)

«No obstante esto, hemos podido notar bastante concurrencia visitando las diversas instalaciones de la exposición, en su mayoría extranjeros y **turistas**, que han llegado con atraso.» (*Diario* EL PAÍS, *de Bs. Aires, de 5 de oct. de 1905; «La feria rural».*)

«Ya *touriste* en su afán por denominar á *quien viaja por placer*, se ha convertido en **turista**; y de la misma manera tienden á castellanizarse muchas otras palabras.» (*Juan B. Selva;* EL CASTELL. EN AMÉR.; *La Plata, 1906, pág. 41.*)

«Impelíanos cierto vago remordimiento de **turista** universal, de no haber llegado á visitar la antigua Colonia sobre el río de nuestro nacimiento, que desde nuestro hogar alzado en su ribera solemos divisarla en sus bajantes, después de haber viajado por este mundo y el otro.» (*Pastor S. Obligado; «Visita de vecindad»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 25 de oct. de 1906.*)

TURQUÍ. adj. *Arg.* Azul turquí. La mayor parte de las veces usamos nosotros simplemente el adj. turquí, sin asociarlo á «azul», para modificar á los sustantivos. Así lo emplea el eximio y popular poeta don Carlos Guido y Spano en su interesantísima composición AL PASAR:

«¡Y sus ojos **turquíes!** la brillaban
Con tan profundo y blando resplandor,
Que al parecer, serenos, reflejaban
Del cielo azul el nítido color.»

TURRO, RRA. adj. fam. *Arg.* Tonto, incapaz. Ú. t. c. s. || s. m. y f. *Arg.* Dícese del hombre, respecto de la mujer que vive con él en concubinato, y viceversa.

«Ya m'han dicho que te vieron por el Victoria con una *percanta* muy bien *aperada*, pero bastante **turra** pa mover los pies.» (*Agapito Sánchez; en el* PBT, *semanario de Bs. Aires; núm. 119; «Baile criollo», pág. 88.*)

TURURO. s. m. *Arg.* Este juego se llama en castellano, según la R. Acad., *julepe*, voz completamente desconocida entre nosotros en esta acep. *(V.* JULEPE.)

TURURU. s. m. *Arg.* TURURO.

«Pero si es una tertulia de familia, se nos observa, qué se hace para evitar que los niños salgan en la noche? Se juega de á centavos, al **tururu.**» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 11 de sept. de 1906; «La liga contra el juego».* — «... donde se inculca al niño el amor al juego y donde se aprende primero el **tururu**, después la ronda, la malilla y el truco, y de ahí se va al bacará y al monte.» (*Diario y art. citados.*)

TUSA. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *tusar. (V.* TUSAR.)

TUSADURA. s. f. *Arg.* Escalas ó entradas que se hacen en el cabello con las tijeras cuando se lo corta mal.

TUSAR. v. a. *Arg.* Recortar é igualar con las tijeras la crin de los caballos. || *Arg.* Cortar mal el pelo de la cabeza de las personas, con las tijeras, dejando escalas ó desigualdades. — La Acad. trae los verbos *atusar* y tusar (éste como ant.) en estas aceps.: « a. Recortar é igualar el pelo con tijeras. || Igualar los jardineros con tijeras las murtas y otras plantas. || Alisar el pelo, especialmente pasando por él la mano ó el peine mojados. || r. fig. Componerse ó adornarse con demasiada afectación y prolijidad. » *Atusar* casi no usamos nosotros en ningún sentido, á excepción del de alisarse el pelo ó el bigote; tusar sí, en la 2.ª acep. de la Acad.; en las otras, no. La 1.ª, como puede observarse, difiere de la 1.ª nuestra. Tal cual vez llega á usarse *atusar* en la 1.ª acep. de nuestro verbo tusar. En este sentido lo empleó el general Lucio V. Mansilla en este pasaje de su amena obra titulada UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES *(t. II, p. 130)*:

« Mi compadre Baigorrita se había bañado muy temprano, y descalzo y con los calzoncillos arrollados sobre la rodilla y las mangas de la camisa arremangadas, *atusaba* un caballo que estaba en el palenque. » ... « Y, pegando el último tijeretazo, me invitó á pasar á su toldo. »

TUSCA. s. f. *Arg. (prov. de Catam. y Tuc.)* ESPINILLO, 1.ª acep. || *Arg. (prov. Córd.)* ESPINO. || Tusca blanca. *Arg. Mimosa farinosa* Gr., de la familia de las leguminosas. Crece en Córdoba, San Luis, Rioja, Catamarca y Tucumán. Arbusto de dos á tres metros de altura.

¡TUTO! *Arg.* expr. con que se advierte á los niños el peligro en que están de que se quemen. — « Tutu. Fuego: « *¡huy tutu!* » ¡cuidado con el fuego! — ETIM.: Lo más probable es que esta voz se derive de la radical *tu,* hacer, duplicada, rehacer, moler ó hacer con velocidad como la del molino de fuego, es decir, una mano que gira velozmente en un mortero hasta producir el fuego; por otro nombre *nina.* Las voces *tucu,* escarabajo linterna; *tuy,* ¡me quemo! y *tu,* fuego, bastan para hacer comprender que en catamarcano, si bien no es quichua, hubo una raíz *tu,* fuego. » *(Samuel A. Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

¡TUTUY! interj. *Arg.* ¡TUY! *(Véase.)*

¡TUY! *Arg.* interj. que expresa la sensación de un calor intenso. Véase la noticia etimológica contenida en el art. ¡TUTO!

U

UBICACIÓN. s. . *Arg.* Acción y efecto de *ubicar* ó *ubicarse*, nuestras aceps. ‖ *Arg.* Lugar ó situación que ocupa una cosa. — La Acad. da también á este nombre nuestra 1.ª acep., pero toma el verbo *ubicar* en distinto sentido. (*V.* UBICAR.)

«..., estudiando la mejor **ubicación** y plan de un arsenal con sus depósitos de pólvora, munición, carbón y demás anexos,»... (*Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del congreso en 1906.*)

«El ministro Dr. Pinedo irá en estos días á La Plata á fijar la **ubicación** del nuevo observatorio meteorológico,»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 21 de agosto de 1906; corresp. telegr. de Bs. Aires, pág. 3, 1.ª colum.*) — «No obstante este cambio de **ubicación**» (de intendente á congresal) «traería un serio inconveniente»... (*Diario citado, de 12 de sept. de 1906; «Política local»; subt., «De intend. á congres.».*)

Esta voz está empleada en la primera parte del pasaje del Dr. Cané que hemos insertado en el art. CRIOLLISMO.

..., «el consejo procederá á dar **ubicación** dentro del personal docente á aquellas profesoras con título supletorio»... (*La* PRENSA, *de Bs. Aires, de 27 de mar. de 1907; secc. «Instrucc. Públ.».*)

UBICAR. v a. *Arg.* Colocar; poner á una persona ó una cosa en un lugar. Ú. t. c. r. ‖ fig. Colocar; acomodar á uno, poniéndolo en algún estado ó empleo. Ú. t. c. r.—«Ubicar. (Del lat. *ubi*, en donde.) n. Estar en determinado espacio ó lugar. Ú. m. c. r.» (*Dicc. Acad.*) Completamente inusitado en la Arg. en esta acep., pues este verbo, para nosotros, significa acción, movimiento ó cambio de lugar ó estado, aun cuando se derive de *ubi*, que denota quietud.

Esta voz está empleada en el pasaje de *Ludus* que hemos incluído en el art. HUMANIZAR, y en el penúltimo párrafo del Suplemento Ilustrado de LA NACIÓN, insertado en el art. MORGUE.

«Hablando con uno de los Ases del oficialismo sobre quén será el afortunado (?) mortal que **ubicarás**e en la casa de la comuna, nos dijo picarescamente»... (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 16 de agosto de 1906; «Política local».*)

..., «evoluciones que sólo tienden como único objeto á **ubicarse** en los puestos públicos»... (LA RAZÓN, *de Bs. Aires, de 4 de mar. de 1907; «Movimiento Radical».*)

«Parientes de funcionarios bien ubicados», dice el Dr. Cané en una carta publicada en el Supl. de LA NACIÓN, de Bs. Aires, de 11 de oct. de 1902, y titulada «El criollismo».

UCLE. s. m. *Arg.* Cardón de candelabro. (*V. este nombre.*)

UCUCHA. s. f. *Arg.* (*provs. Santiago y Catam.*) Ratón. Voz quichua: *cha*, hace, y *ucu*, interior ó cueva, según el Sr. Lafone Quevedo.

UISKI. (Del ingl. *whisky* ó *whiskey.*) s. m. *Arg.* Bebida muy usada entre los ingleses residentes en nuestro país, hecha de cebada cruda fermentada en agua caliente, á diferencia de la cerveza, que resulta del fermento de la cebada cocida. Hemos cambiado la forma de esta palabra, por adaptarla á la ortografía castellana y representarla tal como los argentinos la pronunciamos.

ÚKASE. s. m. *Arg.* Decreto ó disposición gubernativa arbitraria y atentatoria contra los derechos de los ciudadanos.—«Ucase. (Del ruso *ukasati*, indicar.) m. Decreto

del zar.» *(Dicc. Acad.)* También en la Arg., aunque más usado con *k*.

«Semejante complacencia sólo ha servido para hacer más odioso el **úkase** mencionado,»... (La Prensa, *de 17 de ag. de 1907; corresp. telegr. de Santa Fe.*)

ÚLSTER. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Sobretodo largo, suelto y cubierto, de frisa, que se confeccionó al principio en Úlster, provincia de Irlanda, de donde le viene su nombre.

ULTIMACIÓN. s. f. *Arg.* Acción de ultimar, en la acep. que da la Acad. á este verbo y en la nuestra. *(V.* Ultimar.)

ULTIMAR. v. a. *Arg.* Matar, acabar con la vida de una persona, particularmente cuando su muerte es requerida por la justicia ó por motivos de enemistad. La R. Acad. sólo trae este verbo en la acep. (en la cual lo usamos también nosotros) de «acabar, concluir, finalizar una cosa».

ULTRACORDILLERA (DE). m. adv. *Arg.* De más allá, ó del otro lado, de la cordillera de los Andes.

«El público, á decir verdad, ya no hace gran caso ni de las reticencias ó recelos de la cancillería, ni de los aspavientos de algunos periódicos, ni de las declaraciones y comentarios que llegan **de ultracordillera**..» (*Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 29 de noviembre de 1901.*)

«No es esto lo peor, sino que las afirmaciones arbitrarias **de ultracordillera** encuentran eco entre nosotros...» (*Diario citado, de 6 de enero de 1092; «La cuestión internacional sin comunicaciones».*)

ULTRAMICROSCOPIO. (De la prepos. lat. *ultra,* más allá, y *microscopio.)* s. m. *Arg.* Microscopio de un gran poder de aumento, al través del cual se descubren objetos de dos millonésimos de milímetro.

«El profesor Dastre, de la Academia de Ciencias de París, ha presentado recientemente un trabajo admirable del doctor Comandón quien consiguió no solamente hacer observaciones delicadas con el **ultramicroscopio**, sino también reproducir por medio del cinematógrafo la vida de los seres minúsculos así estudiados. — Es sabido que el **ultramicroscopio** permite ver objetos que tienen dos millonésimos de milímetro. Comandón pudo presentar en el cinematógrafo sus observaciones. Pudo enseñar de esta suerte tripanozomos en la sangre del ratón; glóbulos grasos de la dimensión de un milésimo de milímetro que se encuentran en la sangre después de la absorción de alimentos grasos y cuyos movimientos se pueden ver. ¡Y todo esto, se remueve, vive, se agita! Es maravilloso.» (*Mauricio Guillemot; «Los microbios de los libros — Su presencia revelada en el cinematógrafo»; en* La Prensa, *de 20 de dicc. de 1909.*)

ULTUTUCO. s. m. *Arg.* Especie de *conejo de las ramas,* de color gris, como de quince centímetros de largo, con un pequeño apéndice de cola; más delgado y más bajo que una rata. Es muy bravo, y lo suelen emplear para hacer salir los conejos de sus cuevas y darles caza. También los llaman *ocultucus,* y figuradamente *mineros.*

UMBRALADA. (De *umbral.)* s. f. *Arg.* Conjunto de escalones de piedra, madera ú otro material, delante de la puerta de entrada de una casa, jardín, pieza ó pretil de un templo, etc., y de los cuales el último es el umbral. — La Acad. define así el nombre *escalinata:* «Escalera exterior de un solo tramo y hecha de fábrica». También lo usamos nosotros.

UMITA. s. f. *Arg.* Humita, 1.ª y 2.ª aceps.

UNICAMARISMO. s. m. *Arg.* Sistema *unicamarista. (V.* Unicamarista.)

«La comisión reformadora que propicia el **unicamarismo** no niega, ni podría negar, que el bicamarismo sea la forma más adecuada y perfecta de la ciencia del gobierno.» (*A. Gancedo; «La constitución de Santiago del Estero»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de julio de 1903.*)

UNICAMARISTA. adj. *Arg.* Aplícase al sistema institucional ó constitución del congreso legislativo, según el cual éste consta de un solo cuerpo, á diferencia del *bicamarista,* que se compone de dos. || *Arg.* Perteneciente ó relativo á este sistema. *Legislatura* unicamarista, *organización* unicamarista.

«Entre las consideraciones aducidas en favor de la organización **unicamarista** de la legislatura, entró ésta...» (*A. Gancedo; «La constitución de Santiago del Estero»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 8 de julio de 1903.*)

UNINOMINAL. (Del lat. *unum,* uno, y *nomen, nominis,* nombre.) adj. *Arg.* Dícese del sistema del voto, ó del voto mismo, por un solo diputado en cada circunscripción electoral. Divídese, para ello, cada distrito, en tantas circunscripciones cuantos son los diputados que éste envía á la cámara.

UNITARIO, RIA. adj. *Arg.* Llamábase así, en tiempo de D. Juan Manuel Rosas, á los enemigos políticos de este tirano, quien, no obstante, gobernaba por el régimen unitario. Ú. m. c. c. s. Son de verse y admirarse esos membretes que figuran al frente de los decretos, bandos y providencias de los gobiernos de aquella época nefasta. Este es un paradigma: *¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes asquerosos* unitarios!

«Cuando Rosas quería trasmitir á la campaña una proclama, ó una orden de sangre contra los **unitarios**, partían chasques de Bs. Aires en distintas direcciones, llevando á los jueces de paz las instrucciones.» (*Juan L. Cuestas;* Páginas Sueltas; *t. II, Montev., 1898; p. 124.*)

UNITARISTA. s. com. *Arg.* Unitario, partidario del unitarismo en política. Ú. t. en el Perú.

UNIVERSAL. adj. *Arg.* Que es conocido

en todo el mundo, en todo el universo. *Cervantes es una celebridad* universal.

UNTO. —¡Mal unto! fr. fig. y fam. *Arg. (pro. Córd.)* Mala tos le siento al gato.

UÑA.—Uña de gato. *Arg.* ÑAPINDÁ. || Cada cual se agarra con las uñas que tiene. fr. proverb. *(Arg.)* con que se explica la variedad de aptitudes, recursos ó medios de que disponen las personas para vencer las dificultades. Difiere de la castellana, corriente también en la Arg., *cada uno tiene su modo de matar pulgas,* y que define así la Acad.: «fr. proverb. con que se explica la variedad de genios y modos particulares que tienen las personas para discurrir ú obrar». || No verle uno á otro uñas para guitarrero. fr. fig. y fam. *Arg.* No verle dedos para organista. || Tener uno uñas para guitarrero. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener dedos para organista. Ú. m. en expresión negativa.

D. José S. Álvarez *(Fray Mocho)* nos ofrece, entre sus graciosos cuentos, uno con el título «Cada cual se agarra con las uñas que tiene».

UPITE. s. m. fam. *Arg.* Ano, particularmente el de las personas —Parece derivada esta voz de la radical quichua *u,* indicativa de pluralidad, y de *piti* (de igual procedencia), hilo cortado, por ser el upite el punto donde se *cortan* ó terminan los intestinos. *(V.* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS, *del Sr. Samuel A. Lafone Quevedo;* artículos PITU y U.)

URA. s. f. *Arg. (Mis.)* Larva de *éstridos,* que ha sido reconocida por el doctor Eduardo L. Holmberg, y que los naturales del territorio de Misiones creen, erróneamente, que es depositada por una mariposa.

URNA. s. f. *Arg.* Caja esférica y giratoria, que sirve para contener bolillas numeradas ó cédulas escritas, que han de sacarse á la suerte. En castellano, *bombo,* palabra desconocida entre nosotros.—La Academia trae urna en varias otras acepciones, ninguna de las cuales coincide con la que hemos dado.

URPILA. (Del quichua *urpí,* paloma, según Lafone Quevedo.) s. f. *Arg.* Especie de paloma de las más pequeñas. Es voz muy usada en las provincias del Norte.

«Urpila, *Urpilay, Urpilata, Urpiiltay.* Voces comunes de cariño y amor en los tristes y cánticos de la gente criolla; tortolilla, la menor de todas.» *(Lafone Quevedo;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

URÚ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* Ave de más de veinte centímetros de longitud, de plumaje de color pardo con mezcla de acanelado, negro y blanco, en que parece predominar el negro, y cuyo andar y modo de correr es como el de la perdiz.

«Si tienes en los ojos, de las lunas
La transparente luz,
¿Por qué tu alma para el indio es negra,
Negra como las plumas del **urú?**»

(Juan Zorrilla de San Martín; poema TABARÉ; *1905, pág. 91.)*

Esta voz está empleada en los versos del mismo autor arriba citado, que hemos transcrito en el art. CAICOBÉ.

«¿Oyes el canto? Ya anda entre las ramas
Con su canto el **urú:**
El pájaro que anuncia las auroras
Y llora por la luz.

¿No lo sientes? Es triste como el indio,
Dulce como el *sabiá*...
No hieras, virgen, al salvaje enfermo
Que la noche sin luna va á cruzar!»

(Obra y autor citados; pág. 182.)

URUCÚ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* Achiote. Arbol de la familia de las bixáceas *(bixa orellana L.),* de 2 á 4 metros de alto; de hojas alternas, simples, enteras, pecioladas. Inflorescencia en racimos terminales ramificados; flores rosadas, de cinco pétalos é igual número de sépalos. Fruto en cápsulas bivalvas, que contienen numerosas semillas angulosas, de espispermo membranoso, celuloso, cubierto de granulaciones rojizas ó amarillas que constituyen la materia colorante llamada *achiote* ó urucú, que sirve para la fabricación de barnices y betunes, para el teñido del algodón y la seda, y para la coloración de los aceites, la grasa, la manteca y el queso. Habita en Orán, prov. de Salta. Las hojas del urucú son purgantes y antidisentéricas.

«Las tribus cuidan de que tenga el muerto
Las pupilas abiertas;
Bien atadas han puesto en su cintura
Las silbadoras bolas de pelea;

Y, porque espante entre los negros toldos,
Á *Añang* y á *Macachera,*
Con jugos de **urucu** pintan su cuerpo
Y le embijan el rostro que amedrenta.»

(Juan Zorrilla de San Martín; poema TABARÉ; *ed. de 1905; pág. 140.)*

URUNDAY. s. m. *Arg.* «Árbol de excelente madera de construcción, colorada oscura. En especial sirve para tirantes» *(Granada;* VOCAB. RIOPLAT. RAZONADO.)

«El arco de **urunday** tiene el cadáver
Entre las manos yertas;
Han colocado en orden á su lado
Su lanza, y sus macanas, y sus flechas,

Y pieles de venados y vasijas
En que el zumo fermenta
De *guaviyús* silvestres y algarrobas,
Y de la miel que forman las abejas.»

(*Juan Zorrilla de San Martín; poema* TABARÉ; *ed. de 1905; pág. 140.*)

Lyton emplea esta voz; véase el pasaje en el art. QUEBRACHO, de este Dicc.

«La comisión atacó, y el personal del establecimiento se atrincheró detrás de un cerco de **urunday**, donde esperó el ataque.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 27 de sept. de 1907; telegr. de Resistencia; «Situación de Corrientes».*)

Esta voz la emplea también el Sr. Zorrilla de San Martín, en los versos que hemos transcrito en el art. OMBÚ.

URUNDEL. s. m. *Arg.* URUNDEY.

URUNDEY. s. m. *Arg. Astronium juglandifolium* Gr., de la familia de las anacardiáceas. Crece en Orán, Chaco y Corrientes. Árbol alto, de las selvas subtropicales; suele pasar de veinte metros de altura, y su tronco llega á uno y medio de diámetro. Su madera, muy buena y sólida, se emplea para tablazones de buques; sus hermosas vetas hacen estimables los muebles que se hacen con ella; sirve también para tirantillos de casas, pilares de corredores, ejes de carretas, etc.

URUTAO. s. m. *Arg.* URUTAÚ. (*V. esta voz.*)

URUTAU. s. m. *Arg.* URUTAÚ. (*Véase* URUTAÚ.)

El general Lucio V. Mansilla, en su obra UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES (*Bs. Aires, t. II, p. 319*), emplea la voz *uratau:* «Está visto que las mujeres son iguales en todas las constelaciones, — lo mismo en las montañas, donde las nieves reinan eternamente, que entre las selvas románticas donde el tímido uratau entona tristes endechas;»... ¿Será nuestro urutáu?

URUTAÚ. s. m. *Arg.* «Ave nocturna, de un pie y pico de longitud y de color pardo acanelado con mezcla de negro y oscuro. Particularízalo su modo de gritar, entre mofador y melancólico: prolongado y lúgubre clamor, que termina semejando una carcajada. — Permanece, mientras el astro del día alumbra, oculto. Sale de noche, sin apartarse de la orilla del río ó arroyo en cuyos montes ó barrancas tiene su vivienda. Busca un árbol seco, y, á la falta de árbol muerto, una palmera ú otra planta de escaso ramaje y hojas. Posado en uno de sus gajos y arrimado al tronco, permanece largas horas, quieto, inmóvil, mirando fijamente á la luna, ó levantada la cabeza al cielo si la luna ha desaparecido, y exhalando de tiempo en tiempo sarcásticos alaridos que hacen estremecer. Parece la representación del infortunio, que, en las tinieblas de la noche, solitario, eleva el alma contemplativa, entreviendo el secreto de los callados resortes que mueven al universo. Distraído en su contemplación extática, no advierte lo que pasa á su alrededor, pues juzgándose solo, se desentiende de los hombres, de manera que puede acercársele el viandante hasta tocarlo con la mano. La gente campesina le atribuye excelencias y virtudes extraordinarias, no menos halagüeñas que las que sueña hallar en el *caburé:* entre otras, la de afianzar contra las seducciones la pureza de las doncellas. — Del guaraní urutaú, pájaro fantasma.» (*Granada.*) Pertenece al orden de los pájaros; tiene el pico muy hendido, hendedura que llega hasta detrás de los ojos. Es el *nyctibius cornatus* (Vieill.)

«Es (el *urutáu*) de los pájaros más famosos por las patrañas sin número que de él refieren. Su voz es un alarido alto, espacioso y muy melancólico, y lo repite con pausa toda la noche.» (*Azara, citado por Granada.*)

«Llora, llora, **urutaú**,
En las ramas del *yatay!*
Ya no existe el Paraguay
Donde nací como tú:
¡Llora, llora, **urutaú!**»

(*Carlos Guido y Spano:* NENIA.)

URUTÍ. (Voz guar.: urutí, pájaro blanco.) s. m. *Arg.* Pajarillo de varios colores.

«Así el himno sonaba
De los lejanos ecos;
Así cantaba el **urutí** en las ceibas,
Y se quejaba en el sauzal el viento.»

(*Juan Zorrilla de San Martín;* TABARÉ; *1905; pág. 54.*)

«Así el himno cantaban
Los desmayados ecos;
Así lloraba el **urutí** en las ceibas,
Y se quejaba en el sauzal el viento.»

(*El mismo; obra cit., pág. 202.*)

USABLE. adj. *Arg.* Que puede usarse.

USAMICO. (Del quich. «*micu,* el que come *usa,* piojo, cosa que hace este insecto rezador», según Lafone Quevedo.) s. m. *Arg.* (*provs. Sant. Est. y Catam.*) COMEPIOJO. (*Véase.*)

USINA. s. f. *Arg.* Conjunto de maquinarias montadas para producir y distribuir luz eléctrica ó de gas, ó luz eléctrica y fuerza motriz á la vez; denominándose, según el

caso, usina ELÉCTRICA, usina DE GAS ó usina DE LUZ Y FUERZA. ‖ *Arg.* Casa ó establecimiento donde se hallan estas instalaciones.

«La idea de dotar al municipio de la capital de la república de una poderosa **usina** ELÉCTRICA para distribuir energía productora de luz y fuerza, se impone y tiene precedentes en varias naciones de Europa y de Norte América.» (*Jorge Newbery, director de alumbrado; en el diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de agosto de 1903.*)

«La horrorosa locomotora substituyó á la poética diligencia; las humeantes y siniestras **usinas** reemplazaron á los talleres medioevales en que se reía y se cantaba.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

«Mr. Tribino, en representación de un fuerte sindicato, se presentó al ministro de hacienda pidiendo concesión para instalar en ésta y en varios puntos de la provincia de Buenos Aires **usinas** para suministrar alumbrado público á gas y eléctrico.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córd., de 9 de oct. de 1906; correspond. telegr. de Bs. Aires, «Ultima hora».*)

USUTA. (Del quich. *ushuta).* s. f. *Arg.* Lonja de cuero de buey ó vaca, sin curtir, que se asegura con tientos á la planta del pie. Este calzado rústico, que usan mucho nuestros pobres paisanos, es algo parecido á la abarca española, y á veces casi idéntica, cuando llega á cubrir, doblada hacia arriba, los dedos de los pies. La voz «abarca» no corre entre nosotros. (*V.* OSOTA.)

«Cuando la luz del día baña de lleno la morada de nuestro original serrano, levántase y con el mesurado paso de siempre que marca con exactitud su formidable **usuta**, se dirije á la casa del amo, un viejo patriarcal investido de la autoridad judicial del lugar.» (*Pascal; «Ño Martín»; en* CÓRDOBA LITERARIO», *revista mens., 1.º de ag. de 1900.*)

UTILITARISMO. s. m. *Arg.* Régimen ó sistema utilitario al cual ajusta una persona, colectividad ó gobierno sus acciones.

«El **utilitarismo**, llevado á sus postreros extremos: he ahí el perfil que acentúa la fisonomía contrahecha de esta situación.» (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 20 de mar. de 1907; «Comedia política».*)

«Si la moral de Bentham deja mucho que desear como cartabón de la perfección humana, el **utilitarismo** de las naciones encuadra bien en sus resortes y en su filosofía.» (*Dr. Roque Sáenz Peña;* DERECHO PÚBL. AMER.; *Bs. Aires, 1905, p. 156.*)

UTILIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de utilizar.

«..., en la» (armada) «nuestra se reputa hasta cierto punto conciliable lo militar con lo comercial, sobre todo en lo que respecta á la **utilización** de los canales de acceso, como sucede ahora en Bahía Blanca y en el Río de la Plata.» (*Mensaje del señor Presidente de la República Dr. José Figueroa Alcorta, leído en la apertura del congreso el 12 de mayo de 1906.*)

UTOPIA. s. f. *Arg. Utopía,* según la R. Acad., forma que también corre en la Arg. — Las dos trae Roque Barcia; Toro y Gómez, solamente utopia; Enrique Ortega (2.ª edición), como Barcia, las dos formas.

UVA. — Estar verdes las uvas. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar distante, ó ser imposible, la realización de un hecho que se desea.

UVITA. s. f. *Arg. (prov. Córd.)* Uvita del campo. ‖ Uvita del campo. *Arg. (prov. Córd.)* Fruto dulce y muy jugoso, de color blanco, de forma ovoide alargada, y de unos dos ó tres centímetros de largo; producto de una planta trepadora que crece espontáneamente en el campo, particularmente contra los cercos. Es comestible.

V

VACA. — Vaca Durham. *Arg. (V.* TORO DURHAM.) ‖ No soy vaca mansa para que me ordeñen sin manea. expr. fig. y fam. *(Arg.)* con que da á entender el que la usa, que no se ha de dejar manejar fácilmente, ó que no han de hacer con él lo que quieran. ‖ Volverse, ó volvérsele, á uno, la vaca toro. fr. fig. y fam. *Arg.* Volverse irascible y altanera la persona que antes se mostraba mansa y humilde.

El nombre vaca Durham está empleado en el texto de LA PRENSA que hemos incluído en el art. PERRO BULL-DOG.

VACCINIÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. Arg.* Se encuentra esta voz en textos de botánica destinados á la enseñanza en la Rep. Arg. La castellana autorizada por la R. Acad. Española es « vaccinieo, niea ».

VADEAMIENTO. s. m. *Arg.* Acción de vadear ó pasar un río por el vado.

..., « pero lo general era que sólo interrumpiese la monotonía de aquella existencia nómade, el **vadeamiento** de algún río, siempre peligroso, ó una « disparada » del ganado, »... (*Semanario* LA VIDA MODERNA, *Bs. Aires, 10 de febr. de 1909; « Mansilla », p. 14.*

VAGONETA. s. f. *Arg.* Vagón pequeño, de capacidad equivalente al doble de la carretilla de mano, y que se emplea para conducir cargas, particularmente minerales, por el *alambre-carril.* — « Vagoneta. f. Vagón pequeño y descubierto, para transporte. » *(Dicc. Acad.)*

VAGOROSO, SA. adj. *Arg.* En castell., *vagaroso,* que también se usa entre la gente culta, como se ve en estos versos que Rubén Darío pone en boca de una paloma, en su composición titulada ANAGKE:

« Amo los velos tenues, *vagarosos,*
De las flotantes brumas,
Donde tiendo á los aires cariñosos
El sedeño abanico de mis plumas. »

« La pobre niña puede salir de nuestra confidencia como Ofelia, con los ojos **vagorosos**, moviendo la cabeza y dirigirse en seguida á la ribera para confiar á las ondas del río las hojas de la flor que ya arrancó de su seno y que revuelve en sus manos calenturientas. » (ESCRITOS DEL DR. D. NICOLÁS AVELLANEDA; *t. I, Bs. Aires, 1883; p. 319.*)

VAHO (EN). m. adv. *Arg.* Sin equilibrio, sin firmeza, sin asentar bien: en vilo. *Este ropero, esa mesa, está* en vaho.

VAINA. s. f. fam. *Arg.* POLAINA. *¡Que* vaina! ‖ Echar una vaina. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener el hombre ayuntamiento carnal con una mujer. ‖ Salirse uno de la vaina. fr. fig. y fam. *Arg. (Bs. Aires.)* Mostrar impaciencia por decir ó hacer alguna cosa. U. mucho con el verbo *estar.* ‖ fr. fig. y fam. *Arg.* Perder los estribos, impacientarse, tomar una actitud agresiva.

VALENCIANA. s. f. *Arg.* Encaje muy fino de algodón ó hilo, formando mallas y otros labores, y cuyo tejido es mucho más tupido y fino que el *guipiur. (V.* GUIPIUR.)

¡VALIENTE! *Arg.* interj. que denota asombro ó extrañeza. Puede reemplazarse por *¡oh!,* si bien ésta expresa otros sentimientos del ánimo. Sabe, por ejemplo, un dueño de casa que la visita tiene sed y que no pide agua por no molestar, y exclama: ¡Valiente, *señor! ¡Vean que molestia!* El lenguaje, menos natural y espontáneo, de la

ciudad, va arrinconando ya esta voz en las humildes viviendas de nuestra campaña. Sin embargo, hay provincias, como Entrerríos, Santa Fe y Córdoba, donde lo usa mucho la mejor sociedad urbana.

VALORIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de *valorizar* y *valorizarse*.

«Opínase por ahí que este país laborioso, esencialmente productor, absorbido por las explotaciones agropecuarias, alucinado é ilusionado por los fenómenos sorprendentes de la **valorización** de la tierra, detesta la política». (La Prensa, *de 14 de jul. de 1907; primer art.*)

VALORIZAR. v. a. *Arg.* Hacer que una cosa tenga más valor que antes. *La gran afluencia de inmigrantes agricultores ha* valorizado *las tierras*. Ú. t. c. r.

VALS. — Vals americano. s. m. *Arg.* Vals cuyos pasos son los del *boston*, y en el cual el caballero ejecuta tres tiempos hacia adelante, empezando con el pie izquierdo, y en seguida otros tres, también hacia adelante, pero empezando con el pie derecho. Después de este segundo compás, viene otro en que el caballero marcha hacia adelante, empezando con el pie izquierdo, dando media vuelta y avanzando de espalda, cambiando la mano con su dama. En el compás que sigue, el caballero, en la misma posición, hace estos mismos movimientos, empezando con el pie derecho. Después, el caballero y la dama, tomando la postura de los bailes girados, ejecutan cuatro compases del *boston*. La dama empezará el vals con el pie derecho, ejecutando los mismos movimientos que el caballero. || Vals boston. s. m. *Arg.* Vals lento en que el caballero, un poco separado de su dama, ejecuta el primer tiempo deslizando el pie izquierdo hacia atrás unos veinte centímetros; el segundo, llevando el pie derecho un poco más atrás que el izquierdo y levantándose sobre las puntas de los pies; y el tercero, juntando el pie izquierdo con el derecho y tomando la posición de salida. En el cuarto tiempo, lleva el pie derecho adelante; en el quinto, avanza con el izquierdo un poco más adelante del derecho, levantándose un tantico sobre las puntas de los pies. En el sexto compás, junta el pie derecho con el izquierdo y toma la posición de salida. Se repiten los mismos movimientos en todas direcciones. La dama hace lo mismo, pero empezando la danza con el pie derecho.

VANDALAJE. s. m. *Arg.* Multitud de vándalos ó gente forajida y desalmada.

VAQUEANO, NA. adj. y s. *Arg.* Baqueano.

«..., pues el cuchillo del gaucho es **vaqueano** y no yerra.» (*Ricardo Hogg;* Una Tropilla de misturaos; *p. 10.*) — «Layera cayó en gracia en el ejército, y empezó por ser **vaqueano**. Vecino antiquísimo del departamento de Soriano, conocía hasta los árboles por todos los puntos por donde pasábamos.» (*El mismo; p. 17.*)

Esta voz está empleada en el segundo pasaje del general Mansilla inserto en el artículo Rumbear y en el del mismo transcrito en el artículo Averías.

«El *Cautivo* era **vaqueano** del Cuero.» (*El mismo;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870; t. I, p. 109.*)

VAQUERO. s. m. *Arg.* Matambre. La R. Acad. trae esta voz como adj. de dos terminaciones, en la acep. de «Propio de los pastores de vacas», y como s. m. y f., en la de «Pastor ó pastora de vacas y toros». No es tampoco desconocida entre nosotros en estas aceps., como pudiera verse, en parte, en estos versos de Guido y Spano:

«Yo estimaba á aquel hombre, franco, honrado,
De corazón ingenuo y sin doblez,
Allá en su juventud bravo soldado,
Vaquero y labrador en su vejez».

VAQUILLONA. s. f. *Arg.* Vaca nueva, de dos ó tres años.

En todos los diarios principales de la capital federal y de las provincias, en la sección «Mercados», puede verse empleada esta voz, corriente en toda la Rep. Argentina.

VAQUITA. — Vaquita de San José. *Arg. Daulis sanguinea* (L.) Muls. Coleóptero que tiene tres artículos en cada pata y uno atrofiado; del tamaño de una chinche, y cuya apariencia es la de una gota de sangre. Su larva, alargada y de color azulado muy obscuro, casi negro, con manchas amarillas, se encuentra con frecuencia devorando pulgones.

VARA. — Tener uno vara alta en una parte. fr. fig. y fam. *Arg.* Tener mucha influencia y ascendiente. *Fulano* tiene vara alta *en esa casa*. || Vara del medio. *Arg.* En los carros de dos varas, larguero que, equidistante de los limones, asegura los *cabezales* por la parte inferior de éstos.

VAREAR. v. a. *Arg.* Hacer marchar un caballo á cortos trechos, preparándolo para una carrera.—La R. Acad. trae varear y *variar* en muy distintas aceps., excepto esta de *varearse* (r. y fig.): «Enflaquecer», «ponerse flaco». Bien pudiera significar nuestro verbo activo varear adelgazar convenientemente al caballo de carrera por medio de ejercicios á tiempos y en cortos trechos. Te-

nemos también el verbo activo español *repelar* con esta acep, entre otras que registra el léxico oficial: « Hacer dar al caballo una carrera corta ». Pero difiere, como se ve, de nuestro varear.

« Dos corredores que **vareaban** sus caballos en sentido opuesto chocaron con violencia, resultando uno de los *jockeys* muerto, y otro gravemente herido.» *(Diario* Los Principios, *de Córd., de 16 de mar. de 1902.)*

—« Voy á bañarme, hermano, le dije.—Yo acabo de hacer lo mismo, me contestó, y ahora voy á **varear** mi caballo.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870, t. II, p. 59.)*— « Baigorrita y sus amigos ensillaron los caballos que estaban en el palenque, montaron en ellos, y durante media hora los **varearon**, haciéndolos correr el tiro de una legua por el campo más quebrado y escabroso. » (*El mismo; obra y t. citados, p. 167.*)

« Pero le era muy penoso levantarse al alba, y de vez en cuando quedaba dormido y el parejero sin **varear.**» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina»; primer art. en* La Nación, *de Bs. Aires, de 9 de febr. de 1907.*)

¡VAYA! *Arg.* interj. de júbilo por la consecución de una cosa que se hacía esperar. || *Arg.* Denota extrañeza desagradable, y en este caso equivale á la interj. castell. *¡hola!,* que no usamos los argentinos en esta acep. || *Arg.* Es signo de desaprobación, y sirve para contener ó reprimir una falta. || *Arg.* Sirve también para urgir á que se haga pronto lo que se manda. || ¡Vaya, pues! *Arg.* ¡Vaya! 1.ª, 3.ª y 4.ª aceps.—« Vaya. f. Burla ó mofa que se hace de uno, ó chasco que se le da. » *(Dicc. Acad.)* No corre en la Arg. en esta acep.

VECINDAJE. (Del franc. *voisinage.)* s. m. *Arg.* Vecindad, calidad de vecino. || *Arg.* Vecindad, vecindario, conjunto de los vecinos de una población ó de parte de ella.

« Pero pongamos de lado los rozamientos de ambos continentes, ya que la hermana del Norte ha tomado, ante la Europa, la gestión oficiosa del nuevo Mundo, ó por razón de **vecindaje** geográfico, que es acaso de la naturaleza y no razón, ó por derecho de primogenitura, que es accidente de gestación y no derecho,»... (*Dr. Roque Sáenz Peña;* Derecho Público Americ.; *Bs. Aires, 1905; p. 144.*)

VECINO.—Cuando veas á tu vecino afeitar, pon la barba á remojar, ó en remojo. ref. *(Arg.)* que advierte que debemos servirnos y aprovecharnos de los males que suceden á otros, para escarmentar y vivir con cuidado; acep. que corresponde á este refrán que trae la Acad., sin uso en la Rep. Arg.: *Cuando la barba de tu vecino vieres pelar, echa la tuya á remojar, ó en remojo.*

« Las preguntas bajaban desde lo alto de las *mesas* como un haz de rayos, manejados por la mano airada de Júpiter; las respuestas se levantaban tímidas, como una voz de ultratumba desde el banquillo del ajusticiado, y los que esperaban, enmudecían, mirándose en el espejo de los que se estaban examinando. Veían **afeitar** y **ponían las barbas** *á* **remojo.**» (*Enrique E. Rivarola;* Amar al vuelo; *Bs. Aires, 1905; página 164.*)

VEDERA. s. f. *Arg.* Es muy común entre la gente inculta emplear esta forma por la castiza *vereda.*

VEGA. s. f. *Arg.* En la Puna de Atacama, y en general en las altas regiones de la cordillera de los Andes, llámase así á la parte de tierra relativamente baja, húmeda y cubierta de vegetación. La R. Academia da á esta palabra la acep., muy conocida también entre nosotros, de «parte de tierra baja, llana y fértil »; acep. que no debe interpretarse, al menos para nosotros, como una exclusión de las regiones altas, donde pueden muy bien estar comprendidos parajes relativamente bajos. El señor Zorobabel Rodríguez dice en su Dicc. de Chilenismos: « Llamamos en Chile vegas los terrenos pantanosos que, por su excesiva humedad, son impropios para el cultivo; terrenos que se llaman, si no estamos engañados, *puquiales* en el Perú, y *marjales* en España. »

VEGETARIANO, NA. adj *Arg.* Dícese de la alimentación puramente vegetal, y del sistema, régimen ó tratamiento que la establece. || *Arg.* Que enseña este sistema ó lo sigue. Ú. t. c. s.

«La semana pasada llegó á Bs. Aires el conocido **vegetariano** comandante Domingo Astorga, quien anteriormente probó con hechos irrefutables la resistencia que llega á tener un hombre que se alimenta solamente con vegetales.» (*Semanario* Caras y Caretas, *de Bs. Aires, de 30 de abr. de 1904; art. «El campeón del vegetarismo».*)

VEGETARISMO. s. m. *Arg.* Sistema, régimen ó tratamiento *vegetariano.*

Véase en el art. Vegetariano el texto de Caras y Caretas, de un artículo titulado «El campeón del vegetarismo ».

VEJEZ.— A la vejez, viruela. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se moteja á la persona que hace ó pretende hacer una cosa que no le corresponde ya por su edad.—La R. Acad. trae *á la* vejez, *viruelas* (forma sin uso en la Arg.), en esta acep.: « Expresión con que se nota á los viejos alegres y enamorados ».

VELA.—Tener uno la vela. fr. fig. y fam. *Arg.* Esperar mucho á una persona.

VELADA. s. f. *Arg.* Fiesta nocturna de carácter musical y literario. — « Velada. (De *velar*, primer art.) f. Velación, primer art. || Concurrencia nocturna á una plaza ó paseo público, iluminado con motivo de alguna festividad. || Reunión nocturna de varias personas por solazarse de algún modo.»

(Dicc. Acad.) No corre en la Arg. en la 2.ª acep. de la Acad. *(V.* KERMESE.)

«ODEÓN.—Con éxito brillante se verificó ayer en este teatro la función en honor y beneficio de Mme. Cora Laparcerie.—Al interés de la **velada**, ya crecido de suyo, se agregó anoche un atractivo más: el estreno de «La Cavalière», comedia heroica en cinco actos y en verso de M. Jacques Richepin.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 7 de sept. de 1906; secc. «Teatros y conciertos».*)

«Mañana á las 8 y 50 p. m. la sociedad Juventud Recreativa dará una interesante **velada** en su local de Alta Córdoba,...—La **velada** terminará con un baile.» (LA LIBERTAD, *de 20 de oct. de 1906; «Juventud Recreativa»; secc. «Informativas».*)

«Esta noche se realizará en el salón del Bristol la hermosa **velada** musical, que hemos anunciado, á beneficio del templo,»... (EL DIARIO, *de Bs. Aires, de 4 de mar. de 1907; «Vida Social».*)

VELODROMO. s. m. *Arg.* Circo donde se corren carreras en bicicleta ó de á pie. — La R. Acad. ha introducido en su dicc. de 1899 los neologismos *velocipedista* y *ciclista;* pero no incluye velódromo, usado en toda la Rep. Arg.

«A las 5.30 p. m. se entrenaban en la pista del **velódromo** Palermo varios campeones ciclistas.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 22 de novbre. de 1901.*)

«Mañana, á las 3 y 1/2 de la tarde, tendrán lugar en el **velódromo** Córdoba interesantes carreras de á pie, cuyo producido líquido será á beneficio de la casa de expósitos de esta ciudad.» (*Diario* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 16 de novbre. de 1901.*)

«En mayo 19 corría» (el corredor pedestre Feli E. Lacoste) «en una carrera de 1000 metros efectuada en el **velódromo** Palermo»... (*Diario* LA ARGENTINA, *de Bs. Aires, de 10 de jul. de 1907; «El Mundo Sportivo».*)

VENA. s. f. fig. *Arg.* Parte firme y resistente del tronco ó ramas de ciertos árboles y arbustos como el quebracho ó el chañar.

En el art. HACHADOR está empleado este nombre, en el texto de Villarroel.

VENEZOLANISMO. s. m. *Arg.* Vocablo, frase ó modismo propio del lenguaje de los venezolanos.

VENIR. — Es muy general en la Rep. Arg. emplear en la 2.ª pers. de sing. del imperat. la forma vení, por *ven.* Lo propio sucede con sus compuestos *avenir, contravenir, convenir, intervenir, prevenir, reconvenir,* diciéndose avení (generalmente en forma reflexiva: aveníte), contravení, etc.; por *avén (avénte,* en la forma refleja), *contravén,* etc. ‖ Aquí vengo, que llueve, esperando que escampe. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se moteja la aparición de un intruso. ‖ El que venga atrás que arree. fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se significa que no le preocupa á uno más que su propia comodidad ó provecho, sin miramiento á las molestias, perjuicios ó inconvenientes que pueden sobrevenir en lo futuro á otros, procediendo según este criterio egoísta.

VENTEARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Andar mucho tiempo fuera de casa una persona. — La Acad. trae *mantear (*de *manto),* como neutro y como voz provincial de Murcia, en la acep. de «Salir mucho de casa las mujeres». No corre entre nosotros en este sentido. *(V.* MANTEAR.)

VER. — El bajo pueblo dice: *yo* vide, *él* vido (formas que usaron buenos escritores, pero desterradas hoy del lenguaje correcto), por *yo vi, él vió.* ‖ A ver cómo no... fr. *Arg.* Seguida de un verbo en pres. de indic. contrapuesto á otro, da á entender que no importa que suceda lo que dicho verbo significa, ó que es preferible esto á que se realice lo que expresa el segundo verbo. ‖ Ver venir á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Tomarle el pelo, tenerlo por tonto y zumbarse con él.

«**A ver como no** se incendia el país, primero que contestar bajo la coraza del anónimo á unos hombres que tienen la impavidez de luchar á la luz del día!» (*«A los señores Imparciales y al señor Español»; art. publ. en «El Nacional» de Montev.;* ESCRITOS PÓST. DE J. B. ALBERDI; *t. XIII, 1900, pág. 203.*)

VERANEANTE. s. com. *Arg.* Persona que pasa el verano en el campo ó en algún punto de recreo.—La Acad. trae *veranear* y *veranar,* por «Tener ó pasar el verano en alguna parte». La segunda forma no corre entre nosotros.

VERDAD. — Cantar las verdades á uno. fr. fig. y fam. *Arg.* Decirle sin rebozo ni miramiento alguno cosas que le amarguen. Corresponde á esta fr. fig. y fam. que trae la Acad.: «*Decir* á uno *las cuatro* verdades, ó *las* verdades *del barquero*». ‖ Cantar las verdades al hijo del sol. fr. fig. y fam. *Arg.* Decirle las cuatro verdades al más encopetado ó encumbrado. ‖ Si será verdad tanta belleza... fr. fig. y fam. *(Arg.)* con que se manifiesta duda ó temor de que una esperanza ó promeza halagadora que se tiene por realizable, resulte fallida. — A esta frase hace alusión el señor P. Groussac, en su opúsculo titulado ROQUE SAÉNZ PEÑA CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (1909, pág. 29), cuando dice:

«Lograr que **fuera** en parte **verdad tanta belleza,** importaría el plan de reformas más vasto y fecundo que un gobierno robusto y sano pudiera acometer».

«Luego venía *Patroclo,* el insigne Patroclo, senador por Jujuy, *s'il vous plait,* chiquito, tieso, duro, malísimo, que no podía vivir sino entre nosotros. En seguida Icaza, el *gallego* Icaza, flaco, tenue, impalpable, exuberante, lleno de grandes designios, siempre irrealizados, el músico técnico de la compañía, anunciando eternamente un trabajo, alguna crítica de arte, en la que pondría las peras á cuarto y **cantaría las verdades al hijo del sol,** pero nunca veíamos.» (*Miguet Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903, p. 84.*)

VERDE. — **Verde nilo.** adj. *Arg.* Que tiene este color. ‖ s. m. *Arg.* Cierto color verde claro.

VEREDA. s. f. *Arg.* Orilla de la calle ó de otras vías de comunicación en las poblaciones, generalmente enlosada, ó que se distingue por alguna otra circunstancia de lo demás del piso. Es lo que la R. Acad. llama *acera (v.* ACERA.), voz que también corre en la Arg. en esta acep., como puede verse en este pasaje de D. Domingo Faustino Sarmiento, transcrito por D. Miguel Cané en su obra PROSA LIGERA *(Bs. Aires, 1903, pág. 208):* «Ando lelo; paréceme que no camino, que no voy, sino que me dejo ir, que floto sobre el asfalto de las *aceras* de los boulevares». — « **Vereda.** (Del lat. *veredus,* caballo de posta.) f. Senda ó camino angosto, formado comúnmente por el tránsito. ‖ Entre mesteños, vía pastoril de 25 varas de ancho. ‖ Orden ó aviso que se despacha para hacer saber una cosa á un número determinado de lugares que están en un mismo camino ó á poca distancia. ‖ Camino que hacen los regulares por determinados pueblos, de orden de los prelados, para predicar en ellos.» *(Dicc. Acad.)* Sólo en la 1.ª de estas aceps. corre entre nosotros. ‖ **Hacer entrar** á uno **en vereda.** fr. fig. y fam. *Arg.* Obligarle al cumplimiento de sus deberes. La Acad. trae en este mismo sentido la fr. fig. y fam. « *Hacer* á uno *entrar por* **vereda**», que no se usa entre nosotros.

VERSEADA. s. f. fam. *Arg.* Multitud de versos que se cantan ó dicen de memoria.

«Hubo toros y cañas, **verseadas,** procesión y comedia, laberintos de letras y cuartetas,...» *(Pastor S. Obligado; «¿Llegó San Francisco?»; art. publicado en el Suplemento del diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 26 de febrero de 1903.)*

VERTIGINOSO, SA. (Del lat. *vertigo, vertiginis,* giro, rotación, movimiento circular; vértigo, vahido.) adj. *Arg.* Dícese del movimiento ó carrera, cuando es muy rápido y veloz, muy impetuoso y como arrebatado; por el efecto que producen á la vista del que lleva este movimiento, los objetos que quedan á uno y otro lado del camino. Ú. así en sentido recto como fig. *El tren llevaba un movimiento* **vertiginoso.** *La carrera* **vertiginosa** *del progreso.* — « **Vertiginoso, sa.** (Del lat. *vertiginosus.)* adj. Perteneciente ó relativo al vértigo. ‖ Que padece vértigos.» *(Dicc. Acad.)* — « **Vertiginoso, sa.** (De *vórtice.)* adj. Dícese del movimiento que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral.» *(El mismo.)* — « **Vórtice.** (Del lat. *vortex, vorticis.)* m. Torbellino, remolino. ‖ Centro de un ciclón.» *(Idem.)*

VERTIR. v. a. *Arg.* Es común emplear esta forma no aceptada por la Acad., en lugar de *verter;* y como, en tal caso, pertenece á la VIII.ª clase de verbos de irregularidad común, por terminar en *ertir,* dícese **virtió, virtieron; virtiera, virtiese, virtieras, virtieses,** etc.; **virtiere, virtieres,** etc.; **virtiendo,** en que la *e* radical se convierte en *i.* Pero es el caso que el verbo **vertir** no existe, como hemos dicho, en el léxico español, y sí *verter,* que, por ser perfectamente regular en estos tiempos, no admite sino las formas *vertió, vertieron,* etcétera, conservando la *e* de su raíz.

VESTIDO. s. m. *Arg.* Saya ó basquiña; voces, éstas, sin uso en la Rep. Arg. La R. Acad. trae esta palabra en otras aceps., no desconocidas tampoco entre nosotros. ‖ **Vestido imperio.** *Arg.* El de mujer, generalmente de seda ó de lana, en el cual, como en el **princesa,** la pollera y la bata forman una sola pieza, con el talle más arriba de la cintura, casi á la altura de los sobacos, y con broches atrás, pero que se distingue del **vestido princesa** en que el corpiño no forma, como en éste, con la bata, una sola pieza ajustada al cuerpo, pues está ella suelta y, comúnmente, abullonada. ‖ **Vestido princesa.** *Arg.* Véase cómo es este vestido y en qué se distingue del *imperio,* en VESTIDO IMPERIO.

«Julieta Viale, **vestido princesa,** de *broderie* blanco sobre celeste,»... *(Diario* LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 13 de nov. de 1905; «El Gran Premio Internacional».)*

VEZ. — **Toda vez que.** loc. *Arg.* Cada vez que. También corre en la Arg. esta última.

VIABILIDAD. s. f. *Arg.* Lo que pertenece ó se refiere á las vías públicas. ‖ *Arg.* Conjunto de servicios pertenecientes á estas vías. — La Acad. trae este nombre en la acep. de « Calidad de viable ». *(V.* VIABLE.) — También registra *vialidad* en estos dos sentidos, el segundo de los cuales corresponde, como se ve, á nuestra 2.ª acep. de **viabilidad:** « Calidad de vial. ‖ Conjunto de servicios pertenecientes á las vías públicas.» *Vialidad* casi no corre en la Arg.; pero el diario LA NACIÓN, de Bs. Aires, ha empezado á usar esta forma. En el número correspondiente al 8 de mayo de 1906, pág. 5, trae una sección intitulada « *Vialidad* pública ». En el mismo diario (4 de jun. del mismo año), Lyton, en el art. « La conquista del Chaco », último párrafo, emplea también esta voz: «... y como

una feliz iniciativa de progreso en la *vialidad* nacional, »...

«En cuanto á Pedro, sólo Dios y él saben lo que pasó en esos momentos por su alma y la opinión que formó de nuestra tierra argentina y de sus modos de **viabilidad.**» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *1903; pág. 109.*)

VIABLE. adj. *Arg.* Dícese de lo que puede llegar á ser aceptado; que puede encaminarse hacia una solución favorable. — La Acad. le da esta sola acep.: «Que puede vivir. Dícese principalmente de las criaturas que, nacidas ó no á tiempo, salen á luz con robustez ó fuerza bastante para seguir viviendo».

VIANDAS. s. f. pl. *Arg.* Es lo que la Acad. denomina *fiambrera,* en su 3.ª acep. Ú. t. en singular. Véase en el art. FIAMBRERA lo que entiende la Acad. por este nombre. — «Vianda. (Del b. lat. *vivanda,* comida; del lat. *vivere*, vivir.) f. Sustento y comida de los racionales. ‖ Comida que se sirve á la mesa.» *(Dicc. Acad.)* Muy poco usado en estas aceps.

VIARADA. s. f. *Arg.* VIARAZA, en nuestra acep. ‖ *Arg.* Ímpetu ó movimiento repentino de genio que obliga á uno á hacer una cosa con ligereza é impremeditación. *Le dió una* viarada.

VIARAZA. s. f. *Arg.* Acción inconsiderada y repentina que uno ejecuta. La Acad. lo da como ant. en esta acep., en la que lo trae como fig. En nuestro país está en uso en todo su vigor. También decimos *viarada.* En sentido recto, la Acad. define así esta voz viaraza: «Flujo de vientre». No corre en la Arg. en esta acep.

VÍBORA. — Víbora de la cruz. *Arg.* Especie muy venenosa, conocida entre los hombres de ciencia con el nombre de *Lachesis alternatus* (D. et B.) Blgr. Contra lo que sucede con la ponzoña de otras víboras, la de la víbora de la cruz no puede tragarse impunemente, pues el fermento de la saliva y los de los jugos estomacales no destruyen, como sucede con la de otras especies, sus cualidades tóxicas.

VIBOREAR. v. n. fam. *Arg.* Serpentear, hacer caracoles ó ziszás, como las víboras.

«Como sierpes **viborean**
Los facones ras con ras...
Suenan, se chocan, chispean,
Y cuanto mejor pelean
Los ponchos se cortan más.»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; en el Supl. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

VICIOS. s. m. pl. fig. y fam. *Arg.* La yerba y la azúcar para tomar mate, y á veces todo esto con el aguardiente de que suele ir aquél acompañado.

«Hacía mucha falta un boliche en aquellos pagos, pues era todo un trabajo para las numerosas familias allí establecidas, ir á más de veinte leguas á buscar los **vicios.**» (*Godofredo Daireaux; «Las veladas del tropero»; en el Suplem. Ilustr. de* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 20 de sep. de 1906.*)

Esta voz está empleada en el trozo del general Mansilla que hemos insertado en el art. HABLAR.

VICTIMARIO. s. m. *Arg.* El que mata á otro ó le hiere ó daña gravemente. Suele contraponerse al sustantivo «víctima». *La víctima y el* victimario *eran parientes.*— La Acad. define así este nombre: «Sirviente de los antiguos sacerdotes gentiles que encendía el fuego, ataba las víctimas al ara y las sujetaba en el acto del sacrificio».

VICTORIA. s. f. *Arg.* Coche de fuelle, descubierto por delante, de cuatro ruedas, y asientos para cuatro personas, paralelos al eje, y de los cuales el que da el frente á la testera es corto y angosto, y giratorio para poder guardarlo en la caja del asiento del cochero.

«El niño Francisco José Maigre, de 7 años de edad, al descender ayer de la **victoria** de plaza guiada por Santiago Perone,...» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 15 de febr. de 1902; sección «Policía».*)

«..., muy echado para atrás en su **victoria** descubierta, iba camino de Palermo, arrastrado por su costosa yunta de magníficos rusos...» (*Julián Martel;* LA BOLSA; *Bs. Aires, 1905; p. 65.*)

VICTORIA REGIA ó maíz del agua. *Arg. Victoria cruziana,* de la familia de las ninfeáceas. «Planta acuática enorme, con hojas que tienen hasta dos metros de diámetro y que nadan encima del agua. Las semillas tostadas son empleadas como alimento.» *(J. Hieronymus;* PLANTAE DIAPHORICAE FLORAE ARGENTINAE.) Llámase también vulgarmente *irupé. (El mismo.)* El Sr. Daniel Granada, en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZONADO, trae *irupe* (no acentuada la *e*), con esta explicación: «Especie de ninfea que se cría en las lagunas, bañados y *esteros* de Corrientes, Misiones y el Paraguay, etc., de hoja acorazonada, del largo de una vara más ó menos, con borde, y flor blanco-rosada. Da una baya feculenta, que comen asada. Del guar. *ïrupè.*» *(V.* IRUPÉ.)

VICHADOR, RA. adj. *Arg.* Que *vicha.* Ú. t. c. s.

«..., porque en la conferencia anterior me ha contestado con valor y precisión, mostrando una confianza que no deja de ser un poco rara, en favor de un recién llegado, cuyas ideas y simpatías políticas no se conoce, y dada la natural desconfianza sugerida por el terror y la preocupación de los «**vichadores**»

(espías).» (*Ashaverus; «De San Juan — José F. Echevarria y su familia»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 24 de febr. de 1902; primer art.*)

VICHAR. v. a. *Arg.* Bichar.

VICHEAR. v. a. *Arg.* Bichear. En las provs. del interior no se usa esta forma vichear que trae el Sr. Daniel Granada en su Vocab. Ríoplat Razonado. (*V.* Bichear.)

VICHO. s. m. fam. *Arg.* Bicho, nuestras aceps. (*Véase.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Ñanduti* que hemos insertado en el art. Chajá.

VIDA. — Buena vida dura poco, y el que la pierde es un loco. ref (*Arg.*) que advierte que no hay que perder las ocasiones de gozar ó de divertirse. También se usa para motejar á las personas que, olvidadas de las atenciones propias de su estado ó condición, pasan su vida en diversiones y placeres.

VIDALITA. s. f. *Arg.* Canción popular muy en boga en los famosos tiempos de la barbarie. Se cantaba también en Chile, según el Sr. Sarmiento, y es raro que no traiga esta voz el Sr. Zorobabel Rodríguez en su Dicc. de Chilenismos. «La vidalita, canto popular con coros, acompañado de la guitarra y un tamboril, á cuyos redobles se reúne la muchedumbre y va engrosando el cortejo y el estrépito de las voces. Este canto me parece heredado de los indígenas, porque lo he oido en una fiesta de indios en Copiapó, en celebración de la Candelaria; y como canto religioso, debe ser antiguo, y los indios chilenos no lo han de haber adoptado de los españoles arjentinos. La vidalita es el metro popular en que se cantan los asuntos del día, las canciones guerreras: el gaucho compone el verso que canta, y lo populariza por la asociación que su canto exije.» (*D. F. Sarmiento;* Civilizac. y Barbar.; *N. York, 1868; cap. II, pág. 28.*) No era, sin embargo, esencial á la vidalita el tamboril, ni el cantarla en coros: cuenta la tradición que el general La Madrid, después de la derrota de los unitarios en Quebracho Herrado, entró á Córdoba, para disimular, montado á mujeriegas en su caballo, tocando la guitarra y cantando la vidalita. Todavía se canta mucho, generalmente sobre motivos de amor.

«Recuerdo las largas tardes pasadas mirando tristemente las rejas de nuestras ventanas que daban á la libertad, á lo desconocido, y oyendo á Alejandro Quiroga tocar en la guitarra las **vidalitas** del interior,...» (*Miguel Cané;* Juvenilia; *Bs. Aires, 1901; p. 165.*)

«Se va con él la altanera
Cimbra del día inicial,
La que apuntalando su era,
Sostuvo en la montonera
El primer arco triunfal!

La que de glorias ahita
Y al fin estirpe de Cid,
A morir se precipita
Coreando la **vidalita**
Que cantaba La Madrid...»

(*Belisario Roldán, hijo; «Ante-raza»; Suplem. Ilustr. del diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 10 de mayo de 1906; 1.ª pág.*)

«Y silbando una **vidalita** muy triste, se puso á afilar el cuchillo en la piedra que estaba junto al fogón.» (*Javier de Viana; «La carta de la suicida»; en el seman. de Bs. Aires* Caras y Caretas, *de 28 de jul. de 1906.*)

¡VIDITA! (Diminutivo de vida.) *Arg.* Expresión fam. de cariño con que se habla con una persona á quien se quiere mucho. Corresponde exactamente á las españolas *¡vida mía! ¡mi vida!* También se usa la nuestra, y aun estas otras autorizadas por la Acad., referidas á la persona querida, aunque no se hable precisamente con ella.

VIDORRIA. s. f. fam. *Arg.* Vida ó modo de vivir de una persona relativamente á la fortuna ó á las comodidades y goces con que vive. *La* vidorria *de un atorrante es el espejo de la degradación.*

VIDRIADO. s. m. *Arg.* Es lo que la Acad. llama *mogate* y define así: «Baño que cubre alguna cosa, y particularmente el barniz que usan los alfareros». *El* vidriado *de los chatres y colaciones; el* vidriado *de las ollas y platos de barro.* Es desconocida entre los argentinos la voz *mogate* También se llama, según la Acad., *capa, tonga, tongada,* aunque estas voces son más genéricas que vidriado. Una de las muchas aceps. de *baño* es esta: «Capa de materia extraña con que queda cubierta la cosa bañada, como la de azúcar en los dulces, la de cera en varios objetos, y la de plata ú oro en cubiertos y alhajas». También corre en la Arg. en este sentido. ‖ *Arg.* Acción de *vidriar,* nuestra acep. — «Vidriado, da. adj. Vidrioso, 1.ª acep. ‖ m. Barro ó loza con barniz vítreo.» (*Dicc. Acad.*) La 1.ª acep. de *vidrioso,* según la Acad., es: «Que fácilmente se quiebra ó salta, como el vidrio». En ninguno de estos dos sentidos corre en la Arg. la voz vidriado.

VIDRIAR. v. a. fig. *Arg.* Cubrir con una capa de almíbar espesa ciertas masas de dulce, como el mazapán, el chatre, etc. — «Vidriar. a. Dar á las piezas de barro ó loza un barniz que, fundido al horno, toma la transparencia y lustre del vidrio. ‖ r. fig. Ponerse vidriosa alguna cosa.» (*Dicc. Acad.*) En la 2.ª acep. no corre en la Arg.

VIDRIOSO, SA. adj. *Arg.* Dícese de los ojos que se ponen semejantes al vidrio; como los de los ancianos y los de los cadáveres. Dícese también figuradamente de la mirada.

«Encima de nuestro caballo iba el «mestro», rígido, tieso, en estado de catalepsia; la mirada fija y **vidriosa**,...» (*Martín Gil; «Tipos que pasan»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 6 de oct. de 1901.*)

VIENTRE. — Bajo vientre. *Arg.* Parte inferior del vientre; *hipogastrio,* voz poco usada, á no ser entre los hombres de ciencia.

VIGENCIA. s. f. *Arg.* Calidad de vigente; vigor, observancia, aplicado á las leyes, decretos, ordenanzas, estilos y costumbres. *La* vigencia *de esa ley es incuestionable.* Ú. m. en el compl. *en* vigencia. *El reglamento está en* vigencia.

VIGILANTE. s. m. *Arg.* Policiano. — Como sustantivo, la Acad. le da esta acep. general: «Persona encargada de velar por algo»; y aunque, según esta definición, puede referirse este nombre, también, á mujer, lo trae como masculino. ‖ Vigilante sin chapa. *Arg.* El meritorio, que no lleva el uniforme de los gendarmes.

Esta voz está empleada en el pasaje de La Prensa que hemos transcrito en el artículo Agente.

VINAGRERA. s. f. *Arg. (provs. del interior.)* Acidez que se siente en el esófago y la faringe, y á veces hasta en la boca, proveniente de ciertas substancias ó gases del estómago. — «Vasija destinada á contener vinagre para el uso diario. ‖ pl. *Angarillas,* 4.ª acep.» *(Dicc. R. Acad.)* La 4.ª acep. de *angarillas* es: «Pieza de madera, metal ó cristal con dos ó más ampolletas ó frascos para sólo aceite y vinagre, ó para estos y otros condimentos, la cual se emplea en el servicio de la mesa de comer». Nosotros no usamos en esta acep. ni *vinagreras,* ni *angarillas;* siendo igualmente desconocida en la Rep. Arg. la voz *taller,* uno de cuyos significados es también éste, según la Acad.

VINAGRILLO. s. m. *Arg. Grahamia bracteata* Gill., de la familia de las portuláceas, según Hierónymus, y de las oxalídeas según el Dr. Carlos Berg. Arbusto bajo, de un metro apenas de altura, en las salinas de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca y Santiago. *(J. Hieronymus.)*

VINATERO. s. m. *Arg.* El que tiene hacienda de viñas y es práctico en su cultivo. Según la Acad., *vinariego,* voz sin uso en la Arg. Es claro que en la industria de éstos entra como factor principal la fabricación del vino. «Vinatero, ra. adj. Perteneciente al vino. *Calabaza* vinatera, *industria* vinatera. ‖ m. El que trafica con el vino ó lo conduce de una parte á otra para su venta.» *(Dicc. Acad.)*

VINCHA. (Según el Sr. Lafone Quevedo, de *cha,* hacer, y *uina,* embutir una cosa en otra.) s. f. *Arg.* Faja que se ata á la cabeza por la frente y la nuca. Generalmente es un pañuelo doblado en la forma dicha.

«Vestían trajes los más caprichosos; los unos tenían sombrero, los otros la cabeza atada con un pañuelo limpio ó sucio. Estos, **vincha** de tejido pampa; aquellos, poncho; algunos, apenas se cubrían como nuestro primer padre Adan, con una jerga.» (*Lucio V. Mansilla;* Una Escurs. á los Indios Ranqueles; *Bs. Aires, 1870; t. I. p. 152.*)

VINCHUCA. s. f. *Arg.* Insecto volador, como de dos centímetros y medio de largo, alas negruzcas, hediondo, y de picadura muy irritante. Hace sus excursiones por la noche y es enemigo temible de la gente que duerme, pues nunca pica á los que están despiertos. Abunda mucho, particularmente en el campo, donde tiene sus madrigueras en las junturas de los adobes en las paredes sin revocar de las habitaciones de los pobres labriegos.

VINERÍA. s. f. *Arg.* Tráfico y comercio del vino. ‖ *Arg.* Tienda en que se venden vinos. — La Acad. trae en su Dicc., en estas dos aceps., «vinatería», voz completamente sin uso entre nosotros; mientras que no hay casi una calle en las ciudades de la República Arg. donde no se vean letreros con el consabido y popular anuncio: vinería. *(V.* Vinatero.)

VINO. — Vino barbera. *Arg.* Cierta clase de vino, áspero al gusto y de color obscuro; se parece al *carlón.* ‖ — chartrés. *Arg.* Chartrés. *(Véase.)* ‖ El vino macha, pero no empacha. *Arg. (provincias Tucum. y Catam.)* ref. que advierte que el vino antes hace bien que mal. *(V.* Machar.)

«Todos chocaron las copas con la de Luis y se echaron entre pecho y espalda el famoso **barbera**, que pareció á don Prudencio tintura de quebracho con residuos de papel de lija.» (*Carlos A. Estrada; «Al Cuartel Quinto».*)

«Una vez sentado en rededor de una mesa, uno de ellos»... «dijo á los otros que eran dos «schifosos de la gran siete» si no pagaban el gasto de cuatro litros de **vino barbera** que habían bebido mientras jugaban á la «morra». (*Diario* La Reforma, *de Bs. Aires, de 15 de sept. de 1905; «Policía».*)

VIOLETA. adj. *Arg.* Violado ó violáceo; voces que también se usan en la Rep. Arg. Empléase más comúnmente para modificar al substantivo *color.*

VIOLETAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de violetas.

VIOLÍN. — **Meter uno violín en bolsa.** fr. fig. y fam. *Arg.* Darse por corrido ó vencido en un altercado, disputa ó contienda. ‖ *Arg.* Rehuir tímidamente un peligro al cual, al principio, estaba uno dispuesto á hacer frente.

El general Lucio V. Mansilla se refiere á esta frase en las palabras subrayadas del siguiente pasaje:

«En cuanto el can diabólico me divisaba, me conocía; estiraba la cola, se apoyaba en las cuatro patas dobladas, quedando en posición de asalto, contraía las quijadas y mostraba dos filas de blancos y agudos dientes. — Eso solo bastaba para que yo **embolsase** *mi* **violín**. Avergonzado de mí mismo, pero diciendo interiormente: «el miedo es natural en el prudente», cambiaba de rumbo, rehuyendo el peligro.» (UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870; t. I, p. 327.*)

«Como un agente de la 33 quisiera detenerlos, aquellos se le rieron en las barbas, refugiándose en la pieza de Felipe García, calle Godoy Cruz y Salcedo, jurisdicción de la 21 de policía. — El agente, que no quería meterse en pleitos como el de las jurisdicciones seccionales, tan parecidos al de las aguas, decidió **meter violín en bolsa**, en marcha para su comisaría.» (LA RAZÓN, *de 23 de sept. de 1908; «Desacato á la autoridad».*)

VIRACOCHA. s. m. *Arg.* «Caballero, nombre de Inca, Dios de los peruanos», según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS); y agrega: «No hay para qué ocuparnos en la etimología popular *Vira,* gordura; *cocha,* del mar».

«Y aparecieron, de súbito,
interrumpiendo aquel diálogo,
los ardientes **Viracochas**,
como legión de relámpagos,
é hirieron sus arcabuces
á la madre del guanaco.
— Huye! huye! teke, teke!..,
dijo el rumiante expirando,
y por sendas ignoradas,
por mesetas y collados,
corrió, gritando el pequeño:
¡á mi madre la mataron!...»

(*Adán Quiroga; «Atari!...»*)

VIRARÚ. s. m. *Arg. Ruprechtia Virarú.* Árbol de diez á doce metros de altura máxima, de la familia de las poligonáceas. Crece en Entrerríos y el Uruguay. Su madera, según el Dr. Hierónymus, es muy estimada para la fabricación de carros y otros trabajos. — El Sr. Daniel Granada, en su VOCABULARIO RÍOPLATENSE RAZONADO, trae *biraró* é *ibiraró* como «Arbol de la familia de las *bignoniáceas,* parecido al lapacho».

VIROLA. s. f. *Arg.* Cada una de las abrazaderas corredizas, huecas y de metal, de forma adaptada al espesor y ancho de la ación ó *estribera,* y dentro de las cuales va ésta cubierta. Úsase únicamente en el *apero.* (*V.* APERO.)—«**Virola.** (Del lat. *viriola,* manilla, brazalete.) f. *Casquillo,* 1.ª acep. ‖ Anillo ancho de hierro que se pone en la extremidad de la garrocha de los vaqueros para que no pueda penetrar la púa en la piel del toro más que lo necesario para avivarlo sin maltratarlo.» (*Dicc. R. Acad.*) La 1.ª acep. de *casquillo* es ésta: «Anillo ó abrazadera de metal, que sirve para reforzar la extremidad de una pieza de madera; como el cabo de una lanza, la punta del eje de un carro, la cabeza de un pilote ó el mango de una herramienta». (*La misma.*)

«Sobre el inmenso escenario
Vanse formando en dos alas,
Y el sol reluce en las galas
De cada bando contrario;
Puéblase el aire del vario
Rumor que en torno desata
La brillante cabalgata
Que hace sonar, de luz llenas,
Las espuelas nazarenas
Y las **virolas** de plata.»

(*Rafael Obligado;* SANTOS VEGA — EL ALMA DEL PAYADOR.)

Esta voz está empleada en el segundo pasaje del general Mansilla inserto en el art. REBENQUE.

VIRREINA. s. f. *Arg. Mutisia retrorsa* Cav., de la familia de las compósitas. Crece en Patagonia, Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca (cordillera de Chile). Subarbusto trepador. ‖ **Virreina del monte.** *Arg.* CASCARILLA, 2.ª acep.

VIRUELENTO, TA. adj. *Arg.* Que tiene viruelas. Ú. t. c. s. ‖ Señalado de ellas. Ú. t. c. s. — La R. Acad. registra solamente, en estas mismas aceps., *virolento,* casi completamente inusitado entre nosotros.

VIS. s. m. *Arg.* Personas que *hacen vis-á-vis* en un baile.

Véase esta voz empleada en el pasaje de Martel transcrito en el art. CAN-CÁN, de este Dicc.

VIS-Á-VIS. (Voz franc.) s m *Arg.* Coche parecido á la victoria, pero de más caja que ésta, y en el cual el asiento opuesto á la testera es también más ancho y largo. ‖ *Arg.* Asiento en forma de ese que hay en las salas de recibo y en los salones de baile, y donde pueden sentarse dos personas frente á frente. ‖ **Hacer vis-á-vis.** fr. *Arg.* Figurar frente á frente un mozo y una niña, ó una pareja con otra, en una misma tanda de lanceros y en otros bailes semejantes.

«Allá va Lucrecia, la bailarina retirada, la querida de Juan Gray, probando, con su insolente lujo, que la Bolsa da para todo, y tratando de que la vean bien,

para lo cual apenas se apoya en el borde del asiento principal de su **vis-á-vis**,...» *(Julián Martel;* La Bolsa; *Bs. Aires, 1905; págs. 143 y 144.)*

VISCO. s. m. *Arg. Acacia Visco* Lor., de la familia de las leguminosas, según el Dr. J. Hierónymus (Plantae Diaphoricae Florae Argentinae), y de las lorantáceas, según el Dr. Carlos Berg (Elementos de Botánica). Crece en Catamarca, Tucumán y Salta. «Árbol de una altura que llega hasta diez metros, y de un diámetro de tres cuartos de metro en el tronco. La corteza del tronco se usa en las curtiembres. La madera es de buena clase para fabricar muebles, para la construcción de casas, ranchos, etc.; pero la atacan fácilmente las larvas de ciertos coleópteros.» *(Hierónymus.)* — Según Hierónymus, se llama también *viscote*, *visco-arca.*

VISCOTE. s. m. *Arg. (provs. de Cat., Tuc. y Salta.)* Visco.—«Visco, Viscote. El árbol llamado *Arca* en Tucumán *(Acacia visco).*» *(Lafone Quevedo;* Tesoro de Catamarqueñismos.)

VISIONARISMO. s. m. *Arg.* Excitación del ánimo que le hace ver visiones, ó motivos de alarma donde no los hay.

«El rumor era inverosímil; pero en el grado de **visionarismo** en que han quedado los espíritus, cualquier especie pesimista encuentra repercusión en la credulidad pública, propensa á dejarse impresionar.» *(Diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 28 de dicbre. de 1901.)*

VISQUILLO. s. m. *Arg. (prov. Rioja.)* Mistol, 2.ª acep.

VISTEADOR, RA. adj. *Arg.* Diestro en el *vis ear*. Ú. t. c. s.

VISTEAR. v. n. *Arg.* Hacer dos personas como que pelean, tirándose golpes con la mano ó con algún instrumento, para probar cuál tiene mejor vista y más agilidad.

VITÁCEO, CEA. adj. y s. f. *Bot. Arg.* Ampelídeo, que por aquí se dice *ampelidáceo.*

«Á las Frangulíneas corresponden las Celastráceas (evónimo, molle blanco), las *Aquifoliáceas* ó *Ilicineas* (árbol del mate ó palo de la yerba mate), las *Ramnáceas* (mistol, espina de cruz ó curumamuel, coronillo, piquillín), las **Vitáceas** ó *Ampelidáceas* (vides), etc.» *(Carlos Berg;* Elementos de Botánica; *Bs. Aires, 1890.)*

VIUDA. — Salirle á uno la viuda. fr. fig. y fam. *Arg.* Ser sorprendido por un suceso adverso é inesperado.

...«la vió casi fija, y ya en tren de renunciar para hacerse elegir diputado, **le** acaba de **salir la viuda.**» (El Nacional, *de Bs. Aires, de 23 de dic. de 1907; «El lío catamarqueño».)*

VIUDITA. s. f. *Arg.* Pájaro pequeño, dentirrostro: *taenioptera irupero* (Vieill.) Hartl.

VIVEZA. s. f. fig. *Arg.* Acción mala inesperada contra uno; jugada.

VIVIDOR, RA. adj. fig. y fam. *Arg.* Que vive ó se divierte á costa de otro, sin dar por ello retribución alguna. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Dícese del que está siempre con los diversos gobiernos que se suceden, medrando á su sombra. Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. *Arg.* Por ext., aplícase también al que se vale de medios rastreros para satisfacer un móvil puramente egoísta. Ú. t. c. s.

«De más está decir que la mayor parte de estos apóstoles son **vividores** que comercian con la ignorancia y con la estupidez humanas, estupidez é ignorancia que constituyen el pedestal en que se sientan y se hacen adorar.» *(Pater; «Mentiras»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 16 de jun. de 1906; primer art.)*

«Pero, los de la América del Sur, que todo lo han heredado de nosotros, heredaron también el carácter levantisco en los asuntos políticos, el exagerado entusiasmo patriótico, halagado y explotado por los ambiciosos y **vividores**,»... *(Memoria del Sr. D. Luis Vega-Rey y Falcó;* Congreso Literario Hispano-Americano; *Madrid, 1893; pág. 272.)*

VIVIR. — Vivir uno de barato. fr. fig. y fam. *Arg.* Vivir de prestado. ‖ Vivir uno de prestado, ó estar viviendo de prestado. fr. fig. y fam. *Arg.* Estar en tan mal estado de salud, ó en tal grado de vejez ó decrepitud, que parece no debiera seguir viviendo. Es claro que, siendo nuestra existencia tan breve, todos vivimos *de prestado*, pues este modo adverbial castellano significa de modo precario ó poco duradero; pero la frase nuestra expresa señalada y especialmente un estado particular del hombre.

VIZCACHERA. s. f. *Arg.* Cueva que hacen las vizcachas para su vivienda. Estos animales infestan los campos en ciertas regiones de la Rep. Arg., particularmente en las del interior, y son el azote de los agricultores.

«La lechuza, inmóvil sobre una **vizcachera**» (en el libro, mal corregido, está *viscachera*) «ó en la punta de un palo de alambrado,...» *(Miguel Cané;* Prosa Ligera; *1903; pág. 106.)*

VIZCACHERAL. s. m. *Arg.* Vizcachera. ‖ *Arg.* Sitio donde hay muchas *vizcacheras.*

En la obra del general Lucio V. Mansilla, Una Escursión á los Indios Ranqueles *(Bs. Aires, 1870; t. II, p. 367)*, se lee *viscacherales*, con *s*:

«Seguimos la marcha, y al entrar en unos *viscacherales* Camilo Arias me observó que debíamos estar muy cerca de algún toldo».

VOLADO. s. m. *Arg.* Adorno compuesto de una tira de tafetán ó de otra tela, que rodea la falda de los vestidos de las mujeres, el *bajo* y las enaguas: está plegado y cosido

por la parte superior, y suelto ó al aire por la inferior. Corresponde esta voz á las castellanas *faralá, farfalá,* desconocidas en la Rep. Arg. También se forman **volados** en las mangas de los vestidos, y en las batas.

VOLAPIÉ.—**A volapié.** m. adv. *Arg.* Ora andando, ora nadando, referido á las bestias, particularmente á las caballerías. ‖ **Estar ó hallarse un río ó arroyo á volapié.** fr. *Arg.* Estar en tal estado su caudal de agua que no se le puede pasar sino de este modo.—Según la Acad., «medio andando y medio volando»; y también (como frase de la Tauromaquia) «ejecutando esta suerte».

«Prosiguió su camino la partida, y llegando al arroyo Yaguacá, que **estaba á volapié**, se cuarteó con mucho trabajo.» (*Cabrer., citado por Gran.*)

VOLCAR. v. a. *Arg.* Verter ó derramar cosas líquidas ó menudas, sea por volcadura del recipiente, por haberse roto ó por otra causa. Ú. t. c. r. *Estás* **volcando,** ó **se** *está* **volcando,** *la leche.*—«Volcar. (Del lat. *volvere.*) a. Torcer ó trastornar una cosa hacia un lado ó totalmente, de modo que caiga, ó se vierta, lo contenido en ella. Ú. t. c. n., tratándose de carruajes. *Á la bajada del puerto* **volcó** *la diligencia.* ‖ Turbar á uno la cabeza una cosa de olor ó fuerza eficaz, de modo que le ponga en riesgo de caer. ‖ fig. Hacer mudar de parecer á uno á fuerza de persuasiones ó razones. ‖ fig. Molestar ó estrechar á uno con zumba ó chasco hasta irritarle.» Sólo en la 1.ª de estas aceps. corre entre nosotros.

VOLIDO. s. m. *Arg.* Vuelo, acción de volar agitando frecuentemente las alas. ‖ *Arg.* El ruido que produce. *No se oía el* **volido** *de una mosca.*

«Un rítmico **volido** en las alturas
Con fuerza resonó,
Y el ángel á cumplir con el mandato
Sonriendo se alejó.»

(*J. T. Garzón.*)

VOLUMEN. s. m. fig. *Arg.* Magnitud, excelencia ó importancia de una cosa.

Esta voz está empleada en el pasaje de LA NACIÓN, que hemos insertado en el artículo PERSONALIDAD.

VOLVERSE. v. r. *Arg.* Regresar, dar la vuelta pronto ó inmediatamente de llegar á su destino. ‖ *Arg.* Regresar del camino, emprender la marcha en dirección contraria á la que se llevaba. ‖ *Arg.* Regresar, volver al lugar de donde se salió. La Acad. lo trae simplemente como neutro en esta acep.; también corre esta forma en la Arg.—Como reflexivo, le da varias aceps., siendo ésta desconocida entre nosotros: «Acedarse, avinagrarse ó dañarse ciertos líquidos, especialmente el vino».

VUELO. s. m. *Arg.* VOLADO. *(Véase.)*

VUELTA.—**Andar uno con vueltas.** fr. fig. *Arg.* Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer una cosa. Según la Acad., «*andar* uno *en* vueltas», frase que no usamos nosotros. ‖ **Buscarle la vuelta.** fr. fig. y fam. *Arg.* Buscar el medio ó arbitrio de salir de una dificultad ó apuro. ‖ *Arg.* Puesto el verbo en pretérito, hallar este medio ó arbitrio. *Al fin,* **le buscó la vuelta.** ‖ **Buscarle la vuelta á uno** fr. fig. y fam. *Arg.* Buscar la manera de llegar á entenderse con él, ya sea convenciéndole razonablemente, ó engañándole con astucia. ‖ **Dar uno vuelta cara.** fr. fig. y fam. *Arg.* Volverse del camino ó emprender la marcha en dirección contraria á la que se llevaba. ‖ **Encontrarle, ó hallarle, la vuelta.** fr. fig. y fam. *Arg.* Hallar la causa de una dificultad, inconveniente ú oposición y el medio de salir de ellos. ‖ **Encontrarle, ó hallarle, la vuelta á uno.** fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerle cambiar de parecer, opinión ó propósito, convenciéndole con razones, ó engañándole astutamente. ‖ **No haber vuelta.** fr. fig. y fam. *Arg.* Ser incontestable una cosa. Es equivalente á la fr. castell. «*no tener vuelta de hoja* una cosa», sin uso en la Arg. ‖ **Tener uno más vueltas que un misal, ó que misal, viejo.** fr. fig. y fam. *Arg.* Dícese del que *anda con* muchas *vueltas. (V. esta frase.)* ‖ **Tener uno más vueltas que un sebo, ó que sebo, de tripa.** fr. fig. y fam. *Arg.* **Tener más vueltas que un misal viejo.**

«A mí» (habla el gaucho Camargo), «que no me **anden con vueltas** éstos, porque yo los conozco bien, y al que le acomode una puñalada se la ha de ir á curar al otro mundo.» (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURSIÓN Á LOS INDIOS RANQUELES; *Bs. Aires, 1870; t. II, p. 76.*)

«Epumer no había simpatizado conmigo, y á medida que se iba *caldeando,* sus pullas iban siendo más directas y agudas.—Mariano Rosas lo había notado, y se interponía constantemente entre su hermano y yo, terciando en la conversación.—Yo **le buscaba la vuelta** al indio y no podía **encontrársela.**—Á todo lo hallaba taimado y reacio.» (*Autor y obra citados; t. I, p. 274.*)

—«Amigo, en este mundo cada cual se agarra con las uñas que tiene... y **no hay vuelta...**» (CUENTOS DE FRAY MOCHO, *1906; p. 20.*)

«Diez ó doce madres» (ovejas) «habían **dado vuelta cara** y respondían al llamado sin cesar, como sacando la voz de las entrañas para que sus hijos las reconocieran.» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA, *1903; pág. 105.*)

VUELTITA. s. f. dim. de *vuelta. Arg.* Ú. t. *vueltecita.*

VUELTO. (De *volver.)* s. m. *Arg.* Sobrante que el vendedor devuelve al comprador que ha entregado cantidad superior al precio. Es exactamente una de las muchas aceps. que la Acad. asigna al sustantivo femenino *vuelta,* que no corre entre nosotros en este sentido.

VULGARIZACIÓN. s. f. *Arg.* Acción y efecto de vulgarizar.

Esta voz está empleada en el pasaje de LA NACIÓN transcrito en el art. INFORMATIVO, y en el de *Erasmo,* art. ENRIQUECIDO.

«... y si hoy, como dice Cuervo, «no hacemos melindres á voces astrológicas como *sino, estrella, desastre, desastrado, jovial, saturnino,* por qué hemos de negar á nuestros contemporáneos el empleo oportuno de términos ó imágenes suministrados por las ciencias modernas, cuando más si se considera su mayor **vulgarización** con respecto á los siglos pasados?» (*Miguel Cané;* PROSA LIGERA; *Bs. Aires, 1903; páginas 54 y 55.*)

W

WAGNERIANO, NA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo al célebre poeta y compositor alemán Ricardo Wágner, ó á sus obras.

« Su primera jornada de la tetralogía **wagneriana,** á la cual precede « El Oro del Rhin », prólogo de « El anillo del Nibelungo », ha sido ofrecida en la Ópera. » (*Florisel; « Un placer de los dioses »; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 22 de junio de 1906; primer artículo.*)

WATER-CLOSET. (Voz ingl.) s. m. *Arg.* Letrina. Pronúnc. en castell. *uóter-clóset,* y también *uóter-clos* y *uáter-clos.*

WHISKEY. s. m. *Arg.* (*V.* Uiski.)

WHISKY. s. m. *Arg.* (*V.* Uiski.)

WÍNCHESTER. s. m. *Arg.* Especie de fusil de invención moderna. El plural es wínchesters.

« Se dice que la partida de **winchesters** que el gobierno pensaba adquirir asciende á mil. » (La Prensa, *de 14 de mar. de 1909; correspond. telegr. de Córd.*)

Y

YA. adv. t. *Arg.* Antes de lo previsto ó esperado. ¿Ya *hemos llegado? Yo creía que estábamos en la mitad del camino.* Al propio tiempo que denota un estado peculiar del ánimo, extrañeza ó sorpresa, como *recién* en nuestra 2.ª acep., ambos adverbios expresan precisamente ideas contrarias. *(V.* RECIÉN *y la disquisición del Dr. Wilde sobre esta palabra y* ya.)

YACARÉ. (Voz guar.) s. m. *Arg.* Especie de hidrosaurio, conocida en otras partes con el nombre de *caimán,* no ignorado tampoco en la Arg. Según Smidel, citado por Granada en su VOCABUL. RÍOPLAT. RAZONADO, este animal «vive en el agua y hace mucho daño á los demás peces; pone en tierra los huevos, á dos ó tres pasos de la orilla del río; huele á almizcle y sabe bien; su carne no es dañosa, y su cola es delicadísimo manjar».

«No volverá á tenderse
El arco de algarrobo que ajustaba
La mano de *Yací,* del joven indio
Que daba muerte al **yacaré** en las aguas.»

(Juan Zorrilla de San Martín; poema TABARÉ; *1905; pág. 73.)*

«Dad un vuelco á ese río!
Salid, desde su légamo á sus bordes,
Con secretos del agua y de la arena
De los huesos de piedra que se esconden

En el profundo limo
En que tienen las algas sus amores,
Se arrastra el **yacaré,** duerme la raya,
Y la tortuga sus nidadas pone.»

(Autor y obra citados; pág. 128.)

«Yo derramo la sangre de mi cuerpo,
De la que, en el chircal,
Brotan los **yacarés** que entre los juncos
Duermen del Uruguay.»

(Id.; pág. 150.)

«¡Morir! ¡La virgen del ensueño dulce!
¿Quién llegará á tocarla?
El indio entre sus brazos ahogaría
Al negro **yacaré** de las barrancas;

Arrancará á los fuegos de las nubes
Sus encendidas alas,
Y mojará con sangre de su cuerpo
El astro de las lomas solitarias!»

(Id.; pág 180.)

YACHT. (Voz ingl. que se pron. *yot.)* s. m. *Arg.* Yate, voz poco usada en la Arg. Nosotros pronunciamos la voz inglesa *yat* y *yot,* agregando una *s* en el pl.

«Y Tell seguía ladrando como si comprendiera que en el **yacht** se iba todo el corazón del niño.» *(G. A. Martínez Zuviría;* ALEGRE; *t. II; 1905; p. 260.)*

YAGUANÉ. adj. *Arg.* Dícese del animal vacuno que tiene el color que en el caballar se llama *tubiano.* Ú. t. c. s. || Yaguané colorado, da. *Arg.* El que tiene con las manchas blancas remiendos colorados. Ú. t. c. s. || Yaguané negro, gra. *Arg.* Dícese del que tiene remiendos negros. Ú. t. c. s. — Es posible que se derive esta palabra del quichua. Dice el Sr. Lafone Quevedo: «En Quichua, al menos en la forma *Huana,* puede decirse que encierra» *(huan* ó *huana)* «la idea de enmienda». ¿No envolverá también la idea de remiendo, afín de enmienda? — «Yaguané. adj. Dícese del animal, sea vacuno ó caballar, que tiene el pescuezo y costillares de color diferente al del lomo, barriga y parte de las ancas. Ú. t. c. s.» *(Granada.)* Como se ve, hay alguna diferencia entre esta acep. y la que se le da á la voz yaguané en las provincias del interior. El Dr. Granada transcribe estas palabras del Sr. Azara: «Una de las variedades más bellas de color (viene hablando del ga-

nado vacuno) es la que llaman **yaguané**. Tiene una faja ó tira blanca, que empezando en la unión de la espalda y cuello, sigue lo largo del espinazo, y ensanchando en las ancas, continúa por la barriga hasta acabar en la papada; pero ocupa con zunchos ó anillos lo alto de las cuatro piernas, y todo el resto sin excepción es negro en unos y rojizo en otros». Y agrega el Dr. Granada: «En la provincia brasileña de Río Grande del Sur, *jaguané* se dice del animal vacuno que tiene blanco el filo del lomo, negra ó colorada la parte de las costillas y de ordinario blanca la barriga (Beaurepaire-Rohán)». Los dos últimos textos transcritos dan una idea del **yaguané colorado** y del **negro**.

YAGUAR. s. m. *Arg.* Tigre del país, que también lleva entre nosotros el nombre castellano de «tigre» y el regional americano *yaguareté (V. este nombre.)*

«Mi traje consistía en un cuero de **yaguar**: los brazos del animal formaban las mangas, las piernas los calzones, lo demás cubría el cuerpo y, por fin, la cabeza con sus colmillos agudos adornaba y cubría mi frente á manera de antiguo capacete.» (*General Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDS. RANQUELES; *carta XXXII.*)

—«Un tigre no podía hacerme nada. El caballo me habría librado de él. Nuestros tigres—el **yaguar** arjentino—no atacan como el tigre de Bengala, sino cuando los buscan. Por otra parte, el monte había sufrido los estragos de la quemazón, y el tigre vive entre los pajonales.» (*Obra citada; carta L.*)

YAGUARETÉ. s. m. *Arg.* «Tigre del país.» *(Sr. Daniel Granada.)* Del guar. **yaguareté**, según el mismo autor. También se le llama *yaguar (vease este nombre)* y «jaguar»; este último está en el Dicc. Acad.)

«No hay (en las regiones del Plata) animal tan feroz, terrible y formidable como el **yaguareté**.» *(Azara, citado por Granada.)*

YAHGÁN, NA. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad es nativa del Canal de Beagle é islas del Sud. Pasan la mayor parte del tiempo en sus canoas, hechas de troncos de árboles, que ahuecan y pulen con fuego. En general, en cada canoa va una familia, compuesta del padre, la madre y un hijo de pechos. Indiferentemente rema el padre ó la madre. En la parte de popa hay un pequeño fogón, donde cuecen los peces y mejillones, que constituyen casi todo su alimento. Estos indios son bastante trabajadores y son empleados en la época de esquila por los estancieros de aquellas regiones. La sífilis va consumiendo esta raza. En Tekenibra y Hosberton hay dos misioneros ingleses, que tienen, respectivamente, cincuenta y sesenta indios. El total es de doscientos. Ú. t. c. s. ‖ adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á esta parcialidad.

YAJÁ. s. m. *Arg.* CHAJÁ. *(V.* CHAJÁ.)

«Ó las nubes contemplando
Como estático y gozoso
El **yajá**, de cuando en cuando
Turbaba el mudo reposo
Con su fatídica voz.»

(*Esteban Echeverría;* LA CAUTIVA.)

YANCA. — **A la yanca**. m. adv. *Arg.* A la pata la llana, sencillamente y sin afectación. ¿Tendrá relación esta palabra **yanca** con *yanqui*, por lo sencillos que son éstos en su porte, trato y modo de llevar el vestido? ¿Ó con *yanga?* *(V.* YANGA.)

YANGA. s. com. *Arg. (provs. Catam. y Tuc.)* «Persona descuidada, aturdida. Frase: «De puro **yanga**». *(Lafone Quevedo.)* ‖ **Andar, ó estar uno yanga yanga**. fr. fam. *Arg. (Tuc.)* Andar ó estar sin hacer nada ó desocupado. — De *yanca*, voz quichua; *ca*, el, según el autor citado, que no agrega una palabra más respecto al origen de esta voz.

YAPA. (Del quich. *yapa* vel *ñapa*, «aumento, añadidura, lo que se da de más», según don Samuel A. Lafone Quevedo. Del quich. *yapana*, añadidura, según don Zorobabel Rodríguez.) s. f. *Arg.* Añadidura que se hace á una cosa *yapándola. (V.* YAPAR.) ‖ *Arg.* Lo que en las ventas se da al comprador sobre la medida exacta de la cosa vendida. La Acad. trae en este sentido *refacción*, que no corre en la Arg. sino en el de alimento, etc., que también registra aquélla en su léxico. ‖ *Arg.* Dádiva ú obsequio de menor cuantía relativamente al valor comprado, que el vendedor hace al comprador. Corresponde á la voz española *adehala*, sin uso en nuestro país. ‖ fig. y fam. *Arg.* Lo que viene á ser como el final ó coronamiento de una sucesión de hechos ó de una serie de cosas favorables ó adversas. Al que ha tocado varias piezas en un instrumento de música y se resiste á seguir tocando, se le pide festivamente la **yapa**. Uno ha tenido la desgracia de perder á sus hijos, y pierde también toda su fortuna: esta es la **yapa** con que, en el voluble andar de los destinos de un hombre, le brinda sarcásticamente la suerte. ‖ **De yapa**. m. adv. fig. y fam. *Arg.* Además, á más de esto, por añadidura. *La crió, la educó, y* **de yapa** *le dió un excelente esposo.*

Úsase en Chile en la 3.ª de nuestras aceps, según el Sr. Rodríguez, y, más ó me-

nos en igual sentido, según el Sr. Palma, en el Perú. — Parece que en Catamarca se dice también *ñapa* (Sr. Lafone Quevedo); como se ha dicho en Chile.

«Podía comprarse una sandía enorme con otra más chica de **yapa** ó *ñapa* (lo último decía en sus bandos don Mariano Egaña).» (*Vicuña Mackenna;* HIST. DE SANTIAGO; *citado por el Sr. Zorob. Rodrigues.*)

«Y **de yapa**, pocos momentos después, este pobre *cultor del arte* entra por la puerta de una comisaría, para salir más tarde, después de haber pagado una pesada de 30 pesos.» (*De un diario metropolitano, citado por* LOS PRINCIPIOS, *de Córdoba, de 5 de abril de 1903; secc.* «*Mundo Social*».)

«Ya se fué el marchante de los buenos tiempos viejos, que los niños esperábamos ansiosos por la **yapa** de leche, exigua y por ello sabrosa, y los más grandecitos y traviesos, por el mancarrón cargado con los tarros,»... (*«El lechero»;* CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; primera pág.*)

...«y ando al trote atrás de ña Marica la puestera, que es una garra é cuero y que **de yapa** no me quiere?» (CUENTOS DE FRAY MOCHO; *1906; p. 22,* «*Filosofando*».)

YAPAÍ. interj. *Arg.* Voz que se emplea para convidar á beber licor en compañía, y con que contesta también el convidado en señal de aceptación. Es muy usada entre los indios Ranqueles y nuestros gauchos del sud. ‖ s. m. *Arg.* Brindis ó invitación que hace uno á otro como obligándolo ó comprometiéndolo á acompañarlo á beber. También muy usado entre la gente dicha.

«**Yapaí**, me dijo Epumer, ofreciéndome un cuerno lleno de aguardiente. — **Yapaí**, contesté horripilado. Yo podía beber una botella de vino de una sentada; pero un cuerno, al mejor se la doy.» (*L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUÉLES; *carta XXVI.*)

«Mariano me había hecho un **yapaí**. Yo tenía el cuerno lleno de aguardiente en la mano.» (*L. V. Mansilla; obra citada; carta XXXIII.*)

YAPAR. (Del quich. *yapani,* añadir.) v. a. *Arg.* Añadir á una cosa lo que le falta para tener el largo ó ancho suficiente. Se yapa un lazo, una *guasca,* un hilo, una tela, un papel, una tabla, etc. También se pone por complemento directo de este verbo el nombre de la parte añadida; v. gr.: *Hay que* yapar *á la tira cuatro dedos más.* – En la prov. de Bs. Aires y en la cap. fed. no se usa este verbo, sino el castell. *añadir,* empleado también en los demás puntos de la república.

YAQUÉ. s. m. *Arg.* JAQUET. — Le damos también esta forma (yaqué), aunque inusitada, por adaptarse á la ortografía castellana, y corresponder, además, al modo como pronunciamos esta palabra.

YARARÁ. s. f. *Arg.* Víbora de la cruz. Ú. t. c. m. (*V. en* CRUZ.) Esta voz se deriva del guaraní *yárárá,* según don Daniel Granada (VOCABUL. RÍOPLATENSE RAZONADO). He aquí la descripción que hace el Sr. Granada de este reptil: «Víbora muy venenosa y brava, de color pardo, con manchas blanquecinas, redondeadas y algunas formando como una cruz. Es grande; alcanza á metro y medio, ó más, de longitud.»

«Aprovechando la comparación sagaz de un paisano, compañero en posteriores penurias, digo, que la fuerza del gobierno, gastada por todos los vicios, era asimilable al poder ofensivo de las *víboras de la cruz* privadas de sus dientes.—Sólo quedaba el fermento de rabias enconadas pero impotentes. En adelante, cualquiera pisaría en la cola á la terrible **yarará,** cuya boca maligna, al abrirse en actitud rencorosa, mostraría una lengüeta flechada, de aspecto desagradable y nada más.» (*Ricardo Hogg;* UNA TROPILLA DE MISTURAOS; *págs. 46 y 47.*)

«Se particularizó» (el conferenciante don Conrado E. Míguez) «con el «Trigonocephalus alternatus», que es la víbora conocida por **yarará,** nombre guaraní que quiere decir «Ira de Dios». (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 5 de novbre, de 1907;* «*Noticias Universitarias*».)—«Con varias experiencias hechas en el laboratorio de toxicología sobre perros, conejos y cobayos, el señor Míguez ha comprobado la ineficacia del «suero polivalente» del doctor Vital Brasil, contra la mordedura del **yarará.** En cuanto á la eficacia del mismo suero en el hombre mordido por esa víbora, el conferenciante guardó reserva.» (*El mismo diario; lugar citado.*)

YARETA. s. f. *Arg.* «Planta de las cordilleras más altas», según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo (TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS). Dice este respetable autor: «El padre Cobo (t. I, pág. 508) describe con singular fidelidad este curiosísimo producto de las Punás: *La* Yareta *es una planta tan peregrina, que ni parece mata, ni árbol, aunque arde y sirve de leña; ni tampoco parece comprenderse debajo del género de las yerbas, porque solamente es una mancha verde que nace en los páramos y tierras frías. Es redonda, y algunas tan grandes como piedras de molino, otras mayores y menores. No echa fuera de la tierra tallos ni ramas, sino unas hojitas más menudas y delgadas que las puntas de las hojas del romero, muy juntas unas de otras, de suerte que parece cada mancha un pedazo de alfombra ó de terciopelo verde tendido en tierra. Produce en gran cantidad unas frutecitas del tamaño y tallo de las del sauco, que no se levantan del suelo ni dan de sí algún olor; todo el espacio que ocupa sobre la haz de la tierra cada una de estas matas ó manchas, está debajo de ella llena de raíces, que son muchísimas y tan juntas y travadas unas con otras, que parecen todas una cepa. Son livianas, fofas y resinosas, y así, echadas en el fuego, arden bien y sirven de leña. Aunque ha pocos años que un español, natural de Extremadura, dió en la villa de Potosí en esta invención de usar desta planta por leña, que ni indios habían dado en ella, ni persona alguna, viendo esta mancha verde en tierra (si no la sabe ya), imaginará que sea á pro-*

pósito para el fuego.—ETIM.: El nombre es quichua; en aymará llámase *Timiche,* y entre españoles *Diareta (P. Cobo, ibid.)* ‖ *Arg.* Región ó sitio poblado de estas plantas.

—*Atari! atari!,* mi madre,—
gritó el pequeño huanaco,
en su agorero relincho
agudos alertas dando.
El aire de las **yaretas**
algo le dijo de extraño,
algo que nunca supieron
sunchos, y salvias y cardos.»

(*Adán Quiroga;* «*¡Atari!...*»)

YARO, RA. adj. *Arg.* Dícese del indio cuya parcialidad habitaba en la costa oriental del río Uruguay, al sud del Negro. Ú. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente á dicha parcialidad.—El Sr. Daniel Granada escribe yaró.

«*Caracé* en cuyo toldo
Las pieles y sangrientas cabelleras
De los caciques **yaros** y *bohanes*
Que su brazo arrancó, prueban su fuerza.»

(*Juan Zorrilla de San Martin;* TABARÉ; *1905; página 49.*)

YATAY. s. m. *Arg. Cocos yatay.* Palmera como de diez metros de altura. «El cogollo», dice Hierónymus, «se come crudo y cocido. La pulpa de las frutas es muy dulce y casi no es comestible para el hombre, pero es buscada por los animales, especialmente por los cerdos. Las pepas ó cocos de las frutas son de buen sabor y se comen como las almendras. Las frutas se usan para la fabricación de un aguardiente que es excelente. Las fibras de las hojas se emplean para la fabricación de sombreros, etc.» (*J. Hierónymus.*)—En idioma guaraní, yatay significa «palmera menor».—Crece en Entrerríos, Corrientes y el Paraguay. Véase esta voz empleada por Guido y Spano en los versos transcritos en el artículo URUTAÚ.

«Durante la charla de la mesa—ya que en campaña á un tronco de **yatay** se le llama así—me dijo que Gómez había sido cabo de su compañía.» (*L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta V.*)

YEGUA.—Cansársele á uno la yegua. fr. fig. y fam. *Arg.* Acobardarse en un trabajo, empresa ú ocupación en que al principio mostraba mucho empeño y entusiasmo.

YEGUADA. s. f. *Arg.* Manada de yeguas. — Según la R. Acad.: «Piara de ganado caballar», que es lo que los argentinos llamamos *caballada. (V. esta voz.)*

YEGUARIZO, ZA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á las yeguas ó caballos: *caballar,* que también usamos nosotros. Empléase más comúnmente para calificar el ganado ó hacienda. La R. Acad. trae yeguarizo (¿«femenino»?), *yegüerizo* ó *yegüero* como sustantivos (el primero como ant.) y en la acep. de «El que guarda ó cuida las yeguas». Nosotros no usamosestas palabras.

«Descendimos después, entrando en una zona más accidentada, y al rato, descubrimos hacia el Oriente los primeros toldos de la tribu de Baigorrita y algún ganado vacuno y **yeguarizo.**» (*L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XLIII.*)

«A los efectos del art. 114, el valor do los ganados será de ocho pesos nacionales por cabeza en el vacuno y mular, cinco en el **yeguarizo** y uno cincuenta en el lanar ó cabrío.» (*Art. 117 del* CÓD. RURAL DE LA PROV. DE CÓRDOBA, *13 de diciembre de 1888.*)

«..., tuvieron que abandonar un pequeño número de animales vacunos y **yeguarizos,**»... (*Dr. Carlos Pellegrini; prefacio del libro* L'ARGENTINE AU XIXe SIECLE.

«..., 15,000 vacunos, 12,000 **yeguarizos** y 12,000 lanares.» (LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 17 de ag. de 1906;* «*La visita de Mr. Elihu Root — En la estancia Vivot...*»; *p. 5, colum. 2.ª*)

«Hace tiempo que se venían notando en este departamento grandes robos de animales **yeguarizos,**»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 1.º de ag. de 1907; correspondencia telegr. de Firmat, Sta. Fe.*)

YERBA. s. f. *Arg.* La que se extrae del árbol denominado por los botánicos *ilex paraguayensis.* ‖ Yerba misionera. *Arg.* Como su nombre lo indica, así se llamaba antes en el comercio á la procedente del territorio de Misiones; de color verde claro, polvienta, insípida y con muchos palos, era menos estimada que la *paraguaya.* ‖ Yerba paraguaya. *Arg.* Así se denomina la que se produce en el Paraguay; tiene muy pocos palos, es de color verde subido, y muy agradable al paladar el mate que con ella se ceba. (*V.* YERBA-MATE.) ‖ ¡De dónde yerba? puro palo! fr. fig. y fam. *Arg.* Denota la carencia de una cosa que se pondera ó pide. ‖ Quemar la yerba. fr. fig. y fam. *Arg.* Tomar después del mate aguardiente ú otro licor espirituoso.

Esta voz la emplea *Fray Mocho.* V. el texto en el art. GUACHO de este Dicc.

YERBAL. s. m. *Arg.* Monte de los árboles llamados *de la yerba.*

«Famosos son los yerbales del Paraguay, de Misiones, de San Pablo del Brasil», dice D. Daniel Granada, en su VOCAB. RÍOPLAT. RAZ.

De un suelto publicado en el diario LA PRENSA, de Bs. Aires, de 31 de dic. de 1907 (*secc.* «*Noticias Varias*») y titulado «Los yerbales de Misiones — Su explotación», hemos transcrito un trozo en el art. YERBATERO.

«Debido á contrariedades que han surgido, á los explotadores de **yerbales** del fisco en Misiones, se les permite continuar la cosecha»... (LA NACIÓN, *de Buenos Aires, de 21 de ag. de 1906; secc.* «*Administr. Nacional*»; *art.* «*Cosecha de yerbamate*».)

YERBA-MATE. s. f. *Arg.* Yerba, nuestra acep. (*V.* YERBA.) Ú. t. en Chile estos dos nombres:

«*Mate,* nadie lo ignora por estos mundos, es la taza ó pequeño tiesto en que se toma la infusión de la **yerbamate,** ó simplemente de la *yerba.*» (*Zorobabel Rodríguez;* DICC. DE CHILENISMOS.)

LA NACIÓN, de B. Aires, de 21 de ag. de 1906, en la secc. «Administración Nacional», trae un suelto bajo el título «Cosecha de yerbamate».

YERBATERO, RA. adj. *Arg.* Perteneciente ó relativo á la *yerbamate.*

«Por decreto del P. E., ha quedado aprobado el plano de la subdivisión de lotes, que en cumplimiento del decreto del 6 de Setiembre próximo pasado, deben licitarse para la explotación **yerbatera,** en el territorio de Misiones,»... (LA PRENSA, *de Bs. Aires, de 31 de dic. de 1907; «Los yerbales de Misiones — Su explotación»; secc. «Noticias Varias».*)

YERBERA. s. m. *Arg.* Vaso ó caja pequeña donde se echa la yerba para cebar mate.

YESQUERO. s. m. *Arg.* Instrumento pequeño, generalmente de metal, al que suelen estar unidos por una cadenita el pedernal y el eslabón, y sirve á los fumadores y hombres de campo para llevar la yesca en el bolsillo y tener fuego cuando han menester. — Según la Acad., *esquero* ó yesquero es una «Bolsa de cuero que suele traerse asida al cinto, y sirve comúnmente para llevar la yesca y el pedernal, el dinero ú otras cosas». En la Rep. Arg. no se usa esta clase de yesquero, que nos trae más bien á la memoria los *tiradores* de nuestros paisanos. (*V.* TIRADOR *y el texto de Magariño Cervantes en nuestro art.* CHIRIPÁ.)

«Felizmente tenía un pedazo de queso en los bolsillos, **yesquero,** tabaco y papel. Agua era lo de menos para un arriero.» (*L. V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XII.*) — «Ellos» (los indios) «trabajan espuelas, estribos, cabezadas, pretales, aros, pulseras, prendedores y otros adornos femeninos y masculinos, como sortijas y **yesqueros.**» (*Obra citada; carta LXV.*)

YETA. s. f. fam. *Arg.* Mala estrella, mala suerte.

«Por macabro designio de la **yeta**
va haciendo el presidente su jornada
entre la Recoleta
y la Casa Rosada.»

(*Semanario* EL PBT, *de Bs. Aires, de 28 de julio de 1906; en el frontis.*)

YETATORE. s. m. fam. *Arg.* La imaginación exaltada por el fanatismo, si no el conocimiento de los efectos del magnetismo, ha creado este hombre fantástico que lleva consigo la *yeta* para los demás. El que se acerca á él, el que sube á un tranvía donde él está, el que lo toca, ó pasa, por casualidad, junto á él, está amenazado de una desgracia, la que hay que conjurar *tocando fierro.* Tal es la frase consagrada por muchos, que creen en este *gualicho,* los cuales acuden inmediatamente á la llave, tocándola nerviosamente, en las circunstancias dichas, para ahuyentar la *yeta.*

YETATURA. s. f. fam. *Arg.* Acción y efecto de *enyetar.*

YOKEY. *V.* JOCKEY.

YUCO. (Probablemente, metátesis de la voz quichua *yacu,* agua.) s. m. *Arg. (provs. del norte).* Botellón de barro, con asas en el vientre.

YUCHÁN. s. m. *Arg. (Tuc, Salta, Juj. y Orán.) Chorisia insignis* Kth., de la familia de las bombáceas. Crece en Catam., Tuc., Salta, Juj., Orán, Chaco y Corr. (América cálida). «El cocimiento de las flores suele usarse para fomentos contra dolor de cabeza y jaqueca. El algodón de las semillas se usa para hacer pábilo de velas, almohadillas, hilo para tejidos ordinarios; se recomienda á los tísicos el uso de dichas almohadillas. El material para trabajar tejidos gruesos, bolsas, camisas (de indios), hilo grueso, sogas, etc., es proporcionado por la cáscara interior (floema) ó sus fibras, de las que hacen principalmente uso los indios del Gran Chaco setentrional. La madera es muy blanda; su ceniza da mucha potasa. Los troncos de árboles viejos crecidos en terrenos más estériles y secos (de Catam.), son hinchados en forma de barrica enorme y cubiertos de espinas; de ellos suelen hacerse bateas, ó se les corta arriba y abajo, y una vez ahuecados y tapados, forman así toneles para líquidos. Los árboles que se crían en territorio muy fértil de los bosques subtropicales de Tucum., Juj., Salta y Orán, son más altos; su tronco es relativamente menos hinchado, y su corteza menos espinosa. Es posible que estas dos formas sean dos especies distintas (conf. Bol. Ac. Nac. Arg.; I, p. 352, not.).» (*J. Hieronymus.*)

YUTI. s. m. *Arg.* Tela de una materia que se saca de la corteza interior de una planta de la India parecida al tilo. Sirve para la tapicería y otros usos análogos. La voz castellana es «yute», que no usamos nosotros.

YUTIDO, DA. adj. *Arg.* Lleno, cargado, cubierto; referido á algo malo, dañino ó perjudicial. *Un perro* yutido *de garrapatas. Un campo* yutido *de chuscho.*

YUYAL. s. m. *Arg.* Sitio poblado de *yuyos.* (*V.* YUYO.) || *Arg.* Multitud de *yuyos,*

aunque estén arrancados y fuera de su sitio. — Es voz muy corriente en la Rep. Arg., y hasta se la encuentra incorporada en el vocabulario de nuestras leyes.

YUYO. s. m. *Arg.* Hierba despreciable, antes que útil perjudicial á los plantíos ó sementeras. ‖ *Arg.* Cualquier hierba silvestre que nace espontánea en el campo, en los huertos, en los sitios baldíos, etc. ‖ *Arg.* Por ext., hojas ó retoño cortados de una planta ó de un árbol despreciable ó que parece serlo. — En Catamarca, según el Sr. Samuel A. Lafone Quevedo, *yuyu,* voz que define así: « Yerba del campo; toda cosa verde, como *tacoyuyu,* vainas de algarroba verde ». — « ETIM.: Raíz *yu,* de nacer, criarse; y repetida, diría nace-nace, lo que está saliendo y criándose. Es probable que sea sinónimo de *llullu,* retoño, cosa tierna, pimpollo. » *(Autor citado;* TESORO DE CATAMARQUEÑISMOS.)

« Me trajeron el parte de que en las tropillas no había novedad. En cambio, la yegua que conservaba para comer, había muerto envenenada por un **yuyo** malo. » (*Lucio V. Mansilla;* UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES; *carta XVII.*)

« Y tienen unas verduras que llaman **yuyos**, de diferentes géneros, que todas sirven de sustento á los naturales, y las comen cocidas y crudas. » (*Rels. geográf. de Inds., Atunsora; citada por don Daniel Granada.*)

... « y el menor aguacero hace crecer una alfalfa magnífica, sin **yuyos** y sin cuscuta. » (*Godofredo Daireaux;* TRABAJO AGRÍCOLA; *man. adapt. al progr. de 4.º año de estudios de los Coleg. Nacs., 1902, página 61.*)

« La vida de sus gauchos para él » (para Juan Facundo Quiroga) « ¿qué vale? Una vida humana y un **yuyo**, igual. » (*Víctor Arreguine; « El caballo moro de Quiroga »; en* CARAS Y CARETAS, *de 26 de ag. de 1905.*)

Esta voz está empleada en el pasaje de *Yofruá* que hemos insertado en el art. EMBROMAR, y en el del mismo introducido en el art. PUNA.

« A falta de este elemento » (caballos) « que parece indispensable en esa circunstancia, el cazador recurre al disfraz, cubriéndose el cuerpo con ramas y **yuyos** atados encima de la cabeza que cuelgan á los costados, dándole el aspecto de un árbol pequeño. » (*Ñanduti; « Razas autóctonas »; primer art., en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 10 de ag. de 1906.*)

Z

ZAHERIR. — V. su uso, en el art. DIGERIR.

ZAMA. s. f. *Arg.* ZAMHA. Casi no se usa ya la primera forma.

ZAMARREADA. s. f. *Arg.* Acción de zamarrear. (*V.* ZAMARREAR.) La Acad. no trae este nombre en ningún sentido, pero sí *zamarreo,* como la acción de *zamarrear* en las aceps. que ella da á este verbo. (*V.* ZAMARREO.)

ZAMARREAR. v. a. *Arg.* Sacudir á un lado y á otro, de los cabellos, á una persona. — «Zamarrear. (De *zamarra,* 2.ª acep. (*) a. Sacudir á un lado y á otro la res ó presa que el perro, ó bien el lobo ú otra fiera semejante, tiene asida con los dientes, para destrozarla ó acabarla de matar. || fig. y fam. Tratar mal á uno trayéndolo con violencia y golpes de una parte á otra. || fig. y fam. Apretar á uno en la disputa ó en la pendencia, trayéndole á mal traer, sin dejarle arbitrio para la respuesta ó la satisfacción.» (*Dicc. Acad.*) En la 2.ª de estas aceps., no se usa entre nosotros. (*V.* APORREAR.)

ZAMARREO. s. m. *Arg.* ZAMARREADA; acción de *zamarrear* en todas las aceps. que damos nosotros á este verbo. La Acad. registra este nombre también, con la misma definición, pero referido al verbo en los sentidos en que ella lo toma, que no son los mismos en que lo usamos nosotros.

ZAMBA. s. f. *Arg.* Baile entre dos, un mozo y una niña, con varias vueltas como el gato, pero más lento y sin zapateo ni castañetas; se baila con zarandeos y haciendo volar graciosamente con la mano derecha un pañuelo. || *Arg.* Música á cuyo son se baila. — Está muy en boga entre la gente culta y la del bajo pueblo. — Según la Acad., *zamacueca,* voz que casi no se usa ya y que define así aquélla: «Danza grotesca que se usa en Chile, en el Perú y en otras partes de América, comúnmente entre indios, zambos y chuchumecos. || Música y canto con que se baila.»

ZAMBO, BA. adj. *Arg.* Dícese del animal vacuno que, juntas las rodillas, camina con las piernas separadas hacia afuera. Ú. t. c. s. — Entre las varias aceps. que la R. Acad. da á esta palabra, figura la que hemos consignado nosotros, pero aplicada á persona; nosotros no la usamos así.

ZAMPA. s. f. *Arg.* Arbusto pequeño de la familia de las chenopodiáceas, del que se conocen diversas especies, del género *Atriplex: A. Lampa* Sill., *A. Patagonica* Benth., *A. Pamparum* Griseb. Crece en las regiones salitrosas de la Rep. Arg. De sus cenizas, ricas de carbonato de sodio, se hace la lejía, que se emplea para la fabricación del jabón. || s. f. *Arg.* CHAMPA. (*Vease.*)

«Son 30 leguas de valle fértil que hoy están desiertas, y donde se extienden inmensos y casi impenetrables montes de **zampas**, jarillos, alfatacos, piquillins, etc., mostrando en sus desarrollos la fertilidad de aquella tierra.» (*D. Santiago A. Bello; «El territ. del Neuquen»; en* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 18 de ag. de 1906.*)

ZANAGORIA. s. m. fam. *Arg.* ZANAHORIA, nuestras aceps.

«Y qué querés?... yo soy así... lo mesmo trabajo é **zanagoria** en cualquier circo, que me priendo el machete ú agarro el látigo y las riendas y salgo por

(*) La 2.ª acep. de *zamarra* es: «Piel de carnero».

esas calles vendiendo almanaques...» (*José S. Álvarez;* CUENTOS DE FRAY MOCHO, *1906; «Monologando»; p. 7; palabras que pone en boca de un hombre del pueblo.*)

ZANAHORIA. s. m. fam. *Arg.* Empleado inferior ó muchacho que se ocupa en una casa de comercio en ciertos mandados á la calle, como llevar muestras ó artículos á las casas de los clientes, y en otros trabajos humildes. ‖ fam. *Arg.* Individuo que en las representaciones teatrales no toma una parte activa, y que, sin hablar una sola palabra, desempeña un papel de ínfima clase, como sacar ó poner muebles, sacudirlos, formar parte de un grupo que entra y sale en silencio, etc. ‖ desp. fam. *Arg.* Desgraciado, infeliz, pobre diablo. *Es un* zanahoria.

ZAPALLADA. s. f. *Arg.* Multitud ó montón de *zapallos*. ‖ fam. *Arg.* Chiripa. Ú. mucho en la frase *hacer una* zapallada. ‖ fam. *Arg.* Suerte favorable, *bolada*.

«Quienes voten por ellos es fácil que les falte (*); pero quienes aspiren á la gran **zapallada** (**), eso sí que no.» (*Diario* LA OPINIÓN, *de Sta. Fe, de 4 de febr. de 1909; «El día político».*)

ZAPALLAR. s. m. *Arg.* Nombre con que se designan genéricamente entre nosotros las distintas especies de plantas, de la familia de las cucurbitáceas, conocidas en España bajo la denominación común de «calabacera» ó «calabaza»; excepción hecha de aquellas que, junto con su fruto, particularmente desabrido, y algo distinto, en su forma, del *zapallo* (v. ZAPALLO), llamamos en la Rep. Arg. *calabaza.* (*V.* CALABAZA.) De la *Cucurbita Pepo* se cultivan diversas variedades en todos los puntos de la Rep. Arg., y sus semillas, oleaginosas, son vermífugas. «La carne de la fruta», dice don Jorge Hierónymus, «se come de diversos modos, especialmente cocida en la comida argentina llamada «puchero». Los brotes nuevos de los tallos pueden comerse como legumbre. Las cáscaras de las frutas son empleadas por los paisanos para transportar agua de los manantiales, etc.»

ZAPALLO. s. m. *Arg.* Fruto del *zapallar.* (*V.* ZAPALLAR.) En castellano, «calabaza», voz que difiere en su significado de la misma que empleamos los argentinos. (*V.* CALABAZA.) ‖ Zapallo angola. *Arg.* El que, de distintas formas, peso y tamaño, tiene la cáscara dura y resistente al frío, á diferencia del *criollo,* que la tiene blanda; su carne es hebrosa, blanda y aguachenta. ‖ Zapallo criollo. *Arg.* El de cáscara blanda, de color más ó menos claro, distinta de la del *angola,* que es dura y de un verde obscuro; su carne es más ó menos seca y compacta, cuando ha llegado á la madurez. ‖ Zapallo del diablo. *Arg.* El de la especie llamada con el nombre científico de *Citrullus Colocynthis,* que crece espontánea en muchas partes de la Rep. Arg., v. gr., en la pr. de Córdoba, y la cual quizá sea la que se conoce en España con el nombre, sin uso entre nosotros, de «coloquíntida». «Las frutas», dice Hierónymus, «contienen una substancia amarga y drástica, la *coloquintina;* son purgantes, drásticas y usadas interiormente en casos de lepra, hidropesía, obstrucciones, gota, supresión de la menstruación, parálisis de las extremidades, enfermedades crónicas de los nervios, demencia, etc.; exteriormente, se usan las frutas, calentadas, para curar bubones. Las semillas contienen un aceite graso, no son amargas ni venenosas, y, en algunas regiones de África, se usan como alimento.» No es improbable que el zapallo del diablo sea la «coloquíntida» ó «tuera» de España, vocablos que no corren en nuestro país. ‖ Zapallo del tronco. *Arg.* El que nace en el tronco de la planta ó en la juntura de los tallos más gruesos y próximos á éste; es generalmente pequeño y más sabroso y seco que los que nacen en otras partes del *zapallar.*

«Calabazas de la tierra, que se llaman acá **zapallos.**» (*Rel. geogr. de Ind.* publ. por D. M. Jim. de la Exp.; *Rucanas antamarcas;* citada por don Daniel Granada.)

«Cortaron muchos **zapallos** (son éstos los que en España llaman calabazas de las Indias).» (Carta anua del P. Pablo Josef de Arriaga, 1596, *Rels. geogr. de Inds.;* citada por el Sr. D. Gran.)

Véase en el art. CHOCLO la 2.ª cita de la obra de Mansilla, UNA ESCURS. Á LOS INDIOS RANQUELES, donde figura la voz zapallo.

«Una olla de puchero hervía, rebosando de *choclos* y **zapallo angola.**» (*Mansilla; obra citada, carta LIX, pág. 309; ed. de 1870.*)

«Otro tanto puede decirse de la cebolla en ristra, de los ajos, del **zapallo criollo,** que este año se va presentando muy grande y dulce.» (*Diario* LA NACIÓN, *de Bs. Aires, de 4 de enero de 1902; «En los mercados».*)

Esta voz está empleada en el pasaje del señor Rivarola, que hemos transcrito en el art. QUIMBO.

«Este, con un aradito prestado, enseñó jugando á los muchachos á arar y entre los cuatro sembraron un retacito de maíz con semillas de **zapallo** entreveradas.» ...«Asimismo, se hizo de rogar poco» (don Benito) «para comer choclos, y cuando, con los primeros fríos, vió á los cuatro muchachos muy afanados en juntar el maíz y traerlo á las casas, en la carretilla, y todo el patío llenarse de **zapallos** enormes y bien sazonados, si bien se encogió todavía algo de hombros, fué sin convicción, y no pudo dejar de ex-

(*) Así está en el texto, en singular: *falte.*
(**) Se refiere á la gobernación de Sta. Fe.

clamar riéndose: «¡Qué Sapitoeste!» (*Yofruá; «Los Milagros de la Argentina — Las vivezas de Sapito»; en el diario* La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de jun. de 1906; primer art.*)

ZAPALLO. s. m. fam. *Arg.* Zapallada. Ú. mucho en la frase hacer un zapallo.

ZAPARRASTRÓN, NA. adj. fam. *Arg. Zarrapastrón,* que anda muy zaparrastroso. Ú. t. c. s. Admitiendo la Acad. *zaparrastroso* como equivalente á *zarrapastroso*, debiera incluir también zaparrastrón. Este y *zaparrastroso* son las únicas formas usadas en la Rep. Arg.

ZAPARRASTROSAMENTE. adv. m. fam. *Arg. Zarrapastrosamente,* con desaliño y desaseo. Admitiendo la Acad. *zaparrastroso,* debiera incluir también zaparrastrosamente. Estas formas del adv. y del adj. son las únicas usadas entre nosotros.

ZAPATEAR. (De *zapato.*) v. n. *Arg.* En el gato y otros bailes criollos, dar golpes en el suelo con los pies calzados ó descalzos, haciendo con ellos cabriolas, y alternativamente mudanzas con la punta y con el talón.

ZAPATEO. s. m. *Arg.* Acción y efecto de *zapatear,* nuestra acep.

ZARANDEADO, DA. p. p. de *zarandear. Arg.* Dícese de una cuestión que ha sido muy estudiada ó controvertida y sobre la cual se ha discutido mucho.

«Felizmente, los progresos de la razón pública han contribuído á poner en claro el verdadero sentido jurídico de las cláusulas constitucionales más **zarandeadas**,»... (La Nación, *de Bs. Aires, de 12 de nov. de 1906; «Ecos del día» — «El derecho á la verdad».*)

ZARANDEARSE. v. r. fig. y fam. *Arg.* Andar uno ligeramente é inquieto de acá para allá, moviéndose continuamente de un lugar á otro.

ZARCO, CA. adj. *Arg.* De color azul claro. Se aplica entre nosotros solamente á los ojos de las personas y animales, y á los que los tienen así. *Ojos* zarcos; *niña* zarca; *caballo* zarco. Referido á las caballerías, ú. t. c. s. — Según la R. Acad.: «De color azul claro. Ú. regularmente hablando de los ojos».

Este adj. está empleado como sustantivo en el texto del general Mansilla que hemos trascrito en el art. Rastreador.

ZARISMO. s. m. *Arg.* Gobierno del zar. ‖ *Arg.* Gobierno absoluto y despótico.

«Pero el **zarismo** es demasiado pesado: á Guillermo le da demasiado qué hacer la democracia en sus propios dominios para que le vengan deseos de emprenderla contra la que lucha en casa ajena.» (*Erasmo; «Nuevos rumbos»; en* La Nación, *de Bs. Aires, de 5 de ag. de 1906; primer art.*)

ZARZAMORA. Nombre, según la Acad., del fruto de la zarza, y que hasta en tratados de botánica destinados á la enseñanza en nuestro país, figura como de la planta.

ZONCEAR. v. n. *Arg.* Decir ó hacer zoncerías. ‖ *Arg.* Decir ó hacer *zonceras* ó necedades.

ZONCERA. s. f. *Arg.* Dicho ó hecho tonto; tontería, tontera. ‖ *Arg.* Dicho ó hecho insignificante ó sin importancia. *No hagas caso de eso:* es *una* zoncera. ‖ *Arg.* Cosa insignificante, de poco ó ningún valor.

ZONZO, ZA. adj. *Arg.* Simple, tonto, mentecato, falto de entendimiento ó razón. Ú. t. c. s. — «Zonzo, za. (Del lat. *insulsus.*) adj. Soso. Apl. á pers., ú. t. c. s.» (*Dicc. Acad.*) — «Soso, sa. (Del lat. *insulsus.*) adj. Que no tiene sal, ó tiene poca. ‖ fig. Dícese de la persona que carece de gracia y viveza en acciones ó palabras, y de estas mismas acciones ó palabras.» (*El mismo.*) También corre en la Arg. la palabra zonzo en la 2.ª acep. de *soso.*

ZONZÓN, NA. adj. fam. *Arg.* Muy zonzo, en nuestra acep. y la de la Acad. Ú. t. c. s.— La Acad. trae *zonzorrión, na,* que no corre en la Rep. Arg.

ZOO. (Apócope de *zoológico.*) s. m. propio. *Arg. (cap. fed.)* Nombre con que se designa concisamente el Jardín Zoológico de Palermo, de la cap. fed.

«Los que no tengan nada que hacer ó no se sientan con deseos de trabajar, pueden irse á visitar los pensionistas del **Zoo**»... (*Diario* La Razón, *de Bs. Aires, de 19 de mar. de 1907; «Moscones políticos».*)

ZOQUE. s. m. fam. *Arg.* Golpe recio y seco dado con la mano ó con otra cosa; puñetazo, trompada, sopapo, coscorrón, palo, etcétera. Es distinto del *sequete* (voz que no corre en la Arg.) en la acep. que le asigna, entre otras, la Acad., de «Golpe seco que se da á una cosa para ponerla en movimiento ó para contener el que trae».

ZOQUI. s. m. fam. *Arg.* Zoque.

ZORRA. s. f. *Arg.* Carro bajo, fuerte y chato, sin varales ni borde en sus orillas, que sirve generalmente para conducir por las líneas férreas los peones que trabajan en ellas, ó ciertas mercaderías ó cargas. ‖ *Arg.* Carro de mano, de dos ruedas, en que se transporta de los vagones á los almacenes, y viceversa, en las estaciones de ferrocarril, el equipaje de los pasajeros.—Según la Acad. (entre otras aceps.): «Carro bajo y fuerte para transportar pesos grandes». Aunque el carro sea bajo y fuerte para transportar pe-

sos grandes, si no es de ruedas apropiadas para las vías férreas, nosotros no lo denominamos zorra, á no ser que se aplique á la de mano (2.ª acep. nuestra), que no corresponde tampoco.—En las aceps. de «Borrachera» («La acción y efecto de emborracharse») y de «Mujer mala, ramera», que data mbién á este nombre la Acad., es desconocido entre nosotros.

ZORRO.—Y á mí, ¿qué me come el zorro, cuando gallina no tengo? fr. fig. y fam. *Arg.* ¿Y á mí, qué?... ‖ Zorro corrido sabe el portillo. ref. *(Arg.)* que advierte que una persona experimentada en los peligros y asechanzas de la vida, sabe evitar el mal que le amenaza.

ZORULLO. s. m. fam. *Arg.* Es el *zurullo* ó *zorrullo* de los españoles, voces que, como fam. y der. del lat. *torulus,* cuerdecilla ó torcida, trae la Acad. en estas acepciones: «Pedazo rollizo de materia blanda. ‖ fam. MOJÓN, últ. acep.» Esta es: «Porción compacta de excremento humano que se expele de una sola vez». Nosotros usamos zorullo sólo en la última acep.; nunca *zorrullo* ni *zurullo.*

ZORZAL. s. m. *Arg. (pr. Córd.)* Mirlo de Córdoba. ‖ Zorzal negro. *Arg.* Especie de mirlo: *merula fuscaster* (D'Orb. et Lap.) Seeb. Se le llama también *mirlo,* como en España. ‖ Zorzal overo. *Arg. (prov. Córd.)* Rey del bosque. *(Véase.)*

ZUNCHO. s. m. fig. y fam. *Arg.* Galón, en los militares, cuyo número y color indica la jerarquía ó clase en el ejército, hasta coronel inclusive.

ESTE DICCIONARIO SE EMPEZÓ Á COMPONER
EN 4 DE MARZO DE 1910, Y ACABÓSE
DE IMPRIMIR EL 20 DE ABRIL DEL
MISMO AÑO, EN LA IMPRENTA
ELZEVIRIANA, DE BORRÁS
Y MESTRES, RAMBLA
DE CATALUÑA, 12
BARCELONA

FL. 27-10-66

PC
4872
G3

Garzón, Tobías
Diccionario argentino

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

For use in
the Library
ONLY

Imprenta
Elzeviriana
Barcelona
España